PERIODICO OFICIAL

ORGANO DE DIFUSION OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TABASCO.

PUBLICADO BAJO LA DIRECCION DE LA SECRETARIA DE GOBIERNO
Registrado como correspondencia de segunda clase con fecha 17 de agosto de 1926 DGC Núm. 0010826 Caracteristicas 11282816

Epoca 6a.	Villahermosa, Tabasco	21 DE DICIEMBRE DE 2013	Suplemento 7439 E

No.- 1525

DECRETO 064

LIC. ARTURO NÚÑEZ JIMÉNEZ, GOBERNADOR DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TABASCO, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 51 FRACCIÓN I, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA LOCAL; A SUS HABITANTES SABED:

Que el H. Congreso del Estado, se ha servido dirigirme lo siguiente:

LA SEXAGÉSIMA PRIMERA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TABASCO, EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES CONFERIDAS POR EL ARTÍCULO 36, FRACCION I DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE TABASCO, Y CON BASE EN LOS SIGUIENTES:

ANTECEDENTES

I.- Mediante escrito de fecha 29 de noviembre de 2013, recibido en Oficialía Mayor del H. Congreso del Estado, en la misma fecha, por instrucciones del Lic. Arturo Núñez Jiménez, Gobernador del Estado de Tabasco, el Coordinador General de Asuntos Jurídicos del Gobierno del Estado, presentó el proyecto del presupuesto general de egresos del estado para el ejercicio fiscal 2014.

II.- En la sesión ordinaria del Pleno de la LXI Legislatura, celebrada el día 02 de diciembre de 2013, se presentó el proyecto del presupuesto general de egresos del estado para el ejercicio fiscal 2014; por lo que el Presidente de la Mesa Directiva decidió turnarla a la Comisión Orgánica de Hacienda y Presupuesto, para su estudio, análisis y emisión del acuerdo o dictamen que en derecho corresponda, de conformidad con el artículo 63, fracción V, inciso A) del Reglamento Interior del H. Congreso del Estado.

III.- Mediante memorándum HCE/OM/1270/2013, de fecha 02 de diciembre de 2013, el Oficial Mayor del H. Congreso del Estado turnó a la Comisión Orgánica de Hacienda y Presupuesto, el proyecto del presupuesto general de egresos del estado para el ejercicio fiscal 2014; para los efectos de su estudio, análisis y emisión del acuerdo o dictamen que en derecho corresponda.

CONSIDERANDO

PRIMERO.- Que en cumplimiento a lo que establece el artículo 27, párrafo primero, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco, el titular del Poder Ejecutivo Estatal, presentó el Proyecto de Presupuesto General de Egresos del Estado para el ejercicio fiscal 2014, para su estudio, análisis y, en su caso, aprobación correspondiente.

SEGUNDO.- Que la iniciativa que contiene el referido presupuesto de egresos se sustenta en la siguiente exposición de motivos:

1. Política de Gasto del Poder Ejecutivo

1.1. Visión de Gasto Público

La concurrencia de la sociedad y el gobierno han definido las siguientes prioridades para orientar las políticas públicas de esta administración: 1) manejo del agua, 2) convivencia social y seguridad pública en la vida y patrimonio de los tabasqueños, 3) creación de empleos, 4) desarrollo social justo, 5) rescate del campo tabasqueño, 6) ampliar la cobertura y mejorar la calidad de la educación, 7) sanear las finanzas públicas, 8) combatir la corrupción gubernamental y la impunidad, 9) desarrollar a Tabasco en forma integral y 10) fortalecer el desarrollo político, mismas que dieron sustento a la tarea de planear el futuro del estado.

Estas prioridades persiguen alcanzar el Estado Democrático y Social de Derecho y en este esfuerzo, el Poder Ejecutivo ha orientado el contenido del Plan Estatal de Desarrollo 2013-2018 (PLED) mediante nueve ejes rectores.

EJES RECTORES DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO 2013-2018	
EJE 1	Estado de derecho, construcción de ciudadanía, democracia, seguridad y justicia.
EJE 2	Administración pública moderna, austera y transparente con rendición de cuentas.
EJE 3	Política económica para la competitividad, la productividad y el empleo.
EJE 4	Salud, seguridad social y atención a la familia.
EJE 5	Educación, cultura, ciencia, tecnología y deporte, para el desarrollo integral de la persona y la sociedad.
EJE 6	Una nueva política de desarrollo social para la vigencia plena de los derechos humanos con equidad de género.
EJE 7	Protección ambiental, aprovechamiento sustentable de los recursos naturales y energía con enfoque de gestión de riesgo.
EJE 8	Ordenamiento territorial, infraestructura, comunicaciones y transportes para el desarrollo equilibrado.
EJE 9	Programas y proyectos estratégicos para el desarrollo regional en el contexto nacional y global.

Fuente: PLED 2013-2018

Procurar condiciones que aseguren una vida digna con sistemas de educación y salud de amplia cobertura y calidad como base del desarrollo social, e impulsar la sustentabilidad alimentaria, tecnológica, productiva y ambiental constituyen los referentes fundamentales del gasto público.

Para colocar a Tabasco en la senda de la recuperación y darle un nuevo rumbo hacia el desarrollo, durante 2013 las finanzas estatales se han conducido con responsabilidad fiscal y manteniendo la disciplina, la austeridad y la racionalidad en el gasto público.

La política de responsabilidad fiscal será permanente y teniendo como base un mayor esfuerzo en la eficiencia recaudatoria, aunado a mayores transferencias federales; de este modo es como ha sido posible que en el Proyecto de Presupuesto General de Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2014 se proponga una política de gasto que da viabilidad a la ejecución del PLED y de los programas sectoriales, especiales, regionales e institucionales que de él se derivan, para lograr el desarrollo social y económico de Tabasco a largo plazo, manteniendo una política de equilibrio presupuestario.

Las proyecciones del Proyecto de Presupuesto General de Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2014 están sustentadas en los criterios generales de política económica emitidos por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, en la Ley de Ingresos y en el Presupuesto General de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2014.

De acuerdo a lo anterior, se prevé un incremento del 8.4% del gasto total 2014 con respecto al aprobado para el ejercicio 2013.

En el ámbito de la salud y la asistencia social, se propone destinar importantes recursos al Programa Especial para Personas con Capacidades Diferentes, así como para atender prioridades como la educación de la niñez y la juventud, proporcionándoles útiles escolares y becas a aquellos cuyas familias se encuentran en condiciones de pobreza y pobreza extrema; en este sentido también se han asignado recursos para la construcción de escuelas y para incrementar el presupuesto asignado a la educación superior.

Con la finalidad de impulsar el desarrollo económico en el Proyecto de Presupuesto General de Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2014 que se pone a consideración de esta soberanía se contempla inversión en infraestructura carretera para ampliar los tramos de Villahermosa-Nacajuca-Jalpa-Comalcalco, así como para la construcción de pasos a desnivel en la capital del estado.

Es de destacar que para este ejercicio las transferencias y subsidios a los municipios se verán incrementados de un total de 6 mil 765 a 7 mil 357 millones de pesos, que en términos relativos significa el 9%. También se verán incrementadas las asignaciones a los Poderes Judicial y Legislativos, así como a los órganos autónomos.

1.2. Estrategias programáticas por eje del PLED

Eje 1. Estado de Derecho, Construcción de Ciudadanía, Democracia, Seguridad y justicia.

Política y Gobierno

La misión del Gobierno del Estado en esta materia es contribuir a la gobernabilidad, seguridad interior y desarrollo político de Tabasco y sus ciudadanos a través del diálogo respetuoso y permanente con los poderes, los otros órdenes de gobierno, así como con las organizaciones políticas y sociales que tengan como interés común abonar al progreso del estado para garantizar estabilidad y paz social a sus gobernados.
Los objetivos que presenta dicho eje se establecen para que en el año 2018 la sociedad tabasqueña se convierta en una sociedad renovada y consolidada por el Gobierno de la Alternancia que privilegia la democracia como forma de vida, en un ambiente de seguridad, paz, orden público, justicia y certidumbre para el desarrollo humano, económico y social de toda la población.

A través de sus funciones, este eje aporta al fortalecimiento de la capacidad de la sociedad de establecer políticas y resolver sus diferencias de manera pacífica y de conformidad con el ordenamiento jurídico. Por el otro, se orienta a promover el cambio del sistema político, mediante la renovación constante de las instituciones, en correspondencia con los intereses ciudadanos de una creciente participación.

Cabe mencionar que del Programa Sectorial para la Construcción de Ciudadanía, Política y Gobierno, se desprenden cuatro programas presupuestarios que abarcan cinco proyectos para el ejercicio 2014; los cuatro sectores que aquí nos ocupan son: gobierno, asuntos registrales, protección civil y autoridades del trabajo.

Seguridad Pública

En esta materia se busca preservar y establecer el orden público, protegiendo la integridad física, los derechos y los bienes de los tabasqueños, así como prevenir la comisión de delitos con la participación ciudadana, a través de la profesionalización de los cuerpos policiales, el óptimo equipamiento y aplicación de tecnologías en coordinación con los tres niveles de gobierno en el combate a la delincuencia.

Dentro de las principales acciones destacan el equipamiento integral y la construcción de nuevas unidades administrativas acorde a los requerimientos del marco legal, mejora del equipamiento de las unidades administrativas del sector seguridad pública y de reinserción social, adquisición de equipos e insumos para el mantenimiento de la red de semáforos y señalamientos.

Se realizarán acciones de fomento a la cultura de la denuncia, prevención del delito, de la violencia, la delincuencia y el mal trato a grupos vulnerables, con enfoque en el sector estudiantil y la niñez; se instalarán comités municipales de participación ciudadana; se diseñarán e implementarán modelos para la prevención delictiva y de las causas que generan la violencia y la delincuencia, y se fortalecerán los observatorios ciudadanos.

Procuración de Justicia

Dentro de los principales objetivos en este tema se encuentran los siguientes:

- Disminuir los índices de impunidad a través de la investigación científica del delito, en estricto apego a los derechos humanos.
- Mejorar la atención a las víctimas del delito con un carácter interdisciplinario, secuencial, interinstitucional y digno, privilegiando la reparación del daño.

- Contar con un modelo de gestión integral que garantice a las personas el acceso ágil a la procuración de justicia.

Con los recursos destinados a este rubro, se constituirán las siguientes acciones prioritarias:

- Construir la segunda etapa del Centro Estatal de Servicios Periciales.

- Seleccionar y dar formación docente a 50 servidores públicos que integrarán el grupo de instructores institucionales para la profesionalización de los servidores públicos.

- Adecuación y ampliación del Centro de Atención a Menores Víctimas e Incapaces (CAMVI).

- Construcción del Centro de Procuración de Justicia de Jalapa (segunda etapa).

- Rehabilitación del Edificio Grupo de Operaciones Especiales (GOPES).

Eje 2. Administración Pública Moderna, Austera y Transparente con Rendición de Cuentas.

Administración y Finanzas Públicas

Este gobierno tiene como misión en el ámbito de las finanzas públicas, la administración de las mismas a través de la eficiente conducción de las políticas de ingresos, gasto y deuda, bajo la premisa de responsabilidad fiscal, procurando una relación costo-beneficio favorable para el crecimiento y desarrollo económico de Tabasco.

Se pretende transitar hacia una nueva gestión pública ágil, eficiente, transparente, cercana a la gente que fortalezca las finanzas públicas, conformar un gobierno digital e inteligente que contribuya a transformar y mejorar la atención ciudadana y orientar los recursos públicos a las prioridades del Estado.

Dentro de las principales líneas estratégicas de acción se ubican:

- Mejorar el Sistema Estatal de Planeación Democrática como un proceso continuo.
- Establecer una política tributaria que incremente la eficiencia recaudatoria, modernizando la administración y la fiscalización.

- Orientar el gasto público hacia el cumplimiento de los objetivos estratégicos del PLED, para mejorar la gestión pública.

- Lograr una administración pública estatal innovadora, eficaz, eficiente y transparente, para acercar los servicios públicos a los tabasqueños.

Dentro de las principales acciones se encuentran:

- Vincular las Políticas Públicas de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público en materia financiera y fiscal con las del estado y sus municipios.

- Controlar de manera eficiente y transparente los recursos que reciba el estado por concepto de participaciones, aportaciones y convenios federales, procurando diseñar esquemas que permitan su incremento y adecuado ejercicio.

- Aplicar lo establecido en la Ley de Coordinación Fiscal y Financiera del Estado de Tabasco en materia de transferencias a municipios.

- Realizar adquisiciones eficientes en la administración pública estatal, así como fortalecer y consolidar el padrón de proveedores.

Eje 3. Política Económica para la Competitividad, la Productividad y el Empleo.
Desarrollo Económico y Turismo

Entre los principales programas y proyectos para este sector se destacan:

Convenios de colaboración con Universidades y Centros de Investigación, operación del Fondo PYME, Convenio con la Secretaría de Economía para coordinar el programa PROSOFT para el desarrollo de Micro, Pequeñas y Medianas Empresas de Tecnologías de la Información, desarrollo del Proyecto Integral para Elevar la Competitividad y las Capacidades Tecnológicas de las MIPYMES de los sectores estratégicos, Programa de Inclusión de Personas con Capacidades Diferentes al Desarrollo Económico y Social, atención del turismo de inversión nacional e internacional, fomento a la atracción de turismo de naturaleza (ecoturismo, turismo de aventura y turismo rural), Programa de Mantenimiento y Conservación de la Infraestructura Turística del Estado en puntos estratégicos entre los que destacan: Imagen Urbana para el Centro Histórico; Pueblo Mágico de Tapijulapa; Parque Temático Balneario Villa Luz, Tacotalpa; Playa Bruja en Chiltepec, Paraíso; Corredor del Oro Verde, en Teapa; Centro Eco-Arqueológico Pomoná en Tenosique; y Festival del Chocolate, entre otros.

Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesquero

Dentro de los principales programas y proyectos se enlistan los siguientes:

Desarrollo de Capacidades productivas en comunidades rurales; apoyo a pequeñas unidades de producción manejadas principalmente por mujeres, para su capitalización e inserción en las cadenas productivas; Programa para el Desarrollo de Agronegocios; programas de desarrollo pesquero y acuícola, así como la construcción, mantenimiento y rehabilitación de la infraestructura.

Eje 4. Salud, Seguridad Social y Atención a la Familia.

Salud

Entre los principales programas y proyectos se plantean:

Servicios de Salud Pública; reducción de enfermedades prevenibles por vacunación; promoción de la salud, prevención y control de enfermedades crónico degenerativas y transmisibles; Programa de Prevención y atención de VIH/SIDA y otras enfermedades de transmisión sexual; Programa de Salud reproductiva y la Igualdad de Género en Salud; acciones de salud para la detección oportuna del cáncer cérvico uterino y mamario; programas de prevención de la obesidad; vigilancia epidemiológica; Programa Comunidades Saludables; prevención y atención contra las adicciones; Servicios de Atención Médica; fortalecimiento del Sistema Estatal de Urgencias de la red hospitalaria de los servicios de salud en la entidad; formación de capital humano para la salud; afiliación al padrón de beneficiarios al seguro popular; Programa Seguro Médico Siglo XXI; Programa de Caravanas de la Salud; programa de Desarrollo Humano Oportunidades; programa para el mejoramiento de las condiciones de la infraestructura física y tecnológica.

Asistencia Social

Los Programas a través de los cuales se dará cumplimiento a los enunciados contenidos en el Plan Estatal de Desarrollo 2013-2018, son los siguientes:

Atención a personas con capacidades diferentes; atención a familias y población vulnerable mediante el Programa de Desayunos Escolares, así como aquellos que procuren su bienestar alimentario y nutricional.

Eje 5. Educación, Cultura, Ciencia, Tecnología y Deporte, para el Desarrollo Integral de la Persona y la Sociedad.

Educación

Dentro de los principales programas y proyectos se describen los siguientes:

Atención a la Demanda Social Educativa complementado con el programa de Igualdad de Oportunidades de Educación; Programa de Útiles Escolares para Educación Primaria, Libros de Texto Gratuitos y de Tabletas Electrónicas para el Colegio de Bachilleres de Tabasco; Programa de Becas para todos los niveles educativos; Programa de Fortalecimiento de los Procesos de Superación Profesional y Mejora Continua Educativa; Programa de Participación Social en la Educación; Programa de Mejoramiento Integral de la Infraestructura Física Educativa, Cultural y Deportiva.

Cultura

Programa de formación para niños y jóvenes que se inician en las artes o cursan carreras artísticas; Programa de Apoyo a la Cultura; Programa de Promoción de la Música Tabasqueña; proyectos de Muestra Estatal y Regional de Teatro; Programa de Exposiciones Temporales; proyecto Encuentro Iberoamericano de Poesía Carlos Pellicer Cámara; programas de Desarrollo Cultural Maya, Sotavento e Istmo; Programa de Desarrollo Cultural Municipal; Programa de Apoyo a las Culturas Municipales y Comunitarias; Programa de Apoyo a la Infraestructura Cultural de los Estados; Programa de Estímulo a la Creación y al Desarrollo Artístico; Programa Bipartita de Desarrollo Cultural Infantil; Programa de Desarrollo Cultural de la Juventud; Programa de Desarrollo Cultural a Públicos Específicos; aportación al Programa para el Desarrollo Integral de las Culturas de los Pueblos y Comunidades Indígenas "PRODICI" y se hará la rehabilitación del Planetario Tabasco 2000 para rescatar este espacio público en beneficio de la cultura y la ciencia.

Eje 6. Una Nueva Política de Desarrollo Social para la Vigencia Plena de los Derechos Humanos con Equidad de Género.

Desarrollo Social

Los principales programas a utilizar son:

Atención a familias y población vulnerable; Programa de Apoyo a Personas con Discapacidad; Programa de Infraestructura Básica para la atención de los Pueblos Indígenas; Programa para el Desarrollo de Zonas de Atención Prioritaria; Programa de Formación de Promotores Comunitarios Indígenas; Programa de Impulso a la Medicina Tradicional Indígena y el Programa Empleo Temporal.

Eje 7. Protección Ambiental, Aprovechamiento Sustentable de los Recursos Naturales y Energía con Enfoque de Gestión de Riesgo.

Como acciones estratégicas se busca:

Promover el manejo y aprovechamiento de la biodiversidad local mediante la formulación de

proyectos productivos sustentables, fortaleciendo unidades ya establecidas y fomentar la creación de nuevas Unidades de Manejo para la Conservación y el Aprovechamiento de la Vida Silvestre (UMAS); Programa de Eficiencia Energética y consumo sustentable para reducir emisiones de gases efecto invernadero, asimismo generar ahorro y propiciar el uso responsable de la energía; Granjas de Fauna Silvestre.

Eje 8. Ordenamiento Territorial, Infraestructura, Comunicaciones y Transportes para el Desarrollo Equilibrado.

Algunas de las acciones más relevantes son:

Programa de infraestructura para: iniciar la modernización de la carretera Villahermosa-Nacajuca-Jalpa-Comalcalco a cuatro carriles, así como para la construcción de pasos a desnivel en el circuito interior Carlos Pellicer Cámara y rehabilitación de la infraestructura deportiva en la Ciudad Deportiva y en el Espacio Olimpia XXI.

Programa para la Gestión del Agua; impulso a la investigación científica y la formación de capital humano; convenios bajo un Acuerdo Marco con el Gobierno Federal que permita el financiamiento de infraestructura hidráulica para la prevención y el control de inundaciones; realización de estudio de factibilidad para determinar necesidades en base a las actividades productivas de las cuencas, para contribuir al desarrollo económico y social del Estado; elevar la cobertura en el tratamiento del agua residual que se vierte a los ríos, lagos y lagunas de la entidad de forma controlada, para evitar enfermedades; programa de vigilancia coordinada con instituciones de los otros órdenes de gobierno y la sociedad organizada para evitar el asentamiento en zonas de riesgos.

Instrumentación de programas de capacitación y apoyo técnico para fomentar el uso de energía sustentable en proyectos de infraestructura; proyectos de rehabilitación de los inmuebles propiedad del Estado; programa de supervisión y revisión a las obras públicas; formulación de programas, estudios y proyectos para mitigar la vulnerabilidad de los asentamientos humanos; programas estatales de ordenamiento territorial y desarrollo urbano; establecer fondos de financiamiento entre el Estado y los municipios para el ordenamiento territorial y el desarrollo urbano; formular estudios y proyectos con las instancias competentes de los tres órdenes de gobierno de las zonas susceptibles de incorporarse al Fondo Metropolitano; mejoramiento del estado físico de los planteles educativos del nivel básico mediante el Programa Escuela Digna e Incrementar el Fondo de Aportación Múltiple en beneficio de infraestructura educativa básica.

Establecer programas para la liberación del derecho de vía; programas de modernización en los procesos de tratamiento de agua potable; mejorar la infraestructura y el equipamiento a través de la firma de convenios; impulsar el fortalecimiento de las unidades autoadministradas; estudios y proyectos que permitan determinar la factibilidad técnica, social, económica y ambiental para la construcción de nuevos sistemas de agua en comunidades que no cuenten con el servicio; estudios y proyectos que contribuyan al sustento de mejores opciones para el desalojo de aguas residuales; programas de construcción de redes de alcantarillado; construcción de sistemas separados de drenaje pluvial y sanitario; mejoramiento de la infraestructura productiva mediante la utilización de maquinaria y equipo; consolidación de las acciones de vivienda a través de programas de financiamiento y subsidios para la rehabilitación, autoconstrucción o construcción; incrementar los incentivos para atraer inversión privada destinada a la vivienda y al desarrollo de la infraestructura urbana; programas alternativos de construcción y equipamiento en apoyo a la vivienda en zona marginadas y su infraestructura básica; programa maestro para la adquisición y manejo adecuado de reservas territoriales en el Estado.
Integración de la cartera de estudios y proyectos estratégicos en materia de comunicaciones; impulsar una mayor conectividad y competitividad económica del Estado; elaboración del

diagnóstico integral de las vialidades, puentes y señalización para proyectos de mantenimiento preventivo y correctivo y el establecimiento de un programa de obras viales en zonas urbanas, suburbanas y rurales.

Eje 9. Programas y Proyectos Estratégicos para el Desarrollo Regional en el Contexto Nacional y Global.

Desarrollo Regional y Proyectos Estratégicos

Acciones estratégicas prioritarias:

Integración de una cartera de proyectos estratégicos a través de emprendedores e instituciones locales para la construcción de encadenamientos productivos; integrar una cartera de proyectos productivos que contribuyan al fortalecimiento de Tabasco en el contexto de la región Sur Sureste; impulsar la formulación de convenios de cooperación entre los estados que presenten una problemática común a fin de poder brindarle mejores servicios públicos.

2. Gasto público orientado a resultados

Durante las últimas tres décadas, la Gestión pública para Resultados (GpR), se ha afianzado como eje de modernización estratégica y de cambio en la administración pública a nivel mundial, en la cual los resultados deseados y la información generada son utilizados para mejorar la toma de decisiones, reforzando los vínculos entre las estrategias de desarrollo y los procesos presupuestarios, procurando establecer marcos de información y de supervisión orientados a resultados que supervisen el avance de acuerdo con dimensiones clave de las estrategias de desarrollo, nacionales y sectoriales, y que sigan un número de indicadores de fácil gestión, vinculando la programación y los recursos con los resultados, alineándolos con la evaluación del desempeño.

2.1. Fortalecimiento del Presupuesto basado en Resultados

Este proyecto de Presupuesto basado en Resultados (PbR), se orienta hacia la asignación de recursos a las acciones prioritarias y estratégicas, con indicadores y objetivos que permitirán evaluar los efectos del gasto público focalizado y asume, como propósito principal, el desarrollo social y sustentable al crear las condiciones para que todos los tabasqueños puedan aumentar sus capacidades y dispongan de las mismas oportunidades de desarrollo para mejorar sus condiciones de vida.

3. Fuentes de Financiamiento

El Presupuesto General de Egresos 2014 para el Estado de Tabasco propuesto es de 39 mil 652 millones 510 mil 513 pesos y tiene como fuentes de financiamiento a:

1. Las Participaciones Federales (Ramo 28);
2. Los Ingresos Estatales;
3. El Fondo de Aportaciones Federales (Ramo 33);
4. Las Acciones Federales Convenidas (Convenios); y
5. Las Transferencias, Asignaciones Subsidios y Otras Ayudas.

FUENTES DE FINANCIAMIENTO	39,652,510,513	100
Participaciones Federales (Ramo 28)	18,506,958,190	47
Ingresos Estatales	3,032,145,107	8
Fondo de Aportaciones Federales (Ramo 33)	11,907,814,489	30
Acciones Federales Convenidas (Convenios)	5,556,811,832	14
Transferencias, Asignaciones Subsidios y Otras Ayudas	648,780,895	1

Fuente: Gobierno del Estado de Tabasco, SEPLAFIN, Subsecretaría de Ingresos.

3.1. Ingresos Fiscales Ordinarios

Los Ingresos Fiscales Ordinarios (IFOS), se integran por la suma de las Participaciones Federales (RAMO 28) y los Ingresos Estatales.

INGRESOS FISCALES ORDINARIOS	21,539,103,297	100
Participaciones Federales (Ramo 28)	18,506,958,190	86
Ingresos Estatales	3,032,145,107	14

Fuente: Gobierno del Estado de Tabasco, SEPLAFIN, Subsecretaría de Ingresos.

La estimación de los IFOS se realiza en base a las proyecciones presentadas en el paquete económico que elabora la SHCP y entrega al H. Congreso de la Unión, tomando como base el crecimiento esperado de la economía nacional, la recaudación tributaria nacional y estatal así como el precio de referencia del barril de petróleo.

3.2. Fondo de Aportaciones Federales (Ramo 33)

Los recursos provenientes del Fondo de Aportaciones Federales (RAMO 33) se estimaron inicialmente en 11 mil 907 millones 814 mil 489 pesos, los cuales se distribuyen de la siguiente manera:

FONDOS DE APORTACIONES DEL RAMO 33	11,907,814,489
Para la Educación Básica y Normal	6,466,053,796
Para los Servicios de Salud	2,034,779,401
Para la Infraestructura Social	1,040,053,483
Estatal	*126,054,482*
Municipal	*913,999,001*
Para el Fortalecimiento de los Municipios	1,104,503,016
Multiples	412,920,457
Asistencia Social	*182,720,118*
Infraestructura Educativa Básica	*148,397,561*
Infraestructura Educativa Superior	*81,802,778*
Para la Educación Tecnológica y para Adultos	151,941,836
Educación Tecnológica	*88,979,588*
Educación para Adultos	*62,962,248*
Para la Seguridad Pública de los Estados	182,532,366
Para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas	515,030,134

Fuente: Gobierno del Estado de Tabasco, SEPLAFIN, Subsecretaría de Ingresos.

3.3. Acciones Federales Convenidas

En este rubro se estima recibir para el ejercicio fiscal 2014 la cantidad de 5 mil 556 millones 811 mil 832 pesos, los cuales pueden tener variaciones considerables ya que dependen de las gestiones realizadas por los ejecutores del gasto con el Gobierno Federal; éstas se concretan en los convenios y responden a reglas de operación específicas.

CONCEPTO	IMPORTE
CONVENIOS	5,556,811,832
Acciones Federales Convenidas (Convenios)	5,556,811,832

Fuente: Gobierno del Estado de Tabasco, SEPLAFIN, Subsecretaría de Ingresos.

3.4. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas

El último rubro de fuente de financiamiento proviene de las transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas, que se estima sean de 648 millones 780 mil 895 pesos, los cuales incluyen:

- 10.8 millones de pesos del Fondo para la Accesibilidad en el Transporte Público para personas con Discapacidad
- 115.4 millones de pesos del Fondo Metropolitano
- 85.0 millones de pesos del Fondo de Pavimentación y Espacios Deportivos
- 341.4 millones de pesos de Proyectos de Desarrollo Regional
- 10.1 millones de pesos del Fondo de Cultura Estatal
- 37.0 millones de pesos del Fondo de Cultura Municipal
- 5.5 millones de pesos del Fondo de Infraestructura Deportiva Estatal
- 43.5 millones de pesos del Fondo de Infraestructura Deportiva Municipal

4. Gasto público

El gasto total previsto para el ejercicio fiscal 2014 asciende a 39 mil 652 millones 510 mil 513 pesos y comprende el programable y el no programable.

El gasto programable lo constituyen las asignaciones presupuestales destinadas al cumplimiento de las atribuciones de los tres poderes, así como de los entes autónomos

El gasto no programable concentra los gastos del servicio de la deuda y de las transferencias por participaciones federales y estatales a los municipios.

CONCEPTO	IMPORTE	%
GASTO NETO TOTAL	39,652,510,513	100
Gasto Programable	31,370,252,414	79
Gasto No Programable	8,282,258,099	21

Fuente: Gobierno del Estado de Tabasco, SEPLAFIN, Subsecretaría de Egresos.

El Gasto Programable propuesto para el 2014 suma 31 mil 370 millones 252 mil 414 pesos, y se distribuye de la siguiente manera:

	MONTO ESTIMADO	
GASTO PROGRAMABLE	31,370,252,114	100
Poder Legislativo	350,366,294	1
Poder Judicial	455,017,597	2
Órganos Autónomos	200,217,509	1
Poder Ejecutivo	30,364,651,014	96

Fuente: Gobierno del Estado de Tabasco, SEPLAFIN, Subsecretaría de Egresos.

Por otro lado, el Gasto No Programable propuesto para el 2014 suma 8 mil 282 millones 258 mil 099 pesos, y se distribuye de la siguiente manera:

	MONTO ESTIMADO	
GASTO NO PROGRAMABLE	8,282,258,099	100
Transferencias a Municipios	7,356,902,640	88
Deuda Pública	875,355,459	11
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	50,000,000	1

Fuente: Gobierno del Estado de Tabasco, SEPLAFIN, Subsecretaría de Egresos.

Armonización Contable

Con la entrada en vigor el 1 de enero de 2009 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, se supera la heterogeneidad conceptual, normativa y técnica prevaleciente hasta ese entonces en los sistemas contables y se da respuesta a una prioridad compartida por los tres órdenes de gobierno, en el tema de transparencia y rendición de cuentas, amparados en un pilar constitucional.

En este marco la contabilidad gubernamental fungirá como un instrumento esencial, permanente y recurrente en la toma de decisiones sobre finanzas públicas; bajo este concepto, y buscando que la información contable mantenga estricta congruencia con la información presupuestaria, el esquema del presupuesto 2014, utiliza la presupuestación con base en resultados y toma una nueva forma al adoptar en el registro de sus operaciones presupuestarias y contables los clasificadores presupuestarios e instrumentos similares que permitan su interrelación automática, generando un registro único en los momentos contables correspondientes; manteniendo su relación en lo conducente con los objetivos y prioridades de la planeación del desarrollo.

Para este propósito se tomaron en cuenta las necesidades de la administración financiera del ente público así como las de control, utilizando indicadores que determinen el cumplimiento de las metas y objetivos de cada programa.

El Clasificador por Tipo de Gasto cambia el paradigma de la relación entre las transacciones públicas y generación de gastos y ahora los refiere y presenta en Gasto Corriente, Gasto de Capital y Amortización de la deuda y disminución de pasivos.

El Gasto Corriente se verá afectado por los gastos de consumo y/o de operación, el arrendamiento de la propiedad y las transferencias otorgadas para financiar gastos de características similares quedando en el Gasto de Capital el destinado a la inversión real de capital y las transferencias de capital que se efectúan con ese propósito, es decir los gastos destinados al incremento inmediato o futuro del patrimonio del Ente Público.

Es por ello que de conformidad con el artículo 61, fracción II, último párrafo, de la Ley General de Contabilidad Gubernamental Cuarto Transitorio del Decreto por el que se reforma y adiciona la Ley en cita, para transparentar y armonizar la información financiera relativa a la aplicación de recursos públicos en los distintos órdenes de gobierno, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 12 de noviembre de 2012, así como de la norma para armonizar la presentación de la información adicional del Proyecto del Presupuesto de Egresos, publicada en el Diario Oficial de la Federación con fecha del 3 de abril del 2013 emitidos por el CONAC y dando cumplimiento al Capítulo II, artículos 13 al 22 de la Ley Estatal de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado de Tabasco, el Proyecto de Presupuesto General de Egresos para el Estado de Tabasco correspondiente al Ejercicio Fiscal 2014, se presenta con la siguiente clasificación:

1. Por Objeto del Gasto.
2. Administrativa.
3. Funcional.
4. Por Tipo de Gasto.

1. Por Objeto del Gasto

De acuerdo al CONAC, "El Clasificador por Objeto del Gasto permite una clasificación de las erogaciones, consistente con criterios internacionales y con criterios contables, clara, precisa, integral y útil, que posibilita un adecuado registro y exposición de las operaciones, y que facilita la interrelación con las cuentas patrimoniales.

El propósito principal del Clasificador por Objeto del Gasto es el registro de los gastos que se realizan en el proceso presupuestario. Resume, ordena y presenta los gastos programados en el presupuesto, de acuerdo con la naturaleza de los bienes, servicios, activos y pasivos financieros. Alcanza a todas las transacciones que realizan los entes públicos para obtener bienes y servicios que se utilizan en la prestación de servicios públicos y en la realización de transferencias, en el marco del Presupuesto General de Egresos para el Estado de Tabasco.

Este gasto se encuentra orientado a las líneas estratégicas y de acción contenidas en el PLED 2013-2018. Destacan por su importancia en la asignación presupuestaria los siguientes:

El gasto propuesto en el capítulo de Servicios Personales importa un total de 16 mil 452 millones 577 mil 338pesos para el ejercicio fiscal 2014, se incluyen en este, las remuneraciones al personal educativo, personal de salud y la nómina ejecutiva que representan un 52.3%, 22.6% y 25% respectivamente del total.

Se propone asignar a las Participaciones y aportaciones, un importe de 10 mil 039 millones 895 mil 150 pesos, cifra en la que se encuentran las participaciones a municipios y ejecuciones de programas financieros en convenios.

En el capítulo de Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas se propone un presupuesto de 6 mil 730 millones 240 mil 722 pesos; que comprenden asignaciones y apoyos a los sectores público, privado y externo, como parte de su política económica y social.

Se propone un importe de 1 mil 437 millones 343 mil 723 pesos, para cubrir el costo de todo tipo de servicios contratados con particulares o instituciones del propio sector público, requeridos para el desempeño de las actividades vinculadas con la función pública.

El presupuesto destinado a la adquisición de toda clase de insumos y suministros requeridos para la prestación de bienes y servicios y para el desempeño de las actividades administrativas es por un total de 1 mil 114 millones 928 mil 044 pesos.

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO	39,652,510,513
Servicios Personales	**16,452,577,338**
Personal Educativo	*8,609,115,054*
Personal de Salud	*3,727,266,110*
*Nómina Ejecutiva**	*4,116,196,174*
Materiales y Suministros	**1,114,928,044**
Servicios Generales	**1,437,343,723**
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	**6,730,240,722**
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	**64,402,193**
Inversión Pública	**1,235,083,164**
Otras Provisiones	**1,652,684,720**
Participaciones y Aportaciones	**10,039,895,150**
Deuda Pública y Adeudos de Ejercicios Fiscales	**925,355,459**

- Excluye los servicios personales estatales educativo y de salud
- *Fuente: Gobierno del Estado de Tabasco, SEPLAFIN, Subsecretaría de Egresos.*

Para el capítulo de Inversión pública se propone destinar recursos por 1 mil 235 millones 083 mil 164 pesos, que tendrán impacto directo en obras públicas en beneficio de los habitantes del Estado de Tabasco.

Se propone un gasto de 64 millones 402 mil 193 pesos, para la adquisición de bienes muebles e inmuebles, requeridos en el desempeño de las actividades normales de operación.

2. Administrativa

De igual forma el CONAC nos dice que, "La Clasificación Administrativa, tiene como propósitos básicos, identificar las unidades administrativas a través de las cuales se realiza la asignación, gestión y rendición de los recursos financieros públicos, así como establecer las bases institucionales y sectoriales para la elaboración y análisis de las estadísticas fiscales, organizadas y agregadas, mediante su integración y consolidación, tal como lo requieren las mejores prácticas y los modelos universales establecidos en la materia. Esta clasificación además permite delimitar con precisión el ámbito del Sector Público de cada orden de gobierno y por ende los alcances de su probable responsabilidad fiscal y cuasi fiscal."

2.1 Poderes y Órganos Autónomos

El proyecto de Presupuesto General de Egresos del Estado de Tabasco para el Ejercicio Fiscal 2014 de los poderes Legislativo y Judicial, así como de los Órganos Autónomos suman 1 mil 005 millones 601 mil 399 pesos.

Atendiendo al artículo 72 último párrafo y cuarto transitorio del Decreto 185 de fecha 4 de julio del año 2009, "el presupuesto del Órgano, forma parte del que corresponde al Poder Legislativo, la Secretaría tomará las medidas necesarias para entregar la parte que le corresponde al Órgano quien será el responsable directo de su ejercicio, de conformidad con el calendario del Presupuesto de Egresos Autorizado" por lo tanto en cumplimiento a lo estipulado anteriormente, para el ejercicio fiscal 2014, el Poder Legislativo se desagrega programáticamente en H. Congreso del Estado de Tabasco y Órgano Superior de Fiscalización del Estado (OSFE).

El Poder Judicial estima ejercer 455 millones 17 mil 597 pesos.

Para los Órganos Autónomos se prevé en su conjunto un presupuesto de 200 millones 217 mil 509 pesos.

2.2 Poder Ejecutivo

El gasto propuesto para las Dependencias, Órganos Desconcentrados y Organismos Descentralizados del Ejecutivo del Estado, para el Ejercicio Fiscal 2014, es de 38 mil 642 millones 209 mil 114 pesos.

Este gasto se encuentra orientado a las estrategias y líneas de acción contenidas en el PLED 2013-2018. Destacan por su importancia en la asignación presupuestaria los siguientes:

Las Dependencias del Poder Ejecutivo del Estado, por sí, tienen asignado un presupuesto de 31 mil 338 millones 529 mil 795 pesos, Órganos Desconcentrados 790 millones 991 mil 242 pesos y Organismos Descentralizados por 6 mil 512 millones 688 mil 076 pesos.

La Secretaría de Planeación y Finanzas, contempla el importe que corresponde a los conceptos de municipios, deuda pública, Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores y erogaciones contingentes o imprevistas; el monto correspondiente suma la cantidad de 8 mil 529 millones 676 mil 913 pesos.

2.3 Empresas de Participación Mayoritaria Estatal

Para el año 2014 la Administración Portuaria Integral mantiene su asignación presupuestal referida al ejercicio inmediato anterior por 4 millones 700 mil pesos.

CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA	39,652,405
Poder Legislativo[1]	**350,366,294**
H. Congreso del Estado de Tabasco	*290,326,646*
Órgano Superior de Fiscalización del Estado (OSFE)	*60,039,648*
Poder Judicial	**455,017,597**
Órganos Autónomos	**200,217,509**
Comisión Estatal de Derechos Humanos	*22,000,000*
Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco	*110,000,000*
Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública	*29,117,509*
Tribunal de lo Contencioso Administrativo	*21,000,000*
Tribunal Electoral de Tabasco	*18,100,000*
Poder Ejecutivo	**38,642,209,114**
Dependencias	*31,338,529,795*
Órganos Desconcentrados	*790,991,242*
Organismos Descentralizados	*6,512,688,076*
Empresas de Participación Mayoritaria Estatal	**4,700,000**
Administración Portuaria Integral	*4,700,000*

1) Para el año 2014, se desagrega en H. Congreso del Estado de Tabasco y Órgano Superior de Fiscalización (OSFE)

Fuente: Gobierno del Estado de Tabasco, SEPLAFIN, Subsecretaría de Egresos.

3. Funcional

La Clasificación Funcional del Gasto agrupa los gastos según los propósitos u objetivos socioeconómicos que persiguen los diferentes entes públicos.

Presenta el gasto público según la naturaleza de los servicios gubernamentales brindados a la población. Con dicha clasificación se identifica el presupuesto destinado a funciones de gobierno, desarrollo social, desarrollo económico y otros no clasificados; permitiendo determinar los objetivos generales de las políticas públicas y los recursos financieros que se asignan para alcanzar éstos.

La Clasificación Funcional del Gasto tiene como objetivos los siguientes:

I. Presentar una descripción que permita informar sobre la naturaleza de los servicios gubernamentales y la proporción del gasto público que se destina a cada tipo de servicio;

II. Conocer en qué medida las instituciones de la Administración Pública cumplen con funciones económicas o sociales;

III. Facilitar el análisis a lo largo del tiempo de las tendencias del gasto público según la finalidad y función;

IV. Facilitar comparaciones internacionales respecto al alcance de las funciones económicas y sociales que desempeñan los gobiernos;

V. Favorecer el análisis del gasto para estudios económicos y sociales; y,

VI. Cuantificar la proporción del gasto público que las instituciones públicas destinan a las áreas de servicios públicos generales, económicos, sociales y a las transacciones no asociadas a funciones.

3.1 Finalidad Gobierno

A este grupo de funciones se propone destinar 5 mil 387 millones 634 mil 448 pesos, lo que representa 13.59% del total programable y no programable.

Se destaca el gasto programado en el rubro de Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior, con un monto de 1 mil 356 millones 727 mil 252 pesos.

3.2 Desarrollo Social

Los recursos para apoyar las acciones orientadas al Desarrollo Social durante el 2014, ascienden a 23 mil 500 millones 660 mil 840 pesos, que representan el 59.26% del total.

Las funciones comprendidas en este grupo, entre otras, se orientan a la provisión de servicios a la población en materia de protección social, educación, salud, vivienda y servicios a la comunidad, que en conjunto suman, 20 mil 866 millones 642 mil 444 pesos.

Es en este rubro donde, se incluyen los programas de atención a grupos vulnerables y entrega de útiles escolares.

3.3 Desarrollo Económico

El gasto que se propone en el 2014 para este grupo de funciones suma 2 mil 006 millones 154 mil 690 pesos, que representa el 5.06% del programable total. Por su importancia destacan las

provisiones para desarrollo agropecuario, silvicultura, pesca y caza, comunicaciones y transportes que en conjunto alcanzan la cifra de 1 mil 342 millones 057 mil 710 pesos y concentra el 66.9% de la totalidad de esta finalidad.

3.4Otras no clasificadas en funciones anteriores

Este rubro representa el 22.09% de total del clasificador Funcional del Gasto y suma la cantidad de 8 mil 758 millones 060 mil 535 pesos, las transferencias a municipios por la cantidad de 7 mil 832 millones 705 mil 076 pesos es el renglón de mayor impacto.

CLASIFICADOR FUNCIONAL DEL GASTO	39,652,510,513
Gobierno	**5,387,634,448**
Legislación	*374,922,543*
Justicia	*1,540,658,368*
Coordinación de la Política de Gobierno	*1,546,735,919*
Asuntos Financieros y Hacendarios	*505,948,395*
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	*1,356,727,252*
Otros Servicios Generales	*62,641,971*
Desarrollo Social	**23,500,660,840**
Protección Ambiental	*1,109,732,596*
Vivienda y Servicios a la Comunidad	*134,398,923*
Salud	*6,373,026,857*
Recreación Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	*384,393,557*
Educación	*13,715,717,830*
Protección Social	*643,498,834*
Otros Asuntos Sociales	*1,139,892,243*
Desarrollo Económico	**2,006,154,690**
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	332,674,198
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	734,120,348
Transporte	341,921,445
Comunicaciones	266,015,917
Turismo	65,536,967
Ciencia, Tecnología e Innovación	18,467,000
Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos	247,418,815
Otras no clasificadas en funciones anteriores	**8,758,060,535**
Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda	875,355,459
Transferencias a Municipios	7,832,705,076

Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	50,000,000

Fuente: Gobierno del Estado de Tabasco, SEPLAFIN, Subsecretaría de Egresos.

4. Por Tipo de Gasto

El Clasificador por Tipo de Gasto relaciona las transacciones públicas, que generan gastos con los grandes agregados de la clasificación económica, presentándolos en Corriente, de Capital y Amortización de la deuda y disminución de pasivos.

- Gasto Corriente
- Gasto de Capital
- Amortización de la deuda y disminución de pasivos

A continuación se conceptualizan y explican las siguientes categorías:

4.1 Gasto Corriente

Son los gastos de consumo y/o de operación, el arrendamiento de la propiedad y las transferencias otorgadas a los otros componentes institucionales del sistema económico para financiar gastos de esas características.

En esta clasificación se incorporan todos los sueldos y salarios vinculados a la operación de las dependencias y entidades, destacan sobremanera los pagos realizados al magisterio, personal médico, enfermeras y personal de seguridad pública entre otros.

De igual forma se incluyen los pagos por combustibles, servicios de energía eléctrica, telefonía, arrendamientos y otros materiales y suministros vinculados directamente al desempeño de las funciones de las dependencias y entidades. También se incluyen los subsidios a la producción entre otros.

El gasto corriente previsto en este Proyecto de Presupuesto 2014 suma la cantidad de37 mil 180 millones 195 mil 441 pesos y representa un 93.77% del total por tipo de gasto.

Cabe mencionar que en este Proyecto de Presupuesto se clasifican por primera vez los sueldos del magisterio y del personal de salud como parte del gasto corriente en concordancia con el clasificador por tipo de gasto emitido por el CONAC publicado en el Diario Oficial de la Federación el 10 de junio del 2010 y con el cual se da cumplimiento al artículo tercero transitorio fracción III, de la Ley General de Contabilidad Gubernamental publicada en el Diario Oficial de la Federación de fecha 31 de diciembre del 2008.

De igual forma las transferencias a municipios se consideran en este rubro.

4.2 Gasto de Capital

Son los gastos destinados a la inversión de capital y las transferencias a los otros componentes institucionales del sistema económico que se efectúan para financiar gastos de éstos con tal propósito.

El Gasto de Capital comprende los recursos para financiar la adquisición de bienes muebles, inmuebles e intangibles, que incluye la compra de edificios, terrenos, mobiliario, equipamiento de naturaleza diversa, sistemas informáticos, vehículos y equipo de transporte, entre otros, así como las asignaciones para obra pública y proyectos productivos y de fomento.

En el proyecto de Presupuesto General de Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2014 el Gasto de Capital representa el 3.90% del total por tipo de gasto.

4.3 Amortización de la deuda y disminución de pasivos

Comprende la amortización de la deuda adquirida y disminución de pasivos con el sector público y privado.

ASIGNACIÓN PRESUPUESTAL	
CLASIFICACIÓN POR TIPO DE GASTO	39,652,510,513
Gasto Corriente	37,180,195,441
Gasto de Capital	1,546,959,613
Amortización de la deuda y disminución de pasivos	925,355,459

Fuente: Gobierno del Estado de Tabasco, SEPLAFIN, Subsecretaría de Egresos.

Comparabilidad de los ejercicios 2013 y 2014

Considerando que la rendición de cuentas y la transparencia, son dos componentes fundamentales, para un gobierno que debe realizar las tareas necesarias y en paralelo dar cuenta de sus acciones, mostrar su funcionamiento y someterse a la evaluación de los ciudadanos; al inicio de esta administración se impulsaron cambios estructurales importantes.

Con fecha 26 de diciembre de 2012 fueron publicadas en el suplemento 7336B reformas a la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Tabasco que contempló el reajuste de diversas Secretarías y sus funciones. Las modificaciones a la Ley en comento tienen el propósito de otorgar a la administración pública 2013-2018, instrumentos normativos indispensables para instrumentar propuestas derivadas de su Programa de Gobierno.

Bajo este marco y privilegiando la evaluación certera de los resultados que arroje la gestión de este Gobierno, se han adoptado las normas y lineamientos emitidos por el CONAC en materia programática-presupuestal en apego a lo dispuesto por el mismo Consejo, integrándolo en los elementos de la estructura programática.

Aunado a los cambios estructurales de las Secretarías y las fusiones entre las mismas, la estructura diferente para integrar y codificar la información del gasto permitirá reconocer ágilmente quién, cómo, para qué y en qué se gastan los dineros públicos. En el Proyecto de Presupuesto General de Egresos para el Ejercicio 2014, no se incluyen cuadros comparativos con el ejercicio 2013 por los cambios mencionados en las unidades administrativas y las agrupaciones actuales por tipo y objeto de gasto.

Equidad de Género

Para asegurar la igualdad entre las mujeres y los hombres se ha integrado la perspectiva de género en las decisiones presupuestarias sobre las políticas públicas y programas de gobierno, así como la adecuada financiación de proyectos específicos.
Por ello, esta administración se esforzara en revisar sistemáticamente como se benefician las mujeres de los gastos del sector público y ajustar los presupuestos para asegurar la igualdad de acceso a los gastos del sector público.

Este trabajo requiere de procesos de sensibilización política sobre la importancia de mejorar la condición de las mujeres con capacitación constante a los funcionarios respecto a la equidad de género, así como la difusión e implementación de políticas públicas enfocadas a la equidad de género.

Para concluir, se incluyen los anexos que forman parte de este proyecto de Decreto los cuales son:

- Programático – Presupuestario
- Matrices de Marco Lógico
- Tabuladores de Sueldos
- Estrategias Programáticas

TERCERO.- Que del análisis del documento que contiene dicho proyecto y de sus anexos, se advierte:

Que el Presupuesto General de Egresos del Estado de Tabasco para el Ejercicio Fiscal 2014, corresponde a los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, a los órganos autónomos, así como los recursos destinados a la deuda pública y a los 17 municipios del Estado.

CUARTO.- Que en la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público, se dispone que la elaboración del Presupuesto General de Egresos, invariablemente, deberá estar sujeto a los ingresos que percibe el Estado, procurando garantizar el equilibrio de las finanzas públicas, advirtiéndose que en el caso concreto, existe congruencia entre el gasto público y los ingresos previstos en la Ley de Ingresos del Estado de Tabasco para el ejercicio fiscal 2014.

QUINTO.- Que acorde a la exposición de motivos transcrita, el Presupuesto General de Egresos del Estado de Tabasco para el Ejercicio Fiscal 2014, se sustenta en el Plan Estatal de Desarrollo 2013-2018. Adicionalmente, atiende el cumplimiento a la reforma hacendaria constitucional propuesta por el gobierno Federal y consolida los esfuerzos realizados por el gobierno estatal, en materia de armonización contable, presupuesto basado en resultados y, medición y evaluación del gasto público, pilares fundamentales de la nueva gestión pública o gestión para resultados. Al mismo tiempo, representa la base que permitirá a futuras administraciones continuar evolucionando a este nuevo modelo de cultura organizacional, directiva y de gestión, que pone énfasis en los resultados.

SEXTO.- Que del análisis efectuado, se advierte que el Presupuesto General de Egresos del Estado de Tabasco para el Ejercicio Fiscal 2014, satisface los requisitos legales, encontrándose que los montos propuestos señalados en el anexo I, están debidamente orientados y justificados, apegados a la realidad estatal, por lo que permitirá alcanzar los objetivos del Plan Estatal de Desarrollo. Asimismo, se advierte que se cumple con el mandato establecido en el artículo 75,

párrafo tercero de la Constitución Política local, de acompañar el tabulador desglosado de las remuneraciones de los servidores públicos estatales para el ejercicio fiscal que nos ocupa. De igual manera, se constata que se da cumplimiento al artículo 56 Bis de la Ley de Planeación del Estado de Tabasco, al incluir las Matrices de Marco Lógico con sus indicadores de desempeño, de los programas a cargo de cada ente ejecutor del gasto público.

SÉPTIMO.- Que en tal virtud, estando facultado el Honorable Congreso, de conformidad con lo establecido en el artículo 27, párrafo segundo de la Constitución Política del Estado y de los numerales 15, 19, 23 y demás aplicables de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público, que facultan al Poder Legislativo para aprobar anualmente el Presupuesto General de Egresos del Estado de Tabasco; se emite y se somete a la consideración del pleno el siguiente:

DECRETO 064

ARTÍCULO ÚNICO.- Se expide el Presupuesto General de Egresos del Estado de Tabasco para el Ejercicio Fiscal 2014, quedando de la siguiente manera:

PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS DEL ESTADO DE TABASCO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2014

CAPÍTULO I
DISPOSICIONES GENERALES

Artículo 1.- Las disposiciones contenidas en el presente Presupuesto de Egresos del Estado de Tabasco para el Ejercicio Fiscal 2014 son de carácter general y de observancia obligatoria para los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, así como para los entes públicos y órganos autónomos, quienes deberán observar que la administración de los recursos públicos se realice con base en criterios de legalidad, honestidad, eficiencia, eficacia, racionalidad, austeridad, transparencia y rendición de cuentas.

Artículo 2.- La asignación, el ejercicio, el seguimiento, el control y la evaluación del gasto público estatal para el ejercicio fiscal 2014, se realizarán conforme a las disposiciones de la Ley Estatal de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público, la Ley de Planeación, las disposiciones contenidas en este Presupuesto y demás ordenamientos aplicables en la materia, así como a las disposiciones de la legislación federal cuando sea el caso.

Artículo 3.- Para efectos del presente Presupuesto se entenderá por:

I.-Adecuaciones presupuestarias: Los traspasos y transferencias de recursos y movimientos que se realizan durante el ejercicio fiscal a las estructuras funcional-programática, administrativa, económica, así como a las ampliaciones y reducciones líquidas al mismo, siempre que permitan un mejor cumplimiento de los objetivos de los programas aprobados en este Presupuesto;

II.- Disciplina presupuestaria: La directriz de política de gasto que obliga a los poderes Legislativo y Judicial, entes públicos estatales, dependencias y entidades a ejercer los recursos en los montos, estructuras y plazos previamente fijados por la programación del Presupuesto que se autoriza, con pleno apego a la normatividad emitida;

III.- Economías presupuestarias: Los remanentes de recursos no ejercidos durante el periodo de vigencia del presupuesto, una vez cumplidas las metas y los objetivos establecidos en este Presupuesto;

IV.- Eficacia en la aplicación de los recursos públicos: Lograr en el ejercicio presupuestario el cumplimiento de los objetivos y metas con base en los objetivos del Plan Estatal de Desarrollo 2013-2018, en los términos de las disposiciones aplicables;

V.- Eficiencia en el ejercicio del gasto público: Al ejercicio del presupuesto en tiempo y forma, en los términos del presente Presupuesto;

VI.- Estructura Ocupacional: Las plazas registradas en el inventario de plazas o plantillas, autorizado en los términos de las disposiciones aplicables;

VII.- Gasto No Programable: Las erogaciones a cargo del Estado que derivan del cumplimiento de obligaciones legales o del Presupuesto de Egresos, que no corresponden directamente a los programas para proveer bienes y servicios a la población;

VIII.- Gasto Programable: Los recursos públicos que se destinan al cumplimiento de los fines y funciones propias del Estado, por lo cual están directamente relacionadas con los programas a cargo de los ejecutores del gasto previamente establecidos para alcanzar los objetivos y metas, que tienen un efecto directo en la actividad económica y social;

IX.- Percepciones extraordinarias: Los estímulos, reconocimientos, recompensas, incentivos y pagos equivalentes a los mismos, que se otorgan de manera excepcional a los servidores públicos, condicionados al cumplimiento de compromisos de resultados sujetos a evaluación; así como el pago de horas extraordinarias de trabajo y demás asignaciones de carácter excepcional autorizadas en los términos de la legislación local y de este Presupuesto;

X.- Percepciones ordinarias: Las remuneraciones que recibe un servidor público de manera regular como contraprestación por el desempeño de sus labores cotidianas, en función de los tabuladores y obligaciones contractuales autorizadas, que se integran como parte del costo directo de las plazas incorporadas en las estructuras ocupacional y organizacional aprobadas;

XI.- Perspectiva de género: Herramienta de análisis que permite identificar las diferencias entre mujeres y hombres, para establecer acciones públicas diferenciadas, acordes con las características y necesidades de hombres y mujeres. El uso de la perspectiva de género permite que las acciones de gasto público en las diferentes unidades administrativas establezcan deliberadamente condiciones reales para mejorar el acceso de las mujeres a los bienes y servicios públicos, incrementando su eficacia e impacto público;

XII.- Presupuesto: El Presupuesto General de Egresos del Estado de Tabasco para el Ejercicio Fiscal 2014.

XIII.- Presupuesto basado en resultados: Al instrumento de la gestión para resultados consistente en un conjunto de actividades y herramientas que permiten que las decisiones involucradas en el proceso presupuestario, incorporen sistemáticamente consideraciones sobre los resultados obtenidos y esperados de la aplicación de los recursos públicos;

XIV.- Subejercicio de gasto: Las disponibilidades presupuestarias que resultan, con base en el calendario del presupuesto, sin cumplir las metas contenidas en los programas o sin contar con el compromiso formal de su ejecución; y

XV.- Transversalidad de género: Es una estrategia que considera las necesidades de los diversos sectores de la población de forma integral. Una política de género parte de un diagnóstico participativo que permite conocer las necesidades e intereses de las mujeres y de los hombres beneficiarios, de manera que la asignación de recursos responda a la problemática específica de cada sector, incluyendo en todas las fases del proyecto tanto a hombres como a mujeres.

CAPÍTULO II
FUENTES DE FINANCIAMIENTO

Artículo 4.- El presente Presupuesto, tiene como fuente de financiamiento ingresos federales y estatales, que se integran de la siguiente forma:

FUENTES DE FINANCIAMIENTO	39,652,510,513.00	
Participaciones Federales (Ramo 28)	18,506,958,190	46
Ingresos Estatales	3,032,145,107	8
Fondo de Aportaciones Federales (Ramo 33)	11,907,814,489	30
Acciones Federales Convenidas (Convenios)	5,556,811,832	14
Transferencias, Asignaciones Subsidios y Otras Ayudas	648,780,895	1

Artículo 5.- Las entidades a que se refiere el artículo 3 de la Ley Estatal de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público deberán planear, programar, presupuestar, controlar y evaluar sus actividades respecto del gasto público con perspectiva y transversalidad de género.

Artículo 6.- La Secretaría de Planeación y Finanzas estará facultada para interpretar las disposiciones del presente Presupuesto, para efectos administrativos y de establecer, con la participación de la Secretaría de Contraloría en el ámbito de su competencia, las medidas conducentes que aseguren su correcta aplicación y el apego a los criterios establecidos en el artículo 1 de este Presupuesto.

Artículo 7.- En la ejecución del gasto público, las dependencias, órganos desconcentrados, organismos descentralizados y empresas de participación estatal mayoritaria, deberán realizar sus actividades con sujeción a los objetivos, estrategias, prioridades y metas establecidas en el Plan Estatal de Desarrollo 2013-2018 y en los programas sectoriales e institucionales que deriven del mismo, así como a la estructura programática-presupuestaria aprobada en este Presupuesto.

Artículo 8.- Los titulares de las dependencias y de sus órganos desconcentrados, los miembros de los órganos de gobierno y los directores generales o sus equivalentes de las entidades, así como los servidores públicos de las dependencias y entidades facultados para ejercer recursos, en el ámbito de sus respectivas competencias, serán responsables que se cumplan las disposiciones para el ejercicio del gasto público con estricta disciplina presupuestaria y en apego a los criterios de legalidad, honestidad, eficiencia, eficacia, racionalidad, austeridad, transparencia y rendición de cuentas.

Será causa de responsabilidad de los titulares de las dependencias, órganos desconcentrados, de los directores generales o sus equivalentes de las entidades, en el ámbito de sus respectivas competencias, contraer compromisos de gasto fuera de las limitaciones de los presupuestos aprobados para las mismas. En todos los demás casos de uso inadecuado de los recursos financieros del Estado, la responsabilidad corresponderá, según el caso, al servidor público quien efectivamente se encargue de la aplicación de los recursos, de acuerdo a las disposiciones legales y formativas aplicables para el ejercicio del gasto público.

El incumplimiento a las disposiciones de este ordenamiento por parte los titulares de las dependencias, órganos desconcentrados, de los directores generales o sus equivalentes de las entidades y demás sujetos que administren y ejerzan recursos públicos, será sancionado en los

términos de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos y demás disposiciones aplicables.

Asimismo, en el ejercicio de sus presupuestos aprobados, serán directamente responsables que se alcancen con oportunidad, eficiencia y eficacia las metas y acciones previstas en sus respectivos programas, conforme a lo dispuesto en el presente Presupuesto.

El Órgano Superior de Fiscalización, en los términos de la legislación aplicable, deberá corroborar el ejercicio del gasto público, vinculando las asignaciones con la ejecución de los programas con los objetivos y metas aprobados en este Presupuesto.

Para el eficaz cumplimiento de este Presupuesto, los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial del Estado, y los órganos con autonomía constitucional, realizarán una colaboración recíproca para asegurar las mejores condiciones de probidad y veracidad en el intercambio de información presupuestaria, contable y gasto público.

CAPÍTULO III
DE LAS ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS

Artículo 9.- El presente Presupuesto está orientado a la obtención de resultados, asciende a la cantidad de **$39,652,510,513.00 (Treinta y nueve mil seiscientos cincuenta y dos millones quinientos diez mil quinientos trece pesos 00/100 M.N.)**, que se integran por :

I.- $21,539'103,297.00 (Veintiún mil quinientos treinta y nueve millones ciento tres mil doscientos noventa y siete pesos 00/100 M.N.) que corresponde a ingresos provenientes de participaciones que incluyen los incentivos otorgados al Estado, mediante instrumentos jurídicos suscritos con la federación y los demás fondos participables, los impuestos, derechos, productos, aprovechamientos y otros ingresos estatales;

II.- $11,907'814,489.00 (Once mil novecientos siete millones ochocientos catorce mil cuatrocientos ochenta y nueve pesos 00/100 M.N.), que provienen de los fondos de aportaciones del ramo general 33; y

III.- $6,205'592,727.00 (Seis mil doscientos cinco millones quinientos noventa y dos setecientos veintisiete pesos 00/100 M.N.) de los convenios que se suscriban con la federación, programas federales y otros recursos transferidos por la federación.

Los importes que se citan en las fracciones anteriores son estimaciones, y a excepción de los impuestos, derechos, aprovechamientos y otros ingresos estatales, están sujetos a la distribución que se apruebe en el Presupuesto de Egresos de la Federación y a las modificaciones que durante el ejercicio fiscal apruebe y comunique el Gobierno Federal.

Artículo 10.- Las asignaciones presupuestarias previstas para el Poder Legislativo serán por un total de $350,366,294.00 (Trescientos cincuenta millones trescientos sesenta y seis mil doscientos noventa y cuatro pesos 00/100 M.N.), y se distribuyen de la siguiente manera:

ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA	
PODER LEGISLATIVO	350,366,294
H. Congreso del Estado de Tabasco	290,326,646
Órgano Superior de Fiscalización del Estado	60,039,648

En las asignaciones presupuestarias previstas para el Poder Legislativo, las que correspondan al Órgano Superior de Fiscalización del Estado se sujetarán a lo establecido en el artículo 72 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Tabasco.

Artículo 11.- Las asignaciones presupuestarias previstas para el Poder Judicial serán por un total de $455,017,597.00 (Cuatrocientos cincuenta y cinco millones diecisiete mil quinientos noventa y siete pesos 00/100 M.N.).

PODER JUDICIAL	455,017,597
Poder Judicial	455,017,597

Artículo 12.- Las asignaciones para los órganos autónomos suman en total $200,217,509.00 (Doscientos millones doscientos diecisiete mil quinientos nueve pesos 00/100 M.N.), y se distribuyen de la siguiente forma:

ÓRGANOS AUTÓNOMOS	200,217,509
Comisión Estatal de los Derechos Humanos	22,000,000
Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco	110,000,000
Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Públ	29,117,509
Tribunal de lo Contencioso Administrativo	21,000,000
Tribunal Electoral de Tabasco	18,100,000

En las asignaciones presupuestarias para los órganos autónomos, las que correspondan al Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco incluyen el gasto previsto para el financiamiento de los partidos políticos y las correspondientes para las actividades relacionadas con el inicio del proceso electoral del 2015, de acuerdo al artículo 133 de la Ley Electoral del Estado de Tabasco.

Artículo 13.- Las asignaciones presupuestarias previstas para las dependencias del Ejecutivo del Estado ascienden a un total de $31,338,529,795.00 (Treinta y un mil trescientos treinta y ocho millones quinientos veintinueve mil setecientos noventa y cinco pesos 00/100 M.N).

DEPENDENCIAS DEL EJECUTIVO DEL ESTADO	31,338,529,795
Gubernatura	59,584,969
Secretaría de Administración	770,958,996
Secretaría de Comunicaciones y Transportes	355,892,100
Secretaría de Contraloría	92,814,977
Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesquero	710,859,455
Secretaría de Desarrollo Económico y Turismo	332,914,799
Secretaría de Desarrollo Social	688,552,214
Secretaría de Educación	9,220,929,305
Secretaría de Energía, Recursos Naturales y Protección Ambiental	171,007,461
Secretaría de Gobierno	254,740,731
Secretaría de Ordenamiento Territorial y Obras Públicas	506,077,478
Secretaría de Planeación y Finanzas	9,178,925,079
Secretaría de Salud	6,367,615,302
Secretaría de Seguridad Pública	1,622,331,002
Secretaría Técnica	123,666,115
Procuraduría General de Justicia	676,996,195
Coordinación General de Asuntos Jurídicos	22,403,656
Coordinación General de Comunicación Social y Relaciones Públicas	162,248,225
Coordinación General de Desarrollo Regional y Proyectos Estratégicos	20,011,736

Los recursos previstos para la Secretaria de Planeación y Finanzas incluyen el gasto no programable, y en el mismo está considerada la estimación de los recursos que serán transferidos a los municipios, de acuerdo a lo establecido en la Ley de Coordinación Fiscal y Financiera del Estado de Tabasco, por la cantidad de 7 mil 356 millones 902 mil 640 pesos; la estimación de los recursos para cubrir las amortizaciones del capital y el costo financiero que correspondan en el año, considerando posibles incrementos en la tasas de interés, de la deuda pública contratada con la Banca Comercial y con la Banca de Desarrollo, de acuerdo al calendario de pagos, por 875 millones 355 mil 459 pesos; y una asignación por un importe de 50 millones de pesos para el concepto denominado Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS). Asimismo, incluyen 247 millones 418 mil 814 pesos para erogaciones contingentes o imprevistas.

Artículo 14.- Las asignaciones presupuestarias previstas para los órganos desconcentrados del Estado ascienden a un total de $790,991,242.00 (Setecientos noventa millones novecientos noventa y un mil doscientos cuarenta y dos pesos 00/100 M.N.).

ORGANOS DESCONCENTRADOS DEL ESTADO	ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA $ 790,991,242
Central de Maquinaria de Tabasco	91,651,826
Comisión de Radio y Televisión de Tabasco	47,060,273
Comisión Estatal Forestal	23,260,893
CIISJUPET	8,885,827
Coordinación de Regulación para la Tenencia de la Tierra	13,222,663
Coordinación General de Apoyo al Desarrollo Municipal	5,459,150
Instituto de la Juventud de Tabasco	12,990,756
Instituto de Seguridad Social del Estado de Tabasco	262,389,687
Instituto del Deporte de Tabasco	84,736,340
Junta Estatal de Caminos	105,195,827
Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública	60,004,152
Servicio Estatal de Administración de Bienes Asegurados	3,082,330
Servicio Estatal de Empleo	45,925,016
YUMKA	27,126,502

Artículo 15.- Las asignaciones presupuestarias previstas para los organismos descentralizados del Estado ascienden a un total de $6,512,688,076.00 (Seis mil quinientos doce millones seiscientos ochenta y ocho mil setenta y seis pesos 00/100 M.N.).

ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS DEL ESTADO	ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA $ 6,512,688,076
Central de Abasto de Villahermosa	5,803,064
Colegio de Bachilleres de Tabasco	1,361,463,987
Colegio de Educación Profesional Técnico del Estado de Tabasco	108,550,930
Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco	293,879,260
Comisión Estatal de Conciliación y Arbitraje Médico de Tabasco	5,411,554
Comision Estatal de Agua y Saneamiento	925,761,670
Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco	18,467,000
Instituto de Educación para Adultos de Tabasco	132,665,920
Instituto de Formación para el Trabajo	45,987,491
Instituto de Vivienda de Tabasco	129,160,241
Instituto Estatal de Cultura	239,606,188
Instituto Estatal de las Mujeres	25,257,001
Instituto para el Fomento de las Artesanías de Tabasco	13,568,286
Instituto Registral del Estado de Tabasco	21,601,724
Instituto Tabasqueño de la Infraestructura Física Educativa	13,118,471
Instituto Tecnológico Superior de Centla	51,022,016
Instituto Tecnológico Superior de Comalcalco	72,269,431
Instituto Tecnológico Superior de la Región Sierra	51,311,947

ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS DEL ESTADO	ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA
Instituto Tecnológico Superior de los Ríos	53,420,321
Instituto Tecnológico Superior de Macuspana	52,399,937
Instituto Tecnológico Superior de Villa la Venta Huimanguillo	47,270,730
Museo Interactivo Papagayo	14,476,611
Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia	627,902,634
Universidad Intercultural del Estado de Tabasco	51,253,119
Universidad Juárez Autónoma de Tabasco	1,813,232,362
Universidad Politécnica del Centro	28,043,932
Universidad Politécnica del Golfo de México	30,139,500
Universidad Politécnica Mesoamericana	19,008,700
Universidad Popular de la Chontalpa	123,708,610
Universidad Tecnológica de Tabasco	108,238,052
Universidad Tecnológica del Usumacinta	28,687,388

Artículo 16.- Las asignaciones presupuestarias previstas para las empresas de participación estatal mayoritaria ascienden a un total de $4,700,000.00 (Cuatro millones setecientos mil pesos 00/100 M.N.).

EMPRESAS DE PARTICIPACIÓN ESTATAL MAYORITARIA	4,700,000
Administración Portuaria Integral de Tabasco	4,700,000

CAPÍTULO IV
CLASIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL ESTADO

Artículo 17.- El Presupuesto, de conformidad con la clasificación programática se divide:

I. Gasto Programable que asciende a la cantidad de $31,370,252,413.87 (Treinta y un mil trescientos setenta millones doscientos cincuenta y dos mil cuatrocientos trece pesos 87/100 M.N.), que incluye las asignaciones correspondientes a los programas presupuestarios así como los conceptos específicos.

II. Gasto No Programable que asciende a la cantidad de $8,282,258,099.13 (Ocho mil doscientos ochenta y dos millones, doscientos cincuenta y ocho mil, noventa y nueve pesos 13/100 M.N) que corresponden a la deuda pública directa.

Artículo 18.- En el ámbito del Poder Ejecutivo del Estado y en el ejercicio de sus específicos presupuestos, las dependencias, órganos desconcentrados, organismos descentralizados, y las empresas de participación estatal mayoritaria, comprendidos en el Presupuesto General de Egresos del Estado de Tabasco para el año 2014, se sujetarán estrictamente a la distribución programática presupuestal y a los calendarios de gasto que apruebe la Secretaría de Planeación y Finanzas.

Artículo 19.- El presupuesto basado en resultados se adoptará gradual y progresivamente en las dependencias, órganos desconcentrados y organismos descentralizados, conforme a las disposiciones que emita las Secretaría de Planeación y Finanzas y las disposiciones aplicables en la materia.

Artículo 20.- El Presupuesto de conformidad con la clasificación por objeto del gasto, se distribuye a nivel de capítulo de gasto de la siguiente forma:

ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA	
CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO	39,652,510,513
Servicios Personales	**16,452,577,338**
Personal Educativo	*8,609,115,054*
Personal de Salud	*3,727,266,110*
*Nómina Ejecutiva**	*4,116,196,175*
Materiales y Suministros	**1,114,928,044**
Servicios Generales	**1,437,343,723**
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	**6,730,240,722**
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	**64,402,193**
Inversión Pública	**1,235,083,164**
Otras Provisiones	**1,652,684,720**
Participaciones y Aportaciones	**10,039,895,150**
Deuda Pública**	**925,355,459**

*La nómina ejecutiva excluye al personal estatal educativo y de salud.
**Incluye $50'000,000.00 de ADEFAS.

Artículo 21.- El Presupuesto, de acuerdo a su clasificación por tipo de gasto, se distribuye en:

ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA	
CLASIFICACIÓN POR TIPO DE GASTO	39,652,510,513
Gasto Corriente	37,180,195,441
Gasto de Capital	1,546,959,613
Amortización de la deuda y disminución de pasivo:	925,355,459

Artículo 22.- La clasificación funcional, distribuye los recursos públicos que integran el Presupuesto de Egresos de Estado, de acuerdo a lo siguiente:

MONTO		
CLASIFICADOR FUNCIONAL DEL GASTO	39,652,510,513	100
Gobierno	5,387,634,448	14
Desarrollo Social	23,500,660,840	59
Desarrollo Económico	2,006,154,690	5
Otras no clasificadas en funciones anteriores	8,758,060,535	22

CAPÍTULO V
DE LOS RECURSOS PROVENIENTES DE LA FEDERACIÓN

Artículo 23.- Los Fondos de Aportaciones que integran el Ramo General 33 son los recursos públicos que el Gobierno del Estado recibe de la Federación de acuerdo a lo establecido en el

Capítulo V de la Ley de Coordinación Fiscal. Para efectos de lo dispuesto en el presente Presupuesto, se autoriza al Ejecutivo Estatal, a través de las Dependencias y Entidades competentes, a administrar, transferir y ejercer la cantidad estimada de $11,907,814,489 (Once mil novecientos siete millones ochocientos catorce mil cuatrocientos ochenta y nueve pesos 00/100 M.N.), conforme a la siguiente distribución:

FONDOS DE APORTACIONES DEL RAMO 33	[illegible] 11,907,814,489
Para la Educación Básica y Normal	**6,466,053,796**
Para los Servicios de Salud	**2,034,779,401**
Para la Infraestructura Social	**1,040,053,483**
Estatal	*126,054,482*
Municipal	*913,999,001*
Para el Fortalecimiento de los Municipios	**1,104,503,016**
Multiples	**412,920,457**
Asistencia Social	*182,720,118*
Infraestructura Educativa Básica	*148,397,561*
Infraestructura Educativa Superior	*81,802,778*
Para la Educación Tecnológica y para Adultos	**151,941,836**
Educación Tecnológica	*88,979,588*
Educación para Adultos	*62,962,248*
Para la Seguridad Pública de los Estados	**182,532,366**
Para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas	**515,030,134**

Artículo 24.- Los recursos federales de los Fondos de Aportaciones que integran el Ramo General 33 ministrados por la Federación a la Secretaría de Planeación y Finanzas, al tener ésta conocimiento de los depósitos respectivos, deberá transferirlos a los responsables de la administración y ejercicio de estos fondos. Dichos recursos del erario Federal serán fijados por razón de sus montos en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2014, y serán publicados en el Diario Oficial de la Federación; por lo que oportunamente el Poder Ejecutivo habrá de publicarlos en el Periódico Oficial del Estado, para los fines legales y administrativos correspondientes, y realizará los ajustes que correspondan en el presupuesto.

CAPÍTULO V
DE LA DISCIPLINA PRESUPUESTARIA EN EL EJERCICIO DEL GASTO PÚBLICO

Artículo 25.- El Ejecutivo Estatal, por conducto de la Secretaría de Planeación y Finanzas, efectuará las reducciones a los montos de los proyectos aprobados a las dependencias, órganos desconcentrados, organismos descentralizados y empresas de participación estatal mayoritaria, cuando se presenten contingencias que repercutan en una disminución de los ingresos presupuestados.

Para lo anterior deberán tomarse en cuenta las circunstancias económicas y sociales que prevalezcan en el Estado, las prioridades de desarrollo establecidas en el sistema de planeación y los alcances de los conceptos de gasto.

Los ajustes y reducciones que efectúe el Ejecutivo Estatal en observancia de lo anterior, deberán realizarse sin afectar los proyectos prioritarios del gasto social y, en general, los proyectos estratégicos, optando preferentemente por reducciones al gasto corriente y aplicando programas de austeridad presupuestaria.

En caso que le reducción de los ingresos presupuestarios sea de tal magnitud que se requiera la afectación de programas de inversión, se optará por aquellos de menor productividad e impacto social y económico, y se informará a la Comisión de Hacienda y Presupuesto del H. Congreso en los términos de las leyes aplicables.

Artículo 26.- Los poderes en el ejercicio de sus presupuestos, las dependencias y entidades, se sujetarán estrictamente a los calendarios de presupuestos autorizados en los términos de las disposiciones aplicables.

La Secretaría de Planeación y Finanzas reportará a la Comisión de Hacienda y Presupuesto del H. Congreso del Estado, en los informes trimestrales a que se refiere el artículo 32 de este Presupuesto, los saldos de los subejercicios presupuestarios.

Los subejercicios de los presupuestos de las dependencias y entidades que resulten deberán subsanarse en un plazo máximo de 90 días naturales. En caso contrario, la Secretaría de Planeación y Finanzas podrá reasignar dichos recursos a los programas de desarrollo social y de inversión en infraestructura aprobados en este presupuesto. Dicha Secretaría estará obligada a reportar al respecto en los informes trimestrales.

Artículo 27.- La liberación de los recursos a las dependencias, órganos desconcentrados, organismos descentralizados y empresas de participación mayoritaria será autorizada por la Secretaría de Planeación y Finanzas, de acuerdo con los programas aprobados en este Presupuesto y con el flujo resultante de la aplicación de la Ley de Ingresos.

Todas las cantidades que se recauden por cualquiera de las dependencias y órganos desconcentrados de la administración pública centralizada deberán ser concentradas en la Secretaría de Planeación y Finanzas en los términos señalados en la Ley de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2014, salvo los casos que expresamente determinen las disposiciones aplicables. El incumplimiento de esta disposición será informada a la Secretaría de la Contraloría por la Subsecretaría de Ingresos de la Secretaría de Planeación y Finanzas para que proceda en los términos de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos.

Las dependencias y órganos desconcentrados sólo podrán hacer uso de los recursos cuando se encuentren considerados en el Presupuesto; de lo contrario se sujetarán a lo dispuesto en el artículo 9 de la Ley de Ingresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2014.

CAPÍTULO VI
DE LAS MEDIDAS DE AUSTERIDAD

Artículo 28.- Los poderes Legislativo y Judicial, así como los entes públicos tanto del Poder Ejecutivo como de los órganos con autonomía constitucional en el ejercicio de sus respectivos presupuestos, deberán adoptar medidas para racionalizar el gasto destinado a las actividades administrativas y de apoyo, sin afectar el cumplimiento de los objetivos y las metas aprobadas en este Presupuesto, entre otras medidas, deberán aplicar las siguientes:

I.- Los salarios de los servidores públicos de confianza, mandos medios y superiores, y niveles homólogos, se sujetarán a los montos del tabulador aprobado en este Presupuesto, y no se les otorgará incrementos salariales por encima de la inflación;

II.- Las contrataciones de asesorías, estudios e investigaciones deberán sujetarse a lo estrictamente necesario de acuerdo con la legislación aplicable;

III.- Para realizar erogaciones por concepto de gastos de orden social, congresos, convenciones, exposiciones, seminarios, espectáculos culturales, simposios o cualquier otro tipo de foro o evento análogo, las unidades administrativas que realicen dichas erogaciones deberán integrar expedientes que incluyan, entre otros, los documentos con los que se acompañe la contratación u organización requerida, la justificación del gasto, los beneficiados, los objetivos y programas a los que se dará cumplimiento;

IV.- Las comisiones de personal nacionales y al extranjero deberán reducirse al número de integrantes estrictamente necesario para la atención de los asuntos de su competencia, así como deberán reducirse los gastos menores y de ceremonial;

V.- No podrán efectuar adquisiciones o nuevos arrendamientos de bienes inmuebles para oficinas públicas, salvo en los casos estrictamente indispensables pare el cumplimiento de sus objetivos y siempre que justifiquen ante el órgano de control interno que los inmuebles subutilizados u ociosos no cubren sus necesidades.

En caso de que se encuentren bienes inmuebles subutilizados u ociosos, deberán ponerse a disposición de la Secretaría de Administración, o determinar su destino final, según corresponda;

VI.- Deberán optimizar la utilización de los espacios físicos y establecer los convenios necesarios a fin de utilizar los bienes estatales disponibles en los términos de las disposiciones aplicables.

VII.- Establecerán programas para fomentar el ahorro por concepto de energía eléctrica, combustibles, teléfonos, agua potable, materiales de impresión y fotocopiado, inventarios, así como otros conceptos de gasto corriente, mismos que deberán someter a la consideración de los titulares y órganos de gobierno, respectivamente.

Durante el primer trimestre del año se emitirán medidas adicionales de austeridad para los entes del Poder Ejecutivo.

Los ahorros generados se destinarán a impulsar los proyectos de inversión física y social en los términos de las disposiciones aplicables.

Artículo 29.- Los organismos descentralizados y empresas de participación estatal mayoritaria deberán buscar fuentes alternas de financiamiento a este presupuesto, a fin de lograr una mayor autosuficiencia financiera y una disminución correctiva de los apoyos con cargo a recursos presupuestales. Para tal efecto deberán enviar a las Secretaría de Planeación y Finanzas en los primeros quince días al término de cada trimestre sus estados financieros, así como los reportes administrativos y estadísticos que se le requieran, debidamente auditados por sus órganos de control o por quienes a tal efecto se designe. En dicho documento se establecerá el plan financiero por lo menos para los siguientes 12 meses, para reducir los apoyos financieros presupuestados en forma gradual y progresiva.

En caso de que los organismos descentralizados y empresas de participación estatal mayoritaria obtengan economías en el ejercicio de los recursos presupuestados, deberán informar a la Secretaría de Planeación y Finanzas; para su aplicación estarán sujetos a la autorización de dicha Secretaría.

Artículo 30.- El Poder Legislativo y el Judicial, así como los entes públicos tanto del Poder Ejecutivo como de los órganos con autonomía constitucional, al realizar los pagos por concepto de servicios personales, deberán sujetarse a lo siguiente:

I.- A su presupuesto aprobado conforme a lo previsto en este Presupuesto; el sobre-ejercicio contraviene la disciplina presupuestaria. El incumplimiento de esta disposición será informada a la Secretaría de la Contraloría por la Subsecretaría de Ingresos de la Secretaría de Planeación y Finanzas para que proceda en los términos de la Ley de Responsabilidad de los Servidores Públicos.

II.- Al tabulador de plazas y sueldos 2014, a excepción de los casos de incrementos salariales conforme a las disposiciones aplicables.

III.- A la estructura ocupacional o a la plantilla de personal, autorizadas.

Las percepciones extraordinarias no constituyen un ingreso fijo, regular ni permanente.

Artículo 31.- La Secretaría de Planeación y Finanzas, en el ámbito del Poder Ejecutivo y en coordinación con la Secretaría de Contraloría, determinará los procedimientos a que las dependencias, organismos descentralizados, órganos desconcentrados y la empresa de participación estatal mayoritaria deberán ajustarse para cumplir la exacta observancia de las normas contenidas en este Presupuesto, así como la ejecución en dicha competencia del Presupuesto.

Para tales efectos dictarán respectivamente, en forma conjunta o en sus respectivas atribuciones, en los términos de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Tabasco, del presente Presupuesto y demás ordenamientos aplicables, las medidas pertinentes que resulten, señalando los plazos y términos a que deberán ajustarse las dependencias, organismos descentralizados, órganos desconcentrados y empresas de participación estatal mayoritaria, en el cumplimiento de las disposiciones de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestales y podrán requerir de ellas la información que resulte necesaria; comunicándose en todo caso a la Secretaría de Contraloría las irregularidades y desviaciones de que tengan conocimiento con motivo del ejercicio de sus atribuciones.

CAPÍTULO VII
DE LA TRANSPARENCIA PRESUPUESTARIA

Artículo 32.- El Ejecutivo Estatal, a través de la Secretaría de Planeación y Finanzas, informará trimestralmente sobre la evolución del gasto a que se refiere el artículo 9 del presente Presupuesto. La información sobre las erogaciones realizadas deberá presentarse en su clasificación administrativa, económica y funcional, mostrando su comportamiento conforme a la calendarización realizada por el Ejecutivo Estatal, así como la evolución de la deuda pública y el patrimonio de los fondos y fideicomisos en los que existan recursos públicos estatales.

Artículo 33.- El Poder Legislativo y Judicial, así como los entes públicos del Poder Ejecutivo y los órganos autónomos en el ejercicio de sus funciones y en su administración, a través de sus órganos competentes, podrán solicitar adecuaciones a sus respectivos presupuestos siempre que permitan un mejor cumplimiento de los objetivos de los programas a su cargo. Dichas adecuaciones deberán ser informadas al Ejecutivo Estatal, por conducto de la Secretaría de

Planeación y Finanzas, para efectos de la integración de los informes trimestrales correspondientes. Las adecuaciones presupuestarias que se realicen por ingresos adicionales o excedentes deberán aplicarse de acuerdo a lo establecido en el artículo 9 de la Ley de Ingresos del Estado de Tabasco y preferentemente deberán aplicarse al gasto social y obra pública.

TRANSITORIOS

PRIMERO. El presente Decreto, previa publicación en el Periódico Oficial del Estado de Tabasco, entrará en vigor el día uno de enero del año dos mil catorce, formando parte del mismo los anexos adjuntos.

SEGUNDO. Quedan sin efectos todas las disposiciones que se opongan al presente Decreto.

TERCERO.- La Secretaría de Planeación y Finanzas informará trimestralmente a la Comisión de Hacienda y Presupuesto del Congreso del Estado sobre los recursos adicionales que reciba por concepto de excedentes de ingreso o cualquier otro ingreso adicional o extraordinario no contemplado en este Presupuesto, incluyendo los que se deriven de convenios suscritos con las dependencias y entidades del Gobierno Federal, señalando los programas que se beneficiarán con los mismos, de conformidad con lo establecido en el artículo 23 de la Ley Estatal de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público.

CUARTO.- La información financiera y presupuestal adicional anexa al presente Decreto así como la demás que se genere durante el Ejercicio Fiscal 2014, podrá ser consultada en lo reportes específicos que para tal efecto difunda la Secretaría de Planeación y Finanzas en los medios electrónicos oficiales.

QUINTO.- Las ministraciones mensuales al Poder Legislativo se efectuarán conforme al calendario establecido por la Secretaría de Planeación y Finanzas, y éstas serán entregadas en una sola exhibición.

SEXTO.- Los anexos que acompañan al Presupuesto General de Egresos del Estado de Tabasco para el Ejercicio Fiscal 2014 forman parte integrante de este Decreto.

DADO EN EL SALÓN DE SESIONES DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO, EN LA CIUDAD DE VILLAHERMOSA, CAPITAL DEL ESTADO DE TABASCO, A LOS TRECE DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL TRECE. DIP. LILIANA IVETTE MADRIGAL MÉNDEZ, PRESIDENTA; DIP. ARACELI MADRIGAL SÁNCHEZ, SECRETARIA. RÚBRICAS.

Por lo tanto mando se imprima, publique, circule y se le dé el debido cumplimiento.

EXPEDIDO EN EL PALACIO DE GOBIERNO, RECINTO OFICIAL DEL PODER EJECUTIVO, EN LA CIUDAD DE VILLAHERMOSA, CAPITAL DEL ESTADO DE TABASCO; A LOS DIECISÉIS DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL TRECE.

"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN."

LIC. ARTURO NÚÑEZ JIMÉNEZ
GOBERNADOR DEL ESTADO DE TABASCO

C. CÉSAR RAÚL OJEDA ZUBIETA
SECRETARIO DE GOBIERNO

LIC. JUAN JOSÉ PERALTA FÓCIL
COORDINADOR GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS.

Gobierno del
Estado de Tabasco

ANALÍTICO

PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS
ESTADO DE TABASCO
EJERCICIO FISCAL 2014

TOMO I

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco cambia contigo

Gobierno del Estado de Tabasco

Estrategia Programática 2014

Fecha		
DD	MM	AA
29	11	2013

ENTIDAD: GU GUBERNATURA

MISIÓN

Somos una unidad administrativa cuyo principal objetivo es auxiliar eficazmente al titular del Poder Ejecutivo del Estado en su relación cotidiana con las diversas entidades e instituciones públicas y privadas; estatales, federales, municipales y sociales; además de procurar el seguimiento y prontitud en la solución de las necesidades de la ciudadanía, coadyuvando con un equipo de trabajo humanitario y eficaz, optando en todo momento por la excelencia en el desempeño de sus labores.

OBJETIVOS

El principal objetivo es auxiliar eficazmente al titular del Poder Ejecutivo del Estado en su relación cotidiana con las diversas entidades e instituciones públicas y privadas; estatales, federales, municipales y sociales.

Así mismo cobra especial relevancia procurar la debida canalización de las peticiones de la ciudadanía que asiste a la Secretaria Particular, dando el seguimiento oportuno a las mismas, siempre basándose en la idea del servicio público.

LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE ACCIÓN INSTITUCIONAL

1.- Apoyar al Ejecutivo de una manera más eficiente en la comunicación y enlace con los distintos actores políticos del Estado.

2.- Consolidar los mecanismos para establecer el dialogo respetuoso entre los poderes del Estado, los actores políticos y sociales y los tres órdenes de gobierno.

3.- Coordinar de manera eficaz y eficiente la agendá y las giras del titular Ejecutivo del Estado en el desempeño de sus funciones.

4.- Conocer las necesidades y expectativas de los ciudadanos de tal forma que se establezcan los mecanismos idóneos para la atención de la población del Estado de Tabasco.

4.- Auxiliar al Ejecutivo del Estado en la atención y la solución de las demandas de la población Estatal.

5.- Coadyuvar con el Ejecutivo del Estado, en la administración de los recursos humanos, materiales y financieros para la atención, la canalización y el seguimiento de los problemas de la ciudadanía en general.

PRINCIPALES PROGRAMAS Y PROYECTOS

Actividades de apoyo administrativo para auxiliar eficazmente al Titular del Ejecutivo Estatal en su relación cotidiana con los distintos actores políticos y diversas instituciones públicas y privadas, así como en la atención y solución de las demandas de la ciudadanía Tabasqueña.

ACIONES MÁS RELEVANTE$

1.- Apoyar al Ejecutivo de una manera más eficiente en la comunicación y enlace con los distintos actores políticos del Estado.

2.- Auxiliar al Ejecutivo del Estado en la atención y la solución de las demandas de la población Estatal.

METAS

1.- Apoyar y Auxiliar de manera más eficiente al titular del Ejecutivo Estatal en el desempeño de sus funciones.
2.- La satisfacción de las necesidades de la población estatal.

Gobierno del Estado de Tabasco
Presupuesto General de Egresos
Ejercicio 2014

GUBERNATURA

Estatal

SECRETARÍA PRIVADA (DESPACHO DEL C. GOBERNADOR)		
GASTO CORRIENTE		
Materiales y Suministros	$	563,100.00
Servicios Generales	$	2,280,405.05
Servicios Personales	$	15,801,594.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	$	66,000.00
TOTAL: GASTO CORRIENTE	$	18,711,099.05
TOTAL: SECRETARÍA PRIVADA (DESPACHO DEL C. GOBERNADOR)	$	18,711,099.05
SECRETARÍA PARTICULAR		
GASTO CORRIENTE		
Materiales y Suministros	$	344,000.00
Servicios Generales	$	249,067.00
Servicios Personales	$	3,550,228.00
TOTAL: GASTO CORRIENTE	$	4,143,295.00
TOTAL: SECRETARÍA PARTICULAR	$	4,143,295.00
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA DE GUBERNATURA		
GASTO CORRIENTE		
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	$	1,809,741.00
Materiales y Suministros	$	1,867,550.00
Servicios Generales	$	5,312,151.00
Servicios Personales	$	14,387,537.00
TOTAL: GASTO CORRIENTE	$	23,376,979.00
TOTAL: DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA DE GUBERNATURA	$	23,376,979.00
COORDINACIÓN DE ATENCIÓN CIUDADANA		
GASTO CORRIENTE		
Materiales y Suministros	$	318,000.00
Servicios Generales	$	350,130.00
Servicios Personales	$	3,096,705.00
TOTAL: GASTO CORRIENTE	$	3,764,835.00
TOTAL: COORDINACIÓN DE ATENCIÓN CIUDADANA	$	3,764,835.00

Gobierno del Estado de Tabasco
Presupuesto General de Egresos
Ejercicio 2014

COORDINACIÓN DE GIRAS		
GASTO CORRIENTE		
Materiales y Suministros	$	333,000.00
Servicios Generales	$	346,683.00
Servicios Personales	$	1,964,024.00
TOTAL: GA$TO CORRIENTE	$	2,643,707.00
TOTAL: COORDINACIÓN DE GIRAS	$	2,643,707.00
COORDINACIÓN DE ASESORES		
GASTO CORRIENTE		
Materiales y Suministros	$	1,063,100.00
Servicios Generales	$	862,000.00
Servicios Personales	$	5,019,953.00
TOTAL: GASTO CORRIENTE	$	6,945,053.00
TOTAL: COORDINACIÓN DE ASESORES	$	6,945,053.00
TOTAL: Estatal	**$**	**59,584,968.05**
TOTAL: GUBERNATURA	**$**	**59,584,968.05**

Gobierno del Estado de Tabasco | Tabasco cambia contigo

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

Presupuesto por Fuente de Financiamiento

GU-Gubernatura

Fuente de Financiamiento	Unidad Responsable	Programa	Actividad Institucional	Clave Programa
Estatal	Secretaría Privada (Despacho del C. Gobernador)	Actividades de Apoyo Administrativo	Servicios de Apoyo Administrativo	M001
Estatal	Secretaría Privada (Despacho del C. Gobernador)	Actividades de Apoyo Administrativo	Servicios de Apoyo Administrativo	M001
Estatal	Dirección Administrativa de Gubernatura	Actividades de Apoyo Administrativo	Servicios de Apoyo Administrativo	M001
Estatal	Coordinación de Asesores	Actividades de Apoyo Administrativo	Servicios de Apoyo Administrativo	M001
Estatal	Coordinación de Giras	Gastos de Administración	Servicios de Apoyo Administrativo	M002
Estatal	Secretaría Particular	Actividades de Apoyo Administrativo	Servicios de Apoyo Administrativo	M001
Estatal	Coordinación de Atención Ciudadana	Actividades de Apoyo Administrativo	Servicios de Apoyo Administrativo	M001

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

M001-Actividades de Apoyo Administrativo

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Gubernatura** ID:**103131002001**

Nivel	Objetivo	Indicador		Medio de Verificación		Supuesto
Fin	Consolidar los Mecanismos para el Establecimiento Mediante el Dialogo Respetuoso Entre los Poderes del Estado, los Actores Políticos y Sociales y los Tres Órdenes de Gobierno.	Nombre	**Eficacia en la Resolución de los Asuntos Planteados Al C. Gobernador por la Sociedad y Otros Órdenes de Gobierno.**	Nombre	Registros Administrativos de la Gubernatura.	Las dependencias atienden y solucionan las peticiones canalizadas.
		Definición	Se Refiere a la Solución Satisfactoria de las Necesidades de los Distintos Actores Políticos y Sociales por Parte del C.	Area Responsable	Secretaria Particular del C. Gobernador.	
		Tipo	Estratégico	Disponibilidad	Privada	
		Dimensión	Eficacia	Unidad de Análisis	Correspondencia y Solicitudes Recibidas y Canalizadas.	
		Ambito	Resultados	Cobertura y Desagregación Geográfica	Estatal	
		Metôdo de Cálculo	Evalúa la Eficiencia de la Gubernatura en la Canalización de Asuntos y del Tiempo Promedio de la Canalización	Periodicidad	Trimestral	
		Algoritmo	EAA= (ACO/ACD) X100 DONDE: ACO= ASUNTOS CONTESTADOS OPORTUNAMENTE. ACD=ASUNTOS CANALIZADOS A LAS DEPENDENCIAS EAA= EFICACIA EN LA ATENCION DE ASUNTOS PRESENTADOS AL C. GOBERNADOR.	Fecha de Publicación		
		Valor Linea Base	2014			
		Año Linea Base	2014			
		Periocidad	Trimestral			
		Periodos/Metas	1 = 20, 2 = 20, 3 = 20, 4 = 20			

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

M001-Actividades de Apoyo Administrativo

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Gubernatura** ID:**103131002001**

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Proposito	Los Diferentes Grupos, Organizaciones y Sociedad Civil, Son Atendidos en Tiempos Adecuados y Cuentan con Opciones Permanentes y Eficaces de Dialogo con el Gobierno del Estado.	Nombre: **Eficacia en la Canalización de los Asuntos del C. Gobernador** Definicion: Se Refiere a la Correcta y Satisfactoria Atención de los Asuntos Encomendados Al Despacho del C. Gobernador Tipo: Estratégico Dimensión: Eficacia Ambito: Resultados Metódo de Cálculo: Evalua la Eficiencia de la Gubernatura en la Canalización de Asuntos a Través de la Medición del Tiempo Promedio de Canalización. Algoritmo: ¿SNU+SU=ECAG DONDE=ECAG= EFICACIA EN LA CANALIZACIÓN DE ASUNTOS DEL C. GOBERNADOR SNU= ASUNTOS NO URGENTES CANALIZADOS SU= ASUNTOS URGENTES CANALIZADOS. Valor Línea Base: 2014 Año Línea Base: 2014 Periocidad: Mensual Periodos/Metas: 1 = 8, 2 = 8, 3 = 7, 4 = 7, 5 = 7, 6 = 7, 7 = 6, 8 = 6, 9 = 6, 10 = 6, 11 = 6, 12 = 6	Nombre: Registros Administrativos de la Secretaría Particular del C. Gobernador Area Responsable: Secretaria Particular del C. Gobernador Disponibilidad: Privada Unidad de Análisis: La Correspondencia y Solicitudes Que Recibe el C. Gobernador Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Anual Fecha de Publicación:	La sociedad asume su compromiso de colaborar con las acciones de gobierno orientadas a dar respuestas a sus solicitudes y demandas.

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

M001-Actividades de Apoyo Administrativo

Matriz de Marco LógicoValidada

Dependencia: **Gubernatura** ID:~~103131002001~~

Nivel	Objetivo	Indicador		Medio de Verificación		Supuesto
Componente	Los Recursos y Procesos de la Oficina de la Gubernatura Son Realizados en Forma Eficiente Ofreciendo Un Modernizado Modelo de Atención Ciudadana.	Nombre	Eficiencia en la Canalización de los Asuntos del C. Gobernador.	Nombre	Registros Administrativos de la Gubernatura	Las diferentes dependencias y organismos del poder ejecutivo cuentan con la disposición y recursos para atender las solicitudes y correspondencia enviada por la Secretaría Particular de la Gubernatura
		Definición	Se Refrere a la Correcta y Satisfactoria Atención de los Asuntos Encomendados Al Despacho del C. Gobernador	Area Responsable	Secretaría Particular del C. Gobernador	
		Tipo	Gestión	Disponibilidad	Privada	
		Dimensión	Eficiencia	Unidad de Análisis	Correspondencia Recibida y Enviada	
		Ambito	Procesos	Cobertura y Desagregación Geográfica	Estatal	
		Método de Cálculo	Evalúa la Eficiencia de la Gubernatura en la Canalización de Asuntos a Través de la Medición del Tiempo Promedio de Canalización	Periodicidad	Anual	
		Algoritmo	NO URGENTES: SNU=(SANU/TS)X100 URGENTES: SU= (SAU/TS)X100 DONDE: SNU=ASUNTOS NO URGENTES CANALIZADOS; SANU=SOLICITUD ATENDIDAS NO URGENTES TS= TOTAL DE SOLICITUDES SAU=SOLICITUD ATENDIDAS URGENTES	Fecha de Publicación		
		Valor Línea Base	2014			
		Año Línea Base	2014			
		Periocidad	Anual			
		Periodos/Metas	1 = 100			

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

M001-Actividades de Apoyo Administrativo

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Gubernatura** ID:**103131002001**

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad	Apoyar Al Ejecutivo del Estado, con la Comunicación y Enlace con los Distintos Actores Políticos del Estado.	Nombre: Eficiencia en la Ejecución del Proyecto Definición: Se Refiere a la Correcta y Satisfactoria Atención a los Asuntos Encomendados Al Despacho del C. Gobernador. Así Mediante Tipo: Gestión Dimensión: Eficiencia Ambito: Procesos Metódo de Cálculo: Es la Comparación Ponderada del Avance Físico y Financiero del Proyecto Algoritmo: EEP=(((FRRT*0.5)/AFPT)+((RET*0.5)/RPT))*100 DÓNDE: FRRT = AVANCE FÍSICO TRIMESTRAL ALCANZADO AFPT = AVANCE FÍSICO TRIMESTRAL PROGRAMADO RET= RECURSO EJERCIDO EN EL TRIMESTRE RPT = RECURSO PROGRAMADO A EJERCER EN EL TRIMESTRE Valor Línea Base: 2014 Año Línea Base: 2014 Periocidad: Trimestral Periodos/Metas: 1 = 25, 2 = 25, 3 = 25, 4 = 25	Nombre: Informe de Avance Físico Financiero Area Responsable: Dirección General de Administración Disponibilidad: Pública Unidad de Análisis: Ejercicio Físico y Financiero de los Proyectos Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Trimestral Fecha de Publicación: Una Vez Aprobada la Cuenta Publica	Los Diferentes Grupos Actores de la Sociedad, Ven en el C. Gobernador Un Interlocutor Válido por lo Que Le Envían Correspondencia y Solicitudes de Apoyo.

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

M001-Actividades de Apoyo Administrativo

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Gubernatura** ID:**103131002001**

Nivel	Objetivo	Indicador		Medio de Verificación		Supuesto
Actividad	Apoyar Al Ejecutivo del Estado en la Atención y Solución de las Demandas de la Población Estatal	Nombre	Eficiencia en la Ejecución del Proyecto	Nombre	Informe de Avance Fisico Financiero	Los Diferentes Grupos Actores de la Sociedad, Ven en el C. Gobernador Un Interlocutor Válido por lo Que Le Envian Correspondencia y Solicitudes de Apoyo.
		Definición	Se Refiere a la Correcta y Satisfactoria Atención de las Peticiones de la Sociedad Al Despacho del C. Gobernador, de Manera	Area Responsable	Dirección General de Administración	
		Tipo	Gestión	Disponibilidad	Publica	
		Dimensión	Eficiencia	Unidad de Análisis	Ejercicio Fisico y Financiero de los Proyectos	
		Ambito	Procesos	Cobertura y Desagregación Geográfica	Estatal	
		Metódo de Calculo	Es la Comparación Ponderada del Avance Fisico y Financiero del Proyecto	Periodicidad	Trimestral	
		Algoritmo	EEP=((FRRT/0.5)/AFPT)+((RET/0.5)/RPT))/100 DONDE FRRT = AVANCE FÍSICO TRIMESTRAL ALCANZADO AFPT = AVANCE FÍSICO TRIMESTRAL PROGRAMADO RET= RECURSO EJERCIDO EN EL TRIMESTRE RPT = RECURSO PROGRAMADO A EJERCER EN EL TRIMESTRE.	Fecha de Publicación	Una Vez Aprobada la Cuenta Publica	
		Valor Linea Base	2014			
		Año Linea Base	2014			
		Periocidad	Trimestral			
		Periodos/Metas	1 = 25, 2 = 25, 3 = 25, 4 = 25			

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

M001-Actividades de Apoyo Administrativo

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Gubernatura** ID:**103131002001**

Nivel	Objetivo	Indicador		Medio de Verificación		Supuesto
Actividad	Coadyuvar con el Ejecutivo del Estado, en la Administración de los Recursos Humanos, Materiales y Financieros, para la Atención y Solución de los Problemas de la Ciudadanía en General.	Nombre	Eficiencia en la Ejecución del Proyecto	Nombre	Informe de Avance Físico Financiero	Los diferentes grupos actores de la Sociedad, ven en el C. Gobernador un interlocutor válido por lo que le envían correspondencia y solicitudes de apoyo.
		Definición	Se Refiere a la Correcta Administración de los Recursos Financieros, Materiales y Humanos.	Area Responsable	Dirección General de Administración	
		Tipo	Gestión	Disponibilidad	Pública	
		Dimensión	Eficiencia	Unidad de Análisis	Ejercicio Físico y Financiero de los Proyectos	
		Ambito	Procesos	Cobertura y Desagregación Geográfica	Estatal	
		Metódo de Cálculo	Es la Comparación Ponderada del Avance Físico y Financiero del Proyecto	Periodicidad	Trimestral	
		Algoritmo	EEP=(((FRRT*0.5)/AFPT)+((RET*0.5)/RPT))*100 DÓNDE: FRRT = AVANCE FÍSICO TRIMESTRAL ALCANZADO AFPT = AVANCE FÍSICO TRIMESTRAL PROGRAMADO RET= RECURSO EJERCIDO EN EL TRIMESTRE RPT = RECURSO PROGRAMADO A EJERCER EN EL TRIMESTRE.	Fecha de Publicación	Una Vez Aprobada la Cuenta Pública	
		Valor Línea Base	2014			
		Año Línea Base	2014			
		Periocidad	Trimestral			
		Periodos/Metas	1 = 25, 2 = 25, 3 = 25, 4 = 25			

Gobierno del Estado de Tabasco — Tabasco

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

M001-Actividades de Apoyo Administrativo

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Gubernatura** ID:**103131002001**

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad	Manejar la Agenda y las Giras del Ejecutivo del Estado, en la Atención y Solución de los Problemas de la Ciudadanía.	Nombre: Eficiencia en la Ejecución del Proyecto Definición: Se Refiere Al Correcto Manejo de la Logística en las Giras del C. Gobernador, Encaminadas a Resolver las Peticiones de la Tipo: Gestión Dimensión: Eficiencia Ambito: Procesos Metódo de Cálculo: Es la Comparación Ponderada del Avance Físico y Financiero del Proyecto Algoritmo: EEP=(((FRRT*0.5)/AFPT)+((RET*0.5)/RPT))*100 DONDE: FRRT = AVANCE FÍSICO TRIMESTRAL ALCANZADO AFPT = AVANCE FÍSICO TRIMESTRAL PROGRAMADO RET= RECURSO EJERCIDO EN EL TRIMESTRE RPT = RECURSO PROGRAMADO A EJERCER EN EL TRIMESTRE Valor Linea Base: 2014 Año Linea Base: 2014 Periocidad: Trimestral Periodos/Metas: 1 = 25, 2 = 25, 3 = 25, 4 = 25	Nombre: Informe de Avance Fisico Financiero Area Responsable: Dirección General de Administración Disponibilidad: Pública Unidad de Análisis: Ejercicio Fisico y Financiero de los Proyectos Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Trimestral Fecha de Publicación: Una Vez Aprobada la Cuenta Publica	Los Diferentes Grupos Actores de la Sociedad, Ven en el C. Gobernador Un Interlocutor Válido por lo Que Le Envian Correspondencia y Solicitudes de Apoyo.

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco cambio contigo

Gobierno del Estado de Tabasco

Estrategia Programática 2014

Fecha		
DD	MM	AA
29	11	2013

ENTIDAD: SA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

MISIÓN

Lograr una administración pública honesta, eficaz y eficiente, capaz de responder a las expectativas de la ciudadanía con apego al marco jurídico y normativo, mediante mecanismos de transparencia y rendición de cuentas, con el propósito de generar confianza y credibilidad en la sociedad en la aplicación de los recursos y la gestión pública estatal.

OBJETIVOS

Eje 2.- Administración pública moderna, austera y transparente con rendición de cuentas.

Con ello se busca consolidar acciones concretas que permitan el ejercicio responsable del presupuesto buscando siempre una administración pública moderna con finanzas publicas sanas, siempre dentro del marco normativo actualizado que involucre a la sociedad en el mejoramiento contínuo hacia una Gestión Pública que cumpla con el criterio de ser "Sustentable" que refiere a la participación conjunta de todas las dependencias y demas actores en la administración eficiente y racional de los recursos, de manera tal que sea posible mejorar el bienestar de la poblacion actual sin comprometer la calidad de vida de las generaciones futuras, por medio de la evaluación constante y permanente a través de indicadores que medirán el desempeño en las organizaciones públicas.

LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE ACCIÓN INSTITUCIONAL

2.1. Mejorar el Sistema Estatal de Planeación Democrática como un proceso contínuo.

2.2. Establecer una política tributaria que incremente la eficiencia recaudatoria, modernizando la administración y la fiscalización.

2.3. Orientar el gasto público hacia el cumplimiento de los objetivos estratégicos del PLED, a través de presupuestos de egresos que mejoren la gestión pública y garanticen una rendición de cuentas transparente,

2.6. Lograr una administración pública estatal innovadora, eficaz, eficiente y transparente, para acercar los servicios públicos a los tabasqueños.

2.7. Mejorar el desempeño de los servidores públicos en beneficio de la ciudadanía.

2.8. Incrementar la eficiencia en el uso de los recursos asignados a los servicios generales de la administración pública, logrando que su aplicación cumpla con los criterios de austeridad, racionalidad, oportunidad, calidad, eficiencia y transparencia.

2.9. Lograr la eficiente administración de los bienes en resguardo y propiedad del Gobierno del Estado.

PRINCIPALES PROGRAMAS Y PROYECTOS

PRINCIPALES PROGRAMAS A DESARROLLAR EN 2014.

1.- 1014032118.- Modernización Administrativa
FUNCION: Coordinación de la Política de Gobierno
SUBFUNCION: Función Pública

Contribuye a lograr una Administracion Publica estatal moderna, austera, transparente, eficaz y eficiente para acercar los servicios publicos a los tabasqueños mediante acciones de modernizacion y con ayuda de las Tecnologias de la Informacion y la comunicacion.

Las instancias gubernamentales podran contar con procesos innovadores y modernos apoyados en las tecnologias de la información y comunicación optimizando y agilizando los servicios publicos a la ciudadania y gestionados por servidores publicos certificados de alta eficiencia y capacidad.

2.- 1044001102.- Actividades de Apoyo Administrativo
FUNCION: Coordinación de la Política de Gobierno
SUBFUNCION: Función Pública

Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecucion de los programas presupuestarios del Gobierno del Estado.

Sirve como un medio para la Gestión Administrativa de los Recursos Humanos, Materiales y Servicios Generales que permita la optimizacion de la Operatividad de las unidades administrativas de la Secretaria de Administracion, necesarios para el buen desempeño de las funciones y acciones que fomenten la Modernizacion e Innovacion Gubernamental.

En este programa presupuestario se contemplaran los recursos de los grupos 1000, 2000, 3000, 4000 y 7000 con el cual se cubriran los gastos de operación.

3.- 1044001092.- Adquisición de Bienes Muebles

FUNCION: Coordinación de la Política de Gobierno
SUBFUNCION: Función Pública

Fundamental para el apoyo y mejoramiento de la eficiencia institucional que permita a las unidades administrativas poder llevar a cabo la adquisicion de sus bienes muebles y adquisiciones de mobiliario y equipos de oficina de manera oportuna y eficiente que redunde en mayores beneficios.

Con la ejecucion de este programa se pretende eficientar los procesos de adquisiciones de bienes muebles que requieran las unidades administrativas que permita tener en optimas condiciones las instalaciones en las que prestan sus servicios.

PRINCIPALES PROYECTOS A DESARROLLAR EN 2014.
Mantenimientos Preventivos y Correctivos de Equipos Integrales para la operatividad de los edificios publicos a cargo de esta Secretaria.

Debido al funcionamientp y uso continuo de los equipos que se utilizan, tales como los aires acondicionados, equipos de tratamiento y sistemas hidroneumaticos que permitiran mantener en condiciones optimas las areas y unidades para que el personal pueda desempeñar adecuadamente sus labores y servicios en beneficio de la poblacion en general y usuarios relacionados con las gestiones publicas.

Ampliar la cobertura de la Red Gubernamental de Datos, Voz y Videos para establecer vínculos de comunicación.

* Es fundamental para la construcción de una plataforma tecnológica que provea al Poder Ejecutivo del Estado y sus dependencias y órganos desconcentrados una comunicación eficiente, robusta y segura, asi tambien contar con la infraestructura necesaría de voz y datos a fin de brindar comunicación eficiente a las distintas areas que integran a esta Secretaría de Administración y la reconstruccion de la red gubernamental de voz y datos por medio de tecnologia de vanguardia.

ACIONES MÁS RELEVANTES

Capacitar en forma continua a los servidores públicos para la mejora continua de la gestión pública sustentable.

Impartir capacitación a servidores públicos en línea con el aprovechamiento de las

Tecnologías de la Información y la Comunicación.

Establecer un programa integral de capacitación para mejorar el desempeño de los servidores públicos en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación.

Eficientar el registro y control de movimientos de personal de las dependencias y organismos al servicio del Poder Ejecutivo del Estado.

Realizar adquisiciones eficientes en la administración pública estatal.

Fortalecimiento y consolidación del padrón de proveedores.

Lograr un servicio eficiente de los Talleres Gráficos y Archivo General.

Construir un sistema de registro y control de bienes patrimoniales, que permita su actualización.

Avanzar en la mejora regulatoria y la simplificación administrativa.

METAS

La cimentación de acciones concretas en esta administración deberán reflejarse en beneficio de la ciudadanía tabasqueña ya que a través de la puntualidad de las agendas y los canales de interlocución se construyen los programas de austeridad y racionalidad, la eficiencia en el manejo de los recursos públicos, mejoras en el desempeño de los servidores públicos que por medio de la capacitación habrán de permear aún más en los procesos de gestión como una respuesta a las exigencias que la sociedad demanda.
Asimismo, como resultado de los trabajos y las políticas implementadas, se habra recuperado la confianza del ciudadano en las instituciones de gobierno, mismas que, con alta eficiencia, calidad e innovación, le proporcionaran servicios oportunos, sencillos y transparentes.

Gobierno del Estado de Tabasco
Presupuesto General de Egresos
Ejercicio 2014

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

Estatal

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN		
GASTO CORRIENTE		
Materiales y Suministros	$	546,000.00
Servicios Generales	$	2,134,520.00
Servicios Personales	$	15,475,614.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	$	9,502,348.56
TOTAL: GASTO CORRIENTE	$	27,658,482.56
TOTAL: SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN	$	27,658,482.56
UNIDAD DE APOYO EJECUTIVO		
GASTO CORRIENTE		
Materiales y Suministros	$	4,605,750.00
Servicios Generales	$	2,670,000.00
TOTAL: GASTO CORRIENTE	$	7,275,750.00
TOTAL: UNIDAD DE APOYO EJECUTIVO	$	7,275,750.00
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN		
GASTO CORRIENTE		
Materiales y Suministros	$	10,054,980.00
Servicios Generales	$	21,227,829.00
Servicios Personales	$	341,482,114.66
TOTAL: GASTO CORRIENTE	$	372,764,923.66
GASTO DE CAPITAL		
Adquisición de Bienes Muebles	$	18,723,829.18
TOTAL: GASTO DE CAPITAL	$	18,723,829.18
TOTAL: DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN	$	391,488,752.84
DIRECCIÓN GENERAL DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN		
GASTO CORRIENTE		
Materiales y Suministros	$	680,000.00
Servicios Generales	$	2,380,112.00
Servicios Personales	$	6,132,216.00
TOTAL: GASTO CORRIENTE	$	9,192,328.00

Gobierno del Estado de Tabasco
Presupuesto General de Egresos
Ejercicio 2014

TOTAL: DIRECCIÓN GENERAL DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN	$	9,192,328.00
UNIDAD DE ASUNTOS JURÍDICOS Y ACCESO A LA INFORMACIÓN		
GASTO CORRIENTE		
Materiales y Suministros	$	476,000.00
Servicios Generales	$	340,876.00
Servicios Personales	$	2,130,257.00
TOTAL: GASTO CORRIENTE	$	2,947,133.00
TOTAL: UNIDAD DE ASUNTOS JURÍDICOS Y ACCESO A LA INFORMACIÓN	$	2,947,133.00
DIRECCIÓN DE TRANSPORTE AÉREO DEL GOBIERNO DEL ESTADO		
GASTO CORRIENTE		
Materiales y Suministros	$	3,244,000.00
Servicios Generales	$	7,355,774.00
Servicios Personales	$	2,264,204.00
TOTAL: GASTO CORRIENTE	$	12,863,978.00
TOTAL: DIRECCIÓN DE TRANSPORTE AÉREO DEL GOBIERNO DEL ESTADO	$	12,863,978.00
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL PATRIMONIO DEL ESTADO		
GASTO CORRIENTE		
Materiales y Suministros	$	503,950.00
Servicios Generales	$	264,566.00
Servicios Personales	$	4,066,918.00
TOTAL: GASTO CORRIENTE	$	4,835,434.00
TOTAL: DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL PATRIMONIO DEL ESTADO	$	4,835,434.00
DIRECCIÓN DE NORMATIVIDAD Y SEGUIMIENTO PRESUPUESTAL		
GASTO CORRIENTE		
Materiales y Suministros	$	610,000.00
Servicios Generales	$	344,840.00
Servicios Personales	$	38,338,731.00
TOTAL: GASTO CORRIENTE	$	39,293,571.00
TOTAL: DIRECCIÓN DE NORMATIVIDAD Y SEGUIMIENTO PRESUPUESTAL	$	39,293,571.00
COORDINACIÓN DE MODERNIZACIÓN ADMINISTRATIVA E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL		
GASTO CORRIENTE		
Materiales y Suministros	$	715,000.00

Gobierno del Estado de Tabasco
Presupuesto General de Egresos
Ejercicio 2014

Servicios Generales	$	2,310,052.00
Servicios Personales	$	13,314,090.32
TOTAL: GASTO CORRIENTE	$	16,339,142.32
TOTAL: COORDINACIÓN DE MODERNIZACIÓN ADMINISTRATIVA E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL	$	16,339,142.32
DIRECCIÓN DE MODERNIZACIÓN GUBERNAMENTAL		
GASTO CORRIENTE		
Materiales y Suministros	$	637,500.00
Servicios Generales	$	286,000.00
Servicios Personales	$	4,277,561.00
TOTAL: GASTO CORRIENTE	$	5,201,061.00
TOTAL: DIRECCIÓN DE MODERNIZACIÓN GUBERNAMENTAL	$	5,201,061.00
SUBSECRETARÍA DE RECURSOS HUMANOS		
GASTO CORRIENTE		
Materiales y Suministros	$	1,026,000.00
Servicios Generales	$	1,949,783.29
Servicios Personales	$	35,703,701.00
TOTAL: GASTO CORRIENTE	$	38,679,484.29
TOTAL: SUBSECRETARÍA DE RECURSOS HUMANOS	$	38,679,484.29
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS		
GASTO CORRIENTE		
Materiales y Suministros	$	900,000.00
Servicios Generales	$	1,237,260.00
Servicios Personales	$	12,341,497.00
TOTAL: GASTO CORRIENTE	$	14,478,757.00
TOTAL: DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS	$	14,478,757.00
DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO DE PERSONAL		
GASTO CORRIENTE		
Materiales y Suministros	$	435,000.00
Servicios Generales	$	1,823,012.00
Servicios Personales	$	3,545,107.00
TOTAL: GASTO CORRIENTE	$	5,803,119.00
TOTAL: DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO DE PERSONAL	$	5,803,119.00

Gobierno del Estado de Tabasco
Presupuesto General de Egresos
Ejercicio 2014

DIRECCIÓN DE CAPACITACIÓN		
GASTO CORRIENTE		
Materiales y Suministros	$	546,000.00
Servicios Generales	$	3,203,624.00
Servicios Personales	$	1,008,845.00
TOTAL: GASTO CORRIENTE	$	4,758,469.00
TOTAL: DIRECCIÓN DE CAPACITACIÓN	$	4,758,469.00
SUBSECRETARÍA DE RECURSOS MATERIALES		
GASTO CORRIENTE		
Materiales y Suministros	$	10,329,380.00
Servicios Generales	$	3,536,996.00
Servicios Personales	$	3,359,285.00
TOTAL: GASTO CORRIENTE	$	17,225,661.00
TOTAL: SUBSECRETARÍA DE RECURSOS MATERIALES	$	17,225,661.00
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES		
GASTO CORRIENTE		
Materiales y Suministros	$	1,427,500.00
Servicios Generales	$	640,157.47
Servicios Personales	$	32,431,449.64
TOTAL: GASTO CORRIENTE	$	34,499,107.11
TOTAL: DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES	$	34,499,107.11
DIRECCIÓN DE TALLERES GRÁFICOS		
GASTO CORRIENTE		
Materiales y Suministros	$	1,449,800.00
Servicios Generales	$	673,568.00
Servicios Personales	$	8,282,816.00
TOTAL: GASTO CORRIENTE	$	10,406,184.00
TOTAL: DIRECCIÓN DE TALLERES GRÁFICOS	$	10,406,184.00
SUBSECRETARÍA DE SERVICIOS GENERALES		
GASTO CORRIENTE		
Materiales y Suministros	$	598,000.00
Servicios Generales	$	606,000.00
TOTAL: GASTO CORRIENTE	$	1,204,000.00

Gobierno del Estado de Tabasco
Presupuesto General de Egresos
Ejercicio 2014

TOTAL: SUBSECRETARÍA DE SERVICIOS GENERALES	$	1,204,000.00
DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS GENERALES		
GASTO CORRIENTE		
Materiales y Suministros	$	14,501,140.00
Servicios Generales	$	64,779,201.26
Servicios Personales	$	47,528,241.00
TOTAL: GASTO CORRIENTE	$	126,808,582.26
TOTAL: DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS GENERALES	$	126,808,582.26
TOTAL: Estatal	$	**770,958,996.38**
TOTAL: SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN	$	**770,958,996.38**

Gobierno del Estado de Tabasco | Tabasco cambia contigo

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

Presupuesto por Fuente de Financiamiento

SA-Secretaría de Administración

Fuente de Financiamiento	Unidad Responsable	Programa	Actividad Institucional	Clave Programa
Estatal	Dirección de Modernización Gubernamental	Actividades de Apoyo Administrativo	Servicios de Apoyo Administrativo	M001
Estatal	Dirección General de Recursos Humanos	Actividades de Apoyo Administrativo	Servicios de Apoyo Administrativo	M001
Estatal	Dirección General de Desarrollo de Personal	Actividades de Apoyo Administrativo	Servicios de Apoyo Administrativo	M001
Estatal	Dirección General de Servicios Generales	Actividades de Apoyo Administrativo	Servicios de Apoyo Administrativo	M001
Estatal	Dirección de Normatividad y Seguimiento Presupuestal	Actividades de Apoyo Administrativo	Servicios de Apoyo Administrativo	M001
Estatal	Unidad de Apoyo Ejecutivo	Actividades de Apoyo Administrativo	Servicios de Apoyo Administrativo	M001
Estatal	Coordinación de Modernización Administrativa e Innovación Gubernamental	Actividades de Apoyo Administrativo	Servicios de Apoyo Administrativo	M001
Estatal	Dirección de Capacitación	Actividades de Apoyo Administrativo	Servicios de Apoyo Administrativo	M001
Estatal	Dirección General de Recursos Materiales	Actividades de Apoyo Administrativo	Servicios de Apoyo Administrativo	M001
Estatal	Dirección de Talleres Gráficos	Actividades de Apoyo Administrativo	Servicios de Apoyo Administrativo	M001
Estatal	Subsecretaría de Servicios Generales	Actividades de Apoyo Administrativo	Servicios de Apoyo Administrativo	M001
Estatal	Dirección General de Administración	Adquisición de Bienes Muebles	Modernización Administrativa e Innovación Gubernamental	K024
Estatal	Dirección General de Administración	Actividades de Apoyo Administrativo	Servicios de Apoyo Administrativo	M001
Estatal	Dirección de Transporte Aéreo del Gobierno del Estado	Actividades de Apoyo Administrativo	Servicios de Apoyo Administrativo	M001
Estatal	Dirección de Administración del Patrimonio del Estado	Actividades de Apoyo Administrativo	Servicios de Apoyo Administrativo	M001
Estatal	Subsecretaría de Recursos Humanos	Actividades de Apoyo Administrativo	Servicios de Apoyo Administrativo	M001
Estatal	Subsecretaría de Recursos Materiales	Actividades de Apoyo Administrativo	Servicios de Apoyo Administrativo	M001
Estatal	Secretaría de Administración	Actividades de Apoyo Administrativo	Servicios de Apoyo Administrativo	M001
Estatal	Unidad de Asuntos Jurídicos y Acceso a la Información	Actividades de Apoyo Administrativo	Servicios de Apoyo Administrativo	M001
Estatal	Dirección General de Administración	Gastos de Administración	Servicios de Apoyo Administrativo	M002
Estatal	Dirección General de Tecnologías de la Información y la Comunicación	Actividades de Apoyo Administrativo	Servicios de Apoyo Administrativo	M001

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

K024-Adquisición de Bienes Muebles

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Secretaría de Administración** ID:**103134001024**

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Fin	Contribuir a Lograr Una Administración Pública Estatal Moderna, Austera, Transparente, Eficaz y Eficiente para Acercar los Servicios Públicos a los Tabasqueños Mediante Acciones de Apoyo Administrativo, Modernizacion y de las Tecnologías de la Información y la Comunicacion.	Nombre: Apoyo Administrativo Definición: Mide el Nivel de Modernización, Transparencia, Eficacia y Eficiencia de la Intervención del Gobierno del Estado en la Administración Pública en el Aspecto de las Actividades de Apoyo Administrativo Tipo: Gestión Dimensión: Eficiencia Ambito: Productos Método de Cálculo: Se Obtiene de la Suma de los Indicadores de Modernización, Transparencia, Eficacia y Eficiencia de la Gestión Pública Algoritmo: AA = (MO +TR + EFI + EFC) DONDE: AA = APOYO ADMINISTRATIVO MO = ÍNDICE DE MODERNIDAD, DETERMINADO A PARTIR DEL NÚMERO DE MANUALES DE GESTIÓN PÚBLICA (ORGANIZACIÓN, MÉTODOS, PROCEDIMIENTOS, PROCESOS, ETC.) Y MARCO JURÍDICO REGLAMENTARIO TR = ÍNDICE DE TRANSPARENCIA, DETERMINADO COMO LA SUMA PONDERADA DEL INDICADOR DE TRANSPARENCIA ACTIVA, INDICADOR DE TRANSPARENCIA EN ATENCIÓN A SOLICITUDES DE INFORMACIÓN, INDICADOR DE ATENCIÓN A SOLICITANTES EN UNIDADES DE TRANSPARENCIA E INFORMACIÓN, CON VALORES PONDERADOS DEL 60, 30 Y 10 %, RESPECTIVAMENTE, TR =(TA*0.6)+((ITIAIP * 0.3) + (ITUT*0.1) EFI = ÍNDICE DE EFICACIA, DETERMINADO COMO EL TOTAL DE ACTIVIDADES DE ACTIVIDADES DE APOYO ADMINISTRATIVO BÁSICA REALIZADAS ENTRE EL TOTAL DE ACTIVIDADES DE APOYO ADMINISTRATIVO EFC = ÍNDICE DE EFICIENCIA; DETERMINADO COMO EL TOTAL DE ACTIVIDADES DE APOYO Valor Línea Base: Año Línea Base: Periocidad: Periodos/Metas:	Nombre: Informe de Actividades Área Responsable: Secretaría de Administración Disponibilidad: Pública Unidad de Análisis: Unidad de Apoyo Ejecutivo Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Anual Fecha de Publicación: Anual	Las acciones de apoyo administrativo del Gobierno del Estado se fortalecen con procesos de modernización e innovación tendientes a cubrir las demandas ciudadanas.

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

K024-Adquisición de Bienes Muebles

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Secretaría de Administración** ID:**103134001024**

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

K024-Adquisición de Bienes Muebles

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Secretaría de Administración** ID:**103134001024**

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Proposito	Instancias Gubernamentales Innovadoras, Modernas, a la Vanguardia con Herramientas Tecnológicas de la Información y la Comunicación para la Agilización y Optimización de los Servicios Públicos.	Nombre: Alcance de Modernización e Innovación Gubernamental Definición: Mide los Resultados Obtenidos por la Intervención de la Modernización y Actualización Tipo: Gestión Dimensión: Calidad Ambito: Productos Metódo de Cálculo: Se Obtiene por el Numero de Dependencias Intervenidas Entre el Número de Dependencias Programadas para Intervenir Algoritmo: AMIG = (DIR / DIP)*100 DONDE: AMIG = ALCANCE PORCENTUAL DE INTERVENCIÓN PARA LA MODERNIZACIÓN Y LA INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL DIR = DEPENCIAS CON INTERVENCIÓN REALIZADAS DIP = DEPENDENCIAS CON INTERVENCIÓN PROGRAMADAS Valor Línea Base: 0 Año Línea Base: 2014 Periocidad: Trimestral Periodos/Metas: 1 = 35, 2 = 35, 3 = 20, 4 = 10	Nombre: Informe de Actividades Area Responsable: Secretaría de Administración Disponibilidad: Pública Unidad de Análisis: Unidad de Apoyo Ejecutivo Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Semestral Fecha de Publicación: Semestral	Las Instancias gubernamentales adopta y hacen suyos las acciones de modernización e innovación dentro de las actividades de apoyo administrativo en la Administracion Publica.

Gobierno del Estado de Tabasco — Tabasco

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

K024-Adquisición de Bienes Muebles

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Secretaría de Administración** ID:**103134001024**

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente	1. Eficientar y Modernizar el Equipamiento con Que Cuentan las Unidades Administrativas para Optimizar las Condiciones de Servicio en los Mismos.	Nombre: Indice de Avance de Trabajos de Adquisición e Instalación de Equipos. Definición: Mide el Grado de Avance de Adquisiciones e Instalación de Equipo. Tipo: Gestión Dimensión: Eficacia Ambito: Productos Metódo de Cálculo: Adquisiciones e Instalación de Equipos Realizados/Adquisiciones e Instalación de Equipos Programados X 100. Algoritmo: IATAIE =(AIER/AIEP) X 100 DONDE: AIER = ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE EQUIPOS REALIZADOS. AIEP = ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE EQUIPOS PROGRAMADOS. Valor Línea Base: 0 Año Línea Base: 2014 Periocidad: Trimestral Periodos/Metas: 1 = 0, 2 = 35, 3 = 35, 4 = 30	Nombre: Informe de Actividades Area Responsable: Subsecretaría de Servicios Generales Disponibilidad: Pública Unidad de Análisis: Unidad de Apoyo Ejecutivo Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Trimestral Fecha de Publicación: Trimestral	Inmuebles seguros confortables y en excelentes condiciones.

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

K024-Adquisición de Bienes Muebles

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Secretaría de Administración** ID:**103134001024**

Nivel	Objetivo	Indicador		Medio de Verificación		Supuesto
Actividad	1.1 Adquisición e Instalación de Equipos Diversos para Edificios Públicos Administrados por la Subsecretaría de Servicios Generales.	Nombre	Porcentaje de Adquisición e Instalación de Equipos Diversos en Inmuebles.	Nombre	Informe de Actividades	Equipamiento moderno y acorde a los parametros de eficiencia y eficacia para el desempeño de las actividades en los diferentes inmuebles.
		Definición	Mide el Grado de Avance de Adquisicón e Instalación de Equipos en los Inmuebles	Area Responsable	Subsecretaría de Servicios Generales	
		Tipo	Gestión	Disponibilidad	Pública	
		Dimensión	Eficacia	Unidad de Análisis	Unidad de Apoyo Ejecutivo	
		Ambito	Productos	Cobertura y Desagregación Geográfica	Estatal	
		Metódo de Cálculo	Adquisición e Instalación de Equipos Diversos Realizados/Adquisición e Instalación de Equipos Diversos Programados X 100	Periodicidad	Trimestral	
		Algoritmo	AIEDI= AIEDR/AIEDP*100 DONDE: AIEDR = ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE EQUIPOS DIVERSOS REALIZADOS AIEDP = ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE EQUIPOS DIVERSOS PROGRAMADOS	Fecha de Publicación	Trimestral	
		Valor Línea Base	0			
		Año Línea Base	2014			
		Periocidad	Trimestral			
		Periodos/Metas	1 = 25, 2 = 25, 3 = 25, 4 = 25			

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

K024-Adquisición de Bienes Muebles

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Secretaría de Administración** ID:**103134001024**

Nivel	Objetivo	Indicador		Medio de Verificación		Supuesto
Actividad	1.2 Adquisición de Herramientas Tecnológicas de Vanguardia para la Georeferenciación de los Bienes Inmuebles	Nombre	Porcentaje de Equipos y Software Adquiridos	Nombre	Reportes	Contar con el equipo necesario para la georeferenciación de los bienes inmuebles
		Definición	Es el Porcentaje de Bienes de Tecnologías e Intangibles Adquiridos en Relación Al Total de Bienes Requeridos	Area Responsable	Dirección de Administración de Patrimonio del Estado	
		Tipo	Gestión	Disponibilidad	Pública	
		Dimensión	Eficiencia	Unidad de Análisis	Equipos	
		Ambito	Productos	Cobertura y Desagregación Geográfica	Estatal	
		Metódo de Cálculo	Es el Número de Bienes de Tecnología e Intangibles Adquiridos Enrelación Al Total de Bienes de Tecnología e Intangibles Requeridos X100	Periodicidad	Anual	
		Algoritmo	ESA=(BTIA/TBTIR) X100 DONDE: ESA= EQUIPOS Y SOFTWARE ADQUIRIDOS BTIA= BIENES DE TECNOLOGÍA E INTANGIBLES ADQUIRIDOS TBTIR= TOTAL DE BIENES DE TECNOLOGÍA E INTANGIBLES REQUERIDOS	Fecha de Publicación	Anual	
		Valor Linea Base	0			
		Año Línea Base	2014			
		Periocidad	Anual			
		Periodos/Metas	1 = 100			

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

K024-Adquisición de Bienes Muebles

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Secretaría de Administración** ID:**103134001024**

Nivel	Objetivo	Indicador		Medio de Verificación		Supuesto
Actividad	1.3 Acondicionamiento de las Aulas Virtuales con Herramientas Tecnológicas e Infraestructura Adecuada.	Nombre	Porcentaje de Aulas de Capacitación Acondicionadas con Herramietas Tecnologicas e Infraestructura Adecuada	Nombre	Reporte	Información oportuna y de calidad, disponibilidad de recursos humanos, financieros y de logística, capacitación a usuarios y normatividad actualizada
		Definición	Es el Porcentaje de Aulas de Capacitación Acondicionadas con Herramientas Tecnológicas e Infraestructura Adecuada en	Area Responsable	Dirección de Capacitación	
		Tipo	Gestión	Disponibilidad	Pública	
		Dimensión	Eficiencia	Unidad de Análisis	Unidad de Apoyo Ejecutivo	
		Ambito	Productos	Cobertura y Desagregación Geográfica	Estatal	
		Metódo de Cálculo	Es el Número de Aulas de Capacitación Acondicionadas con Herramientas Tecnológicas e Infraestructura Adecuada, Entre el Número de Aulas de Capacitación Programadas para Ser Acondicionadas con Herramientas Tecnológicas e Infraestructura	Periodicidad	Trimestral	
		Algoritmo	PACA = ACA/ACPA*100 DONDE PACA = PORCENTAJE DE AULAS DE CAPACITACIÓN ACONDICIONADAS CON HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS E INFRAESTRUCTURA ACA = AULAS DE CAPACITACIÓN ACONDICIONADAS ACPA = AULAS DE CAPACITACIÓN PARA ACONDICIONAR PROGRAMADAS	Fecha de Publicación	Trimestral	
		Valor Linea Base	0			
		Año Linea Base	2014			
		Periocidad	Trimestral			
		Periodos/Metas	1 = 25, 2 = 25, 3 = 25, 4 = 25			

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

K024-Adquisición de Bienes Muebles

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Secretaría de Administración** ID:**103134001024**

Nivel	Objetivo	Indicador		Medio de Verificación		Supuesto
Actividad	1.4 Fortalecimiento y Actualización del Parque Vehicular	Nombre	Porcentaje de Actualización y Reforzamiento del Parque Vehicular	Nombre	Informe de Actividades	Disponibilidad y calidad del parque vehicular, vehículos en buen estado
		Definición	Es el Número Que Indica la Proporción de Vehículos Adquiridos a los Vehículos Estimados	Area Responsable	Enlaces Administrativos	
		Tipo	Gestión	Disponibilidad	Pública	
		Dimensión	Eficacia	Unidad de Análisis	Vehiculos	
		Ambito	Productos	Cobertura y Desagregación Geográfica	Estatal	
		Metódo de Cálculo	Es la Comparación del Número de Vehiculos Adquiridos Entre el Número de Vehiculos Estimados a Comprar	Periodicidad	Semestral	
		Algoritmo	PPVA= (VA/VE)*100 DONDE PPVA = PORCENTAJE DEL PARQUE VEHICULAR ACTUALIZADO VA = VEHÍCULOS ADQUIRIDOS VE = VENICULOS ESTIMADOS A COMPRAR	Fecha de Publicación	Semestral	
		Valor Línea Base	0			
		Año Línea Base	2014			
		Periocidad	Semestral			
		Periodos/Metas	1 = 50, 2 = 50			

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

K024-Adquisición de Bienes Muebles

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Secretaría de Administración** ID:**103134001024**

Nivel	Objetivo	Indicador		Medio de Verificación		Supuesto
Actividad	1.5 Reforzamiento de la Infraestructura Tecnológica	Nombre	Porcentaje de Avance en el Reforzamiento de la Infraestrcutura Tecnológica	Nombre	Informe de Actividades	Información oportuna y de calidad, disponibilidad de información gracias a la infraestructura tecnologica de vanguardia.
		Definición	Es el Número Que Indica la Infraestructura Tecnologica Reforzada en Relación Al Total de Infraestructura Tecnologica Requerida.	Area Responsable	Unidad de Enlace Administrativo	
		Tipo	Gestión	Disponibilidad	Pública	
		Dimensión	Eficiencia	Unidad de Análisis	Bienes Tecnológicos	
		Ambito	Productos	Cobertura y Desagregación Geográfica	Estatal	
		Metódo de Cálculo	Se Obtiene Al Comparar la Tecnologia Reforzada Respecto de las Requeridas	Periodicidad	Trimestral	
		Algoritmo	ITC= (ITR/ITCR) X 100 ITC= INFRAESTRUCTURA TECNOLOGICA DE CALIDAD ITR= INFRAESTRUCTURA TECNOLOGICA REFORZADA ITCR= INFRAESTRUCTURA TECNOLOGICA DE CALIDAD REQUERIDA	Fecha de Publicación	Semestral	
		Valor Línea Base	0			
		Año Línea Base	2014			
		Periocidad	Trimestral			
		Periodos/Metas	1 = 25, 2 = 25, 3 = 25, 4 = 25			

Gobierno del Estado de Tabasco

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

K024-Adquisición de Bienes Muebles

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Secretaría de Administración** ID: ~~103134001024~~

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad	1.6 Adecuación y Distribución de Espacios Físicos	Nombre: **Porcentaje de Espacios Rediseñados** Definición: Es el Número Que Indica los Espacios Rediseñados en Relación Al Total de Infraestrutura Física por Adecuar. Tipo: Gestión Dimensión: Eficacia Ambito: Productos Metódo de Cálculo: Se Obtiene Al Comparar las Metas Alcanzadas en el Rediseño de Infraestructura Respecto de la Metas Programadas por Modificar Algoritmo: TER= (MARI/MPM)*100 DONDE TER= TOTAL DE ESPACIOS REDISEÑADOS MARI= METAS ALCANZADAS EN EL REDISEÑO DE INFRAESTRUCTURA MPM= METAS PROGRAMADAS POR MODIFICAR Valor Línea Base: 0 Año Línea Base: 2014 Periocidad: Trimestral Periodos/Metas: 1 = 25, 2 = 25, 3 = 25, 4 = 25	Nombre: Informe de Actividades Area Responsable: Unidad de Enlace Administrativo Disponibilidad: Pública Unidad de Análisis: Infraestructura Física Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Trimestral Fecha de Publicación: Trimestral	Información oportuna y de calidad, disponibilidad de recursos humanos, financieros y de logística, capacitación a usuarios y normatividad actualizada

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

M001.-Actividades de Apoyo Administrativo

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Secretaría de Administración** ID:**103134001001**

Nivel	Objetivo	Indicador		Medio de Verificación		Supuesto
Fin	Contribuir a Lograr Una Administración Pública Estatal Moderna, Austera, Transparente, Eficaz y Eficiente para Acercar los Servicios Públicos a los Tabasqueños Mediante Acciones de Apoyo Administrativo con el Apoyo de las Tecnologías de la Información y la Comunicación.	Nombre	Apoyo Administrativo	Nombre	Informe de Actividades	Las Acciones de Apoyo Administrativo del Gobierno del Estado se fortalecen con Procesos de Modernización e Innovación tendientes a cubrir las demandas Ciudadanas.
		Definición	Mide el Nivel de Modernización, Transparencia, Eficacia y Eficiencia de la Intervención del Gobierno del Estado en la Administración Pública en el Aspecto de las Actividades de Apoyo Administrativo.	Area Responsable	Secretaría de Administración	
		Tipo	Estratégico	Disponibilidad	Pública	
		Dimensión	Eficiencia	Unidad de Análisis	Unidad de Apoyo Ejecutivo	
		Ambito	Resultados	Cobertura y Desagregación Geográfica	Estatal	
		Metódo de Cálculo	Se Obtiene de la Suma de los Indicadores de Modernización, Transparencia, Eficacia y Eficiencia de la Gestión Pública.	Periodicidad	Mensual	
		Algoritmo	AA = (MO+TR+EFIC+EFC) DONDE: AA = APOYO ADMINISTRATIVO MO = INDICE DE MODERNIDAD, DETERMINADO A PARTIR DEL NUMERO DE MANUALES DE GESTIÓN PÚBLICA (ORGANIZACIÓN, MÉTODOS, PROCEDIMIENTOS, PROCESOS, ETC.) Y MARCO JURÍDICO REGLAMENTARIO ACTUALIZADO MODIFICADOS COMO RESULTADO DE LAS ACTIVIDADES DE APOYO ADMINISTRATIVO , MO= (ESTRUCTURAS, MANUALES Y REGLAMENTOS MODIFICADOS POR LA GESTIÓN Y OPERTIVIDAD REALIZADA / TOTAL DE ESTRUCTURAS, MANUALES Y REGLAMENTOS SUCEPTIBLES DE MODIFICAR POR INCIDENCIAS DE LAS ACTIVIDADES DE APOYO ADMINISTRATIVO) * 100 TR = INDICE DE TRANSPARENCIA, DETERMINADO COMO LA SUMA PONDERADA DEL INDICADOR DE TRANSPARENCIA ACTIVA, INDICADOR DE TRANSPARENCIA EN ATENCIÓN A SOLICITUDES DE INFORMACIÓN, INDICADOR DE ATENCIÓN A SOLICITANTES EN UNIDADES DE TRANSPARENCIA E INFORMACIÓN, CON VALORES PONDERADOS DEL 60, 30 Y 10 %, RESPECTIVAMENTE. TR= (TA*0.6)+(ITIAIP * 0.3) + AIUT*0.1) EFI = INDICE DE EFICACIA, DETERMINADO COMO EL TOTAL DE ACTIVIDADES DE ACTIVIDADES DE APOYO ADMINISTRATIVO BÁSICA REALIZADAS			
		Valor Linea Base				
		Año Línea Base				
		Periodicidad				
		Periodos/Metas				

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

M001-Actividades de Apoyo Administrativo

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Secretaría de Administración** ID:**103134001001**

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
		= (TOTAL DE ACCIONES DE APOYO ADMINISTRATIVO REALIZADAS / TOTAL DE ACTIVIDADES DE APOYO ADMINISTRATIVO) * 100 * (RECURSOS FINANCIEROS UTILIZADOS EN LAS ACTIVIDADES DE APOYO ADMINISTRATIVO / TOTAL DE RECURSOS FINANCIEROS PROGRAMADOS PARA LAS ACTIVIDADES DE APOYO ADMINISTRATIVO * 100).		

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

M001-Actividades de Apoyo Administrativo

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Secretaría de Administración** ID:**103134001001**

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Proposito	Las Instancias Gubernamentales Cuentan con Procesos Innovadores, Modernos Apoyados en las Herramientas Tecnológicas de la Información y la Comunicación Acercando, Optimizando y Agilizando los Servicios Públicos a la Ciudadanía y Gestionados por Servidores Públicos Comprometidos con la Eficiencia y Eficacia en las Gestiones Administrativas.	Nombre: Alcance de Modernización e Innovación Gubernamental Definición: Mide los Resultados Obtenidos por la Intervención de la Capacitación. Tipo: Estratégico Dimensión: Eficiencia Ambito: Resultados Metódo de Cálculo: Se Obtiene por el Número de Dependencias Intervenidas Entre el Número de Dependencias Programadas para Intervenir. Algoritmo: AMIG = (DIR / DIP)*100 DONDE AMIG = ALCANCE PORCENTUAL DE INTERVENCIÓN PARA LA MODERNIZACIÓN Y LA INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL DIR = DEPENCIAS CON INTERVENCIÓN REALIZADAS DIP = DEPENDENCIAS CON INTERVENCIÓN PROGRAMADAS. Valor Linea Base: 0 Año Línea Base: 2014 Periocidad: Trimestral Periodos/Metas: 1 = 25, 2 = 25, 3 = 25, 4 = 25	Nombre: Informe de Actividades Area Responsable: Secretaría de Administración Disponibilidad: Pública Unidad de Análisis: Unidad de Apoyo Ejecutivo Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Mensual Fecha de Publicación: Trimestral	Las Instancias Gubernamentales adoptan y hacen suyos las Acciones de Modernización e Innovación dentro de las Actividades de Apoyo Administrativo en la Administración Pública.

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

M001-Actividades de Apoyo Administrativo

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Secretaría de Administración** ID:103134001001

Nivel	Objetivo	Indicador		Medio de Verificación		Supuesto
Componente	1.- Gestión Administrativa de Recursos Humanos, Materiales y Servicios Generales Que Optimice la Operatividad de las Unidades Administrativas de la Secretaría de Administración, Necesarios para el Desempeño de las Funciones y Acciones Que Fomenten la Modernización e Innovación Gubernamental.	Nombre	Eficiencia de la Gestión Administrativa	Nombre	Informe de Actividades	Se cuenta con información oportuna y de calidad; y se disponen de los recursos humanos, materiales y servicios generales, así como financieros y de logística, capacitación a usuarios y normatividad actualizada, con una conectividad eficiente; recursos humanos altamente capacitados, infraestructura tecnológica suficiente y de vanguardia.
		Definición	Indica la Eficiencia de las Gestiones Administrativas en Apoyo a las Funciones Sustantivas de la Secretaría de	Area Responsable	Unidades Administrativas de la Secretaría de Administración	
		Tipo	Estratégico	Disponibilidad	Pública	
		Dimensión	Eficiencia	Unidad de Análisis	Unidades Administrativas de la Secretaría de Administración	
		Ambito	Resultados	Cobertura y Desagregación Geográfica	Estatal	
		Metódo de Cálculo	Se Obtiene Al Multiplicar el Porcentaje de Avance de las Acciones Administrativas Realizadas por el Porcentaje de Avance en la Gestión Financiera..	Periodicidad	Mensual	
		Algoritmo	GA = (NAAR / NAAP) * (AFR/AFP)*100 DONDE GA= EFICIENCIA DE LA GESTIÓN FINANCIERA NAAR = NUMERO DE ACCIONES ADMINISTRATIVAS REALIZADAS NAAP = NUMERO DE ACCIONES ADMINISTRATIVAS PROGRAMADAS AFR = AVANCE FINANCIERO ALCANZADO AFP = AVANCE FINANCIERO PROGRAMADO	Fecha de Publicación	Trimestral	
		Valor Línea Base	0			
		Año Línea Base	2014			
		Periocidad	Mensual			
		Periodos/Metas	1 = 10, 2 = 10, 3 = 10, 4 = 10, 5 = 10, 6 = 10, 7 = 10, 8 = 10, 9 = 5, 10 = 5, 11 = 5, 12 = 5			

Gobierno del Estado de Tabasco | Tabasco cambia contigo

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

M001-Actividades de Apoyo Administrativo

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Secretaría de Administración** ID:103134001001

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente	2. Programa de Regularización de Bienes Muebles e Inmuebles Implementado.	Nombre: Porcentaje de Bienes Regularizados Definición: (Número de Bienes Regularizados/Total de Bienes a Regularizar) X100 Tipo: Estratégico Dimensión: Eficiencia Ambito: Resultados Metódo de Cálculo: (Número de Bienes Regularizados/Total de Bienes a Regularizar) X100 Algoritmo: (NBR/TBR)X100 Valor Línea Base: 0 Año Línea Base: 2014 Periocidad: Anual Periodos/Metas: 1 = 100	Nombre: Reportes Area Responsable: Dirección de Administración del Patrimonio Disponibilidad: Público Unidad de Análisis: Unidad de Apoyo Ejecutivo Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Mensual Fecha de Publicación: Anual	Se tienen programas eficientes en el Registro y Control de los Bienes.

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

M001-Actividades de Apoyo Administrativo

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Secretaría de Administración** ID:**103134001001**

Nivel	Objetivo	Indicador		Medio de Verificación		Supuesto
Componente	3. - el Catálogo de Precios y Productos, Aplicados para Todos los Procesos de Adquisiciones.	Nombre	Porcentaje de Cumplimiento	Nombre	Informe de Actividades	Se cuenta con informacion validada que permite garantizar procesos de adquisiciones acorde a los cambios que requiere la sociedad.
		Definición	Es el Nivel de Cumplimiento Respecto a las Acciones Programadas para la Aplicación del Catálogo	Area Responsable	Subsecretaria de Recursos Materiales	
		Tipo	Estratégico	Disponibilidad	Público	
		Dimensión	Eficiencia	Unidad de Análisis	Unidad de Apoyo Ejecutivo	
		Ambito	Resultados	Cobertura y Desagregación Geográfica	Estatal	
		Metódo de Cálculo	Es el Conciente de las Acciones Realizadas Entre el Total de Acciones Programadas Multiplicadas por 100	Periodicidad	Semestral	
		Algoritmo	ACCIONES REALIZADAS / TOTAL DE ACCIONES A PROGRAMADAS X 100 PC= AR / TAR X 100 *PC=PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO	Fecha de Publicación	2014	
		Valor Línea Base	0			
		Año Línea Base	2014			
		Periocidad	Mensual			
		Periodos/Metas	1 = 8, 2 = 8, 3 = 8, 4 = 8, 5 = 8, 6 = 8, 7 = 8, 8 = 8, 9 = 9, 10 = 9, 11 = 9, 12 = 9			

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco cambia contigo

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

M001-Actividades de Apoyo Administrativo

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Secretaría de Administración** ID:**103134001001**

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente	4.- Contar con Edificios Públicos Seguros, Adecuados y Confortables para el Buen Desempeño de las Actividades Que Se Realizan en Ellos.	Nombre: Indice de Avance de Mantenimientos a Edificios Públicos Realizados por Contrato de Prestación de Servicios Definición: Mide el Grado de Avance en el Mantenimiento a Edificios Públicos Realizados por Contratos de Prestación de Tipo: Estratégico Dimensión: Eficiencia Ambito: Impacto Metódo de Cálculo: Total de Trabajos de Mantenimientos Correctivos y Preventivos Realizados/Total de Trabajos de Mantenimientos Correctivos y Preventivos Programados X 100 Algoritmo: IAMEPCP=(TTMCPR/TTMCPP) X 100 Valor Línea Base: Año Línea Base: 2014 Periocidad: Trimestral Periodos/Metas: 1 = 25, 2 = 25, 3 = 25, 4 = 25	Nombre: Informe de Actividades Area Responsable: Subsecretaría de Servicios Generales Disponibilidad: Pública Unidad de Análisis: Unidad de Apoyo Ejecutivo Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Trimestral Fecha de Publicación:	A Través de la Gestion de Contratación de los Proyectos de Mantenimientos Correctivos y Preventivos y de Valorar los Resultados Se Lograra Contar con Instalaciones Seguras y Mantener en Optimas Condiciones las Instalaciones de los Edificios Públicos.

Gobierno del Estado de Tabasco

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

M001-Actividades de Apoyo Administrativo

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Secretaría de Administración** ID:**103134001001**

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente	5.- Servidores Públicos Habilitados y Capacitados con Profesionalismo Que Permita Aptitudes y Actitudes de Servicio de Calidad, Calidez y Eficiencia.	Nombre: Eficiencia de los Programas de Capacitación Definición: Indica la Eficiencia de las Acciones de Capacitación Dirigidas a los Servidores Públicos Tipo: Estratégico Dimensión: Eficacia Ambito: Impacto Metódo de Cálculo: Es el Número de Servidores Públicos Capacitados Entre el Número Total de Servidores Públicos de Cada Dependencia * 100 Algoritmo: EPC = (NSPC / NTSPD)* 100 DONDE EPC = EFICIENCIA DE LOS PROGRAMAS DE CAPACITAIÓN NSPC = NÚMERO DE SERVIDORES PÚBLICOS CAPACITADOS NTSPD = NÚMERO TOTAL DE SERVIDORES PÚBLICOS POR DEPENDENCIA Valor Línea Base: Año Línea Base: 2014 Periocidad: Mensual Periodos/Metas: 1 = 10, 2 = 10, 3 = 10, 4 = 10, 5 = 10, 6 = 10, 7 = 10, 8 = 10, 9 = 5, 10 = 5, 11 = 5, 12 = 5	Nombre: Informe de Actividades Area Responsable: Dirección de Capacitación Disponibilidad: Pública Unidad de Análisis: Programas de Capacitacion Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Trimestral Fecha de Publicación:	Información oportuna y de calidad, disponibilidad de recursos humanos, financieros y de logistica, capacitación a usuarios y normatividad actualizada.

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

M001-Actividades de Apoyo Administrativo

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Secretaría de Administración** ID:**103134001001**

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad	1.1 Gestion Administrativa a Partir de la Ejecucion de los Recursos Autorizados en el Presupuesto de Egresos en los Grupos 1000, 2000, 3000 y 7000 con el Cual Se Cubriran los Gastos de Operación.	Nombre: **Eficiencia en la Ejecución del Proyecto** Definición: El Indicador Permite Conocer el Grado de Eficiencia con Que la Unidad Responsable de la Gestión Ejecuto el Proyecto. Tipo: Gestión Dimensión: Eficiencia Ambito: Procesos Metódo de Cálculo: Se Obtiene Al Comparar las Metas Alcanzadas en la Ejecución del Proyecto Respecto de la Metas Programadas para el Periodo. Algoritmo: EEP= (MFR / MFP) X 100 DONDE: EEP= EFICIENCIA EN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO MFR= METAS FÍSICAS REALIZADAS MFP= METAS FÍSICAS PROGRAMADAS Valor Linea Base: Año Linea Base: 2014 Periocidad: Trimestral Periodos/Metas: 1 = 25, 2 = 25, 3 = 25, 4 = 25	Nombre: Informe Trimestral de Avance Fisico Financiero Area Responsable: Unidades Administrativas de la Secretaria de Administración Disponibilidad: Pública Unidad de Análisis: Unidad de Apoyo Ejecutivo Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Trimestral Fecha de Publicación: 20 Dias Despues del Término del Trimestre	Información oportuna y de calidad, disponibilidad de Recursos Humanos, Financieros y de Logística, capacitación a usuarios y normatividad actualizada.

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

M001-Actividades de Apoyo Administrativo

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Secretaría de Administración** ID:**103134001001**

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad	2.1 Inspección Física de los Bienes Patrimoniales.	Nombre: Porcentaje de Bienes Inspeccionados Definición: Es el Porcentaje Resultante de los Bienes Inspeccionados Respecto del Total de Bienes Que Conforman el Patrimonio del . Tipo: Estratégico Dimensión: Eficiencia Ambito: Procesos Metódo de Cálculo: (Número de Bienes Inspeccionados/Total de Bienes Que Conforman el Patrimonio del Estado) X100 Algoritmo: (NBI/TBCPE)X100 (NBI/TBCPE)X100 Valor Línea Base: 0 Año Linea Base: 2014 Periocidad: Semestral Periodos/Metas: 1 = 50 2 = 50	Nombre: Informe de Actividades Area Responsable: Dirección de Administración del Patrimonio del Estado Disponibilidad: Pública Unidad de Análisis: Dirección de Administración del Patrimonio del Estado Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Mensual Fecha de Publicación: Anual	Bienes plenamente identificados y clasificados.

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

M001-Actividades de Apoyo Administrativo

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Secretaría de Administración** ID:**103134001001**

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad	2.2. Elaboración del Plano de Levantamiento con Georeferenciación para el Caso de los Bienes Inmuebles.	Nombre: **Porcentaje de Planos Georeferenciados** Definición: Es el Porcentaje de los Planos Georeferenciados Elaborados en Relación con el Total de Planos de los Bienes Tipo: Estratégico Dimensión: Eficiencia Ambito: Procesos Metódo de Cálculo: (Número de Planos con Georeferenciación Elaborados/Total de Planos de Bienes Inmuebles) X100 Algorítmo: (NPGE/TPGBI) X 100 Valor Linea Base: 150 planos Año Linea Base: 2014 Periocidad: Semestral Periodos/Metas: 1 = 50, 2 = 50	Nombre: Informe Area Responsable: Dirección de Administración del Patrimonio del Estado Disponibilidad: Pública Unidad de Análisis: Inmuebles Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Mensual Fecha de Publicación: Anual	Contar con planos con información confiable

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

M001-Actividades de Apoyo Administrativo

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Secretaría de Administración** ID:**103134001001**

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad	2.3. Celebración de Convenios de Colaboración con Instituciones de Nivel Superior para la Aportación de Estudiantes de Ingeniería Civil en Etapa de Servicio Social para Llevar a Cabo los Levantamientos.	Nombre: **Porcentaje de Prestadores de Servicio Social Reclutados** Definición: Es el Porcentaje de Prestadores de Servicio Social en Relación Al Total de Prestadores de Servicio Social Requeridos Tipo: Estratégico Dimensión: Eficiencia Ambito: Procesos Metódo de Cálculo: (Número de Prestadores de Servicio Social/Número de Prestadores de Servicio Social Requeridos) X100 Algoritmo: (NPSS/NPSSR) X100 Valor Linea Base: 8 Prestadores del Servicios Social Año Línea Base: 2014 Periocidad: Anual Periodos/Metas: 1 = 100	Nombre: Reporte Area Responsable: Dirección de Administración del Patrimonio del Estado Disponibilidad: Pública Unidad de Análisis: Dirección de Administración del Patrimonio del Estado Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Anual Fecha de Publicación: Anual	Contar con el recurso humano comprometido con los fines del programa.

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

M001-Actividades de Apoyo Administrativo

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Secretaría de Administración** ID:**103134001001**

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad	2.4.Solicitudes a las Instituciones Facultadas en la Emisión de Avalúos de los Bienes Patrimoniales para Su Registro Contable de Acuerdo a los Lineamientos Emitidos por la Conac.	Nombre: Porcentaje de Avalúos Emitidos Definición: Es el Porcentaje de Avalúos Emitidos en Relación Al Total de Bienes Patrimoniales a Valuar. Tipo: Estratégico Dimensión: Eficiencia Ambito: Procesos Metódo de Cálculo: (Número de Avalúos Emitidos/Total de Bienes Patrimoniales a Valuar) X100 Algoritmo: (NAE/TBPV) X100 Valor Línea Base: 0 Año Linea Base: 2014 Periocidad: Anual Periodos/Metas: 1 = 100	Nombre: Padrón de Valuadores Area Responsable: Dirección de Administración del Patrimonio del Estado Disponibilidad: Pública Unidad de Análisis: Dirección de Administración del Patrimonio del Estado Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Anual Fecha de Publicación: Anual	Contar con elementos necesarios en el proceso de regularización de Bienes Patrimoniales.

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

M001-Actividades de Apoyo Administrativo

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Secretaría de Administración** ID:**103134001001**

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad	2.5. Tramitación de la Escrituración de los Bienes Inmuebles Que No Cuentan con Documentación Legal Que Avale Su Propiedad.	Nombre: Porcentaje de Escrituras Tramitadas Definición: Es el Porcentaje de Escrituras Tramitadas en Relación Al Número de Bienes Inmuebles Que No Cuentan con Escritura. Tipo: Estratégico Dimensión: Eficiencia Ambito: Procesos Metódo de Cálculo: (Número de Escrituras Tramitadas/Numero de Bienes Inmuebles Que No Cuentan con Escritura) X100 Algoritmo: (NUMERO DE ESCRITURAS TRAMITADAS/NUMERO DE BIENES INMUEBLES QUE NO CUENTAN CON ESCRITURA) X100 Valor Linea Base: 0 Año Linea Base: 2014 Periocidad: Anual Periodos/Metas: 1 = 100	Nombre: Inventarios Area Responsable: Dirección de Administración del Patrimonio del Estado Disponibilidad: Pública Unidad de Análisis: Dirección de Administración del Patrimonio del Estado Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Anual Fecha de Publicación: Anual	Lograr la regularización de los bienes inmuebles

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

M001-Actividades de Apoyo Administrativo

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Secretaría de Administración** ID:**103134001001**

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad	3.1.- Revisión y Actualización de los Precios, Montos y Rubros Que Contemplan el Catálogo Vigente.	Nombre: **Porcentaje de Precios Adecuados** Definición: Se Medirá Que los Precios a los Que Se Realizan las Adquisiciones Son Adecuados. Tipo: Estratégico Dimensión: Eficiencia Ambito: Procesos Metódo de Cálculo: Es el Cociente de la Resta de el Precio Adjudicado Menos los Precio Base Dividido Entre el Precio Base Multiplicado por 100 Algoritmo: PRECIO ADJUDICADO PRECIO BASE / PRECIO BASE X 100 PSP = PA-PO / PO X 100 Valor Línea Base: 0 Año Línea Base: 2014 Periocidad: Semestral Periodos/Metas: 1 = 50, 2 = 50	Nombre: Reporte de Actividades Area Responsable: Dirección de Adquisiciones y Servicios Disponibilidad: Pública Unidad de Análisis: Subsecretaría de Administración Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Semestral Fecha de Publicación: Anual	Se Cuenta con la Informacion Necesaria de los Registros y Expedientes de Proveedores y Prestadores de Servicios con el Fin de Analizar Deficiencias en los Procesos de Inscripción al Padron de Proveedores.

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

M001-Actividades de Apoyo Administrativo

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Secretaría de Administración** ID:**103134001001**

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad	4.1 - Mantenimiento Correctivos y Preventivos de Aires Acondicionados Integrales de Edificios Públicos Administrados por la Subsecretaría de Servicios Generales.	Nombre: **Mantenimiento Correctivos de Aires Acondicionados Integrales de Edificios Públicos.** Definición: Mide el Grado de Avance de los Trabajos de Mantenimiento Correctivos Realizados. Tipo: Gestión Dimensión: Eficiencia Ambito: Impacto Metódo de Cálculo: Trabajos de Mantenimientos Correctivos de Aire Acondicionado Realizados/Trabajos de Mantenimientos Correctivos de Aire Acondicionado Programados X 100 Algoritmo: MCAAI=(TMCAAR/TMCAAP) X 100 DONDE: TMCAAR= TRABAJOS DE MANTENIMIENTOS CORRECTIVOS DE AIRE ACONDICIONADO REALIZADOS TMCAAP= TRABAJOS DE MANTENIMIENTOS CORRECTIVOS DE AIRE ACONDICIONADO PROGRAMADOS Valor Linea Base: Año Linea Base: 2014 Periocidad: Trimestral Periodos/Metas: 1 = 25, 2 = 25, 3 = 25, 4 = 25	Nombre: Informe de Actividades Area Responsable: Subsecretaría de Servicios Generales Disponibilidad: Trimestral Unidad de Análisis: Dirección de Apoyo Técnico Logistico Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Trimestral Fecha de Publicación: Anual	La correcta realización de los Mantenimientos permite un buen funcionamiento de los Edificios Públicos.

Gobierno del Estado de Tabasco | Tabasco cambia contigo

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

M001-Actividades de Apoyo Administrativo

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Secretaría de Administración** ID:**103134001001**

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
		Nombre: Mantenimiento Preventivos de Aires Acondicionados Integrales de Edificios Públicos. Definición: Mide el Grado de Avance de los Trabajos de Mantenimiento Preventivos Realizados. Tipo: Gestión Dimensión: Eficiencia Ambito: Impacto Metódo de Cálculo: Trabajos de Mantenimientos Preventivos de Aire Acondicionado Realizados/Trabajos de Mantenimientos Preventivos de Aire Acondicionado Programados X 100 Algoritmo: MPAAI=(TMPAAR/TMPAAP) X 100 DONDE: TMPAAR= TRABAJOS DE MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS DE AIRE ACONDICIONADO REALIZADOS TMPAAP= TRABAJOS DE MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS DE AIRE ACONDICIONADO PROGRAMADOS. Valor Línea Base: Año Línea Base: 2014 Periocidad: Trimestral Periodos/Metas: 1 = 25, 2 = 25, 3 = 25, 4 = 25	Nombre: Informe de Actividades Area Responsable: Subsecretaría de Servicios Generales Disponibilidad: Trimestral Unidad de Análisis: Dirección de Apoyo Técnico Logistico Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Trimestral Fecha de Publicación: Anual	

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco cambia contigo

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

M001-Actividades de Apoyo Administrativo

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Secretaría de Administración** ID:**103134001001**

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad	4.2.- Tratamiento Químico y de Filtración Correctivo y Preventivo a la Red de Agua Helada y Condensados de Edificios Públicos Administrados por la Subsecretaría de Servicios Generales.	Nombre: **Tratamiento Químico y de Filtración Correctivo a la Red de Agua Helada y Condensados de Edificios Públicos.** Definición: Mide el Grado de Avance de los Trabajos de Tratamientos Químicos y Filtración Correctivos Realizados. Tipo: Gestión Dimensión: Eficiencia Ambito: Impacto Metódo de Cálculo: Trabajos de Mantenimientos Correctivos de Tratamientos Químicos y Filtración Realizados/Trabajos de Mantenimientos Correctivos de Tratamientos Químicos y Filtración Programados X 100 Algoritmo: TQFEPC=(TMCTQFR/TMCTQFP) X 100 DONDE TMCTQFR= TRABAJOS DE MANTENIMIENTOS CORRECTIVOS DE TRATAMIENTOS QUÍMICOS Y FILTRACIÓN REALIZADOS TMCTQFP= TRABAJOS DE MANTENIMIENTOS CORRECTIVOS DE TRATAMIENTOS QUÍMICOS PROGRAMADOS Valor Linea Base: Año Linea Base: 2014 Periocidad: Trimestral Periodos/Metas: 1 = 25, 2 = 25, 3 = 25, 4 = 25	Nombre: Informe de Actividades Area Responsable: Subsecretaría de Servicios Generales Disponibilidad: Trimestral Unidad de Análisis: Dirección de Apoyo Técnico Logistico Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Trimestral Fecha de Publicación: Anual	La correcta realización de los mantenimientos permite un buen funcionamiento de los edificios públicos.

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco cambia contigo

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

M001-Actividades de Apoyo Administrativo

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Secretaría de Administración** ID:**103134001001**

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
		Nombre: Tratamiento Químico y de Filtración Preventivo a la Red de Agua Helada y Condensados de Edificios Públicos. Definición: Mide el Grado de Avance de los Trabajos de Tratamientos Químicos y Filtración Preventivos Realizados. Tipo: Gestión Dimensión: Eficiencia Ambito: Impacto Método de Cálculo: Trabajos de Mantenimientos Preventivos de Tratamientos Químicos y Filtración Realizados/Trabajos de Mantenimientos Preventivos de Tratamientos Químicos y Filtración Programados X 100 Algoritmo: TOFEPP=(TMPTOFR/TMPTOFP) X 100 DONDE TMPTOFR = TRABAJOS DE MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS DE TRATAMIENTOS QUÍMICOS Y FILTRACIÓN REALIZADOS TMPTOFP= TRABAJOS DE MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS DE TRATAMIENTOS QUÍMICOS Y FILTRACIÓN PROGRAMADOS Valor Línea Base: Año Línea Base: 2014 Periocidad: Trimestral Periodos/Metas: 1 = 25, 2 = 25, 3 = 25, 4 = 25	Nombre: Informe de Actividades Area Responsable: Subsecretaría de Servicios Generales Disponibilidad: Trimestral Unidad de Análisis: Dirección de Apoyo Técnico Logístico Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Trimestral Fecha de Publicación: Anual	

Gobierno del Estado de Tabasco | Tabasco

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

M001-Actividades de Apoyo Administrativo

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Secretaría de Administración** ID:**103134001001**

Nivel	Objetivo	Indicador		Medio de Verificación		Supuesto
Actividad	4.3.- Mantenimiento Correctivo y Preventivo de Subestaciones Eléctricas de Edificios Públicos Administrados por la Subsecretaría de Servicios Generales.	Nombre	Mantenimiento Correctivo de Subestaciones Eléctricas de Edificios Públicos.	Nombre	Informe de Actividades	La correcta realización de los mantenimientos permite un buen funcionamiento de los edificios públicos.
		Definición	Mide el Grado de Avance de los Trabajos Correctivos de Subestación Eléctrica Realizados.	Area Responsable	Subsecretaría de Servicios Generales	
		Tipo	Gestión	Disponibilidad	Trimestral	
		Dimensión	Eficiencia	Unidad de Análisis	Dirección de Apoyo Técnico Logistico	
		Ambito	Impacto	Cobertura y Desagregación Geográfica	Estatal	
		Método de Cálculo	Trabajos de Mantenimientos Correctivos de Subestación Eléctrica Realizados/Trabajos de Mantenimientos Correctivos de Subestacion Eléctrica Programados X 100	Periodicidad	Trimestral	
		Algoritmo	MCSE=(TMCSER/TMCSEP) X 100 DONDE: TMCSER = TRABAJOS DE MANTENIMIENTOS CORRECTIVOS DE SUBESTACIÓN ELÉCTRICA REALIZADOS TMCSEP = TRABAJOS DE MANTENIMIENTOS CORRECTIVOS DE SUBESTACIÓN ELÉCTRICA PROGRAMADOS	Fécha de Publicación	Anual	
		Valor Línea Base				
		Año Línea Base	2014			
		Periocidad	Trimestral			
		Periodos/Metas	1 = 25, 2 = 25, 3 = 25, 4 = 25			

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

M001-Actividades de Apoyo Administrativo

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Secretaría de Administración** ID:**103134001001**

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
		Nombre: Mantenimiento Preventivo de Subestaciones Eléctricas de Edificios Públicos. Definición: Mide el Grado de Avance de los Trabajos Preventivos de Subestación Eléctrica Realizados. Tipo: Gestión Dimensión: Eficiencia Ambito: Impacto Metódo de Cálculo: Trabajos de Mantenimientos Preventivos de Subestación Eléctrica Realizados/Trabajos de Mantenimientos Preventivos de Subestación Eléctrica Programados X 100 Algoritmo: MPSE=(TMPSER/TMPSEP) X 100 DONDE: TMPSER = TRABAJOS DE MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS DE SUBESTACIÓN ELÉCTRICA REALIZADOS TMPSEP = TRABAJOS DE MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS DE SUBESTACIÓN ELÉCTRICA PROGRAMADOS Valor Linea Base: Año Linea Base: 2014 Periocidad: Trimestral Periodos/Metas: 1 = 25, 2 = 25, 3 = 25, 4 = 25	Nombre: Informe de Actividades Area Responsable: Subsecretaría de Servicios Generales Disponibilidad: Trimestral Unidad de Análisis: Dirección de Apoyo Técnico Logístico Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Trimestral Fecha de Publicación: Anual	

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

M001-Actividades de Apoyo Administrativo

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Secretaría de Administración** ID:**103134001001**

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad	4.4.- Mantenimiento Correctivo y Preventivo a la Red de Protección Contraincendios de Edificios Públicos Administrados por la Subsecretaría de Servicios Generales.	Nombre: Mantenimiento Correctivos a la Red de Protección Contraincendios de Edificios Públicos. Definición: Mide el Grado de Avance de los Trabajos Correctivos de Mantenimiento de Contraincendios Realizados. Tipo: Gestión Dimensión: Eficiencia Ambito: Impacto Metódo de Cálculo: Trabajos de Mantenimientos Correctivos de la Red Contraincendio Realizados/Trabajos de Mantenimientos Correctivos de la Red Contra Incendio Programados X 100 Algoritmo: MCRPCI=(TMCRCIR/TMCRCIP) X 100 DONDE: TMCRCIR= TRABAJOS DE MANTENIMIENTOS CORRECTIVOS DE LA RED CONTRA INCENDIO REALIZADOS TMCRCIP= TRABAJOS DE MANTENIMIENTOS CORRECTIVOS DE LA RED CONTRA INCENDIO PROGRAMADOS Valor Línea Base: Año Línea Base: 2014 Periocidad: Trimestral Periodos/Metas: 1 = 25, 2 = 25, 3 = 25, 4 = 25	Nombre: Informe de Actividades Area Responsable: Subsecretaría de Servicios Generales Disponibilidad: Trimestral Unidad de Análisis: Dirección de Apoyo Técnico Logistico Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Trimestral Fecha de Publicación: Anual	La correcta realización de los mantenimientos permite un buen funcionamiento de los edificios públicos.

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

M001-Actividades de Apoyo Administrativo

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Secretaría de Administración** ID:**103134001001**

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
		Nombre: **Mantenimiento Preventivos a la Red de Protección Contraincendios de Edificios Públicos.** Definición: Mide el Grado de Avance de los Trabajos Preventivos de Mantenimiento de Contraincendios Realizados. Tipo: Gestión Dimensión: Eficiencia Ambito: Impacto Metódo de Cálculo: Trabajos de Mantenimientos Preventivos de la Red Contraincendio Realizados/Trabajos de Mantenimientos Preventivos de la Red Contraincendio Programados X 100 Algoritmo: MPRPCi=(TMPRCIR/TMPRCIP) X 100 DONDE: TMPRCIR= TRABAJOS DE MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS DE LA RED CONTRA INCENDIO REALIZADOS TMPRCIP= TRABAJOS DE MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS DE LA RED CONTRA INCENDIO PROGRAMADOS Valor Línea Base: Año Línea Base: 2014 Periocidad: Trimestral Periodos/Metas: 1 = 25, 2 = 25, 3 = 25, 4 = 25	Nombre: Informe de Actividades Area Responsable: Subsecretaría de Servicios Generales Disponibilidad: Trimestral Unidad de Análisis: Dirección de Apoyo Técnico Logístico Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Trimestral Fecha de Publicación: Anual	

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

M001-Actividades de Apoyo Administrativo

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Secretaría de Administración** ID:**103134001001**

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad	4.5.- Mantenimiento a Edificios Públicos Administrados por la Subsecretaría de Servicios Generales.	Nombre: **Mantenimiento a Edificios Públicos** Definición: Mide el Grado de Avance de los Trabajos de Mantenimiento a Edificios Públicos Realizados. Tipo: Gestión Dimensión: Eficiencia Ambito: Impacto Metódo de Cálculo: Trabajos de Mantenimiento a Edificios Públicos Realizados/Trabajos de Mantenimioento a Edificios Públicos Programados X 100 Algoritmo: MEP=(TMEPR/TMEPP) X 100 DONDE: TMEPR = TRABAJOS DE MANTENIMIENTOS DE EDIFICIOS PÚBLICOS REALIZADOS TMEPP = TRABAJOS DE MANTENIMIENTOS DE EDIFICIOS PÚBLICOS PROGRAMADOS Valor Línea Base: Año Línea Base: 2014 Periocidad: Trimestral Periodos/Metas: 1 = 25, 2 = 25, 3 = 25, 4 = 25	Nombre: Informe de Actividades Area Responsable: Subsecretaría de Servicios Generales Disponibilidad: Trimestral Unidad de Análisis: Dirección de Apoyo Técnico Logístico Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Trimestral Fecha de Publicación: Anual	La correcta realización de los mantenimientos permite un buen funcionamiento de los edificios públicos.

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

M001-Actividades de Apoyo Administrativo

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Secretaría de Administración** ID:**103134001001**

Nivel	Objetivo	Indicador		Medio de Verificación		Supuesto
Actividad	5.1.- Capacitación Orientada Al Fortalecimiento y Profesionalización de Competencias Laborales. (La Vocación del Servicio y los Valores Cívicos y Éticos del Servidor Público).	Nombre	Proporcion de Servidores Públicos Que Recibieron Capacitación.	Nombre	Sistema de Administración de la Capacitación	Información oportuna y de calidad, disponibilidad de recursos humanos, financieros y de logística, capacitación a usuarios y normatividad actualizada.
		Definición	Es el Porcentaje de Servidores Públicos Que Recibieron Capacitación en Un Año, en Relación Al Número de Servidores	Area Responsable	Dirección de Capacitación y Formación	
		Tipo	Estratégico	Disponibilidad	Pública	
		Dimensión	Eficiencia	Unidad de Análisis	Dirección de Capacitación y Formación	
		Ambito	Procesos	Cobertura y Desagregación Geográfica	Estatal	
		Método de Cálculo	Es el Número de Servidores Públicos Que Recibieron Capacitación, Entre el Número de Servidores Públicos Programados para Recibir Capacitación en el Año.	Periodicidad	Trimestral	
		Algoritmo	PSPRCA= SPRCA/SPPRCA*100 DONDE PSPRCA = PROPORCIÓN DE SERVIDORES PÚBLICOS QUE RECIBIERON CAPACITACIÓN SPRCA = SERVIDORES PÚBLICOS CAPACITADOS SPPRCA = SERVIDORES PÚBLICOS PROGRAMADOS A CAPACITAR	Fecha de Publicación		
		Valor Línea Base				
		Año Línea Base	2014			
		Periocidad	Trimestral			
		Periodos/Metas	1 = 25, 2 = 25, 3 = 25, 4 = 25			

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

M001-Actividades de Apoyo Administrativo

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Secretaría de Administración** ID:103134001001

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad	5.2 Implementación de Plataforma de Servicios de Capacitación On Line (Herramientas Tecnologicas e Infraestructua de Vanguardia).	Nombre: Proporcion de Avance en la Implementación de la Plataforma On-Line. Definición: Es el Porcentaje de Avance en la Implementación de la Plataforma On Line en Un Año, en Relación Al Avance de Tipo: Estratégico Dimensión: Eficacia Ambito: Procesos Método de Cálculo: Grado de Avance Realizado en la Implementación Entre el Avance Programado en el Año. Algoritmo: PAIPOL = ARIPOL/APIPOL X100 DONDE PAIPOL = PROPORCIÓN DE AVANCE EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LA PLATAFORMA ON-LINE ARIPOL = PORCENTAJE DE AVANCE EN LA PLATAFORMA APIPOL = AVANCE DE IMPLEMENTACIÓN PROGRAMADO Valor Línea Base: Año Línea Base: 2014 Periocidad: Trimestral Periodos/Metas: 1 = 25, 2 = 25, 3 = 25, 4 = 25	Nombre: Registro Administrativo Area Responsable: Enlace Administrativo Disponibilidad: Pública Unidad de Análisis: Dirección de Capacitación y Formación Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Trimestral Fecha de Publicación:	Informacion oportuna y de calidad, disponibilidad de recursos humanos, financieros y de logística, capacitación a usuarios y normatividad actualizada.

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco cambia contigo

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

M001-Actividades de Apoyo Administrativo

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Secretaría de Administración** ID:**103134001001**

Nivel	Objetivo	Indicador		Medio de Verificación		Supuesto
Actividad	5.3 Realización de Convenios con Instituciones Públicas y Privadas para la Implementación de Cursos de Capacitación.	Nombre	Proporcion de Convenios Realizados	Nombre	Registro Administrativo	Información oportuna y de calidad, disponibilidad de recursos humanos, financieros y de logística, capacitación a usuarios y normatividad actualizada.
		Definición	Es el Porcentaje de Convenios Realizados con Instituciones Públicas y Privadas para la Implementación de Cursos de Capacitación	Area Responsable	Dirección de Capacitación y Formación	
		Tipo	Estratégico	Disponibilidad	Pública	
		Dimensión	Eficacia	Unidad de Análisis	Dirección de Capacitación y Formación	
		Ambito	Procesos	Cobertura y Desagregación Geográfica	Estatal	
		Metódo de Cálculo	Es el Número de Convenios Realizados con Instituciones Públicas y Privadas para la Implementación de Cursos de Capacitación, Entre el Número de Convenios Programados para el Año.	Periodicidad	Trimestral	
		Algoritmo	PCRICC= CRICC/CPICC*100 DONDE PCRICC = PROPORCIÓN DE CONVENIOS REALIZADOS CRICC = CONVENIOS REALIZADOS CPICC = CONVENIOS PROGRAMADOS	Fecha de Publicación		
		Valor Línea Base				
		Año Línea Base	2014			
		Periocidad	Trimestral			
		Periodos/Metas	1 = 25, 2 = 25, 3 = 25, 4 = 25			

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

M001-Actividades de Apoyo Administrativo

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Secretaría de Administración** ID:**103134001001**

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad	5.4 Realización de la Evaluación del Impacto de los Servicios de Capacitación.	Nombre: Porcentaje de Evaluaciones Realizadas Definición: Es el Porcentaje de Evaluaciones del Impacto de los Servicios de Capacitación Realizadas en Un Año, en Relación Al Tipo: Estratégico Dimensión: Eficacia Ambito: Procesos Metódo de Cálculo: Es el Número de Evaluaciones del Impacto de los Servicios de Capacitación Realizadas, Entre el Número de Evaluaciones del Impacto de los Servicios de Capacitación Programadas para el Año. Algoritmo: PEISCR= EISCR/EISCP*100 DONDE PEISCR = PORCENTAJE DE EVALUACIONES REALIZADAS EISCR = EVALUACIONES DEL IMPACTO DE LOS SERVICIOS DE CAPACITACIÓN REALIZADAS EISCP = EVALUACIONES DEL IMPACTO DE LOS SERVICIOS DE CAPACITACIÓN PROGRAMADAS Valor Línea Base: Año Línea Base: 2014 Periocidad: Trimestral Periodos/Metas: 1 = 25, 2 = 25, 3 = 25, 4 = 25	Nombre: Sistema de Administración de la Capacitación Area Responsable: Dirección de Capacitación y Formación Disponibilidad: Pública Unidad de Análisis: Dirección de Capacitación y Formación Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Trimestral Fecha de Publicación:	Información oportuna y de calidad, disponibilidad de recursos humanos, financieros y de logística, capacitación a usuarios y normatividad actualizada.

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco cambio contigo

Gobierno del Estado de Tabasco

Estrategia Programática 2014

Fecha

DD	MM	AA
29	11	2013

ENTIDAD: CT SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

MISIÓN

La Secretaría de Comunicaciones y Transportes es una dependencia del Poder Ejecutivo Estatal que cuenta con la competencia necesaria de conformidad con que está lo señalado en los artículos 33 de la Ley Orgánica Poder Ejecutivo del Estado de Tabasco para planificar, vigilar, organizar y regular el desarrollo, autorización y prestación del servicio público de transporte terrestre de pasajeros, de carga y mixto así como sus servicios auxiliares en la jurisdicción y competencia del Estado. Asimismo, se encarga de coordinar los planes y proyectos relativos a las obras de construcción, ampliación, rehabilitación y mantenimiento de la red carretera del Estado y de infraestructura de comunicaciones de jurisdicción local.

En el ámbito de su competencia le corresponde formular y conducir las políticas y programas para el desarrollo del transporte y las comunicaciones de acuerdo a las necesidades del estado; así como construir y conservar caminos y puentes estatales, en cooperación con los gobiernos municipales, y otras dependencias como Secretaría de Ordenamiento Territorial y Obra Pública y la Junta Estatal de Caminos de acuerdo con lo establecido en el artículo 33 fracción XII de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Tabasco.

La misión de la siguiente estrategia programática es facilitar, fomentar e impulsar las acciones de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes para que, de manera organizada, eficiente y eficaz pueda propiciar el desarrollo de la accesibilidad por medio de un sistema de movilidad integral, así como de la infraestructura de comunicaciones multimodal del estado de Tabasco.

Los programas aquí presentados responden líneas de acción que la estrategia 4.9.1 del Plan Nacional de Desarrollo establece, aquellas que son consideradas son las siguientes, a saber:

-Fomentar que la construcción de nueva infraestructura favorezca la integración logística y aumente la competitividad derivada de una mayor interconectividad.

-Evaluar las necesidades de infraestructura a largo plazo para el desarrollo de la economía, considerando el desarrollo regional, las tendencias demográficas, las vocaciones económicas y la conectividad internacional, entre otros.

Sector ferroviario
-Construir nuevos tramos ferroviarios, libramientos, acortamientos y relocalización de vías férreas que permitan conectar nodos del Sistema Nacional de Plataformas Logísticas.

Transporte urbano masivo
-Mejorar la movilidad de las ciudades mediante sistemas de transporte urbano masivo, congruentes con el desarrollo urbano sustentable, aprovechando las tecnologías para optimizar el desplazamiento de las personas.
-Fomentar el uso del transporte público masivo mediante medidas complementarias de transporte peatonal, de utilización de bicicletas y racionalización del uso del automóvil.

Esta estrategia del Sector Comunicaciones y Transportes está alineada al eje rector número 8 Ordenamiento Territorial, Infraestructura, Comunicaciones y Transportes para el Desarrollo Equilibrado dentro de la estrategia del Plan Estatal de Desarrollo 2013-2018, es de considerarse que reviste una importancia particular a causa del ritmo establecido por la dinámica del mundo actual, que demanda Infraestructura en Comunicaciones y Transportes modernos, ágiles, flexibles y de calidad para promover un desarrollo equilibrado y sustentable.

OBJETIVOS

1.Favorecer la consolidación de un sistema de comunicaciones multimodal en el estado que brinde fluidez y comodidad a los usuarios mediante un programa de diseño de elaboración e implementación de proyectos ejecutivos en materia de infraestructura carretera.
2.Fomentar los servicios básicos de interconexión en las localidades rurales marginadas que lo soliciten mediante estudios, proyectos y dotación de equipos.
3.Actualizar el marco jurídico de transporte, conforme a la realidad del estado para facilitar el desarrollo, autorización y prestación del servicio público de transporte.
4.Impulsar la renovación de los vehículos que operen en las distintas modalidades de transporte en el estado para brindar seguridad, comodidad y calidad a los usuarios en los servicios.
5.Establecer un sistema integral de transporte para garantizar la eficiencia y eficacia del servicio público de transporte de manera sustentable.
6.Mantener y ampliar el programa de beneficios sociales a la población estudiantil, con discapacidad y adultos mayores.

LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE ACCIÓN INSTITUCIONAL

-Fomentar proyectos estratégicos de impacto regional en Infraestructura multimodal, que impulsen el desarrollo socioeconómico del estado y de la región Sur Sureste.

-Impulsar la Ley de Movilidad y Accesibilidad Sustentable para el Estado de Tabasco y su Reglamento.
-Promover la renovación del parque vehicular para brindar un servicio de calidad que reduzca el uso del automóvil particular y la emisión de gases contaminantes al medio ambiente.

-Establecer mecanismos y acciones de organización del parque vehicular para crear el sistema integral de transportes.

-Continuar y ampliar con el programa de apoyo social a estudiantes, personas con discapacidad y adultos mayores.

PRINCIPALES PROGRAMAS Y PROYECTOS

1.Programa de diseño de proyectos estratégicos para infraestructura multimodal: Comunicando a Tabasco.
2.Programa de fomento a la infraestructura de servicios urbanos básicos a comunidades rurales marginadas: telefonía, plantas de energía solar y agua potable solar.
3.Programa de actualización jurídica del transporte.
4.Programa de Renovación del Parque Vehicular: PRPV.
5.Programa de Armonización Integral del Sistema de Transporte de Tabasco: PAIST.
6.Programa de apoyo social en beneficio de la Población Vulnerable.

ACIONES MÁS RELEVANTES

1.1Conformar una cartera de proyectos ejecutivos estratégicos de infraestructura multimodal.
1.2Gestionar recursos ante la SCT federal, FIDESUR, BANOBRAS, Banco Interamericano de Desarrollo y Banco Mundial, para hacer estudios, diagnósticos y diseños de proyectos ejecutivos de impacto.
2.1 Realizar el análisis-diagnóstico e inventario de las redes rurales y equipos existentes en estas comunidades.
2.2 Dotar de equipos a los pobladores de las comunidades rurales que soliciten los servicios.
3.1 Organizar foros de consulta, mesas de trabajo y encuestas ciudadanas.
4.1 Diseñar mecanismos y lineamientos para el programa.
4.2 Impulsar en los transportistas la renovación de las unidades del servicio de taxi, urvan y Transbus.
5.1 Diseñar la logística organizativa del programa.
5.2 Diseñar el sistema tecnológico para respaldar la logística.
5.3 Empezar la organización de los elementos del transporte en el sistema.
5.4 Diseñar proyectos ejecutivos sobre modos de transporte alternativos no contaminantes.
6.1 Realizar un estudio de perfil y de costo beneficio para considerar la ampliación del subsidio a los estudiantes, personas con discapacidad y adultos mayores.
6.2 Establecer el convenio para conservar el programa se subsidio.
6.3 Ampliar el proyecto Ruta Hospitales con más unidades.
6.1 Hacer un estudio de ampliación de la Ruta Hospitales en Cárdenas.

METAS

1.Diseñar 2 proyectos ejecutivos de alto impacto regional y 5 a nivel estatal.
2.Dotar al 20% de la población rural que solicite el servicio básico de interconexión.
3.Crear la nueva ley de movilidad y accesibilidad sustentable del estado de Tabasco y su reglamento.
4. Renovar 900 unidades del servicio público de transporte.
5.Organizar e integrar el 20% de los elementos que conforman el sistema de transportes.
6.Mantener el subsidio en Villahermosa para apoyar a los estudiantes de la escuela pública básica, media superior y superior, personas con discapacidad y adultos mayores.
7.Ampliar la Ruta Hospitales con 6 nuevas unidades adaptas para el servicio.

Gobierno del Estado de Tabasco
Presupuesto General de Egresos
Ejercicio 2014

SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES		
Estatal		
SECRETARÍA PARTICULAR		
GASTO CORRIENTE		
Servicios Generales	$	2,184.00
Servicios Personales	$	7,632,825.40
TOTAL: GASTO CORRIENTE	$	7,635,009.40
TOTAL: SECRETARÍA PARTICULAR	$	7,635,009.40
DIRECCIÓN ADMINISTRACIÓN		
GASTO CORRIENTE		
Materiales y Suministros	$	4,031,500.00
Servicios Generales	$	11,944,188.00
Servicios Personales	$	15,689,896.00
TOTAL: GASTO CORRIENTE	$	31,665,584.00
GASTO DE CAPITAL		
Adquisición de Bienes Muebles	$	1,467,286.00
TOTAL: GASTO DE CAPITAL	$	1,467,286.00
TOTAL: DIRECCIÓN ADMINISTRACIÓN	$	33,132,870.00
SUBSECRETARÍA DE TRANSPORTES		
GASTO CORRIENTE		
Servicios Generales	$	252.00
Servicios Personales	$	9,132,371.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	$	270,633,285.14
TOTAL: GASTO CORRIENTE	$	279,765,908.14
GASTO DE CAPITAL		
Transportes	$	8,925,000.00
TOTAL: GASTO DE CAPITAL	$	8,925,000.00
TOTAL: SUBSECRETARÍA DE TRANSPORTES	$	288,690,908.14
DIRECCIÓN GENERAL TÉCNICA Y OPERATIVA		
GASTO CORRIENTE		
Servicios Generales	$	393,537.60
Servicios Personales	$	13,536,406.00

Gobierno del Estado de Tabasco
Presupuesto General de Egresos
Ejercicio 2014

TOTAL: GASTO CORRIENTE	$	13,929,943.60
TOTAL: DIRECCIÓN GENERAL TÉCNICA Y OPERATIVA	$	13,929,943.60
SUBSECRETARÍA DE COMUNICACIONES		
GASTO CORRIENTE		
Servicios Personales	$	398,046.00
TOTAL: GASTO CORRIENTE	$	398,046.00
TOTAL: SUBSECRETARÍA DE COMUNICACIONES	$	398,046.00
DIRECCIÓN PARA EL DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA		
GASTO CORRIENTE		
Servicios Generales	$	3,528.00
Servicios Personales	$	1,345,259.00
TOTAL: GASTO CORRIENTE	$	1,348,787.00
TOTAL: DIRECCIÓN PARA EL DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA	$	1,348,787.00
TOTAL: Estatal	**$**	**345,135,564.14**
Ramo Federal 23 FONDO REGIONAL		
SUBSECRETARÍA DE TRANSPORTES		
GASTO DE CAPITAL		
Transportes	$	10,756,536.00
TOTAL: GASTO DE CAPITAL	$	10,756,536.00
TOTAL: SUBSECRETARÍA DE TRANSPORTES	$	10,756,536.00
TOTAL: Ramo Federal 23 FONDO REGIONAL	**$**	**10,756,536.00**
TOTAL: SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES	**$**	**355,892,100.14**

Gobierno del Estado de Tabasco | Tabasco cambia contigo

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

Presupuesto por Fuente de Financiamiento

CT-Secretaría de Comunicaciones y Transportes

Fuente de Financiamiento	Unidad Responsable	Programa	Actividad Institucional	Clave Programa
Ramo Federal 23 Fondo Regional	Subsecretaría de Transportes	Transportes	Desarrollo Tecnológico en Materia de Transporte	E018
Estatal	Subsecretaría de Transportes	Transportes	Desarrollo Tecnológico en Materia de Transporte	E018
Estatal	Dirección Administración	Gastos de Administración	Regulación Eficiente de las Comunicaciones y los Transportes	M002
Estatal	Dirección Administración	Gastos de Administración	Regulación Eficiente de las Comunicaciones y los Transportes	M002
Estatal	Dirección Administración	Adquisición de Bienes Muebles	Servicios de Apoyo Administrativo	K024
Estatal	Dirección Administración	Gastos de Administración	Servicios de Apoyo Administrativo	M002
Estatal	Subsecretaría de Transportes	Subsidios y Aportaciones Diversas	Transporte Público	U001
Estatal	Dirección General Técnica y Operativa	Actividades de Apoyo Administrativo	Servicios de Apoyo Administrativo	M001
Estatal	Subsecretaría de Transportes	Transportes	Transporte Público	E018
Estatal	Subsecretaría de Transportes	Actividades de Apoyo Administrativo	Servicios de Apoyo Administrativo	M001
Estatal	Secretaría Particular	Actividades de Apoyo Administrativo	Servicios de Apoyo Administrativo	M001
Estatal	Dirección para el Desarrollo de la Infraestructura	Actividades de Apoyo Administrativo	Servicios de Apoyo Administrativo	M001
Estatal	Subsecretaría de Comunicaciones	Actividades de Apoyo Administrativo	Servicios de Apoyo Administrativo	M001

Gobierno del Estado de Tabasco

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

K007-Infraestructura de Comunicaciones, Transportes y Administración Portuaria

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Secretaría de Comunicaciones y Transportes** ID:**111361101007**

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Fin	Consolidar y Ampliar la Infraestructura de Comunicaciones y la Dotación de Equipo de Servicios Sociales de Comunicación, para el Mejoramiento de los Tiempos de Traslado y la Mejora Continua de la Interconexión de la Ciudadanía.	Nombre: Proporción de Proyectos Ejecutivos de Comunicaciones Definición: Proporción de Proyectos Ejecutivos Implementados y Proyectos Ejecutivos Propuestos. Tipo: Estratégico Dimensión: Cantidad Ambito: Impacto Metódo de Cálculo: La Proporción Es el Cociente de la División Entre Proporción de Proyectos Ejecutivos Implementados y Proyectos Ejecutivos Propuestos por Cien. Algoritmo: PECOM= PEIM/PEP * 100 PECOM= PROYECTOS EJECUTIVOS DE COMUNICACIONES. PEIM= PROYECTOS EJECUTIVOS IMPLEMENTADOS. PEP= PROYECTOS EJECUTIVOS PROPUESTOS. Valor Linea Base: 0 Año Línea Base: 0 Periocidad: Semestral Periodos/Metas: 1 = 10, 2 = 15	Nombre: Registro Estatal de Comunicaciones y Transportes. Area Responsable: Subsecretaria de Comunicaciones Disponibilidad: Si/Pública Unidad de Análisis: Proyectos Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Semestral Fecha de Publicación: 10 Días Hábiles Después de Concluido el Semestre	Existe la Voluntad de Inversión para la elaboración de proyectos ejecutivos de infraestructura de comunicaciones y de interconexión para la población.

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco cambia contigo

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

K007-Infraestructura de Comunicaciones, Transportes y Administración Portuaria

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Secretaría de Comunicaciones y Transportes** ID:111361101007

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Proposito	Los Usuarios de la Red Carretera Multimodal Facilitan Sus Tiempos de Traslado y Se Mejoran los Servicios de Interconexión de la Población Rural.	Nombre: Razón de Mejora con Respecto a los Tiempos de Traslados Definición: Es la Razón de la Mejoría en los Tiempos de Traslado con Respecto la Media Nacional. Tipo: Estratégico Dimension: Eficacia Ambito: Resultados Metódo de Cálculo: Es el Cociente de los Tiempos de Traslado de la Media Nacional y los Tiempos de Traslado en Tabasco. Algoritmo: TTR= MNTR/TRTAB TTR= TIEMPOS DE TRASLADO MNTR= MEDIA NACIONAL TIEMPOS DE TRASLADO TRTAB= TIEMPOS DE TRASLADO EN TABASCO Valor Linea Base: 0 Año Linea Base: 0 Periocidad: Semestral Periodos/Metas: 1 = 0, 2 = 1	Nombre: Sct Federal/ Inegi Area Responsable: Subsecretaria de Comunicaciones Disponibilidad: Si/Pública Unidad de Análisis: Media de Tiempos de Traslado Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Semestral Fecha de Publicación: 15 Días Despues de Cada Fin de Semestre	Existe la disponibilidad de recursos y los Fenómenos Naturales Permiten la Implementación de los Proyectos Ejecutivos.

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

K007-Infraestructura de Comunicaciones, Transportes y Administración Portuaria

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Secretaría de Comunicaciones y Transportes** ID:**111361101007**

Nivel	Objetivo	Indicador		Medio de Verificación		Supuesto
Componente	Programa de Diseño de Proyectos de Comunicaciones Implementado.	Nombre	Proporción de Estudios y Proyectos	Nombre	Registro Estatal de Comunicaciones y Transportes.	Disponibilidad de recursos para el diseño e implementación de proyectos.
		Definición	Proporción de Estudios y Proyectos Elaborados con Estudios y Proyectos Propuestos.	Area Responsable	Subsecretaria de Comunicaciones	
		Tipo	Gestión	Disponibilidad	S/Pública	
		Dimensión	Eficacia	Unidad de Análisis	Proyectos Realizados	
		Ambito	Servicios	Cobertura y Desagregación Geográfica	Estatal	
		Metódo de Cálculo	Es la Proporción de la División Entre Estudios y Proyectos Realizados y Estudios y Proyectos Programados por Cien.	Periodicidad	Semestral	
		Algoritmo	PEP= EPR/EPP * 100 PEP= PROPORCIÓN DE ESTUDIOS Y PROYECTOS EPR= ESTUDIOS Y PROYECTOS REALIZADOS EPP= ESTUDIOS Y PROYECTOS PROYECTOS PROGRAMADOS.	Fecha de Publicación	10 Dias Hábiles Después de Concluido el Semestre	
		Valor Línea Base	0			
		Año Línea Base	0			
		Periocidad	Semestral			
		Periodos/Metas	1 = 10, 2 = 10			

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco nuestro compromiso

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

K007-Infraestructura de Comunicaciones, Transportes y Administración Portuaria

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Secretaría de Comunicaciones y Transportes** ID:**111361101007**

Nivel	Objetivo	Indicador		Medio de Verificación		Supuesto
Actividad	Ampliación de Cobertura de la Red de Agua Potable por Medio de Energía Solar en las Comunidades Rurales Que Soliciten el Servicio.	Nombre	Proporción de Cobertura de la Red de Agua Potable por Medio de Energía Solar	Nombre	Registro Estatal de Comunicaciones y Transportes/ Sct Federal	Existe la disponibilidad de entes privados para coloborar con recursos para el programa.
		Definición	Proporción de las Personas Solicitantes de las Comunidades Rurales Atendidas y Personas Solicitantes de las Comunidades	Area Responsable	Subsecretaria de Comunicaciones	
		Tipo	Gestión	Disponibilidad	Si/Pública	
		Dimensión	Cantidad	Unidad de Análisis	Personas Solicitantes Atendidas	
		Ambito	Procesos	Cobertura y Desagregación Geográfica	Estatal	
		Metódo de Cálculo	Es el Porcentanje del Cociente Que Resulta de la División Entre Personas Solicitantes de las Comunidades Rurales Atendidas y el Total de Personas Solicitantes de las Comunidades Rurales	Periodicidad	Semestral	
		Algoritmo	CRPS= PSCRA/PSCR * 100 CRPS= COBERTURA DE RED POTABILIZADORA SOLAR PSCRA= PERSONAS SOLICITANTES DE COMUNIDADES RURALES ATENDIDAS. PSCR= PERSONAS SOLICITANTES DE COMUNIDADES RURALES	Fecha de Publicación	10 Días Hábiles Después de Concluido el Semestre	
		Valor Línea Base	0			
		Año Línea Base	0			
		Periocidad	Semestral			
		Periodos/Metas	1 = 8, 2 = 12			

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

K007-Infraestructura de Comunicaciones, Transportes y Administración Portuaria

Matriz de Marco Lógico Validada

~~Dependencia~~: **Secretaría de Comunicaciones y Transportes** ID:**111361101007**

Nivel	Objetivo	Indicador		Medio de Verificación		Supuesto
Actividad	Ampliación de Cobertura de la Red de Telefonía Celular en las Comunidades Rurales Solicitantes del Servicio.	Nombre	Proporción de Cobertura de la Red de Telefonía Celular Rural	Nombre	Registro Estatal de Comunicaciones y Transportes.	Existe la Disponibilidad de Compañías Privadas de Telefonía para Colaborar en el Programa.
		Definición	Es la Proporción de Personas Solicitantes de Comunidades Rurales Atendidas y el Total de las Personas Que Soliciten los Servicios	Area Responsable	Subsecretaria de Comunicaciones	
		Tipo	Gestión	Disponibilidad	Si/Pública	
		Dimensión	Cantidad	Unidad de Análisis	Personas Solicitantes Atendidas	
		Ambito	Procesos	Cobertura y Desagregación Geográfica	Estatal	
		Metódo de Cálculo	Es el Porcentaje Que Resulta del Cociente de la División Entre Personas Solicitantes de Comunidades Rurales Atendidas y Personas Solicitantes de Comunidades Rurales.	Periodicidad	Semestral	
		Algoritmo	CRTC= PSCRA/PSCR *100 CRTC= COBERTURA DE LA RED DE TELEFONÍA CELULAR PSCRA= PERSONAS SOLICITANTES DE COMUNIDADES RURALES ATENDIDAS= PERSONAS SOLICITANTES DEL COMUNIDADES RURALES PSCR	Fecha de Publicacion	10 Días Hábiles Después de Concluido el Semestre	
		Valor Linea Base	0			
		Año Línea Base	0			
		Periocidad	Semestral			
		Periodos/Metas	1 = 8, 2 = 12			

Gobierno del Estado de Tabasco — Tabasco cambia contigo

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

K007-Infraestructura de Comunicaciones, Transportes y Administración Portuaria

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Secretaría de Comunicaciones y Transportes** ID:**111361101007**

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad	Ampliación de la Cobertura de la Red Eléctrica No Convencional por Medio de Energía Solar para Beneficio de la Población en las Comunidades Rurales Solicitantes del Servicio.	Nombre: **Proporción de Cobertura de la Red Eléctrica Solar** Definición: Proporción de Personas Solicitantes de las Comunidades Rurales Atendidas y Personas Solicitantes de las Comunidades Rurales Tipo: Gestión Dimensión: Cantidad Ámbito: Procesos Método de Cálculo: Es el Porcentaje del Cociente Que Resulta de la División Entre Personas Solicitantes de las Comunidades Rurales Atendidas y el Total de las Personas Solicitantes de las Comunidades Rurales Algoritmo: CRES= PSCRA/PSCR * 100 CRES= COBERTURA DE LA RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA SOLAR PSCRA= PERSONAS SOLICITANTES DE LAS COMUNIDADES RURALES ATENDIDAS. PSCR= PERSONAS SOLICITANTES DE LAS COMUNIDADES RURALES Valor Línea Base: 0 Año Línea Base: 0 Periocidad: Semestral Periodos/Metas: 1 = 8, 2 = 12	Nombre: Registro Estatal de Comunicaciones y Transportes. Área Responsable: Subsecretaría de Comunicaciones Disponibilidad: Sí/Pública Unidad de Análisis: Personas Solicitantes Atendidas Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Semestral Fecha de Publicación: 10 Días Hábiles Después de Concluido el Semestre	Existen Programas Federales afines para Facilitar la Dotación de Equipos a las Personas Que lo Soliciten.

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

K007-Infraestructura de Comunicaciones, Transportes y Administración Portuaria

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Secretaría de Comunicaciones y Transportes** ID:**111361101007**

Nivel	Objetivo	Indicador		Medio de Verificación		Supuesto
Actividad	Elaboración de Proyectos Ejecutivos de Infraestructura Multimodal.	Nombre	**Proporción de Proyectos Ejecutivos de Comunicaciones Multimodal**	Nombre	Registro Estatal de Comunicaciones y Transportes.	Se Conjuga el interés de los tres niveles de gobierno para la inversión en estudios y proyectos de infraestructura multimodal.
		Definición	La Proporción de Proyectos Ejecutivos Elaborados con Proyectos Ejecutivos Propuestos.	Area Responsable	Dirección para el Desarrollo de la Infractructura	
		Tipo	Gestión	Disponibilidad	Si/Pública	
		Dimensión	Cantidad	Unidad de Análisis	Documentos Elaborados	
		Ambito	Procesos	Cobertura y Desagregación Geográfica	Estatal	
		Metódo de Cálculo	Porcentaje del Cociente de la División Entre Proyectos Ejecutivos Elaborados Entre Proyectos Ejecutivos Propuestos.	Periodicidad	Semestral	
		Algoritmo	PPE= PEE/PEP * 100 PPE= PORCENTAJE DE PROYECTOS EJECUTIVOS ELABORADOS PEE= PROYECTOS EJECUTIVOS ELABORADOS PEP= PROYECTOS EJECUTIVOS PROPUESTOS	Fecha de Publicación	10 Días Hábiles Después de Concluido el Semestre	
		Valor Linea Base	0			
		Año Línea Base	0			
		Periocidad	Semestral			
		Periodos/Metas	1 = 12, 2 = 13			

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

E018-Transportes

Matriz de Marco LógicoValidada

Dependencia: **Secretaría de Comunicaciones y Transportes** ID:**105356100018**

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Fin	Actualizar, Renovar y Mejorar Integralmente las Modalidades de Transporte en Tabasco, Mediante Un Nuevo Marco Normativo, el Establecimiento de Un Sistema Funcional y la Infraestructura Requerida para Satisfacer las Necesidades de Movilidad de los Usuarios con Un Enfoque de Prestación del Servicio de Manera Sustentable y con el Apoyo a Grupos Vulnerables.	Nombre: Proporción de Unidades Integradas Al Sistema de Transporte Definición: Proporción de Unidades de Transporte Integradas Al Nuevo Sistema de Transporte y el Total del Parque Vehicular Regularizado. Tipo: Estratégico Dimensión: Cantidad Ambito: Impacto Método de Cálculo: Es el Porcentaje del Cociente de las Unidades Integradas Al Sistema de Transportes Entre el Total de las Unidades del Parque Vehicular. Algoritmo: TO= UIST/TPV X 100 TO= TRANSPORTE ORGANIZADO UIST = UNIDADES INTEGRADAS AL SISTEMA DE TRANSPORTES TPV= TOTAL DEL PARQUE VEHICULAR. Valor Línea Base: 0 Año Línea Base: 0 Periocidad: Semestral Periodos/Metas: 1 = 12, 2 = 13	Nombre: Registro Estatal de Comunicaciones y Transportes. Area Responsable: Subsecretaría de Transportes Disponibilidad: Si/Pública Unidad de Análisis: Unidades Integradas Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Semestral Fecha de Publicación: 10 Días Hábiles Después de Concluido el Semestre	Existe la voluntad política entre los actores del transporte para establecer un nuevo sistema de transporte que satisfaga las necesidades de movilidad de la población.

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco cambia contigo

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

E018-Transportes

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Secretaría de Comunicaciones y Transportes** ID:**105356100018**

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Proposito	El Nuevo Sistema Integral de Transporte Satisface a la Población Tabasqueña.	Nombre: **Indice de Disminución de Quejas y Denuncias Recibidas.** Definición: Indice Que Resulta de la Comparación del Total de Quejas y Denuncias Ciudadanas Recibidas en el 2013 y las Que Se Recibirán Tipo: Estratégico Dimensión: Calidad Ambito: Resultados Metódo de Cálculo: Es la Comparación del Total de Quejas y Denuncias Ciudadanas en el 2013 Entre las del 2014 Menos por Cien. Algoritmo: ISC= QDC13/QDC14 -1 * 100 ISC = INDICE DE SATISFACCIÓN CIUDADANA QDC13= QUEJAS Y DENUNCIAS CIUDADANAS 2013 QDC14= QUEJAS Y DENUNCIAS CIUDADANAS 2014 Valor Linea Base: 0 Año Linea Base: 0 Periocidad: Semestral Periodos/Metas: 1 = 12, 2 = 13	Nombre: Dirección de Atención Ciudadana Area Responsable: Subsecretaria de Transporte Disponibilidad: SI/Pública Unidad de Análisis: Índice de Quejas y Denuncias Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Semestral Fecha de Publicación: 10 Días Hábiles Despues de Concluido el Semestre	La Población Usuaria del Sistema de Transportes Usa Su Derecho de Queja y Demanda.

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

E018-Transportes

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Secretaría de Comunicaciones y Transportes** ID:**105356100018**

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente	Sistema Integral de Transporte Organizado.	Nombre: **Proporción de Modalidades de Transporte Reorganizadas** Definición: Es la Proporción del Cociente de la División de las Modalidades de Transporte Integrados Al Nuevo Sistema de Organización y las Tipo: Gestión Dimensión: Cantidad Ambito: Servicios Método de Cálculo: Es el Porcentaje del Cociente de las Modalidades de Transporte Integradas Al Sistema de Reorganización Entre las Modalidades Que Actualmente Existan en el Estado. Algoritmo: SOT= MTV MT * 100 SOT= SISTEMA DE ORGANIZACIÓN DE TRANSPORTES. MTI= MODALIDADES DE TRANSPORTE INTEGRADAS. MT= MODOS DE TRANSPORTE Valor Línea Base: .0 Año Línea Base: 0 Periocidad: Semestral Periodos/Metas: 1 = 10, 2 = 15	Nombre: Registro Estatal de Comunicaciones y Transportes. Area Responsable: Subsecretaría de Transportes/Dirección Gral Técnica y Disponibilidad: Si/Pública Unidad de Análisis: Modos de Transporte Integrados Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Semestral Fecha de Publicación: 10 Días Hábiles Después de Concluido el Semestre	Existen las Condiciones Sociopolíticas para la reorganización del Sistema de Transportes en Tabasco.

Gobierno del Estado de Tabasco — Tabasco, cambia contigo

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

E018-Transportes

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Secretaría de Comunicaciones y Transportes** ID:**105356100018**

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad	Actualización y Armonización del Marco Jurídico del Transporte en el Estado.	Nombre: Proporción del Avance de la Aprobación de la Nueva Ley de Transporte y Su Reglamento Definición: Es la Proporción de los Avances Que Se Tienen para Conseguir la Aprobación de Una Nueva Ley de Transporte y Su Reglamento. Tipo: Gestión Dimensión: Cantidad Ambito: Resultados Metódo de Cálculo: Es el Porcentaje Que Resulta de la División Entre Actividades Realizadas y Actividades Programadas. Algoritmo: PAR= AR/AP * 100 PAR= PORCENTAJE DE AVANCES REALIZADOS AR= ACTIVIDADES REALIZADAS AP= ACTIVIDADES PROGRAMADAS. Valor Línea Base: 0 Año Línea Base: 0 Periocidad: Anual Periodos/Metas: 1 = 35	Nombre: Unidad de Asuntos Jurídicos y Acceso a la Información Area Responsable: Unidad de Asuntos Jurídicos y Acceso a la Información Disponibilidad: Si/Pública Unidad de Análisis: Documento Aprobado Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Anual Fecha de Publicación: 10 Días Hábiles Concluido el Año.	El Congreso Aprueba la Nueva Ley de Transportes para el Estado de Tabasco y el Titular del Ejecutivo la promulga.

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

E018-Transportes

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Secretaría de Comunicaciones y Transportes** ID:**105356100018**

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad	Aportación Estatal Al Fideicomiso para la Modernización del Transporte Público Urbano de la Ciudad de Villahermosa (Transbus).	Nombre: Proporción del Avance Físico Financiero del Fideicomiso Definición: Proporción de las Actividades Realizadas para Conseguir Avances Físicos Financieros para el Fideicomiso y el Total de Actividades Tipo: Gestión Dimensión: Cantidad Ambito: Resultados Metódo de Cálculo: Es el Cociente de la División de las Actividades Realizadas y las Actividades Programadas para Conseguir Avances Físicos para el Fideicomiso. Algoritmo: AVF= AR/AP * 100 AVF= AVANCES FÍSICOS AR= ACTIVIDADES REALIZADAS AP= ACTIVIDADES PROGRAMADAS Valor Linea Base: 0 Año Linea Base: 0 Periocidad: Semestral Periodos/Metas: 1 = 15, 2 = 10	Nombre: Registro Estatal de Comunicaciones y Transportes. Area Responsable: Subsecretaria de Transportes Disponibilidad: SI/Pública Unidad de Análisis: Recursos Financieros para el Fideicomiso Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Semestral Fecha de Publicación: 10 Días Hábiles Después de Concluido el Semestre	Existen Programas y Mecanismos Concordes a las Reglas de Operación del Fideicomiso para la Modernización del Transporte Público Urbano de la Ciudad de Villahermosa (TransBus).

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

E018-Transportes

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Secretaría de Comunicaciones y Transportes** ID:**105356100018**

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad	Implementación de Opciones de Movilidad Urbana Sustentable No Contaminantes.	Nombre: **Proporción de Modalidades de Transporte Impulsados con Enfoque de Movilidad Sustentable No Contaminantes** Definición: Proporción de Modalidades de Transporte No Contaminantes Implementadas y Modalidades de Transporte No Tipo: Gestión Dimensión: Eficiencia Ambito: Servicios Metódo de Cálculo: Es el Porcentaje del Cociente de la División Entre Modalidades de Transporte No Contaminantes Implementadas y Modalidades de Transporte No Contaminantes Proyectadas. Algoritmo: MTNC= MTNCI/MTNCP * 100 MTNC= MODALIDADES DE TRANSPORTE NO CONTAMINANTES MTNCI= MODALIDADES DE TRANSPORTE NO CONTAMINANTES IMPLEMENTADAS MTNCP= MODALIDADES DE TRANSPORTE NO CONTAMINANTES PROYECTADAS Valor Linea Base: 0 Año Línea Base: 0 Periocidad: Anual Periodos Metas: 1 = 25	Nombre: Registro Estatal de Comunicaciones y Transportes. Area Responsable: Subsecretaria de Transportes Disponibilidad: Si/Pública Unidad de Análisis: Modalidades de Transporte No Contaminantes Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Anual Fecha de Publicación: 15 Días Posteriores Al Año en Cuestión.	La tecnologia no contaminante de transporte es de fácil acceso para el estado de Tabasco.

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco cambia contigo

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

E018-Transportes

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Secretaría de Comunicaciones y Transportes** ID:**105356100018**

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad	Implementación del Programa de Renovación del Parque Vehicular en Todas Sus Modalidades.	Nombre: Proporción del Parque Vehicular Renovado Definición: Es la Proporción de Unidades de Modelo Reciente Registradas y Parque Vehicular Regularizado Existente. Tipo: Gestión Dimensión: Cantidad Ambito: Servicios Metódo de Cálculo: Es el Porcentaje Que Surge del Cociente de la División Entre las Unidades Modernas Registradas y el Total del Parque Vehicular Debidamente Registrado. Algoritmo: PVR= UMR/TPV * 100 PVR= PARQUE VEHICULAR RENOVADO. UMR= UNIDADES DE MODELO RECIENTE REGISTRADAS. TPVR= TOTAL DEL PARQUE VEHICULAR REGULARIZADO. Valor Línea Base: 0 Año Línea Base: 0 Periocidad: Anual Periodos/Metas: 1 = 15	Nombre: Registro Estatal de Comunicaciones y Transportes. Area Responsable: Subsecretaria de Transportes Disponibilidad: Si/Pública Unidad de Análisis: Unidades Modernas Registradas Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Anual Fecha de Publicación: Los Primeros 15 Dias del Último Mes del Año	Existen las condiciones financieras en el estado para la renovación del parque vehicular.

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

E018-Transportes

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Secretaría de Comunicaciones y Transportes** ID:**105356100018**

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad	Implementación del Programa para el Mantenimiento de Tarifas Preferenciales de Transporte en Beneficio de Estudiantes, Adultos Mayores y Personas con Discapacidad.	Nombre: Proporción de Tarifas Preferenciales en Beneficio de la Población Estudiantil, Adultos Mayores y Personas con Discapacidad. Definición: Es la Proporción de las Personas Objeto Beneficiadas con las Tarifas Preferenciales y las Personas Objeto de las Tarifas Tipo: Gestión Dimensión: Economía Ambito: Servicios Metódo de Cálculo: Es el Porcentaje del Cociente Que Resulta de la División Entre las Personas Objeto Beneficiadas con las Tarifas Preferenciales y las Personas Objeto de las Tarifas Preferenciales. Algoritmo: TPAGV= POBTP/POTP * 100 TPAGV= TARIFAS PREFERENCIALES EN APOYO DE GRUPOS VULNERABLES. POBTP= PERSONAS OBJETO BENEFICIADAS CON LAS TARIFAS PREFERENCIALES. POTP= POBLACIÓN OBJETO DE LAS TARIFAS PREFERENCIALES. Valor Línea Base: 0 Año Línea Base: 0 Periocidad: Anual Periodos/Metas: 1 = 15	Nombre: Registro Estatal de Comunicaciones y Transportes Area Responsable: Subsecretaria de Transportes Disponibilidad: SI/Publica Unidad de Análisis: Unidades Integradas Al Programa Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Anual Fecha de Publicación: 10 Días Hábiles Concluido el Año.	Los Transportistas Respetan los lineamientos y objetivos del programa.

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco cambia contigo

Gobierno del Estado de Tabasco

Estrategia Programática 2014

Fecha		
DD	MM	AA
29	11	2013

ENTIDAD: SC SECRETARÍA DE CONTRALORÍA

MISIÓN

La misión nos permite conocer a través de un diagnóstico, cuáles son nuestras fortaleza, debilidades, oportunidades y amenazas como Secretaría, para replantear nuestros objetivos, estrategias y metas, apegados al Plan Estatal de Desarrollo, lo que nos indicará el camino a seguir durante la Administración Pública Estatal, pero sobre todo planear como queremos vernos en un futuro cercano.
Ser la Institución Pública que da sequimiento, controla y evalúa los recursos asignados a los programas de gobierno que ejecutan las dependencias y entidades para que estos sean usados con eficacia y eficiencia, mediante acciones preventivas y correctivas que aseguren a la ciudadanía la transparencia en el ejercicio del gasto público y el cumplimiento del carco jurídico que lo regula. La visión ser el Organo Estatal de Control que transparente el ejercicio del gasto público, involucre a la sociedad en el mejoramiento

OBJETIVOS

La Secretaría de Contraloría le corresponde expedir, difundir, actualizar, sistematizar y supervisar laq normatividad estatal, así como onservar las de índole Federal, en los casos previstos en la Ley, que regule los instrumentos y procedimientos de control, evaluación y auditoria gubernamental a que deberan sujetarse las dependencias ye entidades de la Administración Pública, y participar en coordinación con las dependencias competentes, en las acciones de personalización de servicio público, de conformidad por lo despuesto en los artículos 26 fracción XII y 37 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Tabasco.

LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE ACCIÓN INSTITUCIONAL

Líneas de Acción:

2.3.1.4 - Restablecer el Consejo Estatal de Evaluación, Así Como el Funcionamiento del Sistema Estatal de Evaluación del Desempeño.

Estrategia:

2.3.1 - Jerarquizar y Priorizar los Objetivos y Acciones Basadas en la Coordinación Intergubernamental, con Apego a las Medidas de Austeridad, Racionalidad, Disponibilidad Presupuestal y Disciplina del Gasto.

Objetivo:

2.3 - Orientar el Gasto Público Hacia el Cumplimiento de los Objetivos Estratégicos del Pled, a Través de Presupuestos de Egresos Que Mejoren la Gestión Pública y Garanticen Una Rendición de Cuentas Transparente.

Rector:

2 - Administración Pública Moderna, Austera y Transparente, con Rendición de Cuentas

SCE01.- Gastos de Operación de la Secretaría de Contraloría.
SCE02.- Gastos de Operación de la Dirección de Contralores y Comisarios.
SCE03.- Gastos de Operación de la Dirección de Información, Orientación y Contraloría Social.
SCE04.- Gastos de Operación de la Dirección de Administración.

Desempeño de la Gestion Pública.
SCE06.- Gastos de Operación de la Dirección de Control y Auditoria a la Obra Pública.
SCE07.- Gastos de Operación de la Dirección de Control y Auditoria Pública.
SCE08.- Gastos de Operación de la Dirección de Normatividad.
SCE09.- Gastos de Operación de la Dirección de Planeación, Evaluación e Informatica Sectorial.
SCE10.- Gastos de Operación de la Dirección de Normatividad, Evaluación y Contraloría Sectorial.

SCE11.- Gastos de Operación de la Dirección General de Auditoría de la Gestión Pública.
SCE12.- Gastos de Operación de la Unidad de Asuntos Juridicos.
SCE13.- Gastos de Operación de la Dirección de Responsabilidades Administrativas.
SCF14.- Gastos de Supervisión y Vigilancia del 5 al Millar.

PRINCIPALES PROGRAMAS Y PROYECTOS

069.- ACTIVIDADES DE APOYO ADMINISTRATIVO: Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los Programas Presupuestarios del Gobierno.

073.- EVALUACION Y CONTROL: Actividades de seguimiento, supervision y control de los Programas y Obras Públicas, así como la vigilancia de la conducta del Servidor Público.

ACIONES MÁS RELEVANTES

. Auditorias y revisiones documentales

. Verificaciones (monitoreo de obras, accioines y proyectos productivos

. Evaluaciones

. Proceso Administrativo

. Manifestación de bienes patrimoniales

METAS

Alcanzar la ejecución de los proyectos programados para el 2014.

Gobierno del Estado de Tabasco
Presupuesto General de Egresos
Ejercicio 2014

SECRETARÍA DE CONTRALORÍA		
Estatal		
SECRETARÍA PARTICULAR		
GASTO CORRIENTE		
Servicios Generales	$	3,576.00
Servicios Personales	$	6,231,666.00
TOTAL: GASTO CORRIENTE	$	6,235,242.00
TOTAL: SECRETARÍA PARTICULAR	$	6,235,242.00
DIRECCIÓN ADMINISTRACIÓN		
GASTO CORRIENTE		
Materiales y Suministros	$	2,505,000.01
Servicios Generales	$	6,896,226.99
Servicios Personales	$	33,436,899.00
TOTAL: GASTO CORRIENTE	$	42,838,126.00
TOTAL: DIRECCIÓN ADMINISTRACIÓN	$	42,838,126.00
SUBSECRETARÍA DE CONTROL Y AUDITORÍA A OBRA PÚBLICA		
GASTO CORRIENTE		
Servicios Generales	$	4,344.00
Servicios Personales	$	8,831,833.00
TOTAL: GASTO CORRIENTE	$	8,836,177.00
TOTAL: SUBSECRETARÍA DE CONTROL Y AUDITORÍA A OBRA PÚBLICA	$	8,836,177.00
SUBSECRETARÍA DE NORMATIVIDAD Y EVALUACIÓN		
GASTO CORRIENTE		
Servicios Generales	$	7,056.00
Servicios Personales	$	7,731,464.00
TOTAL: GASTO CORRIENTE	$	7,738,520.00
TOTAL: SUBSECRETARÍA DE NORMATIVIDAD Y EVALUACIÓN	$	7,738,520.00
SUBSECRETARÍA DE AUDITORÍA DE LA GESTIÓN PÚBLICA		
GASTO CORRIENTE		
Servicios Generales	$	4,200,168.00
Servicios Personales	$	10,960,133.00
TOTAL: GASTO CORRIENTE	$	15,160,301.00

Gobierno del Estado de Tabasco
Presupuesto General de Egresos
Ejercicio 2014

TOTAL: SUBSECRETARÍA DE AUDITORÍA DE LA GESTIÓN PÚBLICA	$	15,160,301.00
UNIDAD DE ASUNTOS JURÍDICOS Y ACCESO A LA INFORMACIÓN		
GASTO CORRIENTE		
Servicios Personales	$	1,370,019.00
TOTAL: GASTO CORRIENTE	$	1,370,019.00
TOTAL: UNIDAD DE ASUNTOS JURÍDICOS Y ACCESO A LA INFORMACIÓN	$	1,370,019.00
DIRECCIÓN GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS		
GASTO CORRIENTE		
Servicios Generales	$	1,728.00
Servicios Personales	$	1,969,864.00
TOTAL: GASTO CORRIENTE	$	1,971,592.00
TOTAL: DIRECCIÓN GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS	$	1,971,592.00
TOTAL: Estatal	**$**	**84,149,977.00**
Federal		
SUBSECRETARÍA DE CONTROL Y AUDITORÍA A OBRA PÚBLICA		
GASTO CORRIENTE		
Servicios Generales	$	8,665,000.00
TOTAL: GASTO CORRIENTE	$	8,665,000.00
TOTAL: SUBSECRETARÍA DE CONTROL Y AUDITORÍA A OBRA PÚBLICA	$	8,665,000.00
TOTAL: Federal	**$**	**8,665,000.00**
TOTAL: SECRETARÍA DE CONTRALORÍA	**$**	**92,814,977.00**

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

Presupuesto por Fuente de Financiamiento

SC-Secretaría de Contraloría

Fuente de Financiamiento	Unidad Responsable	Programa	Actividad Institucional	Clave Programa
Estatal	Subsecretaría de Auditoría de la Gestión Pública	Evaluación y Control	Función Publica y Buen Gobierno	O001
Estatal	Secretaría Particular	Evaluación y Control	Función Publica y Buen Gobierno	O001
Estatal	Subsecretaría de Normatividad y Evaluación	Evaluación y Control	Evaluación del Ejercicio del Gasto Público, del Presupuesto y de los Programas Emanados del Plan Estatal de Desarrollo	O001
Estatal	Dirección General de Responsabilidades Administrativas	Evaluación y Control	Función Publica y Buen Gobierno	O001
Estatal	Subsecretaría de Normatividad y Evaluación	Evaluación y Control	Función Publica y Buen Gobierno	O001
Estatal	Secretaría Particular	Actividades de Apoyo Administrativo	Función Publica y Buen Gobierno	M001
Estatal	Subsecretaría de Auditoría de la Gestión Pública	Evaluación y Control	Función Publica y Buen Gobierno	O001
Estatal	Unidad de Asuntos Jurídicos y Acceso a la Información	Actividades de Apoyo Administrativo	Función Publica y Buen Gobierno	M001
Estatal	Subsecretaría de Normatividad y Evaluación	Evaluación y Control	Función Publica y Buen Gobierno	O001
Estatal	Subsecretaría de Control y Auditoría a Obra Pública	Evaluación y Control	Función Publica y Buen Gobierno	O001
Estatal	Subsecretaría de Auditoría de la Gestión Pública	Evaluación y Control	Función Publica y Buen Gobierno	O001
Federal	Subsecretaría de Control y Auditoría a Obra Pública	Evaluación y Control	Función Publica y Buen Gobierno	O001
Estatal	Dirección Administración	Actividades de Apoyo Administrativo	Función Publica y Buen Gobierno	M001
Estatal	Subsecretaría de Normatividad y Evaluación	Actividades de Apoyo Administrativo	Servicios de Apoyo Administrativo	M001

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco cambia contigo

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

O001-Evaluación y Control

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Secretaría de Contraloría** ID:**108134001001**

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Fin	Avanzar en la Mejora Regulatoria y la Simplificación Administrativa.	Nombre: Cobertura de Usuarios Satisfecho Definición: (No. de Usuarios Satisfechos Que Realizaron Trámites Administrativos en las Dependencias y Entidades del Estado./Total Tipo: Gestión Dimensión: Economia Ambito: Servicios Metódo de Cálculo Algoritmo: (USRTA/TURTA)*100= Valor Línea Base: 100 Año Línea Base: 2014 Periocidad: Anual Periodos/Metas: 1 = 100	Nombre: Subsecretaría de Auditoría de la Gestión Pública Area Responsable: Subsecretaría de Auditoría de la Gestión Pública Disponibilidad: Personas Unidad de Análisis: Dirección Administrativa Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Anual Fecha de Publicación: 01/01/2014	Los Beneficiarios transmiten sus conocimiento a sus vecinos e hijos, para que participen en el desarrollo de los programas del Gobierno del Estado.

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

O001-Evaluación y Control

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Secretaría de Contraloría** ID:**108134001001**

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Proposito	Las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal Han Aplicado la Mejora Regulatoria en el Desarrollo de los Programas Gubernamentales.	Nombre: Cobertura de Dependencias y Entidades Que Aplican Sus Manuales de Procedimientos Definición: (No. de Dependencias y Entidades Que Actualizaron Sus Manuales de Procedimientos/Total de Dependencias y Tipo: Gestión Dimensión: Economía Ambito: Servicios Método de Cálculo: Algoritmo: (DEAMP/TDECPE)*100= Valor Linea Base: 100 Año Linea Base: 2014 Periocidad: Anual Periodos/Metas: 1 = 100	Nombre: Subsecretaría de Normatividad y Evaluación. Area Responsable: Subsecretaría de Normatividad y Evaluación. Disponibilidad: Personas Unidad de Análisis: Dirección Administrativa Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Anual Fecha de Publicación: 01/01/2014	Los beneficiarios de los programas se han organizado en Comités que participan en el desarrollo de las obras y acciones, trabajando de manera conjunta con las dependencias estatales.

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

O001-Evaluación y Control

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Secretaría de Contraloría** ID:**108134001001**

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente	Mejora Regulatoria Aplicada.	Nombre: Cobertura de Dependencias con Trámites Reducidos Definición: (No. de Dependencias y Entidades Que Realizaron Reducciones en Sus Trámites Administrativos/Total de Dependencias y Tipo: Gestión Dimensión: Economía Ambito: Servicios Método de Cálculo Algoritmo: (DERTA/TDEAE)*100 Valor Línea Base: 100 Año Línea Base: 2014 Periodicidad: Anual Periodos/Metas: 1 = 100	Nombre: Subsecretaría de Normatividad y Evaluación. Area Responsable: Subsecretaría de Normatividad y Evaluación. Disponibilidad: Personas Unidad de Análisis: Dirección Adminsitrativa Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Anual Fecha de Publicación: 01/01/2014	Los beneficiarios aplican los conocimientos durante el desarrollo de las obras y acciones exigiendo la correcta aplicación de los recursos autorizados.

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

O001-Evaluación y Control

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Secretaría de Contraloría** ID:**108134001001**

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad	Diseñar Programas de Mejora Regulatoria y Simplificación Administrativa para Aplicarse en las Dependencias y Entidades.	Nombre: % de Trámites Públicos Estatales Definición: (No. de Trámites Revisados en la Secotab de las Dependencias y Entidades Estatales/Total de Trámites Existentes Que Tipo: Gestión Dimensión: Economía Ambito: Servicios Metódo de Cálculo Algoritmo: (TRSOE/TTEDE)*100= Valor Linea Base: 100 Año Linea Base: 2014 Periocidad: Anual Periodos/Metas: 1 = 100	Nombre: Subsecretaría de Normatividad y Evaluación. Area Responsable: Subsecretaría de Normatividad y Evaluación. Disponibilidad: Personas Unidad de Análisis: Dirección de Administración Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Anual Fecha de Publicación: 01/01/2014	Los servidores Públicos cuentan con los conocimientos en la normatividad vigente y se capacitan para el buen desarrollo de sus funciones.

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco cambia contigo

Gobierno del Estado de Tabasco

Estrategia Programática 2014

Fecha

DD	MM	AA
29	11	2013

ENTIDAD: DF SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO, FORESTAL Y PESQUERO

MISIÓN

Impulsar la recuperación integral y sustentable del campo tabasqueño, con una Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesquero orientada a elevar la productividad y competitividad con acciones estratégicas que fortalezcan la seguridad alimentaria, generen empleos y propicien el arraigo en el medio rural.

OBJETIVOS

1.- Aumentar la producción de los cultivos agrícolas, mediante programas integrales de inversión, para lograr la sustentabilidad y mejores niveles de competitividad que garanticen la seguridad alimentaria y la mitigación de la pobreza.

2.- Incrementar la infraestructura agrícola para elevar el rendimiento de la producción mediante el uso eficiente de los recursos.

3.- Incrementar la producción pecuaria estableciendo programas que propicien mejores niveles de rentabilidad y sustentabilidad.

4.- Establecer un modelo sustentable de producción pesquera y acuícola basado en el cuidado de los recursos y del medio ambiente, aplicando tecnologías que contribuyan al incremento de la producción y a mejorar el bienestar de la gente.

5.- Intensificar los procesos de producción, protección , conservación y restauración orientados a contribuir al desarrollo sustentable de la actividad forestal y sus ecosistemas , para lograr su inserción competitiva en el mercado regional, nacional e internacional.

6.- Lograr la reactivación productiva del medio rural, a través de la participación activa y el emprendimiento de sus habitantes en el desarrollo de sus propias capacidades y en la generación de pequeños agronegocios.

7.- Incrementar el valor de la producción del sector primario, mediante procesos agroindustriales integrados en cadenas productivas , que garanticen el acceso al mercado local , nacional e internacional.

8.- Lograr que el sector agropecuario, forestal y pesquero cuente con instrumentos sólidos que incentiven el fortalecimiento de sus actividades de manera sustenta ble.

LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE ACCIÓN INSTITUCIONAL

1.-Incrementar la productividad agrícola en forma sostenible, para posicionar al estado como importante proveedor del mercado local, nacional e internacional.

2.-Contar con programas de rehabilitación y construcción de infraestructura para mejorar la producción agrícola y mitigar los riesgos.

3.-Mejorar las unidades de producción pecuarias con apoyo de los tres órdenes de gobierno, para incrementar la productividad.

4.-Incrementar la inversión en las unidades de producción de especies menores para promover las actividades de traspatio y mejorar la economía familiar.

5.-Promover la acuacultura como alternativa de desarrollo sustentable mediante la producción de especies que genere empleos, contribuya a la seguridad alimentaria y la mitigación a la pobreza.

6.-Intensificar los programas de apoyo a productores para desarrollar organizaciones funcionales e incrementar los niveles de producción pesquera y acuícola.

7.-Incrementar la producción pesquera y acuícola a través de la inversión en equipamiento e infraestructura, así como por acuerdos y convenios interinstitucionales.

8.-Fomentar el establecimiento de plantaciones forestales comerciales.

9.-Incrementar los apoyos directos a los pequeños productores, destinados a constituir nuevas unidades de producción y microempresas rurales agropecuarias para aumentar las opciones de empleo.

10.-Mejorar los programas de apoyo a la capitalización de pequeñas unidades de producción rural, grupos de ahorradores y microfinancieras, para facilitar su inserción en las cadenas productivas de los sistemas producto.

11.-Establecer mecanismos que faciliten la inserción de los productos agroindustriales en el mercado.

12.-Impulsar la productividad del sector primario mediante programas integrales de desarrollo.

PRINCIPALES PROGRAMAS Y PROYECTOS

Desarrollo de Capacidades productivas en comunidades rurales (019)

Las acciones comprendidas en este programa principalmente se apoya la capitalización de las unidades de producción y se potencializan los recursos mediante la concurrencia con el Gobierno federal, orientado hacia los productores de bajo nivel de activos y de localidades de alta y muy alta marginación en los subsectores agrícola, pecuario y pesquero.

Otra objetivo importante es facilitar el acceso al financiamiento mediante garantías fiduciarias y el subsidio de tasas de interés, para el desarrollo de las actividades productivas en el agro, Con esta línea de apoyos se beneficiará no sólo a los pequeños productores, sino que prácticamente cualquier productor que lo solicite y cumpla con las reglas de operación de los fideicomisos que maneja la Secretaría.

En respuesta a las demandas de opciones productivas que permitan acceder a nuevos mercados, se destina recursos para la reconversión productiva de zonas de alta y muy alta marginación, así también se consideran apoyos a productores de bajos ingresos para el desarrollo de actividades productivas.

La participación de la mujer en la economía familiar es de vital importancia, para el desarrollo rural, por ello en el ejercicio 2014, se apoyará a los pequeños productores rurales, y de manera preferente a las mujeres productoras, mediante la capitalización de sus unidades de producción, fomentando su formalización como pequeña empresa, la agregación de valor y su inserción en las cadenas productivas, impulsando nuevos emprendimientos mediante la constitución de nuevas unidades productivas, con apoyos ligados al ahorro propio de los productores que permita potenciar las inversiones y llegar cada vez a una mayor cantidad de beneficiarios.

En ese sentido, se privilegiará a aquellos que cuenten con proyectos productivos claros y definidos y, además, que formen parte de grupos y cajas de ahorro que operen con normalidad dados los recurrentes casos de siniestros por fenómenos hidrometereológicos ocasionados por el cambio climático principalmente, se prevé la formación de un fondo de contingencias que permita la rápida recuperación de la actividad productiva afectada. Por otra parte también se promueve una cultura de prevención mediante el apoyo para la contratación de seguros agropecuarios catastróficos.

Programa; Desarrollo de Agronegocios (020)

Con el fortalecimiento de la producción primaria, el fomento a la creación de agroindustrias y agronegocios es una línea de acción que se desarrollará de manera permanente, toda vez que agregación de valor significa creación de empleos, demanda agregada, derrama económica, incremento del consumo, y con ello, crecimiento económico.

Con el propósito de incrementar el valor de la producción del sector primario, mediante procesos agroindustriales integrados en cadenas productivas que garanticen el acceso a los diversos mercados, se proponen recursos para la elaboración de planes de negocios, un programa de inversión en Infraestructura y Equipamiento para valor agregado que atenderá proyectos para la creación, desarrollo y consolidación de agroindustrias sustentables, un Programa de Apoyo al Desarrollo Agroindustrial y Comercialización que apoyará a los microempresarios que requieren de maquinaria y equipamiento para procesos de valor agregado y mejoras en la calidad de sus productos, y se otorgarán Apoyos para que los productores puedan disponer de Bodegas, Centros de Acopio y Puntos de Venta que permitirán dar un mejor manejo postcosecha y acercar a nuevos nichos de mercado con los puntos de ventas en lugares estratégicos.

Adicionalmente se proponen recursos para la Promoción Comercial de los Productos Agrícolas, Pecuarios, Pesqueros, Acuícolas, Forestales y Agroindustriales de Tabasco, con el cual se apoyará a productores para que estén en condiciones de participar en las principales expos comerciales en el país, donde ellos pueden contactar compradores de diversas partes del país y del extranjero.

El Apoyo a Productores Agropecuarios, Forestales, Pesqueros, Acuícolas y Agroindustriales para la Difusión de su Oferta de Productos, consiste en apoyos para publicidad de los productos tabasqueños; y el Programa de Apoyo para la Obtención del Registro de Marca de Productos Agrícolas, Pecuarios, Forestales, Acuícolas, Pesqueros y Agroindustriales, se apoya a productores para registrar la marca de sus productos y poder así participar en cualquier mercado.

Con estas acciones se pretende intensificar el Fomento a la Inversión en Agronegocios, Promoviendo y Apoyando Proyectos de Inversión que den valor agregado a la producción primaria, dando prioridad a aquellos orientados a satisfacer la demanda del mercado, fomentando la integración de los pequeños productores a las cadenas de agregación de valor en el Estado, mediante su inclusión en los Sistemas Producto.

DESARROLLO PESQUERO (F03)

Este programa comprende el fomento y apoyo para la producción pesquera en la Entidad a través de financiamientos, asistencia técnica, promoción y aplicación de nuevas tecnologías, así como, actividades de investigación y experimentación. Con este

programa se pretende producir alimentos de alto valor nutricional para la población, así como, conservar los empleos directos o indirectos que se relacionan con la actividad pesquera.

Además, se contempla la sustitución gradual de motores fuera de borda obsoletos y contaminantes por motores nuevos y amigables con el medio ambiente para un desarrollo eficaz, armónico y sustentable de la actividad pesquera en el Estado.

DESARROLLO ACUÍCOLA (F05)

En este programa están comprendidas actividades de fomento y apoyo para la actividad acuícola, en financiamiento, asistencia técnica, promoción y aplicación de nuevas tecnología incluyendo actividades de experimentación. A través de este programa se contempla realizar tareas de repoblación de sistemas lagunares sobreexplotados con crías de peces buscando con ello incrementar la producción y coadyuvar a la autosuficiencia alimentaria en el campo.

Además, de reforzar económicamente a los grupos más vulnerables y productores del medio rural no organizados para contribuir a elevar la producción de tilapia en sistemas controlados. En este programa se pretende contar con una alta participación de las mujeres del medio rural en este eslabón de la cadena productiva.

INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO PESQUERO (K18)

Este programa comprende la construcción, mantenimiento y rehabilitación de la infraestructura, así como, estudios y proyectos para el desarrollo pesquero del Estado. Con la rehabilitación y mantenimiento de diversos activos del sector pesquero estatal se verán beneficiados los productores dedicados a esta actividad ya que contaran con infraestructura que les permita un manejo más confiable y seguro de sus productos, además, de estar ante la posibilidad de lograr un valor agregado a los mismos.

INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO ACUÍCOLA (K20)

Es un programa que comprende la construcción, mantenimiento y rehabilitación de la infraestructura, así como, estudios y proyectos para el desarrollo acuícola del Estado. Con el establecimiento, rehabilitación y mantenimiento del sector acuícola estatal se verán beneficiados los productores dedicados a esta actividad ya que contaran con infraestructura que les permità un manejo más confiable y seguro de sus productos, además, de estar ante la posibilidad de lograr un valor agregado a los mismos.

ACIONES MÁS RELEVANTES

Celebrar acuerdo de coordinación con la Secretaría de ordenamiento territorial y obras públicas (SOTOP) para la rehabilitación de infraestructuras pesqueras.

Lograr el establecimiento del Centro Regional de Investigación e Innovación Pesquera y Acuícola (CRIIPA) para realizar investigación científica y tecnológica en materia pesquera y acuícola.

Sustituir en forma gradual motores fuera de borda obsoletos y contaminantes por motores nuevos que no contaminen el medio ambiente.

Repoblar los sistemas lagunares del Estado con crías de peces de tilapias y especies nativas.

Otorgar apoyos a grupos vulnerables no organizados del medio rural para la adquisición de equipos e insumos que permitan

METAS

Contar con una infraestructura pesquera que realmente sirva para elevar la producción en cantidad y calidad de las especies y que beneficie a la población dedicada al sector.

Llegar a contar con investigaciones científicas y tecnológicas que permitan un buen control, equilibrio y sustentabilidad del ámbito pesquero en nuestra Entidad.

Tener un sector pesquero que cuente con una flota pesquera moderna que permita incrementar la producción pesquera sin afectar el medio ambiente.

Contar con sistemas lagunares aptos para la explotación pesquera en beneficio de los productores del sector en el medio rural.

Elevar la producción de tilapia en sistemas controlados a través de la participación mayoritaria de la mujer en el medio rural.

Gobierno del Estado de Tabasco
Presupuesto General de Egresos
Ejercicio 2014

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO, FORESTAL Y PESQUERO

Estatal

SECRETARÍA PARTICULAR		
GASTO CORRIENTE		
Servicios Generales	$	9,192.00
Servicios Personales	$	3,925,010.00
TOTAL: GASTO CORRIENTE	$	3,934,202.00
TOTAL: SECRETARÍA PARTICULAR	$	3,934,202.00
UNIDAD DE ASUNTOS JURÍDICOS Y ACCESO A LA INFORMACIÓN		
GASTO CORRIENTE		
Servicios Generales	$	1,956.00
Servicios Personales	$	1,151,593.00
TOTAL: GASTO CORRIENTE	$	1,153,549.00
TOTAL: UNIDAD DE ASUNTOS JURÍDICOS Y ACCESO A LA INFORMACIÓN	$	1,153,549.00
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN		
GASTO CORRIENTE		
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	$	5,300,864.74
Materiales y Suministros	$	10,846,233.41
Servicios Generales	$	9,996,701.00
Servicios Personales	$	46,788,769.00
TOTAL: GASTO CORRIENTE	$	72,932,568.15
TOTAL: DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN	$	72,932,568.15
UNIDAD DE MONITOREO Y EVALUACIÓN		
GASTO CORRIENTE		
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	$	5,000,000.00
Servicios Generales	$	1,920.00
Servicios Personales	$	1,726,428.00
TOTAL: GASTO CORRIENTE	$	6,728,348.00
TOTAL: UNIDAD DE MONITOREO Y EVALUACIÓN	$	6,728,348.00
DIRECCIÓN DE PROGRAMAS FEDERALES		
GASTO CORRIENTE		
Servicios Generales	$	1,944.00

Gobierno del Estado de Tabasco
Presupuesto General de Egresos
Ejercicio 2014

Servicios Personales	$	1,332,822.00
TOTAL: GASTO CORRIENTE	$	1,334,766.00
TOTAL: DIRECCIÓN DE PROGRAMAS FEDERALES	$	1,334,766.00
COORDINACIÓN DE DESARROLLO RURAL		
GASTO CORRIENTE		
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	$	50,000,000.00
Servicios Generales	$	1,500.00
Servicios Personales	$	1,691,375.00
TOTAL: GASTO CORRIENTE	$	51,692,875.00
TOTAL: COORDINACIÓN DE DESARROLLO RURAL	$	51,692,875.00
DIRECCIÓN DE CAPACITACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA		
GASTO CORRIENTE		
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	$	40,000,000.00
Servicios Generales	$	10,704.00
Servicios Personales	$	2,815,099.00
TOTAL: GASTO CORRIENTE	$	42,825,803.00
TOTAL: DIRECCIÓN DE CAPACITACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA	$	42,825,803.00
DIRECCIÓN DE ORGANIZACIÓN PARA LA PRODUCCIÓN		
GASTO CORRIENTE		
Servicios Generales	$	1,992.00
Servicios Personales	$	6,329,347.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	$	7,000,000.00
TOTAL: GASTO CORRIENTE	$	13,331,339.00
TOTAL: DIRECCIÓN DE ORGANIZACIÓN PARA LA PRODUCCIÓN	$	13,331,339.00
DIRECCIÓN DE AGRO NEGOCIOS		
GASTO CORRIENTE		
Servicios Generales	$	72,828.00
Servicios Personales	$	8,401,260.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	$	4,250,000.00
TOTAL: GASTO CORRIENTE	$	12,724,088.00
TOTAL: DIRECCIÓN DE AGRO NEGOCIOS	$	12,724,088.00
DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO REGIONAL		

Gobierno del Estado de Tabasco
Presupuesto General de Egresos
Ejercicio 2014

GASTO CORRIENTE		
Servicios Generales	$	139,752.00
Servicios Personales	$	30,536,859.00
TOTAL: GASTO CORRIENTE	$	30,676,611.00
TOTAL: DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO REGIONAL	$	30,676,611.00
DELEGACIÓN REGIONAL SIERRA		
GASTO CORRIENTE		
Servicios Personales	$	511,056.00
TOTAL: GASTO CORRIENTE	$	511,056.00
TOTAL: DELEGACIÓN REGIONAL SIERRA	$	511,056.00
DELEGACIÓN REGIONAL CENTRO		
GASTO CORRIENTE		
Servicios Personales	$	532,000.00
TOTAL: GASTO CORRIENTE	$	532,000.00
TOTAL: DELEGACIÓN REGIONAL CENTRO	$	532,000.00
DELEGACIÓN REGIONAL CHONTALPA		
GASTO CORRIENTE		
Servicios Personales	$	914,000.00
TOTAL: GASTO CORRIENTE	$	914,000.00
TOTAL: DELEGACIÓN REGIONAL CHONTALPA	$	914,000.00
DELEGACIÓN REGIONAL USUMACINTA		
GASTO CORRIENTE		
Servicios Personales	$	684,908.00
TOTAL: GASTO CORRIENTE	$	684,908.00
TOTAL: DELEGACIÓN REGIONAL USUMACINTA	$	684,908.00
DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y MANEJO DE RIESGOS		
GASTO CORRIENTE		
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	$	13,041,905.00
Servicios Generales	$	7,644.00
Servicios Personales	$	14,477,301.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	$	1,000,000.00
TOTAL: GASTO CORRIENTE	$	28,526,850.00

Gobierno del Estado de Tabasco
Presupuesto General de Egresos
Ejercicio 2014

TOTAL: DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y MANEJO DE RIESGOS	$	28,526,850.00
SUBSECRETARÍA DE PESCA Y ACUACULTURA		
GASTO CORRIENTE		
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	$	3,750,000.00
Materiales y Suministros	$	700,000.00
Servicios Generales	$	55,104.00
Servicios Personales	$	7,521,856.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	$	3,000,000.00
TOTAL: GASTO CORRIENTE	$	15,026,960.00
TOTAL: SUBSECRETARÍA DE PESCA Y ACUACULTURA	$	15,026,960.00
SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO AGRÍCOLA		
GASTO CORRIENTE		
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	$	5,338,095.00
TOTAL: GASTO CORRIENTE	$	5,338,095.00
TOTAL: SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO AGRÍCOLA	$	5,338,095.00
DIRECCIÓN CULTIVOS BÁSICOS		
GASTO CORRIENTE		
Servicios Generales	$	122,892.00
Servicios Personales	$	13,426,396.00
TOTAL: GASTO CORRIENTE	$	13,549,288.00
TOTAL: DIRECCIÓN CULTIVOS BÁSICOS	$	13,549,288.00
DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA AGRÍCOLA		
GASTO CORRIENTE		
Servicios Personales	$	1,929,767.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	$	16,600,000.00
TOTAL: GASTO CORRIENTE	$	18,529,767.00
TOTAL: DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA AGRÍCOLA	$	18,529,767.00
SUBSECRETARÍA DE GANADERÍA		
GASTO CORRIENTE		
Servicios Generales	$	3,156.00
Servicios Personales	$	1,334,346.00
TOTAL: GASTO CORRIENTE	$	1,337,502.00

Gobierno del Estado de Tabasco
Presupuesto General de Egresos
Ejercicio 2014

TOTAL: SUBSECRETARÍA DE GANADERÍA	$	1,337,502.00
DIRECCIÓN DE ESPECIES MAYORES		
GASTO CORRIENTE		
Servicios Generales	$	2,160.00
Servicios Personales	$	2,010,477.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	$	6,200,000.00
TOTAL: GASTO CORRIENTE	$	8,212,637.00
TOTAL: DIRECCIÓN DE ESPECIES MAYORES	$	8,212,637.00
DIRECCIÓN ESPECIES MENORES		
GASTO CORRIENTE		
Materiales y Suministros	$	8,248,317.00
Servicios Generales	$	13,608.00
Servicios Personales	$	5,044,695.00
TOTAL: GASTO CORRIENTE	$	13,306,620.00
TOTAL: DIRECCIÓN ESPECIES MENORES	$	13,306,620.00
TOTAL: Estatal	$	**343,803,832.15**
Federal		
DIRECCIÓN DE FOMENTO PESQUERO		
GASTO CORRIENTE		
Participaciones y Aportaciones	$	7,500,000.00
TOTAL: GASTO CORRIENTE	$	7,500,000.00
TOTAL: DIRECCIÓN DE FOMENTO PESQUERO	$	7,500,000.00
TOTAL: Federal	$	**7,500,000.00**
Ramo Federal 16 MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES		
DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA AGRÍCOLA		
GASTO CORRIENTE		
Participaciones y Aportaciones	$	21,355,623.00
TOTAL: GASTO CORRIENTE	$	21,355,623.00
TOTAL: DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA AGRÍCOLA	$	21,355,623.00
TOTAL: Ramo Federal 16 MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	$	**21,355,623.00**
Ramo Federal 8 AGRICULTURA, GANADERÍA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN		
COORDINACIÓN DE DESARROLLO RURAL		

Gobierno del Estado de Tabasco
Presupuesto General de Egresos
Ejercicio 2014

GASTO CORRIENTE		
Participaciones y Aportaciones	$	338,200,000.00
TOTAL: GASTO CORRIENTE	$	338,200,000.00
TOTAL: COORDINACIÓN DE DESARROLLO RURAL	$	338,200,000.00
TOTAL: Ramo Federal 8 AGRICULTURA, GANADERÍA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN	**$**	**338,200,000.00**
TOTAL: SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO, FORESTAL Y PESQUERO	**$**	**710,859,455.15**

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

Presupuesto por Fuente de Financiamiento

DF-Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesquero

Fuente de Financiamiento	Unidad Responsable	Programa	Actividad Institucional	Clave Programa
Ramo Federal 8 Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural,	Coordinación de Desarrollo Rural	Desarrollo de Capacidades Productivas en Comunidades Rurales	Impulso a la Reconversión Productiva en Materia Agrícola, Pecuaria y Pesquera	F019
Estatal	Dirección de Especies Mayores	Gastos de Administración	Impulso a la Reconversión Productiva en Materia Agrícola, Pecuaria y Pesquera	M002
Estatal	Subsecretaría de Ganadería	Gastos de Administración	Impulso a la Reconversión Productiva en Materia Agrícola, Pecuaria y Pesquera	M002
Estatal	Coordinación de Desarrollo Rural	Gastos de Administración	Servicios de Apoyo Administrativo	M002
Estatal	Dirección Cultivos Básicos	Gastos de Administración	Servicios de Apoyo Administrativo	M002
Estatal	Dirección de Especies Mayores	Desarrollo Pecuario	Impulso a la Reconversión Productiva en Materia Agrícola, Pecuaria y Pesquera	F002
Estatal	Dirección de Capacitación y Asistencia Técnica	Desarrollo de Capacidades Productivas en Comunidades Rurales	Impulso a la Reconversión Productiva en Materia Agrícola, Pecuaria y Pesquera	F019
Estatal	Dirección de Prevención y Manejo de Riesgos	Desarrollo Pecuario	Impulso a la Reconversión Productiva en Materia Agrícola, Pecuaria y Pesquera	F002
Estatal	Dirección de Prevención y Manejo de Riesgos	Desarrollo Pecuario	Impulso a la Reconversión Productiva en Materia Agrícola, Pecuaria y Pesquera	F002
Estatal	Dirección de Prevención y Manejo de Riesgos	Desarrollo Pecuario	Impulso a la Reconversión Productiva en Materia Agrícola, Pecuaria y Pesquera	F002
Estatal	Delegación Regional Chontalpa	Desarrollo Agrícola	Impulso a la Reconversión Productiva en Materia Agrícola, Pecuaria y Pesquera	F001
Estatal	Subsecretaría de Desarrollo Agrícola	Infraestructura para el Desarrollo Agrícola	Impulso a la Reconversión Productiva en Materia Agrícola, Pecuaria y Pesquera	K016
Ramo Federal 8 Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural,	Coordinación de Desarrollo Rural	Desarrollo de Capacidades Productivas en Comunidades Rurales	Impulso a la Reconversión Productiva en Materia Agrícola, Pecuaria y Pesquera	F019
Estatal	Dirección de Administración	Desarrollo Agrícola	Impulso a la Reconversión Productiva en Materia Agrícola, Pecuaria y Pesquera	F001
Estatal	Dirección de Administración	Gastos de Administración	Servicios de Apoyo Administrativo	M002
Estatal	Unidad de Monitoreo y Evaluación	Gastos de Administración	Impulso a la Reconversión Productiva en Materia Agrícola, Pecuaria y Pesquera	M002
Estatal	Dirección de Agro Negocios	Gastos de Administración	Servicios de Apoyo Administrativo	M002
Estatal	Dirección de Organización para la Producción	Desarrollo de Capacidades Productivas en Comunidades Rurales	Impulso a la Reconversión Productiva en Materia Agrícola, Pecuaria y Pesquera	F019
Estatal	Dirección de Prevención y Manejo de Riesgos	Desarrollo Agrícola	Impulso a la Reconversión Productiva en Materia Agrícola, Pecuaria y Pesquera	F001
Estatal	Delegación Regional Usumacinta	Desarrollo Agrícola	Impulso a la Reconversión Productiva en Materia Agrícola, Pecuaria y Pesquera	F001
Estatal	Dirección de Infraestructura Agrícola	Infraestructura para el Desarrollo Agrícola	Impulso a la Reconversión Productiva en Materia Agrícola, Pecuaria y Pesquera	K016

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

Presupuesto por Fuente de Financiamiento

DF-Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesquero

Fuente de Financiamiento	Unidad Responsable	Programa	Actividad Institucional	Clave Programa
Federal	Dirección de Fomento Pesquero	Desarrollo Pesquero	Impulso a la Reconversión Productiva en Materia Agrícola, Pecuaria y Pesquera	F003
Estatal	Dirección General de Desarrollo Regional	Gastos de Administración	Servicios de Apoyo Administrativo	M002
Estatal	Subsecretaría de Pesca y Acuacultura	Desarrollo Pesquero	Acuacultura y Pesca	F003
Estatal	Dirección de Especies Mayores	Desarrollo Pecuario	Impulso a la Reconversión Productiva en Materia Agrícola, Pecuaria y Pesquera	F002
Estatal	Dirección de Agro Negocios	Desarrollo de Agronegocios	Impulso a la Reconversión Productiva en Materia Agrícola, Pecuaria y Pesquera	F020
Estatal	Dirección de Organización para la Producción	Desarrollo de Capacidades Productivas en Comunidades Rurales	Impulso a la Reconversión Productiva en Materia Agrícola, Pecuaria y Pesquera	F019
Estatal	Dirección de Infraestructura Agrícola	Infraestructura para el Desarrollo Agrícola	Impulso a la Reconversión Productiva en Materia Agrícola, Pecuaria y Pesquera	K016
Estatal	Dirección Especies Menores	Desarrollo Pecuario	Impulso a la Reconversión Productiva en Materia Agrícola, Pecuaria y Pesquera	F002
Ramo Federal 16 Medio Ambiente y Recursos Naturales	Dirección de Infraestructura Agrícola	Infraestructura para el Desarrollo Agrícola	Impulso a la Reconversión Productiva en Materia Agrícola, Pecuaria y Pesquera	K016
Estatal	Unidad de Asuntos Jurídicos y Acceso a la Información	Gastos de Administración	Servicios de Apoyo Administrativo	M002
Estatal	Dirección de Infraestructura Agrícola	Gastos de Administración	Servicios de Apoyo Administrativo	M002
Estatal	Subsecretaría de Pesca y Acuacultura	Desarrollo Pesquero	Acuacultura y Pesca	F003
Estatal	Dirección General de Desarrollo Regional	Gastos de Administración	Servicios de Apoyo Administrativo	M002
Estatal	Coordinación de Desarrollo Rural	Desarrollo de Capacidades Productivas en Comunidades Rurales	Impulso a la Reconversión Productiva en Materia Agrícola, Pecuaria y Pesquera	F019
Estatal	Dirección de Organización para la Producción	Desarrollo de Capacidades Productivas en Comunidades Rurales	Impulso a la Reconversión Productiva en Materia Agrícola, Pecuaria y Pesquera	F019
Estatal	Dirección de Capacitación y Asistencia Técnica	Desarrollo de Capacidades Productivas en Comunidades Rurales	Impulso a la Reconversión Productiva en Materia Agrícola, Pecuaria y Pesquera	F019
Estatal	Dirección de Prevención y Manejo de Riesgos	Gastos de Administración	Servicios de Apoyo Administrativo	M002
Estatal	Subsecretaría de Pesca y Acuacultura	Desarrollo Pesquero	Acuacultura y Pesca	F003
Estatal	Dirección de Agro Negocios	Desarrollo de Agronegocios	Impulso a la Reconversión Productiva en Materia Agrícola, Pecuaria y Pesquera	F020
Estatal	Dirección de Agro Negocios	Desarrollo de Agronegocios	Impulso a la Reconversión Productiva en Materia Agrícola, Pecuaria y Pesquera	F020
Estatal	Dirección de Agro Negocios	Desarrollo de Agronegocios	Impulso a la Reconversión Productiva en Materia Agrícola, Pecuaria y Pesquera	F020

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

Presupuesto por Fuente de Financiamiento

DF-Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesquero

Fuente de Financiamiento	Unidad Responsable	Programa	Actividad Institucional	Clave Programa
Estatal	Delegación Regional Sierra	Desarrollo Agrícola	Impulso a la Reconversión Productiva en Materia Agrícola, Pecuaria y Pesquera	F001
Estatal	Unidad de Monitoreo y Evaluación	Desarrollo de Capacidades Productivas en Comunidades Rurales	Impulso a la Reconversión Productiva en Materia Agrícola, Pecuaria y Pesquera	F019
Estatal	Secretaría Particular	Gastos de Administración	Servicios de Apoyo Administrativo	M002
Estatal	Dirección de Capacitación y Asistencia Técnica	Gastos de Administración	Servicios de Apoyo Administrativo	M002
Estatal	Dirección de Programas Federales	Gastos de Administración	Servicios de Apoyo Administrativo	M002
Estatal	Dirección de Agro Negocios	Desarrollo de Agronegocios	Impulso a la Reconversión Productiva en Materia Agrícola, Pecuaria y Pesquera	F020
Estatal	Dirección Cultivos Básicos	Desarrollo Agrícola	Impulso a la Reconversión Productiva en Materia Agrícola, Pecuaria y Pesquera	F001
Estatal	Dirección de Infraestructura Agrícola	Infraestructura para el Desarrollo Agrícola	Impulso a la Reconversión Productiva en Materia Agrícola, Pecuaria y Pesquera	K016
Estatal	Dirección de Infraestructura Agrícola	Infraestructura para el Desarrollo Agrícola	Impulso a la Reconversión Productiva en Materia Agrícola, Pecuaria y Pesquera	K016
Estatal	Dirección de Infraestructura Agrícola	Infraestructura para el Desarrollo Agrícola	Impulso a la Reconversión Productiva en Materia Agrícola, Pecuaria y Pesquera	K016
Estatal	Subsecretaría de Pesca y Acuacultura	Desarrollo Acuícola	Acuacultura y Pesca	F005
Estatal	Dirección de Organización para la Producción	Gastos de Administración	Servicios de Apoyo Administrativo	M002
Estatal	Dirección Especies Menores	Desarrollo Pecuario	Impulso a la Reconversión Productiva en Materia Agrícola, Pecuaria y Pesquera	F002
Estatal	Dirección de Capacitación y Asistencia Técnica	Desarrollo de Capacidades Productivas en Comunidades Rurales	Impulso a la Reconversión Productiva en Materia Agrícola, Pecuaria y Pesquera	F019
Estatal	Dirección Cultivos Básicos	Desarrollo Agrícola	Impulso a la Reconversión Productiva en Materia Agrícola, Pecuaria y Pesquera	F001
Estatal	Dirección Especies Menores	Gastos de Administración	Tecnificacion e Innovacion de las Actividades del Sector Relacionadas con la Producción e Industrialización Agrícola, Ganadera, Pesquera, Forestal y de Desarrollo Rural	M002
Estatal	Subsecretaría de Pesca y Acuacultura	Gastos de Administración	Acuacultura y Pesca	M002
Estatal	Dirección Especies Menores	Desarrollo Pesquero	Impulso a la Reconversión Productiva en Materia Agrícola, Pecuaria y Pesquera	F003
Estatal	Dirección de Capacitación y Asistencia Técnica	Desarrollo de Capacidades Productivas en Comunidades Rurales	Impulso a la Reconversión Productiva en Materia Agrícola, Pecuaria y Pesquera	F019
Estatal	Dirección de Organización para la Producción	Desarrollo de Capacidades Productivas en Comunidades Rurales	Impulso a la Reconversión Productiva en Materia Agrícola, Pecuaria y Pesquera	F019

gobierno del estado de tabasco | tabasco cambia contigo

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

Presupuesto por Fuente de Financiamiento

DF-Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesquero

Fuente de Financiamiento	Unidad Responsable	Programa	Actividad Institucional	Clave Programa
Estatal	Dirección de Organización para la Producción	Desarrollo de Capacidades Productivas en Comunidades Rurales	Impulso a la Reconversión Productiva en Materia Agrícola, Pecuaria y Pesquera	F019
Estatal	Delegación Regional Centro	Desarrollo Agrícola	Impulso a la Reconversión Productiva en Materia Agrícola, Pecuaria y Pesquera	F001
Estatal	Dirección Cultivos Básicos	Desarrollo Agrícola	Impulso a la Reconversión Productiva en Materia Agrícola, Pecuaria y Pesquera	F001

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

F001-Desarrollo Agrícola

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesquero** ID:**120321093001**

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Fin	Contribuir a Aumentar la Producción de los Cultivos Agrícolas, Mediante el Incremento en la Productividad.	**Nombre:** Tasa de Variacion de la Producción de los Cultivos Estratégicos del Estado **Definición:** Es la Tasa Que Indica en Que Porcentaje Varia el Volumen de Producción de los Cultivos Estratégicos del Estado en el **Tipo:** Estratégico **Dimensión:** Eficacia **Ambito:** Impacto **Metódo de Cálculo:** Es el Cociente de la Producción de los Cultivos Estratégicos en el Año Actual Entre la Producción de los Cultivos Estratégicos en el Año Base, Menos Uno; Multiplicado por Cien. **Algoritmo:** TPCE= ((PCE N / PCE 0)-1)*100 DONDE: TPCE= VARIACIÓN PORCENTUAL DE LA PRODUCCIÓN DE LOS CULTIVOS ESTRATÉGICOS. PCE N= PRODUCCIÓN DE LOS CULTIVOS ESTRATÉGICOS EN EL AÑO ACTUAL. PCE 0= PRODUCCIÓN DE LOS CULTIVOS ESTRATÉGICOS EN EL AÑO BASE **Valor Línea Base:** 2,794,969.45 ton. (Metas Sexenal; 30 - 40 %) **Año Línea Base:** 2012 **Periocidad:** Trianual **Periodos/Metas:** 1 = 0, 2 = 0, 3 = 0	**Nombre:** Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (Siap) **Area Responsable:** Sagarpa **Disponibilidad:** Públics **Unidad de Análisis:** Toneladas **Cobertura y Desagregación Geográfica:** Estatal **Periodicidad:** Anual **Fecha de Publicación:** Mes de Junio del Año Inmediato Posterior.	Se cuenta con las condiciones económicas, técnicas y agroclimáticas para llevar a cabo desarrollo puntual de las plantaciones hasta llegar a la producción. Se ven reflejados los incrementos de la producción en los sistemas estadísticos se mantiene una vinculación bidireccional estrecha entre productores e instituciones gubernamentales encargadas del registro y actualización de los datos (SAGARPA).

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco Tenemos Gente

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

F001-Desarrollo Agrícola

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesquero** ID:**120321093001**

Nivel	Objetivo	Indicador		Medio de Verificación		Supuesto
Proposito	La Productividad Agrícola Se Eleva, Utilizando Técnicas Eficientes de Manejo de Cultivo Que Impacten en el Crecimiento de la Producción.	Nombre	Tasa de Variación de la Productividad de Cultivos Seleccionados	Nombre	Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (Siap)	Se cuenta con las condiciones económicas, técnicas y agroclimáticas para llevar a cabo desarrollo puntual de las plantaciones hasta llegar a la producción.
		Definición	Es la Tasa Que Indica en Que Porcentaje Varia el Rendimiento por Ha. (Productividad) de los Cultivos Seleccionados en el Periodo	Area Responsable	Sagarpa	
		Tipo	Estratégico	Disponibilidad	Pública	
		Dimensión	Eficiencia	Unidad de Análisis	Rendimiento (Ton/Ha)	
		Ambito	Resultados	Cobertura y Desagregación Geográfica	Estatal	
		Metódo de Cálculo	Es el Cociente de la Productividad de los Cultivos Seleccionados en el Año Actual Entre la Productividad de los Cultivos Seleccionados en el Año Base, Menos Uno; Multiplicado por Cien.	Periodicidad	Anual	
		Algoritmo	TPCB= ((PCB N / PCB 0)-1]*100 DONDE: TPCB= TASA DE VARIACIÓN DE LA PRODUCTIVIDAD DE CULTIVOS SELECCIONADOS. PCB N= PRODUCTIVIDAD DE LOS CULTIVOS SELECCIONADOS EN EL AÑO ACTUAL. PCB 0= PRODUCTIVIDAD DE LOS CULTIVOS SELECCIONADOS EN EL AÑO BASE.	Fecha de Publicación	Mes de Junio del Año Inmediato Posterior.	
		Valor Línea Base	Plátano: 51.72; Maíz: 1.96; Cacao: 0.45 (Prom: 18) Meta Anual: 2-3.4%			
		Año Línea Base	2012			
		Periocidad	Trimestral			
		Periodos/Metas	1 = 0, 2 = 0, 3 = 0, 4 = 0			

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

F001-Desarrollo Agrícola

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesquero** ID:**120321093001**

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
		Nombre: Tasa de Variacion de la Superficie Renovada de los Cultivos de Cacao, Coco, Cítricos, Caña de Azúcar, Piña y Café. Definición: Es la Tasa Que Indica en Que Porcentaje Varia la Superficie Renovada de los Cultivos de Cacao, Coco, Cítricos, Caña de Azúcar, Tipo: Estratégico Dimensión: Cantidad Ambito: Resultados Metódo de Cálculo: Es el Cociente de la Superficie Renovada para los Cultivos de Cacao, Coco, Cítricos, Caña de Azúcar, Piña y Café en el Año Actual, Entre la Superficie Renovada para los Mismos Cultivos en el Año Base. Algoritmo: TSR= [(SR N / SR 0)-1]*100 TSR=TASA DE VARIACION DE LA SUPERFICIE RENOVADA DE LOS CULTIVOS DE CACAO, COCO, CÍTRICOS, CAÑA DE AZÚCAR, PIÑA Y CAFÉ. SR N= SUPERFICIE RENOVADA PARA LOS CULTIVOS DE CACAO, COCO, CÍTRICOS, CAÑA DE AZÚCAR, PIÑA Y CAFÉ EN EL AÑO ACTUAL. SR 0=SUPERFICIE RENOVADA PARA LOS CULTIVOS DE CACAO, COCO, CÍTRICOS, CAÑA Valor Línea Base: Total: 1,480 Has.(Meta Anual: 1-1.5%) Año Línea Base: 2012 Periocidad: Trimestral Periodos/Metas: 1 = 0, 2 = 0, 3 = 0, 4 = 0	Nombre: Sistema Único de Registro de Información (Suri) Area Responsable: Sagarpa Disponibilidad: Pública Unidad de Análisis: Hectáreas Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Anual Fecha de Publicación:	

Gobierno del Estado de Tabasco — Tabasco cambia contigo

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

F001-Desarrollo Agrícola

Matriz de Marco LógicoValidada

Dependencia: **Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesquero** ID:**120321093001**

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente	Apoyos para el Desarrollo Agrícola Otorgados	Nombre: Tasa de Variación de Unidades de Producción Apoyadas con Equipamiento, Maquinaria e Implemento Agrícolas. Definición: Es la Tasa Que Indica en Que Porcentaje Varia el Numero de Unidades de Producción Apoyadas con Equipamiento, Maquinaria e Tipo: Estratégico Dimensión: Eficacia Ambito: Productos Metódo de Cálculo: Es el Cociente de Unidades de Producción Apoyadas con Equipamiento, Maquinaria e Implementos Agrícolas en el Año Actual Entre Unidades de Producción Apoyadas en el Año Base Algoritmo: TPEMI= [(UPEMI N / UPEMI 0) -1] *100 DONDE: TPEMI = TASA DE VARIACIÓN DE UNIDADES DE PRODUCCIÓN APOYADAS CON EQUIPAMIENTO, MAQUINARIA E IMPLEMENTOS AGRÍCOLAS. UPEMI N=UNIDADES DE PRODUCCIÓN APOYADAS CON EQUIPAMIENTO, MAQUINARIA E IMPLEMENTOS AGRÍCOLAS EN EL AÑO ACTUAL. UPEMI 0= UNIDADES DE PRODUCCIÓN Valor Línea Base: 343 implementos agrícolas (Meta Anual: 3-4%) Año Línea Base: 2012 Periocidad: Trimestral Periodos/Metas: 1 = 0, 2 = 0, 3 = 0, 4 = 0	Nombre: Sistema Único de Registro de Información (Suri) Area Responsable: Sagarpa Disponibilidad: Publica Unidad de Análisis: Unidades Agrícolas Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Anual Fecha de Publicación: No Aplica	Los recursos externos esten disponibles en tiempo y forma. Que se de la aportación correspondiente y oportuna por parte de los productores. Apropiación del productor del paquete tecnológico.

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

F001-Desarrollo Agrícola

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesquero** ID:**120321093001**

Nivel	Objetivo	Indicador		Medio de Verificación		Supuesto
Actividad	Aportación para la Adquisición del Seguro Agrícola Catastrófico	Nombre	Porcentaje de Aportaciones a Convenios Otorgadas, Respecto a lo Programado.	Nombre	Evaluación Trimestral del Programa Operativo Anual	Que se den las aportaciones externas en tiempo y forma. Que la institución de seguros proporcionen la garantía, en condiciones aceptables.
		Definición	Es el Porcentaje Que Indica el Cumplimiento de la Meta Programada en las Aportaciones a Convenios Otorgadas.	Area Responsable	Dirección de Cultivos Básicos de la Sedafop.	
		Tipo	Gestión	Disponibilidad	Pública	
		Dimensión	Eficacia	Unidad de Análisis	Aportación a Convenio	
		Ambito	Procesos	Cobertura y Desagregación Geográfica	Estatal	
		Método de Cálculo	Es el Cociente de las Aportaciones a Convenios Otorgadas Entre Aportaciones a Convenios Programadas, Multiplicado por Cien.	Periodicidad	Trimestral	
		Algoritmo	(APORTACIONES A CONVENIOS OTORGADAS / APORTACIONES A CONVENIOS PROGRAMADAS)*100	Fecha de Publicación	No Aplica	
		Valor Línea Base	1 convenio $8,000,000.00 (Meta Anual: 1 aportacion a convenio $15,600,000.00)			
		Año Línea Base	2012			
		Periocidad	Trimestral			
		Periodos/Metas	1 = 0, 2 = 0, 3 = 0, 4 = 0			

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

F001-Desarrollo Agrícola

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesquero** ID:**120321093001**

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad	Apoyo a Organizaciones de Productores Agrícolas	Nombre: Porcentaje Apoyos Económicos Al Fomento a Organizaciones de Productores Agrícolas Otorgados, Respecto a lo Programado. Definición: Es el Porcentaje Que Indica el Cumplimiento de la Meta Programada en los Apoyos Económicos Al Fomento a Organizaciones Tipo: Gestión Dimensión: Eficiencia Ambito: Procesos Metódo de Cálculo: Es el Cociente de los Apoyos Económicos Al Fomento a Organizaciones de Productores Agrícolas Otorgados Entre los Apoyos Económicos Programados , Multiplicado por Cien. Algoritmo: (APOYOS ECONÓMICOS AL FOMENTO DE ORGANIZACIONES DE PRODUCTORES AGRICOLAS OTORGADOS / APOYOS ECONÓMICOS PROGRAMADOS)*100 Valor Línea Base: $17,000,000 (4 apoyos economicos) Metas Anual 9 apoyos economicos $37,600,000.00 Año Línea Base: 2012 Periocidad: Trimestral Periodos/Metas: 1 = 0, 2 = 0, 3 = 0, 4 = 0	Nombre: Evaluación Trimestral del Programa Operativo Anual Area Responsable: Dirección de Cultivos Básicos de la Sedafop. Disponibilidad: Pública Unidad de Análisis: Apoyos a Organizaciones Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Trimestral Fecha de Publicación: No Aplica	Que se cuente con los recursos programados disponibles oportunamente. Que las organizaciones que requieren el apoyo cuenten con los requisitos para ser elegibles.

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

F001-Desarrollo Agrícola

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesquero** ID:**120321093001**

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad	Apoyo para la Operación de Campañas Fitosanitarias, Manejo de Plagas y Enfermedades	Nombre: Porcentaje de Hectáreas Monitoreadas, Respecto a lo Programado. Definición: Es el Porcentaje Que Indica el Cumplimiento de la Meta Programada en las Hectáreas Monitoreadas. Tipo: Gestión Dimensión: Eficacia Ambito: Procesos Metódo de Cálculo: Es el Cociente de las Hectáreas Monitoreadas Entre Hectáreas Programadas a Monitorear, Multiplicado por Cien. Algoritmo: (HECTÁREAS MONITOREADAS / HECTÁREAS PROGRAMADAS A MONITOREAR)*100 Valor Línea Base: 11,200 hectáreas (Meta anual: igual o mayo a la línea base) Año Línea Base: 2012 Periocidad: Trimestral Periodos/Metas: 1 = 0, 2 = 0, 3 = 0, 4 = 0	Nombre: Evaluación Trimestral del Programa Operativo Anual Area Responsable: Dirección de Prevención y Manejo de Riesgos Disponibilidad: Pública Unidad de Análisis: Hectareas Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Trimestral Fecha de Publicación: No Aplica	Que los recursos externos estén disponibles en tiempo y forma. Que se cuente con personal especializado. Que se cuente con condiciones climatologicas optimas.

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco cambia contigo

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

F001-Desarrollo Agrícola

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesquero** ID:**120321093001**

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad	Fomento a Cultivos Estratégicos	Nombre: **Porcentaje de Apoyos Económicos a Fomento a Cultivos Estrategicos Otorgados, Respecto a lo Programado.** Definición: **Es el Porcentaje Que Indica el Cumplimiento de la Meta Programada en los Apoyos Económicos Al Fomento a Cultivos** Tipo: Gestión Dimensión: Eficacia Ambito: Procesos Metódo de Cálculo: **Es el Cociente de los Apoyos Económicos para el Fomento a Cultivos Estrategicos Otorgados Entre los Apoyos Económicos Programados , Multiplicado por Cien.** Algoritmo: **(APOYOS ECONÓMICOS PARA EL FOMENTO A CULTIVOS ESTRATEGICOS OTORGADOS / APOYOS ECONÓMICOS PROGRAMADOS)*100** Valor Línea Base: **$3,171,203.00 (2 apoyos economicos)(Meta Anua:80-100% 3 apoyos ($10,000,000.00)** Año Línea Base: 2012 Periocidad: Trimestral Periodos/Metas: 1 = 0, 2 = 0, 3 = 0, 4 = 0	Nombre: Evaluación Trimestral del Programa Operativo Anual Area Responsable: Dirección de Cultivos Básicos de la Sedafop. Disponibilidad: Pública Unidad de Análisis: Apoyos Economicos a Productores Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Trimestral Fecha de Publicación: No Aplica	Que se cuente con los recursos programados disponibles oportunamente. Que se cuente con condiciones climatologicas optimas. Que los productores cuenten con los requisitos para ser elegibles.

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco cambia contigo

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

F001-Desarrollo Agrícola

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesquero** ID:**120321093001**

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad	Fomento de Cultivos No Tradicionales a Cielo Abierto	Nombre: Porcentaje de Apoyos a Organizaciones de Productores, Respecto a lo Programado Definición: Es el Porcentaje Que Indica el Cumplimiento de la Meta Programada en los Apoyos Otorgados a Organizaciones. Tipo: Gestión Dimensión: Eficacia Ambito: Procesos Metódo de Cálculo: Es el Cociente de los Apoyos Económicos Otorgados a Organizaciones Entre los Apoyos Económicos Programados , Multiplicado por Cien. Algoritmo: (APOYOS OTORGADOS A ORGANIZACIONES/ APOYOS PROGRAMADOS)*100 Valor Línea Base: Meta Anual: 80-100% de 10 apoyos a organizaciones Año Línea Base: 2014 Periocidad: Trimestral Periodos/Metas: 1 = 0, 2 = 0, 3 = 0, 4 = 0	Nombre: Evaluación Trimestral del Programa Operativo Anual Area Responsable: Dirección de Prevención y Manejo de Riesgos Disponibilidad: Pública Unidad de Análisis: Apoyos a Organizaciones Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Trimestral Fecha de Publicación: No Aplica	Que se cuente con los recursos programados disponibles oportunamente, para organizaciones elegibles. Que las organizaciones hagan un adecuado uso del apoyo otorgado.

Gobierno del Estado de Tabasco — Tabasco cambia contigo

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

F001-Desarrollo Agrícola

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesquero** ID:**120321093001**

Nivel	Objetivo	Indicador		Medio de Verificación		Supuesto
Actividad	Producción de Plantas y Mantenimiento General de la Finca las Lilas	Nombre	Porcentaje de Plantas Producidas, Respecto a lo Programado.	Nombre	Evaluación Trimestral del Programa Operativo Anual	Que se cuente con los recursos programados disponibles oportunamente. Que se cuente con la oferta de insumos suficiente por parte de los proveedores. Que se de la demanda de plantas por parte de los grupos interesados. Que se cuente con condiciones climatologicas optimas.
		Definición	Es el Porcentaje Que Indica el Cumplimiento de la Meta Programada en la Producción de Plantas.	Area Responsable	Dirección de Cultivos Básicos de la Sedafop.	
		Tipo	Gestión	Disponibilidad	Pública	
		Dimensión	Eficacia	Unidad de Análisis	Plantas	
		Ambito	Procesos	Cobertura y Desagregación Geográfica	Estatal	
		Metódo de Cálculo	Es el Cociente de Plantas Producidas Entre Plantas Programadas, Multiplicado por Cien.	Periodicidad	Trimestral	
		Algoritmo	(PLANTAS PRODUCIDAS / PLANTAS PROGRAMADAS)*100	Fecha de Publicación	No Aplica	
		Valor Línea Base	80,000 plantas (Menta Anual: 80,000)			
		Año Línea Base	2012			
		Periocidad	Trimestral			
		Periodos/Metas	1 = 0, 2 = 0, 3 = 0, 4 = 0			

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

F001-Desarrollo Agrícola

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesquero** ID:**120321093001**

Nivel	Objetivo	Indicador		Medio de Verificación		Supuesto
Actividad	Producción de Plantas y Mantenimiento General de la Finca los Pinos	Nombre	Porcentaje de Plantas Producidas, Respecto a lo Programado.	Nombre	Evaluación del Programa Operativo Anual	Que se cuente con los recursos programados disponibles oportunamente. Que se cuente con condiciones climatologicas optimas. Que los productores cuenten con los requisitos para ser elegibles.
		Definición	Es el Porcentaje Que Indica el Cumplimiento de la Meta Programada en la Producción de Plantas.	Area Responsable	Dirección de Cultivos Básicos de la Sedafop.	
		Tipo	Gestión	Disponibilidad	Pública	
		Dimensión	Eficacia	Unidad de Análisis	Plantas	
		Ámbito	Procesos	Cobertura y Desagregación Geográfica	Estatal	
		Método de Cálculo	Es el Cociente de Plantas Producidas Entre Plantas Programadas, Multiplicado por Cien.	Periodicidad	Trimestral	
		Algoritmo	(PLANTAS PRODUCIDAS / PLANTAS PROGRAMADAS)*100	Fecha de Publicación	No Aplica	
		Valor Línea Base	80,000 plantas (Meta Anual: 80,000)			
		Año Línea Base	2012			
		Periodicidad	Trimestral			
		Periodos/Metas	1 = 0, 2 = 0, 3 = 0, 4 = 0			

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

F002-Desarrollo Pecuario

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesquero** ID:123321093002

Nivel	Objetivo	Indicador		Medio de Verificación		Supuesto
Fin	Contribuir a Incrementar la Producción Pecuaria Mediante el Aumento en la Rentabilidad y Sustentabilidad de las Unidades de Producción Pecuaria.	Nombre	Porcentaje de Participación de Producción de Carne en Canal Respecto Al Total Nacional	Nombre	Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (Siap)	Existen las condiciones de estabilidad climatológica, zoosanitarias y de mercado.
		Definición	Es el Porcentaje de Participación Que Tiene el Estado en Terminos de Producción Pecuaria Respecto a la Nacional, del	Area Responsable	Sagarpa	
		Tipo	Estratégico	Disponibilidad	Pública	
		Dimensión	Eficacia	Unidad de Análisis	Volumen de Producción (Toneladas)	
		Ambito	Impacto	Cobertura y Desagregación Geográfica	Estatal	
		Método de Cálculo	Es el Cociente del Número de la Produccion de Carne en Canal del Estado en el Año Actual, Entre Valor de la Producción de Carne en Canal de la Producción Nacional en el Año Actual; Multiplicado por Cien.	Periodicidad	Anual	
		Algoritmo	"PPPCCTN= (PCCE /PNCC)*100 DONDE: PPPCCTN= PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DE CARNE EN CANAL RESPECTO AL TOTAL NACIONAL PCCE= VOLUMEN PRODUCCIÓN DE CARNE EN CANAL EN EL ESTADO EN EL AÑO ACTUAL PNCC = PRODUCCIÓN NACIONAL DE CARNE EN CANAL EN EL AÑO ACTUAL."	Fecha de Publicación	Mes de Junio de Cada Año	
		Valor Linea Base	3.8% Meta sexenal mayor o igual a 3.8%			
		Año Linea Base	2012			
		Periocidad	Anual			
		Periodos/Metas	1 = 100			

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

F002-Desarrollo Pecuario

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesquero** ID:123321093002

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Proposito	la Productividad de las Unidades de Producción Pecuaria en el Estado Aumenta	Nombre: Tasa de Variación de la Producción de Ganado en Pie y Carne en Canal Definición: Es el Porcentaje Que Indica el Incremento del Volumen de la Producción de Ganado en Pie y Carne en Canal. Tipo: Estratégico Dimensión: Eficacia Ambito: Impacto Metódo de Cálculo: Es el Cociente de la Producción de Ganado en Pie y Carne en Canal en el Año Actual Entre la Producción de Ganado en Pie y Carne en Canal en el Año Base; Menos Uno, Multiplicado por Cien. Algoritmo: "TIPGPCC= [(PGPCC A / PGPCC 0)- 1]*100 DONDE: TIPGPCC= TASA DE VARIACIÓN DE LA PRODUCCIÓN DE GANADO EN PIE Y CARNE EN CANAL PGPCC A= PRODUCCIÓN DE GANADO EN PIE Y CARNE EN CANAL EL AÑO ACTUAL PGPCC 0= PRODUCCIÓN DE GANADO EN PIE Y CARNE EN CANAL EN EL AÑO BASE Valor Línea Base: dato pendiente de publicación(Meta sexenal 5-10%) Año Línea Base: 2013 Periocidad: Anual Periodos/Metas: 1 = 0	Nombre: Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (Siap) Area Responsable: Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (Siap) / Disponibilidad: Pública Unidad de Análisis: Cabezas de Ganado Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Anual Fecha de Publicación: Mes de Junio de Cada Año	Las instituciones financieras y productores dispuestas a participar de manera coordinada en la adopción de tecnologia y mejoramiento genético

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

F002-Desarrollo Pecuario

Matriz de Marco LógicoValidada

Dependencia: **Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesquero** ID:**123321093002**

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
		Nombre: Porcentaje Incremento de la Población Ganadera Definición: Es el Porcentaje Que Indica el Incremento de la Población Ganadera. Tipo: Estratégico Dimensión: Eficacia Ambito: Resultados Método de Cálculo: Es el Cociente de Población Ganadera en el Año Actual Menos Población Ganadera en el Año Base Entre la Población Ganadera en el Año Base; Multiplicado por Cien. Algoritmo: "TIPGPCC= ((PG A-PG 0)/PG 0)* 100 TIPG=TASA DE INCREMENTO DE LA POBLACIÓN GANADERA. PG A= POBLACIÓN GANADERA EN EL AÑO ACTUAL. PG 0=POBLACIÓN GANADERA EN EL AÑO BASE. Valor Línea Base: 1,811,922 cabezas de ganado (Meta Sexenal 3-5%) Año Línea Base: 2012 Periocidad: Anual Periodos/Metas: 1 = 0	Nombre: Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (Siap) Area Responsable: Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (Siap) / Disponibilidad: Pública Unidad de Análisis: Volumen de Producción (Toneladas)} Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Anual Fecha de Publicación: Mes de Junio de Cada Año	

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

F002-Desarrollo Pecuario

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesquero** ID:123321093002

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente	Apoyos Economicos para el Desarrollo Pecuario Proporcionado	Nombre: Indice de Unidades de Produccion Pecuaria Apoyadas con Algun Programa Definición: Es la Relación del Número de Unidades de Producción Pecuaria Apoyadas con Algun Problema Entre el Año Actual Entre el Año Tipo: Estratégico Dimensión: Eficacia Ambito: Productos Metódo de Cálculo: Es el Cociente de Unidades de Produccion Pecuaria Apoyadas con Algun Programa en el Año Actual Entre Unidades de Produccion Pecuaria Apoyadas con Algun Programa en el Año Base; Multiplicado por Cien Algoritmo: "IUPPAAP=(UPPAAPA/UPPAAP 0)-1)*100 DONDE: IUPPAAP =INDICE DE UNIDADES DE PRODUCCION PECUARIA APOYADAS CON ALGUN PROGRAMA UPPAAA=UNIDADES DE PRODUCCION PECUARIA APOYADAS CON ALGUN PROGRAMA EN EL AÑO ACTUAL UPPAAP 0= UNIDADES DE PRODUCCION Valor Línea Base: 136.6 (Metas Anuales: 2%) Año Línea Base: 2012 Periocidad: Anual Periodos/Metas: 1 a 100	Nombre: Registros Internos Area Responsable: Sedafop, Subsecretaria de Ganaderia, Dirección de Especies Mayores, Disponibilidad: Pública con Acceso Restringido Unidad de Análisis: Unidades de Produccion Pecuaria Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Semestral Fecha de Publicación: No Aplica	Los Productores Aproplaron los Programas y Cumplieron con las Reglas de Operación de los Programa e Hicieron Buen Uso de los Recursos.

Gobierno del Estado de Tabasco | Tabasco cambia contigo

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

F002-Desarrollo Pecuario

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesquero** ID:123321093002

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad	Prevención de Enfermedades Infecciosas en las Especies Pecuarias Mediante Diagnósticos	Nombre: Porcentaje de Diagnósticos de Enfermedades Infecciosas en las Especies Pecuarias, Respecto a lo Programado Definición: Es el Porcentaje de Diagnósticos de Enfermedades Infecciosas Respecto a lo Programado Tipo: Gestión Dimensión: Eficacia Ambito: Procesos Método de Cálculo: Es el Cociente del Numero Diagnósticos de Enfermedades Infecciosas en las Especies Pecuarias Entre Diagnósticos de Enfermedades Infecciosas en las Especies Pecuarias Programadas, Multiplicado por Cien. Algoritmo: (DIAGNÓSTICOS DE ENFERMEDADES INFECCIOSAS EN LAS ESPECIES PECUARIAS ENTRE DIAGNÓSTICOS DE ENFERMEDADES INFECCIOSAS EN LAS ESPECIES PECUARIAS PROGRAMADAS)*100 Valor Linea Base: Meta Anual Anual 80- 100%, (60,000 diagnósticos) Año Linea Base: Periocidad: Trimestral Periodos/Metas: 1 = 0, 2 = 0, 3 = 0, 4 = 0	Nombre: Registros de Resultados de Diagnósticos Area Responsable: Dirección de Prevención y Manejo de Riesgos Disponibilidad: Pública con Acceso Restringido Unidad de Análisis: Diagnóstico Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Mensual Fecha de Publicación:	Los productores solicitaron diagnósticos de enfermedades infecciosas para accesar a los programas de desarrollo pecuario.

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco cuenta contigo

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

F002-Desarrollo Pecuario

Matriz de Marco LógicoValidada

Dependencia: Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesquero ID:123321093002

Nivel	Objetivo	Indicador		Medio de Verificación		Supuesto
Actividad	"Aseguramiento de Cabezas de Ganado por Afectaciones Climatologicas (Adquisición del Seguro Pecuario Catastrófico Satelital)"	Nombre	Porcentaje de Cabezas de Ganado Asegurado, Respecto a lo Programado.	Nombre	Póliza de Seguro Pecuario	Estuvieron disponibles los recursos oportunamente para la adquicision del producto-póliza.
		Definición	Es el Porcentaje de Cabezas Aseguradas Según lo Programado en la Póliza de Aseguramiento.	Area Responsable	Subsecretaría de Ganadería de la Sedaltop, Dirección de Especies	
		Tipo	Gestión	Disponibilidad	Pública	
		Dimensión	Eficacia	Unidad de Análisis	Cabezas Aseguradas	
		Ambito	Procesos	Cobertura y Desagregación Geográfica	Estatal	
		Método de Cálculo	Es el Cociente del Número de Cabezas de Ganado Aseguradas Entre Cabezas de Ganado Aseguradas Programadas. Multiplicado por Cien.	Periodicidad	Anual	
		Algoritmo	(CABEZAS DE GANADO ASEGURADAS ENTRE CABEZAS DE GANADO ASEGURADAS PROGRAMADAS)*100	Fecha de Publicación		
		Valor Linea Base	746,790 cabezas aseguradas (100%) Metas Anuales 80-100% (753,498 cabezas aseguradas)			
		Año Linea Base	2012			
		Periocidad	Anual			
		Periodos/Metas	1 a 0			

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco cambia contigo

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

F002-Desarrollo Pecuario

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesquero** ID:**123321093002**

Nivel	Objetivo	Indicador		Medio de Verificación		Supuesto
Actividad	Campaña Estatal Contra la Tuberculosis Bovina	Nombre	Porcentaje de Verificaciones Zoosanitarias en Rastros Realizadas, Respecto a lo Programado.	Nombre	Registros de Verificaciones Zoosanitarias en el Estado	Los productores realizaron las matanzas de ganado en los rastros municipales y los agentes de verificación actuaron de manera estricta en las visitas de inspección en los rastros municipales.
		Definición	Es el Porcentaje Que Indica el Cumplimiento de las Verificaciones Realizadas en los Rastros del Estado	Area Responsable	Dirección de Prevención y Manejo de Riesgos	
		Tipo	Gestión	Disponibilidad	Trimestral	
		Dimensión	Eficacia	Unidad de Análisis	Verificaciones Zoosanitarias	
		Ambito	Procesos	Cobertura y Desagregación Geográfica	Estatal	
		Metódo de Cálculo	Es el Cociente del Numero Verificaciones Zoosanitarias en Rastros Realizadas Entre Verificaciones Zoosanitarias en Rastros Programadas, Multiplicado por Cien.	Periodicidad	Mensual	
		Algoritmo	(VERIFICACIONES ZOOSANITARIAS EN RASTROS REALIZADAS ENTRE VERIFICACIONES ZOOSANITARIAS EN RASTROS PROGRAMADAS) *100	Fecha de Publicación		
		Valor Línea Base	60 verificaciones (Meta Anual mayor o igual que 60 verificaciones)			
		Año Línea Base	2012			
		Periocidad	Trimestral			
		Periodos/Metás	1 = 0, 2 = 0, 3 = 0, 4 = 0			

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco cambia contigo

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

F002-Desarrollo Pecuario

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesquero** ID:**123321093002**

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad	"Campañas Fitozoosanitarias y Acuícolas para Control y Prevención de Plagas y Enfermedades Que Afecten la Producción Agropecuaria (Aportacion Estatal Al Acuerdo Específico del Programa de Sanidad e Inocuidad)"	Nombre: Porcentaje de Proyectos Operados de Sanidad en Convenio Específico de Sanidad, Respecto a lo Programado. Definición: Porcentaje Que Indica el Cumplimiento de los Proyectos de Campañas Fitozoosanitarias Operados en el Convenio Tipo: Gestión Dimensión: Eficacia Ambito: Procesos Metódo de Cálculo: Es el Cociente del Número de Proyectos Operados de Sanidad en Convenio Específico de Sanidad Entre Proyectos Operados de Sanidad en Convenio Específico de Sanidad Programada, Multiplicado por Cien. Algoritmo: (PROYECTOS OPERADOS DE SANIDAD EN CONVENIO ESPECIFICO DE SANIDAD ENTRE PROYECTOS OPERADOS DE SANIDAD EN CONVENIO ESPECIFICO DE SANIDAD PROGRAMADA)*100 Valor Línea Base: 34 proyectos (Meta Anual 80-100% de 34 proyectos) Año Línea Base: 2012 Periocidad: Trimestral Periodos/Metas: 1 = 0, 2 = 0, 3 = 0, 4 = 0	Nombre: Comités de Sanidad Vegetal, Animal y Acuícola Area Responsable: Dirección de Prevención y Manejo de Riesgos Disponibilidad: Restringida Unidad de Análisis: Proyectos Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Mensual Fecha de Publicación:	La SAGARPA radico los recursos oportunamente.

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco cambia contigo

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

F002-Desarrollo Pecuario

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesquero** ID:**123321093002**

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad	Control de Movilizaciones Agropecuarias en el Estado	Nombre: **Porcentaje de Inspecciones Agropecuarias en Puntos de Verificación Realizadas, Respecto a lo Programado.** Definición: Porcentaje Que Indica el Cumplimiento de Inspecciones Agropecuarias en Puntos de Verificación Tipo: Gestión Dimensión: Eficacia Ambito: Procesos Metódo de Cálculo: Es el Cociente del Número de Inspecciones Agropecuarias en Puntos de Verificación Entre Inspecciones Agropecuarias en Puntos de Verificación Programados , Multiplicado por Cien. Algoritmo: (INSPECCIONES AGROPECUARIAS EN PUNTOS DE VERIFICACIÓN REALIZADAS /INSPECCIONES AGROPECUARIAS EN PUNTOS DE VERIFICACIÓN PROGRAMADOS)*100 Valor Línea Base: 163,600 inspecciones (Metas Anuales 80-100%) Año Línea Base: 2012 Periocidad: Trimestral Periodos/Metas: 1 = 0, 2 = 0, 3 = 0, 4 = 0	Nombre: Registros de las Casetas Fitozoosanitarias en el Estado Area Responsable: Dirección de Prevención y Manejo de Riesgos Disponibilidad: Pública Unidad de Análisis: Inspecciones Agropecuarias Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Mensual Fecha de Publicación:	Los productores transitaron por las casetas fitozoosanitarias y los agentes de verificación actuaron de manera estricta en la realización de las inspecciones agropecuarias.

Gobierno del Estado de Tabasco — Tabasco

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

F002-Desarrollo Pecuario

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesquero** ID:**123321093002**

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad	"Inversión en Equipamiento e Infraestructura Productiva Pecuraria (Aportación Estatal a Programas en Coejercicio con Sagarpa)"	Nombre: Porcentaje de Proyectos Productivos Apoyados en el Programa de Apoyo a la Inversión en Equipamiento e Infraestructura en Coejercicio con Definición: Porcentaje de Proyectos Productivos Atendidos en Coejercicio en los Programas de Sagarpa Tipo: Gestión Dimensión: Eficacia Ambito: Procesos Metódo de Cálculo: Es el Cociente del Número de Proyectos Productivos Apoyados en el Programa de Apoyo a la Inversión en Equipamiento e Infraestructura en Coejercicio con Sagarpa Algoritmo: Entre Proyectos Productivos en el Programa de Apoyo a la Inversión en Equipamiento e (PROYECTOS PRODUCTIVOS APOYADOS EN EL PROGRAMA DE APOYO A LA INVERSIÓN EN EQUIPAMIENTO E INFRAESTRUCTURA EN COEJERCICIO CON SAGARPA ENTRE PROYECTOS PRODUCTIVOS EN EL PROGRAMA DE APOYO A LA INVERSIÓN EN EQUIPAMIENTO E INFRAESTRUCTURA EN COEJERCICIO CON SAGARPA PROGRAMADOS)*100 Valor Línea Base: 15,000 Meta Anual: 80-100% Año Línea Base: 2012 Periocidad: Trimestral Periodos/Metas: 1 = 0, 2 = 0, 3 = 0, 4 = 0	Nombre: Sistema Único de Registro de información (Surl) Area Responsable: Subsecretaría de Ganadería de la Sedafop Disponibilidad: Pública Unidad de Análisis: Proyectos Productivos Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Mensual Fecha de Publicación	La SAGARPA radico los recursos oportunamente y los productores apropiaron el programa.

Gobierno del estado de Tabasco

Tabasco nuestro compromiso

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

F002-Desarrollo Pecuario

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesquero** ID:123321093002

Nivel	Objetivo	Indicador		Medio de Verificación		Supuesto
Actividad	Modernizacion y Rehabilitación de la Infraestructura del Centro de Capacitación y Reproducción de Especies Menores (Cecarem)	Nombre	Porcentaje de Modernización y Rehabilitación del Cecarem	Nombre	Evaluación Trimestral del Programa Operativo Anual	Que los Recursos Estén Disponibles y las Condiciones Climaticas Sean Propicias.
		Definición	Porcentaje de Rehabilitación y Modernización del Cecarem	Area Responsable	Subsecretaria de Ganaderia de la Sedafop.	
		Tipo	Gestión	Disponibilidad	Pública con Acceso Restringido	
		Dimensión	Eficacia	Unidad de Análisis	Metros Cuadrados de Reabilitación	
		Ambito	Procesos	Cobertura y Desagregación Geográfica	Estatal	
		Metódo de Cálculo	Es el Cociente de Avance en Metros Cuatrados de Rehabilitación y Modernización Entre los Metro Cuatrados Programados a Reabilitar y Modernizar, Multiplicado por Cien.	Periodicidad	Mensual	
		Algoritmo	(AVANCE METROS CUADRADOS REHABILITADOS Y MODERNIZADOS/ METROS CUADRADOS PROGRAMADOS PARA REHABILITAR Y MODERNIZAR)*100	Fecha de Publicación		
		Valor Línea Base	Metas Anuales 80-100%			
		Año Línea Base				
		Periocidad	Trimestral			
		Periodos/Metas	1 = 0, 2 = 0, 3 = 0, 4 = 0			

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco cambia contigo

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

F002-Desarrollo Pecuario

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesquero** ID:**123321093002**

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad	Programa de Incentivos a la Producción de Ganado Bovino de Engorda	Nombre: **Porcentaje de Cabezas de Bovinos Incorporadas en el Programa de Engorda Respecto a lo Programado** Definición: **Es el Porcentaje Que Indica el Avance del Programa de Engorda de Bovinos para la Producción de Carne en Canal** Tipo: **Gestión** Dimensión: **Eficacia** Ambito: **Procesos** Metódo de Cálculo: **Es el Cociente de Toretes Adquiridos en el Año Entre Toretes Programados a Adquirir; Multiplicado por Cien** Algoritmo: **(TORETES ADQUIRIDOS EN EL AÑO / TORETES PROGRAMADOS A ADQUIRIR)* 100** Valor Línea Base: **Meta Anual 80-100% (14,000 toretes)** Año Línea Base: Periocidad: **Trimestral** Periodos/Metas: **1 = 0, 2 = 0, 3 = 0, 4 = 0**	Nombre: **Registros Internos** Area Responsable: **Sedafop, Subsecretaria de Ganadería, Dirección de Especies Mayores** Disponibilidad: **Pública con Acceso Restringido** Unidad de Análisis: **Toretes** Cobertura y Desagregación Geográfica: **Estatal** Periodicidad: **Mensual** Fecha de Publicación:	El productor apropio el programa y cumplido responsablemente con las reglas de operación del programa

Gobierno del Estado de Tabasco — Tabasco

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

F002-Desarrollo Pecuario

Matriz de Marco LógicoValidada

Dependencia: **Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesquero** ID:123321093002

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad	Programa de Mantenimiento de Almacenadores de Agua y Pozos	Nombre: **Porcentaje de Apoyos Otorgados a Mantenimiento de Almacenadores de Agua y Pozos, Respecto a lo Programado** Definición: Es el Porcentaje de Cumplimiento del Programa de Mantenimiento de Almacenadores en Apoyos Dirigidos Al Tipo: Gestión Dimensión: Eficacia Ambito: Procesos Metódo de Cálculo: Es el Cociente del Número de Apoyos Otorgados a Productores Pecuarios a Mantenimiento de Almacenadores de Agua y Pozos Entre Apoyos Otorgados a Productores Pecuarios a Mantenimiento de Almacenadores de Agua y Pozos Algoritmo: (APOYOS OTORGADOS A PRODUCTORES PECUARIOS A MANTENIMIENTO DE ALMACENADORES DE AGUA Y POZOS ENTRE APOYOS OTORGADOS A PRODUCTORES PECUARIOS A MANTENIMIENTO DE ALMACENADORES DE AGUA Y POZOS)*100 Valor Linea Base: Meta Anual: 80-100% (300 apoyos económicos a productores) Año Línea Base: Periocidad: Trimestral Periodos/Metas: 1 = 0, 2 = 0, 3 = 0, 4 = 0	Nombre: Registros Internos Area Responsable: Subsecretaria de Ganadería de la Sedafop, Dirección de Especies Disponibilidad: Pública con Acceso Restringido Unidad de Análisis: Apoyos Economicos a Productores Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Mensual Fecha de Publicación:	El productor se intereso por el programa, asi como las condiciones economicas y climaticas del estado sean optivas.

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco cambia contigo

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

F002-Desarrollo Pecuario

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesquero** ID:123321093002

Nivel	Objetivo	Indicador		Medio de Verificación		Supuesto
Actividad	Programa de Repoblación Bovina y Bóvida	Nombre	Porcentaje de Vientres Adquiridos en el Programa de Repoblación, Respecto a lo Programado	Nombre	Registros Internos	El productor apropio el programa y cumplido responsablemente con las reglas de operación del programa
		Definición	Es el Porcentaje Que Indica los Vientres Adquiridos para el Programa de Repoblación.	Area Responsable	Sedafop, Subsecretaria de Ganadería, Dirección de Especies Mayores	
		Tipo	Gestión	Disponibilidad	Pública con Acceso Restringido	
		Dimensión	Eficiencia	Unidad de Análisis	Vientres	
		Ambito	Productos	Cobertura y Desagregación Geográfica	Estatal	
		Metódo de Cálculo	Es el Cociente de Vientres Adquiridos Entre Vientres Programados a Aquirir; Multiplicado por Cien	Periodicidad	Mensual	
		Algoritmo	(VIENTRES ADQUIRIDOS / VIENTRES PROGRAMADOS A AQUIRIR) * 100	Fecha de Publicación		
		Valor Línea Base	Metas Anual 80-100% (14,460 vientres)			
		Año Línea Base	0			
		Periocidad	Trimestral			
		Periodos/Metas	1 = 0, 2 = 0, 3 = 0, 4 = 0			

Gobierno del Estado de Tabasco — Tabasco cambia contigo

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

F002-Desarrollo Pecuario

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesquero** ID:123321093002

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad	Programa de Repoblación de Especies Menores	Nombre: Porcentaje de Vientres de Especies Menores Adquiridos, Respecto a lo Programado Definición: Es el Porcentaje Que Indica el Avance del Programa de Adquisición de Vientres para la Repoblación de Ovinos y Cerdos. Tipo: Gestión Dimensión: Eficiencia Ambito: Procesos Método de Cálculo: Es el Cociente del Número de Vientres de Especies Menores Adquiridos Entre Vientres de Especies Menores Programados a Adquirir; Multiplicado por Cien Algoritmo: (VIENTRES DE ESPECIES MENORES ADQUIRIDOS / VIENTRES DE ESPECIES PROGRAMADOS A ADQUIRIR) * 100 Valor Línea Base: Meta Anual 80-100% (5,000 vientres) Año Línea Base: Periocidad: Trimestral Periodos/Metas: 1 = 0, 2 = 0, 3 = 0, 4 = 0	Nombre: Registros Internos Area Responsable: Sedafop, Subsecretaría de Ganadería, Dirección de Especies Mayores Disponibilidad: Pública con Acceso Restringido Unidad de Análisis: Vientres de Especies Menores Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Mensual Fecha de Publicación:	Que estén disponibles los vientres en el mercado nacional y que el productor se interese por el programa

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco cambia contigo

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

F002-Desarrollo Pecuario

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesquero** ID:123321093002

Nivel	Objetivo	Indicador		Medio de Verificación		Supuesto
Actividad	Renovación de Activos Biológicos (Sementales) del Centro de Capacitación y Reproducción de Especies Menores (Cecarem)	Nombre	Porcentaje de Renovación de Activos Biológicos en el Cecarem, Respecto a lo Programado	Nombre	Registros de Población de Sementales del Cecarem	Que estén disponibles los sementales en el mercado.
		Definición	Es el Porcentaje de Cumplimiento del Programa de Renovación de Sementales de Cecarem	Area Responsable	Subsecretaría de Ganadería, Dirección de Especies Menores de la	
		Tipo	Gestión	Disponibilidad	Pública con Acceso Restringido	
		Dimensión	Eficiencia	Unidad de Análisis	Sementales	
		Ambito	Procesos	Cobertura y Desagregación Geográfica	Estatal	
		Método de Cálculo	Es el Cociente de Sementales Adquiridos Entre Sementales Programados, Multiplicado por Cien.	Periodicidad	Mensual	
		Algoritmo	(SEMENTALES ADQUIRIDOS / SEMENTALES PROGRAMADAS)*100	Fecha de Publicación		
		Valor Línea Base	Meta anual 80-100% (20 sementales)			
		Año Línea Base				
		Periodicidad	Trimestral			
		Periodos/Metas	1 = 0, 2 = 0, 3 = 0, 4 = 0			

Gobierno del Estado de Tabasco | Tabasco

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

F003-Desarrollo Pesquero

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesquero** ID:**117323093003**

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Fin	Contribuir Al Establecimiento de Un Modelo Sustentable de Producción Pesquera Basado en el Cuidado de los Recursos y del Medio Ambiente, Mediante Productores Pesqueros Eficientes.	**Nombre:** Tasa de Variación de la Producción Pesquera **Definición:** Este Indicador Mostrara el Aumento en la Producción Pesquera, Que Incluye a la Captura y a la Acuacultura. **Tipo:** Estratégico **Dimensión:** Eficacia **Ambito:** Impacto **Metódo de Cálculo:** Es el Cociente de la Producción Pesquera en el Año Actual Entre la Producción Pesquera en el Año Base, Menos Uno; Multiplicado por Cien. **Algoritmo:** TPP= [(PP N / PP 0)-1]*100 DONDE: TPP= TASA DE INCREMENTO DE LA PRÓDUCCIÓN PESQUERA. PP N= PRODUCCIÓN PESQUERA EN EL AÑO ACTUAL. PP 0= PRODUCCIÓN PESQUERA EN EL AÑO BASE. **Valor Línea Base:** 40,741 ton. Meta Trienal: 6-10% Sexenal: mayor o igual 10% **Año Línea Base:** 2012 **Periocidad:** Anual **Periodos/Metas:** 1 = 0	**Nombre:** Anuario Estadístico de Pesca y Acuacultura de la Conapesca. **Area Responsable:** Sagarpa / Conapesca **Disponibilidad:** Pública **Unidad de Análisis:** Toneladas **Cobertura y Desagregación Geográfica:** Estatal **Periodicidad:** Anual **Fecha de Publicación:** Segundo Trimestre del Año Inmediato Posterior.	Condiciones Climatológicas Adecuadas para Que Se Lleve a Cabo la Actividad Pesquera. Que Se de el Consenso por Parte de los Productores y Demás Grupos Interesados. Que los Productores Hagan Un Adecuado Uso del Apoyo Otorgado. Que los Recursos Estén Disponibles en Tiempo y Forma.

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco nunca ausente

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

F003-Desarrollo Pesquero

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesquero** ID:**117323093003**

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Proposito	Productores Pesqueros Producen. Mayor Volumen de Captura	**Nombre:** Tasa de Variación de la Producción Pesquera por Captura **Definición:** Este Indicador Mostrara el Aumento en el Volumen de Producción Pesquera por Captura **Tipo:** Estratégico **Dimensión:** Eficacia **Ambito:** Resultados **Metódo de Cálculo:** Es el Cociente de la Producción Pesquera por Captura en el Año Actual Entre la Producción Pesquera por Captura en el Año Base, Menos Uno: Multiplicado por Cien. **Algoritmo:** PPC= [(PPC N / PPC 0)-1]*100 DONDE: PPC= INCREMENTO DE LA PRODUCCIÓN PESQUERA POR CAPTURA PPC N= PRODUCCIÓN PESQUERA POR CAPTURA EN EL AÑO ACTUAL. PPC 0= PRODUCCIÓN PESQUERA POR CAPTURA EN EL AÑO BASE. **Valor Línea Base:** 21,057 Tons. Meta Trianual: 3-5 % **Año Línea Base:** 2012 **Periocidad:** Anual **Periodos/Metas:** 1 = 0	**Nombre:** Anuario Estadístico de Pesca y Acuacultura de la Conapesca. **Area Responsable:** Sagarpa / Conapesca **Disponibilidad:** Pública **Unidad de Análisis:** Toneladas **Cobertura y Desagregación Geográfica:** Estatal **Periodicidad:** Anual **Fecha de Publicación:** Segundo Trimestre del Año Inmediato Posterior.	Condiciones climatologicas adecuadas para que se lleve a cabo la actividad pesquera. Que se de el consenso por parte de los productores y demás grupos interesados. Que los productores hagan un adecuado uso del apoyo otorgado. Que los recursos estén disponibles en tiempo y forma.

Gobierno del Estado de Tabasco | Tabasco cambia contigo

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

F003-Desarrollo Pesquero

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesquero** ID:117323093003

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente	Programas de Mejora para la Organización; Investigacion; Embarcaciones, Equipos y Artes de Pesca para el Desarrollo Pesquero Otorgados	Nombre: Porcentaje de Apoyos Otorgados para el Desarrollo Pesquero Definición: Este Indicador Mostrara el Numero de Apoyos Otorgados a Productores para el Desarrollo Pesquero. Tipo: Estratégico Dimensión: Eficacia Ambito: Productos Metódo de Cálculo: Es el Cociente del Numeró de Apoyos Otorgados a Productores para el Desarrollo Pesquero Entre el Total de Apoyos Programados para el Desarrollo Pesquero. Multiplicado por Cien. Algoritmo: PACDP= (AODP / APDP) *100 DONDE: PACDP= PORCENTAJE DE APOYOS OTORGADOS PARA EL DESARROLLO PESQUERO. AODP = NUMERO DE APOYOS OTORGADOS PARA EL DESARROLLO PESQUERO. APDP = NUMERO DE APOYOS PROGRAMADOS PARA EL DESARROLLO PESQUERO Valor Línea Base: Meta Anual : 80 - 100 % de 450 apoyos Año Línea Base: Periocidad: Semestral Periodos/Metas: 1 = 0, 2 = 0	Nombre: Registros Internos Area Responsable: Subsecretaria de Pesca y Acuacultura / Dirección de Acuacultura / Disponibilidad: Pública con Acceso Restringido Unidad de Análisis: Apoyos a Productores Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Anual Fecha de Publicación: No Aplica	Que los recursos estén disponibles en tiempo y forma. Que se cuente con la oferta suficiente por parte de los proveedores. Que se de el consenso social entre los grupos beneficiados.

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco cambia contigo

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

F003-Desarrollo Pesquero

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesquero** ID:117323093003

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad	Alianza para la Pesca	Nombre: Porcentaje de Apoyos Otorgados a Productores para Embarcaciones Menores, Motores y Artes de Pesca, con Respecto a lo Programado Definición: Este Indicador Mostrara el Numero de Apoyos Otorgados a Productores para Embarcaciones Menores, Motores y Artes Tipo: Gestión Dimensión: Eficacia Ambito: Productos Método de Cálculo: Es el Cociente del Numero de Apoyos Otorgados a Productores para Embarcaciones Menores, Motores y Artes de Pesca Entre el Total de Apoyos Programados, Multiplicado por Cien. Algoritmo: PEMAP= [(EMAP O / EMAP P)] *100 DONDE: PEMAP= PORCENTAJE DE APOYOS OTORGADOS A PRODUCTORES PARA EMBARCACIONES MENORES, MOTORES Y ARTES DE PESCA, CON RESPECTO A LO PROGRAMADO EMAP O= NUMERO DE APOYOS OTORGADOS A PRODUCTORES PARA EMBARCACIONES Valor Linea Base: Meta Anual: 80-100% de 170 apoyos Año Linea Base: Periocidad: Trimestral Periodos/Metas: 1 = 0, 2 = 0, 3 = 0, 4 = 0	Nombre: Registros Internos Area Responsable: Sedafop / Subsecretaria de Pesca y Acuacultura / Dirección de Fomento Disponibilidad: Pública con Acceso Restringido Unidad de Análisis: Apoyos a Productores Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Anual Fecha de Publicación: No Aplica	Que los recursos estén disponibles en tiempo y forma. Que se cuente con la oferta suficiente por parte de los proveedores. Que se de el consenso social entre los grupos beneficiados.

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco Primero Tabasco

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

F003-Desarrollo Pesquero

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesquero** ID:**117323093003**

Nivel	Objetivo	Indicador		Medio de Verificación		Supuesto
Actividad	Aportación Estatal Al Proyecto de Modernización de Flota Pesquera	Nombre	Porcentaje de Apoyos Otorgados para Embarcaciones y Equipos, Respecto a lo Programado	Nombre	Registros Internos	Que los recursos estén disponibles en tiempo y forma. Que se de la coordinación con las autoridades federales del ramo pesquero. Que se cuente con la oferta suficiente por parte de los proveedores. Que los productores dispongan de los recursos económicos para cubrir su contraparte del programa.
		Definición	Esta Indicador Mostrará el Numero de Embarcaciones Mayores y Menores, Motores, Equipos de Navegación y	Area Responsable	Sagarpa / Oficina de la Conapesca en el Estado de Tabasco Sedafop /	
		Tipo	Gestión	Disponibilidad	Pública con Acceso Restringido	
		Dimensión	Eficacia	Unidad de Análisis	Apoyos a Productores	
		Ambito	Productos	Cobertura y Desagregación Geográfica	Estatal	
		Metódo de Cálculo	Es el Cociente del Número de Apoyos Otorgados para Embarcaciones y Equipos Entre el Número de Apoyos Programados para Embarcaciones y Equipos, por Cien.	Periodicidad	Anual	
		Algoritmo	PAEE=(AOEE / APEE)*100 DONDE: PAEE= PORCENTAJE DE APOYOS OTORGADOS PARA EMBARCACIONES Y EQUIPOS, RESPECTO A LO PROGRAMADO AOEE= APOYOS OTORGADOS PARA EMBARCACIONES Y EQUIPOS APEE= APOYOS PROGRAMADOS PARA EMBARCACIONES Y EQUIPOS	Fecha de Publicación	No Aplica	
		Valor Línea Base	Meta Anual: 80-100% (300 apoyos)			
		Año Línea Base				
		Periocidad	Trimestral			
		Periodos/Metas	1 = 0, 2 = 0, 3 = 0, 4 = 0			

Gobierno del Estado de Tabasco — Tabasco camina contigo

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

F003-Desarrollo Pesquero

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesquero** ID:117323093003

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad	Investigación Pesquera	Nombre: Porcentaje de Productores Beneficiados con Estudios e Investigaciones Definición: Este Indicador Mostrara el Numero de Productores Que Se Ven Beneficiados con Estudios e Investigaciones Pesqueras Tipo: Gestión Dimensión: Eficacia Ambito: Productos Metódo de Cálculo: Es el Cociente del Número de Productores Beneficiados Entre el Número Total de Productores en el Estado, por Cien. Algoritmo: PPBE= (PBE / TPE)*100 DONDE: PPBE= PORCENTAJE DE PRODUCTORES BENEFICIADOS CON ESTUDIOS E INVESTIGACIONES PBE = NÚMERO DE PRODUCTORES BENEFICIADOS TPE= TOTAL DE PRODUCTORES EN EL ESTADO Valor Línea Base: Meta Anual:80-100% (22,000 productores) Año Línea Base: Periocidad: Trimestral Periodos/Metas: 1 = 0, 2 = 0, 3 = 0, 4 = 0	Nombre: Registros Internos Area Responsable: Subsecretaría de Pesca y Acuacultura / Dirección de Fomento Pesquero Disponibilidad: Pública con Acceso Restringido Unidad de Análisis: Productores Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Anual Fecha de Publicación: No Aplica	Que los recursos estén disponibles en tiempo y forma. Que se cuente con personal especializado. Que se cuente con un centro de investigación equipado. Que se de el consenso social entre los grupos beneficiados. Se realicen convenios con instituciones de educación superior o en su caso organizaciones sociales de investigación.

Gobierno del estado de Tabasco

Tabasco cambia contigo

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

F003-Desarrollo Pesquero

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesquero** ID:**117323093003**

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad	Organización Pesquera	Nombre: Estudio para la Validación del Numero de Pescadores Organizados en el Estado Definición: Este Indicador Mostrara el Cumplimiento en la Realización de Un Estudio para la Determinación del Numero Real de Tipo: Gestión Dimensión: Eficacia Ambito: Productos Metódo de Cálculo: Se Completa con la Realización de Un Estudio para la Validación del Numero Real de Pescadores Organizados en el Estado. Algoritmo: 2014= 1 ESTUDIO Valor Línea Base: Meta Anual:1 Estudio Año Línea Base: Periocidad: Trimestral Periodos/Metas: 1 = 0, 2 = 0, 3 = 0, 4 = 0	Nombre: Anuario Estadistico de Acuacultura y Pesca Area Responsable: Sagarpa / Conapesca Disponibilidad: Pública Unidad de Análisis: Estudio Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Anual Fecha de Publicación: Variable Durante el Año inmediato Posterior.	Que se de el consenso social entre los grupos beneficiados. Que se de la coordinación con las autoridades federales del ramo pesquero. Que los recursos estén disponibles en tiempo y forma.

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

F005-Desarrollo Acuícola

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesquero** ID:117323093005

Nivel	Objetivo	Indicador		Medio de Verificación		Supuesto
Fin	Contribuir Al Establecimiento de Un Modelo Sustentable de Producción Pesquera Basado en el Cuidado de los Recursos y del Medio Ambiente, Mediante Productores Pesqueros Eficientes.	Nombre	Tasa de Variación de la Producción Pesquera	Nombre	Anuario Estadistico de Pesca y Acuacultura de la Conapesca.	Condiciones climatologicas adecuadas para que se lleve a cabo la actividad pesquera. Que se de el consenso por parte de los productores y demas grupos interesados. Que los productores hagan un adecuado uso del apoyo otorgado. Que los recursos estén disponibles en tiempo y forma.
		Definición	Este Indicador Mostrara el Aumento en la Producción Pesquera, Que Incluye a la Captura y a la Acuacultura.	Area Responsable	Sagarpa / Conapesca	
		Tipo	Estratégico	Disponibilidad	Publica	
		Dimensión	Eficacia	Unidad de Análisis	Toneladas	
		Ambito	Impacto	Cobertura y Desagregación Geográfica	Estatal	
		Metódo de Cálculo	Es el Cociente de la Producción Pesquera en el Año Actual Entre la Producción Pesquera en el Año Base, Menos Uno: Multiplicado por Cien.	Periodicidad	Anúal	
		Algoritmo	TPP= [(PP N / PP 0)-1]*100 DONDE: TPP= TASA DE INCREMENTO DE LA PRODUCCIÓN PESQUERA. PP N= PRODUCCIÓN PESQUERA EN EL AÑO ACTUAL. PP 0= PRODUCCIÓN PESQUERA EN EL AÑO BASE.	Fecha de Publicación	Segundo Trimestre del Año Inmediato Posterior.	
		Valor Línea Base	40,741 ton. Metas Trianual: 5-10% Sexenal: > ó = 10%			
		Año Línea Base	2012			
		Periocidad	Anual			
		Periodos/Metas	1 = 0			

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

F005-Desarrollo Acuícola

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesquero** ID:**117323093005**

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Proposito	Productores Alcanzan Mayor Volumen de Producción Acuícola	Nombre: Tasa de Variación de la Producción Acuícola Definición: Este Indicador Mostrara el Aumento en el Volumen de Producción Acuícola Tipo: Estratégico Dimensión: Eficacia Ambito: Impacto Metódo de Cálculo: Es el Cociente de la Producción Acuícola en el Año Actual Entre la Producción Acuícola en el Año Base, Menos Uno; Multiplicado por Cien. Algoritmo: TPA= [(PA N / PA 0)-1]*100 DONDE: TPA= TASA DE VARIACIÓN DE LA PRODUCCIÓN ACUÍCOLA PAN= PRODUCCIÓN ACUÍCOLA EN EL AÑO ACTUAL. PA 0= PRODUCCIÓN ACUÍCOLA EN EL AÑO BASE. Valor Línea Base: 19,684 Tons. Metas Trianual: 10 - 15% Año Línea Base: 2012 Periocidad: Anual Periodos/Metas: 1 = 0	Nombre: Anuario Estadístico de Pesca y Acuacultura de la Conapesca. Area Responsable: Sagarpa / Conapesca Disponibilidad: Publica Unidad de Análisis: Toneladas Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Anual Fecha de Publicación: Segundo Trimestre del Año Inmediato Posterior.	Condiciones hidrometeorológicas adecuadas para que se lleve a cabo la actividad acuícola. Que se de el consenso por parte de los productores y demás grupos interesados. Que los productores hagan un adecuado uso del apoyo otorgado. Que los recursos estén disponibles en tiempo y forma.

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

F005-Desarrollo Acuícola

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesquero** ID:**117323093005**

Nivel	Objetivo	Indicador		Medio de Verificación		Supuesto
Componente	Productores Acuicolas Apoyados con Materia Prima e Insumos para el Desarrollo Acuícola y el Aprovechamiento del Potencial Hídrico	Nombre	Porcentaje de Granjas Acuícolas Apoyadas, con Respecto a lo Programado	Nombre	Registros Internos	Que los recursos estén disponibles en tiempo y forma. Que los productores hagan un adecuado uso del apoyo otorgado.
		Definición	Este Indicador Mostrara el Avance de la Aplicación de los Recursos en los Apoyos Otorgados en Granjas Acuicolas.	Area Responsable	Subsecretaria de Pesca y Acuacultura / Dirección de Acuacultura	
		Tipo	Gestión	Disponibilidad	Publica, con Acceso Restringido	
		Dimensión	Eficacia	Unidad de Análisis	Granjas Apoyadas	
		Ambito	Resultados	Cobertura y Desagregación Geográfica	Estatal	
		Metódo de Cálculo	Cociente Que Resulta de Dividir el Numero de Granjas Acuicolas Apoyadas Entre el Total de Granjas Acuicolas Programadas de Apoyar, y Que Ser Multiplicado por 100 Se Convierte en Porcentaje.	Periodicidad	Anual	
		Algoritmo	(NUMERO DE GRANJAS ACUICOLAS APOYADAS / TOTAL DE GRANJAS ACUICOLAS PROGRAMADAS DE APOYAR) * 100 (AFAQ/ TRFP) *100"	Fecha de Publicación	No Aplica	
		Valor Línea Base	N/A Meta Anual:Anual 80- 100% de lo programado Granjas acuícolas programados de apoyar: 200			
		Año Línea Base	2014			
		Periocidad	Semestral			
		Periodos/Metas	1 = 0, 2 = 0			

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco cambia contigo

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

F005-Desarrollo Acuícola

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesquero** ID:**117323093005**

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad	Apoyos para la Acuacultura Rural	Nombre: **Porcentaje de Población Apoyada en Acuacultura Rural, Respecto a lo Programado** Definición: Este Indicador Mostrará la Cobertura en el Número de Familias Rurales Que Reciben Apoyos Varios para el Desarrollo de la Tipo: Gestión Dimensión: Eficacia Ambito: Resultados Metódo de Cálculo: Es el Número de Familias Apoyadas Entre el Número de Familias Programadas a Apoyar, por Cien. Algoritmo: PFAAR=(FA / FPA) *100 DONDE: PFAAR= EL PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN APOYADA EN ACUACULTURA RURAL FA= FAMILIAS APOYADAS FPA= FAMILIAS PROGRAMADA A APOYAR Valor Línea Base: N/A Meta Anual: 80- 100% Familias programadas: 1,000 Año Línea Base: 2014 Periocidad: Trimestral Periodos/Metas: 1 = 0, 2 = 0, 3 = 0, 4 = 0	Nombre: Registros Internos Area Responsable: Subsecretaria de Pesca y Acuacultura / Dirección de Acuacultura Disponibilidad: Pública con Acceso Restringido Unidad de Análisis: Numero de Familias Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Anual Fecha de Publicación: No Aplica	Que los recursos estén disponibles en tiempo y forma. Que se cuente con personal especializado. Que se de el consenso social entre los grupos beneficiados. Que los beneficiarios cumplan el perfil para acceder al apoyo.

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco cambia contigo

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

F005-Desarrollo Acuícola

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesquero** ID:**117323093005**

Nivel	Objetivo	Indicador		Medio de Verificación		Supuesto
Actividad	Producción de Crías de Tilapia y Especies Nativas	Nombre	Porcentaje de Crías Producidas Respecto a lo Programado	Nombre	Registros Internos	Que los recursos estén disponibles en tiempo y forma. Que se den las condiciones hidrometeorológicas adecuadas Que se de el consenso social entre los grupos beneficiados.
		Definición	Este Indicador Mostrará el Número de Crías Producidas en el Centro de Producción	Area Responsable	Subsecretaria de Pesca y Acuacultura / Dirección de Acuacultura	
		Tipo	Gestión	Disponibilidad	Pública con Acceso Restringido	
		Dimensión	Eficacia	Unidad de Análisis	Número de Crías	
		Ambito	Resultados	Cobertura y Desagregación Geográfica	Estatal	
		Metódo de Cálculo	Es el Cociente del Número de Crías Producidas Entre el Número de Crías Programadas a Producir; por Cien.	Periodicidad	Trimestral	
		Algoritmo	PCP=((CP / CPP) * 100 DONDE: PCP= PORCENTAJE DE CRÍAS PRODUCIDAS RESPECTO A LO PROGRAMADO CP= CRÍAS PRODUCIDAS CPP= CRÍAS PROGRAMADAS A PRODUCIR	Fecha de Publicación	No Aplica	
		Valor Línea Base	1,575,850 crías (Meta Anual: 80-100%)			
		Año Línea Base	2012			
		Periocidad	Trimestral			
		Periodos/Metas	1 = 0, 2 = 0, 3 = 0, 4 = 0			

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco cambia contigo

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

F005-Desarrollo Acuícola

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesquero** ID:**117323093005**

Nivel	Objetivo	Indicador		Medio de Verificación		Supuesto
Actividad	Repoblación de Especies	Nombre	Tasa de Variación en el Numero de Organismos Sembrados	Nombre	Registros Internos	Que los recursos estén disponibles en tiempo y forma.
		Definición	Este Indicador Mostrará el Número de Organismos Sembrados en los Diversos Cuerpos de Agua	Area Responsable	Subsecretaria de Pesca y Acuacultura / Dirección de Acuacultura	Que se den las condiciones climatológicas adecuadas
		Tipo	Gestión	Disponibilidad	Pública con Acceso Restringido	Que se de el consenso social entre los grupos beneficiados.
		Dimensión	Eficacia	Unidad de Análisis	Numero de Organismos	
		Ambito	Resultados	Cobertura y Desagregación Geográfica	Estatal	
		Metódo de Cálculo	Es el Cociente del Numero de Organismos Sembrados en el Año Actual Entre el Número de Organismos Sembrados en el Año Base, Menos Uno: por Cien.	Periodicidad	Anual	
		Algoritmo	TIOS= [(OS N / OS 0) -1]*100 DONDE: TIOS= TASA DE INCREMENTO EN EL NUMERO DE ORGANISMOS SEMBRADOS OS N= NUMERO DE ORGANISMOS SEMBRADOS EN EL AÑO ACTUAL OS 0= NUMERO DE ORGANISMOS SEMBRADOS EN EL AÑO BASE	Fecha de Publicación	No Aplica	
		Valor Línea Base	4,444,444 organismos (Meta Anual: 10-20%)			
		Año Línea Base	2012			
		Periocidad	Trimestral			
		Periodos/Metas	1 = 0, 2 = 0, 3 = 0, 4 = 0			

Gobierno del Estado de Tabasco

tabasco cambia contigo

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

F019-Desarrollo de Capacidades Productivas en Comunidades Rurales

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesquero** ID:**107321093019**

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Fin	Contribuir a Lograr la Reactivación Productiva del Medio Rural, a Través de la Participación Activa y el Emprendimiento de Sus Habitantes en el Desarrollo de Sus Propias Capacidades y en la Generación de Pequeños Agronegocios	Nombre: Tasa de Variacion de la Población Rural Beneficiada con Proyectos Productivos. Definición: Es la Tasa Que Indica en Que Porcentaje Varia el Numero de Habitantes Rurales Beneficiados con Proyectos Productivos, en Tipo: Estratégico Dimensión: Eficiencia Ambito: Impacto Metódo de Cálculo: Es el Cociente de la Población Rural Beneficiada en el Año Actual Entre la Población Rural Beneficiada en el Año Base; Menos Uno, por Cien. Algoritmo: PPRB= ((PRBN / PRBB)-1)* 100 DONDE: PPRB= VARIACIÓN PORCENTUAL DE LA POBLACIÓN RURAL BENEFICIADA CON PROYECTOS PRODUCTIVOS. PRBN= POBLACIÓN RURAL BENEFICIADA CON PROYECTOS PRODUCTIVOS EN EL AÑO ACTUAL PRBB= POBLACIÓN RURAL BENEFICIADA CON PROYECTOS PRODUCTIVOS EN EL AÑO BASE. Valor Línea Base: 1,505 habitantes (301 solic.) Meta Trianual: 3 - 9% Año Línea Base: 2012 Periocidad: Anual Periodos/Metas: 1 = 0	Nombre: Registro Internos (Padrones de Productores) Sistema Único de Registro de Información (Surl) Area Responsable: Sagarpa / Sedalop / Programas Federales Disponibilidad: Pública Unidad de Análisis: Personas y / O Habitantes Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Anual Fecha de Publicación: Abril	La sociedad rural participa activamente en el desarrollo de sus capacidades y en la capitalización de sus unidades productivas.

Gobierno del Estado de Tabasco — Tabasco cambia contigo

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

F019-Desarrollo de Capacidades Productivas en Comunidades Rurales

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesquero** ID:**107321093019**

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Proposito	Los Pequeños Productores y Grupos de Ahorradores Capitalizan Nuevas Unidades de Producción y Microempresas Rurales Así Como las Ya Existentes.	**Nombre:** Tasa de Incremento de Proyectos Productivos Autorizados de Pequeños Productores y Grupos de Ahorradores **Definición:** Es la Tasa Que Indica en Que Porcentaje Se Incrementaron los Proyectos Productivos Autorizados de Pequeños Productores y **Tipo:** Gestión **Dimensión:** Cantidad **Ambito:** Procesos **Metódo de Cálculo:** Es el Cociente de los Proyectos Productivos Autorizados de Pequeños Productores y Grupos de Ahorradores en el Año Actual Entre los Proyectos Autorizados en el Año Base para Apoyar Proyectos Productivos de Pequeños Productores y Grupos de **Algoritmo:** PIPPCUP=((PPCUPN/PPCUP0)-1)*100 DONDE: PIPPCUP = PORCENTAJE DE INCREMENTO DEL NÚMERO DE PEQUEÑOS PRODUCTORES Y GRUPOS DE AHORRADORES QUE CAPITALIZAN SUS UNIDADES DE PRODUCCIÓN. PPCUPN= NÚMERO DE PEQUEÑOS PRODUCTORES Y GRUPOS DE AHORRADORES QUE CAPITALIZAN SUS UNIDADES DE PRODUCCIÓN EN EL AÑO ACTUAL. **Valor Linea Base:** 704 productores ($ 1'585,975.83) Meta Anual: 400 - 800% 5,384 productores ($ 79'300,000.00). **Año Linea Base:** 2012 **Periocidad:** Anual **Periodos/Metas:** 1 = 0	**Nombre:** Registros Internos (Padrones de Productores) Sistema Unico de Registro de Información (Suri) **Area Responsable:** Sagarpa / Sedafop / Programas Federales / Coordinación de **Disponibilidad:** Pública **Unidad de Análisis:** Productores Apoyados **Cobertura y Desagregación Geográfica:** Estatal **Periodicidad:** Anual **Fecha de Publicación:** Abril de Cada Año	Se Autorizan los Programas de Apoyos Directos y Se Concretan los Acuerdos Interinstitucionales para Fortalecer la Actividad Económica de los Pequeños Productores.

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco cambia contigo

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

F019-Desarrollo de Capacidades Productivas en Comunidades Rurales

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesquero** ID:**107321093019**

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente	Pequeños Productores y Grupos de Ahorradores Rurales de Comunidades de Alta y Muy Alta Marginación Y/O con Bajo Nivel de Activos.Con Recursos Otorgados.	Nombre: Porcentaje de Productores de Zonas de Alta y Muy Alta Marginación O de Bajo Nivel de Activos, con Proyectos Productivos Apoyados. Definición: Es el Porcentaje Que Indica en Que el Numero de Productores, de Zonas de Alta y Muy Alta Marginación O de Bajo Nivel de Tipo: Gestión Dimensión: Cantidad Ambito: Procesos Método de Cálculo: Es el Cociente del Numero de Productores de Zonas de Alta y Muy Alta Marginación con Proyectos Productivos Atendidos Entre el Numero de Productores de Zonas de Alta y Muy Alta Marginación con Proyectos Productivos Programados, por 100. Algoritmo: PPA= (PPPA / PPPP) *100. DONDE: PPA = PORCENTAJE DE PRODUCTORES DE ZONAS DE ALTA Y MUY ALTA MARGINACIÓN CON PROYECTOS PRODUCTIVOS ATENDIDOS. PPPA = PRODUCTORES DE ZONAS DE ALTA Y MUY ALTA MARGINACIÓN CON PROYECTOS PRODUCTIVOS ATENDIDOS. PPPP = PRODUCTORES DE ZONAS DE ALTA Y Valor Línea Base: Metas Anuales: 80 - 100% (4, 500 productores programados) Año Línea Base: Periocidad: Semestral Periodos/Metas: 1 = 0, 2 = 0	Nombre: Suri y Evaluación Trimestral del Poa Area Responsable: Sagarpa / Sedafop / Coordinación de Desarrollo Rural/ Programas Disponibilidad: Pública Unidad de Análisis: Productores Apoyados Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Anual Fecha de Publicación: Abril de Cada Año	Los Pequeños Productores y Grupos de Ahorradores Rurales de Comunidades de Alta y Muy Alta Marginación Y/O los de Bajo Nivel de Activos, son elegibles y aprovechan Eficientemente los Apoyos.

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco cambia contigo

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

F019-Desarrollo de Capacidades Productivas en Comunidades Rurales

Matriz de Marco LógicoValidada

Dependencia: Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesquero ID:107321093019

Nivel	Objetivo	Indicador		Medio de Verificación		Supuesto
Actividad	Aportación a Fideicomisos	Nombre	Porcentaje de Atención de Solicitudes Apoyadas con Garantías Fiduciarias.	Nombre	Evaluación Trimestral del Programa Operativo Anual	Se dispone con oportunidad y suficiencia de los recursos y de solicitudes elegibles de apoyo.
		Definición	Es el Porcentaje Que Indica la Cobertura de Atención de Solicitudes Apoyadas con Garantías Fiduciarias.	Area Responsable	Sedafop	
		Tipo	Gestión	Disponibilidad	Pública	
		Dimensión	Cantidad	Unidad de Análisis	Solicitudes Apoyadas	
		Ambito	Procesos	Cobertura y Desagregación Geográfica	Estatal	
		Método de Cálculo	Es el Cociente del Numero Solicitudes con Garantías Fiduciarias Autorizadas Entre el Numero Total de Solicitudes para Apoyo de Garantías Fiduciarias Recibidas, por Cien.	Periodicidad	Trimestral	
		Algoritmo	PASGF = (SGFA / SGFR)*100 DONDE: PASGF = PORCENTAJE DE ATENCIÓN DE SOLICITUDES APOYADAS CON GARANTÍAS FIDUCIARIAS. SGFA = NUMERO SOLICITUDES CON GARANTÍAS FIDUCIARIAS AUTORIZADAS . SGFR = NUMERO TOTAL DE SOLICITUDES PARA APOYO DE GARANTÍAS FIDUCIARIAS RECIBIDAS	Fecha de Publicación	No Aplica	
		Valor Línea Base	Meta Anual: atender el 70% de las solicitudes recibidas			
		Año Línea Base				
		Periodicidad	Trimestral			
		Periodos/Metas	1 = 0, 2 = 0, 3 = 0, 4 = 0			

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco cambia contigo

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

F019-Desarrollo de Capacidades Productivas en Comunidades Rurales

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesquero ID:107321093019

Nivel	Objetivo	Indicador		Medio de Verificación		Supuesto
Actividad	Aportación Al Fondo de Apoyo a la Capitalización de Productores Agropecuarios	Nombre	Porcentaje de Atención de Solicitudes de Grupos de Ahorro Apoyadas con el Fondo de Capitalización	Nombre	Evaluación Trimestral del Programa Operativo Anual	Se dispone con oportunidad y suficiencia de los recursos y de solicitudes elegibles de apoyo.
		Definición	Es el Porcentaje Que Indica la Cobertura de Atención de Grupos de Ahorro Apoyadas con el Fondo de Capitalización	Area Responsable	Sedalop	
		Tipo	Gestión	Disponibilidad	Pública	
		Dimensión	Cantidad	Unidad de Análisis	Solicitudes Apoyadas	
		Ambito	Procesos	Cobertura y Desagregación Geográfica	Estatal	
		Metódo de Cálculo	Es el Cociente de Solicitudes Atendidas con Recursos del Fondo de Capitalización Entre el Numero de Solicitudes Recibidas para Apoyos con Recursos del Fondo de Capitalización, por 100.	Periodicidad	Mensual	
		Algoritmo	PASGA = (SAGA / SAGAR)*100 DONDE: PASGA = PORCENTAJE DE ATENCIÓN DE SOLICITUDES DE GRUPOS DE AHORRO APOYADAS CON EL FONDO DE CAPITALIZACIÓN. SAGA = NÚMERO DE SOLICITUDES DE GRUPOS DE AHORRO AL FONDO DE CAPITALIZACIÓN ATENDIDAS. SAGAR = NÚMERO TOTAL DE SOLICITUDES DE	Fecha de Publicación	No Aplica	
		Valor Línea Base	Meta Anual: atender el 75% de las solicitudes recibidas			
		Año Línea Base				
		Periocidad	Trimestral			
		Periodos/Metas	1 = 0, 2 = 0, 3 = 0, 4 = 0			

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco cambia contigo

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

F019-Desarrollo de Capacidades Productivas en Comunidades Rurales

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesquero** ID:107321093019

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad	Aportación Al Fondo Estatal de Contingencias	**Nombre:** Porcentaje de Aportación Al Fondo Estatal de Contingencias **Definición:** Es el Porcentaje Que Indica el Cumplimiento de la Meta Programada en la Aportación Al Fondo Estatal de Contingencias. **Tipo:** Gestión **Dimensión:** Cantidad **Ambito:** Procesos **Metódo de Cálculo:** Es el Cociente de la Aportación Realizada Al Fondo Estatal de Contingencias Entre la Aportación Programada por Cien. **Algoritmo:** AFEC = (AR /AP)*100 DONDE: AFEC= PORCENTAJE DE APORTACIÓN AL FONDO ESTATAL DE CONTINGENCIAS. AR= APORTACIÓN REALIZADA AL FONDO ESTATAL DE CONTINGENCIAS. AP= APORTACIÓN PROGRAMADA AL FONDO ESTATAL DE CONTINGENCIA. **Valor Línea Base:** Meta Anual: 1 aportacion (100,000,000.00) **Año Línea Base:** **Periocidad:** Trimestral **Periodos/Metas:** 1 = 0, 2 = 0, 3 = 0, 4 = 0	**Nombre:** Evaluación Trimestral del Programa Operativo Anual **Area Responsable:** Sedafop / Coordinación de Desarrollo Rural **Disponibilidad:** Pública **Unidad de Análisis:** Aportacion **Cobertura y Desagregación Geográfica:** Estatal **Periodicidad:** Mensual **Fecha de Publicación:** No Aplica	Se dispone con oportunidad y suficiencia la aportación correspondiente.

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

F019-Desarrollo de Capacidades Productivas en Comunidades Rurales

Matriz de Marco LógicoValidada

Dependencia: **Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesquero** ID:**107321093019**

Nivel	Objetivo	Indicador		Medio de Verificación		Supuesto
Actividad	Aportación Estatal a los Programas en Coejercicio	Nombre	Porcentaje de Aportación Al Coejercicio Sagarpa-Gobierno del Estado	Nombre	Evaluación Trimestral del Programa Operativo Anual	Se disponen con oportunidad y suficiencia los convenios y aportaciones correspondientes a cada instancia de gobierno
		Definición	Es el Porcentaje Que Indica el Cumplimiento de la Meta Programada en las Aportaciones Al Coejercicio Sagarpa- Gobierno del	Area Responsable	Sagarpa / Sedafop / Coordinación de Desarrollo Rural/ Programas	
		Tipo	Gestión	Disponibilidad	Pública	
		Dimensión	Cantidad	Unidad de Análisis	Aportacion	
		Ambito	Procesos	Cobertura y Desagregación Geográfica	Estatal	
		Metódo de Cálculo	Es el Cociente de la Aportación Al Coejercicio Sagarpa- Gobierno del Estado Realizada Entre la Aportación Al Coejercicio Sagarpa - Gobierno del Estado Programada, por Cien.	Periodicidad	Mensual	
		Algoritmo	ACOSAG-GE = (AR/AP)*100 DONDE: ACOSAG-GE = PORCENTAJE DE APORTACIÓN AL COEJERCICIO SAGARPA-GOBIERNO DEL ESTADO. AR = APORTACIÓN AL COEJERCICIO SAGARPA-GOBIERNO DEL ESTADO REALIZADA. AP = APORTACIÓN AL COEJERCICIO SAGARPA-GOBIERNO DEL ESTADO PROGRAMADA.	Fecha de Publicación	No Aplica	
		Valor Línea Base	Metas Anuales: 1 aportacion ($70,000,000.00)			
		Año Línea Base				
		Periocidad	Anual			
		Periodos/Metas	1 = 0			

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco cambia contigo

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

F019-Desarrollo de Capacidades Productivas en Comunidades Rurales

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesquero** ID:**107321093019**

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad	Aportación Estatal Al Acuerdo Específico del Programa Sistema Nacional de Información para el Desarrollo Sustentable (Snidrus) Sagarpa-Gobierno del Estado	**Nombre:** Porcentaje de la Aportación Al Acuerdo Específico del Programa Snidrus **Definición:** Es el Porcentaje Que Indica el Cumplimiento de la Meta Programada en la Aportacion Al Acuerdo Específico del Programa Sistema **Tipo:** Gestión **Dimensión:** Cantidad **Ambito:** Procesos **Metódo de Cálculo:** Es el Cociente de la Aportación Al Acuerdo Específico del Programa Snidrus Realizada Entre la Aportación Al Acuerdo Específico del Programa Snidrus Programada, por Cien. **Algoritmo:** ASNIDRUS-GE = (AR/AP)*100 DONDE: ASNIDRUS-GE = PORCENTAJE DE APORTACIÓN AL ACUERDO ESPECÍFICO DEL PROGRAMA SNIDRUS-GOBIERNO DEL ESTADO. AR = APORTACIÓN AL ACUERDO ESPECÍFICO DEL PROGRAMA SNIDRUS-GOBIERNO DEL ESTADO REALIZADA. AP = APORTACIÓN AL ACUERDO ESPECÍFICO **Valor Línea Base:** $1,577,020 (Metas Anuales: 1 Aportación (igual o mayor a $1,577,020)) **Año Línea Base:** 2012 **Periocidad:** Trimestral **Periodos/Metas:** 1 = 0, 2 = 0, 3 = 0, 4 = 0	**Nombre:** Evaluación Trimestral del Programa Operativo Anual **Area Responsable:** Sagarpa / Sedafop / Coordinación de Desarrollo Rural/ Programas **Disponibilidad:** Anual **Unidad de Análisis:** Aportacion **Cobertura y Desagregación Geográfica:** Estatal **Periodicidad:** Trimestral **Fecha de Publicación:** No Aplica	Se disponen con oportunidad y suficiencia los convenios y aportaciones correspondientes a cada instancia de gobierno

Gobierno del estado de Tabasco

Tabasco nuestro rumbo

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

F019-Desarrollo de Capacidades Productivas en Comunidades Rurales

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesquero** ID:107321093019

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad	Apoyos a la Reconversión Productiva de Zonas de Alta y Muy Alta Marginación	Nombre: Porcentaje de Productores Rurales con Proyectos de Reconversión Productiva Apoyados. Definición: Es el Porcentaje Que Indica la Cobertura de Atención a Productores Rurales con Proyectos de Reconversión Productiva Tipo: Gestión Dimensión: Cantidad Ambito: Procesos Método de Cálculo: Es el Cociente de Productores Rurales con Proyectos de Reconversión Productiva Apoyados Entre el Numero de Productores Rurales con Proyectos de Reconversión Productiva Que Solicitaron Apoyos, por Cien. Algoritmo: PPRPRA = (PRPRA / PRPRSA)*100 DONDE: PPRPRA = PORCENTAJE DE PRODUCTORES RURALES CON PROYECTOS DE RECONVERSIÓN PRODUCTIVA APOYADOS. PRPRA = CANTIDAD DE PRODUCTORES RURALES CON PROYECTOS DE RECONVERSIÓN PRODUCTIVA APOYADOS. PRPRSA = CANTIDAD DE PRODUCTORES Valor Línea Base: Meta Anual: Atender 40-50% de apoyos solicitados Año Línea Base: Periocidad: Trimestral Periodos/Metas: 1 = 0, 2 = 0, 3 = 0, 4 = 0	Nombre: Evaluación Trimestral del Programa Operativo Anual Area Responsable: Sedafop Disponibilidad: Pública Unidad de Análisis: Productores Apoyados Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Mensual Fecha de Publicación: No Aplica	Se dispone con oportunidad y suficiencia de los recursos y de solicitudes elegibles de apoyo.

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco cambia contigo

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

F019-Desarrollo de Capacidades Productivas en Comunidades Rurales

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesquero** ID:107321093019

Nivel	Objetivo	Indicador		Medio de Verificación		Supuesto
Actividad	Apoyos a Productores para el Desarrollo Rural	Nombre	Porcentaje de Productores Rurales Agropecuarios y Pesqueros Apoyados.	Nombre	Evaluación Trimestral del Programa Operativo Anual	Se dispone con oportunidad y suficiencia de los recursos y de solicitudes elegibles de apoyo.
		Definición	Es el Porcentaje Que Indica la Cobertura de Atención a Productores Rurales Agropecuarios y Pesqueros.	Area Responsable	Sedafop	
		Tipo	Gestión	Disponibilidad	Pública	
		Dimensión	Cantidad	Unidad de Análisis	Productores Apoyados	
		Ambito	Procesos	Cobertura y Desagregación Geográfica	Estatal	
		Método de Cálculo	Es el Cociente de Productores Rurales Agropecuarios y Pesqueros Apoyados Entre el Numero de Productores Agropecuarios y Pesqueros Que Solicitaron Apoyos por Cien	Periodicidad	Trimestral	
		Algoritmo	PPRA = (PRA / PSA)*100 DONDE: PPRA = PORCENTAJE DE PRODUCTORES RURALES AGROPECUARIOS Y PESQUEROS APOYADOS. PRA = NÚMERO DE PRODUCTORES RURALES AGROPECUARIOS Y PESQUEROS APOYADOS. PSA = NUMERO DE PRODUCTORES RURALES AGROPECUARIOS Y PESQUEROS QUE	Fecha de Publicación	No Aplica	
		Valor Línea Base	Meta Anual: Atender 40-50% de apoyos solicitados			
		Año Línea Base				
		Periocidad	Trimestral			
		Periodos/Metas	1 = 0, 2 = 0, 3 = 0, 4 = 0			

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco cambia contigo

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

F019-Desarrollo de Capacidades Productivas en Comunidades Rurales

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesquero** ID:**107321093019**

Nivel	Objetivo	Indicador		Medio de Verificación		Supuesto
Actividad	Capacitación Al Sector Agropecuario y Pesquero	Nombre	Porcentaje de Eventos de Capacitación Impartidos a Productores e Instructores Rurales	Nombre	Informe Anual del Cierre del Programa de Capacitación Al Sector Agropecuario y Pesquero	Se dispone con oportunidad y suficiencia de los recursos y de solicitudes elegibles de apoyo.
		Definición	Es el Porcentaje Que Indica el Cumplimiento de la Meta Programada e Eventos de Capacitación Impartidos a Productores e	Area Responsable	Sedafop	
		Tipo	Gestión	Disponibilidad	Pública	
		Dimensión	Cantidad	Unidad de Análisis	Eventos de Capacitacion	
		Ambito	Procesos	Cobertura y Desagregación Geográfica	Estatal	
		Metódo de Cálculo	Es el Cociente del Numero de Eventos de Capacitación a Productores e Instructores Rurales Impartidos Entre el Numero Total de Eventos de Capacitación a Productores e Instructores Programados, por Cien.	Periodicidad	Mensual	
		Algoritmo	PECI = (ECI / ECP)*100 DONDE: PECI = PORCENTAJE DE EVENTOS DE CAPACITACIÓN IMPARTIDOS A PRODUCTORES E INSTRUCTORES RURALES ECI = EVENTOS DE CAPACITACIÓN IMPARTIDOS A PRODUCTORES E INSTRUCTORES RURALES. ECP = EVENTOS DE CAPACITACIÓN A PRODUCTORES E INSTRUCTORES RURALES PROGRAMADOS	Fecha de Publicación	Abril de Cada Año	
		Valor Línea Base	Metas Anuales: 80-100% de 233 eventos de capacitacion			
		Año Línea Base				
		Periocidad	Trimestral			
		Periodos/Metas	1 = 25, 2 = 25, 3 = 25, 4 = 25			

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

F019-Desarrollo de Capacidades Productivas en Comunidades Rurales

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesquero** ID:107321093019

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad	Operación de los Programas de Apoyo a la Capitalización de las Unidades de Producción Rural	Nombre: Porcentaje de Solicitudes Apoyadas para la Operación de Proyectos Productivos en el Medio Rural. Definición: Es el Porcentaje Que Indica el Cumplimiento Efectivo del Apoyo a las Solicitudes Dictaminadas Como Positivas, para la Tipo: Gestión Dimensión: Cantidad Ambito: Procesos Metódo de Cálculo: Es el Cociente del Número de Solicitudes Apoyadas con Proyectos Productivos Entre el Número de Solicitudes Dictaminadas Positivas por Cien. Algoritmo: PSAP = (SAPP / SDP)*100 DONDE: PSAP = PORCENTAJE DE SOLICITUDES APOYADAS PARA LA OPERACIÓN DE PROYECTOS PRODUCTIVOS EN EL MEDIO RURAL. SAPP = NUMERO DE SOLICITUDES APOYADAS CON PROYECTOS PRODUCTIVOS. SDP = NUMERO DE SOLICITUDES Valor Línea Base: Meta Anual: atender 40-50% de las solicitudes dictaminadas positivas Año Línea Base: Periocidad: Trimestral Periodos/Metas: 1 = 0, 2 = 0, 3 = 0, 4 = 0	Nombre: Suri y Evaluación Trimestral del Poa Area Responsable: Sedafop Coordinación de Desarrollo Rural Disponibilidad: Pública Unidad de Análisis: Solicitudes Apoyadas Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Mensual Fecha de Publicación: Abril de Cada Año	Se dispone con oportunidad y suficiencia de los recursos y de solicitudes elegibles de apoyo.

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

F019-Desarrollo de Capacidades Productivas en Comunidades Rurales

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesquero** ID:**107321093019**

Nivel	Objetivo	Indicador		Medio de Verificación		Supuesto
Actividad	Reparación y Mantenimiento de Maquinaria e Implementos Agrícolas de Apoyo a Productores Rurales	Nombre	Porcentaje de Maquinaria y Equipo Agrícola con Mantenimiento.	Nombre	Evaluación Trimestral del Programa Operativo Anual	Se dispone con oportunidad y suficiencia de los recursos y de solicitudes elegibles de apoyo.
		Definición	Es el Porcentaje Que Indica la Cobertura de Maquinaria y Equipo Agrícola Que Recibe Mantenimiento.	Area Responsable	Sedafop / Coordinación de Desarrollo Rural	
		Tipo	Gestión	Disponibilidad	Pública	
		Dimensión	Cantidad	Unidad de Análisis	Maquinaria y Equipo	
		Ambito	Procesos	Cobertura y Desagregación Geográfica	Estatal	
		Método de Cálculo	Es el Cociente del Numero de Maquinaria y Equipo Agrícola Que Recibió Mantenimiento Entre el Numero Total de Maquinaria y Equipo Agrícola Existente, por Cien.	Periodicidad	Trimestral	
		Algoritmo	PMEM = (MEM / TMEE)*100 DONDE: PMEM = PORCENTAJE DE MAQUINARIA Y EQUIPO AGRÍCOLA CON MANTENIMIENTO MEM = NÚMERO DE MAQUINARIA Y EQUIPO AGRÍCOLA QUE RECIBIÓ MANTENIMIENTO TMEE = NUMERO TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO AGRICOLA EXISTENTE.	Fecha de Publicación	No Aplica	
		Valor Línea Base	Meta Anual: Dar mantenimiento al 80% de la maquinaria y equipo			
		Año Línea Base				
		Periocidad	Trimestral			
		Periodos/Metas	1 = 0, 2 = 0, 3 = 0, 4 = 0			

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

F019-Desarrollo de Capacidades Productivas en Comunidades Rurales

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesquero** ID:**107321093019**

Nivel	Objetivo	Indicador		Medio de Verificación		Supuesto
Actividad	Transferencia de Tecnología Al Sector Agropecuario y Pesquero	Nombre	Porcentaje de Eventos de Transferencia de Tecnología Al Sector Rural Apoyados.	Nombre	Evaluación Trimestral del Programa Operativo Anual	Se dispone con oportunidad y suficiencia de los recursos y de solicitudes elegibles de apoyo.
		Definición	Es el Porcentaje Que Indica el Cumplimiento de la Meta Programada a Eventos de Tecnología Al Sector Rural Apoyados.	Area Responsable	Sedafop	
		Tipo	Gestión	Disponibilidad	Pública	
		Dimensión	Cantidad	Unidad de Análisis	Evento de Transferencia de Tecnologia	
		Ambito	Procesos	Cobertura y Desagregación Geográfica	Estatal	
		Metódo de Cálculo	Es el Cociente del Numero de Eventos de Transferencia de Tecnología Apoyados Entre el Número de Eventos de Transferencia de Tecnología Programados, por Cien.	Periodicidad	Trimestral	
		Algoritmo	PETTA = (ETTA /ETTSAP)*100 DONDE: PETTA = PORCENTAJE DE EVENTOS DE TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA AL SECTOR RURAL APOYADOS. ETTA = NÚMERO DE EVENTOS DE TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA AL SECTOR RURAL APOYADOS ETTP = NÚMERO DE EVENTOS DE	Fecha de Publicación	No Aplica	
		Valor Línea Base	Meta Anual: 80-100% de 165 eventos de transferencia de tecnologia			
		Año Línea Base				
		Periocidad	Trimestral			
		Periodos/Metas	1 = 0, 2 = 0, 3 = 0, 4 = 0			

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

F020-Desarrollo de Agronegocios

Matriz de Marco LógicoValidada

Dependencia: **Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesquero** ID:**110324093020**

Nivel	Objetivo	Indicador		Medio de Verificación		Supuesto
Fin	Contribuir a Incrementar el Valor de la Producción del Sector Primario, Mediante Procesos Agroindustriales Integrados en Cadenas Productivas, Que Garanticen el Acceso Al Mercado Local, Nacional e Internacional a Través del Aumento de Participación en Actividades de Valor Agregado.	Nombre	Tasa de Variación del Valor de la Producción de los Principales Cultivos del Estado	Nombre	Anuario Estadístico de la Producción Agrícola	Que los Recursos Estén Disponibles en Tiempo y Forma para Apoyar a las Unidades Económicas de Producción en Lograr Su Participación e Incremento en Actividades de Valor Agregado. Que Se Cuente con Personal Especializado. Que Se de el Consenso Social Entre los Grupos Beneficiados. Condiciones climatológicas adecuadas para que se lleve a cabo la actividad. Que se de el consenso por parte de los productores y demás grupos interesados. Que los productores hagan un adecuado uso del apoyo otorgado.
		Definición	Este Indicador Mostrara la Variación en el Valor de la Producción Actual de los Principales Cultivos del Estado con Respecto	Area Responsable	Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (Siap) /	
		Tipo	Estratégico	Disponibilidad	Pública	
		Dimensión	Eficacia	Unidad de Análisis	Valor de la Producción en Pesos	
		Ambito	Impacto	Cobertura y Desagregación Geográfica	Estatal	
		Metódo de Cálculo	Es el Cociente del Valor de la Producción Actual de los Principales Cultivos Entre el Valor de la Producción de los Principales Cultivos en el Año Base por Cien.	Periodicidad	Anual	
		Algoritmo	IVPPCE=[(VPPCN / VPPC0) -1] X 100 DONDE: IVPPCE= VARIACIÓN PORCENTUAL DEL INCREMENTO DEL VALOR DE LA PRODUCCIÓN DE LOS PRINCIPALES CULTIVOS DEL ESTADO. VPPCN= VALOR DE LA PRODUCCIÓN DE LOS PRINCIPALES CULTIVOS EN EL AÑO ACTUAL VPPC0=VALOR DE LA PRODUCCIÓN DE LOS PRINCIPALES CULTIVOS EN EL AÑO BASE.	Fecha de Publicación	Mes de Junio del Año Inmediato Posterior.	
		Valor Línea Base	3,098,497.27 (miles) (Meta Anual: 1-3.4%)			
		Año Línea Base	2012			
		Periocidad	Anual			
		Periodos/Metas	1 = 0			

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco cambia contigo

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

F020-Desarrollo de Agronegocios

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesquero** ID:**110324093020**

Nivel	Objetivo	Indicador		Medio de Verificación		Supuesto
Proposito	Las Unidades Productivas Agropecuarias, Forestales, Pesqueras y Acuícolas, Aumentan Su Participación en Actividades de Valor Agregado.	Nombre	**Porcentaje de Apoyos Económicos Otorgados, Respecto a lo Programado**	Nombre	Registro Internos (Padrones de Productores)	Se Cuenta con los Recursos Externos para Apoyar a las Unidades Económicas de Producción, Contribuyendo a Aumentar Su Participación en Actividades de Valor Agregado. Que los beneficiarios cumplan el perfil para acceder al apoyo a través de Solicitudes O Proyectos Que Justifiquen Técnica y Financieramente y así Aumenten Su Participación en Actividades de Valor Agregado. Que se cuente con personal especializado. Que se de el consenso social entre los grupos beneficiados.
		Definición	Es el Porcentaje Que Indica el Numero de Apoyos Económicos Otorgados a Unidades Productivas para la Agregación de Valor de	Area Responsable	Unidad de Monitoreo y Evaluación de la Sedafop.	
		Tipo	Gestión	Disponibilidad	Pública	
		Dimensión	Eficacia	Unidad de Análisis	Apoyos Economicos	
		Ambito	Resultados	Cobertura y Desagregación Geográfica	Estatal	
		Metódo de Cálculo	Es el Cociente de los Apoyos Económicos Otorgados Entre los Apoyos Económicos Programados, Multiplicado por Cien.	Periodicidad	Anual	
		Algoritmo	(APOYOS ECONÓMICOS OTORGADOS/APOYOS ECONÓMICOS PROGRAMADOS)*100	Fecha de Publicación		
		Valor Línea Base	20 apoyos económicos otorgados (Meta anual: 80-100% Numero de apoyos programados: 20)			
		Año Línea Base	2012			
		Periocidad	Anual			
		Periodos/Metas	1 = 0			

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

F020-Desarrollo de Agronegocios

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesquero** ID:**110324093020**

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente	Condiciones Productivas Adecuadas, Calidad de los Productos y Canales de Comercialización, Fomentados.	Nombre: Numero de Empresas Que Participan en Programas para la Agregación de Valor Definición: Este Indicador Mostrara el Numero de Empresa Que Participan en Alguno de los Programas de Agroindutria, para la Tipo: Gestión Dimensión: Eficiencia Ambito: Procesos Metódo de Cálculo: Es Numero de Empresas Que Participan en Actividades para la Agregación de Valor. Algoritmo: 2014 = 60 Valor Línea Base: 20 empresas (Meta Anual: 60-100% 60 empresas) Año Línea Base: 2012 Periocidad: Trimestral Periodos/Metas: 1 = 0, 2 = 0, 3 = 0, 4 = 0	Nombre: Evaluación Trimestral del Programa Operativo Anual Area Responsable: Unidad de Monitoreo y Evaluación de la Sedafop. Disponibilidad: Pública Unidad de Análisis: Empresas Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Anual Fecha de Publicación: No Aplica	Se Cuenta con los Recursos Externos para Apoyar en la Promoción Comercial de los Productos Agrícolas y Agroindustriales de Tabasco. Que los beneficiarios cumplan el perfil para acceder al apoyo a través de Solicitudes Que Justifican Técnica y Financiera para Apoyar en la Promoción Comercial de los Productos Agrícolas y Agroindustriales de Tabasco Que se cuente con personal especializado. Que se de el consenso social entre los grupos beneficiados.

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco cambia contigo

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

F020-Desarrollo de Agronegocios

Matriz de Marco LógicoValidada

Dependencia: **Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesquero** ID:**110324093020**

Nivel	Objetivo	Indicador		Medio de Verificación		Supuesto
Actividad	Organización, Ejecución y Difusión de Eventos Relacionados Al Sector Agropecuario, Forestal, Pesquero, Acuícola y Agroindustrial	Nombre	Porcentaje de Eventos Efectuados Relacionados Al Sector, Respecto a lo Programado	Nombre	Evaluación Trimestral del Programa Operativo Anual	Que los recursos estén disponibles en tiempo y forma para Organizar, Ejecutar O Difundir Eventos Relacionados Al Sector Agropecuario, Forestal, Pesquero, Acuícola y Agroindustrial. Que los beneficiarios cumplan el perfil para acceder al apoyo para la Organización de Eventos Relacionados Al Sector Agropecuario, Forestal, Pesquero, Acuícola y Agroindustrial. Que se cuente con personal especializado. Que se de el consenso social entre los grupos beneficiados.
		Definición	Este Indicador Mostrara el Porcentaje de Cumplimiento de Eventos Efectuados Relacionados Al Sector Agropecuario,	Area Responsable	Unidad de Monitoreo y Evaluación de la Sedafop.	
		Tipo	Gestión	Disponibilidad	Pública	
		Dimensión	Eficacia	Unidad de Análisis	Eventos Comerciales	
		Ambito	Procesos	Cobertura y Desagregación Geográfica	Estatal	
		Metódo de Cálculo	Es el Cociente de los Eventos Efectuados Entre los Eventos Programados, Multiplicado por Cien.	Periodicidad	Trimestral	
		Algoritmo	(NUMERO DE EVENTOS EFECTUADOS RELACIONADOS AL SECTOR/ TOTAL DE EVENTOS PROGRAMADOS RELACIONADOS AL SECTOR)*100	Fecha de Publicación	No Aplica	
		Valor Línea Base	Meta Anual: 80-100% Numero de eventos programados: 4			
		Año Línea Base	2014			
		Periocidad	Trimestral			
		Periodos/Metas	1 = 0, 2 = 0, 3 = 0, 4 = 0			

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco cambia contigo

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

F020-Desarrollo de Agronegocios

Matriz de Marco LógicoValidada

Dependencia: **Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesquero** ID:110324093020

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad	Otorgamiento de Apoyos Económicos para la Adquisición de Equipamiento y Construcción de Infraestructura para Generar Valor Agregado.	Nombre: Porcentaje de Apoyos Económicos Otorgados para la Adquisición de Equipamiento y Construcción de Infreestructura, Respecto a lo Definición: Este Indicador Mostrara el Porcentaje de Cumplimiento en el Numero de Apoyos Economicos Otorgados a Unidades Tipo: Gestión Dimensión: Eficacia Ambito: Procesos Método de Cálculo: Es el Cociente de los Apoyos Económicos Otorgados para Para la Adquisición de Equipamiento y Construcción de Infraestructura Entre el Total de Apoyos Económicos Programados, Multiplicado por Cien. Algoritmo: (NUMERO DE APOYOS ECONÓMICOS OTORGADOS/ TOTAL DE APOYOS ECONÓMICOS PROGRAMADOS)*100 Valor Línea Base: Meta Anual: 80-100% Numero de apoyos programados: 4 Año Línea Base: 2014 Periocidad: Trimestral Periodos/Metas: 1 = 0, 2 = 0, 3 = 0, 4 = 0	Nombre: Evaluación Trimestral del Programa Operativo Anual Area Responsable: Unidad de Monitoreo y Evaluación de la Sedafop. Disponibilidad: Pública Unidad de Análisis: Apoyos Economicos Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Trimestral Fecha de Publicación: No Aplica	Que los recursos estén disponibles en tiempo y forma para Apoyar Proyectos para la Construcción de Infraestructura Y/O Adquisición de Equipamiento. Que los beneficiarios cumplan el perfil para acceder al apoyo a través de proyectos para Construcción de Infraestructura Y/O la Adquisición de Equipamiento.

Gobierno del Estado de Tabasco — Tabasco nuestro rumbo

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

F020-Desarrollo de Agronegocios

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesquero** ID:**110324093020**

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad	Otorgamiento de Apoyos Económicos para la Obtención de Planes de Negocio y Estrategias de Marketing a Mipymes y Asociaciones del Sector Agropecuario, Pesquero, Acuícola, Forestal y Agroindustrial	**Nombre:** Porcentaje de Planes de Negocio y Estrategias de Marketing Apoyados, Respecto a lo Programado **Definición:** Este Indicador Mostrara el Porcentaje de Cumplimiento en el Numero de Planes de Negocio y Estrategias de Marketing **Tipo:** Gestión **Dimensión:** Eficacia **Ámbito:** Procesos **Metódo de Cálculo:** Es el Cociente del Numero de Planes de Negocio y Estrategias de Marketing Apoyados Entre el Total de Planes de Negocio y Estrategias de Marketing Programados de Apoyar, Multiplicado por Cien. **Algoritmo:** (NUMERO DE PLANES DE NEGOCIO Y ESTRATEGIAS DE MARKETING APOYADOS / TOTAL DE PLANES DE NEGOCIO Y ESTRATEGIAS DE MARKETING PROGRAMADOS DE APOYAR)*100 **Valor Línea Base:** Meta Anual: 80-100% Numero de planes de negocios programados: 20 **Año Línea Base:** 2014 **Periocidad:** Trimestral **Periodos/Metas:** 1 = 0, 2 = 0, 3 = 0, 4 = 0	**Nombre:** Evaluación Trimestral del Programa Operativo Anual **Area Responsable:** Unidad de Monitoreo y Evaluación de la Sedafop. **Disponibilidad:** Pública **Unidad de Análisis:** Planes de Negocios **Cobertura y Desagregación Geográfica:** Estatal **Periodicidad:** Trimestral **Fecha de Publicación:** No Aplica	Que los recursos estén disponibles en tiempo y forma para la Obtención de Planes de Negocio y Estrategias de Marketing a Mipymes y Asociaciones del Sector Agropecuario, Pesquero, Acuícola, Forestal y Agroindustrial. Que los beneficiarios cumplan el perfil para acceder al apoyo de Planes de Negocio y Estrategias de Marketing a Mipymes y Asociaciones del Sector Agropecuario, Pesquero, Acuícola, Forestal y Agroindustrial.

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

F020-Desarrollo de Agronegocios

Matriz de Marco LógicoValidada

Dependencia: **Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesquero** ID:110324093020

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad	Otorgamiento de Apoyos Económicos para Que las Unidades Productivas Dispongan de Manera Temporal de Bodegas, Centros de Acopio y Puntos de Venta	Nombre: Porcentaje de Apoyos Económicos Otorgados para la Comercialización, Respecto a lo Programado Definición: Esta Indicador Mostrara el Porcentaje de Cumplimiento en el Numero de Apoyos Económicos Otorgados para Que las Tipo: Gestión Dimensión: Eficacia Ambito: Procesos Metódo de Cálculo: Es el Cociente de los Apoyos Económicos Otorgados para la Comercialización/ Entre los Apoyos Económicos Programados para la Comercialización, Multiplicado por Cien. Algoritmo: (NUMERO DE APOYOS OTORGADOS PARA LA COMERCIALIZACIÓN/ TOTAL DE APOYOS PROGRAMADOS PARA LA COMERCIALIZACIÓN)*100 Valor Línea Base: Meta Anual: 80-100% Numero de apoyos programados: 5 Año Línea Base: 2014 Periocidad: Trimestral Periodos/Metas: 1 = 0, 2 = 0, 3 = 0, 4 = 0	Nombre: Evaluación Trimestral del Programa Operativo Anual Area Responsable: Unidad de Monitoreo y Evaluación de la Sedafop. Disponibilidad: Pública Unidad de Análisis: Apoyos Economicos Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Trimestral Fecha de Publicación: No Aplica	Que los recursos estén disponibles en tiempo y forma, para Apoyar con el Establecimiento Temporal de Bodegas, Centros de Acopio y Puntos de Venta.. Que se de el consenso social entre los grupos beneficiados. Que los beneficiarios cumplan el perfil para acceder al apoyo.

Gobierno del Estado de Tabasco | Tabasco cambia contigo

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

F020-Desarrollo de Agronegocios

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesquero** ID:**110324093020**

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad	Otorgamiento de Apoyos para el Desarrollo Agroindustrial y Comercialización	Nombre: **Porcentaje de Apoyos Económicos Otorgados a Unidades Productivas, Respecto a lo Programado** Definición: **Este Indicador Mostrara el Porcentaje de Cumplimiento en el Numero de Apoyos Económicos Otorgados a Unidades** Tipo: **Gestión** Dimensión: **Eficacia** Ambito: **Procesos** Metódo de Cálculo: **Es el Cociente del Numero de Apoyos Económicos Otorgados a Unidades Productivas Entre el Total de Apoyos Económicos Programados, Multiplicado por Cien.** Algoritmo: **(NUMERO DE APOYOS ECONÓMICOS OTORGADOS A UNIDADES PRODUCTIVAS/ TOTAL DE APOYOS ECONÓMICOS PROGRAMADOS)*100** Valor Línea Base: **12 (Monto: $800,000) Meta Anual:80-100% Apoyos económicos programados: 12** Año Línea Base: **2012** Periocidad: **Anual** Periodos/Metas: **1 = 0**	Nombre: **Evaluación Trimestral del Programa Operativo Anual** Area Responsable: **Unidad de Monitoreo y Evaluación de la Sedafop.** Disponibilidad: **Pública** Unidad de Análisis: **Apoyos Economicos** Cobertura y Desagregación Geográfica: **Estatal** Periodicidad: **Trimestral** Fecha de Publicación: **No Aplica**	Se Cuenta con los Recursos Externos para Apoyar en el Desarrollo Agroindustrial y Comercialización. Que los beneficiarios cumplan el perfil para acceder al apoyo a través de Solicitudes Que Justifican Técnica y Financiera para Apoyar en el Desarrollo Agroindustrial y de Comercialización. Que se cuente con personal especializado. Que se de el consenso social entre los grupos beneficiados.

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

F020-Desarrollo de Agronegocios

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesquero** ID:110324093020

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad	Otorgamiento de Apoyos para la Difusión en la Oferta de Productos Agropecuarios y Pesqueros	**Nombre:** Porcentaje de Apoyos Económicos Otorgados para Difusión, Respecto a lo Programado **Definición:** Este Indicador Mostrara el Porcentaje de Cumplimiento en el Numero de Apoyos Económicos Otorgados a Unidades **Tipo:** Gestión **Dimensión:** Eficacia **Ambito:** Procesos **Metódo de Cálculo:** Es el Cociente de los Apoyos Económicos Otorgados para Difusión Entre los Apoyos Económicos Programados, Multiplicado por Cien. **Algoritmo:** (NUMERO DE APOYOS ECONÓMICOS OTORGADOS PARA DIFUSIÓN/ TOTAL DE APOYOS ECONÓMICOS PROGRAMADOS PARA DIFUSIÓN)*100 **Valor Línea Base:** 4 (Apoyos para difusión) Meta Anual: 80-100% Numero de apoyos económicos programados: 4 **Año Línea Base:** 2012 **Periocidad:** Trimestral **Periodos/Metas:** 1 = 0, 2 = 0, 3 = 0, 4 = 0	**Nombre:** Evaluación Trimestral del Programa Operativo Anual **Area Responsable:** Unidad de Monitoreo y Evaluación de la Sedafop. **Disponibilidad:** Pública **Unidad de Análisis:** Apoyos Economicos **Cobertura y Desagregación Geográfica:** Estatal **Periodicidad:** Trimestral **Fecha de Publicación:** No Aplica	Que los recursos estén disponibles en tiempo y forma para Apoyar en la Difusión en la Oferta de Productos Agropecuarios y Pesqueros. Que los beneficiarios cumplan el perfil para acceder al apoyo mediante proyectos para la Difusión en la Oferta de Productos Agropecuarios y Pesqueros. Que se de el consenso social entre los grupos beneficiados.

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

F020-Desarrollo de Agronegocios

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesquero** ID:110324093020

Nivel	Objetivo	Indicador		Medio de Verificación		Supuesto
Actividad	Otorgamiento de Apoyos para la Promoción Comercial de los Productos Agrícolas y Agroindustriales de Tabasco.	Nombre	Porcentaje de Eventos de Promoción Comercial en los Que Participan Unidades Productivas Apoyadas Económicamente.	Nombre	Evaluación Trimestral del Programa Operativo Anual	Se Cuenta con los Recursos Externos para Apoyar en la Promoción Comercial de los Productos Agrícolas y Agroindustriales de Tabasco. Que los beneficiarios cumplan el perfil para acceder al apoyo en la Promoción Comercial de los Productos Agrícolas y Agroindustriales de Tabasco. Que se cuente con personal especializado. Que se de el consenso social entre los grupos beneficiados.
		Definición	Este Indicador Mostrara el Porcentaje de Cumplimiento en el Numero de Eventos de Promocion Comercial en los Que Participan	Area Responsable	Unidad de Monitoreo y Evaluación de la Sedafop.	
		Tipo	Gestión	Disponibilidad	Publica	
		Dimensión	Eficacia	Unidad de Análisis	Eventos de Promoción Comercial	
		Ambito	Procesos	Cobertura y Desagregación Geográfica	Estatal	
		Metódo de Cálculo	Es el Cociente del Numero de Eventos de Promoción Comercial en los Que Participan Unidades Productivas Apoyadas Económicamente Entre el Total de Eventos de Promoción Comercial Programados, por Cien.	Periodicidad	Trimestral	
		Algoritmo	PEPC= (EPC / TEPC)*100 DONDE: PEPC= PORCENTAJE DE EVENTOS DE PROMOCIÓN COMERCIAL EN LOS QUE PARTICIPAN UNIDADES PRODUCTIVAS APOYADAS ECONOMICAMENTE. EPC= NUMERO DE EVENTOS DE PROMOCION COMENCIAL EN LOS QUE PARTICIPAN UNIDADES PRODUCTIVAS APOYADAS	Fecha de Publicación	No Aplica	
		Valor Línea Base	4 (Eventos de promoción comercial) Meta Anual:80-100% Total de eventos programados: 4			
		Año Línea Base	2012			
		Periocidad	Trimestral			
		Periodos/Metas	1 = 0, 2 = 0, 3 = 0, 4 = 0			

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

F020-Desarrollo de Agronegocios

Matriz de Marco LógicoValidada

Dependencia: **Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesquero** ID:110324093020

Nivel	Objetivo	Indicador		Medio de Verificación		Supuesto
Actividad	Otorgamiento de Incentivos para la Obtención en el Registro de Marcas de Productos Agroindustriales .	Nombre	Porcentaje de Incentivos Otorgados, Respecto a lo Programado	Nombre	Evaluación Trimestral del Programa Operativo Anual	Que los recursos estén disponibles en tiempo y forma para Apoyar a Productores Agroindustriales para la Obtención del Registro de Marca. Que los beneficiarios cumplan el perfil para acceder al apoyo, para Apoyar en la Obtención del Registro de Marca. Que se de el consenso social entre los grupos beneficiados.
		Definición	Este Indicador Mostrara el Porcentaje de Cumplimiento en la Entrega de Incentivos para la Obtención en el Registro de Marcas	Area Responsable	Unidad de Monitoreo y Evaluación de la Sedafop.	
		Tipo	Gestión	Disponibilidad	Pública	
		Dimensión	Eficacia	Unidad de Análisis	Apoyos Economicos	
		Ambito	Procesos	Cobertura y Desagregación Geográfica	Estatal	
		Metódo de Cálculo	Es el Cociente del Numero de Incentivos Otorgados Entre los Incentivos Programados, Multiplicado por Cien.	Periodicidad	Trimestral	
		Algoritmo	(NUMERO DE INCENTIVOS OTORGADOS/ TOTAL DE INCENTIVOS PROGRAMADOS)*100	Fecha de Publicación	No Aplica	
		Valor Linea Base	Meta Anual: 80-100% Numero de incentivos programados: 20			
		Año Linea Base	2012			
		Periocidad	Trimestral			
		Periodos/Metas	1 = 0, 2 = 0, 3 = 0, 4 = 0			

Gobierno del Estado de Tabasco — Tabasco Cambia Contigo

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

K016-Infraestructura para el Desarrollo Agrícola

Matriz de Marco LógicoValidada

Dependencia: **Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesquero** ID:**120321093016**

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Fin	Contribuir a Incrementar la Infraestructura Agrícola para Elevar el Rendimiento de la Producción Mediante el Uso Eficiente de los Recursos.	**Nombre:** Tasa de Variación de la Productividad de Cultivos Apoyados con Infraestructura **Definición:** Es la Tasa Que indica en Que Porcentaje Se Incremento el Rendimiento por Ha. (Productividad) de los Cultivos Apoyados con **Tipo:** Estratégico **Dimensión:** Eficiencia **Ambito:** Impacto **Método de Cálculo:** Es el Cociente de la Productividad de los Cultivos Apoyados con Riego en el Año Actual Entre la Productividad de los Cultivos Apoyados con Riego en el Año Base, Menos Uno; Multiplicado por Cien. **Algoritmo:** TPCB= [(PCB N / PCB 0) -1)]*100 DONDE: TPCB= TASA DE VARIACIÓN DE LA PRODUCTIVIDAD DE CULTIVOS APOYADOS CON INFRAESTRUCTURA. PCB N= RENDIMIENTO PROMEDIO DE LOS CULTIVOS APOYADOS CON INFRAESTRUCTURA EN EL AÑO ACTUAL. PCB 0= RENDIMIENTO PROMEDIO DE LOS **Valor Línea Base:** Rendimiento promedio de los cultivos apoyados con infraestructura: 22.91 ton/ha (Meta Sexenal 5%) **Año Línea Base:** 2012 **Periocidad:** Trianual **Periodos/Metas:** 1 = 0, 2 = 0, 3 = 0	**Nombre:** Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (Siap) **Area Responsable:** Sagarpa **Disponibilidad:** Pública **Unidad de Análisis:** Rendimiento (Ton/Ha) **Cobertura y Desagregación Geográfica:** Estatal **Periodicidad:** Anual **Fecha de Publicación:** Mes de Junio del Año Inmedialo Posterior.	Se ven reflejados los incrementos de la productividad en los sistemas estadísticos, se mantiene una vinculación bidireccional estrecha entre productores e instituciones gubemamentales encargadas del registro y actualización de los datos (SAGARPA).

Gobierno del Estado de Tabasco | Tabasco cambia contigo

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

K016-Infraestructura para el Desarrollo Agrícola

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesquero** ID:**120321093016**

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Proposito	Productores Agropecuarios con Infraestructura para el Uso Eficiente del Agua a Fin de Que Mejoren las Condiciones de Manejo, Conservación y Comercialización.	**Nombre:** Tasa de Variación de Superficie Incorporada Al Uso Eficiente del Agua. **Definición:** Es la Tasa Que Indica en Que Porcentaje Se Incremento el Numero de Hectáreas Incorporadas Al Uso Eficiente del Agua en el **Tipo:** Estratégico **Dimensión:** Cantidad **Ambito:** Resultados **Método de Cálculo:** Es el Cociente de Hectáreas Incorporadas Al Uso Eficiente del Agua, en el Año Actual Entre Hectáreas Incorporadas Al Uso Eficiente del Agua en el Año Base, Menos Uno; Multiplicado por Cien. **Algoritmo:** THIR= ((HR N / HR 0)-1)]*100 DONDE: THIR= TASA DE VARIACIÓN DE SUPERFICIE INCORPORADA AL USO EFICIENTE DEL AGUA. HR N= HECTÁREAS INCORPORADAS AL USO EFICIENTE DEL AGUA EN EL AÑO ACTUAL HR 0= HECTÁREAS INCORPORADAS AL USO EFICIENTE DEL AGUA EN EL AÑO BASE. **Valor Línea Base:** 269.31 Has. (Meta Anual 80-100% mayor o igual a linea base) **Año Línea Base:** 2012 **Periocidad:** Semestral **Periodos/Metas:** 1 = 0, 2 = 0	**Nombre:** Registros Internos **Area Responsable:** Unidad de Monitoreo y Evaluación Sedafop; Sagarpa y Conagua **Disponibilidad:** Pública **Unidad de Análisis:** Hectáreas **Cobertura y Desagregación Geográfica:** Estatal **Periodicidad:** Anual **Fecha de Publicación:** No Aplica	los recursos están disponibles en tiempo y forma, se realizan las actividades durante el periodo del año en que se dan las condiciones climatológicas optimas.

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco cambia contigo

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

K016-Infraestructura para el Desarrollo Agrícola

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesquero** ID:120321093016

Nivel	Objetivo	Indicador		Medio de Verificación		Supuesto
Componente	Apoyos Económicos de Infraestructura para el Desarrollo Agrícola Entregados.	Nombre	Tasa de Variación de Hectareas de Rehabilitación de Drenes en Terrenos Agropecuarios	Nombre	Evaluación Trimestral del Programa Operativo Anual	Que los recursos estén disponibles en tiempo y forma, para realizar las actividades durante del periodo del año en que se dan las condiciones climatológicas optimas.
		Definición	Es la Tasa Que Indica en Que Porcentaje Se Incremento el Numero de Hectáreas de Rehabilitación de Drenes en Terrenos	Area Responsable	Dirección de Infraestructura Agrícola	
		Tipo	Gestión	Disponibilidad	Pública	
		Dimensión	Cantidad	Unidad de Análisis	Hectáreas	
		Ambito	Procesos	Cobertura y Desagregación Geográfica	Estatal	
		Metódo de Cálculo	Es el Cociente de Hectáreas de Rehabilitación de Drenes en Terrenos Agropecuarios en el Año Actual Entre Hectáreas por Rehabilitación de Drenes en Terrenos Agropecuarios en el Año Base.	Periodicidad	Trimestral	
		Algoritmo	THRD= ((N / KCC 0)-1))*100 DONDE: THRD= TASA DE VARIACIÓN EN REHABILITACIÓN DE DRENES EN TERRENOS AGROPECUARIOS HRD N= HECTÁREAS DE REHABILITACIÓN DE DRENES EN TERRENOS AGROPECUARIOS EN EL AÑO ACTUAL HRD 0= HECTÁREAS DE REHABILITACIÓN DE DRENES EN TERRENOS AGROPECUARIOS EN EL	Fecha de Publicación	No Aplica	
		Valor Línea Base	3, 200 Has.(Meta Anual 5%-10%)			
		Año Linea Base	2012			
		Periocidad	Semestral			
		Periodos/Metas	1 = 0, 2 = 0			

Gobierno del Estado de Tabasco | Tabasco, familia contigo

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

K016-Infraestructura para el Desarrollo Agrícola

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesquero** ID:120321093016

Nivel	Objetivo	Indicador		Medio de Verificación		Supuesto
Actividad	Apoyo a Organizaciones para Establecer el Parque Agroindustrial de la Región de los Ríos	Nombre	Convenio para el Establecimiento del Parque Agroindustrial de la Region de los Rios	Nombre	Evaluación Trimestral del Programa Operativo Anual	se cuenta con los recursos programados disponibles oportunamente. Que se cuente con la disponibilidad económica por parte de la asociación beneficiaria. Condiciones climatologicas aptas para llevar a cabo la obra.
		Definición	Es la Aportación Económica a Convenio Programada.	Area Responsable	Dirección de Infraestructura Agricola	
		Tipo	Gestión	Disponibilidad	Pública	
		Dimensión	Eficacia	Unidad de Análisis	Aportación a Convenio	
		Ambito	Procesos	Cobertura y Desagregación Geográfica	Estatal	
		Método de Cálculo	1 Aportación a Convenio para 2014	Periodicidad	Trimestral	
		Algoritmo	2014= 1 APORTACIÓN A CONVENIO	Fecha de Publicación	No Aplica	
		Valor Linea Base	N/A Metas Anuales: 1 Aportación a convenio			
		Año Línea Base	2014			
		Periocidad	Trimestral .			
		Periodos/Metas	1 = 0, 2 = 0, 3 = 0, 4 = 0			

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

K016-Infraestructura para el Desarrollo Agrícola

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesquero** ID:120321093016

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad	Apoyo para Fomentar la Producción Agropecuaria (Caminos Cosecheros)	Nombre: Porcentaje de Kilometros de Caminos Cosecheros Apoyados, con Respecto a lo Programado Definición: Es el Porcentaje Que Indica el Cumplimiento de la Meta Programada en el Numero de Kilómetros de Caminos Cosecheros Tipo: Gestión Dimensión: Eficacia Ambito: Procesos Método de Cálculo: Es el Cociente de los Apoyos Económicos Otorgados Entre los Apoyos Económicos Programados , Multiplicado por Cien. Algoritmo: (KILÓMETROS DE CAMINOS COSECHEROS APOYADOS/ TOTAL DE KILÓMETROS DE CAMINOS COSECHEROS PROGRAMADOS)*100 Valor Línea Base: 8.5 km. (Meta Anual 80-100% Kilómetros de caminos cosecheros programados: 10 km) Año Línea Base: 2012 Periocidad: Trimestral Periodos/Metas: 1 = 0, 2 = 0, 3 = 0, 4 = 0	Nombre: Evaluación Trimestral del Programa Operativo Anual Area Responsable: Dirección de Infraestructura Agrícola Disponibilidad: Pública Unidad de Análisis: Kilometros Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Trimestral Fecha de Publicación: No Aplica	Se cuenta con los recursos programados disponibles oportunamente. Condiciones climatologías aptas para llevar a cabo la obra.

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco cambia contigo

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

K016-Infraestructura para el Desarrollo Agrícola

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesquero** ID:120321093016

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad	Apoyos para la Infraestructura y Equipamiento para el Manejo Postcosecha (Bodegas, Cámaras de Maduración, Centros de Acopio, Empacadoras, Entre Otros)	Nombre: Porcentaje de Obras para la Infraestructura y Equipamiento para el Manejo Postcosecha Apoyadas, Respecto a lo Programado Definición: Es el Porcentaje Que Indica el Cumplimiento de las Obras para la Infraestructura y Equipamiento para el Manejo Poscosecha Tipo: Gestión Dimensión: Eficacia Ambito: Procesos Método de Cálculo: Es el Cociente de Obras para la Infraestructura y Equipamiento para el Manejo Postcosecha Apoyadas Entre el Total de Obras para la Infraestructura y Equipamiento para el Manejo Postcosecha Programadas, Multiplicado por Cien. Algoritmo: (OBRAS PARA LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO PARA EL MANEJO POSTCOSECHA APOYADAS / TOTAL DE OBRAS PARA LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO PARA EL MANEJO POSTCOSECHA PROGRAMADAS)*100 Valor Línea Base: 10 obras de infraestructura (Meta Anual 80-100% Obras programadas: 10 obras de infraestructura Año Línea Base: 2012 Periocidad: Trimestral Periodos/Metas: 1 = 0, 2 = 0, 3 = 0, 4 = 0	Nombre: Evaluación Trimestral del Programa Operativo Anual Area Responsable: Dirección de Infraestructura Agrícola Disponibilidad: Pública Unidad de Análisis: Obras Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Trimestral Fecha de Publicación: No Aplica	se cuenta con los recursos programados disponibles oportunamente. Que se cuente con la disponibilidad economica por parte del productor beneficiario. Condiciones climatologicas aptas para llevar a cabo la obra.

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco cambia contigo

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

K016-Infraestructura para el Desarrollo Agrícola

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesquero** ID:**120321093016**

Nivel	Objetivo	Indicador		Medio de Verificación		Supuesto
Actividad	Conservación y Uso Sustentable de Suelo y Agua (Coussa)	Nombre	Porcentaje de Hectáreas Apoyadas, Respecto a lo Programado.	Nombre	Evaluación Trimestral del Programa Operativo Anual	se cuenta con los recursos programados disponibles oportunamente. Condiciones climatologicas aptas para llevar a cabo la obra.
		Definición	Es el Porcentaje Que Indica el Cumplimiento de la Meta Programada en los Apoyos Económicos Otorgados a Hectáreas de	Area Responsable	Dirección de Infraestructura Agrícola	
		Tipo	Gestión	Disponibilidad	Pública	
		Dimensión	Eficacia	Unidad de Análisis	Hectáreas	
		Ambito	Procesos	Cobertura y Desagregación Geográfica	Estatal	
		Metódo de Cálculo	Es el Cociente de Hectáreas Apoyadas Entre Hectáreas Programados , Multiplicado por Cien.	Periodicidad	Trimestral	
		Algoritmo	(HECTÁREAS APOYADAS / TOTAL DE HECTÁREAS PROGRAMADAS DE APOYAR)* 100	Fecha de Publicación	No Aplica	
		Valor Linea Base	3,200 hectáreas (drenes agropecuarios)(Meta Anual 80-100% Hectáreas programadas de drenes: 3,000)			
		Año Linea Base	2012			
		Periocidad	Trimestral			
		Periodos/Metas	1 = 0, 2 = 0, 3 = 0, 4 = 0			

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

K016-Infraestructura para el Desarrollo Agrícola

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesquero** ID:**120321093016**

Nivel	Objetivo	Indicador		Medio de Verificación		Supuesto
Actividad	Fomento de Cultivos No Tradicionales en Agricultura Protegida	Nombre	Porcentaje de Hectáreas Apoyadas, Respecto a lo Programado.	Nombre	Evaluación del Programa Operativo Anual	se cuenta con los recursos programados disponibles oportunamente.
		Definición	Es el Porcentaje Que Indica el Cumplimiento de la Meta Programada en el Numero de Hectareas Apoyadas para el Fomento de	Area Responsable	Dirección de Infraestructura Agrícola	
		Tipo	Gestión	Disponibilidad	Pública	
		Dimensión	Eficacia	Unidad de Análisis	Hectáreas	
		Ambito	Procesos	Cobertura y Desagregación Geográfica	Estatal	
		Metódo de Cálculo	Es el Cociente de las Hectáreas Apoyadas Entre el Total de Hectáreas Programadas de Apoyar, Multiplicado por Cien.	Periodicidad	Anual	
		Algoritmo	(HECTÁREAS APOYADAS / TOTAL DE HECTÁREAS PROGRAMADAS DE APOYAR)*100	Fecha de Publicación	No Aplica	
		Valor Línea Base	8 hectáreas (agricultura protegida)(Meta Anual 80-100% Hectáreas programadas 8)			
		Año Línea Base	2013			
		Periocidad	Trimestral			
		Periodos/Metas	1 = 0, 2 = 0, 3 = 0, 4 = 0			

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco cambia contigo

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

K016-Infraestructura para el Desarrollo Agrícola

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesquero** ID:120321093016

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad	Modernización y Tecnificación de Unidades de Riego	Nombre: Porcentaje de Hectáreas Modernizadas y Tecnificadas Apoyadas, Respecto a lo Programado. Definición: Es el Porcentaje Que Indica el Cumplimiento de la Meta Programada en los Apoyos Económicos Otorgados para Modernización Tipo: Gestión Dimensión: Eficacia Ambito: Procesos Metódo de Cálculo: Es el Cociente de las Hectáreas Modernizadas y Tecnificadas Apoyadas Entre lo Programados , Multiplicado por Cien. Algoritmo: (HECTÁREAS MODERNIZADAS Y TECNIFICADAS APOYADAS / HECTÁREAS PROGRAMADAS)*100 Valor Linea Base: 224 ha. (Meta Anual 80-100% 500 ha. con manejo eficiente del agua Año Linea Base: 2012 Periocidad: Trimestral Periodos/Metas: 1 = 0, 2 = 0, 3 = 0, 4 = 0	Nombre: Evaluación Trimestral del Programa Operativo Anual Area Responsable: Dirección de Infraestructura Agrícola Disponibilidad: Pública Unidad de Análisis: Hectáreas Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Trimestral Fecha de Publicación: No Aplica	Se cuenta con los recursos programados disponibles oportunamente. Que se cuente con la disponibilidad económica por parte del productor beneficiario. Condiciones climatologicas aptas para llevar a cabo la obra.

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco cambia contigo

Gobierno del Estado de Tabasco

Estrategia Programática 2014

Fecha		
DD	MM	AA
29	11	2013

ENTIDAD: ET SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y TURISMO

MISIÓN

Promover y fomentar el desarrollo económico del Estado de Tabasco a través de programas y servicios orientados preferentemente a las micros, pequeñas y medianas empresas (MPYMES), para propiciar la conservación y generación de empleos permanentes y el bienestar de la población.

OBJETIVOS

Fortalecer el desarrollo industrial en el Estado de Tabasco.

Incrementar la inversión local, nacional e internacional mediante la promoción de las ventajas competitivas que ofrece nuestro Estado.

Establecer Recintos Fiscalizados Estratégicos en el estado para atraer inversión extranjera que permita incrementar las exportaciones de Tabasco.

Incrementar el apoyo a cámaras y organismos empresariales para coadyuvar en el crecimiento de sus sectores.

Incrementar la generación de Empleos de Calidad mediante el Impulso Integral a las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas del Estado.

Incrementar la competitividad de la economía estatal a través de la disminución de costos y tiempos para el establecimiento de actividades productivas.

Ampliar la cobertura de programas y fondos de financiamiento a las Mi Pymes.

Incrementar la competitividad de la entidad a través de la Mejora Regulatoria y la simplificación de trámites administrativos vinculados a la producción.

Incrementar los apoyos para impulsar la organización social y productiva de los artesanos de Tabasco.

Establecer programas de promoción y atracción de inversiones productivas directas que incidan en el desarrollo, fomento y preservación de la actividad artesanal en Tabasco.

Ampliar la capacidad del sistema de abasto y logística que contribuya a la seguridad alimentaria de la población tabasqueña.

Establecer un programa de desarrollo de proveedores para el abasto popular a fin de apoyar a los productores locales.

Incrementar la eficiencia y rentabilidad de las empresas tabasqueñas.

Construir el Sistema Estatal de Información de Mercados (SEIM).

Ampliar la capacidad del Sistema de Abasto y Logística del Estado de Tabasco.

Reactivar y dinamizar el mercado interno.

Incrementar la oferta exportable del estado.

Incorporar tecnología, investigación e innovación tanto en sus organizaciones como en sus procesos productivos para incentivar la atracción y permanencia de inversiones en el Estado.

Integrar la información económica, estadística del estado de Tabasco, teniendo como base, información veraz, útil y oportuna; que cumplan con los estándares internacionales de calidad.

Modernización de la Infraestructura Tecnológica mejorando los tiempos de respuesta y disminuyendo costos por uso de equipo obsoleto en las áreas de fomento a la producción de la administración pública estatal.

Incrementar el número de vacantes de calidad que se ofertan en el Servicio Nacional de Empleo Tabasco (SNET)

Incrementar las acciones de promoción y publicidad de los programas y servicios del SNET, como modo de combate a la falta de oportunidades y motor de empuje hacia el progreso económico y productivo del estado de Tabasco.

Implementar, el modelo nacional de ventanilla única, para la atención y/o canalización de los solicitantes de empleo que facilite la colocación de población marginada en todo el estado.

En alianza entre gobierno e iniciativa privada desarrollar los productos y servicios turísticos sustentables, de negocios, naturaleza y cultura de la entidad, impulsando al mismo tiempo la profesionalización de los prestadores de servicios turísticos y la promoción dirigida al mercado estratégico, con el fin de incrementar la competitividad del destino con un crecimiento ordenado y regulado por las leyes y reglamento de la materia.

LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE ACCIÓN INSTITUCIONAL

1. RECUPERAR LA ECONOMÍA ORIGINAL

Impulsando la actividad económica en el campo vinculándola a la agroindustria; fomentando el turismo asociado con naturaleza y cultura mediante nuestra herencia arqueológica, aprovechando la plataforma que representa el turismo de negocios.

2. REPLANTEAR LA RELACIÓN CON
P E M E X

Viendo a PEMEX como cliente, instrumentando una verdadera estrategia para el desarrollo de proveedores y contratistas de la industria petrolera; y ver a PEMEX como socio, emprendiendo proyectos de gran envergadura en sociedad, como por ejemplo, el desarrollo del tercer tren de cogeneración de electricidad a partir de gas, de la planta de Nuevo
P E M E X .

3. IMPULSAR LA NUEVA ECONOMÍA

Elementos centrales de esta línea son las iniciativas de convertir a Villahermosa en ciudad del conocimiento y de la salud. Impulsando proyectos que aprovechen el agua productivamente, más allá de su uso en la ganadería y agricultura; negocios vinculados a energías renovables, así como la innovación, uso de tecnología y vinculación con instituciones académicas e investigación, asociaciones, entre otros.
Es de destacar, que de manera conjunta con el Instituto Nacional del Emprendedor (INADEM), se definieron los siguientes sectores estratégicos para Tabasco:

Minería-Petróleo
Agroindustria
Turismo
Servicios de apoyo a los negocios
Energías renovables

PRINCIPALES PROGRAMAS Y PROYECTOS

Promoción y Difusión Estratégica del Desarrollo Económico del Estado
Adquisición y Mantenimiento de Bienes de Tecnologías de Información
Programa de Mejora Regulatoria
Convenios de Colaboración con Universidades y Centros de Investigación
Programa para Desarrollar e Impartir Capacitaciones a las Organizaciones Públicas y Privadas para Incorporar la Innovación y Tecnologías en los Procesos Productivos
Viajes de Conocimiento sobre Ciencia y Tecnología Dentro y Fuera del País
Programa de Incentivos para la Atracción de Inversiones (INFRAINTEC)
Creación y certificación del Sistema de Información para el Desarrollo Económico y Estratégico de Tabasco
Evaluación y Calificación de Proyectos Productivos al Interior de la Secretaría
Programa de Desarrollo de Capacidades Financieras en MIPYME Locales
Programa de Creación de Empresas Financieras
Programa de Atracción de Intermediarios Financieros a Programas Estatales y Fideicomisos
Aportación del Gobierno del Estado para la Operación del Fondo PYME
Convenio con la Secretaría de Economía para Coordinar el Programa PROSOFT para el Desarrollo de Micro, Pequeñas y Medianas Empresas de Tecnologías de la Información
Desarrollo de Micro, Pequeñas y Medianas Empresas de Tecnologías de la Información
Convenio con la Secretaría de Economía para Coordinar el Programa de Competitividad en Logística y Centrales de Abasto (PROLOGYCA)
Aportación Federal al Convenio con la Secretaría de Economía para Coordinar el Programa de Competitividad en Logística y Centrales de Abasto (PROLOGYCA)
Fomento de Actividades Científicas, Tecnológicas y de Innovación en la Entidad (Convenio SDET-AMSDE-CONACYT)
Programa de Formación Empresarial
Desarrollo del Proyecto Integral para Elevar la Competitividad y las Capacidades Tecnológicas de las MIPYMES de los Sectores Estratégicos del Estado de Tabasco
Plan Maestro de Desarrollo Integral para Elevar la Competitividad de la MIPYMES del Sector Turístico Tabasqueño y su Región de Influencia
Programa de Inclusión de Personas con Discapacidad al Desarrollo Económico y Social
Festival del Plátano Zona Sierra
Festival de los Mariscos
Festival del Agua
Festival del Queso Zona Ríos

Festival de los Cítricos y la Madera
Festival de la Butifarra
Feria de la Tecnología
Jornadas de la Alianza para el Desarrollo Económico del Estado
Análisis y Seguimiento a los Indicadores de Competitividad
Programa de Fortalecimiento Competitivo de las empresas (Semana de la Innovación)
Análisis y Seguimiento a los Indicadores de Competitividad
Desarrollo Industrial
Desarrollo Integral de la Oferta Exportable en el Estado
Ampliar la Capacidad del Sistema de Abasto y Logística en el Estado de Tabasco, Mediante la Implementación de un Programa de Desarrollo de Proveedores
Diseño e Implementación de Apoyo a MIPYMES Para Elevar su Competitividad
FIDDET
FINTAB
FIDETAB
FET
ACCINTEC
CAPACINTEC
CONINTEC
Atención del Turismo de Inversión Nacional e Internacional
Atención al Turista
Programa de Verificación Normativa, Facilitación y Normalización a Prestadores Turísticos
Programa de Registro Nacional de Turismo
Fomento a la Atracción de Turismo de Naturaleza (Ecoturismo, Turismo de Aventura y Turismo Rural)
Programa de Mantenimiento y Conservación de la Infraestructura Turística del Estado
Aportación Estatal al Proyecto de Imagen Urbana para el Centro Histórico, en el Barrio de Centro de la Antigua Ciudad de San Juan Bautista, Villahermosa, Tabasco (Quinta Etapa)
Aportación Estatal a la Tercera Etapa Pueblo Mágico (Rehabilitación y Mantenimiento)
Aportación Estatal al Programa de Señalización Turística (Primera Etapa)
Aportación Estatal Segunda Etapa del Estacionamiento y Sendero Interpretativo de la Zona Arqueológica de Comalcalco
Aportación Estatal Parque Temático Balneario Villa Luz Tacotalpa (Segunda Etapa)
Aportación Estatal al Proyecto Ejecutivo PTI Playa Bruja en Chiltepec, en el Municipio de Paraíso (Programa Sectorial de Desarrollo Turístico del Municipio de Paraíso, Tabasco)
Aportación Estatal al Proyecto Ejecutivo DTI El Porvenir, en el Municipio de Centla (Programa Sectorial de Desarrollo Turístico del Municipio de Centla, Tabasco)
Aportación Estatal al Proyecto Ejecutivo Unidad Turística Ecológica de El Madrigal (Programa Sectorial de Desarrollo Turístico del Municipio de Teapa, Tabasco)
Aportación Estatal al Proyecto Ejecutivo Corredor del Oro Verde (Programa Sectorial de Desarrollo Turístico del Municipio de Teapa, Tabasco)
Aportación Estatal al Proyecto Corredor de los Balnearios (Programa Sectorial de Desarrollo Turístico del Municipio de Teapa, Tabasco)
Aportación Estatal al Proyecto Ejecutivo Integral de Imagen Urbana de Tenosique (Programa Sectorial de Desarrollo Turístico del Municipio de Tenosique, Tabasco)
Aportación Estatal al Proyecto Ejecutivo Centro Eco-Arqueológico Pomoná (Programa Sectorial de Desarrollo Turístico del Municipio de Tenosique, Tabasco)
Aportación Estatal al Proyecto Ejecutivo Unidad Turística Boca del Cerro (Programa Sectorial de Desarrollo Turístico del Municipio de Tenosique, Tabasco)
Campaña Local de Promoción y Publicidad Turística
Aportación a Convenio Tripartita de la Campaña Nacional de Promoción y Publicidad Turística del Estado.
Exposiciones para Ferias Nacionales e Internacionales
Viajes de Familiarización
Material Promocional para difundir los atractivos turísticos del Estado
Convenio de Desarrollo de Material Promocional Tripartita
Aportación Federal al Mundo Maya
Festival del Chocolate
Feria Tabasco 2014
Feria Navidad 2014
Semana de Tabasco en México
Maratón Náutico 2014
Aportaciones al Fideicomiso para la Promoción Turística del Estado
Aportación Estatal al Programa integral de Capacitación y Competitividad Turística
Aportación Federal al Programa integral de Capacitación y Competitividad Turística
Programa de Certificaciones Turísticas
Programa de Capacitación a Prestadores de Servicios Turísticos
Conociendo mi Entidad y sus Centros Turísticos
Programa de Capacitación para el Desarrollo de la Cultura Turística
Programa de Cultura Turística Infantil
Proyecto de Promoción de la Cultura Turística
Proyecto de Investigación Turística
Proyecto de Actualización de la Ley de Turismo Estatal

ACIONES MÁS RELEVANTES

Desarrollo de redes de proveeduría en productos, servicios y procesos turísticos innovadores.

Programa de formación de consultores y empresas integradoras sociales.

Desarrollo de las MIPYMES estratégicas regionales.

Sistema de abasto (mercados públicos municipales).

Festivales culturales regionales.

Desarrollo y posicionamiento de productos típicos tabasqueños

Iniciar acciones para reactivar el desarrollo del puerto de Frontera Tabasco.

Desarrollo de proveedores para la industria petrolera del sureste..

Desarrollo de PYMES innovadoras en el Estado de Tabasco.

Programa de formación de empresarios financieros.

Programa Integral de Mejora Regulatoria.

Promover la marca Tabasco El Edén de México

METAS

Mejorar la posición competitiva del Estado

Atraer inversiones Nacionales e Internacionales

Mejorar los tiempos de aperturas de empresas

Integrar la información económica y estadística del Estado de Tabasco.

Incrementar a las empresas beneficiadas con financiamiento

Firmar convenios con la academia en materia de innovación

Fortalecer la Industria local

Apoyar a las cámaras y organismos empresariales

Mejora en la infraestructura de los mercados públicos

Incrementar los empleos formales

Incentivar a los artesanos

Garantizar el abasto y lograr la seguridad alimentaria de los Tabasqueños

Promover la imagen del Estado en materia turística

Mejorar la infraestructura turística

Gobierno del Estado de Tabasco
Presupuesto General de Egresos
Ejercicio 2014

SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y TURISMO		
Estatal		
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN		
GASTO CORRIENTE		
Materiales y Suministros	$	1,300,000.00
Servicios Generales	$	6,281,632.00
Servicios Personales	$	52,949,413.00
TOTAL: GASTO CORRIENTE	$	60,531,045.00
TOTAL: DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN	$	60,531,045.00
SUBSECRETARÍA DE FOMENTO A LA MICRO, PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA		
GASTO CORRIENTE		
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	$	6,946,787.34
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	$	193,700,000.00
TOTAL: GASTO CORRIENTE	$	200,646,787.34
TOTAL: SUBSECRETARÍA DE FOMENTO A LA MICRO, PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA	$	200,646,787.34
DIRECCIÓN DE PROMOCIÓN Y MERCADOTECNIA TURÍSTICA		
GASTO CORRIENTE		
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	$	11,663,876.00
Servicios Personales	$	1,571,775.00
TOTAL: GASTO CORRIENTE	$	13,235,651.00
TOTAL: DIRECCIÓN DE PROMOCIÓN Y MERCADOTECNIA TURÍSTICA	$	13,235,651.00
DIRECCIÓN DE CAPACITACIÓN Y VINCULACIÓN		
GASTO CORRIENTE		
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	$	6,000,000.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	$	13,301,316.00
TOTAL: GASTO CORRIENTE	$	19,301,316.00
TOTAL: DIRECCIÓN DE CAPACITACIÓN Y VINCULACIÓN	$	19,301,316.00
TOTAL: Estatal	**$**	**293,714,799.34**
Ramo Federal 10 ECONOMÍA		
SUBSECRETARÍA DE FOMENTO A LA MICRO, PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA		
GASTO CORRIENTE		
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	$	6,000,000.00

Gobierno del Estado de Tabasco
Presupuesto General de Egresos
Ejercicio 2014

TOTAL: GASTO CORRIENTE	$	6,000,000.00
TOTAL: SUBSECRETARÍA DE FOMENTO A LA MICRO, PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA	$	6,000,000.00
TOTAL: Ramo Federal 10 ECONOMÍA	**$**	**6,000,000.00**
Ramo Federal 21 TURISMO		
DIRECCIÓN DE CAPACITACIÓN Y VINCULACIÓN		
GASTO CORRIENTE		
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	$	33,000,000.00
TOTAL: GASTO CORRIENTE	$	33,000,000.00
TOTAL: DIRECCIÓN DE CAPACITACIÓN Y VINCULACIÓN	$	33,000,000.00
TOTAL: Ramo Federal 21 TURISMO	**$**	**33,000,000.00**
Ramo Federal 38 CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA		
DIRECCIÓN DE FOMENTO A LA MICRO, PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA		
GASTO CORRIENTE		
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	$	200,000.00
TOTAL: GASTO CORRIENTE	$	200,000.00
TOTAL: DIRECCIÓN DE FOMENTO A LA MICRO, PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA	$	200,000.00
TOTAL: Ramo Federal 38 CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA	**$**	**200,000.00**
TOTAL: SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y TURISMO	**$**	**332,914,799.34**

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

Presupuesto por Fuente de Financiamiento

ET-Secretaría de Desarrollo Económico y Turismo

Fuente de Financiamiento	Unidad Responsable	Programa	Actividad Institucional	Clave Programa
Estatal	Dirección de Capacitación y Vinculación	Apoyo Turístico	Fomentar, Coordinar, Regular y Evaluar el Sistema Estatal de Desarrollo Turístico	F008
Ramo Federal 38 Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	Dirección de Fomento a la Micro, Pequeña y Mediana Empresa	Desarrollo Económico	Micro, Pequeñas y Medianas Empresas Productivas y Competitivas	F011
Estatal	Subsecretaría de Fomento a la Micro, Pequeña y Mediana Empresa	Desarrollo Económico	Micro, Pequeñas y Medianas Empresas Productivas y Competitivas	F011
Estatal	Subsecretaría de Fomento a la Micro, Pequeña y Mediana Empresa	Desarrollo Económico	Micro, Pequeñas y Medianas Empresas Productivas y Competitivas	F011
Estatal	Dirección de Capacitación y Vinculación	Apoyo Turístico	Fomentar, Coordinar, Regular y Evaluar el Sistema Estatal de Desarrollo Turístico	F008
Estatal	Dirección de Promoción y Mercadotecnia Turística	Apoyo Turístico	Fomentar, Coordinar, Regular y Evaluar el Sistema Estatal de Desarrollo Turístico	F008
Estatal	Subsecretaría de Fomento a la Micro, Pequeña y Mediana Empresa	Desarrollo Económico	Micro, Pequeñas y Medianas Empresas Productivas y Competitivas	F011
Ramo Federal 21 Turismo	Dirección de Capacitación y Vinculación	Apoyo Turístico	Turismo con Sello Propio de Calidad Hospitalidad y Seguridad	F008
Ramo Federal 10 Economía	Subsecretaría de Fomento a la Micro, Pequeña y Mediana Empresa	Desarrollo Económico	Micro, Pequeñas y Medianas Empresas Productivas y Competitivas	F011
Estatal	Dirección General de Administración	Actividades de Apoyo Administrativo	Servicios de Apoyo Administrativo	M001

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco cambia contigo

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

F008-Apoyo Turístico

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Secretaría de Desarrollo Económico y Turismo** ID:**121371115008**

Nivel	Objetivo	Indicador		Medio de Verificación		Supuesto
Fin	Posicionar la Marca Tabasco Como Un Producto Turístico Competitivo Dentro del Mercado Nacional e Internacional Mediante la Promocion y Profesionalizacion de los Prestadores de Servicios Turísticos	Nombre	Indice de Ocupación Hotelera	Nombre	Sistema de Información Dataiur	SE INCREMENTO LA AFLUENCIA DE VISITANTES EN LA ACTIVIDAD TURISTICA
		Definición	Mide el Indice de la Ocupación Hotelera	Area Responsable	Dirección de Desarrollo de Productos y Servicios Turísticos	
		Tipo	Estratégico	Disponibilidad	Pública	
		Dimensión	Eficacia	Unidad de Análisis	Habitaciones Ocupadas	LAS CONDICIONES ECONOMICAS Y SOCIALES SE MANTIENEN ESTABLES
		Ambito	Impacto	Cobertura y Desagregación Geográfica	Estatal	
		Metódo de Cálculo	Es la Suma de Habitaciones Ocupadas por Turistas Nacionales y Extranjeros Divididas Entre el Número Total de Habitaciones Disponibles en Un Periodo Determinado Multiplicado por Cien	Periodicidad	Mensual	
		Algoritmo	POH= S(HN+HE/HD)*100 DONDE: IOH= PORCENTAJE DE OCUPACIÓN HOTELERA HN= HAB OCUP TURISTAS NAL HE= HAB OCUP TURISTAS EXT HD= HABITACIONES DISPONIBLES EN EL TIEMPO DE ESTUDIO	Fecha de Publicación	Segunda Semana del Mes Siguiente	
		Valor Linea Base	62.70 %			
		Año Línea Base	2012			
		Periocidad	Anual			
		Periodos/Metas	1 = 0			

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

F008-Apoyo Turístico

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Secretaría de Desarrollo Económico y Turismo** ID:**121371115008**

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Proposito	Los Prestadores de Servicios Turisticos Cuentan con la Profesionalizacion para Ofrecer Un Producto y Servicio de Calidad Al Turista	**Nombre:** Proporción de la Estadía Promedio **Definición:** Mide el Numero de Noches en Promedio Que Pasa Un Turista en el Destino **Tipo:** Estratégico **Dimensión:** Eficacia **Ambito:** Resultados **Metódo de Cálculo:** Determinar el Cociente Resultante Al Dividir el Número de Turistas Noche Entre el Numero de Turista Totales en Un Periodo de Tiempo Determinado **Algoritmo:** EP= (TN/LLT)*100 DONDE: EP= ESTADÍA PROMEDIO TN= TURISTAS NOCHE LLT= LLEGADA DE TURISTA **Valor Línea Base:** 2.04 noches por pernocta **Año Línea Base:** 2012 **Periocidad:** Anual **Periodos/Metas:** 1 = 0	**Nombre:** Sistema de Información Datatur **Area Responsable:** Dirección de Desarrollo de Productos y Servicios Turísticos **Disponibilidad:** Pública **Unidad de Análisis:** Noches de Estadía **Cobertura y Desagregación Geográfica:** Estatal **Periodicidad:** Mensual **Fecha de Publicación:** Segunda Semana del Mes Siguiente	SE FORTALECIO EL SECTOR TURISTICO SE LLEVA ACABO LA PROMOCION Y EL RECONOCIMIENTO BOCA A BOCA POR PARTE DEL TURISTA

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

F008-Apoyo Turístico

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Secretaría de Desarrollo Económico y Turismo** ID:**121371115008**

Nivel	Objetivo	Indicador		Medio de Verificación		Supuesto
Componente	Capacitacion y Certificaciones a los Prestadores de Servicios Turisticos Aumentadas	Nombre	Tasa de Variacion de Certificaciones Turística en el Estado	Nombre	Sectur Federal	SE IMPULSO Y MEJORO LA CAPACITACION TURISTICA
		Definición	Mide el Número de las Certificaciones Turísticas Realizadas en el Año con Respecto Al Año Anterior	Area Responsable	Dirección de Capacitación y Vinculación	
		Tipo	Gestión	Disponibilidad	Pública	
		Dimensión	Eficacia	Unidad de Análisis	Prestadores de Servicios Turísticos	
		Ambito	Productos	Cobertura y Desagregación Geográfica	Estatal	
		Metódo de Cálculo	Es el Número de las Certificaciones Turísticas en el Año Entre las Realizadas en el Año Anterior Menos 1 por Cien	Periodicidad	Anual	
		Algoritmo	VCT= (NCT1/NCT0)-1)*100 DONDE: VCT= VARIACIÓN DE CERTIFICACIONES TURÍSTICA NCT1= NUMERO DE CERTIFICACIONES TURÍSTICA EN EL AÑO ACTUAL NCT0= NUMERO DE CERTIFICACIONES TURÍSTICA EN EL AÑO ANTERIOR	Fecha de Publicación	Al Tercer Mes del Año Posterior Al Estudiado	
		Valor Línea Base	25			
		Año Línea Base	2013			
		Periocidad	Anual			
		Periodos/Metas	1 = 25			

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco cambia contigo

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

F008-Apoyo Turístico

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Secretaría de Desarrollo Económico y Turismo** ID:**121371115008**

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
		Nombre: Tasa de Variacion de Programas de Capacitación Turística en el Estado Definición: Mide la Tasa de Variación de los Programas de Capacitación Turísticas Realizadas en el Año en Comparación con el Año Anterior Tipo: Gestión Dimensión: Eficacia Ambito: Resultados Metódo de Cálculo: Es el Número de Programas de Capacitación Realizadas en el Año Entre las Realizadas en el Año Anterior Menos 1 por Cien Algoritmo: VPCT= (NPCT1/NPCT0)-1)*100 DONDE: VPCT= PORCENTAJE DE CERTIFICACIONES Y CAPACITACIÓN TURÍSTICA NPCT1= NUMERO DE CERTIFICACIONES Y CAPACITACIÓN TURÍSTICA EN EL AÑO ACTUAL NPCT0= NUMERO DE CERTIFICACIONES Y CAPACITACIÓN TURÍSTICA EN EL AÑO ANTERIOR Valor Línea Base: 13 Año Línea Base: 2012 Periocidad: Anual Periodos/Metas: 1 = 25	Nombre: Seclur Federal Area Responsable: Dirección de Capacitacion y Vinculacion Disponibilidad: Publica Unidad de Análisis: Prestadores de Servicios Turisticos Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Anual Fecha de Publicación: Al Trecer Mes del Año Posterior Al Estudiado	

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco cambia contigo

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

F008-Apoyo Turístico

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Secretaría de Desarrollo Económico y Turismo** ID:**121371115008**

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente	Programas de Promocion implementadas en el Estado Fortalecen Al Turismo	Nombre: Porcentaje de Promocion de Programas Definición: Mide el Porcentaje de la Promoción de Programas Realizados en Relación con los Programados Tipo: Gestión Dimensión: Eficiencia Ambito: Productos Metódo de Cálculo: Es el Resultado de Dividir los Programas de Promoción Realizados Entre los Programados por Cien Algoritmo: PPP= (PPR/PPP)*100 DÓNDE: PPP= PORCENTAJE DE PROGRAMAS DE PROMOCIÓN PPR= PROGRAMAS DE PROMOCIÓN REALIZADOS PPP= PROGRAMAS DE PROMOCIÓN PROGRAMADOS Valor Línea Base: 0 Año Línea Base: 2014 Periocidad: Anual Periodos/Metas: 1 = 0	Nombre: Reporte de Programas de Promocion Area Responsable: Direccion de Desarrollo de Productos y Servicios Turisticos Disponibilidad: Pública Unidad de Análisis: Programas de Promocion Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Anual Fecha de Publicación: Al Tercer Mes del Año Siguiente	LOS TURISTAS ATIENDEN LAS ACCIONES REALIZADAS Y SON MOTIVIDOS A GENERAR SU DESPLAZAMIENTO AL DESTINO TABASCO

Gobierno del Estado de Tabasco

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

F008-Apoyo Turístico

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Secretaría de Desarrollo Económico y Turismo** ID:**121371115008**

Nivel	Objetivo	Indicador		Medio de Verificación		Supuesto
Actividad	Establecer Programas y Proyectos Estratégicos de Capacitación, Certificación y Difusión Que Beneficien los Destinos Turísticos Prioritarios del Estado	Nombre	Proporcion de Avance de Actividades	Nombre	Reporte de Avances Fisicos	Se Realizo Actividades Que Beneficien a la Poblacion
		Definición	Mide el Porcentaje del Cumplimiento de las Actividades Realizadas en Comparación con las Actividades Preogramadas	Area Responsable	Direccipon de Capacitacion y Vinculacion	
		Tipo	Gestión	Disponibilidad	Publica	
		Dimensión	Eficacia	Unidad de Análisis	Actividades	
		Ambito	Procesos	Cobertura y Desagregación Geográfica	Estatal	
		Metódo de Cálculo	Es el Porcentaje de Cumplimiento de los Actividades Realizadas Entre las Actividades Programadas por Cien	Periodicidad	Trimestral	
		Algoritmo	PAA= (ACT.R.N/ ACT.P.N)*100 DONDE: PAA= PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES ACT.R.= ACTIVIDADES REALIZADAS ACT.P.= ACTIVIDADES PROGRAMADAS N= PERIODO Y/O AÑO	Fecha de Publicación	Segunda Semana del Mes Siguientes	
		Valor Linea Base	0			
		Año Linea Base	0			
		Periocidad	Trimestral			
		Periodos/Metas	1 = 25, 2 = 25, 3 = 25, 4 = 25			

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco cambia contigo

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

F008-Apoyo Turístico

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Secretaría de Desarrollo Económico y Turismo** ID:**121371115008**

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad	Gestion del Impuesto Sobre la Tarifa Diaria de Hospedaje a Través de Hoteles Como Intermediarios	Nombre: Tasa de Variacion de la Recaudacion del 2% Sobre Hospedaje Definición: Mide el Porcentaje de Recaudación del 2% Sobre Hospedaje en el Año Actual con Respecto Al Anterior Tipo: Gestión Dimensión: Eficacia Ambito: Procesos Metódo de Cálculo: La Variación de Recaudación del 2% Sobre Hospedaje del Año Actual Entre la Recaudación del Año Anterior Menos 1por Cien Algoritmo: VR2%= (REC.2%1/REC.2%0)-1)*100 DONDE: VR2%= TASA DE VARIACIÓN DEL 2% SOBRE HOSPEDAJE REC.2%1= RECAUDACIÓN DEL 2% SOBRE HOSPEDAJE DEL AÑO ACTUAL REC.2%0= RECAUDACIÓN DEL 2% SOBRE HOSPEDAJE DEL AÑO ANTERIOR N= PERIODO Y/O AÑO Valor Linea Base: 18,609,000.00 $ Año Linea Base: 2012 Periocidad: Anual Periodos/Metas: 1 = 2	Nombre: Secretaría de Planeación y Finanzas Area Responsable: Dirección de Recaudación Disponibilidad: Privada Unidad de Análisis: Recaudación del 2% Sobre Hospedaje Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Anual Fecha de Publicación	SE MANTIENEN LA TENDENCIA DE INVERSION EN TURISMO DEL GOBIERNO FEDERAL

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco cumple contigo

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

F008-Apoyo Turístico

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Secretaría de Desarrollo Económico y Turismo** ID:**121371115008**

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad	Promover los Productos y Servicios Turísticos de Tabasco en los Mercados y Segmentos de Alta Rentabilidad Participando en Eventos Nacionales e Internacionales	Nombre: Poporcion del Avance de las Actividades Definición: Mide el Porcentaje de Avance de las Actividades Realizadas en Comparación con las Actividades Programadas Tipo: Gestión Dimensión: Eficacia Ambito: Procesos Metódo de Cálculo: Es el Porcentaje de Cumplimiento de los Actividades Realizadas Entre las Actividades Programadas por Cien Algoritmo: PAA= (ACT.R.N/ ACT.P. N)*100 DONDE: PAA= PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES ACT.R.= ACTIVIDADES REALIZADAS ACT.P.= ACTIVIDADES PROGRAMADAS N= PERIODO Y/O AÑO Valor Línea Base: 0 Año Línea Base: 0 Periocidad: Trimestral Periodos/Metas: 1 = 25, 2 = 25, 3 = 25, 4 = 25	Nombre: Reporte de Avances Físicos Area Responsable: Dirección de Promocion y Mercadotecnia Turística Disponibilidad: Publica Unidad de Análisis: Actividades Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Trimestral Fecha de Publicación: Segunda Semana del Mes Siguiente	SE REALIZO ACTIVIDADES QUE BENEFICIEN A LA POBLACION

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco cambia contigo

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

F008-Apoyo Turístico

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Secretaría de Desarrollo Económico y Turismo** ID:**121371115008**

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad	Suscribir Acuerdo de Colaboración con las Instituciones Competentes de los Otros Ordenes de Gobierno para el Fomento del Turismo en el Estado	Nombre: Proporción de Avance de Actividades Definición: Mide el Porcentaje de Avance de Actividades Realizadas Entre las Programadas Tipo: Gestión Dimensión: Eficiencia Ambito: Procesos Metódo de Cálculo: Es el Porcentaje de Cumplimiento de los Actividades Realizadas Entre las Actividades Programadas por Cien Algoritmo: PAA= (ACT.R.N/ ACT.P.N)*100 DONDE: PAA= PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES ACT.R.= ACTIVIDADES REALIZADAS ACT.P.= ACTIVIDADES PROGRAMADAS N= PERIODO Y/O AÑO Valor Linea Base: 0 Año Linea Base: 0 Periocidad: Trimestral Periodos/Metas: 1 = 25, 2 = 25, 3 = 25, 4 = 25	Nombre: Reporte de Avances Físicos Area Responsable: Dirección de Promoción y Mercadotecnia Disponibilidad: Publica Unidad de Análisis: Actividades Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Trimestral Fecha de Publicación: Segunda Semana del Mes Siguiente	Se Realizo Actividades Que Beneficien a la Poblacion

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco cambia contigo

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

F011-Desarrollo Económico

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Secretaría de Desarrollo Económico y Turismo** ID:**108311103011**

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Fin	Incrementar la Competitividad de la Economía Estatal, para la Atracción de Nuevas Inversiones, a Traves de las Intervenciones Directas a las Mipymes con Programas Integrales para Su Desarrollo	Nombre: Tasa de Variación en la Posición del Índice de Competitividad del Estado Definición: Variación de la Posición Competitiva Periodo Actual Menos la Posición Competitiva Periodo Anterior. Tipo: Estratégico Dimensión: Eficacia Ambito: Impacto Metódo de Cálculo: Variación en el Índice de Competitividad del Periodo Actual Restando la Posición Competitiva Periodo Anterior Algoritmo: "NC = NC1 NC0 DONDE: NC = POSICIÓN COMPETITIVA NC1 = POSICIÓN COMPETITIVA PERIODO ACTUAL NC0 = POSICIÓN COMPETITIVA PERIODO ANTERIOR Valor Línea Base: 25 Año Línea Base: 2013 Periocidad: Trianual Periodos/Metas: 1 = 0, 2 = 0, 3 = 1	Nombre: Instituco Mexicano de Competitividad (Imco) Area Responsable: Subsecretaria de Fomento a las Mipymes Disponibilidad: Publico Unidad de Análisis: Indice de Competitividad Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Trianual Fecha de Publicación: A los Primeros 15 Dias del Segundo Mes Dentro de Tres Años	Tener las condiciones para que la economia del esado sea mas competitiva.

Gobierno del Estado de Tabasco — Tabasco cambia contigo

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

F011-Desarrollo Económico

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Secretaría de Desarrollo Económico y Turismo** ID:**108311103011**

Nivel	Objetivo	Indicador		Medio de Verificación		Supuesto
Proposito	Las Mipymes del Estado Se Fortalecen en Su Competitividad y Eficiencia.	Nombre	Tasa de Variación en la Posición del Índice de Competitividad del Estado	Nombre	Imco	Las MIPyMES toman los creditos y apoyo
		Definición	Variación de la Posición Competitiva Periodo Actual Menos la Posición Competitiva Periodo Anterior.	Area Responsable	Subsecretaria de Fomento a las Mipymes	
		Tipo	Estratégico	Disponibilidad	Publica	
		Dimensión	Eficacia	Unidad de Análisis	Indice de Competitividad	
		Ambito	Resultados	Cobertura y Desagregación Geográfica	Estatal	
		Método de Cálculo	Variación en el Índice de Competitividad del Periodo Actual Restando la Posición Competitiva Periodo Anterior	Periodicidad	Trianual	
		Algoritmo	"NC = NC1 NC0 DONDE: NC = POSICIÓN COMPETITIVA	Fecha de Publicación	A los 15 Dias del Segundo Mes Dentro de Tres Años	
		Valor Línea Base	25			
		Año Línea Base	2013			
		Periocidad	Trianual			
		Periodos/Metas	1 = 0, 2 = 0, 3 = 1			

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

F011-Desarrollo Económico

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Secretaría de Desarrollo Económico y Turismo** ID:**108311103011**

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
		Nombre: **Proporción de Mipymes Productivas Consolidadas** Definición: Mide el Porcentaje de Mipymes Productivas Consolidadas Despues de Recibir el Financiamiento para Abrir O Ampliar Un Tipo: Estratégico Dimensión: Eficiencia Ambito: Resultados Metódo de Cálculo: Es el Resultado de Dividir el Numero de Mipymes Productivas Consolidadas Que Continuan Operando Tres Años Despues de Recibir el Financiamiento para Abrir O Ampliar Un Negocio en el 2014 Entre Mipymes Productivas Financiadas con Algoritmo: PMPC= (MP32014/MP2014)X 100 DONDE: PMPC= PORCENTAJE DE MIPYMES PRODUCTIVAS CONSOLIDADAS PMP32014= NUMERO DE MIPYMES PRODUCTIVAS CONSOLIDADAS QUE CONTINUAN OPERANDO TRES AÑOS DESPUES DE RECIBIR EL FINANCIAMIENTO PARA ABRIR O AMPLIAR UN NEGOCIO EN EL 2014 Valor Línea Base: 0 Año Línea Base: 0 Periocidad: Trianual Periodos/Metas: 1 = 0, 2 = 0, 3 = 10	Nombre: Evaluación de Impacto del Programa Area Responsable: Subsecretaria de Fomento a las Mipymes Disponibilidad: Publica Unidad de Análisis: Mipymes Productivas Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Trianual Fecha de Publicación: Quince Dias del Segundo Mes Dentro de Tres Años	

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

F011-Desarrollo Económico

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Secretaría de Desarrollo Económico y Turismo** ID:**108311103011**

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente	1.- Apoyo Integral Otorgado a las Mipymes a Tráves de Financiamientos, Créditos, Capacitaciones y Consultorias.	Nombre: Tasa de Variacion de Créditos y Apoyos Concretados Definición: Mide la Tasa de Varicion a de Créditos y Apoyos Concretados en el Periodo Actual en Relacion Al Año Anterior Tipo: Gestión Dimensión: Eficacia Ambito: Productos Metódo de Cálculo: Tasa de Variacion de Creditos y Apoyos Concretados Es Igual Al Numero de Creditos y Apoyos Entregados en el Periodo Actual Entre Creditos y Apoyos Entregados en el Periodo Anterior Menos 1 por 100 Algoritmo: TVCA=((CAPAC/CAPAN)-1)100 EN DONDE TVCA TASA DE VARIACION DE CREDITO Y APOYOS CAPPAC CREDITOS Y APOYOS OTORGADOS EN PERIODO ACTUAL CAPAN CREDITOS Y APOYOS OTORGADOS EN PERIODO ANTERIOR Valor Línea Base: 20 Año Línea Base: 2013 Periocidad: Anual Periodos/Metas: 1 = 20	Nombre: Reporte de Creditos y Apoyos Concretados Area Responsable: Unidad de Fideicomisos Disponibilidad: Privada Unidad de Análisis: Numero de Créditos y de Apoyos Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Anual Fecha de Publicación: Los Primeros 10 Días del Segundo Mes del Año Siguiente	Los programas son Solicitados Activamente por las Mipymes

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco cumple contigo

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

F011-Desarrollo Económico

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Secretaría de Desarrollo Económico y Turismo** ID:**108311103011**

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
		Nombre: Tasa de Variacion de Cursos y Capacitaciones Otorgados Definición: Mide la Variacion de los Cursos y Capacitaciones Otorgados en el Periodo Actual en Relacion con el Anterior Tipo: Gestión Dimensión: Eficiencia Ambito: Productos Metódo de Cálculo: Es Igual Al Numero de Cursos y Capacitaciones Otorgados en el Periodo Actual Entre Cursos y Capacitaciones en el Periodo Anterior Menos 1 por 100 Algoritmo: TVCCO=((COPAC/COPAN)-1)100 DONDE TVCCO: TASA DE VARIACION DE CURSOS Y CAPACION OTORGADOS , COPAC: CURSOS Y CAPACITACION OTORGADOS EN EL PERIODO ACTUAL COPAN: CURSOS Y CAPACITACION OTORGADOS EN EL PERIODO ANTERIOR Valor Línea Base: 2 Año Línea Base: 2013 Periocidad: Anual Periodos/Metas: 1 = 20	Nombre: Registro de los Programas y Fondos Financiados Area Responsable: Unidad de Fideicomisos Disponibilidad: No (Privada) Unidad de Análisis: Registro Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Anual Fecha de Publicación: A los Primeros 15 Días del Año Siguiente	

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

F011-Desarrollo Económico

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Secretaría de Desarrollo Económico y Turismo** ID:**108311103011**

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
		Nombre: **Tasa de Variación de Mipymes Apoyadas Integralmente** Definición: Mide la Variación de las Empresas Apoyadas Integralmente en el Año Actual en Comparación con el Año Anterior. Tipo: Gestión Dimensión: Eficacia Ambito: Productos Metódo de Cálculo: **Es el Resultante de Dividir las Mipymes Apoyadas Integralmente en el Año Entre las Apoyadas Integralmente en el Año Anterior Menos 1 por Cien** Algoritmo: **TVMI=((MA1/MA0)-1)X 100 DONDE TVMI: TASA DE VARIACION DE MIPYMES APOYADAS INTEGRALMENTE; MA1: MIPYMES APOYADAS INTENGRALMENTE EN EL PERIODO ACTUAL; MA0: MIPYMES APOYADAS INTEGRALMENTE EN EL PERIODO ANTERIOR** Valor Línea Base: 40 Año Linea Base: 2013 Periocidad: Anual Periodos/Metas: 1 = 20	Nombre: Reporte de Mipymes Apoyadas Area Responsable: Direccion de Fomento a Mipymes Disponibilidad: Publica Unidad de Análisis: Mipymes Apoyadas Integralmente Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Anual Fecha de Publicación: A los Quince Dias del Segundo Mes del Año Siguiente	

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

F011-Desarrollo Económico

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Secretaría de Desarrollo Económico y Turismo** ID:**108311103011**

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente	2 Desarrollo Integral de la Oferta Exportable en el Estado Impulsado	Nombre: Tasa de Variacion de Oferta Exportable Definición: Medir el Incremento de la Oferta Exportable Actual Contra la Oferta Exportable Registrada del Ejercicio Anterior Tipo: Gestión Dimensión: Eficiencia Ambito: Productos Metódo de Cálculo: Numero de Empresas Capacitadas para Exportar Sobre el Numero de Empresas Exportables del Ejercicio Anterior Algoritmo: NECE=NUMERO DE EMPRESAS CAPACITADAS PARA EXPORTAR NEEEA=NUMERO DE EMPRESAS EXPORTABLES DEL EJERCICIO ANTERIOR OFERTA EXPORTABLE=(NECE/NEEEA)X100 Valor Línea Base: 15 Año Línea Base: 2013 Periocidad: Anual Periodos/Metas: 1 a 20	Nombre: Listado de Empresas Participantes en el Comercio Interno y Externo Area Responsable: Direccion de Comercio Disponibilidad: Publica Unidad de Análisis: Numero de Empresas Participantes en el Programa Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Anual Fecha de Publicación: A los Quince Dias del Segundo Mes del Año Siguiente	Crear Un Sistema Estatal de Información de Mercados en el Comercio Interno y Externo para Consulta de las Empresas Exportadoras Tabasqueñas.

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

F011-Desarrollo Económico

Matriz de Marco LógicoValidada

Dependencia: **Secretaría de Desarrollo Económico y Turismo** ID:**108311103011**

Nivel	Objetivo	Indicador		Medio de Verificación		Supuesto
Componente	3 Los Intermediarios Financieros Son Creados y Atraidos para Operar con Fondos Estatales y Fideicomisos	Nombre	Tasas de Variación de Intermediarios Financieros en Tabasco	Nombre	Reporte de Unidad de Fideicomisos	Empresas Preparadas y con Alto Valor, Colaboran en Programas con Propuestas Financieras Interesantes y Operan Fondos Estatales y Fideicomisos
		Definición	Mide la Base de Intermediarios Financieros Creados y Atraidos en el Periodo Actual, Comparada con la Base de Intermediarios	Area Responsable	Dirección de Financiamiento	
		Tipo	Gestión	Disponibilidad	SI (Pública)	
		Dimensión	Eficacia	Unidad de Análisis	Evaluación de Proyectos	
		Ambito	Productos	Cobertura y Desagregación Geográfica	Estatal	
		Metódo de Cálculo	Tasa de Variación de Intermediarios Financieros Creados y Atraidos Es Igual Al Numero de Intermediarios Financieros Creados y Atraidos en el Perido Actual Entre el Numero de Inetermediarios Fianancieros Creados y Atraidos en el Periodo Anterior	Periodicidad	Anual	
		Algoritmo	TVIFI=((IFCAPAC/IFCAPAN)-1)X 100. DONDE: TVIFI= TASA DE VARIACIÓN DE INTERMEDIARIOS FINANCIEROS CREADOS Y ATRAIDOS IFPAC= INTERMEDIARIOS FINANCIEROS CREADOS Y ATRAIDOS PERIODO ACTUAL IFPAN= INTERMEDIARIOS FINANCIEROS CREADOS Y ATRAIDOS EN EL PERIODO ANTERIOR	Fecha de Publicación	A los Quince Días del Segundo Mes del Año Siguiente	
		Valor Línea Base	3			
		Año Línea Base	2013			
		Periocidad	Anual			
		Periodos/Metas	1 - 10			

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

F011-Desarrollo Económico

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Secretaría de Desarrollo Económico y Turismo** ID:**108311103011**

Nivel	Objetivo	Indicador		Medio de Verificación		Supuesto
Componente	4 Programas Que Mejoran la Competitividad y Desarrollo Empresarial en las Mipymes Tabasqueñas Fomentados	Nombre	Tasa de Variación del Programa de Empresas Que Mejoraron la Competitividad y el Desarrollo Empresarial	Nombre	Dirección de Competitividad	Las Empresas Inmersas en Sus Proyectos Se Fortalecen y Elevan Su Productividad.
		Definición	Mide la Variación del Programa de Empresas Que Mejoraron la Competitividad y el Desarrollo Empresarial en el Año Actual en	Area Responsable	Direccion de Competitividad de la Sdet.	
		Tipo	Gestión	Disponibilidad	Publico	
		Dimensión	Calidad	Unidad de Análisis	Censos, Ecuestas,Registros	
		Ambito	Productos	Cobertura y Desagregación Geográfica	Estatal	
		Metódo de Cálculo	Programa de Empresas Que Mejoraron la Competitividad y el Desarrollo Empresarial del Periodo Actual Entre Programa de Empresa Que Mejoraron la Competitividad y el Desarrollo Empresarial del Periodo Anterior Menos 1 por Cien	Periodicidad	Anual	
		Algoritmo	TVPECDE= (PECDE1/PECDE0)-1)X 100 DÓNDE: TVPECDE= VARIACION DEL PROGRAMA DE EMPRESAS QUE MEJORARON LA COMPETITIVIDAD Y EL DESARROLLO EMPRESARIAL PECDE1= PROGRAMA DE EMPRESA QUE MEJORARON LA COMPETITIVIDAD Y EL DESARROLLO EMPRESARIAL DEL PERIODO ACTUAL.	Fecha de Publicación	A los Quince Dias del Año Siguiente	
		Valor Línea Base	0			
		Año Línea Base	0			
		Periocidad	Anual			
		Periodos/Metas	1 = 10			

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

F011-Desarrollo Económico

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Secretaría de Desarrollo Económico y Turismo** ID:**108311103011**

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente	5. Empresarios con Proyectos de Inversión Atendidos	**Nombre:** Indice de Inversión Privada Total en el Estado. **Definición:** Mide la Inversión Privada Total (Ied y Nacional) en el Periodo Actual Comparada con la Inversión Total del Año Base. **Tipo:** Estratégico **Dimensión:** Economía **Ambito:** Productos **Metódo de Cálculo:** Indice de Inversión Total Es Igual a Inversión Total en el Periodo Actual Entre Inversión Total en el Año Base; por Cien. **Algoritmo:** IIT=(ITPAC/ITAB)X100 DONDE: IIT= INDICE DE INVERSIÓN TOTAL ITPAC=INVERSIÓN TOTAL PERIODO ACTUAL ITAB= INVERSIÓN TOTAL EN EL AÑO BASE **Valor Línea Base:** 0 **Año Linea Base:** 0 **Periocidad:** Anual **Periodos/Metas:** 1 = 101	**Nombre:** Registro de Inversión Privada de la Dirección de Atracción de Inversiones y Desarrollo Industrial de la Sdet. **Area Responsable:** Dirección de Atracción de Inversiones y Desarrollo Industrial de la Sdet. **Disponiblilidad:** Pública **Unidad de Análisis:** Indice de Inversión **Cobertura y Desagregación Geográfica:** Estatal **Periodicidad:** Anual **Fecha de Publicación:** 2da Quincena de Enero	Existe estabilidad económica a nivel mundial y nacional que permite la existencia de un flujo de inversión extranjera directa y nacional, y por ende se generen nuevos proyectos de inversión

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco cambia contigo

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

F011-Desarrollo Económico

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Secretaría de Desarrollo Económico y Turismo** ID:**108311103011**

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad	1.2 (Pyme1)Diseño e Implementación de Programas de Apoyo a Mipymes para Elevar Su Competitividad	Nombre: Proporción de Programas de Apoyo (Vma) Definición: Mide el Porcentaje de Avance del Número de Mipymes Apoyas Integralmente Realizadas Entre las Mipymes Apoyadas Integralmente Tipo: Gestión Dimensión: Eficacia Ambito: Procesos Metódo de Cálculo: Se Divide el Número de Mipymes Apoyadas Integralmente Realizadas (Mar)Entre el Número Mipymes Apoyadas Integralmente Programadas (Map). el Resultado Se Multiplica por 100 Algoritmo: VMA = (MAR/ MAP)*100 DONDE: VMA = PROPORCIÓN DE PROGRAMAS DE APOYO; MAR = MIPYMES APOYADAS INTEGRALMENTE REALIZADAS; Y MAP = MIPYMES APOYADAS INTEGRALMENTE PROGRAMADAS Valor Línea Base: 0 Año Línea Base: 0 Periocidad: Trimestral Periodos/Metas: 1 = 25, 2 = 25, 3 = 25, 4 = 25	Nombre: Registro de Programas de Apoyo Area Responsable: Dirección de Fomento a Mipymes Disponibilidad: Si Unidad de Análisis: Programas Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Anual Fecha de Publicación: A los 15 Días del Segundo Mes del Año Siguiente	LAS MiPYMES PARTICIPAN EN LOS PROGRAMAS DISEÑADOS PARA ELEVAR SU COMPETITIVIDAD

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco cambia contigo

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

F011-Desarrollo Económico

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Secretaría de Desarrollo Económico y Turismo** ID:**108311103011**

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad	1.3 (Pyme2) Gestión de Fondos de Fomento para Apoyo a Mipymes para Elavar Su Competitividad	Nombre: Proporción de Avance de Fondos Externos Gestionados (Pfg) Definición: Mide el Porcentaje Entre los Recursos Económicos Gestionados y Puestos a Disposición de Mipymes Realizados en Tipo: Gestión Dimensión: Eficacia Ambito: Procesos Metódo de Cálculo: Es el Porcentaje de Avance de Dividir los Fondos Externos Realizados (Fegr) Entre los Fondos Externos Programados (Fegp) Multiplicados por 100 Algoritmo: PFE = (AFER / AFEP)*100 DONDE: PFE = PROPORCIÓN OF AVANCE DE FONDOS EXTERNOS GESTIONADOS; FEGR = FONDOS EXTERNOS GESTIONADOS REALIZADOS; Y FEGP = FONDOS EXTERNOS GESTIONADOS PROGRAMADOS Valor Línea Base: 0 Año Línea Base: 0 Periocidad: Anual Periodos/Metas: 1 = 100	Nombre: Registro de Recursos Externos Gestionados Area Responsable: Dirección de Fomento a Mipymes Disponibilidad: Si Unidad de Análisis: Recursos Financieros Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Anual Fecha de Publicación: A los 15 Días del Segundo Mes del Año Siguiente	Existe oferta de fondos externoa de fomento para Mipymes

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

F011-Desarrollo Económico

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Secretaría de Desarrollo Económico y Turismo** ID:108311103011

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad	1.4 (FIde) Seguimiento a Cursos de Capacitacion Especializados (FIde)	Nombre: Proporción Al Seguimiento a Cursos de Capacitacion Especializados (FIde) Definición: Mide el Seguimiento a Cursos de Capacitacion Especializados Realizados en Relacion con los Programados Tipo: Gestión Dimensión: Cantidad Ambito: Procesos Metódo de Cálculo: Porcentaje en Cusos de Capacitaçion Especializados Es Igual a Cusos de Capacitacion Especializados Realizados Entre los Cusos de Capacitacion Especializados Programados por 100 Algoritmo: PCCE=((CCEPR/CCEPR)X100 EN DONDE PCCE= PORCENTAJE DE CURSOS DE CAPACITACION ESPECIALIZADA CCEPR CURSOS DE CAPACITACION ESPECIALIZADA IMPARTIDOS REALIZADOS CCEPP CURSOS DE CAPACITACION ESPECIALIZADA IMPARTIDOS PROGRAMADOS Valor Línea Base: 0 Año Línea Base: 0 Periocidad: Anual Periodos/Metas: 1 = 100	Nombre: Tasa de Variacion de Cusos de Capacitacion Especializados Area Responsable: Unidad de Fideicomisos Disponibilidad: Privada Unidad de Análisis: Seguimiento de los Cursos de Capacitación Especializados Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Mensual Fecha de Publicación: Al Termino del Ejercicio Fiscal	Los jovenes y MiPyMES solicitan activamente particiapar en los cursos de capacitacion especializados

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco cambia contigo

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

F011-Desarrollo Económico

Matriz de Marco LógicoValidada

Dependencia: **Secretaría de Desarrollo Económico y Turismo** ID:**108311103011**

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad	1.5(Fide) Recepción de Proyectos de Inversión y Planes de Negocios	Nombre: Proporción en Recepcion de Proyectos de Inversion y Planes de Negocio(Fide) Definición: Midel el Avance en Recepción de Proyectos de Inversión y Planes de Negocio Tipo: Gestión Dimensión: Eficiencia Ambito: Procesos Metódo de Cálculo: Proporcion en Recepción de Proyectos de Inversión y Planes de Negocio Es Igual a Recepción de Proyectos de Inversión y Planes de Negocio Realizados Entre Recepción de Proyectos de Inversión y Planes de Negocio Programados por 100 Algoritmo: PPIPN= ((PIPNPAC/PIPNPAN)X 100 EN DONDE PPIPN PROCENTAJE DE PROYECTOS DE INVERSIÓN Y PLANES DE NEGOCIO PIPNPR PROYECTOS DE INVERSIÓN Y PLANES DE NEGOCIO RECIBIDOS REALIZADOS PIPNPP PROYECTOS DE INVERSIÓN Y PLANES DE NEGOCIO RECIBIDOS PROGRAMADOS Valor Linea Base: 0 Año Linea Base: 0 Periocidad: Trimestral Periodos/Metas: 1 = 0, 2 = 0, 3 = 0, 4 = 0	Nombre: Reporte de Recepcion de Proyectos de Inversion y Planes de Negocio Area Responsable: Unidad de Fideicomiso Disponibilidad: Privada Unidad de Análisis: Proyectos de Inversion y Planes de Negocio Recepcionados Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Mensual Fecha de Publicación: Primeros 10 Dias del Mes	kas Mipymes entregan proyectos de inversion y planes de negocios viables y algunos con caracteristicas estrategicas

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

F011-Desarrollo Económico

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Secretaría de Desarrollo Económico y Turismo** ID:**108311103011**

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad	1.6 (Fide) Dictaminación de Solicitudes de Apoyo	Nombre: Proporción de Solicitudes de Apoyo Revisadas(Fide) Definición: Mide el Porcentaje Entre las Solicitudes de Apoyo Recibidas y las Solicitudes de Apoyo Revisadas Tipo: Gestión Dimensión: Eficiencia Ambito: Procesos Metódo de Cálculo: Es Igual a Solicitudes de Apoyo Recibidas Entre Solicitudes de Apoyo Revisadas por 100 Algoritmo: PSAREV=((SAR/SAREV)*100 EN DONDE PSAR PORCENTAJE DE SOLICITUDES DE APOYO REVISADAS SAR SOLICITUDES DE APOYO RECIBIDAS SAREV SOLICITUDES DE APOYO RECIBIDAS REVISADAS Valor Línea Base: 0 Año Línea Base: 0 Periocidad: Trimestral Periodos/Metas: 1 = 25, 2 = 25, 3 = 25, 4 = 25	Nombre: Reporte de Solicitudes de Apoyo Revisadas Area Responsable: Unidad de Fideicomiso Disponibilidad: Privada Unidad de Análisis: Solicitudes de Apoyo Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Trimestral Fecha de Publicación: Los Primeros 15 Días de Cada Tercer Mes	las Mipymes solicitan activamente apoyos de INTEC

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco cambia contigo

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

F011-Desarrollo Económico

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Secretaría de Desarrollo Económico y Turismo** ID:**108311103011**

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad	1.7 Promocion de Programas y Fondos en el Estado	Nombre: Proporción de Variación en Eventos y Platicas de Promoción de Programas y Fondos en el Estado(Fide) Definición: Mide el Porcentaje de Variación en Eventos y Platicas de Promoción de Programas y Fondos en el Estado Tipo: Gestión Dimensión: Eficacia Ambito: Procesos Metódo de Cálculo: Tasa de Variacion en Eventos y Platicas de Promocion de Programas y Fondos en el Estado Es Igual a Eventos y Platicas de Promoción del Periodo Actual Entre Eventos y Platicas de Promocion del Periodo Anterior Menos 1 por 100 Algoritmo: TVEPPF=((EPPFPAC/EPPFPAN)-1)100 EN DONDE TVEPPF TASA DE VARIACIÓN DE EVENTOS Y PLATICAS DE PROMOCIÓN DE PROGRAMAS Y FONDOS PERIODO ACTUAL EPPFPAC EVENTOS Y PLATICAS DE PROMOCIÓN DE PROGRAMAS Y FONDOS EPPFPAN EVENTOS Y PLATICAS DE PROMOCIÓN DE PROGRAMAS Y FONDOS PERIODO ANTERIOR Valor Línea Base: 20 Año Línea Base: 2013 Periocidad: Anual Periodos/Metas: 1 = 30	Nombre: Reporte de Eventos Realizados Area Responsable: Unidad de Fideicomisos Disponibilidad: Publica Unidad de Análisis: Eventos y Platicas de Promoción Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Anual Fecha de Publicación: Primeros 15 Dias del Año Siguiente	Se reciben invitaciones de organismos empresariales ONG´s Gobiernos Municipales, IES a promocionar los fondos y apoyos.

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

F011-Desarrollo Económico

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Secretaría de Desarrollo Económico y Turismo** ID:**108311103011**

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad	2.1-Creación del Sistema Estatal de Información de Mercados.	Nombre: Porcentaje de Avance del Sistema Estatal de Mercado Definición: Es el Avance Porcentual de la Realización del Sistema Estatal de Mercado de los Principales Mercados de las Empresas Tipo: Gestión Dimensión: Eficiencia Ambito: Procesos Método de Cálculo: Es el Porcentaje del Cociente de el Avance Realizado del Programa Entre el Avance Programado del Programa Algoritmo: PAP=(ARP/APP)X100 DONDE: PAP= PORCENTAJE DE AVANCE DEL PROGRAMA ARP= AVANCE REALIZADO DEL PROGRAMA APP= AVANCE PROGRAMADO DEL PROGRAMA Valor Linea Base: 0 Año Línea Base: 0 Periocidad: Anual Periodos/Metas: 1 = 35	Nombre: Reporte de Avance del Programa Area Responsable: Dirección Comercio de la Sdet Disponibilidad: Privada Unidad de Análisis: Unidad de Inteligencia Comercial Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Anual Fecha de Publicación:	Se Establece el Sistema estatal de Información de Mercados para las empresas Tabasqueñas.

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco cambia contigo

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

F011-Desarrollo Económico

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Secretaría de Desarrollo Económico y Turismo** ID:**108311103011**

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad	2.2 Estudio de Mercados Regionales para Productos Tabasqueños Que Contemple los Estados De: Campeche, Chiapas, Yucatán y Quintana Roo	Nombre: Proporcion de Estudios de Mercado Realizados Definición: Porcentaje de Avance del Estudio de Mercados Regionales para Productos Tabasqueños Tipo: Gestión Dimensión: Eficacia Ambito: Procesos Metódo de Cálculo: Estudio de Mercados Realizados Entre Estudio de Mercados Programados por Cien. Algoritmo: EMR=ESTUDIOS DE MERCADOS REALIZADOS EMP=ESTUDIO DE MERCADOS PROGRAMADOS (EMR/EMP)X100 Valor Linea Base: 0 Año Linea Base: 0 Periocidad: Anual Periodos/Metas: 1 = 100	Nombre: Reporte del Estudio de Mercado Area Responsable: Dirección Comercio de la Sdet Disponibilidad: Privada Unidad de Análisis: Estudio de Mercado Realizados Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Anual Fecha de Publicación:	Los productos Tabasqueños están bien posicionados en el Sureste del país.

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

F011-Desarrollo Económico

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Secretaría de Desarrollo Económico y Turismo** ID:**108311103011**

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad	2.3 Impartición de Talleres para la Formación del Empresario en Temas de Nuevos Métodos de Comercialización y Logística	Nombre: Proporcion de Talleres Programados Definición: Porcentaje de Talleres Realizados Programados Anualmente Tipo: Gestión Dimensión: Cantidad Ambito: Procesos Metódo de Cálculo: Se Obtiene Al Comparar el Número de Talleres Realizados Sobre el Número de Talleres Programados por Cien Algoritmo: (NEPT/NERP)X100 DONDE: NTR= NUMERO DE TALLERES REALIZADOS. NTP= NUMERO DE TALLERES PROGRAMADOS. Valor Línea Base: 0 Año Línea Base: 0 Periocidad: Anual Periodos/Metas: 1 a 20	Nombre: Registro de los Talleres Area Responsable: Dirección Comercio de la Sdet Disponibilidad: Publica Unidad de Análisis: Formatos de Registro Talleres Realizados Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Anual Fecha de Publicación: Los Primeros Quince Días del Año Siguiente	Las empresas logran una mejor distribucion de sus productos

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

F011-Desarrollo Económico

Matríz de Marco LógicoValidada

Dependencia: **Secretaría de Desarrollo Económico y Turismo** ID:**108311103011**

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad	2.4 Elaboración del Programa Integral del Desarrollo de Exportadores de Tabasco (Pidet)	Nombre: Proporcion del Programa Integral del Desarrollo de Exportadores de Tabasco (Pidet) Definición: Mide el Porcentaje del Programa Integral del Desarrollo de Exportadores de Tabasco Realizados en Relacion con los Tipo: Gestión Dimensión: Eficacia Ambito: Procesos Metódo de Cálculo: Es el Resultado de Dividir el Desarrollo del Programa Integral Realizados Entre los Programados por Cien Algoritmo: PIDE=(PIDR/PIDP)1X100 PIDE= PROGRAMA DE DESARROLLO INTEGRAL DE EXPORTADORES PIDER=PROGRAMA DE DESARROLLO INTEGRAL DE EXPORTADORES REALIZADOS PIDEP=PROGRAMA DE DESARROLLO INTEGRAL DE EXPORTADORES PROGRAMADOS Valor Linea Base: 0 Año Linea Base: 0 Periocidad: Anual Periodos/Metas: 1 a 10	Nombre: Registro de Empresas Inscritas en el Programa Area Responsable: Dirección Comercio de la Sdet Disponibilidad: Privada Unidad de Análisis: Registros de Participación de las Empresas en el Programa Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Anual Fecha de Publicación	Las empresas de Tabasco incrementan sus mercados y sus volúmenes de producción.

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco cambia contigo

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

F011-Desarrollo Económico

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Secretaría de Desarrollo Económico y Turismo** ID:**108311103011**

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad	2.5 Creación del Área de Inteligencia Comercial de los Principales Mercados de las Empresas Tabasqueñas	Nombre: Proporcion del Area de Inteligencia Comercial Definición: Es el Avance Porcentual de la Realización del Área de Inteligencia Comercial Comercial Tipo: Gestión Dimensión: Eficiencia Ambito: Procesos Método de Cálculo: Es el Porcentaje del Cociente de el Avance Realizado del Programa Entre el Avance Programado del Programa Algoritmo: PAP=(ARP/APP)X100 DONDE: PAP= PORCENTAJE DE AVANCE DEL PROGRAMA ARP= AVANCE REALIZADO DEL PROGRAMA APP= AVANCE PROGRAMADO DEL PROGRAMA Valor Línea Base: 0 Año Línea Base: 0 Periocidad: Anual Periodos/Metas: 1 = 50	Nombre: Reporte de Avance del Programa Area Responsable: Dirección Comercio de la Sdet Disponibilidad: Privada Unidad de Análisis: Unidad de Inteligencia Comercial Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Anual Fecha de Publicación:	Se Establece el área de Inteligencia comercial para las empresas Tabasqueñas

Gobierno del Estado de Tabasco — Tabasco cambia contigo

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

F011-Desarrollo Económico

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Secretaría de Desarrollo Económico y Turismo** ID:**108311103011**

Nivel	Objetivo	Indicador		Medio de Verificación		Supuesto
Actividad	3.1 (Fin) Evaluación y Calificación de Proyectos Productivos Al Interior de la Secretaria	Nombre	Proporción de Evaluación y Calificación de Proyectos	Nombre	Dirección de Financiamiento	Se evaluán y califican proyectos con excelente resultados
		Definición	Mide la Proporción de Evaluación y Calificación de Proyectos Realizados en Relación con los Programados	Area Responsable	Dirección de Financiamiento	
		Tipo	Gestión	Disponibilidad	Si (Pública)	
		Dimensión	Eficacia	Unidad de Análisis	Evaluación de Proyectos	
		Ambito	Procesos	Cobertura y Desagregación Geográfica	Estatal	
		Metódo de Cálculo	Porcentaje de Proyectos de Evaluación y Calificación Realizados Entre los Proyectos de Evaluación y Calificación Programados por 100	Periodicidad	Anual	
		Algoritmo	PPE=(PPER/PPPEP)X 100 DÓNDE: PPE= PORCENTAJE DE PROYECTOS EVALUADOS PPER= PORCENTAJE DE PROYECTOS EVALUADOS REALIZADOS PPEP= PORCENTAJE DE PROYECTOS PROGRAMADOS	Fecha de Publicación	A los Quince Días del Segundo Mes del Año Siguiente	
		Valor Linea Base	40			
		Año Linea Base	2013			
		Periocidad	Anual			
		Periodos/Metas	1 = 20			

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

F011-Desarrollo Económico

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Secretaría de Desarrollo Económico y Turismo** ID:**108311103011**

Nivel	Objetivo	Indicador		Medio de Verificación		Supuesto
Actividad	3.2(Fin) Realizacion de Programa de Creacion de Empresas Financieras	Nombre	Proporción de Programas de Creación de Empresas Financieras	Nombre	Reporte de la Dirección de Financiamiento	QUE LAS EMPRESAS SE CAPACITEN FINANCIERAMENTE
		Definición	Mide el Porcentaje del Programa de Creación de Empresas Financieras Realizados en Relación con los	Area Responsable	Dirección de Financiamiento	
		Tipo	Gestión	Disponibilidad	SI (Pública)	
		Dimensión	Eficiencia	Unidad de Análisis	Capacitación Financiera	
		Ambito	Procesos	Cobertura y Desagregación Geográfica	Estatal	
		Metódo de Cálculo	Es el Resultado de Dividir el Programa de Creación de Empresas Financieras Realizados Entre los Programados por Cien	Periodicidad	Anual	
		Algoritmo	PECF=(PECFR/PECFR)X 100 DÓNDE: PECF= PORCENTAJE DE CREACIÓN DE EMPRESAS FINANCIERAS PCEFR= PORCENTAJE DE CREACIÓN DE EMPRESAS FINANCIERA REALIZADO PCEFP= PORCENTAJE DE CREACIÓN DE EMPRESAS FINANCIERA PROGRAMADO	Fecha de Publicación	A los Quince Días del Segundo Mes del Año Siguiente	
		Valor Línea Base	0			
		Año Línea Base	0			
		Periocidad	Anual			
		Periodos/Metas	1 = 10			

Gobierno del Estado de Tabasco — Tabasco cambia contigo

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

F011-Desarrollo Económico

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Secretaría de Desarrollo Económico y Turismo** ID:**108311103011**

Nivel	Objetivo	Indicador		Medio de Verificación		Supuesto
Actividad	3.3(Fin) Desarrollo de Capacidades Financieras en Mipymes Locales	Nombre	Proporción de Programa de Desarrollo Financiero en Mipymes Locales	Nombre	Reportes de Capacitaciones en Mipymes Locales	las Empresas Se Capacitan Financieramente
		Definición	Mide el Porcentaje del Desarrollo Financiero en Mipymes Locales Realizadas en Relación con las Programadas	Area Responsable	Direccion de Financiamiento	
		Tipo	Gestión	Disponibilidad	Si (Publica)	
		Dimensión	Eficacia	Unidad de Análisis	Mipymes Locales	
		Ambito	Procesos	Cobertura y Desagregación Geográfica	Estatal	
		Metódo de Cálculo	Porcentaje de Empresas de Desarrollo Financiera en Mipymes Locales Realizada Entre las Programadas por Cien	Periodicidad	Anual	
		Algoritmo	PDFM=(DFMR/DFMP)X 100 DONDE: PDFM=PORCENTAJE DE DESARROLLO FINANCIERO EN MIPYMES LOCALES DFMR=PORCENTAJES DE DESARROLLO EN MIPYMES LOCALES REALIZADOS DFMP=PORCENTAJES DE DESARROLLO EN MIPYMES LOCALES PROGRAMADAS	Fecha de Publicación	A los Quince Días del Segundo Mes del Año Siguiente	
		Valor Línea Base	0			
		Año Linea Base	0			
		Periocidad	Anual			
		Periodos/Metas	1 = 10			

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

F011-Desarrollo Económico

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Secretaría de Desarrollo Económico y Turismo** ID:**108311103011**

Nivel	Objetivo	Indicador		Medio de Verificación		Supuesto
Actividad	3.4(Fin) Atracción de Intermediarios Financieros para Operar Programas Estatales y Fideicomisos	Nombre	Proporción de Atracción de Intermediarios Financieros	Nombre	Unidad de Fideicomisos	Intermediarios Financieros Encuentran Atractivo para Operar Programas Estatales y Fideicomisos
		Definición	Mide el Avance de la Atracción de Intermediarios Financieros	Area Responsable	Dirección de Financiamiento	
		Tipo	Gestión	Disponibilidad	Si (Publica)	
		Dimensión	Eficiencia	Unidad de Análisis	Intermediarios	
		Ambito	Procesos	Cobertura y Desagregación Geográfica	Estatal	
		Método de Cálculo	Es el Cociente de Dividir los Intermediarios Atraídos Realizados Entre los Programados por Cien	Periodicidad	Anual	
		Algoritmo	PIFA=(PIFAC/PIFAN)X 100 DONDE: PPE=PORCENTAJE DE INTERMEDIARIOS FINANCIEROS ATRAIDOS PPEAC=PORCENTAJES DE INTERMEDIARIOS FINANCIEROS ATRAIDOS EN PERIODO ACTUAL PPEAN=PORCENTAJES DE INTERMEDIARIOS FINANCIEROS ATRAIDOS PERIODO ANTERIOR	Fecha de Publicación	A los Quince Días del Segundo Mes del Año Siguiente	
		Valor Línea Base	0			
		Año Línea Base	0			
		Periocidad	Anual			
		Periodos/Metas	1 = 10			

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco cambia contigo

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

F011-Desarrollo Económico

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Secretaría de Desarrollo Económico y Turismo** ID:**108311103011**

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad	4.1.(Compet)Elaboracion del Programa de Fortalecimiento Competitivo de las Empresas.	Nombre: Proporcion Avance del Programa de Fortalecimiento Competitivo de las Empresas Definición: Mide el Porcentaje de Avance de las Actividades del Fortalecimiento Competitivo de las Empresas Realizados en Relacion con Tipo: Gestión Dimensión: Eficiencia Ambito: Procesos Metódo de Cálculo: Es Igual Al Programa de Fortalecimiento Competitivo de las Empresas Realizados Entre el Programa de Fortalecimiento de las Empresas Programados por Cien Algoritmo: PFCE= (PFCER/PFCEP)X100 DONDE: PFCE = PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO COMPETITIVO DE LAS EMPRESAS PFCER = PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE LAS EMPRESAS REALIZADAS PFCEP = PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE LAS EMPRESAS PROGRAMADOS Valor Linea Base: 0 Año Línea Base: 0 Periocidad: Trimestral Periodos/Metas: 1 = 25, 2 = 25, 3 = 25, 4 = 25	Nombre: Reportes del Programa Area Responsable: Direccion de Competitividad de la Sdel. Disponibilidad: Pública Unidad de Análisis: Reporte de Actividades Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Anual Fecha de Publicación: Los Primeros Quince Dias del Segundo Mes del Año Sigyuiente	Las MiPyMES entregan proyectos de inversion y planes de negocio viables y alguno con caracteristicas estrategicas

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

F011-Desarrollo Económico

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Secretaría de Desarrollo Económico y Turismo** ID:**108311103011**

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad	4.2 (Compet)Realizacion del Programa de Analisis y Seguimiento de Indicadores de Competitividad.	Nombre: Proporcion de Avance del Programa de Analisis y Seguimiento de Indicadores de Competitividad Definición: Mide el Porcentaje de Analisis y Seguimiento de Indicadores de Competitividad Realizados en Relacion con los Programados Tipo: Gestión Dimensión: Eficiencia Ambito: Procesos Metódo de Cálculo: Es Igual Al Programa de Analisis y Seguimiento de Indice de Competitividad Realizadas Entre el Programa Analisis y Seguimiento de Competitividad Programados por Cien Algoritmo: PASC= (PASCR/PASCP)X100 DONDE: PASC = PROGRAMA DE ANALISIS Y SEGUIMIENTO DE COMPETITIVIDAD PASCR = PROGRAMA DE ANALISIS Y SEGUIMIENTO DE COMPETITIVIDAD REALIZADAS PASCP= PROGRAMA DE ANALISIS Y SEGUIMIENTO DE COMPETITIVIDAD PROGRAMADOS Valor Línea Base: 0 Año Línea Base: 0 Periocidad: Trimestral Periodos/Metas: 1 = 25, 2 = 25, 3 = 25, 4 = 25	Nombre: Reporte de Analisis de Competitividad Area Responsable: Dirección de Competitividad de la Sdet Disponibilidad: Publica Unidad de Análisis: Reporte de Actividades Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Anual Fecha de Publicación: A los Quince Días del Segundo Mes del Año Siguienter	se genera Informacion confiable para toma de decisiones

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

F011-Desarrollo Económico

Matriz de Marco LógicoValidada

Dependencia: **Secretaría de Desarrollo Económico y Turismo** ID:**108311103011**

Nivel	Objetivo	Indicador		Medio de Verificación		Supuesto
Actividad	4.3(Com) Promoción y Difusión Estratégica del Desarrollo Económico del Estado	Nombre	Tasa de Variación en Cobertura de Eventos y Emisión de Boletines	Nombre	Reporte de Eventos y Boletines	Se Recibieron Avisos de Eventos de las Áreas para Darle Cobertura Informativa.
		Definición	Mide el Incremento de la Cobertura de Eventos y Boletines del Año Actual en Relación con el Año Anterior.	Area Responsable	Dirección de Tecnología de la Información y Comunicación	
		Tipo	Gestión	Disponibilidad	Pública	
		Dimensión	Eficiencia	Unidad de Análisis	Eventos y Boletines de Prensa	
		Ambito	Procesos	Cobertura y Desagregación Geográfica	Estatal	
		Metódo de Cálculo	Tasa de Variación de Emisión de Boletines de la Sdet en el Periodo Actual Entre Tasa de Variación de Emisión de Boletines de la Sdet en el Perior Anterior Menos 1 por 100	Periodicidad	Trimestral	
		Algoritmo	(TVEBSDETPAC/TVEBSDETPAN)-1 X100 EN DONDE TVEBSDETPAC= TASA DE VARIACIÓN DE EMISIÓN DE BOLETINES DEL PERIODO ACTUAL TVEBSDETPAN= TASA DE VARIACIÓN EN EMISIÓN DE BOLETINES DEL PERIOR ANTERIOR	Fecha de Publicación	Los Primeros 15 Dias Despues del Trimestre	
		Valor Línea Base	270			
		Año Línea Base	2013			
		Periocidad	Anual			
		Periodos/Metas	1 = 10			

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco cumple contigo

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

F011-Desarrollo Económico

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Secretaría de Desarrollo Económico y Turismo** ID:**108311103011**

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad	5.1 Ofertar en Ferias, Foros y Exposiciones de Carácter Nacional e Internacional, las Oportunidades de Inversión en los Diferentes Sectores Estratégicos del Estado.	Nombre: Porcentaje de Participaciones Realizadas Definición: Mide las Participaciones Realizadas Respecto a las Participaciones Programadas Tipo: Gestión Dimensión: Cantidad Ambito: Procesos Metódo de Cálculo: Porcentaje de Participaciones Realizadas Es Igual a las Participaciones Realizadas Entre las Participaciones Programadas, Multiplicado por Cien. Algoritmo: PPR=(PR/PP)X100 DONDE: PPR=PORCENTAJE DE PARTICIPACIONES REALIZADAS PR=PARTICIPACIONES REALIZADAS PP=PARTICIPACIONES PROGRAMADAS Valor Línea Base: 0 Año Línea Base: 0 Periocidad: Anual Periodos/Metas: 1 = 100	Nombre: Dirección de Atracción de Inversiones y Desarrollo Industrial de la Sdet. Area Responsable: Dirección de Atracción de Inversiones y Desarrollo Industrial de la Sdet. Disponibilidad: Pública Unidad de Análisis: Porcentaje Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Anual Fecha de Publicación: 2da Quincena de Enero	Que las empresas decidan invertir y soliciten incentivos

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

F011-Desarrollo Económico

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Secretaría de Desarrollo Económico y Turismo** ID:**108311103011**

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad	5.2 Realizar Proyectos Estratégicos con el Fin de Gestionar Recintos Fiscalizados para Captar Inversión Extranjera Directa	Nombre: Porcentaje de Proyectos Realizados Definición: Mide el Avance de los Proyectos Realizados Tipo: Gestión Dimensión: Economia Ambito: Procesos Metódo de Cálculo: Porcentaje de Proyectos Realizados Es Igual a los Proyectos Realizados Entre las Proyectos Programados, Multiplicado por Cien. Algoritmo: PPR=(PR/PP)X100 DONDE: PPR=PORCENTAJE DE PROYECTOS REALIZADOS PR=PROYECTOS REALIZADOS PP=PROYECTOS PROGRAMADOS Valor Línea Base: 0 Año Línea Base: 0 Periocidad: Bianual Periodos/Metas: 1 = 1, 2 = 1	Nombre: Dirección de Atracción de Inversiones y Desarrollo Industrial de la Sdet. Area Responsable: Dirección de Atracción de Inversiones y Desarrollo Industrial de la Sdet. Disponibilidad: Pública Unidad de Análisis: Porcentaje Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Bianual Fecha de Publicación: 2da Quincena del Primer Mes de Cada 2 Años	Existe estabilidad económica estatal que permita un flujo de Inversión Extranjera Directa o Nacional.

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco cambia contigo

Gobierno del Estado de Tabasco

Estrategia Programática 2014

Fecha		
DD	MM	AA
29	11	2013

ENTIDAD: SD SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL

MISIÓN

Procurar condiciones que permitan asegurar una vida digna con base en los derechos constitucionales establecidos para los tabasqueños, con sistemas de educación y de salud de calidad, con igualdad de género y respeto a los derechos humanos, el derecho al trabajo, a la vivienda, al disfrute de la cultura y la recreación y una política ambiental con prevención de riesgos.

OBJETIVOS

Objetivos.
Mejorar las condiciones de vida de los grupos vulnerables a través de apoyos diferenciados en un marco de respeto a los derechos humanos;

Estrategias
Mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad mediante programas para su inserción social y económica; Incrementar las posibilidades de autonomía económica de las mujeres en la entidad; Fomentar el desarrollo integral de los pueblos indígenas y comunidades marginadas; impulsar la mejoría de la alimentación mediante el incremento de la producción de traspatio y la difusión de los valores nutrimentales de los productos locales;

LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE ACCIÓN INSTITUCIONAL

Líneas de acción
Intensificar la promoción del marco legal para garantiza los derechos colectivos de los pueblos indígenas combatiendo la discriminación y los estereotipos; Crear programas para la atención de la población indígena que garanticen su desarrollo y refuercen su identidad, en el marco de sus formas de organización, lenguas, usos y costumbres; Establecer talleres para difundir los beneficios y propiedades de la medicina alternativa, rescatar la etnobotánica y elaborar su taxonomía; Gestionar el otorgamiento de apoyo alimentario para los grupos vulnerables; Fomentar la organización de grupos comunitarios y la generación de proyectos integrales a través de talleres de capacitación que le permitan mejorar sus condiciones de vida personal, familiar y comunitaria;

PRINCIPALES PROGRAMAS Y PROYECTOS

Programas:

Atención a familias y población vulnerable.- El Programa de Apoyo a Personas con discapacidad contribuirá a mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad severa que les impide desempeñar una actividad productiva a través de apoyo económico.

Infraestructura para el Desarrollo Social.- El Programa de Infraestructura Social Estatal contempla acciones encaminadas a la instrumentación y realización de obras de infraestructura social, de comunicaciones y otros que tengan impacto regional e intermunicipal en comunidades marginadas. El Programa de Infraestructura Básica para la atención de los Pueblos Indígenas estará encaminado a dirigir los recursos estatales y federales para la construcción de infraestructura Social y de servicios básicos en las comunidades indígenas determinadas en el catálogo del CDI.

Vivienda.- El Programa para el Desarrollo de Zonas de Atención Prioritaria contemplará acciones encaminadas al mejoramiento en los espacios físicos y calidad de los servicios en las viviendas así como también en infraestructura social de servicios básicos en las viviendas para mejorar la calidad de vida de los tabasqueños.

Procuración y apoyo a etnias.- El programa de Formación de Promotores Comunitarios Indígenas finalidad la formación, fortalecimiento y consolidación de capital humano y social en las comunidades indígenas, a través de la formación de promotores comunitarios. El programa de Impulso a la Medicina Tradicional Indígena impulsar la medicina tradicional de autoconsumo y al mismo tiempo difundir la importancia del cultivo de plantas medicinales en el Estado.

Empleo: El Programa Empleo Temporal contempla acciones encaminadas a generar ingresos extraordinarios para la población en comunidades marginadas que han padecido situaciones extremas o particulares, para dinamizar su actividad económica y aminorar los efectos que aquellas hayan causado.

ACIONES MÁS RELEVANTES

La Secretaría de Desarrollo Social del Gobierno del Estado de Tabasco se propone atender de manera eficaz, eficiente y efectiva las demandas sociales de la población, la satisfacción de las necesidades más apremiantes de los grupos vulnerables a través de políticas públicas que coadyuven a reducir la brecha de desigualdad en la población de la entidad, y a través de la dotación de infraestructura social básica que promueva su integración a la dinámica social y les permita desarrollarse de forma integral.

Las acciones y políticas públicas están orientadas a reducir los índices de pobreza extrema y marginación en la población del estado, mediante en la disminución de las carencias promedio que tiene la población con base en el índice de privación social, a partir de la atención efectiva de estas carencias que tenga como efecto la movilidad en la escala de pobreza, a través de la dotación de infraestructura básica y la provisión de servicios básicos, así como apoyos diferenciados que generen condiciones aptas para el desarrollo de los grupos vulnerables.

METAS

Disminuir las carencias promedio que tiene la población con base en el índice de privación social.
Reducir la incidencia de pobreza extrema en la población del estado.

Gobierno del Estado de Tabasco
Presupuesto General de Egresos
Ejercicio 2014

SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL		
Estatal		
SECRETARÍA PARTICULAR		
GASTO CORRIENTE		
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	$	365,629,636.60
Materiales y Suministros	$	1,699,000.00
Servicios Generales	$	4,256,404.00
Servicios Personales	$	57,957,492.00
TOTAL: GASTO CORRIENTE	$	429,542,532.60
TOTAL: SECRETARÍA PARTICULAR	$	429,542,532.60
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN		
GASTO CORRIENTE		
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	$	24,000.00
TOTAL: GASTO CORRIENTE	$	24,000.00
GASTO DE CAPITAL		
Adquisición de Bienes Muebles	$	1,106,000.00
TOTAL: GASTO DE CAPITAL	$	1,106,000.00
TOTAL: DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN	$	1,130,000.00
TOTAL: Estatal	**$**	**430,672,532.60**
Ramo Federal 20 DESARROLLO SOCIAL		
DIRECCIÓN GENERAL DE NORMATIVIDAD Y OPERACIÓN DE PROGRAMAS SOCIALES		
GASTO CORRIENTE		
Participaciones y Aportaciones	$	40,945,199.73
TOTAL: GASTO CORRIENTE	$	40,945,199.73
TOTAL: DIRECCIÓN GENERAL DE NORMATIVIDAD Y OPERACIÓN DE PROGRAMAS SOCIALES	$	40,945,199.73
TOTAL: Ramo Federal 20 DESARROLLO SOCIAL	**$**	**40,945,199.73**
Ramo Federal 33 APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS		
DIRECCIÓN GENERAL DE NORMATIVIDAD Y OPERACIÓN DE PROGRAMAS SOCIALES		
GASTO DE CAPITAL		
Atención a Familias y Población Vulnerable	$	123,582,825.00
Atención a Familias y Población Vulnerable	$	2,471,657.00
TOTAL: GASTO DE CAPITAL	$	126,054,482.00

Gobierno del Estado de Tabasco
Presupuesto General de Egresos
Ejercicio 2014

TOTAL: DIRECCIÓN GENERAL DE NORMATIVIDAD Y OPERACIÓN DE PROGRAMAS SOCIALES	$	126,054,482.00
TOTAL: Ramo Federal 33 APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	**$**	**126,054,482.00**
Ramo Federal 6 HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO		
DIRECCIÓN GENERAL DE NORMATIVIDAD Y OPERACIÓN DE PROGRAMAS SOCIALES		
GASTO CORRIENTE		
Participaciones y Aportaciones	$	90,880,000.00
TOTAL: GASTO CORRIENTE	$	90,880,000.00
TOTAL: DIRECCIÓN GENERAL DE NORMATIVIDAD Y OPERACIÓN DE PROGRAMAS SOCIALES	$	90,880,000.00
TOTAL: Ramo Federal 6 HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO	**$**	**90,880,000.00**
TOTAL: SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL	**$**	**688,552,214.33**

Gobierno del Estado de Tabasco | Tabasco cambia contigo

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

Presupuesto por Fuente de Financiamiento

SD-Secretaría de Desarrollo Social

Fuente de Financiamiento	Unidad Responsable	Programa	Actividad Institucional	Clave Programa
Estatal	Dirección de Administración	Desarrollo Regional	Atención de la Población Urbana y Rural en Pobreza	F018
Ramo Federal 33 Aportaciones Federales para Entidades	Dirección General de Normatividad y Operación de Programas Sociales	Atención a Familias y Población Vulnerable	Operación de Programas Sociales, Gestoría y Atención Social	E035
Ramo Federal 20 Desarrollo Social	Dirección General de Normatividad y Operación de Programas Sociales	Atención a Familias y Población Vulnerable	Atención de la Población Urbana y Rural en Pobreza	E035
Estatal	Secretaría Particular	Actividades de Apoyo Administrativo	Servicios de Apoyo Administrativo	M001
Ramo Federal 6 Hacienda y Crédito Público	Dirección General de Normatividad y Operación de Programas Sociales	Actividades de Apoyo Administrativo	Operación de Programas Sociales, Gestoría y Atención Social	M001
Estatal	Secretaría Particular	Atención a Familias y Población Vulnerable	Atención de la Población Urbana y Rural en Pobreza	E035
Ramo Federal 20 Desarrollo Social	Dirección General de Normatividad y Operación de Programas Sociales	Atención a Familias y Población Vulnerable	Atención de la Población Urbana y Rural en Pobreza	E035
Estatal	Dirección de Administración	Adquisición de Bienes Muebles	Servicios de Apoyo Administrativo	K024

Gobierno del Estado de Tabasco

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

E035-Atención a Familias y Población Vulnerable

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Secretaría de Desarrollo Social** ID:**101271156035**

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Fin	Mejorar las Condiciones de Vida de los Grupos Vulnerables a Través de Apoyos Diferenciados en Un Marco de Respeto a los Derechos Humanos.	Nombre: Incidencia de Pobreza Extrema. Definición: Este Indicador Refleja el Porcentaje de Población Que Se Encuentra en Pobreza Extrema en el Estado. Tipo: Estratégico Dimensión: Eficacia Ambito: Impacto Metódo de Cálculo: Se Obtiene de la División de la Población con Tres O Más Carencias Sociales Entre el Total de la Población en el Estado por Cien. Algoritmo: P=>3CS / PTE * 100 DONDE: P=>3CS = POBLACIÓN CON TRES O MÁS CARENCIAS SOCIALES PTE = POBLACIÓN TOTAL EN EL ESTADO Valor Línea Base: 14.3% Año Línea Base: 2012 Periocidad: Trianual Periodos/Metas: 1 = 0, 2 = 0, 3 = 13	Nombre: Informe de Evaluación de la Política de Desarrollo Social Area Responsable: Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social Coneval Disponibilidad: Pública Unidad de Análisis: Personas Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Bianual Fecha de Publicación: Primeros 90 Días del Tercer Año	No existen eventos emergentes. Existen condiciones macroeconómicas favorables.

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

E035-Atención a Familias y Población Vulnerable

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Secretaría de Desarrollo Social** ID:**101271156035**

Nivel	Objetivo	Indicador		Medio de Verificación		Supuesto
Proposito	Los Sectores Vulnerables de la Población Ven Aumentada Su Capacidad de Satisfacción de Necesidades Básicas.	Nombre	Incidencia de Mejoría en Condiciones de Vida	Nombre	Informe de Evaluación de la Política de Desarrollo Social	Los Beneficiarios Utilizan el Apoyo para la Satisfacción de Sus Necesidades. En la Medida de lo Posible Destinan Una Parte de Su Ingreso para Ahorro. No Existen Eventos Emergentes.
		Definición	Este Indicador Refleja el Porcentaje de Población Beneficiada Que Percibe Mejoría Sensible en Sus Condiciones de Vida con Base en el Apoyo Recibido.	Area Responsable	Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social Coneval	
		Tipo	Gestión	Disponibilidad	Pública	
		Dimensión	Eficacia	Unidad de Análisis	Personas	
		Ambito	Resultados	Cobertura y Desagregacion Geográfica	Estatal	
		Metódo de Cálculo	Se Obtiene de la Población Beneficiada por Apoyos del Programa Que Percibe Una Mejoría en Condiciones de Vida con Base en el Apoyo Entre el Total de Población Beneficiaria por el Programa por Cien.	Periodicidad	Trianual	
		Algoritmo	PBPMCV / TPBP * 100 DONDE: PBPMCV= POBLACIÓN BENEFICIARIA DEL PROGRAMA QUE PERCIBE MEJORÍA EN SUS CONDICIONES DE VIDA CON BASE EN EL APOYO DEL PROGRAMA. TPBP= TOTAL DE POBLACIÓN BENEFICIADA POR EL PROGRAMA.	Fecha de Publicación	Primeros 90 Días del Cuarto Año.	
		Valor Línea Base	0	Nombre	Cuestionario de Seguimiento. Registros Administrativos.	
		Año Línea Base	2013	Area Responsable	Secretaría de Desarrollo Social	
		Periocidad	Anual	Disponibilidad	Abierta	
		Periodos/Metas	1 = 90	Unidad de Análisis	Personas	
				Cobertura y Desagregación Geográfica	Municipal	
				Periodicidad	Anual	
				Fecha de Publicación	Primeros 90 Días del Año Subsecuente.	

Gobierno del Estado de Tabasco

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

E035-Atención a Familias y Población Vulnerable

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Secretaría de Desarrollo Social** ID:101271156035

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente	Apoyos Sociales Entregados a Grupos y Población Vulnerable.	**Nombre:** Apoyos Entregados. **Definición:** Este Indicador Refleja la Proporción de Apoyos Entregados. **Tipo:** Gestión **Dimensión:** Eficacia **Ambito:** Productos **Metódo de Cálculo:** Resulta de la División de la Cantidad de Apoyos Entregados Entre el Total de Apoyos Comprometidos por Cien. **Algoritmo:** AE / AC * 100 DONDE: AE = APOYOS ENTREGADOS AC= APOYOS COMPROMETIDOS **Valor Linea Base:** 0 **Año Linea Base:** 2013 **Periocidad:** Anual **Periodos/Metas:** 1 = 100	Nombre: Registros Administrativos Area Responsable: Secretaría de Desarrollo Social Disponibilidad: Pública Unidad de Análisis: Apoyos Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Anual Fecha de Publicación: Primeros 90 Días del Año Subsecuente.	Las Condiciones Naturales y Sociales Permiten la Realización de las Actividades. Los beneficiarios cumplen con requisitos y criterios de elegibilidad. Existe suficiencia presupuestal.

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

E035-Atención a Familias y Población Vulnerable

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Secretaría de Desarrollo Social** ID:**101271156035**

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad	Entrega de Apoyos Sociales.	Nombre: Seguimiento Presupuestario. Definición: Es la Relación Entre el Presupuesto Ejercido y el Presupuesto Programado. Tipo: Gestión Dimensión: Eficiencia Ambito: Procesos Metódo de Cálculo: Se Obtiene del Cociente de la División del Presupuesto Ejercido Entre el Presupuesto Programado por Cien. Algoritmo: PE / PP * 100 DONDE: PE= PRESUPUESTO EJERCIDO. PP= PRESUPUESTO PROGRAMADO. Valor Línea Base: 0 Año Línea Base: 2014 Periocidad: Anual Periodos/Metas: 1 = 90	Nombre: Registros Administrativos. Area Responsable: Secretaría de Desarrollo Social Disponibilidad: Pública Unidad de Análisis: Pesos Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Trimestral Fecha de Publicación: Primeros 15 Días del Cuarto Mes.	Las condiciones naturales y sociales permiten la realización de las actividades.

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco cambia contigo

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

E035-Atención a Familias y Población Vulnerable

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Secretaría de Desarrollo Social** ID:**101271156035**

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad	Promoción y Difusión del Programa.	Nombre: Localidades con Difusión del Programa. Definición: Proporción de Localidades con Difusión del Programa. Tipo: Gestión Dimensión: Eficiencia Ambito: Procesos Metódo de Cálculo: Es el Resultado de la División de la Cantidad de Localidades con Actividades de Difusión del Programa, Entre el Total de Localidades Elegibles para el Programa por Cien. Algoritmo: LDP / TLEP * 100 DONDE: LDP= LOCALIDADES CON DIFUSIÓN DEL PROGRAMA TLEP= LOCALIDADES ELEGIBLES PARA EL PROGRAMA. Valor Línea Base: 0 Año Línea Base: 2013 Periocidad: Anual Periodos/Metas: 1 = 90	Nombre: Registros Administrativos Area Responsable: Secretaria de Desarrollo Social Disponibilidad: Pública Unidad de Análisis: Localidades Cobertura y Desagregación Geográfica: Municipal Periodicidad: Trimestral Fecha de Publicación: Primeros 15 Días del Cuarto Mes.	Las condiciones sociales y naturales permiten la realización de la actividad.

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

E035-Atención a Familias y Población Vulnerable

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Secretaría de Desarrollo Social** ID:**101271156035**

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad	Seguimiento de los Apoyos.	Nombre: Seguimiento de los Beneficiarios Apoyados. Definición: Es la Proporción de Beneficiarios a los Que Se Han Implementado Acciones de Seguimiento. Tipo: Gestión Dimensión: Calidad Ambito: Procesos Metódo de Cálculo: Es el Cociente de los Beneficiarios con Registro de Acciones de Seguimiento Entre el Total de Beneficiarios de Apoyo por Cien. Algoritmo: BAS / TBA * 100 DONDE: BAS= BENEFICIARIOS CON ACCIONES DE SEGUIMIENTO. TBA= TOTAL DE BENEFICIARIOS DE APOYO. Valor Línea Base: 0 Año Línea Base: 2014 Periocidad: Anual Periodos/Metas: 1 = 90	Nombre: Registros Administrativos Area Responsable: Secretaría de Desarrollo Social Disponibilidad: Pública Unidad de Análisis: Personas Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Semestral Fecha de Publicación: Primeros 15 Días del Séptimo Mes	Las condiciones naturales y sociales permiten la realización de las actividades.

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

F018-Desarrollo Regional

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Secretaría de Desarrollo Social** ID:**113221041018**

Nivel	Objetivo	Indicador		Medio de Verificación		Supuesto
Fin	Mejorar las Condiciones de Vida de los Grupos Vulnerables a Través de Apoyos Diferenciados en Un Marco de Respeto a los Derechos Humanos, Mediante la Atención de las Necesidades de Infraestructura Social y de Servicios Básicos	Nombre	Población con Vulnerabilidad por Carencia de Acceso a los Servicios Básicos en la Vivienda.	Nombre	Anexo Estadístico de Medición de la Pobreza	Suficiencia Presupuestal. Existe Coordinación Entre las Instancias Federales, Estatales y Municipales. Existen Condiciones Sociales y Naturales Que Permitan la Realización de las Acciones.
		Definición	Este Indicador Expresa la Proporción de la Población Que Se Encuentra en Vulnerabilidad por Carencia de Acceso a los	Area Responsable	Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social Coneval	
		Tipo	Estratégico	Disponibilidad	Pública	
		Dimensión	Eficacia	Unidad de Análisis	Personas	
		Ambito	Impacto	Cobertura y Desagregación Geográfica	Estatal	
		Método de Cálculo	Es el Resultado del Cociente de la División de la Población en Situación de Vulnerabilidad por Carencia de Acceso a los Servicios Básicos en la Vivienda Entre el Total de la Población por Cien.	Periodicidad	Trianual	
		Algoritmo	PVCASBV / TP* 100 DONDE: PVCASBV= POBLACIÓN VULNERABLE POR CARENCIA DE ACCESO A SERVICIOS BÁSICOS EN LA VIVIENDA. TP= TOTAL DE LA POBLACIÓN	Fecha de Publicación	Primeros 80 Días del Cuarto Año.	
		Valor Línea Base	39%			
		Año Línea Base	2010			
		Periocidad	Trianual			
		Periodos/Metas	1 = 0, 2 = 0, 3 = 36			

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco cambia contigo

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

F018-Desarrollo Regional

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Secretaría de Desarrollo Social** ID:**113221041018**

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
		Nombre: **Población en Vulnerabilidad por Carencia por Calidad y Espacios en la Vivienda** Definición: Este Indicador Expresa la Proporción de la Población Que Se Encuentra en Vulnerabilidad por Calidad y Espacios en la Tipo: Estratégico Dimensión: **Eficacia** Ambito: Impacto Metódo de Cálculo: Se Obtiene de la División de la Población en Situación de Vulnerabilidad por Carencia por Calidad y Espacios en la Vivienda Entre el Total de Población por Cien. Algoritmo: PVCCEV / TP *100 DONDE: PVCCEV= POBLACIÓN VULNERABLE POR CARENCIA POR CALIDAD Y ESPACIOS EN LA VIVIENDA TP= TOTAL DE POBLACIÓN. Valor Linea Base: 21.7% Año Linea Base: 2010 Periocidad: Trianual Periodos/Metas: 1 = 0, 2 = 0, 3 = 20	Nombre: Anexo Estadístico de Medición de la Pobreza Area Responsable: Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social Coneval Disponibilidad: Abierta Unidad de Análisis: Personas Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Trianual Fecha de Publicación: Primeros 90 Días del Cuarto Año.	

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco cambia contigo

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

F018-Desarrollo Regional

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Secretaría de Desarrollo Social** ID:**113221041018**

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Proposito	La Población Reduce la Propensión a la Marginación y Vulnerabilidad Al Ser Incrementado Su Acceso a Infraestructura Social y de Servicios Básicos.	Nombre: Localidades Marginadas Beneficiadas por el Programa. Definición: Este Indicador Refleja el Porcentaje de Localidades de Alta y Muy Alta Marginación Beneficiadas por Obras del Programa. Tipo: Gestión Dimensión: Cantidad Ambito: Resultados Metódo de Cálculo: Es el Cociente de la División de las Localidades de Alta y Muy Alta Marginación Beneficiadas por el Programa Entre el Total de Localidades Beneficiadas por el Programa por Cien. Algoritmo: LAMAMBP / TLBP * 100 DONDE: LAMAMBP= LOCALIDADES DE ALTA Y MUY ALTA MARGINACIÓN BENEFICIADAS POR EL PROGRAMA. TLBP: TOTAL DE LOCALIDADES BENEFICIADAS POR EL PROGRAMA. Valor Línea Base: 0 Año Linea Base: 2013 Periocidad: Bianual Periodos/Metas: 1 = 0, 2 = 70	Nombre: Registros Administrativos Area Responsable: Secretaría de Desarrollo Social Disponibilidad: Pública Unidad de Análisis: Localidades Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Anual Fecha de Publicación: Primeros 90 Días del Año Subsecuente. Nombre: Registros Administrativos Area Responsable: Sds Disponibilidad: Pública Unidad de Análisis: Localidades Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Anual Fecha de Publicación: Primeros 30 Días del Año Subsecuente	Condiciones Sociales y Naturales Permiten la Realización de las Obras de Infraestructura.

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco cambia contigo

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

F018-Desarrollo Regional

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Secretaría de Desarrollo Social** ID:**113221041018**

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
		Nombre: **Indice de Terminación de Obras.** Definición: Este Indicador Refleja la Terminación de Obras de Infraestructura Social Realizadas por la Secretaría. Tipo: Gestión Dimensión: Eficacia Ambito: Resultados Metódo de Cálculo: Se Obtiene de la División de la Cantidad de Obras Terminadas Entre el Total de Obras Contratadas por Cien. Algoritmo: OT / OC * 100 DONDE: OT= OBRAS TERMINADAS OC= OBRAS CONTRATADAS. Valor Línea Base: 0 Año Línea Base: 2013 Periocidad: Bianual Periodos/Metas: 1 = 0, 2 = 90	Nombre: Registros Administrativos Area Responsable: Sds Disponibilidad: Abierta Unidad de Análisis: Obras Concluidas Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Anual Fecha de Publicación: Primeros 30 Días del Año Subsecuente	

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

F018-Desarrollo Regional

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Secretaría de Desarrollo Social** ID:**113221041018**

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente	Apoyos Otorgados para la Construcción de Viviendas de Calidad (Espacios y Condiciones)	Nombre: Apoyos para Producción Social de Vivienda. Definición: Este Indicador Refleja el Porcentaje de los Apoyos Entregados para Acciones de Construcción O Mejoramiento de Vivienda. Tipo: Gestión Dimensión: Eficacia Ambito: Productos Metódo de Cálculo: Resulta de la División de los Apoyos Entregados Entre los Apoyos Comprometidos por Cien. Algoritmo: AE / AC * 100 Valor Línea Base: 0 Año Línea Base: 2013 Periocidad: Anual Periodos/Metas: 1 = 100	Nombre: Registros Administrativos Area Responsable: Sds Disponibilidad: Pública Unidad de Análisis: Apoyos Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Anual Fecha de Publicación: Primeros 30 Dias del Año Subsecuente	Existe suficiencia presupuestaria. Condiciones sociales y naturales permiten la realización de las obras.

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

F018-Desarrollo Regional

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Secretaría de Desarrollo Social** ID:**113221041018**

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente	Obras de Infraestructura de Servicios Básicos en las Viviendas Realizadas.	Nombre: **Porcentaje de Obras de Infraestructura de Servicios Básicos Terminadas** Definición: Este Indicador Refleja la Cantidad de Obras de Infraestructura de Servicios Básicos Terminadas. Tipo: Gestión Dimensión: Eficacia Ambito: Productos Método de Cálculo: Cociente de la División de las Obras de Infraestructura Terminadas Entre las Obras de Infraestructura Aprobadas para Su Realización por Cien. Algoritmo: **OISBT / OISBAR * 100 DONDE: OISBT= OBRAS DE INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS BÁSICOS TERMINADAS OISBPR= OBRAS DE INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS BÁSICOS APROBADAS PARA REALIZACIÓN.** Valor Línea Base: 0 Año Línea Base: 2013 Periocidad: Anual Periodos/Metas: 1 = 90	Nombre: Registros Administrativos Area Responsable: Secretaría de Desarrollo Social Disponibilidad: Pública Unidad de Análisis: Obras Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Anual Fecha de Publicación: Primeros 90 Días del Año Subsecuente.	No se presentan eventos emergentes. Las condiciones sociales y naturales permiten la realización de las obras.

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco nuestro compromiso

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

F018-Desarrollo Regional

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Secretaría de Desarrollo Social** ID:**113221041018**

Nivel	Objetivo	Indicador		Medio de Verificación		Supuesto
Componente	Obras de Infraestructura Social Realizadas	Nombre	Porcentaje de Obras Terminadas	Nombre	Registros Administrativos	No Se Presentan Eventos Emergentes. Las Condiciones Sociales y Naturales Permiten la Realización de las Obras.
		Definición	Este Indicador Refleja la Cantidad de Obras de Infraestructura Social Terminadas	Area Responsable	Secretaría de Desarrollo Social	
		Tipo	Gestión	Disponibilidad	Pública	
		Dimensión	Eficacia	Unidad de Análisis	Obras	
		Ambito	Productos	Cobertura y Desagregación Geográfica	Estatal	
		Metódo de Cálculo	Cociente de la División de las Obras de Infraestructura Social Terminadas Entre las Obras de Infraestructura Contratadas para Su Realización.	Periodicidad	Anual	
		Algoritmo	OT / OPR * 100 DONDE: OT = OBRAS TERMINADAS OPR= OBRAS CONTRATADAS PARA SU REALIZACIÓN.	Fecha de Publicación	Primeros 90 Días del Año Subsecuente.	
		Valor Línea Base	0			
		Año Línea Base	2013			
		Periocidad	Anual			
		Periodos/Metas	1 = 100			

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

F018-Desarrollo Regional

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Secretaría de Desarrollo Social** ID:**113221041018**

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad	Contratación de Obras	Nombre: **Obras Contratadas** Definición: Este Indicador Es la Proporción de las Obras de Infraestructura Contratadas para Su Realización. Tipo: Gestión Dimensión: Eficacia Ambito: Procesos Metódo de Cálculo: Se Calcula Dividiendo la Cantidad de Obras Contratadas para Realizar Entre las Obras Autorizadas para Su Construcción por Cien. Algoritmo: OC / OAR * 100 DONDE: OC= OBRAS CONTRATADAS OAR= OBRAS AUTORIZADAS PARA SU REALIZACIÓN. Valor Línea Base: 0 Año Línea Base: 2013 Periocidad: Anual Periodos/Metas: 1 = 90	Nombre: Registros Administrativos Area Responsable: Secretaría de Desarrollo Social Disponibiiidad: Pública Unidad de Análisis: Obras Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Trimestral Fecha de Publicación: Dia 15 del Cuarto Mes.	Se Cumplen con los Criterios y Lineamientos de Selección y Normatividad Vigentes.

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

F018-Desarrollo Regional

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Secretaría de Desarrollo Social** ID:**113221041018**

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad	Entrega de Apoyos	**Nombre:** Avance Presupuestario **Definición:** Establece la Relación de lo Presupuestado con lo Que Se Ha Ejercido para la Realización de las Obras. **Tipo:** Gestión **Dimensión:** Eficiencia **Ambito:** Procesos **Método de Cálculo:** Se Obtiene del Cociente del Presupuesto Ejercido Sobre el Presupuesto Programado por Cien. **Algoritmo:** PE / PP * 100 DONDE: PE= PRESUPUESTO EJERCIDO PP= PRESUPUESTO PROGRAMADO. **Valor Línea Base:** 0 **Año Línea Base:** 2013 **Periocidad:** Anual **Periodos/Metas:** 1 a 90	**Nombre:** Registros Administrativos **Area Responsable:** Secretaria de Desarrollo Social **Disponibilidad:** Pública **Unidad de Análisis:** Personas **Cobertura y Desagregación Geográfica:** Estatal **Periodicidad:** Trimestral **Fecha de Publicación:** Día 15 del Cuarto Mes.	Existe condiciones sociales y naturales para la realización de las obras. Se cumplen los lineamientos de calidad.

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco cambia contigo

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

F018-Desarrollo Regional

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Secretaría de Desarrollo Social** ID:113221041018

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad	Supervisión de Avance Físico de las Obras	Nombre: Obras con Acciones de Supervisión. Definición: Este Indicador Refleja la Proporción de Obras en Ejecución con Supervisión de Avance Físico. Tipo: Gestión Dimensión: Calidad Ambito: Procesos Método de Cálculo: Se Obtiene de la División de las Obras en Ejecución con Acciones de Supervisión Entre el Total de Obras en Ejecución por Cien. Algoritmo: OEAS / TOE * 100 DONDE: OEAS= OBRAS EN EJECUCIÓN CON ACCIONES DE SUPERVISIÓN. TOE= TOTAL DE OBRAS EN EJECUCIÓN Valor Línea Base: 0 Año Línea Base: 2013 Periocidad: Semestral Periodos/Metas: 1 = 0, 2 = 90	Nombre: Registros Administrativos Area Responsable: Secretaría de Desarrollo Social Disponibilidad: Pública Unidad de Análisis: Obras Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Trimestral Fecha de Publicación: Día 15 del Cuarto Mes.	Condiciones Naturales y Sociales Propicias para la Realización de las Obras.

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

K024-Adquisición de Bienes Muebles

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Secretaría de Desarrollo Social** ID:**102271025024**

Nivel	Objetivo	Indicador		Medio de Verificación		Supuesto
Fin	Asegurar el Cumplimiento Eficiente y Efectivo de los Objetivos de la Secretaría de Desarrollo Social a Partir de la Adquisición de los Recursos Materiales, Tecnológicos y de Servicios Generales Necesarios.	Nombre	Indice de Satisfacción de las Requerimientos de Bienes Muebles de la Secretaría.	Nombre	Registros Administrativos	Los bienes responden a las necesidades de la dependencia y son congruentes con sus funciones. Existe Suficiencia Presupuestaria.
		Definición	Este Indicador Refleja la Proporción de Satisfacción de las Unidades Administrativas Respecto de los Bienes Muebles.	Area Responsable	Dirección de Administración.	
		Tipo	Estratégico	Disponibilidad	Pública	
		Dimensión	Eficacia	Unidad de Análisis	Unidades Administrativas	
		Ambito	Impacto	Cobertura y Desagregación Geográfica	Estatal	
		Metódo de Cálculo	Es el Promedio de los Porcentajes de Satisfacción de Requerimientos de Bienes Muebles con Base en las Solicutudes de las Unidades Administrativas.	Periodicidad	Anual	
		Algoritmo	PSUA1 + PSUAN / N = ISRBM DONDE: PSUA1= PORCENTAJE DE SATISFACCION DE BIENES MUEBLES DE UNIDAD ADMINISTRATIVA 1 PSUAN= SUMATORIA DE UNIDADES ADMINISTRATIVAS HASTA N N= TOTAL DE UNIDADES ADMINISTRATIVAS ISRBM= INDICE DE SATISFACCIÓN DE REQUERIMIENTOS DE BIENES MUEBLES.	Fecha de Publicación	Primeros 90 Días del Año Subsecuente.	
		Valor Línea Base	0			
		Año Línea Base	2013			
		Periocidad	Trianual			
		Periodos/Metas	1 = 30, 2 = 30, 3 = 30			

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

K024-Adquisición de Bienes Muebles

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Secretaría de Desarrollo Social** ID:**102271025024**

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Proposito	La Secretaría de Desarrollo Social Cuenta con los Recursos Materiales, Tecnológicos y de Servicios Generales para Su Adecuado Desempeño y Ulterior Cumplimiento de Sus Objetivos.	Nombre: **Unidades Administrativas de la Dependencia Favorecidas** Definición: Este Indicador Refleja la Proporción de Unidades Administrativas Que Se Ven Favorecidas de las Adquisiciones de Bienes Tipo: Gestión Dimensión: Cantidad Ambito: Resultados Método de Cálculo: Se Obtiene de la División de las Unidades Administrativas Favorecidas O Beneficiadas con la Adquisición de Bienes Muebles Entre el Total de Unidades Administrativas Algoritmo: UABABM / TUAD * 100 DONDE: UABABM= UNIDADES ADMINISTRATIVAS DE LA DEPENDENCIA BENEFICIADAS POR LA ADQUISICIÓN DE BIENES MUEBLES. TUAD= TOTAL DE UNIDADES ADMINISTRATIVAS DE LA DEPENDENCIA. Valor Línea Base: 0 Año Línea Base: 2013 Periocidad: Anual Periodos/Metas: 1 = 75	Nombre: Registros Administrativos Area Responsable: Dirección de Administración. Disponibilidad: Pública Unidad de Análisis: Unidades Administrativas Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Semestral Fecha de Publicación: Primeros 45 Días del Segundo Semestre.	Los bienes se adquieren de manera suficiente.
Componente	Insumos e Infraestructura Tecnológica e Informática para el Desarrollo de las Actividades Institucionales.	Nombre: **Adquisiciones de Insumos e Infraestructura Tecnológica Realizadas** Definición: Este Indicador Refleja la Proporción de Adquisiciones de Infraestructura e Insumos Tecnológicos e Informáticos Realizadas. Tipo: Estratégico Dimensión: Eficacia Ambito: Productos Método de Cálculo: Es el Resultado de la División de las Adquisiciones en Insumos e Infraestructura Tecnológica e Informática Realizadas Entre el Total de Proyectos de Adquisición de Infraestructura e Insumos Tecnológicos e Informáticos para Su Realización por Cien. Algoritmo: AITIR / TPAITI * 100 DONDE: AITIR= ADQUISICIONES DE INFRAESTRUCTURA E INSUMOS TECNOLÓGICOS E INFORMÁTICOS REALIZADOS TPAITI= TOTAL DE PROYECTOS DE ADQUISICIONES DE INFRAESTRUCTURA E INSUMOS TECNOLÓGICOS E INFORMÁTICOS. Valor Línea Base: 0 Año Línea Base: 2013	Nombre: Registros Administrativos Area Responsable: Dirección de Administración. Disponibilidad: Pública Unidad de Análisis: Adquisiciones. Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Trimestral Fecha de Publicación: Primeros 15 Días del Cuarto Mes.	Se realizan los procesos de licitación con apego a la normatividad. Existe suficiencia presupuestaria.

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

K024-Adquisición de Bienes Muebles

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Secretaría de Desarrollo Social** ID:102271025024

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente	Mobiliario, Equipo de Oficina y Vehículos Adquiridos para el Desempeño de Actividades Administrativas e Institucionales.	Periocidad: Anual Periodos/Metas: 1 = 100 Nombre: Adquisiciones de Mobiliario y Equipo de Oficina Realizadas Definición: Este Indicador Refleja la Cantidad de Adquisiciones de Mobiliario y Equipo de Oficina Realizadas. Tipo: Gestión Dimensión: Eficacia Ambito: Productos Metódo de Cálculo: Se Obtiene de la División de las Adquisiciones de Mobiliario y Equipo Realizadas Entre los Proyectos de Adquisición de Mobiliario y Equipo de Oficina por Cien. Algoritmo: AMEOR / TPAMEO * 100 DONDE: AMEOR= ADQUISICIONES DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA REALIZADAS. TPAMEO= TOTAL DE PROYECTOS DE ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA. Valor Linea Base: 0 Año Línea Base: 2013 Periocidad: Anual Periodos/Metas: 1 = 100	Nombre: Registros Administrativos Area Responsable: Dirección de Administración Disponibilidad: Publica Unidad de Analisis: Adquisiciones. Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Trimestral Fecha de Publicación: Primeros 15 Dias del Cuarto Mes. Nombre: Registros Administrativos Area Responsable: Dirección de Administración. Disponibilidad: Pública Unidad de Análisis: Adquisiciones. Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Trimestral Fecha de Publicación: Primeros 15 Dias del Cuarto Mes.	Se realizan los procesos de licitación con apego a la normatividad. Existe suficiencia presupuestaria.
		Nombre: Incremento en el Parque Vehicular de la Secretaría. Definición: Este Indicador Refleja el Incremento de Las Unidades en el Parque Vehicular de La Dependencia. Tipo: Gestión Dimensión: Cantidad Ambito: Productos Metódo de Cálculo: Resulta de la Multiplicación de la Diferencia Numerica del Total de Vehiculos Al Término Del Periodo por Cien Entre el Monto De Vehiculos del Parque Vehicular Inicial.	Nombre: Registros Administrativos Area Responsable: Secretaría de Desarrollo Social Disponibilidad: Pública Unidad de Análisis: Vehiculos Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Semestral	

Gobierno del Estado de Tabasco — Tabasco cumple contigo

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

K024-Adquisición de Bienes Muebles

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Secretaría de Desarrollo Social** ID:**102271025024**

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
		Algoritmo: ¿UV * 100 / PV1 = ¿PV DONDE: ¿UV= INCREMENTO DE UNIDADES VEHICULARES. PV1= PARQUE VEHICULAR INICIAL. ¿PV= INCREMENTO EN PARQUE VEHICULAR. Valor Línea Base: 0 Año Línea Base: 2013 Periocidad: Anual Periodos/Metas: 1 = 50	Fecha de Publicación: Primeros 45 Días del Segundo Semestre.	
Actividad	Adquisición de Recursos Materiales.	Nombre: Adquisiciones Realizadas Definición: Este Indicador Refleja la Proporción de Adquisiciones Realizadas por la Dependencia en Relación con las Tipo: Gestión Dimensión: Eficacia Ambito: Procesos Metódo de Cálculo: Se Obtiene del Cálculo de la División de las Adquisiciones de Bienes Muebles Realizadas, Entre las Propuestas de Proyectos de Adquisiciones por Cien. Algoritmo: ABMR / TPABM * 100 Valor Línea Base: 0 Año Línea Base: 2013 Periocidad: Anual Periodos/Metas: 1 = 100	Nombre: Registros Administrativos Area Responsable: Dirección de Administración. Disponibilidad: Publica Unidad de Análisis: Adquisiciones. Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Semestral Fecha de Publicación: Primeros 45 Días del Segundo Semestre	Los proveedores cumplen con los requisitos en materia de normatividad.

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

K024-Adquisición de Bienes Muebles

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Secretaría de Desarrollo Social** ID:**102271025024**

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad	Licitaciones para Adquisición.	Nombre: Proporción de Adquisiciones Realizadas por Licitación. Definición: Es la Proporporción de Adquisiciónes Que Se Realizaron por Licitación. Tipo: Estratégico Dimennión: Calidad Ambito: Procesos Metódo de Cálculo: Es el Cociente del Cálculo de las Adquisiciones de Bienes Muebles Realizadas con Base en Licitación Entre el Total de Adquisiciones de Bienes Muebles Realizadas por la Dependencia por Cien. Algoritmo: ABMRL / TABMRD * 100 Valor Línea Base: 0 Año Línea Base: 2013 Periocidad: Anual Periodos/Metas: 1 a 80	Nombre: Registros Administrativos Area Responsable: Dirección de Administración Disponibilidad: Pública Unidad de Análisis: Adquisiciones. Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Semestral Fecha de Publicación: Primeros 45 Días del Segundo Semestre.	Se establecen los mecanismos para licitación y se establece la normatividad. No se presentan eventos emergentes.

ESTE DOCUMENTO CONTINÚA EN LA PÁG. 281

Gobierno del
Estado de Tabasco

Tabasco
cambia contigo

El Periódico Oficial circula los miércoles y sábados.

Impreso en la Dirección de Talleres Gráficos de la Secretaría de Administración, bajo la Coordinación de la Dirección General de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Gobierno.

Las leyes, decretos y demás disposiciones superiores son obligatorias por el hecho de ser publicadas en este periódico.

Para cualquier aclaración acerca de los documentos publicados en el mismo, favor de dirigirse a la Av. Cobre s/n. Ciudad Industrial o al teléfono 3-10-33-00 Ext. 7561 de Villahermosa, Tabasco.

PERIODICO OFICIAL

ORGANO DE DIFUSION OFICIAL DEL GOBIERNO
CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO DE TABASCO.

PUBLICADO BAJO LA DIRECCION DE LA SECRETARIA DE GOBIERNO
Registrado como correspondencia de segunda clase con fecha
17 de agosto de 1926 DGC Núm. 0010826 Características 11282816

Epoca 6a.	Villahermosa, Tabasco	21 DE DICIEMBRE DE 2013	Suplemento 7439 E

CONTINUACIÓN DE LA PÁG. 279

Gobierno del Estado de Tabasco

ANALÍTICO

PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS
ESTADO DE TABASCO
EJERCICIO FISCAL 2014

TOMO II

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco cambia contigo

Gobierno del Estado de Tabasco

Estrategia Programática 2014

Fecha		
DD	MM	AA
29	11	2013

ENTIDAD: ED SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

MISIÓN

La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y la propia del Estado Libre y Soberano de Tabasco, consagran a la educación como un derecho inalienable de los habitantes, además de ser elemento insustituible en las expectativas de desarrollo económico y social y por ende del progreso de la población tabasqueña, que plantea entre sus propósitos el Plan Estatal de Desarrollo 2013-2018.

El Programa Sectorial de Educación 2013-2018, asigna al sistema educativo estatal la responsabilidad de: Atender a la población de Tabasco con una educación de calidad que brinde oportunidades a los estudiantes en condiciones de igualdad, garantizando su acceso, permanencia y egreso oportuno, proporcionando apoyos diferenciados a la comunidad escolar, con énfasis en las regiones y grupos vulnerables, para que los educandos alcancen su máximo potencial, con las competencias y destrezas requeridas para la vida y el trabajo.

El sistema educativo en Tabasco se caracteriza por una expansión sostenida durante las últimas décadas. Actualmente, asisten a la escuela 76 de cada 100 habitantes en edad escolar, es decir en el rango de 3 a 23 años de edad, de éstos el 93 por ciento se preparan en escuelas públicas.

No obstante los avances registrados en ese renglón, la calidad de los servicios educativos sigue siendo el mayor desafío, sobre todo porque el rezago y la desigualdad se acentúan en aquellas poblaciones pequeñas y dispersas que tienen baja demanda escolar.

Una educación de calidad significa atender e impulsar el desarrollo de las capacidades y habilidades individuales, en los ámbitos intelectual, afectivo, artístico y deportivo, al tiempo que se fomentan los valores que aseguren una convivencia social solidaria.

OBJETIVOS

Estratégico:
El Eje 5.- Educación, Cultura, Ciencia, Tecnología y Deporte para el Desarrollo Integral de la Persona y la Sociedad, del Plan Estatal de Desarrollo 2013-2018, en cumplimiento al mandato constitucional y atendiendo a las normas jurídicas de la materia, señala que: Proporcionar servicios educativos de calidad, en condiciones de justicia e igualdad, que aseguren a las personas el desarrollo de sus capacidades, competencias y habilidades para su incorporación a la vida productiva y en armonía con sus expectativas, será el objetivo del Sector Educación, Cultura, Ciencia, Tecnología y Deporte; cuyo alcance debe reflejarse en la formación de los recursos humanos, que impulsen el desarrollo y progreso de la entidad y la región.

Sectoriales:
Consistente con este objetivo estratégico y el ejercicio de planeación realizado por el Sector, en el Programa Estatal de Educación PROSEC 2013-2018, se han definido objetivos para el sistema educativo estatal, que contemplan: la prestación de un servicio educativo de calidad, con equidad e igualdad de oportunidades, impulsando la eficiencia de la gestión para atender las demandas de la sociedad.

Asegurar que la prestación de los servicios educativos en todos los niveles, responda a las demandas de la sociedad, con equidad e igualdad de oportunidades.

Asegurar que los alumnos matriculados en el sistema educativo estatal adquieran en el tiempo previsto, las competencias, habilidades y capacidades consideradas en el perfil de egreso para cada grado y nivel.

Garantizar que el sistema educativo estatal responda con eficiencia a las demandas de la sociedad.

LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE ACCIÓN INSTITUCIONAL

En educación, la cobertura es un tema que ha merecido especial atención desde la década de los ochentas, cuando inició el crecimiento y expansión de los servicios de educación básica, los cuales constituyen actualmente una oferta significativa del orden del 76 por ciento de la matrícula; en el caso de los niveles de educación media y superior, durante los últimos años se ha dado un marcado énfasis a la ampliación y diversificación de los servicios y absorben respectivamente, al 14 y 10 por ciento del total de alumnos captados al inicio del ciclo escolar.

Partiendo de estos resultados, el sistema educativo continuará brindando atención a la demanda social del servicio educativo, en todos sus tipos, niveles y modalidades.

Se procurará ampliar la atención educativa a la primera infancia con la participación de los padres de familia y la sociedad en su conjunto; resulta indispensable mantener la oferta de atención al cien por ciento de la población demandante de educación

básica, para lo cual deberán asignarse recursos suficientes que aseguren la ampliación de la educación preescolar a la población de 3 años, en cumplimiento al decreto de obligatoriedad de este nivel educativo, la que permitirá refrendar el primer lugar en la escala nacional que en cobertura de atención a este grupo etario ha venido ocupando la entidad en las últimas décadas.

Por lo que a la educación media superior se refiere, la ampliación de la cobertura implica la instrumentación de programas de apoyo y fomento educativo que favorezcan la disminución de los índices de reprobación y deserción escolar; además de la consolidación de los planteles existentes y la instalación de nuevos servicios con modalidades alternativas para la atención de comunidades de población dispersa, altos índices de marginación y baja demanda escolar.

En educación superior se buscará la consolidación de las instituciones y la ampliación de la oferta educativa, con carreras vinculadas al desarrollo económico y social de la entidad y la región.

Reviste importancia el fortalecimiento de la educación de adultos y la formación para la vida y el trabajo, con énfasis en el medio rural, para el desarrollo de capacidades y habilidades en este segmento de población, que favorezcan su incorporación al campo productivo.

De igual forma, se ha contraído el compromiso de hacer un esfuerzo sin precedentes, para garantizar que niños y jóvenes accedan a la educación y la continúen hasta concluir su formación profesional, mediante la asignación y operación de una amplia red de apoyos e incentivos, procurando la continuidad de programas complementarios o compensatorios en apoyo al proceso enseñanza aprendizaje.

El impulso a diversos programas de estímulos, permitirá, no sólo mantener y ampliar los existentes, sino además concretar nuevos esfuerzos para abatir las brechas de educación entre los tabasqueños y lograr la igualdad de oportunidades.

Un factor importante en el impulso a la educación es el otorgamiento de becas, que garantizan la permanencia en el sistema educativo a niños y jóvenes de bajos recursos en riesgo de abandonar sus estudios por cuestiones económicas.

Atender a la población con necesidades educativas especiales con y sin discapacidad, implica el uso y aplicación de métodos, técnicas y materiales específicos para cada grado y nivel, que favorezcan el ingreso y permanencia de los alumnos con estas características y por ende su inclusión al medio social y productivo.

Mención aparte merece el reconocimiento y valoración de las tradiciones, usos y costumbres de las etnias de la entidad, por lo que las acciones y programas educativos habrán de responder a la diversidad cultural del estado.

Instrumentar acciones de desarrollo y recuperación de la infraestructura educativa, congruente con los requerimientos de un servicio de calidad, en sus tipos, niveles y modalidades; para lo cual se requiere la asignación de recursos crecientes que aseguren la construcción y mantenimiento de los inmuebles escolares, así como la dotación de mobiliario y equipamiento, este último con énfasis en las tecnologías de información y comunicación de vanguardia.

Cumplir con la demanda de un servicio educativo de calidad que impulse el desarrollo de las capacidades y habilidades de los educandos, significa impulsar procesos de superación profesional y mejora continua, con acciones que respalden la trayectoria escolar, permanencia y egreso oportuno de los estudiantes; aseguren la creación en los centros educativos de ambientes que favorezcan los aprendizajes, así como espacios para el diálogo e intercambio pedagógico, el trabajo colegiado y la asistencia técnica, propiciando la participación de todos los actores educativos, en un ambiente de respeto y colaboración.

De igual forma, habrá de atenderse la formación inicial y continua de la planta docente, que propicie la profesionalización de docentes y directivos, facilite la comprensión del modelo educativo, la renovación de las prácticas pedagógicas y el desempeño académico.

Así también, es necesario continuar apoyando la investigación científica y la innovación tecnológica, cuyos resultados aporten beneficios a la vocación productiva y al desarrollo sustentable del estado y la región.

Vital importancia reviste una gestión educativa eficiente en la atención a las demandas de la sociedad; para ello habrán de consolidarse los procesos de desconcentración y delegación de funciones hacia las regiones y municipios; la racionalidad y correcta aplicación de los recursos que asegurén la transparencia y rendición de cuentas a la sociedad, vinculando estas acciones con el fortalecimiento de los sistemas de planeación, información y evaluación del sector educativo.

Para cuya concreción se promoverá la profesionalización del personal administrativo y directivo, en función de los requerimiento de un servicio de calidad; promoviendo la conformación de cuadros técnicos capacitados que propicien el desarrollo eficiente de los procesos de planeación y evaluación del sistema educativo estatal; estableciendo la autoevaluación y los proyectos escolares como elementos para la toma de decisiones, que favorezca la mejora de la gestión educativa.

La labor y el liderazgo de directores y supervisores, deben fortalecerse a través de programas de capacitación en gestión educativa; además de impulsar la coordinación intra e interinstitucional y la vinculación con los sectores social y productivo en apoyo a la tarea educativa.

Aunado a lo anterior, es imperativo contar con la participación y corresponsabilidad de los padres de familia y de la sociedad en su conjunto, en el proceso educativo de los educandos; en la atención a las necesidades y requerimientos de operatividad de las escuelas; para la implementación de proyectos de mejora, así como en acciones de seguridad y prevención de riesgos en los centros educativos.

PRINCIPALES PROGRAMAS Y PROYECTOS

El programa E008.- Atención a la Demanda Social Educativa: comprende la operación de instrumentación de 25 proyectos y una inversión de 9 mil 439 millones, 319 mil, 751 pesos, que permitirá cumplir la función sustantiva del sistema educativo estatal en todos los niveles tipos y modalidades, desde la educación inicial atendiendo a la primera infancia, hasta la educación superior y posgrado, que asegure la formación del capital humano que el desarrollo económico y social de la entidad demanda.

Complementando el programa anterior, en el E009.- Igualdad de Oportunidades de Educación: se insertan 12 proyectos para cuya implementación se requiere de un mínimo de 215 millones, 206 mil, 707 pesos, cuyas acciones diferenciadas por nivel y modalidad educativa, se encaminan a la búsqueda de niveles aceptables de equidad e igualdad de oportunidades de acceso a la educación, una mejor retención escolar, la reducción de las repeticiones de grado y la obtención de mejores resultados escolares, con el egreso oportuno de los estudiantes de cada grado, nivel y tipo educativo.

Con el objetivo de elevar los estándares de calidad de la educación que se imparte en el territorio, el programa E010.- Fortalecimiento de los Procesos de Superación Profesional y Mejora Continua Educativa, plantea la ejecución de 13 proyectos y recursos por 81 millones, 274 mil, 732 pesos, que se sustentan en los resultados obtenidos en los indicadores de eficiencia interna del sistema y de las evaluaciones nacionales, los que de manera paulatina pero consistente, evolucionan favorablemente.

Para asegurar la colaboración social en la tarea educativa, en el programa E011.- Participación Social en la Educación, se propone ejecutar dos proyectos, asignando recursos por 13 millones, 381 mil, 200 pesos.

Para disminuir el rezago que en materia de infraestructura física presentan los centros escolares en todos los niveles educativos, a través del programa K082.- Mejoramiento Integral de la Infraestructura Física Educativa, Cultural y Deportiva, se propone una inversión de 292 millones, 413 mil, 712 pesos, para implementar 6 proyectos; 3 de los cuales se ejecutarán a través del Instituto Tabasqueño de la Infraestructura Física Educativa, como entidad responsable de aplicar los planes y programas que atiendan la construcción, reparación, mantenimiento y equipamientos de los espacios físicos escolares.

El Programa M102.- Actividades de Apoyo Administrativo, considera 7 proyectos y una inversión de 1 mil 034 millones, 692 mil, 645 pesos, indispensables para atender las responsabilidades administrativas de un ente público tan complejo como el sistema educativo estatal, contempla los gastos de administración y servicios para la operación de los centros educativos.

Por otra parte, se inscriben 4 proyectos y recursos por 15 millones, 527 mil, 206 pesos en el programa P111.- Modernización de la Planeación Educativa, para atender las acciones de planeación y evaluación del sistema educativo estatal, el fomento a la gestión educativa, la capacitación para el desarrollo de competencias profesionales del personal en función administrativa, así como el fortalecimiento de la labor que la estructura de supervisión escolar desconcentrada desarrolla.

ACIONES MÁS RELEVANTES

Atención a la Demanda Social Educativa:
Atención a la demanda de educación inicial a partir de los Centros de Desarrollo Infantil y de la orientación a padres de familia.

Atención a la demanda de los servicios de educación Preescolar, Primaria, Secundaria, Física y Especial.

Atención a la demanda de los servicios de educación media superior, con las modalidades de Telebachillerato, Instituto de Difusión Técnica y Telebachillerato Comunitario.

Atención a la demanda de los servicios de educación superior pedagógica, para la formación de los recursos humanos (docentes) que la evolución de la matrícula de educación básica, demanda a futuro.

Atención a la demanda de servicios educativos para la población adulta, a través de los Centros de Educación Básica para Adultos (CEBA) y las Escuelas de Oficio.

Igualdad de Oportunidades de Educación:
Operación de los Servicios de las Misiones Culturales, que promueva la formación para la vida y el trabajo de la población adulta en comunidades rurales.

Internados y servicios asistenciales en educación secundaria técnica

Programa de Becas Oficiales, en planteles públicos de educación primaria, secundaria y especial.

Programa Nacional de Becas para Estudios Superiores (PRONABES)

Apoyo a la Permanencia de Alumnos en Educación Básica; dotación de libros de texto gratuitos para alumnos de educación secundaria, entre otros insumos.

Útiles escolares en planteles públicos de educación primaria

Fortalecimiento de los Procesos de Superación Profesional y Mejora Continua:
Formación inicial y permanente para el desarrollo profesional del magisterio

Reconocimiento al desempeño docente en el medio rural e indígena, por la atención de alumnos en horario extraclase, en escuelas públicas multigrado de primaria.

Programa de tecnologías aplicadas a la educación, para consolidar el uso de las TIC como herramienta didáctica en el proceso educativo

Fortalecimiento a la investigación e innovación educativa

Centro de Investigación e Innovación para la Enseñanza y el Aprendizaje

Apoyos didácticos a los planes y programas de estudio en la educación básica

Participación Social en la Educación:
Gestión y participación social en la educación; Fortalecimiento de las asociaciones de padres de familia y consejos escolares de participación social, a partir de su integración o renovación

Programa de Escuelas de Calidad en Tabasco

Mejoramiento Integral de la Infraestructura Educativa:
Dotación de mobiliario escolar para la educación básica

Adquisición de bienes muebles para la administración de los servicios educativos

Atención a la Infraestructura Física de Educación Inicial, Básica, Media y Superior del Estado de Tabasco.

Actividades de Apoyo Administrativo:
Administración de las Unidades Regionales, que impulse la desconcentración de los procesos administrativos y acerque la toma de decisiones a los centros de trabajo

Apoyo administrativo para los servicios de educación básica y normal, para dotación de recursos humanos, financieros y materiales a las áreas sustantivas y adjetivas de la Secretaría, favoreciendo la racionalidad y optimización del gasto.

Modernización de la Planeación Educativa:
Fomento a la gestión educativa; mediante el asesoramiento de las áreas sustantivas y adjetivas del sistema educativo estatal, para el desarrollo de las tareas de planeación y evaluación, cuyos resultados propicien el ajuste y orientación de acciones que favorezcan el logro de resultados educativos de calidad.

Optimización de las funciones de dirección y supervisión escolar en la educación básica, desarrollando competencias para la gestión pedagógica del personal incorporado a la estructura de supervisión escolar desconcentrada, que les facilite el desarrollo de sus funciones de acompañamiento y asesoría técnica a los directivos y docentes de plantel.

METAS

La función sustantiva de esta Dependencia es la atención a la demanda de servicios educativos, con énfasis en la educación inicial y básica en todos sus niveles y modalidades, para los que se plantean metas diferencias, cuyas cifras no contemplan la participación de los particulares en la prestación de estos servicios:

En educación inicial se espera captar a 5 mil 076 infantes de entre 0 y 3 años de edad; para educación preescolar se considera una matrícula de 115 mil 039 menores en el rango de edad de 3 a 5 años; se ofrecerá educación primaria a 302,799 niños de entre 6 y 11 años de edad; de la población de 12 a 14 años egresada de secundaria se contempla atender a 126 mil 735 jóvenes.

Adicionalmente, de la matrícula captada se absorberá a 296 mil 039 y 22 mil 536 alumnos en los servicios de educación física y especial, respectivamente.

Con educación media superior se atenderán a 7 mil 852 jóvenes de entre 15 y 17 años egresados de secundaria, para lo que además de los planteles de Telebachillerato e IDIFTEC existentes, se instalarán nuevos servicios de educación media superior, en la modalidad de Telebachillerato Comunitario; en 10 comunidades de los municipios de Cárdenas, Centla, Centro, Comalcalco, Cunduacán, Jonuta, Tacotalpa, Teapa y Tenosique.

Las Instituciones Formadoras de Docentes (escuelas normales) atenderán una matrícula de 1 mil 859 alumnos distribuidos en los 5 grados que comprende el plan de estudios.

133 mil 905 alumnos de educación secundaria serán beneficiados con Libros de Texto Gratuitos; independientemente de la distribución en el territorio estatal, hacia los centros escolares de educación básica (preescolar, primaria y secundaria), de los libros de texto y apoyos académicos que la SEP remita al Estado.

Se continuará con la dotación de útiles escolares en escuelas públicas de educación primaria, con una meta de 296 mil 182 estudiantes beneficiados.

8 mil 850 alumnos de escuelas públicas de educación básica (primaria, secundaria y especial), recibirán una beca económica que estimule su aprovechamiento y permanencia en el plantel.

Se otorgarán becas en educación superior, a través del PRONABES a favor de 6 mil 465 estudiantes de instituciones públicas de este nivel.

Con la instalación de los Consejos Técnicos Escolares de Educación Básica y el apoyo a su operatividad y funcionamiento, se impulsará la capacitación 23 mil 660 trabajadores, entre personal docente, directivo, de asesoría y supervisión.

1 mil 907 docentes de educación primaria (general e indígena) que laboran en escuelas multigrado, recibirán un estímulo económico para propiciar la regularización de alumnos en horario extraclase.

Un mil Escuelas de Calidad en Tabasco, planteles públicos de educación básica en las que se apoya un nuevo estilo de gestión, con la participación de los padres de familia y la aportación de recursos federal y estatal, en proporción 3 a 1.

Se atenderá con mobiliario escolar, un mínimo de 360 planteles públicos de educación básica.

Gobierno del Estado de Tabasco
Presupuesto General de Egresos
Ejercicio 2014

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN		
Estatal		
COORDINACIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS		
GASTO CORRIENTE		
Servicios Generales	$	67,081,530.00
Servicios Personales	$	84,960,637.00
TOTAL: GASTO CORRIENTE	$	152,042,167.00
GASTO DE CAPITAL		
Mejoramiento Integral de la Infraestructura Educativa, Cultural y	$	2,743,161.00
TOTAL: GASTO DE CAPITAL	$	2,743,161.00
TOTAL: COORDINACIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	$	154,785,328.00
SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN EDUCATIVA		
GASTO CORRIENTE		
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	$	33,000,000.00
TOTAL: GASTO CORRIENTE	$	33,000,000.00
TOTAL: SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN EDUCATIVA	$	33,000,000.00
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN BÁSICA		
GASTO CORRIENTE		
Materiales y Suministros	$	916,000.00
Servicios Generales	$	711,744.00
Servicios Personales	$	39,697,604.40
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	$	12,641,817.00
TOTAL: GASTO CORRIENTE	$	53,967,165.40
TOTAL: SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN BÁSICA	$	53,967,165.40
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN INICIAL Y PREESCOLAR		
GASTO CORRIENTE		
Servicios Generales	$	756.00
Servicios Personales	$	545,528,481.90
TOTAL: GASTO CORRIENTE	$	545,529,237.90
TOTAL: DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN INICIAL Y PREESCOLAR	$	545,529,237.90
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN PRIMARIA		
GASTO CORRIENTE		

Gobierno del Estado de Tabasco
Presupuesto General de Egresos
Ejercicio 2014

Materiales y Suministros	$	59,042,457.00
Servicios Personales	$	613,201,832.05
TOTAL: GASTO CORRIENTE	$	672,244,289.05
TOTAL: DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN PRIMARIA	$	672,244,289.05
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN SECUNDARIA		
GASTO CORRIENTE		
Servicios Generales	$	1,084,992.00
Servicios Personales	$	484,161,883.10
TOTAL: GASTO CORRIENTE	$	485,246,875.10
TOTAL: DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN SECUNDARIA	$	485,246,875.10
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN ESPECIAL		
GASTO CORRIENTE		
Servicios Personales	$	75,720,433.96
TOTAL: GASTO CORRIENTE	$	75,720,433.96
TOTAL: DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN ESPECIAL	$	75,720,433.96
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN FÍSICA		
GASTO CORRIENTE		
Servicios Generales	$	230,136.00
Servicios Personales	$	125,492,759.53
TOTAL: GASTO CORRIENTE	$	125,722,895.53
TOTAL: DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN FÍSICA	$	125,722,895.53
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA Y SUPERIOR		
GASTO CORRIENTE		
Materiales y Suministros	$	1,473,999.00
Servicios Generales	$	2,356,340.00
Servicios Personales	$	4,596,870.00
TOTAL: GASTO CORRIENTE	$	8,427,209.00
TOTAL: SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA Y SUPERIOR	$	8,427,209.00
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN MEDIA		
GASTO CORRIENTE		
Materiales y Suministros	$	795,213.00
Participaciones y Aportaciones	$	3,843,000.00

Gobierno del Estado de Tabasco
Presupuesto General de Egresos
Ejercicio 2014

Servicios Generales	$	1,694,644.00
Servicios Personales	$	187,803,504.95
TOTAL: GASTO CORRIENTE	$	194,136,361.95
TOTAL: DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN MEDIA	$	194,136,361.95
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR		
GASTO CORRIENTE		
Servicios Generales	$	70,164.00
Servicios Personales	$	175,825,210.26
TOTAL: GASTO CORRIENTE	$	175,895,374.26
TOTAL: DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR	$	175,895,374.26
TOTAL: Estatal	**$**	**2,524,675,170.15**
Ramo Federal 33 APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS		
SECRETARÍA PARTICULAR		
GASTO CORRIENTE		
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	$	30,313,975.00
TOTAL: GASTO CORRIENTE	$	30,313,975.00
TOTAL: SECRETARÍA PARTICULAR	$	30,313,975.00
DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN		
GASTO CORRIENTE		
Materiales y Suministros	$	966,000.00
Servicios Generales	$	320,000.00
TOTAL: GASTO CORRIENTE	$	1,286,000.00
TOTAL: DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	$	1,286,000.00
UNIDADES REGIONALES DE SERVICIOS EDUCATIVOS		
GASTO CORRIENTE		
Materiales y Suministros	$	1,406,200.00
Servicios Generales	$	251,000.00
TOTAL: GASTO CORRIENTE	$	1,657,200.00
TOTAL: UNIDADES REGIONALES DE SERVICIOS EDUCATIVOS	$	1,657,200.00
COORDINACIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS		
GASTO CORRIENTE		
Materiales y Suministros	$	39,766,200.00

Gobierno del Estado de Tabasco
Presupuesto General de Egresos
Ejercicio 2014

Servicios Generales	$	168,697,412.00
Servicios Personales	$	321,487,017.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	$	3,107,200.00
TOTAL: GASTO CORRIENTE	$	533,057,829.00
GASTO DE CAPITAL		
Mejoramiento Integral de la Infraestructura Educativa, Cultural y	$	11,185,000.00
TOTAL: GASTO DE CAPITAL	$	11,185,000.00
TOTAL: COORDINACIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	$	544,242,829.00
SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN EDUCATIVA		
GASTO CORRIENTE		
Materiales y Suministros	$	2,700,706.00
Servicios Generales	$	1,831,500.00
Servicios Personales	$	650,000.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	$	13,050,000.00
TOTAL: GASTO CORRIENTE	$	18,232,206.00
GASTO DE CAPITAL		
Mejoramiento Integral de la Infraestructura Educativa, Cultural y	$	230,200,339.00
TOTAL: GASTO DE CAPITAL	$	230,200,339.00
TOTAL: SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN EDUCATIVA	$	248,432,545.00
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN BÁSICA		
GASTO CORRIENTE		
Materiales y Suministros	$	20,440,035.00
Servicios Generales	$	3,327,935.00
Servicios Personales	$	198,695,914.00
TOTAL: GASTO CORRIENTE	$	222,463,884.00
TOTAL: SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN BÁSICA	$	222,463,884.00
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN INICIAL Y PREESCOLAR		
GASTO CORRIENTE		
Materiales y Suministros	$	4,559,780.00
Servicios Generales	$	335,100.00
Servicios Personales	$	787,471,085.00
TOTAL: GASTO CORRIENTE	$	792,365,965.00
TOTAL: DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN INICIAL Y PREESCOLAR	$	792,365,965.00

Gobierno del Estado de Tabasco
Presupuesto General de Egresos
Ejercicio 2014

DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN PRIMARIA		
GASTO CORRIENTE		
Materiales y Suministros	$	785,000.00
Servicios Generales	$	485,000.00
Servicios Personales	$	2,460,777,289.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	$	215,000.00
TOTAL: GASTO CORRIENTE	$	2,462,262,289.00
TOTAL: DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN PRIMARIA	$	2,462,262,289.00
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN SECUNDARIA		
GASTO CORRIENTE		
Materiales y Suministros	$	1,786,500.00
Servicios Generales	$	165,000.00
Servicios Personales	$	1,834,491,883.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	$	23,400.00
TOTAL: GASTO CORRIENTE	$	1,836,466,783.00
TOTAL: DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN SECUNDARIA	$	1,836,466,783.00
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN ESPECIAL		
GASTO CORRIENTE		
Servicios Personales	$	382,280,943.00
TOTAL: GASTO CORRIENTE	$	382,280,943.00
TOTAL: DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN ESPECIAL	$	382,280,943.00
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN FÍSICA		
GASTO CORRIENTE		
Materiales y Suministros	$	2,357,156.00
Servicios Generales	$	316,601.00
Servicios Personales	$	112,299,267.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	$	1,310,004.00
TOTAL: GASTO CORRIENTE	$	116,283,028.00
TOTAL: DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN FÍSICA	$	116,283,028.00
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA Y SUPERIOR		
GASTO CORRIENTE		
Materiales y Suministros	$	964,000.00
Servicios Generales	$	383,000.00

Gobierno del Estado de Tabasco
Presupuesto General de Egresos
Ejercicio 2014

TOTAL: GASTO CORRIENTE	$	1,347,000.00
TOTAL: SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA Y SUPERIOR	$	1,347,000.00
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR		
GASTO CORRIENTE		
Materiales y Suministros	$	1,033,800.00
Servicios Generales	$	402,000.00
Servicios Personales	$	55,415,894.00
TOTAL: GASTO CORRIENTE	$	56,851,694.00
TOTAL: DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR	$	56,851,694.00
TOTAL: Ramo Federal 33 APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	**$**	**6,696,254,135.00**
TOTAL: SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	**$**	**9,220,929,305.15**

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

Presupuesto por Fuente de Financiamiento

ED-Secretaría de Educación

Fuente de Financiamiento	Unidad Responsable	Programa	Actividad Institucional	Clave Programa
Ramo Federal 33 Aportaciones Federales para Entidades	Subsecretaría de Educación Básica	Fortalecimiento de los Procesos de Superación Profesional y Mejora Continua Educativa	Complemento a los Servicios Educativos	E010
Ramo Federal 33 Aportaciones Federales para Entidades	Subsecretaría de Planeación y Evaluación Educativa	Igualdad de Oportunidades de Educación	Complemento a los Servicios Educativos	E009
Estatal	Coordinación de Administración y Finanzas	Mejoramiento Integral de la Infraestructura Educativa, Cultural y Deportiva	Complemento a los Servicios Educativos	K014
Ramo Federal 33 Aportaciones Federales para Entidades	Subsecretaría de Educación Básica	Igualdad de Oportunidades de Educación	Educación para Adultos de Calidad	E009
Ramo Federal 33 Aportaciones Federales para Entidades	Subsecretaría de Educación Básica	Fortalecimiento de los Procesos de Superación Profesional y Mejora Continua Educativa	Educación Básica de Calidad	E010
Ramo Federal 33 Aportaciones Federales para Entidades	Subsecretaría de Planeación y Evaluación Educativa	Mejoramiento Integral de la Infraestructura Educativa, Cultural y Deportiva	Educación Básica de Calidad	K014
Estatal	Coordinación de Administración y Finanzas	Actividades de Apoyo Administrativo	Servicios de Apoyo Administrativo	M001
Ramo Federal 33 Aportaciones Federales para Entidades	Dirección de Educación Secundaria	Atención a la Demanda Social Educativa	Educación Básica de Calidad	E008
Ramo Federal 33 Aportaciones Federales para Entidades	Dirección de Educación Secundaria	Atención a la Demanda Social Educativa	Educación Básica de Calidad	E008
Ramo Federal 33 Aportaciones Federales para Entidades	Dirección de Educación Superior	Fortalecimiento de los Procesos de Superación Profesional y Mejora Continua Educativa	Educación Superior de Calidad	E010
Ramo Federal 33 Aportaciones Federales para Entidades	Dirección de Tecnologías de Información y Comunicación	Fortalecimiento de los Procesos de Superación Profesional y Mejora Continua Educativa	Educación Básica de Calidad	E010
Ramo Federal 33 Aportaciones Federales para Entidades	Subsecretaría de Planeación y Evaluación Educativa	Mejoramiento Integral de la Infraestructura Educativa, Cultural y Deportiva	Educación Superior de Calidad	K014
Estatal	Subsecretaría de Educación Media y Superior	Actividades de Apoyo Administrativo	Complemento a los Servicios Educativos	M001
Ramo Federal 33 Aportaciones Federales para Entidades	Dirección de Educación Física	Atención a la Demanda Social Educativa	Educación Básica de Calidad	E008
Estatal	Dirección de Educación Física	Atención a la Demanda Social Educativa	Educación Básica de Calidad	E008
Estatal	Dirección de Educación Primaria	Igualdad de Oportunidades de Educación	Educación Básica de Calidad	E009
Ramo Federal 33 Aportaciones Federales para Entidades	Dirección de Educación Superior	Fortalecimiento de los Procesos de Superación Profesional y Mejora Continua Educativa	Educación Superior de Calidad	E010
Ramo Federal 33 Aportaciones Federales para Entidades	Subsecretaría de Planeación y Evaluación Educativa	Igualdad de Oportunidades de Educación	Complemento a los Servicios Educativos	E009

Gobierno del Estado de Tabasco | Tabasco cambia contigo

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

Presupuesto por Fuente de Financiamiento

ED-Secretaría de Educación

Fuente de Financiamiento	Unidad Responsable	Programa	Actividad Institucional	Clave Programa
Ramo Federal 33 Aportaciones Federales para Entidades	Coordinación de Administración y Finanzas	Atención a la Demanda Social Educativa	Educación Básica de Calidad	E008
Ramo Federal 33 Aportaciones Federales para Entidades	Subsecretaría de Educación Básica	Igualdad de Oportunidades de Educación	Educación Básica de Calidad	E009
Ramo Federal 33 Aportaciones Federales para Entidades	Subsecretaría de Educación Básica	Igualdad de Oportunidades de Educación	Educación Básica de Calidad	E009
Ramo Federal 33 Aportaciones Federales para Entidades	Coordinación de Administración y Finanzas	Actividades de Apoyo Administrativo	Servicios de Apoyo Administrativo	M001
Ramo Federal 33 Aportaciones Federales para Entidades	Subsecretaría de Planeación y Evaluación Educativa	Modernización de la Planeación Educativa	Complemento a los Servicios Educativos	P004
Ramo Federal 33 Aportaciones Federales para Entidades	Dirección de Educación Secundaria	Atención a la Demanda Social Educativa	Educación Básica de Calidad	E008
Ramo Federal 33 Aportaciones Federales para Entidades	Subsecretaría de Educación Básica	Fortalecimiento de los Procesos de Superación Profesional y Mejora Continua Educativa	Educación Superior de Calidad	E010
Ramo Federal 33 Aportaciones Federales para Entidades	Subsecretaría de Educación Básica	Fortalecimiento de los Procesos de Superación Profesional y Mejora Continua Educativa	Complemento a los Servicios Educativos	E010
Ramo Federal 33 Aportaciones Federales para Entidades	Dirección de Educación Primaria	Fortalecimiento de los Procesos de Superación Profesional y Mejora Continua Educativa	Educación Básica de Calidad	E010
Ramo Federal 33 Aportaciones Federales para Entidades	Dirección de Educación Secundaria	Fortalecimiento de los Procesos de Superación Profesional y Mejora Continua Educativa	Educación Básica de Calidad	E010
Estatal	Subsecretaría de Planeación y Evaluación Educativa	Igualdad de Oportunidades de Educación	Aplicación de la Política Educativa	E009
Ramo Federal 33 Aportaciones Federales para Entidades	Secretaría Particular	Actividades de Apoyo Administrativo	Servicios de Apoyo Administrativo	M001
Ramo Federal 33 Aportaciones Federales para Entidades	Dirección de Educación Inicial y Preescolar	Atención a la Demanda Social Educativa	Educación Básica de Calidad	E008
Ramo Federal 33 Aportaciones Federales para Entidades	Dirección de Educación Inicial y Preescolar	Atención a la Demanda Social Educativa	Educación Básica de Calidad	E008
Estatal	Dirección de Educación Especial	Atención a la Demanda Social Educativa	Educación Básica de Calidad	E008
Estatal	Dirección de Educación Media	Atención a la Demanda Social Educativa	Educación Media Superior de Calidad	E008
Ramo Federal 33 Aportaciones Federales para Entidades	Subsecretaría de Educación Básica	Modernización de la Planeación Educativa	Educación Básica de Calidad	P004
Ramo Federal 33 Aportaciones Federales para Entidades	Dirección de Educación Física	Fortalecimiento de los Procesos de Superación Profesional y Mejora Continua Educativa	Educación Básica de Calidad	E010
Ramo Federal 33 Aportaciones Federales para Entidades	Subsecretaría de Educación Básica	Actividades de Apoyo Administrativo	Complemento a los Servicios Educativos	M001

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

Presupuesto por Fuente de Financiamiento

ED-Secretaría de Educación

Fuente de Financiamiento	Unidad Responsable	Programa	Actividad Institucional	Clave Programa
Estatal	Subsecretaría de Educación Media y Superior	Actividades de Apoyo Administrativo	Complemento a los Servicios Educativos	M001
Ramo Federal 33 Aportaciones Federales para Entidades	Dirección de Educación Especial	Atención a la Demanda Social Educativa	Educación Básica de Calidad	E008
Estatal	Dirección de Educación Inicial y Preescolar	Atención a la Demanda Social Educativa	Educación Básica de Calidad	E008
Estatal	Dirección de Educación Superior	Atención a la Demanda Social Educativa	Educación Básica de Calidad	E008
Estatal	Dirección de Educación Media	Atención a la Demanda Social Educativa	Educación Media Superior de Calidad	E008
Ramo Federal 33 Aportaciones Federales para Entidades	Dirección de Educación Inicial y Preescolar	Fortalecimiento de los Procesos de Superación Profesional y Mejora Continua Educativa	Educación Básica de Calidad	E010
Ramo Federal 33 Aportaciones Federales para Entidades	Subsecretaría de Educación Media y Superior	Fortalecimiento de los Procesos de Superación Profesional y Mejora Continua Educativa	Complemento a los Servicios Educativos	E010
Ramo Federal 33 Aportaciones Federales para Entidades	Unidades Regionales de Servicios Educativos	Actividades de Apoyo Administrativo	Complemento a los Servicios Educativos	M001
Estatal	Subsecretaría de Educación Básica	Fortalecimiento de los Procesos de Superación Profesional y Mejora Continua Educativa	Complemento a los Servicios Educativos	E010
Ramo Federal 33 Aportaciones Federales para Entidades	Dirección de Educación Inicial y Preescolar	Atención a la Demanda Social Educativa	Aplicación de la Política Educativa	E008
Ramo Federal 33 Aportaciones Federales para Entidades	Dirección de Educación Inicial y Preescolar	Atención a la Demanda Social Educativa	Educación Básica de Calidad	E008
Ramo Federal 33 Aportaciones Federales para Entidades	Coordinación de Administración y Finanzas	Atención a la Demanda Social Educativa	Educación Básica de Calidad	E008
Ramo Federal 33 Aportaciones Federales para Entidades	Dirección de Educación Primaria	Atención a la Demanda Social Educativa	Educación Básica de Calidad	E008
Ramo Federal 33 Aportaciones Federales para Entidades	Dirección de Educación Primaria	Atención a la Demanda Social Educativa	Educación Básica de Calidad	E008
Ramo Federal 33 Aportaciones Federales para Entidades	Dirección de Educación Secundaria	Atención a la Demanda Social Educativa	Educación Básica de Calidad	E008
Estatal	Dirección de Educación Media	Atención a la Demanda Social Educativa	Educación Básica de Calidad	E008
Estatal	Dirección de Educación Primaria	Atención a la Demanda Social Educativa	Educación Básica de Calidad	E008
Ramo Federal 33 Aportaciones Federales para Entidades	Unidades Regionales de Servicios Educativos	Participación Social en la Educación	Complemento a los Servicios Educativos	E011
Ramo Federal 33 Aportaciones Federales para Entidades	Subsecretaría de Educación Básica	Igualdad de Oportunidades de Educación	Complemento a los Servicios Educativos	E009
Ramo Federal 33 Aportaciones Federales para Entidades	Subsecretaría de Planeación y Evaluación Educativa	Igualdad de Oportunidades de Educación	Complemento a los Servicios Educativos	E009

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

Presupuesto por Fuente de Financiamiento

ED-Secretaría de Educación

Fuente de Financiamiento	Unidad Responsable	Programa	Actividad Institucional	Clave Programa
Ramo Federal 33 Aportaciones Federales para Entidades	Subsecretaría de Educación Básica	Igualdad de Oportunidades de Educación	Educación para Adultos de Calidad	E009
Ramo Federal 33 Aportaciones Federales para Entidades	Dirección de Educación Superior	Atención a la Demanda Social Educativa	Educación Superior de Calidad	E008
Ramo Federal 33 Aportaciones Federales para Entidades	Subsecretaría de Planeación y Evaluación Educativa	Modernización de la Planeación Educativa	Complemento a los Servicios Educativos	P004
Estatal	Dirección de Educación Secundaria	Atención a la Demanda Social Educativa	Educación Básica de Calidad	E008
Estatal	Subsecretaría de Educación Media y Superior	Actividades de Apoyo Administrativo	Complemento a los Servicios Educativos	M001
Estatal	Subsecretaría de Educación Básica	Atención a la Demanda Social Educativa	Educación para Adultos de Calidad	E008
Ramo Federal 33 Aportaciones Federales para Entidades	Subsecretaría de Educación Básica	Atención a la Demanda Social Educativa	Educación Básica de Calidad	E008
Ramo Federal 33 Aportaciones Federales para Entidades	Dirección de Educación Secundaria	Igualdad de Oportunidades de Educación	Educación Básica de Calidad	E009
Ramo Federal 33 Aportaciones Federales para Entidades	Coordinación de Administración y Finanzas	Mejoramiento Integral de la Infraestructura Educativa, Cultural y Deportiva	Complemento a los Servicios Educativos	K014
Estatal	Subsecretaría de Educación Básica	Participación Social en la Educación	Aplicación de la Política Educativa	E011

Gobierno del Estado de Tabasco — Tabasco cambia contigo

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

E008-Atención a la Demanda Social Educativa

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Secretaría de Educación** ID:**109251077008**

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Fin	Contribuir a Establecer Servicios Educativos de Calidad Que Aseguren el Desarrollo Integral de las Personas, Sus Capacidades, Competencias y Habilidades, para Su Incorporación a la Vida Productiva, Mediante Acciones de Atención a la Demanda Social, Que Favorezcan el Acceso, Permanencia y Egreso de los Educandos	Nombre: Cobertura de Atención a la Demanda Social Educativa Definición: Comparación Entre la Demanda Atendida y la Población Que de Acuerdo con Su Edad Se Encuentra en Posibilidades de Cursar los Tipo: Estratégico Dimensión: Eficacia Ambito: Impacto Método de Cálculo: Relación de Alumnos Atendidos en el Sistema Educativo Estatal Respecto de la Población Total Existente con la Edad Normativa para Cursar los Distintos Niveles Algoritmo: MATRÍCULA TOTAL CICLO ESCOLAR N / POBLACIÓN DE 3 A 23 AÑOS EXISTENTE A MITAD DE AÑO Valor Línea Base: M: 712,905 P: 938,589 75.95% Año Línea Base: 2012 Periocidad: Anual Periodos/Metas: 1 a 77	Nombre: Estadística Básica del Sistema Educativo Estatal / Proyecciones de Población del Conapo Area Responsable: Subsecretaría de Planeación y Evaluación Educativa Disponibilidad: Pública Unidad de Análisis: Alumnos Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Anual Fecha de Publicación: Enero de 2015	Se Cuenta con Recursos Adicionales y Fuentes de Financiamiento Alternativo para Atender la Demanda Social del Servicio Educativo; Además de Que Existen Condiciones Sociales, Económicas, Políticas y Climáticas Que Favorecen la Instalación y Permanencia de los Centros Educativos, Así Como el Ingreso y Asistencia de los Alumnos Al Plantel

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco cambia contigo

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

E008-Atención a la Demanda Social Educativa

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Secretaría de Educación** ID:**109251077008**

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Proposito	La Población Escolar Se Atiende en Condiciones de Equidad e Igualdad de Oportunidades para Su Acceso, Permanencia y Egreso del Sistema Educativo Estatal	Nombre: Participación por Género en la Matrícula Escolar (Mujeres) Definición: Distribución por Género de los Alumnos Atendidos en el Sistema Educativo Estatal Tipo: Estratégico Dimensión: Eficacia Ambito: Impacto Metódo de Cálculo: Porcentaje por Género de los Alumnos Atendidos en el Sistema Educativo Estatal en Relación a la Matrícula Total Captada en el Periodo Algoritmo: TOTAL DE ALUMNOS SEGÚN GÉNERO (MUJERES) EN EL CICLO ESCOLAR N / TOTAL DE ALUMNOS MATRICULADOS EN EL SISTEMA EDUCATIVO ESTATAL PARA EL MISMO PERIODO Valor Línea Base: 49% Año Línea Base: 2012 Periocidad: Anual Periodos/Metas: 1 = 49	Nombre: Estadística Básica del Sistema Educativo Estatal Area Responsable: Subsecretaría de Planeación y Evaluación Educativa Disponibilidad: Publica Unidad de Análisis: Alumnos Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Anual Fecha de Publicación: Enero de 2015	Se alcanza compromiso y concurrencia de los sectores público y privado en la atención de desigualdades educativas

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco cambia contigo

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

E008-Atención a la Demanda Social Educativa

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Secretaría de Educación** ID:**109251077008**

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
		Nombre: Participación por Género en la Matrícula Escolar (Hombres) Definición: Distribución por Género de los Alumnos Atendidos en el Sistema Educativo Estatal Tipo: Estratégico Dimensión: Eficacia Ambito: Impacto Método de Cálculo: Porcentaje por Género de los Alumnos Atendidos en el Sistema Educativo Estatal en Relación a la Matrícula Total Captada en el Periodo Algoritmo: TOTAL DE ALUMNOS SEGÚN GÉNERO (HOMBRES) / TOTAL DE ALUMNOS MATRICULADOS EN EL SISTEMA EDUCATIVO ESTATAL Valor Línea Base: 51% Año Línea Base: 2012 Periocidad: Anual Periodos/Metas: 1 = 51	Nombre: Estadística Básica del Sistema Educativo Estatal Area Responsable: Subsecretaría de Planeación y Evaluación Educativa Disponibilidad: Pública Unidad de Análisis: Alumnos Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Anual Fecha de Publicación: Enero de 2015	

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco cambia contigo

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

E008-Atención a la Demanda Social Educativa

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Secretaría de Educación** ID:**109251077008**

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente	Servicios Educativos Brindados a la Demanda Social en Cada Tipo Educativo	Nombre: Atención a la Demanda Social con Recursos Públicos Definición: Alumnos Atendidos en Planteles de Sostenimiento Público en Relación a la Matrícula Total Captada en Servicios Tipo: Estratégico Dimensión: Eficacia Ámbito: Impacto Método de Cálculo: Alumnos Inscritos en Planteles de Sostenimiento Público Entre Matrícula Total en Servicios Educativos Escolarizados Algoritmo: ALUMNOS ATENDIDOS EN PLANTELES DE SOSTENIMIENTO PÚBLICO EN EL CICLO ESCOLAR N / MATRÍCULA TOTAL EN SERVICIOS EDUCATIVOS ESCOLARIZADOS EN EL MISMO PERIODO Valor Línea Base: 93.1% Año Línea Base: 2012 Periodicidad: Anual Periodos/Metas: 1 = 93	Nombre: Estadística Básica del Sistema Educativo Estatal Área Responsable: Subsecretaría de Planeación y Evaluación Educativa Disponibilidad: Pública Unidad de Análisis: Alumnos Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Anual Fecha de Publicación: Enero de 2015	El sector privado contribuye en la atención a la demanda social educativa

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco cumple contigo

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

E008-Atención a la Demanda Social Educativa

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Secretaría de Educación** ID:**109251077008**

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad	Educación Inicial Mediante la Orientación a Padres de Familia Atención Educativa a Menores de 4 Años, a Partir de la Orientación a los Padres de Familia, Que Propicie Una Mejora en las Prácticas de Crianza y Favorezca Su Desarrollo Integral y Armónico, para Continuar Aprendiendo en el Sentido Pleno de Pertenencia a Su Contexto	Nombre: Atención a la Demanda de Educación Inicial Definición: Población Menor de 4 Años Que Recibe Educación Inicial a Partir de la Orientación a los Padres de Familia Tipo: Estratégico Dimensión: Eficacia Ambito: Impacto Metódo de Cálculo: Total de Niños Atendidos a Través de la Intervención de los Padres en las Asesorías en Un Ciclo Escolar Entre La Población de 0 a 3 Años de Edad a Mitad del Año Conforme las Proyecciones del Conapo Algoritmo: TOTAL DE NIÑOS ATENDIDOS / POBLACIÓN DEL RANGO DE EDAD Valor Línea Base: 4,455 Año Línea Base: 2012 Periocidad: Anual Periodos/Metas: 1 = 4455	Nombre: Estadística Básica del Sistema Educativo Estatal Area Responsable: Dirección de Educación Inicial y Preescolar Disponibilidad: Pública Unidad de Análisis: Alumnos Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Anual Fecha de Publicación: Enero de 2015	Se cuenta con la participación de los padres de familia para la atención asistencial de sus hijos y las instancias normativas destinan recursos para ampliar la cobertura de atención a la demanda

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco cambia contigo

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

E008-Atención a la Demanda Social Educativa

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Secretaría de Educación** ID:**109251077008**

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad	Operación de los Servicios de Educación Especial Estatal Prestación del Servicio Educativo a la Población con Necesidades Educativas Especiales, con y Sin Discapacidad, para Favorecer Su Integración en el Medio Social y Productivo, Que Promueva la Igualdad de Oportunidades de Educación, en Atención a los Principios de Justicia Educativa y Equidad	Nombre: Atención a la Demanda de Educación Especial Definición: Alumnos Atendidos con el Servicio de Educación Especial en Relación a la Matrícula de Educación Inicial y Básica Tipo: Estratégico Dimensión: Eficacia Ambito: Impacto Método de Cálculo: Total de Alumnos Atendidos en Cam y Usaer en el Ciclo N en Relación Al Total de Alumnos de Educación Inicial y Básica Reportados con Necesidades Educativas Especiales en el Ciclo Anterior Algoritmo: ALUMNO CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES ATENDIDO EN EL CICLO ESCOLAR N / MATRÍCULA DE INICIAL Y BÁSICA CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES REPORTADOS EN EL CICLO ESCOLAR N-1 Valor Linea Base: 4,177 Año Linea Base: 2012 Periocidad: Anual Periodos/Metas: 1 = 4177	Nombre: Estadística Básica del Sistema Educativo Estatal Area Responsable: Dirección de Educación Especial Disponibilidad: Pública Unidad de Análisis: Alumnos Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Anual Fecha de Publicación: Enero de 2015	Los docentes de educación inicial y básica están capacitados para la detección temprana de alumnos con necesidades educativas especiales y existen condiciones sociales, económicas, políticas y climáticas que favorecen la instalación y permanencia de los centros educativos, así como el acceso y asistencia de los alumnos a los planteles

Gobierno del Estado de Tabasco — Tabasco cambio contigo

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

E008-Atención a la Demanda Social Educativa

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Secretaría de Educación** ID:**109251077008**

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad	Operación de los Servicios de Educación Especial Federal Prestación del Servicio Educativo a la Población con Necesidades Educativas Especiales, con y Sin Discapacidad, para Favorecer Su Integración en el Medio Social y Productivo, Que Promueva la Igualdad de Oportunidades de Educación, en Atención a los Principios de Justicia Educativa y Equidad.	Nombre: Atención a la Demanda de Educación Especial con Recurso Federal Definición: Alumnos Atendidos con el Servicio de Educación Especial en Relación a la Matrícula de Educación Inicial y Básica Tipo: Estratégico Dimensión: Eficacia Ambito: Impacto Método de Cálculo: Total de Alumnos Atendidos en Cam y Usaer en el Ciclo N en Relación Al Total de Alumnos de Educación Inicial y Básica Reportados con Necesidades Educativas Especiales en el Ciclo Anterior Algoritmo: ALUMNO CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES ATENDIDO EN EL CICLO ESCOLAR N / MATRÍCULA DE INICIAL Y BÁSICA CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES REPORTADOS EN EL CICLO ESCOLAR N-1 Valor Línea Base: 16,706 Año Línea Base: 2012 Periocidad: Anual Periodos/Metas: 1 = 18359	Nombre: Estadística Básica del Sistema Educativo Estatal Area Responsable: Dirección de Educación Especial Disponibilidad: Pública Unidad de Análisis: Alumnos Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Anual Fecha de Publicación: Enero de 2015	Los docentes de educación inicial y básica están capacitados para la detección temprana de alumnos con necesidades educativas especiales y existen condiciones sociales, económicas, políticas y climáticas que favorecen la instalación y permanencia de los centros educativos, así como el acceso y asistencia de los alumnos a los planteles

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco cambia contigo

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

E008-Atención a la Demanda Social Educativa

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Secretaría de Educación** ID:**109251077008**

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad	Operación de los Servicios de Educación Física Estatal Prestación del Servicio de Educación Física a los Alumnos Matriculados en Educación Inicial y Básica, para Favorecer el Desarrollo de Sus Capacidades y Habilidades Físicas y Motoras, a Través de las Modalidades de Clase Directa y Asesoría Técnica	Nombre: Alumnos de Educación Inicial y Básica Atendidos con Educación Física Definición: Proporción de la Matrícula de Educación Inicial y Básica Que Es Atendida con Educación Física en Clase Directa O con Tipo: Estratégico Dimensión: Eficacia Ambito: Impacto Método de Cálculo: Total de Alumnos de Educación Inicial y Básica Que Es Atendida con Educación Física en Clase Directa O con Asesoría Técnico Pedagógica en Relación a la Matrícula Total Algoritmo: NÚMERO DE ALUMNOS DE EDUCACIÓN INICIAL Y BÁSICA ATENDIDOS CON EDUCACIÓN FÍSICA EN EL CICLO ESCOLAR N / MATRÍCULA TOTAL DE EDUCACIÓN INICIAL Y BÁSICA EN EL MISMO *PERIODO* Valor Línea Base: 117,215 Año Línea Base: 2012 Periocidad: Anual Periodos/Metas: 1 = 117215	Nombre: Estadística Básica del Sistema Educativo Estatal / Reportes Estadísticos de la Dirección de Educación Física Area Responsable: Dirección de Educación Física Disponibilidad: Pública Unidad de Análisis: Alumnos Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Anual Fecha de Publicación: Enero de 2015	Las instancias normativas destinan recursos crecientes para la atención a la demanda social educativa

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

E008-Atención a la Demanda Social Educativa

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Secretaría de Educación** ID:**109251077008**

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad	Operación de los Servicios de Educación Física Federal Prestación del Servicio de Educación Física a los Alumnos Matriculados en Educación Inicial y Básica, para Favorecer el Desarrollo de Sus Capacidades y Habilidades Físicas y Motoras, a Través de las Modalidades de Clase Directa y Asesoría Técnica	Nombre: Alumnos de Educación Inicial y Básica Atendidos con Educación Física Definición: Proporción de la Matrícula de Educación Inicial y Básica Que Es Atendida con Educación Física en Clase Directa O con Tipo: Estratégico Dimensión: Eficacia Ambito: Impacto Método de Cálculo: Total de Alumnos de Educación Inicial y Básica Que Es Atendida con Educación Física en Clase Directa O con Asesoría Técnico Pedagógica en Relación a la Matrícula Total Algoritmo: NÚMERO DE ALUMNOS DE EDUCACIÓN INICIAL Y BÁSICA ATENDIDOS CON EDUCACIÓN FÍSICA EN EL CICLO ESCOLAR N / MATRÍCULA TOTAL DE EDUCACION INICIAL Y BÁSICA EN EL MISMO PERIODO Valor Línea Base: 175,823 Año Línea Base: 2012 Periocidad: Anual Periodos/Metas: 1 = 178824	Nombre: Estadística Básica del Sistema Educativo Estatal / Reportes Estadísticos de la Dirección de Educación Física Area Responsable: Dirección de Educación Física Disponibilidad: Pública Unidad de Análisis: Alumnos Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Anual Fecha de Publicación: Enero de 2015	Las instancias normativas destinan recursos crecientes para la atención a la demanda social educativa

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

E008-Atención a la Demanda Social Educativa

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Secretaría de Educación** ID:**109251077008**

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad	Operación de los Servicios de Educación Normal Estatal Formación de Alumnos con Grado de Licenciatura en Educación Preescolar, Primaria, Especial y Educación Física para Contar con Recursos Humanos con Un Nivel Académico Óptimo, Que Ejerzan la Docencia y Propicien la Mejora en los Procesos de Enseñanza en la Educación Inicial y Básica.	Nombre: Formación de Recursos Humanos para Educación Definición: Proporción de la Demanda Atendida en Educación Superior en Su Vertiente Pedagógica Tipo: Estratégico Dimensión: Eficacia Ambito: Impacto Metódo de Cálculo: Total de Alumnos Matriculados en Planteles de Educación Normal de Matrícula Total de Educación Superior Algoritmo: ALUMNOS MATRICULADOS EN EDUCACIÓN NORMAL EN EL CICLO ESCOLAR N / MATRICULA TOTAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR EN EL MISMO PERIODO Valor Línea Base: 1.306 Año Línea Base: 2012 Periocidad: Anual Periodos/Metas: 1 = 1306	Nombre: Estadística Básica del Sistema Educativo Estatal Area Responsable: Dirección de Educación Superior Disponibilidad: Pública Unidad de Análisis: Alumnos Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Anual Fecha de Publicación: Enero de 2015	Se actualizan los planes y programas de estudios de las licenciaturas de la educación superior pedagógica

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco cambia contigo

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

E008-Atención a la Demanda Social Educativa

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Secretaría de Educación** ID:**109251077008**

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad	Operación de los Servicios de Educación Normal Federal Formación de Alumnos con Grado de Licenciatura en Educación Preescolar, Primaria, Especial y Educación Física para Contar con Recursos Humanos con Un Nivel Académico Óptimo, Que Ejerzan la Docencia y Propicien la Mejora en los Procesos de Enseñanza en la Educación Inicial y Básica.	Nombre: **Formación de Recursos Humanos para Educación** Definición: Proporción de la Demanda Atendida en Educación Superior en Su Vertiente Pedagógica Tipo: Estratégico Dimensión: Eficacia Ambito: Impacto Metódo de Cálculo: Total de Alumnos Matriculados en Planteles de Educación Normal de Matricula Total de Educación Superior Algoritmo: ALUMNOS MATRICULADOS EN EDUCACIÓN NORMAL EN EL CICLO ESCOLAR N / MATRICULA TOTAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR EN EL MISMO PERIODO Valor Linea Base: 551 Año Linea Base: 2012 Periocidad: Anual Periodos/Metas: 1 = 551	Nombre: Estadistica Básica del Sistema Educativo Estatal Area Responsable: Dirección de Educación Superior Disponibilidad: Pública Unidad de Análisis: Alumnos Cobertura y Desagregación Geográfica: Municipal Periodicidad: Anual Fecha de Publicación: Enero de 2015	Se actualizan los planes y programas de estudios de las licenciaturas de la educación superior pedagógica

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco nuevo amanecer

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

E008-Atención a la Demanda Social Educativa

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Secretaría de Educación** ID:**109251077008**

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad	Operación de los Servicios de Educación Preescolar General Estatal Prestación del Servicio de Educación Preescolar en Modalidad General, a la Población de 3 a 5 Años Que Promueva la Igualdad de Oportunidades de Educación en Atención a los Principios de Justicia Educativa y Equidad.	Nombre: Atención a la Demanda de Preescolar con Recurso Estatal Definición: Población de 3 a 5 Años Atendida con Educación Preescolar General de Sostenimiento Estatal Tipo: Estratégico Dimensión: Eficacia Ambito: Impacto Método de Cálculo: Número de Niños de 3 a 5 Años Atendidos en Preescolar General Estatal en el Ciclo Escolar / Población Infantil de 3 a 5 Años Existente Algoritmo: MATRÍCULA DE EN PREESCOLAR GENERAL / TOTAL DE LA POBLACIÓN INFANTIL DE 3 A 5 AÑOS EXISTENTE Valor Línea Base: 37,419 Año Línea Base: 2012 Periocidad: Anual Periodos/Metas: 1 = 37880	Nombre: Estadística Básica del Sistema Educativo Estatal / Proyecciones de Población del Conapo Area Responsable: Dirección de Educación Inicial y Preescolar Disponibilidad: Pública Unidad de Análisis: Alumnos Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Anual Fecha de Publicación: Enero de 2015	Las instancias normativas destinan recursos crecientes para cumplir con la obligatoriedad del servicio que señala el artículo 3ro constitucional; el sector privado participa en la atención a la demanda social educativa

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco cambia contigo

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

E008-Atención a la Demanda Social Educativa

Matriz de Marco LógicoValidada

Dependencia: **Secretaría de Educación** ID:**109251077008**

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad	Operación de los Servicios de Educación Preescolar General Federal Prestación del Servicio de Educación Preescolar en Modalidad General, a la Población de 3 a 5 Años Que Promueva la Igualdad de Oportunidades de Educación en Atención a los Principios de Justicia Educativa y Equidad	Nombre: Atención a la Demanda de Preescolar con Recurso Federal Definición: Población de 3 a 5 Años Atendida con Educación Preescolar General de Sostenimiento Federal Tipo: Estratégico Dimensión: Eficacia Ámbito: Impacto Metódo de Cálculo: Número de Niños de 3 a 5 Años Atendidos en Preescolar General en el Ciclo Escolar Población Infantil de 3 a 5 Años Existente Algoritmo: MATRÍCULA EN PREESCOLAR GENERAL / TOTAL DE LA POBLACIÓN INFANTIL DE 3 A 5 AÑOS Valor Linea Base: 64,765 Año Línea Base: 2012 Periocidad: Anual Periodos/Metas: 1 = 65584	Nombre: Estadistica Básica del Sistema Educativo Estatal / Proyecciones de Población del Conapo Area Responsable: Dirección de Educación Inicial y Preescolar Disponibilidad: Pública Unidad de Análisis: Alumnos Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Anual Fecha de Publicación: Enero de 2015	Las instancias normativas destinan recursos crecientes para cumplir con la obligatoriedad del servicio que señala el artículo 3ro constitucional; el sector privado participa en la atención a la demanda social educativa

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco cambia contigo

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

E008-Atención a la Demanda Social Educativa

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Secretaría de Educación** ID:**109251077008**

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad	Operación de los Servicios de Educación Preescolar Indígena Prestación del Servicio de Educación Preescolar en la Modalidad Indígena, a la Población de 3 a 5 Años Que Promueva la Igualdad de Oportunidades de Educación en Atención a los Principios de Justicia Educativa y Equidad	Nombre: Atención a la Demanda de Preescolar Indígena Definición: Población de 3 a 5 Años Atendida con Educación Preescolar Indígena Tipo: Estratégico Dimensión: Eficacia Ámbito: Impacto Método de Cálculo: Número de Niños de 3 a 5 Años Atendidos en Preescolar Intercultural Bilingüe en el Ciclo Escolar / Total de la Población Infantil de 3 a 5 Años Existente en el Mismo Periodo Algoritmo: ALUMNOS EN PREESCOLAR INDÍGENA ATENDIDOS / TOTAL DE LA POBLACIÓN INFANTIL DE 3 A 5 AÑOS Valor Línea Base: 7,707 Año Línea Base: 2012 Periodicidad: Anual Periodos/Metas: 1 = 7807	Nombre: Estadística Básica del Sistema Educativo Estatal / Proyecciones de Población del Conapo Area Responsable: Dirección de Educación Indígena Disponibilidad: Pública Unidad de Análisis: Alumnos Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Anual Fecha de Publicación: Enero de 2015	Las instancias normativas destinan recursos crecientes para cumplir con la obligatoriedad del servicio que señala el artículo 3ro constitucional

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco cumple contigo

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

E008-Atención a la Demanda Social Educativa

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Secretaría de Educación** ID:**109251077008**

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad	Operación de los Servicios de Educación Preescolar Subsidiada Prestación del Servicio de Educación Preescolar de Manera Subsidiada a la Población de 3 a 5 Años, Que Promueva la Igualdad de Oportunidades de Educación, en Atención a los Principios de Justicia Educativa y Equidad	Nombre: **Atención a la Demanda de Preescolar de Manera Subsidiada** Definición: Población de 3 a 5 Años Atendida con Educación Preescolar General Bajo el Modelo de Subsidio Tipo: Estratégico Dimensión: Eficacia Ambito: Impacto Metódo de Cálculo: Número de Niños de 3 a 5 Años Atendidos en Preescolar General Subsidiado en el Ciclo Escolar N Entre Total de la Población Infantil de 3 a 5 Años para el Mismo Periodo Algoritmo: MATRÍCULA DE PREESCOLAR GENERAL SUBSIDIADO / TOTAL DE LA POBLACIÓN INFANTIL DE 3 A 5 AÑOS EXISTENTE Valor Línea Base: 3,766 Año Línea Base: 2012 Periocidad: Anual Periodos/Metas: 1 = 3766	Nombre: Estadística Básica del Sistema Educativo Estatal / Proyecciones de Población del Conapo Area Responsable: Dirección de Educación Inicial y Preescolar Disponibilidad: Pública Unidad de Análisis: Alumnos Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Anual Fecha de Publicación: Enero de 2015	Las instancias normativas destinan recursos crecientes para la atención a la demanda social educativa

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

E008-Atención a la Demanda Social Educativa

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Secretaría de Educación** ID:**109251077008**

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad	Operación de los Servicios de Educación Primaria General Estatal Prestación del Servicio de Educación Primaria General a la Población de 6 a 11 Años, Que Promueva la Igualdad de Oportunidades de Educación, en Atención a los Principios de Justicia Educativa y Equidad.	Nombre: Atención a la Demanda Social de Primaria General con Recurso Estatal Definición: Población Atendida con Educación Primaria General en Rélación a la Población Existente en Rango de Edad de 6 a 11 Años Tipo: Estratégico Dimensión: Eficacia Ambito: Impacto Metódo de Cálculo: Comparativo del Total de Alumnos Que Se Inscriben en Educación Primaria General en Planteles de Sostenimiento Estatal en el Ciclo Escolar N en Relación a la Población de 6 a 11 Años de Edad Existente en el Mismo Periodo Algoritmo: ALUMNO MATRICULADO EN PRIMARIA GENERAL ESTATAL / POBLACIÓN TOTAL DE 6 A 11 AÑOS Valor Linea Base: 57,171 Año Linea Base: 2012 Periocidad: Anual Periodos/Metas: 1 = 57395	Nombre: Estadística Básica del Sistema Educativo Estatal / Proyecciones de Población del Conapo Area Responsable: Dirección de Educación Primaria Disponibilidad: Pública Unidad de Análisis: Alumnos Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Anual Fecha de Publicación: Enero de 2015	El sector privado y el CONAFE participan en la atención a la demanda social educativa; el CONAFE flexibiliza sus criterios para la instalación de nuevos servicios

Gobierno del Estado de Tabasco

tabasco cambia contigo

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

E008-Atención a la Demanda Social Educativa

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Secretaría de Educación** ID:**109251077008**

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad	Operación de los Servicios de Educación Primaria General Federal Prestación del Servicio de Educación Primaria General a la Población de 6 a 11 Años, Que Promueva la Igualdad de Oportunidades de Educación, en Atención a los Principios de Justicia Educativa y Equidad.	Nombre: Atención a la Demanda Social de Primaria General con Recurso Federal Definición: Población Atendida con Educación Primaria General en Relación a la Población Existente en Rango de Edad de 6 a 11 Años Tipo: Estratégico Dimensión: Eficacia Ambito: Impacto Metódo de Cálculo: Comparativo del Total de Alumnos Que Se Inscriben en Educación Primaria General en Planteles de Sostenimiento Estatal en el Ciclo Escolar N en Relación a la Población de 6 a 11 Años de Edad Existente en el Mismo Periodo Algoritmo: ALUMNO MATRICULADO EN PRIMARIA GENERAL ESTATAL / POBLACION TOTAL DE 6 A 11 AÑOS Valor Línea Base: 228,682 Año Línea Base: 2012 Periocidad: Anual Periodos/Metas: 1 = 229578	Nombre: Estadística Básica del Sistema Educativo Estatal / Proyecciones de Población del Conapo Area Responsable: Dirección de Educación Primaria Disponibilidad: Pública Unidad de Análisis: Alumnos Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Anual Fecha de Publicación: Enero de 2015	El sector privado y el CONAFE participan en la atención a la demanda social educativa; el CONAFE flexibiliza sus criterios para la instalación de nuevos servicios

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco cambia contigo

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

E008-Atención a la Demanda Social Educativa

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Secretaría de Educación** ID:**109251077008**

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad	Operación de los Servicios de Educación Primaria Indígena Prestación del Servicio de Educación Primaria en Modalidad Indígena a la Población de 6 a 11 Años, Que Promueva la Igualdad de Oportunidades de Educación, en Atención a los Principios de Justica Educativa y Equidad	Nombre: Atención a la Demanda Social de Primaria Indígena Definición: Población Atendida con Educación Primaria Indígena en Relación a la Población Existente en Rango de Edad de 6 a 11 Años Tipo: Estratégico Dimensión: Eficacia Ambito: Impacto Método de Cálculo: Alumnos Matriculados en Educación Primaria Indígena en el Ciclo Escolar Entre Total de Población de 6 a 11 Años en la Entidad en el Mismo Periodo Algoritmo: NÚMERO DE ALUMNOS ATENDIDOS / POBLACIÓN EN EDAD 6 A 11 AÑOS Valor Línea Base: 7,811 Año Línea Base: 2012 Periocidad: Anual Periodos/Metas: 1 = 7950	Nombre: Estadística Básica del Sistema Educativo Estatal / Proyecciones de Población del Conapo Area Responsable: Dirección de Educación Indígena Disponibilidad: Pública Unidad de Análisis: Alumnos Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Anual Fecha de Publicación: Enero de 2015	Las instancias normativas destinan recursos crecientes para atender la demanda social educativa

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

E008-Atención a la Demanda Social Educativa

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Secretaría de Educación** ID:**109251077008**

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad	Operación de los Servicios de Educación Primaria Subsidiada Prestación del Servicio de Educación Primaria de Manera Subsidiada a la Población de 6 a 11 Años, Que Promueva la Igualdad de Oportunidades de Educación, en Atención a los Principios de Justicia Educativa y Equidad.	Nombre: Atención a la Demanda Social en Primaria Subsidiada Definición: Prestación del Servicio de Educación Primaria de Manera Subsidiada a la Población de 6 a 11 Años, Que Promueva la Tipo: Estratégico Dimensión: Eficacia Ambito: Resultados Método de Cálculo: Es la Comparación Entre la Demanda Atendida y la Población Que de Acuerdo con Su Edad Se Encuentra en Posibilidad de Cursar Estudios de Primaria Algoritmo: MATRÍCULA TOTAL DE PRIMARIA SUBSIDIADA A EN EL CICLO ESCOLAR N / POBLACIÓN DE 6 A 11 AÑOS EN EL MISMO PERIODO Valor Línea Base: 7,676 Año Línea Base: 2012 Periocidad: Anual Periodos/Metas: 1 = 7676	Nombre: Estadística Básica del Sistema Educativo Estatal / Proyecciones de Población del Conapo Area Responsable: Dirección de Educación Primaria Disponibilidad: Pública Unidad de Análisis: Alumnos Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Anual Fecha de Publicación: Enero de 2015	Las instancias normativas destinan recursos crecientes para la atención a la demanda social educativa

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco cambia contigo

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

E008-Atención a la Demanda Social Educativa

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Secretaría de Educación** ID:**109251077008**

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad	Operación de los Servicios de Educación Secundaria Estatal Prestación del Servicio de Educación Secundaria Estatal a la Población de 12 a 14 Años de Edad, Egresada de Sexto Grado de Primaria, Que Promueva la Igualdad de Oportunidades de Educación en Atención a los Principios de Justicia Educativa y Equidad	Nombre: Alumnos Atendidos en Educación Secundaria Estatal Definición: Proporción de la Matrícula de Educación Secundaria Atendida en Planteles de Sostenimiento Estatal Tipo: Estratégico Dimensión: Eficacia Ambito: Impacto Metódo de Cálculo: Número de Alumnos Atendidos en Planteles Estatales de Educación Secundaria en Relación a la Matrícula Total del Nivel Algoritmo: ALUMNOS MATRICULADOS EN SECUNDARIA ESTATAL EN EL CICLO ESCOLAR N / MATRÍCULA TOTAL DEL NIVEL EN EL MISMO PERIODO Valor Linea Base: 20,513 Año Linea Base: 2012 Periocidad: Anual Periodos/Metas: 1 = 20513	Nombre: Estadística Básica del Sistema Educativo Estatal / Proyecciones de Población del Conapo Area Responsable: Dirección de Educación Secundaria Disponibilidad: Pública Unidad de Análisis: Alumnos Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Anual Fecha de Publicación: Enero de 2015	Las instancias normativas destinan recursos crecientes y el sector privado participa en la atención a la demanda social educativa

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

E008-Atención a la Demanda Social Educativa

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Secretaría de Educación** ID:**109251077008**

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad	Operación de los Servicios de Educación Secundaria General Prestación del Servicio de Educación Secundaria General a la Población de 12 a 14 Años de Edad, Egresada de Sexto Grado de Primaria, Que Promueva la Igualdad de Oportunidades de Educación en Atención a los Principios de Justicia Educativa y Equidad	Nombre: Alumnos Atendidos en Educación Secundaria General Definición: Proporción de la Matrícula de Educación Secundaria Atendida en Modalidad General Tipo: Estratégico Dimensión: Eficacia Ambito: Impacto Método de Cálculo: Número de Alumnos Atendidos en Educación Secundaria General en Relación a la Matrícula Total del Nivel Algoritmo: ALUMNOS MATRICULADOS EN SECUNDARIA GENERAL EN EL CICLO ESCOLAR N / MATRÍCULA TOTAL DEL NIVEL EN EL MISMO PERIODO Valor Linea Base: 22,929 Año Linea Base: 2012 Periocidad: Anual Periodos/Metas: 1 = 23071	Nombre: Estadística Básica del Sistema Educativo Estatal Area Responsable: Dirección de Educación Secundaria Disponibilidad: Pública Unidad de Análisis: Alumnos Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Anual Fecha de Publicación: Enero de 2015	Las instancias normativas destinan recursos crecientes y el sector privado participa en la atención a la demanda social educativa

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

E008-Atención a la Demanda Social Educativa

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Secretaría de Educación** ID:**109251077008**

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad	Operación de los Servicios de Educación Secundaria Técnica Subsidiada Prestación del Servicio de Educación Secundaria de Manera Subsidiada a la Población de 12 a 14 Años de Edad, Egresada de Sexto Grado de Primaria, Que Promueva la Igualdad de Oportunidades de Educación, en Atención a los Principios de Justicia Educativa y Equidad	Nombre: Alumnos Atendidos en Educación Secundaria Subsidiada Definición: Proporción de la Matrícula de Educación Secundaria Atendida en Modalidad Técnica Subsidiada Tipo: Estratégico Dimensión: Eficacia Ambito: Impacto Método de Cálculo: Número de Alumnos Atendidos en Educación Secundaria Técnica Subsidiada en Relación a la Matrícula Total del Nivel Algoritmo: ALUMNOS MATRICULADOS EN SECUNDARIA SUBSIDIADA EN EL CICLO ESCOLAR N / MATRÍCULA TOTAL DEL NIVEL EN EL MISMO PERIODO Valor Línea Base: 1,477 Año Línea Base: 2012 Periocidad: Anual Periodos/Metas: 1 = 1477	Nombre: Estadística Básica del Sistema Educativo Estatal Area Responsable: Direccion de Educación Secundaria Disponibilidad: Publica Unidad de Análisis: Alumnos Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Anual Fecha de Publicación: Enero de 2015	Las instancias normativas destinan recursos crecientes para la atención a la demanda social educativa

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

E008-Atención a la Demanda Social Educativa

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Secretaría de Educación** ID:**109251077008**

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad	Operación de los Servicios de Educación Telesecundaria Prestación del Servicio de Educación Telesecundaria a la Población de 12 a 14 Años de Edad, Egresada de Sexto Grado de Primaria, Que Promueva la Igualdad de Oportunidades de Educación, en Atención a los Principios de Justicia Educativa y Equidad	Nombre: Alumnos Atendidos en Telesecundaria Definición: Proporción de la Matrícula de Educación Secundaria Atendida en Modalidad Telesecundaria Tipo: Estratégico Dimensión: Eficacia Ambito: Impacto Método de Cálculo: Número de Alumnos Atendidos en Educación Telesecundaria en Relación a la Matrícula Total del Nivel Algoritmo: ALUMNOS MATRICULADOS EN TELESECUNDARIA EN EL CICLO ESCOLAR N / MATRÍCULA TOTAL DEL NIVEL EN EL MISMO PERIODO Valor Línea Base: 46,350 Año Línea Base: 2012 Periocidad: Anual Periodos/Metas: 1 = 49070	Nombre: Estadística Básica del Sistema Educativo Estatal Area Responsable: Dirección de Educación Secundaria Disponibilidad: Pública Unidad de Análisis: Alumnos Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Anual Fecha de Publicación: Enero de 2015	Las instancias normativas destinan recursos crecientes para la atención a la demanda social educativa

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco cambia contigo

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

E008-Atención a la Demanda Social Educativa

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: Secretaría de Educación ID:109251077008

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad	**Operación de los Servicios de los Centros de Desarrollo Infantil** **Atención Educativa y Asistencial a Menores de 4 Años, Hijos de Trabajadores de la Secretaría de Educación, Favoreciendo Su Desarrollo Cognitivo, Social y Efectivo, Que Facilite Su Incorporación a Ciclos Superiores de Estudio**	Nombre: Niños Atendidos en Cendi-Se Definición: Hijos de Trabajadores de la Secretaría de Educación Que Reciben Atención Educativa y Asistencial en Cendi Tipo: Estratégico Dimensión: Eficacia Ambito: Impacto Metódo de Cálculo: Menores de 4 Años Hijos de Trabajadores de la Secretaría de Educación Atendidos en los Cendi-Se en Un Ciclo Escolar, del Total de Solicitudes de Servicio Presentadas por el Personal de la Se en el Mismo Periodo Algoritmo: MATRÍCULA EN CENDI-SE EN EL CICLO ESCOLAR N / TOTAL DE SOLICITUDES DE SERVICIO RECIBIDAS EN EL MISMO PERIODO Valor Línea Base: 409 Año Línea Base: 2013 Periocidad: Anual Periodos/Metas: 1 = 621	Nombre: Estadística Básica del Sistema Educativo Estatal/Base de Datos de Solicitudes de Servicio Recibidas Area Responsable: Dirección de Educación Inicial y Preescolar Disponibilidad: Pública Unidad de Análisis: Alumnos Cobertura y Desagregación Geográfica: Municipal Periodicidad: Anual Fecha de Publicación: Enero de 2015	Se cuenta con la participación de los padres de familia para la atención asistencial de sus hijos y las instancias normativas destinan recursos para ampliar la cobertura de atención a la demanda

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco cambia contigo

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

E008-Atención a la Demanda Social Educativa

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Secretaría de Educación** ID:**109251077008**

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad	Operación de Servicios de Educación Secundaria Técnica Prestación del Servicio de Educación Secundaria Técnica a la Población de 12 a 14 Años de Edad, Egresada de Sexto Grado de Primaria Que Promueva la Igualdad de Oportunidades de Educación, en Atención a los Principios de Justicia Educativa y Equidad.	Nombre: Alumnos Atendidos en Educación Secundaria Técnica Definición: Proporción de la Matrícula de Educación Secundaria Atendida en Modalidad Técnica Tipo: Estratégico Dimensión: Eficacia Ambito: Impacto Metódo de Cálculo: Número de Alumnos Atendidos en Educación Secundaria Técnica en Relación a la Matrícula Total del Nivel Algoritmo: ALUMNOS MATRICULADOS EN SECUNDARIA TÉCNICA EN EL CICLO ESCOLAR N / MATRÍCULA TOTAL DEL NIVEL EN EL MISMO PERIODO Valor Línea Base: 32,254 Año Línea Base: 2012 Periocidad: Anual Periodos/Metas: 1 = 32604	Nombre: Estadística Básica del Sistema Educativo Estatal Area Responsable: Dirección de Educación Secundaria Disponibilidad: Pública Unidad de Análisis: Alumnos Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Anual Fecha de Publicación: Enero de 2015	Las instancias normativas destinan recursos crecientes y el sector privado participa en la atención a la demanda social educativa

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

E008-Atención a la Demanda Social Educativa

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Secretaría de Educación** ID:**109251077008**

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad	Operación del Servicio de Educación Media Superior con el Modelo de Telebachillerato Comunitario Prestación del Servicio de Educación Media en la Modalidad de Bachillerato General a Través de los Planteles de Telebachillerato Comunitario, a la Población de 15 a 17 Años Egresada de Secundaria, Que Promueva la Igualdad de Oportunidades de Educación, en Atención a los Principios de Justicia Educativa y Equidad	Nombre: Atención a la Demanda de Educación Media Superior Definición: Alumnos Atendidos en Telebachillerato Comunitario en Relación a la Matrícula Total del Nivel de Educación Media Superior Tipo: Estratégico Dimensión: Eficacia Ambito: Impacto Metódo de Cálculo: Total de Alumnos Egresados de Educación Secundaria Matriculados en Educación Media Superior Modalidad Telebachillerato Comunitario en el Ciclo Escolar N Matrícula Total de Media Superior en el Mismo Periodo Algoritmo: ALUMNOS ATENDIDOS / MATRÍCULA TOTAL Valor Línea Base: 0 Año Línea Base: 2013 Periocidad: Anual Periodos/Metas: 1 = 1200	Nombre: Estadística Básica del Sistema Educativo Estatal; Registro de Escolaridad y Lista de Asistencia Area Responsable: Dirección de Educación Media Disponibilidad: Pública Unidad de Análisis: Alumnos Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Anual Fecha de Publicación: Enero de 2015	Las instancias normativas destinan recursos crecientes y el sector privado participa en la atención a la demanda social educativa y existen condiciones sociales, económicas, políticas y climáticas que favorecen la instalación y permanencia de los centros educativos, así como el acceso y asistencia de los alumnos a los planteles

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

E008-Atención a la Demanda Social Educativa

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Secretaría de Educación** ID:**109251077008**

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad	Prestación del Servicio de Educación Básica y Formación para la Vida y el Trabajo, a la Población Mayor de 15 Años de Edad, con Un Enfoque de Formación Laboral y Equidad de Género, Que Promueva la Igualdad de Oportunidades de Educación, en Atención a los Principios de Justicia Educativa y Equidad.	Nombre: Atención a la Demanda de Educación de Adultos Definición: Número de Personas Mayores de 15 Años Atendidos en los Centros de Educación Básica para Adultos Tipo: Estratégico Dimensión: Eficacia Ambito: Impacto Método de Cálculo: Total de Personas Mayores de 15 Años Que Certifican Sus Estudios de Primaria O Secundaria en Un Ceba en el Ciclo Escolar N Población de 15 Años y Más en Situación de Rezago Algoritmo: ADULTO ATENDIDO N / POBLACIÓN DE 15 AÑOS Y MÁS EN REZAGO EDUCATIVO PARA EL MISMO PERIODO Valor Linea Base: 1,839 Año Linea Base: 2012 Periocidad: Anual Periodos/Metas: 1 = 2330	Nombre: Estadistica Básica del Sistema Educativo Estatal / Proyecciones de Población del Conapo Area Responsable: Dirección de Educación para Adultos Disponibilidad: Pública Unidad de Análisis: Alumnos Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Anual Fecha de Publicación: Enero de 2015	Las instancias normativas destinan recursos crecientes para la atención a la demanda social educativa

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

E008-Atención a la Demanda Social Educativa

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Secretaría de Educación** ID:**109251077008**

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad	Prestación del Servicio de Educación Media en la Modalidad de Bachillerato General a Través de los Planteles de Telebachillerato, a la Población de 15 a 17 Años Egresada de Secundaria, Que Promueva la Igualdad de Oportunidades de Educación, en Atención a los Principios de Justicia Educativa y Equidad	Nombre: Atención a la Demanda de Educación Media Superior Definición: Alumnos Atendidos en Telebachillerato en Relación a la Matrícula Total del Nivel de Educación Media Superior Tipo: Estratégico Dimensión: Eficacia Ambito: Impacto Metódo de Cálculo: Total de Alumnos Egresados de Educación Secundaria Matriculados en Educación Media Superior Modalidad General Estatal en el Ciclo Escolar N de la Matrícula Total de Media Superior en el Mismo Periodo Algoritmo: ALUMNOS ATENDIDOS / MATRÍCULA TOTAL Valor Línea Base: 1,423 Año Línea Base: 2012 Periocidad: Anual Periodos/Metas: 1 = 1651	Nombre: Estadística Básica del Sistema Educativo Estatal Area Responsable: Dirección de Educación Media Disponibilidad: Pública Unidad de Análisis: Alumnos Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Anual Pecha de Publicación: Enero de 2015	Las instancias normativas destinan recursos crecientes y el sector privado participa en la atención a la demanda social educativa y existen condiciones sociales, económicas, políticas y climáticas que favorecen la instalación y permanencia de los centros educativos, así como el acceso y asistencia de los alumnos a los planteles

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

E008-Atención a la Demanda Social Educativa

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Secretaría de Educación** ID:**109251077008**

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad	Prestación del Servicio de Educación Media Superior, en la Modalidad Bivalente a Través de los Institutos de Difusión Técnica, a la Población de 15 a 17 Años de Edad Egresada de Secundaria, Que Promueva la Igualdad de Oportunidades de Educación, en Atención a los Principios de Justicia Educativa y Equidad	Nombre: Atención a la Demanda de Educación Media Superior Definición: Alumnos Atendidos en Idiftec en Relación a la Matrícula Total del Nivel de Educación Media Superior Tipo: Estratégico Dimensión: Eficacia Ambito: Impacto Metódo de Cálculo: Total de Alumnos Egresados de Educación Secundaria Matriculados en Educación Media Superior Modalidad Tecnológica Estatal en el Ciclo Escolar N de la Matricula Total de Media Superior en el Mismo Periodo Algoritmo: ALUMNO ATENDIDO EN EL CICLO N / MATRÍCULA TOTAL EN EL MISMO PERIODO Valor Linea Base: 4,763 Año Linea Base: 2012 Periocidad: Anual Periodos/Metas: 1 = 5001	Nombre: Estadística Básica del Sistema Educativo Estatal Area Responsable: Dirección de Educación Media Disponibilidad: Pública Unidad de Análisis: Alumnos Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Anual Fecha de Publicación: Enero de 2015	Las instancias normativas destinan recursos crecientes y el sector privado participa en la atención a la demanda social educativa y existen condiciones sociales, económicas, políticas y climáticas que favorecen la instalación y permanencia de los centros educativos, así como el acceso y asistencia de los alumnos a los planteles

Gobierno del Estado de Tabasco

tabasco

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

E011-Participación Social en la Educación

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Secretaría de Educación** ID:**122256079011**

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Fin	Contribuir a Establecer Servicios Educativos de Calidad Que Aseguren el Desarrollo Integral de las Personas, Sus Capacidades, Competencias y Habilidades, para Su Incorporación a la Vida Productiva, Mediante el Desarrollo de Impulsen la Participación Social en Favor de la Gestión Educativa	Nombre: **Eficiencia Terminal del Sistema (Análisis de Una Cohorte)** Definición: Número de Alumnos Que Ingresan a Educación Primaria y Concluyen Educación Superior en los Ciclos Escolares Tipo: Estratégico Dimensión: Eficacia Ambito: Impacto Metódo de Cálculo: Porcentaje de Alumnos Que Ingresan a Educación Primaria y Concluyen Educación Superior en el Tiempo Reglamentario Algoritmo: ALUMNOS EGRESADOS DE EDUCACIÓN SUPERIOR EN EL CICLO N / ALUMNOS DE NUEVO INGRESO A PRIMER GRADO DE PRIMARIA EN EL CICLO ESCOLAR N-16 Valor Línea Base: 21% Año Línea Base: 2012 Periocidad: Anual Periodos/Metas: 1 = 22	Nombre: Estadistica Basica del Sistema Educativo Estatal Area Responsable: Subsecretaria de Planeación y Evaluación Educativa Disponibilidad: Pública Unidad de Análisis: Alumnos Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Anual Fecha de Publicación: Enero 2015	Las instituciones del sector educación participan activamente en los colegiados para la planeación y operación del sistema educativo estatal

Tabasco

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

E011-Participación Social en la Educación

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Secretaría de Educación** ID:122256079011

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Proposito	Sistema Educativo Eficiente Que Desarrolla Modelos Innovadores de Gestión Educativa, en Respuesta a la Demanda Social del Servicio	Nombre: **Atención a la Demande en el Sistema Educativo Estatal** Definición: Población Incorporada Al Sistema Educativo Estatal en Relación a la Población Total del Estado Tipo: Estratégico Dimensión: Eficacia Ambito: Impacto Metódo de Cálculo: Comparación de la Matrícula por Grado y Edad Desde Preescolar Hasta Superior y la Población por Edad en el Rango de 3 a 24 y 25 y Más Algoritmo: MATRÍCULA POR GRADO Y EDAD EN EL CICLO ESCOLAR N/ POBLACION POR EDAD EXISTENTE PARA EL MISMO PERIODO Valor Línea Base: 33% Año Línea Base: 2012 Perocidad: Anual Periodos/Metas: 1 = 34	Nombre: Estadística Básica del Sistema Educativo Estatal Area Responsable: Subsecretaria de Planeación y Evaluación Educativa Disponibilidad: Pública Unidad de Análisis: Alumnos Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Anual Fecha de Publicación: Enero 2015	Se instalan nuevos planteles de los tres niveles educativos en localidades y municipios sin servicio

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

E011-Participación Social en la Educación

Matriz de Marco LógicoValidada

Dependencia: **Secretaría de Educación** ID:**122256079011**

Nivel	Objetivo	Indicador		Medio de Verificación		Supuesto
Componente	Acciones Desarrolladas para Fomentar la Corresponsabilidad del Quehacer Educativo con los Padres de Familia y la Comunidad Escolar	Nombre	Impulso a la Participación Social en la Educación	Nombre	Documentos de Oficialización de la Entrega de los Resultados de Cada Proceso en las Instancias Normativas	Se logra la integración de equipos técnicos capacitados en las áreas sustantivas y adjetivas de la Secretaria
		Definición	Numero de Acciones Desarrolladas Como Impulso a la Participación Social en el Quehacer Educativo	Area Responsable	Subsecretaria de Educación Básica	
		Tipo	Gestión	Disponibilidad	Publica	
		Dimensión	Eficacia	Unidad de Análisis	Acciones Realizadas	
		Ambito	Resultados	Cobertura y Desagregación Geográfica	Estatal	
		Metódo de Cálculo	Número de Acciones de Impulso a la Participación Social Desarrolladas en Tiempo y Forma en el Año Fiscal N Total de Acciones de Impulso a la Participación Social Programadas para el Mismo Periodo	Periodicidad	Anual	
		Algoritmo	ACCIONES REALIZADAS / ACCIONES PROGRAMADAS	Fecha de Publicación	Diciembre de 2014	
		Valor Linea Base	5			
		Año Linea Base	2013			
		Periocidad	Anual			
		Periodos/Metas	1 a 5			

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

E011-Participación Social en la Educación

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Secretaría de Educación** ID:**122256079011**

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad	Acercamiento Escuela-Comunidad Mediante el Desarrollo de Actividades Extraescolares en Contraturno, Que Favorezcan el Intercambio de Conocimientos y Experiencias y la Convivencia Armónica para el Aprendizaje Permanente y Aprovechamiento del Tiempo Libre de los Habitantes de la Localidad	Nombre: Escuela Siempre Abierta Definición: Número de Escuelas Que Participan en la Fase Vacacional en el Programa de Escuela Siempre Abierta Tipo: Gestión Dimensión: Eficacia Ambito: Resultados Metódo de Cálculo: Total de Planteles Escolares Participantes en el Año Fiscal N / Total de Escuelas Publicas de Educación Básica Existentes en el Mismo Periodo Algoritmo: PLANTELES PARTICIPANTES / ESCUELAS PUBLICAS DE EDUCACIÓN BÁSICA. Valor Linea Base: 111 Año Linea Base: 2013 Periodicidad: Anual Periodos/Metas: 1 = 111	Nombre: Estadistica Básica del Sistema Educativo Estatal; Base de Datos de Escuelas Incorporadas Al Programa de Escuela Siempre Abierta. Area Responsable: Subsecretaria de Educación Básica Disponibilidad: Pública Unidad de Análisis: Escuelas Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Anual Fecha de Publicacion: Diciembre de 2014	La comunidad educativa se compromete y participa en actividades extraescolares en contraturno que favorecen la convivencia armónica.

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

E011-Participación Social en la Educación

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Secretaría de Educación** ID:**122256079011**

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad	Contribución para la Ampliación y Uso Eficiente del Horario Escolar en los Planteles Públicos de Educación Básica, Brindando Oportunidades a Educandos y Educadores de Mejorar el Logro de los Aprendizajes	Nombre: Escuela de Tiempo Completo Definición: Número de Escuelas de Educación Básica Que Participan en la Ampliación de la Jornada Escolar Tipo: Gestión Dimensión: Eficacia Ambito: Resultados Metódo de Cálculo: Total de Eecuelas de Educación Primaria e Indígena Participantes en el Ciclo Escolar N / Total de Escuelas Públicas de Educación Básica Existentes en el Mismo Periodo. Algoritmo: PLANTELES PARTICIPANTES / ESCUELAS PÚBLICAS DE EDUCACIÓN BÁSICA Valor Línea Base: 29 Año Línea Base: 2012 Periocidad: Anual Periodos/Metas: 1 = 260	Nombre: Estadística Básica del Sistema Educativo Estatal; Bases de Datos de Escuelas Incorporada Al Programa Area Responsable: Subsecretaria de Educación Básica Disponibilidad: Pública Unidad de Análisis: Escuelas Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Anual Fecha de Publicación: Diciembre de 2014	Se alcanza el compromiso de la comunidad escolar de fomentar el uso eficiente e incremento del horario escolar

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco cambia contigo

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

E011-Participación Social en la Educación

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Secretaría de Educación** ID:**122256079011**

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad	Contribución para Que las Escuelas de Educación Básica Posean Condiciones Que Propicien Ambiente de Seguridad y Sana Convivencia, Favorables para la Mejora de los Aprendizajes, Así Como la Práctica de Valores Cívicos y Éticos	Nombre: Escuelas Públicas con Apoyo para Su Seguridad Definición: Número de Planteles de Educación Básica Apoyados para Alcanzar Espacios Seguros y Confiables Que Aseguren el Mejoramiento Tipo: Gestión Dimensión: Eficiencia Ambito: Resultados Metódo de Cálculo: Total de Planteles Escolares Participantes en el Año Fiscal N / Total de Escuelas Públicas de Educación Básica Existentes en el Mismo Periodo. Algoritmo: PLANTELES PARTICIPANTES / ESCUELAS PUBLICAS DE EDUCACIÓN BÁSICA. Valor Línea Base: 809 Año Línea Base: 2012 Periocidad: Anual Periodos/Metas: 1 = 2670	Nombre: Estadística Básica del Sistema Educativo Estatal; Base de Datos de Escuelas Incorporadas (Sipes) Area Responsable: Subsecretaria de Educación Básica Disponibilidad: Pública Unidad de Análisis: Escuelas Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Anual Fecha de Publicación: Diciembre de 2014	Se Alcanza el Compromiso de la Comunidad Escolar para Mantener Libre de Violencia a los Planteles y Su Entorno.

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco cambia contigo

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

E011-Participación Social en la Educación

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Secretaría de Educación** ID:**122256079011**

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad	Fortalecimiento de las Asociaciones de Padres de Familia y Consejos Escolares de Participación Social, a Partir de Su Integración O Renovación, Brindándoles Asesoría Que Propicie Una Participación Activa de los Padres en el Proceso Educativo de Sus Hijos y el Apoyo a la Gestión Escolar	Nombre: Asesoría para la Participación Social Definición: Total de Consejos de Participación Social Asesorados para Su Operatividad en Apoyo a la Labor Educativa Tipo: Gestión Dimensión: Eficacia Ambito: Resultados Metódo de Cálculo: Total de Consejos de Participación Social, Estatal, Municipal O Escolar Apoyados con Asesoría para Favorecer Su Operatividad en el Ciclo Escolar N / Total de Consejos de Participación Social Instalados Durante el Mismo Periodo Algoritmo: CONSEJOS APOYADOS / TOTAL DE CONSEJOS DE PARTICIPACIÓN SOCIAL INSTALADOS Valor Línea Base: 1,910 Año Línea Base: 2012 Periocidad: Anual Periodos/Metas: 1 = 1910	Nombre: Estadística Básica del Sistema Educativo Estatal; Actas de Instalación de los Consejos; Informes de Visitas a Planteles Area Responsable: Unidades Regionales de Servicios Educativos Disponibilidad: Pública Unidad de Análisis: Consejos Escolares Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Anual Fecha de Publicación: Diciembre de 2014	Se alcanza el compromiso de la autoridad municipal y la comunidad escolar en torno a los resultados académicos de los alumnos.

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

E011-Participación Social en la Educación

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Secretaría de Educación** ID:**122256079011**

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad	Incorporación de Planteles de Inicial y Básica Al Programa Escuelas de Calidad Aplicando Un Modelo de Gestión con Enfoque Estratégico Orientado a la Mejora de los Aprendizajes de los Estudiantes Apoyado en Un Esquema de Participación Social, Cofinanciamiento, Transparencia y Rendición de Cuentas.	Nombre: Escuelas Incorporadas Al Pec Definición: Número de Escuelas de Educación Básica Beneficiadas con el Programa de Escuelas de Calidad para la Mejora del Aprendizaje de Tipo: Gestión Dimensión: Eficacia Ambito: Resultados Metódo de Cálculo: Total de Escuelas Incorporadas Al Pec Beneficiadas con el Nuevo Modelo de Gestión Educativa en el Ciclo Escolar N Total de Escuelas Públicas de Educación Básica Activas en el Sistema Educativo Estatal Durante el Mismo Periodo Algoritmo: ESCUELA BENEFICIADA / TOTAL DE ESCUELAS PÚBLICAS DE EDUCACIÓN BÁSICA Valor Línea Base: 630 Año Línea Base: 2012 Periocidad: Anual Periodos/Metas: 1 = 1000	Nombre: Estadística Básica del Sistema Educativo Estatal; Base de Datos del Programa Escuelas de Calidad Area Responsable: Subsecretaría de Educación Básica Disponibilidad: Pública Unidad de Análisis: Escuelas Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Anual Fecha de Publicación: Diciembre de 2014	Se alcanza el compromiso de la comunidad escolar en la formulación y operación del programa anual de trabajo para la mejora continua del plantel

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

K014-Mejoramiento Integral de la Infraestructura Educativa, Cultural y Deportiva

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Secretaría de Educación** ID:**117256079014**

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Fin	Contribuir a Establecer Servicios Educativos de Calidad Que Aseguren el Desarrollo Integral de las Personas, Sus Capacidades, Competencias y Habilidades, para Su Incorporación a la Vida Productiva, Mediante Acciones de Atención a la Infraestructura Educativa Que Favorezcan el Acceso, Permanencia y Egreso de los Educandos	Nombre: Cobertura de Atención a la Demanda Social Educativa Definición: Comparación Entre la Demanda Atendida y la Población Que de Acuerdo con Su Edad Se Encuentra en Posibilidades de Cursar los Tipo: Estratégico Dimensión: Eficacia Ambito: Impacto Método de Cálculo: Relación de Alumnos Atendidos en el Sistema Educativo Estatal Respecto de la Población Total Existente con la Edad Normativa para Cursar los Distintos Niveles Algoritmo: MATRÍCULA TOTAL CICLO ESCOLAR N / POBLACIÓN DE 3 A 23 AÑOS EXISTENTE A MITAD DE AÑO Valor Linea Base: 75.95% Año Línea Base: 2012 Periocidad: Anual Periodos/Metas: 1 = 77	Nombre: Estadística Básica del Sistema Educativo Estatal de Inicio O Fin de Cursos Area Responsable: Subsecretaría de Planeación y Evaluación Educativa Disponibilidad: Pública Unidad de Análisis: Alumnos Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Anual Fecha de Publicación: Enero de 2015	Se cuenta con recursos adicionales y fuentes de financiamiento alternativo para atender la demanda social del servicios educativo e implementar acciones complementarias y compensatorias

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco cambia contigo

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

K014-Mejoramiento Integral de la Infraestructura Educativa, Cultural y Deportiva

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Secretaría de Educación** ID:**117256079014**

Nivel	Objetivo	Indicador		Medio de Verificación		Supuesto
Proposito	La Población Escolar Se Atiende en Condiciones de Equidad e Igualdad de Oportunidades para Su Acceso, Permanencia y Egreso del Sistema Educativo Estatal	Nombre	Participación por Género en la Matrícula Escolar (Hombres)	Nombre	Estadística Básica del Sistema Educativo Estatal	Se alcanza compromiso y concurrencia de los sectores público y privado en la atención de desigualdades educativas
		Definición	Distribución por Género de los Alumnos Atendidos en el Sistema Educativo Estatal	Area Responsable	Subsecretaría de Planeación y Evaluación Educativa	
		Tipo	Estratégico	Disponibilidad	Pública	
		Dimensión	Eficacia	Unidad de Análisis	Alumnos	
		Ambito	Impacto	Cobertura y Desagregación Geográfica	Estatal	
		Metódo de Cálculo	Porcentaje por Género de los Alumnos Atendidos en el Sistema Educativo Estatal en Relación a la Matrícula Total Captada en el Período	Periodicidad	Anual	
		Algoritmo	TOTAL DE ALUMNOS SEGUN GÉNERO (HOMBRES) / TOTAL DE ALUMNOS MATRICULADOS EN EL SISTEMA EDUCATIVO ESTATAL	Fecha de Publicación	Enero de 2015	
		Valor Línea Base	51%			
		Año Línea Base	2012			
		Periocidad	Anual			
		Periodos/Metas	1 a 51			

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

K014-Mejoramiento Integral de la Infraestructura Educativa, Cultural y Deportiva

Matriz de Marco LógicoValidada

Dependencia: **Secretaría de Educación** ID:**117256079014**

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
		Nombre: Participación por Género en la Matrícula Escolar (Mujeres) Definición: Distribución por Género de los Alumnos Atendidos en el Sistema Educativo Estatal Tipo: Estratégico Dimensión: Eficacia Ambito: Impacto Metódo de Cálculo: Porcentaje de los Alumnos Mujeres Atendidos en el Sistema Educativo Estatal en Relación a la Matrícula Total Captada en el Periodo Algoritmo: TOTAL DE ALUMNOS SEGÚN GÉNERO (MUJERES) / TOTAL DE ALUMNOS MATRICULADOS EN EL SISTEMA EDUCATIVO ESTATAL Valor Línea Base: 49% Año Línea Base: 2012 Periocidad: Anual Periodos/Metas: 1 = 49	Nombre: Estadística Básica del Sistema Educativo Estatal Area Responsable: Subsecretaría de Planeación y Evaluación Educativa Disponibilidad: Pública Unidad de Análisis: Alumnos Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Anual Fecha de Publicación: Enero de 2015	

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco cambia contigo

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

K014-Mejoramiento Integral de la Infraestructura Educativa, Cultural y Deportiva

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Secretaría de Educación** ID:**117256079014**

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente	Espacios Físicos Atendidos con Construcción, Mantenimiento O Equipamiento, Conforme a las Necesidades de Funcionalidad de la Infraestructura Educativa	Nombre: Infraestructura Educativa Atendida Definición: Número de Planteles Incorporados a Programas de Atención a la Infraestructura Tipo: Gestión Dimensión: Eficacia Ambito: Resultados Metódo de Cálculo: Total de Planteles Beneficiados en Su Infraestructura Física en el Año Fiscal / Total de Planteles Que Integran la Base de Datos de Necesidades de Infraestructura Física Algoritmo: PLANTELES ATENDIDOS / TOTAL DE PLANTELES CON NECESIDADES DE INFRAESTRUCTURA Valor Línea Base: 348 Año Línea Base: 2012 Periocidad: Anual Periodos/Metas: 1 = 577	Nombre: Informes de Obras y Reportes del Sistema de Base de Datos de Escuelas con Rezago de Infraestructura, Así Como Reportes Area Responsable: Subsecretaría de Planeación y Evaluación Disponibilidad: Pública Unidad de Análisis: Escuelas Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Anual Fecha de Publicación: Diciembre de 2014	Los tres órdenes de gobierno y el sector privado participan en la atención a los requerimientos de la infraestructura física educativa

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

K014-Mejoramiento Integral de la Infraestructura Educativa, Cultural y Deportiva

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Secretaría de Educación** ID:**117256079014**

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad	Ampliación, Conservación y Consolidación de la Infraestructura Física y el Equipamiento en los Planteles Escolares de Educación Media Superior, para Favorecer el Acceso y Permanencia de los Alumnos	Nombre: Atención a la Infraestructura Educativa del Nivel Medio Superior Definición: Aplicación en Tiempo y Forma de los Recursos Autorizados para Infraestructura de Media Superior Tipo: Gestión Dimensión: Eficacia Ambito: Resultados Método de Cálculo: Aplicación de los Recursos Programados para la Infraestructura Física de Educación Media Superior, Desagregándolos en Proyectos Específicos por Obra Algoritmo: FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN OPERACIÓN / FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA PROGRAMADO Valor Línea Base: 1 Año Línea Base: 2013 Periocidad: Anual Periodos/Metas: 1 = 1	Nombre: Estadística de Inmuebles Escolares a Fin de Cada Ciclo Escolar/ Informes de Obras Area Responsable: Subsecretaría de Planeación y Evaluación Educativa Disponibilidad: Pública Unidad de Análisis: Proceso Realizado Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Anual Fecha de Publicación: Diciembre de 2014	El ITIFE aplica el Fondo de Aportaciones Múltiple y atiende con oportunidad los requerimientos de la infraestructura física educativa

Tabasco

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

K014-Mejoramiento Integral de la Infraestructura Educativa, Cultural y Deportiva

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Secretaría de Educación** ID:**117256079014**

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad	Ampliación, Conservación y Consolidación de la Infraestructura Física y el Equipamiento en los Planteles Escolares De Educación Superior, para Favorecer el Acceso y Permanencia de los Alumnos en Institución Educativa	Nombre: Atención a la Infraestructura Educativa del Nivel Superior Definición: Aplicación en Tiempo y Forma de los Recursos Autorizados en Fam de Superior Tipo: Gestión Dimensión: Eficacia Ambito: Resultados Método de Cálculo: Aplicación de los Recursos Programados para la Infraestructura Física de Educación Superior, Desagregándolos en Proyectos Específicos por Obra Algoritmo: FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN OPERACIÓN / FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA PROGRAMADO Valor Línea Base: 1 Año Línea Base: 2013 Periocidad: Anual Periodos/Metas: 1 = 1	Nombre: Estadística de Inmuebles Escolares a Fin de Cada Ciclo Escolar/ Informes de Obras Area Responsable: Subsecretaría de Planeación y Evaluacion Educativa Disponibilidad: Pública Unidad de Análisis: Proceso Realizado Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Anual Fecha de Publicación: Diciembre de 2014	El ITIFE aplica el Fondo de Aportaciones Múltiple y atiende con oportunidad los requerimientos de la infraestructura física educativa

Gobierno del Estado de Tabasco

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

K014-Mejoramiento Integral de la Infraestructura Educativa, Cultural y Deportiva

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Secretaría de Educación** ID:**117256079014**

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad	Ampliación, Conservación y Consolidación de la Infraestructura Física y el Equipamiento en los Planteles Escolares de los Distintos Niveles y Modalidades, Que Favorezca el Acceso y Permanencia de los Alumnos en la Escuela.	Nombre: Atención a la Infraestructura Educativa del Nivel Básico Definición: Aplicación en Tiempo y Forma de los Recursos Autorizados en Fam Básico Tipo: Gestión Dimensión: Eficacia Ambito: Resultados Metódo de Cálculo: Aplicación de los Recursos Programados para la Infraestructura Física de Educación Básica, Desagregándolos en Proyectos Específicos por Obra Algoritmo: FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN OPERACIÓN / FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA PROGRAMADO Valor Línea Base: 1 Año Línea Base: 2013 Periocidad: Ánual Periodos/Metas: 1 = 1	Nombre: Estadistica de Inmuebles Escolares a Fin de Cada Ciclo Escolar Informes de Obras Area Responsable: Subsecretaria de Planeación y Evaluación Educativa Disponibilidad: Pública Unidad de Análisis: Proceso Realizado Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Anual Fecha de Publicación: Diciembre de 2014	El ITIFE aplica el Fondo de Aportaciones Múltiple y atiende con oportunidad los requerimientos de la infraestructura física educativa

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

K014-Mejoramiento Integral de la Infraestructura Educativa, Cultural y Deportiva

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Secretaría de Educación** ID:**117256079014**

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad	Fortalecimiento de la Infraestructura de la Secretaría, Mediante la Adquisición de Bienes Muebles, Que Posibiliten la Mejora Sustancial de las Condiciones Materiales en Que Se Desarrollan las Actividades Cotidianas	Nombre: Áreas Dotadas Definición: Número de Áreas Sustantivas y Adjetivas de la Setab Dotadas con Bienes Muebles para Su Operatividad Tipo: Gestión Dimensión: Eficacia Ambito: Resultados Metódo de Cálculo: Bienes Muebles Entregados a las Diferentes Áreas Que Integran la Secretaría / Bienes Programados en el Mismo Periodo Algoritmo: BIENES ENTREGADOS / BIENES PROGRAMADOS Valor Linea Base: 45 Año Linea Base: 2012 Periocidad: Anual Periodos/Metas: 1 = 48	Nombre: Solicitudes de Requerimientos de las Áreas de la Secretaría, Salidas de Almacén y Vales de Resguardo Area Responsable: Coordinación de Administracion y Finanzas Disponibilidad: Privada Unidad de Análisis: Unidad Responsable Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Anual Fecha de Publicación: Diciembre de 2014	Se atendió con oportunidad los requerimientos de bienes muebles de las áreas sustantivas y adjetivas que integran la Secretaría

Tabasco

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

K014-Mejoramiento Integral de la Infraestructura Educativa, Cultural y Deportiva

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Secretaría de Educación** ID:**117256079014**

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad	Fortalecimiento de la Infraestructura Física de los Planteles, Mediante la Dotación de Mobiliario y Equipamiento Escolar, Acordes a los Requerimientos Pedagógicos de Una Educación de Calidad, Que Facilite el Desarrollo de las Actividades Académicas de Educandos y Educadores	Nombre: **Atención a la Funcionalidad de los Planteles Escolares** Definición: Número de Planteles Escolares Atendidos para la Asegurar la Funcionalidad de Sus Espacios Tipo: Estratégico Dimensión: Eficacia Ambito: Resultados Metódo de Cálculo: Número de Planteles Públicos de Educación Básica Dotados con Mobiliario Y/O Equipo Total de Planteles Públicos de Educación Básica Activos Algoritmo: PLANTELES ATENDIDOS EN UN AÑO FISCAL / TOTAL DE PLANTELES ACTIVOS EN EL MISMO PERIODO Valor Línea Base: 300 Año Linea Base: 2012 Periocidad: Anual Periodos/Metas: 1 = 360	Nombre: Estadistica Básica del Sistema Educativo Estatal; Salidas de Almacén, Vales de Resguardo; Inventario de Bienes Muebles Area Responsable: Unidades Regionales de Servicios Educativos Disponibilidad: Pública Unidad de Análisis: Escuelas Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Anual Fecha de Publicación: Diciembre de 2014	Las instancias normativas destinan recursos crecientes para apoyar la modernización del mobiliario y equipo escolar

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

M001-Actividades de Apoyo Administrativo

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Secretaría de Educación** ID:**109256079001**

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Fin	Contribuir a Establecer Servicios Educativos de Calidad Que Aseguren el Desarrollo Integral de las Personas, Sus Capacidades, Competencias y Habilidades, para Su Incorporación a la Vida Productiva, Mediante el Desarrollo de Modelos Innovadores de Gestión Educativa	Nombre: **Eficiencia Terminal del Sistema (Análisis de Una Cohorte)** Definición: Número de Alumnos Que Ingresan a Educación Primaria y Concluyen Educación Superior en los Ciclos Escolares Tipo: Estratégico Dimensión: Eficacia Ambito: Impacto Melódo de Cálculo: Porcentaje de Alumnos Que Ingresan a Educación Primaria y Concluyen Educación Superior en el Tiempo Reglamentario Algoritmo: ALUMNOS EGRESADOS DE EDUCACION SUPERIOR EN EL CICLO N-y ALUMNOS DE NUEVO INGRESO A PRIMER GRADO DE PRIMARIA EN EL CICLO ESCOLAR N-16 Valor Linea Base: 21% Año Linea Base: 2012 Periocidad: Anual Periodos/Metas: 1 = 22	Nombre: Estadística Básica del Sistema Educativo Estatal Area Responsable: Subsecretaría de Planeación y Evaluación Educativa Disponibilidad: Pública Unidad de Análisis: Alumnos Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Anual Fecha de Publicación: Enero de 2015	Las instituciones del sector educación participan activamente en los colegiados para la planeación y operación del sistema educativo estatal

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

M001-Actividades de Apoyo Administrativo

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Secretaría de Educación** ID:**109256079001**

Nivel	Objetivo	Indicador		Medio de Verificación		Supuesto
Proposito	Sistema Educativo Eficiente Que Desarrolla Modelos Innovadores de Gestión Educativa, en Respuesta a la Demanda Social del Servicio	Nombre	Atención a la Demanda en el Sistema Educativo Estatal	Nombre	Estadística Básica del Sistema Educativo Estatal / Proyecciones de Población del Conapo	Se instalan nuevos planteles de los tres niveles educativos en localidades y municipios sin servicio
		Definición	Población Incorporada Al Sistema Educativo Estatal en Relación a la Población Total del Estado	Area Responsable	Subsecretaría de Planeación y Evaluación Educativa	
		Tipo	Estratégico	Disponibilidad	Pública	
		Dimensión	Eficacia	Unidad de Análisis	Alumnos	
		Ambito	Impacto	Cobertura y Desagregación Geográfica	Estatal	
		Método de Cálculo	Comparación de la Matrícula por Grado y Edad Desde Preescolar Hasta Superior y la Población por Edad en el Rango de 3 a 24 y 25 y Más	Periodicidad	Anual	
		Algoritmo	MATRÍCULA POR GRADO Y EDAD EN EL CICLO ESCOLAR N/ POBLACIÓN POR EDAD EXISTENTE PARA EL MISMO PERIODO	Fecha de Publicación	Enero de 2015	
		Valor Línea Base	33%			
		Año Línea Base	2012			
		Periocidad	Anual			
		Periodos/Metas	1 = 34			

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

M001-Actividades de Apoyo Administrativo

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Secretaría de Educación** ID:109256079001

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente	Los Planteles Públicos del Sistema Educativo Estatal, Cuentan Oportunamente con los Recursos Humanos y Materiales Necesarios para Su Funcionamiento y Operatividad	Nombre: Oportunidad en la Atención de las Necesidades de los Planteles Definición: Numero de Planteles de Públicos del Sistema Educativo Estatal Que Reciben Insumos para Asegurar Su Operatividad Tipo: Gestión Dimensión: Eficacia Ambito: Resultados Metódo de Cálculo: Total de Planteles Públicos de Educación Inicial y Básica Que Reciben Apoyos Diferenciados para Favorecer la Equidad e Igualdad de Oportunidades Educativas a los Educandos en Un Año Fiscal Algoritmo: Total de Escuelas de Educación Inicial y ESCUELAS BENEFICIADAS / TOTAL DE ESCUELAS DE EDUCACIÓN INICIAL Y BÁSICA Valor Linea Base: 4,996 Año Linea Base: 2012 Periocidad: Anual Periodos/Metas: 1 = 5003	Nombre: Estadistica Básica del Sistema Educativo Estatal a Inicio y Fin de Cursos; Plantillas de Personal por Centro de Trabajo; Salidas de Area Responsable: Coordinación de Administración y Finanzas Disponibilidad: Privada Unidad de Análisis: Planteles Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Anual Fecha de Publicación: Diciembre de 2014	Las instancias normativas destinan recursos crecientes para atender las necesidades de operación y fomento del servicio educativo

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

M001-Actividades de Apoyo Administrativo

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Secretaría de Educación** ID:**109256079001**

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad	Apoyo Administrativo para Dirigir y Coordinar la Prestación de los Servicios de Educación Media y Superior Asesoría a las Áreas Que Integran la Subsecretaría de Educación Media y Superior Que Favorezca la Prestación de los Servicios Educativos de Manera Articulada, para el Logro de los Objetivos y Metas Propuestas en el Ciclo Escolar	Nombre: Atención a las Áreas de Educación Media y Superior Definición: Número de Áreas de Educación Media y Superior Apoyadas en Sus Procesos de Gestión Educativa Tipo: Gestión Dimensión: Eficacia Ámbito: Resultados Método de Cálculo: Numero de Áreas de la Subsecretaría de Educación Media y Superior Apoyadas del Total de Áreas Que Conforman la Estructura Orgánica de la Subsecretaría de Educación Media y Superior Algoritmo: UNIDAD RESPONSABLE ATENDIDA EN EL AÑO FISCAL N / UNIDADES RESPONSABLES QUE INTEGRAN LA SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA Y SUPERIOR PARA EL MISMO PERIODO Valor Línea Base: 0 Año Línea Base: 2013 Periodicidad: Anual Periodos/Metas: 1 = 8	Nombre: Salidas de Almacén y Vales de Resguardo de Bienes Muebles; Listas de Asistencia a Reuniones y Procesos Formativos Area Responsable: Subsecretaría de Educación Media y Superior Disponibilidad: Privada Unidad de Análisis: Unidad Responsable Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Anual Fecha de Publicación: Diciembre de 2014	Las instancias normativas destinan recursos crecientes para atender las necesidades de operación y fomento del servicio educativo

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

M001-Actividades de Apoyo Administrativo

Matriz de Marco LógicoValidada

Dependencia: **Secretaría de Educación** ID:**109256079001**

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad	Apoyo Administrativo para Dirigir y Coordinar la Prestación del Servicio de Educación Básica Asesoría a las Áreas Que Integran la Subsecretaría de Educación Básica Que Favorezca la Prestación de los Servicios Educativos de Manera Articulada, para el Logro de los Objetivos y Metas Propuestas en el Ciclo Escolar	Nombre: **Atención a las Áreas de Educación Básica** Definición: Número de Áreas de Educación Inicial y Básica Apoyadas en Sus Procesos de Gestión Educativa Tipo: Gestión Dimensión: Eficacia Ámbito: Resultados Método de Cálculo: Número de Áreas de la Subsecretaría de Educación Básica Apoyadas del Total de Áreas Que Conforman la Estructura Orgánica de la Subsecretaría de Educación Básica Algoritmo: UNIDAD RESPONSABLE ATENDIDA EN EL AÑO FISCAL N / UNIDADES RESPONSABLES QUE INTEGRAN LA SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN BÁSICA PARA EL MISMO PERIODO Valor Línea Base: 12 Año Línea Base: 2013 Periodicidad: Anual Periodos/Metas: 1 = 12	Nombre: Salidas de Almacén y Vales de Resguardo de Bienes Muebles; Listas de Asistencia a Reuniones y Procesos Formativos Area Responsable: Subsecretaría de Educación Básica Disponibilidad: Privada Unidad de Análisis: Unidad Responsable Cobertura y Desagregación Geográfica: Municipal Periodicidad: Anual Fecha de Publicación: Diciembre de 2014	Las instancias normativas destinan recursos crecientes para atender las necesidades de operación y fomento del servicio educativo

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

M001-Actividades de Apoyo Administrativo

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Secretaría de Educación** ID:**109256079001**

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad	Apoyo Administrativo para la Operación del Sistema Educativo Estatal Dotación a las Áreas Sustantivas y Adjetivas de la Secretaría de los Insumos Humanos, Financieros y Materiales, Favoreciendo la Racionalidad y Optimización de los Recursos, Así Como la Desconcentración y Digitalización de Procesos, para la Prestación de los Servicios en las Comunidades.	Nombre: Atención a la Gestión Educativa Definición: Número de Áreas Sustantivas y Adjetivas de la Secretaría Que Reciben Insumos y Apoyos para Asegurar la Operatividad de los Tipo: Gestión Dimensión: Eficacia Ambito: Resultados Metódo de Cálculo: Número de Áreas Sustantivas O Adjetivas de la Secretaría Apoyadas para Una Gestión de Calidad en el Año Fiscal / Total de Áreas Sustantivas y Adjetivas Que Conforman la Estructura Orgánica de la Secretaría en el Mismo Periodo Algoritmo: UNIDAD RESPONSABLE APOYADA / UNIDADES RESPONSABLES DE LA SECRETARÍA Valor Linea Base: 48 Año Linea Base: 2013 Periocidad: Anual Periodos/Metas: 1 = 48	Nombre: Nóminas de Pago; Inventario de Bienes Muebles; Salidas de Almacén; Vales de Resguardo Area Responsable: Coordinación de Administración y Finanzas Disponibilidad: Privada Unidad de Análisis: Unidad Responsable Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Anual Fecha de Publicación: Diciembre de 2014	Las instancias normativas destinan recursos crecientes para atender las necesidades de operación y fomento del servicio educativo

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

M001-Actividades de Apoyo Administrativo

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Secretaría de Educación** ID:109256079001

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad	Apoyo Administrativo para los Servicios de Educación Básica y Normal Dotación de Recursos Humanos, Financieros y Materiales a las Áreas Sustantivas y Adjetivas de la Secretaría, Favoreciendo la Racionalidad y Optimización del Gasto, Así Como la Desconcentración y Digitalización de Procesos, para la Prestación de los Servicios en las Comunidades	Nombre: Atención a la Gestión Educativa Definición: Número de Áreas Sustantivas y Adjetivas de la Secretaría Que Reciben Insumos y Apoyos para Asegurar la Operatividad de los Tipo: Gestión Dimensión: Eficacia Ambito: Resultados Metódo de Cálculo: Numero de Áreas Sustantivas y Adjetivas de la Secretaría Que Reciben Insumos y Apoyos para Asegurar la Operatividad de los Servicios Educativos Algoritmo: UNIDAD RESPONSABLE APOYADA / UNIDADES RESPONSABLES DE LA SECRETARÍA Valor Linea Base: 48 Año Linea Base: 2012 Periocidad: Anual Periodos/Metas: 1 = 48	Nombre: Inventario de Bienes Muebles, Vales de Resguardo, Nómina de Pago. Area Responsable: Coordinación de Administración y Finanzas Disponibilidad: Privada Unidad de Análisis: Unidad Responsable Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Anual Fecha de Publicación: Diciembre de 2014	Las instancias normativas destinan recursos crecientes para atender las necesidades de operación y fomento del servicio educativo

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

M001-Actividades de Apoyo Administrativo

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Secretaría de Educación** ID:**109256079001**

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad	Operación de Unidades Regionales para la Desconcentración de los Procesos Administrativos Privilegiando la Atención a las Necesidades y Demandas de Directivos, Docentes y Alumnos del Sistema Educativo Estatal.	Nombre: Urse en Operación Definición: Número de Unidades Desconcentradas de la Administración Central Apoyadas para Favorecer Su Operatividad Tipo: Gestión Dimensión: Eficacia Ambito: Resultados Metódo de Cálculo: Total de Unidades de la Administración Central Que Operan Procesos Desconcentrados en Una Región O Municipio en Un Año Fiscal / Total de Urse en Operación en el Estado en el Mismo Periodo Algoritmo: TOTAL DE UNIDADES REGIONALES EN OPERACIÓN / TOTAL DE REGIONES-MUNICIPIOS DE LA ENTIDAD Valor Linea Base: 12 Año Linea Base: 2012 Periocidad: Anual Periodos/Metas: 1 = 12	Nombre: Informes de Visitas y Plantillas de Personal Area Responsable: Unidades Regionales de Servicios Educativos Disponibilidad: Pública Unidad de Análisis: Unidad Responsable Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Anual Fecha de Publicación: Diciembre de 2014	Se cuenta con infraestructura física y humana en todas las regiones del estado para la operación de procesos administrativos desconcentrados

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

M001-Actividades de Apoyo Administrativo

Matriz de Marco LógicoValidada

Dependencia: **Secretaría de Educación** ID:**109256079001**

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad	Prestaciones Estatales para el Personal Federalizado y Subsidiado de Educación Básica Valoración del Desempeño del Personal Docente, Directivo y de Apoyo y Asistencia a la Educación, Estatal Subsidiado y Federalizado, Otorgando Prestaciones Adicionales a las Pactadas en el Ámbito Nacional	Nombre: Estímulo Al Desempeño Definición: Número de Trabajadores del Sistema Educativo Estatal Que Recibe Prestaciones Adicionales a las Pactadas en el Ámbito Tipo: Gestión Dimensión: Eficacia Ambito: Resultados Metódo de Cálculo: Número de Personal Docente, Directivo y de Apoyo y Asistencia a la Educación con Prestaciones Adicionales en el Año Fiscal del Total de Trabajadores del Sistema Educativo Estatal Activos en el Mismo Periodo Algoritmo: TRABAJADORES ESTIMULADOS / TRABAJADORES ACTIVOS Valor Linea Base: 22,708 Año Linea Base: 2013 Periocidad: Anual Periodos/Metas: 1 = 22706	Nombre: Nóminas de Pago Al Personal por los Conceptos Comprometidos Area Responsable: Coordinación de Administración y Finanzas Disponibilidad: Privada Unidad de Análisis: Personal Remunerado Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Anual Fecha de Publicación: Diciembre de 2014	Las instancias normativas destinan recursos crecientes para atender las necesidades de operación y fomento del servicio educativo

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

P004-Modernización de la Planeación Educativa

Matriz de Marco LógicoValidada

Dependencia: **Secretaría de Educación** ID:**117256078004**

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Fin	Contribuir a Establecer Servicios Educativos de Calidad Que Aseguren el Desarrollo Integral de las Personas, Sus Capacidades, Competencias y Habilidades, para Su Incorporación a la Vida Productiva, Mediante el Desarrollo de Modelos Innovadores de Gestión Educativa.	Nombre: Eficiencia Terminal del Sistema (Análisis de Una Cohorte) Definición: Número de Alumnos Que Ingresan a Educación Primaria y Concluyen Educación Superior, para Su Incorporación a la Vida Tipo: Estratégico Dimensión: Eficacia Ambito: Resultados Método de Cálculo: Es el Porcentaje de Alumnos Que Ingresan a Educación Primaria y Concluyen Educación Superior en el Tiempo Reglamentario Algoritmo: ALUMNOS EGRESADOS DE EDUCACIÓN SUPERIOR EN EL CICLO N / ALUMNOS DE NUEVO INGRESO A PRIMER GRADO DE PRIMARIA EN EL CICLO ESCOLAR N-16 Valor Línea Base: 21 % Año Línea Base: 2012 Periocidad: Anual Periodos/Metas: 1 = 22	Nombre: Estadística Básica del Sistema Educativo Estatal Area Responsable: Subsecretaría de Planeación y Evaluación Evaluación Disponibilidad: Pública Unidad de Análisis: Alumnos Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Anual Fecha de Publicación: Enero de 2015	Las instituciones del sector educación participan activamente en los colegiados para la planeación y operación del sistema educativo estatal

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

P004-Modernización de la Planeación Educativa

Matriz de Marco LógicoValidada

Dependencia: **Secretaría de Educación** ID:**117256078004**

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Proposito	Sistema Educativo Eficiente Que Desarrolla Modelos Innovadores de Gestión Educativa, en Respuesta a la Demanda Social del Servicio	Nombre: Atención a la Demanda en el Sistema Educativo Estatal Definición: Población Incorporada Al Sistema Educativo Estatal en Relación a la Población Total del Estado Tipo: Estratégico Dimensión: Eficacia Ambito: Impacto Metódo de Cálculo: Comparación de la Matrícula por Grado y Edad Desde Preescolar Hasta Superior y la Población por Edad en el Rango de 3 a 24 y 25 y Más Algoritmo: MATRICULA POR GRADO Y EDAD EN EL CICLO ESCOLAR N/ POBLACIÓN POR EDAD EXISTENTE PARA EL MISMO PERIODO Valor Linea Base: 33% Año Linea Base: 2012 Periocidad: Anual Periodos/Metas: 1 = 34	Nombre: Estadística Básica del Sistema Educativo Estatal / Proyecciones de Población del Conapo Area Responsable: Subsecretaría de Planeación y Evaluación Educativa Disponibilidad: Pública Unidad de Análisis: Alumnos Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Anual Fecha de Publicación: Enero de 2015	Se instalan nuevos planteles de los tres niveles educativos en localidades y municipios sin servicio

Gobierno del Estado de Tabasco

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

P004-Modernización de la Planeación Educativa

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Secretaría de Educación** ID:**117256078004**

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente	Procesos de Planeación, Organización, Administración y Evaluación, de la Prestación de los Servicios, Desarrollados con la Participación de las Áreas Sustantivas y Adjetivas del Sector, para Una Gestión Educativa Eficiente	Nombre: Efectividad en la Planeación y Evaluación Educativa Definición: Procesos de Planeación y Evaluación Desarrollados con las Áreas Sustantivas y Adjetivas de la Secretaría. Tipo: Gestión Dimensión: Eficacia Ámbito: Resultados Método de Cálculo: Número de Procesos Desarrollados Coordinadamente con las Áreas Sustantivas y Adjetivas de la Secretaría en Tiempo y Forma en el Año Fiscal N Total de Procesos de Planeación y Evaluación del Sistema Educativo Estatal. Algoritmo: PROCESOS REALIZADOS / PROCESOS DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN DEL SISTEMA DEFINIDOS Valor Línea Base: 10 Año Línea Base: 2013 Periocidad: Anual Periodos/Metas: 1 = 10	Nombre: Documentos de Oficialización de la Entrega de los Resultados de Cada Proceso en las Instancias Normativas Area Responsable: Subsecretaría de Planeación y Evaluación Educativa Disponibilidad: Privada Unidad de Análisis: Procesos Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Anual Fecha de Publicación: Diciembre de 2014	Se logra la integración de equipos técnicos capacitados en las áreas sustantivas y adjetivas de la Secretaría

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

P004-Modernización de la Planeación Educativa

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Secretaría de Educación** ID:**117256078004**

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad	Fomento a la Gestión Educativa Asesoramiento de las Áreas Sustantivas y Adjetivas del Sistema Educativo Estatal, para el Desarrollo de las Tareas de Planeación y Evaluación, Cuyos Resultados Propicien el Ajuste y Orientación de Acciones Que Favorezcan el Logro de Resultados Educativos de Calidad	Nombre: Asesoría en Planeación y Evaluación Definición: Áreas Sustantivas y Adjetivas de la Secretaría Que Reciben en Tiempo y Forma Asesoría para el Desarrollo de las Tareas de Tipo: Gestión Dimensión: Eficacia Ambito: Resultados Método de Cálculo: Número de Áreas Sustantivas y Adjetivas de la Secretaría Asesoradas en Materia de Planeación y Evaluación en el Año Fiscal N Total de Áreas Sustantivas y Adjetivas Que Conforman la Estructura Orgánica de la Secretaría en el Mismo Periodo Algoritmo: UNIDAD RESPONSABLE ATENDIDA / UNIDADES RESPONSABLES EN LA ESTRUCTURA ORGANICA DE LA SECRETARIA Valor Linea Base: 45 Año Linea Base: 2013 Periocidad: Anual Periodos/Metas: 1 a 45	Nombre: Documentos de Oficialización de la Entrega de Resultados de Cada Proceso en las Instancias Normativas Area Responsable: Subsecretaría de Planeación y Evaluación Educativa Disponibilidad: Privada Unidad de Análisis: Unidad Responsable Cobertura y Desagregacion Geográfica: Estatal Periodicidad: Anual Fecha de Publicación: Diciembre de 2014	Se cuenta con personal capacitado para la asesoria a las áreas sustantivas y adjetivas de la Secretaría

Gobierno del Estado de Tabasco

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

P004-Modernización de la Planeación Educativa

Matriz de Marco LógicoValidada

Dependencia: **Secretaría de Educación** ID:**117256078004**

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad	**Fortalecimiento de la Función de Supervisión Escolar en Educación Inicial y Básica** **Desarrollo de Competencias para la Gestión Pedagógica del Personal Incorporado a la Estructura de Supervisión Escolar Desconcentrada, Que Les Facilite el Desarrollo de Sus Funciones de Acompañamiento y Asesoría Técnica a los Directivos y Docentes de Plantel**	Nombre: **Apoyo a la Función Directiva** Definición: Integrantes de la Estructura de Supervisión Desconcentrada de Educación Inicial y Básica con Asesorías Técnicas para Tipo: Gestión Dimensión: Eficacia Ambito: Resultados Método de Cálculo: Número de Jefes de Sector y Supervisores Escolares de Educación Inicial y Básica Que Reciben Apoyos para la Gestión Escolar en el Año Fiscal N Total de Jefes de Sector y Supervisores Escolares de Educación Inicial y Básica Algoritmo: DIRECTIVOS ATENDIDOS / TOTAL DE DIRECTIVOS EN ACTIVO Valor Línea Base: 457 Año Línea Base: 2013 Periocidad: Anual Periodos/Metas: 1 = 473	Nombre: Salidas de Almacén y Vales de Resguardo: Listas de Asistencia a Reuniones de Trabajo y Formación; Base de Datos de Directivos de Area Responsable: Subsecretaría de Educación Básica Disponibilidad: Privada Unidad de Análisis: Personal Directivo Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Anual Fecha de Publicación: Diciembre de 2014	Las instancias normativas destinan recursos crecientes para atender las necesidades de formación y dotación de insumos a la supervisión escolar

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

P004-Modernización de la Planeación Educativa

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Secretaría de Educación** ID:**117256078004**

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad	Fortalecimiento del Capital Humano en Su Competencia Profesional y Laboral Capacitación Realizada para la Formación y Desarrollo de Competencias Profesionales y para la Vida del Personal de Apoyo a la Educación, Que Favorezca la Implementación de Modelos y Sistemas de Gestión Automatizados e Innovadores	Nombre: Desarrollo Profesional del Personal Definición: Personal de la Secretaría en Funciones Administrativas Que Recibe Capacitación para la Formación y Desarrollo de Tipo: Gestión Dimensión: Eficiencia Ámbito: Resultados Método de Cálculo: Total de Personal de la Secretaría en Funciones Administrativas Capacitado para Fortalecer el Ámbito Laboral y las Relaciones Interpersonales en el Año Fiscal N Algoritmo: Total de Personal en Funciones PERSONAL CAPACITADO / PERSONAL EN FUNCIONES ADMINISTRATIVAS Valor Línea Base: 1074 Año Línea Base: 2012 Periocidad: Anual Periodos/Metas: 1 = 1300	Nombre: Listas de Asistencia a los Procesos de Formación y Procedimientos Documentados Area Responsable: Dirección de Modernización, Calidad y Desarrollo Profesional Disponibilidad: Privada Unidad de Análisis: Trabajadores Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Anual Fecha de Publicación: Diciembre de 2014	Las instancias normativas destinan recursos crecientes para atender las necesidades de formación y desarrollo del personal

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

P004-Modernización de la Planeación Educativa

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Secretaría de Educación** ID:**117256078004**

Nivel	Objetivo	Indicador		Medio de Verificación		Supuesto
Actividad	Seguimiento y Evaluación para la Rendición de Cuentas Desarrollo de Procesos de Evaluación de las Políticas, Programas y las Acciones Educativas, Que Generen Información Integral y Objetiva para Retroalimentar Al Sistema y Rendir Cuentas Ante la Sociedad Sobre los Logros Alcanzados y el Uso y Destino de los Recursos Asignados	Nombre	Evaluación de Proyectos	Nombre	Documentos de Oficialización de la Entrega de Resultados de Cada Proceso en las Instancias Normativas	Se cuenta con personal capacitado para la asesoría a las áreas sustantivas y adjetivas de la Secretaría
		Definición	Total de Procesos de Evaluación de las Políticas, Programas, Proyectos y Acciones Educativas, Aplicados Que Generen	Area Responsable	Subsecretaría de Planeación y Evaluación Educativa	
		Tipo	Gestión	Disponibilidad	Privada	
		Dimensión	Eficacia	Unidad de Análisis	Procesos	
		Ambito	Resultados	Cobertura y Desagregación Geográfica	Estatal	
		Método de Cálculo	Numero de Proyectos en Operación Evaluados para Verificar Avances y Alcances en el Año Fiscal Total de Proyectos en Operación en el Mismo Periodo	Periodicidad	Anual	
		Algoritmo	PROYECTOS EVALUADOS / TOTAL DE PROYECTOS EN OPERACION	Fecha de Publicación	Diciembre de 2014	
		Valor Linea Base	0			
		Año Linea Base	2013			
		Periocidad	Anual			
		Periodos/Metas	1 a 27			

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco cambia contigo

Gobierno del Estado de Tabasco

Estrategia Programática 2014

Fecha		
DD	MM	AA
29	11	2013

ENTIDAD: ER SECRETARÍA DE ENERGÍA, RECURSOS NATURALES Y PROTECCIÓN AMBIENTAL

MISIÓN

Somos una dependencia que en coordinación con los tres órdenes de gobierno y la sociedad en su conjunto promovemos e impulsamos la protección y conservación del medio ambiente, así como el uso sustentable de los recursos naturales con pleno respeto a la diversidad cultural, pueblos indígenas y equidad de género; para fortalecer las bases del desarrollo sustentable de Tabasco.

Con fecha 21 de Noviembre de 2007, se publicó en el Suplemento D al Periódico Oficial del Estado número 6804, el Decreto 017, mediante el cual se reformó la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado, creando la Secretaría de Recursos Naturales y Protección Ambiental como parte de la Administración Pública Centralizada.
En el capitulo Tercero, se le delegó la facultad de conducir las políticas relacionadas con la materia ambiental, la responsabilidad de coordinar y encabezar los esfuerzos a realizar a través de la propuesta y emisión de normas ambientales estatales, la de proponer la reglamentación necesaria, la creación de incentivos económicos, la realización de acciones en materia educativa ambiental y la promoción de la producción y el uso de energías alternativas, asi como el incentivo de la participación social como eje fundamental para la determinación, ejecución y vigilancia de las acciones, obras y recursos destinados a elevar el bienestar social, y la celebración de los instrumento jurídicos destinados a elevar el bienestar social, y la celebración de los instumentos jurídicos necesarios con los tres órdenes de gobierno en beneficio del estado.
Existe El Decreto Numero 270, De Fecha 26 De Diciembre Del 2012, En El Cual Se Crea La Secretaría De Energía, Recursos Naturales Y Protección Ambiental, Según Articulo 38 De Dicho Decreto, Asimismo En Las Fracciones I, Ii, V, Vi, Vii, Ix, X, Xi Y Xvii Se Mencionan Las Atribuciones Generales Que Compete A Esta Dirección General De Energía, De Igual Manera En El Articulo 38 Del Reglamento Interior De La Secretaría De Energía, Recursos Naturales Y Protección Ambiental, Publicado El 30 De Marzo Del 2013 En El Periodico Oficial, Se Mencionan Las Atribuciones Que Le Corresponden A La Direción General De Energía,

OBJETIVOS

Planear, instrumentar y evaluar políticas, programas y acciones en coordinación con los tres órdenes de gobierno y la sociedad, para impulsar la protección ambiental y la conservación y uso sustentable de los recursos naturales, con pleno respeto a la diversidad cultural, pueblos indígenas y equidad de género; para fortalecer las bases del desarrollo sustentable de tabasco.

LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE ACCIÓN INSTITUCIONAL

Promover el manejo y aprovechamiento de la biodiversidad local mediante la formulación de proyectos productivos sustentables, fortaleciendo unidades ya establecidas y fomentar la creación de nuevas Unidades de Manejo para la Conservación y el Aprovechamiento de la Vida silvestre (UMAS), asi como también la restauración en Areas Naturales Protegidas, el monitoreo de la calidad del Aire, Agua y Suelo, implementando también un programa de eficiencia energética y consumo sustentable para reducir emisiones de gases efecto invernadero, asimismo generar ahorro y propiciar el uso responsable de la energía.

PRINCIPALES PROGRAMAS Y PROYECTOS

Mejorar el desarrollo sustentable a través de la participación social en el fomento, la restauración, la conservación, manejo y aprovechamiento de los recursos naturales

ACIONES MÁS RELEVANTES

Dentro de éstas, está el de la Operación del Vivero, para la producción de plantas nativas,
La Operación de las Granjas de Fauna Silvestre (tortugas y cocodrilos)
La implementación de programas de eficiencia energética .

METAS

1.-En Vivero se producirán 225,000 plantas de especies nativas de interés local.
2.-Se realizarán 2 cursos de capacitación.
3.-17 arboretums.
4.-1 memoria de producción de plantas de especies nativas naturalizadas de interés local, impresión y publicación.
5.-10 eventos de educación ambiental.
6.-En granjas de fauna silvestre se producirán 2,500 crías de 8 especies nativas en alguna categoría de riesgo.
7.-La colecta e incubación de 2,500 huevos.
8.-Se darán 10 visitas de asistencia técnica para el seguimiento de UMAS establecidas.
9.-Se realizaràn 2 biometrias y censos.
10.-Adquisición de Mobiliario y equipo.

Gobierno del Estado de Tabasco
Presupuesto General de Egresos
Ejercicio 2014

SECRETARÍA DE ENERGÍA, RECURSOS NATURALES Y PROTECCIÓN AMBIENTAL

Estatal

SECRETARÍA PARTICULAR		
GASTO CORRIENTE		
Servicios Generales	$	5,556.00
Servicios Personales	$	10,292,357.00
TOTAL: GASTO CORRIENTE	$	10,297,913.00
TOTAL: SECRETARÍA PARTICULAR	$	10,297,913.00
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN		
GASTO CORRIENTE		
Materiales y Suministros	$	1,087,751.56
Servicios Generales	$	6,443,048.00
Servicios Personales	$	20,874,068.00
TOTAL: GASTO CORRIENTE	$	28,404,867.56
TOTAL: DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN	$	28,404,867.56
SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL		
GASTO CORRIENTE		
Servicios Generales	$	23,052.00
Servicios Personales	$	9,371,347.00
TOTAL: GASTO CORRIENTE	$	9,394,399.00
TOTAL: SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL	$	9,394,399.00
SUBSECRETARÍA DE FOMENTO A LA POLÍTICA AMBIENTAL		
GASTO CORRIENTE		
Servicios Generales	$	5,496.00
Servicios Personales	$	5,768,308.00
TOTAL: GASTO CORRIENTE	$	5,773,804.00
TOTAL: SUBSECRETARÍA DE FOMENTO A LA POLÍTICA AMBIENTAL	$	5,773,804.00
SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO SUSTENTABLE		
GASTO CORRIENTE		
Materiales y Suministros	$	360,000.00
Servicios Generales	$	141,388.00
Servicios Personales	$	15,701,681.00

Gobierno del Estado de Tabasco
Presupuesto General de Egresos
Ejercicio 2014

TOTAL: GASTO CORRIENTE	$	16,203,069.00
TOTAL: SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO SUSTENTABLE	$	16,203,069.00
TOTAL: Estatal	$	**70,074,052.56**
Ramo Federal 16 MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES		
SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL		
GASTO CORRIENTE		
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	$	100,933,408.00
TOTAL: GASTO CORRIENTE	$	100,933,408.00
TOTAL: SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL	$	100,933,408.00
TOTAL: Ramo Federal 16 MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	$	**100,933,408.00**
TOTAL: SECRETARÍA DE ENERGÍA, RECURSOS NATURALES Y PROTECCIÓN AMBIENTAL	$	**171,007,460.56**

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

Presupuesto por Fuente de Financiamiento

ER-Secretaría de Energía, Recursos Naturales y Protección Ambiental

Fuente de Financiamiento	Unidad Responsable	Programa	Actividad Institucional	Clave Programa
Estatal	Subsecretaría de Desarrollo Sustentable	Desarrollo Sustentable	Conservación de la Biodiversidad en Ecosistemas Saludables	E041
Estatal	Subsecretaría de Fomento a la Política Ambiental	Actividades de Apoyo Administrativo	Servicios de Apoyo Administrativo	M001
Estatal	Subsecretaría de Desarrollo Sustentable	Desarrollo Sustentable	Conservación de la Biodiversidad en Ecosistemas Saludables	E041
Estatal	Dirección General de Administración	Protección Al Ambiente	Servicios de Apoyo Administrativo	E004
Estatal	Subsecretaría de Gestión para la Protección Ambiental	Actividades de Apoyo Administrativo	Servicios de Apoyo Administrativo	M001
Estatal	Subsecretaría de Desarrollo Sustentable	Actividades de Apoyo Administrativo	Servicios de Apoyo Administrativo	M001
Ramo Federal 16 Medio Ambiente y Recursos Naturales	Subsecretaría de Gestión para la Protección Ambiental	Protección Al Ambiente	Regulación de las Actividades Económicas y Sociales para la Protección del Medio Ambiente y Recursos Naturales.	E004
Estatal	Secretaría Particular	Actividades de Apoyo Administrativo	Servicios de Apoyo Administrativo	M001

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco cambia contigo

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

E004-Protección Al Ambiente

Matriz de Marco LógicoValidada

Dependencia: **Secretaría de Energía, Recursos Naturales y Protección Ambiental** ID:**105214097004**

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Fin	Cotribuir a Incrementar la Calidad de los Servicios de Protección Ambiental Mediante la Implementación de Sistemas de Gestión de Calidad para Una Mejor Atención a la Ciudadanía.	Nombre: Porcentaje del Cumplimiento con la Que el Sistema de Gestion de la Calidad de Subsecretaria de Gestion para la Protección Definición: Indica en Nivel del Cumplimiento de las Metas Programas en los Procedimientos del Sistema de Gestión de la Calidad. Tipo: Estratégico Dimensión: Eficiencia Ambito: Impacto Metódo de Cálculo: Es el Cociente del Numeros de Procedimientos del Sistema de Gestión de Calidad Que Cumplen con Su Meta Entre el Total de Procedimientos Incluidos en el Sistema de Gestión de la Calidad Multiplicado por el 100%. Algoritmo: PPCSGC = (NPCM/TPSGC)*100% PPCSGC = PORCENTAJE DE PROCEDIMIENTOS QUE CUMPLEN SU META INCLUIDOS EN EL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD. NPCM = NUMERO DE PROCEDIMIENTOS QUE CUMPLEN CON SU META. TPSGC = TOTAL DE PROCEDIMIENTOS INCLUIDOS EN EL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD. Valor Línea Base: 60% Año Línea Base: 2013 Periocidad: Anual Periodos/Metas: 1 = 80	Nombre: El Sistema de Gestión de la Calidad de la Subsecretaria de Gestión para la Protección Ambiental Area Responsable: Dirección de Gestión y Prevención Ambiental Disponibilidad: Publica Unidad de Análisis: Procedimientos Cumplidos Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Trimestral Fecha de Publicación: 2015	Existe una amplia disponibilidad de los sectores productivos a cumplir con la legislación ambiental en los rubros de gestión.

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

E004-Protección Al Ambiente

Matriz de Marco LógicoValidada

Dependencia: **Secretaría de Energía, Recursos Naturales y Protección Ambiental** ID:**105214097004**

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Proposito	Los Ciudadanos y Promoventes de Proyectos de Inversión Se Atienden con Calidad en Sus Procesos, Trámites y Servicios Ambientales.	Nombre: Nivel de Satisfacción de los Usuario de los Instrumentos de Gestión Ambiental, Que Realizan Trámites O Solicitan Servicios. Definición: Calificación Promedio Mensual Otorgada por el Total de los Ciudadanos Que Asistieron Durante el Periodo a Realizar Algun Trámite Tipo: Gestión Dimensión: Eficacia Ambito: Resultados Metódo de Cálculo: Es el Cociente de la Sumatoria de Calificaciones Recibidas Durante el Periodo Entre el Numero de Evaluaciones Recibidas Durante el Periodo. Algoritmo: CPSGA = SCMSGA/TCR CPSGA = CALIFICACIÓN PROMEDIO POR LOS SERVICIOS DE GESTIÓN AMBIENTAL. SCMSGA = SUMATORIA DE CALIFICACIONES MENSUALMENTE RECIBIDAS POR LOS SERVICIOS DE GESTIÓN AMBIENTAL. TCR = TOTAL DE CALIFICACIONES RECIBIDAS Valor Línea Base: N/A Año Línea Base: Periocidad: Anual Periodos/Metas: 1 = 80	Nombre: El Sistema de Gestión de la Calidad de la Subsecretaría de Gestión para la Protección Ambiental Area Responsable: Dirección de Gestión y Prevención Ambiental Disponibilidad: Publica Unidad de Análisis: Satisfacción del Usuario Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Anual Fecha de Publicación: 2015	El usuario no asigne calificación al servicio otorgador por la secretaría

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco camina contigo

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

E004-Protección Al Ambiente

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Secretaría de Energía, Recursos Naturales y Protección Ambiental** ID:**105214097004**

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente	C1. Procesos de Gestión Ambiental Sistematizados y de Calidad Implementados.	Nombre: Numero de Proyectos Ingresados y Atendidos Que Son Sometidos Al Cumplimiento de la Legislación Ambiental. Definición: Indica el Numero de Proyectos a Desarrollar Que Se Someten a la Evaluación del Cumplimiento para Regular en Materia Tipo: Gestión Dimensión: Cantidad Ambito: Resultados Metódo de Cálculo: Es el Cociente del Número de Trámites Resueltos Entre el Número de Trámites Ingresados Que Requiren Respuesta por el 100 por Ciento. Algoritmo: PPRGA = (NTR/TTIRA)*100% PPRGA = PORCENTAJE DE PROYECTOS RESUELTOS EN GESTION AMBIENTAL. NTR = NUMERO DE TRAMITES RESUELTOS. TTIRA = TOTAL DE TRAMITES INGRESADOS A REGULACIÓN AMBIENTAL. Valor Linea Base: 60 Año Linea Base: 2013 Periocidad: Anual Periodos/Metas: 1 = 80	Nombre: Informe de Actividades de la Dirección de Gestión y Prevención Ambiental. Area Responsable: Dirección de Gestión y Prevención Ambiental Disponibilidad: Publica Unidad de Análisis: Autorizaciones de Gestión Ambiental Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Trimestral Fecha de Publicación: 2015	Los grupos consultores responsables de la formulación de los estudios técnicos cumplen en tiempo y forma en la entrega de productos y/o servicios de acuerdo con lo establecido en los instrumentos normativos.

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

E004-Protección Al Ambiente

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Secretaría de Energía, Recursos Naturales y Protección Ambiental** ID:**105214097004**

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente	C2 Boletines Informativos de Monitoreo Ambiental Emitidos.	Nombre: Porcentaje de Síntesis y Boletines Informativos de Monitoreo Ambiental Elaborados. Definición: Indica el Porcentaje de Cumplimiento de Boletines de Información del Monitoreo de Calidad del Aire y Agua Emitidos. Tipo: Estratégico Dimensión: Calidad Ambito: Servicios Metódo de Cálculo: Es la Sumatoria del Porcentaje de Cumplimiento en la Emisión de Boletines de Calidad del Aire y Agua Multiplicado por el 50% para Cada Uno de los Componentes Evaluados. Algoritmo: PBIMA = (BOLETINES DE CALIDAD DEL AIRE EMITIDOS SEMANALMENTE/52 SEMANAS*50%) + (BOLETINES DE CALIDAD DEL AGUA EMITIDOS SEMANALMENTE/52 SEMANAS*50%) Valor Línea Base: 40% Año Línea Base: 2013 Periocidad: Anual Periodos/Metas: 1 a 80	Nombre: Pagina Web de la Sernapam Area Responsable: Dirección de Estudios y Proyectos Ambientales. Disponibilidad: Publica Unidad de Análisis: Boletines Emitidos Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Anual Fecha de Publicación: 2015	El Público Interesado Consulta y Analiza la Información Disponible. La plataforma del servicio de internet funciona con normalidad.

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

E004-Protección Al Ambiente

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Secretaría de Energía, Recursos Naturales y Protección Ambiental** ID:**105214097004**

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad	C1. Capacitar a Funcionarios Integrantes del Sistema de Gestión de la Calidad e Incorporados a los Procesos de Gestión Ambiental.	Nombre: **Porcentaje de Cumplimiento de los Compromisos de Gestión** Definición: Considera la Sumatoria del Personal Capacitado de la Subsecretaria de Gestión para la Protección Ambiental en Temas de Tipo: Gestión Dimensión: Calidad Ambito: Resultados Metódo de Cálculo: Es la Sumatoria del Numero de Funcionarios Publicos Capacitados. Algoritmo: TFC = (FC1 + FC2 + FC3 FCM) Valor Linea Base: 35 Año Linea Base: 2013 Periocidad: Anual Periodos/Metas: 1 = 60	Nombre: El Sistema de Gestión de la Calidad de la Subsecretaria de Gestión para la Protección Ambiental Area Responsable: Dirección de Gestión y Prevención Ambiental. Disponibilidad: Publica Unidad de Análisis: Funcionarios Capacitados. Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Trimestral Fecha de Publicación: 2015	Las servidoras y servidores públicos aplican los conocimientos adquiridos

Gobierno del Estado de Tabasco

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

E004-Protección Al Ambiente

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Secretaría de Energía, Recursos Naturales y Protección Ambiental** ID:**105214097004**

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad	C2- A1 Dotar de Equipamiento e Infraestructura Ambiental los Sistemas de Monitoreo.	Nombre: Desarrollo Tecnológico e Innovaciones Definición: Es la Sumatoria de la Infraestructura y Bienes Tecnologicos Adquiridos Que Permite el la Generación de Investigación. Tipo: Gestión Dimensión: Eficacia Ambito: Resultados Metódo de Cálculo: Numero de Bienes Tecnologicos Adquiridos Algoritmo: TBTA = (BT1 + BT2 + BT3 BTN) (5 EQUIPOS DE MONITOREO AMBIENTAL) Valor Línea Base: 5 Año Línea Base: 2013 Periocidad: Anual Periodos/Metas: t = 5	Nombre: El Sistema de Gestión de la Calidad de la Subsecretaria de Gestión para la Protección Ambiental Area Responsable: Dirección de Gestión y Prevención Ambiental Disponibilidad: Publica Unidad de Análisis: Equipos y Bienes Tecnologicos Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Anual Fecha de Publicación: 2015	Condiciones económicas y financieras estables, permiten asignaciones presupuestarias adecuadas.

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

E004-Protección Al Ambiente

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Secretaría de Energía, Recursos Naturales y Protección Ambiental** ID:**105214097004**

Nivel	Objetivo	Indicador		Medio de Verificación		Supuesto
Actividad	C2-A2. Realizar el Muestreo de la Red Estatal de Monitoreo de Calidad del Agua.	Nombre	Procentaje de Cobertura de Monitoreo de Calidad del Agua.	Nombre	Informe Anual de Actividades de la Subsecretaria de Gestión para la Protección Ambiental	Se cuenta con las condiciones climatologicas favorables para realizar lás acciones de monitoreo ambiental.
		Definición	Indica el Porcentaje de Cumplimiento de la Toma de Muestra y Analisis de la Red Estatal de Monitoreo de Calidad del Agua.	Area Responsable	Dirección de Gestión de Prevención Ambiental	
		Tipo	Gestión	Disponibilidad	Publica	
		Dimensión	Eficacia	Unidad de Análisis	Analisis Realizados	
		Ambito	Resultados	Cobertura y Desagregación Geográfica	Estatal	
		Metódo de Cálculo	Es el Cociente de las Estaciones en las Que Se Colecta la Muestra de Agua y Analiza Entre el Numero Total de Estaciones Que Integran la Red Estatal de Monitoreo de Calidad del Agua.	Periodicidad	Anual	
		Algoritmo	PCMCA = (NEM/TERMCA)*100%	Fecha de Publicación	2015	
		Valor Linea Base	65%			
		Año Línea Base	2013			
		Periocidad	Anual			
		Periodos/Metas	1 = 90			

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

E004-Protección Al Ambiente

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Secretaría de Energía, Recursos Naturales y Protección Ambiental** ID:108216098004

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Fin	Contribuir a Mejorar los Instrumentos para la Prevención y Control de la Contaminación del Ambiente y la Conservación de los Recursos Naturales, Mediante Esquemas de Procuración de Justicia Ambiental Que Permitan Un Mayor Cumplimiento de la Legislación Ambiental	Nombre: Porcentaje de Acciones de Inspección Ambiental Que Detectaron Cumplimiento de la Normatividad Ambiental. Definición: Indica el Porcentaje de Empresas Y/O Actividades de Competencia Estatal Que Cumplen con la Legislación Ambiental. Tipo: Estratégico Dimensión: Eficiencia Ambito: Impacto Método de Cálculo: Es el Cociente del Número de Acciones con Cumplimiento de la Normatividad Ambiental en el Periodo T Entre el Número de Acciones Realizadas en el Periodo T por el 100 Porciento. Algoritmo: PECNA = (ACNAT/NAR)*100% PECNA = PORCENTAJE DE EMPRESAS QUE CUMPLEN CON LA NORMATIVIDAD AMBIENTAL. ACNAT = ACCIONES DE CUMPLIMIENTO DE NORMATIVIDAD AMBIENTAL. NAR = NUMERO DE ACCIONES REALIZADAS. Valor Línea Base: 30% Año Línea Base: 2013 Periocidad: Anual Periodos/Metas: 1 = 50	Nombre: Total de Inspecciones Que Detectan Cumplimiento de la Normatividad Ambiental. Area Responsable: Dirección de Inspección Ambiental y Reclamaciones Disponibilidad: Publica Unidad de Análisis: Empresas Reguladas Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Anual Fecha de Publicación: 2015	La sociedad aporta denuncias en materia ambiental con mayores elementos para la actuación de la Dependencia.

Gobierno del Estado de Tabasco — Tabasco cambia contigo

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

E004-Protección Al Ambiente

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Secretaría de Energía, Recursos Naturales y Protección Ambiental** ID:**108216098004**

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Proposito	Las Obras y Actividades de Competencia Estatal Cumplen con la Legislación Ambiental Vigente en el Estado	Nombre: **Porcentaje de Procedimientos Administrativos Instaurados.** Definición: Representa el Numero de Procedimientos Administrativos Instaurados Derivados de Procedimientos de Inspección Ambiental. Tipo: Gestión Dimensión: Eficiencia Ambito: Procesos Método de Cálculo: Es el Cociente del Número de Procedimientos Administrativos Resueltos en el Periodo T Entre el Número de Procedimientos Administrativos Instaurados en el Periodo T por el 100 Porciento. Algoritmo: **PPAI = (NPAR/NPAI)*100% NPAR = NÚMERO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS RESUELTOS EN EL PERIODO T NPAI = NÚMERO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS INSTAURADOS EN EL PERIODO T** Valor Línea Base: 40% Año Línea Base: 2013 Periocidad: Anual Periodos/Metas: 1 = 85	Nombre: Numero de Procedimientos Administrativos Instaurados a Obras y Actividades de Competencia Estatal Derivado de Procedimiento de Area Responsable: Dirección de Inspección Ambiental y Reclamaciones Disponibilidad: Publica Unidad de Análisis: Procedimientos Administrativos Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Anual Fecha de Publicación: 2015	Los permisos y autorizaciones en materia de gestión ambiental son proporcionados en tiempo y forma al ente encargado de vigilar el cumplimiento ambiental.

Gobierno del Estado de Tabasco

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

E004-Protección Al Ambiente

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Secretaría de Energía, Recursos Naturales y Protección Ambiental** ID:108216098004

Nivel	Objetivo	Indicador		Medio de Verificación		Supuesto
Componente	1. Visitas de Inspección y Vigilancia Ambiental Ejecutadas.	Nombre	Porcentaje de Obras y Actividades Inspeccionadas.	Nombre	Informe de Actividades de la Subsecretaría de Gestión para la Protección Ambiental.	Existen condiciones climáticas favorables para poder ejecutar los programas y acciones de inspección y vigilancia. Existen condiciones de seguridad para ejecutar los programas y acciones de inspección y vigilancia. Estructura institucional estable.
		Definición	Indica la Cantidade de Obras Y/O Actividades Inspeccionadas para Verificar el Cumplimiento de la Legislación Ambiental.	Area Responsable	Dirección de Inspección Ambiental y Reclamaciones	
		Tipo	Gestión	Disponibilidad	Publica	
		Dimensión	Eficacia	Unidad de Análisis	Obras Y/O Actividades Visitadas.	
		Ambito	Resultados	Cobertura y Desagregación Geográfica	Estatal	
		Método de Cálculo	Es el Cociente del Número de Instalaciones Inspeccionadas en el Período T Entre el Total de Instalaciones Registradas por la Semapam por el 100 Porciento.	Periodicidad	Trimestral	
		Algoritmo	PORCENTAJE = (NI/TIR)*100% PORCENTAJE = PORCENTAJE DE OBRAS Y ACTIVIDADES INSPECCIONADA. NI = NUMERO DE INSTALACIONES INSPECCIONADAS EN EL PERIODO T TIR = TOTAL DE INSTALACIONES REGISTRADAS POR LA SERNAPAM	Fecha de Publicación	2015	
		Valor Línea Base	50%			
		Año Línea Base	2013			
		Periocidad	Anual			
		Periodos/Metas	1 = 75			

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

E004-Protección Al Ambiente

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Secretaría de Energía, Recursos Naturales y Protección Ambiental** ID:**108216098004**

Nivel	Objetivo	Indicador		Medio de Verificación		Supuesto
Componente	2. Cartera Anual de Estudios y Proyectos Ambientales Integrada.	Nombre	Porcentaje de Estudios y Proyectos Ambientales Autorizados.	Nombre	Informe de Actividades de la Subsecretaría de Gestión para la Protección Ambiental.	Condiciones económicas y financieras estables, permiten asignaciones presupuestarias adecuadas.
		Definición	Indica el Numero de Proyectos Autorizados por la Federación para Su Financiamiento.	Area Responsable	Dirección de Estudios y Proyectos Ambientales	
		Tipo	Gestión	Disponibilidad	Publica	
		Dimensión	Eficacia	Unidad de Análisis	Estudios y Proyectos Ambientales Autorizados	
		Ambito	Resultados	Cobertura y Desagregación Geográfica	Estatal	
		Metódo de Cálculo	Es el Cociente de los Estudios y Proyectos Ambientales Validados por las Unidades Responsables Entre el Numero de Estudios y Proyectos Ambientales Sometidos a Evaluacion.	Periodicidad	Anual	
		Algoritmo	PEPAA = (EPAV/TEPAP)*100% PEPAA = PORCENTAJE DE ESTUDIOS Y PROYECTOS AMBIENTALES AUTORIZADOS. EPAV = ESTUDIOS Y PROYECTOS AMBIENTALES VALIDADOS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES TEPAP = TOTAL DE ESTUDIOS Y PROYECTOS AMBIENTALES PRESENTADOS A EVALUACIÓN. (8 ESTUDIOS Y PROYECTOS AMBIENTALES SOMETIDOS A EVALUACIÓN)	Fecha de Publicación	2015	
		Valor Línea Base	50			
		Año Línea Base	2013			
		Periocidad	Anual			
		Periodos/Metas	1 = 75			

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

E004-Protección Al Ambiente

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Secretaría de Energía, Recursos Naturales y Protección Ambiental** ID:**108216098004**

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad	C1. Ejecutar el Programa Anual de Inspección y Vigilancia Ambiental.	Nombre: **Porcentaje de Acciones de Inspección y Verificación Ambiental.** Definición: Indica el Cumplimiento de las Inspecciones Programadas. Tipo: Gestión Dimensión: Eficacia Ambito: Resultados Metódo de Cálculo: El el Cociente del Número de Acciones de Inspección Y/O Verificación Realizadas en el Periodo T Entre el Total de Acciones de Inspección Y/O Verificación Programadas en el Periodo T por el 100%. Algoritmo: PAIVI = (NAIRT/TAIPT)*100% PAIVI = PORCENTAJE DE ACCIONES DE INSPECCIÓN Y VERIFICACIÓN AMBIENTAL NAIRT = NÚMERO DE ACCIONES DE INSPECCIÓN Y/O VERIFICACIÓN REALIZADAS EN EL PERIODO T TAIPT = TOTAL DE 150 ACCIONES DE INSPECCIÓN Y/O VERIFICACIÓN PROGRAMADAS EN EL PERIODO T Valor Línea Base: 80% Año Línea Base: 2013 Periocidad: Anual Periodos/Metas: 1 = 85	Nombre: Informe de Actividades de la Dirección de Inspección Ambiental y Reclamaciones Area Responsable: Dirección de Inspección Ambiental y Reclamaciones Disponibilidad: Publica Unidad de Análisis: Visitas de Inspección Y/O Verificacion Ambiental Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Trimestral Fecha de Publicación: 2015	Se Cuenta con los Desarrollos Tecnológicos y el Personal Capacitado para Atender las Denuncias e Inspecciones Programas en el Programa Anual. Condiciones climatológicas favorables para la ejecución de las visitas.

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

E004-Protección Al Ambiente

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Secretaría de Energía, Recursos Naturales y Protección Ambiental** ID:108216098004

Nivel	Objetivo	Indicador		Medio de Verificación		Supuesto
Actividad	C2. Elaborar Estudios y Proyectos en Materia de Protección Ambiental.	Nombre	Porcentaje de Estudios y Proyectos Ejecutivos Realizados.	Nombre	Informe de Actividades de la Dirección de Inspección Ambiental y Reclamaciones.	Los funcionarios de la administración publica estatal integran las propuestas de estudios y proyectos ambientales conforme a los linemainetos establecidos por las instituciones y organizaciones.
		Definición	Indica el Numero de Propuestas de Estudios y Proyectos Ejecutivos Realizados para Su Presentación a Organizaciones e	Area Responsable	Dirección de Estudios y Proyectos Ambientales	
		Tipo	Gestión	Disponibilidad	Publica	
		Dimensión	Cantidad	Unidad de Análisis	Estudios y Proyectos Ambientales Elaborados.	
		Ambito	Resultados	Cobertura y Desagregación Geográfica	Estatal	
		Método de Cálculo	Es el Cociente del Número de Proyectos Realizados en el Año/Número de Proyectos Programados en el Año por el 100 por Ciento.	Periodicidad	Anual	
		Algoritmo	PEPER = (NPRT/TPPT)*100% PEPER = PORCENTAJE DE ESTUDIOS Y PROYECTOS EJECUTIVOS REALIZADOS NPRT = NÚMERO DE PROYECTOS REALIZADOS EN EL AÑO TPPT = NÚMERO DE PROYECTOS PROGRAMADOS EN EL AÑO (10 PROGRAMADOS)	Fecha de Publicación	2015	
		Valor Linea Base	85%			
		Año Linea Base	2013			
		Periocidad	Anual			
		Periodos/Metas	1 = 90			

Tabasco

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

E041-Desarrollo Sustentable

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Secretaría de Energía, Recursos Naturales y Protección Ambiental** ID:111215098041

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Fin	Contribuir en Mejorar el Desarrollo Sustentable a Través de la Conservación Manejo y Aprovechamiento de los Recursos Naturales, con la Participación de la Sociedad.	Nombre: Localidades Definición: Localidades Apoyadas con Proyectos de Desarrollo Sustentable. Tipo: Estratégico Dimensión: Eficiencia Ambito: Procesos Método de Cálculo: Es el Cociente del Total de Localidades Beneficiadas Entre las Localidades Proyectadas Multiplicado por Cien Algoritmo: LOC= LOCB/LOCP X 100 LOC=LOCALIDADES LOCB= LOCALIDADES BENEFICIADAS LOCP= LOCALIDADES PROYECTADAS LOCALIDADES PROYECTADAS =400 Valor Línea Base: 300 Año Línea Base: 2013 Periocidad: Anual Periodos/Metas: 1 = 90	Nombre: Cédulas Técnicas Area Responsable: Subsecretaría de Desarrollo Sustentable Disponibilidad: Publica Unidad de Análisis: Localidades Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Anual Fecha de Publicación: Febrero 2015	Participación de la Sociedad y de las autoridades locales.

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

E041-Desarrollo Sustentable

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Secretaría de Energía, Recursos Naturales y Protección Ambiental** ID:**111215098041**

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Proposito	Coadyubar en la Mejora de las Practicas de Conservacion, Manejo, Aprovechamiento de Recursos Naturales, Fortalecimiento de Sistemas Productivos Sustentables, Adaptables Al Cambio Climatico. Mejorando la Organización y Consertación Social, con Enfoque de Equidad de Genero, Auto Gestión, Accediendo a Tegnológias Ambientales	Nombre: Practicas de Conservación Definición: Refiere a las Estrategias, Practicas O Melodos Productivos Que Cotribuyen en la Conservación de los Recursos Naturales y Tipo: Estratégico Dimensión: Eficiencia Ambito: Productos Metódo de Cálculo: Es el Cociente de las Prácticas de Conservación Realizadas Entre las Prácticas de Conservación Proyectadas por Cien Algoritmo: PDC= (PDCR/PDCP) X 100 PDC= PRÁCTICAS DE CONSERVACIÓN PDCR= PRÁCTICAS DE CONSERVACIÓN REALIZADAS PDCP= PRÁCTICAS DE CONSERVACIÓN PROYECTADAS Valor Linea Base: PRÁCTICAS DE CONSERVACIÓN PROYECTADAS x 7 practicas de conservación pendiente de publicación Año Linea Base: 2013 Periocidad: Anual Periodos/Metas: 1 = 85	Nombre: Reporte Anual de Actividades Area Responsable: Subsecretara de Desarrollo Sustentable Disponibilidad: Pública Unidad de Análisis: Practicas de Conservación Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Anual Fecha de Publicación: Febrero 2015	Aceptación y participación de la sociedad

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

E041-Desarrollo Sustentable

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Secretaría de Energía, Recursos Naturales y Protección Ambiental** ID:**111215098041**

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente	C2. Sistema de Áreas Naturales Protegidas y del Corredor Biológico Mesoamericano Ampliados para Incrementar las Áreas Prioritarias de Conservación.	Nombre: Superficie Bajo Conservación Susceptible de Manejo Definición: Refiere a la Superficie de Áreas Naturales Donde Se Realizan Actividades de Conservación Tipo: Gestión Dimensión: Eficiencia Ambito: Procesos Metódo de Cálculo: Porcentaje de Superficie Bajo Conservación Susceptible de Manejo Entre la Superficie Total Decretada Algoritmo: PSBCSM= SSM / TSO X 100 PSBCSM= PORCENTAJE DE SUPERFICIE BAJO CONSERVACIÓN SUSCEPTIBLE DE MANEJO. SSM= SUPERFICIE SUSCEPTIBLE DE MANEJO. TSO= TOTAL DE SUPERFICIE DECRETADA. Valor Linea Base: 6% Año Linea Base: 2013 Periocidad: Anual Periodos/Metas: 1 a 6	Nombre: Inegi y Decreto Area Responsable: Dirección de Uso y Manejo de los Recursos Naturales Disponibilidad: Publica Unidad de Análisis: Hectareas Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Anual Fecha de Publicación: Febrero 2015	Coordinación entre los tres ordenes de gobierno y financiamiento

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

E041-Desarrollo Sustentable

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Secretaría de Energía, Recursos Naturales y Protección Ambiental** ID:**111215098041**

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente	C3 Biodiversidad Promovida Mediante el Fomento y Producción de Especies Vegetales de Importancia Local.	Nombre: Viveros Fortalecidos Definición: Fortalecimiento y Capacitación de Viveros para la Producción de Plantas Locales y Permitir Un Ingreso Economico a las Tipo: Gestión Dimensión: Eficiencia Ambito: Impacto Metódo de Cálculo: Porcentaje de Viveros Establecidos Igual Al Numero de Viveros Operando por Cien Entre Viveros Proyectados Equibalentes a Cuatro. Algoritmo: VF=(VA/VP) X 100 VF= VIVEROS FORTALECIDOS VA= VIVEROS APOYADOS VP= VIVEROS PROGRAMADOS VIVEROS PROGRAMADOS = 4 Valor Línea Base: 1 Año Línea Base: 2013 Periocidad: Anual Periodos/Metas: 1 = 75	Nombre: Reportes de Seguimiento a Viveros Area Responsable: Dirección de Uso y Manejo de los Recursos Naturales Disponibilidad: Pubica Unidad de Análisis: Viveros Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Anual Fecha de Publicación: Febrero 2015	Eventos Climatologicos Favorables. Suficiencia Presupuestal. mercado adecuado para el producto.

Tabasco

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

E041-Desarrollo Sustentable

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Secretaría de Energía, Recursos Naturales y Protección Ambiental** ID:111215098041

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente	1. Instalación de Un Comité Estatal para el Manejo y Conservación de la Vida Silvestre.	Nombre: Comité de Unidades de Manejo Definición: Promover el Establecimiento de Un Comité de Unidades de Manejo de Vida Silvestre. Tipo: Estratégico Dimensión: Eficiencia Ambito: Productos Metódo de Cálculo: En el 2014 Existencia del Comité Algoritmo: 2014=COMITÉ INSTALADO Valor Línea Base: n/a Año Línea Base: Periocidad: Anual Periodos/Metas: 1 = 100	Nombre: Acta de Integración del Cómite. Area Responsable: Dirección de Uso y Manejo de los Recursos Naturales Disponibilidad: Publica Unidad de Análisis: Comité Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Anual Fecha de Publicación: Febrero de 2015	Participación de las Unidaes de Manejo Establecidas y en Operación. Suficiencia presupuestal

Gobierno del Estado de Tabasco

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

E041-Desarrollo Sustentable

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Secretaría de Energía, Recursos Naturales y Protección Ambiental** ID:**111215098041**

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente	4. Mecanismos de Financiamiento Establecidos para Bonos de Carbono y Fondos Verdes.	Nombre: Bonos de Carbono Definición: Incentivar la Conservación de Áreas Prioritarias y Sus Servicios Ambientales Tipo: Gestión Dimensión: Eficiencia Ambito: Productos Metódo de Cálculo: El Cociente del Número de Localidades Beneficiados con Bonos de Carbono Entre el Número de Localidades Proyectados con Bonos de Carbono por Cien Algoritmo: BC= (LBBC/LPBC)X 100 BC= BONOS DE CARBONO LBBC= NUMERO DE LOCALIDADES BENEFICIADAS CON BONOS DE CARBONO LPBC= NUMERO DE LOCALIDADES PROYECTADAS CON BONOS DE CARBONO LOCALIDADES PROYECTADAS= 5 Valor Linea Base: n/a Año Linea Base: Periocidad: Anual Periodos/Metas: 1 = 80	Nombre: Cédulas O Acuerdos para Pago de Servicios Ambientales Area Responsable: Dirección de Servicios Ambientales Disponibilidad: Pública Unidad de Análisis: Bonos de Carbono Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Anual Fecha de Publicación: Febrero de 2015	suficiencia presupuestal existencia del diagnostico de localidades suseptibles de bonos de carbono.

Gobierno del Estado de Tabasco

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

E041-Desarrollo Sustentable

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Secretaría de Energía, Recursos Naturales y Protección Ambiental** ID:**111215098041**

Nivel	Objetivo	Indicador		Medio de Verificación		Supuesto
Componente	5. Tecnologías Aplicadas Que Contribuyen en la Mitigación de los Impactos del Cambio Climático en la Población, Mejorando Sus Capacidades de Adaptación	Nombre	Técnologías Que Contribuyen a la Mitigación de Cambio Climatico.	Nombre	Cedulas Técnicas	Comunidades Participativas con Paquetes de Tecnologías Que Mitigan el Cambio Climatico. Disponibilidad de recursos financieros
		Definición	Promover la Utilización de Tecnologías Que Mitigan el Cambio Climatico	Area Responsable	Direccion de Desarrollo Comunitario Sustentable	
		Tipo	Estratégico	Disponibilidad	Publica	
		Dimensión	Eficiencia	Unidad de Análisis	Técnologías	
		Ambito	Productos	Cobertura y Desagregación Geográfica	Estatal	
		Metódo de Cálculo	Es el Cociente de Tecnologías Que Contribuyen a la Mitigación de Cambio Climatico Realizadas Entre Tecnologías Que Contribuyen a la Mitigación de Cambio Climatico Proyectadas por Cien.	Periodicidad	Anual	
		Algoritmo	TCMCC= (TCMCCR/TCMCCP)X 100 TCMCC= TECNOLOGÍAS QUE CONTRIBUYEN A LA MITIGACIÓN DE CAMBIO CLIMATICO. TCMCCR= TECNOLOGÍAS QUE CONTRIBUYEN A LA MITIGACIÓN DE CAMBIO CLIMATICO REALIZADAS. TCMCCP= TECNOLOGÍAS QUE CONTRIBUYEN A LA MITIGACIÓN DE CAMBIO CLIMATICO PROYECTADAS.	Fecha de Publicación	Febrero de 2015	
		Valor Línea Base	na			
		Año Línea Base				
		Periocidad	Anual			
		Periodos/Metas	1 = 80			

Gobierno del Estado de Tabasco

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

E041-Desarrollo Sustentable

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Secretaría de Energía, Recursos Naturales y Protección Ambiental** ID:**111215098041**

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad	C1.1 Fortalecer Unidades de Manejo para la Conservación y el Aprovechamiento Sustentable de la Vida Silvestre (Umas)	Nombre: Unidades de Manejo Definición: Fortalecer Unidades de Manejo para la Conservación de Especies Locales Mediante Dotación de Insumos e Infraestructura. Tipo: Estratégico Dimensión: Eficacia Ambito: Productos Metódo de Cálculo: El Cociente de Unidades de Manejo Fomentadas Entre Unidades de Manejo Proyectadas por Cien Algoritmo: UNM =(UNMF/UNMP)*100 UNM = UNIDADES DE MANEJO UNMF = UNIDADES DE MANEJO FORTALECIDAS UNMP = UNIDADES DE MANEJO PROGRAMADAS UNIDADES DE MANEJO PROGRAMADAS = 30 Valor Linea Base: 7 Año Linea Base: 2013 Periocidad: Anual Periodos/Metas: 1 = 80	Nombre: Actas de Entrega Area Responsable: Dirección de Uso y Manejo de los Recursos Naturales Disponibilidad: Dirección de Uso y Manejo de los Recursos Naturales Unidad de Análisis: Umas Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Anual Fecha de Publicación: Febrero de 2015	Participación de las Unidades de Manejo de la Vida Silvestre. Suficiencia Presupuestal.

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

E041-Desarrollo Sustentable

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Secretaría de Energía, Recursos Naturales y Protección Ambiental** ID:**111215098041**

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad	C1.2 Establecer Acciones de Prevención, Atención y Evaluación de Rescate y Salvamento de la Vida Silvestre por Fenómenos y Contingencias Ambientales.	Nombre: Unidades de Respuesta a Emergencias para la Vida Silvestre Definición: Crear Unidades Integradas por Voluntarios de Diversos Sectores para Atender Emergencias de Rescate de Vida Silvestre Tipo: Estratégico Dimensión: Eficiencia Ambito: Productos Metódo de Cálculo: Cociente de Unidades de Respuesta Creadas Entre Unidades de Respuesta Programadas por Cien Algoritmo: UREVS=(UREVSC/UREVSP)*100 UREVS= UNIDADES DE RESPUESTA A EMERGENCIA DE LA VIDA SILVESTRE. UREVSC= UNIDADES DE RESPUESTA A EMERGENCIA DE LA VIDA SILVESTRE CREADAS. UREVSP= UNIDADES DE RESPUESTA A EMERGENCIA DE LA VIDA SILVESTRE PROGRAMADAS. UNIDADES DE RESPUESTA A EMERGENCIA DE LA VIDA SILVESTRE PROGRAMADAS = 4 Valor Línea Base: N/P Año Linea Base: 0 Periocidad: Anual Periodos/Metas: 1 = 75	Nombre: Acta de Integración Area Responsable: Dirección de Uso y Manejo de los Recursos Naturales Disponibilidad: Pública Unidad de Análisis: Unidades de Respuesta a Emergencias para la Vida Silvestre Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Anual Fecha de Publicación: Febrero de 2015	Participación Interinstitucional y Sociedad. Suficiencia presupuestal.

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

E041-Desarrollo Sustentable

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Secretaría de Energía, Recursos Naturales y Protección Ambiental** ID:**111215098041**

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad	C2.1 Gestionar y Dar Seguimiento para la Conservación de Áreas Prioritarias.	Nombre: Proyectos de Gestión en Areas Prioritarias Definición: Refiere a la Realización de Proyectos Productivos Sustentables con la Participación de la Población en Areas Tipo: Estratégico Dimensión: Eficiencia Ambito: Productos Metódo de Cálculo: Numero de Proyectos Sustentables Igual a Numero de Proyectos Sustentables Realizados Entre Numero de Proyectos Sustentables Programados por Cien Algoritmo: PS= (NPSR/NPSP)*100 PS= PROYECTOS SUSTENTABLES NPSR= NÚMERO DE PROYECTOS SUSTENTABLES REALIZADOS NPSP= NÚMERO DE PROYECTOS SUSTENTABLES PROGRAMADOS. NUMERO DE PROYECTOS SUSTENTABLES PROGRAMADOS = 5 Valor Línea Base: N/A Año Línea Base: 0 Periocidad: Anual Periodos/Metas: 1 = 80	Nombre: Cedulas Técnicas de la Dirección de Uso y Manejo de los Recursos Naturales Area Responsable: Dirección de Uso y Manejo de los Recursos Naturales Disponibilidad: Publica Unidad de Análisis: Proyectos Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Anual Fecha de Publicación: Febrero 2015	Disponibilidad y Participación de Localidades. Suficiencia Presupuestal.

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco cambia contigo

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

E041-Desarrollo Sustentable

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Secretaría de Energía, Recursos Naturales y Protección Ambiental** ID:111215098041

Nivel	Objetivo	Indicador		Medio de Verificación		Supuesto
Actividad	C3.1 Producción de Especies Vegetales de Valor Cultural y Ambiental.	Nombre	Producción de Plantas	Nombre	Informes de Producción	Disponibilidad de Semillas, Rizomas y Esquejes Suficiencia Presupuestal.
		Definición	Producción de Plantas en Vivero para Reforestación	Area Responsable	Dirección de Uso y Manejo de los Recursos Naturales	
		Tipo	Estratégico	Disponibilidad	Publico	
		Dimensión	Eficiencia	Unidad de Análisis	Plantas	
		Ambito	Productos	Cobertura y Desagregación Geográfica	Estatal	
		Metódo de Cálculo	El Cociente de Plantas Producidas Entre Plantas Proyectadas por Cien	Periodicidad	Anual	
		Algoritmo	PP=(PPRV/PPY)*100 PP=PLANTAS PRODUCIDAS PPRV= PLANTAS PRODUCIDAS EN VIVERO. PPY= PLANTAS PROYECTADAS. PLANTAS PROYECTADAS= 250,000	Fecha de Publicación	Febrero 2015	
		Valor Línea Base	Pendiente de publicar			
		Año Línea Base	2013			
		Periocidad	Anual			
		Periodos/Metas	1 = 80			

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

E041-Desarrollo Sustentable

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Secretaría de Energía, Recursos Naturales y Protección Ambiental** ID:**111215098041**

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad	C3.2 Establecer Estrategias Sustentables para Conservar y Asegurar la Permanencia de la Diversidad Biológica del Estado de Tabasco.	Nombre: Estrategia de De Biodiversidad de Estado Definición: Integrar Un Documento Que Concentre las Estrategias Concensadas a Seguir en el Estado para la Conservación de la Tipo: Estratégico Dimensión: Eficacia Ambito: Procesos Metódo de Cálculo: La Publicación del Documento Algoritmo: 2014= DOCUMENTO PUBLICADO Valor Línea Base: N/A Año Línea Base: 0 Periocidad: Anual Periodos/Metas: 1 = 100	Nombre: Estrategia de De Biodiversidad de Estado Area Responsable: Direccion de Uso y Manejo de los Recursos Naturales Disponibilidad: Publica Unidad de Análisis: Documento Publicado Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Anual Fecha de Publicación: Febrero 2015	Voluntad Interinstitucional y Sectorial. suficiencia presupuestal. Existencia de la Publicación de Estudio de Estado

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

E041-Desarrollo Sustentable

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Secretaría de Energía, Recursos Naturales y Protección Ambiental** ID:**111215098041**

Nivel	Objetivo	Indicador		Medio de Verificación		Supuesto
Actividad	C4.1 Valorar Ecosistemas para el Establecimiento del Programa Estatal de Servicios Ambientales en Áreas Prioritarias del Estado de Tabasco.	Nombre	Valoracion de Ecosiemas de Servicios Ambientales	Nombre	Reporte	colaboración de instituciones de investigación suficiencia presupuestal.
		Definición	Conocer y Valorar los Servicios Ambientales en Áreas Prioritarias de Tabasco	Area Responsable	Direccion de Servicios Ambientales	
		Tipo	Estratégico	Disponibilidad	Publico	
		Dimensión	Eficacia	Unidad de Análisis	Documento	
		Ambito	Procesos	Cobertura y Desagregación Geográfica	Estatal	
		Metódo de Cálculo	El Cociente de la Valoración de Ecosistemas de Servicios Ambientales Realizados Entre la Valoración de Ecosistemas de Servicios Ambientales Programados por Cien.	Periodicidad	Anual	
		Algoritmo	VESA= (VESAR/VESAP)X 100 VESA= VALORACIÓN DE ECOSITEMAS DE SERVICIOS AMBIENTALES. VESAR= VALORACIÓN DE ECOSISTEMAS DE SERVICIOS AMBIENTALES REALIZADOS. VESAP = VALORACIÓN DE ECOSISTEMAS DE SERVICIOS AMBIENTALES PROGRAMADOS	Fecha de Publicación	Febrero de 2015	
		Valor Línea Base	ECOSISTEMAS DE SERVICIOS AMBIENTALES PROGRAMADOS = 4 n/a			
		Año Línea Base				
		Periocidad	Anual			
		Periodos/Metas	1 = 75			

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

E041-Desarrollo Sustentable

Matriz de Marco LógicoValidada

Dependencia: **Secretaría de Energía, Recursos Naturales y Protección Ambiental** ID:**111215098041**

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad	C5.1 Coadyuvar en la Promoción de Estrategias de Sensibilización, Fomento de Tecnologías Limpias y Conservación de Suelos Como Medidas de Adaptación Ante el Cambio Climático.	Nombre: Tecnologías Limpias Definición: Promover Estrategias y Fomentar Técnologías Como Medidas de Adaptación Ante el Cambio Climatico. Tipo: Estratégico Dimensión: Eficacia Ambito: Procesos Metódo de Cálculo: Porcentaje de Municipios Abarcados Igual Al Numero de Municipios Promovidos por Cien Entre el Numero de Municipios del Estado. Algoritmo: TL= (TLI/TLP) X 100 TL= TECNOLOGÍAS LIMPIAS TLI= TECNOLOGÍAS LIMPIAS IMPLEMENTADAS TLP= TECNOLOGÍAS LIMPIAS PROGRAMADAS. TECNOLOGÍAS LIMPIAS PROGRAMADAS = 4 Valor Línea Base: n/a Año Línea Base: 0 Periocidad: Anual Periodos/Metas: 1 = 75	Nombre: Cédulas Técnicas Area Responsable: Dirección de Desarrollo Comunitario Disponibilidad: Pública Unidad de Análisis: Técnologías Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Anual Fecha de Publicación: Febrero 2015	Participación delas autoridades locales

Gobierno del Estado de Tabasco

Estrategia Programática 2014

Fecha		
DD	MM	AA
29	11	2013

ENTIDAD: SG SECRETARÍA DE GOBIERNO

MISIÓN

La misión de este Gobierno es contribuir a la gobernabilidad, seguridad interior y desarrollo político de Tabasco y sus ciudadanos a través del diálogo respetuoso y permanente con los poderes, los otros órdenes de Gobierno, las organizaciones políticas y sociales que tengan como interés común abonar al progreso del Estado para garantizar estabilidad y paz social a sus gobernados.

OBJETIVOS

De acuerdo con el Plan Estatal de Desarrollo 2013-2018 entre sus Ejes Rectores, aquellos que articulan las grandes líneas de políticas públicas que expresan la visión del gobierno estatal, se encuentra el Eje 1, Estado de Derecho, Construcción de Ciudadanía, Democracia, Seguridad y Justicia en el que se inscribe la tarea del sector Política y Gobierno, misma que tiene que ver con los aspectos-clave de la vida política de Tabasco

Los objetivos que presenta dicho Eje se establecen para lograr convertirnos en el año 2018 en una sociedad renovada y consolidada por el Gobierno de la Alternancia que privilegia la democracia como forma de vida, en un ambiente de seguridad, paz, orden público, justicia y certidumbre para el desarrollo humano, económico y social de toda la población.

Estos objetivos, que competen a nuestro Sector, son:

Proponer las reformas jurídicas para impulsar el desarrollo humano y social;
Mejorar la gobernabilidad democrática en el estado de Tabasco con un amplio sentido de responsabilidad social;
Impulsar el desarrollo político de los tabasqueños;
Fomentar e impulsar acciones para la creación de mecanismos que permitan el ejercicio de una democracia participativa;
Garantizar el conjunto de prerrogativas inherentes a la naturaleza de las personas para el desarrollo integral del individuo en una sociedad jurídicamente organizada;
Disponer de procedimientos y medios de atención eficientes que prevengan a la población ante los desastres naturales y socio organizativos que pudieran incidir en el estado;
Reducir la vulnerabilidad de los centros de población;
Impulsar el desarrollo social, político, cultural y económico de los municipios, a través de una coordinación permanente con los ayuntamientos;
Establecer una política laboral que coadyuve a la conservación de empleos en la economía formal de la entidad;
Elevar la calidad del servicio que presta el Registro Civil a la sociedad, a través de la modernización tecnológica integral de sus sistemas y procesos;
Mejorar la eficiencia y eficacia de los procesos registrales de bienes patrimoniales;

Dos aspectos fundamentales del sistema político estatal que se vinculan íntimamente entre sí y determinan la razón de ser del Sector Política y Gobierno, y, particularmente, de la Secretaría de Gobierno que lo encabeza, son la gobernabilidad democrática y el desarrollo político del estado.

A través de sus funciones, el Sector, por un lado, aporta al fortalecimiento de la capacidad de la sociedad de establecer políticas y resolver sus diferencias de manera pacífica y de conformidad con el ordenamiento jurídico. Por el otro, se orienta a promover el cambio del sistema político, mediante la renovación constante de las instituciones, en correspondencia con los intereses ciudadanos de una creciente participación.

LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE ACCIÓN INSTITUCIONAL

Gobierno

Es necesario actualizar el orden jurídico del estado de Tabasco mediante propuestas surgidas del diálogo entre los partidos políticos. Implantar el estado de bienestar en Tabasco, formulando propuestas de política pública de común acuerdo con los partidos políticos. Es necesario negociar con el Gobierno Federal la solución a los problemas que afectan de manera más grave el desarrollo social de Tabasco, estableciendo una postura unánime en dicha negociación, esto nos permitirá impulsar la participación ciudadana mediante el fomento a la organización de comités de seguimiento de las políticas públicas.

Implantar el concepto de ciudadanía con procedimientos participativos para la solución de discrepancias entre el Gobierno y la población. Resolver las peticiones ciudadanas mediante un esquema de comunicación entre las dependencias del Poder

Ejecutivo. Propiciar el acceso de las organizaciones civiles a fuentes de financiamiento mediante la organización de foros y talleres. Favorecer la vinculación de las OSC con entidades internacionales de fomento al desarrollo.

Organizar la respuesta de las instancias del Poder Ejecutivo ante incidentes sociales mediante protocolos de atención y de actuación. Proteger los derechos de la población ante un incidente social privilegiando el orden público

Dirigir las relaciones del Estado con las representaciones del Gobierno Federal creando mecanismos de diálogo y consulta. Promover la cooperación efectiva con los municipios fungiendo como enlace político con ellos.

Incentivar la comunicación respetuosa con el Poder Judicial de Tabasco. Propiciar el diálogo permanente con el Congreso del Estado, con estricto respeto a la pluralidad política de la entidad.

Asuntos Registrales

Sistematizando el control de los procedimientos notariales que certifica la Dirección General de Asuntos Jurídicos aplicando herramientas informáticas. Elevar la eficiencia en la atención de los asuntos jurídicos de la Secretaría de Gobierno dotando a la Dirección General de Asuntos Jurídicos con los recursos materiales y humanos suficientes para su función cotidiana, aplicando procesos administrativos y desarrollando vínculos con otras dependencias.

Incrementar la atención eficiente a las partes que se relacionan con la Dirección General de Asuntos Jurídicos emitiendo un manual de trámites y estableciendo procedimientos de evaluación del servicio.

Incrementar la eficiencia y la transparencia en la recaudación de derechos por los actos jurídicos que ejecuta la Secretaría de Gobierno, estableciendo enlaces digitales que permitan el debido cobro de los derechos referidos en la Entidad competente.

Actualizar el proceso de publicación del Periódico Oficial del Estado de Tabasco aplicando nuevas tecnologías en su edición, impresión y distribución, y estableciendo la contraprestación óptima por su emisión.

Mejorar la atención al público en los trámites registrales desarrollando sistemas informáticos ad hoc, y dotando a las oficinas del Registro Civil, del Archivo General de Notarías, y del Instituto Registral del Estado de Tabasco con los instrumentos necesarios.

Actuar de manera coordinada con las instituciones del orden Federal en el asentamiento, clasificación y consulta de los protocolos registrales, estableciendo los convenios respectivos. Así como mejorar el marco normativo de los asuntos registrales delimitando de manera clara las competencias entre los ayuntamientos y el Gobierno del Estado.

Preservar el patrimonio histórico del Estado, asignando al Archivo Histórico del Poder Ejecutivo, los elementos materiales necesarios para el acervo y preservación de las piezas que se ponen a su resguardo. Incrementar y difundir el patrimonio histórico de Tabasco estableciendo los convenios respectivos con las entidades federales pertinentes, con los ayuntamientos y con particulares para tales fines.

Protección Civil

Ampliar el espectro de procedimientos de protección civil en centros de trabajo, hospitalarios, educativos, comerciales e industriales, creando estándares mínimos de observancia obligatoria; mejorar las capacidades de las organizaciones de la sociedad, dedicadas a la materia de protección civil, propiciando mecanismos de coordinación y especialización entre ellas

Propiciar la coordinación de las corporaciones de protección civil programando acciones de capacitación periódicas, mejorando el desempeño de las unidades de protección civil dependientes del Gobierno del Estado, poniendo a su disposición los implementos materiales necesarios en las tareas de socorro

Reducir el impacto catastrófico de los fenómenos ambientales proponiendo un marco normativo en el estado de Tabasco, que contemple la probabilidad de ocurrencia de tales eventos, en el diseño de los centros urbanos del estado.

Autoridades del Trabajo

Brindar información personalizada a empleados y patrones, para que conozcan sus derechos y obligaciones en todo momento, aprovechando la tecnología informática.

Reducir los accidentes y riesgos laborales emitiendo normas técnicas que favorezcan la seguridad personal en centros de trabajo, Brindar eficacia al desempeño de las unidades inspectoras de seguridad e higiene en el trabajo, aportando recursos materiales suficientes para este cometido; Innovando en la supervisión de las condiciones materiales de trabajo, introduciendo herramientas técnicas y tecnológicas para inducir la aplicación de mejores prácticas en materia de seguridad e higiene.

Propiciar una mayor productividad del trabajo, proponiendo sistemas de capacitación a los empleados y a los empleadores.

Crear las condiciones para la creación de empleos decentes en Tabasco, elaborando propuestas sostenibles bajo criterios técnicos; Coadyuvar a la eficacia de los programas de fomento al empleo, iniciados por el Gobierno Federal, del Estado de Tabasco, y ayuntamientos, proponiendo reglas de operación eficientes. Divulgar de manera amplia las opciones de empleo que se generen en Tabasco, aprovechando las nuevas tecnologías informáticas.

Incrementar el número de convenios de conciliación en materia laboral perfeccionando los términos de dichos convenios. Mejorar el resultado de las diligencias de conciliación brindando formación de nivel académico al personal que interviene en dichas diligencias.

Incrementar la calidad del capital humano de las autoridades en materia laboral, para incorporar criterios multidisciplinarios en los laudos. Otorgar justicia en forma adecuada mediante la dotación de recursos materiales suficientes para la correcta actuación de las autoridades laborales. Mejorar el desempeño de las autoridades jurisdiccionales en material laboral renovando los procesos administrativos que enmarcan su actuación

PRINCIPALES PROGRAMAS Y PROYECTOS

Del Programa sectorial para la construcción de ciudadanía, política y gobierno, se desprenden cuatro programas presupuestarios que abarcan 5 proyectos de gasto presupuestario para el ejercicio 2014, los cuatro sectores que aquí nos ocupan son: Gobierno, Asuntos Registrales, Protección Civil y Autoridades del Trabajo.

ACIONES MÁS RELEVANTES

Gobierno

Objetivos:

El principal objetivo es renovar la gobernabilidad del estado de tabasco, con un amplio sentido de responsabilidad social.

Dirigir las Relaciones del Estado con las Representaciones del Gobierno Federal, lo que conlleva a fomentar una relación respetuosa y efectiva con el Gobierno federal y municipios. Mantener Comunicación Respetuosa con los Poderes Legislativo y Judicial, Así Como con los Órganos Autónomos, promover la cooperación efectiva con los Municipios

Renovar el Marco Normativo en consenso con el Legislador mediante el tratamiento técnico de las iniciativas que elabora el Ejecutivo, y que son presentadas en el Congreso, para su Procesamiento y Análisis de la Información Necesaria para el Diseño Normativo.

Diseñar Protocolos de Comunicación y Consulta con el Tribunal Superior de Justicia, con el Congreso del Estado de Tabasco y con los Órganos Autónomos.

Asuntos Registrales

Objetivos:

Garantizar la legalidad de los asuntos que competen a la Secretaría de Gobierno; Establecer un modelo registral moderno y efectivo que garantice la legalidad de los actos del registro civil, del patrimonio y fe pública.

Mejorar la eficiencia de los servicios que presta el registro civil a la sociedad, a través de la modernización

tecnológica integral de sus sistemas y procesos, esto nos permitirá reducir el tiempo de espera en la atención a los ciudadanos en los trámites del registro civil.

Un objetivo importante es el de que los procesos de registro civil estén actualizados y validados a través de diseñar un sistema de firma electrónica y una plataforma digital interconectada para los procesos de registro civil.

Protección Civil

Objetivos:

Mejorar el marco normativo, las instituciones, los procedimientos y los elementos de protección civil vigentes en Tabasco, para coordinar a los actores políticos, privados y sociales involucrados en un sistema que intervenga con eficacia ante la posible presencia de desastres naturales y socio organizativos.

Prevenir a la población ante los desastres naturales y socios organizativos que pudieran incidir en el estado a través de procedimientos y medios de atención eficiente, que garanticen la salvaguarda de las personas, sus bienes, la planta productiva y el medio ambiente

Contribuir a reducir la vulnerabilidad del estado de Tabasco, ante el impacto de fenómenos perturbadores mediante acciones con enfoque de gestión integral de riesgos que garanticen la seguridad de las personas, su patrimonio y el entorno.

Programas, acuerdos y gestiones de reubicación de la población con asentamientos en zonas de riesgo

Programas constantes de capacitación en materia de gestión integral del riesgo con medidas preventivas para la reducción de riesgo de desastres.

Establecer un diálogo con los 17 municipios para fortalecer la integración de planes, programas de contingencias, reglamentos municipales, equipamiento, capacitación, servicio civil de carrera e infraestructura.

Incrementar la implementación de programas estatales de capacitación en materia de gestión integral del riesgo, a los responsables de la protección civil de los sectores público, privado y sociedad civil para elevar su capacidad de respuesta ante el impacto de fenómenos perturbadores.

Autoridades del Trabajo

Objetivos:

Promover una política laboral orientada a la conservación de empleos en la economía formal de la entidad y garantizar el respeto a los derechos laborales, contribuyendo a mejorar las relaciones entre patrones y trabajadores, así como atender los conflictos laborales que se susciten.

METAS

Gobierno

Mantener Una Relación de Respeto y de Cooperación Efectiva con los Gobiernos Federales y Municipales, Así Como con los Poderes Legislativo y Judicial, mediante Convenios con los Poderes de la Unión

Crear oportunidades de dialogo entre las fuerzas políticas del estado y el Gobierno, para renovar la vida política en Tabasco. Estableciendo la política como método del nuevo gobierno para la atención de la pluralidad del estado.

Garantizar el orden público y la estabilidad política a los tabasqueños con actos de autoridad en estricto apego al marco jurídico.

Desarrollar conforme a derecho, los elementos de vinculación y coordinación de políticas públicas con la federación y los municipios. Garantizar el pleno respeto a la división de poderes del Estado.

Asuntos Registrales

Aumentar la eficiencia en el trámite de los asuntos jurídicos para su atención oportuna en beneficio de todos los tabasqueños,

Agilizar el trabajo en materia registral para brindar certidumbre sobre la personalidad y el patrimonio de los ciudadanos.

Protección Civil

Elaborar el Programa Especial de Protección Civil

Unificar las normas técnicas existentes para coordinar acciones de respuesta y atención ante la posibilidad de desastres naturales o derivados de eventos socio organizativo. Fomentar la organización social para la prevención y protección ante desastres naturales.

Reforzar la capacitación a los responsables de la protección civil de los diferentes ámbitos de la sociedad, para dar respuesta oportuna a la población tabasqueña durante las contingencias, mejorando los elementos de trabajo en las unidades de protección civil del Gobierno del Estado y estableciendo lineamientos para el desarrollo de centros urbanos con el propósito de mitigar el impacto de los fenómenos naturales, procurando la sustentabilidad ambiental.

Autoridades del Trabajo

Divulgar en forma permanente los derechos y las obligaciones que se establecen entre las partes, para reducir la incidencia de litigios;

Certificar que el trabajo de los tabasqueños se desempeñe en un marco de seguridad e higiene para preservar la dignidad del Ser humano.

Actuar de manera coordinada con las instancias del Gobierno Federal y con la Secretaría de Desarrollo Económico y Turismo para el fomento del empleo en Tabasco.

Incrementar en la instancia de conciliación, la solución de litigios en materia laboral, con el propósito de mantener la estabilidad en la actividad productiva en el estado.

Procurar la justicia en las relaciones laborales, para generar certidumbre en la economía del estado.

Gobierno del Estado de Tabasco
Presupuesto General de Egresos
Ejercicio 2014

SECRETARÍA DE GOBIERNO		
Estatal		
SECRETARÍA PARTICULAR		
GASTO CORRIENTE		
Materiales y Suministros	$	835,884.00
Servicios Generales	$	1,052,496.00
Servicios Personales	$	8,129,924.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	$	25,350,397.92
TOTAL: GASTO CORRIENTE	$	35,368,701.92
TOTAL: SECRETARÍA PARTICULAR	$	35,368,701.92
DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO CIVIL		
GASTO CORRIENTE		
Materiales y Suministros	$	1,398,947.54
Servicios Generales	$	1,743,091.00
Servicios Personales	$	7,887,737.00
TOTAL: GASTO CORRIENTE	$	11,029,775.54
GASTO DE CAPITAL		
Infraestructura para el Desarrollo de la Investigación, la Ciencia y la	$	38,000.00
TOTAL: GASTO DE CAPITAL	$	38,000.00
TOTAL: DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO CIVIL	$	11,067,775.54
DIRECCIÓN DEL ARCHIVO HISTÓRICO DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO		
GASTO CORRIENTE		
Materiales y Suministros	$	63,300.00
Servicios Generales	$	1,014,030.02
Servicios Personales	$	2,272,247.00
TOTAL: GASTO CORRIENTE	$	3,349,577.02
TOTAL: DIRECCIÓN DEL ARCHIVO HISTÓRICO DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO	$	3,349,577.02
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN		
GASTO CORRIENTE		
Materiales y Suministros	$	4,036,168.66
Servicios Generales	$	10,264,384.55
Servicios Personales	$	67,886,772.00

Gobierno del Estado de Tabasco
Presupuesto General de Egresos
Ejercicio 2014

TOTAL: GASTO CORRIENTE	$	82,187,325.21
GASTO DE CAPITAL		
Política y Gobierno	$	500,000.00
TOTAL: GASTO DE CAPITAL	$	500,000.00
TOTAL: DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN	$	82,687,325.21
TRIBUNAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE		
GASTO CORRIENTE		
Materiales y Suministros	$	169,800.00
Servicios Generales	$	852,340.02
Servicios Personales	$	5,121,483.00
TOTAL: GASTO CORRIENTE	$	6,143,623.02
TOTAL: TRIBUNAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	$	6,143,623.02
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN		
GASTO CORRIENTE		
Materiales y Suministros	$	90,000.00
Servicios Generales	$	296,800.00
Servicios Personales	$	3,847,809.00
TOTAL: GASTO CORRIENTE	$	4,234,609.00
TOTAL: DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN	$	4,234,609.00
COORDINACIÓN DELEGACIONAL		
GASTO CORRIENTE		
Materiales y Suministros	$	539,600.00
Servicios Generales	$	350,432.00
Servicios Personales	$	1,412,833.00
TOTAL: GASTO CORRIENTE	$	2,302,865.00
TOTAL: COORDINACIÓN DELEGACIONAL	$	2,302,865.00
DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS Y ACCESO A LA INFORMACIÓN		
GASTO CORRIENTE		
Materiales y Suministros	$	1,159,900.00
Servicios Generales	$	1,527,310.01
Servicios Personales	$	5,964,262.00
TOTAL: GASTO CORRIENTE	$	8,651,472.01

Gobierno del Estado de Tabasco
Presupuesto General de Egresos
Ejercicio 2014

TOTAL: DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS Y ACCESO A LA INFORMACIÓN	$	8,651,472.01
COORDINACIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL		
GASTO CORRIENTE		
Servicios Generales	$	6,636.00
Servicios Personales	$	30,230,218.00
TOTAL: GASTO CORRIENTE	$	30,236,854.00
TOTAL: COORDINACIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL	$	30,236,854.00
COORDINACIÓN DE ASUNTOS RELIGIOSOS		
GASTO CORRIENTE		
Servicios Personales	$	2,922,913.00
TOTAL: GASTO CORRIENTE	$	2,922,913.00
TOTAL: COORDINACIÓN DE ASUNTOS RELIGIOSOS	$	2,922,913.00
JUNTAS LOCALES DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE		
GASTO CORRIENTE		
Materiales y Suministros	$	596,200.00
Servicios Generales	$	1,105,620.01
Servicios Personales	$	16,480,227.00
TOTAL: GASTO CORRIENTE	$	18,182,047.01
TOTAL: JUNTAS LOCALES DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	$	18,182,047.01
PROCURADURÍA DE LA DEFENSA DE LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DEL ESTADO		
GASTO CORRIENTE		
Materiales y Suministros	$	120,700.00
Servicios Generales	$	513,937.00
Servicios Personales	$	1,944,682.00
TOTAL: GASTO CORRIENTE	$	2,579,319.00
TOTAL: PROCURADURÍA DE LA DEFENSA DE LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DEL ESTADO	$	2,579,319.00
PROCURADURÍA DE LA DEFENSA DEL TRABAJO		
GASTO CORRIENTE		
Materiales y Suministros	$	132,600.00
Servicios Generales	$	250,092.02
Servicios Personales	$	1,459,590.00
TOTAL: GASTO CORRIENTE	$	1,842,282.02

Gobierno del Estado de Tabasco
Presupuesto General de Egresos
Ejercicio 2014

TOTAL: PROCURADURÍA DE LA DEFENSA DEL TRABAJO	$	1,842,282.02
SUBSECRETARÍA DE ENLACE LEGISLATIVO		
GASTO CORRIENTE		
Servicios Personales	$	2,152,593.00
TOTAL: GASTO CORRIENTE	$	2,152,593.00
TOTAL: SUBSECRETARÍA DE ENLACE LEGISLATIVO	$	2,152,593.00
SUBSECRETARÍA DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL		
GASTO CORRIENTE		
Materiales y Suministros	$	622,200.00
Servicios Generales	$	902,296.03
Servicios Personales	$	10,232,255.00
TOTAL: GASTO CORRIENTE	$	11,756,751.03
TOTAL: SUBSECRETARÍA DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL	$	11,756,751.03
SUBSECRETARÍA DE GOBIERNO		
GASTO CORRIENTE		
Materiales y Suministros	$	745,000.00
Servicios Generales	$	1,567,019.99
Servicios Personales	$	20,464,014.00
TOTAL: GASTO CORRIENTE	$	22,776,033.99
TOTAL: SUBSECRETARÍA DE GOBIERNO	$	22,776,033.99
SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO POLÍTICO		
GASTO CORRIENTE		
Materiales y Suministros	$	316,700.00
Servicios Generales	$	618,528.00
Servicios Personales	$	7,550,761.00
TOTAL: GASTO CORRIENTE	$	8,485,989.00
TOTAL: SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO POLÍTICO	$	8,485,989.00
TOTAL: Estatal	**$**	**254,740,730.77**
TOTAL: SECRETARÍA DE GOBIERNO	**$**	**254,740,730.77**

Gobierno del Estado de Tabasco | Tabasco cambia contigo

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

Presupuesto por Fuente de Financiamiento

SG-Secretaría de Gobierno

Fuente de Financiamiento	Unidad Responsable	Programa	Actividad Institucional	Clave Programa
Estatal	Procuraduría de la Defensa del Trabajo	Previsión Social	Política Interior y las Relaciones del Ejecutivo Estatal con el Congreso , Ayuntamientos y Asociaciones Políticas y Sociales	P006
Estatal	Subsecretaría de Gobierno	Política y Gobierno	Política Interior y las Relaciones del Ejecutivo Estatal con el Congreso , Ayuntamientos y Asociaciones Políticas y Sociales	P005
Estatal	Subsecretaría de Desarrollo Político	Política y Gobierno	Política Interior y las Relaciones del Ejecutivo Estatal con el Congreso , Ayuntamientos y Asociaciones Políticas y Sociales	P005
Estatal	Dirección del Archivo Histórico del Poder Ejecutivo del Estado	Política y Gobierno	Política Interior y las Relaciones del Ejecutivo Estatal con el Congreso , Ayuntamientos y Asociaciones Políticas y Sociales	P005
Estatal	Subsecretaría de Trabajo y Previsión Social	Política y Gobierno	Política Interior y las Relaciones del Ejecutivo Estatal con el Congreso , Ayuntamientos y Asociaciones Políticas y Sociales	P005
Estatal	Dirección General del Registro Civil	Política y Gobierno	Política Interior y las Relaciones del Ejecutivo Estatal con el Congreso , Ayuntamientos y Asociaciones Políticas y Sociales	P005
Estatal	Dirección General de Administración	Política y Gobierno	Servicios de Apoyo Administrativo	P005
Estatal	Dirección General del Registro Civil	Infraestructura para el Desarrollo de la Investigación, la Ciencia y la Tecnología e Innovación	Planeación Demográfica. Determinación y Conducción de la Política de Población del Estado	K031
Estatal	Subsecretaría de Gobierno	Política y Gobierno	Política Interior y las Relaciones del Ejecutivo Estatal con el Congreso , Ayuntamientos y Asociaciones Políticas y Sociales	P005
Estatal	Subsecretaría de Enlace Legislativo	Política y Gobierno	Política Interior y las Relaciones del Ejecutivo Estatal con el Congreso , Ayuntamientos y Asociaciones Políticas y Sociales	P005
Estatal	Procuraduría de la Defensa de los Trabajadores Al Servicio del Estado	Previsión Social	Política Interior y las Relaciones del Ejecutivo Estatal con el Congreso , Ayuntamientos y Asociaciones Políticas y Sociales	P006
Estatal	Coordinación de Protección Civil	Protección Civil	Sistema Estatal de Protección Civil	E029
Estatal	Dirección General de Planeación y Evaluación	Política y Gobierno	Política Interior y las Relaciones del Ejecutivo Estatal con el Congreso , Ayuntamientos y Asociaciones Políticas y Sociales	P005
Estatal	Coordinación Delegacional	Política y Gobierno	Política Interior y las Relaciones del Ejecutivo Estatal con el Congreso , Ayuntamientos y Asociaciones Políticas y Sociales	P005
Estatal	Dirección General de Asuntos Jurídicos y Acceso a la Información	Política y Gobierno	Política Interior y las Relaciones del Ejecutivo Estatal con el Congreso , Ayuntamientos y Asociaciones Políticas y Sociales	P005
Estatal	Dirección General de Administración	Política y Gobierno	Política Interior y las Relaciones del Ejecutivo Estatal con el Congreso , Ayuntamientos y Asociaciones Políticas y Sociales	P005

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

Presupuesto por Fuente de Financiamiento

SG-Secretaría de Gobierno

Fuente de Financiamiento	Unidad Responsable	Programa	Actividad Institucional	Clave Programa
Estatal	Subsecretaría de Trabajo y Previsión Social	Previsión Social	Política Interior y las Relaciones del Ejecutivo Estatal con el Congreso , Ayuntamientos y Asociaciones Políticas y Sociales	P006
Estatal	Juntas Locales de Conciliación y Arbitraje	Previsión Social	Política Interior y las Relaciones del Ejecutivo Estatal con el Congreso , Ayuntamientos y Asociaciones Políticas y Sociales	P006
Estatal	Tribunal de Conciliación y Arbitraje	Previsión Social	Política Interior y las Relaciones del Ejecutivo Estatal con el Congreso , Ayuntamientos y Asociaciones Políticas y Sociales	P006
Estatal	Subsecretaría de Gobierno	Política y Gobierno	Política Interior y las Relaciones del Ejecutivo Estatal con el Congreso , Ayuntamientos y Asociaciones Políticas y Sociales	P005
Estatal	Subsecretaría de Gobierno	Política y Gobierno	Política Interior y las Relaciones del Ejecutivo Estatal con el Congreso , Ayuntamientos y Asociaciones Políticas y Sociales	P005
Estatal	Dirección General de Administración	Política y Gobierno	Política Interior y las Relaciones del Ejecutivo Estatal con el Congreso , Ayuntamientos y Asociaciones Políticas y Sociales	P005
Estatal	Coordinación de Asuntos Religiosos	Política y Gobierno	Relación del Estado con las Asociaciones Religiosas	P005
Estatal	Dirección General de Administración	Política y Gobierno	Política Interior y las Relaciones del Ejecutivo Estatal con el Congreso , Ayuntamientos y Asociaciones Políticas y Sociales	P005
Estatal	Secretaría Particular	Política y Gobierno	Política Interior y las Relaciones del Ejecutivo Estatal con el Congreso , Ayuntamientos y Asociaciones Políticas y Sociales	P005
Estatal	Subsecretaría de Gobierno	Política y Gobierno	Política Interior y las Relaciones del Ejecutivo Estatal con el Congreso , Ayuntamientos y Asociaciones Políticas y Sociales	P005
Estatal	Dirección General de Asuntos Jurídicos y Acceso a la Información	Política y Gobierno	Política Interior y las Relaciones del Ejecutivo Estatal con el Congreso , Ayuntamientos y Asociaciones Políticas y Sociales	P005

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco cambia contigo

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

E029-Protección Civil

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Secretaría de Gobierno** ID:**113132032029**

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Fin	Prevenir a la Población Ante los Desastres Naturales y Socio Organizativos Que Pudieran Incidir en el Estado a Través de Procedimientos y Medios de Atención Eficiente, Que Garanticen la Salvaguarda de las Personas, Sus Bienes, la Planta Productiva y el Medio Ambiente.	Nombre: Planes y Programas de Procedimientos de Atención a la Población. Definición: Mide el Aumento en los Programas a Cargo de la Cgpc. Tipo: Estratégico Dimensión: Cantidad Ambito: Resultados Metódo de Cálculo: Resultado de Comparar los Programas Existentes, Respecto a los Programas Implementados Algoritmo: (PE/PA-1)*100 DÓNDE: PE: PROGRAMAS EXISTENTES EN EL AÑO ACTUAL PA: PROGRAMAS IMPLEMENTADOS EN EL AÑO ANTERIOR. Valor Línea Base: 2014 50 Año Línea Base: 2014 Periocidad: Anual Periodos/Metas: 1 = 50	Nombre: Informes Estadísticos Area Responsable: Protección Civil (Dirección de Planeación y Concertación Sectorial) Disponibilidad: Público Unidad de Análisis: Programas Desarrollados Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Anual Fecha de Publicación: Primer Trimestre Después de Haber Aplicado el Proyecto	Que las unidades de Protección civil municipales por causas ajenas no colaboren, así como los sectores de la sociedad.

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

E029-Protección Civil

Matriz de Marco LógicoValidada

Dependencia: **Secretaría de Gobierno** ID:**113132032029**

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Proposito	Contribuir a Reducir la Vulnerabilidad del Estado de Tabasco, Ante el Impacto de Fenómenos Perturbadores Mediante Acciones con Enfoque de Gestión Integral de Riesgos Que Garanticen la Seguridad de las Personas, Su Patrimonio y el Entorno.	Nombre: Reducción de la Vulnerabilidad del Estado de Tabasco Definición: Reducir el Impacto de los Fenómenos Perturbadores Que Causan Riesgo Al Estado. Tipo: Estratégico Dimensión: Eficacia Ambito: Resultados Metódo de Cálculo: Resultado de Comparar las Afectaciones Actuales con Respecto a las Afectaciones Históricas. Algoritmo: (AFA/AFH)*100 DÓNDE: AFA: NÚMERO DE AFECTACIONES ACTUALES. AFH: NÚMERO DE AFECTACIONES HISTÓRICAS. Valor Línea Base: 2007 90 Año Línea Base: 2007 Periocidad: Anual Periodos/Metas: 1 = 50	Nombre: Informes Estadísticos. Area Responsable: Protección Civil (Dirección de Planeación y Concertación Sectorial) Disponibilidad: Público Unidad de Análisis: Registros de Afectaciones Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Anual Fecha de Publicación: Primer Trimestre Después de Haber Aplicado el Proyecto	Recurrencia de fenómenos perturbadores, insuficiente participación de los sectores de la sociedad.

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

E029-Protección Civil

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Secretaría de Gobierno** ID:113132032029

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente	Mejor el Marco Normativo, Coordinar los Procedimientos en Materia de Protección Civil, Ante la Posible Ocurrencia de Desastres Naturales y Socio Organizativos, Mediante en el Estado de Tabasco.	Nombre: Actualización del Marco Normativo Definición: Actualización de la Ley de Protección Civil y Su Reglamento. Tipo: Estratégico Dimensión: Eficacia Ambito: Resultados Método de Cálculo: Es el Cociente del Total de Normas Técnicas de Protección Civil Actuales Entre Normas Técnicas de Protección Civil Emitidas en el Año Anterior. Algoritmo: PNT= (NTAC/NTA)*100 DÓNDE: PNT: PORCENTAJE DE NORMAS TÉCNICAS. NTAC: NORMAS TÉCNICAS ACTUALES NTA: NORMAS TÉCNICAS ANTERIORES. Valor Línea Base: 2013-2014 Año Línea Base: 2013 Periocidad: Anual Periodos/Metas: 1 = 100	Nombre: Informes Estadísticos. Area Responsable: Protección Civil (Dirección de Planeación y Concertación Sectorial) Disponibilidad: Público Unidad de Análisis: Normatividad Modificada Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Anual Fecha de Publicación: Primer Trimestre Después de Haber Aplicado el Proyecto	La insuficiencia de propuestas de participación ciudadana e interinstitucionales con enfoque transversal entre los gobiernos municipales, dependencia e instituciones estatales y federales, así como los sectores de la sociedad, que inciden en la mejora continúa del marco normativo estatal.

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

E029-Protección Civil

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Secretaría de Gobierno** ID:**113132032029**

Nivel	Objetivo	Indicador		Medio de Verificación		Supuesto
Componente	Programas, Acuerdos y Gestiones de Reubicación de la Población con Asentamientos en Zonas de Riesgo.	Nombre	Reubicación de la Población en Zonas de Riesgo.	Nombre	Inegi, Atlas de Riesgos	Insuficiencia de políticas públicas acorde a la problemática.
		Definición	En Base a Programas Disminuir la Población Que Se Encuentra Ubicada en Zona de Riesgo.	Area Responsable	Inegi, Atlas de Riesgo Sotop	
		Tipo	Gestión	Disponibilidad	Público	
		Dimensión	Cantidad	Unidad de Análisis	Proceso	
		Ambito	Resultados	Cobertura y Desagregación Geográfica	Estatal	
		Metódo de Cálculo	Es el Resultado de Comparar el Número de Personas Ubicadas en Zonas de Riesgos Contra el Total de la Población del Estado.	Periodicidad	Anual	
		Algoritmo	(NUMERO DE PERSONAS EN ZONAS DE RIESGO/POBLACIÓN TOTAL DEL ESTADO)*100	Fecha de Publicación	Primer Trimestre Después de Haber Aplicado el Proyecto	
		Valor Línea Base	2013 20			
		Año Línea Base	2013			
		Periocidad	Anual			
		Periodos/Metas	1 = 12			

Gobierno del Estado de Tabasco

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

E029-Protección Civil

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Secretaría de Gobierno** ID:**113132032029**

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente	Programas Constantes de Capacitación en Materia de Gestión Integral del Riesgo con Medidas Preventivas para la Reducción de Riesgo de Desastres.	Nombre: Programas Estatales de Prevención y Gestión Integral del Riesgo. Definición: Programas de Protección Civil con Medidas Puntuales para la Reducción del Riesgo. Tipo: Estratégico Dimensión: Eficiencia Ambito: Resultados Metódo de Cálculo: Numero de Instituciones Que Cuentan con Programas Internos de Protección Civil Entre el Numero de Instituciones O Dependencias en la Entidad Algoritmo: PIPC=(PIPC/DPIPC)*100 DONDE: PIPC: PROGRAMA DE PROTECCIÓN CIVIL DPIPC: DEPENDENCIAS CON PROGRAMAS INTERNOS DE PROTECCIÓN CIVIL Valor Línea Base: 2012-2014 Año Línea Base: 2012 Periocidad: Anual Periodos/Metas: 1 = 100	Nombre: Informes Estadísticos. Area Responsable: Protección Civil (Dirección de Planeación y Concertación Sectorial) Disponibilidad: Público Unidad de Análisis: Programa de Capacitación Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Anual Fecha de Publicación: Primer Trimestre Después de Haber Aplicado el Proyecto	La insuficiencia de propuestas de participación ciudadana e interinstitucionales con enfoque transversal entre los gobiernos municipales, dependencia e instituciones estatales y federales, así como los sectores de la sociedad, que inciden en la mejora continúa del marco normativo estatal

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

E029-Protección Civil

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Secretaría de Gobierno** ID:**113132032029**

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad	Contribuir a Mejorar las Reformas del Marco Legal en Materia de Protección Civil a Través de la Presentación de Propuestas de Iniciativas de Ley.	Nombre: Actualización del Marco Normativo Definición: Propuestas de Actualización de la Ley Estatal de Protección Civil y Su Reglamento. Tipo: Estratégico Dimensión: Eficacia Ambito: Resultados Método de Cálculo: Es el Resultado de Comparar las Propuestas Aprobadas con Respecto a las Propuestas Presentadas Algoritmo: PP=(PA/PP)*100 DONDE: PA: PROPUESTAS APROBADAS PP: PROPUESTAS PRESENTADAS Valor Línea Base: 2012-2014 Año Línea Base: 2012 Periocidad: Anual Periodos/Metas: 1 = 100	Nombre: Informes Trimestrales y Consejería Jurídica Area Responsable: Protección Civil (Unidad Jurídica) Disponibilidad: Público Unidad de Análisis: Registro de Iniciativas Propuestas y Aprobadas Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Anual Fecha de Publicación: Primer Trimestre Después de Haber Aplicado el Proyecto	Falta de coordinación de los sectores de la sociedad, así como de las instituciones involucradas en materia de protección civil.

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

E029-Protección Civil

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Secretaría de Gobierno** ID:**113132032029**

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad	Establecer Un Diálogo con los 17 Municipios para Fortalecer la Integración de Planes, Programas de Contingencias, Reglamentos Municipales; Equipamiento, Capacitación, Servicio Civil de Carrera e Infraestructura.	Nombre: Programas Municipales con Medidas para la Reducción de Riesgos. Definición: Proyecto para Integración de Planes y Programas de Contingencias en las 17 Unidades Municipales de Protección Civil Tipo: Estratégico Dimensión: Eficacia Ambito: Resultados Metódo de Cálculo: Resultado de Medir Municipios con Planes y Programas Debidamente Integrados Contra el Total de Municipios del Estado Algoritmo: NUMERO DE PLANES CONCERTADOS/17 MUNICIPIOS Valor Línea Base: 2013-2014 Año Línea Base: 2013 Periocidad: Anual Periodos/Metas: 1 = 100	Nombre: Actas de Acuerdos Entre la Cgpc y las Unidades Municipales de Protección Civil Area Responsable: Coordinación General de Protección Civil Disponibilidad: Público Unidad de Análisis: Municipios con Información Debidamente Integrada. Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Anual Fecha de Publicación: Primer Trimestre Después de Haber Aplicado el Proyecto	Que los H. Ayuntamientos no respaldaran el desempeño del proceso de integración de la información requerida.

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

E029-Protección Civil

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Secretaría de Gobierno** ID:**113132032029**

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad	Incrementar la implementación de Programas Estatales de Capacitación en Materia de Gestión Integral del Riesgo, a los Responsables de la Protección Civil de los Sectores Público, Privado y Sociedad Civil para Elevar Su Capacidad de Respuesta Ante el Impacto de Fenómenos Perturbadores.	Nombre: Implementación de Programas de Capacitación y Prevención de Riesgos. Definición: Desarrollo de Programas para la Prevención y Mitigación del Riesgo. Tipo: Estratégico Dimensión: Eficacia Ambito: Resultados Metódo de Cálculo: Resultado de Comparar el Numero de Programas de Capacitación Implementados en el Año Actual con Respecto a Programas de Capacitación implementados con el Año Anterior Algoritmo: 100*((PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN AÑO ACTUAL/PROGRAMA DE CAPACITACIÓN IMPLEMENTADOS AÑO ANTERIOR)-1) Valor Línea Base: 2013 10 Año Línea Base: 2013 Periocidad: Anual Periodos/Metas: 1 = 30	Nombre: Informe Estadistico Area Responsable: Protección Civil (Dirección de Planeación y Concertación Sectorial) Disponibilidad: Público Unidad de Análisis: Dirección de Planeación y Concertación Sectorial de la Cgpc. Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Anual Fecha de Publicación: Primer Trimestre Después de Haber Aplicado el Proyecto	Falta de interés y conciencia de la prevención en la población.

Gobierno del Estado de Tabasco

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

K031-Infraestructura para el Desarrollo de la Investigación, la Ciencia y la Tecnología

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Secretaría de Gobierno** ID:**103181012031**

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Fin	Mejorar la Eficiencia de los Servicios Que Presta el Registro Civil a la Sociedad, a Través de la Modernización Tecnológica Integral de Sus Sistemas y Procesos.	Nombre: Actualización del Registro Civil Definición: Actualización del Registro Civil Tipo: Estratégico Dimensión: Cantidad Ambito: Impacto Metódo de Cálculo: Actos Expedidos Mediante la Plataforma Digital en el Año Actual <Entre> Actos Expedidos Mediante la Plataforma Digital en el Año Anterior <Menos> 1 <Por> 100. Algoritmo: ((ACTOS EXPEDIDOS MEDIANTE LA PLATAFORMA DIGITAL EN EL AÑO ACTUAL <ENTRE> ACTOS EXPEDIDOS MEDIANTE LA PLATAFORMA DIGITAL EN EL AÑO ANTERIOR) <MENOS> 1) <POR> 100. Valor Línea Base: 2013 0 Año Línea Base: 2013 Periocidad: Anual Periodos/Metas: 1 = 10	Nombre: Registros Internos Area Responsable: Oficialías del Registro Civil Disponibilidad: Privada Unidad de Análisis: Actos del Registro Civil Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Anual Fecha de Publicación: 30 de Abril del Año Siguiente a Su Cálculo	Se garantiza el derecho a ostentar una identidad y la extinción de la identidad, la ciudadanía y el estado civil.

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

K031-Infraestructura para el Desarrollo de la Investigación, la Ciencia y la Tecnología

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Secretaría de Gobierno** ID:**103181012031**

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Proposito	Reducir el Tiempo de Espera en la Atención a los Ciudadanos en los Trámites del Registro Civil.	Nombre: Mejoría en la Atención de Actos Registrales Definición: Reducir el Tiempo de Atención a Trámites. Tipo: Estratégico Dimensión: Cantidad Ambito: Resultados Metódo de Cálculo: (Tiempo Promedio de Atención en las Oficialías en el Año Actual <Entre> Tiempo Promedio de Atención en las Oficialías en el Año Anterior)<Por> 100. Algoritmo: ((TIEMPO PROMEDIO DE ATENCIÓN EN LAS OFICIALÍAS EN EL AÑO ACTUAL <ENTRE> TIEMPO PROMEDIO DE ATENCIÓN EN LAS OFICIALÍAS EN EL AÑO ANTERIOR)<POR> 100. (SE ESPERA OBTENER UN TOTAL DE CUARENTA Y SIETE OFICIALÍAS BENEFICIADAS) Valor Línea Base: 2013 15 Año Línea Base: 2013 Periocidad: Anual Periodos/Metas: 1 = 47	Nombre: Registros Administrativos Area Responsable: Oficialías del Registro Civil Disponibilidad: Público Unidad de Análisis: Tiempo Promedio en Días. Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Anual Fecha de Publicación: 30 de Abril del Año Siguiente a Su Cálculo	La plataforma electrónica y las bases de datos se encuentran en condiciones operativas.

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

K031-Infraestructura para el Desarrollo de la Investigación, la Ciencia y la Tecnología

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Secretaría de Gobierno** ID:**103181012031**

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente	Oficialías y Módulos Alternos Actualizados.	Nombre: Mejoría en la Digitalización. Definición: Equipamiento de Servicios Registrales Tipo: Estratégico Dimensión: Cantidad Ambito: Resultados Metódo de Cálculo: Número de Actos Expedidos con Firma Electrónica en Tabasco <Entre> Número Total de Actos Expedidos en Tabasco <Por> 100. Algoritmo: (NÚMERO DE ACTOS EXPEDIDOS CON FIRMA ELECTRÓNICA EN TABASCO <ENTRE> NUMERO TOTAL DE ACTOS EXPEDIDOS EN TABASCO) <POR> 100. LA META SE ESTIMA EN 2000 Valor Línea Base: N. A. Año Linea Base: 0 Periocidad: Anual Periodos/Metas: 1 = 2000	Nombre: Registros Administrativos Area Responsable: Oficialías del Registro Civil Disponibilidad: Público Unidad de Análisis: Oficialías del Registro Civil Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Anual Fecha de Publicación: 30 de Abril del Año Siguiente a Su Cálculo	Las autoridades competentes certifican la validez de las constancias emitidas.

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

K031-Infraestructura para el Desarrollo de la Investigación, la Ciencia y la Tecnología

Matriz de Marco LógicoValidada

Dependencia: **Secretaría de Gobierno** ID:**103181012031**

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente	Procesos de Registro Civil Actualizados y Validados.	Nombre: **Avance en la Digitalización** Definición: Equipamiento de Servicios Registrales Tipo: Estratégico Dimensión: Cantidad Ambito: Resultados Metódo de Cálculo: Número de Oficialías Que Cuentan con Firma Electrónica en el Año Actual <Entre> Número Total de Oficialías en Tabasco en el Año Actual <Por> 100. Algoritmo: (NUMERO DE OFICIALÍAS QUE CUENTAN CON FIRMA ELECTRÓNICA EN EL AÑO ACTUAL <ENTRE> NUMERO TOTAL DE OFICIALÍAS EN TABASCO EN EL AÑO ACTUAL) <POR> 100. LA META SE ESTABLECERÁ POR CONVENIO. Valor Línea Base: 2014 26 Año Línea Base: 2014 Periocidad: Anual Periodos/Metas: 1 a 26	Nombre: Registros Administrativos Area Responsable: Oficialías del Registro Civil Disponibilidad: Público Unidad de Análisis: Oficialías del Registro Civil Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Anual Fecha de Publicación: 30 de Abril del Año Siguiente a Su Cálculo	Las autoridades competentes certifican la validez de las constancias emitidas.

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

K031-Infraestructura para el Desarrollo de la Investigación, la Ciencia y la Tecnología

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Secretaría de Gobierno** ID:**103181012031**

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad	Diseñar Un Sistema de Firma Electrónica.	Nombre: Diseñar Un Sistema de Firma Electrónica. Definición: Asegurar la Personalidad Jurídica de los Ciudadanos de Manera Fehaciente. Tipo: Estratégico Dimensión: Cantidad Ambito: Resultados Metódo de Cálculo: Número de Oficialías Que Cuentan con Firma Electrónica en el Año Actual <Entre> Número Total de Oficialías en Tabasco <Por> 100. Algoritmo: (NÚMERO DE OFICIALÍAS QUE CUENTAN CON UNA PLATAFORMA DIGITAL <ENTRE> NUMERO TOTAL DE OFICIALÍAS EN TABASCO) <POR> 100. Valor Línea Base: 2013/ (32 de 47) Año Línea Base: 2013 Periocidad: Anual Periodos/Metas: 1 = 4	Nombre: Oficialías y Dirección del Registro Civil Area Responsable: Oficialías del Registro Civil Disponibilidad: Público Unidad de Análisis: Oficialías del Registro Civil Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Anual Fecha de Publicación: 30 de Abril del Año Siguiente a Su Cálculo	Se aprueba el programa de modernización del Registro Civil.

Tabasco

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

K031-Infraestructura para el Desarrollo de la Investigación, la Ciencia y la Tecnología

Matriz de Marco Lógico Vsalidada

Dependencia: **Secretaría de Gobierno** ID:103181012031

Nivel	Objetivo	Indicador		Medio de Verificación		Supuesto
Actividad	Diseñar Una Plataforma Digital Interconectada para los Procesos de Registro Civil.	Nombre	Avance en la Digitalización	Nombre	Registros Internos de la Direccion del Registro Civil	Se aprueba el programa de modernización del Registro Civil.
		Definición	Equipamiento de Servicios Registrales	Area Responsable	Oficialias del Registro Civil	
		Tipo	Estrategico	Disponibilidad	Público	
		Dimensión	Cantidad	Unidad de Análisis	Oficialias del Registro Civil	
		Ambito	Resultados	Cobertura y Desagregación Geografica	Estatal	
		Metodo de Cálculo	Número de Oficialias Que Cuentan con Una Plataforma Digital Interconectada <Entre> Número Total de Oficialías en Tabasco <Por> 100.	Periodicidad	Anual	
		Algoritmo	(NUMERO DE OFICIALIAS QUE CUENTAN CON UNA PLATAFORMA DIGITAL INTERCONECTADA <ENTRE> NUMERO TOTAL DE OFICIALIAS EN TABASCO) <POR> 100	Fecha de Publicación	30 de Abril del Año Siguiente a Su Cálculo	
		Valor Linea Base	2013 0			
		Año Línea Base	2013			
		Periocidad	Anual			
		Periodos/Metas	1 = 13			

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

P005-Política y Gobierno

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Secretaría de Gobierno** ID:**121132010005**

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Fin	Mantener Una Relación de Respeto y de Cooperación Efectiva con los Gobiernos Federales y Municipales, Así Como con los Poderes Legislativo y Judicial, Mediante Convenios con los Poderes de la Unión	Nombre: Factor de Controversias Entre Poderes y Órdenes de Gobierno. Definición: Mide el Número de Controversias Constitucionales Tipo: Estratégico Dimensión: Cantidad Ambito: Resultados Método de Cálculo: Suma de Controversias Constitucionales Presentadas en el Año Actual Algoritmo: SUMA DE CONTROVERSIAS CONSTITUCIONALES PRESENTADAS EN EL AÑO ACTUAL Valor Linea Base: 2013 0 Año Linea Base: 2013 Periocidad: Anual Periodos/Metas: 1 = 0	Nombre: Registros Administrativos de la Secretaría de Gobierno. Area Responsable: Coordinación General de Asuntos Jurídicos, Suprema Corte de Jsuticia Disponibilidad: Público Unidad de Análisis: Controversias Constitucionales Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Anual Fecha de Publicación: 30 de Enero del Año Siguiente de Su Cálculo	Existe Respeto a la Autonomía de los Poderes y Órdenes de Gobierno.

Tabasco

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

P005-Política y Gobierno

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Secretaría de Gobierno** ID:**121132010005**

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Proposito	Fomentar Una Relación Respetuosa y Efectiva con el Gobierno Federal, Municipios y Otros Poderes.	Nombre: **Convenios y Acuerdos de Trabajo** Definición: Variación en los Acuerdos y Convenios Suscritos. Tipo: Estratégico Dimensión: Eficacia Ambito: Resultados Metódo de Cálculo: ((Convenios y Acuerdos de Trabajo Suscritos con Otro Ámbitos de Gobierno en el Año Actual <Entre> Convenios y Acuerdos Suscritos con Otros Ámbitos de Gobierno en el Año Anterior) <Menos> 1) <Por> Cien Algoritmo: ((CONVENIOS Y ACUERDOS DE TRABAJO SUSCRITOS CON OTRO ÁMBITOS DE GOBIERNO EN EL AÑO ACTUAL <ENTRE> CONVENIOS Y ACUERDOS SUSCRITOS CON OTROS ÁMBITOS DE GOBIERNO EN EL AÑO ANTERIOR) <MENOS> 1) <POR> CIEN Valor Línea Base: 2013 4 Año Línea Base: 2013 Periocidad: Anual Periodos/Metas: 1 = 10	Nombre: Registros Administrativos Area Responsable: Subsecretaria de Gobierno Disponibilidad: Público Unidad de Análisis: Convenios y Acuerdos Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Anual Fecha de Publicación: 30 de Enero del Año Siguiente a Su Cálculo	Existe Disposición de los Poderes y Órdenes de Gobierno a la Cooperación y Unión de Esfuerzos.

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

P005-Política y Gobierno

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Secretaría de Gobierno** ID:**121132010005**

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente	Dirigir las Relaciones del Estado con las Representaciones del Gobierno Federal.	Nombre: Compromisos Cumplidos Definición: Porcentaje de Compromisos Cumplidos Tipo: Estratégico Dimensión: Cantidad Ámbito: Resultados Método de Cálculo: Compromisos con el Ámbito Federal Cumplidos en el Año <Entre> Compromisos con el Ámbito Federal Acordados en el Año <Por> Cien Algoritmo: (COMPROMISOS DEL ÁMBITO FEDERAL CUMPLIDOS EN EL AÑO <ENTRE> COMPROMISOS DEL ÁMBITO FEDERAL ACORDADOS EN EL AÑO) <POR> CIEN SE ESPERA CUMPLIR TODOS LOS COMPROMISOS. Valor Linea Base: 2013 Año Linea Base: 2013 Periocidad: Anual Periodos/Metas: 1 = 100	Nombre: Registros Administrativos Area Responsable: Subsecretaria de Gobierno Disponibilidad: Privada Unidad de Análisis: Compromisos Efectuados Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Anual Fecha de Publicación: 30 de Enero del Año Siguiente a Su Cálculo	Se mantienen las condiciones presupuestales de cada poder y orden de gobierno

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

P005-Política y Gobierno

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Secretaría de Gobierno** ID:**121132010005**

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente	Mantener Comunicación Respetuosa con los Poderes Legislativo y Judicial, Así Como con los Órganos Autónomos	Nombre: Compromisos Cumplidos Definición: Porcentaje de Compromisos Cumplidos. Tipo: Estratégico Dimensión: Eficacia Ambito: Resultados Metódo de Cálculo: Compromisos con Otros Poderes Cumplidos en el Año <Entre> Compromisos con Otros Poderes Acordados en el Año <Por> Cien Algoritmo: (COMPROMISOS CON OTROS PODERES CUMPLIDOS EN EL AÑO <ENTRE> COMPROMISOS CON OTROS PODERES ACORDADOS EN EL AÑO) <POR> CIEN. SE ESPERA CUMPLIR TODOS LOS COMPROMISOS. Valor Linea Base: N. A. Año Linea Base: 2013 Periocidad: Anual Periodos/Metas: 1 = 100	Nombre: Compromisos Cumplidos Area Responsable: Subsecretaría de Gobierno Disponibilidad: Privada Unidad de Análisis: Compromisos Efectuados Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Anual Fecha de Publicación: 30 de Enero del Año Siguiente a Su Cálculo	Las Agrupaciones y Asociaciones Religiosas Realizan Sus Actividades con Pleno Conocimiento y Cumplimiento de la Normatividad en Materia Religiosa y con los Apoyos Recibidos de la Coordinación.

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

P005-Política y Gobierno

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Secretaría de Gobierno** ID:**121132010005**

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente	Promover la Cooperación Efectiva con los Municipios	Nombre: Compromisos Cumplidos Definición: Porcentaje de Compromisos Cumplidos Tipo: Estratégico Dimensión: Eficacia Ambito: Resultados Metódo de Cálculo: Compromisos con los Ayuntamientos Cumplidos en el Año <Entre> Compromisos con los Ayuntamientos Acordados en el Año <Por> Cien Algoritmo: COMPROMISOS CON LOS AYUNTAMIENTOS CUMPLIDOS EN EL AÑO <ENTRE> COMPROMISOS CON LOS AYUNTAMIENTOS ACORDADOS EN EL AÑO <POR> CIEN. SE ESPERA CUMPLIR TODOS LOS COMPROMISOS Valor Línea Base: N. A. Año Línea Base: 2013 Periocidad: Anual Periodos/Metas: 1 = 100	Nombre: Compromisos Cumplidos Area Responsable: Subsecretaria de Gobierno Disponiblidad: Privada Unidad de Análisis: Compromisos Efectuados Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Anual Fecha de Publicación: 30 de Enero del Año Siguiente a Su Cálculo	Las Agrupaciones y Asociaciones Religiosas Realizan Sus Actividades con Pleno Conocimiento y Cumplimiento de la Normatividad en Materia Religiosa y con los Apoyos Recibidos de la Coordinación.

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco cambia contigo

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

P005-Política y Gobierno

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Secretaría de Gobierno** ID:**121132010005**

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente	Relaciones Entre las Agrupaciones y Asociaciones Religiosas y el Ejecutivo Estatal Fortalecidas.	Nombre: Porcentaje de Agrupaciones y Asociaciones Religiosas Atendidas y Apoyadas con Audiencias, Asesorías Jurídicas y Recursos. Definición: Del Total de Agrupaciones y Asociaciones Religiosas en el Estado, Este Indicador Mostrará el Porcentaje de las Mismas Que Tipo: Estratégico Dimensión: Eficacia Ambito: Resultados Metódo de Cálculo: (Número de Agrupaciones y Asociaciones Religiosas Atendidas/Total de Agrupaciones y Asociaciones Religiosas Registradas) X 100. En 2013 Se Atendieron a 43 Asociaciones Religiosas de Un Total de 137, lo Que Algoritmo: PAARA= (NAARA/TAARR)X100 PAARA= PORCENTAJE DE AGRUPACIONES Y ASOCIACIONES RELIGIOSAS ATENDIDAS Y APOYADAS CON AUDIENCIAS, ASESORÍAS Y RECURSOS. NAARA= NUMERO DE AGRUPACIONES Y ASOCIACIONES RELIGIOSAS ATENDIDAS TAARR= TOTAL DE AGRUPACIONES Y ASOCIACI Valor Línea Base: 31 % Año Línea Base: 2013 Periocidad: Anual Periodos/Metas: 1 = 36	Nombre: Anuarios Estadísticos del Inegi Registros Administrativos de la Coordinacion de Asuntos Religiosos Area Responsable: Coordinacion de Asuntos Religiosos Disponibilidad: Publico en General Unidad de Análisis: Solicitudes Recibidas y Tramitadas Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Anual Fecha de Publicación: 31 de Enero del Año Siguiente Al Termino del Ejercicio Anterior	Las agrupaciones y asociaciones religiosas realizan sus actividades con pleno conocimiento y cumplimiento de la normatividad en materia religiosa y con los apoyos recibidos de la Coordinación.

Gobierno del Estado de Tabasco

tabasco

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

P005-Política y Gobierno

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Secretaría de Gobierno** ID:**121132010005**

Nivel	Objetivo	Indicador		Medio de Verificación		Supuesto
Actividad	Censo de Inmuebles Religiosos.	Nombre	Porcentaje de Avance de Inmuebles Religiosos Censados.	Nombre	Censos del Inegi, Información de Indaabin y Registros Internos de la Coordinación de Asuntos Religiosos.	Se tiene Una Base de Datos con Información Confiable y oportuna del Número de Inmuebles Religiosos en el Estado, su situación jurídica, así como sus características para cualquier eventualidad que por sus circunstancias, el gobierno estatal en acuerdo con las Asociaciones Religiosas, pudieran ocuparlas en apoyo a la ciudadanía en general.
		Definición	Mostrará el Grado de Avance por Año, en el Censo de Inmuebles, Estableciéndose Una Meta Anual. el Censo Tiene Una Duración de	Area Responsable	Coordinacion de Asuntos Religiosos	
		Tipo	Gestión	Disponibilidad	Publico en General	
		Dimensión	Eficacia	Unidad de Análisis	Cédulas Censales e Inventario del Indaabin, en Su Caso	
		Ambito	Resultados	Cobertura y Desagregación Geográfica	Estatal	
		Metódo de Cálculo	Porcentaje de Avance en Inmuebles Religiosos Censados= Número de Inmuebles Religiosos Censados/Número Estimado de Inmuebles Religiosos en el Estado de Tabasco.	Periodicidad	Anual	
		Algoritmo	PAIRC=(NIRC/NEIRET)X100 PAIRC= PORCENTAJE DE AVANCE DE INMUEBLES RELIGIOSOS CENSADOS NIRC= NÚMERO DE INMUEBLES RELIGIOSOS CENSADOS NEIRET= NÚMERO ESTIMADO DE INMUEBLES RELIGIOSOS EN EL ESTADO DE TABASCO.	Fecha de Publicación	31 de Enero del Año Siguiente Al Término del Ejercicio Anterior.	
		Valor Línea Base	NA			
		Año Línea Base				
		Periocidad	Anual			
		Periodos/Metas	1 = 30			

Gobierno del Estado de Tabasco

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

P005-Política y Gobierno

Matriz de Marco LógicoValidada

Dependencia: **Secretaría de Gobierno** ID:**121132010005**

Nivel	Objetivo	Indicador		Medio de Verificación		Supuesto
Actividad	Diseñar Protocolos de Comunicación y Consulta con el Tribunal Superior de Justicia, con el Congreso del Estado de Tabasco y con los Órganos Autónomos	Nombre	Reuniones y Mesas de Trabajo con Otros Poderes	Nombre	Reuniones y Mesas de Trabajo con Otros Poderes	Los Poderes y Órdenes de Gobierno Mantienen Su Disposición a Contribuir Al Desarrollo del Estado.
		Definición	Número de Reuniones y Mesas de Trabajo con Otros Poderes	Area Responsable	Subsecretaría de Gobierno	
		Tipo	Gestión	Disponibilidad	Público	
		Dimensión	Cantidad	Unidad de Análisis	Reuniones y Mesas de Trabajo	
		Ambito	Resultados	Cobertura y Desagregación Geográfica	Estatal	
		Metódo de Cálculo	Suma de Reuniones y Mesas de Trabajo con el Ámbito Municipal.	Periodicidad	Anual	
		Algoritmo	SUMA DE REUNIONES Y MESAS DE TRABAJO CON OTROS PODERES EN EL AÑO ACTUAL. META ANUAL SE ESTABLECE EN 2 REUNIONES.	Fecha de Publicación	30 de Abril del Año Siguiente a Su Cálculo	
		Valor Linea Base	N. A.			
		Año Linea Base	2013			
		Periocidad	Anual			
		Periodos/Metas	1 = 100			

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

P005-Política y Gobierno

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Secretaría de Gobierno** ID:**121132010005**

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad	Edición del Libro de Historia de las Religiones en el Estado de Tabasco.	Nombre: **Porcentaje de Avance en la Elaboración, Diseño y Edición del Libro de Historia de las Religiones en el Estado de Tabasco.** Definición: Este Indicador Mostrará el Porcentaje de Avance en la Elaboración del Libro, en Que Contempla 3 Años en Su Proceso. Tipo: Gestión Dimensión: Eficacia Ambito: Resultados Metódo de Cálculo: Porcentaje de Avance en la Elaboración, Diseño y Edición de Libro= Número de Capítulos Elaborados en el Año/Total de Capítulos del Libro. Es Una Actividad Programada a 3 Años, por lo Que Se Tiene Un 33% Aprox. de Avance Algoritmo: PAEDEL=(NCEA/TCL)X100 PAEDEL= PORCENTAJE DE AVANCE EN LA ELABORACIÓN, DISEÑO Y EDICIÓN DEL LIBRO NCEA=NÚMERO DE CAPÍTULOS ELABORADOS EN EL AÑO. TCL= TOTAL DE CAPÍTULOS DEL LIBRO Valor Línea Base: NA Año Línea Base: Periocidad: Anual Periodos/Metas: 1 = 33	Nombre: Cronograma de Actividades Area Responsable: Coordinacion General y Dirección de Atención Religiosa Disponibilidad: Publico en General Unidad de Análisis: Capitulos del Libro Finalizados Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Anual Fecha de Publicación: 31 de Enero del Año Siguiente Al Termino del Ejercicio Anterior	La población en general, cuenta con un instrumento de estudio que le permite conocer la evolución histórica de las religiones en el estado, y del que actualmente se carece, por lo que no se tiene información al respecto para su análisis y sirva para implementar acciones de política pública y tolerancia religiosa, para fomentar la armonía y paz social.

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

P005-Política y Gobierno

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Secretaría de Gobierno** ID:**121132010005**

Nivel	Objetivo	Indicador		Medio de Verificación		Supuesto
Actividad	Formalizar Mecanismos de Diálogo y Consulta con el Gobierno Federal.	Nombre	Reuniones y Mesas de Trabajo con el Ámbito Federal	Nombre	Registros Administrativos	Los Poderes y Órdenes de Gobierno Mantienen Su Disposición a Contribuir Al Desarrollo del Estado.
		Definición	Número de Reuniones y Mesas de Trabajo con el Ámbito Federal. Se Espera Sostener 5 Reuniones.	Area Responsable	Subsecretaria de Gobierno	
		Tipo	Gestión	Disponibilidad	Público	
		Dimensión	Cantidad	Unidad de Análisis	Reuniones y Mesas de Trabajo	
		Ambito	Resultados	Cobertura y Desagregación Geográfica	Estatal	
		Metódo de Cálculo	Número de Reuniones y Mesas de Trabajo con el Ámbito Federal	Periodicidad	Anual	
		Algoritmo	NÚMERO DE REUNIONES Y MESAS DE TRABAJO CON EL ÁMBITO FEDERAL SE ESPERA SOSTENER 5 REUNIONES.	Fecha de Publicación	30 de Enero del Año Siguiente a Su Cálculo	
		Valor Linea Base	N. A.			
		Año Linea Base	2013			
		Periocidad	Anual			
		Periodos/Metas	1 = 100			

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

P005-Política y Gobierno

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Secretaría de Gobierno** ID:**121132010005**

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad	Fortalecimiento de las Finanzas y los Activos Fijos de la Coordinación para Apoyo a las Asociaciones Religiosas.	Nombre: Porcentaje de los Bienes Inventariables para el Apoyo a las Asociaciones Religiosas Incrementados. Definicion: Mostrará el Incremento de los Bienes Muebles Propiedad de la Coordinación y Que Se Destinan Al Apoyo de los Eventos de Tipo: Gestión Dimensión: Eficacia Ambito: Resultados Metódo de Cálculo: Porcentaje de los Bienes Inventariables Incrementados={(Importe Total de los Bienes Inventariables 2014 Entre Importe Total de Bienes Inventariables 2013)-1}X100. Algoritmo: PBII= ((ITBI14/ITBI13)-1)X100 PBII= PORCENTAJE DE BIENES INVENTARIABLES INCREMENTADOS ITBI14= IMPORTE TOTAL DE BIENES INVENTARIABLES 2014. ITBI13= IMPORTE TOTAL DE BIENES INVENTARIABLES 2013. Valor Línea Base: 50 % de Incremento Año Línea Base: 2013 Periocidad: Anual Periodos/Metas: 1 = 50	Nombre: Registros Contables de la Secretaría de Gobierno Area Responsable: Coordinacion de Asuntos Religiosos Disponibilidad: Publico en General Unidad de Análisis: Solicitudes de Ordenes de Pago y Tramites Presupuestales Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Anual Fecha de Publicación: 31 de Enero del Año Siguiente Al Término del Ejercicio Anterior.	Las Agrupaciones y Asociaciones Religiosas reciben más y mejores apoyos directamente de la Coordinación, que contribuyen a fomentar la relación entre el gobierno estatal y las AR, para lo cual existen recursos financieros y activos suficientes.

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

P005-Política y Gobierno

Matriz de Marco LógicoValidada

Dependencia: **Secretaría de Gobierno** ID:**121132010005**

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad	Fungir Como Enlace Político Entre los Ayuntamientos y el Gobierno del Estado.	Nombre: Reuniones y Mesas de Trabajo con el Ámbito Municipal Definición: Número de Reuniones y Mesas de Trabajo con el Ámbito Municipal. Tipo: Gestión Dimensión: Cantidad Ambito: Resultados Metódo de Cálculo: Suma de Reuniones y Mesas de Trabajo con el Ámbito Municipal. Se Espera Atender a los 17 Ayuntamientos. Algoritmo: SUMA DE REUNIONES Y MESAS DE TRABAJO CON EL ÁMBITO MUNICIPAL. SE ESPERA ATENDER A LOS 17 AYUNTAMIENTOS. Valor Línea Base: N. A. Año Línea Base: 2013 Periocidad: Anual Periodos/Metas: 1 = 100	Nombre: Reuniones y Mesas de Trabajo con el Ámbito Municipal Area Responsable: Subsecretaría de Gobierno Disponibilidad: Público Unidad de Análisis: Reuniones y Mesas de Trabajo Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Anual Fecha de Publicación: 30 de Enero del Año Siguiente a Su Cálculo	Los Poderes y Órdenes de Gobierno Mantienen Su Disposición a Contribuir Al Desarrollo del Estado.

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

P005-Política y Gobierno

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Secretaría de Gobierno** ID:121132010005

Nivel	Objetivo	Indicador		Medio de Verificación		Supuesto
Actividad	Organización y Ejecución de Foros, Cursos, Seminarios, Conferencias y Diplomados para el Fomento y Difusión de la Normatividad y Tolerancia Religiosa.	Nombre	**Porcentaje de Eventos (Foros, Cursos, Seminarios, Conferencias y Diplomados) Realizados.**	Nombre	Registros Administrativos de la Coordinación de Asuntos Religiosos.	La ciudadanía en general de que práctica alguna religión, participa en algún evento de capacitación encaminadas al fomento y difusión de la normatividad religiosa y los valores éticos.
		Definición	Mostrará el Porcentaje de Eventos de Capacitación, Fomento y Difución de la Normatividad Realizados en el Año.	Area Responsable	Coordinacion de Asuntos Religiosos	
		Tipo	Gestión	Disponibilidad	Publico en General	
		Dimensión	Eficacia	Unidad de Análisis	Estadística de las Direcciones	
		Ambito	Resultados	Cobertura y Desagregación Geográfica	Estatal	
		Metódo de Cálculo	Porcentaje de Eventos Realizados=(Número de Eventos Realizados/Total de Eventos Programados)X100. En el Presente Año Se Realizaron 20 Talleres en Todo el Estado.	Periodicidad	Anual	
		Algoritmo	PER=(NER/TEP)X100 PER= PORCENTAJE DE EVENTOS REALIZADOS NER= NÚMERO DE EVENTOS REALIZADOS TEP=TOTAL DE EVENTOS PROGRAMADOS	Fecha de Publicación	31 de Enero del Año Siguiente Al Término del Ejercicio Anterior.	
		Valor Línea Base	100%, 20 Talleres en todo el estado de Tabasco			
		Año Línea Base	2013			
		Periocidad	Anual			
		Periodos/Metas	1 = 100			

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

P005-Política y Gobierno

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Secretaría de Gobierno** ID:**121132010005**

Nivel	Objetivo	Indicador		Medio de Verificación		Supuesto
Actividad	Realización de Reuniones y Eventos de Trabajos. con Dirigentes de las Asociaciones Religiosas Y la Coordinación de Asuntos Religiosos.	Nombre	Porcentaje de Dirigentes Religiosos Participantes en las Reuniones y Eventos.	Nombre	Registros Administrativos de la Coordinación de Asuntos Religiosos	Los Dirigentes Religiosos participan en eventos que contribuyen a ampliar sus conocimientos relacionados a la normatividad y su función en la sociedad en coordinación con las políticas del gobierno estatal.
		Definición	Del Total de Lideres Religiosos Registrados en la Coordinación, Este Indicador Mostrará el Porcentaje de los Lideres, Que Participan	Area Responsable	Coordinacion de Asuntos Religiosos	
		Tipo	Gestión	Disponibilidad	Publico en General	
		Dimensión	Eficacia	Unidad de Análisis	Listas de Participantes	
		Ambito	Resultados	Cobertura y Desagregación Geográfica	Estatal	
		Melódo de Cálculo	Porcentaje de Dirigentes Religiosos Participantes en Reuniones y Eventos de Trabajo=(Número de Dirigentes Religiosos Participantes en Reuniones y Eventos de Trabajo/Número Total de Dirigentes Religiosos Registrados)X100	Periodicidad	Anual	
		Algoritmo	PDRPRET=(NDRPRET/NTDRR)X100 PDRPRET= PORCENTAJE DE DIRIGENTES RELIGIOSOS PARTICIPANTES EN REUNIONES Y EVENTOS DE TRABAJO. NDRPRET= NÚMERO DE DIRIGENTES RELIGIOSOS PARTICIPANTES EN REUNIONES Y EVENTOS DE TRABAJO. NTDRR= NÚMERO TOTAL DE DIRIGENTES RELIGIOSOS REGISTRADOS	Fecha de Publicación	31 de Enero del Año Siguiente Al Término del Ejercicio Anterior	
		Valor Línea Base	40%, que representa a 55 dirigentes religiosos participantes.			
		Año Línea Base	2013			
		Periocidad	Anual			
		Periodos/Metas	1 = 45			

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

P005-Política y Gobierno

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Secretaría de Gobierno** ID:**119111010005**

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Fin	Propiciar el Desarrollo Humano y Social, Renovando el Marco Jurídico, Mejorando el Nivel Socioeconómico de la Población.	Nombre: Producto Interno Bruto Definición: Mide la Riqueza Generada en Tabasco. Tipo: Estratégico Dimensión: Cantidad Ambito: Impacto Metódo de Cálculo: Suma del Valor Agregado de los Bienes y Servicios Producidos en el Territorio Tabasqueño. Algoritmo: VARIACIÓN DEL PIB 2014 CON RESPECTO AL 2013 (SE ESPERA OBTENER UN INCREMENTO DEL DOS POR CIENTO) Valor Linea Base: N. A. Año Linea Base: 0 Periocidad: Anual Periodos/Metas: 1 = 2	Nombre: Anuario Estadístico del Estado de Tabasco. Area Responsable: Inegi Disponibilidad: Público Unidad de Análisis: Producción Estatal Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Anual Fecha de Publicación: 11 de Diciembre del Año Siguiente a Su Cálculo.	Los cambios legislativos contribuyen a elevar la calidad de vida, resolviendo los problemas económicos.

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

P005-Política y Gobierno

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Secretaría de Gobierno** ID:**119111010005**

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Proposito	Renovar el Marco Normativo en Consenso con el Legislador Mediante el Tratamiento Técnico de las Iniciativas Que Elabora el Ejecutivo.	Nombre: Colaboración Legislativa Definición: Mide la Interacción del Poder Legislativo con el Ejecutivo. Tipo: Estratégico Dimensión: Cantidad Ambito: Resultados Metódo de Cálculo: Número de Comparecencias y Reuniones en el Congreso en el Año Actual. Algoritmo: NUMERO DE COMPARECENCIAS Y REUNIONES EN EL CONGRESO EN EL AÑO ACTUAL SE ESTABLECE LA META EN 3 COMPARECENCIAS. Valor Línea Base: N. A. Año Línea Base: 0 Periocidad: Anual Periodos/Metas: 1 = 3	Nombre: Registros Administrativos. Area Responsable: Oficialia Mayor del Congreso del Estado. Disponibilidad: Público Unidad de Análisis: Comparecencias y Reuniones Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Anual Fecha de Publicación: 60 Días Despues de Concluir el Año en Que Se Calcula.	Las fracciones parlamentarias del Congreso local tienen disposición para dialogar y alcanzar acuerdos con el Poder Ejecutivo.

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

P005-Política y Gobierno

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Secretaría de Gobierno** ID:**119111010005**

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente	Iniciativas del Ejecutivo Presentadas en el Congreso.	Nombre: **Facultad de Iniciativa** Definición: Mide el Ejercicio de la Facultad del Ejecutivo para Iniciar Leyes y Reformas Tipo: Estratégico Dimensión: Cantidad Ambito: Resultados Metódo de Cálculo: ((Iniciativas Elaboradas por el Ejecutivo en el Año Actual <Entre> Iniciativas Elaboradas por el Ejecutivo en el Año Anterior) <Menos> 1) <Por> 100. Algoritmo: ((INICIATIVAS ELABORADAS POR EL EJECUTIVO EN EL AÑO ACTUAL <ENTRE> INICIATIVAS ELABORADAS POR EL EJECUTIVO EN EL AÑO ANTERIOR) <MENOS> 1) <POR> 100. (SE ESPERA OBTENER AL MENOS UN UNO POR CIENTO DE INCREMENTO EN LAS INICIATIVAS). Valor Línea Base: 2013 Año Linea Base: 2013 Periocidad: Anual Periodos/Metas: 1 = 1	Nombre: Gaceta Legislativa, Registros Administrativos Area Responsable: Congreso del Estado/Coordinación General de Asuntos Jurídicos Disponibilidad: Público Unidad de Análisis: Proyectos Normativos Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Anual Fecha de Publicación: 60 Días Después de Concluir el Año Que Se Calcula	Los Cc. Diputados reconocen a la unidad administrativa como un enlace válido con el Gobierno del Estado.

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco cambia contigo

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

P005-Política y Gobierno

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Secretaría de Gobierno** ID:**119111010005**

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad	Procesar y Analizar la Información Necesaria para el Diseño Normativo.	Nombre: Eficiencia en el Diseño Legislativo Definición: Eficiencia en el Diseño Legislativo Tipo: Estratégico Dimensión: Eficiencia Ambito: Resultados Metódo de Cálculo: Número de Proyectos Normativos y Reglamentarios Concluidos en el Año Actual. la Meta Es de Cinco Proyectos Concluidos. Algoritmo: NUMERO DE PROYECTOS NORMATIVOS Y REGLAMENTARIOS CONCLUIDOS EN EL AÑO ACTUAL. LA META ES DE CINCO PROYECTOS CONCLUIDOS. Valor Linea Base: N. A. Año Linea Base: 0 Periocidad: Anual Periodos/Metas: 1 = 100	Nombre: Registros Administrativos Area Responsable: Subsecretaría de Enlace Legislativo Disponibilidad: Privada Unidad de Análisis: Proyectos Normativos y Reglamentarios Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Anual Fecha de Publicación: 60 Días Naturales Después de Concluir el Año Que Se Calcula	Las dependencias del Ejecutivo aportan la información necesaria.

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

P006-Previsión Social

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Secretaría de Gobierno** ID:**120132010006**

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Fin	Contribuir a Mejorar la Gobernabilidad Democrática en el Estado de Tabasco, con Un Amplio Sentido de Responsabilidad Social Mediante el Diálogo y la Política	Nombre: Desarrollo Democrático Definición: Mide el Grado de Desarrollo Democrático de la Sociedad Tipo: Estratégico Dimensión: Cantidad Ambito: Resultados Metódo de Cálculo: Suma de los Sub Índices de Desarrollo Democrático Emitidos por Konrad Adenauer, Que Atañen a la Gobernabilidad. Algoritmo: SUMA DE LOS SUB ÍNDICES DE DESARROLLO DEMOCRÁTICO EMITIDOS POR KONRAD ADENAUER, QUE ATAÑEN A LA GOBERNABILIDAD. (SE ESPERA OBTENER UNA CALIFICACIÓN DE CINCO EN EL ÍNDICE DE KONRAD ADENAUER) Valor Linea Base: 2011 Superior a la media nacional Año Línea Base: 2011 Periocidad: Anual Periodos/Metas: 1 = 5	Nombre: Índice de Desarrollo Democrático. Area Responsable: Subsecretaría de Trabajo y Previsión Social Disponibilidad: Público Unidad de Análisis: Política Interior Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Anual Fecha de Publicación: Anual	Los Interesados en el Desarrollo del Estado Actúan a Favor de la Gobernabilidad de Tabasco.

Gobierno del Estado de Tabasco

tabasco

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

P006-Previsión Social

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Secretaría de Gobierno** ID:**120132010006**

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Proposito	El Diálogo y la Política Establecidos con los Ciudadanos e Instituciones Como Herramientas para Mejorar la Gobernabilidad en el Estado Observando el Marco Jurídico.	Nombre: **Recurrencia de Conflictos en la Gobernabilidad** Definición: Mide la Recurrencia de Demandas Presentadas por Un Mismo Grupo Social Tipo: Estratégico Dimensión: Cantidad Ambito: Resultados Melódo de Cálculo: (Número de Conflictos Atendidos en el Año Actual Presentados por Un Mismo Grupo Social Que Presento Demandas en el Año Aterior <Entre> Total de Conflictos Atendidos en el Año Actual) <Por> Cien Algoritmo: (NÚMERO DE CONFLICTOS ATENDIDOS EN EL AÑO ACTUAL PRESENTADOS POR UN MISMO GRUPO SOCIAL QUE PRESENTO DEMANDAS EN EL AÑO ATERIOR <ENTRE> TOTAL DE CONFLICTOS ATENDIDOS EN EL AÑO ACTUAL) <POR> CIEN. META ESTIMADA EN 10% Valor Linea Base: N. A Año Linea Base: 0 Periocidad: Anual Periodos/Metas: 1 = 10	Nombre: Registros Administrativos Area Responsable: Subsecretaría de Desarrollo Político Disponibil' lad: Público Unidad de Análisis: Conflictos Presentados Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Anual Fecha de Publicación: 30 de Abril del Año Siguiente a Su Cálculo	Los ciudadanos y las instituciones participan en la construcción de acuerdos para el desarrollo del estado.

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

P006-Previsión Social

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Secretaría de Gobierno** ID:**120132010006**

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente	Canalizar las Demandas de Grupos Sociales e Individuos de Manera Adecuada.	Nombre: Seguimiento a Demandas Atendidas Definición: Mide el Número de Comunicados Recibidos en Alcance a Una Demanda Atendida. Tipo: Gestión Dimensión: Eficiencia Ambito: Resultados Metódo de Cálculo: Número de Comunicados Recibidos en el Año Actual en Alcance a Una Demanda Atendida en el Año Anterior. Algoritmo: NUMERO DE COMUNICADOS RECIBIDOS EN EL AÑO ACTUAL EN ALCANCE A UNA DEMANDA ATENDIDA EN EL AÑO ANTERIOR. META ESTIMADA EN 0.COMUNICADOS. Valor Línea Base: N. A. Año Línea Base: 0 Periocidad: Anual Periodos/Metas: 1 = 0	Nombre: Registros Administrativos Area Responsable: Subsecretaría de Gobierno Disponibilidad: Privada Unidad de Análisis: Proyectos Normativos y Reglamentarios Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Anual Fecha de Publicación: 30 de Abril del Año Siguiente a Su Cálculo	Existe disposición al diálogo por parte de la población e instituciones para llegar a acuerdos. Los ciudadanos hacen uso adecuado de los mecanismos de gestión. El gobierno federal colabora con el Estado de Tabasco para la solución de conflictos.

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

P006-Previsión Social

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Secretaría de Gobierno** ID:**120132010006**

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad	Resolver Conflictos Sociales a Través del Esquema de Gobernabilidad.	Nombre: Funcionalidad del Esquema de Gobernabilidad Definición: Mide el Volumen de Asuntos Canalizados a Través del Esquema de Gobernabilidad. Tipo: Gestión Dimensión: Cantidad Ambito: Resultados Metódo de Cálculo: (Asuntos Canalizados Através del Esquema de Gobernabilidad en el Presente Año <Entre> Asuntos Recibidos en el Presente Año) <Por> Cien. Algoritmo: (ASUNTOS CANALIZADOS ATRAVÉS DEL ESQUEMA DE GOBERNABILIDAD EN EL PRESENTE AÑO <ENTRE> ASUNTOS RECIBIDOS EN EL PRESENTE AÑO) <POR> CIEN. META ESTIMADA EN 100%. Valor Linea Base: N. A. Año Linea Base: 0 Periocidad: Anual Periodos/Metas: 1 = 100	Nombre: Registros Administrativos Area Responsable: Secretaria de Gobierno Disponibilidad: Privada Unidad de Análisis: Demandas y Conflictos Ciudadanos Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Anual Fecha de Publicación: 30 de Abril del Año Siguiente a Su Cálculo	Existe cooperación interinstitucional para atender y resolver incidencias sociales. Las dependencias externas cooperan para atender las demandas ciudadanas.

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco cambia contigo

Gobierno del Estado de Tabasco

Estrategia Programática 2014

Fecha		
DD	MM	AA
29	11	2013

ENTIDAD: OT SECRETARÍA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y OBRAS PÚBLICAS

MISIÓN

Conducir los proyectos de infraestructura pública, ordenamiento territorial y asentamientos humanos con el propósito de mejorar la calidad de vida de la población tabasqueña, mediante un aprovechamiento óptimo de los recursos asignados, satisfaciendo los principios de eficiencia, eficacia y transparencia.

OBJETIVOS

Alcanzar las metas del desarrollo con vocación de servicio y cumplimiento cabal a los principios de eficiencias, eficacia, economía, transparencia y honradez
Aprovechar el recurso hidrológico con el que cuenta el Estado.
Aprovechar el recurso hidráulico con que cuenta la región hidrológica Grijalva-Usumacinta.
Gestionar ante la Federación las Obras Públicas de Protección para minimizar los riesgos por inundación garantizando la seguridad de las personas y su patrimonio.
Incrementar la obra pública para mejorar la calidad de vida de la población en el Estado.
Mejorar el ordenamiento territorial y urbano para garantizar la integridad física de la población del Estado.
Incrementar los servicios de construcción, rehabilitación y equipamiento en beneficio de los planteles de educación básica.
Mejorar la infraestructura carretera para impulsar el crecimiento económico y social del Estado.
Mejorar los servicios de agua potable, drenaje, alcantarillado y saneamiento de aguas residuales en el Estado para contribuir a la calidad de vida de la población.
Mejorar el servicio de maquinaria y equipo en la construcción de infraestructura para el desarrollo del Estado.
Otorgar certeza jurídica a la tenencia de la tierra en los asentamientos humanos del Estado.
Contribuir a que las familias de escasas posibilidades económicas dispongan de financiamientos y subsidios adecuados para consolidar un patrimonio digno.
Consolidar un sistema de comunicaciones multimodal en el Estado que brinde seguridad y comodidad a los usuarios.

LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE ACCIÓN INSTITUCIONAL

Los objetivos, estrategias son producto de la interactuación entre las dependencias de la Administración Pública participantes en el PLED, con el propósito de encontrar las concurrencias en los temas transversales, tales como equidad de género, derechos humanos, conservación del medio ambiente, grupos sociales vulnerables y pueblos indígenas y han sido diseñados en razón de la obligatoriedad de introducir estas categorías.
La estrategia de coordinación para la ejecución del PLED se aplicará a través de los subcomités sectoriales, gabinetes especializados y la participación de los tres órdenes de gobierno, e inducirá la del sector social y los particulares, para atender las problemáticas regionales y las acciones transversales necesarias para dar soluciones integrales que sientes las bases para el crecimiento y desarrollo de las regiones.
La transversalidad debe entenderse como la inducción del trabajo de distintas dependencias hacia una estrategia de atención integral de temas como la reducción de la pobreza extrema, creación de empleos, gestión pública sustentable, Estado de Derecho, seguridad y gobernabilidad, así como el ordenamiento territorial sustentable, con un nuevo enfoque y una visión estratégica que reordena el quehacer del gobierno e induce los esfuerzos de la sociedad y el sector privado en el mismo sentido.
Este modelo exige la concurrencia de acciones; la sinergia permitirá potencializar los esfuerzos y el uso de los recursos garantizando mejores resultados y atendiendo de manera integral el reto del desarrollo. De esta forma se evitará la dispersión de acciones, el desperdicio de recursos y esfuerzos individuales, duplicidades y traslapes, persiguiendo el logro de mayor eficiencia en la labor pública.

Elevar la capacidad de la Administración Pública Estatal para el manejo integral del agua.

Gestionar apoyos técnico y financieros para la construcción de obras estratégicas que mejoren los servicios hidráulicos.

Aprovechar el potencial del recurso agua para incr3mentar la productividad del sector primario y la industria, así como el tratamiento de aguas residuales, para coadyuvar al desarrollo económico y social sustentable.

Establecer convenios bajo un acuerdo marco en el gobierno federal y en el Estado de Chiapas, en el cual se definan estrategias y líneas de acción conjuntas para un manejo eficiente y sustentable del agua y en las cuencas de los ríos Grijalva y Usumacinta.

Instrumentar acciones regionales con el gobierno federal que permitan al estado participar en la evaluación de obras de protección contra inundaciones en beneficio de la población.

Fomentar proyectos ejecutivos de impacto regional para la construcción de infraestructura que detonen el crecimiento económico, social, cultural y deportivo de nuestro estado.

Implementar proyectos de inversión con sentido transversal en beneficio de la población.

Establecer los proyectos de rehabilitación de los inmuebles propiedad del estado.
Aumentar el uso de nuevas tecnologías aplicada a la construcción y mantenimiento de inmuebles.

Actualizar los métodos de revisión y fiscalización para que las obras públicas se realicen apegadas a la normatividad.

Implementar programas de reubicación y protección de los asentamientos humanos ubicados en zonas de riesgos para mitigar su vulnerabilidad.
Línea de Acción.- Formular programas, estudios y proyectos para mitigar la vulnerabilidad de los asentamientos humanos ubicados en zonas de riesgos en el estado.

Actualizar el sistema de planeación territorial del estado para regular el crecimiento urbano y rural de forma equilibrada y sustentable.

Proporcionar la asesoría técnica a dependencias, municipios, sectores social y privado en materia de administración urbana y territorial.

Promover la gestión de fondos de financiamientos para el desarrollo urbano y el ordenamiento territorial del Estado.

Gestionar fondos federales de programas de apoyo a la infraestructura de la educación básica en el Estado.

Impulsar proyectos educativos para ampliar y modernizar la infraestructura carretera en beneficio de la población tabasqueña.

Intensificar el programa de conservación y mantenimiento permanente de la red carretera estatal para incrementar su seguridad.

Implementar un programa permanente de mantenimiento a la infraestructura de agua potable drenaje, alcantarillado y saneamiento del estado.

Contar con infraestructura que contribuya a la ampliación en la cobertura de los servicios de agua potable considerando las nuevas tecnologías.

Disminuir el rezago en el servicio de drenaje y alcantarillado en el Estado para contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de la población.

Incrementar el inventario de maquinaria y equipo a través de su adquisición y mejoramiento para asegurar disponibilidad.

Impulsar la regularización para dar certeza jurídica a los posesionarios en asentamientos humanos.

Aumentar las acciones de acceso a la vivienda en beneficio a la población con escasas posibilidades económicas.

Implementar políticas públicas para dar respuestas a las demandas de vivienda y requerimientos del desarrollo urbano.

Aumentar las reservas territoriales en el Estado para la construcción de vivienda en zonas aptas para el desarrollo humano.

Impulsar la creación de un programa carretero en el que se conjuguen esfuerzos y recursos federales, estatales y municipales, para propiciar un desarrollo integral del sector.

Impulsar el desarrollo de la infraestructura ferroviaria y fluvial como alternativas para el transporte de personas y mercancías a bajo costo y de forma segura.

Promover a Tabasco como un centro estratégico de comunicación hacia el Sur-Sureste, a través de la creación de infraestructura que permita mejorar el transporte de personas y de carga.

PRINCIPALES PROGRAMAS Y PROYECTOS

Promover con las autoridades federales competentes el establecimientos de un programa integral para el manejo del agua, que controle las inundaciones, reduzca los estragos de las sequias, atienda las necesidades de suministro de la población en todo el estado y se aproveche para riego con fines productivos.

Garantizar la convivencia social y la seguridad pública en la vida y el patrimonio de los tabasqueños, combatiendo el delito y , sobre todo previniéndolo mediante el mejoramiento de las condiciones de acceso a mas y mejores oportunidades de estudio, trabajo, disfrute de la cultura y esparcimiento para la población.

Creación de empleos suficientes, renumeradores y permanentes, en una gran alianza con el sector empresarial. Así como con los trabajadores y sus organizaciones, estableciendo incentivos para la inversión privada y destinando progresivamente mayores recursos estatales a la inversión. Mediante un amplio programa de obras públicas fomentaremos empleos temporales, a la vez que impulsaremos el desarrollo urbano y rural, el efectivo ejercicio del derecho a la vivienda, la ampliación y modernización del transporte, así como la prestación eficiente de distintos servicios públicos, en coordinación con las autoridades federales y municipales.

La lucha por un desarrollo social justo que disminuya la desigualdad, pobreza, marginación e insalubridad y amplíe la disposición de bienes y servicios públicos a un mayor número de familias y personas en condiciones de vulnerabilidad, especialmente niños adolescentes y mujeres

ACIONES MÁS RELEVANTES

Crear un organismo público estatal rector del agua en beneficio de la población de Tabasco, en el marco de las competencias estatales y en coordinación con el orden federal y el municipal.
Establecer un programa para la gestión del agua como elemento de riesgo y palanca del desarrollo económico y social en beneficio de la población.
Impulsar la investigación Científica y la formación de capital humano para el manejo del agua que mejore la interlocución técnica con el Gobierno Federal.

Establecer convenios bajo un acuerdo marco con el Gobierno Federal que permita el financiamiento de infraestructura hidráulica para la prevención y el control de inundaciones.
Promover la defensa de los intereses del Estado en las instancias responsables del manejo de las curvas de embalsamiento del sistema de presas del Alto Grijalva.
Ampliar la dimensión territorial para la gestión integral del agua, con sentido y alcance regional de la infraestructura para prevenir y controlar inundaciones.

Mejorar la eficiencia en el aprovechamiento del agua en actividades agropecuarias y de pesca, además de la industria.
Realizar estudio de factibilidad para determinar necesidades en base a las actividades productivas de las cuencas, para contribuir al desarrollo económico y social del estado.
Proponer un programa integral de almacenamiento del agua para aprovechar el recurso con fines productivos.
Elevar la cobertura en el tratamiento del agua residual que se vierte a los ríos, lagos y lagunas de la entidad de forma controlada, para evitar enfermedades.

Gestionar apoyos técnicos y financieros que coadyuve en la construcción de infraestructura hidráulica para la prevención y control de inundaciones regionales, el uso productivo del recurso hidráulico y como factor fundamental del desarrollo social.
Firmar convenio de cooperación y coordinación para la instrumentación de acciones enfocadas a la mitigación del riesgo y el aprovechamiento integral del agua.

Establecer acuerdo para que el estado participe en la supervisión de las obras de protección contra inundaciones.
Contribuir con propuestas regionales en los proyectos integrales de protección en beneficio de la población.
Establecer programa de vigilancia coordinada con instituciones de los otros órdenes de gobierno y la sociedad organizada para evitar el asentamiento en zonas de riesgos.

Suscribir acuerdos de colaboración con los ayuntamientos para la capacitación y asesoría en la realización de proyectos.
Establecer los mecanismos de revisión y actualización de la cartera de proyectos ejecutivos regionales y municipales, en coordinación con los otros órdenes de gobierno con la finalidad de realizar inversiones conjuntas.

Establecer programas de capacitacion y apoyo técnico para fomentar el uso de energía sustentable en proyectos de infraestructura.

Establecer los proyectos de rehabilitación de los inmuebles propiedad del estado.
Aumentar el uso de nuevas tecnologías aplicada a la construcción y mantenimiento de inmuebles.

Mejorar los programa de supervisión y revisión a las obras públicas para corroborar su adecuada ejecución con transparencia y honestidad.
Actualizar y mejorar la fiscalización a los procesos de obra pública y de desarrollo urbano para verificar su calidad y apego a la normatividad y con la participación de la ciudadanía.

Formular programas, estudios y proyectos para mitigar la vulnerabilidad de los asentamientos humanos ubicados en zonas de riesgos en el estado.

Promover las reformas legales para mejorar la regulación de os asentamientos humanos y contribuir al desarrollo urbano y el ordenamiento territorial del estado.
Mejorar los programa estatales de ordenamiento territorial y desarrollo urbano, reorientándolos a un modelo con enfoque regional considerando la vulnerabilidad del territorio tabasqueño.

Incrementar la capacitación y difusión del marco normativo en materia de administración urbana y territorial.
Acrecentar la participación social en el desarrollo urbano a través de observatorios ciudadanos.

Establecer fondos de financiamiento entre el estado y los municipios para el ordenamiento territorial y el desarrollo urbano.
Formular estudios y proyectos con las instancias competentes de los tres órdenes de gobierno de las zonas susceptibles de incorporarse al Fondo Metropolitano.

Mejorar el estado físico de los planteles educativos del nivel básico mediante el programa Escuela Digna.
Obtener la certificacion de los planteles del programa Escuela Digna para acceder a recursos adicionales.
Incrementar el Fondo de Aportación Múltiple en beneficio de infraestructura educativa básica.

Favorecer el uso de nuevas tecnologías en caminos y puentes para incrementar la seguridad de los usuarios.
Establecer programas que agilicen la liberación del derecho de vía para que la población cuente con caminos seguros y cómodos.

Fomentar la firma de convenios y acuerdos para incrementar la vinculación con instituciones de educación superior en la investigación y desarrollo de nuevas tecnologías.
Firmar acuerdos con instancias federales y municipales para mejorar el abasto de materiales para la construcción y el mantenimiento de la red carretera estatal.

Establecer programas de modernización en los procesos de tratamiento de agua potable que contribuyan al bienestar social.
Mejorar la infraestructura y el equipamiento a través de la firma de convenios con las instancias de los otros órdenes de gobierno, iniciativa privada y el sector social.
Impulsar el fortalecimiento de las unidades autoadministradas, contribuyendo al mejoramiento de los servicios en zonas rurales.

Realizar estudios y proyectos que permitan determinar la factibilidad técnica, social, económica y ambiental para la construcción de nuevos sistemas de agua en comunidades que no cuenten con el servicio.

Establecer programas de desarrollo de de nuevas tecnologías para el aprovechamiento integral y sustentable del agua.
Mejorar la infraestructura en materia de agua potable a través de la participación con los otros órdenes de gobierno y la iniciativa privada.

Formular estudios y proyectos que contribuyan al sustento d mejores opciones para el desalojo de aguas residuales.
Establecer programas de construcción de redes de alcantarillado apegados a la normatividad en la materia.
Gestionar nuevos esquemas de financiamiento para la construcción de infraestructura moderna en materia de drenaje y alcantarillado.
Construir sistemas separados de drenaje pluvial y sanitario para contrarrestar la contaminación de los cuerpos de agua y contribuir al mejoramiento de la salud de la población.
Desarrollar un programa de cultura del agua que eduque a la población sobre el manejo del recurso, el valor y el costo de los servicios.

Gestionar financiamiento ante instancias de gobierno para la adquisición, reparación y mantenimiento de la maquinaria y equipo.
Firmar convenios de colaboración entre los tres órdenes de gobierno para la mejorar y mantenimiento de los activos fijos encaminados al desarrollo de la infraestructura.
Elevar la producción del sector primario a través del mejoramiento de la infraestructura productiva mediante la utilización de maquinaria y equipo, en coordinación con ayuntamientos y otras dependencias del estado.

Signar convenios de coordinación y colaboración con los ayuntamientos en materia d regularización de la tenencia de la tierra.

Establecer programas que brinden facilidades para la regularización de la tenencia de la tierra en el estado.

Gestionar apoyos an.. fundaciones, organizaciones, iniciativa privada y los otros órdenes de gobierno para consolidar acciones de vivienda.
Facilitar el acceso a los diferentes programas de financiamiento y subsidios para la rehabilitación, autoconstrucción o construcción de vivienda.
Incrementar los incentivos para atraer inversión privada destinada a la vivienda y al desarrollo de la infraestructura urbana.

Establecer esquemas alternativos de construcción y equipamiento en apoyo a la vivienda en zona marginadas.
Mejorar la difusión del sistema de financiamiento a mediano y largo plazo en la adquisición de vivienda para la población de escasos recursos.
Ampliar la infraestructura básica que permita la edificación de vivienda.

Implementar un programa maestro para la adquisición y manejo adecuado de reservas territoriales en el Estado.
Mejorar la colaboración interinstitucional entre los ordenes de gobierno para coadyuvar con el ordenamiento territorial en cumplimiento del marco legal.

Elaborar una cartera de estudios y proyectos estratégicos en materia de comunicaciones, susceptibles de realizarse a corto y mediano plazo.
Gestionar recursos presupuestales ante el gobierno federal y explorar otras formas de financiamiento para la ejecución del programa y proyectos en materia de comunicaciones que impulsen el desarrollo de la economía estatal.
Mejorar la red carretera para impulsar una mayor conectividad y competitividad económica del estado.

Ampliar la red ferroviaria del estado con visión estratégica de desarrollo para interconectar a las demás vías de comunicación.
Fomentar la transportación de personas y mercancías con medios alternativos y sustentables basados en la realidad geográfica del estado.

Elaborar un diagnóstico integral de las vialidades, puentes y señalización, con la finalidad de impulsar proyectos de mantenimiento preventivo y correctivo.
Establecer un programa de obras viales en zonas urbanas, suburbanas y rurales en coordinación con las dependencias competentes de los otros órdenes de gobierno concurrentes.

METAS

Rescatar el campo tabasqueño con estrategias, programas y acciones que recuperen nuestra vocación productiva agroindustrial, agrícola, pecuaria, silvícola y pesquera. De igual forma promoveremos la valoración turística de nuestros recursos naturales y culturales y apoyaremos las iniciativas de productores, organizaciones y empresas para lograr el desarrollo rural sustentable en la entidad.

Emprender una gran cruzada con los maestros y demás grupos involucrados para ampliar la cobertura y mejorar la calidad de la educación en todos los niveles y grados académicos. Impulsaremos la ciencia y la tecnología, en los campos relacionados con la industria petrolera y las demás actividades productivas. Para ello deberá estimularse una mayor vinculación escuelas-empresas y el sentido emprendedor de los estudiantes.

La cultura y el deporte se fomentaran en los 17 municipios del estado, por su contribución al desarrollo armónico de las personas y el fortalecimiento de valores en la sociedad. Se apoyara a los creadores y a los artesanos y se propiciara la difusión de expresiones universales, nacionales y locales.

El combate frontal con resultados a la corrupción gubernamental y ala impunidad, mediante auténticos sistemas de transparencia informativa, control y fiscalización del gasto público y rendición, y sanción en su caso, de las conductas indebidas.

El diseño y ejecución de una política de desarrollo económico integral que impulse los sectores productivos dentro de una estrategia de gran aliento para retomar la senda del progreso sostenido y sustentable, con tres líneas de acción: 1) La recuperación del campo tabasqueño; 2) El replanteamiento a fondo de la relación con la industria petrolera para convertirla en palanca del desarrollo estatal y 3) La diversificación y modernización de la estructura productiva de Tabasco.

La organización del desarrollo rural, mediante acciones en materia de infraestructura y equipamiento que faciliten el acceso de la población y de la producción rural a servicios prestados en los centros urbanos.

Gobierno del Estado de Tabasco
Presupuesto General de Egresos
Ejercicio 2014

SECRETARÍA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y OBRAS PÚBLICAS

Estatal		
SECRETARÍA PARTICULAR		
GASTO CORRIENTE		
Servicios Generales	$	48,000.00
Servicios Personales	$	5,190,681.98
TOTAL: GASTO CORRIENTE	$	5,238,681.98
TOTAL: SECRETARÍA PARTICULAR	$	5,238,681.98
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN		
GASTO CORRIENTE		
Materiales y Suministros	$	1,454,500.00
Servicios Generales	$	9,490,305.01
Servicios Personales	$	78,187,756.01
TOTAL: GASTO CORRIENTE	$	89,132,561.02
TOTAL: DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN	$	89,132,561.02
TOTAL: Estatal	$	**94,371,243.00**
Ramo Federal 23 FONDO REGIONAL		
SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL		
GASTO DE CAPITAL		
Ordenamiento Territorial	$	115,406,235.00
TOTAL: GASTO DE CAPITAL	$	115,406,235.00
TOTAL: SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL	$	115,406,235.00
DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS		
GASTO DE CAPITAL		
Urbanización	$	3,100,000.00
TOTAL: GASTO DE CAPITAL	$	3,100,000.00
TOTAL: DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS	$	3,100,000.00
DIRECCIÓN GENERAL DE PROYECTOS		
GASTO DE CAPITAL		
Urbanización	$	280,000,000.00
TOTAL: GASTO DE CAPITAL	$	280,000,000.00
TOTAL: DIRECCIÓN GENERAL DE PROYECTOS	$	280,000,000.00

Gobierno del Estado de Tabasco
Presupuesto General de Egresos
Ejercicio 2014

TOTAL: Ramo Federal 23 FONDO REGIONAL	**$**	**398,506,235.00**
Ramo Federal 33 APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS		
DIRECCIÓN GENERAL DE PROYECTOS		
GASTO DE CAPITAL		
Urbanización	$	13,200,000.00
TOTAL: GASTO DE CAPITAL	$	13,200,000.00
TOTAL: DIRECCIÓN GENERAL DE PROYECTOS	$	13,200,000.00
TOTAL: Ramo Federal 33 APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	**$**	**13,200,000.00**
TOTAL: SECRETARÍA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y OBRAS PÚBLICAS	**$**	**506,077,478.00**

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

Presupuesto por Fuente de Financiamiento

OT-Secretaría de Ordenamiento Territorial y Obras Públicas

Fuente de Financiamiento	Unidad Responsable	Programa	Actividad Institucional	Clave Programa
Ramo Federal 23 Fondo Regional	Dirección General de Obras Públicas	Urbanización	Obras Públicas Eficientes, Seguras y Suficientes	K005
Ramo Federal 33 Aportaciones Federales para Entidades	Dirección General de Proyectos	Urbanización	Obras Públicas Eficientes, Seguras y Suficientes	K005
Estatal	Secretaría Particular	Actividades de Apoyo Administrativo	Servicios de Apoyo Administrativo	M001
Ramo Federal 23 Fondo Regional	Subsecretaría de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial	Ordenamiento Territorial	Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano	E012
Estatal	Dirección de Administración	Actividades de Apoyo Administrativo	Servicios de Apoyo Administrativo	M001
Ramo Federal 23 Fondo Regional	Dirección General de Proyectos	Urbanización	Planeación de Proyectos Urbanos para Estado y Municipios	K005

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

E012-Ordenamiento Territorial

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Secretaría de Ordenamiento Territorial y Obras Públicas** ID:**106271046012**

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Fin	Mejorar el Ordenamiento Territorial y Urbano para Garantizar la Integridad Física de la Población del Estado Mediante la Prevención, Reubicación y Protección de los Asentamientos Humanos Ubicados en Zonas de Riesgo para Mitigar Su Vulnerabilidad	Nombre: Población en Zonas de Alto Riesgo Definición: Mide a la Baja la Población Habitando Zonas de Alto Riesgo Tipo: Estratégico Dimensión: Eficacia Ambito: Impacto Metódo de Cálculo: Cantidad de Personas Viviendo en Zona de Alto Riego Es Menor Que la Cantidad de Personas Que Vivia en Zonas de Alto Riego en la Anterior Medición Algoritmo: PZAR < PAZAR EN DONDE PZAR ES POBLACIÓN ACTUAL EN ZONA DE ALTO RIESGO Y PAZAR ES POBLACIÓN ANTERIOR EN ZONA DE ALTO RIESGO Valor Linea Base: 5 Año Linea Base: 2014 Periocidad: Anual Periodos/Metas: 1 = 5	Nombre: Expediente Propio Area Responsable: Dot Disponibilidad: Pública Unidad de Análisis: Población Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Anual Fecha de Publicación: Marzo de 2015	Ha Disminuido el Nivel de Pobreza de los Hogares en Municipios con Mayor Población en Zonas de Alto Riesgo

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

E012-Ordenamiento Territorial

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Secretaría de Ordenamiento Territorial y Obras Públicas** ID:**106271046012**

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Proposito	Se Cuenta con Programas de Prevención y de Reubicación y Protección de Asentamientos Humanos en Zonas de Alto Riesgo para Mitigar Su Vulnerabilidad	Nombre: Porcentaje de Abatimiento de Asentamientos Humanos en Zonas de Alto Riesgo Definición: Mide a la Baja la Presencia de Asentamientos Humanos en Zonas de Alto Riesgo a Partir del Inventario Realizado en Tipo: Gestión Dimensión: Eficacia Ambito: Resultados Metódo de Cálculo: Porcentaje de Abatimiento Anual de Asentamientos Humanos en Zonas de Alto Riesgo Es Igual 5 % Anual del Número de Asentamientos Humanos Registrados en el Inventario de 2014. Algoritmo: AAH =Ó > A 0.10 AR2014 EN DONDE AAH ES ABATIMIENTO ANUAL DE ASENTAMIENTOS HUMANOS Y AR2024 ES CANTIDAD DE ASENTAMIENTOS EN ZONAS DE RIESGO REGISTRADOS EN EL INVENTARIO DE 2014. Valor Linea Base: 5 Año Línea Base: 2014 Periocidad: Anual Periodos/Metas: 1 a 5	Nombre: Expediente Propio Area Responsable: Dot Disponibilidad: Publica Unidad de Análisis: Asentamientos Humanos Fuera de Alto Riego Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Anual Fecha de Publicación: Marzo de 2015	Ha Disminuldo el Nivel de Pobreza de los Hogares en Municipios con Mayor Población en Zonas de Alto Riesgo

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

E012-Ordenamiento Territorial

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Secretaría de Ordenamiento Territorial y Obras Públicas** ID:**106271046012**

Nivel	Objetivo	Indicador		Medio de Verificación		Supuesto
Componente	Se Ha Implementado Un Programa de Prevención de Asentamientos Humanos en Zonas de Alto Riesgo	Nombre	Porcentaje de Asentamientos Evitados en Zonas de Alto Riesgo	Nombre	Expediente Propio	Ha Disminuido el Nivel de Pobreza de los Hogares en Municipios con Mayor Población en Zonas de Alto Riesgo
		Definición	Mide la Eficacia de la Labor de Reubicación O Protección en Relación con la Aparición de Nuevos Asentamientos.	Area Responsable	Dot	
		Tipo	Gestión	Disponibilidad	Pública	
		Dimensión	Eficacia	Unidad de Análisis	Asentamientos Humanos Evitados	
		Ambito	Procesos	Cobertura y Desagregación Geográfica	Estatal	
		Metódo de Cálculo	Porcentaje de Asentamientos Evitados en Zonas de Alto Riesgo Es Igual O Mayor Al 50% del Cociente de Asentamientos Atendidos con Éxito Entre el Total de Asentamientos Nuevos Reportados por Cien	Periodicidad	Anual	
		Algoritmo	% AE =Ó > 50 % N AA/ TAR X 100 EN DONDE AE ES ASENTAMIENTOS EVITADOS, N ES NÚMERO ABSOLUTO, AA ES ASENTAMIENTOS ATENDIDOS Y TAR ES TOTAL DE ASENTAMIENTOS REPORTADOS META PERMANENTE IGUAL O MAYOR AL 50%	Fecha de Publicación	Marzo de 2015	
		Valor Linea Base	5			
		Año Linea Base	2014			
		Periocidad	Anual			
		Periodos/Metas	1 = 5			

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

E012-Ordenamiento Territorial

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Secretaría de Ordenamiento Territorial y Obras Públicas** ID:106271046012

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente	Se Ha Implementado Un Programa Emergente de Protección y Reubicación de Asentamientos Humanos en Zonas de Alto Riesgo.	Nombre: Porcentaje de Asentamientos Atendidos Definición: Mide la Eficacia de la Atención Como Reubicación O Como Protección Tipo: Gestión Dimensión: Eficacia Ambito: Resultados Metódo de Cálculo: Asentamientos Atendidos Es el Cociente de Asentamientos Atendidos Entre la Cantidad de Asentamientos Incorporados Al Inventario por Cien Algoritmo: "=AA = NAP/NTAI X CIEN EN DONDE AA ES ASENTAMIENTOS ATENDIDOS, N ES NÚMERO ABSOLUTO, AP ES ASENTAMIENTOS PROTEGIDO Y TAI ES TOTAL DE ASENTAMIENTOS DEL INVENTARIO. META ES 10"= DE ASENTAMIENTOS ATENDIDOS AL AÑO. Valor Linea Base: 10 Año Linea Base: 2014 Periocidad: Anual Periodos/Metas: 1 = 10	Nombre: Expediente Propio Area Responsable: Dot Disponibilidad: Pública Unidad de Análisis: Asentamientos Atendidos Cobertura y Desagregacion Geográfica: Estatal Periodicidad: Anual Fecha de Publicación: Marzo de 2015	Ha Disminuido el Nivel de Pobreza de los Hogares en Municipios con Mayor Población en Zonas de Alto Riesgo

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

E012-Ordenamiento Territorial

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Secretaría de Ordenamiento Territorial y Obras Públicas** ID:**106271046012**

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad	Coordinación y Corresponsabilidad Interinstitucional y Social para la Atención de Asentamientos Humanos en Zonas de Alto Riesgo.	Nombre: Convenio de Colaboracion Definición: Mide la Eficacia de Colaboración de las Distintas Dependencias e Instancias Que Tienen Algún Grado de Responsabilidad Tipo: Gestión Dimensión: Eficacia Ambito: Procesos Metódo de Cálculo: Convenio de Colaboración Es Igual Al Cociente de la Cantidad de Acuerdos de Colaboración Entre Cantidad de Instancias y Dependencias Responsables por Cien. Algoritmo: CC = N.AC/ N.IR. X 100. EN DONDE CC ES CONVENIO DE COLABORACION, N.ES NUMERO ABSOLUTO, AC ES ACUERDOS DE COLABORACIÓN E IR ES INSTANCIAS RESPONSABLES. META: 80*= A MAYO DE 2014. Valor Linea Base: 100 Año Linea Base: 2014 Periocidad: Anual Periodos/Metas: 1 = 100	Nombre: Exp. Propio Area Responsable: Dot Disponibilidad: Publica Unidad de Análisis: Convenio Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Anual Fecha de Publicación: Octubre 2014	Todas las dependencias responsables firmaron el Convenio y destinarán los recursos correspondientes

Gobierno del Estado de Tabasco

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

E012-Ordenamiento Territorial

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Secretaría de Ordenamiento Territorial y Obras Públicas** ID:**106271046012**

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad	Elaboración de Normas Territoriales Especiales de Asentamientos Humanos por Nivel de Riesgo.	Nombre: Normas Territoriales Especiales Definición: Documento Normativo Tipo: Gestión Dimensión: Calidad Ambito: Productos Método de Cálculo: Normas Especiales Territoriales Es Igual a Un Documento. Algoritmo: NTE = 1D EN DONDE NTE ES NORMAS TERRITORIALES ESPECIALES Y D ES DOCUMENTO Valor Linea Base: 100 Año Línea Base: 2014 Periocidad: Anual Periodos/Metas: 1 = 100	Nombre: Exp. Propio Area Responsable: Dot Disponibilidad: Pública Unidad de Análisis: Norma Territorial Especial Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Anual Fecha de Publicación: Marzo de 2015	EL MARCO NORMATIVO GENERAL URBANO Y TERRITORIAL FUÉ MEJORADO

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

E012-Ordenamiento Territorial

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Secretaría de Ordenamiento Territorial y Obras Públicas** ID:**106271046012**

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad	Inventario, Clasificación y Esquema Físico de Atención de Asentamientos Humanos en Zonas de Alto Riesgo	Nombre: Inventario de Asentamientos Humanos en Zonas de Alto Riesgo Definición: Es Un Documento de Alcance Estatal Tipo: Gestión Dimensión: Calidad Ambito: Productos Metódo de Cálculo: Inventario de Asentamientos en Riesgo Es Igual a Un Documento. Algoritmo: IAHR = 1D EN DONDE IAHR ES INVENTARIO DE ASENTAMIENTOS HUMANOS EN ZONAS DE ALTO RIESGO Y D ES DOCUMENTO META: 100% A MARZO DE 2014 Valor Línea Base: 100 Año Línea Base: 2014 Periocidad: Anual Periodos/Metas: 1 = 100	Nombre: Exp. Propio Area Responsable: Dirección General de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial Disponibilidad: Publica Unidad de Análisis: Inventario Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Anual Fecha de Publicación: Julio 2014	Las dependencias responsables se coordinan con armonia

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

E012-Ordenamiento Territorial

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Secretaría de Ordenamiento Territorial y Obras Públicas** ID:**106271046012**

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad	Monitoreo Interinstitucional de Asentamientos Humanos en Zonas de Alto Riesgo.	Nombre: Registro Actualizado del Monitoreo Definición: Verifica Que el Monitoreo Se Lleve en Tiempo y Forma Tipo: Gestión Dimensión: Eficiencia Ambito: Procesos Método de Cálculo: Porcentaje de Monitoreo Actual Es Igual Al Cociente de Zonas Monitoreadas Entre el Total de Zonas de Riesgo del Inventario por Cien Algoritmo: % MA = ZM/ZR X 100 EN DONDE MA ES MONITOREO ACTUAL, ZM ES ZONAS MONITOREADAS Y ZR ES ZONAS DE RIESGO DEL INVENTARIO DE ZONAS DE RIESGO. Valor Línea Base: 50 % Año Línea Base: 2014 Periocidad: Anual Periodos/Metas: 1 = 50	Nombre: Exp. Propio Area Responsable: Dot Disponibilidad: Publica Unidad de Análisis: Registro Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Semestral Fecha de Publicación: Marzo de 2015	EL CONVENIO PARA MONITOREAR CON LOS MUNICIPIOS ESTA FUNCIONANDO

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

K005-Urbanización

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Secretaría de Ordenamiento Territorial y Obras Públicas** ID:**118271044005**

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Fin	Contribuir a Incrementar la Obra Pública para Mejorar la Calidad de Vida de la Población en el Estado, Mediante la Realización de Proyectos Ejecutivos de Impacto Regional, para la Construcción de Infraestructura Que Detone el Crecimiento Económico, Social, Cultural y Deportivo de Nuestro Estado	Nombre: Índice de Desarrollo Humano. Definición: Es la Tasa Que Indica el Desarrollo Humano de Un País, Estado O Municipios, Basado en Un Indicador Social Compuesto por 3 Tipo: Estratégico Dimensión: Eficiencia Ambito: Impacto Metódo de Cálculo: Indice de Desarrollo Humano Es Igual Al Producto del Índice de Salud Elevado a la Un Tercio de Potencia por el Índice de Educacion Elevado a la Un Tercio de Potencia por el Índice de Ingreso Elevado a la Un Tercio de Potencia Algoritmo: IDH = (IS)1/3(IE)1/3(II)1/3 DONDE: IDH = ÍNDICE DE DESARROLLO HUMANO. IS = ÍNDICE DE SALUD. IE = ÍNDICE DE EDUCACIÓN. II = ÍNDICE DE INGRESO. Valor Línea Base: 0 Año Línea Base: 2010 Periocidad: Trianual Periodos/Metas: 1 = 33, 2 = 33, 3 = 34	Nombre: Http://Www.Miguelcarbonell.Com/Artman/Uploads/1/Índice_De Desarrollo_Humano.Pdf Area Responsable: Pnud Disponibilidad: Publica Unidad de Análisis: No Aplica Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Trianual Fecha de Publicación: No Aplica	Infraestructura Vanguardista que permite el Desarrollo de todos los habitantes del Estado de Tabasco

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco cambia contigo

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

K005-Urbanización

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Secretaría de Ordenamiento Territorial y Obras Públicas** ID:**118271044005**

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Proposito	Se Cuenta con Una Cartera de Estudios y Proyectos Ejecutivos de Desarrollo Regional Integrada para la Construcción de Infraestructura Vanguardista en los 17 Municipios del Estado.	Nombre: Volumen de Estudios y Proyectos Ejecutivos Definición: Es el Número Estimado de Proyectos Que Se Realizan en el Periodo. Tipo: Gestión Dimensión: Eficiencia Ambito: Resultados Método de Cálculo: El Volumen de Proyectos Ejecutivos Será Igual Al Número de Proyectos Realizados en el 2014, Debido a Que No Existe Antecedente. Algoritmo: VEP = EP2014 DONDE: VEP = VOLUMEN DE ESTUDIOS Y PROYECTOS EJECUTIVOS. EP2014 = ESTUDIOS Y PROYECTOS EJECUTIVOS REALIZADOS EN 2014. Valor Línea Base: 50% ESTUDIOS Y PROYECTOS ANUAL 0 Año Línea Base: 2014 Periocidad: Anual Periodos/Metas: 1 = 100	Nombre: Expediente de Estudios y Proyectos Licitados. Area Responsable: Secretaría de Ordenamiento Territorial y Obras Públicas / Disponibilidad: Publica Unidad de Análisis: Registro de Proyectos Concluidos. Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Anual Fecha de Publicación: Un Mes Despues de Concluido el Periodo	Existencia de diversos Proyectos Ejecutivos de gran impacto, para los 17 Municipios del Estado de Tabasco

Gobierno del Estado de Tabasco — Tabasco cumple contigo

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

K005-Urbanización

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Secretaría de Ordenamiento Territorial y Obras Públicas** ID:**118271044005**

Nivel	Objetivo	Indicador		Medio de Verificación		Supuesto
Componente	Estudios y Proyectos Ejecutivos Realizados para la Ejecución de Obras Prioritarias del Gobierno del Estado.	Nombre	**Porcentaje de Estudios y Proyectos Concluidos de Acuerdo a Su Fecha de Término**	Nombre	Expediente de Estudios y Proyectos Licitados.	Contamos con predios propiedad del Gobierno del Estado factibles para desarrollar Estudios y Proyectos Ejecutivos.
		Definición	Es el Número de Estudios y Proyectos Ejecutivos Realizados en el Periodo en Relación con los Estudios y Proyectos	Area Responsable	Secretaria de Ordenamiento Territorial y Obras Públicas /	
		Tipo	Gestión	Disponibilidad	Publica	
		Dimensión	Eficiencia	Unidad de Análisis	Registro de Proyectos Concluidos.	
		Ambito	Servicios	Cobertura y Desagregación Geográfica	Estatal	
		Metódo de Cálculo	Es el Cociente del Total de Estudios y Proyectos Ejecutados en el Periodo, Entre los Estudios y Proyectos Programados; lo Anterior Multiplicado por Cien.	Periodicidad	Semestral	
		Algoritmo	PEPC = (EPE/EPP) X 100 DONDE PEPC = PORCENTAJE DE ESTUDIOS Y PROYECTOS CONCLUIDOS DE ACUERDO A SU FECHA DE TÉRMINO EPE = ESTUDIOS Y PROYECTOS EJECUTADOS EPP = ESTUDIOS Y PROYECTOS	Fecha de Publicación	Un Mes Despues de Concluido el Periodo	
		Valor Linea Base	0			
		Año Linea Base	2014			
		Periocidad	Semestral			
		Periodos/Metas	1 = 50 2 = 50			

Gobierno del Estado de Tabasco

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

K005-Urbanización

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Secretaría de Ordenamiento Territorial y Obras Públicas** ID:**118271044005**

Nivel	Objetivo	Indicador		Medio de Verificación		Supuesto
Actividad	Estudios y Proyectos Ejecutivos de Impacto Regional, con Visión de Futuro Contratados, para la Construcción de Infraestructura Vanguardista Que Genere el Desarrollo de los 17 Municipios del Estado.	Nombre	Porcentaje de Inversión Ejecutada en Estudios y Proyectos.	Nombre	Expediente de Estudios y Proyectos Licitados.	Existe un gran número de empresas dedicadas a realizar Estudios y Proyectos Ejecutivos para ejecutar Obra Pública de distinta índole.
		Definición	Es el Recurso Financiero Utilizado en la Contratación de Estudios y Proyectos, en Relación con el Recurso Programado para el	Area Responsable	Secretaría de Ordenamiento Territorial y Obras Públicas /	
		Tipo	Gestión	Disponibilidad	Publica	
		Dimensión	Economía	Unidad de Análisis	Registro de Inversiones	
		Ambito	Procesos	Cobertura y Desagregación Geográfica	Estatal	
		Metódo de Cálculo	Es el Cociente de del Total de Inversión Ejecutada en el Periodo Entre el Total de Inversión Programada en el Periodo; lo Anterior Multiplicado por Cien.	Periodicidad	Trimestral	
		Algoritmo	PIEEP = (IE/IP) X 100 DONDE: PIEEP = PORCENTAJE DE INVERSION EJECUTADA EN ESTUDIOS Y PROYECTOS. IE = INVERSIÓN EJECUTADA. IP = INVERSIÓN PROGRAMADA.	Fecha de Publicación	Un Mes Despues de Concluido el Periodo	
		Valor Línea Base	80% TRIMESTRAL 0			
		Año Línea Base	2014			
		Periocidad	Trimestral			
		Periodos/Metas	1 = 25, 2 = 25, 3 = 25, 4 = 25			

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco cambia contigo

Gobierno del Estado de Tabasco

Estrategia Programática 2014

Fecha		
DD	MM	AA
29	11	2013

ENTIDAD: PF SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

MISIÓN

Administración de las finanzas públicas estatales a través de la eficiente conducción de las políticas de ingresos, gasto y deuda, privilegiando, en el marco de la optimización en el uso de los recursos y una relación costo-beneficio favorable, para el crecimiento y desarrollo económico de Tabasco.

OBJETIVOS

La Secretaría de Planeación y Finanzas, como Dependencia del Poder Ejecutivo del Estado, tiene a su cargo el despacho de los asuntos que le encomiendan la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Tabasco y otras leyes, así como los demás Acuerdos y disposiciones del Ejecutivo Estatal.

Derivado de la nueva Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado, publicada en el Suplemento No. 7336 B del Periódico Oficial de fecha 26 de Diciembre de 2012 y con base en el Artículo 29 de la misma Ley, la Secretaría de Planeación y Finanzas modifica su ámbito de competencia al separar de dicha Dependencia, las funciones relativas a Administración que cubría la Subsecretaría de Administración, así como las relativas a la modernización e innovación gubernamental que cubría la Dirección General de Modernización e Innovación Gubernamental, para absorber las funciones de Planeación que tenía la extinta Secretaría de Planeación y Desarrollo Social (SEPLADES), entre las cuales destacan las funciones del Consejo Estatal de Planeación, la integración del Plan Estatal de Desarrollo, así como los Programas Sectoriales, Especiales, Institucionales y Regionales, entre otros.

LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE ACCIÓN INSTITUCIONAL

-Transitar hacia una nueva gestión pública ágil, eficiente, transparente, cercana a la gente que fortalezca las finanzas públicas.

-Conformar un gobierno digital e inteligente que contribuya a transformar y mejorar la atención ciudadana.

-Orientar los recursos públicos a las prioridades del estado.

Por lo anterior, es necesario elaborar anualmente un presupuesto que justifique y sustente las erogaciones del próximo ejercicio fiscal, las cuales permitan lograr con eficiencia, racionalidad y honestidad, las funciones encomendadas a cada una de las áreas que integran la Secretaría, mismas que deberán estar acorde con los compromisos y objetivos establecidos en el Plan Estatal de Desarrollo 2013-2018, basadas en el Eje Rector 2.-Administración Pública Moderna, Austera y con una transparente Rendición de cuentas, con apego a las disposiciones legales y administrativas.

Este mecanismo de planeación, además de establecer prioridades en el ejercicio del gasto tanto Corriente como de Capital, sirve para mantener una estructura y disciplina financiera estable y consecutiva, permitiendo con ello cumplir con las acciones, proyectos y programas a cargo de la Secretaría en materia de administración tributaria, ingresos, gasto público y procuración fiscal, tales como:

- Incrementar la recaudación con modelos eficientes y eficaces de asesoría al contribuyente.

- Capacitar a los funcionarios para mejorar la eficiencia en el manejo de recursos.

- Intensificar los programas de colaboración con los órganos de fiscalización, tanto del Poder Legislativo como de los municipios y la Federación.

- Realizar los procedimientos técnicos y administrativos necesarios para transferir los recursos a los Municipios.

PRINCIPALES PROGRAMAS Y PROYECTOS

Los programas más relevantes para el próximo ejercicio fiscal son:

- El Fondo Municipal de Participaciones. Este fondo es el que la Federación envía al Estado para compensar a los municipios con base en la recaudación que obtengan por medio del impuesto predial y el impuesto del agua, con lo cual se fortalece a las haciendas municipales para poder desarrollar programas sociales en apoyo de la población.

-Desarrollo de municipios. En este programa se contemplan los convenios que el Estado suscribe con los municipios para apoyar programas específicos como son: Servicio de Tránsito, Agua Potable y Alcantarillado y Servicio Público de Parques y Jardines. Estos apoyos que el Estado brinda a los municipios son de suma importancia para el desarrollo económico y social de estos.

-De igual forma los Convenios suscritos entre los municipios y la SCT, a través de Caminos y Puentes Federales (CAFUPE), con el cual dos municipios son beneficiados con recursos para la construcción, mantenimiento, reparación y ampliación de obras de vialidad.

-Los recursos provenientes de las Aportaciones Federales del Ramo 33 como son, el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS), en su vertiente municipal, con el cual los diecisiete municipios son beneficiados con el cual realizan obras en las zonas con alto grado de marginación, apoyando con esto a las familias más desprotegidas, pudiendo brindarles los servicios básicos para aumentar sus niveles de vida.

-Los Convenios que el Estado firma con la Federación para atraer recursos provenientes del Ramo 23, con los cuales se realizan obras importantes de infraestructura como son: pavimentaciones, guarniciones y banquetas, techumbres en las escuelas, comedores escolares, alumbrado público, remodelación de escuelas, parques, jardines, mercados, centros culturales etc.

ACIONES MÁS RELEVANTES

- Vincular las Políticas Públicas de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público con el Estado y sus municipios, llevando un registro y control eficiente de los recursos federales recibidos, así como, procurar que las transferencias financieras a los Ayuntamientos se hagan de manera oportuna y transparente.

- Controlar de manera eficiente y transparente los recursos que reciba el Estado por concepto de participaciones, aportaciones y convenios federales, procurando diseñar esquemas que permitan su incremento y adecuado ejercicio.

- Aplicar lo establecido en la Ley de Coordinación Fiscal y Financiera del Estado de Tabasco en materia de transferencias a Municipios.

METAS

- Procurar en todo momento la transparencia, el buen manejo y la aplicacion de los recursos de acuerdo a las leyes y normatividad vigentes.

- Realizar las transferencias a municipios en tiempo y forma.

- Estimular la recaudación de Agua y Predial en los Ayuntamientos.

Gobierno del Estado de Tabasco
Presupuesto General de Egresos
Ejercicio 2014

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS		
Estatal		
SECRETARÍA PARTICULAR		
GASTO CORRIENTE		
Servicios Generales	$	7,668.00
Servicios Personales	$	3,554,323.00
TOTAL: GASTO CORRIENTE	$	3,561,991.00
TOTAL: SECRETARÍA PARTICULAR	$	3,561,991.00
UNIDAD DE INVERSIONES		
GASTO CORRIENTE		
Servicios Personales	$	513,316.00
TOTAL: GASTO CORRIENTE	$	513,316.00
TOTAL: UNIDAD DE INVERSIONES	$	513,316.00
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN		
GASTO CORRIENTE		
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	$	2,207,847.08
Materiales y Suministros	$	17,570,548.00
Servicios Generales	$	56,631,160.00
Servicios Personales	$	61,568,225.01
TOTAL: GASTO CORRIENTE	$	137,977,780.09
GASTO DE CAPITAL		
Adquisición de Bienes Muebles	$	2,500,000.00
TOTAL: GASTO DE CAPITAL	$	2,500,000.00
TOTAL: DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN	$	140,477,780.09
PROCURADURÍA FISCAL		
GASTO CORRIENTE		
Materiales y Suministros	$	10,000.00
Servicios Generales	$	6,357,596.00
Servicios Personales	$	4,832,384.00
TOTAL: GASTO CORRIENTE	$	11,199,980.00
TOTAL: PROCURADURÍA FISCAL	$	11,199,980.00
DIRECCIÓN GENERAL DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN		

Gobierno del Estado de Tabasco
Presupuesto General de Egresos
Ejercicio 2014

GASTO CORRIENTE		
Materiales y Suministros	$	250,000.00
Servicios Generales	$	10,057,651.00
Servicios Personales	$	7,245,045.00
TOTAL: GASTO CORRIENTE	$	17,552,696.00
TOTAL: DIRECCIÓN GENERAL DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	$	17,552,696.00
COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN		
GASTO CORRIENTE		
Materiales y Suministros	$	2,690,000.00
Servicios Generales	$	6,850,920.00
Servicios Personales	$	13,509,011.00
TOTAL: GASTO CORRIENTE	$	23,049,931.00
TOTAL: COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN	$	23,049,931.00
SUBSECRETARÍA DE INGRESOS		
GASTO CORRIENTE		
Servicios Generales	$	11,993,232.00
Servicios Personales	$	4,235,897.00
TOTAL: GASTO CORRIENTE	$	16,229,129.00
TOTAL: SUBSECRETARÍA DE INGRESOS	$	16,229,129.00
DIRECCIÓN GENERAL DE RECAUDACIÓN		
GASTO CORRIENTE		
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	$	140,000,000.00
TOTAL: GASTO CORRIENTE	$	140,000,000.00
TOTAL: DIRECCIÓN GENERAL DE RECAUDACIÓN	$	140,000,000.00
DIRECCIÓN DE RECAUDACIÓN		
GASTO CORRIENTE		
Materiales y Suministros	$	455,000.00
Servicios Generales	$	1,860,060.00
Servicios Personales	$	33,197,254.96
TOTAL: GASTO CORRIENTE	$	35,512,314.96
TOTAL: DIRECCIÓN DE RECAUDACIÓN	$	35,512,314.96
DIRECCIÓN TÉCNICA DE RECAUDACIÓN		

Gobierno del Estado de Tabasco
Presupuesto General de Egresos
Ejercicio 2014

GASTO CORRIENTE		
Materiales y Suministros	$	256,720.00
Servicios Generales	$	832,174.00
Servicios Personales	$	9,275,159.03
TOTAL: GASTO CORRIENTE	$	10,364,053.03
TOTAL: DIRECCIÓN TÉCNICA DE RECAUDACIÓN	$	10,364,053.03
DIRECCIÓN COORDINACIÓN HACENDARIA		
GASTO CORRIENTE		
Participaciones y Aportaciones	$	5,161,382,499.21
Servicios Generales	$	7,080.00
Servicios Personales	$	3,855,751.26
TOTAL: GASTO CORRIENTE	$	5,165,245,330.47
TOTAL: DIRECCIÓN COORDINACIÓN HACENDARIA	$	5,165,245,330.47
DIRECCIÓN AUDITORÍA FISCAL		
GASTO CORRIENTE		
Servicios Generales	$	259,404.00
Servicios Personales	$	10,052,524.00
TOTAL: GASTO CORRIENTE	$	10,311,928.00
TOTAL: DIRECCIÓN AUDITORÍA FISCAL	$	10,311,928.00
DIRECCIÓN DE LICENCIAS E INSPECCIONES		
GASTO CORRIENTE		
Materiales y Suministros	$	16,500.00
Servicios Generales	$	645,556.00
Servicios Personales	$	2,582,527.00
TOTAL: GASTO CORRIENTE	$	3,244,583.00
TOTAL: DIRECCIÓN DE LICENCIAS E INSPECCIONES	$	3,244,583.00
DIRECCIÓN CATASTRO		
GASTO CORRIENTE		
Servicios Generales	$	28,992.00
Servicios Personales	$	4,006,382.00
TOTAL: GASTO CORRIENTE	$	4,035,374.00
TOTAL: DIRECCIÓN CATASTRO	$	4,035,374.00

Gobierno del Estado de Tabasco
Presupuesto General de Egresos
Ejercicio 2014

UNIDAD DE EJECUCIÓN FISCAL		
GASTO CORRIENTE		
Servicios Generales	$	84,084.00
Servicios Personales	$	2,433,124.00
TOTAL: GASTO CORRIENTE	$	2,517,208.00
TOTAL: UNIDAD DE EJECUCIÓN FISCAL	$	2,517,208.00
SUBSECRETARÍA DE EGRESOS		
GASTO CORRIENTE		
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	$	248,298,814.41
Servicios Generales	$	11,477,908.00
Servicios Personales	$	2,641,842.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	$	4,000,000.00
TOTAL: GASTO CORRIENTE	$	266,418,564.41
AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA Y DISMINUCIÓN DE PASIVOS		
Costo Financiero de la Deuda	$	648,525,324.92
TOTAL: AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA Y DISMINUCIÓN DE PASIVOS	$	648,525,324.92
TOTAL: SUBSECRETARÍA DE EGRESOS	$	914,943,889.33
DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN Y GASTO PÚBLICO		
GASTO CORRIENTE		
Materiales y Suministros	$	30,000.00
Servicios Generales	$	3,408.00
Servicios Personales	$	3,786,754.00
TOTAL: GASTO CORRIENTE	$	3,820,162.00
TOTAL: DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN Y GASTO PÚBLICO	$	3,820,162.00
DIRECCIÓN DE POLÍTICA PRESUPUESTAL		
GASTO CORRIENTE		
Materiales y Suministros	$	30,000.00
Servicios Generales	$	13,668.00
Servicios Personales	$	4,659,901.00
TOTAL: GASTO CORRIENTE	$	4,703,569.00
TOTAL: DIRECCIÓN DE POLÍTICA PRESUPUESTAL	$	4,703,569.00
DIRECCIÓN DE TESORERÍA		
GASTO CORRIENTE		

Gobierno del Estado de Tabasco
Presupuesto General de Egresos
Ejercicio 2014

Materiales y Suministros	$	18,000.00
Servicios Generales	$	18,520,292.00
Servicios Personales	$	4,585,826.00
TOTAL: GASTO CORRIENTE	$	23,124,118.00
TOTAL: DIRECCIÓN DE TESORERÍA	$	23,124,118.00
DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL		
GASTO CORRIENTE		
Servicios Generales	$	29,508.00
Servicios Personales	$	6,994,452.02
TOTAL: GASTO CORRIENTE	$	7,023,960.02
TOTAL: DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL	$	7,023,960.02
TOTAL: Estatal	**$**	**6,537,431,312.90**
Federal		
DIRECCIÓN COORDINACIÓN HACENDARIA		
GASTO CORRIENTE		
Participaciones y Aportaciones	$	162,143,491.32
TOTAL: GASTO CORRIENTE	$	162,143,491.32
TOTAL: DIRECCIÓN COORDINACIÓN HACENDARIA	$	162,143,491.32
TOTAL: Federal	**$**	**162,143,491.32**
Ramo Federal 23 FONDO REGIONAL		
DIRECCIÓN COORDINACIÓN HACENDARIA		
GASTO CORRIENTE		
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	$	7,000,000.00
Participaciones y Aportaciones	$	177,018,124.00
TOTAL: GASTO CORRIENTE	$	184,018,124.00
TOTAL: DIRECCIÓN COORDINACIÓN HACENDARIA	$	184,018,124.00
TOTAL: Ramo Federal 23 FONDO REGIONAL	**$**	**184,018,124.00**
Ramo Federal 33 APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS		
DIRECCIÓN COORDINACIÓN HACENDARIA		
GASTO CORRIENTE		
Participaciones y Aportaciones	$	2,018,502,017.00
TOTAL: GASTO CORRIENTE	$	2,018.502,017.00

Gobierno del Estado de Tabasco
Presupuesto General de Egresos
Ejercicio 2014

TOTAL: DIRECCIÓN COORDINACIÓN HACENDARIA	$	2,018,502,017.00
SUBSECRETARÍA DE EGRESOS		
AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA Y DISMINUCIÓN DE PASIVOS		
Costo Financiero de la Deuda	$	276,830,134.00
TOTAL: AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA Y DISMINUCIÓN DE PASIVOS	$	276,830,134.00
TOTAL: SUBSECRETARÍA DE EGRESOS	$	276,830,134.00
TOTAL: Ramo Federal 33 APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	**$**	**2,295,332,151.00**
TOTAL: SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS	**$**	**9,178,925,079.22**

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

Presupuesto por Fuente de Financiamiento

PF-Secretaría de Planeación y Finanzas

Fuente de Financiamiento	Unidad Responsable	Programa	Actividad Institucional	Clave Programa
Estatal	Dirección Catastro	Actividades de Apoyo Administrativo	Servicios de Apoyo Administrativo	M001
Estatal	Dirección de Programación y Gasto Público	Actividades de Apoyo Administrativo	Servicios de Apoyo Administrativo	M001
Estatal	Dirección Coordinación Hacendaria	Desarrollo de Municipios	Recursos Derivados de los Ingresos Estatales para los Municipios	U002
Estatal	Dirección Coordinación Hacendaria	Fondo Municipal de Resarcimiento de Contribuciones Estatales	Servicios de Apoyo Administrativo	C001
Estatal	Dirección Coordinación Hacendaria	Fondo Municipal de Resarcimiento de Contribuciones Estatales	Servicios de Apoyo Administrativo	C001
Estatal	Dirección Coordinación Hacendaria	Fondo Municipal de Resarcimiento de Contribuciones Estatales	Servicios de Apoyo Administrativo	C001
Estatal	Dirección Coordinación Hacendaria	Fondo Municipal de Resarcimiento de Contribuciones Estatales	Servicios de Apoyo Administrativo	C001
Ramo Federal 23 Fondo Regional	Dirección Coordinación Hacendaria	Desarrollo de Municipios	Servicios de Apoyo Administrativo	U002
Estatal	Subsecretaría de Egresos	Costo Financiero de la Deuda	Costo Financiero de la Deuda Publica	D001
Estatal	Dirección de Licencias e Inspecciones	Actividades de Apoyo Administrativo	Servicios de Apoyo Administrativo	M001
Estatal	Unidad de Ejecución Fiscal	Actividades de Apoyo Administrativo	Servicios de Apoyo Administrativo	M001
Estatal	Subsecretaría de Egresos	Actividades de Apoyo Administrativo	Servicios de Apoyo Administrativo	M001
Estatal	Dirección de Política Presupuestal	Actividades de Apoyo Administrativo	Servicios de Apoyo Administrativo	M001
Estatal	Dirección de Recaudación	Actividades de Apoyo Administrativo	Servicios de Apoyo Administrativo	M001
Estatal	Unidad de Inversiones	Actividades de Apoyo Administrativo	Servicios de Apoyo Administrativo	M001
Estatal	Procuraduría Fiscal	Actividades de Apoyo Administrativo	Servicios de Apoyo Administrativo	M001
Estatal	Dirección Coordinación Hacendaria	Desarrollo de Municipios	Recursos Derivados de los Ingresos Estatales para los Municipios	U002
Estatal	Dirección Coordinación Hacendaria	Desarrollo de Municipios	Recursos Derivados de los Ingresos Estatales para los Municipios	U002
Estatal	Subsecretaría de Egresos	Costo Financiero de la Deuda	Costo Financiero de la Deuda Publica	D001
Estatal	Coordinación de Planeación	Actividades de Apoyo Administrativo	Servicios de Apoyo Administrativo	M001
Estatal	Dirección Coordinación Hacendaria	Desarrollo de Municipios	Servicios de Apoyo Administrativo	U002

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

Presupuesto por Fuente de Financiamiento

PF-Secretaría de Planeación y Finanzas

Fuente de Financiamiento	Unidad Responsable	Programa	Actividad Institucional	Clave Programa
Estatal	Subsecretaría de Egresos	Costo Financiero de la Deuda	Costo Financiero de la Deuda Publica	D001
Ramo Federal 23 Fondo Regional	Dirección Coordinación Hacendaria	Desarrollo de Municipios	Servicios de Apoyo Administrativo	U002
Estatal	Subsecretaría de Ingresos	Actividades de Apoyo Administrativo	Servicios de Apoyo Administrativo	M001
Estatal	Dirección General de Tecnologías de la Información y Comunicación	Actividades de Apoyo Administrativo	Servicios de Apoyo Administrativo	M001
Estatal	Dirección Coordinación Hacendaria	Desarrollo de Municipios	Recursos Derivados de los Ingresos Estatales para los Municipios	U002
Estatal	Dirección Coordinación Hacendaria	Desarrollo de Municipios	Recursos Derivados de los Ingresos Estatales para los Municipios	U002
Estatal	Dirección Coordinación Hacendaria	Fondo Municipal de Resarcimiento de Contribuciones Estatales	Servicios de Apoyo Administrativo	C001
Estatal	Dirección Coordinación Hacendaria	Fondo Municipal de Resarcimiento de Contribuciones Estatales	Servicios de Apoyo Administrativo	C001
Ramo Federal 33 Aportaciones Federales para Entidades	Subsecretaría de Egresos	Costo Financiero de la Deuda	Costo Financiero de la Deuda Publica	D001
Estatal	Dirección Técnica de Recaudación	Actividades de Apoyo Administrativo	Servicios de Apoyo Administrativo	M001
Estatal	Subsecretaría de Egresos	Costo Financiero de la Deuda	Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (Adefas)	D001
Estatal	Secretaría Particular	Actividades de Apoyo Administrativo	Recursos Derivados de los Ingresos Estatales para los Municipios	M001
Estatal	Dirección Coordinación Hacendaria	Desarrollo de Municipios	Recursos Derivados de los Ingresos Estatales para los Municipios	U002
Ramo Federal 33 Aportaciones Federales para Entidades	Dirección Coordinación Hacendaria	Desarrollo de Municipios	Servicios de Apoyo Administrativo	U002
Ramo Federal 23 Fondo Regional	Dirección Coordinación Hacendaria	Desarrollo de Municipios	Servicios de Apoyo Administrativo	U002
Ramo Federal 33 Aportaciones Federales para Entidades	Subsecretaría de Egresos	Costo Financiero de la Deuda	Costo Financiero de la Deuda Publica	D001
Estatal	Dirección Coordinación Hacendaria	Actividades de Apoyo Administrativo	Servicios de Apoyo Administrativo	M001
Estatal	Dirección Coordinación Hacendaria	Desarrollo de Municipios	Recursos Derivados de los Ingresos Estatales para los Municipios	U002
Estatal	Dirección Coordinación Hacendaria	Desarrollo de Municipios	Recursos Derivados de los Ingresos Estatales para los Municipios	U002
Estatal	Dirección Coordinación Hacendaria	Desarrollo de Municipios	Recursos Derivados de los Ingresos Estatales para los Municipios	U002
Estatal	Dirección Coordinación Hacendaria	Desarrollo de Municipios	Servicios de Apoyo Administrativo	U002

Gobierno del Estado de Tabasco | Tabasco cambia contigo

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

Presupuesto por Fuente de Financiamiento

PF-Secretaría de Planeación y Finanzas

Fuente de Financiamiento	Unidad Responsable	Programa	Actividad Institucional	Clave Programa
Estatal	Dirección Coordinación Hacendaria	Fondo Municipal de Resarcimiento de Contribuciones Estatales	Servicios de Apoyo Administrativo	C001
Estatal	Dirección Coordinación Hacendaria	Fondo Municipal de Resarcimiento de Contribuciones Estatales	Servicios de Apoyo Administrativo	C001
Estatal	Dirección Coordinación Hacendaria	Fondo Municipal de Resarcimiento de Contribuciones Estatales	Servicios de Apoyo Administrativo	C001
Estatal	Dirección Coordinación Hacendaria	Fondo Municipal de Resarcimiento de Contribuciones Estatales	Servicios de Apoyo Administrativo	C001
Ramo Federal 33 Aportaciones Federales para Entidades	Dirección Coordinación Hacendaria	Desarrollo de Municipios	Servicios de Apoyo Administrativo	U002
Estatal	Dirección Coordinación Hacendaria	Fondo Municipal de Participaciones	Fondo Municipal de Participaciones	C002
Estatal	Subsecretaría de Egresos	Costo Financiero de la Deuda	Costo Financiero de la Deuda Publica	D001
Estatal	Dirección Coordinación Hacendaria	Desarrollo de Municipios	Recursos Derivados de los Ingresos Estatales para los Municipios	U002
Estatal	Dirección Coordinación Hacendaria	Desarrollo de Municipios	Recursos Derivados de los Ingresos Estatales para los Municipios	U002
Estatal	Dirección Coordinación Hacendaria	Desarrollo de Municipios	Recursos Derivados de los Ingresos Estatales para los Municipios	U002
Estatal	Dirección Coordinación Hacendaria	Desarrollo de Municipios	Recursos Derivados de los Ingresos Estatales para los Municipios	U002
Estatal	Dirección Coordinación Hacendaria	Fondo Municipal de Resarcimiento de Contribuciones Estatales	Servicios de Apoyo Administrativo	C001
Estatal	Dirección Coordinación Hacendaria	Fondo Municipal de Resarcimiento de Contribuciones Estatales	Servicios de Apoyo Administrativo	C001
Estatal	Dirección Coordinación Hacendaria	Fondo Municipal de Resarcimiento de Contribuciones Estatales	Servicios de Apoyo Administrativo	C001
Ramo Federal 23 Fondo Regional	Dirección Coordinación Hacendaria	Desarrollo de Municipios	Servicios de Apoyo Administrativo	U002
Estatal	Subsecretaría de Egresos	Costo Financiero de la Deuda	Servicios de Apoyo Administrativo	D001
Federal	Dirección Coordinación Hacendaria	Subsidios y Aportaciones Diversas	Servicios de Apoyo Administrativo	U001
Estatal	Dirección General de Recaudación	Actividades de Apoyo Administrativo	Servicios de Apoyo Administrativo	M001
Estatal	Dirección de Tesorería	Actividades de Apoyo Administrativo	Servicios de Apoyo Administrativo	M001
Estatal	Dirección Auditoría Fiscal	Actividades de Apoyo Administrativo	Servicios de Apoyo Administrativo	M001
Estatal	Dirección de Administración	Actividades de Apoyo Administrativo	Servicios de Apoyo Administrativo	M001

Gobierno del Estado de Tabasco | Tabasco cambia contigo

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

Presupuesto por Fuente de Financiamiento

PF-Secretaría de Planeación y Finanzas

Fuente de Financiamiento	Unidad Responsable	Programa	Actividad Institucional	Clave Programa
Estatal	Dirección Coordinación Hacendaria	Desarrollo de Municipios	Recursos Derivados de los Ingresos Estatales para los Municipios	U002
Estatal	Dirección Coordinación Hacendaria	Desarrollo de Municipios	Recursos Derivados de los Ingresos Estatales para los Municipios	U002
Estatal	Dirección Coordinación Hacendaria	Desarrollo de Municipios	Recursos Derivados de los Ingresos Estatales para los Municipios	U002
Estatal	Dirección Coordinación Hacendaria	Fondo Municipal de Resarcimiento de Contribuciones Estatales	Servicios de Apoyo Administrativo	C001
Estatal	Dirección Coordinación Hacendaria	Fondo Municipal de Resarcimiento de Contribuciones Estatales	Servicios de Apoyo Administrativo	C001
Estatal	Dirección Coordinación Hacendaria	Fondo Municipal de Resarcimiento de Contribuciones Estatales	Servicios de Apoyo Administrativo	C001
Estatal	Dirección Coordinación Hacendaria	Fondo Municipal de Resarcimiento de Contribuciones Estatales	Servicios de Apoyo Administrativo	C001
Estatal	Dirección de Administración	Adquisición de Bienes Muebles	Servicios de Apoyo Administrativo	K024
Ramo Federal 23 Fondo Regional	Dirección Coordinación Hacendaria	Desarrollo de Municipios	Servicios de Apoyo Administrativo	U002
Estatal	Dirección Coordinación Hacendaria	Desarrollo de Municipios	Recursos Derivados de los Ingresos Estatales para los Municipios	U002
Estatal	Dirección de Contabilidad Gubernamental	Actividades de Apoyo Administrativo	Servicios de Apoyo Administrativo	M001

Gobierno del Estado de Tabasco

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

K024-Adquisición de Bienes Muebles

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Secretaría de Planeación y Finanzas** ID:**103151001024**

Nivel	Objetivo	Indicador		Medio de Verificación		Supuesto
Fin	Contribuir en Una Gestion Publica Que Fortalezca las Finanzas del Estado Mediante Opciones Agiles y Eficaces para el Pago de las Obligaciones	Nombre	Tasa de Ingresos Recaudados en el Estado.	Nombre	Informe Administrativo	La Economia del Pais Es Estable y Permite la Solvencia Economica de los Contribuyentes para Cumplir con Sus Obligaciones Fiscales.
		Definición	Monto Total de Recursos Cptados por las Oficinas Recaudadoras de la Secretaria de Planeacion y Finanzas.	Area Responsable	Subsecretaria de Ingresos	
		Tipo	Estratégico	Disponibilidad	Pública	
		Dimensión	Eficiencia	Unidad de Análisis	Impuesto Recaudado	
		Ambito	Resultados	Cobertura y Desagregación Geográfica	Estatal	
		Metódo de Cálculo	Impuestos Recaudados en el Año N/Impuesto Recaudados en el Año (N-1)*100= Tasa de Crecimiento de Ingresos Propios.	Periodicidad	Anual	
		Algoritmo	IRAN/RA(N-)*100=TCIP DONDE: IR=IMPUESTO RECAUDADO AN: AÑO ACTUAL A(N-1): AÑO ANTERIOR TCIP:TAZA DE CRECIMIENTO DE INGRESOS PROPIOS.	Fecha de Publicación	Los Primeros 30 Dias del Primer Mes de Cada Año.	
		Valor Línea Base	TAZA DE CRECIMIENTO DEL 4.1%			
		Año Linea Base	2012			
		Periocidad	Anual			
		Periodos/Metas	1 = 1			

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

K024-Adquisición de Bienes Muebles

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Secretaría de Planeación y Finanzas** ID:**103151001024**

Nivel	Objetivo	Indicador		Medio de Verificación		Supuesto
Proposito	Los Contribuyentes Cuentan con Opciones Agiles y Eficaces para el Pago de Sus Obligaciones Fiscales	Nombre	Proporcion de Contribuyentes Que Hacen Uso de Opciones de Pago.	Nombre	Estadisticas	Los Contribuyentes Tienen Acceso a Diferentes Opciones de Pago y los Conocimientos para Hacer Uso de los Mismos.
		Definición	Es el Prorcentaje de los Contribuyentes Que Usan las Opciones de Pago.	Area Responsable	Subsecretaria de Ingresos	
		Tipo	Estratégico	Disponibilidad	Publica	
		Dimensión	Eficacia	Unidad de Análisis	Padron de Contribuyentes	
		Ambito	Resultados	Cobertura y Desagregación Geográfica	Estatal	
		Metódo de Cálculo	Numero de Contribuyentes Que Utilizaron las Diferentes Opciones de Pago/Total de Contribuyentes del Padron)=Porcentaje de Contribuyentes Que Utilizaron las Opciones de Pago.	Periodicidad	Anual	
		Algoritmo	NCOP/TC*100=PCOP DONDE: NCOP: NUMERO DE CONTRIBUYENTES QUE UTILIZARON OPCIONES DE PAGO. TC: TOTAL DE CONTRIBUYENTES DEL PADRON. PCOP: PORCENTAJE DE CONTRIBUYENTES QUE UTILIZARON LAS OPCIONES DE PAGO.	Fecha de Publicación	Los Primeros 30 Dias del Primer Mes de Cada Año.	
		Valor Linea Base	TAZA DE CRECIMIENTO 4.1%			
		Año Linea Base	2012			
		Periocidad	Anual			
		Periodos/Metas	1 = 1			

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

K024-Adquisición de Bienes Muebles

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Secretaría de Planeación y Finanzas** ID:**103151001024**

Nivel	Objetivo	Indicador		Medio de Verificación		Supuesto
Componente	Un Sistema de Recaudacion Modernizado.	Nombre	Promedio de Grado de Satisfaccion del Contribuyente.	Nombre	Encuestas	El Sistema de Recaudacion Es Funcional y Armonioso para el Proceso Recaudatorio.
		Definición	Mide el Promedio del Grado de Satisfaccion de Todos los Contribuyentes.	Area Responsable	Subsecretaria de Ingresos	
		Tipo	Gestión	Disponibilidad	Publica	
		Dimensión	Calidad	Unidad de Análisis	Grado de Satisfacion	
		Ambito	Servicios	Cobertura y Desagregación Geográfica	Estatal	
		Método de Cálculo	Es la Suma del Grado de Satisfaccion de Todos los Contribuyentes Encuestados Entre el Numero de Contribuyes Encuestados.	Periodicidad	Trimestral	
		Algoritmo	PGSC=SQS/NC DONDE: PGSC: PROMEDIO DE GRADO DE SATISFACCION DEL CONTRIBUYENTE. SQS: SUMÁTORIA DEL GRADO DE SATISFACCION. NC: NUMERO DE CONTRIBUYENTES.	Fecha de Publicación	Los Primeros 30 Dias del Primer Mes de Cada Año.	
		Valor Línea Base	TAZA DE CRECIMIENTO DEL 4.1%			
		Año Línea Base	2012			
		Periocidad	Anual			
		Periodos/Metas	1 = 1			

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

K024-Adquisición de Bienes Muebles

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Secretaría de Planeación y Finanzas** ID:**103151001024**

Nivel	Objetivo	Indicador		Medio de Verificación		Supuesto
Actividad	Equipamiento para las Unidades Administrativas de la Secretaria de Planeación y Finanzas.	Nombre	Proporcion de Avance para la Adquisición de Equipamiento para los Unidades Administrativas de la Spf	Nombre	Programa Operativo Anual	El equipamiento para las unidades administrativas son utilizadas correctamente.
		Definición	Es el Porcentaje de Avance de las Aquisiciones del Equipamiento para las Unidades Administrativas	Area Responsable	Direccion de Politica Presupuestaria	
		Tipo	Gestión	Disponibilidad	Publica	
		Dimensión	Eficiencia	Unidad de Análisis	Equipamiento para las Unidades Administrativas	
		Ambito	Procesos	Cobertura y Desagregación Geográfica	Estatal	
		Metódo de Cálculo	Equipamiento para las Unidades Administrativas Adquiridas/Equipamiento para las Unidades Administrativas Programadas por Cien	Periodicidad	Trimestral	
		Algoritmo	AEUA: EUAA/EUAP * 100 DONDE: AEUA: ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTOS PARA LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS EUAA: EQUIPAMIENTO PARA LAS NNIDADES ADMINISTRATIVAS ADQUIRIDAS EUAP: EQUIPAMIENTO PARA LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS PROGRAMDAS	Fecha de Publicación	El Primer Día de Cada Tercer Mes del Año.	
		Valor Linea Base	0			
		Año Linea Base	0			
		Periocidad	Anual			
		Periodos/Metas	1 = 100			

Gobierno del Estado de Tabasco — Tabasco

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

M001-Actividades de Apoyo Administrativo

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Secretaría de Planeación y Finanzas** ID:**103151001001**

Nivel	Objetivo	Indicador		Medio de Verificación		Supuesto
Fin	Contribuir en Una Gestión Pública Que Fortalezca las Finanzas del Estado Mediante Opciones Agiles y Eficaces para el Pago de las Obligaciones.	Nombre	Tasa de Ingresos Recaudados en el Estado.	Nombre	Informe Administrativo	La economia del pais es estable y permite la solvencia economica de los contribuyentes para cumplir con sus obligaciones fiscales.
		Definición	Monto Total de Recursos Captados por las Oficinas Recaudadoras de la Spf.	Area Responsable	Subsecretaria de Ingresos	
		Tipo	Estratégico	Disponibilidad	Pública	
		Dimensión	Eficiencia	Unidad de Análisis	Impuesto Recaudado	
		Ambito	Resultados	Cobertura y Desagregación Geográfica	Estatal	
		Metódo de Cálculo	Impuesto Recaudados en el Año N/ Impuesto Recaudados en el Año (N-1) * 100 = Tasa de Crecimiento de Ingresos Propios.	Periodicidad	Anual	
		Algoritmo	IRAN/IR A(N-) * 100= TCIP. DONDE: IR= IMPUESTO RECAUDADO AN:AÑO ACTUAL A(N-1):AÑO ANTERIOR TCIP:TASA DE CRECIMIENTO DE INGRESOS PROPIOS.	Fecha de Publicación	Los Primeros 30 Dias del Primer Mes de Cada Año.	
		Valor Linea Base	Taza de crecimiento del 4.1%			
		Año Linea Base	2012			
		Periocidad	Anual			
		Periodos/Metas	1 = 1			

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

M001-Actividades de Apoyo Administrativo

Mátriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Secretaría de Planeación y Finanzas** ID:**103151001001**

Nivel	Objetivo	Indicador		Medio de Verificación		Supuesto
Propósito	Los Contribuyentes Cuentan con Opciones Agiles y Eficaces para el Pago de Sus Obligaciones Fiscales.	Nombre	Proporcion de Contribuyentes Que Hacen Uso de Opciones de Pago.	Nombre	Estadiscas	Los contribuyentes tienen acceso a diferentes opciones de pago y los conocimientos para hacer uso de los mismos.
		Definición	Es el Porcentaje de las Contribuyentes Que Usan las Opciones de Pago.	Area Responsable	Subsecretaria de Ingresos.	
		Tipo	Estratégico	Disponibilidad	Pública	
		Dimensión	Eficacia	Unidad de Análisis	Padrón de Contribuyentes	
		Ambito	Resultados	Cobertura y Desagregación Geográfica	Estatal	
		Metódo de Cálculo	Numero de Contribuyentes Que Utilizaron las Diferentes Opciones de Pago/Total de Contribuyentes del Padron = Porcentaje de Contribuyentes Que Utilizaron las Opcoiones de Pago.	Periodicidad	Anual	
		Algoritmo	NCOP/TC * 100 = PCOP DONDE: NCOP:NUMERO DE CONTRIBUYENTES QUE UTILIZARON OPCIONES DE PAGO. TC:TOTAL DE CONTRIBUYENTES DEL PADRON PCOP:PORCENTAJE DE CONTRIBUYENTES QUE UTILIZARON LAS OPCIONES DE PAGO.	Fecha de Publicación	Los Primeros 30 Dias del Primer Mes de Cada Año.	
		Valor Línea Base	taza de crecimiento 4.1%			
		Año Línea Base	2012			
		Periocidad	Anual			
		Periodos/Metas	1 = 1			

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco cumple contigo

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

M001-Actividades de Apoyo Administrativo

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Secretaría de Planeación y Finanzas** ID:**103151001001**

Nivel	Objetivo	Indicador		Medio de Verificación		Supuesto
Componente	Un Sistema de Recaudación Modernizado.	Nombre	Promedio de Grado de Satisfacción del Contribuyente.	Nombre	Encuestas	El sistema de recaudación es funcional y armonioso para el procesos recaudatorio.
		Definición	Mide el Promedio del Grado de Satisfacción de Todos los Contribuyentes.	Area Responsable	Subsecretaría de Ingresos	
		Tipo	Gestión	Disponibilidad	Pública	
		Dimensión	Calidad	Unidad de Análisis	Grado de Satisfacción	
		Ambito	Servicios	Cobertura y Desagregación Geográfica	Estatal	
		Metódo de Cálculo	Es la Suma del Grado de Satisfaccion de Todos los Contribuyentes Encuestados Entre el Número de Contribuyentes Encuestados.	Periodicidad	Trimestral	
		Algoritmo	PGSC=SGS/NC DONDE: PGSC: PROMEDIO DE GRADO DE SATISFACCIÓN DEL CONTRIBUYENTE SGS: SUMATORIA EL GRADO DE SATISFACCIÓN NC:NUMERO DE CONTRIBUYENTES	Fecha de Publicación	Los Primeros 30 Dias del Primer Mes de Cada Año.	
		Valor Linea Base	Taza de crecimiento de 4.1%			
		Año Linea Base	2012			
		Periocidad	Anual			
		Periodos/Metas	1 = 1			

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco cambia contigo

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

M001-Actividades de Apoyo Administrativo

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Secretaría de Planeación y Finanzas** ID:103151001001

Nivel	Objetivo	Indicador		Medio de Verificación		Supuesto
Actividad	Capacitación del Personal Seleccionado para la Atención Eficaz de los Contribuyentes para Una Mejora en la Recaudación y Una Simplificación de los Procesos Administrativos con el Equipo Adecuado. Equipamiento para las Unidades Administrativas de la Secretaría de Planeación y Finanzas. Adquisición de Bienes Informaticos para la Spf.	Nombre	Proporción de Avances en la Capacitación del Personal.	Nombre	Programa Operativo Anual	Procesos integrados de manera sistemática del gasto de operación que ayuda en la toma de desiciones.
		Definición	Es el Porcentaje de Avance de las Capacitaciones Realizadas.	Area Responsable	Dirección de Política Presupuestaria	
		Tipo	Gestión	Disponibilidad	Pública	
		Dimensión	Eficiencia	Unidad de Análisis	Capacitaciones Realizadas	
		Ambito	Procesos	Cobertura y Desagregación Geográfica	Estatal	
		Método de Cálculo	Capacitaciones Realizadas/Capacitaciones Programadas * 100 = Avance en la Capacitación del Personal.	Periodicidad	Anual	
		Algoritmo	NCR/NCP*100= DONDE: NCR: NÚMERO DE CAPACITACIONES REALIZADAS. NCP: NÚMERO DE CAPACITACIONES PROGRAMADAS. ACP: AVANCE DE CAPACITACIÓN AL PERSONAL. PGO=PORCENTAJE DE GASTOS DE OPERACIÓN	Fecha de Publicación	Los Primeros 30 Días del Primer Mes de Cada Año.	
		Valor Línea Base	taza de crecimiento 4.1%			
		Año Línea Base	2012			
		Periocidad	Anual			
		Periodos/Metas	1 = 1			

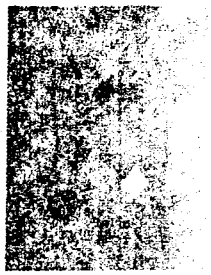

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco cambia contigo

ANALÍTICO

PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS ESTADO DE TABASCO EJERCICIO FISCAL 2014

TOMO III

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco cambia contigo

Gobierno del Estado de Tabasco

Estrategia Programática 2014

Fecha		
DD	MM	AA
29	11	2013

ENTIDAD: SS SECRETARÍA DE SALUD

MISIÓN

Misión

Coadyuvar a la mejora de las condiciones de salud de la población y al desarrollo humano, a través de la protección social en salud, seguridad y asistencia social, mediante una red de servicios de calidad y cobertura universal que respondan a las necesidades y expectativas de la población, con un enfoque preventivo y de calidad.

Visión

Tabasco dispondrá en el año 2018 de un sistema estatal de salud integrado, eficaz y eficiente, centrado en las personas y basado en la calidad y el trato digno, enfocado a la prevención, que otorgará prioridad a grupos vulnerables y brindará una amplia cobertura.

OBJETIVOS

1.- Incrementar la promoción de la salud, la detección oportuna, así como el seguimiento y control de enfermedades, con la finalidad de mejorar las condiciones de salud y calidad de vida, haciendo énfasis en la cultura de la prevención.

2.- Fortalecer la salud mental individual, familiar y colectiva.

3.- Incrementar las acciones regulatorias y no regulatorias dirigidas a las actividades, establecimientos, productos y servicios que la población consume o utiliza, para protegerla contra riesgos sanitarios.

4.- Incrementar la calidad de los servicios de salud.

5.- Mantener en condiciones óptimas para operar la infraestructura y el equipo médico, con el propósito de ofrecer servicios de calidad.

6.- Gestionar y administrar los recursos financieros requeridos para operar las unidades médicas y Administrativas.

LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE ACCIÓN INSTITUCIONAL

1.- Impulsar las políticas para la prevención y el control de las enfermedades y lesiones mediante la aplicación de programas de difusión interinstitucional e intersectorial.

2.- Realizar acciones integrales e intersectoriales de prevención del suicidio, violencia, accidentes y adicciones.

3.- Impulsar acciones de fomento y vigilancia sanitaria, a través de la difusión y capacitación sobre el manejo higiénico de alimentos y verificación de bienes y servicios e insumos para la salud.

4.- Fortalecer la atención curativa a través de esquemas organizacionales, tecnológicos y de infraestructura en salud.

5.- Mejorar la formación, capacitación y desarrollo de recursos humanos

6.- Proporcionar servicios médicos integrales a los servidores públicos del Estado y sus beneficiarios, con el fin de que mantengan niveles de salud adecuados.

7.- Mantener la infraestructura física en salud y su equipamiento en condiciones óptimas de servicios.

8.- Mejorar el Sistema de Protección Social en Salud mediante el reordenamiento administrativa.

9.- Aplicar los principios de honestidad y transparencia en la administración de los recursos en el sistema estatal de salud.

PRINCIPALES PROGRAMAS Y PROYECTOS

E014 Servicios de Salud Pública.
El objetivo principal de este programa será la de incrementar los servicios de salud pública, atendiendo a los problemas sanitarios prioritarios así como a factores que condicionan y causan daños a la salud de la población, con especial interés en la prevención, promoción de la salud; la vigilancia epidemiológica y el control epidémico de las enfermedades.

La Reducción de enfermedades prevenibles por vacunación.
Uno de los programas más exitosos de las últimas décadas sin dudan ha sido el programa de enfermedades prevenibles por

vacunación, dirigido principalmente a los niños de 0 a 5 años, mediante la aplicación de esquemas completos de vacunación contra las enfermedades prevenibles por vacunación, que ha permitido disminuir la incidencia en la población infantil en la entidad. Asimismo, se ha ampliado la gama a otros esquemas como la vacunas contra el Virus del Papiloma Humano (VPH), la Influenza Estacional y Neumococo, para la población infantil y adulta.

Mantener las acciones preventivas para proteger la salud de la niñez a través del tamiz neonatal ampliado, auditivo y visual a la población infantil, con la finalidad de reducir la morbilidad y mortalidad en la Entidad.

La Promoción de la salud, prevención y control de enfermedades crónico degenerativas y transmisibles.

La evolución de las enfermedades en el país y de nuestro estado, demandan cada día más acciones de promoción de la salud, prevención; y control de enfermedades crónico degenerativas como la diabetes mellitus, la hipertensión arterial y los accidentes para contribuir a mejorar las condiciones de salud de la población sin acceso a servicios de seguridad social y al mismo tiempo reducir el gasto asociado a la atención de estas enfermedades que representan un alto costo en su etapa crítica.

En nuestra entidad seguiremos destinando recursos para el combate de las enfermedades transmisibles por vector (dengue, paludismo y otras) que siguen representando un alto riesgo para el estado y la región sur-sureste del país por su ubicación geográfica y que cuenta con una de las más grandes cuencas hidrológicas del país.

Programa Prevención y atención de VIH/SIDA y otras ITS.
Los recursos programados para el 2014 al programa Prevención y atención de VIH/SIDA y otras ITS. Buscan contribuir a la reducción de nuevas infecciones por VIH, a través de la prevención en los grupos más afectados por la epidemia y la atención oportuna a los portadores y a la prevención de jóvenes, adolescentes que representan a la población en riesgo.

Salud reproductiva y la Igualdad de Género en Salud.
Se contribuirá a mejorar la salud reproductiva y la Igualdad de Género en Salud de la población tabasqueña que es responsabilidad de la Secretaría de Salud, mediante la ampliación de la prestación de servicios con perspectiva de género y derechos humanos.

Contribuyendo a mejorar el acceso, calidad y seguridad de los servicios de atención médica a las mujeres tabasqueñas y de la región durante el embarazo, el parto y el puerperio, para disminuir la mortalidad materna en nuestro estado.

Asimismo, se aumentaran las acciones de salud para la detección oportuna del cáncer cérvico uterino y mamario, en beneficio de la población femenina del estado, para disminuir la mortalidad por estas causas.

Prevención contra la Obesidad.
Unos de los grandes retos en materia de salud es disminuir el sobre peso y la obesidad en la población infantil menor de 5 años en el país y en la entidad, para coadyuvar al mejoramiento de la salud de la población y disminuir el riesgo de las enfermedades provocadas por el sobrepeso y la obesidad, que en el futuro representaran un alto costo provocados por los daños a la salud; si dejamos de invertir en este rubro y grupo de edad de la población.

Vigilancia epidemiológica.
Sin duda uno de los programas transversales de la salud pública es el de seguir contribuyendo a mejorar las condiciones de salud de la población mediante la prevención, control y vigilancia epidemiológica en la entidad. Para evitar y prevenir riesgos que dañen a la salud de la población.

Programa Comunidades Saludables.
Los municipios son el principal eje del desarrollo sustentable en nuestra entidad es por ello que seguiremos impulsando el programa de comunidades saludables con la participación de los 17 municipios del Estado, en localidades de 500 a 2500 habitantes que mejore la calidad de su salud a través del control de los determinantes que inciden en las enfermedades prevenibles.

Prevención y atención contra las adicciones.
La prevención y atención contra las adicciones sigue siendo un reto latente para la población adolecente en nuestra entidad, que cada día corre riesgo al poner en peligro su vida al relacionarse con las adicciones como el alcoholismo, drogadicción y accidentes asociados a estas. Es por ello que seguiremos gestionando recursos a este programa permite mejorar las condiciones de salud de la población mediante la prevención y atención de las adicciones.

E015 Servicios de Atención Médica.
La finalidad principal de este programa presupuestario es la de incrementar los servicios de atención médica en la prevención y curación de las enfermedades, así como de rehabilitación en los individuos afectados, bajo criterios de universalidad, accesibilidad, suficiencia, oportunidad, calidad y eficiencia.

Para la prestación de servicios en los diferentes niveles de atención a la salud la Secretaría de Salud en el Estado cuenta con una infraestructura física instalada de 634 unidades médicas de las cuales 616 son unidades medicas de primer nivel, 10 hospitales generales de segundo nivel, 5 hospitales regionales de alta especialidad y 3 unidades de apoyo a la salud; así como de recursos humanos médicos, paramédicos y afines a la salud, así como los insumos médicos (medicamentos y material de curación) orientados a satisfacer y garantizar la demanda de los servicios básicos y de especialidad que demanda la población.

Para ello se implementarán sistema de calidad e innovación mediante la implementación y evaluación de procesos es posible medir la calidad de los servicios de salud, garantizando su efectividad y eficiencia y que sean seguros para la población usuaria de los servicios de salud en el Estado.

Se continuará fortaleciendo el Sistema Estatal de Urgencias de la red hospitalaria de los servicios de salud en la Entidad con ambulancias equipadas y personal paramédico capacitado, así como una buena red de radiocomunicación para la atención pre-hospitalaria de los pacientes en casos de accidentes, contingencias y desastres.

Proporcionar atención médica pre-hospitalaria a la población que lo requiera, cuando se presenten urgencias médicas y traumáticas para su traslado al hospital más cercano.

E016 Formación de capital humano para la salud.
Sin lugar a dudas el capital humano es el recurso más valioso con el que cuenta la Secretaría de Salud con una plantilla de 17,309 trabajadores de la salud. Siendo la inversión más fuerte en este rubro, que ha dado grandes logros en las diferentes ramas de la medicina y subespecialidades médicas, con las que cuentan las diferentes unidades médicas y hospitalarias; para atender la demanda de servicios de salud de la población tabasqueña.

Con nuestros hospitales escuela se seguirán formando a médicos especialistas en las diferentes especialidades y subespecialidades médicas, paramédicas y afines a la salud, ya que actualmente tenemos en formación 212 médicos residentes, 150 médicos internos de pregrado, 380 médicos pasantes y 470 enfermeras pasantes en servicio social a través de los diferentes convenios de colaboración con las diferentes universidades del estado y del país. A través de estos esquemas se ha logrado incrementar la formación de recursos humanos en salud a través de la capacitación, profesionalización e investigación, para ofrecer servicios de salud con calidad y calidez.

Para fortalecer el sistema integral de calidad en salud se dotará de recursos a través de este programa de educación en salud y calidad para incentivar la participación de las unidades medico-hospitalarias de la entidad en acciones para mejorar la calidad de los servicios de salud, en beneficio de los usuarios.

E027 Sistema de Protección Social en Salud.
Con la previsión de recursos del Sistema de Protección Social en Salud para el ejercicio 2014, se prevé seguir fortaleciendo el mejoramiento de la población tabasqueña a través de la afiliación al padrón de beneficiarios (1,536,639 afiliados) al seguro popular de una población total de 2,333,646 habitantes de acuerdo a las estimaciones de CONAPO en 2013. Que garantice la oportunidad, equidad y calidad en la prestación de los servicios de salud con miras a lograr la cobertura universal, así como contribuir a evitar el empobrecimiento por motivos de salud y al mismo tiempo contribuir al desarrollo de infraestructura física y el equipamiento de alta tecnología.

Bajo este mismo sistema de aseguramiento se seguirá con el Programa Seguro Médico Siglo XXI que contribuye a la disminución del empobrecimiento por motivos de salud mediante el aseguramiento médico universal de los niños sin seguridad social menores de 5 años.

De igual manera se seguirá fortaleciendo el Fondo de Protección contra Gastos Catastróficos en aquellas enfermedades que implican un alto costo en virtud de su grado de complejidad o especialidad y que afectan a la población tabasqueña sin ninguna seguridad social y que presenten alguna de las patologías comprendidas en el Fondo de Protección contra Gastos Catastróficos, que son autorizadas por el Consejo de Salubridad General, quien se encarga de elaborar los protocolos técnicos que definen con detalle la cobertura por tipo de atención.

Para seguir acercando los servicios de salud a la población y mejorar sus condiciones de vida en las localidades alejadas o de difícil acceso a los servicios de salud, se seguirá fortaleciendo la oferta de servicios de prevención, promoción y atención médica ambulatoria a través del Programa de Caravanas de la Salud.

Asimismo, se seguirá favoreciendo el desarrollo de las capacidades asociadas a la educación, salud y nutrición de las familias beneficiarias a través del Programa de Desarrollo Humano Oportunidades, el cual tiene como objetivo contribuir a la ruptura del ciclo intergeneracional de la pobreza extrema en coordinación con la SEDESOL, salud y educación.

G066 Protección contra riesgos sanitarios.
Mediante el ejercicio de los recursos programados para el ejercicio 2014 contemplados en el programa de protección a la salud de la población mediante la regulación, control y fomento sanitario de las 17 jurisdicciones sanitarias de Tabasco en el ámbito de su competencia en los rubros de (alimentos; insumos a la salud; establecimientos de

atención médica; exposición a riesgos sanitarios por otros productos y servicios, tabaco y alcohol; emergencias sanitarias; riesgos ambientales; agua limpia; playas y mar territorial; y riesgos laborales) que constituyen la razón de ser de la Dirección de Protección contra Riesgos Sanitarios en el ámbito Estatal.

K074 Infraestructura para la Salud.
Con la finalidad de fortalecer la operatividad de las Unidades Médicas de la Secretaría de Salud, la asignación de recursos en este programa será principalmente para mejorar las condiciones de la infraestructura física y tecnológica, así como el equipamiento básico y de alta tecnología, para que operen en condiciones óptimas y ofertar mejores servicios de atención médica con calidad y calidez a la población.

Es por ello que para el 2014 consolidaremos la infraestructura de las obras en proceso con la terminación del hospital general de cárdenas, la torre de oncología del hospital Juan Graham Casasús y el centro de salud con servicios ampliados Dr. Maximiliano Dorantes en Villahermosa, municipio de Centro y la construcción de la Unidad Médica de Medicina Tradicional de Tamulte de las Sabanas en el municipio de Centro, así como la ampliación del hospital general de Tenosique en la frontera con el país de Guatemala.

Asimismo, se contemplan los recursos para seguir dignificando la infraestructura de salud con el mantenimiento de la obra física del equipo médico-hospitalaria y los equipos electromecánicos y de alta tecnología, para seguir brindando los servicios de salud que demanda la población tabasqueña.

M102 Actividades de Apoyo Administrativo.
Los recursos de este programa están destinados a fortalecer la rectoría de los servicios de salud y seguridad social, a través del cumplimiento de las políticas nacionales y estatales, suscripción de acuerdos y convenios de colaboración así como la gestoría de recursos, en beneficio de la población.

Para que las acciones sustantivas de la Secretaría de Salud y de las distintas unidades administrativas responsables, que requieran el desarrollo de actividades administrativas a fin de garantizar su adecuado funcionamiento, mediante la administración de los recursos humanos, financieros y materiales que demanda su ejecución, transparencia y rendición de cuentas.

ACIONES MÁS RELEVANTES

Es por ello que para el 2014 consolidaremos la infraestructura de las obras en proceso con la terminación del hospital general de cárdenas, la torre de oncología del hospital Juan Graham Casasús y el centro de salud con servicios ampliados Dr. Maximiliano Dorantes en Villahermosa, municipio de Centro y la construcción de la Unidad Médica de Medicina Tradicional de Tamulte de las Sabanas en el municipio de Centro, así como la ampliación del hospital general de Tenosique en la frontera con el país de Guatemala.

Se realizarán acciones de mantenimiento correctivo y preventivo a equipo electromecánico a 67 plantas de emergencia, 18 equipos de hidroneumáticos, 36 autoclaves para esterilización, 25 lavadoras de ropa hospitalaria, 22 secadoras de ropa hospitalaria, 18 equipos de filtrado de lecho profundo, 18 equipos de protección contra incendio y a equipos de aire acondicionado de paquetes, en hospitales, CESSAS y centros de salud de los 17 municipios del Estado, para prolongar la vida útil de los mismos y mejorar las condiciones de prestación de los servicios.

Se realizará diagnostico de eficiencia a 10 plantas de tratamiento de aguas negras instaladas en los hospitales generales y alta especialidad, además del mantenimiento correctivo y preventivo a 42 subestaciones y 10 equipos de agua caliente de los centros de salud, CESSAS y hospitales generales en 10 municipios del Estado.

Se realizaran acciones de mantenimiento correctivo y preventivo a los equipos médicos de alta tecnología a través de pólizas de mantenimiento que garanticen su operación y actualización óptima en tomografía computarizada, equipos de resonancia magnética, acelerador lineal, mastografos, ultrasonidos, equipos de rayos X y equipos de terapia intensiva, equipos de anestesia en los hospitales generales y de alta especialidad.

La prevención de las enfermedades crónico degenerativas asociadas entre otras cosas a sobrepeso y obesidad; así como a epidemias, al igual que la prevención de accidentes, son acciones que al igual que las anteriores demandan la aplicación de los elementos y recursos antes mencionados para garantizar la protección de la salud.

Unos de los grandes retos en materia de salud es disminuir el sobre peso y la obesidad en la población infantil menor de 5 años en el país y en la entidad, para coadyuvar al mejoramiento de la salud de la población y disminuir el riesgo de las enfermedades provocadas por el sobrepeso y la obesidad, que en el futuro representaran un alto costo provocados por los daños a la salud; si dejamos de invertir en este rubro y grupo de edad de la población.

METAS

Se espera que al 2018 la esperanza de vida al nacimiento se incremente en 1.33 por ciento con respecto al año 2012.

Se espera para el 2014 un decremento de 0.74 por ciento de la tasa global de fecundidad.

Incrementar en 5 puntos porcentuales para el 2015 el porcentaje de personal capacitado y profesionalizado en las unidades médicas del Estado.

Incrementar en un 12.50 por ciento la publicación de proyectos de investigación de residentes y médicos en servicio social en el 2015.

Mantener en 2014 al 100 por ciento de los alumnos en programas de formación con dotación de uniformes y material bibliohemerográfico.

Mantener en 2014 las unidades acreditadas e incrementar en un 2 por ciento la acreditación de unidades, en comparación al 2012.

Consolidar la infraestructura de las obras en proceso al 100 por ciento, proyectadas para el 2014.

Mantener en 2014 al 100 por ciento la infraestructura física, equipada con equipo moderno y de alta tecnología en las unidades médicas de primer, segundo y tercer nivel funcionando adecuadamente.

Dar mantenimiento preventivo y correctivo al 100 por ciento de los equipos médicos, biomédicos y electromecánicos de las unidades médicas de la Secretaría de Salud en el Estado, para la conservación de la infraestructura física en 2014.

Reducir en 2014, las defunciones por Enfermedades Diarréicas Agudas en menores de 5 años en 4.17 por ciento, con relación al año 2012.

Incrementar en 2014 las acciones de protección contra riesgos sanitarios en un 2 por ciento las verificaciones, muestreos y dictámenes realizados.

Realizar el 100 por ciento de los análisis de muestras recibidas por Vigilancia Sanitaria y recolección de kilogramos de RPBI en 2014.

Mantener al 100 por ciento en 2014 el gasto público en salud percapita por condición de aseguramiento.

Cubrir anualmente el 100 por ciento del gasto en medicamentos de la población afiliada al Seguro Popular, atendida en las unidades médicas de primer nivel.

Cubrir al 100 por ciento en 2014 las afiliaciones proyectadas al Seguro Popular.
Incrementar para el 2014 en 31.29 puntos porcentuales las reafiliaciones solicitadas al programa del Seguro Popular en el Estado.

Reducir al 4.01 por ciento la tasa de niños menores de 5 años con desnutrición moderada y grave.

Reducir al 4.94 por ciento la tasa de incidencia de enfermedades transmitidas por vectores.

Aplicar al 100 por ciento la dosis de biológico (vacunas) a toda la población infantil en 2014.

Realizar en 2014 al 100 por ciento las acciones de estudios de Papanicolaou en mujeres sin seguridad social de 25 a 34 años, detección del Virus del Papiloma Humano de VPH en mujeres sin seguridad social de 35 a 64 años y estudios de exploración clínica mamaria en mujeres sin seguridad social de 25 a 39 años.

Llevar a cabo estudios de mastografías en 2014 a mujeres sin seguridad social de 40 a 69 años en un 62.92 por ciento.

Realizar al 100 por ciento las acciones de detección de diabetes mellitus para el 2014.

Llevar a cabo al 100 por ciento en 2014 las acciones de fumigación, nebulización y abatización en las viviendas de las localidades del Estado.

Realizar campañas de prevención de lesiones, accidentes y de seguridad vial en un 100 por ciento en el 2014.

Realizar detecciones del Virus de la Inmunodeficiencia Humana (VIH) en mujeres embarazadas en control prenatal al 100 por ciento para el 2014.

Cubrir al 100 por ciento el tratamiento de casos nuevos de tuberculosis para el 2014. Reducir en 2014 en un 5 por ciento las infecciones nosocomiales.

Gobierno del Estado de Tabasco
Presupuesto General de Egresos
Ejercicio 2014

SECRETARÍA DE SALUD

Estatal

SECRETARÍA PARTICULAR		
GASTO CORRIENTE		
Materiales y Suministros	$	565,500.00
Servicios Generales	$	275,000.00
Servicios Personales	$	2,982,260.00
TOTAL: GASTO CORRIENTE	$	3,822,760.00
TOTAL: SECRETARÍA PARTICULAR	$	3,822,760.00
DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN		
GASTO CORRIENTE		
Materiales y Suministros	$	422,000.00
Servicios Generales	$	943,000.00
TOTAL: GASTO CORRIENTE	$	1,365,000.00
TOTAL: DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	$	1,365,000.00
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN		
GASTO CORRIENTE		
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	$	160,000,000.00
Materiales y Suministros	$	12,329,433.34
Servicios Generales	$	103,562,185.32
Servicios Personales	$	122,012,071.85
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	$	22,000,000.00
TOTAL: GASTO CORRIENTE	$	419,903,690.51
TOTAL: DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN	$	419,903,690.51
UNIDAD DE PLANEACIÓN		
GASTO CORRIENTE		
Servicios Personales	$	5,851,230.00
TOTAL: GASTO CORRIENTE	$	5,851,230.00
GASTO DE CAPITAL		
Infraestructura para la Salud	$	585,000.00
TOTAL: GASTO DE CAPITAL	$	585,000.00
TOTAL: UNIDAD DE PLANEACIÓN	$	6,436,230.00

Gobierno del Estado de Tabasco
Presupuesto General de Egresos
Ejercicio 2014

SUBSECRETARÍA DE SERVICIOS DE SALUD		
GASTO CORRIENTE		
Materiales y Suministros	$	3,247,000.00
Servicios Generales	$	364,600.00
Servicios Personales	$	908,056.00
TOTAL: GASTO CORRIENTE	$	4,519,656.00
GASTO DE CAPITAL		
Servicios de Atención Médica	$	210,000.00
TOTAL: GASTO DE CAPITAL	$	210,000.00
TOTAL: SUBSECRETARÍA DE SERVICIOS DE SALUD	$	4,729,656.00
DIRECCIÓN DE ATENCIÓN MÉDICA		
GASTO CORRIENTE		
Materiales y Suministros	$	24,103,032.00
Servicios Generales	$	3,639,756.00
Servicios Personales	$	22,637,356.00
TOTAL: GASTO CORRIENTE	$	50,380,144.00
GASTO DE CAPITAL		
Infraestructura para la Salud	$	2,087,666.00
TOTAL: GASTO DE CAPITAL	$	2,087,666.00
TOTAL: DIRECCIÓN DE ATENCIÓN MÉDICA	$	52,467,810.00
DIRECCIÓN DE CALIDAD Y EDUCACIÓN EN SALUD		
GASTO CORRIENTE		
Materiales y Suministros	$	1,229,600.00
Servicios Generales	$	1,575,918.00
Servicios Personales	$	12,016,263.00
TOTAL: GASTO CORRIENTE	$	14,821,781.00
TOTAL: DIRECCIÓN DE CALIDAD Y EDUCACIÓN EN SALUD	$	14,821,781.00
DIRECCIÓN DEL SISTEMA ESTATAL DE URGENCIAS		
GASTO CORRIENTE		
Materiales y Suministros	$	1,030,000.00
Servicios Generales	$	50,000.00
TOTAL: GASTO CORRIENTE	$	1,080,000.00
TOTAL: DIRECCIÓN DEL SISTEMA ESTATAL DE URGENCIAS	$	1,080,000.00

Gobierno del Estado de Tabasco
Presupuesto General de Egresos
Ejercicio 2014

SUBSECRETARÍA DE PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN DE LA SALUD		
GASTO CORRIENTE		
Servicios Personales	$	9,343,679.52
TOTAL: GASTO CORRIENTE	$	9,343,679.52
TOTAL: SUBSECRETARÍA DE PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN DE LA SALUD	$	9,343,679.52
DIRECCIÓN DE PROGRAMAS PREVENTIVOS Y CONTROL DE ENFERMEDADES		
GASTO CORRIENTE		
Materiales y Suministros	$	3,181,150.00
Servicios Generales	$	836,868.00
Servicios Personales	$	40,764,320.00
TOTAL: GASTO CORRIENTE	$	44,782,338.00
GASTO DE CAPITAL		
Servicios de Salud Pública	$	1,180,000.00
TOTAL: GASTO DE CAPITAL	$	1,180,000.00
TOTAL: DIRECCIÓN DE PROGRAMAS PREVENTIVOS Y CONTROL DE ENFERMEDADES	$	45,962,338.00
DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CONTRA RIESGOS SANITARIOS		
GASTO CORRIENTE		
Materiales y Suministros	$	1,445,978.33
Servicios Generales	$	194,447.67
Servicios Personales	$	5,926,442.00
TOTAL: GASTO CORRIENTE	$	7,566,868.00
TOTAL: DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CONTRA RIESGOS SANITARIOS	$	7,566,868.00
DIRECCIÓN DE SALUD MENTAL		
GASTO CORRIENTE		
Materiales y Suministros	$	90,000.00
Servicios Generales	$	45,000.00
Servicios Personales	$	8,616,782.00
TOTAL: GASTO CORRIENTE	$	8,751,782.00
TOTAL: DIRECCIÓN DE SALUD MENTAL	$	8,751,782.00
CENTRO DE REFERENCIA DE ESPECIALIDADES ODONTOLÓGICAS		
GASTO CORRIENTE		
Materiales y Suministros	$	770,580.20
Servicios Personales	$	13,640,386.00

Gobierno del Estado de Tabasco
Presupuesto General de Egresos
Ejercicio 2014

TOTAL: GASTO CORRIENTE	$	14,410,966.20
TOTAL: CENTRO DE REFERENCIA DE ESPECIALIDADES ODONTOLÓGICAS	$	14,410,966.20
CENTRO DE REHABILITACIÓN Y EDUCACIÓN ESPECIAL (CREE)		
GASTO CORRIENTE		
Materiales y Suministros	$	2,264,812.00
Servicios Generales	$	3,413,264.00
Servicios Personales	$	25,971,404.00
TOTAL: GASTO CORRIENTE	$	31,649,480.00
TOTAL: CENTRO DE REHABILITACIÓN Y EDUCACIÓN ESPECIAL (CREE)	$	31,649,480.00
CENTRO ESTATAL DE HEMOTERAPIA		
GASTO CORRIENTE		
Materiales y Suministros	$	1,215,780.00
Servicios Generales	$	66,000.00
Servicios Personales	$	1,006,044.00
TOTAL: GASTO CORRIENTE	$	2,287,824.00
TOTAL: CENTRO ESTATAL DE HEMOTERAPIA	$	2,287,824.00
CESSA DE LA COL. GAVIOTAS, VILLAHERMOSA, CENTRO		
GASTO CORRIENTE		
Materiales y Suministros	$	95,806.00
TOTAL: GASTO CORRIENTE	$	95,806.00
TOTAL: CESSA DE LA COL. GAVIOTAS, VILLAHERMOSA, CENTRO	$	95,806.00
CESSA DE LA COL. LA MANGA, VILLAHERMOSA CENTRO		
GASTO CORRIENTE		
Materiales y Suministros	$	84,056.00
TOTAL: GASTO CORRIENTE	$	84,056.00
TOTAL: CESSA DE LA COL. LA MANGA, VILLAHERMOSA CENTRO	$	84,056.00
CESSA DE LA COL. TAMULTÉ DELICIAS, VILLAHERMOSA, CENTRO		
GASTO CORRIENTE		
Materiales y Suministros	$	131,116.00
Servicios Generales	$	40,000.00
TOTAL: GASTO CORRIENTE	$	171,116.00
TOTAL: CESSA DE LA COL. TAMULTÉ DELICIAS, VILLAHERMOSA, CENTRO	$	171,116.00

Gobierno del Estado de Tabasco
Presupuesto General de Egresos
Ejercicio 2014

CESSA DE LA COL. TIERRA COLORADA, VILLAHERMOSA, CENTRO		
GASTO CORRIENTE		
Materiales y Suministros	$	156,020.00
TOTAL: GASTO CORRIENTE	$	156,020.00
TOTAL: CESSA DE LA COL. TIERRA COLORADA, VILLAHERMOSA, CENTRO	$	156,020.00
CESSA DE VILLA LUIS GIL PÉREZ, CENTRO		
GASTO CORRIENTE		
Materiales y Suministros	$	24,056.00
Servicios Generales	$	60,000.00
TOTAL: GASTO CORRIENTE	$	84,056.00
TOTAL: CESSA DE VILLA LUIS GIL PÉREZ, CENTRO	$	84,056.00
CESSA DE VILLA OCUITZAPOTLAN CENTRO		
GASTO CORRIENTE		
Materiales y Suministros	$	523,856.00
TOTAL: GASTO CORRIENTE	$	523,856.00
TOTAL: CESSA DE VILLA OCUITZAPOTLAN CENTRO	$	523,856.00
CESSA DR. MAXIMILIANO DORANTES DE VILLAHERMOSA, CENTRO		
GASTO CORRIENTE		
Materiales y Suministros	$	84,056.00
TOTAL: GASTO CORRIENTE	$	84,056.00
TOTAL: CESSA DR. MAXIMILIANO DORANTES DE VILLAHERMOSA, CENTRO	$	84,056.00
HOSPITAL COMUNITARIO DE FRONTERA		
GASTO CORRIENTE		
Materiales y Suministros	$	253,100.00
TOTAL: GASTO CORRIENTE	$	253,100.00
TOTAL: HOSPITAL COMUNITARIO DE FRONTERA	$	253,100.00
HOSPITAL COMUNITARIO DE JALAPA		
GASTO CORRIENTE		
Materiales y Suministros	$	224,000.00
TOTAL: GASTO CORRIENTE	$	224,000.00
TOTAL: HOSPITAL COMUNITARIO DE JALAPA	$	224,000.00
HOSPITAL COMUNITARIO DE JALPA DE MÉNDEZ		

Gobierno del Estado de Tabasco
Presupuesto General de Egresos
Ejercicio 2014

GASTO CORRIENTE		
Materiales y Suministros	$	405,420.00
TOTAL: GASTO CORRIENTE	$	405,420.00
TOTAL: HOSPITAL COMUNITARIO DE JALPA DE MÉNDEZ	$	405,420.00
HOSPITAL COMUNITARIO DE JONUTA		
GASTO CORRIENTE		
Materiales y Suministros	$	270,400.00
Servicios Generales	$	24,900.00
TOTAL: GASTO CORRIENTE	$	295,300.00
TOTAL: HOSPITAL COMUNITARIO DE JONUTA	$	295,300.00
HOSPITAL COMUNITARIO DE NACAJUCA		
GASTO CORRIENTE		
Materiales y Suministros	$	543,000.00
TOTAL: GASTO CORRIENTE	$	543,000.00
TOTAL: HOSPITAL COMUNITARIO DE NACAJUCA	$	543,000.00
HOSPITAL COMUNITARIO DE TACOTALPA		
GASTO CORRIENTE		
Materiales y Suministros	$	326,410.00
TOTAL: GASTO CORRIENTE	$	326,410.00
TOTAL: HOSPITAL COMUNITARIO DE TACOTALPA	$	326,410.00
HOSPITAL COMUNITARIO DE TENOSIQUE		
GASTO CORRIENTE		
Materiales y Suministros	$	447,424.00
TOTAL: GASTO CORRIENTE	$	447,424.00
TOTAL: HOSPITAL COMUNITARIO DE TENOSIQUE	$	447,424.00
HOSPITAL COMUNITARIO DE VILLA LA VENTA, HUIMANGUILLO		
GASTO CORRIENTE		
Materiales y Suministros	$	211,000.00
TOTAL: GASTO CORRIENTE	$	211,000.00
TOTAL: HOSPITAL COMUNITARIO DE VILLA LA VENTA, HUIMANGUILLO	$	211,000.00
HOSPITAL GENERAL BALANCÁN		
GASTO CORRIENTE		

Gobierno del Estado de Tabasco
Presupuesto General de Egresos
Ejercicio 2014

Materiales y Suministros	$	770,000.00
Servicios Personales	$	22,245,292.72
TOTAL: GASTO CORRIENTE	$	23,015,292.72
TOTAL: HOSPITAL GENERAL BALANCÁN	$	23,015,292.72
HOSPITAL GENERAL DE CÁRDENAS		
GASTO CORRIENTE		
Materiales y Suministros	$	5,465,816.47
Servicios Generales	$	2,076.00
Servicios Personales	$	32,700,623.64
TOTAL: GASTO CORRIENTE	$	38,168,516.11
TOTAL: HOSPITAL GENERAL DE CÁRDENAS	$	38,168,516.11
HOSPITAL GENERAL DE COMALCALCO		
GASTO CORRIENTE		
Materiales y Suministros	$	5,892,284.59
Servicios Personales	$	25,918,021.19
TOTAL: GASTO CORRIENTE	$	31,810,305.78
TOTAL: HOSPITAL GENERAL DE COMALCALCO	$	31,810,305.78
HOSPITAL GENERAL DE CUNDUACÁN		
GASTO CORRIENTE		
Materiales y Suministros	$	609,960.00
Servicios Generales	$	1,476.00
Servicios Personales	$	31,531,023.40
TOTAL: GASTO CORRIENTE	$	32,142,459.40
TOTAL: HOSPITAL GENERAL DE CUNDUACÁN	$	32,142,459.40
HOSPITAL GENERAL DE TEAPA "DR. NICANDRO L. MELO"		
GASTO CORRIENTE		
Materiales y Suministros	$	660,000.00
Servicios Personales	$	24,805,922.92
TOTAL: GASTO CORRIENTE	$	25,465,922.92
TOTAL: HOSPITAL GENERAL DE TEAPA "DR. NICANDRO L. MELO"	$	25,465,922.92
HOSPITAL GENERAL DE VILLA BENITO JUÁREZ		
GASTO CORRIENTE		

Gobierno del Estado de Tabasco
Presupuesto General de Egresos
Ejercicio 2014

Materiales y Suministros	$	101,350.00
Servicios Personales	$	21,224,865.14
TOTAL: GASTO CORRIENTE	$	21,326,215.14
TOTAL: HOSPITAL GENERAL DE VILLA BENITO JUÁREZ	$	21,326,215.14
HOSPITAL GENERAL EMILIANO ZAPATA		
GASTO CORRIENTE		
Materiales y Suministros	$	1,036,000.00
Servicios Generales	$	30,000.00
Servicios Personales	$	15,109,207.80
TOTAL: GASTO CORRIENTE	$	16,175,207.80
TOTAL: HOSPITAL GENERAL EMILIANO ZAPATA	$	16,175,207.80
HOSPITAL GENERAL HUIMANGUILLO		
GASTO CORRIENTE		
Materiales y Suministros	$	1,193,456.00
Servicios Personales	$	19,160,669.28
TOTAL: GASTO CORRIENTE	$	20,354,125.28
TOTAL: HOSPITAL GENERAL HUIMANGUILLO	$	20,354,125.28
HOSPITAL GENERAL MACUSPANA		
GASTO CORRIENTE		
Materiales y Suministros	$	1,470,140.00
Servicios Personales	$	24,302,698.44
TOTAL: GASTO CORRIENTE	$	25,772,838.44
TOTAL: HOSPITAL GENERAL MACUSPANA	$	25,772,838.44
HOSPITAL GENERAL PARAÍSO		
GASTO CORRIENTE		
Materiales y Suministros	$	1,470,000.00
Servicios Generales	$	216.00
Servicios Personales	$	22,184,649.16
TOTAL: GASTO CORRIENTE	$	23,654,865.16
TOTAL: HOSPITAL GENERAL PARAÍSO	$	23,654,865.16
HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD "DR. GUSTAVO A. ROVIROSA PÉREZ"		
GASTO CORRIENTE		

Gobierno del Estado de Tabasco
Presupuesto General de Egresos
Ejercicio 2014

Materiales y Suministros	$	44,953,019.66
Servicios Generales	$	16,698,297.02
Servicios Personales	$	196,665,485.65
TOTAL: GASTO CORRIENTE	$	258,316,802.33
TOTAL: HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD "DR. GUSTAVO A. ROVIROSA PÉREZ"	$	258,316,802.33
HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD "DR. JUAN GRAHAM CASASÚS"		
GASTO CORRIENTE		
Materiales y Suministros	$	46,064,976.50
Servicios Generales	$	16,797,228.00
Servicios Personales	$	264,018,953.73
TOTAL: GASTO CORRIENTE	$	326,881,158.23
GASTO DE CAPITAL		
Infraestructura para la Salud	$	4,000,000.00
TOTAL: GASTO DE CAPITAL	$	4,000,000.00
TOTAL: HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD "DR. JUAN GRAHAM CASASÚS"	$	330,881,158.23
HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE LA MUJER		
GASTO CORRIENTE		
Materiales y Suministros	$	17,848,484.08
Servicios Generales	$	8,562,273.53
Servicios Personales	$	68,932,841.80
TOTAL: GASTO CORRIENTE	$	95,343,599.41
TOTAL: HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE LA MUJER	$	95,343,599.41
HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE SALUD MENTAL		
GASTO CORRIENTE		
Materiales y Suministros	$	4,993,000.00
Servicios Generales	$	356,444.00
Servicios Personales	$	47,372,089.35
TOTAL: GASTO CORRIENTE	$	52,721,533.35
TOTAL: HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE SALUD MENTAL	$	52,721,533.35
HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DEL NIÑO DR. RODOLFO NIETO PADRÓN		
GASTO CORRIENTE		
Materiales y Suministros	$	23,412,032.08

Gobierno del Estado de Tabasco
Presupuesto General de Egresos
Ejercicio 2014

Servicios Generales	$	13,541,623.71
Servicios Personales	$	226,275,766.24
TOTAL: GASTO CORRIENTE	$	263,229,422.03
TOTAL: HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DEL NIÑO DR. RODOLFO NIETO PADRÓN	$	263,229,422.03
JURISDICCIÓN SANITARIA DE BALANCÁN		
GASTO CORRIENTE		
Materiales y Suministros	$	130,000.00
Servicios Personales	$	25,367,344.00
TOTAL: GASTO CORRIENTE	$	25,497,344.00
TOTAL: JURISDICCIÓN SANITARIA DE BALANCÁN	$	25,497,344.00
JURISDICCIÓN SANITARIA DE CÁRDENAS		
GASTO CORRIENTE		
Materiales y Suministros	$	14,005.00
Servicios Generales	$	572,876.13
Servicios Personales	$	40,568,706.24
TOTAL: GASTO CORRIENTE	$	41,155,587.37
TOTAL: JURISDICCIÓN SANITARIA DE CÁRDENAS	$	41,155,587.37
JURISDICCIÓN SANITARIA DE CENTLA		
GASTO CORRIENTE		
Materiales y Suministros	$	51,550.00
Servicios Generales	$	199,153.00
Servicios Personales	$	33,048,571.20
TOTAL: GASTO CORRIENTE	$	33,299,274.20
TOTAL: JURISDICCIÓN SANITARIA DE CENTLA	$	33,299,274.20
JURISDICCIÓN SANITARIA DE CENTRO		
GASTO CORRIENTE		
Materiales y Suministros	$	413,400.00
Servicios Generales	$	3,571,144.00
Servicios Personales	$	148,212,381.24
TOTAL: GASTO CORRIENTE	$	152,196,925.24
TOTAL: JURISDICCIÓN SANITARIA DE CENTRO	$	152,196,925.24
JURISDICCIÓN SANITARIA DE COMALCALCO		

Gobierno del Estado de Tabasco
Presupuesto General de Egresos
Ejercicio 2014

GASTO CORRIENTE		
Materiales y Suministros	$	348,051.00
Servicios Generales	$	529,140.00
Servicios Personales	$	32,141,595.00
TOTAL: GASTO CORRIENTE	$	33,018,786.00
TOTAL: JURISDICCIÓN SANITARIA DE COMALCALCO	$	33,018,786.00
JURISDICCIÓN SANITARIA DE CUNDUACÁN		
GASTO CORRIENTE		
Materiales y Suministros	$	142,000.00
Servicios Personales	$	22,426,589.00
TOTAL: GASTO CORRIENTE	$	22,568,589.00
TOTAL: JURISDICCIÓN SANITARIA DE CUNDUACÁN	$	22,568,589.00
JURISDICCIÓN SANITARIA DE EMILIANO ZAPATA		
GASTO CORRIENTE		
Materiales y Suministros	$	4,366.60
Servicios Generales	$	143,325.00
Servicios Personales	$	13,471,519.00
TOTAL: GASTO CORRIENTE	$	13,619,210.60
TOTAL: JURISDICCIÓN SANITARIA DE EMILIANO ZAPATA	$	13,619,210.60
JURISDICCIÓN SANITARIA DE HUIMANGUILLO		
GASTO CORRIENTE		
Materiales y Suministros	$	160,000.00
Servicios Personales	$	38,981,337.00
TOTAL: GASTO CORRIENTE	$	39,141,337.00
TOTAL: JURISDICCIÓN SANITARIA DE HUIMANGUILLO	$	39,141,337.00
JURISDICCIÓN SANITARIA DE JALAPA		
GASTO CORRIENTE		
Materiales y Suministros	$	84,000.00
Servicios Generales	$	76,000.00
Servicios Personales	$	18,138,092.88
TOTAL: GASTO CORRIENTE	$	18,298,092.88
TOTAL: JURISDICCIÓN SANITARIA DE JALAPA	$	18,298,092.88

Gobierno del Estado de Tabasco
Presupuesto General de Egresos
Ejercicio 2014

JURISDICCIÓN SANITARIA DE JALPA DE MÉNDEZ		
GASTO CORRIENTE		
Materiales y Suministros	$	76,350.00
Servicios Generales	$	74,358.00
Servicios Personales	$	25,270,855.52
TOTAL: GASTO CORRIENTE	$	25,421,563.52
TOTAL: JURISDICCIÓN SANITARIA DE JALPA DE MÉNDEZ	$	25,421,563.52
JURISDICCIÓN SANITARIA DE JONUTA		
GASTO CORRIENTE		
Materiales y Suministros	$	270,000.00
Servicios Generales	$	1,656.00
Servicios Personales	$	20,004,834.00
TOTAL: GASTO CORRIENTE	$	20,276,490.00
TOTAL: JURISDICCIÓN SANITARIA DE JONUTA	$	20,276,490.00
JURISDICCIÓN SANITARIA DE MACUSPANA		
GASTO CORRIENTE		
Materiales y Suministros	$	551,459.00
Servicios Generales	$	217,287.00
Servicios Personales	$	56,943,691.02
TOTAL: GASTO CORRIENTE	$	57,712,437.02
TOTAL: JURISDICCIÓN SANITARIA DE MACUSPANA	$	57,712,437.02
JURISDICCIÓN SANITARIA DE NACAJUCA		
GASTO CORRIENTE		
Materiales y Suministros	$	139,450.00
Servicios Generales	$	19,087.00
Servicios Personales	$	30,733,051.56
TOTAL: GASTO CORRIENTE	$	30,891,588.56
TOTAL: JURISDICCIÓN SANITARIA DE NACAJUCA	$	30,891,588.56
JURISDICCIÓN SANITARIA DE PARAÍSO		
GASTO CORRIENTE		
Materiales y Suministros	$	178,855.00
Servicios Generales	$	75,673.00
Servicios Personales	$	6,915,654.00

Gobierno del Estado de Tabasco
Presupuesto General de Egresos
Ejercicio 2014

TOTAL: GASTO CORRIENTE	$	7,170,182.00
TOTAL: JURISDICCIÓN SANITARIA DE PARAÍSO	$	7,170,182.00
JURISDICCIÓN SANITARIA DE TACOTALPA		
GASTO CORRIENTE		
Materiales y Suministros	$	93,860.00
Servicios Generales	$	88,092.00
Servicios Personales	$	27,812,980.46
TOTAL: GASTO CORRIENTE	$	27,994,932.46
TOTAL: JURISDICCIÓN SANITARIA DE TACOTALPA	$	27,994,932.46
JURISDICCIÓN SANITARIA DE TEAPA		
GASTO CORRIENTE		
Materiales y Suministros	$	358,377.50
Servicios Generales	$	169,969.50
Servicios Personales	$	14,242,868.08
TOTAL: GASTO CORRIENTE	$	14,771,215.08
TOTAL: JURISDICCIÓN SANITARIA DE TEAPA	$	14,771,215.08
JURISDICCIÓN SANITARIA DE TENOSIQUE		
GASTO CORRIENTE		
Servicios Generales	$	2,040.00
Servicios Personales	$	33,920,835.00
TOTAL: GASTO CORRIENTE	$	33,922,875.00
TOTAL: JURISDICCIÓN SANITARIA DE TENOSIQUE	$	33,922,875.00
LABORATORIO DE SALUD PÚBLICA		
GASTO CORRIENTE		
Materiales y Suministros	$	815,683.00
Servicios Generales	$	695,976.00
Servicios Personales	$	21,250,167.00
TOTAL: GASTO CORRIENTE	$	22,761,826.00
TOTAL: LABORATORIO DE SALUD PÚBLICA	$	22,761,826.00
UNIDAD MÉDICA ESPECIALIZADA DE IMAGENOLOGÍA DE VILLAHERMOSA		
GASTO CORRIENTE		
Materiales y Suministros	$	3,038,796.00

Gobierno del Estado de Tabasco
Presupuesto General de Egresos
Ejercicio 2014

Servicios Generales	$	2,785,000.00
Servicios Personales	$	12,624,747.60
TOTAL: GASTO CORRIENTE	$	18,448,543.60
TOTAL: UNIDAD MÉDICA ESPECIALIZADA DE IMAGENOLOGÍA DE VILLAHERMOSA	$	18,448,543.60
TOTAL: Estatal	$	**2,525,049,548.86**
Ramo Federal 12 SALUD		
DIRECCIÓN DE ATENCIÓN MÉDICA		
GASTO CORRIENTE		
Participaciones y Aportaciones	$	145,815,891.68
TOTAL: GASTO CORRIENTE	$	145,815,891.68
TOTAL: DIRECCIÓN DE ATENCIÓN MÉDICA	$	145,815,891.68
DIRECCIÓN DE PROGRAMAS PREVENTIVOS Y CONTROL DE ENFERMEDADES		
GASTO CORRIENTE		
Participaciones y Aportaciones	$	67,242,232.76
TOTAL: GASTO CORRIENTE	$	67,242,232.76
TOTAL: DIRECCIÓN DE PROGRAMAS PREVENTIVOS Y CONTROL DE ENFERMEDADES	$	67,242,232.76
DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CONTRA RIESGOS SANITARIOS		
GASTO CORRIENTE		
Participaciones y Aportaciones	$	7,613,913.00
TOTAL: GASTO CORRIENTE	$	7,613,913.00
TOTAL: DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CONTRA RIESGOS SANITARIOS	$	7,613,913.00
DIRECCIÓN DEL RÉGIMEN ESTATAL DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD		
GASTO CORRIENTE		
Participaciones y Aportaciones	$	1,584,226,384.63
TOTAL: GASTO CORRIENTE	$	1,584,226,384.63
TOTAL: DIRECCIÓN DEL RÉGIMEN ESTATAL DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD	$	1,584,226,384.63
TOTAL: Ramo Federal 12 SALUD	$	**1,804,898,422.07**
Ramo Federal 16 MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES		
DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CONTRA RIESGOS SANITARIOS		
GASTO CORRIENTE		
Participaciones y Aportaciones	$	214,666.00
TOTAL: GASTO CORRIENTE	$	214,666.00

Gobierno del Estado de Tabasco
Presupuesto General de Egresos
Ejercicio 2014

TOTAL: DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CONTRA RIESGOS SANITARIOS	$	214,666.00
TOTAL: Ramo Federal 16 MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	**$**	**214,666.00**
Ramo Federal 20 DESARROLLO SOCIAL		
DIRECCIÓN DE PROGRAMAS PREVENTIVOS Y CONTROL DE ENFERMEDADES		
GASTO CORRIENTE		
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	$	2,673,264.00
TOTAL: GASTO CORRIENTE	$	2,673,264.00
TOTAL: DIRECCIÓN DE PROGRAMAS PREVENTIVOS Y CONTROL DE ENFERMEDADES	$	2,673,264.00
TOTAL: Ramo Federal 20 DESARROLLO SOCIAL	**$**	**2,673,264.00**
Ramo Federal 33 APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS		
SECRETARÍA PARTICULAR		
GASTO CORRIENTE		
Materiales y Suministros	$	591,508.81
Servicios Generales	$	450,000.00
TOTAL: GASTO CORRIENTE	$	1,041,508.81
GASTO DE CAPITAL		
Infraestructura para la Salud	$	55,000.00
TOTAL: GASTO DE CAPITAL	$	55,000.00
TOTAL: SECRETARÍA PARTICULAR	$	1,096,508.81
DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN		
GASTO DE CAPITAL		
Infraestructura para la Salud	$	491,750.00
TOTAL: GASTO DE CAPITAL	$	491,750.00
TOTAL: DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	$	491,750.00
COORDINACIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS		
GASTO CORRIENTE		
Materiales y Suministros	$	563,000.00
Servicios Generales	$	110,000.00
TOTAL: GASTO CORRIENTE	$	673,000.00
TOTAL: COORDINACIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	$	673,000.00
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN		
GASTO CORRIENTE		

Gobierno del Estado de Tabasco
Presupuesto General de Egresos
Ejercicio 2014

Inversiones Financieras y Otras Provisiones	$	10,475,059.84
Materiales y Suministros	$	31,183,906.21
Servicios Generales	$	24,555,991.15
Servicios Personales	$	572,762,262.19
TOTAL: GASTO CORRIENTE	$	638,977,219.39
TOTAL: DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN	$	638,977,219.39
DIRECCIÓN DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO		
GASTO CORRIENTE		
Servicios Generales	$	4,100,000.00
TOTAL: GASTO CORRIENTE	$	4,100,000.00
TOTAL: DIRECCIÓN DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO	$	4,100,000.00
UNIDAD DE PLANEACIÓN		
GASTO CORRIENTE		
Materiales y Suministros	$	811,000.00
Servicios Generales	$	2,707,283.00
TOTAL: GASTO CORRIENTE	$	3,518,283.00
TOTAL: UNIDAD DE PLANEACIÓN	$	3,518,283.00
SUBSECRETARÍA DE SERVICIOS DE SALUD		
GASTO CORRIENTE		
Materiales y Suministros	$	5,689,993.00
Servicios Generales	$	635,167.00
TOTAL: GASTO CORRIENTE	$	6,325,160.00
TOTAL: SUBSECRETARÍA DE SERVICIOS DE SALUD	$	6,325,160.00
DIRECCIÓN DE ATENCIÓN MÉDICA		
GASTO CORRIENTE		
Materiales y Suministros	$	3,509,443.00
Servicios Generales	$	1,980,964.00
TOTAL: GASTO CORRIENTE	$	5,490,407.00
GASTO DE CAPITAL		
Actividades de Apoyo Administrativo	$	1,145,769.00
TOTAL: GASTO DE CAPITAL	$	1,145,769.00
TOTAL: DIRECCIÓN DE ATENCIÓN MÉDICA	$	6,636,176.00

Gobierno del Estado de Tabasco
Presupuesto General de Egresos
Ejercicio 2014

DIRECCIÓN DE CALIDAD Y EDUCACIÓN EN SALUD		
GASTO CORRIENTE		
Materiales y Suministros	$	620,964.00
Servicios Generales	$	631,189.00
TOTAL: GASTO CORRIENTE	$	1,252,153.00
GASTO DE CAPITAL		
Infraestructura para la Salud	$	857,000.00
TOTAL: GASTO DE CAPITAL	$	857,000.00
TOTAL: DIRECCIÓN DE CALIDAD Y EDUCACIÓN EN SALUD	$	2,109,153.00
DIRECCIÓN DEL SISTEMA ESTATAL DE URGENCIAS		
GASTO CORRIENTE		
Materiales y Suministros	$	1,020,000.00
Servicios Generales	$	394,384.00
TOTAL: GASTO CORRIENTE	$	1,414,384.00
GASTO DE CAPITAL		
Actividades de Apoyo Administrativo	$	350,000.00
Formación de Capital Humano para la Salud	$	30,000.00
TOTAL: GASTO DE CAPITAL	$	380,000.00
TOTAL: DIRECCIÓN DEL SISTEMA ESTATAL DE URGENCIAS	$	1,794,384.00
SUBSECRETARÍA DE PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN DE LA SALUD		
GASTO CORRIENTE		
Materiales y Suministros	$	246,181.00
Servicios Generales	$	269,054.00
TOTAL: GASTO CORRIENTE	$	515,235.00
TOTAL: SUBSECRETARÍA DE PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN DE LA SALUD	$	515,235.00
DIRECCIÓN DE PROGRAMAS PREVENTIVOS Y CONTROL DE ENFERMEDADES		
GASTO CORRIENTE		
Materiales y Suministros	$	17,436,010.22
Servicios Generales	$	6,954,954.28
TOTAL: GASTO CORRIENTE	$	24,390,964.50
TOTAL: DIRECCIÓN DE PROGRAMAS PREVENTIVOS Y CONTROL DE ENFERMEDADES	$	24,390,964.50
DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CONTRA RIESGOS SANITARIOS		
GASTO CORRIENTE		

Gobierno del Estado de Tabasco
Presupuesto General de Egresos
Ejercicio 2014

Materiales y Suministros	$	902,366.00
Servicios Generales	$	4,186,022.00
TOTAL: GASTO CORRIENTE	$	5,088,388.00
TOTAL: DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CONTRA RIESGOS SANITARIOS	$	5,088,388.00
DIRECCIÓN DE SALUD MENTAL		
GASTO CORRIENTE		
Materiales y Suministros	$	430,015.00
Servicios Generales	$	825,583.00
TOTAL: GASTO CORRIENTE	$	1,255,598.00
GASTO DE CAPITAL		
Infraestructura para la Salud	$	190,800.00
TOTAL: GASTO DE CAPITAL	$	190,800.00
TOTAL: DIRECCIÓN DE SALUD MENTAL	$	1,446,398.00
CENTRO DE REFERENCIA DE ESPECIALIDADES ODONTOLÓGICAS		
GASTO CORRIENTE		
Servicios Personales	$	2,591,437.38
TOTAL: GASTO CORRIENTE	$	2,591,437.38
TOTAL: CENTRO DE REFERENCIA DE ESPECIALIDADES ODONTOLÓGICAS	$	2,591,437.38
CENTRO ESTATAL DE HEMOTERAPIA		
GASTO CORRIENTE		
Materiales y Suministros	$	4,582,388.00
TOTAL: GASTO CORRIENTE	$	4,582,388.00
TOTAL: CENTRO ESTATAL DE HEMOTERAPIA	$	4,582,388.00
HOSPITAL COMUNITARIO DE FRONTERA		
GASTO CORRIENTE		
Materiales y Suministros	$	620,820.00
TOTAL: GASTO CORRIENTE	$	620,820.00
TOTAL: HOSPITAL COMUNITARIO DE FRONTERA	$	620,820.00
HOSPITAL COMUNITARIO DE JALAPA		
GASTO CORRIENTE		
Materiales y Suministros	$	545,941.00
TOTAL: GASTO CORRIENTE	$	545,941.00

Gobierno del Estado de Tabasco
Presupuesto General de Egresos
Ejercicio 2014

TOTAL: HOSPITAL COMUNITARIO DE JALAPA	$	545,941.00
HOSPITAL COMUNITARIO DE JALPA DE MÉNDEZ		
GASTO CORRIENTE		
Materiales y Suministros	$	734,750.00
Servicios Generales	$	11,075.00
TOTAL: GASTO CORRIENTE	$	745,825.00
TOTAL: HOSPITAL COMUNITARIO DE JALPA DE MÉNDEZ	$	745,825.00
HOSPITAL COMUNITARIO DE JONUTA		
GASTO CORRIENTE		
Materiales y Suministros	$	596,355.00
Servicios Generales	$	50,700.00
TOTAL: GASTO CORRIENTE	$	647,055.00
TOTAL: HOSPITAL COMUNITARIO DE JONUTA	$	647,055.00
HOSPITAL COMUNITARIO DE NACAJUCA		
GASTO CORRIENTE		
Materiales y Suministros	$	672,263.00
TOTAL: GASTO CORRIENTE	$	672,263.00
TOTAL: HOSPITAL COMUNITARIO DE NACAJUCA	$	672,263.00
HOSPITAL COMUNITARIO DE TACOTALPA		
GASTO CORRIENTE		
Materiales y Suministros	$	680,052.00
TOTAL: GASTO CORRIENTE	$	680,052.00
TOTAL: HOSPITAL COMUNITARIO DE TACOTALPA	$	680,052.00
HOSPITAL COMUNITARIO DE TENOSIQUE		
GASTO CORRIENTE		
Materiales y Suministros	$	1,537,002.00
Servicios Generales	$	379,688.00
TOTAL: GASTO CORRIENTE	$	1,916,690.00
TOTAL: HOSPITAL COMUNITARIO DE TENOSIQUE	$	1,916,690.00
HOSPITAL COMUNITARIO DE VILLA LA VENTA, HUIMANGUILLO		
GASTO CORRIENTE		
Materiales y Suministros	$	1,089,032.00

Gobierno del Estado de Tabasco
Presupuesto General de Egresos
Ejercicio 2014

TOTAL: GASTO CORRIENTE	$	1,089,032.00
TOTAL: HOSPITAL COMUNITARIO DE VILLA LA VENTA, HUIMANGUILLO	$	1,089,032.00
HOSPITAL GENERAL BALANCÁN		
GASTO CORRIENTE		
Materiales y Suministros	$	2,224,823.00
Servicios Generales	$	76,524.00
Servicios Personales	$	23,923,450.46
TOTAL: GASTO CORRIENTE	$	26,224,797.46
TOTAL: HOSPITAL GENERAL BALANCÁN	$	26,224,797.46
HOSPITAL GENERAL DE CÁRDENAS		
GASTO CORRIENTE		
Materiales y Suministros	$	4,991,954.10
Servicios Generales	$	1,288,544.40
Servicios Personales	$	33,197,048.45
TOTAL: GASTO CORRIENTE	$	39,477,546.95
TOTAL: HOSPITAL GENERAL DE CÁRDENAS	$	39,477,546.95
HOSPITAL GENERAL DE COMALCALCO		
GASTO CORRIENTE		
Materiales y Suministros	$	10,945,754.36
Servicios Generales	$	3,360,451.64
Servicios Personales	$	42,633,163.21
TOTAL: GASTO CORRIENTE	$	56,939,369.21
TOTAL: HOSPITAL GENERAL DE COMALCALCO	$	56,939,369.21
HOSPITAL GENERAL DE CUNDUACÁN		
GASTO CORRIENTE		
Materiales y Suministros	$	2,201,207.00
Servicios Generales	$	42,839.00
Servicios Personales	$	32,359,745.05
TOTAL: GASTO CORRIENTE	$	34,603,791.05
TOTAL: HOSPITAL GENERAL DE CUNDUACÁN	$	34,603,791.05
HOSPITAL GENERAL DE TEAPA "DR. NICANDRO L. MELO"		
GASTO CORRIENTE		

Gobierno del Estado de Tabasco
Presupuesto General de Egresos
Ejercicio 2014

Materiales y Suministros	$	1,574,038.00
Servicios Generales	$	54,000.00
Servicios Personales	$	22,148,860.08
TOTAL: GASTO CORRIENTE	$	23,776,898.08
TOTAL: HOSPITAL GENERAL DE TEAPA "DR. NICANDRO L. MELO"	$	23,776,898.08
HOSPITAL GENERAL DE VILLA BENITO JUÁREZ		
GASTO CORRIENTE		
Materiales y Suministros	$	1,664,619.00
Servicios Generales	$	313,679.00
Servicios Personales	$	28,199,320.01
TOTAL: GASTO CORRIENTE	$	30,177,618.01
TOTAL: HOSPITAL GENERAL DE VILLA BENITO JUÁREZ	$	30,177,618.01
HOSPITAL GENERAL EMILIANO ZAPATA		
GASTO CORRIENTE		
Materiales y Suministros	$	1,542,931.00
TOTAL: GASTO CORRIENTE	$	1,542,931.00
TOTAL: HOSPITAL GENERAL EMILIANO ZAPATA	$	1,542,931.00
HOSPITAL GENERAL HUIMANGUILLO		
GASTO CORRIENTE		
Materiales y Suministros	$	1,297,058.00
Servicios Generales	$	95,244.00
TOTAL: GASTO CORRIENTE	$	1,392,302.00
TOTAL: HOSPITAL GENERAL HUIMANGUILLO	$	1,392,302.00
HOSPITAL GENERAL MACUSPANA		
GASTO CORRIENTE		
Materiales y Suministros	$	2,370,168.00
Servicios Generales	$	654,803.00
Servicios Personales	$	34,898,276.82
TOTAL: GASTO CORRIENTE	$	37,923,247.82
TOTAL: HOSPITAL GENERAL MACUSPANA	$	37,923,247.82
HOSPITAL GENERAL PARAÍSO		
GASTO CORRIENTE		

Gobierno del Estado de Tabasco
Presupuesto General de Egresos
Ejercicio 2014

Materiales y Suministros	$	1,514,468.00
Servicios Generales	$	222,240.00
TOTAL: GASTO CORRIENTE	$	1,736,708.00
TOTAL: HOSPITAL GENERAL PARAÍSO	$	1,736,708.00
HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD "DR. GUSTAVO A. ROVIROSA PÉREZ"		
GASTO CORRIENTE		
Materiales y Suministros	$	8,385,815.00
Servicios Generales	$	430,716.00
Servicios Personales	$	124,833,449.89
TOTAL: GASTO CORRIENTE	$	133,649,980.89
TOTAL: HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD "DR. GUSTAVO A. ROVIROSA PÉREZ"	$	133,649,980.89
HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD "DR. JUAN GRAHAM CASASÚS"		
GASTO CORRIENTE		
Materiales y Suministros	$	3,744,850.00
Servicios Generales	$	5,102,986.00
Servicios Personales	$	35,101,982.44
TOTAL: GASTO CORRIENTE	$	43,949,818.44
TOTAL: HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD "DR. JUAN GRAHAM CASASÚS"	$	43,949,818.44
HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE LA MUJER		
GASTO CORRIENTE		
Materiales y Suministros	$	9,494,016.61
Servicios Generales	$	5,065,896.39
Servicios Personales	$	73,439,573.20
TOTAL: GASTO CORRIENTE	$	87,999,486.20
TOTAL: HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE LA MUJER	$	87,999,486.20
HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE SALUD MENTAL		
GASTO CORRIENTE		
Materiales y Suministros	$	810,702.00
Servicios Generales	$	55,000.00
Servicios Personales	$	23,185,852.39
TOTAL: GASTO CORRIENTE	$	24,051,554.39
TOTAL: HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE SALUD MENTAL	$	24,051,554.39

Gobierno del Estado de Tabasco
Presupuesto General de Egresos
Ejercicio 2014

HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DEL NIÑO DR. RODOLFO NIETO PADRÓN		
GASTO CORRIENTE		
Materiales y Suministros	$	6,083,798.00
Servicios Generales	$	3,157,740.00
Servicios Personales	$	58,581,667.16
TOTAL: GASTO CORRIENTE	$	67,823,205.16
TOTAL: HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DEL NIÑO DR. RODOLFO NIETO PADRÓN	$	67,823,205.16
JURISDICCIÓN SANITARIA DE BALANCÁN		
GASTO CORRIENTE		
Materiales y Suministros	$	247,130.00
Servicios Generales	$	1,570,964.00
Servicios Personales	$	23,559,518.94
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	$	147,000.00
TOTAL: GASTO CORRIENTE	$	25,524,612.94
GASTO DE CAPITAL		
Infraestructura para la Salud	$	5,000.00
TOTAL: GASTO DE CAPITAL	$	5,000.00
TOTAL: JURISDICCIÓN SANITARIA DE BALANCÁN	$	25,529,612.94
JURISDICCIÓN SANITARIA DE CÁRDENAS		
GASTO CORRIENTE		
Materiales y Suministros	$	384,562.50
Servicios Generales	$	675,746.00
Servicios Personales	$	39,384,862.38
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	$	114,840.00
TOTAL: GASTO CORRIENTE	$	40,560,010.88
TOTAL: JURISDICCIÓN SANITARIA DE CÁRDENAS	$	40,560,010.88
JURISDICCIÓN SANITARIA DE CENTLA		
GASTO CORRIENTE		
Materiales y Suministros	$	255,090.00
Servicios Generales	$	344,269.00
Servicios Personales	$	34,581,623.58
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	$	164,160.00
TOTAL: GASTO CORRIENTE	$	35,345,142.58

Gobierno del Estado de Tabasco
Presupuesto General de Egresos
Ejercicio 2014

TOTAL: JURISDICCIÓN SANITARIA DE CENTLA	$	35,345,142.58
JURISDICCIÓN SANITARIA DE CENTRO		
GASTO CORRIENTE		
Materiales y Suministros	$	1,084,461.00
Servicios Generales	$	3,525,970.00
Servicios Personales	$	139,049,491.37
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	$	51,840.00
TOTAL: GASTO CORRIENTE	$	143,711,762.37
TOTAL: JURISDICCIÓN SANITARIA DE CENTRO	$	143,711,762.37
JURISDICCIÓN SANITARIA DE COMALCALCO		
GASTO CORRIENTE		
Materiales y Suministros	$	338,040.00
Servicios Generales	$	460,362.00
Servicios Personales	$	47,349,581.93
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	$	77,280.00
TOTAL: GASTO CORRIENTE	$	48,225,263.93
TOTAL: JURISDICCIÓN SANITARIA DE COMALCALCO	$	48,225,263.93
JURISDICCIÓN SANITARIA DE CUNDUACÁN		
GASTO CORRIENTE		
Materiales y Suministros	$	398,294.50
Servicios Generales	$	686,971.00
Servicios Personales	$	24,393,945.79
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	$	71,039.00
TOTAL: GASTO CORRIENTE	$	25,550,250.29
TOTAL: JURISDICCIÓN SANITARIA DE CUNDUACÁN	$	25,550,250.29
JURISDICCIÓN SANITARIA DE EMILIANO ZAPATA		
GASTO CORRIENTE		
Materiales y Suministros	$	67,118.00
Servicios Generales	$	88,168.00
Servicios Personales	$	27,819,320.57
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	$	32,761.00
TOTAL: GASTO CORRIENTE	$	28,007,367.57

Gobierno del Estado de Tabasco
Presupuesto General de Egresos
Ejercicio 2014

TOTAL: JURISDICCIÓN SANITARIA DE EMILIANO ZAPATA	$	28,007,367.57
JURISDICCIÓN SANITARIA DE HUIMANGUILLO		
GASTO CORRIENTE		
Materiales y Suministros	$	437,770.00
Servicios Generales	$	1,436,429.00
Servicios Personales	$	71,977,184.20
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	$	254,100.00
TOTAL: GASTO CORRIENTE	$	74,105,483.20
TOTAL: JURISDICCIÓN SANITARIA DE HUIMANGUILLO	$	74,105,483.20
JURISDICCIÓN SANITARIA DE JALAPA		
GASTO CORRIENTE		
Materiales y Suministros	$	198,250.00
Servicios Generales	$	225,549.00
Servicios Personales	$	15,289,522.98
TOTAL: GASTO CORRIENTE	$	15,713,321.98
TOTAL: JURISDICCIÓN SANITARIA DE JALAPA	$	15,713,321.98
JURISDICCIÓN SANITARIA DE JALPA DE MÉNDEZ		
GASTO CORRIENTE		
Materiales y Suministros	$	76,710.00
Servicios Generales	$	27,330.00
Servicios Personales	$	21,807,497.98
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	$	18,000.00
TOTAL: GASTO CORRIENTE	$	21,929,537.98
TOTAL: JURISDICCIÓN SANITARIA DE JALPA DE MÉNDEZ	$	21,929,537.98
JURISDICCIÓN SANITARIA DE JONUTA		
GASTO CORRIENTE		
Materiales y Suministros	$	699,157.00
Servicios Generales	$	248,791.00
Servicios Personales	$	24,436,081.19
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	$	123,121.00
TOTAL: GASTO CORRIENTE	$	25,507,150.19
TOTAL: JURISDICCIÓN SANITARIA DE JONUTA	$	25,507,150.19

Gobierno del Estado de Tabasco
Presupuesto General de Egresos
Ejercicio 2014

JURISDICCIÓN SANITARIA DE MACUSPANA		
GASTO CORRIENTE		
Materiales y Suministros	$	469,570.00
Servicios Generales	$	1,474,353.00
Servicios Personales	$	38,521,866.67
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	$	208,201.00
TOTAL: GASTO CORRIENTE	$	40,673,990.67
TOTAL: JURISDICCIÓN SANITARIA DE MACUSPANA	$	40,673,990.67
JURISDICCIÓN SANITARIA DE NACAJUCA		
GASTO CORRIENTE		
Materiales y Suministros	$	167,937.00
Servicios Generales	$	314,432.00
Servicios Personales	$	32,385,205.40
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	$	17,280.00
TOTAL: GASTO CORRIENTE	$	32,884,854.40
TOTAL: JURISDICCIÓN SANITARIA DE NACAJUCA	$	32,884,854.40
JURISDICCIÓN SANITARIA DE PARAÍSO		
GASTO CORRIENTE		
Materiales y Suministros	$	39,915.00
Servicios Generales	$	101,300.00
Servicios Personales	$	41,248,811.55
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	$	14,880.00
TOTAL: GASTO CORRIENTE	$	41,404,906.55
TOTAL: JURISDICCIÓN SANITARIA DE PARAÍSO	$	41,404,906.55
JURISDICCIÓN SANITARIA DE TACOTALPA		
GASTO CORRIENTE		
Materiales y Suministros	$	212,114.50
Servicios Generales	$	930,433.50
Servicios Personales	$	29,295,611.59
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	$	105,120.00
TOTAL: GASTO CORRIENTE	$	30,543,279.59
TOTAL: JURISDICCIÓN SANITARIA DE TACOTALPA	$	30,543,279.59
JURISDICCIÓN SANITARIA DE TEAPA		

Gobierno del Estado de Tabasco
Presupuesto General de Egresos
Ejercicio 2014

GASTO CORRIENTE		
Materiales y Suministros	$	44,036.00
Servicios Generales	$	460,796.00
Servicios Personales	$	11,813,030.65
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	$	13,440.00
TOTAL: GASTO CORRIENTE	$	12,331,302.65
TOTAL: JURISDICCIÓN SANITARIA DE TEAPA	$	12,331,302.65
JURISDICCIÓN SANITARIA DE TENOSIQUE		
GASTO CORRIENTE		
Materiales y Suministros	$	234,690.00
Servicios Generales	$	1,283,370.00
Servicios Personales	$	33,553,074.32
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	$	184,921.00
TOTAL: GASTO CORRIENTE	$	35,256,055.32
TOTAL: JURISDICCIÓN SANITARIA DE TENOSIQUE	$	35,256,055.32
LABORATORIO DE SALUD PÚBLICA		
GASTO CORRIENTE		
Materiales y Suministros	$	2,207,194.00
Servicios Generales	$	962,358.00
Servicios Personales	$	22,999,507.10
TOTAL: GASTO CORRIENTE	$	26,169,059.10
TOTAL: LABORATORIO DE SALUD PÚBLICA	$	26,169,059.10
UNIDAD MÉDICA ESPECIALIZADA DE IMAGENOLOGÍA DE VILLAHERMOSA		
GASTO CORRIENTE		
Materiales y Suministros	$	2,747,613.00
Servicios Generales	$	1,500,000.00
Servicios Personales	$	3,744,058.07
TOTAL: GASTO CORRIENTE	$	7,991,671.07
TOTAL: UNIDAD MÉDICA ESPECIALIZADA DE IMAGENOLOGÍA DE VILLAHERMOSA	$	7,991,671.07
UNIDAD DE ASUNTOS JURIDICOS Y TRANSPARENCIA		
GASTO CORRIENTE		
Materiales y Suministros	$	445,000.00
Servicios Generales	$	371,000.00
TOTAL: GASTO CORRIENTE	$	816,000.00
TOTAL: UNIDAD DE ASUNTOS JURIDICOS Y TRANSPARENCIA	$	816,000.00
TOTAL: Ramo Federal 33 APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	**$**	**2,034,779,401.00**
TOTAL: SECRETARÍA DE SALUD	**$**	**6,367,615,301.93**

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco cambia contigo

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

Presupuesto por Fuente de Financiamiento

SS-Secretaría de Salud

Fuente de Financiamiento	Unidad Responsable	Programa	Actividad Institucional	Clave Programa
Estatal	Jurisdicción Sanitaria de Macuspana	Actividades de Apoyo Administrativo	Servicios de Apoyo Administrativo	M001
Estatal	Laboratorio de Salud Pública	Servicios de Salud Pública	Enfermedades Emergentes, Urgencias Epidemiológicas y Desastres Naturales Prevenidos, Controlados y Atendidos Oportunamente	E014
Estatal	Hospital General de Cárdenas	Servicios de Atención Médica	Prestación de Servicios del Sistema Estatal de Salud Organizados e Integrados	E015
Estatal	Laboratorio de Salud Pública	Servicios de Salud Pública	Promoción de la Salud y Prevención y Control de Enfermedades Fortalecidas e Integradas Sectorial e Intersectorialmente	E014
Estatal	Laboratorio de Salud Pública	Protección Contra Riesgos Sanitarios	Protección Contra Riesgos Sanitarios Fortalecida y Modernizada	G001
Estatal	Cessa Dr. Maximiliano Dorantes de Villahermosa, Centro	Servicios de Atención Médica	Prestación de Servicios del Sistema Estatal de Salud Organizados e Integrados	E015
Estatal	Jurisdicción Sanitaria de Jalapa	Servicios de Atención Médica	Prestación de Servicios del Sistema Estatal de Salud Organizados e Integrados	E015
Estatal	Jurisdicción Sanitaria de Macuspana	Servicios de Atención Médica	Prestación de Servicios del Sistema Estatal de Salud Organizados e Integrados	E015
Estatal	Laboratorio de Salud Pública	Servicios de Salud Pública	Promoción de la Salud y Prevención y Control de Enfermedades Fortalecidas e Integradas Sectorial e Intersectorialmente	E014
Estatal	Hospital Regional de Alta Especialidad de la Mujer	Servicios de Atención Médica	Prestación de Servicios del Sistema Estatal de Salud Organizados e Integrados	E015
Estatal	Hospital General de Cunduacán	Servicios de Atención Médica	Prestación de Servicios del Sistema Estatal de Salud Organizados e Integrados	E015
Estatal	Jurisdicción Sanitaria de Macuspana	Servicios de Salud Pública	Promoción de la Salud y Prevención y Control de Enfermedades Fortalecidas e Integradas Sectorial e Intersectorialmente	E014
Ramo Federal 12 Salud	Dirección de Atención Médica	Servicios de Atención Médica	Prestación de Servicios del Sistema Estatal de Salud Organizados e Integrados	E015
Estatal	Hospital General de Villa Benito Juárez	Servicios de Atención Médica	Prestación de Servicios del Sistema Estatal de Salud Organizados e Integrados	E015
Estatal	Secretaría Particular	Actividades de Apoyo Administrativo	Formación y Capacitación de Recursos Humanos Acordes a las Necesidades y Demandas de Atención a la Salud	M001
Estatal	Hospital General de Villa Benito Juárez	Servicios de Atención Médica	Prestación de Servicios del Sistema Estatal de Salud Organizados e Integrados	E015
Estatal	Centro de Rehabilitación y Educación Especial (Cree)	Formación de Capital Humano para la Salud	Formación y Capacitación de Recursos Humanos Acordes a las Necesidades y Demandas de Atención a la Salud	E016
Estatal	Secretaría Particular	Formación de Capital Humano para la Salud	Formación y Capacitación de Recursos Humanos Acordes a las Necesidades y Demandas de Atención a la Salud	E016

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco cambia contigo

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

Presupuesto por Fuente de Financiamiento

SS-Secretaría de Salud

Fuente de Financiamiento	Unidad Responsable	Programa	Actividad Institucional	Clave Programa
Estatal	Hospital General Huimanguillo	Servicios de Atención Médica	Prestación de Servicios del Sistema Estatal de Salud Organizados e Integrados	E015
Ramo Federal 33 Aportaciones Federales para Entidades	Dirección del Sistema Estatal de Urgencias	Formación de Capital Humano para la Salud	Infraestructura Suficiente, Equipamiento Optimo e Insumos Seguros para la Salud	E016
Estatal	Hospital General Paraíso	Formación de Capital Humano para la Salud	Prestación de Servicios del Sistema Estatal de Salud Organizados e Integrados	E016
Ramo Federal 33 Aportaciones Federales para Entidades	Dirección del Sistema Estatal de Urgencias	Actividades de Apoyo Administrativo	Servicios de Apoyo Administrativo	M001
Ramo Federal 33 Aportaciones Federales para Entidades	Dirección de Atención Médica	Servicios de Salud Pública	Promoción de la Salud y Prevención y Control de Enfermedades Fortalecidas e Integradas Sectorial e Intersectorialmente	E014
Ramo Federal 33 Aportaciones Federales para Entidades	Subsecretaría de Prevención y Promoción de la Salud	Actividades de Apoyo Administrativo	Servicios de Apoyo Administrativo	M001
Estatal	Hospital Comunitario de Frontera	Servicios de Atención Médica	Prestación de Servicios del Sistema Estatal de Salud Organizados e Integrados	E015
Estatal	Dirección de Programas Preventivos y Control de Enfermedades	Servicios de Salud Pública	Promoción de la Salud y Prevención y Control de Enfermedades Fortalecidas e Integradas Sectorial e Intersectorialmente	E014
Ramo Federal 33 Aportaciones Federales para Entidades	Jurisdicción Sanitaria de Jalapa	Servicios de Salud Pública	Promoción de la Salud y Prevención y Control de Enfermedades Fortalecidas e Integradas Sectorial e Intersectorialmente	E014
Ramo Federal 33 Aportaciones Federales para Entidades	Jurisdicción Sanitaria de Nacajuca	Actividades de Apoyo Administrativo	Servicios de Apoyo Administrativo	M001
Ramo Federal 33 Aportaciones Federales para Entidades	Jurisdicción Sanitaria de Jalapa	Servicios de Salud Pública	Promoción de la Salud y Prevención y Control de Enfermedades Fortalecidas e Integradas Sectorial e Intersectorialmente	E014
Ramo Federal 33 Aportaciones Federales para Entidades	Jurisdicción Sanitaria de Nacajuca	Servicios de Salud Pública	Promoción de la Salud y Prevención y Control de Enfermedades Fortalecidas e Integradas Sectorial e Intersectorialmente	E014
Ramo Federal 33 Aportaciones Federales para Entidades	Jurisdicción Sanitaria de Jalapa	Servicios de Salud Pública	Promoción de la Salud y Prevención y Control de Enfermedades Fortalecidas e Integradas Sectorial e Intersectorialmente	E014
Ramo Federal 33 Aportaciones Federales para Entidades	Jurisdicción Sanitaria de Jalapa	Formación de Capital Humano para la Salud	Formación y Capacitación de Recursos Humanos Acordes a las Necesidades y Demandas de Atención a la Salud	E016
Estatal	Jurisdicción Sanitaria de Jalpa de Méndez	Servicios de Salud Pública	Promoción de la Salud y Prevención y Control de Enfermedades Fortalecidas e Integradas Sectorial e Intersectorialmente	E014
Ramo Federal 33 Aportaciones Federales para Entidades	Jurisdicción Sanitaria de Balancán	Servicios de Atención Médica	Prestación de Servicios del Sistema Estatal de Salud Organizados e Integrados	E015
Ramo Federal 33 Aportaciones Federales para Entidades	Jurisdicción Sanitaria de Nacajuca	Servicios de Salud Pública	Promoción de la Salud y Prevención y Control de Enfermedades Fortalecidas e Integradas Sectorial e Intersectorialmente	E014
Ramo Federal 33 Aportaciones Federales para Entidades	Jurisdicción Sanitaria de Centro	Servicios de Salud Pública	Promoción de la Salud y Prevención y Control de Enfermedades Fortalecidas e Integradas Sectorial	E014

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco cambia contigo

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

Presupuesto por Fuente de Financiamiento

SS-Secretaría de Salud

Fuente de Financiamiento	Unidad Responsable	Programa	Actividad Institucional	Clave Programa
			e Intersectorialmente	
Estatal	Hospital Regional de Alta Especialidad "Dr. Juan Graham Casasús"	Servicios de Atención Médica	Prestación de Servicios del Sistema Estatal de Salud Organizados e Integrados	E015
Ramo Federal 20 Desarrollo Social	Dirección de Programas Preventivos y Control de Enfermedades	Servicios de Salud Pública	Promoción de la Salud y Prevención y Control de Enfermedades Fortalecidas e Integradas Sectorial e Intersectorialmente	E014
Estatal	Jurisdicción Sanitaria de Cárdenas	Servicios de Atención Médica	Prestación de Servicios del Sistema Estatal de Salud Organizados e Integrados	E015
Ramo Federal 33 Aportaciones Federales para Entidades	Jurisdicción Sanitaria de Centro	Servicios de Salud Pública	Promoción de la Salud y Prevención y Control de Enfermedades Fortalecidas e Integradas Sectorial e Intersectorialmente	E014
Ramo Federal 33 Aportaciones Federales para Entidades	Jurisdicción Sanitaria de Balancán	Infraestructura para la Salud	Infraestructura Suficiente, Equipamiento Optimo e Insumos Seguros para la Salud	K006
Ramo Federal 33 Aportaciones Federales para Entidades	Hospital Comunitario de Jalpa de Méndez	Servicios de Salud Pública	Promoción de la Salud y Prevención y Control de Enfermedades Fortalecidas e Integradas Sectorial e Intersectorialmente	E014
Ramo Federal 33 Aportaciones Federales para Entidades	Jurisdicción Sanitaria de Cárdenas	Servicios de Salud Pública	Promoción de la Salud y Prevención y Control de Enfermedades Fortalecidas e Integradas Sectorial e Intersectorialmente	E014
Ramo Federal 33 Aportaciones Federales para Entidades	Jurisdicción Sanitaria de Teapa	Servicios de Salud Pública	Promoción de la Salud y Prevención y Control de Enfermedades Fortalecidas e Integradas Sectorial e Intersectorialmente	E014
Ramo Federal 33 Aportaciones Federales para Entidades	Hospital General de Cárdenas	Servicios de Atención Médica	Prestación de Servicios del Sistema Estatal de Salud Organizados e Integrados	E015
Ramo Federal 33 Aportaciones Federales para Entidades	Dirección de Salud Mental	Servicios de Salud Pública	Promoción de la Salud y Prevención y Control de Enfermedades Fortalecidas e Integradas Sectorial e Intersectorialmente	E014
Estatal	Hospital Comunitario de Tenosique	Servicios de Atención Médica	Prestación de Servicios del Sistema Estatal de Salud Organizados e Integrados	E015
Ramo Federal 33 Aportaciones Federales para Entidades	Jurisdicción Sanitaria de Comalcalco	Servicios de Salud Pública	Promoción de la Salud y Prevención y Control de Enfermedades Fortalecidas e Integradas Sectorial e Intersectorialmente.	E014
Estatal	Jurisdicción Sanitaria de Jonuta	Actividades de Apoyo Administrativo	Servicios de Apoyo Administrativo	M001
Ramo Federal 33 Aportaciones Federales para Entidades	Hospital Comunitario de Tenosique	Servicios de Atención Médica	Prestación de Servicios del Sistema Estatal de Salud Organizados e Integrados	E015
Ramo Federal 33 Aportaciones Federales para Entidades	Dirección de Programas Preventivos y Control de Enfermedades	Servicios de Salud Pública	Promoción de la Salud y Prevención y Control de Enfermedades Fortalecidas e Integradas Sectorial e Intersectorialmente	E014
Ramo Federal 33 Aportaciones Federales para Entidades	Hospital General Macuspana	Servicios de Atención Médica	Prestación de Servicios del Sistema Estatal de Salud Organizados e Integrados	E015
Estatal	Hospital General Balancán	Servicios de Atención Médica	Prestación de Servicios del Sistema Estatal de Salud Organizados e Integrados	E015

Gobierno del estado de Tabasco

Tabasco cambia contigo

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

Presupuesto por Fuente de Financiamiento

SS-Secretaría de Salud

Fuente de Financiamiento	Unidad Responsable	Programa	Actividad ...stitucional	Clave Programa
Ramo Federal 33 Aportaciones Federales para Entidades	Jurisdicción Sanitaria de Comalcalco	Servicios de Salud Pública	Promoción de la Salud y Prevención y Control de Enfermedades Fortalecidas e Integradas Sectorial e Intersectorialmente	E014
Estatal	Centro Estatal de Hemoterapia	Servicios de Atención Médica	Prestación de Servicios del Sistema Estatal de Salud Organizados e Integrados	E015
Estatal	Jurisdicción Sanitaria de Paraíso	Servicios de Atención Médica	Prestación de Servicios del Sistema Estatal de Salud Organizados e Integrados	E015
Ramo Federal 33 Aportaciones Federales para Entidades	Dirección de Programas Preventivos y Control de Enfermedades	Servicios de Salud Pública	Promoción de la Salud y Prevención y Control de Enfermedades Fortalecidas e Integradas Sectorial e Intersectorialmente	E014
Ramo Federal 33 Aportaciones Federales para Entidades	Dirección de Programas Preventivos y Control de Enfermedades	Servicios de Salud Pública	Promoción de la Salud y Prevención y Control de Enfermedades Fortalecidas e Integradas Sectorial e Intersectorialmente	E014
Ramo Federal 33 Aportaciones Federales para Entidades	Jurisdicción Sanitaria de Jonuta	Protección Contra Riesgos Sanitarios	Protección Contra Riesgos Sanitarios Fortalecida y Modernizada	G001
Estatal	Hospital Regional de Alta Especialidad "Dr. Juan Graham Casasús"	Infraestructura para la Salud	Infraestructura Suficiente, Equipamiento Optimo e Insumos Seguros para la Salud	K006
Ramo Federal 33 Aportaciones Federales para Entidades	Dirección de Administración	Actividades de Apoyo Administrativo	Servicios de Apoyo Administrativo	M001
Estatal	Jurisdicción Sanitaria de Jonuta	Servicios de Atención Médica	Prestación de Servicios del Sistema Estatal de Salud Organizados e Integrados	E015
Ramo Federal 33 Aportaciones Federales para Entidades	Subsecretaría de Servicios de Salud	Actividades de Apoyo Administrativo	Prestación de Servicios del Sistema Estatal de Salud Organizados e Integrados	M001
Ramo Federal 33 Aportaciones Federales para Entidades	Hospital Regional de Alta Especialidad de la Mujer	Servicios de Atención Médica	Prestación de Servicios del Sistema Estatal de Salud Organizados e Integrados	E015
Estatal	Jurisdicción Sanitaria de Cárdenas	Servicios de Atención Médica	Prestación de Servicios del Sistema Estatal de Salud Organizados e Integrados	E015
Estatal	Cessa de Villa Ocuitzapotlan Centro	Servicios de Atención Médica	Prestación de Servicios del Sistema Estatal de Salud Organizados e Integrados	E015
Estatal	Hospital General de Cunduacán	Formación de Capital Humano para la Salud	Formación y Capacitación de Recursos Humanos Acordes a las Necesidades y Demandas de Atención a la Salud	E016
Estatal	Laboratorio de Salud Pública	Servicios de Salud Pública	Promoción de la Salud y Prevención y Control de Enfermedades Fortalecidas e Integradas Sectorial e Intersectorialmente	E014
Estatal	Dirección de Atención Médica	Infraestructura para la Salud	Infraestructura Suficiente, Equipamiento Optimo e Insumos Seguros para la Salud	K006
Ramo Federal 33 Aportaciones Federales para Entidades	Laboratorio de Salud Pública	Servicios de Salud Pública	Promoción de la Salud y Prevención y Control de Enfermedades Fortalecidas e Integradas Sectorial e Intersectorialmente	E014
Estatal	Dirección de Protección Contra Riesgos Sanitarios	Protección Contra Riesgos Sanitarios	Protección Contra Riesgos Sanitarios Fortalecida y Modernizada	G001
Estatal	Jurisdicción Sanitaria de Nacajuca	Servicios de Atención Médica	Prestación de Servicios del Sistema Estatal de Salud Organizados e Integrados	E015

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco cambia contigo

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

Presupuesto por Fuente de Financiamiento

SS-Secretaría de Salud

Fuente de Financiamiento	Unidad Responsable	Programa	Actividad Institucional	Clave Programa
Estatal	Dirección de Calidad y Educación en Salud	Formación de Capital Humano para la Salud	Formación y Capacitación de Recursos Humanos Acordes a las Necesidades y Demandas de Atención a la Salud	E016
Ramo Federal 33 Aportaciones Federales para Entidades	Unidad Médica Especializada de Imagenología de Villahermosa	Actividades de Apoyo Administrativo	Servicios de Apoyo Administrativo	M001
Estatal	Dirección de Calidad y Educación en Salud	Actividades de Apoyo Administrativo	Servicios de Apoyo Administrativo	M001
Estatal	Cessa de la Col. Gaviotas, Villahermosa, Centro	Servicios de Atención Médica	Prestación de Servicios del Sistema Estatal de Salud Organizados e Integrados	E015
Ramo Federal 33 Aportaciones Federales para Entidades	Hospital General Paraíso	Servicios de Atención Médica	Prestación de Servicios del Sistema Estatal de Salud Organizados e Integrados	E015
Estatal	Hospital General Paraíso	Servicios de Atención Médica	Prestación de Servicios del Sistema Estatal de Salud Organizados e Integrados	E015
Ramo Federal 33 Aportaciones Federales para Entidades	Jurisdicción Sanitaria de Macuspana	Actividades de Apoyo Administrativo	Servicios de Apoyo Administrativo	M001
Ramo Federal 33 Aportaciones Federales para Entidades	Jurisdicción Sanitaria de Macuspana	Servicios de Salud Pública	Promoción de la Salud y Prevención y Control de Enfermedades Fortalecidas e Integradas Sectorial e Intersectorialmente	E014
Ramo Federal 33 Aportaciones Federales para Entidades	Jurisdicción Sanitaria de Macuspana	Protección Contra Riesgos Sanitarios	Protección Contra Riesgos Sanitarios Fortalecida y Modernizada	G001
Estatal	Dirección de Administración	Actividades de Apoyo Administrativo	Servicios de Apoyo Administrativo	M001
Estatal	Dirección de Administración	Servicios de Atención Médica	Prestación de Servicios del Sistema Estatal de Salud Organizados e Integrados	E015
Estatal	Jurisdicción Sanitaria de Centla	Servicios de Salud Pública	Promoción de la Salud y Prevención y Control de Enfermedades Fortalecidas e Integradas Sectorial e Intersectorialmente	E014
Estatal	Cessa de la Col. Tierra Colorada, Villahermosa, Centro	Servicios de Atención Médica	Prestación de Servicios del Sistema Estatal de Salud Organizados e Integrados	E015
Ramo Federal 33 Aportaciones Federales para Entidades	Dirección de Programas Preventivos y Control de Enfermedades	Servicios de Salud Pública	Promoción de la Salud y Prevención y Control de Enfermedades Fortalecidas e Integradas Sectorial e Intersectorialmente	E014
Estatal	Hospital Regional de Alta Especialidad del Niño Dr. Rodolfo Nieto Padrón	Gastos de Administración	Servicios de Apoyo Administrativo	M002
Estatal	Jurisdicción Sanitaria de Balancán	Servicios de Salud Pública	Promoción de la Salud y Prevención y Control de Enfermedades Fortalecidas e Integradas Sectorial e Intersectorialmente	E014
Ramo Federal 33 Aportaciones Federales para Entidades	Jurisdicción Sanitaria de Nacajuca	Protección Contra Riesgos Sanitarios	Protección Contra Riesgos Sanitarios Fortalecida y Modernizada	G001
Estatal	Hospital Regional de Alta Especialidad "Dr. Gustavo A. Rovirosa Pérez"	Infraestructura para la Salud	Infraestructura Suficiente, Equipamiento Optimo e Insumos Seguros para la Salud	K006
Estatal	Hospital Regional de Alta Especialidad "Dr. Gustavo A. Rovirosa Pérez"	Infraestructura para la Salud	Infraestructura Suficiente, Equipamiento Optimo e Insumos Seguros para la Salud	K006

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco cambia contigo

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

Presupuesto por Fuente de Financiamiento

SS-Secretaría de Salud

Fuente de Financiamiento	Unidad Responsable	Programa	Actividad Institucional	Clave Programa
Estatal	Hospital Regional de Alta Especialidad "Dr. Gustavo A. Rovirosa Pérez"	Infraestructura para la Salud	Infraestructura Suficiente, Equipamiento Optimo e Insumos Seguros para la Salud	K006
Estatal	Hospital Regional de Alta Especialidad "Dr. Gustavo A. Rovirosa Pérez"	Infraestructura para la Salud	Infraestructura Suficiente, Equipamiento Optimo e Insumos Seguros para la Salud	K006
Ramo Federal 33 Aportaciones Federales para Entidades	Jurisdicción Sanitaria de Centro	Protección Contra Riesgos Sanitarios	Protección Contra Riesgos Sanitarios Fortalecida y Modernizada	G001
Estatal	Subsecretaría de Prevención y Promoción de la Salud	Servicios de Salud Pública	Promoción de la Salud y Prevención y Control de Enfermedades Fortalecidas e Integradas Sectorial e Intersectorialmente	E014
Ramo Federal 33 Aportaciones Federales para Entidades	Jurisdicción Sanitaria de Cunduacán	Formación de Capital Humano para la Salud	Formación y Capacitación de Recursos Humanos Acordes a las Necesidades y Demandas de Atención a la Salud	E016
Estatal	Jurisdicción Sanitaria de Comalcalco	Servicios de Atención Médica	Promoción de la Salud y Prevención y Control de Enfermedades Fortalecidas e Integradas Sectorial e Intersectorialmente	E015
Ramo Federal 33 Aportaciones Federales para Entidades	Jurisdicción Sanitaria de Balancán	Protección Contra Riesgos Sanitarios	Protección Contra Riesgos Sanitarios Fortalecida y Modernizada	G001
Ramo Federal 33 Aportaciones Federales para Entidades	Hospital Comunitario de Jonuta	Servicios de Atención Médica	Prestación de Servicios del Sistema Estatal de Salud Organizados e Integrados	E015
Estatal	Hospital Regional de Alta Especialidad "Dr. Juan Graham Casasús"	Gastos de Administración	Servicios de Apoyo Administrativo	M002
Ramo Federal 33 Aportaciones Federales para Entidades	Jurisdicción Sanitaria de Balancán	Protección Contra Riesgos Sanitarios	Protección Contra Riesgos Sanitarios Fortalecida y Modernizada	G001
Ramo Federal 33 Aportaciones Federales para Entidades	Dirección de Calidad y Educación en Salud	Infraestructura para la Salud	Infraestructura Suficiente, Equipamiento Optimo e Insumos Seguros para la Salud	K006
Ramo Federal 33 Aportaciones Federales para Entidades	Jurisdicción Sanitaria de Nacajuca	Servicios de Salud Pública	Promoción de la Salud y Prevención y Control de Enfermedades Fortalecidas e Integradas Sectorial e Intersectorialmente	E014
Ramo Federal 33 Aportaciones Federales para Entidades	Jurisdicción Sanitaria de Huimanguillo	Servicios de Salud Pública	Promoción de la Salud y Prevención y Control de Enfermedades Fortalecidas e Integradas Sectorial e Intersectorialmente	E014
Ramo Federal 33 Aportaciones Federales para Entidades	Hospital Comunitario de Nacajuca	Servicios de Atención Médica	Prestación de Servicios del Sistema Estatal de Salud Organizados e Integrados	E015
Ramo Federal 33 Aportaciones Federales para Entidades	Jurisdicción Sanitaria de Jalpa de Méndez	Servicios de Atención Médica	Prestación de Servicios del Sistema Estatal de Salud Organizados e Integrados	E015
Ramo Federal 33 Aportaciones Federales para Entidades	Jurisdicción Sanitaria de Emiliano Zapata	Servicios de Atención Médica	Prestación de Servicios del Sistema Estatal de Salud Organizados e Integrados	E015
Ramo Federal 33 Aportaciones Federales para Entidades	Jurisdicción Sanitaria de Huimanguillo	Formación de Capital Humano para la Salud	Formación y Capacitación de Recursos Humanos Acordes a las Necesidades y Demandas de Atención a la Salud	E016
Ramo Federal 33 Aportaciones Federales para Entidades	Hospital General Emiliano Zapata	Servicios de Atención Médica	Prestación de Servicios del Sistema Estatal de Salud Organizados e Integrados	E015
Ramo Federal 33 Aportaciones Federales para Entidades	Dirección de Tecnologías de Información y Comunicación	Infraestructura para la Salud	Infraestructura Suficiente, Equipamiento Optimo e Insumos Seguros para la Salud	K006

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco cambia contigo

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

Presupuesto por Fuente de Financiamiento

SS-Secretaría de Salud

Fuente de Financiamiento	Unidad Responsable	Programa	Actividad Institucional	Clave Programa
Ramo Federal 33 Aportaciones Federales para Entidades	Jurisdicción Sanitaria de Comalcalco	Servicios de Salud Pública	Promoción de la Salud y Prevención y Control de Enfermedades Fortalecidas e Integradas Sectorial e Intersectorialmente	E014
Ramo Federal 33 Aportaciones Federales para Entidades	Dirección de Programas Preventivos y Control de Enfermedades	Servicios de Salud Pública	Promoción de la Salud y Prevención y Control de Enfermedades Fortalecidas e Integradas Sectorial e Intersectorialmente	E014
Ramo Federal 33 Aportaciones Federales para Entidades	Hospital General Balancán	Actividades de Apoyo Administrativo	Servicios de Apoyo Administrativo	M001
Estatal	Hospital General Balancán	Servicios de Atención Médica	Prestación de Servicios del Sistema Estatal de Salud Organizados e Integrados	E015
Ramo Federal 33 Aportaciones Federales para Entidades	Dirección de Programas Preventivos y Control de Enfermedades	Servicios de Salud Pública	Promoción de la Salud y Prevención y Control de Enfermedades Fortalecidas e Integradas Sectorial e Intersectorialmente	E014
Ramo Federal 33 Aportaciones Federales para Entidades	Jurisdicción Sanitaria de Comalcalco	Formación de Capital Humano para la Salud	Formación y Capacitación de Recursos Humanos Acordes a las Necesidades y Demandas de Atención a la Salud	E016
Ramo Federal 33 Aportaciones Federales para Entidades	Jurisdicción Sanitaria de Tenosique	Servicios de Salud Pública	Servicios de Apoyo Administrativo	E014
Ramo Federal 33 Aportaciones Federales para Entidades	Jurisdicción Sanitaria de Jonuta	Servicios de Salud Pública	Promoción de la Salud y Prevención y Control de Enfermedades Fortalecidas e Integradas Sectorial e Intersectorialmente	E014
Ramo Federal 33 Aportaciones Federales para Entidades	Dirección de Conservación y Mantenimiento	Infraestructura para la Salud	Infraestructura Suficiente, Equipamiento Optimo e Insumos Seguros para la Salud	K006
Ramo Federal 33 Aportaciones Federales para Entidades	Hospital General de Cunduacán	Actividades de Apoyo Administrativo	Servicios de Apoyo Administrativo	M001
Ramo Federal 33 Aportaciones Federales para Entidades	Subsecretaría de Servicios de Salud	Servicios de Atención Médica	Prestación de Servicios del Sistema Estatal de Salud Organizados e Integrados	E015
Estatal	Subsecretaría de Servicios de Salud	Servicios de Atención Médica	Prestación de Servicios del Sistema Estatal de Salud Organizados e Integrados	E015
Estatal	Dirección de Programas Preventivos y Control de Enfermedades	Servicios de Salud Pública	Promoción de la Salud y Prevención y Control de Enfermedades Fortalecidas e Integradas Sectorial e Intersectorialmente	E014
Estatal	Hospital General de Comalcalco	Servicios de Atención Médica	Prestación de Servicios del Sistema Estatal de Salud Organizados e Integrados	E015
Estatal	Jurisdicción Sanitaria de Jalapa	Servicios de Salud Pública	Promoción de la Salud y Prevención y Control de Enfermedades Fortalecidas e Integradas Sectorial e Intersectorialmente	E014
Ramo Federal 16 Medio Ambiente y Recursos Naturales	Dirección de Protección Contra Riesgos Sanitarios	Protección Contra Riesgos Sanitarios	Protección Contra Riesgos Sanitarios Fortalecida y Modernizada	G001
Estatal	Subsecretaría de Servicios de Salud	Servicios de Atención Médica	Prestación de Servicios del Sistema Estatal de Salud Organizados e Integrados	E015
Estatal	Centro de Referencia de Especialidades Odontológicas	Actividades de Apoyo Administrativo	Prestación de Servicios del Sistema Estatal de Salud Organizados e Integrados	M001
Ramo Federal 33 Aportaciones Federales para Entidades	Laboratorio de Salud Pública	Servicios de Salud Pública	Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud a la Comunidad con Recursos Financieros	E014

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco cambia contigo

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

Presupuesto por Fuente de Financiamiento

SS-Secretaría de Salud

Fuente de Financiamiento	Unidad Responsable	Programa	Actividad Institucional	Clave Programa
			Suficientes	
Ramo Federal 33 Aportaciones Federales para Entidades	Laboratorio de Salud Pública	Actividades de Apoyo Administrativo	Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud a la Comunidad con Recursos Financieros Suficientes	M001
Ramo Federal 33 Aportaciones Federales para Entidades	Subsecretaría de Servicios de Salud	Servicios de Atención Médica	Prestación de Servicios del Sistema Estatal de Salud Organizados e Integrados	E015
Estatal	Subsecretaría de Servicios de Salud	Servicios de Atención Médica	Prestación de Servicios del Sistema Estatal de Salud Organizados e Integrados	E015
Ramo Federal 33 Aportaciones Federales para Entidades	Unidad Médica Especializada de Imagenología de Villahermosa	Servicios de Atención Médica	Prestación de Servicios del Sistema Estatal de Salud Organizados e Integrados	E015
Estatal	Hospital General Huimanguillo	Servicios de Atención Médica	Prestación de Servicios del Sistema Estatal de Salud Organizados e Integrados	E015
Estatal	Subsecretaría de Servicios de Salud	Servicios de Atención Médica	Prestación de Servicios del Sistema Estatal de Salud Organizados e Integrados	E015
Ramo Federal 33 Aportaciones Federales para Entidades	Jurisdicción Sanitaria de Macuspana	Servicios de Salud Pública	Promoción de la Salud y Prevención y Control de Enfermedades Fortalecidas e Integradas Sectorial e Intersectorialmente	E014
Ramo Federal 33 Aportaciones Federales para Entidades	Subsecretaría de Servicios de Salud	Servicios de Atención Médica	Prestación de Servicios del Sistema Estatal de Salud Organizados e Integrados	E015
Ramo Federal 33 Aportaciones Federales para Entidades	Jurisdicción Sanitaria de Macuspana	Servicios de Salud Pública	Promoción de la Salud y Prevención y Control de Enfermedades Fortalecidas e Integradas Sectorial e Intersectorialmente	E014
Ramo Federal 33 Aportaciones Federales para Entidades	Jurisdicción Sanitaria de Macuspana	Servicios de Atención Médica	Prestación de Servicios del Sistema Estatal de Salud Organizados e Integrados	E015
Ramo Federal 33 Aportaciones Federales para Entidades	Hospital Regional de Alta Especialidad "Dr. Gustavo A. Rovirosa Pérez"	Actividades de Apoyo Administrativo	Servicios de Apoyo Administrativo	M001
Estatal	Cessa de la Col. Tierra Colorada, Villahermosa, Centro	Servicios de Atención Médica	Prestación de Servicios del Sistema Estatal de Salud Organizados e Integrados	E015
Ramo Federal 33 Aportaciones Federales para Entidades	Hospital Regional de Alta Especialidad "Dr. Juan Graham Casasús"	Servicios de Atención Médica	Prestación de Servicios del Sistema Estatal de Salud Organizados e Integrados	E015
Estatal	Hospital Regional de Alta Especialidad "Dr. Gustavo A. Rovirosa Pérez"	Servicios de Atención Médica	Formación y Capacitación de Recursos Humanos Acordes a las Necesidades y Demandas de Atención a la Salud	E015
Estatal	Hospital Regional de Alta Especialidad "Dr. Gustavo A. Rovirosa Pérez"	Infraestructura para la Salud	Infraestructura Suficiente, Equipamiento Optimo e Insumos Seguros para la Salud	K006
Estatal	Hospital Comunitario de Jalpa de Méndez	Servicios de Atención Médica	Prestación de Servicios del Sistema Estatal de Salud Organizados e Integrados	E015
Estatal	Hospital Regional de Alta Especialidad "Dr. Gustavo A. Rovirosa Pérez"	Infraestructura para la Salud	Infraestructura Suficiente, Equipamiento Optimo e Insumos Seguros para la Salud	K006
Estatal	Hospital Regional de Alta Especialidad "Dr. Gustavo A. Rovirosa Pérez"	Infraestructura para la Salud	Infraestructura Suficiente, Equipamiento Optimo e Insumos Seguros para la Salud	K006
Estatal	Jurisdicción Sanitaria de Balancán	Servicios de Atención Médica	Prestación de Servicios del Sistema Estatal de Salud Organizados e Integrados	E015

Presupuesto por Fuente de Financiamiento

SS-Secretaría de Salud

Fuente de Financiamiento	Unidad Responsable	Programa	Actividad Institucional	Clave Programa
Ramo Federal 33 Aportaciones Federales para Entidades	Jurisdicción Sanitaria de Tacotalpa	Protección Contra Riesgos Sanitarios	Protección Contra Riesgos Sanitarios Fortalecida y Modernizada	G001
Estatal	Jurisdicción Sanitaria de Teapa	Servicios de Salud Pública	Promoción de la Salud y Prevención y Control de Enfermedades Fortalecidas e Integradas Sectorial e Intersectorialmente	E014
Ramo Federal 33 Aportaciones Federales para Entidades	Dirección de Programas Preventivos y Control de Enfermedades	Servicios de Salud Pública	Promoción de la Salud y Prevención y Control de Enfermedades Fortalecidas e Integradas Sectorial e Intersectorialmente	E014
Estatal	Hospital Comunitario de Jalpa de Méndez	Actividades de Apoyo Administrativo	Servicios de Apoyo Administrativo	M001
Ramo Federal 12 Salud	Dirección de Programas Preventivos y Control de Enfermedades	Servicios de Salud Pública	Promoción de la Salud y Prevención y Control de Enfermedades Fortalecidas e Integradas Sectorial e Intersectorialmente	E014
Ramo Federal 33 Aportaciones Federales para Entidades	Hospital General de Cárdenas	Servicios de Atención Médica	Prestación de Servicios del Sistema Estatal de Salud Organizados e Integrados	E015
Estatal	Jurisdicción Sanitaria de Cárdenas	Servicios de Salud Pública	Promoción de la Salud y Prevención y Control de Enfermedades Fortalecidas e Integradas Sectorial e Intersectorialmente	E014
Estatal	Jurisdicción Sanitaria de Jalpa de Méndez	Actividades de Apoyo Administrativo	Servicios de Apoyo Administrativo	M001
Estatal	Hospital Comunitario de Nacajuca	Servicios de Atención Médica	Prestación de Servicios del Sistema Estatal de Salud Organizados e Integrados	E015
Ramo Federal 33 Aportaciones Federales para Entidades	Jurisdicción Sanitaria de Centro	Servicios de Atención Médica	Prestación de Servicios del Sistema Estatal de Salud Organizados e Integrados	E015
Ramo Federal 12 Salud	Dirección del Régimen Estatal de Protección Social en Salud	Sistema de Protección Social en Salud	Prestación de Servicios del Sistema Estatal de Salud Organizados e Integrados	E027
Ramo Federal 33 Aportaciones Federales para Entidades	Dirección de Salud Mental	Infraestructura para la Salud	Infraestructura Suficiente, Equipamiento Optimo e Insumos Seguros para la Salud	K006
Ramo Federal 33 Aportaciones Federales para Entidades	Jurisdicción Sanitaria de Jalpa de Méndez	Actividades de Apoyo Administrativo	Servicios de Apoyo Administrativo	M001
Ramo Federal 33 Aportaciones Federales para Entidades	Hospital General de Villa Benito Juárez	Servicios de Atención Médica	Prestación de Servicios del Sistema Estatal de Salud Organizados e Integrados	E015
Ramo Federal 33 Aportaciones Federales para Entidades	Jurisdicción Sanitaria de Emiliano Zapata	Formación de Capital Humano para la Salud	Formación y Capacitación de Recursos Humanos Acordes a las Necesidades y Demandas de Atención a la Salud	E016
Ramo Federal 33 Aportaciones Federales para Entidades	Jurisdicción Sanitaria de Centla	Servicios de Salud Pública	Promoción de la Salud y Prevención y Control de Enfermedades Fortalecidas e Integradas Sectorial e Intersectorialmente	E014
Ramo Federal 33 Aportaciones Federales para Entidades	Hospital General de Comalcalco	Servicios de Atención Médica	Prestación de Servicios del Sistema Estatal de Salud Organizados e Integrados	E015
Ramo Federal 33 Aportaciones Federales para Entidades	Jurisdicción Sanitaria de Tenosique	Actividades de Apoyo Administrativo	Servicios de Apoyo Administrativo	M001
Estatal	Hospital Regional de Alta Especialidad "Dr. Juan Graham Casasús"	Servicios de Atención Médica	Prestación de Servicios del Sistema Estatal de Salud Organizados e Integrados	E015

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco cambia contigo

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

Presupuesto por Fuente de Financiamiento

SS-Secretaría de Salud

Fuente de Financiamiento	Unidad Responsable	Programa	Actividad Institucional	Clave Programa
Estatal	Centro Estatal de Hemoterapia	Servicios de Salud Pública	Promoción de la Salud y Prevención y Control de Enfermedades Fortalecidas e Integradas Sectorial e Intersectorialmente	E014
Ramo Federal 33 Aportaciones Federales para Entidades	Jurisdicción Sanitaria de Paraíso	Protección Contra Riesgos Sanitarios	Protección Contra Riesgos Sanitarios Fortalecida y Modernizada	G001
Ramo Federal 33 Aportaciones Federales para Entidades	Jurisdicción Sanitaria de Tenosique	Formación de Capital Humano para la Salud	Formación y Capacitación de Recursos Humanos Acordes a las Necesidades y Demandas de Atención a la Salud	E016
Ramo Federal 33 Aportaciones Federales para Entidades	Jurisdicción Sanitaria de Tenosique	Servicios de Salud Pública	Promoción de la Salud y Prevención y Control de Enfermedades Fortalecidas e Integradas Sectorial e Intersectorialmente	E014
Ramo Federal 33 Aportaciones Federales para Entidades	Dirección de Atención Médica	Actividades de Apoyo Administrativo	Servicios de Apoyo Administrativo	M001
Ramo Federal 33 Aportaciones Federales para Entidades	Dirección de Atención Médica	Actividades de Apoyo Administrativo	Servicios de Apoyo Administrativo	M001
Estatal	Hospital Regional de Alta Especialidad de la Mujer	Servicios de Atención Médica	Prestación de Servicios del Sistema Estatal de Salud Organizados e Integrados	E015
Estatal	Hospital General de Comalcalco	Servicios de Atención Médica	Prestación de Servicios del Sistema Estatal de Salud Organizados e Integrados	E015
Estatal	Hospital General de Teapa "Dr. Nicandro L. Melo"	Formación de Capital Humano para la Salud	Formación y Capacitación de Recursos Humanos Acordes a las Necesidades y Demandas de Atención a la Salud	E016
Estatal	Laboratorio de Salud Pública	Servicios de Salud Pública	Promoción de la Salud y Prevención y Control de Enfermedades Fortalecidas e Integradas Sectorial e Intersectorialmente	E014
Ramo Federal 12 Salud	Dirección de Protección Contra Riesgos Sanitarios	Protección Contra Riesgos Sanitarios	Protección Contra Riesgos Sanitarios Fortalecida y Modernizada	G001
Estatal	Unidad Médica Especializada de Imagenología de Villahermosa	Servicios de Atención Médica	Prestación de Servicios del Sistema Estatal de Salud Organizados e Integrados	E015
Estatal	Dirección de Protección Contra Riesgos Sanitarios	Actividades de Apoyo Administrativo	Servicios de Apoyo Administrativo	M001
Estatal	Unidad Médica Especializada de Imagenología de Villahermosa	Servicios de Atención Médica	Prestación de Servicios del Sistema Estatal de Salud Organizados e Integrados	E015
Estatal	Hospital General Emiliano Zapata	Servicios de Atención Médica	Prestación de Servicios del Sistema Estatal de Salud Organizados e Integrados	E015
Estatal	Dirección de Atención Médica	Servicios de Atención Médica	Prestación de Servicios del Sistema Estatal de Salud Organizados e Integrados	E015
Estatal	Dirección de Atención Médica	Servicios de Atención Médica	Prestación de Servicios del Sistema Estatal de Salud Organizados e Integrados	E015
Ramo Federal 33 Aportaciones Federales para Entidades	Jurisdicción Sanitaria de Macuspana	Protección Contra Riesgos Sanitarios	Protección Contra Riesgos Sanitarios Fortalecida y Modernizada	G001
Ramo Federal 33 Aportaciones Federales para Entidades	Hospital Regional de Alta Especialidad "Dr. Gustavo A. Rovirosa Pérez"	Servicios de Atención Médica	Prestación de Servicios del Sistema Estatal de Salud Organizados e Integrados	E015

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco cambia contigo

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

Presupuesto por Fuente de Financiamiento

SS-Secretaría de Salud

Fuente de Financiamiento	Unidad Responsable	Programa	Actividad Institucional	Clave Programa
Ramo Federal 33 Aportaciones Federales para Entidades	Coordinación de Administración y Finanzas	Actividades de Apoyo Administrativo	Servicios de Apoyo Administrativo	M001
Ramo Federal 33 Aportaciones Federales para Entidades	Jurisdicción Sanitaria de Macuspana	Formación de Capital Humano para la Salud	Formación y Capacitación de Recursos Humanos Acordes a las Necesidades y Demandas de Atención a la Salud	E016
Estatal	Jurisdicción Sanitaria de Centla	Formación de Capital Humano para la Salud	Formación y Capacitación de Recursos Humanos Acordes a las Necesidades y Demandas de Atención a la Salud	E016
Estatal	Hospital Regional de Alta Especialidad del Niño Dr. Rodolfo Nieto Padrón	Servicios de Atención Médica	Prestación de Servicios del Sistema Estatal de Salud Organizados e Integrados	E015
Ramo Federal 33 Aportaciones Federales para Entidades	Jurisdicción Sanitaria de Nacajuca	Protección Contra Riesgos Sanitarios	Protección Contra Riesgos Sanitarios Fortalecida y Modernizada	G001
Ramo Federal 33 Aportaciones Federales para Entidades	Jurisdicción Sanitaria de Jalapa	Servicios de Salud Pública	Promoción de la Salud y Prevención y Control de Enfermedades Fortalecidas e Integradas Sectorial e Intersectorialmente	E014
Estatal	Hospital Regional de Alta Especialidad "Dr. Gustavo A. Rovirosa Pérez"	Servicios de Atención Médica	Prestación de Servicios del Sistema Estatal de Salud Organizados e Integrados	E015
Ramo Federal 33 Aportaciones Federales para Entidades	Jurisdicción Sanitaria de Nacajuca	Servicios de Salud Pública	Promoción de la Salud y Prevención y Control de Enfermedades Fortalecidas e Integradas Sectorial e Intersectorialmente	E014
Estatal	Jurisdicción Sanitaria de Tenosique	Servicios de Salud Pública	Promoción de la Salud y Prevención y Control de Enfermedades Fortalecidas e Integradas Sectorial e Intersectorialmente	E014
Estatal	Jurisdicción Sanitaria de Centro	Servicios de Salud Pública	Promoción de la Salud y Prevención y Control de Enfermedades Fortalecidas e Integradas Sectorial e Intersectorialmente	E014
Estatal	Jurisdicción Sanitaria de Centro	Servicios de Salud Pública	Promoción de la Salud y Prevención y Control de Enfermedades Fortalecidas e Integradas Sectorial e Intersectorialmente	E014
Estatal	Jurisdicción Sanitaria de Emiliano Zapata	Servicios de Atención Médica	Prestación de Servicios del Sistema Estatal de Salud Organizados e Integrados	E015
Ramo Federal 33 Aportaciones Federales para Entidades	Jurisdicción Sanitaria de Balancán	Servicios de Salud Pública	Promoción de la Salud y Prevención y Control de Enfermedades Fortalecidas e Integradas Sectorial e Intersectorialmente	E014
Ramo Federal 33 Aportaciones Federales para Entidades	Hospital Comunitario de Jalpa de Méndez	Servicios de Atención Médica	Prestación de Servicios del Sistema Estatal de Salud Organizados e Integrados	E015
Estatal	Hospital Regional de Alta Especialidad "Dr. Gustavo A. Rovirosa Pérez"	Servicios de Atención Médica	Prestación de Servicios del Sistema Estatal de Salud Organizados e Integrados	E015
Ramo Federal 33 Aportaciones Federales para Entidades	Jurisdicción Sanitaria de Balancán	Servicios de Salud Pública	Promoción de la Salud y Prevención y Control de Enfermedades Fortalecidas e Integradas Sectorial e Intersectorialmente	E014
Ramo Federal 33 Aportaciones Federales para Entidades	Jurisdicción Sanitaria de Teapa	Actividades de Apoyo Administrativo	Enfermedades Emergentes, Urgencias Epidemiológicas y Desastres Naturales Prevenidos, Controlados y Atendidos Oportunamente	M001

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco cambia contigo

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

Presupuesto por Fuente de Financiamiento

SS-Secretaría de Salud

Fuente de Financiamiento	Unidad Responsable	Programa	Actividad Institucional	Clave Programa
Estatal	Jurisdicción Sanitaria de Cárdenas	Actividades de Apoyo Administrativo	Servicios de Apoyo Administrativo	M001
Ramo Federal 33 Aportaciones Federales para Entidades	Dirección de Programas Preventivos y Control de Enfermedades	Servicios de Salud Pública	Promoción de la Salud y Prevención y Control de Enfermedades Fortalecidas e Integradas Sectorial e Intersectorialmente	E014
Estatal	Jurisdicción Sanitaria de Comalcalco	Servicios de Salud Pública	Promoción de la Salud y Prevención y Control de Enfermedades Fortalecidas e Integradas Sectorial e Intersectorialmente	E014
Ramo Federal 33 Aportaciones Federales para Entidades	Dirección de Calidad y Educación en Salud	Formación de Capital Humano para la Salud	Formación y Capacitación de Recursos Humanos Acordes a las Necesidades y Demandas de Atención a la Salud	E016
Ramo Federal 33 Aportaciones Federales para Entidades	Jurisdicción Sanitaria de Balancán	Actividades de Apoyo Administrativo	Servicios de Apoyo Administrativo	M001
Ramo Federal 33 Aportaciones Federales para Entidades	Jurisdicción Sanitaria de Centla	Servicios de Salud Pública	Promoción de la Salud y Prevención y Control de Enfermedades Fortalecidas e Integradas Sectorial e Intersectorialmente	E014
Estatal	Dirección de Programas Preventivos y Control de Enfermedades	Servicios de Salud Pública	Promoción de la Salud y Prevención y Control de Enfermedades Fortalecidas e Integradas Sectorial e Intersectorialmente	E014
Ramo Federal 33 Aportaciones Federales para Entidades	Jurisdicción Sanitaria de Huimanguillo	Protección Contra Riesgos Sanitarios	Protección Contra Riesgos Sanitarios Fortalecida y Modernizada	G001
Ramo Federal 12 Salud	Dirección del Régimen Estatal de Protección Social en Salud	Sistema de Protección Social en Salud	Prestación de Servicios del Sistema Estatal de Salud Organizados e Integrados	E027
Ramo Federal 33 Aportaciones Federales para Entidades	Jurisdicción Sanitaria de Emiliano Zapata	Servicios de Salud Pública	Promoción de la Salud y Prevención y Control de Enfermedades Fortalecidas e Integradas Sectorial e Intersectorialmente	E014
Ramo Federal 33 Aportaciones Federales para Entidades	Jurisdicción Sanitaria de Centla	Servicios de Salud Pública	Promoción de la Salud y Prevención y Control de Enfermedades Fortalecidas e Integradas Sectorial e Intersectorialmente	E014
Estatal	Hospital Comunitario de Tacotalpa	Servicios de Atención Médica	Prestación de Servicios del Sistema Estatal de Salud Organizados e Integrados	E015
Ramo Federal 33 Aportaciones Federales para Entidades	Dirección de Programas Preventivos y Control de Enfermedades	Servicios de Salud Pública	Promoción de la Salud y Prevención y Control de Enfermedades Fortalecidas e Integradas Sectorial e Intersectorialmente	E014
Ramo Federal 33 Aportaciones Federales para Entidades	Hospital General de Villa Benito Juárez	Actividades de Apoyo Administrativo	Servicios de Apoyo Administrativo	M001
Ramo Federal 33 Aportaciones Federales para Entidades	Hospital Comunitario de Tacotalpa	Servicios de Atención Médica	Prestación de Servicios del Sistema Estatal de Salud Organizados e Integrados	E015
Estatal	Jurisdicción Sanitaria de Tacotalpa	Servicios de Salud Pública	Promoción de la Salud y Prevención y Control de Enfermedades Fortalecidas e Integradas Sectorial e Intersectorialmente	E014
Estatal	Jurisdicción Sanitaria de Cunduacán	Servicios de Atención Médica	Prestación de Servicios del Sistema Estatal de Salud Organizados e Integrados	E015
Estatal	Jurisdicción Sanitaria de Tacotalpa	Servicios de Atención Médica	Prestación de Servicios del Sistema Estatal de Salud Organizados e Integrados	E015

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco cambia contigo

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

Presupuesto por Fuente de Financiamiento

SS-Secretaría de Salud

Fuente de Financiamiento	Unidad Responsable	Programa	Actividad Institucional	Clave Programa
Ramo Federal 33 Aportaciones Federales para Entidades	Hospital General Balancán	Servicios de Atención Médica	Prestación de Servicios del Sistema Estatal de Salud Organizados e Integrados	E015
Ramo Federal 33 Aportaciones Federales para Entidades	Hospital General de Comalcalco	Actividades de Apoyo Administrativo	Servicios de Apoyo Administrativo	M001
Ramo Federal 33 Aportaciones Federales para Entidades	Dirección de Salud Mental	Infraestructura para la Salud	Infraestructura Suficiente, Equipamiento Optimo e Insumos Seguros para la Salud	K006
Ramo Federal 33 Aportaciones Federales para Entidades	Jurisdicción Sanitaria de Tenosique	Protección Contra Riesgos Sanitarios	Protección Contra Riesgos Sanitarios Fortalecida y Modernizada	G001
Estatal	Jurisdicción Sanitaria de Paraíso	Actividades de Apoyo Administrativo	Servicios de Apoyo Administrativo	M001
Ramo Federal 33 Aportaciones Federales para Entidades	Jurisdicción Sanitaria de Comalcalco	Servicios de Salud Pública	Promoción de la Salud y Prevención y Control de Enfermedades Fortalecidas e Integradas Sectorial e Intersectorialmente	E014
Estatal	Hospital Regional de Alta Especialidad de Salud Mental	Servicios de Atención Médica	Prestación de Servicios del Sistema Estatal de Salud Organizados e Integrados	E015
Ramo Federal 33 Aportaciones Federales para Entidades	Jurisdicción Sanitaria de Jonuta	Servicios de Salud Pública	Promoción de la Salud y Prevención y Control de Enfermedades Fortalecidas e Integradas Sectorial e Intersectorialmente	E014
Ramo Federal 33 Aportaciones Federales para Entidades	Jurisdicción Sanitaria de Centro	Formación de Capital Humano para la Salud	Formación y Capacitación de Recursos Humanos Acordes a las Necesidades y Demandas de Atención a la Salud	E016
Ramo Federal 33 Aportaciones Federales para Entidades	Hospital General de Teapa "Dr. Nicandro L. Melo"	Actividades de Apoyo Administrativo	Servicios de Apoyo Administrativo	M001
Ramo Federal 33 Aportaciones Federales para Entidades	Jurisdicción Sanitaria de Tenosique	Servicios de Atención Médica	Prestación de Servicios del Sistema Estatal de Salud Organizados e Integrados	E015
Estatal	Hospital General de Comalcalco	Servicios de Atención Médica	Prestación de Servicios del Sistema Estatal de Salud Organizados e Integrados	E015
Estatal	Hospital Regional de Alta Especialidad de la Mujer	Servicios de Atención Médica	Prestación de Servicios del Sistema Estatal de Salud Organizados e Integrados	E015
Estatal	Centro de Referencia de Especialidades Odontológicas	Servicios de Atención Médica	Prestación de Servicios del Sistema Estatal de Salud Organizados e Integrados	E015
Estatal	Centro de Rehabilitación y Educación Especial (Cree)	Servicios de Atención Médica	Prestación de Servicios del Sistema Estatal de Salud Organizados e Integrados	E015
Estatal	Dirección de Calidad y Educación en Salud	Actividades de Apoyo Administrativo	Servicios de Apoyo Administrativo	M001
Estatal	Centro de Rehabilitación y Educación Especial (Cree)	Servicios de Atención Médica	Prestación de Servicios del Sistema Estatal de Salud Organizados e Integrados	E015
Estatal	Dirección de Protección Contra Riesgos Sanitarios	Protección Contra Riesgos Sanitarios	Protección Contra Riesgos Sanitarios Fortalecida y Modernizada	G001
Estatal	Jurisdicción Sanitaria de Nacajuca	Servicios de Atención Médica	Prestación de Servicios del Sistema Estatal de Salud Organizados e Integrados	E015
Estatal	Dirección de Protección Contra Riesgos Sanitarios	Protección Contra Riesgos Sanitarios	Protección Contra Riesgos Sanitarios Fortalecida y Modernizada	G001

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco cambia contigo

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

Presupuesto por Fuente de Financiamiento

SS-Secretaría de Salud

Fuente de Financiamiento	Unidad Responsable	Programa	Actividad Institucional	Clave Programa
Estatal	Hospital General Macuspana	Servicios de Atención Médica	Prestación de Servicios del Sistema Estatal de Salud Organizados e Integrados	E015
Estatal	Subsecretaría de Servicios de Salud	Servicios de Atención Médica	Prestación de Servicios del Sistema Estatal de Salud Organizados e Integrados	E015
Estatal	Subsecretaría de Servicios de Salud	Actividades de Apoyo Administrativo	Servicios de Apoyo Administrativo	M001
Ramo Federal 33 Aportaciones Federales para Entidades	Hospital Regional de Alta Especialidad del Niño Dr. Rodolfo Nieto Padrón	Servicios de Atención Médica	Prestación de Servicios del Sistema Estatal de Salud Organizados e Integrados	E015
Ramo Federal 33 Aportaciones Federales para Entidades	Hospital Regional de Alta Especialidad "Dr. Juan Graham Casasús"	Actividades de Apoyo Administrativo	Servicios de Apoyo Administrativo	M001
Estatal	Jurisdicción Sanitaria de Cárdenas	Servicios de Salud Pública	Promoción de la Salud y Prevención y Control de Enfermedades Fortalecidas e Integradas Sectorial e Intersectorialmente	E014
Estatal	Hospital Regional de Alta Especialidad "Dr. Gustavo A. Rovirosa Pérez"	Infraestructura para la Salud	Infraestructura Suficiente, Equipamiento Optimo e Insumos Seguros para la Salud	K006
Ramo Federal 33 Aportaciones Federales para Entidades	Jurisdicción Sanitaria de Paraíso	Servicios de Salud Pública	Promoción de la Salud y Prevención y Control de Enfermedades Fortalecidas e Integradas Sectorial e Intersectorialmente	E014
Ramo Federal 33 Aportaciones Federales para Entidades	Jurisdicción Sanitaria de Centro	Servicios de Salud Pública	Protección Contra Riesgos Sanitarios Fortalecida y Modernizada	E014
Ramo Federal 33 Aportaciones Federales para Entidades	Jurisdicción Sanitaria de Nacajuca	Servicios de Atención Médica	Prestación de Servicios del Sistema Estatal de Salud Organizados e Integrados	E015
Estatal	Dirección de Tecnologías de Información y Comunicación	Actividades de Apoyo Administrativo	Servicios de Apoyo Administrativo	M001
Ramo Federal 33 Aportaciones Federales para Entidades	Jurisdicción Sanitaria de Emiliano Zapata	Protección Contra Riesgos Sanitarios	Protección Contra Riesgos Sanitarios Fortalecida y Modernizada	G001
Ramo Federal 33 Aportaciones Federales para Entidades	Jurisdicción Sanitaria de Centro	Actividades de Apoyo Administrativo	Servicios de Apoyo Administrativo	M001
Estatal	Dirección de Programas Preventivos y Control de Enfermedades	Servicios de Salud Pública	Promoción de la Salud y Prevención y Control de Enfermedades Fortalecidas e Integradas Sectorial e Intersectorialmente	E014
Estatal	Jurisdicción Sanitaria de Comalcalco	Servicios de Salud Pública	Promoción de la Salud y Prevención y Control de Enfermedades Fortalecidas e Integradas Sectorial e Intersectorialmente	E014
Ramo Federal 33 Aportaciones Federales para Entidades	Jurisdicción Sanitaria de Teapa	Formación de Capital Humano para la Salud	Formación y Capacitación de Recursos Humanos Acordes a las Necesidades y Demandas de Atención a la Salud	E016
Ramo Federal 33 Aportaciones Federales para Entidades	Dirección de Programas Preventivos y Control de Enfermedades	Servicios de Salud Pública	Promoción de la Salud y Prevención y Control de Enfermedades Fortalecidas e Integradas Sectorial e Intersectorialmente	E014
Estatal	Jurisdicción Sanitaria de Huimanguillo	Servicios de Atención Médica	Prestación de Servicios del Sistema Estatal de Salud Organizados e Integrados	E015
Ramo Federal 33 Aportaciones Federales para Entidades	Hospital Comunitario de Jalpa de Méndez	Servicios de Salud Pública	Promoción de la Salud y Prevención y Control de Enfermedades Fortalecidas e Integradas Sectorial e Intersectorialmente	E014

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco cambia contigo

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

Presupuesto por Fuente de Financiamiento

SS-Secretaría de Salud

Fuente de Financiamiento	Unidad Responsable	Programa	Actividad Institucional	Clave Programa
Ramo Federal 33 Aportaciones Federales para Entidades	Hospital General de Cárdenas	Servicios de Atención Médica	Prestación de Servicios del Sistema Estatal de Salud Organizados e Integrados	E015
Ramo Federal 33 Aportaciones Federales para Entidades	Jurisdicción Sanitaria de Jalpa de Méndez	Protección Contra Riesgos Sanitarios	Protección Contra Riesgos Sanitarios Fortalecida y Modernizada	G001
Ramo Federal 33 Aportaciones Federales para Entidades	Hospital General de Cárdenas	Actividades de Apoyo Administrativo	Servicios de Apoyo Administrativo	M001
Ramo Federal 12 Salud	Dirección del Régimen Estatal de Protección Social en Salud	Sistema de Protección Social en Salud	Prestación de Servicios del Sistema Estatal de Salud Organizados e Integrados	E027
Ramo Federal 33 Aportaciones Federales para Entidades	Jurisdicción Sanitaria de Teapa	Protección Contra Riesgos Sanitarios	Protección Contra Riesgos Sanitarios Fortalecida y Modernizada	G001
Estatal	Hospital Comunitario de Tacotalpa	Servicios de Atención Médica	Prestación de Servicios del Sistema Estatal de Salud Organizados e Integrados	E015
Ramo Federal 33 Aportaciones Federales para Entidades	Jurisdicción Sanitaria de Huimanguillo	Servicios de Salud Pública	Promoción de la Salud y Prevención y Control de Enfermedades Fortalecidas e Integradas Sectorial e Intersectorialmente	E014
Ramo Federal 33 Aportaciones Federales para Entidades	Jurisdicción Sanitaria de Emiliano Zapata	Servicios de Salud Pública	Promoción de la Salud y Prevención y Control de Enfermedades Fortalecidas e Integradas Sectorial e Intersectorialmente	E014
Ramo Federal 33 Aportaciones Federales para Entidades	Jurisdicción Sanitaria de Centla	Servicios de Salud Pública	Promoción de la Salud y Prevención y Control de Enfermedades Fortalecidas e Integradas Sectorial e Intersectorialmente	E014
Ramo Federal 33 Aportaciones Federales para Entidades	Dirección de Programas Preventivos y Control de Enfermedades	Servicios de Salud Pública	Promoción de la Salud y Prevención y Control de Enfermedades Fortalecidas e Integradas Sectorial e Intersectorialmente	E014
Ramo Federal 33 Aportaciones Federales para Entidades	Dirección de Administración	Actividades de Apoyo Administrativo	Servicios de Apoyo Administrativo	M001
Ramo Federal 33 Aportaciones Federales para Entidades	Jurisdicción Sanitaria de Tenosique	Protección Contra Riesgos Sanitarios	Protección Contra Riesgos Sanitarios Fortalecida y Modernizada	G001
Ramo Federal 33 Aportaciones Federales para Entidades	Jurisdicción Sanitaria de Jonuta	Servicios de Salud Pública	Promoción de la Salud y Prevención y Control de Enfermedades Fortalecidas e Integradas Sectorial e Intersectorialmente	E014
Estatal	Hospital Regional de Alta Especialidad de Salud Mental	Servicios de Atención Médica	Prestación de Servicios del Sistema Estatal de Salud Organizados e Integrados	E015
Ramo Federal 33 Aportaciones Federales para Entidades	Jurisdicción Sanitaria de Comalcalco	Protección Contra Riesgos Sanitarios	Protección Contra Riesgos Sanitarios Fortalecida y Modernizada	G001
Ramo Federal 33 Aportaciones Federales para Entidades	Dirección de Atención Médica	Actividades de Apoyo Administrativo	Políticas de Calidad Implementadas en el Sistema Estatal de Salud	M001
Ramo Federal 33 Aportaciones Federales para Entidades	Dirección de Administración	Actividades de Apoyo Administrativo	Servicios de Apoyo Administrativo	M001
Ramo Federal 33 Aportaciones Federales para Entidades	Dirección de Programas Preventivos y Control de Enfermedades	Servicios de Salud Pública	Promoción de la Salud y Prevención y Control de Enfermedades Fortalecidas e Integradas Sectorial e Intersectorialmente	E014
Ramo Federal 33 Aportaciones Federales para Entidades	Dirección de Atención Médica	Actividades de Apoyo Administrativo	Servicios de Apoyo Administrativo	M001

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco cambia contigo

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

Presupuesto por Fuente de Financiamiento

SS-Secretaría de Salud

Fuente de Financiamiento	Unidad Responsable	Programa	Actividad Institucional	Clave Programa
Estatal	Dirección de Programas Preventivos y Control de Enfermedades	Servicios de Salud Pública	Promoción de la Salud y Prevención y Control de Enfermedades Fortalecidas e Integradas Sectorial e Intersectorialmente	E014
Estatal	Hospital General de Cárdenas	Servicios de Atención Médica	Prestación de Servicios del Sistema Estatal de Salud Organizados e Integrados	E015
Estatal	Jurisdicción Sanitaria de Cunduacán	Servicios de Atención Médica	Políticas de Calidad Implementadas en el Sistema Estatal de Salud	E015
Estatal	Laboratorio de Salud Pública	Infraestructura para la Salud	Infraestructura Suficiente, Equipamiento Optimo e Insumos Seguros para la Salud	K006
Estatal	Hospital General de Teapa "Dr. Nicandro L. Melo"	Formación de Capital Humano para la Salud	Formación y Capacitación de Recursos Humanos Acordes a las Necesidades y Demandas de Atención a la Salud	E016
Estatal	Subsecretaría de Servicios de Salud	Servicios de Atención Médica	Prestación de Servicios del Sistema Estatal de Salud Organizados e Integrados	E015
Estatal	Dirección de Calidad y Educación en Salud	Formación de Capital Humano para la Salud	Formación y Capacitación de Recursos Humanos Acordes a las Necesidades y Demandas de Atención a la Salud	E016
Estatal	Dirección del Sistema Estatal de Urgencias	Servicios de Atención Médica	Prestación de Servicios del Sistema Estatal de Salud Organizados e Integrados	E015
Estatal	Unidad Médica Especializada de Imagenología de Villahermosa	Servicios de Atención Médica	Prestación de Servicios del Sistema Estatal de Salud Organizados e Integrados	E015
Ramo Federal 33 Aportaciones Federales para Entidades	Dirección de Protección Contra Riesgos Sanitarios	Protección Contra Riesgos Sanitarios	Protección Contra Riesgos Sanitarios Fortalecida y Modernizada	G001
Estatal	Hospital General Emiliano Zapata	Servicios de Atención Médica	Prestación de Servicios del Sistema Estatal de Salud Organizados e Integrados	E015
Estatal	Hospital General Emiliano Zapata	Servicios de Atención Médica	Prestación de Servicios del Sistema Estatal de Salud Organizados e Integrados	E015
Ramo Federal 33 Aportaciones Federales para Entidades	Unidad Médica Especializada de Imagenología de Villahermosa	Infraestructura para la Salud	Infraestructura Suficiente, Equipamiento Optimo e Insumos Seguros para la Salud	K006
Estatal	Cessa de la Col. la Manga, Villahermosa Centro	Servicios de Atención Médica	Prestación de Servicios del Sistema Estatal de Salud Organizados e Integrados	E015
Estatal	Hospital General Paraiso	Servicios de Atención Médica	Prestación de Servicios del Sistema Estatal de Salud Organizados e Integrados	E015
Estatal	Cessa de la Col. Tamulté Delicias, Villahermosa, Centro	Servicios de Atención Médica	Prestación de Servicios del Sistema Estatal de Salud Organizados e Integrados	E015
Ramo Federal 33 Aportaciones Federales para Entidades	Hospital Regional de Alta Especialidad del Niño Dr. Rodolfo Nieto Padrón	Actividades de Apoyo Administrativo	Servicios de Apoyo Administrativo	M001
Ramo Federal 33 Aportaciones Federales para Entidades	Jurisdicción Sanitaria de Jalapa	Servicios de Atención Médica	Prestación de Servicios del Sistema Estatal de Salud Organizados e Integrados	E015
Estatal	Cessa de Villa Luis Gil Pérez, Centro	Servicios de Atención Médica	Prestación de Servicios del Sistema Estatal de Salud Organizados e Integrados	E015
Estatal	Hospital Regional de Alta Especialidad del Niño Dr. Rodolfo Nieto Padrón	Servicios de Atención Médica	Prestación de Servicios del Sistema Estatal de Salud Organizados e Integrados	E015

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco cambia contigo

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

Presupuesto por Fuente de Financiamiento

SS-Secretaría de Salud

Fuente de Financiamiento	Unidad Responsable	Programa	Actividad Institucional	Clave Programa
Estatal	Jurisdicción Sanitaria de Paraíso	Servicios de Salud Pública	Promoción de la Salud y Prevención y Control de Enfermedades Fortalecidas e Integradas Sectorial e Intersectorialmente	E014
Estatal	Jurisdicción Sanitaria de Emiliano Zapata	Servicios de Salud Pública	Promoción de la Salud y Prevención y Control de Enfermedades Fortalecidas e Integradas Sectorial e Intersectorialmente	E014
Estatal	Hospital Regional de Alta Especialidad del Niño Dr. Rodolfo Nieto Padrón	Servicios de Atención Médica	Prestación de Servicios del Sistema Estatal de Salud Organizados e Integrados	E015
Estatal	Jurisdicción Sanitaria de Teapa	Servicios de Atención Médica	Prestación de Servicios del Sistema Estatal de Salud Organizados e Integrados	E015
Estatal	Jurisdicción Sanitaria de Tenosique	Servicios de Salud Pública	Promoción de la Salud y Prevención y Control de Enfermedades Fortalecidas e Integradas Sectorial e Intersectorialmente	E014
Estatal	Hospital Comunitario de Jalpa de Méndez	Servicios de Atención Médica	Prestación de Servicios del Sistema Estatal de Salud Organizados e Integrados	E015
Estatal	Hospital Regional de Alta Especialidad "Dr. Gustavo A. Rovirosa Pérez"	Infraestructura para la Salud	Infraestructura Suficiente, Equipamiento Optimo e Insumos Seguros para la Salud	K006
Ramo Federal 33 Aportaciones Federales para Entidades	Jurisdicción Sanitaria de Paraíso	Formación de Capital Humano para la Salud	Formación y Capacitación de Recursos Humanos Acordes a las Necesidades y Demandas de Atención a la Salud	E016
Estatal	Dirección de Calidad y Educación en Salud	Formación de Capital Humano para la Salud	Formación y Capacitación de Recursos Humanos Acordes a las Necesidades y Demandas de Atención a la Salud	E016
Estatal	Jurisdicción Sanitaria de Centro	Servicios de Atención Médica	Prestación de Servicios del Sistema Estatal de Salud Organizados e Integrados	E015
Estatal	Hospital Regional de Alta Especialidad "Dr. Gustavo A. Rovirosa Pérez"	Infraestructura para la Salud	Infraestructura Suficiente, Equipamiento Optimo e Insumos Seguros para la Salud	K006
Estatal	Jurisdicción Sanitaria de Jalpa de Méndez	Servicios de Salud Pública	Promoción de la Salud y Prevención y Control de Enfermedades Fortalecidas e Integradas Sectorial e Intersectorialmente	E014
Estatal	Hospital Comunitario de Jonuta	Servicios de Atención Médica	Prestación de Servicios del Sistema Estatal de Salud Organizados e Integrados	E015
Estatal	Jurisdicción Sanitaria de Teapa	Formación de Capital Humano para la Salud	Formación y Capacitación de Recursos Humanos Acordes a las Necesidades y Demandas de Atención a la Salud	E016
Estatal	Hospital Regional de Alta Especialidad "Dr. Juan Graham Casasús"	Servicios de Atención Médica	Prestación de Servicios del Sistema Estatal de Salud Organizados e Integrados	E015
Ramo Federal 33 Aportaciones Federales para Entidades	Jurisdicción Sanitaria de Cunduacán	Protección Contra Riesgos Sanitarios	Promoción de la Salud y Prevención y Control de Enfermedades Fortalecidas e Integradas Sectorial e Intersectorialmente	G001
Ramo Federal 33 Aportaciones Federales para Entidades	Jurisdicción Sanitaria de Centro	Servicios de Salud Pública	Promoción de la Salud y Prevención y Control de Enfermedades Fortalecidas e Integradas Sectorial e Intersectorialmente	E014
Estatal	Jurisdicción Sanitaria de Huimanguillo	Servicios de Salud Pública	Promoción de la Salud y Prevención y Control de Enfermedades Fortalecidas e Integradas Sectorial	E014

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco cambia contigo

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

Presupuesto por Fuente de Financiamiento

SS-Secretaría de Salud

Fuente de Financiamiento	Unidad Responsable	Programa	Actividad Institucional	Clave Programa
			e Intersectorialmente	
Ramo Federal 33 Aportaciones Federales para Entidades	Jurisdicción Sanitaria de Cárdenas	Protección Contra Riesgos Sanitarios	Protección Contra Riesgos Sanitarios Fortalecida y Modernizada	G001
Estatal	Hospital Comunitario de Nacajuca	Servicios de Atención Médica	Prestación de Servicios del Sistema Estatal de Salud Organizados e Integrados	E015
Ramo Federal 33 Aportaciones Federales para Entidades	Jurisdicción Sanitaria de Centla	Protección Contra Riesgos Sanitarios	Protección Contra Riesgos Sanitarios Fortalecida y Modernizada	G001
Ramo Federal 33 Aportaciones Federales para Entidades	Jurisdicción Sanitaria de Teapa	Protección Contra Riesgos Sanitarios	Protección Contra Riesgos Sanitarios Fortalecida y Modernizada	G001
Ramo Federal 33 Aportaciones Federales para Entidades	Jurisdicción Sanitaria de Cunduacán	Servicios de Salud Pública	Promoción de la Salud y Prevención y Control de Enfermedades Fortalecidas e Integradas Sectorial e Intersectorialmente	E014
Ramo Federal 33 Aportaciones Federales para Entidades	Jurisdicción Sanitaria de Jalpa de Méndez	Formación de Capital Humano para la Salud	Formación y Capacitación de Recursos Humanos Acordes a las Necesidades y Demandas de Atención a la Salud	E016
Ramo Federal 33 Aportaciones Federales para Entidades	Jurisdicción Sanitaria de Huimanguillo	Actividades de Apoyo Administrativo	Servicios de Apoyo Administrativo	M001
Ramo Federal 33 Aportaciones Federales para Entidades	Hospital Comunitario de Jalpa de Méndez	Servicios de Salud Pública	Promoción de la Salud y Prevención y Control de Enfermedades Fortalecidas e Integradas Sectorial e Intersectorialmente	E014
Ramo Federal 33 Aportaciones Federales para Entidades	Jurisdicción Sanitaria de Cunduacán	Actividades de Apoyo Administrativo	Servicios de Apoyo Administrativo	M001
Ramo Federal 33 Aportaciones Federales para Entidades	Jurisdicción Sanitaria de Tacotalpa	Protección Contra Riesgos Sanitarios	Protección Contra Riesgos Sanitarios Fortalecida y Modernizada	G001
Ramo Federal 33 Aportaciones Federales para Entidades	Jurisdicción Sanitaria de Huimanguillo	Servicios de Salud Pública	Promoción de la Salud y Prevención y Control de Enfermedades Fortalecidas e Integradas Sectorial e Intersectorialmente	E014
Ramo Federal 33 Aportaciones Federales para Entidades	Jurisdicción Sanitaria de Huimanguillo	Protección Contra Riesgos Sanitarios	Protección Contra Riesgos Sanitarios Fortalecida y Modernizada	G001
Estatal	Jurisdicción Sanitaria de Comalcalco	Servicios de Atención Médica	Prestación de Servicios del Sistema Estatal de Salud Organizados e Integrados	E015
Ramo Federal 33 Aportaciones Federales para Entidades	Jurisdicción Sanitaria de Cárdenas	Protección Contra Riesgos Sanitarios	Servicios de Apoyo Administrativo	G001
Estatal	Dirección de Salud Mental	Servicios de Atención Médica	Prestación de Servicios del Sistema Estatal de Salud Organizados e Integrados	E015
Ramo Federal 33 Aportaciones Federales para Entidades	Jurisdicción Sanitaria de Jonuta	Servicios de Salud Pública	Promoción de la Salud y Prevención y Control de Enfermedades Fortalecidas e Integradas Sectorial e Intersectorialmente	E014
Ramo Federal 33 Aportaciones Federales para Entidades	Hospital General de Cunduacán	Servicios de Atención Médica	Prestación de Servicios del Sistema Estatal de Salud Organizados e Integrados	E015
Ramo Federal 33 Aportaciones Federales para Entidades	Hospital General de Teapa "Dr. Nicandro L. Melo"	Servicios de Atención Médica	Prestación de Servicios del Sistema Estatal de Salud Organizados e Integrados	E015

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco cambia contigo

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

Presupuesto por Fuente de Financiamiento

SS-Secretaría de Salud

Fuente de Financiamiento	Unidad Responsable	Programa	Actividad Institucional	Clave Programa
Ramo Federal 33 Aportaciones Federales para Entidades	Jurisdicción Sanitaria de Jonuta	Servicios de Salud Pública	Promoción de la Salud y Prevención y Control de Enfermedades Fortalecidas e Integradas Sectorial e Intersectorialmente	E014
Ramo Federal 33 Aportaciones Federales para Entidades	Jurisdicción Sanitaria de Comalcalco	Protección Contra Riesgos Sanitarios	Protección Contra Riesgos Sanitarios Fortalecida y Modernizada	G001
Estatal	Hospital Regional de Alta Especialidad de Salud Mental	Servicios de Atención Médica	Prestación de Servicios del Sistema Estatal de Salud Organizados e Integrados	E015
Ramo Federal 33 Aportaciones Federales para Entidades	Jurisdicción Sanitaria de Comalcalco	Servicios de Atención Médica	Prestación de Servicios del Sistema Estatal de Salud Organizados e Integrados	E015
Ramo Federal 33 Aportaciones Federales para Entidades	Dirección de Atención Médica	Servicios de Atención Médica	Prestación de Servicios del Sistema Estatal de Salud Organizados e Integrados	E015
Estatal	Dirección de Programas Preventivos y Control de Enfermedades	Servicios de Salud Pública	Promoción de la Salud y Prevención y Control de Enfermedades Fortalecidas e Integradas Sectorial e Intersectorialmente	E014
Estatal	Hospital General de Cárdenas	Servicios de Atención Médica	Prestación de Servicios del Sistema Estatal de Salud Organizados e Integrados	E015
Estatal	Hospital Comunitario de Jalapa	Servicios de Atención Médica	Prestación de Servicios del Sistema Estatal de Salud Organizados e Integrados	E015
Estatal	Hospital Comunitario de Frontera	Servicios de Atención Médica	Prestación de Servicios del Sistema Estatal de Salud Organizados e Integrados	E015
Ramo Federal 33 Aportaciones Federales para Entidades	Unidad de Asuntos Juridicos y Transparencia	Actividades de Apoyo Administrativo	Servicios de Apoyo Administrativo	M001
Estatal	Hospital General de Cunduacán	Servicios de Atención Médica	Prestación de Servicios del Sistema Estatal de Salud Organizados e Integrados	E015
Estatal	Hospital Regional de Alta Especialidad de la Mujer	Infraestructura para la Salud	Infraestructura Suficiente, Equipamiento Optimo e Insumos Seguros para la Salud	K006
Estatal	Unidad de Planeación	Actividades de Apoyo Administrativo	Servicios de Apoyo Administrativo	M001
Estatal	Hospital General de Teapa "Dr. Nicandro L. Melo"	Servicios de Atención Médica	Prestación de Servicios del Sistema Estatal de Salud Organizados e Integrados	E015
Estatal	Centro de Referencia de Especialidades Odontológicas	Servicios de Atención Médica	Prestación de Servicios del Sistema Estatal de Salud Organizados e Integrados	E015
Ramo Federal 33 Aportaciones Federales para Entidades	Centro de Referencia de Especialidades Odontológicas	Actividades de Apoyo Administrativo	Servicios de Apoyo Administrativo	M001
Ramo Federal 33 Aportaciones Federales para Entidades	Unidad de Planeación	Actividades de Apoyo Administrativo	Servicios de Apoyo Administrativo	M001
Estatal	Secretaría Particular	Actividades de Apoyo Administrativo	Servicios de Apoyo Administrativo	M001
Estatal	Dirección de Calidad y Educación en Salud	Formación de Capital Humano para la Salud	Políticas de Calidad Implementadas en el Sistema Estatal de Salud	E016
Estatal	Unidad Médica Especializada de Imagenología de Villahermosa	Actividades de Apoyo Administrativo	Prestación de Servicios del Sistema Estatal de Salud Organizados e Integrados	M001

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco cambia contigo

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

Presupuesto por Fuente de Financiamiento

SS-Secretaría de Salud

Fuente de Financiamiento	Unidad Responsable	Programa	Actividad Institucional	Clave Programa
Estatal	Dirección de Protección Contra Riesgos Sanitarios	Protección Contra Riesgos Sanitarios	Protección Contra Riesgos Sanitarios Fortalecida y Modernizada	G001
Estatal	Hospital General Huimanguillo	Servicios de Atención Médica	Prestación de Servicios del Sistema Estatal de Salud Organizados e Integrados	E015
Estatal	Hospital General Huimanguillo	Servicios de Atención Médica	Prestación de Servicios del Sistema Estatal de Salud Organizados e Integrados	E015
Ramo Federal 33 Aportaciones Federales para Entidades	Dirección de Protección Contra Riesgos Sanitarios	Protección Contra Riesgos Sanitarios	Protección Contra Riesgos Sanitarios Fortalecida y Modernizada	G001
Ramo Federal 33 Aportaciones Federales para Entidades	Jurisdicción Sanitaria de Macuspana	Servicios de Salud Pública	Enfermedades Emergentes, Urgencias Epidemiológicas y Desastres Naturales Prevenidos, Controlados y Atendidos Oportunamente	E014
Ramo Federal 33 Aportaciones Federales para Entidades	Dirección del Sistema Estatal de Urgencias	Formación de Capital Humano para la Salud	Prestación de Servicios del Sistema Estatal de Salud Organizados e Integrados	E016
Estatal	Dirección de Atención Médica	Formación de Capital Humano para la Salud	Formación y Capacitación de Recursos Humanos Acordes a las Necesidades y Demandas de Atención a la Salud	E016
Estatal	Dirección de Atención Médica	Servicios de Atención Médica	Prestación de Servicios del Sistema Estatal de Salud Organizados e Integrados	E015
Estatal	Dirección de Administración	Actividades de Apoyo Administrativo	Servicios de Apoyo Administrativo	M001
Ramo Federal 33 Aportaciones Federales para Entidades	Jurisdicción Sanitaria de Jalapa	Actividades de Apoyo Administrativo	Servicios de Apoyo Administrativo	M001
Estatal	Jurisdicción Sanitaria de Emiliano Zapata	Servicios de Salud Pública	Promoción de la Salud y Prevención y Control de Enfermedades Fortalecidas e Integradas Sectorial e Intersectorialmente	E014
Ramo Federal 33 Aportaciones Federales para Entidades	Hospital Comunitario de Frontera	Servicios de Atención Médica	Prestación de Servicios del Sistema Estatal de Salud Organizados e Integrados	E015
Ramo Federal 33 Aportaciones Federales para Entidades	Jurisdicción Sanitaria de Emiliano Zapata	Servicios de Salud Pública	Promoción de la Salud y Prevención y Control de Enfermedades Fortalecidas e Integradas Sectorial e Intersectorialmente	E014
Estatal	Hospital Comunitario de Jalapa	Servicios de Atención Médica	Prestación de Servicios del Sistema Estatal de Salud Organizados e Integrados	E015
Ramo Federal 33 Aportaciones Federales para Entidades	Jurisdicción Sanitaria de Jalapa	Protección Contra Riesgos Sanitarios	Protección Contra Riesgos Sanitarios Fortalecida y Modernizada	G001
Estatal	Cessa de la Col. Tamulté Delicias, Villahermosa, Centro	Servicios de Atención Médica	Prestación de Servicios del Sistema Estatal de Salud Organizados e Integrados	E015
Estatal	Jurisdicción Sanitaria de Centla	Servicios de Atención Médica	Prestación de Servicios del Sistema Estatal de Salud Organizados e Integrados	E015
Estatal	Hospital Regional de Alta Especialidad del Niño Dr. Rodolfo Nieto Padrón	Infraestructura para la Salud	Infraestructura Suficiente, Equipamiento Optimo e Insumos Seguros para la Salud	K006
Estatal	Hospital Regional de Alta Especialidad del Niño Dr. Rodolfo Nieto Padrón	Servicios de Atención Médica	Prestación de Servicios del Sistema Estatal de Salud Organizados e Integrados	E015

Presupuesto por Fuente de Financiamiento

SS-Secretaría de Salud

Fuente de Financiamiento	Unidad Responsable	Programa	Actividad Institucional	Clave Programa
Estatal	Hospital General Macuspana	Servicios de Atención Médica	Prestación de Servicios del Sistema Estatal de Salud Organizados e Integrados	E015
Estatal	Jurisdicción Sanitaria de Paraíso	Servicios de Salud Pública	Promoción de la Salud y Prevención y Control de Enfermedades Fortalecidas e Integradas Sectorial e Intersectorialmente	E014
Ramo Federal 33 Aportaciones Federales para Entidades	Hospital Comunitario de Jalapa	Servicios de Atención Médica	Prestación de Servicios del Sistema Estatal de Salud Organizados e Integrados	E015
Estatal	Hospital Regional de Alta Especialidad "Dr. Gustavo A. Rovirosa Pérez"	Infraestructura para la Salud	Infraestructura Suficiente, Equipamiento Optimo e Insumos Seguros para la Salud	K006
Ramo Federal 33 Aportaciones Federales para Entidades	Dirección de Programas Preventivos y Control de Enfermedades	Servicios de Salud Pública	Promoción de la Salud y Prevención y Control de Enfermedades Fortalecidas e Integradas Sectorial e Intersectorialmente	E014
Ramo Federal 33 Aportaciones Federales para Entidades	Jurisdicción Sanitaria de Centla	Actividades de Apoyo Administrativo	Servicios de Apoyo Administrativo	M001
Estatal	Hospital Regional de Alta Especialidad "Dr. Juan Graham Casasús"	Servicios de Atención Médica	Prestación de Servicios del Sistema Estatal de Salud Organizados e Integrados	E015
Ramo Federal 33 Aportaciones Federales para Entidades	Hospital General de Cárdenas	Servicios de Atención Médica	Prestación de Servicios del Sistema Estatal de Salud Organizados e Integrados	E015
Estatal	Jurisdicción Sanitaria de Huimanguillo	Servicios de Salud Pública	Promoción de la Salud y Prevención y Control de Enfermedades Fortalecidas e Integradas Sectorial e Intersectorialmente	E014
Ramo Federal 33 Aportaciones Federales para Entidades	Dirección de Programas Preventivos y Control de Enfermedades	Servicios de Salud Pública	Promoción de la Salud y Prevención y Control de Enfermedades Fortalecidas e Integradas Sectorial e Intersectorialmente	E014
Ramo Federal 33 Aportaciones Federales para Entidades	Jurisdicción Sanitaria de Balancán	Formación de Capital Humano para la Salud	Formación y Capacitación de Recursos Humanos Acordes a las Necesidades y Demandas de Atención a la Salud	E016
Ramo Federal 33 Aportaciones Federales para Entidades	Jurisdicción Sanitaria de Huimanguillo	Servicios de Salud Pública	Promoción de la Salud y Prevención y Control de Enfermedades Fortalecidas e Integradas Sectorial e Intersectorialmente	E014
Ramo Federal 12 Salud	Dirección del Régimen Estatal de Protección Social en Salud	Sistema de Protección Social en Salud	Prestación de Servicios del Sistema Estatal de Salud Organizados e Integrados	E027
Ramo Federal 33 Aportaciones Federales para Entidades	Dirección de Calidad y Educación en Salud	Infraestructura para la Salud	Infraestructura Suficiente, Equipamiento Optimo e Insumos Seguros para la Salud	K006
Ramo Federal 33 Aportaciones Federales para Entidades	Jurisdicción Sanitaria de Tacotalpa	Actividades de Apoyo Administrativo	Servicios de Apoyo Administrativo	M001
Ramo Federal 33 Aportaciones Federales para Entidades	Jurisdicción Sanitaria de Jalpa de Méndez	Protección Contra Riesgos Sanitarios	Protección Contra Riesgos Sanitarios Fortalecida y Modernizada	G001
Ramo Federal 33 Aportaciones Federales para Entidades	Jurisdicción Sanitaria de Cárdenas	Servicios de Salud Pública	Promoción de la Salud y Prevención y Control de Enfermedades Fortalecidas e Integradas Sectorial e Intersectorialmente	E014
Ramo Federal 33 Aportaciones Federales para Entidades	Jurisdicción Sanitaria de Nacajuca	Servicios de Salud Pública	Promoción de la Salud y Prevención y Control de Enfermedades Fortalecidas e Integradas Sectorial e Intersectorialmente	E014

Gobierno del Estado de Tabasco — Tabasco cambia contigo

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

Presupuesto por Fuente de Financiamiento

SS-Secretaría de Salud

Fuente de Financiamiento	Unidad Responsable	Programa	Actividad Institucional	Clave Programa
Ramo Federal 33 Aportaciones Federales para Entidades	Jurisdicción Sanitaria de Cárdenas	Servicios de Salud Pública	Promoción de la Salud y Prevención y Control de Enfermedades Fortalecidas e Integradas Sectorial e Intersectorialmente	E014
Ramo Federal 33 Aportaciones Federales para Entidades	Jurisdicción Sanitaria de Cárdenas	Servicios de Salud Pública	Promoción de la Salud y Prevención y Control de Enfermedades Fortalecidas e Integradas Sectorial e Intersectorialmente	E014
Estatal	Jurisdicción Sanitaria de Cunduacán	Servicios de Salud Pública	Promoción de la Salud y Prevención y Control de Enfermedades Fortalecidas e Integradas Sectorial e Intersectorialmente	E014
Estatal	Jurisdicción Sanitaria de Jonuta	Servicios de Salud Pública	Promoción de la Salud y Prevención y Control de Enfermedades Fortalecidas e Integradas Sectorial e Intersectorialmente	E014
Ramo Federal 33 Aportaciones Federales para Entidades	Dirección de Salud Mental	Servicios de Salud Pública	Promoción de la Salud y Prevención y Control de Enfermedades Fortalecidas e Integradas Sectorial e Intersectorialmente	E014
Estatal	Hospital Comunitario de Tenosique	Servicios de Atención Médica	Prestación de Servicios del Sistema Estatal de Salud Organizados e Integrados	E015
Estatal	Jurisdicción Sanitaria de Jonuta	Servicios de Salud Pública	Promoción de la Salud y Prevención y Control de Enfermedades Fortalecidas e Integradas Sectorial e Intersectorialmente	E014
Ramo Federal 33 Aportaciones Federales para Entidades	Hospital General Huimanguillo	Servicios de Atención Médica	Prestación de Servicios del Sistema Estatal de Salud Organizados e Integrados	E015
Ramo Federal 33 Aportaciones Federales para Entidades	Dirección de Programas Preventivos y Control de Enfermedades	Servicios de Salud Pública	Promoción de la Salud y Prevención y Control de Enfermedades Fortalecidas e Integradas Sectorial e Intersectorialmente	E014
Estatal	Hospital Comunitario de Villa la Venta, Huimanguillo	Servicios de Atención Médica	Prestación de Servicios del Sistema Estatal de Salud Organizados e Integrados	E015
Ramo Federal 33 Aportaciones Federales para Entidades	Dirección de Programas Preventivos y Control de Enfermedades	Servicios de Salud Pública	Promoción de la Salud y Prevención y Control de Enfermedades Fortalecidas e Integradas Sectorial e Intersectorialmente	E014
Ramo Federal 33 Aportaciones Federales para Entidades	Dirección de Programas Preventivos y Control de Enfermedades	Servicios de Salud Pública	Promoción de la Salud y Prevención y Control de Enfermedades Fortalecidas e Integradas Sectorial e Intersectorialmente	E014
Ramo Federal 33 Aportaciones Federales para Entidades	Jurisdicción Sanitaria de Jonuta	Actividades de Apoyo Administrativo	Prestación de Servicios del Sistema Estatal de Salud Organizados e Integrados	M001
Estatal	Hospital General Balancán	Servicios de Atención Médica	Prestación de Servicios del Sistema Estatal de Salud Organizados e Integrados	E015
Ramo Federal 12 Salud	Dirección de Atención Médica	Servicios de Atención Médica	Prestación de Servicios del Sistema Estatal de Salud Organizados e Integrados	E015
Ramo Federal 33 Aportaciones Federales para Entidades	Centro Estatal de Hemoterapia	Servicios de Atención Médica	Prestación de Servicios del Sistema Estatal de Salud Organizados e Integrados	E015
Ramo Federal 33 Aportaciones Federales para Entidades	Hospital Regional de Alta Especialidad de Salud Mental	Actividades de Apoyo Administrativo	Servicios de Apoyo Administrativo	M001
Ramo Federal 33 Aportaciones Federales para Entidades	Jurisdicción Sanitaria de Jonuta	Servicios de Atención Médica	Prestación de Servicios del Sistema Estatal de Salud Organizados e Integrados	E015

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco cambia contigo

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

Presupuesto por Fuente de Financiamiento

SS-Secretaría de Salud

Fuente de Financiamiento	Unidad Responsable	Programa	Actividad Institucional	Clave Programa
Ramo Federal 33 Aportaciones Federales para Entidades	Dirección de Atención Médica	Actividades de Apoyo Administrativo	Servicios de Apoyo Administrativo	M001
Ramo Federal 33 Aportaciones Federales para Entidades	Dirección de Atención Médica	Actividades de Apoyo Administrativo	Servicios de Apoyo Administrativo	M001
Estatal	Unidad de Planeación	Actividades de Apoyo Administrativo	Servicios de Apoyo Administrativo	M001
Ramo Federal 33 Aportaciones Federales para Entidades	Jurisdicción Sanitaria de Balancán	Servicios de Salud Pública	Promoción de la Salud y Prevención y Control de Enfermedades Fortalecidas e Integradas Sectorial e Intersectorialmente	E014
Estatal	Hospital General de Cárdenas	Servicios de Atención Médica	Prestación de Servicios del Sistema Estatal de Salud Organizados e Integrados	E015
Estatal	Cessa de Villa Ocuitzapotlan Centro	Servicios de Atención Médica	Prestación de Servicios del Sistema Estatal de Salud Organizados e Integrados	E015
Estatal	Jurisdicción Sanitaria de Macuspana	Servicios de Salud Pública	Promoción de la Salud y Prevención y Control de Enfermedades Fortalecidas e Integradas Sectorial e Intersectorialmente	E014
Ramo Federal 33 Aportaciones Federales para Entidades	Hospital Regional de Alta Especialidad de la Mujer	Actividades de Apoyo Administrativo	Servicios de Apoyo Administrativo	M001
Estatal	Laboratorio de Salud Pública	Servicios de Salud Pública	Promoción de la Salud y Prevención y Control de Enfermedades Fortalecidas e Integradas Sectorial e Intersectorialmente	E014
Estatal	Hospital General de Comalcalco	Servicios de Atención Médica	Prestación de Servicios del Sistema Estatal de Salud Organizados e Integrados	E015
Estatal	Jurisdicción Sanitaria de Jalapa	Servicios de Salud Pública	Promoción de la Salud y Prevención y Control de Enfermedades Fortalecidas e Integradas Sectorial e Intersectorialmente	E014
Estatal	Hospital Regional de Alta Especialidad de la Mujer	Servicios de Atención Médica	Prestación de Servicios del Sistema Estatal de Salud Organizados e Integrados	E015
Estatal	Centro de Referencia de Especialidades Odontológicas	Servicios de Atención Médica	Prestación de Servicios del Sistema Estatal de Salud Organizados e Integrados	E015
Ramo Federal 33 Aportaciones Federales para Entidades	Laboratorio de Salud Pública	Servicios de Salud Pública	Promoción de la Salud y Prevención y Control de Enfermedades Fortalecidas e Integradas Sectorial e Intersectorialmente	E014
Estatal	Unidad de Planeación	Infraestructura para la Salud	Infraestructura Suficiente, Equipamiento Optimo e Insumos Seguros para la Salud	K006
Estatal	Centro de Rehabilitación y Educación Especial (Cree)	Servicios de Atención Médica	Prestación de Servicios del Sistema Estatal de Salud Organizados e Integrados	E015
Estatal	Jurisdicción Sanitaria de Nacajuca	Actividades de Apoyo Administrativo	Servicios de Apoyo Administrativo	M001
Estatal	Hospital General de Villa Benito Juárez	Servicios de Atención Médica	Prestación de Servicios del Sistema Estatal de Salud Organizados e Integrados	E015
Ramo Federal 33 Aportaciones Federales para Entidades	Secretaría Particular	Formación de Capital Humano para la Salud	Formación y Capacitación de Recursos Humanos Acordes a las Necesidades y Demandas de Atención a la Salud	E016

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco cambia contigo

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

Presupuesto por Fuente de Financiamiento

SS-Secretaría de Salud

Fuente de Financiamiento	Unidad Responsable	Programa	Actividad Institucional	Clave Programa
Estatal	Jurisdicción Sanitaria de Nacajuca	Servicios de Salud Pública	Promoción de la Salud y Prevención y Control de Enfermedades Fortalecidas e Integradas Sectorial e Intersectorialmente	E014
Estatal	Hospital General Emiliano Zapata	Servicios de Atención Médica	Prestación de Servicios del Sistema Estatal de Salud Organizados e Integrados	E015
Ramo Federal 33 Aportaciones Federales para Entidades	Secretaria Particular	Infraestructura para la Salud	Infraestructura Suficiente, Equipamiento Optimo e Insumos Seguros para la Salud	K006
Estatal	Jurisdicción Sanitaria de Nacajuca	Servicios de Salud Pública	Promoción de la Salud y Prevención y Control de Enfermedades Fortalecidas e Integradas Sectorial e Intersectorialmente	E014
Ramo Federal 33 Aportaciones Federales para Entidades	Dirección de Calidad y Educación en Salud	Formación de Capital Humano para la Salud	Formación y Capacitación de Recursos Humanos Acordes a las Necesidades y Demandas de Atención a la Salud	E016
Estatal	Cessa de la Col. Gaviotas, Villahermosa, Centro	Servicios de Atención Médica	Prestación de Servicios del Sistema Estatal de Salud Organizados e Integrados	E015
Estatal	Hospital General Paraíso	Servicios de Atención Médica	Prestación de Servicios del Sistema Estatal de Salud Organizados e Integrados	E015
Ramo Federal 33 Aportaciones Federales para Entidades	Jurisdicción Sanitaria de Macuspana	Servicios de Salud Pública	Promoción de la Salud y Prevención y Control de Enfermedades Fortalecidas e Integradas Sectorial e Intersectorialmente	E014
Ramo Federal 33 Aportaciones Federales para Entidades	Hospital Regional de Alta Especialidad "Dr. Gustavo A. Rovirosa Pérez"	Servicios de Atención Médica	Prestación de Servicios del Sistema Estatal de Salud Organizados e Integrados	E015
Estatal	Hospital General Macuspana	Servicios de Atención Médica	Prestación de Servicios del Sistema Estatal de Salud Organizados e Integrados	E015
Estatal	Hospital General Macuspana	Servicios de Atención Médica	Prestación de Servicios del Sistema Estatal de Salud Organizados e Integrados	E015
Ramo Federal 33 Aportaciones Federales para Entidades	Jurisdicción Sanitaria de Paraíso	Actividades de Apoyo Administrativo	Servicios de Apoyo Administrativo	M001
Ramo Federal 33 Aportaciones Federales para Entidades	Jurisdicción Sanitaria de Tacotalpa	Servicios de Salud Pública	Promoción de la Salud y Prevención y Control de Enfermedades Fortalecidas e Integradas Sectorial e Intersectorialmente	E014
Ramo Federal 33 Aportaciones Federales para Entidades	Jurisdicción Sanitaria de Cunduacán	Servicios de Atención Médica	Prestación de Servicios del Sistema Estatal de Salud Organizados e Integrados	E015
Ramo Federal 33 Aportaciones Federales para Entidades	Jurisdicción Sanitaria de Paraíso	Servicios de Salud Pública	Promoción de la Salud y Prevención y Control de Enfermedades Fortalecidas e Integradas Sectorial e Intersectorialmente	E014
Ramo Federal 33 Aportaciones Federales para Entidades	Jurisdicción Sanitaria de Paraíso	Servicios de Salud Pública	Promoción de la Salud y Prevención y Control de Enfermedades Fortalecidas e Integradas Sectorial e Intersectorialmente	E014
Estatal	Hospital Regional de Alta Especialidad "Dr. Gustavo A. Rovirosa Pérez"	Infraestructura para la Salud	Infraestructura Suficiente, Equipamiento Optimo e Insumos Seguros para la Salud	K006
Estatal	Jurisdicción Sanitaria de Teapa	Servicios de Salud Pública	Promoción de la Salud y Prevención y Control de Enfermedades Fortalecidas e Integradas Sectorial e Intersectorialmente	E014

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco cambia contigo

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

Presupuesto por Fuente de Financiamiento

SS-Secretaría de Salud

Fuente de Financiamiento	Unidad Responsable	Programa	Actividad Institucional	Clave Programa
Ramo Federal 33 Aportaciones Federales para Entidades	Jurisdicción Sanitaria de Cunduacán	Servicios de Salud Pública	Promoción de la Salud y Prevención y Control de Enfermedades Fortalecidas e Integradas Sectorial e Intersectorialmente	E014
Estatal	Dirección de Programas Preventivos y Control de Enfermedades	Servicios de Salud Pública	Promoción de la Salud y Prevención y Control de Enfermedades Fortalecidas e Integradas Sectorial e Intersectorialmente	E014
Estatal	Hospital Regional de Alta Especialidad "Dr. Gustavo A. Rovirosa Pérez"	Servicios de Atención Médica	Prestación de Servicios del Sistema Estatal de Salud Organizados e Integrados	E015
Ramo Federal 33 Aportaciones Federales para Entidades	Jurisdicción Sanitaria de Centro	Servicios de Salud Pública	Promoción de la Salud y Prevención y Control de Enfermedades Fortalecidas e Integradas Sectorial e Intersectorialmente	E014
Estatal	Hospital Comunitario de Jonuta	Servicios de Atención Médica	Prestación de Servicios del Sistema Estatal de Salud Organizados e Integrados	E015
Ramo Federal 33 Aportaciones Federales para Entidades	Jurisdicción Sanitaria de Emiliano Zapata	Protección Contra Riesgos Sanitarios	Protección Contra Riesgos Sanitarios Fortalecida y Modernizada	G001
Ramo Federal 33 Aportaciones Federales para Entidades	Jurisdicción Sanitaria de Tacotalpa	Formación de Capital Humano para la Salud	Formación y Capacitación de Recursos Humanos Acordes a las Necesidades y Demandas de Atención a la Salud	E016
Ramo Federal 33 Aportaciones Federales para Entidades	Jurisdicción Sanitaria de Balancán	Servicios de Salud Pública	Promoción de la Salud y Prevención y Control de Enfermedades Fortalecidas e Integradas Sectorial e Intersectorialmente	E014
Ramo Federal 33 Aportaciones Federales para Entidades	Jurisdicción Sanitaria de Tacotalpa	Servicios de Salud Pública	Promoción de la Salud y Prevención y Control de Enfermedades Fortalecidas e Integradas Sectorial e Intersectorialmente	E014
Estatal	Dirección de Programas Preventivos y Control de Enfermedades	Servicios de Salud Pública	Promoción de la Salud y Prevención y Control de Enfermedades Fortalecidas e Integradas Sectorial e Intersectorialmente	E014
Ramo Federal 33 Aportaciones Federales para Entidades	Jurisdicción Sanitaria de Tacotalpa	Servicios de Salud Pública	Promoción de la Salud y Prevención y Control de Enfermedades Fortalecidas e Integradas Sectorial e Intersectorialmente	E014
Ramo Federal 33 Aportaciones Federales para Entidades	Jurisdicción Sanitaria de Cárdenas	Protección Contra Riesgos Sanitarios	Protección Contra Riesgos Sanitarios Fortalecida y Modernizada	G001
Ramo Federal 33 Aportaciones Federales para Entidades	Jurisdicción Sanitaria de Cárdenas	Servicios de Salud Pública	Promoción de la Salud y Prevención y Control de Enfermedades Fortalecidas e Integradas Sectorial e Intersectorialmente	E014
Ramo Federal 33 Aportaciones Federales para Entidades	Jurisdicción Sanitaria de Tacotalpa	Servicios de Salud Pública	Promoción de la Salud y Prevención y Control de Enfermedades Fortalecidas e Integradas Sectorial e Intersectorialmente	E014
Ramo Federal 33 Aportaciones Federales para Entidades	Dirección de Programas Preventivos y Control de Enfermedades	Servicios de Salud Pública	Promoción de la Salud y Prevención y Control de Enfermedades Fortalecidas e Integradas Sectorial e Intersectorialmente	E014
Ramo Federal 12 Salud	Dirección del Régimen Estatal de Protección Social en Salud	Sistema de Protección Social en Salud	Prestación de Servicios del Sistema Estatal de Salud Organizados e Integrados	E027
Ramo Federal 33 Aportaciones Federales para Entidades	Subsecretaría de Servicios de Salud	Servicios de Atención Médica	Prestación de Servicios del Sistema Estatal de Salud Organizados e Integrados	E015

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco cambia contigo

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

Presupuesto por Fuente de Financiamiento

SS-Secretaría de Salud

Fuente de Financiamiento	Unidad Responsable	Programa	Actividad Institucional	Clave Programa
Estatal	Jurisdicción Sanitaria de Tacotalpa	Servicios de Salud Pública	Promoción de la Salud y Prevención y Control de Enfermedades Fortalecidas e Integradas Sectorial e Intersectorialmente	E014
Estatal	Jurisdicción Sanitaria de Cunduacán	Servicios de Salud Pública	Promoción de la Salud y Prevención y Control de Enfermedades Fortalecidas e Integradas Sectorial e Intersectorialmente	E014
Ramo Federal 33 Aportaciones Federales para Entidades	Dirección de Programas Preventivos y Control de Enfermedades	Servicios de Salud Pública	Promoción de la Salud y Prevención y Control de Enfermedades Fortalecidas e Integradas Sectorial e Intersectorialmente	E014
Estatal	Dirección de Salud Mental	Servicios de Salud Pública	Promoción de la Salud y Prevención y Control de Enfermedades Fortalecidas e Integradas Sectorial e Intersectorialmente	E014
Estatal	Hospital General Balancán	Servicios de Atención Médica	Prestación de Servicios del Sistema Estatal de Salud Organizados e Integrados	E015
Ramo Federal 33 Aportaciones Federales para Entidades	Hospital General Balancán	Servicios de Atención Médica	Prestación de Servicios del Sistema Estatal de Salud Organizados e Integrados	E015
Estatal	Dirección de Salud Mental	Servicios de Atención Médica	Prestación de Servicios del Sistema Estatal de Salud Organizados e Integrados	E015
Ramo Federal 33 Aportaciones Federales para Entidades	Jurisdicción Sanitaria de Emiliano Zapata	Actividades de Apoyo Administrativo	Servicios de Apoyo Administrativo	M001
Estatal	Hospital Comunitario de Villa la Venta, Huimanguillo	Servicios de Atención Médica	Prestación de Servicios del Sistema Estatal de Salud Organizados e Integrados	E015
Ramo Federal 33 Aportaciones Federales para Entidades	Hospital General Macuspana	Actividades de Apoyo Administrativo	Servicios de Apoyo Administrativo	M001
Ramo Federal 33 Aportaciones Federales para Entidades	Hospital Comunitario de Villa la Venta, Huimanguillo	Servicios de Atención Médica	Prestación de Servicios del Sistema Estatal de Salud Organizados e Integrados	E015
Ramo Federal 33 Aportaciones Federales para Entidades	Jurisdicción Sanitaria de Comalcalco	Actividades de Apoyo Administrativo	Servicios de Apoyo Administrativo	M001
Ramo Federal 33 Aportaciones Federales para Entidades	Jurisdicción Sanitaria de Centla	Servicios de Salud Pública	Promoción de la Salud y Prevención y Control de Enfermedades Fortalecidas e Integradas Sectorial e Intersectorialmente	E014
Ramo Federal 33 Aportaciones Federales para Entidades	Jurisdicción Sanitaria de Tenosique	Protección Contra Riesgos Sanitarios	Promoción de la Salud y Prevención y Control de Enfermedades Fortalecidas e Integradas Sectorial e Intersectorialmente	G001
Estatal	Hospital Regional de Alta Especialidad de Salud Mental	Servicios de Atención Médica	Prestación de Servicios del Sistema Estatal de Salud Organizados e Integrados	E015
Ramo Federal 33 Aportaciones Federales para Entidades	Jurisdicción Sanitaria de Paraíso	Protección Contra Riesgos Sanitarios	Protección Contra Riesgos Sanitarios Fortalecida y Modernizada	G001
Ramo Federal 33 Aportaciones Federales para Entidades	Dirección de Programas Preventivos y Control de Enfermedades	Servicios de Atención Médica	Prestación de Servicios del Sistema Estatal de Salud Organizados e Integrados	E015
Ramo Federal 33 Aportaciones Federales para Entidades	Hospital Regional de Alta Especialidad de Salud Mental	Servicios de Atención Médica	Prestación de Servicios del Sistema Estatal de Salud Organizados e Integrados	E015
Ramo Federal 33 Aportaciones Federales para Entidades	Subsecretaría de Servicios de Salud	Servicios de Atención Médica	Prestación de Servicios del Sistema Estatal de Salud Organizados e Integrados	E015

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco cambia contigo

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

Presupuesto por Fuente de Financiamiento

SS-Secretaría de Salud

Fuente de Financiamiento	Unidad Responsable	Programa	Actividad Institucional	Clave Programa
Ramo Federal 33 Aportaciones Federales para Entidades	Jurisdicción Sanitaria de Paraíso	Actividades de Apoyo Administrativo	Servicios de Apoyo Administrativo	M001
Estatal	Dirección de Administración	Actividades de Apoyo Administrativo	Servicios de Apoyo Administrativo	M001

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco cambia contigo

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

E014-Servicios de Salud Pública

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Secretaría de Salud** ID:**118231058014**

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Fin	Contribuir a incrementar la Promoción de la Salud, la Detección Oportuna, Así Como el Seguimiento y Control de Enfermedades, con la Finalidad de Mejorar las Condiciones de Salud y Calidad de Vida, Haciendo Énfasis en la Cultura de la Prevención.	Nombre: **Esperanza de Vida Al Nacimiento.** Definición: Se Define Como el Número de Años, Que Un Recien Nacido Puede Esperar Vivir, Si las Condiciones de Mortalidad de la Tipo: Estratégico Dimensión: Eficiencia Ambito: Impacto Metódo de Cálculo: Se Refiere a los Años Que Se Espera Vivan los Recien Nacidos, Dada la Experiencia de Mortalidad de la Población en Un Año Determinado. Se Calcula en Base a la Técnica de Tabla de Vida. Algoritmo: **Ex= TX / IX** EX. ESPERANZA DE VIDA. TX= NUMERO TOTAL DE AÑOS VIVIDOS DESDE LA EDAD X. IX= SON LOS SUPERVIVIENTES EN LA EDAD EXACTA X Valor Línea Base: 74.25 Año Línea Base: 2012 Periocidad: Anual Periodos/Metas: 1 a 74	Nombre: Estimaciones de Indicadores Demográficos 2010-2050. Aref Responsable: Consejo Nacional de Población (Conapo) Disponibilidad: Pública Unidad de Análisis: Años de Vida Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Anual Fecha de Publicación: 2 Años Posterior a los Resultados de Censo de Población y Conteo para	Con la población informada sobre los cuidados de la salud permite reducir la incidencia de enfermedades.

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

E014-Servicios de Salud Pública

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Secretaría de Salud** ID:**118231058014**

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Proposito	La Población Recibe Desde el Nacimiento los Servicios de Salud Pública, Atendiendo a los Problemas Sanitarios Prioritarios Así Como a Factores Que Condicionan y Causan Daños a la Salud, con Especial Interés en Promoción de la Salud, Prevención de Enfermedades, Vigilancia Epidemiológica y el Control Epidémico	Nombre: Mortalidad Infantil Definición: El Primer Año de Vida Es el Más Crítico en la Supervivencia del Ser Humano: Cuando Se Sobrepasa el Primer Cumpleaños, las Tipo: Estratégico Dimensión: Eficiencia Ambito: Resultados Metódo de Cálculo: Es el Cociente de las Defunciones de Menores de Un Año y los Nacidos Vivos en Ese Mismo Año por 100,000 Algoritmo: TMI = (D<1A / NV) X 100,000 TMI: TASA DE MORTALIDAD INFANTIL D<1A: DEFUNCIONES EN MENORES DE 1 AÑO. NV: NACIDOS VIVOS. Valor Linea Base: 13.70 Año Linea Base: 2012 Periocidad: Anual Periodos/Metas: 1 - 12	Nombre: Sistema Estadistico y Epidemiologico de Defunciones (Seed) Area Responsable: Secretaria de Salud del Estado Disponibilidad: Pública Unidad de Análisis: Defunciones en Menores de 1 Año. Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Anual Fecha de Publicación: Abril del Año Posterior Al Que Se Construye el Indicador.	Que existan las condiciones para que los recursos esten en tiempo y forma para realizar las actividades.Que existan las condiciones para que los recursos esten en tiempo y forma para realizar las actividades.

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

E014-Servicios de Salud Pública

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Secretaría de Salud** ID:**118231058014**

Nivel	Objetivo	Indicador		Medio de Verificación		Supuesto
Componente	Servicios de Promoción de la Salud, Prevención y Control de Padecimientos Crónico-Degenerativos Otorgados a la Población.	Nombre	Promedio de Consultas de Enfermedades Crónico Degenetattves	Nombre	Sistema de Información en Salud (Sis-Ss-Ce-H).	Si se detectan y controlan los padecimientos crónicos se disminuyen las complicaciones.
		Definición	Mide el Volúmen de Consultas Que Un Paciente con Enfermedades Crónicas Degenerativas, Recibe en Un Tiempo	Area Responsable	Secretaria de Salud del Estado	
		Tipo	Gestión	Disponibilidad	Pública	
		Dimensión	Calidad	Unidad de Análisis	Consultas	
		Ambito	Servicios	Cobertura y Desagregación Geográfica	Estatal	
		Metódo de Cálculo	Es el Cociente del Total de Consultas del Programa Crónico Degenerativo y las Consultas de Este Programa Otorgadas por Primera Vez	Periodicidad	Mensual	
		Algoritmo	PCECD= TCECD / CPVECD PCECD: PROMEDIO DE CONSULTAS DE ENFERMEDADES CRÓNICO DEGENERATIVAS TCECD: TOTAL DE CONSULTAS DE ENFERMEDADES CRÓNICO DEGENERATIVAS CPVECD: CONSULTAS DE PRIMERA VEZ DE ENFERMEDADES CRÓNICO DEGENERATIVAS	Fecha de Publicación	Los Primeros 5 Días Hábiles del Segundo Mes Posterior Al Que Se	
		Valor Linea Base	14.59			
		Año Línea Base	2012			
		Periocidad	Semestral			
		Periodos/Metas	1 = 8, 2 = 7			

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco cambia contigo

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

E014-Servicios de Salud Pública

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Secretaría de Salud** ID:**118231058014**

Nivel	Objetivo	Indicador		Medio de Verificación		Supuesto
Componente	Servicios de Promoción de la Salud, Prevención y Control de Enfermedades de Alta Vulnerabilidad Otorgados a la Población.	Nombre	Tasa de Morbilidad de Enfermedades Sujetas a Vigilancia Epidemiologica	Nombre	Sistema Unico de Información para la Vigilancia Epidemiólogica (Suive)	Se cuenta con todos los insumos necesarios para la prevención.
		Definición	Mide la Incidencia de Enfermedades Endémicas en la Población	Area Responsable	Secretaria de Salud del Estado	
		Tipo	Gestión	Disponibilidad	Pública	
		Dimensión	Eficiencia	Unidad de Análisis	Casos de Enfermedades	
		Ambito	Servicios	Cobertura y Desagregación Geográfica	Estatal	
		Metódo de Cálculo	Es el Cociente de los Casos Nuevos de Enfermedades de Vigilancia Epidemiológica y la Población por Mil	Periodicidad	Anual	
		Algoritmo	TMEVE = (CNEVE / TP) X 1000 TMEVE: TASA DE MORBILIDAD DE ENFERMEDADES DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA. CNEVE: CASOS NUEVOS DE ENFERMEDADES DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA. TP: TOTAL DE POBLACIÓN.	Fecha de Publicación	Marzo del Año Posterior Al Que Se Construye el Indicador.	
		Valor Línea Base	505.98			
		Año Línea Base	2012			
		Periocidad	Semestral			
		Periodos/Metas	1 = 250, 2 = 255			

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

E014-Servicios de Salud Pública

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Secretaría de Salud** ID:**118231058014**

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente	Servicios de Promoción de la Salud y Detección de Enfermedades Proporcionados a la Población Femenina.	Nombre: **Porcentaje de Mujeres Sin Seguridad Social Que Reciben Servicios de Salud** Definición: Mide la Parte Propocional de Población de Mujeres Sin Derechohabiencia, Que Solicitan Algún Tipo de Atención. Tipo: Estratégico Dimensión: Eficiencia Ambito: Servicios Metódo de Cálculo: Es el Cociente de la Población Femenina Que Solicitó Atención y el Total de Población Femenina Sin Seguridad Social, por Cien. Algoritmo: PPFSSS= (PFSSSOS/ TPFSSS) X 100 PPFSSS: PORCENTAJE DE POBLACIÓN FEMENINA SIN SEGURIDAD SOCIAL. PFSSSOS: POBLACIÓN FEMENINA SIN SEGURIDAD SOCIAL QUE DEMANDAN SERVICIOS TPFSSS: TOTAL DE MUJERES SIN SEGURIDAD SOCIAL Valor Linea Base: 100% Año Linea Base: 2012 Periocidad: Trimestral Periodos/Metas: 1 = 25, 2 = 25, 3 = 25, 4 = 25	Nombre: Informe Mensual de Actividades Realizadas en la Unidad Médica (Sis-Ss-Ce-H0) Area Responsable: Secretaria de Salud del Estado Disponibilidad: Publica Unidad de Análisis: Población Femenina Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Trimestral Fecha de Publicación: Los Dias 30 De: Enero, Abril, Julio y Octubre	Se proporciona oportunamente la atención a la población femenina, sin seguridad social

Gobierno del Estado de Tabasco — Tabasco cambia contigo

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

E014-Servicios de Salud Pública

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Secretaría de Salud** ID:**118231058014**

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente	Servicios de Promoción de la Salud y Prevención de Enfermedades Otorgados a los Niños y Adolecentes.	Nombre: Tasa de Niños Menores de 5 Años con Desnutrición Moderada y Grave. Definición: Proporción de Menores de Cinco Años, Que Presentan Desnutrición Moderada y Severa en Un Período Determinado. Tipo: Gestión Dimensión: Eficiencia Ambito: Resultados Metódo de Cálculo: Es el Cociente de la Población Menor de 5 Años, con Desnutrición Moderada y Grave y la Población Menor de 5 Años, por Cada 1000 Menores de 5 Años Algoritmo: TDMG= (PDMG / P) * 1000 TDMG: TASA DE MENORES DE 5 AÑOS CON DESNUTRICIÓN MODERADA Y GRAVE EN MENORES DE 5 AÑOS. PDMG: POBLACIÓN MENORES DE 5 AÑOS QUE PRESENTAN DESNUTRICIÓN MODERADA Y GRAVE EN EN PERÍODO DETERMINADO. P: POBLACIÓN MENOR DE 5 AÑOS. Valor Línea Base: 5.01 Año Línea Base: 2012 Periocidad: Anual Periodos/Metas: 1 = 4	Nombre: Informe Mensual de Actividades de Ce - Ho Area Responsable: Secretaria de Salud del Estado Disponibilidad: Pública Unidad de Análisis: Menores de 5 Años con Desnutrición Moderada y Grave. Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Anual Fecha de Publicación: Abril del Año Posterior Al Que Se Construye el Indicador.	Que existan las condiciones para que los recursos esten en tiempo y forma para realizar las actividades.Que existan las condiciones para que los recursos esten en tiempo y forma para realizar las actividades.

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco cambia contigo

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

E014-Servicios de Salud Pública

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Secretaría de Salud** ID:118231058014

Nivel	Objetivo	Indicador		Medio de Verificación		Supuesto
Componente	Servicios de Promoción de la Salud y Prevención de Enfermedades Transmitidas por Vector Realizados en las Comunidades.	Nombre	Tasa de Incidencia de Enfermedades Transmitidas por Vectores	Nombre	Informe Semanal Semanal de Casos Nuevos de Enfermedades	La radicación temprana y oportuna de los recursos, permite efectuar actividades específicas de forma permanente y sostenida contribuyendo a la reducción en la incidencia de enfermedades.
		Definición	Se Define Como el El Número de Casos Nuevos de Enfermedades Causadas por Vectores en Una Población Determinada	Area Responsable	Secretaria de Salud del Estado	
		Tipo	Gestión	Disponibilidad	Privada / Pública	
		Dimensión	Eficiencia	Unidad de Análisis	Casos Notificados	
		Ambito	Resultados	Cobertura y Desagregación Geográfica	Estatal	
		Método de Cálculo	Es el Cociente del Número de Casos Nuevos de Enfermedades Transmitidas por Vectores y el Total de Población por Mil	Periodicidad	Anual	
		Algoritmo	TETV= (CNETV / PT) X 1,000 TETV: TASA DE ENFERMEDADES TRANSMITIDAS POR VECTORES. CNETV: CASOS NUEVOS DE ENFERMEDADES TRANSMITIDAS POR VECTORES. PT: POBLACIÓN TOTAL	Fecha de Publicación	Abril del Año Posterior Al Que Se Construye el Indicador.	
		Valor Línea Base	4.94			
		Año Línea Base	2012			
		Periocidad	Anual			
		Periodos/Metas	1 = 4			

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

E014-Servicios de Salud Pública

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Secretaría de Salud** ID:**118231058014**

Nivel	Objetivo	Indicador		Medio de Verificación		Supuesto
Componente	Servicios de Promoción, Prevención y Educación en Salud Mental y de Seguridad Vial Otorgados a la Población Relacionadas a Causas Externas	Nombre	Porcentaje de Consultas Otorgadas del Programa de Salud Mental	Nombre	Informe Mensual de Actividades Realizadas en la Unidad Médica Sis-Ss-Ce-H	La población acude puntualmente a los servicios de promoción, prevención y educación en salud mental y de seguridad vial.
		Definición	Observa el Grado de Cumplimiento de las Atenciones Brindadas en el Servicio de Salud Mental.	Area Responsable	Secretaría de Salud del Estado	
		Tipo	Gestión	Disponibilidad	Pública	
		Dimensión	Eficiencia	Unidad de Análisis	Consultas Otorgadas	
		Ambito	Servicios	Cobertura y Desagregación Geográfica	Estatal	
		Método de Cálculo	Cociente del Número de Consultas en Psicología y Psiquiatría Otorgadas Entre las Consultas del Servicio Programadas por Cien.	Periodicidad	Trimestral	
		Algoritmo	PCS= (CSMO / CSMP) X 100 PCS: PORCENTAJE DE CONSULTAS DE SALUD MENTAL OTORGADAS. CSMO: CONSULTAS DE SALUD MENTAL OTORGADAS. CSMP: CONSULTAS DE SALUD MENTAL PROGRAMADAS.	Fecha de Publicación	5 Días Hábiles del Segundo Mes Posterior Al Que Se Informa	
		Valor Línea Base	80			
		Año Línea Base	2012			
		Periocidad	Trimestral			
		Periodos/Metas	1 = 25, 2 = 25, 3 = 25, 4 = 25			

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco cambia contigo

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

E014-Servicios de Salud Pública

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Secretaría de Salud** ID:**118231058014**

Nivel	Objetivo	Indicador		Medio de Verificación		Supuesto
Actividad	Evaluación Antropométrica y Seguimiento Nutricional a la Población de 0 a 19 Años.	Nombre	Porcentaje de Consultas de Vigilancia Nutricional	Nombre	Sistema de Información en Salud (Sis-Ss-Ce-H).	Se dispone de los insumos a tiempo para llevar a cabo la actividad programada.
		Definición	Se Define Como el Volumen de Consultas para Valoración Antropométrica Otorgadas en Relación a las Programadas.	Area Responsable	Secretaría de Salud del Estado	
		Tipo	Gestión	Disponibilidad	Pública	
		Dimensión	Eficacia	Unidad de Análisis	Consultas	
		Ambito	Procesos	Cobertura y Desagregación Geográfica	Estatal	
		Metódo de Cálculo	Cociente de Consultas de Vigilancia Nutricional Realizadas a la Población de 0 a 19 Años, Entre el Total de Consultas de Vigilancia Nutricional Programadas por Cien.	Periodicidad	Trimestral	
		Algoritmo	PCVN= CVNR / CVNP X 100 PCVN: PORCENTAJE DE CONSULTAS DE VIGILANCIA NUTRICIONAL. CVNR: CONSULTAS DE VIGILANCIA NUTRICIONAL REALIZADAS. CVNP: CONSULTAS DE VIGILANCIA NUTRICIONAL PROGRAMADAS.	Fecha de Publicación	Los 30 de Enero, Abril, Julio y Octubre	
		Valor Linea Base	100			
		Año Linea Base	2012			
		Periocidad	Trimestral			
		Periodos/Metas	1 = 25, 2 = 25, 3 = 25, 4 = 25			

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco nuevo contigo

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

E014-Servicios de Salud Pública

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Secretaría de Salud** ID:**118231058014**

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad	Aplicación de Vacunas a la Población	Nombre: Porcentaje de Vacunas Aplicadas Definición: Se Define Como el Grado de Cumplimiento de las Dosis de Biológico Aplicadas en Relación a las Programadas. Tipo: Gestión Dimensión: Eficacia Ambito: Procesos Metódo de Cálculo: Es el Cociente de Dosis Aplicadas a la Población Entre el Total de Dosis Programadas por Cien. Algoritmo: PVA= (NDA / NDP) X 100 PVA: PORCENTAJE DE VACUNAS APLICADAS. NDA: NUMERO DE DOSIS APLICADAS. NDP: NUMERO DE DOSIS PROGRAMADAS. Valor Línea Base: 100 Año Línea Base: 2012 Periocidad: Trimestral Periodos/Metas: 1 = 25, 2 = 25, 3 = 25, 4 = 25	Nombre: Informe Mensual de Actividades Realizadas en la Unidad Médica (Sis-Ss-Ce-H0), Informe de Actividades de Semanas Nacionales de Salud Area Responsable: Secretaría de Salud del Estado Disponibilidad: Pública Unidad de Análisis: Vacunas Aplicadas Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Trimestral Fecha de Publicación: Los 30 de Enero, Abril, Julio y Octubre	Se dispone de los insumos a tiempo para llevar a cabo las semanas de vacunación en la entidad.

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

E014-Servicios de Salud Pública

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Secretaría de Salud** ID:**118231058014**

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad	Aplicación de Tamiz Neonatal	Nombre: Porcentaje de Detecciones de Hipotiroidismo Definición: Representa la Proporción de Detecciones de Hipotiroidismo Realizados en Recién Nacidos Tipo: Gestión Dimensión: Eficacia Ambito: Procesos Metódo de Cálculo: El Cociente de Muestras de Tamiz para Hipotiroidismo Congénito Realizadas y Total de Muestras de Tamiz para Hipotiroidismo Congénito Programadas. Algoritmo: PHC= HC / HE X 100 PHC: PORCENTAJE DE HIPOTIROIDISMO CONGÉNITO. HC: HIPOTIROIDEOS CONFIRMADOS. HE: HIPOTIROIDEOS ESPERADOS Valor Línea Base: 77.78 Año Línea Base: 2012 Periocidad: Trimestral Periodos/Metas: 1 = 25, 2 = 25, 3 = 25, 4 = 25	Nombre: Informe Mensual de Actividades Realizadas en la Unidad Médica (SIs-Sa-Ce-H0) Area Responsable: Secretaría de Salud del Estado Disponibilidad: Pública Unidad de Análisis: Pruebas de Tamiz Neonatal. Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Mensual Fecha de Publicación: Los Primeros 5 Días Hábiles del Segundo Mes Al Que Se Informa.	Se dispone de los recursos financieros en tiempo para la realización de pruebas de tamiz neonatal.

Gobierno del Estado de Tabasco

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

E014-Servicios de Salud Pública

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Secretaría de Salud** ID:**118231058014**

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad	Certificación de Comunidades Saludables	Nombre: **Porcentaje de Comunidades Saludables Certificadas** Definición: Mide el Cumplimiento de Comunidades Certificadas y Su Impacto en la Salud con la Población Total Tipo: Gestión Dimensión: Eficiencia Ambito: Procesos Metódo de Cálculo: Es la Relación de Comunidades Certificadas Como Saludables y Total de Comunidades Programadas a Certificar, por Cien. Algoritmo: PCSC=TCCS/TCPC X 100 PCSC= PORCENTAJE DE COMUNIDADES SALUDABLES CERTIFICADAS TCSC= TOTAL DE COMUNIDADES CERTIFICADAS COMO SALUDABLES TCSA = TOTAL DE COMUNIDADES PROGRAMADAS A CERTIFICAR Valor Línea Base: 74 Año Línea Base: 2012 Periocidad: Anual Periodos/Metas: 1 = 100	Nombre: Informe Mensual de Actividades Realizadas en la Unidad Médica (SIs-Ss-Ce-H0) Area Responsable: Secretaría de Salud del Estado Disponibilidad: Pública Unidad de Análisis: Comunidades Certificadas Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Anual Fecha de Publicación: Abril del Año Posterior Al Que Se Construye el Indicador.	Las autoridades municipales y locales participan activamente para la certificación de comunidades saludables.

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

E014-Servicios de Salud Pública

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Secretaría de Salud** ID:**118231058014**

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad	Detección de Depresión en Población Adulta de 60 Años O Más	Nombre: **Porcentaje de Detecciones de Depresión en Adultos de 60 Años O Más.** Definición: Mide la Cobertura de Detecciones por Depresión en la Población Adulta de 60 Años O Más, Que Demanda Servicios de Salud Tipo: Gestión Dimensión: Eficiencia Ambito: Procesos Metódo de Cálculo: Cociente de Detecciones de Depresión en Adultos de 60 Años O Más y Total de Consultas de Primera Vez en Adultos de Esa Edad por Cien. Algoritmo: PDDA = (DDAR / TCPVA) X 100 PDDA: PORCENTAJE DE DETECCIONES DE DEPRESIÓN EN ADULTOS DE 60 AÑOS O MAS DDAR: DETECCIONES DE DEPTIESIÓN EN ADULTOS DE 60 AÑOS O MÁS REALIZADAS TCPVA: TOTAL DE CONSULTAS DE PRIMERA VEZ EN ADULTOS DE 60 AÑOS O MÁS Valor Linea Base: 38 Año Linea Base: 2012 Periocidad: Trimestral Periodos/Metas: 1 = 26, 2 = 25, 3 = 25, 4 = 25	Nombre: Informe Mensual de Actividades Realizadas en la Unidad Médica Sis-Ss-Ce-H Area Responsable: Secretaría de Salud del Estado Disponibilidad: Pública Unidad de Análisis: Detecciones en Adultos de 60 Años O Más Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Mensual Fecha de Publicación: 5 Días Hábiles del Segundo Mes Posterior Al Que Se Informa	Los adultos de 60 años o más acuden puntualmente a los servicios de salud con énfasis en detección de depresión

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco cambia contigo

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

E014-Servicios de Salud Pública

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Secretaría de Salud** ID:**118231058014**

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad	Detección de Casos de Vih y Otras Infecciones de Transmisión Sexual	Nombre: **Deteccion de Vih en Mujeres Embarazadas en Control Prenatal.** Definición: Es la Proporción Detecciones de Vih Realizadas a Embarazadas en Control Prenatal. Tipo: Gestión Dimensión: Eficacia Ambito: Procesos Metódo de Cálculo: Es el Cociente de Detecciones de Vih Realizadas en Embarazadas y Embarazadas Estimadas Sin Seguridad Social Algoritmo: PDVIHME = DRVIHME / EESSS X 100 PDVIHME: PORCENTAJE DE DETECCIONES DE VIH EN MUJERES EMBARAZADAS. DRVIHME: DETECCIONES REALIZADAS DE VIH EN MUJERES EMBARAZADAS. EESSS: EMBARAZADAS ESTIMADAS SIN SEGURIDAD SOCIAL Valor Línea Base: 12 Año Línea Base: 2012 Periocidad: Trimestral Periodos/Metas: 1 = 25, 2 = 25, 3 = 25, 4 = 25	Nombre: Informe Mensual de la Unidad Médica Sis-Ss-Ce-H Area Responsable: Secretaria de Salud del Estado Disponibilidad: Pública Unidad de Análisis: Detecciones de Vih en Embarazadas Sin Seguridad Social Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Mensual Fecha de Publicación: Los Primeros 5 Dias Hábiles del Segundo Mes Posterior Al Que Se	Las embarazadas sin seguridad social, acuden a su control prenatal a las unidades médicas de la Secretaría de Salud.

Gobierno del Estado de Tabasco

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

E014-Servicios de Salud Pública

Matriz de Marco LógicoValidada

Dependencia: **Secretaría de Salud** ID:**118231058014**

Nivel	Objetivo	Indicador		Medio de Verificación		Supuesto
Actividad	Detecciones de Diabetes Mellitus, Obesidad, Dislipidemias e Hiperplasias Prostáticas.	Nombre	Porcentaje de Detecciones de Diabetes Mellitus Realizadas	Nombre	Sistema de Información en Salud (Sis-Ss-Ce-Hi.	La población acude oportunamente a que se le realicen las detecciones.
		Definición	Mide el Grado de Cumplimiento de la Detecciones de Diabetes Mellitus Programadas	Area Responsable	Secretaria de Salud del Estado	
		Tipo	Gestón	Disponibilidad	Pública	
		Dimensión	Eficacia	Unidad de Análisis	Detecciones	
		Ambito	Procesos	Cobertura y Desagregación Geográfica	Estatal	
		Metódo de Cálculo	Es el Cociente de las Detecciones de Diabetes Mellitus Realizadas y las Programadas, por Cien.	Periodicidad	Mensual	
		Algoritmo	PDDM= (DDMR / DDMP) X 100 PDDM: PORCENTAJE DE DETECCIONES DE DIABETES MELLITUS DDMR: DETECCIONES DE DIABETES MELLITUS REALIZADAS. DDMP: DETECCIONES DE DIABETES MELLITUS PROGRAMADAS	Fecha de Publicación	Los Primeros 5 Días Habiles del Segundo Mes Posterior Al Que Se	
		Valor Línea Base	100			
		Año Línea Base	2012			
		Periocidad	Trimestral			
		Periodos/Metas	1 = 25, 2 = 25, 3 = 25, 4 = 25			

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

E014-Servicios de Salud Pública

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Secretaría de Salud** ID:**118231058014**

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
		Nombre: **Porcentaje de Detecciones de Hipertensión Arterial Realizadas** Definición: **Mide el Grado de Cumplimiento de la Detecciones de Hipertensión Arterial Programadas** Tipo: Gestión Dimensión: Eficacia Ambito: Procesos Metódo de Cálculo: Es el Cociente de las Detecciones de Hipertensión Arterial Realizadas y las Programadas, por Cien. Algoritmo: PDHA= (DHAR / DHAP) X 100 PDDM: PORCENTAJE DE DETECCIONES DE HIPERTENSIÓN ARTERIAL DDMR: DETECCIONES DE HIPERTENSIÓN ARTERIAL REALIZADAS. DDMP: DETECCIONES DE HIPERTENSIÓN ARTERIAL PROGRAMADAS Valor Línea Base: 100 Año Línea Base: 2012 Periocidad: Trimestral Periodos/Metas: 1 = 25, 2 = 25, 3 = 25, 4 = 25	Nombre: Sistema de Información en Salud (Sis-Ss-Ce-H). Area Responsable: Secretaria de Salud del Estado Disponibilidad: Publica Unidad de Análisis: Detecciones Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Mensual Fecha de Publicación: Los Primeros 5 Días Hábiles del Segundo Mes Posterior Al Que Se	

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

E014-Servicios de Salud Pública

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Secretaría de Salud** ID:**118231058014**

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
		Nombre: **Porcentaje de Detecciones de Dislipidemias Realizadas** Definición: Mide el Grado de Cumplimiento de la Detecciones de Dislipidemias Programadas Tipo: Gestión Dimensión: Eficacia Ambito: Procesos Metódo de Cálculo: Es el Cociente de las Detecciones de Dislipidemias Realizadas y las Programadas, por Cien. Algoritmo: PDD= (DDR / DDP) X 100 PDD: PORCENTAJE DE DETECCIONES DE DISLIPIDEMIAS DDR: DETECCIONES DE DISLIPIDEMIAS REALIZADAS DDP: DETECCIONES DE DISLIPIDEMIAS PROGRAMADAS Valor Linea Base: 100 Año Linea Base: 2012 Periocidad: Trimestral Periodos/Metas: 1 = 25, 2 = 25, 3 = 25, 4 = 25	Nombre: Sistema de Información en Salud (Sis-Ss-Ce-H). Area Responsable: Secretaria de Salud del Estado Disponibilidad: Pública Unidad de Análisis: Detecciones Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Mensual Fecha de Publicación: Los Primeros 5 Días Habiles del Segundo Mes Posterior Al Que Se	

Gobierno del Estado de Tabasco

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

E014-Servicios de Salud Pública

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Secretaría de Salud** ID:**118231058014**

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
		Nombre: **Porcentaje de Detecciones de Hiperplasias Prostáticas** Definición: Mide el Grado de Cumplimiento de la Detecciones de Hiperplasias Prostáticas Programadas. Tipo: Gestión Dimensión: Eficacia Ambito: Procesos Metódo de Cálculo: Es el Cociente de las Detecciones de Hiperplasias Prostáticas Realizadas y las Programadas, por Cien. Algoritmo: PDHP= (DHPR / DHPP) X 100 PDHP: PORCENTAJE DE DETECCIONES DE HIPERPLASIAS PROSTÁTICAS DHPR: DETECCIONES DE HIPERPLASIAS PROSTÁTICAS REALIZADAS DHPP: DETECCIONES DE HIPERPLASIAS PROSTÁTICAS PROGRAMADAS Valor Linea Base: 100 Año Linea Base: 2012 Periocidad: Trimestral Periodos/Metas: 1 = 25, 2 = 25, 3 = 25, 4 = 25	Nombre: Sistema de Información en Salud (Sis-Ss-Ce-H). Area Responsable: Secretaria de Salud del Estado Disponibilidad: Pública Unidad de Análisis: Detecciones Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Mensual Fecha de Publicación: Los Primeros 5 Dias Habiles del Segundo Mes Posterior Al Que Se	

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

E014-Servicios de Salud Pública

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Secretaría de Salud** ID:**118231058014**

Nivel	Objetivo	Indicador		Medio de Verificación		Supuesto
Actividad	Evaluación y Certificación de Parteras Tradicionales en la Ntcl	Nombre	**Porcentaje de Parteras Capacitadas en la Norma Técnica de Competencia Laboral**	Nombre	Informe Mensual de Actividades Realizadas Fuera de la Unidad Médica (Sis-Ss-Fu)	Se dispone de los recursos financieros en tiempo, para la realización de capacitación de parteras en la NTCL.
		Definición	Mide el Grado de Cumplimiento de las Acciones Programadas en Materia de Capacitación a Recursos de la Comunidad.	Area Responsable	Secretaria de Salud del Estado	
		Tipo	Gestión	Disponibilidad	Pública	
		Dimensión	Eficacia	Unidad de Análisis	Parteras Capacitadas	
		Ambito	Procesos	Cobertura y Desagregación Geográfica	Estatal	
		Metódo de Cálculo	El Cociente De: Parteras Que Reciben Capacitación y las Que Se Programan para Ello, por Cien.	Periodicidad	Semestral	
		Algoritmo	PPC= PC / PP X 100 PPC: PORCENTAJE DE PARTERAS CAPACITADAS EN LA NTCL. PC: PARTERAS CAPACITADAS. PP: PARTERAS PROGRAMADAS.	Fecha de Publicación	Los Días 30 de Enero y Julio	
		Valor Linea Base	74			
		Año Linea Base	2012			
		Periocidad	Semestral			
		Periodos/Metas	1 = 50, 2 = 50			

Tabasco

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

E014-Servicios de Salud Pública

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Secretaría de Salud** ID:**118231058014**

Nivel	Objetivo	Indicador		Medio de Verificación		Supuesto
Actividad	Formación de Promotores Adolescentes para la Promoción de la Salud Sexual y Reproductiva	Nombre	Porcentaje de Formación de Promotores Voluntarios Adolescentes	Nombre	Informe Mensual de Actividades Realizadas en la Unidad Médica (Sis-Ss-Ce-H0)	Los adolescentes muestran gran interés en ser promotores adolescentes para la promoción de la salud sexual y reproductiva.
		Definición	Adolescentes Capacitados en Salud Sexual y Reproductiva Que Promueven Una Sexualidad Responsable Mediante Platicas.	Area Responsable	Secretaría de Salud del Estado	
		Tipo	Gestión	Disponibilidad	Pública	
		Dimensión	Eficacia	Unidad de Análisis	Promotores Adolescentes Formados.	
		Ambito	Procesos	Cobertura y Desagregación Geográfica	Estatal	
		Metódo de Cálculo	Es el Resultado de Promotores Voluntarios Adolecentes Formados Entre Promotores Voluntarios Programados a Formar, por Cien.	Periodicidad	Mensual	
		Algoritmo	PFPVA= (PVF/ PVP) X 100 PFPVA: PORCENTAJE DE FORMACIÓN DE PROMOTORES VOLUNTARIOS ADOLECENTES. PVF: PROMOTORES VOLUNTARIOS FORMADOS. PVP: PROMOTORES VOLUNTARIOS PROGRAMADOS.	Fecha de Publicación	Los Primeros 5 Días Hábiles del Segundo Mes Al Que Se Informa.	
		Valor Línea Base	100			
		Año Línea Base	2012			
		Periocidad	Trimestral			
		Periodos/Metas	1 = 25, 2 = 25, 3 = 25, 4 = 25			

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

E014-Servicios de Salud Pública

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Secretaría de Salud** ID:**118231058014**

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad	Otorgamiento de Acciones de Prevención y Detección Oportuna, en las Mujeres de 15 Años O Más en Situación de Violencia Familiar y de Género.	Nombre: Cobertura de Detección de Violencia en Mujeres de 15 Años O Más, Sin Seguridad Social Definición: Mide el Grado de Cobertura de Detecciones de Violencia en Mujeres de Población Sin Seguridad Social. Tipo: Gestión Dimensión: Eficiencia Ámbito: Procesos Metódo de Cálculo: Cociente del Número de Mujeres de 15 Años O Más a las Que Se Les Realiza Defección de Violencia Familiar Y/O de Género y el Número de Mujeres del Mismo Grupo de Edad Sin Seguridad Social por Cien. Algoritmo: CMDVF= (TDVFM / TMSSS) X100 CMDVF: COBERTURA DE MUJERES DE 15 AÑOS O MÁS CON DETECCIÓN DE VIOLENCIA FAMILIAR. TDVFM: TOTAL DE DETECCIONES DE VIOLENCIA FAMILIAR EN MUJERES DE 15 AÑOS O MÁS TMSSS: TOTAL DE MUJERES DE 15 AÑOS O MÁS SIN SEGURIDAD SOCIAL Valor Línea Base: 67 Año Linea Base: 2012 Periocidad: Trimestral Periodos/Metas: 1 = 20, 2 = 20, 3 = 20, 4 = 20	Nombre: Informe Mensual de Actividades Realizadas en la Unidad Médica Sis-Ss-Ce-H Area Responsable: Secretaría de Salud del Estado Disponibilidad: Pública Unidad de Análisis: Mujeres de 15 Años O Más con Detecciones Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Mensual Fecha de Publicación: 5 Días Hábiles del Segundo Mes Posterior Al Que Se Informa	Las mujeres de 15 años o más, acuden puntualmente a recibir servicios de salud con énfasis en la detección de violencia familiar y género.

Tabasco

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

E014-Servicios de Salud Pública

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Secretaría de Salud** ID:**118231058014**

Nivel	Objetivo	Indicador		Medio de Verificación		Supuesto
Actividad	Otorgamiento de Acciones para Detección de Intento de Suicidio en Escolares de Educación Secundaria y Media Superior.	Nombre	Porcentaje de Casos Nuevos de Escolares en Riesgo de Suicidio	Nombre	Registro Interno del Departamento de Prevención de Suicidio.	Los adolescentes escolares, participan activamente en acciones de detección de riesgos de suicidio
		Definición	Mide el Incidencia de Adolescentes Escolares con Riesgo de Suicidio	Area Responsable	Secretaría de Salud del Estado/ Subsecretaría de Salud Pública/	
		Tipo	Gestión	Disponibilidad	Privada	
		Dimensión	Eficacia	Unidad de Análisis	Casos Nuevos de Adolescentes Escolares	
		Ambito	Procesos	Cobertura y Desagregación Geográfica	Estatal	
		Metódo de Cálculo	Cociente de Casos Nuevos Detectados y Esperados de Adolescentes Escolares por Cien	Periodicidad	Trimestral	
		Algoritmo	PCNAERS = (CNDAERS / CNEAERS) X 100 PCNAERS: PORCENTAJE DE CASOS NUEVOS DE ADOLESCENTES ESCOLARES CON RIESGO DE SUICIDIO. CNDAERS: CASOS NUEVOS DETECTADOS DE ADOLESCENTES ESCOLARES CON RIESGO DE SUICIDIO. CNEAERS: CASOS NUEVOS ESPERADOS DE ADOLESCENTES ESCOLARES CON RIESGO DE SUICIDIO.	Fecha de Publicación	5 Días Hábiles del Segundo Mes Posterior Al Que Se Informa	
		Valor Línea Base	32.5			
		Año Línea Base	2012			
		Periocidad	Trimestral			
		Periodos/Metas	1 = 25, 2 = 25, 3 = 25, 4 = 25			

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

E014-Servicios de Salud Pública

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Secretaría de Salud** ID:**118231058014**

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad	Otorgamiento de Acciones para Prevenir y Disminuir el Consumo y Conductas Adictivas en Adolescentes de 12 a 17 Años.	Nombre: Porcentaje de Adolescentes Que Participan en Acciones de Prevención Definición: Mide el Grado de Cumplimiento de las Acciones de Prevención de Adicciones Dirigidas a Adolescentes de 12 a 17 Años. Tipo: Gestión Dimensión: Eficacia Ambito: Procesos Metódo de Cálculo: Es el Cociente del Total de Participación y Programación de los Adolescentes en Acciones de Prevención de Adicciones por Cien. Algoritmo: PAPAPCA = (APAPCA / APPAPCA) X 100 PAPAPCA PORCENTAJE DE ADOLESCENTES QUE PARTICIPAN EN ACCIONES DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE ADICCIONES. APAPCA ADOLESCENTES QUE PARTICIPARON EN ACCIONES DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE ADICCIONES. APPAPCA ADOLESCENTES PROGRAMADOS PARA PARTICIPAR EN ACCIONES DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE ADICCIONES. Valor Linea Base: 100 Año Linea Base: 2012 Periocidad: Trimestral Periodos/Metas: 1 = 25, 2 = 25, 3 = 25, 4 = 25	Nombre: Informe Mensual de Actividades de Centros Nueva Vida, Sis-Ss-Unema-Cnv , Informe Mensual de Cenadic y Renadic. Area Responsable: Secretaria de Salud del Estado / Subsecretaria de Salud Pública / Disponibilidad: Pública Unidad de Análisis: Adolescentes de 12 a 17 Años. Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Trimestral Fecha de Publicación: Los Días 30 de Enero, Abril, Julio y Octubre	Los adolescentes de 12 a 17 años, participan activamente en acciones de prevención contra de las adicciones.

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

E014-Servicios de Salud Pública

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Secretaría de Salud** ID:**118231058014**

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad	Otorgamiento de Atención Preventiva en Salud Bucal	Nombre: **Porcentaje de Actividades Preventivas Realizadas a la Poblacion Que Demanda Servicio Estomatológico.** Definición: Se Refiere a las Actividades Preventivas Estomatológicas(Detección de la Placa Dentobacteriana, Técnica de Cepillado Tipo: Gestión Dimensión: Eficacia Ambito: Procesos Metódo de Cálculo: Son Actividades Preventivas Realizadas Entre el Total de Pacientes Que Acuden por Primera Vez a los Servicios Odontológicos*100 Algoritmo: PAPE/TUPV*100 Valor Línea Base: 70 Año Línea Base: 2012 Periocidad: Trimestral Periodos/Metas: 1 = 20, 2 = 20, 3 = 20, 4 = 20	Nombre: Informe Mensual de Actividades Realizadas en la Unidad Médica (Sis-Se-Ce-H0) Area Responsable: Secretaría de Salud del Estado Disponibilidad: Publica Unidad de Análisis: Acciones Preventivas Estomatologicas Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Mensual Fecha de Publicación: Los Primeros 5 Días Hábiles del Segundo Mes Al Que Se Informa	La población acude a la atención preventiva en salud bucal.

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco cambia contigo

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

E014-Servicios de Salud Pública

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Secretaría de Salud** ID:**118231058014**

Nivel	Objetivo	Indicador		Medio de Verificación		Supuesto
Actividad	Otorgamiento de Métodos de Planificación Familiar.	Nombre	Porcentaje de Mujeres de 15 a 49 Años de Edad Que Utilizan Algún Método de Planificación Familiar.	Nombre	Informe Mensual de Actividades Realizadas en la Unidad Médica (Sis-Ss-Ce-H0), Estimaciones de Población	La población femenina sin seguridad social de 15 a 49 años de edad, acude puntualmente a recibir métodos de planificación familiar.
		Definición	Mide la Proporción de Mujeres Sin Seguridad Social De15 a 49 Años con Que Utilizan Algún Método de Planificación Familiar.	Area Responsable	Secretaria de Salud del Estado / Conapo	
		Tipo	Gestión	Disponibilidad	Pública	
		Dimensión	Eficacia	Unidad de Análisis	Población Femenina con Métodos de Planificación Familiar	
		Ambito	Procesos	Cobertura y Desagregación Geográfica	Estatal	
		Metódo de Cálculo	Se Refiere a las Usuarias Activas en Planificación Familiar Que Se Registraron Entre el Total de Usuarias Activas Programadas por Cien.	Periodicidad	Mensual	
		Algoritmo	PUAPF = (UAR / UAP) X 100 PUAPF: USUARIAS ACTIVAS DE PLANIFICACIÓN FAMILIAR. UAR: USUARIAS ACTIVAS REGISTRADAS EN EDAD FÉRTIL UAP: USUARIAS ACTIVAS PROGRAMADAS EN EDAD FÉRTIL	Fecha de Publicación	Los Primeros 5 Días Hábiles del Segundo Mes Al Que Se Informa	
		Valor Línea Base	92.35			
		Año Línea Base	2012			
		Periocidad	Trimestral			
		Periodos/Metas	1 = 25, 2 = 25, 3 = 25, 4 = 25			

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

E014-Servicios de Salud Pública

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Secretaría de Salud** ID:**118231058014**

Nivel	Objetivo	Indicador		Medio de Verificación		Supuesto
Actividad	Otorgamiento de Servicios de Salud Sexual y Reproductiva a los Adolescentes	Nombre	Porcentaje de Mujeres de 15 a 19 Años de Edad Que Utilizan Algún Método de Planificación Familiar.	Nombre	Informe Mensual de Actividades Realizadas en la Unidad Médica (Sis-Ss-Ce-H0)	Los adolescentes de 15 a 19 años de edad, acuden puntualmente a las unidades médicas para recibir servicios de salud sexual y reproductiva.
		Definición	Mide la Proporción de Mujeres Sin Seguridad Social De15 a 19 Años con Que Utilizan Algún Método de Planificación Familiar	Area Responsable	Secretaría de Salud del Estado	
		Tipo	Gestión	Disponibilidad	Pública	
		Dimensión	Eficacia	Unidad de Análisis	Usuarias Activas Menores de 15 a 19 Años de Edad	
		Ambito	Procesos	Cobertura y Desagregación Geográfica	Estatal	
		Metódo de Cálculo	Es el Cociente de las Usuarias Activas de 15 a 19 Años de Edad con Algún Método de Planificación Familiar y el Total de Usuarias Activas de 15 a 19 Años de Edad Programadas por Cien.	Periodicidad	Mensual	
		Algoritmo	PUAMPF= (UAMPF / UAPMPF) X 100 PUAPF: PORCENTAJE DE USUARIAS ACTIVAS DE15 A19 AÑOS DE EDAD, CON MÉTODOS DE PLANIFICACIÓN FAMILIAR UAR: USUARIAS ACTIVASDE15 A19 AÑOS DE EDAD, CON MÉTODOS DE PLANIFICACIÓN FAMILIAR UAP: USUARIAS ACTIVAS 5 A19 AÑOS DE EDAD PROGRAMADAS PARA MÉTODOS DE PLANIFICACIÓN FAMILIAR	Fecha de Publicación	Los Primeros 5 Días Hábiles del Segundo Mes Al Que Se Informa	
		Valor Línea Base	71			
		Año Línea Base	2012			
		Periocidad	Trimestral			
		Periodos/Metas	1 = 25, 2 = 25, 3 = 25, 4 = 25			

ESTE DOCUMENTO CONTINÚA EN LA PÁG. 561

Gobierno del
Estado de Tabasco

Tabasco
cambia contigo

El Periódico Oficial circula los miércoles y sábados.

Impreso en la Dirección de Talleres Gráficos de la Secretaría de Administración, bajo la Coordinación de la Dirección General de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Gobierno.

Las leyes, decretos y demás disposiciones superiores son obligatorias por el hecho de ser publicadas en este periódico.

Para cualquier aclaración acerca de los documentos publicados en el mismo, favor de dirigirse a la Av. Cobre s/n. Ciudad Industrial o al teléfono 3-10-33-00 Ext. 7561 de Villahermosa, Tabasco.

PERIODICO OFICIAL

ORGANO DE DIFUSION OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TABASCO.

PUBLICADO BAJO LA DIRECCION DE LA SECRETARIA DE GOBIERNO
Registrado como correspondencia de segunda clase con fecha 17 de agosto de 1926 DGC Núm. 0010826 Características 11282816

Epoca 6a.	Villahermosa, Tabasco	21 DE DICIEMBRE DE 2013	Suplemento 7439 E

CONTINUACIÓN DE LA PÁG. 559

Gobierno del Estado de Tabasco | Tabasco cambia contigo

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

E014-Servicios de Salud Pública

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Secretaría de Salud** ID:118231058014

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad	Otorgamiento de Tratamientos para Tuberculosis	Nombre: Porcentaje de Tratamientos de Casos Nuevos de Tuberculosis. Definición: Mide el Grado de Cumplimiento de Casos Nuevos en Tratamiento de Tuberculosis Programados Tipo: Gestión Dimensión: Eficacia Ambito: Procesos Método de Cálculo: Cociente de Casos Nuevos Que Ingresan a Tratamiento y Casos Programados de T.B. por Cien. Algoritmo: PCNTTB= (CNTTB / CTTBP) X 100 PCNTTB= PORCENTAJE DE CASOS NUEVOS QUE INGRESAN A TRATAMIENTO DE TUBERCULOSIS. CNTTB: CASOS NUEVOS QUE INGRESAN A TRATAMIENTO DE TUBERCULOSIS. CTTBP: CASOS SIN TRATAMIENTO DE TUBERCULOSIS PROGRAMADOS. Valor Linea Base: 100 Año Linea Base: 2012 Periodicidad: Trimestral Periodos/Metas: 1 = 25, 2 = 25, 3 = 25, 4 = 25	Nombre: Informe Mensual de la Unidad Médica Sis-Sa-Ce-H Area Responsable: Secretaría de Salud del Estado Disponibilidad: Pública Unidad de Análisis: Casos Nuevos en Tratamiento de Tb Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Mensual Fecha de Publicación: Los Primeros 5 Días Hábiles del Segundo Mes Posterior Al Que Se	La población con diagnóstico de tuberculosis acude a las unidades médicas de la Secretaría de Salud a recibir su tratamiento para la tuberculosis.

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

E014-Servicios de Salud Pública

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Secretaría de Salud** ID:**118231058014**

Nivel	Objetivo	Indicador		Medio de Verificación		Supuesto
Actividad	Proporcionar Consultas Médicas por Edas en Menores de 5 Años.	Nombre	**Porcentaje de Niños Menores de 5 Años, Que Acuden a Consulta de Primera Vez por Edas, y Que Recibieron Tratamiento con Plan "A".**	Nombre	Sistema de Información en Salud (Sis-Ss-Ce-H).	Se cuenta con los insumos disponibles para llevar a cabo la actividad a tiempo.
		Definición	Se Define Como las Consultas Médicas de Primera Vez por Edas Otorgadas a los Niños Menores de 5 Años y Que Recibieron	Area Responsable	Secretaria de Salud del Estado	
		Tipo	Gestión	Disponibilidad	Pública	
		Dimensión	Eficacia	Unidad de Análisis	Consultas	
		Ambito	Procesos	Cobertura y Desagregación Geográfica	Estatal	
		Metódo de Cálculo	Cociente Numero de Niños Menores de 5 Años de Consulta de Primera Vez por Edas del Plan a y el Total de Niños Menores de 5 Años Que Acuden a Consulta de Primera Vez por Edas (Plan A, B y C) por Cien.	Periodicidad	Trimestral	
		Algoritmo	PNEDASA= NPEDASA / TPEDAS X 100 PNEDASA: PORCENTAJE DE NIÑOS MENORES DE 5 AÑOS, QUE ACUDEN A CONSULTA POR PRIMERA VEZ POR EDAS Y QUE RECIBIERON TRATAMIENTO CON PLAN "A". NPEDASA: NUMERO DE NIÑOS MENORES DE 5 AÑOS, QUE ACUDEN A CONSULTA POR PRIMERA VEZ POR EDAS Y QUE RECIBIERON TRATAMIENTO CON PLAN "A". TPEDASA: TOTAL DE NIÑOS MENORES DE 5	Fecha de Publicación	Los 30 de Enero, Abril, Julio y Octubre	
		Valor Línea Base	99.33			
		Año Línea Base	2012			
		Periocidad	Trimestral			
		Periodos/Metas	1 = 25, 2 = 25, 3 = 25, 4 = 25			

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

E014-Servicios de Salud Pública

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Secretaría de Salud** ID:**118231058014**

Nivel	Objetivo	Indicador		Medio de Verificación		Supuesto
Actividad	Realización de Campañas de Comunicación en Materia de Prevención de Lesiones, Accidentes y de Seguridad Vial.	Nombre	Porcentaje de Campañas de Prevención de Lesiones, Accidentes y de Seguridad Vial	Nombre	Registro interno de las Campa:As de Prevenci(On de Lesiones, Accidentes y Seguridad Vial	Se cuenta con suficientes recursos humanos y materiales para realizar las campañas.
		Definición	Mide el Grado de Cumplimiento de las Acciones Programadas en Materia de Prevención de Lesiones, Accidentes y de	Area Responsable	Secretaria de Salud del Estado/ Subsecretaria de Salud Pública/	
		Tipo	Gestión	Disponibilidad	Privada	
		Dimensión	Eficacia	Unidad de Análisis	Campañas Realizadas	
		Ambito	Procesos	Cobertura y Desagregación Geográfica	Estatal	
		Metódo de Cálculo	Es el Cociente de las Campañas Realizadas y las Programadas por Cien.	Periodicidad	Cuatrimestral	
		Algoritmo	PCPLASV= (CR/CP) X100 PCPLASV = PORCENTAJE DE CAMPAÑAS DE PREVENCIÓN DE LESIONES, ACCIDENTES Y DE SEGURIDAD VIAL CR= CAMPAÑAS REALIZADAS CP= CAMPAÑAS PROGRAMADAS	Fecha de Publicación	Mayo, Agosto, Diciembre de 2014	
		Valor Linea Base	100			
		Año Linea Base	2012			
		Periocidad	Cuatrimestral			
		Periodos/Metas	1 = 30, 2 = 35, 3 = 35			

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco cumple contigo

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

E014-Servicios de Salud Pública

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Secretaría de Salud** ID:**118231058014**

Nivel	Objetivo	Indicador		Medio de Verificación		Supuesto
Actividad	Realización de Análisis de Muestras para Vigilancia Epidemiológica	Nombre	Porcentaje de Oportunidad en el Análisis de Muestras Recibidas para Vigilancia Epidemiológica	Nombre	Registro Interno	Existe suficiencia presupuestal que garantizan la realización de análisis de muestras para vigilancia epidemiológica oportunamente.
		Definición	Mide el Grado de Oportunidad en Que Se Analizan las Muestras Recibidas para Vigilancia Epidemiologica	Area Responsable	Laboratorio de Salud Pública	
		Tipo	Gestión	Disponibilidad	Privada	
		Dimensión	Calidad	Unidad de Análisis	Análisis de Muestras Oportunas	
		Ambito	Procesos	Cobertura y Desagregación Geográfica	Estatal	
		Metódo de Cálculo	Cociente de Muestras para Vigilancia Epidemiológica Analizadas Oportunamente y el Total de las Muestras Recibidas para el Mismo Fin, por Cien.	Periodicidad	Mensual	
		Algoritmo	PMVEAO= (MVEAO / TMRVE) X 100 PMVEAO =PORCENTAJE DE MUESTRAS PARA VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA ANALIZADAS OPORTUNAMENTE MVEAO=MUESTRAS PARA VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA ANALIZADAS OPORTUNAMENTE TMRVE=TOTAL DE MUESTRAS RECIBIDAS PARA VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA	Fecha de Publicación	Los Primeros 5 Días Hábiles del Segundo Mes Posterior Al Que Se	
		Valor Línea Base	74			
		Año Línea Base	2012			
		Periocidad	Trimestral			
		Periodos/Metas	1 = 25, 2 = 25, 3 = 25, 4 = 25			

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

E014-Servicios de Salud Pública

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Secretaría de Salud** ID:**118231058014**

Nivel	Objetivo	Indicador		Medio de Verificación		Supuesto
Actividad	Realización de Campañas de Vacunación Canina y Felina	Nombre	Porcentaje de Perros y Gatos Vacunados Contra la Rabia.	Nombre	Informe Mensual de Actividades del Programa de Prevención y Control de la Rabia Animal SIs-Ss-Ra	La población proporciona de manera real la cantidad de perros y gatos que tienen en sus hogares.
		Definición	Mide el Grado de Cumplimiento de las Acciones de Perros y Gatos Vacunación	Area Responsable	Secretaria de Salud del Estado	
		Tipo	Gestión	Disponibilidad	Pública	
		Dimensión	Eficacia	Unidad de Análisis	Perros y Gatos Vacunados	
		Ambito	Procesos	Cobertura y Desagregación Geográfica	Estatal	
		Metódo de Cálculo	Es el Cociente de Perros y Gatos Vacunados y Programados a Vacunar Contra la Rabia por Cien.	Periodicidad	Mensual	
		Algoritmo	PPGVCR = (PGVCR / PGPVCR) X 100 PPGVCR: PORCENTAJE DE PERROS Y GATOS VACUNADOS CONTRA LA RABIA. PGVCR: PERROS Y GATOS VACUNADOS CONTRA LA RABIA. PGPVCR: PERROS Y GATOS PROGRAMADOS A VADUNAR CONTRA LA RABIA.	Fecha de Publicación	Los Primeros 5 Días Hábiles del Segundo Mes Al Que Se Informa.	
		Valor Linea Base	100			
		Año Linea Base	2012			
		Periocidad	Trimestral			
		Periodos/Metas	1 = 25, 2 = 25, 3 = 25, 4 = 25			

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco cambia contigo

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

E014-Servicios de Salud Pública

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Secretaría de Salud** ID:**118231058014**

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad	Realización de Estudios de Papanicolau, Virus del Papiloma Humano, Mastografías y Exploración Clínica Mamaria, para la Detección Oportuna de Cáncer.	Nombre: **Porcentaje de Mujeres Sin Seguridad Social de 25 a 34 Años con Estudios de Papanicolau** Definición: Mide la Proporción de Mujeres Sin Seguridad Social, Que Se Han Realizado Estudios de Citología. Tipo: Gestión Dimensión: Eficacia Ambito: Procesos Metódo de Cálculo: Cociente de Mujeres Sin Seguridad Social de 25 a 34 Años de Edad con Citología en el Ultimo Año y las Mujeres Sin Seguridad Social de 25 a 34 Años Programadas, por Cien. Algoritmo: PPFSSSCEP= (PFSSSCEP / PFSSSP) X 100 PPFSSSCEP: PORCENTAJE DE POBLACIÓN FEMENINA SIN SEGURIDAD SOCIAL CON ESTUDIOS DE PAPANICOLAU. PFSSSCEP: POBLACIÓN FEMENINA SIN SEGURIDAD SOCIAL CON ESTUDIOS DE PAPANICOLAU. PFSSSP: POBLACIÓN FEMENINA SIN SEGURIDAD SOCIAL PROGRAMADA PARA ESTUDIOS DE PAPANICOLAU. Valor Linea Base: 100 Año Línea Base: 2012 Periocidad: Trimestral Periodos/Metas: 1 = 25, 2 = 25, 3 = 25, 4 = 25	Nombre: Sistema de Información de Cancer Mamario y Cervico Uterino, Estimaciones de Población Area Responsable: Secretaria de Salud del Estado / Conapo Disponibilidad: Privada / Pública Unidad de Análisis: Población Femenina con Estudios Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Mensual Fecha de Publicación: Los Primeros 5 Días Hábiles del Segundo Mes Al Que Se Informa	La población femenina sin seguridad social de 25 a 34 años de edad, acude puntualmente a sus estudios de detección de cáncer.

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

E014-Servicios de Salud Pública

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Secretaría de Salud** ID:**118231058014**

Nivel	Objetivo	Indicador		Medio de Verificación		Supuesto
		Nombre	Porcentaje de Mujeres Sin Seguridad Social de 35 a 64 Años con Detección de Vph	Nombre	Sistema de Información de Cancer Mamario y Cervico Uterino. Estimaciones de Población	
		Definición	Mide la Proporción de Mujeres Sin Seguridad Social de 35 a 64 Años, Que Se Han Realizado Estudios de Virus del Papiloma	Area Responsable	Secretaria de Salud del Estado / Conapo	
		Tipo	Gestión	Disponibilidad	Privada / Pública	
		Dimensión	Eficacia	Unidad de Análisis	Población Femenina con Estudios	
		Ambito	Procesos	Cobertura y Desagregación Geográfica	Estatal	
		Metódo de Cálculo	Es el Cociente de Mujeres Sin Seguridad Social de 35 a 64 Años de Edad con Prueba de Vph y Total de Mujeres Sin Seguridad Social de 35 a 64 Años de Edad Programadas para Estudios por Cien.	Periodicidad	Mensual	
		Algoritmo	PPFSSSCEVPH= (PFSSSCEVPH / PFSSSP) X 100 PPFSSSCEP: PORCENTAJE DE POBLACIÓN FEMENINA SIN SEGURIDAD SOCIAL CON ESTUDIOS DE VPH. PFSSSCEP: POBLACIÓN FEMENINA SIN SEGURIDAD SOCIAL CON ESTUDIOS DE VPH. PFSSSP: POBLACIÓN FEMENINA SIN SEGURIDAD SOCIAL PROGRAMADA PARA ESTUDIOS DE DE VPH.	Fecha de Publicación	Los Primeros 5 Días Hábiles del Segundo Mes Al Que Se Informa.	
		Valor Línea Base	87.82			
		Año Línea Base	2012			
		Periocidad	Trimestral			
		Periodos/Metas	1 = 25, 2 = 25, 3 = 25, 4 = 25			

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

E014-Servicios de Salud Pública

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Secretaría de Salud** ID:**118231058014**

Nivel	Objetivo	Indicador		Medio de Verificación		Supuesto
		Nombre	Porcentaje de Mujeres Sin Seguridad Social de 40 a 69 Años con Estudios de Mastografías	Nombre	Sistema de Información de Cancer Mamario y Cervico Uterino. Estimaciones de Población	
		Definición	Mide la Proporción de Mujeres Sin Seguridad Social de 40 a 69 Años con Estudios de Mastografías.	Area Responsable	Secretaría de Salud del Estado / Conapo	
		Tipo	Gestión	Disponibilidad	Privada / Pública	
		Dimensión	Eficacia	Unidad de Análisis	Población Femenina con Estudios	
		Ambito	Procesos	Cobertura y Desagregación Geográfica	Estatal	
		Metódo de Cálculo	Cociente de Mujeres de 40 a 69 Que Se Realizaron la Toma de Mastografía y las Mujeres de 40 a 69 Años Sin Seguridad Social, por Cien.	Periodicidad	Mensual	
		Algoritmo	PPFSSSCEM= (PFSSSCEM / TPFSSS) X 100 PPFSSSCEM: PORCENTAJE DE POBLACIÓN FEMENINA SIN SEGURIDAD SOCIAL CON ESTUDIOS DE MASTOGRAFÍAS. PFSSSCEM: POBLACIÓN FEMENINA SIN SEGURIDAD SOCIAL CON ESTUDIOS DE MASTOGRAFÍAS. TPFSSS: TOTAL DE POBLACIÓN FEMENINA SIN SEGURIDAD SOCIAL	Fecha de Publicación	Los Primeros 5 Días Hábiles del Segundo Mes Al Que Se Informa.	
		Valor Línea Base	49.38			
		Año Línea Base	2012			
		Periocidad	Trimestral			
		Periodos/Metas	1 = 15, 2 = 15, 3 = 16, 4 = 16			

PERIODICO OFICIAL

ORGANO DE DIFUSION OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TABASCO.

PUBLICADO BAJO LA DIRECCION DE LA SECRETARIA DE GOBIERNO
Registrado como correspondencia de segunda clase con fecha 17 de agosto de 1926 DGC Núm. 0010826 Características 11282816

Epoca 6a.	Villahermosa, Tabasco	21 DE DICIEMBRE DE 2013	Suplemento 7439 E

CONTINUACIÓN DE LA PÁG. 559

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco cambia contigo

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

E014-Servicios de Salud Pública

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Secretaría de Salud** ID:118231058014

Nivel	Objetivo	Indicador		Medio de Verificación		Supuesto
Actividad	Otorgamiento de Tratamientos para Tuberculosis	Nombre	Porcentaje de Tratamiento de Casos Nuevos de Tuberculosis.	Nombre	Informe Mensual de la Unidad Médica Sis-Se-Ce-H	La población con diagnóstico de tuberculosis acude a las unidades médicas de la Secretaría de Salud a recibir su tratamiento para la tuberculosis.
		Definición	Mide el Grado de Cumplimiento de Casos Nuevos en Tratamiento de Tuberculosis Programados	Area Responsable	Secretaría de Salud del Estado	
		Tipo	Gestión	Disponibilidad	Pública	
		Dimensión	Eficacia	Unidad de Análisis	Casos Nuevos en Tratamiento de Tb	
		Ambito	Procesos	Cobertura y Desagregación Geográfica	Estatal	
		Método de Cálculo	Cociente de Casos Nuevos Que Ingresan a Tratamiento y Casos Programados de T.B. por Cien.	Periodicidad	Mensual	
		Algoritmo	PCNTTB= (CNTTB / CTTBP) X 100 PCNTTB= PORCENTAJE DE CASOS NUEVOS QUE INGRESAN A TRATAMIENTO DE TUBERCULOSIS. CNTTB: CASOS NUEVOS QUE INGRESAN A TRATAMIENTO DE TUBERCULOSIS. CTTBP: CASOS EN TRATAMIENTO DE TUBERCULOSIS PROGRAMADOS.	Fecha de Publicación	Los Primeros 5 Días Hábiles del Segundo Mes Posterior Al Que Se	
		Valor Linea Base	100			
		Año Linea Base	2012			
		Periodicidad	Trimestral			
		Periodos/Metas	1 = 25, 2 = 25, 3 = 25, 4 = 25			

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

E014-Servicios de Salud Pública

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Secretaría de Salud** ID:**118231058014**

Nivel	Objetivo	Indicador		Medio de Verificación		Supuesto
Actividad	Proporcionar Consultas Médicas por Edas en Menores de 5 Años.	Nombre	**Porcentaje de Niños Menores de 5 Años, Que Acuden a Consulta de Primera Vez por Edas, y Que Recibieron Tratamiento con Plan "A".**	Nombre	Sistema de Información en Salud (Sis-Ss-Ce-H).	Se cuenta con los insumos disponibles para llevar a cabo la actividad a tiempo.
		Definición	Se Define Como las Consultas Médicas de Primera Vez por Edas Otorgadas a los Niños Menores de 5 Años y Que Recibieron	Area Responsable	Secretaría de Salud del Estado	
		Tipo	Gestión	Disponibilidad	Pública	
		Dimensión	Eficacia	Unidad de Análisis	Consultas	
		Ambito	Procesos	Cobertura y Desagregación Geográfica	Estatal	
		Metódo de Cálculo	Cociente Numero de Niños Menores de 5 Años de Consulta de Primera Vez por Edas del Plan a y el Total de Niños Menores de 5 Años Que Acuden a Consulta de Primera Vez por Edas (Plan A, B y C) por Cien.	Periodicidad	Trimestral	
		Algoritmo	PNEDASA= NPEDASA / TPEDAS X 100 PNEDASA: PORCENTAJE DE NIÑOS MENORES DE 5 AÑOS, QUE ACUDEN A CONSULTA POR PRIMERA VEZ POR EDAS Y QUE RECIBIERON TRATAMIENTO CON PLAN "A". NPEDASA: NUMERO DE NIÑOS MENORES DE 5 AÑOS, QUE ACUDEN A CONSULTA POR PRIMERA VEZ POR EDAS Y QUE RECIBIERON TRATAMIENTO CON PLAN "A". TPEDASA: TOTAL DE NIÑOS MENORES DE 5	Fecha de Publicación	Los 30 de Enero, Abril, Julio y Octubre	
		Valor Línea Base	99.33			
		Año Linea Base	2012			
		Periocidad	Trimestral			
		Periodos/Metas	1 = 25, 2 = 25, 3 = 25, 4 = 25			

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

E014-Servicios de Salud Pública

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Secretaría de Salud** ID:**118231058014**

Nivel	Objetivo	Indicador		Medio de Verificación		Supuesto
Actividad	Realización de Campañas de Comunicación en Materia de Prevención de Lesiones, Accidentes y de Seguridad Vial.	Nombre	Porcentaje de Campañas de Prevención de Lesiones, Accidentes y de Seguridad Vial	Nombre	Registro Interno de las Campa;As de Prevenci[On de Lesiones, Accidentes y Seguridad Vial	Se cuenta con suficientes recursos humanos y materiales para realizar las campañas.
		Definición	Mide el Grado de Cumplimiento de las Acciones Programadas en Materia de Prevención de Lesiones, Accidentes y de	Area Responsable	Secretaria de Salud del Estado/ Subsecretaria de Salud Pública/	
		Tipo	Gestión	Disponibilidad	Privada	
		Dimensión	Eficacia	Unidad de Análisis	Campañas Realizadas	
		Ambito	Procesos	Cobertura y Desagregación Geográfica	Estatal	
		Metódo de Cálculo	Es el Cociente de las Campañas Realizadas y las Programadas por Cien.	Periodicidad	Cuatrimestral	
		Algoritmo	PCPLASV= (CR/CP) X100 PCPLASV = PORCENTAJE DE CAMPAÑAS DE PREVENCIÓN DE LESIONES, ACCIDENTES Y DE SEGURIDAD VIAL CR= CAMPAÑAS REALIZADAS CP= CAMPAÑAS PROGRAMADAS	Fecha de Publicación	Mayo, Agosto, Diciembre de 2014	
		Valor Linea Base	100			
		Año Línea Base	2012			
		Periocidad	Cuatrimestral			
		Periodos/Metas	1 = 30, 2 = 35, 3 = 35			

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco cambia contigo

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

E014-Servicios de Salud Pública

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Secretaría de Salud** ID:118231058014

Nivel	Objetivo	Indicador		Medio de Verificación		Supuesto
Actividad	Realización de Análisis de Muestras para Vigilancia Epidemiológica	Nombre	Porcentaje de Oportunidad en el Análisis de Muestras Recibidas para Vigilancia Epidemiológica	Nombre	Registro Interno	Existe suficiencia presupuestal que garantizan la realización de análisis de muestras para vigilancia epidemiológica oportunamente.
		Definición	Mide el Grado de Oportunidad en Que Se Analizan las Muestras Recibidas para Vigilancia Epidemiologica	Area Responsable	Laboratorio de Salud Pública	
		Tipo	Gestión	Disponibilidad	Privada	
		Dimensión	Calidad	Unidad de Análisis	Análisis de Muestras Oportunas	
		Ambito	Procesos	Cobertura y Desagregación Geográfica	Estatal	
		Metódo de Cálculo	Cociente de Muestras para Vigilancia Epidemiológica Analizadas Oportunamente y el Total de las Muestras Recibidas para el Mismo Fin, por Cien.	Periodicidad	Mensual	
		Algoritmo	PMVEAO= (MVEAO / TMRVE) X 100 PMVEAO =PORCENTAJE DE MUESTRAS PARA VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA ANALIZADAS OPORTUNAMENTE MVEAO=MUESTRAS PARA VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA ANALIZADAS OPORTUNAMENTE TMRVE=TOTAL DE MUESTRAS RECIBIDAS PARA VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA	Fecha de Publicación	Los Primeros 5 Días Hábiles del Segundo Mes Posterior Al Que Se	
		Valor Línea Base	74			
		Año Línea Base	2012			
		Periocidad	Trimestral			
		Periodos/Metas	1 = 25, 2 = 25, 3 = 25, 4 = 25			

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

E014-Servicios de Salud Pública

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Secretaría de Salud** ID:**118231058014**

Nivel	Objetivo	Indicador		Medio de Verificación		Supuesto
Actividad	Realización de Campañas de Vacunación Canina y Felina	Nombre	Porcentaje de Perros y Gatos Vacunados Contra la Rabia.	Nombre	Informe Mensual de Actividades del Programa de Prevención y Control de la Rabia Animal . Sis-Ss-Ra	La población proporciona de manera real la cantidad de perros y gatos que tienen en sus hogares.
		Definición	Mide el Grado de Cumplimiento de las Acciones de Perros y Gatos Vacunación	Area Responsable	Secretaria de Salud del Estado	
		Tipo	Gestión	Disponibilidad	Pública	
		Dimensión	Eficacia	Unidad de Análisis	Perros y Gatos Vacunados	
		Ambito	Procesos	Cobertura y Desagregación Geográfica	Estatal	
		Metódo de Cálculo	Es el Cociente de Perros y Gatos Vacunados y Programados a Vacunar Contra la Rabia por Cien.	Periodicidad	Mensual	
		Algoritmo	PPGVCR = (PGVCR / PGPVCR) X 100 PPGVCR: PORCENTAJE DE PERROS Y GATOS VACUNADOS CONTRA LA RABIA. PGVCR: PERROS Y GATOS VACUNADOS CONTRA LA RABIA. PGPVCR: PERROS Y GATOS PROGRAMADOS A VACUNAR CONTRA LA RABIA.	Fecha de Publicación	Los Primeros 5 Días Hábiles del Segundo Mes Al Que Se Informa.	
		Valor Línea Base	100			
		Año Línea Base	2012			
		Periocidad	Trimestral			
		Periodos/Metas	1 = 25, 2 = 25, 3 = 25, 4 = 25			

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

E014-Servicios de Salud Pública

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Secretaría de Salud** ID:**118231058014**

Nivel	Objetivo	Indicador		Medio de Verificación		Supuesto
Actividad	Realización de Estudios de Papanicolau, Virus del Papiloma Humano, Mastografías y Exploración Clínica Mamaria, para la Detección Oportuna de Cáncer.	Nombre	Porcentaje de Mujeres Sin Seguridad Social de 25 a 34 Años con Estudios de Papanicolau	Nombre	Sistema de Información de Cancer Mamario y Cervico Uterino, Estimaciones de Población	La población femenina sin seguridad social de 25 a 34 años de edad, acude puntualmente a sus estudios de detección de cáncer.
		Definición	Mide la Proporción de Mujeres Sin Seguridad Social, Que Se Han Realizado Estudios de Citologia.	Area Responsable	Secretaria de Salud del Estado / Conapo	
		Tipo	Gestión	Disponibilidad	Privada / Pública	
		Dimensión	Eficacia	Unidad de Análisis	Población Femenina con Estudios	
		Ambito	Procesos	Cobertura y Desagregación Geográfica	Estatal	
		Metódo de Cálculo	Cociente de Mujeres Sin Seguridad Social de 25 a 34 Años de Edad con Citología en el Último Año y las Mujeres Sin Seguridad Social de 25 a 34 Años Programadas, por Cien.	Periodicidad	Mensual	
		Algoritmo	PPFSSSCEP= (PFSSSCEP / PFSSSP) X 100 PPFSSSCEP: PORCENTAJE DE POBLACIÓN FEMENINA SIN SEGURIDAD SOCIAL CON ESTUDIOS DE PAPANICOLAU. PFSSSCEP: POBLACIÓN FEMENINA SIN SEGURIDAD SOCIAL CON ESTUDIOS DE PAPANICOLAU. PFSSSP: POBLACIÓN FEMENINA SIN SEGURIDAD SOCIAL PROGRAMADA PARA ESTUDIOS DE PAPANICOLAU.	Fecha de Publicación	Los Primeros 5 Días Hábiles del Segundo Mes Al Que Se Informa	
		Valor Linea Base	100.			
		Año Linea Base	2012			
		Periocidad	Trimestral			
		Periodos/Metas	1 = 25, 2 = 25, 3 = 25, 4 = 25			

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

E014-Servicios de Salud Pública

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Secretaría de Salud** ID:**118231058014**

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
		Nombre: **Porcentaje de Mujeres Sin Seguridad Social de 35 a 64 Años con Detección de Vph** Definición: Mide la Proporción de Mujeres Sin Seguridad Social de 35 a 64 Años, Que Se Han Realizado Estudios de Virus del Papiloma Tipo: **Gestión** Dimensión: **Eficacia** Ambito: Procesos Metódo de Cálculo: Es el Cociente de Mujeres Sin Seguridad Social de 35 a 64 Años de Edad con Prueba de Vph y Total de Mujeres Sin Seguridad Social de 35 a 64 Años de Edad Programadas para Estudios por Cien. Algoritmo: **PPFSSSCEVPH= (PFSSSCEVPH / PFSSSP) X 100** **PPFSSSCEP: PORCENTAJE DE POBLACIÓN FEMENINA SIN SEGURIDAD SOCIAL CON ESTUDIOS DE VPH.** **PFSSSCEP: POBLACIÓN FEMENINA SIN SEGURIDAD SOCIAL CON ESTUDIOS DE VPH.** **PFSSSP: POBLACIÓN FEMENINA SIN SEGURIDAD SOCIAL PROGRAMADA PARA ESTUDIOS DE DE VPH.** Valor Línea Base: 87.82 Año Línea Base: 2012 Periocidad: Trimestral Periodos/Metas: 1 = 25, 2 = 25, 3 = 25, 4 = 25	Nombre: Sistema de Información de Cancer Mamario y Cervico Uterino, Estimaciones de Población Area Responsable: Secretaria de Salud del Estado / Conapo Disponibilidad: Privada / Pública Unidad de Análisis: Población Femenina con Estudios Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Mensual Fecha de Publicación: Los Primeros 5 Días Hábiles del Segundo Mes Al Que Se Informa.	

Gobierno del Estado de Tabasco

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

E014-Servicios de Salud Pública

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Secretaría de Salud** ID:**118231058014**

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
		Nombre: **Porcentaje de Mujeres Sin Seguridad Social de 40 a 69 Años con Estudios de Mastografías** Definición: Mide la Proporción de Mujeres Sin Seguridad Social de 40 a 69 Años con Estudios de Mastografías. Tipo: Gestión Dimensión: Eficacia Ámbito: Procesos Método de Cálculo: Cociente de Mujeres de 40 a 69 Que Se Realizaron la Toma de Mastografía y las Mujeres de 40 a 69 Años Sin Seguridad Social, por Cien. Algoritmo: PPFSSSCEM= (PFSSSCEM / TPFSSS) X 100 PPFSSSCEM: PORCENTAJE DE POBLACIÓN FEMENINA SIN SEGURIDAD SOCIAL CON ESTUDIOS DE MASTOGRAFÍAS. PFSSSCEM: POBLACIÓN FEMENINA SIN SEGURIDAD SOCIAL CON ESTUDIOS DE MASTOGRAFÍAS. TPFSSS: TOTAL DE POBLACIÓN FEMENINA SIN SEGURIDAD SOCIAL Valor Línea Base: 49.38 Año Línea Base: 2012 Periocidad: Trimestral Periodos/Metas: 1 = 15, 2 = 15, 3 = 16, 4 = 16	Nombre: Sistema de Información de Cancer Mamario y Cervico Uterino, Estimaciones de Población Area Responsable: Secretaría de Salud del Estado / Conapo Disponibilidad: Privada / Pública Unidad de Análisis: Población Femenina con Estudios Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Mensual Fecha de Publicación: Los Primeros 5 Días Hábiles del Segundo Mes Al Que Se Informa.	

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

E014-Servicios de Salud Pública

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Secretaría de Salud** ID:**118231058014**

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
		Nombre: **Porcentaje de Mujeres Sin Seguridad Social de 25 a 39 Años con Estudios de Exploracion Clinica Mamaria** Definición: Mide la Proporción de Mujeres Sin Seguridad Social de 25 a 39 Años con Estudios de Mastografías. Tipo: Gestión Dimensión: Eficacia Ambito: Procesos Metódo de Cálculo: Cociente del Total de Mujeres Sin Seguridad Social de 25 a 39 Años de Edad con Exploración Clínica y el Total de Mujeres Sin Seguridad Social de 25 a 39 Años por Cien. Algoritmo: PPFSSSCEM= (PFSSSCEC / TPFSSS) X 100 PPFSSSCEM: PORCENTAJE DE POBLACIÓN FEMENINA SIN SEGURIDAD SOCIAL CON EXPLORACIÓN CLÍNICA. PFSSSCEM: POBLACIÓN FEMENINA SIN SEGURIDAD SOCIAL CON EXPLORACIÓN CLÍNICA. TPFSSS: TOTAL DE POBLACIÓN FEMENINA SIN SEGURIDAD SOCIAL. Valor Línea Base: 100 Año Línea Base: 2012 Periocidad: Trimestral Periodos/Metas: 1 = 25, 2 = 25, 3 = 25, 4 = 25	Nombre: Sistema de Información de Cancer Mamario y Cervico Uterino, Estimaciones de Población Area Responsable: Secretaria de Salud del Estado / Conapo Disponibilidad: Privada / Pública Unidad de Análisis: Población Femenina con Estudios Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Mensual Fecha de Publicación: Los Primeros 5 Dias Hábiles del Segundo Mes Al Que Se Informa.	

Gobierno del Estado de Tabasco

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

E014-Servicios de Salud Pública

Matriz de Marco LógicoValidada

Dependencia: **Secretaría de Salud** ID:118231058014

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad	Realizar Fumigaciones. Nebulización, Abatización.	Nombre: Porcentaje de Casas Fumigadas Definición: Mide el Grado de Cumplimiento de las Acciones Programadas. Tipo: Gestión Dimensión: Eficacia Ambito: Procesos Metódo de Cáiculo: Es el Resultado de la División de las Casas Fumigadas Entre las Casas Programadas. por Cien. Algoritmo: PCF= (CF / CPF) X 100 PCF: PORCENTAJE DE CASAS FUMIGADAS CF: CASAS FUMIGADAS. CPF: CASAS PROGRAMADAS A FUMIGAR. Valor Linea Base: 100 Año Linea Base: 2012 Periocidad: Trimestral Periodos/Metas: 1 = 25, 2 = 25, 3 = 25, 4 = 25	Nombre: Plataforma de Vigilancia Entomológica de Dengue y Reporte de Acciones Area Responsable: Secretaría de Salud del Estado Disponibilidad: Pública Unidad de Análisis: Casas Fumigadas Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Mensual Fecha de Publicación: Los Primeros 5 Días Hábiles del Segundo Mes Al Que Se Informa	La radicación temprana y oportuna de los recursos permite realizar las actividades especificas de forma permanente y sostenida logrando reducir la incidencia de enfermedades.

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

E014-Servicios de Salud Pública

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Secretaría de Salud** ID:**118231058014**

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
		Nombre: Porcentaje de Localidades Abatizadas Definición: Mide el Grado de Cumplimiento de las Localidades Programadas para Abatizar Tipo: Gestión Dimensión: Eficacia Ambito: Procesos Metódo de Cálculo: Es el Cociente de las Localidades Abatizadas y las Localidades Programadas para Abatizar por Cien. Algoritmo: PLA= (TLA / TLPA) X 100 PLA: PORCENTAJE DE LOCALIDADES ABATIZADAS. TLA: TOTAL DE LOCALIDADES ABATIZADAS TLPA: TOTAL DE LOCALIDADES PROGRAMADAS PARA ABATIZAR. Valor Linea Base: 100 Año Linea Base: 2012 Periocidad: Trimestral Periodos/Metas: 1 = 25, 2 = 25, 3 = 25, 4 = 25	Nombre: Informe Mensual de Actividades Realizadas Fuera de la Unidad Médica Sis-Ss-Fu, Plataforma Dengue. Area Responsable: Secretaria de Salud del Estado Disponibilidad: Pública Unidad de Análisis: Localidades Abatizadas Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Mensual Fecha de Publicación: Los Primeros 5 Días Hábiles del Segundo Mes Al Que Se Informa	

Gobierno del Estado de Tabasco — Tabasco cambia contigo

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

E014-Servicios de Salud Pública

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Secretaría de Salud** ID:118231058014

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
		Nombre: Porcentaje de Localidades Nebulizadas Definición: Mide el Grado de Cumplimiento de las Localidades Programadas para Nebulizar Tipo: Gestión Dimensión: Eficacia Ambito: Procesos Metódo de Cálculo: Es el Cociente de Localidades Nebulizadas por Vía Terrestre y Localidades Programadas a Nebulizar por Cien. Algoritmo: PLN=(LNT / LPN) X 100 PLN: PORCENTAJE DE LOCALIDADES NEBULIZADAS. LNT: LOCALIDADES NEBULIZADAS VÍA TERRESTRE. LPN: LOCALIDADES PROGRAMADAS A NEBULIZAR. Valor Linea Base: 100 Año Linea Base: 2012 Periocidad: Trimestral Periodos/Metas: 1 = 25, 2 = 25, 3 = 25, 4 = 25	Nombre: Informe Mensual de Actividades Realizadas Fuera de la Unidad Médica Sis-Ss-Fu, Plataforma Dengue. Area Responsable: Secretaria de Salud del Estado Disponibilidad: Privada Unidad de Análisis: Localidades Nebulizadas. Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Mensual Fecha de Publicación: Los Primeros 5 Días Hábiles del Segundo Mes Al Que Se Informa.	

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

E014-Servicios de Salud Pública

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Secretaría de Salud** ID:**118231058014**

Nivel	Objetivo	Indicador		Medio de Verificación		Supuesto
Actividad	Seguimiento Preventivo a Embarazadas	Nombre	Promedio de Consultas de Control Prenatal	Nombre	Informe Mensual de Actividades Realizadas en la Unidad Médica (Sis-Ss-Ce-H0)	Las embarazadas acuden puntualmente a su control prenatal durante el embarazo.
		Definición	Mide el Número de Consultas Que Se Otorgan a Una Mujer Durante el Período de Embarazo	Area Responsable	Secretaria de Salud del Estado	
		Tipo	Gestión	Disponibilidad	Pública	
		Dimensión	Calidad	Unidad de Análisis	Consultas	
		Ambito	Procesos	Cobertura y Desagregación Geográfica	Estatal	
		Metódo de Cálculo	Es el Resultado de la División de las Consultas de Primera Vez a Embarazadas y el Total de Consultas Otorgadas a las Mujeres Embarazadas.	Periodicidad	Mensual	
		Algoritmo	PCCP= TCCP/ CPVE PCP: PROMEDIO DE CONSULTAS DE CONTROL PRENATAL. TCCP: TOTAL DE CONSULTAS A MUJERES EMBARAZADAS. CPVE: CONSULTAS DE 1RA. VEZ A EMBARAZADAS.	Fecha de Publicación	Los Primeros 5 Días Hábiles del Segundo Mes Posterior Al Que Se	
		Valor Línea Base	4.8			
		Año Línea Base	2012			
		Periocidad	Trimestral			
		Periodos/Metas	1 = 1, 2 = 1, 3 = 1, 4 = 2			

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco cambia contigo

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

E014-Servicios de Salud Pública

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Secretaría de Salud** ID:**118231058014**

Nivel	Objetivo	Indicador		Medio de Verificación		Supuesto
Actividad	Vigilancia Epidemiológica Pasiva.	Nombre	Porcentaje de Muestras Sanitarias (Gota Gruesa) Realizadas	Nombre	Informe Mensual de la Unidad Médica Sis-Ss-Ce-H , Plataforma Rcecolis.	La radicación temprana y oportuna de los recursos, permite iniciar de actividades específicas de forma permanente y sostenida contribuyendo a la reducción en la incidencia de enfermedades.
		Definición	Mide el Grado de Cumplimiento de Tomas de Muestras para Detectar Casos de Paludismo.	Area Responsable	Secretaria de Salud del Estado	
		Tipo	Gestión	Disponibilidad	Pública	
		Dimensión	Eficacia	Unidad de Análisis	Muestras Sanitarias	
		Ambito	Procesos	Cobertura y Desagregación Geográfica	Estatal	
		Metódo de Cálculo	Es el Cociente de Muestras Sanitarias (Gota Gruesa) Realizadas y las Programadas por Cien.	Periodicidad	Mensual	
		Algoritmo	PMS= (MSR / MSP) X 100	Fecha de Publicación	Los Primeros 5 Días Hábiles del Segundo Mes Al Que Se Informa.	
			PMS: PORCENTAJE DE MUESTRAS SANITARIAS MSR: NÚMERO DE MUESTRAS SANITARIAS REALIZADAS. MSP: NÚMERO DE MUESTRAS SANITARIAS PROGRAMADAS.			
		Valor Línea Base	73.59			
		Año Línea Base	2012			
		Periocidad	Trimestral			
		Periodos/Metas	1 = 25, 2 = 25, 3 = 25, 4 = 25			

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco cambia contigo

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

E015-Servicios de Atención Médica

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Secretaría de Salud** ID:113232062015

Nivel	Objetivo	Indicador		Medio de Verificación		Supuesto
Fin	Contribuir a Mejorar la Calidad en la Atención Médica a la Población, Mediante la Prestación de Servicios Integrales de Salud.	Nombre	Esperanza de Vida Al Nacimiento.	Nombre	Estimaciones de Indicadores Demográficos 2010-2050.	Los factores relacionados con las mejores de los sistemas de salud, impactan de manera favorable en los determinantes de la salud de la población.
		Definición	Se Define Como el Número de Años, Que Un Recien Nacido Puede Esperar Vivir, Si las Condiciones de Mortalidad de la	Area Responsable	Conapo	
		Tipo	Estratégico	Disponibilidad	Pública	
		Dimensión	Eficiencia	Unidad de Análisis	Años de Vida	
		Ambito	Impacto	Cobertura y Desagregación Geográfica	Estatal	
		Metódo de Cálculo	Se Refiere a los Años Que Se Espera Vivan los Recien Nacidos, Dada la Experiencia de Mortalidad de la Población en Un Año Determinado. Se Calcula en Base a la Técnica de Tabla de Vida.	Periodicidad	Anual	
		Algoritmo	EX= TX / lX EX: ESPERANZA DE VIDA. TX= NUMERO TOTAL DE AÑOS VIVIDOS DESDE LA EDAD X. lX= SON LOS SUPERVIVIENTES EN LA EDAD EXACTA X.	Fecha de Publicación	30 de Abril del Año Siguiente Al Registro	
		Valor Línea Base	74.25 años de vida			
		Año Línea Base	2012			
		Periocidad	Anual			
		Periodos/Metas	1 = 75			

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco cambia contigo

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

E015-Servicios de Atención Médica

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Secretaría de Salud** ID:**113232062015**

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Proposito	La Poblacion Sin Seguridad Social y Afiliada Al Regimen Estatal de Proteccion Social en Salud (Repss) Bajo la Responsabilidad de la Secretaria de Salud Recibe los Servicios de Atencion Medica en los 3 Niveles Normativos de Acorde Al Estructura Organizacional y Redes de Servicio, Cumpliendo con los Criterios Que Enmarca el Modelo Integral de Atencion a la Salud Vigente. Idad, Calidad y Eficiencia.	Nombre: Tasa Global de Fecundidad Definición: La Tgf Varía por Razones de índole Cultural, Económica Y, También, Política, en Este Último Caso, las Políticas de Población Son Tipo: Estratégico Dimensión: Eficiencia Ambito: Impacto Metódo de Cálculo: La Tgf Varía por Razones de índole Cultural, Económica Y, También, Política, en Este Último Caso, las Políticas de Población Son Determinantes: de los Planes de Salud. la Tgf Se Refiere Al Número Promedio de Hijos Que Nacerían de Una Mujer en Su Periodo Algoritmo: TGF = (TEF 15-19 + TEF 20-24+TEF 45-49) X5 TGF: TASA GLOBAL DE FECUNDIDAD. TEF: TASA ESPECIFICA DE FECUNDIDAD. Valor Línea Base: 2.26 Año Línea Base: 2012 Periocidad: Anual Periodos/Metas: 1 = 2	Nombre: Estimaciones de Indicadores Demográficos 2010-2050. Area Responsable: Conapo Disponibilidad: Pública Unidad de Análisis: Numero de Hijos Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Anual Fecha de Publicación: 2 Años Posterior a los Resultados de Censo de Población y Conteo para	Los servicios proporcionados a la poblacion generan acciones que inciden de manera favorable en los indicadores de impacto de la salud, y mejores condiciones de bienestar social.

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

E015-Servicios de Atención Médica

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Secretaría de Salud** ID:113232062015

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente	Servicios Auxiliares de Diagnóstico y de Procedimientos, Otorgados a la Población-	Nombre: Porcentaje de Analisis Clinicos Realizados en Relación a los Programados Definición: Se Refiere a la Productividad del Servicio de Laboratorio Tipo: Estratégico Dimensión: Eficacia Ambito: Servicios Metódo de Cálculo: Es el Cociente Entre los Análisis Clínicos Realizados y el Total de Análisis Programados Algoritmo: PAC=TACR/TACP *100 PAC = PORCENTAJE DE ANÁLISIS CLÍNICOS TACR = TOTAL DE ANÁLISIS CLÍNICOS REALIZADOS TACP = TOTAL DE ANÁLISIS CLÍNICOS PROGRAMADOS Valor Línea Base: 90% Año Línea Base: 2012 Periocidad: Anual Periodos/Metas: 1 = 90	Nombre: Informe Mensual de Análisis Clínicos Sistema Administrativo de los Laboratorios (Sislab) Area Responsable: Coordinación Estatal de la Redde Laboratorios Clínicos Disponibilidad: Privada Unidad de Análisis: Análisis Clínicos Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Anual Fecha de Publicación: El Dia 30 de Abril del Siguiente Año.	La Red Estatal de Laboratorios Clínicos dispone de los mecanismos de control que garantizan la calidad y veracidad de los resultados de los analisis clínicos.

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco cumple contigo

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

E015-Servicios de Atención Médica

Matriz de Marco LógicoValidada

Dependencia: **Secretaría de Salud** ID:**113232062015**

Nivel	Objetivo	Indicador		Medio de Verificación		Supuesto
Componente	Servicios de Atención de Urgencias Médicas Proporcionadas a la Población-	Nombre	Porcentaje de Urgencias No Calificadas en Relación Al Total de Urgencias Atendidas	Nombre	Informe Mensual de Urgencias	Los servicios de urgencias en los Hospitales disponen de los recursos necesarios para la correcta atencion de la urgencia calificada.
		Definición	Mide el Grado de Uso Inadecuado del Servicio de Urgencias	Area Responsable	Subdirección de Atención Médica Especializada/ Departamento de	
		Tipo	Estratégico	Disponibilidad	Pública	
		Dimensión	Calidad	Unidad de Análisis	Atención de Urgencias	
		Ambito	Servicios	Cobertura y Desagregación Geográfica	Estatal	
		Metódo de Cálculo	Es la Relación de la Atención Medica Prehospitalaria de Urgencia Entre la Atención Médica Prehospitalaria de la Población por Cien.	Periodicidad	Anual	
		Algoritmo	PUNC = TUNC / TUC *100 PUNC = PORCENTAJE DE URGENCIAS NO CALIFICADAS TUNC = TOTAL DE URGENCIAS NO CALIFICADAS TUC = TOTAL DE URGENCIAS CALIFICADAS	Fecha de Publicación	El Dia 30 de Abril del Siguiente Año	
		Valor Línea Base	65%			
		Año Línea Base	2012			
		Periocidad	Semestral			
		Periodos/Metas	1 = 30, 2 = 30			

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

E015-Servicios de Atención Médica

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Secretaría de Salud** ID:**113232062015**

Nivel	Objetivo	Indicador		Medio de Verificación		Supuesto
Componente	Servicios de Consulta Médica Proporcionados a la Población.	Nombre	Promedio Diario de Consulta Externa por Médico	Nombre	Informe Mensual de Consulta Externa y Hospitalización	Se cuenta con los recursos humanos que garantizan la prestación de los servicios médicos
		Definición	Se Define Como el Promedio Diario de Consultas Generales Otorgadas por Médicos Generales en Contacto con el Pacientes.	Area Responsable	Dirección de Atención Médica	
		Tipo	Gestión	Disponibilidad	Pública	
		Dimensión	Eficiencia	Unidad de Análisis	Consultas	
		Ambito	Servicios	Cobertura y Desagregación Geográfica	Estatal	
		Metódo de Cálculo	Consultas de Medicina General Otorgadas en Un Período Determinado Entre el Total de Médicos Generales Entre los Días Laborales	Periodicidad	Anual	
		Algoritmo	PDCG =(CMG/TMG)/DL DÓNDE: PDCG = PROMEDIO DIARIO DE CONSULTAS GENERALES PCMG = TOTAL DE CONSULTAS DE MEDICINA GERNERAL TMG = TOTAL DE MÉDICOS GENERALES DH = DÍAS LABORALES	Fecha de Publicación	30 de Abril del Siguiente Año.	
		Valor Línea Base	13 consultas			
		Año Línea Base	2012			
		Periocidad	Semestral			
		Periodos/Metas	1 = 8, 2 = 9			

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

E015-Servicios de Atención Médica

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Secretaría de Salud** ID:113232062015

Nivel	Objetivo	Indicador		Medio de Verificación		Supuesto
Componente	Servicios de Hospitalización Proporcionados a la Población.	Nombre	Porcentaje de Ocupación Hospitalaria	Nombre	Informe de Consulta Externa y Hospitalización	Se dispone de camas hospitalarias que garantizan el servicio de hospitalización que demanda la población
		Definición	Se Refiere a la Utilización de las Camas Censables en las Unidades Hospitalarias	Area Responsable	Subdirección de Atención Médica Especializada	
		Tipo	Estratégico	Disponibilidad	Pública	
		Dimensión	Eficiencia	Unidad de Análisis	Camas de Hospitalización	
		Ambito	Servicios	Cobertura y Desagregación Geográfica	Estatal	
		Metódo de Cálculo	Total Diaspacientes en Unidades Hospitalarias de Un Período Determinado Entre el Total de Camas Hospitalarias en el Mismo Período por Cien	Periodicidad	Anual	
		Algoritmo	POH =DP/CH *100 DÓNDE: POH= PORCENTAJE DE OCUPACIÓN HOSPITALARIA DP = DÍAS PACIENTES CH = CAMAS HOSPITALARIAS	Fecha de Publicación	El Día 30 Abril del Siguiente Año.	
		Valor Línea Base	83%			
		Año Línea Base	2012			
		Periocidad	Anual			
		Periodos/Metas	1 = 87			

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco cambia contigo

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

E015-Servicios de Atención Médica

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Secretaría de Salud** ID:**113232062015**

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad	Ampliación de Servicios de Imagenologia para Coadyuvar en el Estudio, Resolución y Tratamiento de los Problemas Clinicos, a Travez del Fortalecimiento Interinstitucional.	Nombre: Porcentaje de Estudios de Radiologia por los Servicios de Consulta Externa, Hospitalizacion, Urgencias Definición: Mide la Relacion del Numero de Estudios de Radiología Realizados en los Servicios de Consulta Externa, Hospitalizacion y Tipo: Gestión Dimensión: Eficiencia Ambito: Servicios Metódo de Cálculo: Estudios Imagenologicos Realizados Entre el Numero de Solicitudes Realizadas por Cien Algoritmo: PEI= EIR/EIS*100 Valor Línea Base: 90% Año Línea Base: 2012 Periocidad: Anual Periodos/Metas: 1 = 95	Nombre: Hoja de Reporte de Estudios, Informe de Componente de Servicios Sis Area Responsable: Subdireccion de Atencion Medica Especializada Disponibilidad: Pública Unidad de Análisis: Estudios de Imagenologia Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Anual Fecha de Publicación: Dia 30 de Ebril del Siguiente Año	La disponiblidad de los servicios de imagenologia garantizan el complemento de los diagnosticos clinicos de los pacientes.

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco cambia contigo

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

E015-Servicios de Atención Médica

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Secretaría de Salud** ID:**113232062015**

Nivel	Objetivo	Indicador		Medio de Verificación		Supuesto
Actividad	Atención de Pacientes Que Requieren de los Servicios Hospitalarios, Bajo Criterios de Calidad y Calidez.	Nombre	Porcentaje de Infecciones Nosocomiales	Nombre	Rhove = Registro Hospitalario de Vigilancia Epidemiológica.	Se disponen en todos los hospitales de medidas de prevencion para incidir favorablemente en la disminucion de casos de infecciones intrahospitalarias
		Definición	Numero de Pacientes Que Presentan Infección Nosocomial Durante Su Estancia Hospitalaria.	Area Responsable	Dirección de Atención Médica	
		Tipo	Estratégico	Disponibilidad	Pública	
		Dimensión	Eficacia	Unidad de Análisis	Pacientes con Infección Nosocomial	
		Ambito	Servicios	Cobertura y Desagregación Geográfica	Estatal	
		Metódo de Cálculo	Número de Pacientes con Infección Nosocomial Entre el Total de Egresos Hospitalarios por Cien.	Periodicidad	Anual	
		Algoritmo	PIN = PIN/TEH*100 DONDE: PIN= PORCENTAJE DE INFECCIÓN NOSOCOMIAL PIM = PACIENTES CON INFECCIÓN NOSOCOMIAL TEH = TOTAL DE EGRESOS HOSPITALARIOS	Fecha de Publicación	Dia 30 de Abril del Siguiente Año	
		Valor Línea Base	0%			
		Año Línea Base	2012			
		Periocidad	Anual			
		Periodos/Metas	1 = 5			

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

E015-Servicios de Atención Médica

Matriz de Marco LógicoValidada

Dependencia: Secretaría de Salud ID:**113232062015**

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad	Curación de Padecimientos Estomatológicos a la Población Que Demanda el Servicio.	Nombre: **Porcentaje de Actividades Curativas Realizadas a la Poblacion Que Demandan el Servicio Estomatologico** Definición: Se Refiere a las Actividades Curativas (Obturaciones, Extracciones) Realizadas a Toda la Poblacion Que Demanda el Servicio Tipo: Estratégico Dimensión: Eficacia Ambito: Servicios Metódo de Cálculo: Numero de Actividades Curativas Realizadas Entre el Numero de Actividades Curativas Programadas por Cien Algoritmo: %ACR= ACR/ACP*100 Valor Línea Base: 70% Año Línea Base: 2012 Periocidad: Trimestral Periodos/Metas: 1 = 20, 2 = 20, 3 = 20, 4 = 20	Nombre: Informe Mensual de Actividades Curativas. Sis Componente Salud Bucal Area Responsable: Departamento de Estomatologia Disponibilidad: Pública Unidad de Análisis: Acciondes Curativas Estomatologicas Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Anual Fecha de Publicación: Dia 30 de Abril del Siguiente Año	Las Actividades Curativas Estomatologicas Contribuyen a Mejorar la Calidad de Vida de los Pacientes.

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco cambia contigo

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

E015-Servicios de Atención Médica

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Secretaría de Salud** ID:**113232062015**

Nivel	Objetivo	Indicador		Medio de Verificación		Supuesto
Actividad	Disminución del Diferimiento en Procesos de Intervenciones Quirúrgicas de los Pacientes.	Nombre	Promedio Diario de Intervenciones Quirurgicas por Quirófano	Nombre	Informe Gerencial de Egresos Hospitalararios.	Se dispone de quirofanos funcionales que garantizan las intervenciones quirrugicas tanto programadas como de urgencias.
		Definición	Permite Medir la Productividad de los Quirofanos Instalados, y Refleja la Disponibilidad de Servicios Quirurgicos para	Area Responsable	Direccion de Atencion Medica	
		Tipo	Estratégico	Disponibilidad	Pública	
		Dimensión	Eficiencia	Unidad de Análisis	Intervenciones Quirurgicas	
		Ambito	Servicios	Cobertura y Desagregación Geográfica	Estatal	
		Metódo de Cálculo	Numero de Intervenciones Quirurgicas en Un Año Entre el Numero de Quirofanos Instalados y en Servcio Entre 365 Dias	Periodicidad	Anual	
		Algoritmo	PCQ= TCIV EN UN PERÍODO DADO/TQ DÓNDE: PCQ= PROMEDIO DE CIRUGIAS POR QUIRÓFANO TCR = TOTAL DE CIRUGIAS REALIZADAS TO = TOTAL DE QUIRÓFANOS	Fecha de Publicación	Dia 30 de Ebril del Siguiente Año	
		Valor Linea Base	3 cirugías			
		Año Línea Base	2012			
		Periocidad	Anual			
		Periodos/Metas	1 a 4			

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

E015-Servicios de Atención Médica

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Secretaría de Salud** ID:**113232062015**

Nivel	Objetivo	Indicador		Medio de Verificación		Supuesto
Actividad	Reducción de los Tiempos de Espera en la Consulta Médica de Urgencias y Traumáticas	Nombre	Tiempo de Espera para la Atencion Medica de Urgencias	Nombre	Encuesta de Satisfaccion de Ususarios Si Calidad	Los servicios de urgencias ofrecen una atencion medica de urgencias de manera oportuna que garantizan salvaguardar la vida de los pacientes
		Definición	Permite Medir el Tiempo de Espera en Minutos en el Area de Urgencias Que Tarda Un Paciente en Recibir Una Atencion Medica	Area Responsable	Direccion de Atencion Medica	
		Tipo	Estratégico	Disponibilidad	Pública	
		Dimensión	Eficiencia	Unidad de Análisis	Numero de Atenciones de Urgencias	
		Ambito	Servicios	Cobertura y Desagregación Geográfica	Estatal	
		Metódo de Cálculo	Suma de los Tiempos (En Minutos) Que Transcurren Desde Que el Paciente Solicitó la Atención de Urgencias, Hasta el Momento en Que Esta Se Inicio, en Un Periodo Determinado Entre Total de Usuarios Observados en Ese Mismo Periodo	Periodicidad	Anual	
		Algoritmo	TE/TA T E = TIEMPO DE ESPERA (MINUTOS) TA = TIEMPO DE ATENCIÓN (MINUTOS)	Fecha de Publicación	30 de Abril del Siguiente Año	
		Valor Linea Base	45 minutos			
		Año Linea Base	2012			
		Periocidad	Anual			
		Periodos/Metas	1 = 30			

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

E016-Formación de Capital Humano para la Salud

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Secretaría de Salud** ID:**115233063016**

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Fin	Contribuir a incrementar la Calidad de los Servicios de Salud a la Población Mediante la Profesionalización del Personal.	Nombre: Mortalidad Infantil Definición: Número de Defunciones en Menores de 1 Año en Relación a los Nacidos Vivos en Un Periodo Determinado. Tipo: Estratégico Dimensión: Eficiencia Ambito: Impacto Método de Cálculo: Es Un Indicador Que Refleja Bien las Condiciones Generales de Vida de Una Población Ya Que Esta Relacionada con Diversos Factores Económicos y Sociales. la Mayoría de las Muertes Infantiles Están Asociadas a Afecciones Perinatales O Algoritmo: TMI= D<1A / NV X 100,000 TMI: TASA DE MORTALIDAD INFANTIL D<1A: DEFUNCIONES EN MENORES DE 1 AÑO, NV: NACIDOS VIVOS. Valor Linea Base: 13,70 Año Línea Base: 2012 Periocidad: Anual Periodos/Metas: 1 = 13	Nombre: Http://Pda.Salud.Sistema Nacional de Información en Salud: Gob.Mx/Cubos/Defunciones. Http://Pda.Salud.Gob.Mx/Cubos/Nacimie Area Responsable: Departamento de Evaluación / Dirección de Planeación / Secretaría Disponibilidad: Pública Unidad de Análisis: Defunciones de Menores de 1 Año. Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Anual Fecha de Publicación: Abril del Año Posterior Al Que Se Construye el Indicador.	Se cuenta con un sistema estatal de formación de recursos humanos que permite la capacitación y profesionalización del personal que proporciona servicios de salud con calidad y calidez.

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco cambia contigo

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

E016-Formación de Capital Humano para la Salud

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Secretaría de Salud** ID:**115233063016**

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Proposito	Los Recursos Humanos Se Capacitan y Profesionalizan para Ofrecer Servicios de Salud con Calidad a la Población.	Nombre: Porcentaje de Usuarios Satisfechos con los Servicios de Salud. Definición: Se Refiere a la Proporción de Usuarios Que Refieren Estar Satisfechos con la Atención Médica Recibida en las Unidades de Médicas de la Secretaría de Salud. Tipo: Estratégico Dimensión: Calidad Ambito: Resultados Metódo de Cálculo: Es el Cociente Que Resulta de los Usuarios Satisfechos con la Atencion Médica Recibida Entre los Usuarios Encuestados por 100. Algoritmo: PUSSS= USAMR/ UE X100 PUSSS= PORCENTAJE DE USUARIOS SATISFECHOS CON LOS SERVICIOS DE SALUD. USAMR= USUARIOS SATISFECHOS CON LA ATENCION MEDICA RECIBIDA. UE= USUARIOS ENCUESTADOS POR 100. Valor Línea Base: 90% Año Línea Base: 2012 Periocidad: Anual Periodos/Metas: 1 = 95	Nombre: Sistema Nacional de Información en Salud (Sinais) Http://Pda.Salud.Gob.Mx/Cubos/Servicios Area Responsable: Secretaría de Salud del Estado/ Dirección de Planeación/ Disponibilidad: Pública Unidad de Análisis: Niños Menores de 5 Años con Desnutrición Moderada y Grave. Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Anual Fecha de Publicación: Abril del Año Posterior Al Que Se Construye el Indicador. Nombre: Reporte Cuatrimestral de la Encuesta Indica. Area Responsable: Dirección de Calidad y Educación en Salud/Departamento de Monitoreo y Disponibilidad: Pública Unidad de Análisis: Usuarios Satisfechos Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Anual Fecha de Publicación: Mayo del Año Posterior Al Que Se Construye el Indicador.	Con la disponibilidad y gestión de recursos se implementan los programas con reconocimiento de validez oficial para la capacitación, formación y profesionalización del personal

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

E016-Formación de Capital Humano para la Salud

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Secretaría de Salud** ID:**115233063016**

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente	Los Recursos Humanos en Salud Se Capacitan y Profesionalizan para Informar a los Usuarios y Ofrecer Servicios de Salud con Calidad a la Población.	Nombre: Porcentaje de Personal Capacitado y Profesionalizado Definición: Representa el Porcentaje de Personal Capacitado y Profesionalizado en Relación con las Necesidades Detectadas para Tipo: Estratégico Dimensión: Eficacia Ámbito: Resultados Metódo de Cálculo: Es el Cociente Que Resulta de Dividir el Total de Personal Capacitado y Profesionalizado Entre el Total de Personal en Plantilla por Cien Algoritmo: PPCP= TPCP/TPP X 100 PPCP: PORCENTAJE DE PERSONAL CAPACITADO Y PROFESIONALIZADO. TPCP: TOTAL DE PERSONAL CAPACITADO Y PROFESIONALIZADO. TPP: TOTAL DE PERSONAL EN PLANTILLA Valor Línea Base: 86% Año Linea Base: 2012 Periocidad: Anual Periodos/Metas: 1 = 94	Nombre: Dirección de Calidad y Educación en Salud/Departamento de Capacitación Area Responsable: Dirección de Calidad y Educación en Salud/Departamento de Capacitación Disponibilidad: Pública Unidad de Análisis: Trabajadores de la Secretaría de Salud. Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Anual Fecha de Publicación: Agosto del Año Posterior Al Que Se Construye el Indicador.	El Subcomité Especial de Formación, Capacitación de Recursos Humanos e Investigación en salud, incluira a los

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco cambia contigo

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

E016-Formación de Capital Humano para la Salud

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Secretaría de Salud** ID:**115233063016**

Nivel	Objetivo	Indicador		Medio de Verificación		Supuesto
Componente	Modelo de Gestión de Calidad en las Unidades de Salud Institucionalizado.	Nombre	Porcentaje de Usuarios Que Recomendaría los Servicios de Salud.	Nombre	Reporte Cuatrimestral Indicas. Http//Dgces.Salud.Gob.Mx./Indicasit/Consulta.Php"	Con disponibilidad y gestión de recursos se logra institucionalizar el modelo de gestión de calidad, para coadyuvar en la mejora de la calidad de los servicios .
		Definición	Se Refiere a la Opinión de los Usuarios Atendidos en las Unidades de la Secretaría de Salud Que Recomiendan los Servicios.	Area Responsable	Dirección de Calidad y Educación en Salud.	
		Tipo	Estratégico	Disponibilidad	Pública	
		Dimensión	Eficiencia	Unidad de Análisis	Usuarios Que Recomiendan los Servicios de Salud	
		Ambito	Productos	Cobertura y Desagregación Geográfica	Estatal	
		Método de Cálculo	Es el Cociente Entre los Usuarios Que Recomiendan los Servicios de Salud, en Relacion a la Atención Recibida por 100.	Periodicidad	Anual	
		Algoritmo	PURSS= URSS / TUE X 100 PURSS= PORCENTAJE DE USUARIOS QUE RECOMIENDAN LOS SERVICIOS DE SALUD. URSS= USUARIOS QUE RECOMIENDAN LOS SERVICIOS DE SALUD. TUE= TOTAL DE USUARIOS ENCUESTADOS POR 100	Fecha de Publicación	Abril del Año Posterior Al Que Se Construye el Indicador.	
				Nombre	Reporte Cuatrimestral Indicas.	
		Valor Línea Base	92,00%	Area Responsable	Dirección de Calidad y Educación en Salud.	
		Año Línea Base	2012	Disponibilidad	Pública	
		Periocidad	Anual	Unidad de Análisis	Usuarios Que Recomiendan los Servicios de Salud	
		Periodos/Metas	1 a 94	Cobertura y Desagregación Geográfica	Estatal	
				Periodicidad	Anual	
				Fecha de Publicación	Abril del Año Posterior Al Que Se Construye el Indicador.	

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco cambia contigo

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

E016-Formación de Capital Humano para la Salud

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Secretaría de Salud** ID:**115233063016**

Nivel	Objetivo	Indicador		Medio de Verificación		Supuesto
Componente	Proyectos de Investigación y Difusión del Conocimiento en Salud Realizados.	Nombre	Porcentaje de Proyectos de Investigación Difundidos	Nombre	Registro de Proyectos de Investigación	La Secretaría de Salud desarrolla investigación que permite la generación de conocimientos y la toma de decisiones fundamentada científicamente.
		Definición	Se Refiere Al Alcance de la Difusión Científica del Conocimiento Generado Considerando los Proyectos de Investigación Publicados O Presentados en Congresos.	Area Responsable	Departamento de Investigación	
		Tipo	Gestión	Disponibilidad	Privada	
		Dimensión	Eficacia	Unidad de Análisis	Proyecto de Investigación	
		Ambito	Productos	Cobertura y Desagregación Geográfica	Estatal	
		Método de Cálculo	Se Refiere Al Cociente Entre los Proyectos de Investigación Publicados O Presentados Entre Programados por Cien.	Periodicidad	Anual	
		Algoritmo	PDC= PIP / PIR X 100 PPID: PORCENTAJE DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN DIFUNDIDOS. PIP: PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN PUBLICADOS O PRESENTADOS EN FOROS. PIR: PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN REALIZADOS.	Fecha de Publicación	Agosto del Año Posterior Al Que Se Construye el Indicador	
				Nombre	Registro de Proyectos de Investigación	
		Valor Línea Base	37.50%	Area Responsable	Departamento de Investigación	
		Año Línea Base	2012	Disponibilidad	Pública	
		Periocidad	Anual	Unidad de Análisis	Proyectos de Investigación	
		Periodos/Metas	1 = 50	Cobertura y Desagregación Geográfica	Estatal	
				Periodicidad	Anual	
				Fecha de Publicación	Agosto del Año Posterior Al Que Se Construye el Indicador	

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

E016-Formación de Capital Humano para la Salud

Matriz de Marco LógicoValidada

Dependencia: Secretaría de Salud ID:115233063016

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad	Acreditación de Unidades de Salud.	Nombre: Porcentaje de Unidades Acreditadas Definición: Número de Unidades Acreditadas en Un' Periodo Determinado Tipo: Gestión Dimensión: Eficiencia Ambito: Procesos Método de Cálculo: En el C'Ciente Entre el Total de Unidades Acreditadas en Relación Al Total de Unidades Programadas. Algoritmo: PUA= NUDA / NUP X100 PUA: PORCENTAJE DE UNIDADE ACREDITADAS. NUDA: NÚMERO DE UNIDADES DICTAMINADAS ACREDITADAS. NUP: NÚMERO DE UNIDADES PROGRAMADAS. Valor Línea Base: 98,9% Año Línea Base: 2012 Periocidad: Anual Periodos/Metas: 1 = 100	Nombre: Base de Datos de Registro de Proyectosonsable de la Información Area Responsable: Departamento de Investigación Disponibilidad: Privada Unidad de Análisis: Proyectos Publicados y Presentaciones en Congresos Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Anual Fecha de Publicación: Agosto del Año Posterior Al Que Se Construye el Indicador Nombre: Dictámenes Técnicos Area Responsable: Direccion de Atención Médica/ Dirección de Calidad y Educación en Disponibilidad: Pública Unidad de Análisis: Unidades Programadas Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Anual Fecha de Publicación: Abril del Año Posterior Al Que Se Construye el Indicador.	Con la disposición de recursos el 90% de las unidades de salud se mantienen acreditadas.

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco cambia contigo

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

E016-Formación de Capital Humano para la Salud

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Secretaría de Salud** ID:**115233063016**

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad	Establecimiento del Sistema de Formación y Capacitación de Recursos Humanos para la Salud.	Nombre: **Porcentaje de Recursos Humanos para la Salud Adscritos a los Programas de Formación y Capacitación.** Definición: Número de Recursos Humanos Capacitados en Salud Al Año. Tipo: Gestión Dimensión: Eficacia Ambito: Procesos Metódo de Cálculo: Mide el Porcentaje de Recursos Humanos Formado y Capacitado en las Unidades de la Secretaría de Salud con Relación a lo Programado en Un Periodo de Un Año. Algoritmo: PRHFC= RHFC / RHFCP X 100 PRHSAPFC: PORCENTAJE DE RECURSOS HUMANOS PARA LA SALUD ADSCRITOS A LOS PROGRAMAS DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN. RHFC: RECURSOS HUMANOS FORMADOS Y CAPACITADOS. RHP: RECURSOS HUMANOS PROGRAMADOS. Valor Línea Base: 86% Año Línea Base: 2012 Periocidad: Anual Periodos/Metas: 1 = 100	Nombre: Concentrado Semestral de la Evaluación Nominal. (En/002) Resumen Semestral de Evaluación Nominal Area Responsable: Sistema Nacional de Administración de la Capacitación Http://Dgces. Disponibilidad: Privada Unidad de Análisis: Trabajadores y Becarios de la Secretaría de Salud. Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Anual Fecha de Publicación: Agosto del Año Posterior Al Que Se Construye el Indicador	Que se cuenta con las condiciones de estructura organizacional y financiera.

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

E016-Formación de Capital Humano para la Salud

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Secretaría de Salud** ID:**115233063016**

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad	Proveer de Uniformes y Material Bibliohemerográfico y Acceso a Tecnologías de la Información a los Recursos Humanos en Formación.	Nombre: Porcentaje de Recursos Humanos en Formación Beneficiados con Dotación de Uniformes y Material Bibliohemerográfico. Definición: Número de Recurso Humano en Formacion con Dotación de Uniformes y Material Bibliohemerográfico en Un Periodo de Un Año. Tipo: Gestión Dimensión: Eficacia Ambito: Procesos Metódo de Cálculo: Es Un Indicador Que Mide el Cumplimiento de la Nom-001 y de la Nom-234 con Relación a la Formación de Recursos Humanos en Salud de Médicos Internos y Médicos Residentes, Respectivamente. Algoritmo: PRHFBDUMB= ADUMB / AAPF X 100 PABDUMB: PORCENTAJE DE RECURSOS HUMANOS EN FORMACION BENEFICIADOS CON DOTACIÓN DE UNIFORMES Y MATERIAL BIBLIOHEMEROGRÁFICO. RHFDUMB: RECURSOS HUMANOS EN FORMACIÓN CON DOTACIÓN DE UNIFORMES Y MATERIAL BIBLIOHEMEROGRÁFICO. RHFAPE: RECURSOS HUMANOS EN FORMACIÓN ADSCRITOS EN PROGRAMAS EDUCATIVOS POR 100 Valor Línea Base: 2012 Año Línea Base: Semestral Periocidad: 1 = 0, 2 = 0 Periodos/Metas:	Nombre: "Concentrado Semestral de la Evaluación Nominal. (En/002) Resumen Semestral de Evaluación Nominal (Ene - 003)" Area Responsable: Sistema Nacional de Administración de la Capacitación Http://Dgces. Disponibilidad: Privada Unidad de Análisis: Tabajadores Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Anual Fecha de Publicación: Agosto del Año Posterior Al Que Se Construye el Indicador Nombre: Solicitud de Requisición y Plantillas de Recepción de Uniformes. Area Responsable: Dirección General de Calidad y Educación en Salud Disponibilidad: Pública Unidad de Análisis: Uniforme Completo, Libros, Revistas, Cajas de Hojas Blancas. Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Anual Fecha de Publicación: Abril y Octubre del Año Posterior Al Que Se Construye el Indicador	Recursos humanos en formación con dotacion oportuna de uniformes y con acceso al acervo bibliohemerografico y tecnologias de vanguardia.

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

E016-Formación de Capital Humano para la Salud

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Secretaría de Salud** ID:**115233063016**

Nivel	Objetivo	Indicador		Medio de Verificación		Supuesto
Actividad	Sistematizar el Programa de Investigación en Salud.	Nombre	Productividad Científica	Nombre	Solicitud de Requisición y Plantillas de Recepción de Uniformes.	Se cumple con el 1% de los recursos destinados a salud para la investigación de acuerdo al decreto en la Ley Estatal de Salud.
		Definición	Porcentaje de Proyectos de Investigación Realizados en la Secretaría de Salud	Area Responsable	Dirección General de Calidad y Educación en Salud	
		Tipo	Gestión	Disponibilidad	Privada	
		Dimensión	Eficacia	Unidad de Análisis	Alumnos Beneficiados	
		Ambito	Procesos	Cobertura y Desagregación Geográfica	Estatal	
		Método de Cálculo	Es Un Indicador Que Mide el Desarrollo de la Investigación en la Secretaría de Salud. Considerando el Número de Proyectos Realizados de Recursos en Formación y Profesionistas, del Total Programado.	Periodicidad	Anual	
		Algoritmo	PPIR= PIR / PIP X 100 PPIR: PORCENTAJE DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN REALIZADOS PIR: PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN REALIZADOS. PIP: PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN PROGRAMADOS.	Fecha de Publicación	Abril y Octubre del Año Posterior Al Que Se Construye el Indicador	
		Valor Línea Base	100%	Nombre	Base de Datos de Registro de Proyectos	
		Año Linea Base	2012	Area Responsable	Departamento de Investigación	
		Periocidad	Anual	Disponibilidad	Pública	
		Periodos/Metas	1 = 100	Unidad de Análisis	Proyectos Publicados y Presentaciones en Congresos	
				Cobertura y Desagregación Geográfica	Estatal	
				Periodicidad	Anual	
				Fecha de Publicación	Agosto del Año Posterior Al Que Se Construye el Indicador	

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco cambia contigo

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

E016-Formación de Capital Humano para la Salud

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Secretaría de Salud** ID:**115233063016**

Nivel	Objetivo	Indicador		Medio de Verificación		Supuesto
Actividad	Supervisión, Asesoría y Seguimiento de los Procesos de Calidad y Educación en Salud.	Nombre	Porcentaje de Unidades Acreditadas	Nombre	Dictámenes Técnicos	Con la disposición de recursos se cumpla con el 90% de las unidades acreditadas.
		Definición	Numero de Unidades Acreditadas en Un Periodo Determinado	Area Responsable	Direccion de Atención Médica/ Dirección de Calidad y Educación en	
		Tipo	Estratégico	Disponibilidad	Pública	
		Dimensión	Eficiencia	Unidad de Análisis	Unidades Médicas Programadas	
		Ambito	Procesos	Cobertura y Desagregación Geográfica	Estatal	
		Método de Cálculo	Total de Unidades Acreditadas en Relación Al Total de Unidades Programadas.	Periodicidad	Anual	
		Algoritmo	PUA= NUDA / NUP X100 PUA: PORCENTAJE DE UNIDADE ACREDITADAS. NUDA: NÚMERO DE UNIDADES DICTAMINADAS ACREDITADAS. NUP: NÚMERO DE UNIDADES PROGRAMADAS.	Fecha de Publicación	Abril del Año Posterior Al Que Se Construye el Indicador.	
		Valor Línea Base	96.9%			
		Año Línea Base	2012			
		Periocidad	Anual			
		Periodos/Metas	1 = 99			

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

E016-Formación de Capital Humano para la Salud

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Secretaría de Salud** ID:**115233063016**

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
		Nombre: **Porcentaje de Procesos de Calidad y Educación en Salud Supervisados, Asesorados y Cumplidos** Definición: Se Refiere Al Número de Procesos de Calidad y Educacion en Salud Supervisados y Asesorados y Cumplidos. Tipo: Gestión Dimensión: Eficacia Ambito: Productos Metódo de Cálculo: Es Un Indicador Que Mide el Cumplimiento de los Procesos de Calidad en Relacion a la Normatividad, Asesoría Supervisión y Seguimiento por la Dirección de Calidad y Educación en Salud. Algoritmo: PPCESSAC= AC / AE X 100 PPCESSAC. PORCENTAJE DE PROCESOS DE CALIDAD Y EDUCACIÓN EN SALUD SUPERVISADOS, ASESORADOS Y CUMPLIDOS AC: ACUERDOS CUMPLIDOS. AE: ACUERDOS ESTABLECIDOS. Valor Linea Base: 0 Año Linea Base: 2013 Periocidad: Anual Periodos/Metas: 1 = 0	Nombre: Cédula de Supervisión Integral/ Informe de Actividades. Area Responsable: Direccion de Calidad y Educacion en Salud/ Departamento de Mejora Disponibilidad: Pública Unidad de Análisis: Actas O Minutas de Acuerdos. Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Anual Fecha de Publicación: Abril del Año Postarior Al Que Se Construye el Indicador.	

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

E027-Sistema de Protección Social en Salud

Matriz de Marco LógicoValidada

Dependencia: **Secretaría de Salud** ID:**109235062027**

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Fin	Contribuir a Mejorar la Proteccion Financiera de la Población a Traves de la Gestion y Administracion de las Unidades Medico Administrativas.	**Nombre:** Esperanza de Vida Al Nacimiento. **Definición:** Se Define Como el Numero de Años, Que Un Recien Nacido Puede Esperar Vivir, Si las Condiciones de Mortalidad de la **Tipo:** Estratégico **Dimensión:** Eficiencia **Ambito:** Impacto **Metódo de Cálculo:** Se Refiere a los Años Que Se Espera Vivan los Recien Nacidos, Dada la Experiencia de Mortalidad de la Población en Un Año Determinado. Se Calcula en Base a la Técnica de Tabla de Vida. **Algoritmo:** EX= TX / IX EX: ESPERANZA DE VIDA. TX= NUMERO TOTAL DE AÑOS VIVIDOS DESDE LA EDAD X. IX= SON LOS SUPERVIVIENTES EN LA EDAD EXACTA. **Valor Línea Base:** 74.25 **Año Línea Base:** 2012 **Periocidad:** Anual **Periodos/Metas:** 1 a 75	**Nombre:** Estimaciones de Indicadores Demográficos 2010-2050. **Area Responsable:** Consejo Nacional de Población (Conapo) **Disponibilidad:** Pública **Unidad de Análisis:** Años de Vida **Cobertura y Desagregación Geográfica:** Estatal **Periodicidad:** Anual **Fecha de Publicación:** 30 de Abril del Año Siguiente Al Registro para Defunciones. 2 Años	Con la administración eficiente de los recursos financieros de las unidades médicas se logra que la población tenga una protección financiera en la demanda de los servicios de salud.

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco cambia contigo

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

E027-Sistema de Protección Social en Salud

Matriz de Marco LógicoValidada

Dependencia: **Secretaría de Salud** ID:**109235062027**

Nivel	Objetivo	Indicador		Medio de Verificación		Supuesto
Proposito	La Población Afiliada Al Seguro Popular Recibe los Servicios de Salud con Oportunidad, Equidad y Calidad, Bajo la Protección Financiera en el Rubro de Salud.	Nombre	**Porcentaje de Recetas Surtidas en Forma Completa en Unidades de Atención de Primer Nivel.**	Nombre	Sistema de Cuentas Nacionales y Estatales de Salud: Dgis-Ss.	Los beneficiarios del SPSS quedará satisfecho si la red de prestadores de servicios de salud cumplen con las carteras de servicios y con la calidad en la atención.
		Definición	Se Refiere a la Oportunidad, Equidad y Calidad en el Surtimiento de Medicamentos, Destinados a la Población Que Es Atendida en el Primer Nivel.	Area Responsable	Dirección de Planeación (Programación y Presupuestación).	
		Tipo	Gestión	Disponibilidad	Pública	
		Dimensión	Calidad	Unidad de Análisis	Pesos (Presupuesto Ejercido)	
		Ambito	**Servicios**	Cobertura y Desagregación Geográfica	Estatal	
		Metódo de Cálculo	Es la Proporción de Recetas Que Son Surtidas en Forma Completa Entre el Total de Recetas de las Unidades Médicas de Primer Nivel de Atención Por100.	Periodicidad	Anual	
		Algoritmo	PRS = RS/TR X100 PRS: PORCENTAJE DE RECETAS SURTIDAS. RS: RECETAS SURTIDAS EN FORMA COMPLETA EN EL PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN. TR: TOTAL DE RECETAS	Fecha de Publicacion	Abril del Año Dos Posterior Al Que Se Construye el Indicador.	
				Nombre	Sistema Integral de Calidad de los Servicios de Salud, Si - Calidad. Secretaria de Salud.	
		Valor Linea Base	**87.62%**	Area Responsable	Dirección de Regimen de Protección Social en Salud.	
		Año Linea Base	2012	Disponibilidad	Privada	
		Periocidad	Anual	Unidad de Análisis	Recetas	
		Periodos/Metas	1 = 100	Cobertura y Desagregación Geográfica	Estatal	
				Periodicidad	Anual	
				Fecha de Publicación	30 de Abril del Año Siguiente Al Registro.	

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

E027-Sistema de Protección Social en Salud

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Secretaría de Salud** ID:**109235062027**

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente	El Programa de Seguro Popular Es Fortalecido Al Contar con el Financiamiento del Sistema de Protección Social en Salud, Dirigido a la Poblacion Sin Acceso a Seguridad Social.	Nombre: Gasto Público en Salud Percápita por Condición de Aseguramiento Definición: Se Refiere Al Gasto Per Cápita del Presupuesto Público en Salud Destinado a la Población No Asegurada (Presupuesto de Ramo 12, Ramo 33 (Fassa) y Aportaciones Estatales) Tipo: Gestión Dimensión: Eficacia Ambito: Servicios Metódo de Cálculo: Relación Entre el Total del Presupuesto Público Ejercido en Salud y la Población Asegurada y No Asegurada en Un Periodo Determinado. Algoritmo: GPSPC=TGPSE/P GPSPC=GASTO PUBLICO EN SALUD PERCÁPITA TGPSE= TOTAL DEL GASTO PÚBLICO EN SALUD EJERCIDO (EN POBLACIÓN ASEGURADA Y NO ASEGURADA) EN UN PERIODO DETERMINADO P= POBLACIÓN ASEGURADA O NO ASEGURADA DE ESE MISMO PERIODO. Valor Línea Base: Población asegurada 5926.74 Población no asegurada = 4817.87 Año Línea Base: 2011 Periocidad: Anual Periodos/Metas: 1 = 0	Nombre: Sistema Integral de Calidad de los Servicios de Salud. Si - Calidad. Secretaria de Salud Area Responsable: Dirección de Regimen de Protección Social en Salud. Disponibilidad: Privada Unidad de Análisis: Recetas Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Anual Fecha de Publicación: Semestral Nombre: Sistema de Cuentas Nacionales y Estatales de Salud; Dgis-Ss. Area Responsable: Dirección de Regimen de Protección Social en Salud. Disponibilidad: Pública Unidad de Análisis: Pesos (Presupuesto Ejercido) Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Anual Fecha de Publicación: 30 de Abril del Año Siguiente Al Registro.	Se logra la protección financiera si la Comisión Nacional de Protección Social en Salud, efectua la transferencia de recursos oportunamente.

Gobierno del Estado de Tabasco

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

E027-Sistema de Protección Social en Salud

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Secretaría de Salud** ID:**109235062027**

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad	Actualización del Padron de Afiliados Al Sistema de Protección Social en Salud (Spss) del Estado de Tabasco.	Nombre: Porcentaje de Reafiliación de Beneficiarios del Spss Definición: Corresponde a las Afiliaciones Que Se Renuevan por Vencimiento de Vigencia de la Poliza y Acuden a Reafiliarse para Dar Tipo: Gestión Dimensión: Calidad Ambito: Procesos Metódo de Cálculo: Es la Relación de los Beneficiarios con Término de Vigencia de Derechos Sobre el Total de Beneficiarios Reafiliados Al Spss por Cien. Algoritmo: PRBSPSS= BTVD / TBR * 100 PRBSPSS= PORCENTAJE DE DE REAFILIACIÓN DE BENEFICIARIOS DEL SPSS. BTVD = BENEFICIARIOS CON TERMINO DE VIGENCIA DE DERECHOS TBR=TOTAL DE BENEFICARIOS REAFILIADOS Valor Línea Base: 68.71% Año Linea Base: 2012 Periocidad: Anual Periodos/Metas: 1 = 0	Nombre: Sistema de Administración del Padrón del Repss Area Responsable: Dirección de Regimen de Protección Social en Salud. Disponibilidad: Pública Unidad de Análisis: Beneficiarios Reafiliados Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Anual Fecha de Publicación: 30 de Abril del Año Siguiente Al Ejercicio	Las personas son reafiliadas al SPSS, al término de su vigencia de derecho, cuando soliciten su reincorporación, para recibir los servicios de atención médica y preventiva.

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

E027-Sistema de Protección Social en Salud

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Secretaría de Salud** ID:**109235062027**

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad	Actualización del Padron de Afiliados Al Sistema de Protección Social en Salud (Spss) del Estado de Tabasco.	Nombre: Orcentaje de Personas Nuevas Incorporadas Al Spss Definición: La Comisión Nacional de Protección Social en Salud (Cnpss) Establece la Proyección de Afiliación Anuel para Cada Entidad Tipo: Gestión Dimensión: Calidad Ambito: Procesos Metódo de Cálculo: Es la Relación de las Nuevas Afiliaciones Entre el Total de Afiliaciones Nuevas Programadas por Clen. Algoritmo: INPSPSS =NA / ANP * 100 INSPSS =INCORPORACIÓN DE NUEVAS PERSONAS AL SISTEMA DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD TNA= TOTAL DE NUEVAS AFILIACIONES ANP=AFILIACIONES NUEVAS PROGRAMADAS Valor Línea Base: 433.48% Año Línea Base: 2012 Periocidad: Anual Periodos/Metas: 1 = 0	Nombre: Anexo Ii del Acuerdo de Coordinación para la Ejecución del Spss, y Sistema de Administración del Padrón del Repss Area Responsable: Dirección de Regimen de Protección Social en Salud. Disponibilidad: Privada Unidad de Análisis: Nuevos Afiliados Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Anual Fecha de Publicación: 30 de Abril del Año Siguiente Al Ejercicio	Las personas son afiliadas al SPSS, si no cuenta con una seguridad social y solicitan su incorporación para recibir los servicios de atención médica y preventiva.

Gobierno del Estado de Tabasco — Tabasco

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

E027-Sistema de Protección Social en Salud

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Secretaría de Salud** ID:**109235062027**

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad	Asignación Oportuna de Recursos Financieros para la Compra de Medicamentos Que Son Proporcionados a los Afiliados Al Seguro Popular, en las Unicades Médicas de Primer Nivel.	Nombre: Gasto Promedio en Medicamentos en Unidades de Primer Nivel por Afiliado Definición: Inversión Efectiva en Medicamentos, Que Se Proporcionan a los Afiliados Al Seguro Popular en Unidades de Primer Nivel. Tipo: Gestión Dimensión: Eficacia Ambito: Procesos Metódo de Cálculo: Es el Gasto Promedio en Medicamento en Unidades de Primer Nivel Entre la Población Total de Afiliados Al Spss Atendidos. Algoritmo: GPM = GPMUPN/PTA GPM = GASTO PROMEDIO EN MEDICAMENTOS GPMUPN = GASTO PROMEDIO EN MEDICAMENTOS EN UNIDADES DE PRIMER NIVEL. RTA = POBLACIÓN TOTAL AFILIADA. Valor Línea Base: 0 Año Línea Base: 2014 Periocidad: Semestral Periodos/Metas: 1 = 0, 2 = 0	Nombre: Sistema de Control Presupuestal (Sipito) Dirección de Administración. Secretaria de Salud de Tabasco Area Responsable: Dirección de Regimen de Protección Social en Salud. Disponibilidad: Privada Unidad de Análisis: Pesos (Presupuesto Ejercido) Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Anual Fecha de Publicación: 30 de Abril del Año Siguiente Al Registro.	Los medicamentos son proporcionados de acuerdo a los catalogos de cobertura sin que el afiliado al Seguro Popular tenga que comprarlos.

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

G001-Protección Contra Riesgos Sanitarios

Matriz de Marco LógicoValidada

Dependencia: **Secretaría de Salud** ID:**119231060001**

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Fin	Contribuir a Proteger Contra Riesgos Sanitarios a la Población en Relación a las Actividades de Establecimientos, Productos y Servicios Que Consume O Utiliza , Mediante el Incremento de Acciones Regulatorias y No Regulatorias.	Nombre: Esperanza de Vida Al Nacimiento. Definición: Se Define Como el Número de Años, Que Un Recien Nacido Puede Esperar Vivir, Si las Condiciones de Mortalidad de la Tipo: Estratégico Dimensión: Eficiencia Ambito: Impacto Metódo de Cálculo: Se Refiere a los Años Que Se Espera Vivan los Recien Nacidos, Dada la Experiencia de Mortalidad de la Población en Un Año Determinado. Se Calcula en Base a la Técnica de Tabla de Vida. Algoritmo: EX= TX / IX EX: ESPERANZA DE VIDA. TX=NUMERO TOTAL DE AÑOS VIVIDOS DESDE LA EDAD X. IX= SON LOS SUPERVIVIENTES EN LA EDAD EXACTA X. Valor Línea Base: 74.25 años de vida Año Línea Base: 2012 Periocidad: Anual Periodos/Metas: 1 = 75	Nombre: Estimaciones de Indicadores Demograficos 2010 -2050 Area Responsable: Conapo Disponibilidad: Pública Unidad de Análisis: Años de Vida Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Anual Fecha de Publicación: 30 de Abril del Año Siguiente Al Registro	Con suficiencia presupuestal oportuna se llevarán a cabo las acciones de regulación, control y fomento sanitario.

Gobierno del Estado de Tabasco

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

G001-Protección Contra Riesgos Sanitarios

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Secretaría de Salud** ID:**119231060001**

Nivel	Objetivo	Indicador		Medio de Verificación		Supuesto
Proposito	La Población Consume y Utiliza los Productos y Servicios de Establecimientos a los Que Se Aplican Acciones Regulatoria y No Regulatorias para la Protección Contra Riesgos Sanitarios.	Nombre	Tasa de Mortalidad por Enfermedades Diarréicas en Menores de 5 Años.	Nombre	Sistema Estadístico y Epidemiológico de Defunciones	La población consume agua y alimentos de establecimientos que proporcionan productos y servicios que no cumplen con las acciones regulatoria y no regulatorias en materia sanitaria
		Definición	La Poblacion en General Pasece de Infecciones del Tracto Digestivo, los Niños Menores de 5 Años Presentan Mayor Riesgo	Area Responsable	Secretaría de Salud del Estado	
		Tipo	Estratégico	Disponibilidad	Pública	
		Dimensión	Eficacia	Unidad de Análisis	Defunciones por Eda en Niños Menores de 5 Años	
		Ambito	Impacto	Cobertura y Desagregación Geográfica	Estatal	
		Metódo de Cálculo	Defunciones de Menores de 5 Años por Enfermedades Diarréicas Entre Población Menor de 5 Años por Cien Mil	Periodicidad	Anual	
		Algoritmo	TMED<5 = (DED,<5/P<5) *100,000 TMED<5: TASA DE MORTALIDAD POR ENFERMEDADES DIARRÉICAS EN MENORES DE 5 AÑOS. DED<5: DEFUNCIONES DEBIDA A ENFERMEDADES DIARRÉICAS EN MENORES DE 5 AÑOS. P<5: POBLACIÓN DE MENORES DE 5 AÑOS.	Fecha de Publicación	30 de Abril del Año Siguiente Al Registro para Defunciones	
		Valor Linea Base	8.76			
		Año Linea Base	2012			
		Periocidad	Anual			
		Periodos/Metas	1 = 0			

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

G001-Protección Contra Riesgos Sanitarios

Matriz de Marco Lógico Validada

ID:119231060001

	Indicador		Medio de Verificación		Supuesto
anitarios rvicios, e los	Nombre	Porcentaje de Establecimientos, Productos y Servicios Que Cumplen con la Normatividad Sanitaria.	Nombre	Sistemas de Información de Protección Contra Riesgos Sanitarios	La población tiene confianza que las actividades de establecimientos, productos y servicios, que utiliza o consume, estan dentro de la normatividad que marcan las leyes y reglamentos en materia sanitaria
	Definición	Mide el Porcentaje de Establecimientos, Productos y Servicios Que Cuentan con los Requisitos Sanitarios Mínimos para Ofrecer	Area Responsable	Dirección de Protección Contra Riesgos Sanitarios. Secretaría de	
	Tipo	Estratégico	Disponibilidad	Pública	
	Dimensión	Calidad	Unidad de Análisis	Establecimientos, Productos y Servicios Verificados	
	bito	Servicios	Cobertura y Desagregación Geográfica	Estatal	
	de Cálculo	Establecimientos, Productos y Servicios Dentro de Norma /Establecimientos, Productos y Servicios Dictaminados Multiplicado por Cien EPSDN=EPSDDN/EPSD*100 EPSDN=ESTABLECIMIENTOS, PRODUCTOS Y SERVICIOS DENTRO DE NORMA. EPSDDN= ESTABLECIMIENTOS, PRODUCTOS Y SERVICIOS DICTAMINADOS DENTRO DE NORMA. EPSD=ESTABLECIMIENTOS PRODUCTOS Y SERVICIOS DICTAMINADOS.	Periodicidad	Anual	
			Fecha de Publicación	30 de Marzo del Año Siguiente Al Registro de Información	

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

G001-Protección Contra Riesgos Sanitarios

Matriz de Marco Lógico Validada

ía de Salud ID:119231060001

etivo	Indicador		Medio de Verificación		Supuesto
icoquimicos Especializados de las omadas en Establecimientos para as Buenas Prácticas de Manufactura en de Uso y Consumo Humano	Nombre	Porcentaje de Análisis Especializados de Muestras Fisicoquímicas y Microbiológicas Dentro de Norma	Nombre	Sistema de Información de la Secretaría de Salud	Los Establecimientos productos y servicios a la población, cumplen con las condiciones sanitarias minimas que establece la Ley y reglamentos en la materia
	Definición	Mide el Porcentaje de Cumplimiento de la Normatividad Sanitaria en los Analisis Realizados de las Muestras Recibidas	Area Responsable	Laboratorio de Salud Pública	
	Tipo	Gestión	Disponibllidad	Privada	
	Dimensión	Eficacia	Unidad de Análisis	Muestras Tomadas	
	Ambito	Servicios	Cobertura y Desagregación Geográfica	Estatal	
	Metódo de Cálculo	Total de Muestras Analizadas Dentro de Norma Entre el Total de Muesdtras Recibidas	Periodicidad	Anual	
	Algoritmo	PCAMDN =TMADN/TMR X 100 PCAMDN =PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DE ANALISIS DE MUESTRAS DENTRO DE NORMA TMADN=TOTAL DE MUESTRAS ANALIZADAS DENTRO DE NORMA TMR=TOTAL DE MUESTRAS RECIBIDAS	Fecha de Publicación	30 de Marzo del Año Siguiente Al Registro de Información	
	Valor Linea Base	100%			
	Año Línea Base	2012			
	Periocidad	Trimestral			
	Periodos/Metas	1 = 25, 2 = 25, 3 = 25 4 = 25			

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

G001-Protección Contra Riesgos Sanitarios

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: Secretaría de Salud ID:**119231060001**

Nivel	Objetivo	Indicador		Medio de Verificación		Supuesto
Actividad	Analisis Fisicoquimicos y Microbiologicos Especializados para Prevenir Riesgos Sanitarios en la Población.	Nombre	Porcentaje de Muestras Recibidas para el Fortalecimiento de la Vigilancia Sanitaria	Nombre	Sistema de Información de la Secretaria de Salud	Los Establecimientos productos y servicios a la población, cumplen con las condiciones sanitarias minimas que establece la Ley y reglamentos en la materia
		Definición	Mide el Porcentaje de las Muestras Recibidas en Relación a las Muestras Programadas	Area Responsable	Laboratorio de Salud Pública	
		Tipo	Gestión	Disponibilidad	Privada	
		Dimensión	Eficacia	Unidad de Análisis	Muestras Tomadas	
		Ambito	Procesos	Cobertura y Desagregación Geográfica	Estatal	
		Metódo de Cálculo	Total de Muestras Analizadas Oportunamente Entre el Total de Muestras Recibidas por Cien	Periodicidad	Anual	
		Algoritmo	PMAO=TMAO/TMR X 100 PMAO =PORCENTAJE DE MUESTRAS ANALIZADAS OPORTUNAMENTE TMAO=TOTAL DE MUESTRAS ANALIZADAS OPORTUNAMENTE TMR=TOTAL DE MUESTRAS RECIBIDAS	Fecha de Publicación	30 de Marzo del Año Siguiente Al Registro de Información	
		Valor Línea Base	98%			
		Año Línea Base	2012			
		Periocidad	Trimestral			
		Periodos/Metas	1 = 25, 2 = 25, 3 = 25, 4 = 25			

Gobierno del Estado de Tabasco

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

G001-Protección Contra Riesgos Sanitarios

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Secretaría de Salud** ID:**119231060001**

Nivel	Objetivo	Indicador		Medio de Verificación		Supuesto
Actividad	Emisión de Dictámenes a las Verificaciones y Toma de Muestras Realizadas a los Establecimientos, Productos y Servicios	Nombre	Porcentaje de Dictámenes Realizados	Nombre	Sistemas de Información de Protección Contra Riesgos Sanitarios.	Los Establecimientos productos y servicios a la población, cumplen con las condiciones sanitarias mínimas que establece la Ley y reglamentos en la materia
		Definición	Mide el Porcentaje de Dictámenes Realizados.	Area Responsable	Dirección de Protección Contra Riesgos Sanitarios. Secretaría de	
		Tipo	Gestión	Disponibilidad	Privada	
		Dimensión	Eficacia	Unidad de Análisis	Actas de Verificación Levantadas	
		Ambito	Procesos	Cobertura y Desagregación Geográfica	Estatal	
		Metódo de Cálculo	Mide el Total de Dictámenes Realizados Entre el Total de Dictamenes Programados	Periodicidad	Anual	
		Algoritmo	TD= DR/DP*100 TD=TOTAL DE DICTAMENES DR=DICTAMENES REALIZADOS DP=DICTAMENES PROGRAMADOS	Fecha de Publicación	30 de Marzo del Año Siguiente Al Registro de Información	
		Valor Linea Base	93%			
		Año Linea Base	2012			
		Periocidad	Trimestral			
		Periodos/Metas	1 = 23, 2 = 24, 3 = 24, 4 = 24			

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

G001-Protección Contra Riesgos Sanitarios

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Secretaría de Salud** ID:**119231060001**

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad	Incremento en la Oportunidad de Análisis de Muestras Recibidas para Vigilancia Sanitaria	Nombre: Porcentaje del Análisis de Muestras Recibidas por Vigilancia Sanitaria Definición: Mide el Porcentaje de los Analisis Realizados Oportunamente a las Muestras Recibidas Tipo: Gestión Dimensión: Calidad Ambito: Servicios Método de Cálculo: Total de Muestras Analizadas Oportunamente Entre el Total de Muestras Recibidas por Cien Algoritmo: PMAO=TMAO/TMR X 100 PMAO =PORCENTAJE DE MUESTRAS ANALIZADAS OPORTUNAMENTE TMAO=TOTAL DE MUESTRAS ANALIZADAS OPORTUNAMENTE TMR=TOTAL DE MUESTRAS RECIBIDAS Valor Línea Base: 98% Año Línea Base: 2012 Periocidad: Trimestral Periodos/Metas: 1 = 25, 2 = 25, 3 = 25, 4 = 25	Nombre: Sistema de Información de la Secretaría de Salud Area Responsable: Laboratorio de Salud Pública Disponibilidad: Privada Unidad de Análisis: Muestras Tomadas Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Anual Fecha de Publicación: Nombre: Sistema de Información de la Secretaría de Salud Area Responsable: Laboratorio de Salud Pública Disponibilidad: Privada Unidad de Análisis: Muestras Tomadas Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Anual Fecha de Publicación: 30 de Marzo del Año Siguiente Al Registro de Información	Los Establecimientos productos y servicios a la población, cumplen con las condiciones sanitarias minimas que establece la Ley y reglamentos en la materia

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

G001-Protección Contra Riesgos Sanitarios

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Secretaría de Salud** ID:**119231060001**

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad	Monitoreo de Cloro Residual Libre en Sistemas Formales de Abastecimiento de Agua para Uso y Consumo de la Población	Nombre: **Porcentaje Total de Mediciones de Cloro Realizadas** Definición: Mide el Total de Mediciones de Cloro Residual Libre Realizadas. Tipo: Gestión Dimensión: Eficacia Ambito: Procesos Metódo de Cálculo: Total de Mediciones de Cloro Residual Libre Realizadas Entre el Total de Determinaciones de Cloro Residual Libre Programadas Algoritmo: TMCRL= MCRLR/MCRLP TMCRL=TOTAL DE MEDICIONES DE CLORO RESIDUAL LIBRE MCRLP=MEDICIONES DE CLORO RESIDUAL LIBRE REALIZADAS MCRLR=MEDICIONES DE CLORO RESIDUAL LIBRE PROGRAMADAS Valor Linea Base: 100% Año Linea Base: 2012 Periocidad: Anual Periodos/Metas: 1 = 0	Nombre: Sistemas de Información de Protección Contra Riesgos Sanitarios. Area Responsable: Dirección de Protección Contra Riesgos Sanitarios, Secretaría de Disponibilidad: Privada Unidad de Análisis: Sistemas de Abatecimiento Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Anual Fecha de Publicación: 30 de Marzo del Año Siguiente Al Registro de Información	Los Establecimientos productos y servicios a la población, cumplen con las condiciones sanitarias mínimas que establece la Ley y reglamentos en la materia

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

G001-Protección Contra Riesgos Sanitarios

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Secretaría de Salud** ID:**119231060001**

Nivel	Objetivo	Indicador		Medio de Verificación		Supuesto
Actividad	Recolección de Residuos Peligrosos, Biológico - Infecciosos en las Unidades Médicas Registradas.	Nombre	Porcentaje de Kilogramos Recolectados	Nombre	Sistemas de Información de Protección Contra Riesgos Sanitarios.	Los Establecimientos productos y servicios a la población, cumplen con las condiciones sanitarias mínimas que establece la Ley y
		Definición	Mide el Total de Kilogrammos de Residuos Biologicos Infecciosos Generados por las Unidades Médicas de la Secretaria de Salud.	Area Responsable	Dirección de Protección Contra Riesgos Sanitarios, Secretaría de	
		Tipo	Gestión	Disponibilidad	Privada	
		Dimensión	Eficacia	Unidad de Análisis	Kilogramos de Rpbi	
		Ambito	Procesos	Cobertura y Desagregación Geográfica	Estatal	
		Metódo de Cálculo	Total de Kilogramos Recolectados Entre el los Kilogramos Programados	Periodicidad	Anual	
		Algoritmo	TKG= KGR/KGP*100 1KG=TOTAL DE KILOGRAMOS KGR=KILOGRAMOS RECOLECTADOS KGP=KILOGRAMOS PROGRAMADOS	Fecha de Publicación	30 de Marzo del Año Siguiente Al Registro de Información	
		Valor Línea Base	100%			
		Año Línea Base	2012			
		Periocidad	Trimestral			
		Periodos/Metas	1 = 25, 2 = 25, 3 = 25, 4 = 25			

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

G001-Protección Contra Riesgos Sanitarios

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Secretaría de Salud** ID:**119231060001**

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad	Toma de Muestras para Identificación de Posibles Riesgos en Productos Que Usa y Consume la Poblacción en General	Nombre: Porcentaje de Muestreo Realizado Definición: Mide el Porcentaje de Muestreo Realizado a Establecimientos, Productos y Servicios. Tipo: Gestión Dimensión: Eficacia Ambito: Procesos Metódo de Cálculo: Porcentaje de Muestras Realizadas Entre el Número de Muestras Programadas por Cien Algoritmo: MR=TMT/TMP*100 MR= MUESTRAS REALIZADAS TMT= TOTAL DE MUESTRAS TOMADAS TMP= TOTAL DE MUESTRAS PROGRAMADAS Valor Línea Base: 2012 Año Línea Base: 88 Periocidad: Trimestral Periodos/Metas: 1 = 24, 2 = 22, 3 = 22, 4 = 22	Nombre: Sistemas de Información de Protección Contra Riesgos Sanitarios. Area Responsable: Dirección de Protección Contra Riesgos Sanitarios, Secretaría de Disponibilidad: Pública Unidad de Análisis: Actas de Verificación Levantadas por Muestreo Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Anual Fecha de Publicación: 30 de Marzo del Año Siguiente Al Registro de Información	Los Establecimientos productos y servicios a la población, cumplen con las condiciones sanitarias mínimas que establece la Ley y reglamentos en la materia

Gobierno del Estado de Tabasco

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

G001-Protección Contra Riesgos Sanitarios

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Secretaría de Salud** ID:**119231060001**

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad	Verificación Sanitaria a Establecimientos, Productos y Servicios Que la Población Consume O Utiliza	Nombre: Porcentaje de Verificaciones Realizadas Definición: Mide el Porcentaje de Verificaciones Realizadas a Establecimientos, Productos y Servicios. Tipo: Gestión Dimensión: Eficacia Ambito: Procesos Método de Cálculo: Mide el Total de Verificaciones Realizadas Entre el Total de Verificaciones Programadas Algoritmo: TVR=VR/VP * 100 TVR=TOTAL VERIFICACIONES REALIZADAS VR=VERIFICACIONES REALIZADAS VP=VERIFICACIONES PROGRAMADAS Valor Linea Base: 86% Año Linea Base: 2012 Periocidad: Anual Periodos/Metas: 1 = 98	Nombre: Sistemas de Información de Protección Contra Riesgos Sanitarios. Area Responsable: Dirección de Protección Contra Riesgos Sanitarios, Secretaría de Disponibilidad: Privada Unidad de Análisis: Actas de Verificación Levantadas Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Anual Fecha de Publicación: 30 de Marzo del Año Siguiente Al Registro de Información	Los Establecimientos productos y servicios a la población, cumplen con las condiciones sanitarias minimas que establece la Ley y reglamentos en la materia

Gobierno del Estado de Tabasco

tabasco

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

K006-Infraestructura para la Salud

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Secretaría de Salud** ID:**108233064006**

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Fin	Contribuir a Mantener en Condiciones Óptimas para Operar la Infraestructura y el Equipo Médico, con el Propósito de Ofrecer Servicios de Calidad Mediante el Mateniemiento de la Infraestructura Física en Salud y Su Equipamiento en Condiciones Óptimas de Servicio.	Nombre: Esperanza de Vida Al Nacimiento. Definición: Se Define Como el Número de Años, Que Un Recien Nacido Puede Esperar Vivir, Si las Condiciones de Mortalidad de la Tipo: Estratégico Dimensión: Eficiencia Ambito: Impacto Metódo de Cálculo: Se Refiere a los Años Que Se Espera Vivan los Recien Nacidos, Dada la Experiencia de Mortalidad de la Población en Un Año Determinado. Se Calcula en Base a la Técnica de Tabla de Vida. Algoritmo: EX = TX / IX EX: ESPERANZA DE VIDA. TX= NÚMERO TOTAL DE AÑOS VIVIDOS DESDE LA EDAD X. IX= SON LOS SUPERVIVIENTES EN LA EDAD EXACTA X." Valor Linea Base: 74.25 años Año Linea Base: 2012 Periocidad: Anual Periodos/Metas: 1 a 75	Nombre: Estimaciones de Indicadores Demográficos 2010-2050. Area Responsable: Consejo Nacional de Población (Conapo) Disponibilidad: Pública Unidad de Análisis: Años de Vida Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Anual Fecha de Publicación: "30 de Abril del Año Siguiente Al Registro para Defunciones	Se dispone de una infraestructura suficiente con equipo moderno para atender la demanda de servicios de salud de la población, la cual debemos mantener en condiciones óptimas para seguir ofertando los servicios de salud.

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

K006-Infraestructura para la Salud

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Secretaría de Salud** ID:**106233064006**

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Proposito	Los Servicios de Atención Médica Se Proporcionan a la Población con Calidad y Calidez, Al Disponer de Infraestructura Física y Equipaiento Básico y de Alta Tecnología en Condiciones Óptimas.	Nombre: Razón de Camas Hospitalarias por 1000 Habitantes. Definición: Mide la Capacidad Instalada (Cobertura), del Servicio de Hospitalización Tomando Como Base las Camas Disponibles para la Tipo: Estratégico Dimensión: Eficiencia Ambito: Resultados Metódo de Cálculo: Es el Resultado de Dividir el Número de Camas de Hospitalización en Un Periodo Determinado Entre el Total de Población Multiplicado por 1000. Algoritmo: RCH= (NCH /P) * 1000 DONDE: RCH: RAZÓN DE CAMAS HOSPITARIAS NCH: NUMERO DE CAMAS HOSPITALARIAS P. POBLACION Valor Línea Base: 0.67 Año Línea Base: 2012 Periocidad: Anual Periodos/Metas: 1 a 68	Nombre: Subsistema de Información de Equipamiento, Recursos Humanos e Infraestructura para la Atención a la Salud (Sinerhias) Estimaciones de Area Responsable: Dirección de Planeación Disponibilidad: Pública Unidad de Análisis: Camas Hospitalarias Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Anual Fecha de Publicación: Abril del Año Posterior Al Que Se Construye el Indicador	Que los equipos de alta tecnología que operan en los hospitales cuenten con las polizas de servicios y el personal calificado que garanticen su operación en beneficio de la población que demandan los servicios de salud.

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

K006-Infraestructura para la Salud

Matriz de Marco LógicoValidada

Dependencia: **Secretaría de Salud** ID:**108233064006**

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente	Infraestrutura Física, Equipada con Equipo Moderno y de Alta Tecnología Funcionando Adecuadamente, Garantizando la Cobertura de Salud a la Población Tabasqueña.	Nombre: Porcentajes de Equipos Biomédicos Controlados Que Funcionen. Definición: Es la Proporción de Equipos Biomédicos Funcionando. Tipo: Estratégico Dimensión: Eficacia Ambito: Procesos Metódo de Cálculo: Equipos Biomédicos Controlados Que Funcionan Entre el Total de Equipos Biomédicos Controlados por Cien. Algoritmo: PEB= (EBCF / TEBC) * 100 PEB: PORCENTAJE DE EQUIPOS BIOMÉDICOS EBCF: EQUIPO BIOMÉDICOS CONTROLADOS QUE FUNCIONAN TEBC: TOTAL DE EQUIPOS BIOMEDICOS CONTROLADOS Valor Línea Base: 0% Año Línea Base: 2014 Periocidad: Semestral Periodos/Metas: 1 = 50, 2 = 50	Nombre: Sistema de Información de Equipamiento, Recursos Humanos e Infraestructura para la Salud (Sinerhias) Area Responsable: Subdirección de Conservación y Mantenimiento. Departamento de Disponibilidad: Privada Unidad de Análisis: Equipos Biomédicos Funcionando Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Anual Fecha de Publicación: 30 de Abril del Año Siguiente	Se dispone de los recursos suficientes para asegurar a la población con infraestructura de salud en condiciones optimas con el equipamiento y desarrollo tecnológico.

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

K006-Infraestructura para la Salud

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Secretaría de Salud** ID:**108233064006**

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad	1.Dotación de Equipo Médico Moderno para la Infraestructura de Salud.	Nombre: **Porcentaje de Equipos Adquiridos de 1er Nivel.** Definición: Se Refiere Al Número de Equipos Médicos Adquiridos. Tipo: Gestión Dimensión: Eficacia Ambito: Resultados Metódo de Cálculo: Equipos Médicos Adquiridos Entre Equipos Médicos Programados por Adquirir por Cien. Algoritmo: PEA= EMA / EMPA *100 DONDE: PEA: PORCENTAJE DE EQUIPOS ADQUIRIDOS EMA:EQUIPOS MÉDICOS ADQUIRIDOS EMPA: EQUIPOS MÉDICOS PROGRAMADOS POR ADQUIRIR - Valor Línea Base: 100% Año Línea Base: 2013 Periocidad: Semestral Periodos/Metas: 1 = 50, 2 = 50	Nombre: Cédula de Diagnóstico de Unidades de 1er Nivel Area Responsable: Subdirección de Atención Primaria /Departamento de Gestión de Disponibilidad: Privada Unidad de Análisis: Unidades Médicas Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Anual Fecha de Publicación: 30 de Abril del Año Siguiente	Disponibilidad presupuestal para atender los requerimientos de la Infraestructura en materia de construcción, rehabilitación, conservación, mantenimiento y equipamiento.

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

K006-Infraestructura para la Salud

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Secretaría de Salud** ID:**108233064006**

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad	2.Conclusión de las Obras en Procesos y Consolidación de la Infraestructura Física de Salud Existente.	Nombre: **Porcentaje de Unidades Médicas Concluidas y Consolidadas.** Definición: Se Refiere Al Número Unidades Construidas O Ampliadas. Tipo: Gestión Dimensión: Eficacia Ambito: Procesos Metódo de Cálculo: Unidades Médicas Concluidas y Consolidadas Entre el Total de Unidades Médicas Programadas.Por Cien. Algoritmo: **PUM= (UMCC / TUMP) *100 DONDE: PUM: PORCENTAJE DE UNIDADES MÉDICAS UMCC: UNIDADES MÉDICAS CONCLUIDAS Y CONSOLIDADAS. TUMP: TOTAL DE UNIDADES MÉDICAS PROGRAMADAS.** Valor Linea Base: **0%** Año Línea Base: 2014 Periocidad: Trimestral Periodos/Metas: 1 = 0, 2 = 0, 3 = 0, 4 = 0	Nombre: Reporte de Avance Físico de Infraestructura Area Responsable: Subdirección de Conservación y Mantenimiento. Departamento de Disponibilidad: Privada Unidad de Análisis: Unidades Médicas Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Anual Fecha de Publicación: 30 de Abril del Año Siguiente	Disponibilidad presupuestal para atender los requerimientos de la infraestructura en materia de construcción, rehabilitación, conservación, mantenimiento y equipamiento.

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

K006-Infraestructura para la Salud

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Secretaría de Salud** ID:**108233064006**

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad	3. Conservación y Mantenimiento de Infraestructura Física para la Salud.	Nombre: **Porcentaje de Unidades Médicas con Conservación y Mantenimiento en Infraestructura Física** Definición: Se Refiere a las Unidades con Acciones de Conservación y Mantenimiento Respecto Al Total de Unidades Consideradas en el Tipo: Gestión Dimensión: Eficacia Ambito: Procesos Metódo de Cálculo: Unidades con Conservación y Mantenimiento en Infraestructura Física Entre Unidades Programadas por Cien. Algoritmo: PUM= (UCM / TUP) *100 DONDE: PUM: PORCENTAJE DE UNIDADES MÉDICAS UCM: UNIDADES CON CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO TUP: TOTAL DE UNIDADES PROGRAMADAS Valor Línea Base: 0% Año Línea Base: 2014 Periocidad: Semestral Periodos/Metas: 1 = 50, 2 = 50	Nombre: Informe de Avances Físicos y Financieros. Area Responsable: Subdirección de Conservación y Mantenimiento / Departamento de Disponibilidad: Privada Unidad de Análisis: Unidades Médicas Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Anual Fecha de Publicación: 30 de Marzo del Siguiente Año	Disponibilidad presupuestal para atender los requerimientos de la infraestructura en materia de construcción, rehabilitación, conservación, mantenimiento y equipamiento.

Tabasco

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

K006-Infraestructura para la Salud

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Secretaría de Salud** ID:**108233064006**

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad	4. Mantenimiento Preventivo y Correctivo del Equipo Médico y Electromecánico de la Infraestructura de Salud.	Nombre: **Porcentaje de Equipos Médicos y Electromecánicos con Mantenimiento Preventivo y Correctivo.** Definición: Se Refiere a los Equipos Médicos y Electromecánicos Que Reciben Mantenimiento. Tipo: Gestión Dimensión: Eficacia Ambito: Procesos Metódo de Cálculo: Unidades Médicas con Mantenimiento Preventivo y Correctivo Entre el Total de Unidades Programadas por Cien. Algoritmo: **PUM= (UMMPC / TUP) *100 DONDE: PUM: PORCENTAJE DE UNIDADES MÉDICAS UMMPC: UNIDADES MÉDICAS CON MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO TUP: TOTAL DE UNIDADES PROGRAMADAS** Valor Línea Base: 0% Año Linea Base: 2014 Periocidad: Trimestral Periodos/Metas: 1 = 0, 2 = 0, 3 = 0, 4 = 0	Nombre: Sistema de Información de Equipamiento, Recursos Humanos e Infraestructura para la Salud (Sinerhias) Area Responsable: Subdirección de Conservación y Mantenimiento, Departamento de Disponibilidad: Privada Unidad de Análisis: Unidades Médicas Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Anual Fecha de Publicación: 30 de Abril del Año Siguiente	Disponibilidad presupuestal para atender los requerimientos de la infraestructura en materia de construcción, rehabilitación, conservación, mantenimiento y equipamiento.

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

M001-Actividades de Apoyo Administrativo

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Secretaría de Salud** ID:109233001001

Nivel	Objetivo	Indicador		Medio de Verificación		Supuesto
Fin	Contribuir a la Gestión y Administración de los Recursos Financieros Mediante el Seguimiento de los Acuerdos Establecidos, para Operar las Unidades Médicas y Administrativas.	Nombre	Gasto en Salud Como Porcentaje del Gasto Público.	Nombre	Sistema de Cuentas Nacionales y Estatales de Salud; Dgis-Ss. Http://Www.Sinais.Gob.Mx/	La planeación adecuada y efectiva de los servicios de salud cumple con los objetivos del PND y PLED.
		Definición	Proporción del Presupuesto Público Total Que Es Ejercido en Salud en Un Periodo Determinado.	Area Responsable	Dirección de Planeación (Programación y Presupuestación).	
		Tipo	Estratégico	Disponibilidad	Pública	
		Dimensión	Eficacia.	Unidad de Análisis	Pesos (Presupuesto Ejercido)	
		Ambito	Impacto	Cobertura y Desagregación Geográfica	Estatal	
		Metódo de Cálculo	Se Divide el Gasto en Salud Entre el Total del Gasto Público y Se Multiplica por 100.	Periodicidad	Anual	
		Algoritmo	GS=PPES/PPE*100 GS=PORCENTAJE DEL GASTO EN SALUD EN RELACIÓN AL TOTAL DEL GASTO PÚBLICO PPES= TOTAL DE PRESUPUESTO PÚBLICO EJERCIDO EN SALUD EN UN PERÍODO DETERMINADO PPE= TOTAL DE PRESUPUESTO PÚBLICO EJERCIDO EN ESE MISMO PERÍODO.	Fecha de Publicación	Abril del Año Dos Posterior Al Que Se Construye el Indicador	
		Valor Línea Base	28.83			
		Año Línea Base	2011			
		Periocidad	Anual			
		Periodos/Metas	1 = 28			

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

M001-Actividades de Apoyo Administrativo

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Secretaría de Salud** ID:**109233001001**

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Proposito	La Población Recibe Atención en Salud y Beneficios de Seguridad Social, a Partir de la Gestión y Cumplimiento de las Políticas de Orden Nacional y Estatal.	Nombre: Gasto Público en Salud Percápita por Condición de Aseguramiento Definición: La Distribución Per Cápita del Presupuesto Público en Salud Permite Establecer la Cantidad O Monto de Recursos Que en Tipo: Estratégico Dimensión: Eficacia Ambito: Servicios Metódo de Cálculo: Relación Entre el Total del Presupuesto Público Ejercido en Salud y la Población Asegurada y No Asegurada en Un Periodo Determinado. Algoritmo: GPSPC=TGPSE/P DONDE: GPSPC=GASTO PÚBLICO EN SALUD PER CÁPITA TGPSE= TOTAL DEL GASTO PUBLICO EN SALUD EJERCIDO (EN POBLACIÓN ASEGURADA Y NO ASEGURADA) EN UN PERIODO DETERMINADO P= POBLACIÓN ASEGURADA O NO ASEGURADA DE ESE MISMO PERIODO. Valor Linea Base: 10744.81 Año Linea Base: 2011 Periocidad: Anual Periodos/Metas: 1 = 100	Nombre: Sistema de Cuentas Nacionales y Estatales de Salud; Dgis-Ss. Area Responsable: Dirección de Planeación (Programación y Presupuestación). Disponibilidad: Pública Unidad de Análisis: Pesos (Presupuesto Ejercido) Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Anual Fecha de Publicación: 30 de Abril del Año Siguiente Al Registro.	La distribución oportuna de los recursos presupuestarios basado en resultados, coadyuva a elevar la cobertura y calidad de los servicios de salud.

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

M001-Actividades de Apoyo Administrativo

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Secretaría de Salud** ID:**109233001001**

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente	Recursos Programados y Presupuestados Bajo la Normatividad Vigente para la Prestación de Servicios de Salud.	Nombre: Porcentaje del Gasto Ejercido en Administración. Definición: Se Refiere Al Gasto Que Se Destina a las Actividades de Administración Entre el Total del Presupuesto Ejercido en Salud. Tipo: Estratégico Dimensión: Eficacia Ambito: Resultados Método de Cálculo: Es el Cociente del Presupuesto Ejercido en las Actividades de Administración (Capítulo 1000, 2000 y 3000) Entre el Total del Presupuesto Ejercido por Cien Algoritmo: PGEA= (PGEAA / TPES) *100 PGEA :PORCENTAJE DE GASTO EJERCIDO EN ADMINISTRACIÓN. PEAA: PRESUPUESTO EJERCIDO EN LAS ACTIVIDADES DE ADMINISTRACIÓN. TPES: TOTAL DEL PRESUPUESTO EJERCIDO EN SALUD. Valor Línea Base: 100 Año Línea Base: 2013 Periocidad: Anual Periodos/Metas: 1 = 100	Nombre: Sistema de Integración Programática Presupuestal en Línea y Sistema de Control Presupuestal. Area Responsable: Unidadad de Planeación (Programación y Presupuestación). Disponibilidad: Privada Unidad de Análisis: Pesos (Presupuesto Ejercido) Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Anual Fecha de Publicación: 30 de Abril del Año Siguiente	La radicación de los recursos se hace con toda oportunidad y el control del ejercicio del gasto se realiza de acuerdo a lo programado.

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco cambia contigo

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

M001-Actividades de Apoyo Administrativo

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Secretaría de Salud** ID:**109233001001**

Nivel	Objetivo	Indicador		Medio de Verificación		Supuesto
Actividad	Realización de Sesiones y Seguimiento a los Acuerdos y Convenios Signados del Consejo Nacional de Salud, Subcomité Sectorial de Salud, Seguridad y Asistencia Social para Establecer las Políticas y Evaluar el Programa Sectorial.	Nombre	Porcentaje de Acuerdos en Consejo Nacional	Nombre	Actas de Acuerdos del Consejo Nacional	Existen los recursos presupuestales suficientes y su destino se plantea en los acuerdos correspondientes.
		Definición	Es la Relación de Acuerdos Inscritos en Actas de Cada Reunión de Consejo Nacional.	Area Responsable	Secretaría Técnica Seguimiento de Acuerdos del Consejo Nacional de	
		Tipo	Gestión	Disponibilidad	Públicos	
		Dimensión	Eficacia	Unidad de Análisis	Número de Acuerdos del Consejo Nacional. Numero de Acuerdos del	
		Ambito	Procesos	Cobertura y Desagregación Geográfica	Estatal	
		Metódo de Cálculo	Es la Proporción de Acuerdos Cumplidos en Relación a los Acuerdos Totales.	Periodicidad	Semestral	
		Algoritmo	SACNS=AC/AT*100 DÓNDE: SACNS= SEGUIMIENTO DE ACUERDOS AC= ACUERDOS CUMPLIDOS AT= ACUERDOS TOTALES	Fecha de Publicación	30 de Abril del Siguiente Año.	
		Valor Línea Base	0			
		Año Línea Base	2013			
		Periocidad	Semestral			
		Periodos/Metas	1 = 50, 2 = 50			

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

M001-Actividades de Apoyo Administrativo

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Secretaría de Salud** ID:**109233001001**

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
		Nombre: **Porcentaje de Acuerdos del Subcomité Sectorial de Salud (Estatal).** Definición: Es la Relación de Acuerdos Inscritos en Actas de Cada Reunión del Subcomité Sectorial de Salud (Estatal). Tipo: Gestión Dimensión: **Eficacia** Ambito: Procesos Metódo de Cálculo: Es la Proporción de Acuerdos Cumplidos en Relación a los Acuerdos Totales. Algoritmo: **SA=AC/AT*100** **DÓNDE:** **SA= SEGUIMIENTO DE ACUERDOS** **AT= ACUERDOS TOTALES** **AC= ACUERDOS CUMPLIDOS** Valor Línea Base: 0 Año Línea Base: 2013 Periocidad: Semestral Periodos/Metas: 1 = 50, 2 = 50	Nombre: Actas de Acuerdos del Subcomite Sectorial de Salud (Estatal) Area Responsable: Dirección de Planeación Seguimiento de Acuerdos del Subcomité Sectorial Disponibilidad: Públicos Unidad de Análisis: Número de Acuerdos del Consejo Nacional. Numero de Acuerdos del Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Semestral Fecha de Publicación: Eventual	

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco cambia contigo

Gobierno del Estado de Tabasco

Estrategia Programática 2014

Fecha

DD	MM	AA
29	11	2013

ENTIDAD: SP SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA

MISIÓN

Preservar y establecer el orden público, protegiendo la integridad física, los derechos y los bienes delos Tabasqueños, así como prevenir la comisión de delitos con la participación ciudadana. A través de la profesionalización de los cuerpos policiales, el óptimo equipamiento y aplicación de tecnologías en coordinación con los tres niveles de gobierno en el combate a la delincuencia.

OBJETIVOS

Combatir el incremento de los factores sociales asociados a la comisión de conductas antijurídicas, para reducir su frecuencia mediante la aplicación de estrategias y acciones realizadas coordinamente por la Secretaría de Seguridad Pública, municipios, organismos públicos, organismos no gubernamentales y sectores de la población, propiciando con esto una nueva cultura de prevención del delito en el marco de los principios rectores del Plan Estatal de Desarrollo 2013-2018, cuyo propósito sea el de garantizar la seguridad de las personas y el pleno goce de sus derechos.

LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE ACCIÓN INSTITUCIONAL

Operación Policial

Mejorar la estructura organizativa del sector seguridad pública, con el objeto de dar cumplimiento al marco legal, generar una mayor agilidad operativa y ampliar los servicios que se brindan a la sociedad.

Ampliar las capacidades operativas mediante la dotación de armamento, transporte terrestre y equipamiento de última generación, para combatir la delincuencia.
Incrementar la eficiencia, eficacia y efectividad de los elementos policiales mediante la dotación y mantenimiento de armamento, equipamiento y tecnologías de información de vanguardia e infraestructura.

Incrementar las acciones de prevención y combate a la delincuencia en zonas identificadas con alta incidencia delictiva, así como mejorar la respuesta, cobertura y calidad en el servicio.

Mejorar las acciones de inteligencia policial estratégica y de investigación, haciendo uso de tecnologías para coadyuvar en la prevención y contención delictivas, así como en el combate y desarticulación de bandas criminales.

Establecer convenios de colaboración con los gobiernos federales y municipales para realizar programas conjuntos que permitan atender y disminuir la incidencia delictiva.

Intensificar las acciones de coordinación interinstitucional con los otros dos órdenes de gobierno, para la atención de la problemática delictiva en la Frontera Sur, coadyuvando a su vez a salvaguardar la integridad física, patrimonial y los derechos humanos de los migrantes.

PROSEC

Llevar a cabo un diagnóstico integral de las atribuciones y funciones organizativas de las unidades administrativas a fin de efectuar el rediseño sustentado de las mismas.

Actualizar la normativa organizativa de la Secretaría de Seguridad Pública acorde a las nuevas atribuciones y funciones.

Crear unidades administrativas que permitan dar cumplimiento a las modificaciones realizadas al marco legal.

Implementar el Mando Único Policial en la entidad.

Mejorar e incrementar la capacidad instalada con la que operan los elementos de los cuerpos de seguridad pública a través de la dotación de armamento, equipamiento de seguridad, de transporte terrestre, radiocomunicaciones y tecnologías de la información de vanguardia.

Mantener en condiciones óptimas de operación la capacidad instalada en armamento, equipamiento de seguridad, radiocomunicaciones, tecnologías de la información, transporte aéreo y terrestre, para brindar un mejor servicio.

Disponer de sistemas de escaneo de placas, localización automática de vehículos, de video para seguridad perimetral y sistemas de transmisión y consulta remota de datos, a fin de eficientar las acciones policiales.

Mejorar el despliegue operativo de seguridad y vigilancia mediante la reorganización del estado de fuerza de elementos policiales en las diferentes zonas de jurisdicción estatal.

Intensificar las acciones de prevención y combate delincuencial en zonas identificadas con alta incidencia delictiva.

Disponer de agrupamientos especializados, de restablecimiento del orden público y acreditados, para intensificar el despliegue territorial a fin de mejorar la respuesta, aumentar la cobertura y calidad en el servicio.

Intensificar las acciones de despliegue territorial de la Compañía Motorizada.
Mejorar los sistemas de información delincuencial para fortalecer la prevención y el combate a la delincuencia a través de la investigación e instrumentación de operativos estratégicos.

Disponer de un mapa geodelictivo permanentemente actualizado para la detección de las zonas con mayor incidencia delictiva, así como integrar en coordinación con las municipalidades la cartografía estatal de las zonas con mayor índice delictivo.
Establecer y mantener actualizadas las bases de datos de los registros del Sistema Estatal de Información para la Seguridad Pública y las vinculadas con el Sistema Nacional de Seguridad Pública.

Incrementar las capacidades operativas de la Agencia Estatal de Investigaciones para elevar las investigaciones a nivel estatal.

Establecer la regionalización de las unidades de investigación para incrementar el campo de investigación a nivel estatal.

Incrementar la efectividad de las acciones de inteligencia policial e investigación científica del delito mediante el uso de tecnología de punta.

Intensificar las acciones de colaboración con los ayuntamientos para realizar operativos conjuntos interpoliciales y coadyuvar a controlar y disminuir la incidencia delictiva en el Estado.

Establecer convenios de colaboración con los órdenes de gobierno para realizar operativos conjuntos, estableciendo procedimientos y protocolos de operación en materia de prevención, investigación y combate a la delincuencia, así como de capacitación y transferencia de tecnología e intercambio expedito de información.
Intensificar las acciones de coordinación interinstitucional con los otros dos órdenes de gobierno, para la atención de la problemática delictiva en la Frontera Sur, coadyuvando a su vez a salvaguardar la integridad física, patrimonial y los derechos humanos de los migrantes.

Establecer acuerdos interinstitucionales en los ámbitos de gobierno a fin de unir esfuerzos en la lucha contra el delito de trata de personas.

Profesionalización Policial

PLED 2013-2018
Mejorar la estructura organizativa del sector seguridad pública, con el objeto de dar cumplimiento al marco legal, generar una mayor agilidad operativa y ampliar los servicios que se brindan a la sociedad.

Contar con políticas públicas basadas en las convenciones internacionales y las disposiciones de respeto y fortalecimiento de los derechos humanos.
Establecer políticas públicas para disminuir la violencia, discriminación y exclusión por razones de género o diversidad.

Disponer de procedimientos de intervención de la fuerza pública con enfoque preventivo, fundamentados en el respeto a los derechos humanos y la protección que brinda la Constitución.

Establecer el servicio profesional de carrera policial, que regule el reclutamiento, selección, ingreso, evaluación, permanencia, promoción y reconocimiento de los cuerpos de seguridad pública.

Mejorar los programas de capacitación, profesionalización y adiestramiento de los integrantes de los cuerpos de seguridad del estado.

Mejorar la capacidad instalada en infraestructura, equipamiento y capital humano, para constituir una oferta académica policial de alcance municipal, estatal y regional.

Incrementar los programas de estímulos para promover la lealtad, el espíritu de servicio y la permanencia de los elementos policiales.

Establecer esquemas de control interno que fortalezcan las acciones de auditoría, para prevenir, detectar y sancionar actos de corrupción.

Establecer programas para transparentar y evaluar la eficacia, eficiencia e impacto social de los programas y acciones que se desarrollan en el ámbito de la seguridad pública.

PROSEC

Elaborar el Reglamento del Servicio Profesional de Carrera Policial.

Establecer los mecanismos legales para la separación de la corporación de aquellos elementos que no acrediten los procesos de evaluación y control de confianza.

Intensificar la capacitación desde su formación a los servidores públicos del sector seguridad pública en materia de derechos humanos, atención a víctimas de delito, proximidad social, seguridad ciudadana, cohesión social, equidad de género, con el objeto de generar una cultura de respeto y promoción de derechos humanos.

Establecer al interior de la corporación una campaña de difusión de los derechos humanos, cultura de la legalidad y el uso de la fuerza pública.

Diseñar y actua' ·ar el currículo educativo, por grado policial, desarrollando al máximo sus competencias, capacidades, destrezas y habilidades de los integrantes de las instituciones policiales.

Suscribir convenios académicos con instituciones de educación superior y organismos nacionales e internacionales especializados en materia de seguridad pública, que coadyuven a mejorar la profesionalización policial.

Realizar las gestiones necesarias ante la Secretaría de Educación para establecer la carrera de Técnico Superior Universitario a ser impartida por la Academia Estatal de Seguridad Pública; y en prospectiva la Licenciatura en Seguridad Pública.

Establecer convenios de colaboración con el Colegio de Bachilleres de Tabasco, CONALEP, y otras instituciones educativas para la superación de los elementos policiales en activo que deben concluir su educación media.

Intensificar la capacitación y adiestramiento acorde al grado jerárquico de los integrantes de los cuerpos de seguridad pública, considerando a su vez a la Secretaría de la Defensa Nacional en cursos de capacitación sobre armamento, tácticas, defensa personal, adiestramiento, educación física y deportes; valores éticos y morales, y protección civil.

Fortalecer los conocimientos y técnicas en las áreas de inteligencia e investigación policial.

Garantizar y ofertar cursos de formación inicial, a fin de abatir el rezago en materia de cobertura policial.

Capacitar al personal docente en las diversas áreas de acuerdo al perfil profesional requerido.

Establecer cuadros certificados de docentes, e investigadores académicos para la Academia Estatal de Seguridad Pública.

Inscribir al personal docente en el padrón nacional de instructores de Plataforma México.

Establecer las Comisiones de Justicia y del Servicio Profesional de Carrera Policial.

Mejorar los mecanismos de reclutamiento de aspirantes a cursar los programas de formación inicial.

Establecer los sistemas de evaluación del desempeño, de habilidades y competencias del personal sustantivo y operativo policial.

Impulsar la aplicación de las evaluaciones de control de confianza a los integrantes de los cuerpos de seguridad pública.

Reorganizar la estructura jerárquica operativa de los cuerpos de seguridad pública, en base al modelo de mando terciario y en base a una ruta profesional.

Contar con un tabulador de salarios y mejores prestaciones laborales para incentivar a los elementos del sector seguridad pública.

Impulsar la asignación de becas, uniformes y útiles escolares en beneficio de hijos del personal.

Incentivar con ascensos y estímulos económicos a los elementos que concluyan su nivel de educación media y superior.

Disponer de un sistema de reconocimiento público, estímulos y recompensas al personal por desempeño meritorio y resultados positivos logrados.

Fortalecer la imagen de los cuerpos de seguridad pública, que permita aumentar la confianza, el respeto y participación del ciudadano para con sus instituciones.

Establecer una campaña de difusión al interior de la corporación de la visión, misión y valores corporativos para promover el sentido de pertenencia institucional.
Impulsar la conformación de un centro de apoyo psicosocial para los elementos policiales con deterioro psicológico.

Elaborar un plan anticorrupción donde desde diferentes vertientes se prevenga, detecte y sancione este tipo de conductas entre el personal.

Establecer talleres sobre ética profesional, y las responsabilidades administrativas y penales para fomentar la legalidad.

Mejorar los esquemas de control interno, que fortalezcan las acciones de auditoría, para prevenir, detectar y sancionar actos de corrupción.

Fortalecer los canales de atención a las quejas y denuncia ciudadana respecto del desempeño del personal.

Establecer programas de depuración de servidores públicos policiales deshonestos en base a los procesos legales definidos.

Disponer de mecanismos para transparentar y evaluar la eficiencia, eficacia e impacto social de los programas y acciones que se desarrollan.

Establecer sistemas de indicadores de impacto y de gestión que midan objetivamente el desempeño institucional.

Intensificar la cultura de servicio al ciudadano en los servidores públicos de la Secretaría.

Establecer esquemas que permitan medir la satisfacción del ciudadano en relación a los trámites y servicios que presta la corporación.

Impulsar la creación del Consejo Estatal de Consulta y Participación Ciudadana en Seguridad Pública, para la observancia y seguimiento a los programas, proyectos y acciones que se desarrollan en el ámbito de la seguridad pública.

Nuevo Sistema de Justicia Penal

PLED 2013-2018

Establecer las unidades administrativas encargadas de dar atención al nuevo sistema de justicia penal, acorde a los tiempos que establece la ley en la materia.
PROSEC

Actualizar la normativa organizativa de la Secretaría de Seguridad Pública acorde a las nuevas atribuciones y funciones.

Crear unidades administrativas que permitan dar cumplimiento a las modificaciones realizadas al marco legal.

Establecer las unidades administrativas encargadas de dar atención al nuevo sistema de justicia penal, acorde a los tiempos que establece el Nuevo Código Procesal Penal Acusatorio para el Estado de Tabasco.

Policía Auxiliar, Industrial y Comercial

PLED 2013-2018

Contar con infraestructura, equipamiento y recursos humanos para atender la demanda de servicios privados en el estado.

Intensificar la supervisión y control de las empresas que proporcionan el servicio de seguridad privada, así como aplicar el marco legal vigente.

PROSEC

Establecer un programa de reclutamiento, selección y capacitación para conformar la plantilla de personal operativo

para la Policía, Bancaria, Industrial y Comercial, de acuerdo a etapas de crecimiento.

Contar con la infraestructura y el equipamiento necesarios para intensificar los servicios y cobertura de la Policía Bancaria, Industrial y Comercial.

Disponer de una plantilla de personal de instrucción y adiestramiento para brindar capacitación en materia de seguridad privada con costo para quien así lo solicite.

Establecer una campaña de difusión de los servicios que presta la Policía Bancaria, Industrial y Comercial.

Establecer una campaña de difusión de los lineamientos y requisitos que deben cubrir las empresas de seguridad privada que operan en la entidad para su debida regularización.

Intensificar las acciones correspondientes a efecto de lograr el cabal cumplimiento de la normativa por parte de las empresas del rubro de seguridad privada, previendo acciones de supervisión, control, orientación, exhorto, apercibimiento, y sanción.
Contar con un padrón permanentemente actualizado el padrón de empresas de seguridad privada en la entidad así como la base de datos del Registro nacional de personal de seguridad privada.

Centro Estatal de Prevención Social y de Participación Ciudadana.

PLED 2013-2018

Proponer iniciativas de reformas al marco legal en materia de seguridad pública, privada, de tránsito y vialidad de Tabasco.

Establecer políticas públicas para disminuir la violencia, discriminación y exclusión por razones de género o diversidad.

Establecer programas para transparentar y evaluar la eficacia, eficiencia e impacto social de los programas y acciones que se desarrollan en el ámbito de la seguridad pública.

Establecer acuerdos para promover leyes e instrumentar políticas públicas de prevención delictiva y tratamiento de adicciones en la población.

Establecer acuerdos interinstitucionales en los ámbitos de gobierno a fin de unir esfuerzos en la lucha contra el delito de trata de personas y otros.

Contar con mecanismos que permitan la prevención y detección de condiciones que puedan generar la comisión de delitos en territorio tabasqueño.

Mejorar los sistemas de participación ciudadana en las tareas de prevención, vigilancia, denuncia, investigación y persecución del delito.

Contar con observatorios ciudadanos para promover su participación, con el fin de generar una cultura anticorrupción que vigile, evalúe, sancione y retroalimente el desempeño en materia de seguridad pública.

Mejorar las campañas para promover una cultura ciudadana de rechazo social a la ilegalidad, el delito y la corrupción.

PROSEC

Impulsar la creación de la Ley Estatal de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia.

Elaborar el Reglamento Interior del Centro Estatal de Prevención del Delito y Participación Ciudadana.

Establecer en el ámbito de competencia, convenios de colaboración con instituciones de los tres órdenes de gobierno, para fortalecer una cultura de la tolerancia, el respeto a la dignidad y libertad humana de los inmigrantes.

Generar el protocolo y desarrollar el Programa de Prevención y Atención a la Tortura..

Impulsar la creación del Consejo Estatal de Consulta y Participación Ciudadana en Seguridad Pública, para la observancia y seguimiento a los programas, proyectos y acciones que se desarrollan en el ámbito de la seguridad pública.

Intensificar las acciones de coordinación interinstitucional con los otros dos órdenes de gobierno, para la atención de la problemática delictiva en la Frontera Sur, coadyuvando a su vez a salvaguardar la integridad física, patrimonial y los derechos humanos de los migrantes.

Establecer acuerdos interinstitucionales en los ámbitos de gobierno a fin de unir esfuerzos en la lucha contra el delito de trata de personas.

Establecer convenios y firma de acuerdos con organismos sociales, públicos y privados para la implementación de estrategias de prevención social de la violencia.
Intensificar la conformación de observatorios, consejos, comités y otros organismos ciudadanos para la evaluación, seguimiento y desarrollo de estrategias dirigidas a prevenir la violencia y la delincuencia, colaborando activamente con los mismos.
Contar con una Red de Actores Sociales, para la prevención social de la violencia y la delincuencia.

Intensificar la instalación de consejos, comités, comisiones y unidades de carácter público de los tres órdenes de gobierno, para el desarrollo de proyectos y acciones dirigidas a la prevención social de la violencia y la delincuencia.

Vigilancia de Tránsito

PLED 2013-2018

Disponer de estudios integrales de la red carretera y vialidades en Tabasco, así como de la capacidad instalada disponible para la movilidad de personas y de transporte de carga.

Establecer programas que incidan en la reducción de los índices de accidentes viales en la entidad.

Establecer el Registro Público Vehicular en la entidad en coordinación con el Gobierno Federal, a efecto de proveer a la ciudadanía seguridad pública y supervisar la condición jurídica del parque vehicular.

PROSEC

Incrementar los estudios viales de señalización y semaforización en las zonas de mayor conflicto, así como identificar los puntos de mayor incidencia en hechos de tránsito terrestre y establecer servicios preventivos
Establecer servicios de vigilancia móvil, estacionaria y mixta haciendo uso de dispositivos electrónicos para la prevención de accidentes, de excesos de velocidad y conducción indebida.

Diseñar logísticas de apoyo a la ciudadanía en atención a eventos especiales tales como, culturales, deportivos, religiosos, sociales, cívicos, y visitas de personalidades.

Cambiar o modificar los sentidos de circulación en las vialidades de mayor conflicto vehicular.

Disponer de un programa de señalización electrónica horizontal y vertical de todas las vialidades.

Establecer el diseño de programas de fomento a la prevención de accidentes, educación vial, de respeto a la señalética vial y a las aéreas destinadas en la vía pública para las personas con capacidades diferentes, desde preescolar hasta nivel superior para formar ciudadanos responsables.

Incrementar el padrón de aspirantes a realizar el curso de educación vial para obtener la licencia de conducir.

Disponer de un programa de mantenimiento continuo del equipo semafórico, la señalética vertical y horizontal de las zonas escolares, hospitales y áreas conflictivas de las principales calles y avenidas.

Contar con un programa de adecuación de puentes peatonales a desnivel, y rediseño de las vueltas continúas en las principales intersecciones (cruceros) de los arroyos vehiculares.

Disponer de señalización adecuada para la circulación del tránsito pesado.
Consolidar la Semana Estatal de Educación Vial

Establecer un programa de exhortos al sector empresarial para comprometerlos a capacitar a sus conductores y que diseñen estrategias internas de manejo defensivo.
Intensificar las acciones de capacitación en los Centros Educativos y Empresas de la Iniciativa Privada, con la filosofía El peatón es Primero; y recapacitar a conductores suspendidos por el delito de Conducción Indebida y/o conducción en estado de ebriedad.

Establecer programas de concientización a las autoridades municipales para fomentar la Cultura Vial en sus administraciones.

Disponer de un Consejo Consultivo Interinstitucional de Tránsito y Vialidad del Estado.

Actualizar las políticas y estrategias de control de tráfico y vialidad.

Establecer módulos de vigilancia vial en colonias y villas del Municipio de Centro.

Establecer un registro de control para el uso de las boletas de infracción.

Establecer puntos de control de tránsito específicos para efectuar cortes parciales y totales a la circulación, para desviar la circulación de vehículos, por rutas alternas.

Rediseñar el actual esquema de vigilancia y patrullaje de carreteras de jurisdicción estatal.

Establecer un monitoreo constante por medio de cámaras de C-4, del tráfico vehicular.

Establecer en las principales ciudades del estado cuadrantes y zonas, para llevar a cabo el patrullaje continuo y permanente.

Establecer un programa de vigilancia y seguridad vial de Caminos y puentes, mediante programas de auxilio con grúa.

Establecer sistemas de patrullaje mixto en las principales calles y avenidas, para hacer cumplir la normatividad de tránsito y vialidad.

Implementar vigilancia estacionaria y continua en los principales centros educativos.

Implementar operativos para el despeje vehicular de zonas peatonales, cajones y paradas de vehículos del servicio público.

Continuar las acciones de descentralización de los servicios de tránsito a los municipios.

Establecer campañas de difusión para exhortar a la población a utilizar estos sistemas automatizados.

Disponer de foros de consulta ciudadana, para mejoras en los servicios al público.
Contar con un programa permanente de capacitación al personal encargado de brindar atención al público usuario.

Rediseñar los procedimientos de atención al público a fin de agilizar los tiempos de trámites.

Establecer un programa de concientización para que los contribuyentes al momento de adquirir un vehículo, este cuente con su documentación regularizada.

Disponer de equipamiento que permita detectar documentación apócrifa.

Contar con un programa para el uso de tecnologías en los sistemas de control de registro y replaqueo vehicular, emisión de licencias de conducir y permisos.

Readaptación Social

PLED 2013-2018

Mejorar la capacidad instalada en infraestructura penitenciaria y su equipamiento para generar condiciones adecuadas de seguridad y de reinserción social.

Disponer de mecanismos de reacción y sistemas de inteligencia para prevenir conflictos y mantener las condiciones de gobernabilidad y estabilidad institucional.

Establecer programas de reinserción social efectiva para la población internada en el Sistema Penitenciario Estatal.

Establecer acuerdos con las instituciones de educación para la aplicación de programas de formación académica integral en los centros penitenciarios.

PROSEC

Mejorar el equipamiento del sistema penitenciario estatal, considerando la dotación de sistemas de vigilancia y control, equipamiento informático y de tecnologías de la información de vanguardia.

Contar con grupos de reacción penitenciaria para mejorar la seguridad, gobernabilidad y estabilidad de los centros penitenciarios.

Intensificar la capacitación y actualización al personal de seguridad, custodia, preceptoría, técnico, administrativo y directivo del sistema penitenciario estatal.

Establecer coordinación con la federación para que el CEFERESO No. 8 Sureste ubicado en Huimanguillo, Tabasco, sea administrado por la entidad.

Establecer acuerdos de colaboración con el Ejército para solicitar el apoyo militar en la vigilancia y control de los centros penitenciarios.

Intensificar el desarrollo tecnológico y digitalización para el manejo de información en congruencia con el Sistema Nacional de Información Penitenciaria y la Plataforma México.

Establecer el programa de desintoxicación de adicciones y terapias interdisciplinarias a los internos de los centros del sistema penitenciario estatal.
Intensificar el diseño y desarrollo de programas eficaces de capacitación para el trabajo, deportivos, de salud y de

actividades culturales y recreativas que facilite la reincorporación de los internos a la vida productiva y social.

Mejorar los programas educativos para elevar los niveles de escolaridad de la población penitenciaria, estableciendo acuerdos con instituciones educativas para la aplicación de programas de formación académica integral.

Intensificar las acciones de despresurización para coadyuvar a abatir los índices de sobrepoblación penitenciaria.

Intensificar la instrumentación y aplicación de programas de seguimientos conductual de los internos liberados de los centros penitenciarios del estado para disminuir la reincidencia.

Infraestructura de Seguridad Pública

PLED 2013-2018

Mejorar la capacidad instalada en infraestructura, equipamiento y capital humano, para constituir una oferta académica policial de alcance municipal, estatal y regional.

Ampliar la capacidad instalada en infraestructura, para mejorar la cobertura y atención a las llamadas de auxilio de la población.

Ampliar el sistema de video vigilancia urbana para el monitoreo permanente de puntos estratégicos, garantizando la interconectividad a las plataformas estatal y nacional para combatir el delito.

Establecer un programa de mantenimiento y mejora de la infraestructura.
Ampliar la cobertura policial a través del establecimiento de cuarteles regionales en puntos estratégicos de la entidad.

Mejorar las capacidades operativas del Centro de Mando y Comunicaciones, para controlar y coordinar las acciones de seguridad pública, procuraduría y protección civil.

Establecer centros de control y comando fijos y móviles, con conocimiento de la ciudadanía.

Contar con infraestructura, equipamiento y recursos humanos para atender la demanda de servicios privados en el estado.

Mejorar la capacidad instalada en infraestructura penitenciaria y su equipamiento para generar condiciones adecuadas de seguridad y de reinserción social.

Disponer de estudios integrales de la red carretera y vialidades en Tabasco, así como de la capacidad instalada disponible para la movilidad de personas y de transporte de carga.

PRINCIPALES PROGRAMAS Y PROYECTOS

SEGURIDAD PÚBLICA

Gastos de operación de la Dirección General de la Policía Estatal
Mantenimiento del Helicóptero Bell 206 Jr. III
Adquisición del seguro del Helicóptero Bell 206 Jr. III
Impuesto del 3% sobre nómina
Aportación Estatal al Convenio Subsemun 2013
Gastos de operación de la Dirección General del C-4
Actualización de licencias de software

Gastos de operación de la Coordinación de Administración, Calidad e Innovación Gubernamental.

Gastos de operación de la Unidad Modelo SUBSEMUN

Gastos de operación de la Dirección General de la Policía Estatal kit para cadena de custodia.

Adquisición de suministros médicos para infractores de Seguridad Pública
Mantenimiento a equipos de Radiocomunicación de la Policía Estatal
Equipamiento Integral de la Policía Estatal
Aportación Estatal al Convenio Seguridad Pública 2013
Gastos de operación del Colegio de Policía
Adquisición de vehículos para el Colegio de Policía y Transito
Formación de elementos policiales (Agrupación de 200)
Formación de elementos policiales (Agrupación de 200)

Gastos de operación de la Policía Procesal de Macuspana

Equipo de Transporte para la Unidad de Evaluación de Riesgos, Medidas Cautelares y Ejecución de Sanciones.

Adquisición de Equipo de Transporte Terrestre para la Policía Procesal de Macuspana
Gastos de operación de la Policía Procesal de Paraíso.

Adquisición de Equipo de Transporte Terrestre para la Policía Procesal de Paraíso
Gastos de operación de la Policía Procesal de Jalapa.

Adquisición de Equipo de Transporte Terrestre para la Policía Procesal de Jalapa
Gastos de operación de la Dirección de las Policías Auxiliar y La Bancaria, Industrial y Comercial.

Fondo de operación de las Policías Auxiliar y la Bancaria, Industrial y Comercial
Gastos de operación del Centro de Estatal de Prevención Social del Delito y Participación Ciudadana

VIGILANCIA DE TRÁNSITO

Gastos de operación de la Dirección General de la Policía Estatal de Caminos
Colocación de señalamientos de tránsito y aplicación de pintura de tráfico en el recinto ferial.
Gastos operativos del Programa de la Semana Nacional de Educación Vial
Ampliación del parque vehicular operativo y administrativo de la Dirección General de la Policía Estatal de Caminos.

Ampliación del equipo de cómputo para proveer a las diversas áreas de la Policía Estatal de Caminos.

Adquisición de armamento y equipo de seguridad y municiones para el personal operativo de la Policía Estatal de Caminos.

Gasto de operación de la Dirección general de la policía estatal de caminos
Mantenimiento correctivo a 23 antenas de comunicación de la policía estatal de caminos.

Ampliación del equipo de radiocomunicación de la Policía Estatal de Caminos
Adquisición de equipos e insumos para el mantenimiento de la red de semáforos y señalamientos.

Adquisición de equipo y suministros médicos para exámenes toxicológicos a infractores de tránsito.

READAPTACIÓN SOCIAL

Gasto de Operación del CRESET
Suministros médicos para internos del CRESET
Gastos de operación del Centro de Internamiento para Adolescentes
Suministros médicos para la atención de los menores del Centro Tutelar
Gastos de operación de la Dirección de Prevención y Readaptación Social

Suministros médicos para la atención de los menores del Centro de Internamiento para Adolescentes (Mujeres)

Gastos de operación del Centro de Internamiento para Adolescentes (Niñas)
Adquisición de vehículo para la Dirección General de Prevención y Reinserción Social
Adquisición de equipo de transporte para el trabajo de campo del Centro de Internamiento para Adolescentes (Mujeres)

Dignificación penitenciaria Cereso de Balancán
Dignificación penitenciaria Cereso de Centla
Dignificación penitenciaria Cereso de Emiliano Zapata
Dignificación penitenciaria Cereso de Jonuta
Dignificación penitenciaria Cereso de Cárdenas
Dignificación penitenciaria Cereso de Comalcalco
Dignificación penitenciaria Cereso de Cunduacán
Dignificación penitenciaria Cereso de Huimanguillo
Dignificación penitenciaria Cereso de Jalapa
Dignificación penitenciaria Cereso de Jalpa de Méndez
Dignificación penitenciaria Cereso de Macuspana
Dignificación penitenciaria Cereso de Nacajuca
Dignificación penitenciaria Cereso de Paraíso
Dignificación penitenciaria Cereso de Tacotalpa
Dignificación penitenciaria Cereso de Teapa

Adquisición de equipos de aire acondicionado para el Centro de Internamiento de Adolescentes (Niñas)

Adquisición del mobiliario de oficina del Centro de Internamiento de Adolescentes (Niñas)

INFRAESTRUCTURA DE SEGURIDAD PÚBLICA

Mantenimiento preventivo y correctivo al clima integral del Colegio de Policía
Mantenimiento preventivo y correctivo a planta de la luz del Colegio de Policía y Tránsito
Mantenimiento preventivo y correctivo al cárcamo del Colegio de Policía
Mantenimiento preventivo y correctivo de la subestación eléctrica de la Dirección General de la Policía Estatal de Caminos.

Mantenimiento preventivo de las bombas y equipos del cárcamo de la Dirección General de la Policía Estatal.

Mantenimiento de climas integrales del edificio de la Dirección General de la Policía Estatal de Caminos.

Ampliación y Remodelación para la Oficina de la Dirección General de Administración
Remodelación del área de Comandancia del Colegio de Policía y Tránsito
Equipamiento para las diversas áreas del Colegio de Policía y Tránsito
Mantenimiento correctivo y preventivo de la cabina de audio del Auditorio del Colegio de Policía y Transito
Remodelación de las oficinas Administrativas y Dirección del Colegio de Policía y Transito.

Rehabilitación de los dormitorios del Colegio de Policía y Transito
Mantenimiento preventivo y correctivo a planta de emergencia del Centro de Internamiento para Adolescentes (Varones)
Mantenimiento preventivo anual a planta de emergencia de electricidad del CRESET
Mantenimiento preventivo anual a planta potabilizadora de agua del CRESET
Adquisición de equipos de aire acondicionado
Remodelación de la sastrería del Colegio de Policía y Transito
Equipamiento Integral de la Unidad de Evaluación de Riesgos, Medidas Cautelares y Ejecución de Sanciones
Ampliación y Remodelación para la Unidad de Evaluación de Riesgos, Medidas Cautelares y Ejecución de Sanciones
Ampliación y renovación del mobiliario y equipo de oficina para proveer a las diversas áreas de la Policía Estatal de Caminos

ACIONES MÁS RELEVANTES

Seguridad Pública

Operativos conjuntos interpoliciales
Acciones de coordinación interinstitucional con los tres ámbitos de gobierno
Recorridos de seguridad y vigilancia policial
Rotación de mandos y personal policial
Implementación de agrupamientos especializados para el combate delincuencial
Acciones de inteligencia policial y de análisis de información
Suministro de armamento, equipo de radiocomunicaciones, táctico, de seguridad, de transporte terrestre, de tecnologías de información, para un mejor desempeño de los elementos policiales.

Fortalecimiento integral de las capacidades del centro de mando y comunicaciones
Fortalecimiento de las Unidades Modelo
Fortalecimiento de la Policía Estatal Acreditable
Fortalecimiento del Mando único policial
Capacitación y adiestramiento del personal
Profesionalización y especialización policial
Capacitación y certificación de los instructores y personal de docencia policial
Formación de nuevos elementos policiales
Fortalecimiento de los Derechos Humanos
Estímulos y reconocimientos al elemento policial
Implementación del Servicio Profesional de Carrera Policial
Actualización de los planes de estudio
Fortalecimiento de vínculos con diversas instituciones educativas
Fortalecimiento de los programas de evaluación del personal
Depuración de malos elementos
Implementación de un programa de rendición de cuentas y transparencia
Mejorar la cultura de servicio
Continuidad de la implementación del nuevo sistema de justicia penal en Tabasco

Abastecimiento de equipamiento para la Policía Procesal y de la Unidad de Medidas Cautelares y Ejecución de Sanciones

Ampliar la cobertura y servicios de la Policía Bancaria, Industrial y Comercial

Mejorar los mecanismos de supervisión y control de las empresas de seguridad privada que operan en la entidad.

Acciones de fomento a la cultura de la denuncia, prevención del delito de la violencia, la delincuencia y del mal trato

a grupos vulnerables, contando con la participación ciudadana, con enfoque principal al sector estudiantil y niñez.
Instalación de comités municipales de participación ciudadana.
Diseño e implementación de modelos para la prevención delictiva y de las causas que generan la violencia y la delincuencia.

Conformación y fortalecimiento de observatorios ciudadanos.
Impulsar la suscripción de convenios en los órdenes de gobierno para la prevención del delito.

Vigilancia de Tránsito

Reestructuración del esquema de vigilancia vial
Ampliación de la cobertura de vigilancia vial
Fortalecimiento de los operativos de alcoholimetría
Campañas de difusión de la cultura en educación vial y respeto al peatón
Fortalecimiento de los programas de renovación de la señalética vial
Fortalecimiento de las capacitaciones en educación vial
Fortalecimiento de las campañas de difusión de respeto a la Ley de General de Tránsito y Vialidad y su Reglamento
Semana de Educación Vial
Reestructuración de los servicios al público

Fortalecimiento de la automatización de los servicios al público
Fortalecimiento del equipamiento para las labores de seguridad y vigilancia vial
Renovación gradual de la infraestructura semafórica
Fortalecimiento del REPUVE

Readaptación Social

Fortalecimiento de los programas de reinserción social
Fortalecimiento de los programas de dignificación penitenciaria
Fortalecimiento de los programas de despresurización
Fortalecimiento de los programas de libertades anticipadas
Fortalecimiento del equipamiento del sistema penitenciario

Infraestructura de Seguridad Pública

Implementación de programa integral de mantenimiento, renovación, adecuación, expansión y mejora de la infraestructura para la seguridad pública y del sistema estatal penitenciario.

Construcción de nuevas unidades administrativas acorde a los requerimientos del marco legal.

Mejora del equipamiento de las unidades administrativas del sector seguridad pública y de reinserción social.

METAS

1. Disminuir la incidencia en delitos del fuero común en un 3% en relación al ejercicio 2013
2. Capacitar el 30% del estado de fuerza en actualización
3. Capacitar el 30% del estado de fuerza en especialización
4. Diseñar e implementar una campaña en favor de los derechos humanos
5. Evaluar en control de confianza el 30% del estado de fuerza
6. Evaluar en desempeño el 50% del estado de fuerza
7. Implementar 1 programa de estímulos y reconocimientos al buen desempeño policial
8. Implementar 1 programa de rendición de cuentas y transparencia
9. Implementar 1 programa para la mejora de la cultura del servicio
10. Formar 400 nuevos elementos
11. Implementación del nuevo sistema de justicia penal en Paraíso y Jalapa, Tabasco.
    100 nuevos elementos
12. 1 campaña de difusión anual
13. 1 programa de reclutamiento y formación
14. 1 conformación de plantilla docente.
15. 1 actualización del padrón de empresas de seguridad privada
16. 1 programa integral de Fortalecimiento integral de las políticas públicas en materia de prevención del delito.
17. Disminuir en un 5% los accidentes viales
18. Inscribir 50,000 unidades en el Registro Público Vehicular
19. Disminuir en un 3% los índices de infracciones aplicadas
20. Incrementar en un 5% el número de beneficiarios de los cursos de educación vial
21. Renovar en un 25% la infraestructura semafórica del primer cuadro de la ciudad
22. Disminuir en un 10% el índice de sobrepoblación penitenciaria
23. Incrementar en un 10% el número de internos que participan en actividades laborales
24. Incrementar en un 10% el número de internos que participan en el programa de educación
25. Ampliar en un 5% la cobertura de las radiocomunicaciones estatales.
26. Ejecutar en un 100% las obras programadas.
    seguridad pública y del sistema penitenciario.

Gobierno del Estado de Tabasco
Presupuesto General de Egresos
Ejercicio 2014

SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA		
Estatal		
SECRETARÍA PARTICULAR		
GASTO CORRIENTE		
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	$	36,000,000.00
Materiales y Suministros	$	193,840,984.46
Participaciones y Aportaciones	$	40,570,604.91
Servicios Generales	$	97,765,331.24
Servicios Personales	$	1,009,170,324.24
Transferencias, Asignaciones. Subsidios y Otras Ayudas	$	44,190,600.00
TOTAL: GASTO CORRIENTE	$	1,421,537,844.85
GASTO DE CAPITAL		
Readaptación Social	$	1,019,915.00
Seguridad Pública	$	752,259.16
Seguridad Pública	$	7,639,417.00
TOTAL: GASTO DE CAPITAL	$	9,411,591.16
TOTAL: SECRETARÍA PARTICULAR	$	1,430,949,436.01
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO CORPORATIVO		
GASTO CORRIENTE		
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	$	40,000,000.00
TOTAL: GASTO CORRIENTE	$	40,000,000.00
TOTAL: DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO CORPORATIVO	$	40,000,000.00
TOTAL: Estatal	**$**	**1,470,949,436.01**
Ramo Federal 23 FONDO REGIONAL		
SECRETARÍA PARTICULAR		
GASTO DE CAPITAL		
Infraestructura para la Seguridad Pública	$	25,000,000.00
TOTAL: GASTO DE CAPITAL	$	25,000,000.00
TOTAL: SECRETARÍA PARTICULAR	$	25,000,000.00
TOTAL: Ramo Federal 23 FONDO REGIONAL	**$**	**25,000,000.00**
Ramo Federal 33 APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS		
SECRETARÍA PARTICULAR		

Gobierno del Estado de Tabasco
Presupuesto General de Egresos
Ejercicio 2014

GASTO CORRIENTE		
Participaciones y Aportaciones	$	63,822,720.71
TOTAL: GASTO CORRIENTE	$	63,822,720.71
TOTAL: SECRETARÍA PARTICULAR	$	63,822,720.71
TOTAL: Ramo Federal 33 APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	**$**	**63,822,720.71**
Ramo Federal 36 SEGURIDAD PÚBLICA		
SECRETARÍA PARTICULAR		
GASTO DE CAPITAL		
Seguridad Pública	$	34,279,452.90
TOTAL: GASTO DE CAPITAL	$	34,279,452.90
TOTAL: SECRETARÍA PARTICULAR	$	34,279,452.90
TOTAL: Ramo Federal 36 SEGURIDAD PÚBLICA	**$**	**34,279,452.90**
Ramo Federal 4 GOBERNACIÓN		
SECRETARÍA PARTICULAR		
GASTO DE CAPITAL		
Seguridad Pública	$	28,279,392.30
TOTAL: GASTO DE CAPITAL	$	28,279,392.30
TOTAL: SECRETARÍA PARTICULAR	$	28,279,392.30
TOTAL: Ramo Federal 4 GOBERNACIÓN	**$**	**28,279,392.30**
TOTAL: SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	**$**	**1,622,331,001.92**

Gobierno del Estado de Tabasco | Tabasco cambia contigo

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

Presupuesto por Fuente de Financiamiento

SP-Secretaría de Seguridad Pública

Fuente de Financiamiento	Unidad Responsable	Programa	Actividad Institucional	Clave Programa
Estatal	Secretaría Particular	Readaptación Social	Sistema Penitenciario Que Garantice la Ejecución de las Resoluciones Jurídicas y Contribuya a la Readaptación Social	E017
Estatal	Secretaría Particular	Infraestructura para la Seguridad Pública	Vigilancia del Sistema de Tránsito y Vialidad en el Estado	K028
Estatal	Secretaría Particular	Seguridad Pública	Prevencion del Delito y Reinserción Social con Perspectiva Estatal	P007
Estatal	Secretaría Particular	Seguridad Pública	Prevencion del Delito y Reinserción Social con Perspectiva Estatal	P007
Estatal	Secretaría Particular	Seguridad Pública	Sistema Penitenciario Que Garantice la Ejecución de las Resoluciones Jurídicas y Contribuya a la Readaptación Social	P007
Estatal	Secretaría Particular	Readaptación Social	Sistema Penitenciario Que Garantice la Ejecución de las Resoluciones Jurídicas y Contribuya a la Readaptación Social	E017
Estatal	Secretaría Particular	Readaptación Social	Sistema Penitenciario Que Garantice la Ejecución de las Resoluciones Jurídicas y Contribuya a la Readaptación Social	E017
Estatal	Secretaría Particular	Readaptación Social	Sistema Penitenciario Que Garantice la Ejecución de las Resoluciones Jurídicas y Contribuya a la Readaptación Social	E017
Estatal	Secretaría Particular	Readaptación Social	Administración de Justicia para Menores	E017
Ramo Federal 33 Aportaciones Federales para Entidades	Secretaría Particular	Gastos de Administración	Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal	M002
Estatal	Secretaría Particular	Seguridad Pública	Prevencion del Delito y Reinserción Social con Perspectiva Estatal	P007
Estatal	Secretaría Particular	Readaptación Social	Sistema Penitenciario Que Garantice la Ejecución de las Resoluciones Jurídicas y Contribuya a la Readaptación Social	E017
Estatal	Secretaría Particular	Readaptación Social	Sistema Penitenciario Que Garantice la Ejecución de las Resoluciones Jurídicas y Contribuya a la Readaptación Social	E017
Estatal	Secretaría Particular	Seguridad Pública	Profesionalización de los Cuerpos de Seguridad Pública	P007
Estatal	Secretaría Particular	Readaptación Social	Sistema Penitenciario Que Garantice la Ejecución de las Resoluciones Jurídicas y Contribuya a la Readaptación Social	E017
Estatal	Secretaría Particular	Readaptación Social	Sistema Penitenciario Que Garantice la Ejecución de las Resoluciones Jurídicas y Contribuya a la Readaptación Social	E017
Estatal	Secretaría Particular	Readaptación Social	Sistema Penitenciario Que Garantice la Ejecución de las Resoluciones Jurídicas y Contribuya a la Readaptación Social	E017
Estatal	Secretaría Particular	Seguridad Pública	Protección de los Bienes y Valores de los Sectores Bancarios, Comerciales Empresariales e	P007

Gobierno del Estado de Tabasco | Tabasco cambia contigo

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

Presupuesto por Fuente de Financiamiento

SP-Secretaría de Seguridad Pública

Fuente de Financiamiento	Unidad Responsable	Programa	Actividad Institucional	Clave Programa
			Industriales	
Estatal	Secretaría Particular	Seguridad Pública	Prevencion del Delito y Reinserción Social con Perspectiva Estatal	P007
Estatal	Secretaría Particular	Seguridad Pública	Prevencion del Delito y Reinserción Social con Perspectiva Estatal	P007
Estatal	Secretaría Particular	Readaptación Social	Sistema Penitenciario Que Garantice la Ejecución de las Resoluciones Jurídicas y Contribuya a la Readaptación Social	E017
Estatal	Secretaría Particular	Seguridad Pública	Sistema Penitenciario Que Garantice la Ejecución de las Resoluciones Jurídicas y Contribuya a la Readaptación Social	P007
Estatal	Secretaría Particular	Readaptación Social	Sistema Penitenciario Que Garantice la Ejecución de las Resoluciones Jurídicas y Contribuya a la Readaptación Social	E017
Estatal	Secretaría Particular	Infraestructura para la Seguridad Pública	Vigilancia del Sistema de Tránsito y Vialidad en el Estado	K028
Estatal	Secretaría Particular	Seguridad Pública	Prevencion del Delito y Reinserción Social con Perspectiva Estatal	P007
Estatal	Secretaría Particular	Seguridad Pública	Prevencion del Delito y Reinserción Social con Perspectiva Estatal	P007
Estatal	Secretaría Particular	Seguridad Pública	Prevencion del Delito y Reinserción Social con Perspectiva Estatal	P007
Estatal	Secretaría Particular	Readaptación Social	Sistema Penitenciario Que Garantice la Ejecución de las Resoluciones Jurídicas y Contribuya a la Readaptación Social	E017
Estatal	Secretaría Particular	Readaptación Social	Administración de Justicia para Menores	E017
Estatal	Secretaría Particular	Vigilancia del Tránsito	Vigilancia del Sistema de Tránsito y Vialidad en el Estado	E019
Estatal	Secretaría Particular	Readaptación Social	Administración de Justicia para Menores	E017
Estatal	Secretaría Particular	Seguridad Pública	Protección de los Bienes y Valores de los Sectores Bancarios, Comerciales Empresariales e Industriales	P007
Estatal	Secretaría Particular	Vigilancia del Tránsito	Vigilancia del Sistema de Tránsito y Vialidad en el Estado	E019
Estatal	Secretaría Particular	Seguridad Pública	Prevencion del Delito y Reinserción Social con Perspectiva Estatal	P007
Ramo Federal 36 Seguridad Pública	Secretaría Particular	Seguridad Pública	Prevencion del Delito y Reinserción Social con Perspectiva Estatal	P007
Ramo Federal 4 Gobernación	Secretaría Particular	Seguridad Pública	Prevencion del Delito y Reinserción Social con Perspectiva Estatal	P007

Gobierno del Estado de Tabasco | Tabasco cambia contigo

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

Presupuesto por Fuente de Financiamiento

SP-Secretaría de Seguridad Pública

Fuente de Financiamiento	Unidad Responsable	Programa	Actividad Institucional	Clave Programa
Estatal	Secretaría Particular	Readaptación Social	Sistema Penitenciario Que Garantice la Ejecución de las Resoluciones Jurídicas y Contribuya a la Readaptación Social	E017
Estatal	Secretaría Particular	Infraestructura para la Seguridad Pública	Vigilancia del Sistema de Tránsito y Vialidad en el Estado	K028
Estatal	Secretaría Particular	Readaptación Social	Sistema Penitenciario Que Garantice la Ejecución de las Resoluciones Jurídicas y Contribuya a la Readaptación Social	E017
Estatal	Secretaría Particular	Seguridad Pública	Prevencion del Delito y Reinserción Social con Perspectiva Estatal	P007
Estatal	Secretaría Particular	Seguridad Pública	Vigilancia del Sistema de Tránsito y Vialidad en el Estado	P007
Estatal	Secretaría Particular	Actividades de Apoyo Administrativo	Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal	M001
Ramo Federal 23 Fondo Regional	Secretaría Particular	Infraestructura para la Seguridad Pública	Cobertura de los Servicios de Seguridad Pública y Procuración de Justicia	K028
Estatal	Secretaría Particular	Seguridad Pública	Prevencion del Delito y Reinserción Social con Perspectiva Estatal	P007
Estatal	Secretaría Particular	Seguridad Pública	Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal	P007
Estatal	Secretaría Particular	Readaptación Social	Sistema Penitenciario Que Garantice la Ejecución de las Resoluciones Jurídicas y Contribuya a la Readaptación Social	E017
Estatal	Secretaría Particular	Readaptación Social	Sistema Penitenciario Que Garantice la Ejecución de las Resoluciones Jurídicas y Contribuya a la Readaptación Social	E017
Estatal	Secretaría Particular	Readaptación Social	Sistema Penitenciario Que Garantice la Ejecución de las Resoluciones Jurídicas y Contribuya a la Readaptación Social	E017
Estatal	Secretaría Particular	Readaptación Social	Sistema Penitenciario Que Garantice la Ejecución de las Resoluciones Jurídicas y Contribuya a la Readaptación Social	E017
Estatal	Secretaría Particular	Readaptación Social	Sistema Penitenciario Que Garantice la Ejecución de las Resoluciones Jurídicas y Contribuya a la Readaptación Social	E017
Estatal	Secretaría Particular	Readaptación Social	Sistema Penitenciario Que Garantice la Ejecución de las Resoluciones Jurídicas y Contribuya a la Readaptación Social	E017
Estatal	Secretaría Particular	Vigilancia del Tránsito	Vigilancia del Sistema de Tránsito y Vialidad en el Estado	E019
Estatal	Secretaría Particular	Seguridad Pública	Prevencion del Delito y Reinserción Social con Perspectiva Estatal	P007
Estatal	Secretaría Particular	Readaptación Social	Sistema Penitenciario Que Garantice la Ejecución de las Resoluciones Jurídicas y Contribuya a la Readaptación Social	E017

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

Presupuesto por Fuente de Financiamiento

SP-Secretaría de Seguridad Pública

Fuente de Financiamiento	Unidad Responsable	Programa	Actividad Institucional	Clave Programa
Estatal	Secretaría Particular	Seguridad Pública	Prevencion del Delito y Reinserción Social con Perspectiva Estatal	P007
Estatal	Secretaría Particular	Seguridad Pública	Prevencion del Delito y Reinserción Social con Perspectiva Estatal	P007
Estatal	Secretaría Particular	Seguridad Pública	Servicios de Apoyo Administrativo	P007
Estatal	Secretaría Particular	Readaptación Social	Sistema Penitenciario Que Garantice la Ejecución de las Resoluciones Jurídicas y Contribuya a la Readaptación Social	E017
Estatal	Secretaría Particular	Readaptación Social	Cobertura de los Servicios de Seguridad Pública y Procuración de Justicia	E017
Estatal	Secretaría Particular	Readaptación Social	Administración de Justicia para Menores	E017
Estatal	Secretaría Particular	Readaptación Social	Administración de Justicia para Menores	E017
Estatal	Secretaría Particular	Readaptación Social	Administración de Justicia para Menores	E017
Estatal	Secretaría Particular	Seguridad Pública	Profesionalización de los Cuerpos de Seguridad Pública	P007
Estatal	Secretaría Particular	Seguridad Pública	Prevencion del Delito y Reinserción Social con Perspectiva Estatal	P007
Estatal	Secretaría Particular	Seguridad Pública	Prevencion del Delito y Reinserción Social con Perspectiva Estatal	P007
Estatal	Secretaría Particular	Readaptación Social	Sistema Penitenciario Que Garantice la Ejecución de las Resoluciones Jurídicas y Contribuya a la Readaptación Social	E017
Estatal	Secretaría Particular	Readaptación Social	Sistema Penitenciario Que Garantice la Ejecución de las Resoluciones Jurídicas y Contribuya a la Readaptación Social	E017
Estatal	Secretaría Particular	Readaptación Social	Sistema Penitenciario Que Garantice la Ejecución de las Resoluciones Jurídicas y Contribuya a la Readaptación Social	E017
Estatal	Secretaría Particular	Readaptación Social	Sistema Penitenciario Que Garantice la Ejecución de las Resoluciones Jurídicas y Contribuya a la Readaptación Social	E017
Estatal	Secretaría Particular	Readaptación Social	Sistema Penitenciario Que Garantice la Ejecución de las Resoluciones Jurídicas y Contribuya a la Readaptación Social	E017
Estatal	Secretaría Particular	Readaptación Social	Administración de Justicia para Menores	E017
Estatal	Secretaría Particular	Readaptación Social	Administración de Justicia para Menores	E017
Estatal	Secretaría Particular	Seguridad Pública	Prevencion del Delito y Reinserción Social con Perspectiva Estatal	P007

Gobierno del Estado de Tabasco | Tabasco cambia contigo

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

Presupuesto por Fuente de Financiamiento

SP-Secretaría de Seguridad Pública

Fuente de Financiamiento	Unidad Responsable	Programa	Actividad Institucional	Clave Programa
Estatal	Dirección de Planeación y Desarrollo Corporativo	Actividades de Apoyo Administrativo	Profesionalización de los Cuerpos de Seguridad Pública	M001
Estatal	Secretaría Particular	Readaptación Social	Sistema Penitenciario Que Garantice la Ejecución de las Resoluciones Jurídicas y Contribuya a la Readaptación Social	E017

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

E017-Readaptación Social

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Secretaría de Seguridad Pública** ID:**108123119017**

Nivel	Objetivo	Indicador		Medio de Verificación		Supuesto
Fin	Mejorar el Sistema Penitenciario Estatal para Garantizar la Custodia Segura de los Internos Mediante Adecuados Sistemas de Control, Personal Capacitado, Infraestructura Digna y Programas Eficaces Que Inhiban la Reincidencia y Apoyen la Reinserción Social Efectiva.	Nombre	Indice de Sobrepoblación de los Ceresos y Cárceles del Sistema Estatal Penitenciario	Nombre	Registros Aministrativos de la Dirección General de Prevención y Reinserción Social	Los índices de sobrepoblación penitenciaria en el Estado de Tabasco, se mantienen revertidos.
		Definición	Se Refiere Al Porcentaje de la Población Que Excede a Capacidad Instalada de los Centros de Reclusión del Sistema Estatal	Area Responsable	Dirección General de Prevención y Reinserción Social	
		Tipo	Estratégico	Disponibilidad	Pública	
		Dimensión	Eficacia	Unidad de Análisis	Índice de Sobrepoblación Penitenciaria	
		Ambito	Impacto	Cobertura y Desagregación Geográfica	Estatal	
		Metódo de Cálculo	Población Actual Penitenciaria Entre la Capacidad de Interrtamiento de los Ceresos y Cárceles Públicas por Cien Menos Cien	Periodicidad	Anual	
		Algoritmo	ISP=(PAP/CI X 100)-100 ISP= ÍNDICE DE SOBREPOBLACIÓN PENTINECIARIA PAP= POBLACIÓN ACTUAL PENITENCIARIA CI= CAPACIDAD INSTALADA	Fecha de Publicación	31 de Enero del Año Que Transcurre	
		Valor Linea Base	50.42% de sobrepobalación penitenciaria			
		Año Linea Base	2012			
		Periocidad	Anual			
		Periodos/Metas	1 = 50			

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco cambia contigo

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

E017-Readaptación Social

Matriz de Marco LógicoValidada

Dependencia: **Secretaría de Seguridad Pública** ID:**108123119017**

Nivel	Objetivo	Indicador		Medio de Verificación		Supuesto
Proposito	El Sistema Penitenciario Estatal Cuenta con la Capacidad Instalada en Infraestructura Penitenciaria y Su Equipamiento para Generar Condiciones Adecuadas de Seguridad y de Reinserción Social.	Nombre	Tasa de Variación de Internos Que Participan en Actividades Laborales en los Centros Estatales	Nombre	Registros Administrativos de la Dirección General de Prevención y Reinserción Social	Los internos del sistema penitenciario estatal participan activamente en el esquema laboral penitenciario.
		Definición	Es la Variación Que Tuvo de Un Periodo a Otro la Población Penitenciara Que Participan en Actividades Laborales	Area Responsable	Dirección General de Prevención y Reinserción Social	
		Tipo	Estratégico	Disponibilidad	Pública	
		Dimensión	Eficacia	Unidad de Análisis	Porcentaje de Internos	
		Ambito	Resultados	Cobertura y Desagregación Geográfica	Estatal	
		Método de Cálculo	Número de Internos en Actividades Laborales en el Año "T" Entre Número de Internos en Actividades Laborales en el Año "X" Menos Uno por Cien.	Periodicidad	Anual	
		Algoritmo	TIAL= (NIAL "T"/NIAL "X") -1 X 100 PIAL= TASA DE VARIACIÓN DE INTERNOS EN ACTIVIDADES LABORALES NIAL "T"= NÚMERO DE INTERNOS EN ACTIVIDADES LABORALES EN EL AÑO "T". PPE "X"= NÚMERO DE INTERNOS EN ACTIVIDADES LABORALES EN EL AÑO "X".	Fecha de Publicación	31 de Enero el Año Que Transcurra	
		Valor Línea Base	3,869 internos en actividades laborales			
		Año Linea Base	2012			
		Periocidad	Anual			
		Periodos/Metas	1 = 10			

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

E017-Readaptación Social

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Secretaría de Seguridad Pública** ID:**108123119017**

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente	C1 Eficientes Programas de Fortalecimiento a la Capacidad Instalada y Dignificación del Sistema Penitenciario Se Han Implementado.	Nombre: Proporción de Avance en las Obras Penitenciarias Programadas Definición: Indica el Porcentaje de Avance en el Número de Obras Programadas Entre el Número de Obra Que Se Concluyen Tipo: Gestión Dimensión: Eficiencia Ambito: Servicios Metódo de Cálculo: Es el Cociente Resultante de Dividir el Número de Obras Programadas Entre las Concluidas por Cien Algoritmo: PAOPP= NOC/NOP X 100 PAOPP= PROPORCIÓN DE AVANCE EN LAS OBRAS PENITENCIARIAS PROGRAMADAS NOC= NUMERO DE OBRAS CONCLUIDAS NOP= NÚMERO DE OBRAS PROGRAMADAS Valor Línea Base: 100% Año Línea Base: 2012 Periocidad: Anual Periodos/Metas: 1 = 100	Nombre: Registros Administrativos de la Dirección General de Prevención y Reinerción Social Area Responsable: Dirección General de Prevención y Reinerción Social Disponibilidad: Pública Unidad de Análisis: Proporción de Avance Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Anual Fecha de Publicación: 31 de Enero del Año Que Transcura	El desinterés de los internos en participar en el desarrollo de actividades laborales y de capacitación ha sido abatida gracias a los adecuados programas de reinserción social.

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

E017-Readaptación Social

Matriz de Marco LógicoValidada

Dependencia: **Secretaría de Seguridad Pública** ID:**108123119017**

Nivel	Objetivo	Indicador		Medio de Verificación		Supuesto
Componente	C2 Eficientes Programas de Despresurización Se Han Implementado.	Nombre	Proporción de Avance en la Capacidad de Reclusión Generada	Nombre	Registros Administrativos de la Dirección General de Prevención y Reinserción Social	Los jueces de ejecución cuentan con los elementos necesarios para determinar los beneficios de ley.
		Definición	Es el Cociente Resultante Entre la Capacidad de Reclusión Generada y la Capacidad Proyectada	Area Responsable	Dirección General de Prevención y Reinserción Social	
		Tipo	Gestión	Disponibilidad	Pública	
		Dimensión	Eficiencia	Unidad de Análisis	Proporción de Avance	
		Ambito	Servicios	Cobertura y Desagregación Geográfica	Estatal	
		Metódo de Cálculo	Es la Proporción Resultante de Dividir el Número de Espacios Penitenciarios Que Se Generan Entre el Número de Espacios Penitenciarios Proyectados por Cien Liberados Entre la Totalidad de la Población Penitenciaria del Fuero Común por Cien	Periodicidad	Anual	
		Algoritmo	PACR= NEPG/NEPP X 100 PACR= PROPORCIÓN DE AVANCE EN LA CAPACIDAD DE RECLUSIÓN NEPG= NUMERO DE ESPACIOS PENITENCIARIOS GENERADOS NEPP= NUMERO DE ESPACIOS PENITENCIARIOS PROYECTADOS	Fecha de Publicación	31 de Enero del Año Que Transcurra	
		Valor Línea Base	Pendiente			
		Año Línea Base	2012			
		Periocidad	Anual			
		Periodos/Metas	1 = 20			

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco cambia contigo

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

E017-Readaptación Social

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Secretaría de Seguridad Pública** ID:**108123119017**

Nivel	Objetivo	Indicador		Medio de Verificación		Supuesto
Componente	C3 Eficientes Políticas Públicas y Programas de Dignificación y Reinserción Social Se Han Implementado	Nombre	Tasa de Variación de Internos Que Participan en el Programa de Educación.	Nombre	Registros Administrativos de la Dirección General de Prevención y Reinserción Social	Los internos del sistema penitenciario estatal participan activamente en el esquema educativo penitenciario
		Definición	Es la Variación Que Tuvo de Un Periodo a Otro el Numero de Internos Que Participan en el Programa de Educación.	Area Responsable	Dirección General de Prevención y Reinserción Social	
		Tipo	Gestión	Disponibilidad	Pública	
		Dimensión	Eficiencia	Unidad de Análisis	Proporción de Internos	
		Ambito	Servicios	Cobertura y Desagregación Geográfica	Estatal	
		Método de Cálculo	Numero de Internos Que Participan en el Programa de Educación en Año "T" Entre Numero de Internos Que Participan en el Programa de Educación en Año "X" Menos Uno por Cien.	Periodicidad	Anual	
		Algoritmo	TIAE= (NIAE "T"/NIAE "X") -1 X 100 PIAE= TASA DE VARIACIÓN DE INTERNOS EN ACTIVIDADES EDUCATIVAS NIAE "T"= NÚMERO DE INTERNOS EN ACTIVIDADES EDUCATIVAS AÑO "T" NIAE "X"= NÚMERO DE INTERNOS EN ACTIVIDADES EDUCATIVAS AÑO "X"	Fecha de Publicación	31 de Enero del Año Que Transcurre	
		Valor Línea Base	751 internos que participan en el esquema educativo			
		Año Línea Base	2012			
		Periocidad	Anual			
		Periodos/Metas	1 = 10			

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

E017-Readaptación Social

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Secretaría de Seguridad Pública** ID:**108123119017**

Nivel	Objetivo	Indicador		Medio de Verificación		Supuesto
Actividad	A1.1 Ejecución del Programa de Asignación de Recursos para la Operatividad y Dignificación del Sistema Estatal Penitenciario	Nombre	**Proporción de Avance en la Ejecución del Programa de Asignación de Recursos para la Operatividad y Dignificación del Sistema Estatal**	Nombre	Informe de Avance Físico Financiero	Se cuenta con recursos presupuestales en tiempo y forma.
		Definición	Mide el Porcentaje de Avance en el Ejercicio Presupuestal en Función del Total del Presupuesto Autorizado de Acuerdo Al	Area Responsable	Dirección General de Administración	
		Tipo	Gestión	Disponibilidad	Pública	
		Dimensión	Eficiencia	Unidad de Análisis	Proporción de Avance	
		Ambito	Procesos	Cobertura y Desagregación Geográfica	Estatal	
		Método de Cálculo	Es el Porcentaje del Conciente del Presupuesto Ejercido Entre el Autorizado.	Periodicidad	Trimestral	
		Algoritmo	EEP= (AFTR / AFTP) X 100 EEP= EFICIENCIA EN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO AFTR= AVANCE FÍSICO TRIMESTRAL REALIZADO AFTP= AVANCE FÍSICO TRIMESTRAL PROGRAMADO	Fecha de Publicación	Primeros 5 Días Hábiles de Cada Trimestre	
		Valor Linea Base	100% del preupuesto autorizao ejercido			
		Año Linea Base	2013			
		Periocidad	Trimestral			
		Periodos/Metas	1 = 25, 2 = 25, 3 = 25, 4 = 25			

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

E017-Readaptación Social

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Secretaría de Seguridad Pública** ID:**108123119017**

Nivel	Objetivo	Indicador		Medio de Verificación		Supuesto
Actividad	A1.2 Ejecución del Programa Integral de Reestructuración Organizativa del Sistema Estatal Penitenciario	Nombre	Proporción de Avance en la Ejecución del Programa Integral de Reestructuración Organizativa del Sistema Estatal Penitenciario	Nombre	Registros Administrativos de la Dirección General de Prevención y Reinserción Social	Se cuenta con recursos presupuestales en tiempo y forma.
		Definición	Mide el Porcentaje de Avance Físico en las Actividades Realizadas en Función del Total de Actividades Programadas.	Area Responsable	Dirección General de Administración	
		Tipo	Gestión	Disponibilidad	Pública	
		Dimensión	Eficiencia	Unidad de Análisis	Proporción de Avance	
		Ambito	Procesos	Cobertura y Desagregación Geográfica	Estatal	
		Metódo de Cálculo	Es el Porcentaje Que Resulta del Cociente de Actividades Realizadas Entre las Activides Programadas.	Periodicidad	Trimestral	
		Algoritmo	EEP= (AFTR / AFTP) X 100 EEP= EFICIENCIA EN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO AFTR= AVANCE FÍSICO TRIMESTRAL REALIZADO AFTP= AVANCE FÍSICO TRIMESTRAL PROGRAMADO	Fecha de Publicación	Primeros 5 Días Hábiles de Cada Trimestre	
		Valor Línea Base	100% de actividades programadas realizadas			
		Año Línea Base	2013			
		Periocidad	Trimestral			
		Periodos/Metas	1 = 25, 2 = 25, 3 = 25, 4 = 25			

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco nuestro rumbo

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

E017-Readaptación Social

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Secretaría de Seguridad Pública** ID:108123119017

Nivel	Objetivo	Indicador		Medio de Verificación		Supuesto
Actividad	A1.3 Ejecución del Programa Integral de Mantenimiento, Renovación, Expansión y Mejora de Infraestructura y Equipamiento, Así Como de Abastecimiento de Personal del Sistema Estatal Penitenciario	Nombre	Proporción de Avance en la Ejecución del Programa Integral de Mantenimiento, Renovación, Expansión y Mejora de Infraestructura y	Nombre	Registros Administrativos de la Dirección General de Prevención y Reinserción Social	Se cuenta con recursos presupuestales en tiempo y forma.
		Definición	Mide el Porcentaje de Avance Físico en las Actividades Realizadas en Función del Total de Actividades Programadas.	Area Responsable	Dirección General de Prevención y Reinserción Social	
		Tipo	Gestión	Disponibilidad	Pública	
		Dimensión	Eficiencia	Unidad de Análisis	Proporción de Avance Físico	
		Ambito	Procesos	Cobertura y Desagregación Geográfica	Estatal	
		Metódo de Cálculo	Es el Porcentaje Que Resulta del Cociente de Actividades Realizadas Entre las Activides Programadas.	Periodicidad	Trimestral	
		Algoritmo	EEP= (AFTR / AFTP) X 100 EEP= EFICIENCIA EN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO AFTR= AVANCE FÍSICO TRIMESTRAL REALIZADO AFTP= AVANCE FÍSICO TRIMESTRAL PROGRAMADO	Fecha de Publicación	Primeros 5 Días Hábiles de Cada Trimestre	
		Valor Línea Base	100% de actividades programadas realizadas			
		Año Línea Base	2013			
		Periocidad	Trimestral			
		Periodos/Metas	1 = 25, 2 = 25, 3 = 25, 4 = 25			

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

E017-Readaptación Social

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Secretaría de Seguridad Pública** ID:**108123119017**

Nivel	Objetivo	Indicador		Medio de Verificación		Supuesto
Actividad	A2.1 Ejecución del Programa de Fortalecimiento Integral de Despresurización Penitenciaria.	Nombre	Proporción de Avance en la Ejecución del Programa de Fortalecimiento Integral de Despresurización Penitenciaria.	Nombre	Registros Administrativos de la Dirección General de Prevención y Reinserción Social	Se cuenta con recursos presupuestales en tiempo y forma.
		Definición	Mide el Porcentaje de Avance Físico en las Actividades Realizadas en Función del Total de Actividades Programadas.	Area Responsable	Dirección General de Prevención y Reinserción Social	
		Tipo	Gestión	Disponibilidad	Pública	
		Dimensión	Eficiencia	Unidad de Análisis	Avance Físico	
		Ambito	Procesos	Cobertura y Desagregación Geográfica	Estatal	
		Metódo de Cálculo	Es el Porcentaje Que Resulta del Cociente de Actividades Realizadas Entre las Activides Programadas.	Periodicidad	Trimestral	
		Algoritmo	EEP= (AFTR / AFTP) X 100 EEP= EFICIENCIA EN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO AFTR= AVANCE FÍSICO TRIMESTRAL REALIZADO AFTP= AVANCE FÍSICO TRIMESTRAL PROGRAMADO	Fecha de Publicación	Primeros 5 Días Hábiles de Cada Trimestre	
		Valor Línea Base	100% de actividades programadas realizadas			
		Año Línea Base	2013			
		Periocidad	Trimestral			
		Periodos/Metas	1 = 25, 2 = 25, 3 = 25, 4 = 25			

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco cambia contigo

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

E017-Readaptación Social

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Secretaría de Seguridad Pública** ID:**108123119017**

Nivel	Objetivo	Indicador		Medio de Verificación		Supuesto
Actividad	A2.2 Ejecución del Programa de Fortalecimiento de los Consejos Técnicos Interdisciplinarios.	Nombre	Proporción de Avance en la Ejecución del Programa de Fortalecimiento de los Consejos Técnicos Interdisciplinarios.	Nombre	Registros Administrativos de la Dirección General de Prevención y Reinserción Social	Se cuenta con recursos presupuestales en tiempo y forma.
		Definición	Mide el Porcentaje de Avance Físico en las Actividades Realizadas en Función del Total de Actividades Programadas.	Area Responsable	Dirección General de Prevención y Reinserción Social	
		Tipo	Gestión	Disponibilidad	Pública	
		Dimensión	Eficiencia	Unidad de Análisis	Avance Físico	
		Ambito	Procesos	Cobertura y Desagregación Geográfica	Estatal	
		Metódo de Cálculo	Es el Porcentaje Que Resulta del Cociente de Actividades Realizadas Entre las Actividades Programadas.	Periodicidad	Trimestral	
		Algoritmo	EEP= (AFTR / AFTP) X 100 EEP= EFICIENCIA EN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO AFTR= AVANCE FÍSICO TRIMESTRAL REALIZADO AFTP= AVANCE FÍSICO TRIMESTRAL PROGRAMADO	Fecha de Publicación	Primeros 5 Dias Hábiles de Cada Trimestre	
		Valor Linea Base	100% de actividades programadas realizadas			
		Año Linea Base	2013			
		Periocidad	Trimestral			
		Periodos/Metas	1 = 25, 2 = 25, 3 = 25, 4 = 25			

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

E017-Readaptación Social

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Secretaría de Seguridad Pública** ID:**108123119017**

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad	A2.3 Ejecución del Programa de Fortalecimiento de los Programas de Libertades Anticipadas.	**Nombre:** Proporción de Avance en la Ejecución del Programa de Fortalecimiento de los Programas de Libertades Anticipadas. **Definición:** Mide el Porcentaje de Avance Físico en las Actividades Realizadas en Función del Total de Actividades Programadas. **Tipo:** Gestión **Dimensión:** Eficiencia **Ámbito:** Procesos **Método de Cálculo:** Es el Porcentaje Que Resulta del Cociente de Actividades Realizadas Entre las Actividades Programadas. **Algoritmo:** EEP= (AFTR / AFTP) X 100 EEP= EFICIENCIA EN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO AFTR= AVANCE FÍSICO TRIMESTRAL REALIZADO AFTP= AVANCE FÍSICO TRIMESTRAL PROGRAMADO **Valor Línea Base:** 100% de actividades programadas realizadas **Año Línea Base:** 2013 **Periodicidad:** Trimestral **Periodos/Metas:** 1 = 25, 2 = 25, 3 = 25, 4 = 25	**Nombre:** Registros Administrativos de la Dirección General de Prevención y Reinserción Social **Area Responsable:** Dirección General de Prevención y Reinserción Social **Disponibilidad:** Pública **Unidad de Análisis:** Avance Físico **Cobertura y Desagregación Geográfica:** Estatal **Periodicidad:** Trimestral **Fecha de Publicación:** Primeros 5 Días Hábiles de Cada Trimestre	Se cuenta con recursos presupuestales en tiempo y forma.

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco cambia contigo

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

E017-Readaptación Social

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Secretaría de Seguridad Pública** ID:**108123119017**

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad	A3.1 Ejecución del Programa de Fortalecimiento Integral de los Programas de Reinserción Social y Dignificación Penitenciaria.	Nombre: Proporción de Avance en la en la Ejecución del Programa de Fortalecimiento Integral de los Programas de Reinserción Social y Dignificación Definición: Mide el Porcentaje de Avance Físico en las Actividades Realizadas en Función del Total de Actividades Programadas. Tipo: Gestión Dimensión: Eficiencia Ambito: Procesos Método de Cálculo: Es el Porcentaje Que Resulta del Cociente de Actividades Realizadas Entre las Actividades Programadas. Algoritmo: EEP= (AFTR / AFTP) X 100 EEP= EFICIENCIA EN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO AFTR= AVANCE FÍSICO TRIMESTRAL REALIZADO AFTP= AVANCE FÍSICO TRIMESTRAL PROGRAMADO Valor Línea Base: 100% de actividades programadas realizadas Año Línea Base: 2013 Periocidad: Trimestral Periodos/Metas: 1 = 25, 2 = 25, 3 = 25, 4 = 25	Nombre: Registros Administrativos de la Dirección General de Prevención y Reinserción Social Area Responsable: Direccón General de Prevención y Reinserción Social Disponibilidad: Pública Unidad de Análisis: Avance Físico Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Trimestral Fecha de Publicación: Primeros 5 Días Hábiles de Cada Trimestre	Se cuenta con recursos presupuestales en tiempo y forma.

Gobierno del Estado de Tabasco — Tabasco

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

E019-Vigilancia del Tránsito

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Secretaría de Seguridad Pública** ID:**106173056019**

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Fin	Mejorar la Movilidad Urbana Vehicular y Peatonal en Condiciones de Seguridad, Promoviendo el Respeto a la Ley en la Materia a Través de la Implementación de Eficaces Estrategias de Fomento a la Cultura en Educación Vial, Manejo Responsable y Respeto Al Peatón.	Nombre: Tasa de Variación en el Índice de Accidentabilidad en el Estado de Tabasco Definición: Es la Variación Que Tuvo de Un Periodo a Otro el Numero de Accidentes de Tránsito en el Estado de Tabasco Tipo: Estratégico Dimensión: Eficacia Ambito: Impacto Metódp de Cálculo: Número de Accidentes de Tránsito en el Estado de Tabasco en Año "T" Entre el Número de Accidentes de Tránsito en el Año "X" Menos Uno por Cien. Algoritmo: TVIAT=(NDATET"T"/NDATET"X" -1) X 100 Valor Línea Base: 3,639 accidentes de tránsito Año Línea Base: 2013 Periocidad: Anual Periodos/Metas: 1 = 5	Nombre: Registros Estadísticos de la Dirección General de la Policía Estatal de Camino Area Responsable: Dirección General de la Policía Estatal de Caminos Disponibilidad: Anual Unidad de Análisis: Índice de Accidentalidad Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Anual Fecha de Publicación: 31 de Enero del Año Que Transcurra	La tendencia de incremento de los índices de accidentes se mantiene revertida.

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

E019-Vigilancia del Tránsito

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Secretaría de Seguridad Pública** ID:**106173056019**

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Proposito	Los Habitantes del Estado de Tabasco Cuentan con las Condiciones Adecuadas de Seguridad Física y Patrimonial en el Uso de Caminos y Vialidades en el Estado.	Nombre: **Proporción de Avance en el Registro Público Vehicular** Definición: Mide el Porcentaje de Avance en el Registro de Vehículos en el Registro Público Vehicular en Función del Total del Parque Tipo: Estratégico Dimensión: Eficiencia Ambito: Resultados Metódo de Cálculo: Es el Cociente del Total de Vehículos Registrados en el Repuve Entre el Total del Parque Vehicular del Estado Multiplicado por 100. Algoritmo: **PRC= RC/PVE X 100** **PRC= PORCENTAJE DE REGISTRO COMPLETOS** **RC= REGISTROS COMPLETOS** **PVE= PARQUE VEHICULAR ESTATAL** Valor Línea Base: 3,000 UNIDADES Año Línea Base: 2013 Periocidad: Bianual Periodos/Metas: 1 = 50, 2 = 50	Nombre: Base de Datos del Registro Público Vehicular Area Responsable: Dirección de Servicios Al Público Disponibilidad: Publica Unidad de Análisis: Porcentaje de Vehículos con Registro en el Repuve Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Bianual Fecha de Publicación: 31 de Enero del Año Que Transcurra	Los habitantes del Estado de Tabasco toman las precauciones necesarias al hacer uso de las vialidades.

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

E019-Vigilancia del Tránsito

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Secretaría de Seguridad Pública** ID:**106173056019**

Nivel	Objetivo	Indicador		Medio de Verificación		Supuesto
Componente	C1 Eficientes Estrategias para Agilizar el Flujo Vehicular Implementadas	Nombre	Proporción de Avance en la Renovación de la Infraestructura Semafórica del Primer Cuadro de la Ciudad	Nombre	Registros Administrativos	Conductores y peatones respetan las normas viales.
		Definición	Mide el Porcentaje de Avance en la Renovación de Semáforos en el Primer Cuadro de la Ciudad de Villahermosa en	Area Responsable	Diección de Ingeniería de Tránsito y Educación Vial	
		Tipo	Gestión	Disponibilidad	Pública	
		Dimensión	Eficiencia	Unidad de Análisis	Porcentaje de Avance en la Renovación de Semáforos	
		Ambito	Servicios	Cobertura y Desagregación Geográfica	Municipal	
		Metódo de Cálculo	Número de Semáforos Que Se Renuevan en el Primer Cuadro de la Ciudad Entre la Totalidad de Semáforos Que Se Tienen Instalados en Esta Zona por Cien.	Periodicidad	Anual	
		Algoritmo	PARSPCC= NSR/NSIPCC X 100 PARSPCC= PORCENTAJE DE AVANCE EN LA RENOVACIÓN DE SEMÁFOROS EN EL PRIMER CUADRO DE LA CIUDAD NSR= NÚMERO DE SEMÁFOROS RENOVADOS NSIPCC= NÚMERO DE SEMÁFOROS INSTALADOS EN EL PRIMER CUADRO DE LA CIUDAD	Fecha de Publicación	31 de Enero el Año Que Transcurra	
		Valor Línea Base	344 semáforos			
		Año Línea Base	2013			
		Periocidad	Anual			
		Periodos/Metas	1 = 100			

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

E019-Vigilancia del Tránsito

Matriz de Marco LógicoValidada

Dependencia: **Secretaría de Seguridad Pública** ID:**106173056019**

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente	C2 Eficientes Estrategias para la Cobertura y Vigilancia del Cumplimiento de la Ley de Tránsito y Vialidad y Su Reglamento Ampliado	Nombre: Tasa de Variación de Infracciones de Tránsito Aplicadas en el Municipio de Centro Definición: Indica la Variación Que Existe Entre Dos Años Subsecuentes Respecto el Número de Infracciones de Tránsito Que Se Aplican en Tipo: Gestión Dimensión: Eficiencia Ambito: Servicios Metódo de Cálculo: Es el Cociente del Total del Número de Infracciones Aplicadas ón el Municipio de Centro en el Período "T" Entre el Período "X" Menos la Unidad por 100 Algoritmo: IVIA= (NIA"T"/NIA"X")-1 X 100 IVIA= ÍNDICE DE VARIACIÓN DE INFRACCIONES APLICADAS NIA"T"= NÚMERO DE INFRACCIONES APLICADAS AÑO "T" NIA"X"= NÚMERO DE INFRACCIONES APLICADAS AÑO "X" Valor Línea Base: 20,000 infracciones aplicadas Año Línea Base: 2013 Periocidad: Anual Periodos/Metas: 1 = 3	Nombre: Registros Estadísticos de la Dirección General de la Policía Estatal de Caminos Area Responsable: Dirección General de la Policía Estatal de Caminos Disponibilidad: Pública Unidad de Análisis: Índice de Variación de Infracciones Aplicadas Cobertura y Desagregación Geográfica: Municipal Periodicidad: Anual Fecha de Publicación: 31 de Enero del Año Que Transcurra	Los ciudadanos acatan las disposiciones que establece la normatividad.

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

E019-Vigilancia del Tránsito

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Secretaría de Seguridad Pública** ID:**106173056019**

Nivel	Objetivo	Indicador		Medio de Verificación		Supuesto
Componente	C3 Eficientes Estrategias en la Participación Activa de la Sociedad en la Cultura de Educación Vial, Manejo Responsable y Respeto Al Peatón Fomentada.	Nombre	Tasa de Variación de Personas Que Reciben Curso de Educación Vial	Nombre	Registros Administrativos de la Dirección de Ingeniería de Tránsito y Educación Vial	La ciudadanía se conduce responsablemente y con cortesía al hacer uso de las vialidades.
		Definición	Indica la Variación Que Existe Entre Dos Años Subsecuentes Respecto el Número de Personas Que Reciben Cursos de Educación	Area Responsable	Dirección General de la Policía Estatal de Caminos	
		Tipo	Gestión	Disponibilidad	Pública	
		Dimensión	Eficiencia	Unidad de Análisis	Índice de Variación	
		Ambito	Servicios	Cobertura y Desagregación Geográfica	Municipal	
		Método de Cálculo	Es el Cociente del Total de Personas Que Reciben Cursos de Educación Vial en el Período T Entre el Número de Personas Que lo Reciben en el Período "X" Menos la Unidad por 100	Periodicidad	Anual	
		Algoritmo	IVPRCEV= (NPRCEV"T"/NPRCEV"X")-1 X 100 IVPRCEV= ÍNDICE DE VARIACIÓN DE PERSONAS QUE RECIBEN CURSO DEEDUCACIÓN VIAL NPRCEV"T"= NÚMERO DE PERSONAS QUE RECIBEN CURSO DE EDUCACIÓN VIAL PERIODO "T" NPRCEV"X"= NÚMERO DE PERSONAS QUE RECIBEN CURSO DE EDUCACIÓN VIAL PERODO "X"	Fecha de Publicación	31 de Enero del Año Que Transcurra	
		Valor Línea Base	7000 beneficiarios			
		Año Línea Base	2013			
		Periocidad	Anual			
		Periodos/Metas	t = 5			

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco cambia contigo

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

E019-Vigilancia del Tránsito

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Secretaría de Seguridad Pública** ID:**106173056019**

Nivel	Objetivo	Indicador		Medio de Verificación		Supuesto
Actividad	A1.1 Ejecución del Programa Integral de Mantenimiento, Mejora y Expansión de la Infraestructura Semafórica, Vial y de Señalética.	Nombre	Proporción de Avance en la Ejecución del Programa Integral de Mantenimiento, Mejora y Expansión de la Infraestructura Semafórica, Vial y	Nombre	Informe de Avance Físico Financiero	Se cuenta con recursos presupuestales en tiempo y forma
		Definición	Mide el Porcentaje de Avance en el Ejercicio Presupuestal en Función del Total del Presupuesto Autorizado de Acuerdo Al	Area Responsable	Unidad de Política Presupuestal, Gasto Público y Tesorería de la	
		Tipo	Gestión	Disponibilidad	Pública	
		Dimensión	Eficiencia	Unidad de Análisis	Proporción de Avance Físico Financiero	
		Ambito	Procesos	Cobertura y Desagregación Geográfica	Estatal	
		Metódo de Cálculo	Es el Porcentaje Que Resulta de la Resta del Presupuesto Autorizado Menos el Ejercido por 100.	Periodicidad	Trimestral	
		Algoritmo	EEP= (AFRT - AFPT) X 100 EEP= EFICIENCIA EN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO AFRT= AVANCE FÍSICO TRIMESTRAL REAL AFPT= AVANCE FÍSICO PROGRAMADO TRIMESTRAL	Fecha de Publicación	Primeros 5 Días Hábiles de Cada Trimestre	
		Valor Línea Base	100% del ejercicio autorizado ejercido			
		Año Línea Base	2012			
		Periocidad	Trimestral			
		Periodos/Metas	1 = 25, 2 = 25, 3 = 25, 4 = 25			

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

E019-Vigilancia del Tránsito

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Secretaría de Seguridad Pública** ID:**106173056019**

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad	A1.2 Ejecución del Programa de Impulso a la Realización de Estudios de Impacto y Planificación Vial.	Nombre: Proporción de Avance en la Ejecución del Programa de Impulso a la Realización de Estudios de Impacto y Planificación Vial. Definición: Mide el Porcentaje de Avance en el Ejercicio Presupuestal en Función del Total del Presupuesto Autorizado de Acuerdo Al Tipo: Gestión Dimensión: Eficiencia Ámbito: Procesos Método de Cálculo: Es el Porcentaje Que Resulta de la Resta del Presupuesto Autorizado Menos el Ejercido por 100. Algoritmo: EEP= (AFRT - AFPT) X 100 EEP= EFICIENCIA EN LA EJECUCION DEL PROYECTO AFRT= AVANCE FÍSICO TRIMESTRAL REAL AFPT= AVANCE FÍSICO PROGRAMADO TRIMESTRAL Valor Línea Base: 100% del ejercicio autorizado ejercido Año Línea Base: 2012 Periocidad: Trimestral Periodos/Metas: 1 = 25, 2 = 25, 3 = 25, 4 = 25	Nombre: Informe de Avance Físico Financiero Area Responsable: Unidad de Política Presupuestal, Gasto Público y Tesorería de la Disponibilidad: Pública Unidad de Análisis: Proporción de Avance Físico Financiero Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Trimestral Fecha de Publicación: Primeros 5 Días Hábiles de Cada Trimestre	Se cuenta con recursos presupuestales en tiempo y forma

Gobierno del Estado de Tabasco

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

E019-Vigilancia del Tránsito

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Secretaría de Seguridad Pública** ID:**106173056019**

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad	A2.1 Ejecución del Programa Integral de Ampliación de la Cobertura y Vigilancia del Cumplimiento a las Disposiciones de la Ley de Tránsito y Vialidad y Su Reglamento.	Nombre: Proporción de Avance en la Ejecución del Programa Integral de Ampliación de la Cobertura y Vigilancia del Cumplimiento a las Disposiciones Definición: Mide el Porcentaje de Avance en el Ejercicio Presupuestal en Función del Total del Presupuesto Autorizado de Acuerdo Al Tipo: Gestión Dimensión: Eficiencia Ambito: Procesos Método de Cálculo: Es el Porcentaje Que Resulta de la Resta del Presupuesto Autorizado Menos el Ejercido por 100. Algoritmo: EEP= (AFRT - AFPT) X 100 EEP= EFICIENCIA EN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO AFRT= AVANCE FÍSICO TRIMESTRAL REAL AFPT= AMANCE FÍSICO PROGRAMADO TRIMESTRAL Valor Línea Base: 100% del presupuesto autorizado ejercido Año Línea Base: 2012 Periocidad: Trimestral Periodos/Metas: 1 = 25, 2 = 25, 3 = 25, 4 = 25	Nombre: Informe de Avance Físico Financiero Area Responsable: Unidad de Política Presupuestal, Gasto Público y Tesorería de la Disponibilidad: Pública Unidad de Análisis: Proporción de Avance Físico Financiero Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Trimestral Fecha de Publicación: Primeros 5 Días Hábiles de Cada Trimestre	Se cuenta con recursos presupuestales en tiempo y forma

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

E019-Vigilancia del Tránsito

Matriz de Marco LógicoValidada

Dependencia: **Secretaría de Seguridad Pública** ID:**106173056019**

Nivel	Objetivo	Indicador		Medio de Verificación		Supuesto
Actividad	A2.2 Ejecución del Programa Integral de Mantenimiento, Renovación y Mejora de la Infraestructura, Equipamiento y de Abastecimiento de Personal para Funciones de Seguridad y Educación Vial y de Servicios Al Público.	Nombre	Preparación de Avance en la Ejecución del Programa de Mejora de las Capacidades de Atención para la Educación Vial.	Nombre	Informe de Avance Físico Financiero	Se cuenta con recursos presupuestales en tiempo y forma
		Definición	Mide el Porcentaje de Avance en el Ejercicio Presupuestal en Función del Total del Presupuesto Autorizado de Acuerdo Al	Area Responsable	Unidad de Política Presupuestal, Gasto Público y Tesorería de la	
		Tipo	Gestión	Disponibilidad	Pública	
		Dimensión	Eficiencia	Unidad de Análisis	Proporción de Avance Físico Financiero	
		Ambito	Procesos	Cobertura y Desagregación Geográfica	Estatal	
		Metódo de Cálculo	Es el Porcentaje Que Resulta de la Resta del Presupuesto Autorizado Menos el Ejercido por 100.	Periodicidad	Trimestral	
		Algoritmo	EEP= (AFRT - AFPT) X 100 EEP= EFICIENCIA EN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO AFRT= AVANCE FÍSICO TRIMESTRAL REAL AFPT= AVANCE FÍSICO PROGRAMADO TRIMESTRAL	Fecha de Publicación	Primeros 5 Días de Cada Trimestre	
		Valor Línea Base	100% del presupuesto autorizado ejercido			
		Año Línea Base	2012			
		Periocidad	Trimestral			
		Periodos/Metas	1 = 25, 2 = 25, 3 = 25, 4 = 25			

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

E019-Vigilancia del Tránsito

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Secretaría de Seguridad Pública** ID:**106173056019**

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad	A2.3 Ejecución del Programa Integral de Impulso Al Registro Público Vehicular.	Nombre: Proporción de Avance en la Ejecución del Programa Integral de Impulso Al Registro Público Vehicular Definición: Mide el Porcentaje de Avance en el Ejercicio Presupuestal en Función del Total del Presupuesto Autorizado de Acuerdo Al Tipo: Gestión Dimensión: Eficiencia Ambito: Procesos Metódo de Cálculo: Es el Porcentaje Que Resulta de la Resta del Presupuesto Autorizado Menos el Ejercido por 100. Algoritmo: EEP= (AFRT - AFPT) X 100 EEP= EFICIENCIA EN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO AFRT= AVANCE FÍSICO TRIMESTRAL REAL AFPT= AVANCE FÍSICO PROGRAMADO TRIMESTRAL Valor Línea Base: 100% del presupuesto autorizado ejercido Año Línea Base: 2012 Periocidad: Trimestral Periodos/Metas: 1 = 25, 2 = 25, 3 = 25, 4 = 25	Nombre: Informe de Avance Fisico Financiero Area Responsable: Unidad de Política Presupuestal, Gasto Público y Tesorería de la Disponibilidad: Pública Unidad de Ànálisis: Proporción de Avance Fisico Financiero Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Trimestral Fecha de Publicación: Primeros 5 Días Hábiles de Cada Trimestre	Se cuenta con recursos presupuestales en tiempo y forma

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco cambia contigo

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

E019-Vigilancia del Tránsito

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Secretaría de Seguridad Pública** ID:**106173056019**

Nivel	Objetivo	Indicador		Medio de Verificación		Supuesto
Actividad	A2.4 Ejecución del Programa Integral de Modernización de los Servicios Al Público y Dispositivos Electrónicos de Seguridad Vial.	Nombre	Proporción de Avance en la Ejecución del Programa Integral de Modernización de los Servicios Al Público y Dispositivos Electrónicos	Nombre	Informe de Avance Físico Financiero	Se cuenta con recursos presupuestales en tiempo y forma
		Definición	Mide el Porcentaje de Avance en el Ejercicio Presupuestal en Función del Total del Presupuesto Autorizado de Acuerdo Al	Area Responsable	Unidad de Política Presupuestal, Gasto Público y Tesorería de la	
		Tipo	Gestión	Disponibilidad	Pública	
		Dimensión	Eficiencia	Unidad de Análisis	Proporción de Avance Físico Financiero	
		Ambito	Procesos	Cobertura y Desagregación Geográfica	Estatal	
		Método de Cálculo	Es el Porcentaje Que Resulta de la Resta del Presupuesto Autorizado Menos el Ejercido por 100.	Periodicidad	Trimestral	
		Algoritmo	EEP= (AFRT - AFPT) X 100 EEP= EFICIENCIA EN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO AFRT= AVANCE FÍSICO TRIMESTRAL REAL AFPT= AVANCE FÍSICO PROGRAMADO TRIMESTRAL	Fecha de Publicación	Primeros Cinco Días Hábiles del Trimestre	
		Valor Línea Base	100% del presupuesto autorizado ejercido			
		Año Línea Base	2012			
		Périocidad	Trimestral.			
		Periodos/Metas	1 = 25, 2 = 25, 3 = 25, 4 = 25			

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco cambia contigo

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

E019-Vigilancia del Tránsito

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Secretaría de Seguridad Pública** ID:**106173056019**

Nivel	Objetivo	Indicador		Medio de Verificación		Supuesto
Actividad	A2.5 Ejecución del Programa Permanente de Asignación de Recursos para la Operatividad de las Acciones de Seguridad y Educación Vial y de Servicios Al Público.	Nombre	Proporción de Avance en la Ejecución del Programa Permanente de Asignación de Recursos para la Operatividad de las Acciones de	Nombre	Informe de Avance Físico Financiero	Se cuenta con recursos presupuestales en tiempo y forma
		Definición	Mide el Porcentaje de Avance en el Ejercicio Presupuestal en Función del Total del Presupuesto Autorizado de Acuerdo Al	Area Responsable	Unidad de Política Presupuestal, Gasto Público y Tesorería de la	
		Tipo	Gestión	Disponibilidad	Pública	
		Dimensión	Eficiencia	Unidad de Análisis	Proporción de Avance Físico Financiero	
		Ambito	Procesos	Cobertura y Desagregación Geográfica	Estatal	
		Método de Cálculo	Es el Porcentaje Que Resulta de la Resta del Presupuesto Autorizado Menos el Ejercido por 100.	Periodicidad	Trimestral	
		Algoritmo	EEP= (AFRT - AFPT) X 100 EEP= EFICIENCIA EN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO AFRT= AVANCE FÍSICO TRIMESTRAL REAL AFPT= AVANCE FÍSICO PROGRAMADO TRIMESTRAL	Fecha de Publicación	Primeros 5 Dias Hábiles de Cada Trimestre	
		Valor Línea Base	100% del presupuesto autorizado ejercido			
		Año Línea Base	2012			
		Periocidad	Trimestral			
		Periodos/Metas	1 = 25, 2 = 25, 3 = 25, 4 = 25			

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco cambia contigo

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

E019-Vigilancia del Tránsito

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Secretaría de Seguridad Pública** ID:**106173056019**

Nivel	Objetivo	Indicador		Medio de Verificación		Supuesto
Actividad	A3.1 Ejecución del Programa Permanente de Impulso a la Cultura de Educación y Seguridad Vial.	Nombre	Proporción de Avance en la Ejecución del Programa Permanente de Impulso a la Cultura de Educación y Seguridad Vial.	Nombre	Informe de Avance Físico Financiero	Se cuenta con recursos presupuestales en tiempo y forma
		Definición	Mide el Porcentaje de Avance en el Ejercicio Presupuestal en Función del Total del Presupuesto Autorizado de Acuerdo Al	Area Responsable	Unidad de Política Presupuestal, Gasto Público y Tesorería de la	
		Tipo	Gestión	Disponibilidad	Pública	
		Dimensión	Eficiencia	Unidad de Análisis	Proporción de Avance Físico Financiero	
		Ambito	Procesos	Cobertura y Desagregación Geográfica	Estatal	
		Metódo de Cálculo	Es el Porcentaje Que Resulta de la Resta del Presupuesto Autorizado Menos el Ejercido por 100.	Periodicidad	Trimestral	
		Algoritmo	EEP= (AFRT - AFPT) X 100 EEP= EFICIENCIA EN LA EJECUCION DEL PROYECTO AFRT= AVANCE FÍSICO TRIMESTRAL REAL AFPT= AVANCE FÍSICO PROGRAMADO TRIMESTRAL	Fecha de Publicación	Primeros 5 Días Hábiles de Cada Trimestre	
		Valor Línea Base	100% del presupuesto autorizado ejercido			
		Año Línea Base	2012			
		Periocidad	Trimestral			
		Periodos/Metas	1 = 25, 2 = 25, 3 = 25, 4 = 25			

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

E019-Vigilancia del Tránsito

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Secretaría de Seguridad Pública** ID:**106173056019**

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad	A3.2 Ejecución del Programa de Mejora de las Capacidades de Atención para la Educación Vial.	Nombre: **Proporción de Avance en la Ejecución del Programa de Mejora de las Capacidades de Atención para la Educación Vial.** Definición: Mide el Porcentaje de Avance en el Ejercicio Presupuestal en Función del Total del Presupuesto Autorizado de Acuerdo Al Tipo: Gestión Dimensión: Eficiencia Ambito: Procesos Metódo de Cálculo: Es el Porcentaje Que Resulta de la Resta del Presupuesto Autorizado Menos el Ejercido por 100. Algoritmo: EEP= (AFRT - AFPT) X 100 EEP= EFICIENCIA EN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO AFRT= AVANCE FÍSICO TRIMESTRAL REAL AFPT= AVANCE FÍSICO PROGRAMADO TRIMESTRAL Valor Linea Base: **100% del presupuesto autorizado ejercido** Año Línea Base: 2012 Periocidad: Trimestral Periodos/Metas: 1 = 25, 2 = 25, 3 = 25, 4 = 25	Nombre: Informe de Avance Físico Financiero Area Responsable: Unidad de Política Presupuestal, Gasto Público y Tesorería de la Disponibilidad: Pública Unidad de Análisis: Proporción de Avance Físico Financiero Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Trimestral Fecha de Publicación: Primeros 5 Días Hábiles de Cada Trimestre	Se cuenta con recursos presupuestales en tiempo y forma

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

K028-Infraestructura para la Seguridad Pública

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Secretaría de Seguridad Pública** ID:**101173033028**

Nivel	Objetivo	Indicador		Medio de Verificación		Supuesto
Fin	Disminuir la Comisión de Delitos para Garantizar el Orden y la Paz Públicos, Así Como para Salvaguardar la Integridad Física y Patrimonial de las Personas a Través del Incremento de Acciones de Prevención y Combate Delicuencial y Fortalecimiento de la Infraestructura para la Seguridad Pública.	Nombre	Indice de Disminución de la Incidencia Delictiva en el Estado de Tabasco	Nombre	Anuario Estadístico Inegi (Delitos Registrados en Averiguaciones Previas Iniciadas Y/O Carpetas de Investigación Abiertas en el	La tendencia de incremento de los indices delictivos en la entidad se mantiene revertida.
		Definición	Indica la Variación Que Existe Entre Dos Años Subsecuentes Respecto el Número de Delitos del Fuero Común Que Se Cometen	Area Responsable	Dirección General de la Policía Estatal	
		Tipo	Estratégico	Disponibilidad	Pública	
		Dimensión	Eficacia	Unidad de Análisis	Índice de Variación	
		Ambito	Impacto	Cobertura y Desagregación Geográfica	Estatal	
		Metódo de Cálculo	Es el Cociente del Total de la Incidencia Delictiva en el Estado de Tabasco en el Período T Entre Incidencia Delictiva en el Período X, Menos la Unidad por 100	Periodicidad	Anual	
		Algoritmo	IVIDET= (ADPT/IDPX)-1X100 IVIDET= INDICE DE VARIACION DE LA INCIDENCIA DELICTIVA EN EL ESTADO DE TABASCO IDPT= INCIDENCIA DELICTIVA EN EL PERÍODO T IDPX= INCIDENCIA DELICTIVA EN EL PERÍODO X	Fecha de Publicación	30 Días Posteriores a la Publicación del Anuario Estadístico del Inegi	
		Valor Línea Base	53,882 delitos registrados.			
		Año Línea Base	2013			
		Periocidad	Anual			
		Periodos/Metas	1 = 3			

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco cambia contigo

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

K028-Infraestructura para la Seguridad Pública

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Secretaría de Seguridad Pública** ID:**101173033028**

Nivel	Objetivo	Indicador		Medio de Verificación		Supuesto
Proposito	Los Habitantes del Estado de Tabasco Cuentan con las Condiciones Adecuadas de Infraestructura para la Seguridad Pública y de Reinserción Social Que Coadyuvan en Su Desarrollo Económico y Social Armónico	Nombre	Eficacia en el Avance de Cobertura de las Radiocomunicaciones Estatales	Nombre	Registros Administrativos del Centro de Mando y Comunicaciones	Los habitantes cuentan con una mejor y mayor cobertura de los servicios de seguridad pública.
		Definición	Es la Cobertura en Operación en Km2 y la Superficie Territorial en Km2	Area Responsable	Centro de Mando y Comunicacione	
		Tipo	Estratégico	Disponibilidad	Pública	
		Dimensión	Eficacia	Unidad de Análisis	Avance en la Cobertura	
		Ambito	Resultados	Cobertura y Desagregación Geográfica	Estatal	
		Metódo de Cálculo	Es el Cociente Que Resulta de Dividir la Cobertura en Operación en Km2 Entre la Superficie Territorial en Km2 por 100	Periodicidad	Trianual	
		Algoritmo	CT = CO / ST X 100 CT= COBERTURA TERRITORIAL CO= COBERTURA EN OPERACIÓN EN KM2 ST= SUPERFICIE TERRITORIAL EN KM2	Fecha de Publicación	31 de Enero del Año Sbsecuente Al Concluir el Trienio	
		Valor Línea Base	82.9 % de cobertura territorial			
		Año Línea Base	2013			
		Periocidad	Trianual			
		Periodos/Metas	1 = 5, 2 = 5, 3 = 5			

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco cambia contigo

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

K028-Infraestructura para la Seguridad Pública

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Secretaría de Seguridad Pública** **ID:101173033028**

Nivel	Objetivo	Indicador		Medio de Verificación		Supuesto
Componente	C1 Eficientes Programas de Mantenimiento, Renovación y Mejora de la Infraestructura y Equipamiento para la Seguridad Pública y Reinserción Social Implementados.	Nombre	Eficacia en el Avance de Obras Programadas	Nombre	Registros Administrativos	La infraestructura para la seguridad pública contribuye a mejorar la percepción de seguridad ciudadana.
		Definición	Es el Cociente Resultante del Número de Obras Realizadas Ente el Número de Obras Oficialmente Programadas.	Area Responsable	Dirección General de Administración	
		Tipo	Gestión	Disponibilidad	Pública	
		Dimensión	Eficiencia	Unidad de Análisis	Eficacia en el Avance	
		Ambito	Servicios	Cobertura y Desagregación Geográfica	Estatal	
		Metódo de Cálculo	Número de Obras Realizadas Entre el Número de Obras Oficialmente Programadas por 100	Periodicidad	Anual	
		Algoritmo	EAOP = NOR / NOOP X 100 EAOP= EFICACIA EN EL AVANCE DE OBRAS PROGRAMADAS NOR= NUMERO DE OBRAS REALIZADAS NOOP= NUMERO DE OBRAS OFICIALMENTE PROGRAMADAS	Fecha de Publicación	31 de Enero el Año Que Transcurra	
		Valor Línea Base	100%			
		Año Línea Base	2013			
		Periocidad	Anual			
		Periodos/Metas	1 = 100			

Gobierno del Estado de Tabasco. Tabasco cambia rumbo

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

K028-Infraestructura para la Seguridad Pública

Matriz de Marco LógicoValidada

Dependencia: **Secretaría de Seguridad Pública** ID:**101173033028**

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad	A1.1 Ejecución del Programa Integral de Mantenimiento, Renovación y Mejora de Infraestructura y Su Equipamiento.	Nombre: Proporción de Avance en la Ejecución del Proyecto del Programa Integral de Mantenimiento, Renovación y Mejora de Infraestructura y Su Definición: Mide el Porcentaje de Avance en el Ejercicio Presupuestal en Función del Total del Presupuesto Autorizado de Acuerdo Al Tipo: Gestión Dimensión: Eficiencia Ambito: Procesos Metódo de Cálculo: Es el Porcentaje Que Resulta de la Resta del Presupuesto Autorizado Menos el Ejercido por 100. Algoritmo: EEP= (AFRT - AFPT) X 100 EEP= EFICIENCIA EN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO AFRT= AVANCE FÍSICO TRIMESTRAL REAL AFPT= AVANCE FÍSICO PROGRAMADO TRIMESTRAL Valor Línea Base: 100% Año Línea Base: 2013 Periocidad: Anual Periodos/Metas: 1 = 100	Nombre: Registros Administrativos Area Responsable: Dirección General de Administralón Disponibilidad: Pública Unidad de Análisis: Proporción de Avance Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Anual Fecha de Publicación: 31 de Enero del Año Que Transcurra	Se cuentan con recursos presupuestales en tiempo y forma.

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco cumple contigo

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

P007-Seguridad Pública

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Secretaría de Seguridad Pública** ID:**105171055007**

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Fin	Disminuir la Comisión de Delitos para Garantizar el Orden y la Paz Pública, Así Como para Salvaguardar la Integridad Física y Patrimonial de las Personas a Través del Incremento de Acciones de Prevención y Combate Delincuencial.	Nombre: Índice de Disminución de la Incidencia Delictiva en el Estado de Tabasco Definición: Indica la Variación Que Existe Entre Dos Años Subsecuentes Respecto el Número de Delitos del Fuero Común Que Se Cometan Tipo: Estratégico Dimensión: Eficacia Ambito: Impacto Método de Cálculo: Es el Cociente del Total de la Incidencia Delictiva en el Estado de Tabasco en el Período T Entre Incidencia Delictiva en el Período X, Menos la Unidad por 100 Algoritmo: IVIDET= (ADPT/IDPX)-1X100 IVIDET= ÍNDICE DE VARIACIÓN DE LA INCIDENCIA DELICTIVA EN EL ESTADO DE TABASCO IDPT= INCIDENCIA DELICTIVA EN EL PERÍODO T IDPX= INCIDENCIA DELICTIVA EN EL PERÍODO X Valor Línea Base: 53,882 delitos registrados. Año Línea Base: 2013 Periocidad: Bianual Periodos/Metas: 1 = 0, 2 = 0	Nombre: Anuario Estadístico Inegi (Delitos Registrados en Averiguaciones Previas Iniciadas Y/O Carpetas de Investigación Abiertas en el Area Responsable: Policía Estatal Disponibilidad: Pública Unidad de Análisis: Incidencia Delictiva Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Anual Fecha de Publicación: 30 Días Posteriores a la Publicación del Anuario Estadístico del Inegi	La tendencia de incremento de los índices delictivos en la entidad se mantiene revertida.

Gobierno del Estado de Tabasco — Tabasco cumple contigo

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

P007-Seguridad Pública

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Secretaría de Seguridad Pública** ID:**105171055007**

Nivel	Objetivo	Indicador		Medio de Verificación		Supuesto
Propósito	Los Habitantes del Estado de Tabasco Cuenten con las Condiciones de Salvaguarda Física y Patrimonial para Su Desarrollo Económico y Social Armónico.	Nombre	Proporción de Policías por Cada 100 Mil Habitantes.	Nombre	Listado Nominal de Personal Operativo	Los habitantes toman las precauciones adecuadas en zonas con pocas condiciones de salvaguarda física y patrimonial.
		Definición	Mide la Proporción Existente Entre el Número de Efectivos Policiales en Servicio por Cada 100,000 Habitantes en el Municipio	Area Responsable	Unidad de Recursos Humanos y Desarrollo de Personal de la	
		Tipo	Estratégico	Disponibilidad	Pública	
		Dimensión	Eficacia	Unidad de Análisis	Efectivos Policiales	
		Ambito	Resultados	Cobertura y Desagregación Geográfica	Estatal	
		Método de Cálculo	Es la Proporción Resultante de Dividir el Número de Efectivos Policiales en Servicio por Cada 100,000 Habitantes en el Municipio de Centro y Ciudad de Villahermosa.	Periodicidad	Anual	
		Algoritmo	PP100H= NPS X 100,000/NHMC PP100H= PROPORCIÓN DE POLICÍAS POR CADA 100,000 HABITANTES NPS= NÚMERO DE POLICÍAS EN SERVICIO NHMC= NÚMERO DE HABITANTES EN EL MUNICIPIO DE CENTRO	Fecha de Publicación	Anual (31 de Enero del Año Que Transcurra	
		Valor Linea Base	111 elementos por cada 100 mil habitantes			
		Año Linea Base	2012			
		Periocidad	Anual			
		Periodos/Metas	1 = 0			

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco cambia contigo

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

P007-Seguridad Pública

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: Secretaría de Seguridad Pública ID:**105171055007**

Nivel	Objetivo	Indicador		Medio de Verificación		Supuesto
Componente	C1 Eficiente Cobertura Policial Desplegada	Nombre	Tiempo de Atención a la Sociedad en el Centro de Mando y Comunicaciones	Nombre	Sistemas Cat 066	La ciudadanía solicita el apoyo de los elementos policiales ante la incidencia delictiva.
		Definición	Mide la Disminución del Tiempo Que Tardan en Llegar Al Lugar de los Hechos Reportados en el Municipio de Centro y	Area Responsable	Centro de Mando y Comunicaciones	
		Tipo	Gestión	Disponibilidad	Pública	
		Dimensión	Eficacia	Unidad de Análisis	Registro de Llamadas	
		Ambito	Servicios	Cobertura y Desagregación Geográfica	Estatal	
		Método de Cálculo	Es el Tiempo Promedio Que Se Obtiene de la Sumatoria de Cada Uno del Dato de la Hora del Registro de la Llamada de Auxilio del Ciudadano en el Cat 066 Menos la Hora de Llegada de la Autoridad Al Lugar de los Hechos Que Se Divide Entre el Número de	Periodicidad	Anual	
		Algoritmo	TPA= S(HA HR) / LLR T= TIEMPO DE ATENCIÓN A LA SOCIEDAD EN EL C-4 HR= HORA DE REGISTRO DE LA LLAMADA DE AUXILIO HA= HORA DE LLEGADA AL LUGAR DE LOS HECHOS LLR= NÚMERO DE LLAMADAS REGISTRADAS EN EL SISTEMA	Fecha de Publicación	31 de Enero del Año Que Transcurra	
		Valor Línea Base	20 minutos			
		Año Línea Base	2012			
		Periocidad	Anual			
		Periodos/Metas	1 = 0			

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco cambia contigo

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

P007-Seguridad Pública

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Secretaría de Seguridad Pública** ID:**105171055007**

Nivel	Objetivo	Indicador		Medio de Verificación		Supuesto
Componente	C2 Eficientes Estrategias de Prevención, Detección, Combate y Erradicación de Delincuentes y Bandas Delictivas Implementadas.	Nombre	Índice de Disminución de la Incidencia en el Delito de Robo a Negocio.	Nombre	Anuario Estadístico Inegi (Delitos Registrados en Averiguaciones Previas Iniciadas Y/O Carpetas de Investigación Abiertas en el	Los ciudadanos acatan las recomendaciones de las autoridades policiales.
		Definición	Indica la Variación Que Existe Entre Dos Años Subsecuentes Respecto el Número de Delitos de Robo a Negocio Que Se	Area Responsable	Policía Estatal	
		Tipo	Gestión	Disponibilidad	Pública	
		Dimensión	Eficacia	Unidad de Análisis	Incidencia Delictiva	
		Ambito	Servicios	Cobertura y Desagregación Geográfica	Estatal	
		Método de Cálculo	Es el Cociente del Total de la Incidencia Delictiva en el Delito de Robo a Negocio en el Estado de Tabasco en el Período T Entre Incidencia Delictiva en el Período X, Menos la Unidad por 100	Periodicidad	Bianual	
		Algoritmo	IVDRN= (IDPT/IDPX)-1 X 100 IVDRN= ÍNDICE DE VARIACIÓN DE LA INCIDENCIA DELICTIVA EN EL DELITO DE ROBO A NEGOCIO. IDPT= INCIDENCIA DELICTIVA EN EL PERÍODO T IDPX= INCIDENCIA DELICTIVA EN EL PERÍODO X	Fecha de Publicación	30 Días Posteriores a la Publicación del Anuario Estadístico Inegi.	
		Valor Línea Base	1,027 delitos de robo a negocio registrados.			
		Año Línea Base	2013			
		Periodicidad	Bianual			
		Periodos/Metas	1 = 0, 2 = 0			

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

P007-Seguridad Pública

Matriz de Marco LógicoValidada

Dependencia: Secretaría de Seguridad Pública ID:**105171065007**

Nivel	Objetivo	Indicador		Medio de Verificación		Supuesto
Componente	C3 Policías Confiables, Profesionalizados y con Proximidad Social Se Han Conformado	Nombre	Preparación de Eficiencia en los Programas de Capacitación Especializada	Nombre	Registros Administrativos de Profesionalización (Constancias de Capacitación, Listados de Calificaciones).	Los elementos policiales se mantienen desvinculados de actos de corrupción y de nexos con la delincuencia.
		Definición	Mide el Porcentaje de Avance en la Capacitación Especializada Policial en Función del Total del Estado de Fuerza de la	Area Responsable	Dirección de Planeación y Desarrollo Corporativo	
		Tipo	Gestión	Disponibilidad	Pública	
		Dimensión	Eficiencia	Unidad de Análisis	Elementos Capacitados	
		Ambito	Servicios	Cobertura y Desagregación Geográfica	Estatal	
		Método de Cálculo	Es el Cociente del Total de Elementos Especializados Entre el Total del Estado de Fuerza Multiplicado por 100.	Periodicidad	Anual	
		Algoritmo	ECE= NECE/NTE X 100 ECE= ELEMENTOS CAPACITADOS EN ESPECIALIZACIÓN NECE= NUMERO DE ELEMENTOS CAPACITADOS EN ESPECIALIZACIÓN NTE= NUMERO TOTAL DE ELEMENTOS	Fecha de Publicación	31 de Enero del Año Que Transcurra	
		Valor Linea Base	500 elementos especializados anualmente			
		Año Línea Base	2012			
		Periocidad	Anual			
		Periodos/Metas	1 = 0			

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

P007-Seguridad Pública

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Secretaría de Seguridad Pública** ID:**105171055007**

Nivel	Objetivo	Indicador		Medio de Verificación		Supuesto
Actividad	A1.1 Ejecución del Programa Integral de Reestructuración Organizativa	Nombre	**Proporción de Avance de la Ejecucion del Proyecto del Programa Integral de Reestructuración Organizativa**	Nombre	Informe de Avance Físico Financiero	Se cuenta con recursos presupuestales en tiempo y forma
		Definición	Mide el Porcentaje de Avance en el Ejercicio Presupuestal en Función del Total del Presupuesto Autorizado de Acuerdo Al	Area Responsable	Unidad de Política Presupuestal, Gasto Público y Tesorería de la	
		Tipo	Gestión	Disponibilidad	Pública	
		Dimensión	Eficiencia	Unidad de Análisis	Avance Físico	
		Ambito	Procesos	Cobertura y Desagregación Geográfica	Éstatal	
		Método de Cálculo	Es el Porcentaje Que Resulta de la Resta del Presupuesto Autorizado Menos el Ejercido por 100.	Periodicidad	Trimestral	
		Algoritmo	EEP= (AFRT - AFPT) X 100 EEP= EFICIENCIA EN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO AFRT= AVANCE FÍSICO TRIMESTRAL REAL AFPT= AVANCE FÍSICO PROGRAMADO TRIMESTRAL	Fecha de Publicación	Primeros 5 Días Hábiles de Cada Trimestre	
		Valor Línea Base	**100 % del presupuesto autorizado ejercido**			
		Año Línea Base	2012			
		Periodicidad	Trimestral			
		Periodos/Metas	1 = 0, 2 = 0, 3 = 0, 4 = 0			

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

P007-Seguridad Pública

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Secretaría de Seguridad Pública** ID:**105171055007**

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad	A1.2 Ejecución del Programa de Asignación de Recursos para la Operatividad del Sector Seguridad Pública.	Nombre: Proporción de Avance de la Ejecución del Programa de Asignación de Recursos para la Operatividad del Sector Seguridad Pública. Definición: Mide el Porcentaje de Avance en el Ejercicio Presupuestal en Función del Total del Presupuesto Autorizado de Acuerdo Al Tipo: Gestión Dimensión: Eficiencia Ambito: Procesos Método de Cálculo: Es el Porcentaje Que Resulta de la Resta del Presupuesto Autorizado Menos el Ejercido por 100. Algoritmo: EEP= (AFRT - AFPT) X 100 EEP= EFICIENCIA EN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO AFRT= AVANCE FÍSICO TRIMESTRAL REAL AFPT= AVANCE FÍSICO PROGRAMADO TRIMESTRAL Valor Línea Base: 100 % del presupuesto autorizado ejercido Año Línea Base: 2013 Periocidad: Trimestral Periodos/Metas: 1 = 0, 2 = 0, 3 = 0, 4 = 0	Nombre: Informe de Avance Físico Financiero Area Responsable: Unidad de Política Presupuestal, Gasto Público y Tesorería de la Disponibilidad: Pública Unidad de Análisis: Avance Físico Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Trimestral Fecha de Publicación: Primeros 5 Días Hábiles de Cada Trimestre	Se cuenta con recursos presupuestales en tiempo y forma.

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

P007-Seguridad Pública

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Secretaría de Seguridad Pública** ID:**105171055007**

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad	A1.3 Ejecución del Programa Integral de Mantenimiento, Renovación y Mejora de Infraestructura y Equipamiento; y de Abastecimiento de Personal.	Nombre: Proporción de Avance de la Ejecución del Proyecto de Ejecución del Programa Integral de Mantenimiento, Renovación y Mejora de Definición: Mide el Porcentaje de Avance en el Ejercicio Presupuestal en Función del Total del Presupuesto Autorizado de Acuerdo Al Tipo: Gestión Dimensión: Eficiencia Ambito: Procesos Metódo de Cálculo: Es el Porcentaje Que Resulta de la Resta del Presupuesto Autorizado Menos el Ejercido por 100. Algoritmo: EEP= (AFRT - AFPT) X 100 EEP= EFICIENCIA EN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO AFRT= AVANCE FÍSICO TRIMESTRAL REAL AFPT= AVANCE FÍSICO PROGRAMADO TRIMESTRAL Valor Línea Base: 100 % del presupuesto autorizado ejercido Año Línea Base: 2013 Periodidad: Trimestral Periodos/Metas: 1 = 0, 2 = 0, 3 = 0, 4 = 0	Nombre: Informe de Avance Físico Financiero Area Responsable: Unidad de Política Presupuestal, Gasto Público y Tesorería de la Disponibilidad: Pública Unidad de Análisis: Avance Físico Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Trimestral Fecha de Publicación: Primeros 5 Días Hábiles de Cada Trimestre	Se cuenta con recursos presupuestales en tiempo y forma.

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco cambia contigo

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

P007-Seguridad Pública

Matriz de Marco LógicoValidada

Dependencia: **Secretaría de Seguridad Pública** ID:**105171055007**

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad	A1.4 Ejecución del Programa de Fortalecimiento de Vínculos de Coordinación y Operativos Conjuntos con Corporaciones de los Tres Ámbitos de Gobierno.	Nombre: Preparación de Avance de la Ejecución del Proyecto de Ejecución del Programa de Fortalecimiento de Vínculos de Coordinación y Definición: Mide el Porcentaje de Avance en el Ejercicio Presupuestal en Función del Total del Presupuesto Autorizado de Acuerdo Al Tipo: Gestión Dimensión: Eficiencia Ambito: Procesos Metódo de Cálculo: Es el Porcentaje Que Resulta de la Resta del Presupuesto Autorizado Menos el Ejercido por 100. Algoritmo: EEP= (AFRT - AFPT) X 100 EEP= EFICIENCIA EN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO AFRT= AVANCE FÍSICO TRIMESTRAL REAL AFPT= AVANCE FÍSICO PROGRAMADO TRIMESTRAL Valor Linea Base: 100% del presupuesto autorizado ejercido Año Linea Base: 2013 Periocidad: Trimestral Periodos/Metas: 1 = 0, 2 = 0, 3 = 0, 4 = 0	Nombre: Informe de Avance Fisico Financiero Area Responsable: Unidad de Política Presupuestal, Gasto Público y Tesorería de la Disponibilidad: Pública Unidad de Análisis: Avance Fisico Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Trimestral Fecha de Publicación: Primeros 5 Días Hábiles de Cada Trimestre	Se cuenta con recursos presupuestales en tiempo y forma.

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco cambia contigo

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

P007-Seguridad Pública

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Secretaría de Seguridad Pública** ID:**105171055007**

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad	A1.5 Ejecución del Programa Integral de Control de Empresas de Seguridad Privada y de Fortalecimiento de los Servicios de Seguridad Al Sector Comercial y Privado	Nombre: Proporción de Avance de la Ejecución del Proyecto de Ejecución del Programa Integral de Control de Empresas de Seguridad Privada y de Definición: Mide el Porcentaje de Avance en el Ejercicio Presupuestal en Función del Total del Presupuesto Autorizado de Acuerdo Al Tipo: Gestión Dimensión: Eficiencia Ambito: Procesos Metódo de Cálculo: Es el Porcentaje Que Resulta de la Resta del Presupuesto Autorizado Menos el Ejercido por 100. Algoritmo: EEP= (AFRT - AFPT) X 100 EEP= EFICIENCIA EN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO AFRT= AVANCE FÍSICO TRIMESTRAL REAL AFPT= AVANCE FÍSICO PROGRAMADO TRIMESTRAL Valor Línea Base: 100% del presupuesto autorizado ejercido Año Línea Base: 2013 Periocidad: Trimestral Periodos/Metas: 1 = 0, 2 = 0, 3 = 0, 4 = 0	Nombre: Informe de Avance Físico Financiero Area Responsable: Unidad de Política Presupuestal, Gasto Público y Tesorería de la Disponibilidad: Pública Unidad de Análisis: Avance Fisico Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Trimestral Fecha de Publicación: Primeros 5 Dias Hábiles de Cada Trimestre	Se cuenta con recursos presupuestales en tiempo y forma.

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

P007-Seguridad Pública

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Secretaría de Seguridad Pública** ID:**105171055007**

Nivel	Objetivo	Indicador		Medio de Verificación		Supuesto
Actividad	A2.1 Ejecución del Programa de Fortalecimiento Integral a los Sistemas de Inteligencia Policial y de y de Uso de Tecnologías de Vanguardia Aplicadas a la Función Policial	Nombre	Preparación de Avances de la Ejecución del Proyecto de Ejecución del Programa de Fortalecimiento Integral a los Sistemas de	Nombre	Informe de Avance Físico Financiero	Se cuenta con recursos presupuestales en tiempo y forma.
		Definición	Mide el Porcentaje de Avance en el Ejercicio Presupuestal en Función del Total del Presupuesto Autorizado de Acuerdo Al	Area Responsable	Unidad de Política Presupuestal, Gasto Público y Tesorería de la	
		Tipo	Gestión	Disponibilidad	Pública	
		Dimensión	Eficiencia	Unidad de Análisis	Avance Físico	
		Ambito	Procesos	Cobertura y Desagregación Geográfica	Estatal	
		Metódo de Cálculo	Es el Porcentaje Que Resulta de la Resta del Presupuesto Autorizado Menos el Ejercido por 100.	Periodicidad	Trimestral	
		Algoritmo	EEP= (AFRT - AFPT) X 100 EEP= EFICIENCIA EN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO AFRT= AVANCE FÍSICO TRIMESTRAL REAL AFPT= AVANCE FÍSICO PROGRAMADO TRIMESTRAL	Fecha de Publicación	Primeros 5 Días Hábiles de Cada Trimestre	
		Valor Línea Base	100% del presupuesto autorizado ejercido			
		Año Línea Base	2013			
		Periocidad	Trimestral			
		Periodos/Metas	1 = 0, 2 = 0, 3 = 0, 4 = 0			

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

P007-Seguridad Pública

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Secretaría de Seguridad Pública** ID:**105171055007**

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad	A2.2 Ejecución del Programa de Fortalecimiento Integral a las Políticas Públicas en Materia de Prevención del Delito con Participación Ciudadana.	Nombre: **Proporción de Avance de la Ejecución del Proyecto de Ejecución del Programa de Fortalecimiento Integral a las Políticas Públicas** Definición: Mide el Porcentaje de Avance en el Ejercicio Presupuestal en Función del Total del Presupuesto Autorizado de Acuerdo Al Tipo: Gestión Dimensión: Eficiencia Ambito: Procesos Melódo de Cálculo: Es el Porcentaje Que Resulta de la Resta del Presupuesto Autorizado Menos el Ejercido por 100. Algoritmo: EEP= (AFRT - AFPT) X 100 EEP= EFICIENCIA EN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO AFRT= AVANCE FISICO TRIMESTRAL REAL AFPT= AVANCE FÍSICO PROGRAMADO TRIMESTRAL Valor Línea Base: 100% del presupuesto autorizado ejercido Año Línea Base: 2013 Periocidad: Trimestral Periodos/Metas: 1 = 0, 2 = 0, 3 = 0, 4 = 0	Nombre: Informe de Avance Físico Financiero Area Responsable: Unidad de Política Presupuestal, Gasto Público y Tesorería de la Disponibilidad: Pública Unidad de Análisis: Avance Físico Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Trimestral Fecha de Publicación: Primeros 5 Días Hábiles de Cada Trimestre	Se cuenta con recursos presupuestales en tiempo y forma.

Tabasco cambia contigo

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

P007-Seguridad Pública

Matriz de Marco LógicoValidada

Dependencia: **Secretaría de Seguridad Pública** ID:**105171055007**

Nivel	Objetivo	Indicador		Medio de Verificación		Supuesto
Actividad	A2.3 Ejecución del Programa de Fortalecimiento a las Acciones de Seguridad y Vigilancia en la Zona Fronteriza.	Nombre	Proporción de Avance de la Ejecución del Programa de Fortalecimiento a las Acciones de Seguridad y Vigilancia en la Zona Fronteriza.	Nombre	Informe de Avance Físico Financiero	Se cuenta con recursos presupuestales en tiempo y forma.
		Definición	Mide el Porcentaje de Avance en el Ejercicio Presupuestal en Función del Total del Presupuesto Autorizado de Acuerdo Al	Area Responsable	Unidad de Política Presupuestal, Gasto Público y Tesorería de la	
		Tipo	Gestión	Disponibilidad	Pública	
		Dimensión	Eficiencia	Unidad de Análisis	Avance Físico	
		Ambito	Procesos	Cobertura y Desagregación Geográfica	Estatal	
		Metódo de Cálculo	Es el Porcentaje Que Resulta de la Resta del Presupuesto Autorizado Menos el Ejercido por 100.	Periodicidad	Trimestral	
		Algoritmo	EEP= (AFRT - AFPT) X 100 EEP= EFICIENCIA EN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO AFRT= AVANCE FÍSICO TRIMESTRAL REAL AFPT= AVANCE FÍSICO PROGRAMADO TRIMESTRAL	Fecha de Publicación	Primeros 5 Días Hábiles de Cada Trimestre	
		Valor Línea Base	100% del presupuesto autorizado ejercido			
		Año Línea Base	2013			
		Periocidad	Trimestral			
		Periodos/Metas	1 = 0, 2 = 0, 3 = 0, 4 = 0			

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

P007-Seguridad Pública

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Secretaría de Seguridad Pública** ID:**105171055007**

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad	A3.1 Ejecución del Programa de Evaluación Policial y de Control de Confianza.	Nombre: **Proporción de Avance de la Ejecución del Programa de Evaluación Policial y de Control de Confianza.** Definición: Mide el Porcentaje de Avance en el Ejercicio Presupuestal en Función del Total del Presupuesto Autorizado de Acuerdo Al Tipo: Gestión Dimensión: Eficiencia Ambito: Procesos Metódo de Cálculo: Ès el Porcentaje Que Resulta de la Resta del Presupuesto Autorizado Menos el Ejercido por 100. Algoritmo: EEP= (AFRT - AFPT) X 100 EEP= EFICIENCIA EN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO AFRT= AVANCE FÍSICO TRIMESTRAL REAL AFPT= AVANCE FÍSICO PROGRAMADO TRIMESTRAL Valor Línea Base: 100% de avance en el presupuesto autorizado ejercido Año Linea Base: 2013 Periocidad: Trimestral Periodos/Metas: 1 = 0, 2 = 0, 3 = 0, 4 = 0	Nombre: Informe de Avance Físico Financiero Area Responsable: Unidad de Política Presupuestal, Gasto Público y Tesorería de la Disponibilidad: Pública Unidad de Análisis: Avance Físico Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Trimestral Fecha de Publicación: Primeros 5 Días Hábiles de Cada Trimestre	Se cuenta con recursos presupuestales en tiempo y forma.

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

P007-Seguridad Pública

Matriz de Marco LógicoValidada

Dependencia: **Secretaría de Seguridad Pública** ID:**105171055007**

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad	A3.2 Ejecución del Programa de Implementación, Desarrollo y Fortalecimiento del Servicio Profesional de Carrera Policial y de Estímulos Al Buen Desempeño.	Nombre: Proporción de Avance de la Ejecución del Programa de Implementación, Desarrollo y Fortalecimiento del Servicio Profesional de Definición: Mide el Porcentaje de Avance en el Ejercicio Presupuestal en Función del Total del Presupuesto Autorizado de Acuerdo Al Tipo: Gestión Dimensión: Eficiencia Ambito: Procesos Metódo de Cálculo: Es el Porcentaje Que Resulta de la Resta del Presupuesto Autorizado Menos el Ejercido por 100. Algoritmo: EEP= (AFRT - AFPT) X 100 EEP= EFICIENCIA EN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO AFRT= AVANCE FÍSICO TRIMESTRAL REAL AFPT= AVANCE FÍSICO PROGRAMADO TRIMESTRAL Valor Línea Base: 100% del presupuesto autorizado ejercido Año Línea Base: 2013 Periocidad: Trimestral Periodos/Metas: 1 = 0, 2 = 0, 3 = 0, 4 = 0	Nombre: Informe de Avance Fisico Financiero Area Responsable: Unidad de Política Presupuestal, Gasto Público y Tesorería de la Disponibilidad: Pública Unidad de Análisis: Avance Fisico Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Trimestral Fecha de Publicación: Primeros 5 Días de Cada Trimestre	Se cuenta con recursos presupuestales en tiempo y forma.

Gobierno del Estado de Tabasco

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

P007-Seguridad Pública

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Secretaría de Seguridad Pública** ID:**105171055007**

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad	A3.3 Ejecución del Programa de Fortalecimiento a la Capacitación, Adiestramiento y Profesionalización Policial.	Nombre: Proporción de Avance de la Ejecución del Programa de Fortalecimiento a la Capacitación, Adiestramiento y Profesionalización Policial. Definición: Mide el Porcentaje de Avance en el Ejercicio Presupuestal en Función del Total del Presupuesto Autorizado de Acuerdo Al Tipo: Gestión Dimensión: Eficiencia Ambito: Procesos Metódo de Cálculo: Es el Porcentaje Que Resulta de la Resta del Presupuesto Autorizado Menos el Ejercido por 100. Algoritmo: EEP= (AFRT - AFPT) X 100 EEP= EFICIENCIA EN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO AFRT= AVANCE FÍSICO TRIMESTRAL REAL AFPT= AVANCE FÍSICO PROGRAMADO . TRIMESTRAL Valor Línea Base: 100% del presupuesto autorizado ejercido Año Línea Base: 2013 Periocidad: Trimestral Periodos/Metas: 1 = 0, 2 = 0, 3 = 0, 4 = 0	Nombre: Informe de Avance Fisico Financiero Area Responsable: Unidad de Política Presupuestal, Gasto Público y Tesorería de la Disponibilidad: Pública Unidad de Análisis: Avance Fisico Coberfura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Trimestral Fecha de Publicación: Primeros 5 Dias Hábiles de Cada Trimestre	Se cuenta con recursos presupuestales en tiempo y forma.

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco cambia contigo

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

P007-Seguridad Pública

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Secretaría de Seguridad Pública** ID:**105171065007**

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad	A3.4 Ejecución del Programa de Fortalecimiento a la Plataforma Educativa Policial.	Nombre: Preparación de Avance de la Ejecución del Programa de Fortalecimiento a la Plataforma Educativa Policial. Definición: Mide el Porcentaje de Avance en el Ejercicio Presupuestal en Función del Total del Presupuesto Autorizado de Acuerdo Al Tipo: Gestión Dimensión: Eficiencia Ambito: Procesos Metódo de Cálculo: Es el Porcentaje Que Resulta de la Resta del Presupuesto Autorizado Menos el Ejercido por 100. Algoritmo: EEP= (AFRT - AFPT) X 100 EEP= EFICIENCIA EN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO AFRT= AVANCE FÍSICO TRIMESTRAL REAL AFPT= AVANCE FÍSICO PROGRAMADO TRIMESTRAL Valor Línea Base: 100% del presupuesto autorizado ejercido Año Línea Base: 2013 Periocidad: Trimestral Periodos/Metas: 1 = 0, 2 = 0, 3 = 0, 4 = 0	Nombre: Informe de Avance Físico Financiero Area Responsable: Unidad de Política Presupuestal, Gasto Público y Tesorería de la Disponibilidad: Pública Unidad de Análisis: Avance Físico Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Trimestral Fecha de Publicación: Primeros 5 Días de Cada Trimestre	Se cuenta con recursos presupuestales en tiempo y forma.

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco cambia contigo

Gobierno del Estado de Tabasco

Estrategia Programática 2014

Fecha		
DD	MM	AA
29	11	2013

ENTIDAD: EC SECRETARÍA TÉCNICA

MISIÓN

Ser un órgano de enlace oportuno, eficiente y eficaz entre las instituciones, dependencias y entidades de la Administración Pública a cargo del Poder Ejecutivo, con el fin de cumplir los compromisos, instrucciones y acuerdos del Titular del Ejecutivo Estatal, brindándoles apoyo y asesoría técnica necesaria en la conducción de los proyectos establecidos, garantizando la coordinación institucional, el desarrollo de programas de Comunicación Social y Relaciones Públicas en materia de propaganda oficial, así como la divulgación de información relevante de actividades y programas efectuados por el Titular del Poder Ejecutivo y la Administración Pública en general, promoviendo la suscripción de convenios para tales efectos.

OBJETIVOS

I. Proponer al Gobernador las medidas requeridas para la mejor integración, organización y funcionamiento de los gabinetes que se determinen y apoyarlo en la instrumentación de las políticas públicas y programas de trabajo que se correspondan en cada caso;
II. Coadyuvar con el Gobernador en el fortalecimiento de las relaciones interinstitucionales entre el Ejecutivo estatal y las delegaciones de la Administración Pública Federal;
III. Apoyar al gobernador, para las convocatorias a las reuniones del Gabinete, generales o específicas, que celebre con los titulares de las dependencias y entidades de la Administración Pública del Estado. Asimismo, formular la invitación a participar en esas reuniones a los funcionarios, especialistas o personas que determine el Gobernador para coadyuvar en el desarrollo de la misma:
IV. Preparar y llevar la agenda de las reuniones de gabinete, generales o específicas, conforme a las instrucciones del Gobernador, así como formular las minutas respectivas, y los acuerdos que se deriven. Además, dar seguimiento al cumplimiento de las resoluciones adoptadas y presentar al Gobernador y a los miembros de gabinetes un informe periódico sobre los resultados alcanzados;
V. Colaborar con el Gobernador en la coordinación de las reuniones de gabinete, generales o específicas, que celebre con los titulares de las dependencias y entidades de la Administración Pública del Estado;
VI. Presentar, debidamente sustentados, asuntos de relevancia a la consideración de los gabinetes, con el objetivo de apoyar sus trabajos generales o específicos, así como el cumplimiento de sus acuerdos;
VII. Coadyuvar con la Secretaría de Planeación y Finanzas en las actividades propias del proceso de captación y sistematización de la información de las dependencias, órganos desconcentrados y entidades paraestatales de la Administración Pública Estatal, para la integración del Informe de Gobierno;
VIII. Asistir al Gobernador en su agenda y gestiones con instituciones, organismos, agencias de desarrollo y otras instancias de carácter regional, nacionales o del extranjero, así como temas de índole interinstitucional y en comisiones especiales;
IX. Dar seguimiento y comunicar al Titular del Ejecutivo Estatal sobre el avance de las políticas públicas, programas gubernamentales, así como de las gestiones realizadas con órganos, organismos y agencias de desarrollo;
X Desarrollar, coordinar y ejecutar un Sistema Integral de Control de Gestión para dar seguimiento a la atención de los asuntos que le encomiende el Gobernador, además de contribuir con ello al adecuado al adecuado cumplimiento de los objetivos de la gestión gubernamental y a su adecuada planeación y evaluación.
XI. Las demás que en relación con su competencia le señale el gobernandor.

LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE ACCIÓN INSTITUCIONAL

I. Atender en forma directa o delegada, aquellos asuntos que le encomiende el Gobernador;

II. Desempeñar las comisiones que el Gobernador le confiera e informar sobre el desarrollo de las mismas;

III. Establecer y determinar las medidas que sean necesarias para asegurar el cumplimiento de los acuerdos tomados en el Grupo Especial de Trabajo y de Gasto Financiamiento;

IV. Establecer las medidas que sean necesarias para la mejor integración, organización y funcionamiento de los Gabinetes y proponerlas al Gobernador;

V. Llevar a cabo el seguimiento y control de los acuerdos tomados entre el titular del Poder Ejecutivo del Estado y las Dependencias o Entidades de la Administración Pública Federal, Estatal y Municipal, así como con organismos e instituciones privadas y de la sociedad civil;

VI. Coordinar las tareas de la Secretaría, mediante el desahogo de asuntos prioritarios de las agendas por cada gabinete;

VII. Integrar y organizar de manera jerarquizada un banco de información que permita contar con un inventario de conflictos e inducir acciones para su inmediata atención y solución;

VIII. Refrendar, para su validez y observancia legal, los reglamentos, decretos y acuerdos del Gobernador, sobre asuntos de competencia original o delegada a la Secretaría;

IX. Celebrar convenios, contratos, acuerdos y demás instrumentos jurídicos y administrativos necesarios para el cumplimiento de sus atribuciones, así como aquéllos que le sean señalados por delegación o le corresponda por suplencia;

X Coadyuvar con la Coordinación General de Asuntos Jurídicos en la formulación de las iniciativas de leyes, reglamentos, decretos y acuerdos sobre los asuntos que competan a la Secretaría, o aquellos que de forma delegada se encuentre atendiendo;

XI. Coordinar la participación de la Secretaría en los convenios de su competencia que celebre el Gobernador;

XII. Aprobar el anteproyecto del presupuesto anual de egresos de la Secretaría y presentarlo a la Secretaría de Planeación y Finanzas, de conformidad con las disposiciones aplicables. Asimismo, ejercer el presupuesto anual autorizado que asigne la Secretaría de Planeación y Finanzas;

XIII. Adscribir orgánicamente las unidades administrativas que por necesidades del servicio presente o futuro se requieran;

XIV Expedir los manuales de organización y de procedimientos de las Unidades Administrativas de la Secretaría;

XV Nombrar y remover a los titulares de las unidades administrativas de la Secretaría e instruir al titular de la Dirección General de Administración el trámite que corresponda;

XVI Regular, conducir, coordinar, y evaluar las Políticas Públicas propias de la Secretaría, de conformidad con la legislación y demás ordenamientos legales correspondientes, en la esfera de su competencia;

XVII. Apoyar a las Dependencias y Entidades en la gestión de programas de desarrollo regional o estratégico convenidos con la Administración Pública Federal o los Municipios de la Entidad y proporcionar a estos últimos, cuando así lo soliciten, asesoría y apoyo técnico en la elaboración y evaluación de planes, programas y proyectos de inversión del mismo tipo;

XVIII. Colaborar con la Secretaría de Planeación y Finanzas a fin de que la programación del presupuesto de inversiones se canalice hacia los proyectos estratégicos definidos en el Plan Estatal de Desarrollo;

XIX Requerir, recibir y evaluar la información sobre la ejecución de programas y proyectos de carácter regional o estratégico, así como propuestas de inversión de este tipo, provenientes de los Órganos y Entidades;

XX Administrar y coordinar los sistemas de programación, información y evaluación a cargo de la Secretaría, conduciendo sus actividades en forma programada, en congruencia con sus atribuciones y con base en las políticas, prioridades y restricciones que en términos de las leyes establezca el Gobernador para el logro de los objetivos y metas de los planes y programas de desarrollo, conforme a la normatividad y autorizaciones que emitan las Dependencias globalizadoras;

XXI Regular, instrumentar, coordinar, supervisar, difundir y evaluar las políticas, programas y presupuestos de la Secretaría, asegurando su participación en el Sistema Estatal de Planeación Democrática, estableciendo los indicadores de desempeño de cada uno de los programas señalado, de conformidad con la normatividad aplicable;

XXII Instrumentar los manuales de organización y de procedimientos administrativos de la Secretaría, remitiéndolos a las Dependencias competentes, para su aprobación y expedición;

XXIII Realizar análisis e informes sobre los requerimientos y el comportamiento del gasto público de la Secretaría;

XXIV Consolidar, regular, promover y vigilar los servicios regionales a su cargo, procurando su vinculación con el modelo de organización y desarrollo regional del Estado, bajo criterios de eficiencia, productividad, ahorro en el gasto público y calidad en el servicio a la población;

XXV Asistir, supervisar, asesorar y dar apoyo técnico en el ámbito de su competencia a los Órganos desconcentrados y Entidades;

XXVI Acordar con el Gobernador e instruir a los Titulares de las Unidades Administrativas que forman parte de la Secretaría Técnica, la resolución de los asuntos que así lo requieran;

XXVII Suscribir los acuerdos, contratos, convenios o documentos relativos al ejercicio de sus atribuciones, de conformidad con la legislación y normatividad aplicable, así como aquellos que le sean señalados por delegación o le correspondan por suplencia;

XXVIII Operar, con sujeción a las leyes y disposiciones normativas aplicables, los servicios de transparencia y acceso a la información pública y los de archivo y administración de datos personales que, en su caso, posea la Secretaría;

XXIX Conocer, tramitar y resolver los recursos administrativos de su competencia, interpuestos en los términos de la legislación y normatividad aplicable;

XXX Compilar, registrar y actualizar la información, legislación y demás documentación relacionada con el ámbito de su competencia;

XXXI Promover, contribuir y cooperar en la profesionalización del personal de la Secretaría, para modernizar los servicios y funciones a su cargo;

XXXII Nombrar, adscribir, promover, estimular, sancionar o remover a los funcionarios y servidores públicos subalternos, de conformidad con la normatividad aplicable;

XXXIII Administrar los recursos humanos, financieros y materiales asignados a la Secretaría, con sujeción a las políticas y normatividad que determine el Gobernador; y

XXXIV Las demás que se prevean en otras disposiciones o le sean encomendadas por el Gobernador;

PRINCIPALES PROGRAMAS Y PROYECTOS

I. Gasto de Operación de la Subsecretaria de Vinculación y Colaboración.
II. Proyecto de Investigación y Encuestas.
III. Gastos de Operación de la Subsecretaria de Coordinación y Seguimiento al Gabinete Legal y Ampliado.
IV. Gasto de Operación para Giras.
V. Gastos de Operación de la Subsecretaría de Monitoreo de la Gestión Gubernamental.
VI. Sistema Integral de Gestión.
VII. Integración e Impresión del Informe de Gobierno.
VIII. Gastos de operación de la Dirección Gral. de Estudios e Inv. Inst.
IX. Software y Sistemas.
X Telecomunicaciones y Seguridad.
XI. Equipamiento Informático.
XII. Fortalecimiento de las competencias técnicas del personal en Tecnologías de la Información.
XIII. Agenda Digital.
XIV Ciudad Salud.
XV Monografía Tabasco.
XVI Gastos de Operación de la Unidad de Transparencia y Asuntos Jurídicos.
XVII. Asesorías Legales y Fedatorias.
XVIII. Gastos de Operación de la Dirección de Recursos Humanos.
XIX Gastos de operación de la Dirección de Administración.
XX Arrendamiento.
XXI Adquisición de vehículos.
XXII Bienes muebles Setec.
XXIII Aireación Setec.
XXIV Gastos de operación en políticas públicas en seguridad del ejecutivo estatal
XXV Operatividad En Disminución Del Riesgo Personal E Institucional En Seguridad En Primer Y Segundo Grado Del Ejecutivo Estatal

ACIONES MÁS RELEVANTES

I. Representar al Gobernador en los asuntos que el mismo le encomiende;
II. Establecer y determinar las medidas que sean necesarias para asegurar el cumplimiento de los acuerdos tomados en el Grupo Especial de Trabajo y de Gasto Financiamiento;
III. Establecer las medidas que sean necesarias para la mejor integración, organización y funcionamiento de los gabinetes y proponerlas al Gobernador;
IV. Participar en las reuniones de trabajo ordinarias y extraordinarias que celebren las Dependencias, Órganos y Entidades con el objeto de atender asuntos que le instruya el Gobernador;
V. Coadyuvar en el fortalecimiento de las relaciones interinstitucionales entre el Titular del Ejecutivo Estatal y las Delegaciones de la Administración Pública Federal establecidas en la entidad;
VI. Asistir al Gobernador en las gestiones que se promuevan con instituciones, organismos, agencias de desarrollo y otras instancias de carácter regional, nacionales o del extranjero; así como de índole interinstitucional o derivadas de comisiones especiales;
VII. Apoyar al Gobernador en la realización de las convocatorias a reuniones de gabinete general o, específico, elaborando las minutas que correspondan para asegurar que se cumplan con los objetivos por el cual fueron convocados;
VIII. Planear, reparar y organizar la agenda de las reuniones de gabinete generales o específicas, conforme a las instrucciones del Gobernador;
IX. Establecer y desplegar las medidas y procedimientos que sean necesarios para atender el desarrollo inicial y final de las reuniones de gabinete;
X Supervisar, establecer y desplegar las medidas que sean necesarias para el cumplimiento de los acuerdos tomados y adoptados en las reuniones de gabinete y mantener informado al Gobernador sobre los resultados alcanzados;
XI. Recomendar asuntos de relevancia a los integrantes de los gabinetes, con el objetivo de apoyar sus trabajos generales o específicos;
XII. Elaborar y poner a consideración del Gobernador, Políticas Públicas que detonen el desarrollo en el Estado en los diferentes ejes que determinen el Plan Estatal de Desarrollo, así como aquellos programas que se apliquen, sean Estatales, federales o provengan de Organismos Internacionales o de la Iniciativa Privada;
XIII. Instrumentar y ejecutar los proyectos y programas derivados de las Políticas Públicas propuestas por el Secretario al Gobernador, así como solicitar los recursos que sean necesarios para su implementación y funcionamiento;

XIV Solicitar los recursos que sean necesarios para implementar y mantener funcionando los proyectos y programas que sean encomendados por el Gobernador derivado de cualquiera de los ejes de Políticas Públicas que se proyecten instrumentar en el Plan Estatal de Desarrollo;
XV. Supervisar y verificar la correcta instrumentación y posterior ejecución de las políticas públicas y programas gubernamentales que apoyen al Gobernador y a las Dependencias en la implementación del Plan Estatal de Desarrollo, programas y su aplicación;
XVI Mantener informado al Gobernador sobre los resultados obtenidos de las Políticas Públicas y programas gubernamentales implementados, así como de las gestiones realizadas por la Administración Pública Estatal; y aquéllas que se lleven a cabo con órganos, organismos y agencias de desarrollo;
XVII. Dar seguimiento al avance que tengan las Políticas Públicas, programas gubernamentales y gestiones realizadas con órganos, organismos y agencias de desarrollo e informar al Gobernador de los resultados obtenidos en su aplicación;
XVIII. Instrumentar, coordinar y ejecutar el Sistema Integral de Control de Gestión para dar seguimiento a la atención de los asuntos que le encomiende el Gobernador con el objetivo de obtener resultados positivos en la implementación y ejecución de las Políticas Públicas que se instrumenten en el Estado;
XIX Suscribir los acuerdos, contratos, convenios o documentos relativos al ejercicio de sus atribuciones, de conformidad con la normatividad aplicable, así como aquellos que sean señalados por delegación o le corresponda por suplencia;
XX Operar los servicios de transparencia y acceso a la información púbica relacionados con el ámbito de competencia de la Secretaría, así como los de archivo y administración de datos personales, que en su caso posea la Secretaría, de conformidad con la legislación y normatividad aplicable;
XXI Atender la adecuada operación y retroalimentación de los Consejos Consultivos de Participación Ciudadana, vinculados con el sector de responsabilidad;
XXII Instrumentar los manuales de organización y de procedimientos administrativos de la Secretaría, remitiéndolos a los Dependencias competentes, para su aprobación y expedición;
XXIII Realizar análisis e informes sobre los requerimientos y el comportamiento del gasto público de la Secretaría;
XXIV Consolidar, regular, promover y vigilar los servicios regionales a su cargo, procurando su vinculación con el modelo de organización y desarrollo regional del Estado, bajo criterios de eficiencia, productividad, ahorro en el gasto público y calidad en el servicio a la población;
XXV Asistir, supervisar, asesorar y dar apoyo técnico en el ámbito de su competencia a los Órganos Desconcentrados y Entidades;
XXVI Acordar con el Gobernador e instruir a los Titulares de las Unidades Administrativas que forman parte de la Secretaría, la resolución de los asuntos que así lo requieran;
XXVII Conocer, tramitar y resolver los recursos administrativos de su competencia, interpuestos en los términos de la legislación y normatividad aplicable;
XXVIII Compilar, registrar y actualizar la información, legislación y demás documentación relacionada con el ámbito de su competencia;
XXIX Promover, contribuir y cooperar en la profesionalización del personal de la Secretaría, para modernizar los servicios y funciones a su cargo;

XXX Administrar los recursos humanos, financieros y materiales asignados a la Secretaría, con sujeción a las políticas y normatividad que determine el Gobernador;
XXXI Nombrar, adscribir, promover, estimular, sancionar o remover a los funcionarios y servidores públicos subalternos, de conformidad con la normatividad aplicable; y
XXXII.- Las demás que se prevean en otras disposiciones o le sean encomendadas por el Gobernador.

METAS

Ser una Secretaría que apoye a las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal, para fortalecer las relaciones y programas interinstitucionales de acuerdo a las políticas de planeación y metas establecidas por el Gobernador del Estado, logrando la óptima gestión gubernamental.

Gobierno del Estado de Tabasco
Presupuesto General de Egresos
Ejercicio 2014

SECRETARÍA TÉCNICA		
Estatal		
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN		
GASTO CORRIENTE		
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	$	1,055,000.00
Materiales y Suministros	$	2,275,000.00
Servicios Generales	$	3,922,474.46
Servicios Personales	$	44,343,819.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	$	72,000,000.00
TOTAL: GASTO CORRIENTE	$	123,596,293.46
TOTAL: DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN	$	123,596,293.46
DIRECCIÓN GENERAL DE ESTUDIOS E INVESTIGACIONES INSTITUCIONALES		
GASTO DE CAPITAL		
Adquisición de Bienes Muebles	$	69,821.54
TOTAL: GASTO DE CAPITAL	$	69,821.54
TOTAL: DIRECCIÓN GENERAL DE ESTUDIOS E INVESTIGACIONES INSTITUCIONALES	$	69,821.54
TOTAL: Estatal	$	**123,666,115.00**
TOTAL: SECRETARÍA TÉCNICA	$	**123,666,115.00**

gobierno del estado de tabasco | Tabasco cambia contigo

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

Presupuesto por Fuente de Financiamiento

EC-Secretaría Técnica

Fuente de Financiamiento	Unidad Responsable	Programa	Actividad Institucional	Clave Programa
Estatal	Dirección General de Administración	Gastos de Administración	Servicios de Apoyo Administrativo	M002
Estatal	Dirección General de Estudios e Investigaciones Institucionales	Adquisición de Bienes Muebles	Servicios de Apoyo Administrativo	K024
Estatal	Dirección General de Administración	Actividades de Apoyo Administrativo	Servicios de Apoyo Administrativo	M001

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

M002-Gastos de Administración

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Secretaría Técnica** ID:**104132002002**

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Fin	Coadyuvar a la Administración Pública Moderna, Austera y Transparente con Rendición de Cuentas a Través de la Eficientización de los Recursos.	Nombre: Eficiencia en Manejo del Recurso Definición: Mide el Porcentaje del Recurso a Como Se Va Devengando Tipo: Estratégico Dimensión: Eficiencia Ambito: Resultados Metódo de Cálculo: Emr: Eficiencia en Manejo del Recurso Pe: Presupuesto Ejercido Pa: Presupuesto Autorizado Algoritmo: EMR: (PA/PE)*100 Valor Línea Base: N/A Año Línea Base: 0 Periocidad: Trimestral Periodos/Metas: 1 = 25, 2 = 25, 3 = 25, 4 = 25	Nombre: Eficiencia en Manejo del Recurso Area Responsable: Dirección General de Administración Disponibilidad: 2015 Unidad de Análisis: Presupuesto Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Trimestral Fecha de Publicación: 2015	Existe Una Economía en Ascenso Donde Contamos con el Recurso Necesario para Una Buena Planeación Presupuestal.

Gobierno del Estado de Tabasco

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

M002-Gastos de Administración

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Secretaría Técnica** ID:**104132002002**

Nivel	Objetivo	Indicador		Medio de Verificación		Supuesto
Proposito	El Personal Se Volvió Eficaz y Eficiente en el Desempeño de las Tareas Profesionales.	Nombre	Tareas Realizadas	Nombre	Tareas Realizadas	Existe Un Trafico Fluido Que Permite Entregar en Tiempo y Forma la Documentación Oficial en Relación con Otras Dependencias y Correspondencias. Existe Una Estabilidad Social y Buen Ambiente en la Vida Familiar del Servidor Publico.
		Definición	Total de Tareas Asignadas a las Áreas Administrativas.	Area Responsable	Dirección General de Administración	
		Tipo	Estratégico	Disponibilidad	2015	
		Dimensión	Eficiencia	Unidad de Análisis	Porcentaje	
		Ambito	Resultados	Cobertura y Desagregación Geográfica	Estatal	
		Metódo de Cálculo	Ta: Tareas Asignadas Tr: Tareas Realizadas	Periodicidad	Trimestral	
		Algoritmo	TA=(TA/TR)*100	Fecha de Publicación	2015	
		Valor Linea Base	N/A			
		Año Linea Base	0			
		Periocidad	Trimestral			
		Periodos/Metas	1 = 25, 2 = 25, 3 = 25, 4 = 25			

Gobierno del Estado de Tabasco

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

M002-Gastos de Administración

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Secretaría Técnica** ID:**104132002002**

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente	Recibimos los Materiales de Oficina y Servicios para las Administración.	Nombre: **Porcentaje de Materiales y Servicios Solicitados** Definición: Materiales y Servicios Solicitados para la Operación de las Unidades Administrativas Tipo: Gestión Dimensión: Eficiencia Ambito: Resultados Metódo de Cálculo: Bs: Bienes Solicitados Be: Bienes Entregados Algoritmo: **BS=(BE/BS)*100** Valor Línea Base: N/A Año Linea Base: 0 Periocidad: Trimestral Periodos/Metas: 1 = 25, 2 = 25, 3 = 25, 4 = 25	Nombre: Porcentaje de Materiales y Servicios Solicitados Area Responsable: Dirección General de Administración Disponibilidad: 2015 Unidad de Análisis: Bienes Adquiridos Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Trimestral Fecha de Publicación: 2015	Fueron Entregados en Tiempo y Forma los Bienes Solicitados

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

M002-Gastos de Administración

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Secretaría Técnica** ID:**104132002002**

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad	Se Realizo el Procedimiento de Compras	Nombre: Indice de Eficiencia en la Realización de las Licitacion Definición: Muestra el Tiempo en Que Tarda en Realizarse Una Licitación. Tipo: Gestión Dimensión: Eficiencia Ambito: Resultados Metódo de Cálculo: Ir: Indice de Requisiciones Realizadas. Rs: Requisición Solicitada. Ra: Requisición Atendida. Algoritmo: IRR=(RA/RS)*100 Valor Línea Base: N/A Año Línea Base: 0 Periocidad: Trimestral Periodos/Metas: 1 = 25, 2 = 25, 3 = 25, 4 = 25	Nombre: Indice de Eficiencia en la Realización de las Licitacion Area Responsable: Dirección General de Administración Disponibilidad: 2015 Unidad de Análisis: Requisiciones Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Trimestral Fecha de Publicación: 2015	Se ha Cumplido con la Normatividad Establecida En la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco y Su Reglamento. Al Igual en lo Establecido en la Circular Ccpe/001/13 del Comite de Compras Del Poder Ejecutivo.

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

K024-Adquisición de Bienes Muebles

Matriz de Marco LógicoValidada

Dependencia: **Secretaría Técnica** ID:**104132002024**

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Fin	Coadyuvar a la Administración Pública Moderna, Austera y Transparente con Rendición de Cuentas a Través de la Eficientización de los Recursos.	Nombre: Eficiencia en Manejo del Recurso Definición: Mide el Porcentaje del Recurso a Como Se Va Devengando Tipo: Estratégico Dimensión: Eficiencia Ambito: Resultados Metódo de Cálculo: Emr: Eficiencia en Manejo del Recurso Pe: Presupuesto Ejercido. Pa: Presupuesto Autorizado. Algoritmo: EMR: (PA/PE)*100 Valor Linea Base: N/A Año Linea Base: 0 Periocidad: Anual Periodos/Metas: 1 = 100	Nombre: Eficiencia en Manejo del Recurso Area Responsable: Dirección General de Administración Disponibilidad: 2015 Unidad de Análisis: Presupuesto Ejercido Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Anual Fecha de Publicación: 2015	Existe Una Economía en Ascenso Donde Contamos con el Recurso Necesario para Una Buena Planeación Presupuestal.

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

K024-Adquisición de Bienes Muebles

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Secretaría Técnica** ID:**104132002024**

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Proposito	El Personal Se Volvio Eficaz y Eficiente en el Desempeño de las Tareas Profesionales.	Nombre: Tareas Realizadas Definición: Total de Tareas Asignadas a las Áreas Administrativas. Tipo: Estratégico Dimensión: Eficiencia Ambito: Resultados Metódo de Cálculo: Ta: Tareas Asignadas Tr: Tareas Realizadas Algoritmo: TA=(TA/TR)*100 Valor Línea Base: N/A Año Línea Base: 0 Periocidad: Anual Periodos/Metas: 1 = 100	Nombre: Tareas Realizadas Area Responsable: Dirección General de Administración Disponibilidad: 2015 Unidad de Análisis: Tareas Realizadas Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Anual Fecha de Publicación: 2015	Existe Un Trafico Fluido Que Permite Entregar en Tiempo y Forma la Documentación Oficial en Relación con Otras Dependencias y Correspondencias. Existen Una Estabilidad Social y Buen Ambiente en la Vida Familiar del Servidor Publico.

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

K024-Adquisición de Bienes Muebles

Matriz de Marco LógicoValidada

Dependencia: **Secretaría Técnica** ID:**104132002024**

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Còmponente	El Mobiliario de Oficina, Clímas, Computadoras y Vehiculos Fueron Recibido.	Nombre: **Porcentaje de Bienes Solicitados** Definición: Mide el Porcentaje de los Bienes Adquiridos. Tipo: Gestión Dimensión: Eficiencia Ambito: Resultados Metódo de Cálculo: Bs: Bienes Solicitados Be: Bienes Entregados Algoritmo: BS=(BE/BS)*100 Valor Línea Base: N/A Año Línea Base: 0 Periocidad: Anual Periodos/Metas: 1 = 100	Nombre: Porcentaje de Bienes Solicitados Area Responsable: Dirección General de Administración Disponibilidad: 2015 Unidad de Análisis: Bienes Adquiridos Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Anual Fecha de Publicación: 2015	FUERON ENTREGADOS EN TIEMPO Y FORMA LOS BIENES SOLICITADOS

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

K024-Adquisición de Bienes Muebles

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Secretaría Técnica** ID:**104132002024**

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad	El Procedimiento de Compras Fue Realizado	Nombre: Indice de Eficiencia en la Realización de las Licitacion Definición: Muestra el Tiempo en Que Tarda en Realizarse Una Licitación Tipo: Gestión Dimensión: Eficiencia Ambito: Resultados Método de Cálculo: Irr: Indice de Requisiciones Realizadas Rs: Requisición Solicitad Ra: Requisición Atendida Algoritmo: IRR=(RA/RS)*100 Valor Línea Base: N/A Año Línea Base: 0 Periocidad: Anual Periodos/Metas: 1 = 100	Nombre: Indice de Eficiencia en la Realización de las Licitacion Area Responsable: Dirección General de Administración Disponibilidad: 2015 Unidad de Análisis: Requisiciones Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Anual Fecha de Publicación: 2015	Se hs cumplido con la Normatividad Establecida en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco y Su Reglamento. Al Igual en lo Establecido en la Circular Ccpe/001/13 del Comite de Compras del Poder Ejecutivo

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco cambia contigo

Gobierno del Estado de Tabasco

Estrategia Programática 2014

Fecha		
DD	MM	AA
29	11	2013

ENTIDAD: PG PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA

MISIÓN

Misión

Aplicar la ley en la investigación científica de los delitos, salvaguardando los derechos humanos de las personas previstos en la Constitución y demás ordenamientos aplicables, brindando una atención eficaz a las víctimas, facilitando su acceso a la justicia, a través de servidores públicos honestos, con responsabilidad social, eficientes y profesionales, que generen con su actuar confianza en la ciudadanía.

OBJETIVOS

1.- Disminuir los indices de impunidad a través de la investigacion científica del delito, en estricto apego a los derechos humanos.

2. Mejorar la atención a las víctimas del delito con un carácter interdisciplinario, secuencial, interinstitucional y digno, privilegiando la reparación del daño.

3. Contar con un modelo de gestión integral que garantice a las personas el acceso ágil a la procuración de justicia.

4. Estabecer un programa de formación integral y permanente a servidores públicos de la procuración de justicia.

LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE ACCIÓN INSTITUCIONAL

1.- Mejorar las actividades del ministerio público en la investigación de los delitos, implementando modelos de investigación sustentados en el desarrollo tecnológico y cientifico.

2.- Establecer acciones para atender las necesidades de las víctimas del delito.

3.- Otorgar a los usuarios del servicio, mecanismos ágiles que disminuyan los tiempos de espera en su atención.

4.- Otorgar una formación integral a los servidores públicos , con esquemas de capacitación que respondan a las necesidades de su quehacer institucional.

PRINCIPALES PROGRAMAS Y PROYECTOS

1.- Construir y/o ampliar el laboratorio de genética forense y de huella balística.

2.- Contar con el Centro de Justicia para las Mujeres, que contribuya a la erradicación de la violencia en la sociedad y la dignificación de las mujeres víctimas del delito.

3.- Instaurar Agencias del Ministerio Público Especializadas para Adolescentes en Conflicto con la Ley Penal en los municipios de Emiliano Zapata y Cárdenas, para diversificar las acciones de respuesta, acercando esa obligación de servicio que esta Procuraduria da a esos integrantes de la Sociedad, regionalizando y descentralizando ese servicio.

4.- Poner en marcha el modelo de gestión integral en el edificio de la Procuraduría General de Justicia, ubicado en la Ave. 16 de Septiembre, en la Ciudad de Villahermosa, Tab.

5.- Seleccionar y dar formación docente a los servidores públicos que integrarán el grupo de instructores institucionales para la profesionalización de los servidores públicos.

ACIONES MÁS RELEVANTES

1.- Construir la primera etapa del Centro Estatal de Servicios Periciales.

2.- Contruir y equipar los laboratorios de génetica forense y de huella balística.

3.- Construir la primera etapa del Centro de Justicia para las Mujeres.

4.- Poner en marcha las Agencias del Ministerio Público Especializadas para Adolescentes en Conflicto con la Ley Penal en los municipios de Emiliano Zapata y Cárdenas.

5.- Poner en marcha la Unidad de Atención Integral de la Procuraduría General de Justicia, en la planta baja del Edificio ubicado en la avenida 16 de Septiembre, donde se reubicarán las agencias del ministerio público.

6.- Seleccionar y dar formación docente a 50 servidores públicos que integrarán el grupo de instructores institucionales para la profesionalización de los servidores públicos.

METAS

1.- Construcción de la primera etapa del Centro Estatal de Servicios Periciales.

2.- Equipamiento de los laboratorios de genética forense y de huella balística.

3.- Construcción de la primera etapa del Centro de Justicia para las Mujeres.

4.- Inicio de trabajos de las Agencias del Ministerio Público Especializadas para Adolescentes en Conflicto con la Ley Penal en los municipios de Emiliano Zapata y Cárdenas.

5.- Inicio de trabajos de la Unidad de Atención Integral de la Procuraduría General de Justicia.

6.- Formación de 50 servidores públicos que integrarán el grupo de instructores institucionales para la profesionalización de los servidores públicos

Gobierno del Estado de Tabasco
Presupuesto General de Egresos
Ejercicio 2014

PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA

Estatal

SECRETARÍA PARTICULAR		
GASTO CORRIENTE		
Materiales y Suministros	$	2,323,254.00
Servicios Generales	$	1,147,547.60
Servicios Personales	$	7,232,090.00
TOTAL: GASTO CORRIENTE	$	10,702,891.60
TOTAL: SECRETARÍA PARTICULAR	$	10,702,891.60
DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL		
GASTO CORRIENTE		
Materiales y Suministros	$	2,055,904.00
Servicios Generales	$	469,880.00
Servicios Personales	$	1,322,085.00
TOTAL: GASTO CORRIENTE	$	3,847,869.00
TOTAL: DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL	$	3,847,869.00
DIRECCIÓN DEL INCAP		
GASTO CORRIENTE		
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	$	40,000,000.00
Materiales y Suministros	$	2,049,322.00
Servicios Generales	$	3,711,875.20
Servicios Personales	$	2,218,640.00
TOTAL: GASTO CORRIENTE	$	47,979,837.20
TOTAL: DIRECCIÓN DEL INCAP	$	47,979,837.20
DIRECCIÓN GENERAL DE INFORMÁTICA Y ESTADÍSTICA		
GASTO CORRIENTE		
Materiales y Suministros	$	2,071,904.00
Servicios Generales	$	564,351.60
Servicios Personales	$	3,704,015.00
TOTAL: GASTO CORRIENTE	$	6,340,270.60
TOTAL: DIRECCIÓN GENERAL DE INFORMÁTICA Y ESTADÍSTICA	$	6,340,270.60
DIRECCIÓN GENERAL TÉCNICA		

Gobierno del Estado de Tabasco
Presupuesto General de Egresos
Ejercicio 2014

GASTO CORRIENTE		
Materiales y Suministros	$	2,047,454.00
Servicios Generales	$	481,581.60
Servicios Personales	$	1,930,324.00
TOTAL: GASTO CORRIENTE	$	4,459,359.60
TOTAL: DIRECCIÓN GENERAL TÉCNICA	$	4,459,359.60
DIRECCIÓN GENERAL DE CONTROL INTERNO		
GASTO CORRIENTE		
Materiales y Suministros	$	2,051,272.00
Servicios Generales	$	301,852.00
Servicios Personales	$	2,797,874.00
TOTAL: GASTO CORRIENTE	$	5,150,998.00
TOTAL: DIRECCIÓN GENERAL DE CONTROL INTERNO	$	5,150,998.00
DIRECCIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA		
GASTO CORRIENTE		
Materiales y Suministros	$	6,743,820.95
Servicios Generales	$	37,328,344.59
Servicios Personales	$	136,079,465.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	$	39,191,744.00
TOTAL: GASTO CORRIENTE	$	219,343,374.54
TOTAL: DIRECCIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA	$	219,343,374.54
SUBPROCURADURÍA DE INVESTIGACIÓN		
GASTO CORRIENTE		
Materiales y Suministros	$	2,076,503.00
Servicios Generales	$	2,250,294.80
Servicios Personales	$	6,871,457.00
TOTAL: GASTO CORRIENTE	$	11,198,254.80
TOTAL: SUBPROCURADURÍA DE INVESTIGACIÓN	$	11,198,254.80
DIRECCIÓN GENERAL DE INVESTIGACIÓN		
GASTO CORRIENTE		
Materiales y Suministros	$	2,330,354.00
Servicios Generales	$	5,004,953.60
Servicios Personales	$	55,433,731.00

Gobierno del Estado de Tabasco
Presupuesto General de Egresos
Ejercicio 2014

TOTAL:.GASTO CORRIENTE	$	62,769,038.60
TOTAL: DIRECCIÓN GENERAL DE INVESTIGACIÓN	$	62,769,038.60
DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS VULNERABLES		
GASTO CORRIENTE		
Materiales y Suministros	$	2,058,504.00
Servicios Generales	$	461,135.60
Servicios Personales	$	3,871,329.00
TOTAL: GASTO CORRIENTE	$	6,390,968.60
TOTAL: DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS VULNERABLES	$	6,390,968.60
DIRECCIÓN GENERAL DE LA POLICÍA DE INVESTIGACIÓN		
GASTO CORRIENTE		
Materiales y Suministros	$	5,960,480.41
Servicios Generales	$	1,607,121.60
Servicios Personales	$	64,166,008.00
TOTAL: GASTO CORRIENTE	$	71,733,610.01
TOTAL: DIRECCIÓN GENERAL DE LA POLICÍA DE INVESTIGACIÓN	$	71,733,610.01
DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS PERICIALES Y MÉDICOS FORENSES		
GASTO CORRIENTE		
Materiales y Suministros	$	2,071,859.00
Servicios Generales	$	1,529,551.60
Servicios Personales	$	11,038,645.00
TOTAL: GASTO CORRIENTE	$	14,640,055.60
TOTAL: DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS PERICIALES Y MÉDICOS FORENSES	$	14,640,055.60
DIRECCIÓN DE SERVICIOS PERICIALES		
GASTO CORRIENTE		
Materiales y Suministros	$	4,596,172.00
Servicios Generales	$	569,899.60
Servicios Personales	$	18.060,292.00
TOTAL: GASTO CORRIENTE	$	23,226,363.60
TOTAL.: DIRECCIÓN DE SERVICIOS PERICIALES	$	23.226,363.60
DIRECCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS		
GASTO CORRIENTE		

Gobierno del Estado de Tabasco
Presupuesto General de Egresos
Ejercicio 2014

Materiales y Suministros	$	2,024,872.00
Servicios Generales	$	299,944.00
Servicios Personales	$	1,282,161.00
TOTAL: GASTO CORRIENTE	$	3,606,977.00
TOTAL: DIRECCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS	$	3,606,977.00
DIRECCIÓN DE ATENCIÓN Y PROTECCIÓN A VÍCTIMAS Y TESTIGOS		
GASTO CORRIENTE		
Materiales y Suministros	$	2,046,433.00
Servicios Generales	$	323,459.52
Servicios Personales	$	19,087,875.00
TOTAL: GASTO CORRIENTE	$	21,457,767.52
TOTAL: DIRECCIÓN DE ATENCIÓN Y PROTECCIÓN A VÍCTIMAS Y TESTIGOS	$	21,457,767.52
DIRECCIÓN DE JUSTICIA ALTERNATIVA PENAL		
GASTO CORRIENTE		
Materiales y Suministros	$	2,082,206.00
Servicios Generales	$	299,860.00
Servicios Personales	$	8,237,570.00
TOTAL: GASTO CORRIENTE	$	10,619,636.00
TOTAL: DIRECCIÓN DE JUSTICIA ALTERNATIVA PENAL	$	10,619,636.00
DIRECCIÓN DE AMPAROS, PROCEDENCIA DE CRITERIOS DE OPORTUNIDAD E INCONFORMIDADES		
GASTO CORRIENTE		
Materiales y Suministros	$	2,049,307.00
Servicios Generales	$	466,355.60
Servicios Personales	$	4,156,377.00
TOTAL: GASTO CORRIENTE	$	6,672,039.60
TOTAL: DIRECCIÓN DE AMPAROS, PROCEDENCIA DE CRITERIOS DE OPORTUNIDAD E INCONFORMIDADES	$	6,672,039.60
DIRECTOR DE CONTROL DE PROCESOS		
GASTO CORRIENTE		
Materiales y Suministros	$	2,040,872.00
Servicios Generales	$	833,780.00
Servicios Personales	$	22,105,684.00
TOTAL: GASTO CORRIENTE	$	24,980,336.00

Gobierno del Estado de Tabasco
Presupuesto General de Egresos
Ejercicio 2014

TOTAL: DIRECTOR DE CONTROL DE PROCESOS	$	24,980,336.00
SUBPROCURADURÍA DE INVESTIGACIONES ESPECIALIZADAS		
GASTO CORRIENTE		
Materiales y Suministros	$	2,740,480.21
Servicios Generales	$	1,351,057.17
Servicios Personales	$	13,836,589.00
TOTAL: GASTO CORRIENTE	$	17,928,126.38
TOTAL: SUBPROCURADURÍA DE INVESTIGACIONES ESPECIALIZADAS	$	17,928,126.38
TOTAL: Estatal	**$**	**573,047,774.25**
Ramo Federal 23 FONDO REGIONAL		
DIRECCIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA		
GASTO DE CAPITAL		
Edificios Públicos	$	25,000,000.00
TOTAL: GASTO DE CAPITAL	$	25,000,000.00
TOTAL: DIRECCIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA	$	25,000,000.00
TOTAL: Ramo Federal 23 FONDO REGIONAL	**$**	**25,000,000.00**
Ramo Federal 33 APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS		
SECRETARÍA PARTICULAR		
GASTO CORRIENTE		
Participaciones y Aportaciones	$	78,948,421.07
TOTAL: GASTO CORRIENTE	$	78,948,421.07
TOTAL: SECRETARÍA PARTICULAR	$	78,948,421.07
TOTAL: Ramo Federal 33 APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	**$**	**78,948,421.07**
TOTAL: PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA	**$**	**676,996,195.32**

Gobierno del Estado de Tabasco | Tabasco cambia contigo

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

Presupuesto por Fuente de Financiamiento

PG-Procuraduría General de Justicia

Fuente de Financiamiento	Unidad Responsable	Programa	Actividad Institucional	Clave Programa
Estatal	Dirección General de Control Interno	Actividades de Apoyo Administrativo	Servicios de Apoyo Administrativo	M001
Ramo Federal 23 Fondo Regional	Dirección General Administrativa	Edificios Públicos	Servicios de Apoyo Administrativo	K012
Estatal	Dirección de los Derechos Humanos	Actividades de Apoyo Administrativo	Servicios de Apoyo Administrativo	M001
Ramo Federal 23 Fondo Regional	Dirección General Administrativa	Edificios Públicos	Servicios de Apoyo Administrativo	K012
Ramo Federal 23 Fondo Regional	Dirección General Administrativa	Edificios Públicos	Servicios de Apoyo Administrativo	K012
Estatal	Subprocuraduría de Investigación	Actividades de Apoyo Administrativo	Investigación del Delito Estatal	M001
Estatal	Dirección de Servicios Periciales	Actividades de Apoyo Administrativo	Investigación del Delito Estatal	M001
Ramo Federal 23 Fondo Regional	Dirección General Administrativa	Edificios Públicos	Servicios de Apoyo Administrativo	K012
Estatal	Dirección de Atención a Víctimas Vulnerables	Actividades de Apoyo Administrativo	Investigación del Delito Estatal	M001
Estatal	Dirección General de Servicios Periciales y Médicos Forenses	Actividades de Apoyo Administrativo	Servicios de Apoyo Administrativo	M001
Estatal	Dirección General de Informática y Estadística	Actividades de Apoyo Administrativo	Servicios de Apoyo Administrativo	M001
Estatal	Dirección del Incap	Actividades de Apoyo Administrativo	Servicios de Apoyo Administrativo	M001
Estatal	Dirección de Atención y Protección a Víctimas y Testigos	Actividades de Apoyo Administrativo	Representación Jurídica del Estado en el Ámbito Interno e Inter Estatal	M001
Estatal	Dirección General Técnica	Actividades de Apoyo Administrativo	Servicios de Apoyo Administrativo	M001
Estatal	Dirección General de Investigación	Actividades de Apoyo Administrativo	Investigación del Delito Estatal	M001
Estatal	Director de Control de Procesos	Actividades de Apoyo Administrativo	Servicios de Apoyo Administrativo	M001
Ramo Federal 33 Aportaciones Federales para Entidades	Secretaría Particular	Actividades de Apoyo Administrativo	Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal	M001
Estatal	Subprocuraduría de Investigaciones Especializadas	Actividades de Apoyo Administrativo	Investigación del Delito Estatal	M001
Estatal	Dirección del Incap	Actividades de Apoyo Administrativo	Servicios de Apoyo Administrativo	M001
Estatal	Secretaría Particular	Actividades de Apoyo Administrativo	Servicios de Apoyo Administrativo	M001
Estatal	Dirección General Administrativa	Actividades de Apoyo Administrativo	Servicios de Apoyo Administrativo	M001

Gobierno del estado de Tabasco | Tabasco cambia contigo

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

Presupuesto por Fuente de Financiamiento

PG-Procuraduría General de Justicia

Fuente de Financiamiento	Unidad Responsable	Programa	Actividad Institucional	Clave Programa
Estatal	Dirección General de la Policía de Investigación	Actividades de Apoyo Administrativo	Servicios de Apoyo Administrativo	M001
Estatal	Dirección de Amparos, Procedencia de Criterios de Oportunidad e Inconformidades	Actividades de Apoyo Administrativo	Representación Jurídica del Estado en el Ámbito Interno e Inter Estatal	M001
Ramo Federal 23 Fondo Regional	Dirección General Administrativa	Edificios Públicos	Servicios de Apoyo Administrativo	K012
Estatal	Dirección de Comunicación Social	Actividades de Apoyo Administrativo	Servicios de Apoyo Administrativo	M001
Estatal	Dirección de Justicia Alternativa Penal	Actividades de Apoyo Administrativo	Investigación del Delito Estatal	M001

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

K012-Edificios Públicos

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Procuraduría General de Justicia** ID:**116122001012**

Nivel	Objetivo	Indicador		Medio de Verificación		Supuesto
Fin	Contar con Un Modelo de Gestión Integral Que Garantice a las Personas el Acceso Ágil a la Procuración de Justicia, Mediante Sistemas de Organizaci(On Que Reduzca los Tiempos de Atención.	Nombre	Razón Delictiva	Nombre	Indice Delictivo	Los habitantes cuentan con un estado de derecho vigente, basado en la estabilidad y la paz social
		Definición	Es el Porcentaje de Denuncias con Relación Al Numero de Habitantes.	Area Responsable	Dirección General de Informática y Estadísticas	
		Tipo	Estratégico	Disponibilidad	Pública	
		Dimensión	Eficacia	Unidad de Análisis	Averiguación Previa	
		Ambito	Impacto	Cobertura y Desagregación Geográfica	Estatal	
		Metódo de Cálculo	Es el Cociente Que Resulta de Dividir el Número de Averiguaciones Previas Iniciadas Entre el Número Total de Habitantes del Estado de Tabasco Multiplicado por Cien.	Periodicidad	Anual	
		Algoritmo	PAPI = API/NTH*100 DONDE: PAPI= PORCENTAJE DE AVERIGUACIONES PREVIAS INICIADAS API= AVERIGUACIONES PREVIAS INICIADAS NTH= NÚMERO TOTAL DE HABITANTES	Fecha de Publicación	31 de Enero de Cada Año	
		Valor Línea Base	2.16 % en 2012			
		Año Línea Base	2012			
		Periocidad	Anual			
		Periodos/Metas	1 a 2			

Gobierno del Estado de Tabasco

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

K012-Edificios Públicos

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Procuraduría General de Justicia** ID:**116122001012**

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Proposito	Los Habitantes Incrementan el Acceso Ágil a la Procuración de Justicia.	Nombre: Indice de Incremento de Averiguaciones Previas Iniciadas Definición: Es el Indice del Incremento de las Averiguaciones Previas Iniciadas Actualmente con Respecto Al Año Anterior. Tipo: Gestión Dimensión: Eficacia Ambito: Resultados Metódo de Cálculo: Es Cociente Que Resultado de Dividir el Numero de Averiguaciones Previas Iniciadas Entre el Numero de Averiguaciones Previas Iniciadas en el Año Anterior Menos Uno Multiplicado por Cien. Algoritmo: IAPI=APVAPIAA-1*100 DONDE: IAPI= INCREMENTO DE LAS AVERIGUACIONES PREVIAS INICIADAS APV= AVERIGUACIONES PREVIAS INICIADAS APIAA= AVERIGUACIONES PREVIAS INICIADAS EN EL AÑO ANTERIOR Valor Linea Base: 89.8% 2012 Año Linea Base: 2012 Periocidad: Anual Periodos/Metas: 1 = 89	Nombre: Averiguaciones Previas Iniciadas Area Responsable: Dirección General de Informatica y Estadisiticas Disponibilidad: Pública Unidad de Análisis: Averiguación Previa Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Anual Fecha de Publicación: 31 de Enero de Cada Año	Los Ciudadanos Acuden Cuando la Autoridad los Requiera para la Atención y Seguimientos de Sus Asuntos.

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

K012-Edificios Públicos

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Procuraduría General de Justicia** ID:**116122001012**

Nivel	Objetivo	Indicador		Medio de Verificación		Supuesto
Componente	Contar con Espacios Adecuados para Hacer Eficaz la Investigación Científica del Delito.	Nombre	Indice de Avance de Obras Contruidas	Nombre	Edificios Propiedad de la Procuraduría General de Justicia	Los ciudadanos acceden oportunamente a los servicios de procuración de justicia.
		Definición	Es el Incremento en Espacios Adecuados para la Investigación Científica del Delito.	Area Responsable	Dirección General de Investigación	
		Tipo	Gestión	Disponibilidad	Pública	
		Dimensión	Eficacia	Unidad de Análisis	Edificios	
		Ambito	Servicios	Cobertura y Desagregación Geográfica	Estatal	
		Metódo de Cálculo	Es el Cociente Que Resulta de Dividir los Espacios Adecuados en Metros Cuadrados Construidos Entre los Espacios Existentes en Metros Cuadrados del Año Base Menos 1 Multiplicado por Cien.	Periodicidad	Anual	
		Algoritmo	IIEA=(EAC/EECAB)-1 *100 DONDE: IIEA= INDICE DE NCREMENTO DE ESPACIOS ADECUADOS EAC= ESPACIOS ADECUADOS CONSTRUIDOS EECAB= ESPACIOS EXISTENTES CONSTRUIDOS DEL AÑO BASE	Fecha de Publicación	31 de Enero de Cada Año	
		Valor Linea Base	0			
		Año Linea Base	0			
		Periocidad	Anual			
		Periodos/Metas	1 = 50			

Gobierno del Estado de Tabasco

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

K012-Edificios Públicos

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Procuraduría General de Justicia** ID:**116122001012**

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad	Construcción del Centro Estatal de Servicios Periciales, Procuración de Justicia de Jalapa y del Centro Estatal de Servicios Periciales	Nombre: Avance de Obra Definición: Es el Porcentaje Que Presenta el Avance en la Construcción de Espacios Adecuados. Tipo: Gestión Dimensión: Eficacia Ambito: Servicios Metódo de Cálculo: Es el Cociente Que Resulta de Dividir el Numero de Conceptos de Obra Ejecutados y Numero de Conceptos de Obra Multiplicado por Cien. Algoritmo: PAO=COE/CO*100 DONDE: PAO= PORCENTAJE AVANCE DE OBRA COE= CONCEPTOS DE OBRA EJECUTADOS CO= CONCEPTOS DE OBRA Valor Linea Base: 0 Año Linea Base: 0 Periocidad: Anual Periodos/Metas: 1 = 95	Nombre: Expediente de Obra Area Responsable: Dirección General Administrativa Disponibilidad: Privada Unidad de Análisis: Obra Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Mensual Fecha de Publicación: Dia 5 de Cada Mes	Los Edificios Publicos se encuentran construidos en tiempo y forma.

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco cambia contigo

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

K012-Edificios Públicos

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Procuraduría General de Justicia** ID:**116122001012**

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad	Mantenimiento y Conservación de Edificios del Centro de Atención para las Mujeres, del Centro de Procuración de Justicia de Jalapa y del Centro Estatal de Servicios Periciales.	Nombre: Avances de Mantenimiento y Conservación Definición: Es el Porcentaje en el Avance del Mantenimiento y Conservación. Tipo: Gestión Dimensión: Eficacia Ambito: Procesos Método de Cálculo: Es el Porcentaje del Cociente del Presupuesto Ejercido para el Mantenimiento y Conservación del Centro de Atención para las Mujeres, Centro de Procuración de Justicia de Jalapa y Centro Estatal de Servicios Periciales Entre el Presupuesto Algoritmo: AP=PE/PP*100 DONDE: AP= AVANCE DEL PRESUPUESTO PE= PRESUPUESTO EJERCIDO PP= PRESPUESTO PROGRAMADO Valor Línea Base: 0 Año Línea Base: 0 Periocidad: Anual Periodos/Metas: 1 = 95	Nombre: Gastos Calendarizados Area Responsable: Dirección General Administrativa Disponibilidad: Privada Unidad de Análisis: Mantenimiento Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Mensual Fecha de Publicación: Día 5 de Cada Mes	Los Edificios Publicos se encuentran construidos en tiempo y forma.

MISIÓN

De acuerdo al Decreto 270 de fecha 26 de Diciembre de 2012 suplemento 7336 B y al Reglamento Interior de la Coordinación General de Asuntos Jurídicos, la misión es:

Asesorar jurídicamente y brindar consultoría especializada en la revisión de los documentos de carácter legal que compete proponer o emitir al Gobernador del Estado, facilitando la operación de la administración pública, así como coordinar a las unidades jurídicas de las dependencias, órganos y entidades a fin de que todos los actos observen los principios de constitucionalidad, legalidad, transparencia y certeza jurídica. Así como también cumplan con los valores de:

Certeza Jurídica: Para dar certidumbre a los ciudadanos de que las leyes se cumplen.

Eficiencia: Para entregar resultados oportunos a las justas demandas de la sociedad.

Honestidad: Para el uso racional y la aplicación escrupulosa de los recursos públicos.

Congruencia: Para que la palabra empeñada se convierta en realidad.

Legalidad: Para que todo acto de la Administración Pública Estatal se encuentre fundado y motivado en la ley.

Sensibilidad: Para escuchar, entender, atender y resolver las demandas de todos los tabasqueños.

Justicia: Para otorgar humanismo y sentido social a los actos de gobierno.

Unidad: Para hacer de la diversidad nuestra fuerza en el cambio de Tabasco.

Credibilidad: Se debe creer tanto en el mensaje, la información que se genera y se entrega, como en el medio. Debemos ser capaces de crear sinergias de credibilidad en esta Institución que se ha puesto a disposición de la sociedad y la información que le proporciona.

Objetividad: Es lo que nos permite dar su justo peso a los acontecimientos y obrar de una forma coherente. Ser objetivo es un reto importante, porque exige del servidor público ver los problemas y las situaciones con un enfoque que equilibre adecuadamente emoción y razonamiento.

De igual forma alcanzar una administración pública honesta, eficaz y eficiente, con apego al marco normativo, mediante mecanismos de transparencia, rendición de cuentas, con el propósito de generar confianza y credibilidad en la sociedad, en la aplicación de los recursos y la gestión pública estatal.

OBJETIVOS

Brindar apoyo al Gobernador y a todas las Dependencias y Entidades de la Administración Pública del Estado de Tabasco, en actividades de orden técnico de carácter jurídico y normativo, sin demeritar las atribuciones de sus unidades jurídicas. Asimismo, coordinar y supervisar el Sistema Estatal de Acceso y Transparencia de la Información Pública Gubernamental y Administración de Datos Personales, en los términos previstos en la legislación y normatividad de la materia.

Realizar la revisión de los proyectos de reglamentos, decretos, acuerdos, nombramientos, resoluciones administrativas y demás instrumentos de carácter jurídico, a fin de someterlos a consideración y en su caso, firma del Gobernador. De la misma forma emitir disposiciones o lineamientos a los que deberán sujetarse las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal.

LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE ACCIÓN INSTITUCIONAL

1.1.1.1. Realizar una revisión del marco jurídico federal y un diagnóstico del marco jurídico estatal así como municipal, atendiendo a las necesidades del desarrollo humano y social.

2.6. Lograr una Administración Pública Estatal innovadora, eficaz, eficiente y transparente, para acercar los servidores públicos a los Tabasqueños.

PRINCIPALES PROGRAMAS Y PROYECTOS

Conducir las actividades en forma programada y con base en las políticas que establezca el Gobernador, para el cumplimiento de los programas y comisiones especiales.

Promover proyectos de reforma para la actualización de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco y de las leyes que emanan de la misma.

Implementar el programa de Transparencia y Rendición de Cuentas en conjunto con la Secretaría de Contraloría.

ACIONES MÁS RELEVANTES

I.- Brindar la asistencia jurídica que requiera el Gobernador del Estado en los asuntos que él mismo le encomiende. De igual forma asistir legalmente a las dependencias, entidades y órganos de la Administración Pública del Estado, en los asuntos cuya relevancia involucre la atención y defensa jurídica de los intereses fundamentales de aquélla, sin demeritar las atribuciones de sus unidades jurídicas. Asimismo, coordinar y supervisar el Sistema Estatal de Acceso y Transparencia de la Información Pública Gubernamental y Administración de Datos Personales, en los términos previstos en la legislación y normatividad de la materia.

II.- Emitir, cuando así lo solicite el titular del Ejecutivo y sin menoscabo de la competencia de otras dependencias, entidadés y órganos de la Administración Pública del Estado, la opinión correspondiente sobre los proyectos de convenios, acuerdos y programas a celebrarse con la Federación, otros Estados y los Municipios de la Entidad.

III.- Proponer al Gobernador las reformas e iniciativas legales o adecuaciones normativas que sea necesario impulsar para sustentar debidamente las políticas públicas, considerando la opinión de las dependencias, entidades o instituciones de la Administración Pública del Estado, relacionadas con el proyecto respectivo.

IV.- Elaborar o revisar los proyectos de leyes, reglamentos, decretos, acuerdos, resoluciones administrativas y demás instrumentos de carácter jurídico, atendiendo a la opinión y necesidades de las dependencias, entidades y órganos de la Administración Estatal, a efecto de someterlos a la consideración y firma del Gobernador. De igual forma, elaborar y someter a consideración y firma del propio Gobernador los nombramientos de su competencia.

V.- Sistematizar, compilar y difundir la información jurídica del Estado, haciendo uso de los medios tradicionales, así como de las tecnologías de informática jurídica para dar a conocer a la población el conjunto de leyes, reglamentos, decretos, acuerdos, resoluciones administrativas y demás instrumentos de carácter jurídico, que por su vigencia o trascendencia ameriten ser divulgados. En especial los referidos a la organización y funcionamiento de las dependencias, entidades y órganos de la Administración Estatal.

VI.- Prestar la asesoría jurídica necesaria, de conformidad con las directrices del Gobernador, en asuntos en los que intervengan varias dependencias, entidades y órganos de la Administración Pública Estatal. Así como coordinar los programas de normatividad jurídica de la Administración Pública Estatal aprobados por el Ejecutivo.

VII.- Definir, unificar, sistematizar y difundir los criterios para la interpretación de las disposiciones jurídicas que normen el funcionamiento de la Administración Pública del Estado, así mismo los criterios jurídicos que deban seguir las dependencias, entidades y órganos de la Administración Pública Estatal.

VIII.- Formular, en forma conjunta con la Secretaría de Gobiemo, el proyecto de agenda legislativa del Gobernador del Estado, atendiendo a las propuestas de las dependencias, entidades y órganos de la Administración Pública y someterlo a consideración del mismo.

IX.- Prestar apoyo y asesoría en materia jurídica a los municipios que lo soliciten, sin menoscabo de la competencia de otras dependencias.

X.- Revisar y, en su caso, validar todos los contratos, convenios, acuerdos, decretos, iniciativas de ley, reglamentos y toda clase de documentos que requieran la firma del Gobernador, así como todos aquellos que procedan del mismo.

XI.- Intervenir en los juicios de amparo cuando el Gobernador del Estado sea señalado como autoridad responsable, elaborando procedan conforme a la Ley de Amparo y toda clase de informes que soliciten las autoridades judiciales.

XII.- Regular, coordinar y supervisar la integración y funcionamiento de las unidades responsables de operar en la Administración Pública Centralizada y Paraestatal del Estado, el Sistema Estatal de Acceso y Transparencia de la Información Pública Gubernamental y Administración de los Datos Personales, asegurando que en su desempeño se cumpla con los términos previstos en la legislación y normatividad de la materia.

XIII.- Brindar asesoría en el ámbito de su competencia, a las Dependencias y Entidades de la Administración Pública en materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública y protección de datos personales.

METAS

Obtener un marco jurídico actualizado que garantice la convivencia armónica y el respeto a los derechos fundamentales para dar cumplimiento a los fines del Estado.

Lograr que Tabasco sea el Estado líder en materia de transparencia y rendición de cuentas, donde los recursos públicos se manejen de una forma responsable y transparente, para que los tabasqueños tengan la certeza de que los fondos del erario están siendo debidamente ejercidos, y tengan un libre acceso a la información pública y estén satisfechos a plenitud, con eficacia y la eficiencia con que son atendidos en sus demandas de servicios en las diferentes dependencias del gobierno del Estado.

Gobierno del Estado de Tabasco
Presupuesto General de Egresos
Ejercicio 2014

COORDINACIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS		
Estatal		
SECRETARÍA PARTICULAR		
GASTO CORRIENTE		
Servicios Personales	$	2,848,041.00
TOTAL: GASTO CORRIENTE	$	2,848,041.00
TOTAL: SECRETARÍA PARTICULAR	$	2,848,041.00
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN		
GASTO CORRIENTE		
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	$	214,000.00
Materiales y Suministros	$	594,558.29
Servicios Generales	$	1,585,182.73
Servicios Personales	$	9,656,446.00
TOTAL: GASTO CORRIENTE	$	12,050,187.02
TOTAL: UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN	$	12,050,187.02
SUBCOORDINACIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS		
GASTO CORRIENTE		
Servicios Personales	$	4,642,874.00
TOTAL: GASTO CORRIENTE	$	4,642,874.00
TOTAL: SUBCOORDINACIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS	$	4,642,874.00
SUBCOORDINACIÓN DE NORMATIVIDAD Y ACCESO A LA INFORMACIÓN		
GASTO CORRIENTE		
Servicios Personales	$	2,862,554.00
TOTAL: GASTO CORRIENTE	$	2,862,554.00
TOTAL: SUBCOORDINACIÓN DE NORMATIVIDAD Y ACCESO A LA INFORMACIÓN	$	2,862,554.00
TOTAL: Estatal	**$**	**22,403,656.02**
TOTAL: COORDINACIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS	**$**	**22,403,656.02**

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

Presupuesto por Fuente de Financiamiento

AJ-Coordinación General de Asuntos Jurídicos

Fuente de Financiamiento	Unidad Responsable	Programa	Actividad Institucional	Clave Programa
Estatal	Secretaría Particular	Procuración de Justicia	Asesoría en Materia Jurídica Al Gobernador del Estado y Al Poder Ejecutivo	E020
Estatal	Subcoordinación de Asuntos Jurídicos	Procuración de Justicia	Asesoría en Materia Jurídica Al Gobernador del Estado y Al Poder Ejecutivo	E020
Estatal	Subcoordinación de Normatividad y Acceso a la Información	Procuración de Justicia	Asesoría en Materia Jurídica Al Gobernador del Estado y Al Poder Ejecutivo	E020
Estatal	Unidad de Administración	Procuración de Justicia	Asesoría en Materia Jurídica Al Gobernador del Estado y Al Poder Ejecutivo	E020

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

E020-Procuración de Justicia

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Coordinación General de Asuntos Jurídicos** ID:**105111035020**

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Fin	Contribuir a Proponer las Reformas Jurídicas para impulsar el Desarrollo Humano y Social	Nombre: Índice de Desarrollo Humano del Estado de Tabasco. Definición: Éste índice Consiste de la Simple Media Aritmética de los índice de Salud (Is), índice de Educación (Ie) e índice de Ingreso (Ii). Tipo: Estratégico Dimensión: Eficacia Ambito: Impacto Metódo de Cálculo: Éste índice Consiste de la Simple Media Aritmética de los índice de Salud (Is), índice de Educación (Ie) e índice de Ingreso (Ii). Algoritmo: IDH= IS + IE + II / 3 IDH= ÍNDICE DE DESARROLLO HUMANO IS= ÍNDICE DE SALUD IE= ÍNDICE DE EDUCACIÓN II= ÍNDICE DE INGRESOS ALTO: 0.8 A MÁS MEDIO: 0.65 A 0.799 MEDIO-BAJO: 0.5 A 0.649 Valor Línea Base: 0.7260 LUGAR 19 MEDIO A NIVEL NACIONAL Año Línea Base: 2010 Periocidad: Bianual Periodos/Metas: 1 = 0, 2 = 0	Nombre: Consejo Nacional de Población (Conapo) Area Responsable: Unidad de Proyectos Disponibilidad: Pública Unidad de Análisis: Desarrollo Humano Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Anual Fecha de Publicación: Sexenal	LA POBLACIÓN TIENE CONCIENCIA DE UNA CULTURA DE LEGALIDAD, ASÍ COMO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

E020-Procuración de Justicia

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Coordinación General de Asuntos Jurídicos** ID:**105111035020**

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Proposito	El Gobierno Estatal Ha Consolidado Una Política de Estado en Materia Jurídica y de Acceso a la Información.	Nombre: Índice de Información Presupuestal. (Transparencia Presupuestal). Definición: Es el Resultado de Dividir los Criterios con los Que Cumple la Entidad Federativa a Ser Evaluada en Materia de Transparencia Entre Tipo: Gestión Dimensión: Eficacia Ambito: Resultados Metódo de Cálculo: Es el Resultado de Dividir los Criterios con los Que Cumple la Entidad Federativa a Ser Evaluada en Materia de Transparencia Entre el Total de los Criterios Considerados a Ser Evaluados en Materia de Transparencia, lo Anterior Multiplicado por 100. Algoritmo: IET= ((CE/TCE) X 100) CE= NÚMERO DE CRITERIOS CON LOS QUE CUMPLE LA ENTIDAD FEDERATIVA A SER EVALUADA EN MATERIA DE TRANSPARENCIA. TSRT= TOTAL DE LOS CRITERIOS CONSIDERADOS A SER EVALUADOS EN MATERIA DE TRANSPARENCIA. CALIFICACIÓN DEL 0 AL 100% (MÁS PORCENTAJE, ES MEJOR). 59 CRITERIOS EVALUADOS POR IMCO. Valor Línea Base: LUGAR 32 Año Línea Base: 2012 Periocidad: Bianual Periodos/Metas: 1 = 0, 2 = 0	Nombre: Instituto Mexicano para la Competitividad, A.C. (Imco) Area Responsable: Unidad de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Disponibilidad: Pública Unidad de Análisis: Criterios Evaluados Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Anual Fecha de Publicación: Anual	LAS ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL, LOGRAN LA APROBACIÓN POR EL PODER LEGISLATIVO DE LAS ADECUACIONES DE SU MARCO JURÍDICO. LAS ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL, LOGRAN EJECUTAR EL SISTEMA ESTATAL DE ACCESO Y TRANSPARENCIA DE LA INFORMACIÓN PÚBLICA GUBERNAMENTAL.

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco cambia contigo

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

E020-Procuración de Justicia

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Coordinación General de Asuntos Jurídicos** ID:**105111035020**

Nivel	Objetivo	Indicador		Medio de Verificación		Supuesto
Componente	Información de la Administración Pública Estatal Publicada en los Portales de Transparencia.	Nombre	Porcentaje de Atención de Solicitudes de Acceso a la Información de la Administración Pública Estatal.	Nombre	Subcoordinación de Normatividad y Transparencia	LAS ENTIDADES LE DAN SEGUIMIENTO A LOS LINEAMIENTOS EMITIDOS PARA PUBLICAR LA INFORMACIÓN EN LOS PORTALES DE TRANSPARENCIA.
		Definición	Es el Resultado de Dividir las Solicitudes de Información Contestadas Entre el Total de Solicitudes de Información Requeridas, lo	Area Responsable	Unidad de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos	
		Tipo	Gestión	Disponibilidad	Pública	
		Dimensión	Eficacia	Unidad de Análisis	Solicitudes de Acceso a la Información	
		Ambito	Productos	Cobertura y Desagregación Geográfica	Estatal	
		Método de Cálculo	Es el Resultado de Dividir las Solicitudes de Información Contestadas Entre el Total de Solicitudes de Información Requeridas, lo Anterior Multiplicado por Cien.	Periodicidad	Trimestral	
		Algoritmo	ASAI= (SIFIST / TSRT) X 100) ASAI= PORCENTAJE DE ATENCIÓN DE SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN. SIFIST= NUMERO DE SOLICITUDES DE INFORMACIÓN RESPONDIDAS EN FORMA SATISFACTORIA TRIMESTRAL. TSRT= TOTAL DE SOLICITUDES DE INFORMACIÓN REQUERIDAS A LA ADMINISTRACIÓN PUBLICA ESTATAL TRIMESTRAL.	Fecha de Publicación	Los Primeros 10 Días del Siguiente Mes Al Terminar el Trimestre.	
		Valor Línea Base	0			
		Año Línea Base	2013			
		Periodicidad	Trimestral			
		Periodos/Metas	1 = 25, 2 = 25, 3 = 25, 4 = 25			

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

E020-Procuración de Justicia

Matriz de Marco LógicoValidada

Dependencia: Coordinación General de Asuntos Jurídicos **ID:106111030020**

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente	Proyectos de Leyes, Decretos, Acuerdos, Resoluciones, Convenios, Contratos y Reglamentos Revisados, Analizados a Través de Mesas de Trabajo con las Dependencias.	Nombre: Porcentaje de Actualización del Marco Jurídico de la Administración Pública Estatal. Definición: Es el Resultado de Dividir las Actualizaciones Al Marco Jurídico de la Administración Pública Estatal, Publicadas Tipo: Gestión Dimensión: Eficacia Ambito: Productos Método de Cálculo: Es el Resultado de Dividir las Actualizaciones Al Marco Jurídico de la Administración Pública Estatal, Publicadas en el Periódico Oficial, Entre los Requerimientos de Actualizaciones del Marco Jurídico de la Administración Pública Algoritmo: PA= ((AMJPA) X 100) PA= PORCENTAJE DE ACTUALIZACIONES AL MARCO JURÍDICO. AMJ= ACTUALIZACIONES AL MARCO JURÍDICO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL PUBLICADA EN EL PERIÓDICO OFICIAL RA= REQUERIMIENTOS A LAS ACTUALIZACIONES DEL MARCO JURÍDICO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL. Valor Línea Base: 0 Año Línea Base: 2013 Periocidad: Anual Periodos/Metas: 1 = 0	Nombre: Subcoordinación de Estudios y Proyectos Area Responsable: Unidad de Proyectos Disponibilidad: Pública Unidad de Análisis: Adecuaciones Al Marco Jurídico Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Anual Fecha de Publicación: Anual	LAS ENTIDADES LE DAN SEGUIMIENTO A LAS ASESORÍAS TÉCNICAS-JURÍDICAS.

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco nuestro tiempo

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

E020-Procuración de Justicia

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Coordinación General de Asuntos Jurídicos** ID:**105111035020**

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad	Asistencias Legales a las Dependencias, Entidades y Órganos de la Administración Pública Estatal, Efectuadas.	Nombre: Índice de Eficiencia de las Asesorías Solicitadas. Definición: Es el Cociente Obtenido Derivado de Dividir las Asesorías Realizadas en el Trimestre Entre las Asesorías Solicitadas en el Tipo: Gestión Dimensión: Eficiencia Ambito: Procesos Método de Cálculo: Es el Cociente Obtenido Derivado de Dividir las Asesorías Realizadas en el Trimestre Entre las Asesorías Solicitadas en el Trimestre, Multiplicado por Cien. Algoritmo: IEA= ((ART / AST) X 100 IEA= INDICE DE EFICIENCIA DE LAS ASESORÍAS SOLICITADAS. ART= NUMERO DE ASESORÍAS REALIZADAS. AST= NUMERO DE ASESORÍAS SOLICITADAS. Valor Línea Base: 0 Año Línea Base: 2013 Periocidad: Trimestral Periodos/Metas: 1 = 25, 2 = 25, 3 = 25, 4 = 25	Nombre: Subcoordinación de Asuntos Jurídicos Area Responsable: Dirección General Jurídica Disponibilidad: Privada Unidad de Análisis: Asesorías Solicitadas Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Trimestral Fecha de Publicación: Los Primeros 10 Días del Siguiente Mes Al Terminar el Trimestre.	LAS DEPENDENCIAS DEL PODER EJECUTIVO, HACEN LLEGAR LAS PROPUESTAS DEL MARCO NORMATIVO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL, PARA SU CORRECTA ADECUACIÓN Y ACTUALIZACIÓN.

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco nunca dormido

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

E020-Procuración de Justicia

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Coordinación General de Asuntos Jurídicos** ID:**105111036020**

Nivel	Objetivo	Indicador		Medio de Verificación		Supuesto
Actividad	Atención a la Demanda Ciudadana en Materia Jurídica Efectuada.	Nombre	Efectividad en la Atención a la Demanda Ciudadana en Materia Jurídica.	Nombre	Despacho de la Coordinación General de Asuntos Jurídicos.	LAS DEPENDENCIAS DEL PODER EJECUTIVO, HACEN LLEGAR LAS PROPUESTAS DEL MARCO NORMATIVO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL, PARA SU CORRECTA ADECUACIÓN Y ACTUALIZACIÓN.
		Definición	Es el Cociente Obtenido Derivado de Dividir las Solicitudes Atendidas en el Trimestre Entre las Solicitudes Recibidas en el	Area Responsable	Secretaria Particular	
		Tipo	Gestión	Disponibilidad	Privada	
		Dimensión	Eficiencia	Unidad de Análisis	Solicitudes Atendidas	
		Ambito	Procesos	Cobertura y Desagregación Geográfica	Estatal	
		Método de Cálculo	Es el Cociente Obtenido Derivado de Dividir las Solicitudes Atendidas en el Trimestre Entre las Solicitudes Recibidas en el Trimestre Multiplicado por Cien.	Periodicidad	Trimestral	
		Algoritmo	EA= ((SAT / SRT) X 100) EA= EFICIENCIA EN LA ATENCIÓN A LA DEMANDA CIUDADANA. SAT= SOLICITUDES ATENDIDAS EN EL TRIMESTRE. SRT= SOLICITUDES RECIBIDAS EN EL TRIMESTRE.	Fecha de Publicación	Los Primeros 10 Días del Siguiente Mes Al Terminar el Trimestre.	
		Valor Línea Base	0			
		Año Línea Base	2013			
		Periocidad	Trimestral			
		Periodos/Metas	1 = 0, 2 = 0, 3 = 0, 4 = 0			

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco cambia contigo

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

E020-Procuración de Justicia

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Coordinación General de Asuntos Jurídicos** ID:**105111035020**

Nivel	Objetivo	Indicador		Medio de Verificación		Supuesto
Actividad	Elaboración y Revisión de Documentos (Proyectos de Reglamentos, Contratos, Convenios, Acuerdos, Circulares y Demás Documentos) en Materia Jurídica y de Transparencia Realizadas.	Nombre	Nivel de Eficiencia en la Revisión y Elaboración de Documentos en Materia Jurídica y de Transparencia.	Nombre	Subcoordinación de Normatividad y Transparencia	LAS DEPENDENCIAS ENVÍAN EN TIEMPO Y FORMA (OPORTUNAMENTE), LA INFORMACIÓN PARA SER CARGADA EN EL PORTAL DE TRANSPARENCIA.
		Definición	Es el Cociente Obtenido Derivado de Dividir las Revisiones Procesadas en el Trimestre Entre las Revisiones Solicitadas en el	Area Responsable	Unidad de Normatividad, Convenios y Contratos	
		Tipo	Gestión	Disponibilidad	Privada	
		Dimensión	Eficiencia	Unidad de Análisis	Revisiones Procesadas	
		Ambito	Procesos	Cobertura y Desagregación Geográfica	Estatal	
		Método de Cálculo	Es el Cociente Obtenido Derivado de Dividir las Revisiones Procesadas en el Trimestre Entre las Revisiones Solicitadas en el Trimestre, Multiplicado por Cien.	Periodicidad	Trimestral	
		Algoritmo	NE= ((RPT / RST) X 100) NE= EFICIENCIA EN LA REVISIÓN Y ELABORACIÓN DE DOCUMENTOS EN MATERIA JURÍDICA Y DE TRANSPARENCIA. RPT= NÚMERO DE REVISIONES PROCESADAS. RST= NÚMERO DE REVISIONES SOLICITADAS.	Fecha de Publicación	Los Primeros 10 Días del Siguiente Mes Al Terminar el Trimestre.	
		Valor Línea Base	0			
		Año Línea Base	2013			
		Periocidad	Trimestral			
		Periodos/Metas	1 = 25, 2 = 25, 3 = 25, 4 = 25			

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco cumple contigo

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

E020-Procuración de Justicia

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Coordinación General de Asuntos Jurídicos** ID:**105111035020**

Nivel	Objetivo	Indicador		Medio de Verificación		Supuesto
Actividad	Ministraciones Efectuadas a las Diversas Áreas de la Coordinación de los Recursos para la Realización de las Metas.	Nombre	Eficiencia en la Ejecución del Proyecto.	Nombre	Unidad de Administración	Las Dependencias del Poder Ejecutivo, hacen Llegar las Propuestas del Marco Normativo de la Administración Pública Estatal, para Su Correcta Adecuación y Actualización.
		Definición	Es la Suma del Cociente de Dividir el Avance Físico Trimestral Alcanzado Entre el Avance Físico Trimestral Programado por 0.5, Más el	Area Responsable	Departamento de Recursos Financieros y Contabilidad de la	
		Tipo	Gestión	Disponibilidad	Privada	
		Dimensión	Eficiencia	Unidad de Análisis	Avance Físico-Financiero, Recursos Ejercidos	
		Ambito	Procesos	Cobertura y Desagregación Geográfica	Estatal	
		Método de Cálculo	Es la Suma del Cociente de Dividir el Avance Físico Trimestral Alcanzado Entre el Avance Físico Trimestral Programado por 0.5, Más el Cociente de Dividir los Recursos Ejercidos en el Trimestre Entre los Recursos Programados a Ejercer en el Trimestre por	Periodicidad	Trimestral	
		Algoritmo	EEP= ((AFRT / AFPT X 0.5) + (RET / RPT X 0.5)) AFRT= AVANCE FÍSICO TRIMESTRAL ALCANZADO. AFPT= AVANCE FÍSICO TRIMESTRAL PROGRAMADO. RET= RECURSOS EJERCIDOS EN EL TRIMESTRE. RPT= RECURSOS PROGRAMADOS A EJERCER EN EL TRIMESTRE.	Fecha de Publicación	Los Primeros 10 Días del Siguiente Mes Al Terminar el Trimestre.	
		Valor Línea Base	100%			
		Año Línea Base	2013			
		Periocidad	Trimestral			
		Periodos/Metas	1 = 25, 2 = 25, 3 = 25, 4 = 25			

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco cambia contigo

Gobierno del Estado de Tabasco

Estrategia Programática 2014

Fecha		
DD	MM	AA
29	11	2013

ENTIDAD: CS COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y RELACIONES PÚBLICAS

MISIÓN

Instrumentar, aplicar y desarrollar los programas de Comunicación Social, Relaciones Públicas y de Imagen del Gobierno entre los sectores públicos, social y privado, para difundir las actividades y programas desempeñados por el C. Gobernador y la Administración Pública

OBJETIVOS

Instrumentar, desarrollar y aplicar los Programas de Comunicación Social, Relaciones Públicas y de Imagen del Gobierno del Estado, vigilando el estricto cumplimiento por parte de las distintas Dependencias y Entidades de la Administración Pública a cargo del Poder Ejecutivo, de lo dispuesto en materia de propaganda oficial por el párrafo octavo del artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y las leyes aplicables.

Coordinar y supervisar los servicios de apoyo a la comunicación social de las dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal.

Divulgar entre los sectores público, social y privado, de manera sistemática, la información relevante sobre los objetivos, avances y resultados de las actividades, y programas desempeñados por el Gobernador y la Administración Pública. Así como conducir y coordinar las relaciones públicas de ambos.

Definir e impulsar la imagen institucional del Gobierno del Estado, asegurando que todos aquellos medios informativos y los distintos sectores que se relacionan con sus atribuciones, reciban de manera oportuna, suficiente, sin distinciones ni privilegios, la información relevante sobre el desarrollo de los programas, los objetivos del trabajo y las actividades de la Administración Pública en general.

Atender las relaciones públicas con los medios de comunicación, procurando garantizar una adecuada coordinación institucional con las dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal.

Promover, en coordinación con las dependencias y entidades competentes en cada caso, la difusión estatal, nacional e internacional de las actividades educativas, culturales, turísticas, recreativas, deportivas y económicas de la Entidad y la región.

Promover la suscripción de convenios para la difusión de propaganda oficial e información sobre la gestión gubernamental en los medios de comunicación social privados, impresos, electrónicos y alternativos, locales, nacionales y del extranjero, según sea el caso, acatando lo dispuesto por los ordenamientos correspondientes.

Asistir técnicamente a las dependencias de la Administración Pública Estatal y demás entidades públicas para la correcta operación y uso transmisivo de las frecuencias de radio y televisión autorizadas por la instancia competente

LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE ACCIÓN INSTITUCIONAL

Definir e impulsar la imagen institucional del Gobierno del Estado, asegurando que todos aquellos medios informativos y los distintos sectores que se relacionan con sus atribuciones, reciban de manera oportuna, suficiente, sin distinciones ni privilegios, la información relevante sobre el desarrollo de los programas, los objetivos del trabajo y las actividades de la Administración Pública en general.
Difundir eficaz y oportunamente entre los ciudadanos las acciones que realiza el Gobierno del Estado en beneficio de la sociedad, a través de los medios de comunicación tradicionales y alternos.
Establecer una relación transparente y respetuosa con los medios, garantizando la libertad de expresión.
Realizar el monitoreo y análisis de los medios de comunicación para una adecuada toma de decisiones.

Acceso a la Información Pública.

PRINCIPALES PROGRAMAS Y PROYECTOS

Llevar a cabo un programa para dar a conocer por distintos medios de comunicación a todo el pueblo tabasqueño, las acciones, actividades y eventos que realiza a lo largo de toda la geografía estatal, el gobernador Arturo Núñez Jiménez para impulsar y fortalecer el desarrollo del estado y mejorar las condiciones de vida de la población.

Publicitar actividades y acciones que realizan dependencias, organismos e instituciones del Poder Ejecutivo, en beneficio de la población para dar cumplimiento a los lineamientos establecidos en el Plan Estatal de Desarrollo 2013-2018.

Difundir las actividades que genera la Administración Estatal, a través de boletines informativos dirigidos a medios electrónicos.
Desarrollar estrategias de comunicación que ayuden a mantener una percepción positiva de la ciudadanía hacia el Gobernador y el Gobierno del Estado, a través de campañas informativas, de concientización y sobre programas, obras y acciones que se realizan; así como, proveer de los instrumentos informativos y de investigación para una adecuada toma de decisiones.
Consolidar un programa que asesore, vincule, gestione, promueva y supervise de manera oportuna las diferentes acciones de comunicación a través de eventos y enlaces con la ciudadanía, utilizando como base el manual de políticas, procedimientos y líneas de acción, logrando con ello una imagen uniforme de nuestras acciones.

ACIONES MÁS RELEVANTES

Mejorar y consolidar la difusión de las distintas actividades que encabeza el jefe del Ejecutivo estatal, en aras de posicionar a Tabasco como una de las entidades más importantes del Sureste mexicano y en el concierto nacional.

Lograr una mayor penetración informativa entre la población sobre las acciones que impulsa Arturo Núñez Jiménez, utilizando medios escritos y difundirlo por las redes sociales.

Proveer a la Coordinación General de Comunicación Social y Relaciones Públicas de la información que surge en los medios electrónicos a través de medio digital y en transcripción magnetofónica.

Emitir las alertas que correspondan para generar la respuesta inmediata a los medios electrónicos que en sus transmisiones pudieran representar una información inadecuada que ponga en riesgo políticas públicas o contribuya a la desinformación.

Mantener un archivo digital de audio y video de la información que manejan los principales medios electrónicos.

Proveer de notas informativas versión radio para la difusión de las mismas en las redes sociales.

Cubrir los eventos del Gobernador del Estado a través del equipo de reporteros.

Elaboración del archivo correspondiente de boletines.

Envío de información a medios electrónicos nacionales.

Mantener un padrón vigente de líderes de opinión en radio, televisión y medios impresos.
Diseñar las campañas informativas, de concientización, sobre programas, acciones y obras del Gobierno del Estado.
Atender las campañas de las diferentes dependencias del Gobierno del Estado.
Producir videos informativos, de concientización, turísticos, entre otros, para las diferentes dependencias del Gobierno del Estado.
Realizar la síntesis informativa y análisis diario de los periódicos locales.
Apoyar en la logística y organización de eventos donde se solicite la participación de esta dependencia.
Programar y revisar los estudios de opinión mensuales que evaluarán las estrategias de comunicación utilizadas en esta dependencia.
Dar seguimiento a las siguientes campañas producidas este año, entre otras que se están programando para el 2014:

- Programas, obras y acciones del Gobierno del Estado: Tabasco tiene un nuevo rumbo
- Informe de Gobierno
- Tabasco cambia contigo
- Juntos hacemos el cambio
- Tabasco el edén de México
- El edén es tuyo, vívelo
- Tabasco Limpio
- Feria Tabasco 2014
- Festival CEIBA
- Festival del Chocolate
- Festival navideño
- Cero Tolerancia a la violencia contra la mujer
- Educación vial
- Pago de impuestos
- Descuentos en el pago del agua
- Cambio de actitud ciudadana

Permanecer en contacto directo con las unidades de Relaciones Públicas de las Dependencias Gubernamentales para establecer criterios y directrices de operación.

Mantener actualizado el Directorio de Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal.

Fortalecer la imagen institucional del Poder Ejecutivo a través de una eficiente coordinación y desarrollo del *programa de eventos y atención de invitados especiales del C. Gobernador.*

Consolidar las relaciones necesarias con instituciones, dependencias públicas, organismos privados y empresas que sean susceptibles de proporcionar apoyos a las acciones de la Coordinación General en materia de Relaciones Públicas.

METAS

Mantener o superar la cifra cercana a los cuatro mil boletines oficiales anuales del gobernador Arturo Núñez Jiménez y dependencias del Poder Ejecutivo, enviados a medios escritos.

Además, igualar o superar el número de foto notas y comunicados oficiales, que en promedio anual es de 233 y 56, respectivamente. Estos volúmenes podrán variar de acuerdo a los acontecimientos que se presenten en la vida política, social y económica de Tabasco para el 2014.

Proveer a los medios electrónicos de la información sobresalientes de la Administración Estatal y del Gobernador.

Proveer oportunamente la información destacada que manejen los medios de comunicación electrónica que coadyuve para la toma de decisiones en materia de políticas públicas.

Crear un banco de información digitalizadas de los programas con mayor fuerza y penetración en la sociedad que sirvan para el análisis informativo.

Colaborar con las demás dependencias para mantener una buena imagen de los tabasqueños hacia el Gobierno del Estado, a través de campañas donde se difundan sus programas, acciones y logros de gobierno.
Garantizar que cada campaña informativa o de concientización logre su objetivo, cambiar la actitud de la ciudadanía en torno al tema difundido.
Garantizar que la síntesis informativa llegue a tiempo; así como la certidumbre en los resultados de los estudios de opinión.

Aprovisionar un conocimiento social reflexivo y de participación en torno a las acciones de Gobierno establecidas en el Plan Estatal de Desarrollo y consideradas por sus Dependencias como estratégicas y de alto impacto en la ciudadanía.

Fortalecer las acciones y un clima de opinión favorable entre el Gobierno del Estado, los diferentes órdenes de Gobierno, las organizaciones no gubernamentales, gubernamentales e iniciativa privada.

Promover, vincular y gestionar entre la comunidad una imagen uniforme y positiva sobre las acciones de Gobierno.

Gobierno del Estado de Tabasco
Presupuesto General de Egresos
Ejercicio 2014

COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y RELACIONES PÚBLICAS

Estatal

SECRETARÍA PARTICULAR		
GASTO CORRIENTE		
Servicios Generales	$	3,168.00
Servicios Personales	$	1,839,276.00
TOTAL: GASTO CORRIENTE	$	1,842,444.00
TOTAL: SECRETARÍA PARTICULAR	$	1,842,444.00
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN		
GASTO CORRIENTE		
Materiales y Suministros	$	3,341,200.00
Servicios Generales	$	128,755,044.00
Servicios Personales	$	15,489,388.00
TOTAL: GASTO CORRIENTE	$	147,585,632.00
GASTO DE CAPITAL		
Adquisición de Bienes Muebles	$	1,214,000.00
TOTAL: GASTO DE CAPITAL	$	1,214,000.00
TOTAL: DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN	$	148,799,632.00
DIRECCIÓN GENERAL DE INFORMACIÓN		
GASTO CORRIENTE		
Servicios Generales	$	5,328.00
Servicios Personales	$	2,571,960.00
TOTAL: GASTO CORRIENTE	$	2,577,288.00
TOTAL: DIRECCIÓN GENERAL DE INFORMACIÓN	$	2,577,288.00
DIRECCIÓN GENERAL DE RELACIONES PÚBLICAS		
GASTO CORRIENTE		
Servicios Generales	$	3,552.00
Servicios Personales	$	1,348,374.00
TOTAL: GASTO CORRIENTE	$	1,351,926.00
TOTAL: DIRECCIÓN GENERAL DE RELACIONES PÚBLICAS	$	1,351,926.00
DIRECCIÓN GENERAL TÉCNICA Y PROYECCIÓN		
GASTO CORRIENTE		

Gobierno del Estado de Tabasco
Presupuesto General de Egresos
Ejercicio 2014

Servicios Generales	$	20,796.00
Servicios Personales	$	4,433,401.00
TOTAL: GASTO CORRIENTE	$	4,454,197.00
TOTAL: DIRECCIÓN GENERAL TÉCNICA Y PROYECCIÓN	$	4,454,197.00
DIRECCIÓN GENERAL DE RADIO Y TELEVISIÓN		
GASTO CORRIENTE		
Servicios Generales	$	15,780.00
Servicios Personales	$	3,206,958.00
TOTAL: GASTO CORRIENTE	$	3,222,738.00
TOTAL: DIRECCIÓN GENERAL DE RADIO Y TELEVISIÓN	$	3,222,738.00
TOTAL: Estatal	**$**	**162,248,225.00**
TOTAL: COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y RELACIONES PÚBLICAS	**$**	**162,248,225.00**

Gobierno del Estado de Tabasco | Tabasco cambia contigo

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

Presupuesto por Fuente de Financiamiento

CS-Coordinación General de Comunicación Social y Relaciones Públicas

Fuente de Financiamiento	Unidad Responsable	Programa	Actividad Institucional	Clave Programa
Estatal	Dirección General de Radio y Televisión	Actividades de Apoyo Administrativo	Servicios de Apoyo Administrativo	M001
Estatal	Dirección General de Administración	Adquisición de Bienes Muebles	Comunicación Social, Relaciones Públicas y de Imagen de Gobierno	K024
Estatal	Secretaría Particular	Actividades de Apoyo Administrativo	Servicios de Apoyo Administrativo	M001
Estatal	Dirección General de Relaciones Públicas	Actividades de Apoyo Administrativo	Servicios de Apoyo Administrativo	M001
Estatal	Dirección General de Administración	Adquisición de Bienes Muebles	Comunicación Social, Relaciones Públicas y de Imagen de Gobierno	K024
Estatal	Dirección General de Información	Actividades de Apoyo Administrativo	Servicios de Apoyo Administrativo	M001
Estatal	Dirección General de Administración	Actividades de Apoyo Administrativo	Servicios de Apoyo Administrativo	M001
Estatal	Dirección General Técnica y Proyección	Actividades de Apoyo Administrativo	Servicios de Apoyo Administrativo	M001
Estatal	Dirección General de Administración	Adquisición de Bienes Muebles	Comunicación Social, Relaciones Públicas y de Imagen de Gobierno	K024

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

M001-Actividades de Apoyo Administrativo

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Coordinación General de Comunicación Social y Relaciones Públicas** ID:**102139002001**

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Fin	Contribuir a Que la Ciudadanía Esté Informada de la Obra de Gobierno Mediante Una Difusión Efectiva en los Medios de Comunicación Tradicionales y Alternos	Nombre: Difusión Efectiva de la Obra de Gobierno en los Medios de Comunicación Tradicionales, Alternos y Sociedad en General Definición: Difusión Efectiva de la Obra de Gobierno en los Medios de Comunicación Tradicionales, Alternos y Sociedad en General Tipo: Estratégico Dimensión: Eficacia Ambito: Impacto Metódo de Cálculo: Difusión Efectiva Es Igual a la Diferencia de los Porcentajes de Aprobación de la Divulgación del Mes Actual del Mes Anterior. Si el Resultado Es Mayor Que Cero Significa Que la Aprobación Es Favorable y por lo Tanto la Difusión de la Obra Pública Ha Sido Efectiva. Algoritmo: DIFUSIÓN EFECTIVA, DIFEFEC = APMESACTUAL - APMESANTERIOR APMESACTUAL = PORCENTAJE DE APROBACIÓN DEL MES ACTUAL APPMESANTERIOR = PORCENTAJE DE APROBACIÓN DEL MES ANTERIOR Valor Línea Base: APMESACTUAL= (MENCIONES APROBATORIAS DEL MES ACTUAL / TOTMENACT) * 100 Año Línea Base: 2014 Periocidad: Mensual Periodos/Metas: 1 = 0, 2 = 0, 3 = 0, 4 = 0, 5 = 0, 6 = 0, 7 = 0, 8 = 0, 9 = 0, 10 = 0, 11 = 0, 12 = 0	Nombre: Elaboracion de Encuestas Area Responsable: Direcciones de Información , Radio y Televisión, Técnica y Proyección Disponibilidad: Pública Unidad de Análisis: Encuestas Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Mensual Fecha de Publicación: 1 Mes Después.	La ciudadanía muestra interés en la obra de Gobierno y tiene acceso a los medios de comunicación tradicionales y alternos

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

M001-Actividades de Apoyo Administrativo

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Coordinación General de Comunicación Social y Relaciones Públicas** ID:**102139002001**

Nivel	Objetivo	Indicador		Medio de Verificación		Supuesto
Proposito	La Coordinación General Mantiene la Buena Imagen del Gobierno del Estado y la Difusión de las Políticas Públicas	Nombre	Penetración de los Instrumentos Usados para la Difusión de la Obra de Gobierno	Nombre	Encuesta	La ciudadanía se informa y tiene una opinión de las actividades del Gobierno
		Definición	Penetración de los Instrumentos Usados para la Difusión de la Obra de Gobierno	Area Responsable	Direcciones de Información , Radio y Televisión, Técnica y Proyección	
		Tipo	Estratégico	Disponibilidad	Pública	
		Dimensión	Eficacia	Unidad de Análisis	Boletines: Impresos, de Radio y Televisión, Agenda de Entrevistas;	
		Ambito	Resultados	Cobertura y Desagregación Geográfica	Estatal	
		Metódo de Cálculo	Penetración de los Instrumentos Usados Es Igual a la Suma de las Menciones de los Instrumentos Registrado en la Encuesta Entre el Total de Menciones por 100	Periodicidad	Mensual	
		Algoritmo	PENETRACION = ((BOLIMP + BOLRADIO + BOLTV + ENTREV + CAMPIMA + CAMPOBP + REDSOCIAL) / TOTMEN) * 100 TOTMEN = BOLIMP + BOLRADIO + BOLTV + ENTREV + CAMPIMA + CAMPOBP + REDSOCIAL + NM PENETRACION=PENETRACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS, TOTMEN=TOTAL DE MENCIONES, NM=NO MENCIONÓ	Fecha de Publicación	1 Mes Después.	
		Valor Línea Base	2014 BOLIMP = MENCIONES DE BOLETINES IMPRESOS,			
		Año Línea Base	2014 BOLRADIO =MENCIONES DE BOLETINES DE RADIO			
		Periocidad	Mensual			
		Periodos/Metas	1 = 0, 2 = 0, 3 = 0, 4 = 0, 5 = 0, 6 = 0, 7 = 0, 8 = 0, 9 = 0, 10 = 0, 11 = 0, 12 = 0			

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco cambia contigo

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

M001-Actividades de Apoyo Administrativo

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Coordinación General de Comunicación Social y Relaciones Públicas** ID:**102139002001**

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente	Operatividad Adecuada de la Coordinación General	Nombre: Medir la Operatividad en el Ejercicio de la Difusión Definición: Medir la Operatividad en el Ejercicio de la Difusión Tipo: Gestión Dimensión: Eficacia Ambito: Resultados Método de Cálculo: La Operatividad Es Igual a la Suma de los Recuerdos de la Ciudadanía del Tema 1 Hasta la Suma de los Recuerdos de la Ciudadanía del Tema N, Registrado en las Encuestas Entre el Total de Recuerdos por 100 Algoritmo: OPERATIVIDAD = ((TEMA1 + .. TEMAN) / TOTREC) * 100 TOTREC = TEMA1 + .. TEMAN + NR OPERATIVIDAD = OPERATIVIDAD, TOTREC = TOTAL DE RECUERDOS, NR= NO RECORDÓ TEMA1 = TOTAL DE RECUERDOS DEL TEMA 1. TEMAN = TOTAL DE RECUERDOS DEL TEMAN Valor Línea Base: 2014 Año Línea Base: 2014 Periocidad: Mensual Periodos/Metas: 1 = 0, 2 = 0, 3 = 0, 4 = 0, 5 = 0, 6 = 0, 7 = 0, 8 = 0, 9 = 0, 10 = 0, 11 = 0, 12 = 0	Nombre: Encuesta Area Responsable: Direcciones de Información , Radio y Televisión, Técnica y Proyección Disponibilidad: Pública Unidad de Análisis: Boletines: Impresos, de Radio y Televisión, Agenda de Entrevistas; Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Mensual Fecha de Publicación: 1 Mes Después	La Ciudadanía Tiene Interés en las Actividades del Gobierno

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco cambia contigo

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

M001-Actividades de Apoyo Administrativo

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Coordinación General de Comunicación Social y Relaciones Públicas** ID:**102139002001**

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad	Contratación de Espacios para la Difusión en Medios de Comunicación Tradicionales y Alternos	Nombre: Contratación de Espacios para la Difusión Definición: Contratación de Espacios para la Difusión Tipo: Gestión Dimensión: Cantidad Ambito: Resultados Metódo de Cálculo: Se Realizarán 66 Contratos para la Difusión de la Obra de Gobierno en Medios de Comunicación Algoritmo: 2014 = 66 CONTRATOS Valor Línea Base: 2014 Año Línea Base: 2014 Periocidad: Anual Periodos/Metas: 1 = 100	Nombre: Presupuesto Area Responsable: Dirección de Administración Disponibilidad: Pública. Unidad de Análisis: Contratos Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Mensual Fecha de Publicación: Mensual	Se tienen los recursos para contratar espacios para la difusión y que haya espacios disponibles.

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco cambia contigo

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

M001-Actividades de Apoyo Administrativo

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Coordinación General de Comunicación Social y Relaciones Públicas** ID:**102139002001**

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad	Adquisición de Tecnología	Nombre: Adquisición de Tecnología Definición: Adquisición de Tecnología Tipo: Gestión Dimensión: Cantidad Ámbito: Resultados Metódo de Cálculo: Se Realizará la Adquisición de Equipos Diversos Algoritmo: 2014 = 115 EQUIPOS Valor Línea Base: 2014 Año Línea Base: 2014 Periocidad: Anual Periodos/Metas: 1 = 100	Nombre: Presupuesto Area Responsable: Dirección de Administración Disponibilidad: Pública. Unidad de Análisis: Equipos Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Mensual Fecha de Publicación: 1 Mes Después	Se Adquiere y Renueva la Infraestructura Tecnológica de la Coordinación General y Que Existan Proveedores de los Equipos Requeridos.

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

M001-Actividades de Apoyo Administrativo

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Coordinación General de Comunicación Social y Relaciones Públicas** ID:102139002001

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad	Contratación de Encuestas	Nombre: Contratación de Encuestas Definición: Contratación de Encuestas Tipo: Gestión Dimensión: Cantidad Ambito: Resultados Metódo de Cálculo: Se Realizarán 12 Encuestas en el Ejercicio 2014 Algoritmo: 2014 = 12 ENCUESTAS Valor Linea Base: 2014 Año Línea Base: 2014 Periocidad: Anual Periodos/Metas: 1 = 100	Nombre: Presupuesto Area Responsable: Dirección de Administración Disponibilidad: Pública Unidad de Análisis: Encuesta Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Mensual Fecha de Publicación: 1 Mes Después	Se tienen los recursos para contratar encuestas y que haya encuestadoras con el perfil adecuado.

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

K024-Adquisición de Bienes Muebles

Matriz de Marco LógicoValidada

Dependencia: **Coordinación General de Comunicación Social y Relaciones Públicas** ID:**102139002024**

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Fin	Contribuir a Que la Ciudadanía Esté Informada de la Obra de Gobierno Mediante Una Difusión Efectiva en los Medios de Comunicación Tradicionales y Alternos	**Nombre:** Difusión Efectiva de la Obra de Gobierno en los Medios de Comunicación Tradicionales, Alternos y Sociedad en General **Definición:** Difusión Efectiva de la Obra de Gobierno en los Medios de Comunicación Tradicionales, Alternos y Sociedad en General **Tipo:** Estratégico **Dimensión:** Eficacia **Ambito:** Impacto **Metódo de Cálculo:** Difusión Efectiva Es Igual a la Diferencia de los Porcentajes de Aprobación de la Divulgación del Mes Actual del Mes Anterior. Si el Resultado Es Mayor Que Cero Significa Que la Aprobación Es Favorable y por lo Tanto la Difusión de la Obra Pública Ha Sido **Algoritmo:** DIFEFEC= DIFUSIÓN EFECTIVA, DIFEFEC = APMESACTUAL - APMESANTERIOR APMESACTUAL = PORCENTAJE DE APROBACIÓN DEL MES ACTUAL META MENSUAL= +-0.3% SOBRE LA CALIFICACION ANTERIOR APPMESANTERIOR = PORCENTAJE DE APROBACIÓN DEL MES ANTERIOR APMESACTUAL= (MENCIONES APROBATORIAS **Valor Línea Base:** 2014 **Año Línea Base:** 2014 **Periocidad:** Mensual **Periodos/Metas:** 1 = 0, 2 = 0, 3 = 0, 4 = 0, 5 = 0, 6 = 0, 7 = 0, 8 = 0, 9 = 0, 10 = 0, 11 = 0, 12 = 0	**Nombre:** Elaboración de Encuestas **Area Responsable:** Direcciones de Información , Radio y Televisión, Técnica y Proyección **Disponibilidad:** Pública **Unidad de Análisis:** Encuestas **Cobertura y Desagregación Geográfica:** Estatal **Periodicidad:** Mensual **Fecha de Publicación:** 1 Mes Después.	La ciudadanía muestra interés en la obra de Gobierno y tiene acceso a los medios de comunicación tradicionales y alternos

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

K024-Adquisición de Bienes Muebles

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Coordinación General de Comunicación Social y Relaciones Públicas** ID:**102139002024**

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Proposito	La Coordinación General Mantiene la Buena Imagen del Gobierno del Estado y la Difusión de las Políticas Públicas	Nombre: **Penetración de los Instrumentos Usados para la Difusión de la Obra de Gobierno** Definición: Penetración de los Instrumentos Usados para la Difusión de la Obra de Gobierno Tipo: Estratégico Dimensión: Eficacia Ambito: Resultados Metódo de Cálculo: Penetración de los Instrumentos Usados Es Igual a la Suma de las Menciones de los Instrumentos Registrado en la Encuesta Entre el Total de Menciones por 100 Algoritmo: PENETRACION = ((BOLIMP + BOLRADIO + BOLTV + ENTREV + CAMPRMA + CAMPOBP + REDSOCIAL) / TOTMEN) * 100 TOTMEN = BOLIMP + BOLRADIO + BOLTV + ENTREV + CAMPRMA + CAMPOBP + REDSOCIAL + NM PENETRACION=PENETRACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS, TOTMEN=TOTAL DE MENCIONES, NM=NO MENCIONÓ BOLIMP = MENCIONES DE BOLETINES IMPRESOS, BOLRADIO =MENCIONES DE Valor Línea Base: 2014 Año Línea Base: 2014 Periocidad: Mensual Periodos/Metas: 1 = 0, 2 = 0, 3 = 0, 4 = 0, 5 = 0, 6 = 0, 7 = 0, 8 = 0, 9 = 0, 10 = 0, 11 = 0, 12 = 0	Nombre: Encuesta Area Responsable: Direcciones de Información , Radio y Televisión, Técnica y Proyección Disponibilidad: Pública Unidad de Análisis: Boletines: Impresos, de Radio y Televisión, Agenda de Entrevistas; Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Mensual Fecha de Publicación: 1 Mes Después.	La ciudadanía se informa y tiene una opinión de las actividades del Gobierno

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

K024-Adquisición de Bienes Muebles

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Coordinación General de Comunicación Social y Relaciones Públicas** ID:**102139002024**

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente	Operatividad Adecuada de la Coordinación General	Nombre: Medir la Operatividad en el Ejercicio de la Difusión Definición: Medir la Operatividad en el Ejercicio de la Difusión Tipo: Gestión Dimensión: Eficacia Ambito: Resultados Metódo de Cálculo: La Operatividad Es Igual a la Suma de los Recuerdos de la Ciudadanía del Tema 1 Hasta la Suma de los Recuerdos de la Ciudadanía del Tema N, Registrado en las Encuestas Entre el Total de Recuerdos por 100 Algoritmo: OPERATIVIDAD = ((TEMA1 + .. TEMAN) / TOTREC) * 100 TOTREC = TEMA1 + ... TEMAN + NR OPERATIVIDAD = OPERATIVIDAD. TOTREC = TOTAL DE RECUERDOS NR= NO RECORDO TEMA1 = TOTAL DE RECUERDOS DEL TEMA 1. TEMAN = TOTAL DE RECUERDOS DEL TEMAN 20% DE MENCIONES DEL TEMA PRINCIPAL Valor Linea Base: 2014 Año Linea Base: 2014 Periocidad: Mensual Periodos/Metas: 1 = 0, 2 = 0, 3 = 0, 4 = 0, 5 = 0, 6 = 0, 7 = 0, 8 = 0, 9 = 0, 10 = 0, 11 = 0, 12 = 0	Nombre: Encuesta Area Responsable: : Direcciones de Información , Radio y Televisión, Técnica y Proyección Disponibilidad: Publica Unidad de Análisis: Boletines: Impresos, de Radio y Televisión, Agenda de Entrevistas; Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Mensual Fecha de Publicación: 1 Mes Después.	La ciudadanía se informa y tiene una opinión de las actividades del Gobierno

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

K024-Adquisición de Bienes Muebles

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: Coordinación General de Comunicación Social y Relaciones Públicas ID:102139002024

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad	Adquisición de Tecnología de Información	Nombre: Adquisición de Tecnología de Información Definición: Adquisición de Tecnología de Información Tipo: Gestión Dimensión: Cantidad Ámbito: Resultados Método de Cálculo: Se Realizará la Adquisición de Equipos Diversos Algoritmo: 2014 = 103 EQUIPOS Valor Línea Base: 2014 Año Línea Base: 2014 Periocidad: Anual Periodos/Metas: 1 = 0	Nombre: Presupuesto Area Responsable: Dirección de Administración Disponibilidad: Pública. Unidad de Análisis: Equipos Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Mensual Fecha de Publicación: 1 Mes Después	Se adquiere y renueva la infraestructura tecnológica de la Coordinación General y que existan proveedores de los equipos requeridos.

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

K024-Adquisición de Bienes Muebles

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Coordinación General de Comunicación Social y Relaciones Públicas** ID:**102139002024**

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad	1. Adquisición de Mobiliario de Oficina	Nombre: Adquisición de Mobiliario de Oficina Definición: Adquisición de Mobiliario de Oficina Tipo: Gestión Dimensión: Cantidad Ambito: Resultados Metódo de Cálculo: Se Realizará la Adquisición de Mobiliario de Oficina Algoritmo: 2014 = 142 MUEBLES DE OFICINA Valor Línea Base: 2014 Año Línea Base: 2014 Periocidad: Anual Periodos/Metas: 1 = 0	Nombre: Presupuesto Area Responsable: Dirección de Administración Disponibilidad: Pública Unidad de Análisis: Muebles de Oficina Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Mensual Fecha de Publicación: 1 Mes Después	Se adquiere y renueva el mobiliario de oficina de la Coordinación General y que existan proveedores del mobiliario requerido.

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco cambia contigo

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

K024-Adquisición de Bienes Muebles

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Coordinación General de Comunicación Social y Relaciones Públicas** ID:**102139002024**

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad	2. Adquisición de Vehículos	Nombre: Adquisición de Vehículos Definición: Adquisición de Vehículos Tipo: Gestión Dimensión: Cantidad Ámbito: Resultados Método de Cálculo: Se Realizará la Adquisición de Vehículos Algoritmo: 2014 = 4 VEHÍCULOS Valor Línea Base: 2014 Año Línea Base: 2014 Periodicidad: Anual Periodos/Metas:	Nombre: Presupuesto Area Responsable: Dirección de Administración Disponibilidad: Pública Unidad de Análisis: Vehículos Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Mensual Fecha de Publicación: 1 Mes Después	Se adquiere y renuevan los vehículos de la Coordinación General y que existan proveedores de los vehículos requeridos.

Gobierno del Estado de Tabasco

Estrategia Programática 2014

Fecha		
DD	MM	AA
29	11	2013

ENTIDAD: DR COORDINACIÓN GENERAL DE DESARROLLO REGIONAL Y PROYECTOS ESTRATÉGICOS

MISIÓN

Derivado de las diversas reformas efectuadas a la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Tabasco, publicadas en el suplemento B del Periódico Oficial del Estado número 7336, con fecha 26 de diciembre de 2012, se creó la Coordinación General de Desarrollo Regional y Proyectos Estratégicos, como una Dependencia de la Administración Pública Centralizada, bajo cuya asignación se encuentran las funciones, todas de orden transversal, de la concertación, gestión y seguimiento de los planes, programas y proyectos estratégicos, de alcance regional y sectorial, con visión de mediano y largo plazo.

Asimismo, parte de las atribuciones que confiere la Ley Orgánica referida, la Coordinación General de Desarrollo Regional y Proyectos Estratégicos es el ente público responsable de gestionar y validar los estudios y proyectos ejecutivos de obras de gran impacto, con esquemas de evaluación socioeconómica, entre otros, además de fungir como enlace con organismos nacionales e internacionales, agencias de desarrollo y consultorías en la materia.

Con relación al Plan Estatal de Desarrollo (PLED) 2013-2018, la Coordinación General de Desarrollo Regional y Proyectos Estratégicos impulsa el cumplimiento de las líneas de acción que establece el eje rector 9 Programas y Proyectos Estratégicos para el Desarrollo Regional en el Contexto Nacional y Global cuya visión prevé para Tabasco que en 2018 habrá alcanzado un desarrollo sustentable, basado en una economía diversificada y con un sector exportador consolidado, armonizado en el contexto mesorregional y equilibrado en sus regiones.

Es decir, la eficiente toma de decisiones concertadas en la ejecución de las políticas públicas se sujetarán a la transversalidad de la estrategia regional, con lo que se espera el mejor aprovechamiento posible de los recursos disponibles en la entidad y una progresiva economía competitiva.

OBJETIVOS

El Desarrollo Regional se comprende desde una perspectiva multidimensional e integral a fin de conducir la ejecución de los programas y proyectos al fortalecimiento de la economía tabasqueña, reflejada en el bienestar social y familiar, siendo así la Coordinación General de Desarrollo Regional y Proyectos Estratégicos ha orientado sus actividades sustantivas al cumplimiento de los objetivos planteados en el Plan Estatal de Desarrollo 2013-2018, mismos que refieren:

Promover el desarrollo equilibrado de las distintas regiones del estado; e
Impulsar el desarrollo de Tabasco en la región Sur Sureste.

LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE ACCIÓN INSTITUCIONAL

Con el propósito de establecer encadenamientos productivos entre las localidades y micro-regiones del estado para facilitar su integración con otros de la mesorregión Sur-Sureste así como impulsar políticas públicas orientadas a reducir los desequilibrios hacia el interior de las sub-regiones del Estado, se conforman como líneas estratégicas de acción a seguir:

La integración de una cartera de proyectos estratégicos a través de emprendedores e instituciones locales para impulsar aquellos que permitan la construcción de encadenamientos productivos;

Fomentar programas de apoyo mutuo entre los órdenes de gobierno para encausar el desarrollo sustentable de la población y el crecimiento económico;

La integración de una cartera de proyectos orientados al abatimiento del rezago social entre las sub-regiones del estado y ubicarlo por debajo de la media nacional;

Así como, impulsar el enfoque regional entre los diversos sectores de gobierno, a fin de consolidar una estrategia integral de desarrollo regional.

De igual forma, con el objeto de promover proyectos productivos destinados al aprovechamiento de diversas áreas de oportunidad en el contexto de la región Sur Sureste y formular políticas públicas destinadas a la solución de problemas comunes a nivel interestatal, trabajamos en:

Promover un programa conjunto de estímulos enfocados a los sectores productivos que presentan las mayores ventajas comparativas con respecto a la región Sur Sureste;

Fomentar el uso de las nuevas tecnologías en los sectores productivos para elevar la competitividad y la eficiencia económica;

Conformar una cartera de proyectos productivos rentables que contribuyan al fortalecimiento de Tabasco en el contexto de la región Sur Sureste y que contribuyan a solucionar problemas comunes de las regiones; e

Impulsar la formulación de convenios de cooperación entre los estados que presenten una problemática común a fin de poder brindarle mejores servicios públicos.

PRINCIPALES PROGRAMAS Y PROYECTOS

Para el ejercicio 2014 se impulsarán los programas y proyectos que propicien el cumplimiento de las líneas de acción plasmadas en el Programa de Proyectos Estratégicos de Desarrollo Regional 2013-2018, mismo que será presentado en 2014, y que se encuentra en elaboración por parte de la Coordinación General de Desarrollo Regional y Proyectos Estratégicos.

ACIONES MÁS RELEVANTES

Gestionar y validar los estudios y proyectos ejecutivos de obras de gran impacto, con esquemas de evaluación socioeconómica, entre otros, además de fungir como enlace con organismos nacionales e internacionales, agencias de desarrollo y consultorías en la materia.

Concertación, gestión y seguimiento de los planes, programas y proyectos estratégicos, de alcance regional y sectorial, con visión de mediano y largo plazo.

METAS

Para dar cumplimiento pleno al objetivo de la Coordinación se ha considerado el análisis de Indicadores que permita conocer la situación socioeconómica de la entidad.

El uso del Índice de Desarrollo Humano (IDH) como indicador del nivel de desarrollo de una población se basa en la idea, generalmente aceptada hoy en los medios políticos y académicos, de que si bien el crecimiento económico es una condición necesaria para explicar el grado de avance de un país, no constituye una condición suficiente.

El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD, 2012), ubica entre los estados con desarrollo humano medio (IDH de 0.50 a 0.79). Su posición a nivel nacional va en retroceso, al pasar del lugar 20 en el 2000 al 21 en el 2005.

De la misma forma, se ha contemplado utilizar el Índice de Marginación (IM), el cual permite diferenciar entre entidades federativas y municipios según el impacto global de las carencias que padece la población. Para el 2010, Tabasco presentó un grado de marginación alto con un índice de 44.76 en una escala de cero a cien, posicionándose en el lugar noveno en el contexto nacional. De las variables que preponderan en la composición del índice, destaca el de ocupantes en viviendas sin agua entubada con el 18.51 por ciento.

A partir de estos indicadores se despliega acciones con la finalidad de potencializar las áreas de oportunidad, los cuales permitirán el crecimiento y desarrollo económico.

Una de las acciones esenciales, es contar con capital humano capacitado y certificado es fundamental para responder a la demanda económica y social, y permitirá estimular la inversión de entes públicos y privados para el financiamiento, evaluación, ejecución de los estudios y proyectos estratégicos y regionales.

La Coordinación ejecutará cursos y talleres a las Dependencias y Municipios con la finalidad de contar con las herramientas necesarias y básicas para la evaluación de los proyectos en cada uno de los sectores de su competencia, generando implicaciones positivas en todos los aspectos de la sociedad.

Cabe mencionar que se elaborarán estudios estratégicos y especializados que den cumplimiento a los objetivos del PLED, y sean exponentes al desarrollo de las Regiones económicas del Estado.

Gobierno del Estado de Tabasco
Presupuesto General de Egresos
Ejercicio 2014

COORDINACIÓN GENERAL DE DESARROLLO REGIONAL Y PROYECTOS ESTRATÉGICOS		
Estatal		
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN		
GASTO CORRIENTE		
Materiales y Suministros	$	1,063,500.00
Servicios Generales	$	2,746,262.50
Servicios Personales	$	16,201,973.00
TOTAL: GASTO CORRIENTE	$	20,011,735.50
TOTAL: UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN	$	20,011,735.50
TOTAL: Estatal	$	**20,011,735.50**
TOTAL: COORDINACIÓN GENERAL DE DESARROLLO REGIONAL Y PROYECTOS ESTRATÉGICOS	$	**20,011,735.50**

Gobierno del Estado de Tabasco | Tabasco cambia contigo

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

Presupuesto por Fuente de Financiamiento

DR-Coordinación General de Desarrollo Regional y Proyectos Estratégicos

Fuente de Financiamiento	Unidad Responsable	Programa	Actividad Institucional	Clave Programa
Estatal	Unidad de Administración	Gastos de Administración	Servicios de Apoyo Administrativo	M002

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco cambia contigo

ANALÍTICO

PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS ESTADO DE TABASCO EJERCICIO FISCAL 2014

TOMO IV

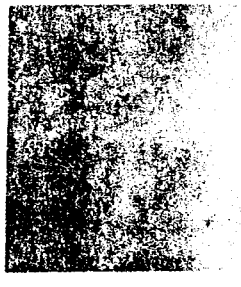

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco cambio contigo

Gobierno del Estado de Tabasco

Estrategia Programática 2014

Fecha		
DD	MM	AA
29	11	2013

ENTIDAD: AB CENTRAL DE ABASTO DE VILLAHERMOSA

MISIÓN

La Central de Abasto de Villahermosa tiene como mision ser un equipo de trabajo responsable, eficiente y de servicio, encaminado a fortalecer un sistema integral de comercio; que agilice y apoye el óptimo abastecimiento y comercialización de productos alimenticios; que logre involucrar a pequeños y medianos productores con comerciantes mayoristas y detallistas del estado, así como de todo el país. En beneficio de la economía del consumidor tabasqueño.

OBJETIVOS

Modernizar el comercio de perecederos mediante elevar la competitividad de los productores y comerciantes de central de abasto a fin de estar en condiciones de garantizar el abasto de alimentos en la zona que contribuya a la seguridad alimentaria de la población del estado de Tabasco.

LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE ACCIÓN INSTITUCIONAL

Ampliar la capacidad del sistema de abasto y logística en el estado de Tabasco.
Contar con el sistema de abasto y logística en zonas estratégicas de la entidad.

PRINCIPALES PROGRAMAS Y PROYECTOS

AB001 Rehabilitacion de la Central de Abasto de Villahermosa
AB002 Urbanizacion de vialidades y estacionamientos de la Central de Abasto de Villahermosa.

ACIONES MÁS RELEVANTES

Sustitución de 585 metros de canalones pluviales
Pintar 120 estructuras de andenes
Sustituir 120 lámparas en pasillos y andenes
Renovación de pintura en 4,925 metros cuadrados de bardas
Desazolvar 30 pozos de visitas.
Pavimentar 8,920 Metros Cuadrados y vialidades
Diseño y evaluación de cinco proyectos para la nueva Central de Abasto.

METAS

120 Mantenimiento Integral de Bodegas Rehabilitadas.

Gobierno del Estado de Tabasco
Presupuesto General de Egresos
Ejercicio 2014

CENTRAL DE ABASTO DE VILLAHERMOSA		
Estatal		
ADMINISTRACIÓN GENERAL		
GASTO CORRIENTE		
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	$	125,974.00
Materiales y Suministros	$	115,200.00
Servicios Generales	$	1,004,672.00
Servicios Personales	$	4,557,218.00
TOTAL: GASTO CORRIENTE	$	5,803,064.00
TOTAL: ADMINISTRACIÓN GENERAL	$	5,803,064.00
TOTAL: Estatal	**$**	**5,803,064.00**
TOTAL: CENTRAL DE ABASTO DE VILLAHERMOSA	**$**	**5,803,064.00**

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

Presupuesto por Fuente de Financiamiento

AB-Central de Abasto de Villahermosa

Fuente de Financiamiento	Unidad Responsable	Programa	Actividad Institucional	Clave Programa
Estatal	Administración General	Actividades de Apoyo Administrativo	Servicios de Apoyo Administrativo	M001
Estatal	Administración General	Actividades de Apoyo Administrativo	Servicios de Apoyo Administrativo	M001

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco cambia contigo

Gobierno del Estado de Tabasco

Estrategia Programática 2014

Fecha		
DD	MM	AA
29	11	2013

ENTIDAD: BA COLEGIO DE BACHILLERES DE TABASCO

MISIÓN

El Artículo 3ro. Constitucional establece la obligatoriedad de la educación media superior en México; en este sentido, la tercera meta del Plan Nacional de Desarrollo establece lograr un México con Educación de Calidad, y el Eje Rector 5 del Plan Estatal de Desarrollo del Estado de Tabasco busca consolidar un sistema educativo sustentado en el derecho pleno que tienen todas las personas de recibir una educación de calidad sin exclusiones.

Bajo esta temática, el Colegio de Bachilleres de Tabasco ofrece aumentar la igualdad de oportunidades y mejorar la calidad de la educación media superior en el Estado a través de 108 centros educativos, además de incrementar la cobertura educativa y abatir el índice de deserción escolar.

OBJETIVOS

1. Mejorar el aprendizaje de los alumnos y que esto se refleje en una mejoría en el porcentaje de alumnos en el nivel medio superior en el estado.

2. Incorporar y retener a al menos 50 mil jóvenes en edad escolar en el sistema.

3. Oportunidad educativa y de calidad para jóvenes que habitan en zonas indígenas y de alta marginación

LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE ACCIÓN INSTITUCIONAL

1. Establecer condiciones de equidad en el acceso, la permanencia y el egreso de estudiantes de educación media superior.

2. Impulsar la planeación estratégica para el mejoramiento continuo de la educación media superior mediante acciones de capacitación a docentes e innovación tecnológica.

3. Mejorar la infraestructura educativa a través de mayor y mejor inversión.

PRINCIPALES PROGRAMAS Y PROYECTOS

1.Estudiantes de excelencia (dotación de libros de texto y capacitación a docentes)

2.Planteles dignos (generar condiciones de infraestructura y equipamiento que permitan incidir en el aprovechamiento escolar y garantice la seguridad de los educandos.)

3.Todos Jalamos Parejo (programa contra el abandono escolar)

4.Mente sana en cuerpo sano (fomento al deporte y actividades culturales)

5.Un estudiante, un dispositivo conectado a internet (tablets)

ACIONES MÁS RELEVANTES

1.Continuar con la implementación de los programas: Libros de Texto Gratuitos a los Estudiantes de COBATAB y Un estudiante, un dispositivo conectado a internet.

2.Superar el rezago acumulado en la infraestructura de los centros educativos pertenecientes al subsistema COBATAB, (laboratorios, talleres, bibliotecas, aulas, espacios para actividades culturales y recreativas) en apoyo al trabajo académico de profesores y alumnos.

3.Operar un programa de formación de profesores que les permita actualizar sus conocimientos y desarrollar nuevas competencias y habilidades para propiciar experiencias de aprendizaje significativas que susciten el mayor interés y la participación de los estudiantes.

4.Avanzar en el proceso de ingreso de planteles al SNB (sistema nacional de bachillerato).

5.Crear espacios educativos necesarios con base en estudios de oferta y demanda, y de esta forma dar acceso a los egresados de secundaria en el régimen de obligatoriedad de la educación media superior.

6.Reducir los índices de deserción y reprobación en todos los centros educativos pertenecientes al Subsistema Colegio de Bachilleres de Tabasco.

METAS

1. Captar mas del 70% de los alumnos egresado de secundaria
2. Atender una poblacion estudiantil de 56,500 alumnos

Gobierno del Estado de Tabasco
Presupuesto General de Egresos
Ejercicio 2014

COLEGIO DE BACHILLERES DE TABASCO		
Estatal		
DIRECCIÓN DE COLEGIO DE BACHILLERES		
GASTO CORRIENTE		
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	$	510,000,000.00
TOTAL: GASTO CORRIENTE	$	510,000,000.00
TOTAL: DIRECCIÓN DE COLEGIO DE BACHILLERES	$	510,000,000.00
TOTAL: Estatal	$	**510,000,000.00**
Ramo Federal 11 EDUCACIÓN PÚBLICA		
DIRECCIÓN DE COLEGIO DE BACHILLERES		
GASTO CORRIENTE		
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	$	851,463,987.00
TOTAL: GASTO CORRIENTE	$	851,463,987.00
TOTAL: DIRECCIÓN DE COLEGIO DE BACHILLERES	$	851,463,987.00
TOTAL: Ramo Federal 11 EDUCACIÓN PÚBLICA	$	**851,463,987.00**
TOTAL: COLEGIO DE BACHILLERES DE TABASCO	$	**1,361,463,987.00**

Gobierno del Estado de Tabasco | Tabasco cambia contigo

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

Presupuesto por Fuente de Financiamiento

BA-Colegio de Bachilleres de Tabasco

Fuente de Financiamiento	Unidad Responsable	Programa	Actividad Institucional	Clave Programa
Estatal	Dirección de Colegio de Bachilleres	Atención a la Demanda Social Educativa	Educación Media Superior de Calidad	E008
Ramo Federal 11 Educación Pública	Dirección de Colegio de Bachilleres	Atención a la Demanda Social Educativa	Educación Media Superior de Calidad	E008
Ramo Federal 11 Educación Pública	Dirección de Colegio de Bachilleres	Atención a la Demanda Social Educativa	Educación Media Superior de Calidad	E008
Estatal	Dirección de Colegio de Bachilleres	Atención a la Demanda Social Educativa	Educación Media Superior de Calidad	E008

Gobierno del Estado de Tabasco — Tabasco cambia contigo

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

E008-Atención a la Demanda Social Educativa

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Colegio de Bachilleres de Tabasco** ID:**101252060008**

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Fin	Contribuir a Establecer Servicios Educativos de Calidad Que Aseguren el Desarrollo Integral de las Personas, Sus Capacidades, Competencias y Habilidades para Su Incorporación a la Vida Productiva a Través de Una Oferta Educativa Más Cercana y Accesible a los Jóvenes.	Nombre: Preparación de Alumnos Egresados Definición: Porcentaje de Alumnos Egresados de la Generación N del Cobatab. Tipo: Estratégico Dimensión: Eficiencia Ambito: Resultados Método de Cálculo: Es la Relación Porcentual Entre el Total de Número de Alumnos Egresados de la Generación N del Cobatab y el Número Total de Alumnos Ingresados de la Misma Generación. Algoritmo: (NUM. ALUMNOS EGRESADOS GENERACIÓN N / NUM. ALUMNOS INGRESADOS GENERACIÓN N) * 100 Valor Línea Base: 52% Año Línea Base: 2013 Periodicidad: Anual Periodos/Metas: 1 = 55	Nombre: Formto 911 en la Página de la Sems Area Responsable: Dirección de Planeación, Programación y Presupuesto Disponibilidad: Pública Unidad de Análisis: Alumnos Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Semestral Fecha de Publicación: El Último Día de Cada Mes de Julio y Octubre	Continuidad en la Política Educativa.

Gobierno del Estado de Tabasco | Tabasco cambia contigo

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

E008-Atención a la Demanda Social Educativa

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Colegio de Bachilleres de Tabasco** ID:**101252080008**

Nivel	Objetivo	Indicador		Medio de Verificación		Supuesto
Proposito	La Cobertura de los Servicios de Educación Pública Media Superior en el Estado Se Amplía.	Nombre	Proporción de la Captación de Alumnos	Nombre	Formao 911 Inicio de Cursos	La Oferta Académica Sea Atractiva para los Alumnos de Nuevo Ingreso a Este Nivel.
		Definición	Porcentaje de Avance de Absorción de Alumnos del Ciclo Actual con Respecto Al Anterior.	Area Responsable	Dirección de Planeación, Programación y Presupuesto	
		Tipo	Estratégico	Disponibilidad	Pública	
		Dimensión	Eficiencia	Unidad de Análisis	Alumnos	
		Ambito	Resultados	Cobertura y Desagregación Geográfica	Estatal	
		Metódo de Cálculo	El Total de Alumnos de Nuevo Ciclo Escolar Entre el Total Alumnos del Ciclo Escolar Inmediato Anterior Menos la Unidad por Cien	Periodicidad	Anual	
		Algoritmo	((ALUMNOS TOTALES EN COBATAB EN EL CICLO ESCOLAR ACTUAL/ALUMNOS TOTALES EN COBATAB EN EL CICLO ESCOLAR INMEDIATO ANTERIOR)-1)*100	Fecha de Publicación	El Último Día del Mes de Julio de Cada Año	
		Valor Línea Base	3%			
		Año Línea Base	2013			
		Periocidad	Anual			
		Periodos/Metas	1 = 3			

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco cambia contigo

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

E008-Atención a la Demanda Social Educativa

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Colegio de Bachilleres de Tabasco** ID:101252080008

Nivel	Objetivo	Indicador		Medio de Verificación		Supuesto
Componente	La Demanda Social Educativa Es Atendidad a Través del Organismo Descentralizado Estatal Cobatab.	Nombre	Preparación de Alumnos Atendidos	Nombre	Siapse de Control Escolar y Censo Poblacional Inegi	Ingreso de los Planteles Al Sistema Nacional de Bachillerato. Asigación de Recursos Al Programa Concursable de Inversión a la Infraestructura de Escuelas de Nivel Medio Superior. Validación de la SEMS Al Proceso de Ampliación a la Cobertura en Educación Media Superior.
		Definición	Porcentaje de Absorción de Alumnos de Nivel Medio Superior.	Area Responsable	Dirección de Control Escolar	
		Tipo	Gestión	Disponibilidad	Pública	
		Dimensión	Eficacia	Unidad de Análisis	Matrícula	
		Ambito	Servicios	Cobertura y Desagregación Geográfica	Estatal	
		Metódo de Cálculo	Total de Alumnos del Nivel Medio Superior Entre el Total de Jóvenes en Edad de Cursar la Prepa O Su Equivalente por Cien.	Periodicidad	Anual	
		Algoritmo	(NÚMERO DE ALUMNOS INSCRITOS / TOTAL DE JÓVENES DE 15 A 18 AÑOS) * 100	Fecha de Publicación	El Último Día del Mes de Julio de Cada Año	
		Valor Línea Base	42%			
		Año Línea Base	2013			
		Periocidad	Anual			
		Periodos/Metas	1 = 45			

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

E008-Atención a la Demanda Social Educativa

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Colegio de Bachilleres de Tabasco** ID:**101252080008**

Nivel	Objetivo	Indicador		Medio de Verificación		Supuesto
Actividad	Operatividad del Colegio de Bachilleres de Tabasco.	Nombre	Proporción de Operatividad	Nombre	Informe de Actividades a la Junta de Gobierno	Nivelación del Paripasu Estatal con el Federal. Que se cumpla el calendario escolar de acuerdo a lo programado.
		Definición	Proporción de Actividades para la Operatividad del Cobetab	Area Responsable	Dirección de Planeación, Programación y Presupuesto	
		Tipo	Gestión	Disponibilidad	Pública	
		Dimensión	Eficacia	Unidad de Análisis	Proyectos Realizados	
		Ambito	Procesos	Cobertura y Desagregación Geográfica	Estatal	
		Metódo de Cálculo	Porcentaje de el Total de Actividades Realizadas Entre el Total de Actividades Programadas	Periodicidad	Anual	
		Algoritmo	(TOTAL DE ACTIVIDADES REALIZADAS / TOTAL DE ACTIVIDADES PROGRAMADOS) * 100	Fecha de Publicación	Tercer Mes de Cada Año	
		Valor Línea Base	100% de actividades programadas realizadas			
		Año Línea Base	2013			
		Periocidad	Anual			
		Periodos/Metas	1 = 100			

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco cambia contigo

Gobierno del Estado de Tabasco

Estrategia Programática 2014

Fecha		
DD	MM	AA
29	11	2013

ENTIDAD: CP COLEGIO DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICO DEL ESTADO DE TABASCO

MISIÓN

Formar Profesionales Técnicos Bachiller emprendedores, a través de un modelo académico de calidad, pertinente y flexible que fomente la competitividad y el desarrollo humano integral manifestado en la aplicación de sus competencias laborales favoreciendo con ello los sectores productivo, social y económico de la región.

OBJETIVOS

En el 2014, nuestra gestión contribuirá al cumplimiento del Objetivo 5.1 del Eje 5 del Plan Estatal de Desarrollo 2013-2018 y a los criterios de la Reforma Integral de la Educación Media Superior (RIEMS) contemplados en el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 y que constituyen la base del Modelo Académico que implementa el Sistema CONALEP a nivel Nacional, por lo que este Colegio Estatal sea propuesto "Ofrecer servicios educativos de calidad que aseguren el desarrollo integral de los jóvenes, sus capacidades, competencias y habilidades, para su incorporación a la vida productiva a través de una educación media superior en constante proceso de mejora continua" de lo cual se derivan cinco Objetivos Estratégicos:

Propiciar y fortalecer relaciones de colaboración con los sectores productivo, público y social del Estado y de la región que facilite la operatividad adecuada del Modelo Académico con el fin de consolidar a El Conalep Tabasco como una institución de excelencia por la eficiencia y eficacia del desempeño de sus profesionales y de los servicios que ofrece.

Consolidar el Modelo Académico que propicie la formación integral humana privilegiando el desarrollo de las competencias genéricas, básicas y profesionales, garantizando su aplicabilidad en el campo laboral y social que favorezca la calidad de vida de nuestros alumnos.

Propiciar la actualización, formación y evaluación del desempeño de los Prestadores de Servicios Profesionales y del personal Directivo Académico de El Conalep Tabasco, con el fin de cumplir con los propósitos metodológicos formativos del Modelo Académico.

Actualizar el equipamiento y la infraestructura física de los planteles que conforman El Conalep Tabasco, con base a los requerimientos del Modelo Académico, propiciando la utilización óptima tanto de tecnologías de la información como de comunicación para contribuir a la adquisición de competencias necesarias para mejorar el acceso, permanencia y egreso de los alumnos; que les garantice igualdad de oportunidades en el ámbito laboral y profesional.

Fortalecer la gestión directiva en los planteles que conforman El Conalep Tabasco tomando en cuenta la participación de su entorno productivo y social, con el fin de obtener el aseguramiento de la calidad de los servicios, optimizando el quehacer institucional dentro del esquema normativo y de operaciones de El Conalep Tabasco que permita la transparencia y la rendición de cuentas.

LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE ACCIÓN INSTITUCIONAL

Considerando que las estrategias definen la forma en que se lograran los objetivos así como las grandes líneas de acción para el cumplimiento de estos, para el cumplimiento de los objetivos propuestos este Colegio Estatal establece las siguientes estrategias:

Implementar mecanismos eficaces de vinculación con los sectores productivo, público y social del Estado y de la región que identifiquen y favorezcan la inserción laboral de egresados, obtención de becas y donaciones, la disposición de espacios de acuerdo a los criterios normativos para la realización de prácticas profesionales y la prestación del servicio social, de acuerdo a de servicios tecnológicos, de capacitación, asistencia técnica y evaluación de competencias laborales con fines de acreditación y certificación.

Dar seguimiento a la implementación del Modelo Académico de manera eficaz, promoviendo los valores institucionales conforme a las políticas sectoriales estatales y nacionales y a las prácticas de innovación en materia educativa, buscando la consecución de una formación pertinente, flexible y de calidad, centrada en el alumno, fomentando el espíritu emprendedor para el desarrollo de competencias disciplinares, genéricas y profesionales comunes instrumentando los programas y proyectos académicos necesarios para su desarrollo adecuado.

Establecer mecanismos que promuevan la actualización, formación y evaluación del desempeño de los Prestadores de Servicios Profesionales y personal Directivo Académico, a partir de la identificación de las competencias estipuladas en el Modelo Académico basadas en la Reforma Integral de la Educación Media Superior.

Gestionar la modernización y ampliación con base en el Modelo Académico, de la infraestructura física de El Conalep Tabasco, así como realizar la identificación del equipamiento y la plataforma tecnológica requerida en los talleres y laboratorios de los planteles que lo conforman para realizar el proceso de mantenimiento respectivo y, en su caso, de adquisición.

Desarrollar mecanismos de evaluación de los Directores como responsables de la gestión escolar, para fortalecer la participación de los planteles en la toma de decisiones mediante la responsabilidad compartida, la transparencia y la rendición de cuentas.

Supervisar la aplicación de los aspectos normativos con el propósito de garantizar el cabal cumplimiento de los principios y lineamientos del Modelo Académico de Calidad para la Competitividad en la operatividad de los planteles.

Consolidar la estructura organizacional y promover la profesionalización del personal de El Conalep Tabasco, tanto de sus oficinas centrales de Dirección General como de los planteles que lo conforman.

PRINCIPALES PROGRAMAS Y PROYECTOS

Los Programas Institucionales canalizaran y fortalecerán las acciones del quehacer institucional del Colegio Estatal y su operatividad incide en los Indicadores planteados y formulados para dar seguimiento a la consecución de los Objetivos y Metas propuestos. Los Programas Institucionales que implementará El Conalep Tabasco durante el año 2014 responden a cada uno de los Objetivos Estratégicos planteados.

Programa de Actualización Académica.

Propiciar la actualización de los PSPs para favorecer sus competencias psicopedagógicas, de interacción personal, actitudinales y tecnológicas.
Actualización de los Directivos Académicos.

Programa para el Desarrollo Integral del Estudiante.

Implementar acciones que fomenten y propicien el desarrollo integral del alumnado.

Programa de Orientación Educativa.

Promocionar la formación permanente en los alumnos.
Impulsar la participación de los padres de familia en el apoyo y fortalecimiento del quehacer educativo.

Programa de Mantenimiento Preventivo y Correctivo.

Fortalecer y consolidar la infraestructura física, el equipo y los materiales didácticos de planteles.
Procurar el mantenimiento de las instalaciones físicas de los planteles.
Actualizar el equipamiento y los materiales didácticos.
Especificar la infraestructura y equipamiento necesario para la práctica educativa.
Apoyar la adquisición de recursos académicos e instrumentación de ambientes de aprendizajes.
Mejorar los mecanismos de consulta y distribución de recursos académicos.
Fomentar la capacitación de los PSPs en el uso y aprovechamiento de equipamiento, recursos y ambientes académicos.
Conformar un sistema de seguimiento y evaluación de los recursos y ambientes académicos para valorar su impacto y oportunidad.

Programa de Integral de Promoción y Vinculación.

Difundir los Servicios Institucionales.

Optimizar la operatividad de los Comités de Vinculación.
Posicionar la imagen Institucional de El Conalep Tabasco y del Profesional Técnico Bachiller.
Generar acciones de intercambio y colaboración académica.
Establecer convenios con instituciones y organizaciones sociales y productivas.

Plan institucional para el fomento del espíritu emprendedor .

Fomentar el espíritu emprendedor

Programa de Formación Técnica.

Aplicar los criterios del Modelo Académico vigente.
Promocionar la formación permanente y continua en la comunidad estudiantil .
Validar la pertinencia del perfil de egreso de la oferta educativa.

Aplicar mecanismos de evaluación de los componentes curriculares del modelo académico vigente.
Evaluación del aprovechamiento académico.

Programa de Evaluación Directiva

Aplicar mecanismos y definir criterios de evaluación del desempeño de la gestión directiva de planteles.
Fortalecer los sistemas de información y evaluación a través de indicadores.
Verificar el proceso de gestión de calidad.

Sistema de Administración Escolar

Supervisar y evaluar el sistema de control escolar.

Programa de Actualización y Profesionalización del personal.

Consolidar los mecanismos para la administración de los recursos humanos
Promover la capacitación y actualización de personal.

ACIONES MÁS RELEVANTES

Acciones 2014

Las perspectivas de El Conalep Tabasco para el año 2014 se traducen en desafíos y éstos a su vez, en acciones en su quehacer institucional, hay avances significativos, sin embargo, el camino aún es largo y en la medida que se vayan realizando se logrará avanzar en la consolidación de esta Institución.

Fortalecer el Modelo Académico del CONALEP. Con el trabajo colegiado y armónico de los Docentes, se continuará con la implementación del Modelo Académico, adecuándolo gradualmente a las condiciones y características del medio en donde se ubica cada uno de los planteles adscritos a El Conalep Tabasco para lograr la pertinencia de éste en relación al Estado y sus necesidades específicas de formación de recursos humanos para su desarrollo, de acuerdo al Plan Estatal de Desarrollo 2013-2018.

Lograr calidad en el quehacer académico. Continuar en la consecución de una operación óptima del Modelo Académico del CONALEP, con todas sus características para alcanzar la calidad, acreditada y certificada, en lo académico y administrativo, requerida para garantizar a los estudiantes de El Conalep Tabasco igualdad de oportunidades.

Desarrollar integralmente al estudiante. Conscientes de que el alumno es eje central y razón de ser del quehacer académico de El Conalep Tabasco, se fortalecerá su orientación para formarlo integralmente a través de actividades extracurriculares encauzadas en los Programas de Orientación Educativa y para el Desarrollo Integral del Estudiante que para ello se instrumentaran.

Apoyar la superación del personal académico.Considerando que el personal académico es un elemento fundamental para el logro institucional, se dará seguimiento al Programa de Actualización Académica acorde al Programa Formación Docente para la Educación Media Superior (PROFORDEMS) instrumentado dentro del esquema de la Reforma Integral de la Educación Media Superior, buscando no sólo la actualización disciplinaria y didáctica sino la acreditación y certificación de éstas, así como estimular equitativamente el buen desempeño, todo ello con miras a la inserción de los planteles al Sistema Nacional de Bachillerato (SNB).

Inserción de los planteles de El Conalep Tabasco al Sistema Nacional de Bachillerato (SNB). Con la coordinación de esfuerzos académicos y administrativos, realizar los trámites correspondientes para lograr la inserción y promoción de cinco de los siete planteles de El Conalep Tabasco al SNB, en el marco de la Reforma Integral de la Educación

Media Superior, procurando la calidad académica, fortaleciendo la capacidad institucional para responder a los requerimientos y estándares exigidos por el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018.

Garantizar la pertinencia de la oferta educativa. Se fortalecerá la vinculación a través de los Comités de Vinculación formalmente constituidos de cada plantel, detectando oportunamente sus necesidades y expectativas, de manera que la toma de decisiones en cuanto a acciones que apoyen y fortalezcan la oferta educativa de este Colegio Estatal, logre la pertinencia y cobertura de la demanda de los sectores productivo y social.

Establecer y fortalecer lazos con otras instituciones del estado y el país, para la colaboración, la complementación y el intercambio académico. Se instrumentarán convenios de intercambio académico, que permitan a los alumnos desarrollar parte de su currículum escolar en otras instituciones, establecer programas conjuntos de carácter interinstitucional.

Fortalecer los servicios de apoyo académico. Se intensificará el uso de Internet, el acceso a bancos de información y bibliotecas virtuales, la ampliación de los acervos bibliográficos, la suficiencia de equipo en talleres, laboratorios y salas de cómputo, así como gestionar los recursos indispensables para atender los servicios de apoyo académico.

Ampliar la difusión de la cultura. Se favorecerá el desarrollo integral del estudiante a través de actividades de rescate y difusión de las diversas manifestaciones del arte y la cultura, así como el desarrollo de sus capacidades en la apreciación y expresión de los diferentes géneros y manifestaciones culturales.

Fortalecer la vinculación con el medio externo. Se optimizarán las relaciones con los sectores social y productivo que apoyan la realización y desarrollo de proyectos conjuntos, obtener información de necesidades sociales que se pueden transformar en contenidos curriculares, estancias profesionales y apoyos a través de los servicios derivados del trabajo académico.

Colaborar en la protección del medio ambiente del estado. Se colaborará en la preservación del medio ambiente, la riqueza de sus recursos naturales y del equilibrio ecológico del estado y la región, realizando actividades académicas y acciones específicas de vinculación social, impulsando un desarrollo sustentable.

Modernizar la administración y actualizar los sistemas, mecanismos e instrumentos de sus funciones adjetivas. Se procurará mejorar cualitativamente los sistemas administrativos, eficientando y optimizando el uso de los recursos. Se fortalecerán los procesos de planeación de desarrollo, se revisarán periódicamente formas y estructuras de organización y, en general, se mejorarán todas las actividades comprendidas dentro de la función de apoyo a las tareas sustantivas de este Colegio Estatal.

Optimizar la infraestructura y el equipamiento. Las instalaciones y equipo de El Conalep Tabasco requieren permanentemente mantenimiento, así como la actualización del equipamiento existente para coadyuvar positivamente en los procesos de aprendizaje para ello se implementará y se dará cumplimiento al Programa de Mantenimiento Preventivo y Correctivo 2014.

Integridad y sentido de pertenencia. Se continuará en la búsqueda de la consecución plena de la integración, el compromiso y el sentido de pertenencia de los integrantes de la comunidad de El Conalep Tabasco, en torno a sus valores, programas, objetivos y metas institucionales.

METAS

Los esfuerzos de mejora que este Colegio Estatal efectuará durante el ejercicio 2014, a través de las acciones en cada uno de los Programas estratégicos formulados para la consecución de los Objetivos planteados en pro de la Misión propuesta, se concentraran en la disminución del índice del Abandono Escolar o deserción lo que permitirá la consolidación de su Matrícula Total que asciende a 5,452 alumnos. Lo anterior propiciará una mejor transición semestral en lo particular del 1er. a 3er. en donde incide más el fenómeno de la deserción escolar, para el ejercicio 2014 se estima alcanzar un índice de Transición de 1er. a 3er. semestre del 78%, seis puntos porcentuales más respecto a lo alcanzado en el ejercicio 2013. Se considera que mejorar la transición semestral se reflejará, también, en un incremento en el Índice de Eficiencia Terminal, para la generación 2011-2014 la meta es de 5 puntos porcentuales más respecto al logrado en la generación 2010-2013, es decir en el 2014 se espera un 57% como índice de Eficiencia Terminal.

Gobierno del Estado de Tabasco
Presupuesto General de Egresos
Ejercicio 2014

COLEGIO DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICO DEL ESTADO DE TABASCO

Estatal		
DIRECCIÓN COLEGIO DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICO		
GASTO CORRIENTE		
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	$	19,571,342.00
TOTAL: GASTO CORRIENTE	$	19,571,342.00
TOTAL: DIRECCIÓN COLEGIO DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICO	$	19,571,342.00
TOTAL: Estatal	$	**19,571,342.00**
Ramo Federal 33 APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS		
DIRECCIÓN COLEGIO DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICO		
GASTO CORRIENTE		
Materiales y Suministros	$	1,996,548.42
Servicios Generales	$	605,000.00
Servicios Personales	$	86,378,039.58
TOTAL: GASTO CORRIENTE	$	88,979,588.00
TOTAL: DIRECCIÓN COLEGIO DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICO	$	88,979,588.00
TOTAL: Ramo Federal 33 APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	$	**88,979,588.00**
TOTAL: COLEGIO DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICO DEL ESTADO DE TABASCO	$	**108,550,930.00**

Gobierno del Estado de Tabasco | Tabasco cambia contigo

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

Presupuesto por Fuente de Financiamiento

CP-Colegio de Educación Profesional Técnico del Estado de Tabasco

Fuente de Financiamiento	Unidad Responsable	Programa	Actividad Institucional	Clave Programa
Estatal	Dirección Colegio de Educación Profesional Técnico	Igualdad de Oportunidades de Educación	Servicios de Apoyo Administrativo	E009
Ramo Federal 33 Aportaciones Federales para Entidades	Dirección Colegio de Educación Profesional Técnico	Igualdad de Oportunidades de Educación	Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (Tecnológica)	E009
Estatal	Dirección Colegio de Educación Profesional Técnico	Igualdad de Oportunidades de Educación	Servicios de Apoyo Administrativo	E009
Estatal	Dirección Colegio de Educación Profesional Técnico	Igualdad de Oportunidades de Educación	Servicios de Apoyo Administrativo	E009

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco cambia contigo

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

E009-Igualdad de Oportunidades de Educación

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Colegio de Educación Profesional Técnico del Estado de Tabasco** ID:**101252141009**

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Fin	Ofrecer Servicios Educativos de Calidad Que Aseguren el Desarrollo Integral de los Jóvenes, Sus Capacidades, Competencias y Habilidades, para Su Incorporación a la Vida Productiva a Través de Una Formación de Profesionales Técnicos Bachilleres Educación en Constante Proceso de Mejora Continua.	Nombre: Tasa de Variación del Empleo de Egresados Definición: Es la Variación en el Número de Egresados Colocados en el Mercado Laboral de Un Año Respecto Al Número de Egresados Tipo: Estratégico Dimensión: Eficacia Ambito: Impacto Metódo de Cálculo: Es el Cociente del Número de Egresados Colocados en el Mercado Laboral en Un Año Entre el Número de Egresados Colocados en el Año Anterior Que Al Ser Multiplicado por Cien Da Un Porcentaje. Algoritmo: TECL= [(ECN/ ECN-1) - 1]*100 TECL: TASA DE EGRESADOS COLOCADOS EN MERCADO LABORAL, ECN:NÚMERO DE EGRESADOS COLOCADOS EN EL MERCADO LABORAL EN EL PERÍODO N, ECN-1: NÚMERO DE EGRESADOS COLOCADOS EN EL MERCADO LABORAL EN EL PERÍODO N - 1 Valor Línea Base: 8% Año Línea Base: 2012 Periocidad: Anual Periodos/Metas: 1 = 100	Nombre: Sistema de Información Ejecutiva del Conalep (Sie) Area Responsable: Secretaría de Planeación y Desarrollo Institucional del Conalep Oficinas Disponibilidad: Privado Unidad de Análisis: Egresado Colocado en el Mercado Laboral Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Anual Fecha de Publicación: Marzo 2015	Efectiva implementación de las políticas educativas en cumplimiento del Plan Estatal de Gobierno y del Plan Nacional de Gobierno en beneficio de la juventud Tabasqueña.

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco Amigo contigo

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

E009-Igualdad de Oportunidades de Educación

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Colegio de Educación Profesional Técnico del Estado de Tabasco** ID:**101252141009**

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Proposito	Los Jóvenes Estudiantes del Colegio de Educación Profesional Técnica de Tabasco Mejoran Sus Capacidades, Competencias y Habilidades Garantizando Su Egresión y Pronta Inserción a la Vida Productiva.	Nombre: Eficiencia Terminal Definición: Es el Porcentaje de Alumnos Que Concluyen el Nivel Educativo Respecto a los Que Ingresaron Al Nivel Educativo Indicado en el Tipo: Estratégico Dimensión: Eficiencia Ambito: Resultados Metódo de Cálculo: Es el Cociente de Dividir el Número de Egresados de Una Generación Entre el Número de Alumnos Inscritos en el Primer Período Escolar de Esa Misma Generación Que Multiplicado por Cien Da Un Porcentaje Algoritmo: ET= (EN/ NI1N-3)*100 ET=EFICIENCIA TERMINAL. EN: EGRESADOS DEL CICLO ESCOLAR N. NI1N: ALUMNOS DE NUEVO INGRESO A PRIMER SEMESTRE EN EL CICLO ESCOLAR N-3. Valor Línea Base: 49.41 Año Línea Base: 2012 Periocidad: Anual Periodos/Metas: 1 = 57	Nombre: Sistema de Registro Escolar (Sae) del Conalep Area Responsable: Secretaría de Servicios Institucionales del Conalep Oficinas Nacionales. Disponibliidad: Privada Unidad de Análisis: Alumno Que Concluye Satisfactoriamente Su Formacion de Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Anual Fecha de Publicación: Noviembre 2014	Los egresados de Educación Media Superior encuentran oportunidades de desarrollo profesional y productivo en un sector económico dinámico y creciente.

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

E009-Igualdad de Oportunidades de Educación

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Colegio de Educación Profesional Técnico del Estado de Tabasco** ID:**101252141009**

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente	La Formación de Profesionales Técnicos Bachilleres Pertinente y en Constante Mejora Continua Propicia la Permanencia y Desarrollo de los Jóvenes Tabasqueños.	Nombre: Índice de Transición Semestral Definición: Es el Porcentaje de Alumnos Registrados en el 1er. Periodo Semestral de Un Ciclo Escolar Que Se Reinscribieron Al 2do. Tipo: Gestión Dimensión: Eficiencia Ambito: Servicios Metódo de Cálculo: Es el Cociente de Dividir el Número Alumnos Que e Inscribieron en el 1er. Periodo Semestral de Un Ciclo Escolar Entre el Número de Alumnos Que Se Reinscribieron Al 2do. Periodo Semestral del Mismo Ciclo Escolar de Que Multiplicado por Cien Da Un Algoritmo: $ITS=(MT1PS / MT2PS)*100$ ITS: ÍNDICE DE TRANSICIÓN SEMESTRAL. MT1PS: MATRÍCULA TOTAL DEL 1ER. PERIODO SEMESTRAL DEL CICLO ESCOLAR N. MT2PS: MATRÍCULA TOTAL DEL 2DO. PERÍODO SEMESTRAL DEL CICLO ESCOLAR N. Valor Línea Base: 89% Año Línea Base: 2012 Periocidad: Anual Periodos/Metas: 1 = 91	Nombre: Sistema de Registro Escolar (Sae) del Conalep Area Responsable: Secretaría de Servicios Institucionales del Conalep Oficinas Nacionales. Disponibilidad: Privada Unidad de Análisis: Alumnos Que Transitan de Un Periodo Semestral a Otro en Un Ciclo Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Anual Fecha de Publicación: Marzo del 2015	Los jóvenes tabasqueños cuentan con los apoyos necesarios para realizar sus estudios de Educación Media Superior e incorporarse a la vida productiva.

Gobierno del Estado de Tabasco — Tabasco cambia contigo

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

E009-Igualdad de Oportunidades de Educación

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Colegio de Educación Profesional Técnico del Estado de Tabasco** ID:**101252141009**

Nivel	Objetivo	Indicador		Medio de Verificación		Supuesto
Actividad	Incorporación de los Aspirantes Egresados de Secundaria del Municipio de Comalcalco, Interesados en la Formación Profesional Técnica Bachiller, Al Primer Semestre del Plantel Comalcalco.	Nombre	Porcentaje de Absorción	Nombre	Sistema de Registro Escolar (Sae) del Conalep	Interés creciente del Gobierno Estatal por impulsar la Educación Profesional Técnica Bachilleres en el Municipio de Comalcalco.
		Definición	Es la Proporción de Alumnos Que Se Matriculan en el Conalep Tabasco, Respecto del Total de Alumnos Egresados de Secundaria del Área de Influencia.	Area Responsable	Secretaría de Servicios Institucionales del Conalep Oficinas Nacionales.	
		Tipo	Gestión	Disponibilidad	Privada	
		Dimensión	Cantidad	Unidad de Análisis	Alumnos Que Se Matriculan en el Plantel Comalcalco de el Conalep	
		Ambito	Procesos	Cobertura y Desagregación Geográfica	Estatal	
		Método de Cálculo	Es el Cociente de Dividir el Número de Alumnos Inscritos en el Plantel Comalcalco del Conalep Tabasco en el Ciclo Escolar Entre el Total de Egresados de Secundaria en el Municipio de Comalcalco de Tabasco en el Mismo Ciclo Escolar Que Multiplicado por Cien Para Obtener el Porcentaje.	Periodicidad	Anual	
		Algoritmo	PABS: PORCENTAJE DE ABSORCIÓN, NI1N: ALUMNOS DE NUEVO INGRESO A PRIMER SEMESTRE EN EL CICLO ESCOLAR N, EGN-1: EGRESADOS DE SECUNDARIA EN EL ÁREA DE INFLUENCIA DE LOS PLANTELES ADSCRITOS A EL CONALEP TABASCO EN EL CICLO ESCOLAR N-1	Fecha de Publicación	Noviembre 2014	
				Nombre	Cuadernos Estadísticos Municipales	
		Valor Línea Base	5.07	Area Responsable	Direccion del Sistema de Información Estadística de la Secretaría de	
		Año Línea Base	2012	Disponibilidad	Pública	
		Periocidad	Anual	Unidad de Análisis	Egresados de Secundaria en el Area de Influencia del Plantel Comalcalco	
		Periodos/Metas	1 = 5	Cobertura y Desagregación Geográfica	Estatal	
				Periodicidad	Anual	
				Fecha de Publicación	Marzo 2015	

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco cambia contigo

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

E009-Igualdad de Oportunidades de Educación

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Colegio de Educación Profesional Técnico del Estado de Tabasco** ID:**101252141009**

Nivel	Objetivo	Indicador		Medio de Verificación		Supuesto
Actividad	Integración de la Documentación y Evidencia Necesaria para el Ingreso, Permanencia y Promoción de los Planteles en el Sistema Nacional de Bachillerato.	Nombre	Índice de Planteles Que Cubren los Requisitos para Transitar a la Primera de las Cuatro Categorías del Snb.	Nombre	Portal de la Copeems en Donde Estan Enlistados los Planteles Que Cuentan con Pronunciamiento Favorable del Comité Directivo (Cd) del Sistema	Optima implementación del Sistema Nacional de Bachillerato, base de la Reforma Integral de la Educación Media Superior, que propicia alternativas suficientes para que los planteles del Colegio de Educación Profesional Técnica cumplan con los requerimientos de incorporación.
		Definición	Es el Porcentaje de Planteles Que Cubren con los Requisitos Mínimos Establecidos para Transitar a la Primera de las Cuatro	Area Responsable	Consejo para la Evaluación de la Educación del Tipo Media Superior A.	
		Tipo	Gestión	Disponibilidad	Pública	
		Dimensión	Calidad	Unidad de Análisis	Planteles Registrados en el Snb	
		Ambito	Procesos	Cobertura y Desagregación Geográfica	Estatal	
		Metódo de Cálculo	Es el Cociente Que Resulta Dividir el Número de Planteles Adscritos Al Conalep Tabasco Registrados en la Primera de las Cuatro Categorías del Sistema Nacional de Bachillerato en Un Año Determinado Entre el Número de Planteles Adscritos Al Conalep	Periodicidad	Anual	
		Algoritmo	IPSNB= (PSNB/NP)*100 IPSNB= INDICE DE PLANTELES REGISTRADOS EN LA PRIMERA DE LAS CUATRO CATEGORÍAS DEL SNB PSNB: PLANTELES REGISTRADOS EN LA PRIMERA DE LAS CUATRO CATEGORÍAS DEL SNB EN AÑO N. P: PLANTELES ADSCRITOS A "EL CONALEP TABASCO"	Fecha de Publicación	Marzo 2015	
		Valor Línea Base	14.26			
		Año Línea Base	2012			
		Periocidad	Anual			
		Periodos/Metas	1 = 71			

Gobierno del Estado de Tabasco — Tabasco cambia contigo

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

E009-Igualdad de Oportunidades de Educación

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Colegio de Educación Profesional Técnico del Estado de Tabasco** ID:**101252141009**

Nivel	Objetivo	Indicador		Medio de Verificación		Supuesto
Actividad	Reducción del Abandono Escolar en los Planteles en el Primer de los Tres Años de Permanencia de los Jóvenes Estudiantes.	Nombre	Índice de Transición de 1er. a 3er. Semestre	Nombre	Sistema de Registro Escolar (Sae) del Conalep	Persistente y Creciente Preocupación por la Deserción O el Abandono Escolar en la Educación Media Superior Que Se Traduce en Acciones y Programas Sociales, Gubernamentales y de la Iniciativa Privada en Pro de Su Abatimiento.
		Definición	Es el Porcentaje de Alumnos de Una Generación Que Se Reinscriben Al 3er Semestre Respecto Al Número de Alumnos	Area Responsable	Secretaría de Servicios Institucionales del Conalep Oficinas Nacionales.	
		Tipo	Gestión	Disponibilidad	Trimestralmente	
		Dimensión	Eficacia	Unidad de Análisis	Alumnos Que Transitan en el Primer Año Escolar de Su Formación	
		Ambito	Procesos	Cobertura y Desagregación Geográfica	Estatal	
		Metódo de Cálculo	Es el Cociente Que Resulta de Dividir el Alumnos de Una Generación Que Se Reinscriben Al 3er Semestre Entre el Número de Alumnos de la Misma Generación Que Se Inscribió Inicialmente Al Primer Semestre Que Multiplicado por Cien	Periodicidad	Anual	
		Algoritmo	ITE1-3= (3SN / N1N-1)*100 ITE1-3= TRANSICIÓN SEMESTRAL DE 1ER A 3ER. 3SN: NÚMERO DE ALUMNOS DE 3ER SEMESTRE DE UN CICLO ESCOLAR N. N1N-1: ALUMNOS DE NUEVO INGRESO A PRIMER SEMESTRE EN EL CICLO ESCOLAR N-1.	Fecha de Publicación	Noviembre 2014	
		Valor Línea Base	71.96			
		Año Línea Base	2013			
		Periocidad	Anual			
		Periodos/Metas	1 = 78			

Gobierno del Estado de Tabasco

Estrategia Programática 2014

Fecha		
DD	MM	AA
29	11	2013

ENTIDAD: CE COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE TABASCO

MISIÓN

Misión: Conformamos un organismo que, mediante la impartición de una Educación Media Superior Tecnológica, está formando jóvenes competitivos, responsables y comprometidos a contribuir en el desarrollo socioeconómico y cultural de su entorno inmediato.

OBJETIVOS

Objetivos:
Contribuir a Establecer Servicios Educativos de Calidad que aseguren el Desarrollo Integral de las Personas, sus capacidades, competencias y habilidades, para su incorporación a la vida productiva mediante el fomento del aseguramiento de la pertinencia de la oferta educativa en el Estado y Carreras Alineadas al Marco Curricular Común.

LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE ACCIÓN INSTITUCIONAL

Proporcionar Servicios Educativos de Calidad.

Proporcionar los insumos y servicios necesarios para el desempeño de las actividades de cada una de las Unidades Administrativas que conforman el CECyTE.

Capacitación al Personal Docente.

Impulsar el desarrollo profesional de Docentes para mejorar la calidad educativa.

Pertinencia de Planes y Programas de Estudio.

Que por medio de supervisión, planeación didactica, reuniones de academia con la finalidad que se cumplan los planes y programas de estudio.

Apoyo para infraestructura física y equipamiento

Impulsar la participación en el Programa de Fondo Consursable de Inversión en Infraestructura para Educación Media Superior. Así como realizar las gestiones necesarias para la radicación de los Recursos Estatales y cumplir con el Convenio de Colaboración entre el Estado y la Federación.

Vinculación y Gestión con los Sectores que Integran la Sociedad.

Impulsar la integracion de los Alumnos en el Sector Productivo con la finalidad de integrarse al mercado laboral.

Promoción de Actividades Cívicas, Artísticas y Deportivas.

Realizar actividades culturales y deportivas en donde los alumnos muestren sus habilidades y ayuden a su desarrollo educativo y personal.

Personal de apoyo y asistencia a la Educacion Capacitado.

Capacitar al personal Administrativo para el desarrollo de sus habilidades y proporcionar asi servicios de calidad.

PRINCIPALES PROGRAMAS Y PROYECTOS

008 Atención a la Demanda Educativa

Gestionar apoyo financiero para Impartir Educación Media Superior Tecnológica para Formar Profesionales Técnicos.

Establecer Servicios Educativos de calidad que aseguren el Desarrollo Integral de las Personas, sus capacidades, competencias y habilidades en su incorporación a la vida productiva.

Ampliar la Cobertura de los Servicios de Educación Media con Énfasis en las Modalidades de Bachilletaro Tecnológico.

ACIONES MÁS RELEVANTES

Asegurar que los Alumnos Matriculados en el Sistema Educativo Estatal adquieran las competencias, habilidades y capacidades consideradas en el perfil de Egreso para cada grado y Nivel.

Ofrecer Educación Media Superior con carreras Técnicas que faciliten la integración a la Población en el Sector Productivo.

Impulsar la Flexibilidad Curricular en todos los Niveles Educativos, para que los Docentes cuenten con modelos Pedagógicos que mejoren su práctica y respondan a las Necesidades y Expectativas de los Estudiantes.

METAS

Lograr Alumnos titulados con carreras alineadas al Marco Curricular Común y competitivos ante el Sector Productivo.
Tener una plantilla de maestros capacitados en sus habilidades y conocimientos que aporten clases de calidad ante el grupo.
Tener una mejor Infraestructura física y equipos de Vanguardia que exploten las conocimientos de los alumnos y ayude el desarrollo de sus habilidades educativas.
Alumnos Competitivos integrados al Mercado Laboral y con la oportunidad de seguir creciendo profesionalmente.
Personal Administrativo Capacitado para prestar servicios educativos de calidad y que ayuden a su crecimiento laboral dentro de la Institución Educativa.

Gobierno del Estado de Tabasco
Presupuesto General de Egresos
Ejercicio 2014

COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE TABASCO		
Estatal		
DIRECCIÓN COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS		
GASTO CORRIENTE		
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	$	134,702,103.00
TOTAL: GASTO CORRIENTE	$	134,702,103.00
TOTAL: DIRECCIÓN COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS	$	134,702,103.00
TOTAL: Estatal	$	**134,702,103.00**
Ramo Federal 11 EDUCACIÓN PÚBLICA		
DIRECCIÓN COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS		
GASTO CORRIENTE		
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	$	159,177,157.00
TOTAL: GASTO CORRIENTE	$	159,177,157.00
TOTAL: DIRECCIÓN COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS	$	159,177,157.00
TOTAL: Ramo Federal 11 EDUCACIÓN PÚBLICA	$	**159,177,157.00**
TOTAL: COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE TABASCO	$	**293,879,260.00**

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

Presupuesto por Fuente de Financiamiento

CE-Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco

Fuente de Financiamiento	Unidad Responsable	Programa	Actividad Institucional	Clave Programa
Estatal	Dirección Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos	Atención a la Demanda Social Educativa	Educación Media Superior de Calidad	E008
Estatal	Dirección Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos	Atención a la Demanda Social Educativa	Educación Media Superior de Calidad	E008
Ramo Federal 11 Educación Pública	Dirección Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos	Atención a la Demanda Social Educativa	Educación Media Superior de Calidad	E008

Gobierno del Estado de Tabasco — Tabasco

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

E008-Atención a la Demanda Social Educativa

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco **ID:101252080006**

Nivel	Objetivo	Indicador		Medio de Verificación		Supuesto
Fin	Contribuir a Establecer Servicios Educativos de Calidad Que Aseguren el Desarrollo Integral de las Personas, Sus Capacidades, Competencias y Habilidades, para Su Incorporación a la Vida Productiva Mediante el Fomento del Aseguramiento de la Pertinencia de la Oferta Educativa en el Estado y Carreras Alineadas Al Marco Curricular Común.	Nombre	Preparación de Alumnos Egresados Dentro del Sector Productivo.	Nombre	Vinculación, Reporte de Plantel de Egresados.	Profesionales Técnicos se Especializan y se comprometen con su desarrollo integral.
		Definición	Mide el Porcentaje de Alumno en el Sector Productivo Respecto del Total de Alumnos Egresados.	Area Responsable	Dirección Académica	
		Tipo	Estratégico	Disponibilidad	Pública	
		Dimensión	Eficacia	Unidad de Análisis	Alumnos	
		Ambito	Impacto	Cobertura y Desagregación Geográfica	Estatal	
		Método de Cálculo	Es el Resultado de Dividir el Numero Total de Alumnos en el Sector Productivo Entre el Total de Alumnos Egresados y Multiplicado por Cien.	Periodicidad	Anual	
		Algoritmo	PAESP=NTASP/NTAE*100 PAESP:PROPORCIÓN DE ALUMNOS EGRESADOS DENTRO DEL SECTOR PRODUCTIVO TASP: TOTAL DE ALUMNOS EN EL SECTOR PRODUCTIVO TAE: TOTAL DE ALUMNOS EGRESADOS	Fecha de Publicación	Febrero del Siguiente Año	
		Valor Línea Base	42.62%			
		Año Línea Base	2013			
		Periocidad	Anual			
		Periodos/Metas	1 = 57			

Gobierno del Estado de Tabasco — Tabasco cumple contigo

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

E008-Atención a la Demanda Social Educativa

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco** ID:**101252060008**

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Proposito	Los Alumnos del Cecyte Estudian Planes de Carreras Alineados Al Marco Curricular Común.	Nombre: Proporción de Alumnos en Planes de Carreras Alineados. Definición: Mide el Porcentaje de Alumnos Matriculados en Planes de Carreras Alineados Respecto del Total de la Matrícula. Tipo: Estratégico Dimensión: Eficacia Ámbito: Resultados Método de Cálculo: Es el Resultado de Dividir el Número Total de Alumnos Que Estudian Planes de Carrera Alineados Al Mcc Entre el Total de Alumnos Matriculados y Multiplicado por Cien. Algoritmo: PAPCA=(TAPCAMCC/TAM)*100 PAPCA:PROPORCIÓN DE ALUMNOS EN PLANES DE CARRERAS ALINEADOS TAPCAMCC: TOTAL DE ALUMNOS QUE ESTUDIAN PLANES DE CARRERA ALINEADOS AL MCC TAM:TOTAL DE ALUMNOS MATRICULADOS Valor Línea Base: 100 Año Línea Base: 2013 Periodicidad: Anual Periodos/Metas: 1 = 100	Nombre: Sistema de Control Escolar. Area Responsable: Dirección Académica Disponibilidad: Privada Unidad de Análisis: Alumnos Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Anual Fecha de Publicación: Febrero del Año Siguiente	Alumnos concluyen las carreras que demandan el Sector Productivo.

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco cumple contigo

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

E008-Atención a la Demanda Social Educativa

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco** ID:101252080006

Nivel	Objetivo	Indicador		Medio de Verificación		Supuesto
Componente	1.- Servicios Educativos de Calidad Proporcionado.	Nombre	Preparación de Recursos Ejercidos en el Desarrollo de los Servicios Educativos.	Nombre	Estados Financieros.	Alumnos tienen mejor aprovechamiento y calidad en los servicios.
		Definición	Mide el Total de Recursos Ejercidos para el Desarrollo de los Servicios Educativos Respecto del Total del Presupuesto	Area Responsable	Dirección Financiera	
		Tipo	Gestión	Disponibilidad	Privada	
		Dimensión	Economía	Unidad de Análisis	Recursos	
		Ambito	Servicios	Cobertura y Desagregación Geográfica	Estatal	
		Metódo de Cálculo	Es el Resultado de Dividir el Total de Recurso Ejercido para los Servicios Educativos Entre el Total de Presupuesto Autorizado Anual Multiplicado por Cien.	Periodicidad	Mensual	
		Algoritmo	PRESE=(TRESE/TPAA)*100 PRESE:PROPORCIÓN DE RECURSOS EJERCIDOS EN EL DESARROLLO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS. TRESE: TOTAL DE RECURSO EJERCIDO PARA LOS SERVICIOS EDUCATIVOS. TPAA: TOTAL DE PRESUPUESTO AUTORIZADO ANUAL.	Fecha de Publicación	Trimestral	
		Valor Línea Base	100%			
		Año Línea Base	2013			
		Periocidad	Anual			
		Periodos/Metas	1 = 100			

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco cambia contigo

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

E008-Atención a la Demanda Social Educativa

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco** ID:**101252080008**

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente	2.-Personal Docente Capacitado.	Nombre: Proporción de Docentes en Programa de Formación. Definición: Mide el Numero de Docentes Capacitados Respecto del Total de Docentes de la Plantilla. Tipo: Estratégico Dimensión: Calidad Ambito: Servicios Metódo de Cálculo: Es el Resultado de Dividir el Numero Total de Docentes Capacitados Entre el Total de Docentes de la Plantilla. Algoritmo: PDPF=TDC/TDP PDPF:PROPORCIÓN DE DOCENTES EN PROGRAMA DE FORMACIÓN. TDC: TOTAL DE DOCENTES CAPACITADOS. TDP: TOTAL DE DOCENTES DE LA PLANTILLA. Valor Línea Base: 100 Año Línea Base: 2013 Periocidad: Semestral Periodos/Metas: 1 = 50, 2 = 50	Nombre: Lista de Maestros Inscritos a las Convocatorias de Actualizaciones. Area Responsable: Dirección Académica Disponibilidad: Pública Unidad de Análisis: Docentes Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Semestral Fecha de Publicación: Al Siguiente Mes de Cada Fin de Semestre.	Docentes capacitados en el desarrollo de sus Habilidades y Conocimientos para la enseñanza.

Gobierno del Estado de Tabasco — Tabasco cambia contigo

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

E008-Atención a la Demanda Social Educativa

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco** ID:**101252060006**

Nivel	Objetivo	Indicador		Medio de Verificación		Supuesto
Componente	3.- Pertinencia de Planes y Programas de Estudio Actualizado.	Nombre	Proporción de Carreras con Planeación Alineada Al Mcc Que Oferta el Colegio.	Nombre	Catalogo de Carreras Certificadas y Autorizadas.	Alumnos Titulados en carreras alineadas al MCC.
		Definición	Mide el Porcentaje de Carreras Alineadas Al Plan de Estudio Que Oferta el Colegio Respecto del Total de Carreras Ofertadas.	Area Responsable	Dirección Académica.	
		Tipo	Estratégico	Disponibilidad	Pública	
		Dimensión	Eficacia	Unidad de Análisis	Docentes y Alumnos.	
		Ambito	Servicios	Cobertura y Desagregación Geográfica	Estatal	
		Método de Cálculo	Es el Resultado de Dividir el Numero Total de Carreras Alineada Al Mcc Entre el Total de Carreras Ofertadas y Multiplicado por Cien.	Periodicidad	Anual	
		Algoritmo	PCPAMCC=(TCAMCC/TCO)*100 PCPAMCC:PROPORCIÓN DE CARRERAS CON PLANEACIÓN ALINEADA AL MCC TCAMCC: TOTAL DE CARRERAS ALINEADA AL MCC(MARCO CURRICULAR COMÚN) TCO: TOTAL DE CARRERAS OFERTADAS.	Fecha de Publicación	Febrero del Siguiente Año	
		Valor Línea Base	100			
		Año Línea Base	2013			
		Periocidad	Anual			
		Periodos/Metas	1 = 100			

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco cambia contigo

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

E008-Atención a la Demanda Social Educativa

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco** ID:101252080008

Nivel	Objetivo	Indicador		Medio de Verificación		Supuesto
Componente	4.- Apoyo para Infraestructura Física y Equipamiento Entregados.	Nombre	Tasa de Apoyos para Infraestructura Entregados.	Nombre	Solicitud de Abastecimiento.	La comunidad estudiantil cuida la infraestructura física.
		Definición	Mide la Tasa de Apoyos Entregados Respecto de los Apoyos Programados en el Ejercicio.	Area Responsable	Recursos Materiales.	
		Tipo	Estratégico	Disponibilidad	Privada.	
		Dimensión	Calidad	Unidad de Análisis	Planteles.	
		Ambito	Productos	Cobertura y Desagregación Geográfica	Estatal	
		Metódo de Cálculo	Es el Resultado de Dividir el Total de Apoyo para Infraestructura Entregados Entre el Total de Apoyos Programados en el Ejercicio y Multiplicado por Cien.	Periodicidad	Mensual	
		Algoritmo	TAIE=(TAIE/TAP)*100 TAIE:TASA DE APOYOS PARA INFRAESTRUCTURA ENTREGADOS. TAIE:TOTAL DE APOYO PARA INFRAESTRUCTURA ENTREGADOS. TAP: TOTAL DE APOYOS PROGRAMADOS	Fecha de Publicación	Trimestral	
		Valor Linea Base	80%			
		Año Linea Base	2013			
		Periocidad	Anual			
		Periodos/Metas	1 = 90			

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco cambia contigo

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

E008-Atención a la Demanda Social Educativa

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco** ID:**10125080008**

Nivel	Objetivo	Indicador		Medio de Verificación		Supuesto
Componente	5.- Promoción de Actividades Cívicas, Artísticas y Deportivas Realizadas.	Nombre	Preparación de Actividades Cívicas, Artísticas Y/O Deportivas Realizadas.	Nombre	Informe de Actividades de los Planteles.	Los alumnos participan en las diversas actividades del Colegio.
		Definición	Mide el Porcentaje de las Actividades Cívicas, Artísticas Y/O Deportivas Realizadas en Relación a las Actividades	Area Responsable	Dirección de Vinculación.	
		Tipo	Estratégico	Disponibilidad	Pública.	
		Dimensión	Eficiencia	Unidad de Análisis	Eventos.	
		Ambito	Servicios	Cobertura y Desagregación Geográfica	Estatal	
		Método de Cálculo	Es el Resultado de Dividir el Nugnero Total de Actividades Cívicas, Artísticas Y/O Deportivas Entre el Total de Actividades Programadas por Clen.	Periodicidad	Trimestral	
		Algoritmo	PACADR=(TACAD/TAP)*100 PACADR: PROPORCIÓN DE ACTIVIDADES CÍVICAS, ARTÍSTICAS Y/O DEPORTIVAS REALIZADAS TACAD: TOTAL DE ACTIVIDADES CÍVICAS, ARTÍSTICAS Y/O DEPORTIVAS TAP: TOTAL DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS.	Fecha de Publicación	Trimestral	
		Valor Línea Base	8%			
		Año Línea Base	2013			
		Periocidad	Anual			
		Periodos/Metas	1 = 10			

Gobierno del Estado de Tabasco — Tabasco cambia contigo

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

E008-Atención a la Demanda Social Educativa

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco** ID:**101252080008**

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente	6.- Vinculación y Gestión con los Sectores Que Integran la Sociedad Desarrollada	Nombre: Proporción de Convenios Firmados y en Activo. Definición: Mide el Porcentaje de los Convenios Activos Respecto del Total de Convenios Firmados. Tipo: Gestión Dimensión: Eficacia Ambito: Servicios Metódo de Cálculo: Es el Resultado de Dividir el Número Total de Convenios Firmados y en Activo Entre el Total de Convenios Firmados Multiplicado por Cien. Algoritmo: PCFA:(TCFA/TCF)*100 PCFA: PROPORCIÓN DE CONVENIOS FIRMADOS Y EN ACTIVO. TCFA: TOTAL DE CONVENIOS FIRMADOS Y EN ACTIVO TCF: TOTAL DE CONVENIOS FIRMADOS. Valor Línea Base: 63% Año Línea Base: 2013 Periocidad: Anual Periodos/Metas: 1 = 66	Nombre: Convenios Existentes en Dirección de Vinculación. Area Responsable: Dirección de Vinculación. Disponibilidad: Pública Unidad de Análisis: Convenios Firmados. Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Trimestral Fecha de Publicación: Trimestral	Alumnos prestan sus servicios en Instituciones públicas o privadas de acuerdo a su perfil, con la finalidad de integrarse al mercado laboral.

Gobierno del Estado de Tabasco — Tabasco cambia contigo

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

E008-Atención a la Demanda Social Educativa

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco** ID:**101252080008**

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente	7.- Personal de Apoyo y Asistencia a la Educación Capacitado.	Nombre: Proporción de Personal de Apoyo y Asistencia a la Educación Beneficiado. Definición: Mide el Porcentaje del Personal de Apoyo y Asistencia a la Educación Beneficiado Respecto del Total del Personal de Apoyo y Tipo: Gestión Dimensión: Eficiencia Ambito: Servicios Método de Cálculo: Es el Resultado de Dividir el Número Total de Personal de Apoyo y Asistencia a la Educación Beneficiados Entre el Total del Personal de Apoyo y Asistencia a la Educación Multiplicado por Cien. Algoritmo: PPAYAEB=(TPAYAEB/TPAYAE)*100 PPAYAE: PROPORCIÓN DE PERSONAL DE APOYO Y ASISTENCIA A LA EDUCACIÓN BENEFICIADO. TPAYAEB: TOTAL DE PERSONAL DE APOYO Y ASISTENCIA A LA EDUCACIÓN BENEFICIADO TPAYAE: TOTAL DEL PERSONAL DE APOYO Y ASISTENCIA A LA EDUCACIÓN. Valor Línea Base: 0 Año Línea Base: 2013 Periocidad: Anual Periodos/Metas: 1 = 10	Nombre: Lista de Personal Administrativo Inerito. Area Responsable: Recursos Humanos Disponibilidad: Pública Unidad de Análisis: Personal de Apoyo y Asistencia a la Educación. Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Anual Fecha de Publicación: Anual.	Personal de Apoyo a la Educación con mejor preparación para el crecimiento y desempeño en su trabajo.

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco cambia contigo

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

E008-Atención a la Demanda Social Educativa

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco** ID:**101252080008**

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad	1.1 Prestación de Servicios Básicos.	Nombre: Proporción de los Pagos de Servicios Básicos. Definición: Mide el Porcentaje del Total de Servicios Basicos Pagados en Relación Al Total de Servicios Básicos Programados. Tipo: Gestión Dimensión: Eficiencia Ambito: Procesos Metódo de Cálculo: Es el Resultado de Dividir el Número Total de Pagos de Servicios Basicos Entre el Total de Servicios Programados Multiplicado por Cien. Algoritmo: PPSB=(TPSB/TSBP)*100 PPSB: PROPORCIÓN DE LOS PAGOS DE SERVICIOS BÁSICOS. TPSB: TOTAL DE PAGOS DE SERVICIOS BASICOS TSBP: TOTAL DE SERVICIOS PROGRAMADOS Valor Línea Base: 100% Año Línea Base: 2013 Periocidad: Anual Periodos/Metas: 1 = 100	Nombre: Estados Financieros (Auxiliares de Movimientos) Area Responsable: Dirección Financiera, Departamento de Recursos Materiales y Servicios. Disponibilidad: Privada Unidad de Análisis: Recursos Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Mensual Fecha de Publicación: Trimestral	El personal trabaja en instalaciones adecuadas para la prestación de un buen servicio hacia la comunidad estudiantil.

Gobierno del Estado de Tabasco — Tabasco cambia contigo

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

E008-Atención a la Demanda Social Educativa

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco** ID:101252080008

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad	1.2 Adquisición de Materiales (Material de Oficina, Impresión, Limpieza Entre Otros).	Nombre: Proporción de Recursos Erogados en Adquisición de Materiales. Definición: Mide el Porcentaje del Total de Recursos Erogados en Materiales Respecto del Total de Recursos Programados en el Ejercicio. Tipo: Gestión Dimensión: Economía Ambito: Procesos Método de Cálculo: Es el Resultado de Dividir el Total de Recursos Erogados en Adquisición de Materiales Entre el Total de Recursos Programados. Algoritmo: PREAM=TREAM/TRP*100 PREAM:PROPORCIÓN DE RECURSOS EROGADOS EN ADQUISICIÓN DE MATERIALES. TREAM: TOTAL DE RECURSOS EROGADOS EN ADQUISICIÓN DE MATERIALES. TRP: TOTAL DE RECURSOS PROGRAMADOS. Valor Línea Base: 70% Año Línea Base: 2013 Periocidad: Anual Periodos/Metas: 1 = 80	Nombre: Solicitud de Abastecimiento. Area Responsable: Departamento de Recursos Materiales y Servicios . Disponibilidad: Privada Unidad de Análisis: Planteles Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Mensual Fecha de Publicación: 15 Días Después del Cierre del Trim.	Los alumnos reciben un servicio integral adecuado.

Gobierno del Estado de Tabasco — Tabasco (Cambia contigo)

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

E008-Atención a la Demanda Social Educativa

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco** ID:**101252080008**

Nivel	Objetivo	Indicador		Medio de Verificación		Supuesto
Actividad	1.3 Administración de los Recursos del Plantel (Nómina, Servicios del Plantel, Material de Oficina, Material de Limpieza en Planteles)	Nombre	Proporcion de Presupuesto Erogado en Servicios Administrativos de los Planteles del Cecyte.	Nombre	Siag, Nomipaq	Personal bien remunerado y con las herramientas necesarias para prestar un mejor servicio a los alumnos.
		Definición	Mide el Porcentaje del Presupuesto Ejercido en Servicios Administrativos en Relación Al Total del Presupuesto Autorizado en el	Area Responsable	Dirección Financiera	
		Tipo	Gestión	Disponibilidad	Privada	
		Dimensión	Economía	Unidad de Análisis	Planteles	
		Ambito	Procesos	Cobertura y Desagregación Geográfica	Estatal	
		Melódo de Cálculo	Es el Resultado de Dividir el Presupuesto Erogado en Servicios Administrativos Entre el Presupuesto Autorizado del Ejercicio Multiplicado por Cien.	Periodicidad	Mensual	
		Algoritmo	PPESA=(PESA/PAE)*100 PPESA: PROPORCION DE PRESUPUESTO EROGADO EN SERVICIOS ADMINISTRATIVOS. PESA: PRESUPUESTO EROGADO EN SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PAE: PRESUPUESTO AUTORIZADO DEL EJERCICIO	Fecha de Publicación	Trimestral	
		Valor Línea Base	100%			
		Año Línea Base	2013			
		Periocidad	Anual			
		Periodos/Metas	1 = 100			

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco cambia contigo

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

E008-Atención a la Demanda Social Educativa

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco** ID:**101252080008**

Nivel	Objetivo	Indicador		Medio de Verificación		Supuesto
Actividad	1.4 Seguimiento a la Captación de Alumnos por Plantel.	Nombre	Proporción de Captación de Alumnos.	Nombre	Proceso Unificado de Ingreso a la Educación Media.	Alumnos estudiando carreras alineados al modelo educativo para ser competitivos en el sector productivo.
		Definición	Mide el Indice de Alumnos Aceptados Respecto de Alumnos Aspirantes.	Area Responsable	Departamento de Control Escolar y Estadística.	
		Tipo	Gestión	Disponibilidad	Pública	
		Dimensión	Eficiencia	Unidad de Análisis	Alumnos	
		Ambito	Procesos	Cobertura y Desagregación Geográfica	Estatal	
		Metódo de Cálculo	Es el Resultado de Dividir el Numero Total de Alumnos Aceptados Entre el Total de Alumnos Aspirantes Multiplicado por Cien.	Periodicidad	Anual	
		Algoritmo	PCA=TAA/TAAS*100 PCA: PROPORCIÓN DE CAPTACIÓN DE ALUMNOS. TAA: TOTAL DE ALUMNOS ACEPTADOS TAAS: TOTAL DE ALUMNOS ASPIRANTES.	Fecha de Publicación	Segunda Semana del Mes de Julio.	
		Valor Línea Base	77%			
		Año Línea Base	2013			
		Periocidad	Anual			
		Periodos/Metas	1 = 85			

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco cambia contigo

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

E008-Atención a la Demanda Social Educativa

Matriz de Marco LógicoValidada

Dependencia: **Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco** ID:**101252080008**

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad	2.1 Implementación del Programa Intersemestral de Formación Docente.	Nombre: Proporción de Docentes Atendidos en el Programa de Formación Intersemestral. Definición: Mide el Porcentaje de Docentes Atendidos con el Programa de Formación Intersemestral Respecto del Total de Tipo: Gestión Dimensión: Eficiencia Ambito: Procesos Método de Cálculo: Es el Resultado de Dividir el Numero Total de Docentes Atendidos con el Porgrama de Formación Intersemestral Entre el Total de Docentes de la Plantilla Multiplicado por Cien. Algoritmo: PDAPFI=TDAPFI/TD*100 PDAPFI:PROPORCION DE DOCENTES ATENDIDOS EN EL PROGRAMA DE FORMACIÓN INTERSEMESTRAL. TDAPFI: TOTAL DE DOCENTES ATENDIDOS CON EL PORGRAMA DE FORMACIÓN INTERSEMESTRAL. TD: TOTAL DE DOCENTES. Valor Línea Base: 21% Año Línea Base: 2013 Periocidad: Semestral Periodos/Metas: 1 = 39, 2 = 39	Nombre: Listado de Docentes Sistententes a los Cursos. Area Responsable: Dirección Académica. Disponib..idad: Pública Unidad de Análisis: Docentes Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Semestral Fecha de Publicación: Al Día Siguiente de Cada Fin de Semestre.	Alumnos reciben clases de calidad.

Gobierno del Estado de Tabasco — Tabasco cambia contigo

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

E008-Atención a la Demanda Social Educativa

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco** ID:**101252080008**

Nivel	Objetivo	Indicador		Medio de Verificación		Supuesto
Actividad	2.2 Seguimiento del Programa de Evaluación Al Desempeño Docente.	Nombre	Porporción de Docentes Evaluados.	Nombre	Expedientes Recepcionados con Documentos a Evaluar.	Docentes competitivos para formar profesionales técnicos.
		Definición	Mide el Porcentaje de los Docentes Evaluados Respecto del Total de Docentes de la Plantilla del Colegio.	Area Responsable	Dirección Académica.	
		Tipo	Gestión	Disponibilidad	Privada	
		Dimensión	Calidad	Unidad de Análisis	Docentes	
		Ambito	Procesos	Cobertura y Desagregación Geográfica	Estatal	
		Método de Cálculo	Es el Resultado de Dividir el Numero Total de Docentes Evaluados Entre el Total de Docentes de la Plantilla del Colegio Multiplicado por Cien.	Periodicidad	Anual	
		Algoritmo	PDE=TDE/TDP*100 PDE:PORPORCIÓN DE DOCENTES EVALUADOS. TDE: TOTAL DE DOCENTES EVALUADOS. TDP: TOTAL DE DOCENTES DE LA PLANTILLA.	Fecha de Publicación	Depende de la Fecha de la Aplicación de la Evaluación.	
		Valor Línea Base	39.79			
		Año Línea Base	2013			
		Periocidad	Semestral			
		Periodos/Metas	1 = 30, 2 = 30			

Gobierno del Estado de Tabasco — Tabasco cerca contigo

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

E008-Atención a la Demanda Social Educativa

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco** ID:**101252080008**

Nivel	Objetivo	Indicador		Medio de Verificación		Supuesto
Actividad	2.3 Administración de Apoyos para la Titulación y Estudios de Posgrado.	Nombre	Preparación de Docentes Beneficiados.	Nombre	Formato U Oficio de Petición Al Área Financiera.	Docentes especializados y preparados para los retos académicos que enfrentan.
		Definición	Mide el Porcentaje del Total de Docentes Beneficiados Respecto de Total Docentes Que Solicitaron el Apoyo.	Área Responsable	Dirección Académica.	
		Tipo	Gestión	Disponibilidad	Privada	
		Dimensión	Economía	Unidad de Análisis	Docentes	
		Ambito	Procesos	Cobertura y Desagregación Geográfica	Estatal	
		Método de Cálculo	Es el Resultado de Dividir el Numero Total de Docentes Beneficiados Entre el Total de Docentes Que Solicitaron Apoyo y Multiplicado por Cien.	Periodicidad	Anual	
		Algoritmo	PDB=TDB/TDSA*100 PDB:PROPORCIÓN DE DOCENTES BENEFICIADOS. TDB: TOTAL DE DOCENTES BENEFICIADOS. TDSA: TOTAL DE DOCENTES QUE SOLICITARON APOYO.	Fecha de Publicación	Febrero del Siguiente Año	
		Valor Línea Base	100	Nombre	Porcentaje de Docentes Beneficiados con Apoyo para Titulación Y/O Estudios de Posgrado.	
		Año Línea Base	2013	Area Responsable	Dirección Académica.	
		Periocidad	Anual	Disponibilidad	Pública.	
		Periodos/Metas	1 = 100	Unidad de Análisis	Informe de Docentes con Apoyo para Estudios de Posgrado.	
				Cobertura y Desagregación Geográfica	Estatal	
				Periodicidad	Anual	
				Fecha de Publicación	Anual.	

Gobierno del Estado de Tabasco — Tabasco cambia contigo

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

E008-Atención a la Demanda Social Educativa

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco** ID:**101252080008**

Nivel	Objetivo	Indicador		Medio de Verificación		Supuesto
Actividad	3.1 Actualizar Planes y Programas de Estudio.	Nombre	Planes y Programas de Estudio Alineados Al Modelo Educativo.	Nombre	Control de Asistencia de los Docentes.	Alumnos que estudian carreras competitivas y demandadas en su entorno social.
		Definición	Mide el Porcetaje de Clases Alineadas Al Modelo Educativo Respecto del Total de Docentes.	Area Responsable	Dirección Académica.	
		Tipo	Gestión	Disponibilidad	Pública.	
		Dimensión	Eficiencia	Unidad de Análisis	Docentes	
		Ambito	Procesos	Cobertura y Desagregación Geográfica	Estatal	
		Método de Cálculo	Es el Resultado de Dividir el Número Total de Clases Alineadas Al Modelo Educativo Entre el Total de Docentes Multiplicado por Cien.	Periodicidad	Anual	
		Algoritmo	PPCAME= (TCAME/TD)*100 PPCAME: PROPORCIÓN DE PLANES DE CLASE ALINEADAS AL MODELO EDUCATIVO. TCAME: TOTAL DE CLASES ALINEADAS AL MODELO EDUCATIVO. TD: TOTAL DE DOCENTES.	Fecha de Publicación	Febrero del Siguiente Año.	
		Valor Línea Base	100			
		Año Línea Base	2013			
		Periocidad	Semestral			
		Periodos/Metas	1 = 50, 2 = 60			

Gobierno del Estado de Tabasco — Tabasco cambia contigo

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

E008-Atención a la Demanda Social Educativa

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco** ID:**101252080008**

Nivel	Objetivo	Indicador		Medio de Verificación		Supuesto
Actividad	4.1 Seguimiento a las Necesidades de Mantenimiento de Bienes Informáticos, Mobiliario y Equipo e Infraestructura Física	Nombre	Proporción de Mantenimiento Preventivo de Bienes e Infraestructura Física.	Nombre	Solicitud de Abastecimiento O Solicitud de Servicios.	Personal laborando en instalaciones adecuadas y con equipos de vanguardia.
		Definición	Mide el Total de Mantenimiento Preventivo Realizados Respecto del Total de Mantenimiento Preventivo Programado.	Area Responsable	Recursos Meteriales, Dpto. Tec. Información.	
		Tipo	Gestión	Disponibilidad	Privada	
		Dimensión	Economía	Unidad de Análisis	Planteles	
		Ambito	Procesos	Cobertura y Desagregación Geográfica	Estatal	
		Metódo de Cálculo	Es el Resultado de Dividir el Total de Mantenimiento Preventivo Realizado Entre el Total de Mantenimiento Preventivo Programado Multiplicado por Cien.	Periodicidad	Mensual	
		Algoritmo	PMPBI=TMP/TMPP*100 PMPBI: PROPORCIÓN DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE BIENES E INFRAESTRUCTURA FÍSICA. TMPR: TOTAL DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO REALIZADO TMPP:TOTAL DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO PROGRAMADO	Fecha de Publicación	Trimestral	
		Valor Línea Base	80%			
		Año Línea Base	2013			
		Periocidad	Anual			
		Periodos/Metas	1 = 90			

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco cambia contigo

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

E008-Atención a la Demanda Social Educativa

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco,** ID:**101252080008**

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad	4.2 Programación de Recursos de Apoyo a la Infraestructura	Nombre: Indice de inversion en infraestrutura por Alumno. Definición: Mide el Monto Total de la Inversión en Infraestructura Ejercido Respecto del Total de la Matrícula. Tipo: Gestión Dimensión: Economía Ambito: Procesos Metódo de Cálculo: Es el Resultado de Dividir el Total de Inversión en Infraestructura Ejercido Entre el Total de la Matrícula del Colegio. Algoritmo: IIA=TIE/TMC IIA: INDICE DE INVERSION EN INFRAESTRUTURA POR ALUMNO. TIE: TOTAL DE INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA EJERCIDO. TMC: TOTAL DE LA MATRÍCULA DEL COLEGIO. Valor Linea Base: 0 Año Linea Base: 2013 Periocidad: Anual Periodos/Metas: 1 = 40	Nombre: Informe de las Necesidades de Cada Paintel del Colegio. Area Responsable: De Partamento de Programación y Evaluación Disponibilidad: Pública. Unidad de Análisis: Alumnos Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Trimestral Fecha de Publicación: 15 Días Despues de Cada Trimestre.	Alumnos estudian en instalaciones idoneas para el buen desarrollo de su educación.

Gobierno del Estado de Tabasco — Tabasco cambia contigo

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

E008-Atención a la Demanda Social Educativa

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco** ID:**101252080008**

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad	5.1 Administración de los Recursos para la Ejecución de las Actividades Cívicas, Artísticas, Culturales y Deportivas	Nombre: Mide el Recurso Erogado Respecto del Recurso Programado en el Ejercicio. Definición: Porcentaje de Convenios Establecidos con el Sector Productivo. Tipo: Gestión Dimensión: Economía Ambito: Procesos Metódo de Cálculo: Es el Resultado de Dividir el Total de los Recursos para el Desarrollo de las Actividades Entre el Total del Recurso Programado en el Ejercicio Multiplicado por Cien. Algoritmo: PRDA=TRDA/TRP*100 PRDA: PROPORCIÓN DE LOS RECURSOS PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES. TRDA: TOTAL DE LOS RECURSOS PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES. TRP: TOTAL DEL RECURSO PROGRAMADO. Valor Línea Base: 0 Año Línea Base: 2013 Periocidad: Anual Periodos/Metas: 1 = 80	Nombre: Programa Anual del Presupuesto. Area Responsable: Dirección de Planeación. Disponibilidad: Pública. Unidad de Análisis: Recursos Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Trimestral Fecha de Publicación: Quince Días Después de Cada Trimestre.	Recursos radicados en tiempo y forma.

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco cambia contigo

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

E008-Atención a la Demanda Social Educativa

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco** ID:**101252080008**

Nivel	Objetivo	Indicador		Medio de Verificación		Supuesto
Actividad	6.1 Realizar Programas de Vinculación con el Sector Productivo.	Nombre	Proporción de Alumnos Realizando Servicio Social O Prácticas Profesionales.	Nombre	Informe Inicial y Final de S.S. y P.P.	Alumnos integrados en el sector productivo y con oportunidades de crecimiento.
		Definición	Mide el Porcentaje de Alumnos Realizando Su Servicio Social Y/O Pratícas Profesionales Respecto del Total de la	Area Responsable	Dirección de Vinculación.	
		Tipo	Gestión	Disponibilidad	Privada	
		Dimensión	Eficiencia	Unidad de Análisis	Informe Inicial y Final de S.S. y P.P.	
		Ambito	Procesos	Cobertura y Desagregación Geográfica	Estatal	
		Método de Cálculo	Es el Resultado de Dividir el Número de Alumnos Prestando Su Servicio Social Y/O Prácticas Profesionales Entre el Total de la Matrícula del Colegio Multiplicado por Cien.	Periodicidad	Semestral	
		Algoritmo	PARSSYPF=(NAPSSYPF/TM)*100 PARSSYPF: PROPORCIÓN DE ALUMNOS REALIZANDO SU SERVICIO SOCIAL Y/O PRACTICAS PROFESIONALES. NAPSSYPF: NÚMERO DE ALUMNOS PRESTANDO SU SERVICIO SOCIAL Y/O PRÁCTICAS PROFESIONALES. TM: TOTAL DE LA MATRÍCULA.	Fecha de Publicación	Semestral	
		Valor Línea Base	70%			
		Año Línea Base	2013			
		Periocidad	Anual			
		Periodos/Metas	1 = 80			

Gobierno del Estado de Tabasco — Tabasco cambia contigo

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

E008-Atención a la Demanda Social Educativa

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco** ID:**101252080008**

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad	7.1 Implementación de los Cursos y Talleres de Capacitación y Actualización Al Personal de Apoyo y Asistencia a la Educación.	Nombre: Proporción de Personal de Apoyo y Asistencia a la Educación Capacitado por el Colegio. Definición: Mide el Porcentaje de Personal de Apoyo y Asistencia a la Educación Capacitados Respecto del Total de Personal de Apoyo y Tipo: Gestión Dimensión: Eficiencia Ambito: Procesos Método de Cálculo: Es el Resultado de Dividir el Total de Personal de Apoyo y Asistencia a la Educación Capacitado entre el Total de Personal de Apoyo y Asistencia a la Educación Multiplicado por Cien. Algoritmo: PPAYAEC=TPAYAEC/TPAYAE*100 PPAYAEC: PROPORCIÓN DE PERSONAL DE APOYO Y ASISTENCIA A LA EDUCACIÓN CAPACITADO POR EL COLEGIO. TPAYAEC: TOTAL DE PERSONAL DE APOYO Y ASISTENCIA A LA EDUCACIÓN CAPACITADOS. TPAYAE: TOTAL DE PERSONAL DE APOYO Y ASISTENCIA A LA EDUCACIÓN. Valor Línea Base: 0 Año Línea Base: 2013 Periocidad: Anual Periodos/Metas: 1 - 10	Nombre: Lista de Asistencia del Personal Administrativo. Area Responsable: Departamento de Recuros Humanos. Disponibilidad: Pública. Unidad de Análisis: Personal Apoyo y Asistencia a la Educación. Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Anual Fecha de Publicación: Febrero del Siguiente Año	Personal de apoyo con mayores oportunidades de crecer en la Institución.

Gobierno del Estado de Tabasco

Estrategia Programática 2014

Fecha		
DD	MM	AA
29	11	2013

ENTIDAD: AM COMISIÓN ESTATAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE MÉDICO DE TABASCO

MISIÓN

Contribuir a resolver, mediante la conciliación y el arbitraje, los conflictos que se susciten entre usuarios y prestadores de los servicios médicos.

OBJETIVOS

Lograr la resolución de conflictos originados por el otorgamiento de servicios de salud entre usuarios y prestadores, contribuyendo a salvaguardar el derecho a la protección de la salud de la población.

LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE ACCIÓN INSTITUCIONAL

A).- Establecer medios alternos de solución a las controversias originadas de la relación médico-paciente, a través de la conciliación y el arbitraje médico.

1. Incrementar asesoría y orientación a los usuarios, al interponer la inconformidad, sobre las opciones para su resolución.

2. Mantener los procedimientos de asesoría, orientación, conciliación, gestión y arbitraje, para emitir recomendaciones y opiniones técnicas.

3. Concertar ante la institución involucrada el tramite solicitado por el usuario.

B).- Mantener capacitación a profesionales de salud y abogados, haciendo énfasis en el error médico, a fin de aumentar su competencia para una práctica integral, ética y con sentido humano.

1. Ampliar los convenios de colaboración con instancias académicas y colegios de profesionales en el área jurídica y de salud.

2. Incrementar la capacitación en el conocimiento del marco jurídico del ejercicio profesional de trabajadores de la salud.

3. Incrementar pláticas sobre expediente clínico, seguridad del paciente y bioética en instituciones educativas y prestadoras de servicios de salud, públicas y privadas.

4. Mantener la capacitación de peritos en medicina.

C).- Mejorar la difusión del derecho del usuario de servicios de salud, para la presentación de una queja y su solución.

1. Mantener pláticas de difusión en instituciones públicas de servicios a nivel municipal y estatal.

2. Mejorar el acceso a la población, en los servicios de atención de controversias en salud, mediante módulos itinerantes.

3. Establecer y clasificar la información publicada en los medios de comunicación, en relación a quejas y denuncias hechas por los usuarios de los servicios de salud.
4. Incrementar la capacitación a estudiantes de instituciones educativas públicas y privadas, en las distintas áreas de la salud, con enfoque en la prevención de inconformidades médicas.

PRINCIPALES PROGRAMAS Y PROYECTOS

1. Consolidar el modelo de atención de inconformidades médicas en base al modelo de arbitraje médico nacional, a través de la comisión estatal de conciliación y arbitraje y arbitraje médico (CECAMET)

2. Disminuir los tiempos de respuestas en los procedimientos de arbitraje en los conflictos médico-paciente, para contar con servicios de Salud más confiables y de calidad.

3. Establecer convenios de colaboración con universidades e instituciones de educación superior que proporcionen educación de pre y postgrado en las áreas de salud y jurídica, para otorgar servicios de salud apegados a los derechos de pacientes.

4. Diseño de programa de información a la población tabasqueña en general y prestadores de servicios médicos; para garantizar los beneficios de la solución alterna de los conflictos que puedan surgir entre ambos.

ACIONES MÁS RELEVANTES

Fomentar acciones de prevención y resolución de inconformidades y controversias entre los prestadores y los usuarios de los servicios médicos mediante la concillación aceptada de común acuerdo para el beneficio de ambas partes.

Realizar cursos al personal de las instituciones prestadoras de servicios de salud, colegios y asociaciones médicas en el estado para mejorar la relación con los pacientes.

Difundir los servicios y acciones que ofrece a los ciudadanos la CECAMET, mediante programas de difusión en medios masivos y redes sociales.

METAS

Consolidarse como una institución alterna especializada, confiable, imparcial y eficaz, en la atención y resolución en controversias derivadas de la atención medica, con procesos y procedimientos simples de inconformidades; contribuyendo a mejorar la practica medica con calidad y seguridad en los pacientes y en consecuencia a la disminución de la queja medica.

Gobierno del Estado de Tabasco
Presupuesto General de Egresos
Ejercicio 2014

COMISIÓN ESTATAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE MÉDICO DE TABASCO

Estatal		
COMISIÓN DE ARBITRAJE MÉDICO		
GASTO CORRIENTE		
Materiales y Suministros	$	311,747.95
Servicios Generales	$	972,674.49
Servicios Personales	$	4,127,132.17
TOTAL: GASTO CORRIENTE	$	5,411,554.61
TOTAL: COMISIÓN DE ARBITRAJE MÉDICO	$	5,411,554.61
TOTAL: Estatal	$	**5,411,554.61**
TOTAL: COMISIÓN ESTATAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE MÉDICO DE TABASCO	$	**5,411,554.61**

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

Presupuesto por Fuente de Financiamiento

AM-Comisión Estatal de Conciliación y Arbitraje Médico de Tabasco

Fuente de Financiamiento	Unidad Responsable	Programa	Actividad Institucional	Clave Programa
Estatal	Comisión de Arbitraje Médico	Actividades de Apoyo Administrativo	Sistema de Protección Social en Salud Consolidado Estratégicamente	M001

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco cumple contigo

Gobierno del Estado de Tabasco

Estrategia Programática 2014

Fecha		
DD	MM	AA
29	11	2013

ENTIDAD: AS COMISIÓN ESTATAL DE AGUA Y SANEAMIENTO

MISIÓN

Atender y satisfacer las necesidades de agua potable, servicios de alcantarillado y saneamiento que demanden los municipios del Estado de Tabasco en calidad y cantidad mediante la proyección, construcción, operación y mantenimiento de la infraestructura hidráulica de manera sustentable para contribuir a la administración económico-social y al cuidado del medio ambiente.

OBJETIVOS

Ampliar la cobertura y calidad del servicio de agua potable mediante programas de rehabilitación, construcción y mantenimiento a la infraestura hidráulica.

Reducir el rezago en infraestructura de drenaje y alcantarillado.

Ampliar la cobertura en el tratamiento de las aguas residuales en el Estado.

Establecer nuevos esquemas de financiamiento para infraestructura de agua potable, drenaje y alcantarillado y tratamiento de aguas residuales a través de la descentralización.

Disponer de vehículos y equipos especiales que permitan brindar a la población tabasqueña un mejor servicio en materia de manejo de aguas residuales, pluviales, alcantarillado, agua potable.

Incrementar la eficiencia, eficacia y transparencia de nuestros procesos, a través de la innovación y aprovechamiento de los recursos tecnológicos en beneficio de la población.

Crear un Organismo público estatal rector del agua para beneficio de la población tabasqueña en el marco de las competencias estatales y en coordinación con el orden federal y municipal.

LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE ACCIÓN INSTITUCIONAL

Realizar estudios y diagnósticos para conocer la situación de la infraestructura hidráulica en el estado de Tabasco y definir acciones que permitan ofrecer un buen servicio a la población.
Elaborar diagnósticos que permitan determinar por sectores de población, las necesidades más apremiantes en relación con el suministro de agua potable.
Realizar estudios y proyectos para eficientar la dotación de los servicios de agua potable a las comunidades que lo demanden y cumplan con la factibilidad técnica, social, económica y ambiental.
Incrementar los programas de rehabilitación y mantenimiento para las plantas potabilizadoras de las ciudades y los sistemas de agua potable en las comunidades marginadas.
Disponer de programas de construcción de infraestructura para el suministro de agua potable, en las localidades que no cuentan con el servicio.
Elevar la calidad del agua a través del cumplimiento de los estándares de las normas oficiales, para mejorar la calidad de vida de la población.
Instaurar programas de investigación y desarrollo de nuevas tecnologías para aprovechar el agua de los cuerpos naturales con que cuenta el estado.
Fomentar la cultura del buen uso y aprovechamiento del agua entre la población en general.
Ampliando la red de drenaje y alcantarillado en zonas que lo requieran a través de la gestión de recursos y el trabajo coordinado con los diferentes niveles de gobierno.
Elaborar estudios y proyectos que contribuyan al sustento de mejores alternativas para el desalojo de las aguas residuales.
Establecer acciones de mantenimiento, rehabilitación y desazolve de los sistemas de drenaje y alcantarillado en las cabeceras municipales y comunidades marginadas.
Instaurar programas para la construcción de sistemas de alcantarillado sanitario y pluvial, que incluyan sistemas de saneamiento antes de su descarga a los cuerpos receptores.
Gestionar recursos económicos ante la federación para la instalación de plantas de tiramiento considerando la aplicación de tecnologías y métodos modernos para la limpieza del agua.
Elaborar estudios y proyectos para determinar los procesos óptimos en el tratamiento de aguas residuales
Gestionar con la federación la continuidad de acciones de saneamiento para la construcción de plantas de tratamiento de aguas residuales en el estado
Promover la investigación y desarrollo de métodos alternativos para el tratamiento de aguas residuales, aprovechando los ecosistemas de nuestro estado.

Añadir nuevos esquemas de financiamiento como las asociaciones públicoprivadas para la construcción de plantas de tratamiento de aguas residuales.
Gestionar financiamiento entre los órdenes de gobierno mediante acuerdos y convenios, impulsar el uso de nuevas tecnologías y equipos que permitan ofrecer servicios de calidad.
Gestionar los recursos para poder renovar el parque vehicular de la comisión y poder incrementar la operatividad, servicio, atención de quejas y demandas de la ciudadanía referentes al servicio de agua potable, alcantarillado y saneamiento del Estado.
Incrementar el inventario de maquinaria y equipo a través de su adquisición y mejoramiento para asegurar du disponibilidad.
Gestionar financiamientos ante instancias de gobierno para la adquisición, reparación y mantenimiento de la maquinaria y el equipo.
Elevar la producción del sector primario a través del mejoramiento de la infraestructura productiva mediante la utilización de maquinaria y equipo, en coordinación con ayuntamientos y otras dependencias. Del estado.
Impulsar el equipamiento informático de las áreas y gestionar capacitación a servidores públicos con el fin de brindar un mejor servicio.
Elevar el desempeño de la institución a través de la dotación y adquisición de equipos de cómputos, software, hardware y licencias en beneficio de la población.
Disponer de sistemas de control interno que permitan brindar una respuesta ágil y oportuna a solicitudes de la población en general.
Mejorar la red de información y comunicación que facilite la interconexión e interoperabilidad dentro y fuera del organismo.
Establecer programas de capacitación a los servidores públicos el uso y manejo de sistemas y controles informáticos.
Realizar las gestiones para las modificaciones al marco legal y establecer acuerdo con el ámbito federal y municipal.
Crear la Comisión Estatal del Agua con régimen normativo hacia los sistemas municipalizados.
Establecer acciones de supervisión y validación a proyectos de los sistemas municipalizados.
Mejorar los procedimientos de vigilancia para los proyectos que se presenten ante esta Comisión.
Suscribir acuerdo de colaboración con los ayuntamientos para la capacitación y asesoría en la realización de los proyectos.
Coadyuvar con las autoridades federales, en la vigilancia y conservación de las corrientes, ríos, lagos y lagunas ubicadas en el estado.
Fomentar la investigación, estudios, trabajos o servicios referentes al agua dentro del territorio de la entidad
Contribuir en la vigilancia y aplicación de la normatividad para la protección ambiental, en materia del agua, así como en la presentación de los servicios públicos, auxiliares y conexos.

PRINCIPALES PROGRAMAS Y PROYECTOS

Para el ejercicio presupuestal de 2014 se ha considerado una inversión con participación estatal de 349 millones 278 mil 115 pesos que irán acorde con la estructura financiera como parte de pari-passu .

Es así como los Programas APAZU, PROSSAPYS, PROTAR, PROSANEAR, AGUA LIMPIA Y CULTURA DEL AGUA, forman parte de la propuesta que se presenta para su atención mediante diversos componentes, buscando la manera de apoyar tanto al medio rural como al urbano.

APAZU (Programa de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento en Zonas Urbanas)

Este programa surge a partir de 1990, con el fin de hacer frente a la creciente demanda de los servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento. El programa tiene cobertura a nivel nacional y está dirigido a localidades con población mayor a 2,500 habitantes, su objetivo primordial en apoyar el incremento de la cobertura de los servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento, mediante la rehabilitación y construcción de infraestructura hidráulica, promover el tratamiento de aguas residuales y apoyar acciones para el desarrollo institucional de los ejecutores.

PROSSAPYS (Programa para la Construcción y Rehabilitación de Sistemas de Agua Potable y Saneamiento en Zonas Rurales)

Este programa surge a partir de 1999, derivado de un crédito externo contratado por el gobierno mexicano con el Banco Interamericano de Desarrollo, mismo que fue renovado en 2005. La ejecución se lleva a cabo a nivel nacional y está dirigido a comunidades rurales con población menor o igual a 2,500 habitantes, su objetivo primordial en apoyar el incremento de la cobertura de los servicios de agua potable y saneamiento, mediante la construcción de infraestructura con la participación de la población beneficiada, a fin de inducir la sostenibilidad de esos servicios.

La inversión anual en cada uno de los estados participantes se integra con una mezcla de recursos de hasta el 50% de recursos federales y el resto de aportación local, en donde se puede incluir, en su caso, la de los municipios y de las comunidades rurales participantes.

Las localidades beneficiadas con el programa, no podrán ser apoyadas nuevamente para el mismo tipo de servicio antes de 5 años.

PAL (Programa de Agua Limpia)

En 1991, la Secretaria de Salud registró alrededor de 14 mil defunciones por enfermedades infecciosas transmisibles por el agua, entre ellas el cólera, ya que sólo se desinfectaba 52% del agua suministrada a la población a través de sistemas de abastecimiento.

Con el fin de revertir esa situación, ese año la Federación creó el Programa Agua Limpia cuyo objetivo es: Incrementar y mantener, mediante la cloración, los niveles de desinfección del agua que se suministra a la población, de modo que reúna condiciones aptas para uso y consumo humano.

La desinfección debe cumplir con las modificaciones de la Norma Oficial Mexicana NOM-127-SSA1-1994, para contribuir al cuidado de la salud, elevar la calidad de vida de la población y el desarrollo de las comunidades.

Sus acciones se dirigen a los municipios de mayor marginación.

PROTAR (Programa de Tratamiento de Aguas Residuales)

El Programa tiene como objetivo incrementar el acceso y calidad del servicio de saneamiento para la población, impulsando el fortalecimiento de los organismos responsables del manejo del servicio.

Serán sujetos de apoyo prioritariamente aquellos organismos operadores con deficiencias en su cobertura de tratamiento de aguas residuales, para poblaciones no mayores a medio millón de habitantes.

PRODDER (Programa de Devolución de Derechos)

Tiene como objetivo coadyuvar a la realización de acciones de mejoramiento de eficiencia y de infraestructura de agua potable, alcantarillado y tratamiento de aguas residuales en municipios, mediante la asignación a los prestadores de los servicios de agua potable y saneamiento de los ingresos federales que se obtengan por la recaudación de los derechos por la explotación, uso o aprovechamiento de aguas nacionales.

Son sujetos o candidatos al Programa, todos aquellos prestadores del servicio, que habiendo cubierto los derechos federales por el uso o aprovechamiento de aguas nacionales, por servicio público urbano, con poblaciones mayores a 2,500 habitantes, soliciten su adhesión, presentando para ello un Programa de Acciones, donde se comprometan a invertir junto con los recursos federales asignados, al menos otra cantidad igual.

Establecido en la Ley Federal de Derechos, se tiene la obligación de realizar el pago de contribuciones por el uso y aprovechamiento de las aguas nacionales; en los que destaca tanto el suministro de agua a la población como el de descargar las aguas residuales previo tratamiento en dichos cuerpos de propiedad nacional.

Por su parte la Federación contempla devolver a los prestadores de los servicios, los ingresos federales obtenidos por la recaudación de derechos bajo la premisa de elaborar y dar cumplimiento a un programa de acciones en los que se considere el mejoramiento de la eficiencia física y comercial de los organismos operadores; así como en el cumplimiento de los parámetros de calidad de agua en sus descargas.

Cultura del agua

El objetivo general del Programa Cultura del Agua, es contribuir a consolidar la participación de los usuarios, la sociedad organizada y los ciudadanos en el manejo del agua y promover la cultura de su buen uso, a través de la concertación y promoción de acciones educativas y culturales en coordinación con las entidades federativas, para difundir la importancia del recurso hídrico en el bienestar social, el desarrollo económico y la preservación de la riqueza ecológica, para lograr el desarrollo humano sustentable de la nación.

Para lo anterior, se firman convenios anualmente con los gobiernos de las entidades federativas, quienes designan instancias ejecutoras para el programa, las cuales generalmente son las comisiones estatales de agua, salud o medio ambiente. Bajo dicho marco, se llevan a cabo actividades como la apertura y fortalecimiento de Espacios de Cultura del Agua; la realización de eventos de difusión educativos, académicos y culturales; el diseño o adaptación y distribución de material lúdico, didáctico o informativo y talleres o cursos para la construcción o fortalecimiento de capacidades en materia de cultura del agua.

PROSANEAR (Programa Federal de Saneamiento de Aguas Residuales)

Tiene como objetivo otorgar estímulos para el tratamiento de aguas residuales, a favor de todos los contribuyentes, proyectando con esto avanzar en el saneamiento de las aguas nacionales, la reducción de la contaminación, prevenir la incidencia de enfermedades de origen hídrico y contribuir al equilibrio ecológico.

Con el Programa de Saneamiento de Aguas Residuales, (PROSANEAR), se trabaja en la construcción de plantas de tratamiento y/o en la rehabilitación de la infraestructura que permita cumplir con las disposiciones y parámetros que se indican en la Ley Federal de Derechos, acreditando mediante los resultados de pruebas de laboratorio certificado, que la información es verídica.

Para el registro ante la CONAGUA tanto de los aprovechamientos como las descargas de aguas residuales, se debe cumplir con una serie de requisitos ante la SEMARNAT y PROFEPA, tal es el caso de las auditorías ambientales y resolutivos que se manifiesten para el cuidado del medio ambiente. Estás acciones debido a que el presupuesto otorgado no es suficiente, quedan al margen de la propuesta que se está presentando, lo que deberá ser considerado de manera independiente y con la idea clara que de no darle el interés debido se generarán multas y recargos que afectarían mayormente al presupuesto del Organismo.

ACIONES MÁS RELEVANTES

Implementar un programa de reequipamiento a los sistemas existente de agua potable, estaciones de bombeo y saneamiento del estado, para brindar un mejor servicio a toda la población tabasqueña.
2. Establecer un programa permanente de mantenimiento a la infraestructura existente de agua potable, drenaje, alcantarillado y saneamiento del estado.

3. Construir infraestructuras que contribuya a la ampliación en la cobertura de los servicios de agua potable.
4. Elevar el volumen de tratamiento del agua residual que se vierte a los ríos, lagos y lagunas de la entidad para la preservación del medio ambiente.
5. Instrumentar Programas de construcción de sistemas separados de drenaje Pluvial y Sanitario, que permitan operar la infraestructura instalada con volúmenes independientes de agua residual y pluvial
6. Coadyuvar en el manejo integral de los recursos Naturales dentro de la cuenca Grijalva-Usumacinta.
7. Dotar de equipo especial, informático y vehículos a la institución para mejorar la operatividad.

METAS

Saneamiento 2014. Incrementar en un 3% de lo ya existente; que es del 42%. Para alcanzar un total del 45% al segundo semestre del 2015.
Alcantarillado 2014. Incrementar en un 4% de lo ya existente; que es del 56.80%. Para alcanzar un total del 60.80% al segundo semestre del 2015.
Agua Potable 2014. Incrementar en un 4% de lo ya existente; que es del 87%. Para alcanzar un total del 91% al segundo semestre del 2015.
Operación de las Plantas de Tratamiento 2014.Incrementar el volumen de agua tratada en un 4%. Actualmente es alrededor de 30 millones de metros cúbicos anules de agua tratada.
Operación del Alcantarillado 2014. Mantener la continuidad del servicio de alcantarillado mediante la operación del 100% de la infraestructura actual.
Operación de Agua Potable. Mantener la continuidad del servicio mediante la Operación del 100% de la Infraestructura actual de Agua Potable.
Adquisiciones 2014. Mejorar la Operatividad de la Institución mediante la adquisición de equipo y vehículos en un 30%.

Gobierno del Estado de Tabasco
Presupuesto General de Egresos
Ejercicio 2014

COMISIÓN ESTATAL DE AGUA Y SANEAMIENTO

Estatal

DIRECCIÓN GENERAL DE CEAS		
GASTO CORRIENTE		
Servicios Generales	$	25,488.00
Servicios Personales	$	3,921,989.97
TOTAL: GASTO CORRIENTE	$	3,947,477.97
TOTAL: DIRECCIÓN GENERAL DE CEAS	$	3,947,477.97
DIRECCIÓN TÉCNICA		
GASTO CORRIENTE		
Servicios Generales	$	42,912.00
Servicios Personales	$	7,956,801.31
TOTAL: GASTO CORRIENTE	$	7,999,713.31
TOTAL: DIRECCIÓN TÉCNICA	$	7,999,713.31
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN		
GASTO CORRIENTE		
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	$	6,132,223.83
Materiales y Suministros	$	20,131,845.64
Servicios Generales	$	127,036,916.00
Servicios Personales	$	41,811,328.68
TOTAL: GASTO CORRIENTE	$	195,112,314.15
TOTAL: DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN	$	195,112,314.15
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN		
GASTO CORRIENTE		
Servicios Generales	$	12,048.00
Servicios Personales	$	3,746,874.86
TOTAL: GASTO CORRIENTE	$	3,758,922.86
TOTAL: DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN	$	3,758,922.86
DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS		
GASTO CORRIENTE		
Servicios Generales	$	14,760.00
Servicios Personales	$	2,249,744.49

Gobierno del Estado de Tabasco
Presupuesto General de Egresos
Ejercicio 2014

TOTAL: GASTO CORRIENTE	$	2,264,504.49
TOTAL: DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS	$	2,264,504.49
DIRECCIÓN DE COMERCIALIZACIÓN		
GASTO CORRIENTE		
Servicios Generales	$	30,972.00
Servicios Personales	$	5,172,807.13
TOTAL: GASTO CORRIENTE	$	5,203,779.13
TOTAL: DIRECCIÓN DE COMERCIALIZACIÓN	$	5,203,779.13
DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN		
GASTO CORRIENTE		
Participaciones y Aportaciones	$	1,542,509.74
Servicios Generales	$	44,076.00
Servicios Personales	$	7,696,668.26
TOTAL: GASTO CORRIENTE	$	9,283,254.00
TOTAL: DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN	$	9,283,254.00
DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL		
GASTO CORRIENTE		
Servicios Generales	$	29,820.00
Servicios Personales	$	3,964,501.36
TOTAL: GASTO CORRIENTE	$	3,994,321.36
TOTAL: DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL	$	3,994,321.36
DIRECCIÓN DE OPERACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONTROL DE CALIDAD DEL AGUA		
GASTO CORRIENTE		
Servicios Generales	$	124,212.00
Servicios Personales	$	44,956,208.55
TOTAL: GASTO CORRIENTE	$	45,080,420.55
TOTAL: DIRECCIÓN DE OPERACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONTROL DE CALIDAD DEL AGUA	$	45,080,420.55
UNIDAD DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE CÁRDENAS		
GASTO CORRIENTE		
Materiales y Suministros	$	1,300,000.00
Servicios Generales	$	212,124.00
Servicios Personales	$	16,116,873.15

Gobierno del Estado de Tabasco
Presupuesto General de Egresos
Ejercicio 2014

TOTAL: GASTO CORRIENTE	$	17,628,997.15
TOTAL: UNIDAD DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE CÁRDENAS	$	17,628,997.15
UNIDAD DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE CENTLA		
GASTO CORRIENTE		
Materiales y Suministros	$	650,000.00
Servicios Generales	$	203,556.00
Servicios Personales	$	9,721,923.85
TOTAL: GASTO CORRIENTE	$	10,575,479.85
TOTAL: UNIDAD DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE CENTLA	$	10,575,479.85
UNIDAD DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE COMALCALCO		
GASTO CORRIENTE		
Materiales y Suministros	$	800,000.00
Servicios Generales	$	172,728.00
Servicios Personales	$	8,670,404.29
TOTAL: GASTO CORRIENTE	$	9,643,132.29
TOTAL: UNIDAD DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE COMALCALCO	$	9,643,132.29
UNIDAD DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE CUNDUACÁN		
GASTO CORRIENTE		
Materiales y Suministros	$	850,000.00
Servicios Generales	$	205,044.00
Servicios Personales	$	4,674,393.11
TOTAL: GASTO CORRIENTE	$	5,729,437.11
TOTAL: UNIDAD DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE CUNDUACÁN	$	5,729,437.11
UNIDAD DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE EMILIANO ZAPATA		
GASTO CORRIENTE		
Materiales y Suministros	$	750,000.00
Servicios Generales	$	180,648.00
Servicios Personales	$	6,985,333.79
TOTAL: GASTO CORRIENTE	$	7,915,981.79
TOTAL: UNIDAD DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE EMILIANO ZAPATA	$	7,915,981.79
UNIDAD DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE HUIMANGUILLO		
GASTO CORRIENTE		

Gobierno del Estado de Tabasco
Presupuesto General de Egresos
Ejercicio 2014

Materiales y Suministros	$	600,000.00
Servicios Generales	$	283,152.00
Servicios Personales	$	9,886,587.87
TOTAL: GASTO CORRIENTE	$	10,769,739.87
TOTAL: UNIDAD DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE HUIMANGUILLO	$	10,769,739.87
UNIDAD DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE JALAPA		
GASTO CORRIENTE		
Materiales y Suministros	$	550,000.00
Servicios Generales	$	120,864.00
Servicios Personales	$	5,236,877.23
TOTAL: GASTO CORRIENTE	$	5,907,741.23
TOTAL: UNIDAD DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE JALAPA	$	5,907,741.23
UNIDAD DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE JALPA DE MÉNDEZ		
GASTO CORRIENTE		
Materiales y Suministros	$	550,000.00
Servicios Generales	$	76,092.00
Servicios Persqnales	$	6,885,954.01
TOTAL: GASTO CORRIENTE	$	7,512,046.01
TOTAL: UNIDAD DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE JALPA DE MÉNDEZ	$	7,512,046.01
UNIDAD DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE JONUTA		
GASTO CORRIENTE		
Materiales y Suministros	$	500,000.00
Servicios Generales	$	18,792.00
Servicios Personales	$	2,380,394.41
TOTAL: GASTO CORRIENTE	$	2,899,186.41
TOTAL: UNIDAD DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE JONUTA	$	2,899,186.41
UNIDAD DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE NACAJUCA		
GASTO CORRIENTE		
Materiales y Suministros	$	450,000.00
Servicios Generales	$	342,480.00
Servicios Personales	$	8,061,994.01
TOTAL: GASTO CORRIENTE	$	8,854,474.01

Gobierno del Estado de Tabasco
Presupuesto General de Egresos
Ejercicio 2014

TOTAL: UNIDAD DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE NACAJUCA	$	8,854,474.01
UNIDAD DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE PARAÍSO		
GASTO CORRIENTE		
Servicios Generales	$	273,432.00
Servicios Personales	$	7,328,467.05
TOTAL: GASTO CORRIENTE	$	7,601,899.05
TOTAL: UNIDAD DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE PARAÍSO	$	7,601,899.05
UNIDAD DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE TACOTALPA		
GASTO CORRIENTE		
Servicios Generales	$	55,092.00
Servicios Personales	$	6,202,871.66
TOTAL: GASTO CORRIENTE	$	6,257,963.66
TOTAL: UNIDAD DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE TACOTALPA	$	6,257,963.66
UNIDAD DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE TEAPA		
GASTO CORRIENTE		
Servicios Generales	$	249,396.00
Servicios Personales	$	6,099,042.31
TOTAL: GASTO CORRIENTE	$	6,348,438.31
TOTAL: UNIDAD DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE TEAPA	$	6,348,438.31
UNIDAD DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE TENOSIQUE		
GASTO CORRIENTE		
Servicios Generales	$	269,448.00
Servicios Personales	$	6,202,997.21
TOTAL: GASTO CORRIENTE	$	6,472,445.21
TOTAL: UNIDAD DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE TENOSIQUE	$	6,472,445.21
TOTAL: Estatal	$	**390,761,669.77**
Federal		
DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN		
GASTO DE CAPITAL		
Drenaje y Alcantarillado	$	490,000,000.00
TOTAL: GASTO DE CAPITAL	$	490,000,000.00
TOTAL: DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN	$	490,000,000.00

Gobierno del Estado de Tabasco
Presupuesto General de Egresos
Ejercicio 2014

TOTAL: Federal	**$**	**490,000,000.00**
Ramo Federal 33 APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS		
DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN		
GASTO DE CAPITAL		
Drenaje y Alcantarillado	$	45,000,000.00
TOTAL: GASTO DE CAPITAL	$	45,000,000.00
TOTAL: DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN	$	45,000,000.00
TOTAL: Ramo Federal 33 APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	**$**	**45,000,000.00**
TOTAL: COMISIÓN ESTATAL DE AGUA Y SANEAMIENTO	**$**	**925,761,669.77**

Gobierno del estado de Tabasco | Tabasco cambia contigo

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

Presupuesto por Fuente de Financiamiento

AS-Comisión Estatal de Agua y Saneamiento

Fuente de Financiamiento	Unidad Responsable	Programa	Actividad Institucional	Clave Programa
Estatal	Dirección de Desarrollo Social	Gastos de Administración	Manejo Eficiente y Sustentable del Agua Potable	M002
Estatal	Unidad de Agua Potable y Alcantarillado de Huimanguillo	Gastos de Administración	Manejo Eficiente y Sustentable del Agua Potable	M002
Estatal	Dirección de Construcción	Infraestructura para Agua Potable	Manejo Eficiente y Sustentable del Agua Potable	K002
Estatal	Unidad de Agua Potable y Alcantarillado de Tacotalpa	Gastos de Administración	Manejo Eficiente y Sustentable del Agua Potable	M002
Ramo Federal 33 Aportaciones Federales para Entidades	Dirección de Construcción	Drenaje y Alcantarillado	Manejo Eficiente del Sistema de Alcantarillado y Drenaje	K003
Estatal	Dirección de Construcción	Actividades de Apoyo Administrativo	Manejo Eficiente del Sistema de Alcantarillado y Drenaje	M001
Estatal	Dirección General de Ceas	Gastos de Administración	Manejo Eficiente y Sustentable del Agua Potable	M002
Estatal	Unidad de Agua Potable y Alcantarillado de Jalapa	Gastos de Administración	Manejo Eficiente y Sustentable del Agua Potable	M002
Estatal	Unidad de Agua Potable y Alcantarillado de Tenosique	Gastos de Administración	Manejo Eficiente y Sustentable del Agua Potable	M002
Estatal	Dirección Técnica	Gastos de Administración	Manejo Eficiente y Sustentable del Agua Potable	M002
Estatal	Unidad de Agua Potable y Alcantarillado de Teapa	Gastos de Administración	Manejo Eficiente y Sustentable del Agua Potable	M002
Estatal	Dirección de Planeación	Gastos de Administración	Manejo Eficiente y Sustentable del Agua Potable	M002
Estatal	Unidad de Agua Potable y Alcantarillado de Cunduacán	Gastos de Administración	Manejo Eficiente y Sustentable del Agua Potable	M002
Estatal	Unidad de Agua Potable y Alcantarillado de Emiliano Zapata	Gastos de Administración	Manejo Eficiente y Sustentable del Agua Potable	M002
Estatal	Unidad de Agua Potable y Alcantarillado de Jonuta	Gastos de Administración	Manejo Eficiente y Sustentable del Agua Potable	M002
Estatal	Dirección de Asuntos Jurídicos	Gastos de Administración	Manejo Eficiente y Sustentable del Agua Potable	M002
Estatal	Dirección de Comercialización	Gastos de Administración	Manejo Eficiente y Sustentable del Agua Potable	M002
Estatal	Unidad de Agua Potable y Alcantarillado de Paraíso	Gastos de Administración	Manejo Eficiente y Sustentable del Agua Potable	M002
Estatal	Unidad de Agua Potable y Alcantarillado de Nacajuca	Gastos de Administración	Manejo Eficiente y Sustentable del Agua Potable	M002
Estatal	Unidad de Agua Potable y Alcantarillado de Comalcalco	Gastos de Administración	Manejo Eficiente y Sustentable del Agua Potable	M002
Estatal	Unidad de Agua Potable y Alcantarillado de Cárdenas	Gastos de Administración	Manejo Eficiente y Sustentable del Agua Potable	M002

Gobierno del Estado de Tabasco | Tabasco cambia contigo

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

Presupuesto por Fuente de Financiamiento

AS-Comisión Estatal de Agua y Saneamiento

Fuente de Financiamiento	Unidad Responsable	Programa	Actividad Institucional	Clave Programa
Estatal	Dirección de Administración	Gastos de Administración	Manejo Eficiente del Saneamiento de las Aguas Residuales	M002
Estatal	Unidad de Agua Potable y Alcantarillado de Jalpa de Méndez	Gastos de Administración	Manejo Eficiente y Sustentable del Agua Potable	M002
Estatal	Unidad de Agua Potable y Alcantarillado de Centla	Gastos de Administración	Manejo Eficiente y Sustentable del Agua Potable	M002
Federal	Dirección de Construcción	Drenaje y Alcantarillado	Manejo Eficiente del Sistema de Alcantarillado y Drenaje	K003
Estatal	Dirección de Operación, Mantenimiento y Control de Calidad del Agua	Gastos de Administración	Manejo Eficiente y Sustentable del Agua Potable	M002

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco cambia contigo

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

K003-Drenaje y Alcantarillado

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: Comisión Estatal de Agua y Saneamiento ID:**107213123003**

Nivel	Objetivo	Indicador		Medio de Verificación		Supuesto
Fin	Contribuir a Incrementar la Cobertura de Alcantarillado Mediante la Construccion de Obras	Nombre	Incremento de la Cobertura de Alcantarillado	Nombre	Censo de Poblacion Inegi 2010 Y/O Incremento del Numero de Descargas	Las Condiciones Meteorologicas Son Favorables para Avance de Obras No Hay Recortes Presupuestales LAS OBRAS SON CONCLUIDAS EN TIEMPO Y FORMA
		Definición	Ampliar la Infraestructura de Alcantarillado Mediante la Construcción de Obras Incorporando Mas Beneficiados	Area Responsable	Direccion de Operacion/Comision Estatal de Agua y Saneamiento	
		Tipo	Gestión	Disponibilidad	Publica	
		Dimensión	Eficiencia	Unidad de Análisis	Habitantes Beneficiados	
		Ambito	Resultados	Cobertura y Desagregación Geográfica	Estatal	
		Metódo de Cálculo	Cobertura de Alcantarillado en el Año Vigente/Cobertura de Alcantarillado en el Año Anterior	Periodicidad	Anual	
		Algoritmo	ICA=CAT1/CAT0-1X100 META= HABITANTES BENEFICIADOS	Fecha de Publicación	2do. Trimestre del 2015	
		Valor Linea Base	0			
		Año Linea Base	2014			
		Periocidad	Anual			
		Periodos/Metas	1 = 4			

Gobierno del Estado de Tabasco — Tabasco cambia contigo

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

K003-Drenaje y Alcantarillado

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Comisión Estatal de Agua y Saneamiento** **ID:107213123003**

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Proposito	Que las Obras de Alcantarillado Se Terminen en Tiempo y Forma	Nombre: Eficiencia de Avances de Obra Definición: Que la Labor Progreso de Alcantarillado Se Efectue de Manera Eficiente, en Tiempo y Forma Tipo: Estratégico Dimensión: Eficiencia Ambito: Resultados Metódo de Cálculo: Porcentaje de Obra Construido/Porcentaje de Avance Programado Algoritmo: PAC/PAP=X100 META= AVANCE FISICO DE LA OBRA Valor Linea Base: 0 Año Linea Base: 2014 Periocidad: Anual Periodos/Metas: 1 = 100	Nombre: Registros Administrativos del Ente Publico Area Responsable: Direccion de Construccion/Comision Estatal de Agua y Saneamiento Disponibilidad: Publica Unidad de Análisis: Obras Terminadas Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Anual Fecha de Publicación: 2do. Trimestre del 2015	No Existen Eventos Climatologicos Que Retracen los Trabajos de Construccion LOS CONTRATISTAS CUMPLEN EN TIMEPO Y FORMA

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco cambia contigo

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

K003-Drenaje y Alcantarillado

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Comisión Estatal de Agua y Saneamiento** ID:**107213123003**

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente	Disponibilidad de Indirectos y Recursos Humanos para el Inicio de la Obra	Nombre: Eficacia en Construccion de Obra Definición: Que Exista, en Conjunto la Fuerza de Mano de Obra y el Material Necesario para Un Eficaz Trabajo, Incorporando Mas Tipo: Estratégico Dimensión: Eficacia Ambito: Resultados Metódo de Cálculo: Materiales Especificos del Proyecto/Materiales Aplicados en la Obra Algoritmo: MEPYMAO=CALIDAD META= SUPERVICION Y REPORTE DE OBRA SIN VICIOS OCULTOS Valor Línea Base: 0 Año Línea Base: 2014 Periocidad: Anual Periodos/Metas: 1 = 100	Nombre: Etapas de Pruebas de la Obra y Aplicacion de la Normatividad Area Responsable: Direccion de Construccion/Comision Estatal de Agua y Saneamiento Disponibilidad: Publica Unidad de Análisis: Reporte de Obra Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Anual Fecha de Publicación: 2do. Trimestre del 2015	HAY RECURSOS SUFICIENTES PARA GASTOS INDIRECTOS HAY RECURSO HUMANO CALIFICADO

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco cambia contigo

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

K003-Drenaje y Alcantarillado

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Comisión Estatal de Agua y Saneamiento** ID:**107213123003**

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad	Gestion de Recursos	**Nombre:** Eficacia en Integracion de Cartera de Proyectos **Definición:** Realizar Toda la Tramitologia de Acuerdo Al Indice para la Integracion de Proyectos Ejecutivos y Alcantarillado, y Su Factibilidad **Tipo:** Gestión **Dimensión:** Eficacia **Ambito:** Resultados **Metódo de Cálculo:** No. de Proyectos Autorizados/No. de Proyectos Solicitados **Algoritmo:** PAPS=X100 META= CANTIDAD DE PROYECTOS A EJECUTAR **Valor Línea Base:** 0 **Año Línea Base:** 2014 **Periocidad:** Anual **Periodos/Metas:** 1 = 90	**Nombre:** Programas de Inversion Vigentes y Proyectos Autorizados **Area Responsable:** Direccion de Planeacion/Comision Estatal de Agua y Saneamiento **Disponibilidad:** Publica **Unidad de Análisis:** Proyectos Autorizados **Cobertura y Desagregación Geográfica:** Estatal **Periodicidad:** Anual **Fecha de Publicación:** 2do. Trimestre del 2015	HAY SUFICIENTES RECURSOS FINANCIEROS PARA LOS PROGRAMAS DE INVERSION

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco cambia contigo

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

K003-Drenaje y Alcantarillado

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Comisión Estatal de Agua y Saneamiento** ID:**107213123003**

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad	Simplificacion de Concursos y Licitaciones	Nombre: Efectividad de Procedimientos de Licitacion Definición: Que los Contratistas Entreguen en Tiempo y Forma Toda la Documentacion para Realizar los Procesos de Licitacion Sin Contratiempo. Tipo: Estratégico Dimensión: Eficiencia Ambito: Resultados Método de Cálculo: Obras Licitadas a Tiempo/Total de Obras a Licitar Algoritmo: OLT/TOL=X100 META= TOTAL DE OBRAS PARA CONTRATAR Valor Línea Base: 0 Año Línea Base: 2014 Periodicidad: Anual Periodos/Metas: 1 = 90	Nombre: Expedientes del Ente Publico Area Responsable: Direccion de Tecnica/Comision Estatal de Agua y Saneamiento Disponibilidad: Publica Unidad de Análisis: Obras Licitadas Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Anual Fecha de Publicación: 2do. Trimestre del 2015	TODAS LAS PROPUESTAS SON ACEPTADAS

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco cambia contigo

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

K003-Drenaje y Alcantarillado

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Comisión Estatal de Agua y Saneamiento** ID:**107213123003**

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad	Simplificacion de Contratos	Nombre: Eficacia en la Formalizacion de Contratos Definición: Contar con los Recursos Suficientes de los Programas de Inversion para Dar el Anticipo Al Contratista Ganador de las Obras de Tipo: Estratégico Dimensión: Eficacia Ambito: Resultados Metódo de Cálculo: No. de Contratos Formalizados/Total de Contratos Algoritmo: CF/TC=X100 META=CONTRATOS REALIZADOS Valor Línea Base: 0 Año Línea Base: 2014 Periocidad: Anual Periodos/Metas: 1 = 85	Nombre: Expedientes del Ente Publico Area Responsable: Direccion de Tecnica/Comision Estatal de Agua y Saneamiento Disponibilidad: Publica Unidad de Análisis: Contratos Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Anual Fecha de Publicación: 2do. Trimestre del 2015	Existen Condiciones Financieras para Dar el Anticipo TODOS LOS CONTRATISTAS CUMPLEN CON LOS REQUISITOS DE ACUERDO A LA NORMATIVIDAD

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco cambia contigo

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

K002-Infraestructura para Agua Potable

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Comisión Estatal de Agua y Saneamiento** ID:**103212124002**

Nivel	Objetivo	Indicador		Medio de Verificación		Supuesto
Fin	Contribuir a Mantener la Continuidad del Servicio Mediante el Mantenimiento de los Sistemas de Agua Potable	Nombre	Cobertura	Nombre	Censo de Poblacion Inegi 2010 y Padron de Usuarios de la Dependencia	Politicas Publicas Afines Pago Oportuno del Agua Potable CONDICIONES CLIMATOLOGICAS FAVORABLES
		Definición	Mantener la Infraestructura de Agua Potable en Optimas Condiciones de Operación	Area Responsable	Direccion de Operacion/Comision Estatal de Agua y Saneamiento	
		Tipo	Gestión	Disponibilidad	Publica	
		Dimensión	Eficacia	Unidad de Análisis	Habitantes Beneficiados	
		Ambito	Resultados	Cobertura y Desagregación Geográfica	Estatal	
		Método de Cálculo	No. de Habitantes Beneficiados/No. de Habitantes Totales	Periodicidad	Anual	
		Algoritmo	HB/HT=X 100 META = MANTENER EL SUMINISTRO DEL SERVICIO	Fecha de Publicación	2do. Trimestre del 2015	
		Valor Línea Base	0			
		Año Línea Base	2014			
		Periocidad	Anual			
		Periodos/Metas	1 = 100			

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

K002-Infraestructura para Agua Potable

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: Comisión Estatal de Agua y Saneamiento ID:103212124002

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Proposito	Que los Sistemas de Agua Potable Se Mantengan en Optimas Condiciones	Nombre: Eficiencia Operativa Definición: Lograr el Suministro Continuo de Agua Potable en Cantidad, a la Poblacion Que Cuenta con el Servicio Tipo: Estratégico Dimensión: Eficiencia Ambito: Resultados Metódo de Cálculo: Capacidad Operativa/Capacidad Instalada Algoritmo: CO/CI=X100 META = APROVECHAMIENTO DE LA CAPACIDAD OPERATIVA Valor Linea Base: 0 Año Linea Base: 2014 Periocidad: Anual Periodos/Metas: 1 = 80	Nombre: Registros Administrativos del Ente Publico Area Responsable: Direccion de Operacion/Comision Estatal de Agua y Saneamiento Disponibilidad: Publica Unidad de Análisis: Litros por Segundo Cobèrtura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Anual Fecha de Publicación: 2do. Trimestre del 2015	NO EXISTEN EVENTOS CLIMATOLOGICOS QUE DAÑEN LA INFRAESTRUCTURA O CATASTROFICOS

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco cambia contigo

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

K002-Infraestructura para Agua Potable

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: Comisión Estatal de Agua y Saneamiento ID:103212124002

Nivel	Objetivo	Indicador		Medio de Verificación		Supuesto
Componente	Suministro Ininterrumpido de Agua Potable	Nombre	Eficacia en Operacion	Nombre	Registros Administrativos del Ente Publico	No Existen Fallas en el Suministro de Energia Electrica HAY SUFICIENTES EQUIPOS DE BOMBEO
		Definición	Mantener el Abastecimiento Constante de Agua Potable	Area Responsable	Direccion de Operacion/Comision Estatal de Agua y Saneamiento	
		Tipo	Estratégico	Disponibilidad	Publica	
		Dimensión	Eficacia	Unidad de Análisis	Horas	
		Ambito	Resultados	Cobertura y Desagregación Geográfica	Estatal	
		Metódo de Cálculo	Horas de Suministro/24 Horas del Dia	Periodicidad	Anual	
		Algoritmo	HS/24 HRS=X100 META = TIEMPO DE SERVICIO TIEMPO MAXIMO DE HRS DIARIAS DE SERVICIO=15 HRS	Fecha de Publicación	2do. Trimestre del 2015	
		Valor Línea Base	0			
		Año Línea Base	2014			
		Periocidad	Anual			
		Periodos/Metas	1 = 80			

Gobierno del Estado de Tabasco — Tabasco cambia contigo

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

K002-Infraestructura para Agua Potable

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Comisión Estatal de Agua y Saneamiento** ID:**103212124002**

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad	Capacidad de Personal Operativo	Nombre: Calidad Operativa Definición: Impartir Capacitaciones Constantes Al Personal Operativo para Desarrollar Una Excelete Calidad y Optimo Rendimiento Tipo: Estratégico Dimensión: Calidad Ambito: Resultados Metódo de Cálculo: No. de Trabajadores Operativos Capacitados/Total de Personal Operativo Algoritmo: TOC/TPO=X100 META = NO. DE TRABAJADORES CAPACITADOS Valor Línea Base: 0 Año Línea Base: 2014 Periocidad: Anual Periodos/Metas: 1 = 50	Nombre: Padron de los Programas de Capacitacion y la Platilla Laboral Existente Area Responsable: Direccion de Operacion/Direccion de Planeacion/Comision Estatal de Agua Disponibilidad: Publica Unidad de Análisis: Personal Operativo Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Anual Fecha de Publicación: 2do. Trimestre del 2015	No Hay Mejor Oferta Economica en el Mercado Laboral HAY DISPONIBILIDAD DE RECURSOS PARA PROGRAMAS DE CAPACITACION

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco cambia contigo

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

K002-Infraestructura para Agua Potable

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: Comisión Estatal de Agua y Saneamiento ID:103212124002

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad	Mantenimiento de Equipos de Bombeo (Preventivo y Correctivo)	Nombre: Eficiencia de Sistemas Definición: Mantener en Buen Estado los Equipos de Bombeo para Su Correcto Funcionamiento Tipo: Estratégico Dimensión: Eficiencia Ambito: Resultados Metódo de Cálculo: Horas Trabajadas del Sistema/24 Horas del Dia Algoritmo: HTS/24 HRS=X100 META = CANTIDAD DE HORAS TRABAJADAS HRS MAXIMO DIARIO DE TRABAJO EN UN EQUIPO DE BOMBEO=15 HRS Valor Línea Base: 0 Año Línea Base: 2014 Periocidad: Anual Periodos/Metas: 1 = 80	Nombre: Diagnostico de Cada Sistema Area Responsable: Direccion de Operacion/Comision Estatal de Agua y Saneamiento Disponibilidad: Publica Unidad de Análisis: Horas Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Anual Fecha de Publicación: 2do. Trimestre del 2015	No Existen Recortes Presupuestales Significativos Hay Reservas Suficientes de la Fuente de Captacion

Gobierno del Estado de Tabasco — Tabasco cambia contigo

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

K002-Infraestructura para Agua Potable

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: Comisión Estatal de Agua y Saneamiento ID:103212124002

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad	Reparacion de Fugas	Nombre: Atencion del Servicio Definición: Mantener Un Alcance Amplio y Pronta Respuesta en la Atención Al Publico Tipo: Estratégico Dimensión: Eficiencia Ambito: Servicios Metódo de Cálculo: No. de Fugas Reparadas/No. de Fugas Repotadas Algoritmo: FREP/FR=X100 META = CANTIDAD DE FUGAS REPARADAS Valor Línea Base: 0 Año Línea Base: 2014 Periocidad: Anual Periodos/Metas: 1 = 80	Nombre: Reportes Mensuales de Atencion a Quejas Area Responsable: Direccion de Operacion/Comision Estatal de Agua y Saneamiento Disponibilidad: Publica Unidad de Análisis: Reporte de Fugas de Agua Potable Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Anual Fecha de Publicación: 2do. Trimestre del 2015	Hay Disponibilidad de recursos financieros para comprar refacciones e insumos

Gobierno del Estado de Tabasco | Tabasco cumple contigo

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

K002-Infraestructura para Agua Potable

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: Comisión Estatal de Agua y Saneamiento ID:107212124002

Nivel	Objetivo	Indicador		Medio de Verificación		Supuesto
Fin	Contribuir a Incrementar la Cobertura de Agua Potable Mediante la Construcción de Obras	Nombre	Cobertura de Agua Potable	Nombre	Censo de Población Inegi 2010 y Padron de Usuarios	Las Condiciones Meteorologicas Son Favorables para Avance de Obras No Hay Recortes Presupuestales LAS OBRAS SON CONCLUIDAS EN TIEMPO Y FORMA
		Definición	Ampliar la Infraestructura de Agua Potable Mediante la Construcción de Obras Incorporando Mas Beneficiados.	Area Responsable	Direccion de Operacion/Comision Estatal de Agua y Saneamiento	
		Tipo	Gestión	Disponibilidad	Publica	
		Dimensión	Eficiencia	Unidad de Análisis	Habitantes Beneficiados	
		Ambito	Resultados	Cobertura y Desagregación Geográfica	Estatal	
		Metódo de Cálculo	Cobertura de Agua Potable en el Año Vigente/Cobertura de Agua Potable en el Año Anterior.	Periodicidad	Anual	
		Algoritmo	ICAP=CAPT1/CAPT0-1X100 META = INCREMENTO DE HABITANTES BENEFICIADOS	Fecha de Publicación	2do. Trimestre del 2015	
		Valor Línea Base	0			
		Año Linea Base	2014			
		Periocidad	Anual			
		Periodos/Metas	1 = 4			

Gobierno del Estado de Tabasco — Tabasco cambia contigo

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

K002-Infraestructura para Agua Potable

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Comisión Estatal de Agua y Saneamiento** ID:**107212124002**

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Proposito	Que las Obras de Agua Potable Se Terminen en Tiempo y Forma	Nombre: Eficiencia en Terminacion de Obra Definición: Aplicacion de Materiales y Mano de Obra Apegados Al Proyecto Tipo: Estratégico Dimensión: Eficiencia Ambito: Resultados Metódo de Cálculo: Porcentaje de Avances Construido/Porcentaje de Avance Programado Algoritmo: PAC/PAP=X100 META = AVANCE FISICO DE LA OBRA Valor Línea Base: 0 Año Línea Base: 2014 Periocidad: Anual Periodos/Metas: 1 = 100	Nombre: Registros Administrativos del Ente Público Area Responsable: Direccion de Construccion/Comision Estatal de Agua y Saneamiento Disponibilidad: Publica Unidad de Análisis: Obras Terminadas Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Anual Fecha de Publicación: 2do. Trimestre del 2015	No Existen Eventos Climatológicos Que Retracen los Trabajos de Construcción LOS CONTRATISTAS CUMPLEN EN TIEMPO Y FORMA

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco cambia contigo

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

K002-Infraestructura para Agua Potable

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Comisión Estatal de Agua y Saneamiento** ID:**107212124002**

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente	Disponibilidad de Indirectos y Recursos Humanos para el Inicio de la Obra	Nombre: Eficacia en Avance de Obra Definición: Lograr el Avance de Contruccion de Obras de Agua Potable con Calidad Tipo: Estratégico Dimensión: Eficacia Ambito: Resultados Metódo de Cálculo: Materiales Especificos del Proyecto/Materiales Aplicados en la Obra. Algoritmo: MEP/MAO=CALIDAD META = SUPERVICION Y REPORTE DE OBRA SIN VICIOS OCULTOS Valor Línea Base: 0 Año Línea Base: 2014 Periocidad: Anual Periodos/Metas: 1 = 100	Nombre: Etapa de Pruebas de la Obra Area Responsable: Direccion de Construccion/Comision Estatal de Agua y Saneamiento Disponibilidad: Publica Unidad de Análisis: Reporte de Obra Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Anual Fecha de Publicación: 2do. Trimestre del 2015	HAY RECURSOS SUFICIENTES PARA GASTOS INDIRECTOS HAY RECURSO HUMANO CALIFICADO

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco cambia contigo

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

K002-Infraestructura para Agua Potable

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Comisión Estatal de Agua y Saneamiento** ID:**107212124002**

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad	Gestión de Recursos	Nombre: Eficacia en Integración de Cartera de Proyectos Definición: Realizar Toda la Tramitología de Acuerdo Al Indice para la Integración de Proyectos Ejecutivos y Agua Potable, Así Como Su Tipo: Gestión Dimensión: Eficiencia Ambito: Resultados Metódo de Cálculo: No. de Proyectos Autorizados/No. de Proyectos Solicitados Algoritmo: PA/PS=X100 META = CANTIDAD DE PORYECTOS A EJECUTAR Valor Línea Base: 0 Año Línea Base: 2014 Periocidad: Anual Periodos/Metas: 1 = 90	Nombre: Programas de Inversion Vigentes y Proyectos Autorizados Area Responsable: Direccion de Planeacion/Comision Estatal de Agua y Saneamiento Disponibilidad: Publica Unidad de Análisis: Proyectos Autorizados Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Anual Fecha de Publicación: 2do. Trimestre del 2015	hay suficientes recursos financieros de los programas de inversion

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco primero contigo

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

K002-Infraestructura para Agua Potable

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Comisión Estatal de Agua y Saneamiento** ID:**107212124002**

Nivel	Objetivo	Indicador		Medio de Verificación		Supuesto
Actividad	Simplificacion de Concursos y Licitaciones	Nombre	Eficiencia de Procedimientos de Licitacion	Nombre	Expedientes del Ente Publico	TODAS LAS PROPUESTAS ECONOMICAS SON ACEPTABLES
		Definición	Que los Contratistas Entreguen en Tiempo y Forma Toda la Documentacion para Realizar los Procesos de Licitacion Sin	Area Responsable	Direccion de Tecnica/Comision Estatal de Agua y Saneamiento	
		Tipo	Estratégico	Disponibilidad	Publica	
		Dimensión	Eficiencia	Unidad de Análisis	Obras Licitadas	
		Ambito	Resultados	Cobertura y Desagregación Geográfica	Estatal	
		Metódo de Cálculo	No. de Obras Licitadas/No. Total de Obras a Autorizadas	Periodicidad	Anual	
		Algoritmo	OL/TOA=X100	Fecha de Publicación	2do. Trimestre del 2015	
			META = TOTAL DE OBRAS PARA CONTRATAR			
		Valor Línea Base	0			
		Año Línea Base	2014			
		Periocidad	Anual			
		Periodos/Metas	1 = 80			

Gobierno del Estado de Tabasco — Tabasco cambia contigo

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

K002-Infraestructura para Agua Potable

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Comisión Estatal de Agua y Saneamiento** ID:**107212124002**

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad	Simplificacion de Contratos	Nombre: Eficacia en la Formalizacion de Contratos Definición: Contar con los Recursos Suficientes de los Programas de Inversion para Dar el Anticipo Al Contratista Ganador de las Obras de Agua Tipo: Estratégico Dimensión: Eficacia Ambito: Resultados Metódo de Cálculo: No. de Contratos Formalizados/No. de Total de Contratos Algoritmo: CF/TC=X100 META = CONTRATOS REALIZADOS Valor Línea Base: 0 Año Linea Base: 2014 Periocidad: Anual Periodos/Metas: 1 = 65	Nombre: Expedientes del Ente Publico Area Responsable: Direccion de Tecnica/Comision Estatal de Agua y Saneamiento Disponibilidad: Publica Unidad de Análisis: Contratos Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Anual Fecha de Publicación: 2do. Trimestre del 2015	Existen Condiciones Financieras Favorables de los Programas de Inversion para Dar el Anticipo TODOS LOS CONTRATISTAS CUMPLEN CON LOS REQUISITOS DE ACUERDO A LA NORMATIVIDAD

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco cambio contigo

Gobierno del Estado de Tabasco

Estrategia Programática 2014

Fecha		
DD	MM	AA
29	11	2013

ENTIDAD: CC CONSEJO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL ESTADO DE TABASCO

MISIÓN

En la sociedad actual globalizada, el fomento de la investigación científica, la innovación y el desarrollo tecnológico, pero sobre todo su aplicación en la sociedad y en la economía, tiene sin duda un papel central en la generación de riqueza.

La naturaleza transversal de la actividad científica y tecnológica se refleja en las múltiples referencias que sobre la materia contiene el Plan Estatal de Desarrollo 2013-2018 (PLED) a todo lo largo de su contenido, lo que conlleva a establecer la misión bajo una óptica de participación, articulación y fomento, reconociendo a los integrantes del Sistema Científica y Tecnológico como los actores principales en la generación y aplicación del conocimiento.

Es por lo anterior que para contribuir al desarrollo de Tabasco mediante acciones de fomento, sensibilización, formación, vinculación y apoyo financiero a los actores del Sistema Científico y Tecnológico: generadores y usuarios, en un marco de ética, responsabilidad, eficiencia y calidad, se toman como punto de partida para la elaboración de esta estrategia los objetivos establecidos en el Eje 5 Educación, cultura, ciencia, tecnología y deporte, para el desarrollo integral de la persona y la sociedad, a partir del numeral 5.5 del PLED 2013-2018.

OBJETIVOS

En primer lugar, incrementar el capital humano de alto nivel que consolide el sistema estatal de ciencia, tecnología e innovación para responder con pertinencia a las necesidades del desarrollo de tabasco hacia una sociedad del conocimiento.

Al fortalecer el recurso humano, es necesario fomentar el intercambio del conocimiento a través de la creación de redes de colaboración fortaleciendo la formación de grupos de investigación científica y tecnológica.

La generación e intercambio del conocimiento científico implica establecer mecanismos de fomento de la cultura de apropiación de la ciencia, la tecnología y la innovación que lleven a lograr que los tabasqueños apliquen la ciencia, la tecnología y la innovación a la solución de problemas económicos, de salud, energía, alimentación, ambiental y cultural.

Otro sector que debe beneficiarse con este conocimiento, es el productivo, es por ello que uno de los objetivos del PLED es lograr que las empresas establecidas en el estado utilicen el conocimiento científico, tecnológico y de innovación para generar nuevas tecnologías y alcanzar mayor competitividad.

Lo anterior implica que la generación de conocimiento científico necesario se enfoque en la atención de problemáticas relacionadas con los fenómenos sociales y naturales mediante el desarrollo de nuevas líneas de investigación.

Por su puesto, de nada serviría lo plasmado en el PLED si no se cuenta con las políticas públicas adecuadas que potencialicen las acciones de ciencia, tecnología e innovación para propiciar el desarrollo productivo, económico y social del estado.

LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE ACCIÓN INSTITUCIONAL

Para dar cumplimiento a los objetivos mencionados, la estrategia a seguir por el Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco plantea como principales líneas a de acción a desarrollar durante el ejercicio 2014 las siguientes:

I. Impulsar la productividad científica y tecnológica de los investigadores para elevar el rendimiento académico y de investigación.

II. Promover vínculos entre investigadores y tecnólogos cuya función principal sea la investigación aplicada y el desarrollo tecnológico y que colaboren en el fomento de la participación en proyectos de I+D+i de los sectores productivos.

III. Fomentar la participación de los empresarios en programas federales e internacionales de apoyo a la investigación científica y tecnológica.

IV. Fomentar la participación de las organizaciones en la promoción de la apropiación social de la ciencia y la tecnología mediante mecanismos de reconocimiento y apoyo a su labor.

V. Intensificar las acciones de sensibilización y divulgación científica en espacios culturales y medios de comunicación masiva del estado, que propicien un acercamiento e interacción de la población y que les permita comprender y aprovechar los beneficios de la ciencia y la tecnología.

VI. Establecer un sistema de información y documentación multimedia para la consulta, producción y difusión de informaciones relacionadas con el quehacer científico y tecnológico del estado, basado en tecnología World Wide Web.

VII. Contar con la infraestructura y el equipamiento necesarios que permitan optimizar y consolidar la capacidad de servicio y los programas que desarrolla el CCYTET en beneficio de la comunidad científica y tecnológica de Tabasco.

PRINCIPALES PROGRAMAS Y PROYECTOS

E13 Vinculación para el Desarrollo Educativo

Programa encaminado a la formación de recursos humanos para la ciencia y la tecnología mediante la ejecución de proyectos y actividades para fortalecer las habilidades, actitudes y conocimientos relacionados con el desarrollo de la actividad científica y tecnológica, incluyendo la investigación, difusión y enseñanza, los servicios y la innovación enfocados hacia la preparación y formación de estudiantes, docentes e investigadores.

Entre estas acciones se encuentran: apoyo a jóvenes talentos, a investigadores para asistir a eventos científicos, para estancias en veranos de la investigación científica, apoyo al fortalecimiento académico de las mujeres indígenas tabasqueñas, apoyos en la realización de estudios de posgrados nacionales y en el extranjero, entre otras.

F11 Desarrollo Económico

Con este programa se busca promover una mayor participación del sector productivo del Estado, mediante acciones de vinculación con las Instituciones de Educación Superior (IES) y Centros de Investigación (CI) en el desarrollo de investigación, desarrollo tecnológico e innovación, de manera que se incida favorablemente en el desarrollo económico de Tabasco.

Acciones a emprender mediante este programa son: la operación del Centro de Protección de la Propiedad Industrial, para el otorgamiento de asesorías en la materia; el Centro de Transferencia de Tecnología, para impulsar la vinculación academia-empresa; actividades de fomento para el desarrollo tecnológico y la innovación, para ayudar a las empresas a obtener financiamiento externo para la innovación; entre otras.

F12 Apoyo a la Ciencia y la Tecnología

La Apropiación Social de la Ciencia y la Tecnología constituye hoy en día una herramienta fundamental para que la sociedad participe activamente en la toma de decisiones y ubique la ciencia y la tecnología dentro de su entorno y cotidianidad.

Es por ello que con este programa se dan énfasis a las acciones destinadas al fomento de esta cultura de apropiación mediante exposiciones itinerantes, realización de eventos científicos de relevancia nacional, talleres de divulgación de la ciencia, la tecnología y la innovación entre niños, la difusión de la información generada por los investigadores en medios de comunicación y otras más que ayudan a que la sociedad aplique el conocimiento científico en su vida cotidiana.

K31 Infraestructura para el Desarrollo de la Investigación, la Ciencia y la Tecnología e Innovación

Finalmente se presenta este programa que permite incrementar las capacidades estatales en pro de un buen desarrollo de la investigación científica en las instituciones de Educación Superior, los Centros de Investigación, el Gobierno y las Empresas.

Acciones que completan este programa son: la operación del fideicomiso fondo mixto CONACYT-Gobierno del Estado, para financiar proyectos de investigación locales; el diseño del edificio para la ciencia y la tecnología; entre otras.

ACIONES MÁS RELEVANTES

Con fundamento en los Lineamientos para el Proceso de Programación Presupuestaria para el Ejercicio Fiscal 2014, el Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco presenta un proyecto de presupuesto para el ejercicio 2014 que incluye 34 proyectos alineados con los objetivos del PLED 2013-2018 y en concordancia con el Programa Especial de Ciencia y Tecnología 2013-2018 próximo a publicarse.

Nuevos Talentos Científicos y Tecnológicos (aportación estatal y federal)

Programa que contribuye a la identificación y acompañamiento de recursos humanos locales en formación. Con gran éxito se han podido identificar más de mil 700 estudiantes de las instituciones de educación superior de Tabasco, para participar en actividades científicas y tecnológicas, contribuyendo a que cerca de 150 decidieran continuar su formación mediante estudios de posgrado.

Por medio de este programa se apoyan actividades como: postulaciones a posgrados de calidad en México e inicio de posgrados nacionales y en el extranjero, sirviendo como la contraparte de Tabasco para el proyecto de Nuevos Talentos que financia el CONACYT.

Es por ello que la continuidad y fortalecimiento para el proyecto de Nuevos Talentos es fundamental para lograr que Tabasco cuente con el capital humano e intelectual necesario para su transformación como un estado próspero mediante el fomento de las vocaciones científicas y tecnológicas en los jóvenes tabasqueños.

Verano de la Investigación Científica

Prueba del interés de los jóvenes por fortalecer su formación como investigadores potenciales lo encontramos en los Veranos de la Investigación Científica que organizan la Universidad de Guanajuato y la Academia Mexicana de Ciencias, lo que coloca a Tabasco en los primeros lugares de participación en estos ya reconocidos eventos de ciencia.

Debido a este éxito, con este programa se pretende apoyar a más de 130 jóvenes interesados en asistir a estos veranos, incrementando el monto del recurso asignado, para que puedan tener una mejor oportunidad para acercarse al mundo de la investigación científica.

Sistema Estatal de Investigadores

En el transcurso de los años de operación del CCYTET, el programa Sistema Estatal de Investigadores (SEI) ha sido un artífice de la consolidación de la comunidad de investigadores en la Entidad, ya que es el medio por el cual el Gobierno del Estado, a través del Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco (CCYTET), y conforme a lo establecido en la Ley de Fomento para la Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico del Estado de Tabasco, reconoce, promueve e impulsa la labor de investigación y desarrollo tecnológico que realizan los investigadores de la Entidad.

El SEI ha demostrado ser un eficaz instrumento para el fomento a la actividad académica estatal, de forma tal que se observa un crecimiento de 53 miembros en el año 2000 a 446 integrantes en el 2013. Cabe hacerse notar dos aspectos en el desarrollo de éste programa: el crecimiento en su número de miembros de manera anual, lo cual denota hasta el momento la aceptación del programa por parte de los investigadores de Tabasco, y la disminución en los recursos y, en consecuencia, en el monto promedio del estímulo que se otorga anualmente.

A efecto de mantener el interés de la comunidad científica estatal por pertenecer al SEI, el programa requiere contar con una bolsa de estímulos a repartir, teniendo como horizonte inicial lo otorgado el año 2005, lo que le permitirá recuperar la atractividad que tenía en años anteriores entre los investigadores de Tabasco.

Apoyo a la Actividad Académica de los Recursos Humanos para la Ciencia y la Tecnología en Tabasco

Otra forma de mantener el interés por la productividad está relacionada con apoyos complementarios que se otorguen a investigadores para presentar el producto de su trabajo en eventos científicos tanto nacionales como internacionales, publicar artículos en revistas de alto impacto, poder concluir procesos asociados a la obtención de posgrado, así como apoyar a instituciones para que en la entidad sea posible la organización de eventos de carácter científico.

Para lograrlo el CCYTET opera con gran éxito el programa de Apoyo a la Actividad Académica de los Recursos Humanos para la Ciencia y la Tecnología en Tabasco, que cuenta con una gran demanda por parte de investigadores, instituciones de educación superior y centros de investigación. Sin embargo el promedio de los montos que se otorgan para estas actividades es cada vez menos significativo, por lo que el monto solicitado para ejercer en 2014 duplicará el impacto logrado por este programa, tanto en número de investigadores e instituciones apoyadas como en diversificación de actividades encaminadas a proyectar el trabajo de la comunidad científica y tecnológica de Tabasco en eventos nacionales e internacionales.

Competencias y Olimpiadas del Conocimiento

Programa de nueva creación para fomentar la participación de jóvenes de educación media superior a participar en actividades que promuevan el desarrollo de sus habilidades teóricas y prácticas en alguna de las ciencias básicas,

con el fin de que posteriormente se involucren en estudios de licenciatura y promuevan las competencias para la vida y profesionales para un mejor progreso del Estado de Tabasco.

Feria del Conocimiento, Innovación Tecnológica y Experimental

La Feria del conocimiento, innovación tecnológica y experimental, es un programa necesario para Tabasco, ya que busca que las instituciones desde educación básica hasta superior puedan participar a través de sus alumnos, con ideas y conocimientos básicos en el área de ciencia y tecnología, así como fomentar la creatividad y poder llegar a la innovación científica y tecnológica en las nuevas generaciones.

En los demás estados de la República Mexicana se cuentan con programas semejantes, que se operan durante todo el año y posteriormente los ganadores obtienen acreditaciones para participar en la Expo-Ciencia Nacional que se efectúa una vez al año y es organizada por la Red Nacional de Actividades Juveniles en Ciencia y Tecnología, así como la posibilidad de poder de asistir a una Expo-Ciencia Internacional en caso de resultar ganadores.

Formación de Recursos Humanos de Alto Nivel en Programas de Posgrado de Calidad en el Extranjero / Aportación Estatal

El Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco en el 2010 firmo junto con el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) un convenio para operar el programa Formación de Recursos Humanos de Alto Nivel en Programas de Posgrado de Calidad en el Extranjero, en el cual profesionistas con deseos de continuar sus estudios participan para la obtención de una beca de manutención para un posgrado; ya sea maestría o doctorado en una institución fuera de la República Mexicana.

Dicha beca de manutención es otorgada por CONACYT, dando preferencia a aquellas áreas de estudio que estén íntimamente relacionadas con los sectores prioritarios para el Estado de Tabasco. Por lo cual en el 2011 se comenzó a operar de manera formal y al día de hoy se han otorgado 29 becas; de ellas 21 son para estudios de maestrías y 8 para estudios de doctorados. Este programa busca que Tabasco incremente el número de estudiantes de posgrado, y a la vez consolide la comunidad de investigadores tabasqueños.

Encuentro de Jóvenes Investigadores

Será un espacio para aquellos jóvenes estudiantes que están participando en algún proyecto de investigación o tesis para obtener el grado de licenciatura dentro de su trayectoria académica, para dar a conocer el alcance de su investigación, incentivando la participación activa de Instituciones de Educación Superior, los alumnos y la sociedad.

Encuentro de Ejecutores de Programas de Impulso al Talento Mexicano

Es un programa de nueva creación para dar a conocer a la ciudadanía los programas de apoyo disponibles a Nivel Nacionales para los Jóvenes Talentos, los cuales son apoyados por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco.

Ciencia en Movimiento

Programa dedicado a la sensibilización científica por medio de expresiones interactivas que recorren diversos puntos del estado. En 2013 se pretende darle continuidad para mantener la itinerancia de las exposiciones ya desarrolladas y apoyar la creación de otras nuevas que permitan que los niños y jóvenes interactúen con la ciencia mediante juegos y actividades didácticas atractivas para poder acercarlos al conocimiento científico con temas de relevancia estatal y regional de una manera entretenida.

Viernes y Sábados con la Ciencia

Es un atractivo programa que lleva directamente a las escuelas, parques y plazas del Estado talleres impartidos por investigadores especializados, permitiendo que los niños interesados se acerquen y entren en contacto con la ciencia mediante demostraciones, a la vez que se promueve la participación de las Instituciones de Educación Superior, Centros de Investigación y grupos sociales del Estado.

Apropiación Social de la Ciencia, la Tecnología e Innovación con Énfasis en Zonas Marginadas del Estado

Es un programa que se lleva a cabo en coordinación con el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología. El proyecto considera la consolidación del programa institucional del CCYTET Ciencia en Movimiento haciéndolo apto para su operación en las localidades rurales y de difícil acceso y que tienen altos índices de marginación en el Estado, con lo que podemos fomentar la cultura científica y tecnológica en la niñez y la juventud ubicada en estas localidades, mediante exposiciones interactivas itinerantes que permitan su acercamiento al conocimiento científico.

Semana Nacional de Ciencia y Tecnología

El impacto de programas como los anteriores se ve reflejado en las asistencias a la máxima fiesta de la ciencia a nivel nacional, la Semana Nacional de Ciencia y Tecnología, que en el 2014 celebrará su vigésima primera edición. Cabe aclarar que este evento se financia mediante convenio con el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.

Actividades de fomento de la cultura científica y tecnológica / sede estatal de la Semana Nacional de Ciencia y

Tecnología

En Tabasco desde 1996 se organiza la Semana Nacional de Ciencia y Tecnología, este evento nacional de sensibilización y concientización sobre la importancia de la ciencia y la tecnología, está dirigido a la población en general, en especial a niños y jóvenes. El CONACYT aporta recursos para su realización, sin embargo resultan insuficientes para tener un evento de mayor impacto, por ello se requiere una aportación estatal para la organización de la sede en la ciudad de Villahermosa, que permita una mayor cantidad de asistentes y participantes.

Divulgación Científica y Producción Editorial

La continuidad de este proyecto responde tanto a la promoción de la actividad editorial de divulgación de la ciencia, como al fomento de la cultura científica, para abrirle accesos al público no especializado hacia el conocimiento científico, por la doble vía de las publicaciones impresas y electrónicas.

Complementan las acciones de divulgación y difusión que emprende el CCYTET en pro de generar una cultura científica en la población, los materiales impresos y electrónicos, tales como la Revista Diálogos y el boletín Noticiero de la Ciencia, el primero con una edición cuatrimestral y el segundo, que se publica semanalmente, ambos editados por el Consejo, y con los cuales se ha podido captar el interés de suscriptores de nivel estatal, nacional e internacional.

Agregamos a lo anterior el rubro de Redes Sociales. En tan solo dos años el CCYTET ha captado la atención de cerca de 2 mil seguidores en la página oficial de Facebook, lo que nos permite llegar a más personas de manera más rápida y eficiente. Sin duda, para el CCYTET ha sido una herramienta de comunicación muy útil, y que puede reforzarse con el apoyo de la comunidad científica.

Imagen Institucional

En el 2014, el CCYTET cumplirá 15 años de promover la política científica, tecnológica y de innovación, en el Estado. La presencia de las instituciones ha evolucionado con las redes sociales, por lo que hasta cierto punto existe una competencia por hacer llegar información veraz y rápida al público meta, pero cumpla con su funcionalidad de a traerlos y que conozcan la operatividad de los programas pertinentes.

Este es un proyecto que permitirá posicionar una imagen del Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco, como una institución trascendental para el desarrollo de Tabasco, a través de sus diversos programas de vinculación, promoción y divulgación de la ciencia, la tecnología, y la innovación.

Fondo Mixto de Fomento a la Investigación Científica y Tecnológica CONACYT Gobierno del Estado de Tabasco

Es un instrumento de apoyo para el desarrollo Científico y Tecnológico Estatal, que opera a través de un fideicomiso constituido con aportaciones del Gobierno del Estado de Tabasco y el Gobierno Federal a través del CONACYT. Es una importante fuente de recursos para proyectos de investigación científica y desarrollo tecnológico de la entidad, así como para la vinculación entre generadores y usuarios del conocimiento, lo que promueve alianzas que propician el desarrollo socioeconómico de la entidad.

En los últimos 7 años la aportación estatal ha sido de 9 millones 216 mil 808 pesos, para un promedio de poco más de 1 millón 300 mil pesos por año, mientras que el CONACYT ha entregado 77 millones 300 mil pesos que hacen un promedio de 11 millones por año, no obstante que en los últimos 4 años mantuvo una aportación de 5 millones, por lo que la operación del Fondo empieza a verse comprometida. Por lo anterior es importante que el Estado recupere las aportaciones realizadas a este fondo.

Fomento al Desarrollo Tecnológico y la Innovación en Tabasco

A fin de instrumentar acciones tendientes a consolidar la participación del sector empresarial tabasqueño en instrumentos de financiamiento a proyectos de desarrollo tecnológico y/o innovación puestos a disposición por diversas instancias del sector ciencia y tecnología a nivel local y nacional e incorporándolos a procesos de protección de la propiedad industrial, el CCYTET opera el programa Fomento al Desarrollo Tecnológico y la Innovación en Tabasco.

Con este proyecto se busca promover una mayor participación de la iniciativa privada en el desarrollo de innovaciones, particularmente en colaboración con la academia para instrumentar proyectos de mayor calidad. Si bien se han hecho esfuerzos en ese sentido, son acciones que requieren de continuidad y de instrumentar nuevas estrategias para lograr su consolidación.

Centro de Protección de la Propiedad Industrial (CAPPI)

Proyecto para la implementación de un centro que promueva y apoye los procesos de propiedad industrial, de manera que se incida favorablemente en el desarrollo económico de Tabasco. Para lograrlo, una de los acciones a ejecutar es la colaboración con el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI), que permitirá al CCYTET acompañar el proceso de registro de propiedad industrial de las empresas que se encuentren desarrollando proyectos tecnológicos o de innovación.

Fomento de la vinculación, innovación y desarrollo tecnológico triple hélice en el estado de Tabasco

La mayoría de los microempresarios carecen de la capacitación o de los conocimientos necesarios para poder desarrollar sus empresas y enfrentar los retos de competir a nivel regional, nacional e internacional. Por tanto, el objetivo principal es diseñar y validar un modelo para impulsar el sistema regional de innovación, competitividad y desarrollo tecnológico de la micro, pequeña y mediana empresa del estado de Tabasco a través de una efectiva vinculación entre universidad-empresa-gobierno.

Se propone la creación este programa para realización de un conjunto de acciones que permitan fortalecer e incrementar la competitividad de las empresas, vinculados con el sector académico y el gobierno del Estado. Entre estas acciones están las siguientes: un plan de acción de vinculación entre la empresa, academia y el gobierno (triple hélice), un foro de vinculación, un plan de asesorías, una red de vinculación e innovación tecnológica (REDVITAB) y un plan de capacitaciones de vinculación efectiva como estrategia para el desarrollo de proyectos de innovación y desarrollo tecnológico de alto impacto.

Encuesta sobre investigación y desarrollo tecnológico ESIDET en el estado de Tabasco

Proyecto que se ejecutará en coordinación con CONACYT para obtener información relacionada con los recursos humanos y financieros que se destinaron a las actividades de la Investigación y Desarrollo Tecnológico (IDT) en los sectores privado no lucrativo, educación superior, gobierno y productivos, las actividades relacionadas con el uso de biotecnología, y nanotecnología; así como de las actividades de innovación, factores que favorecen y obstaculizan a la innovación tecnológica en el sector productivo.

Primera Jornada de Vinculación e innovación en el estado de Tabasco

El objetivo de este programa es constituir un espacio de reflexión y vinculación, respecto de los componentes y retos de los sistemas locales y regionales de innovación, desde las perspectivas académica, empresarial, financiera, científica y tecnológica.

Primer Foro Nacional de Investigación e Innovación en el Estado de Tabasco

Este proyecto permitirá organizar un evento con la participación de la comunidad multidisciplinaria en investigación científica, desarrollo tecnológico y de innovación, que han generado conocimiento a través de proyectos financiados por el Fondo Mixto e invitar a expertos en temas afines provenientes de otros lugares del país.

Premio Estatal a la Investigación Científica, Tecnológica e Innovación

Es un programa que estimula a la generación de proyectos vinculados al desarrollo del Estado mediante el otorgamiento de un reconocimiento y estímulo económico a proyectos de investigación científica, tecnológica e innovación y que tengan un desarrollo en beneficio de Tabasco en un periodo de aproximadamente 3 años; además la ciudadanía se puede informar de cómo este conocimiento puede ser usado a su favor.

Consolidación de las Capacidades de Infraestructura y Equipamiento para la Ciencia y la Tecnología

Este proyecto permitirá la obtención de un predio para el diseño de un espacio físico adecuado para fomentar las relaciones formales y operativas con las universidades, centros de investigación y otras instituciones de educación superior. Su diseño debe alentar la formación y el crecimiento de empresas basadas en el conocimiento y de otras organizaciones de alto valor añadidos pertenecientes al sector terciario. Además su gestión estará a cargo del Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de tabasco para impulsar la transferencia de tecnología y fomentar la innovación entre las empresas y organizaciones usuarias del centro.

A 14 años de operación, el Consejo depende para su funcionamiento en gran medida de las herramientas informáticas; sin embargo, actualmente sus instalaciones resultan inadecuadas en la distribución de espacios y deficientes para la protección de los equipos de cómputo, mobiliario, resguardo de expedientes, exposiciones itinerantes y vehículos, así como para la recepción de sus usuarios, cuyo universo es cada vez más amplio por la atractividad de los programas que se ofrecen, además de que precisa madurar su estructura orgánica y de mayor personal.

Por lo anterior se precisa fortalecer los servicios que ofrece el Gobierno del Estado, a través del Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco, mediante la consolidación de una infraestructura física integral, que incorpore unidades de investigación aplicada de las principales instituciones de educación superior de Tabasco y del país, en las cuáles se ofertarán servicios especializados orientados a generar soluciones tecnológicas para cualquier empresa interesada.

METAS

Otorgar 25 apoyos a estudiantes y egresados de nivel superior para presentar postulación a estudios de posgrado nacional asociados a programas de financiamiento o para realizar actividades que fortalezcan su formación.

Incrementar en 80 nuevos miembros el Padrón Estatal de Investigadores, lo que representa el 08.25 por ciento respecto al 2013.

520 integrantes en el Sistema Estatal de Investigadores, convocatoria 2014, incrementando en 13.04 por ciento, lo alcanzado en la convocatoria 2013.

Apoyar a 35 investigadores para asistir a eventos científicos nacionales e internacionales, además apoyar a 10 instituciones en la organización de eventos en la materia.

Otorgar apoyos a 130 jóvenes para asistir a los Veranos de la Investigación Científica 2014 que organizan diversas Instituciones de Educación Superior de otros Estados del País.

Aumentar en 11 por ciento el número de miembros del Padrón Estatal de Nuevos Talentos Científicos y Tecnológicos (PENT) y proporcionar 178 apoyos económicos para realizar actividades que fomenten su interés por la carrera científica.

Se espera otorgar 10 becas a estudiantes para que realicen algún estudio de maestría o doctorado en alguna Institución ubicada en el extranjero.

Apoyar a 10 mujeres indígenas tabasqueñas para fortalezcan su formación académica realizando estudios de posgrado.

Financiar 10 proyectos de investigación con la publicación de 2 convocatorias del Fondo Mixto CONACYT-Gobierno del Estado de Tabasco.

Incrementar en 2 por ciento la participación del sector productivo en la obtención de apoyos por fuentes de financiamiento en proyectos de desarrollo tecnológico e innovación.

Proporcionar asesorías adecuadas para fomentar el ingreso de las empresas al Registro Nacional de Instituciones y Empresas Científicas y Tecnológicas, incrementando el número de talleres y asesorías otorgadas en un 18 por ciento con respecto a 2013.

Incrementar en 0.6 el índice de participación del público en general en los eventos de fomento y desarrollo de una cultura de Apropiación Social de la Ciencia y la Tecnología.

Mantener el promedio de participaciones diarias propias e inducidas en los medios de comunicación masiva locales.

Incrementar el número de publicaciones editadas por el Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco.

Incrementar la presencia en medios de comunicación locales en un 60%.

ESTE DOCUMENTO CONTINÚA EN LA PÁG. 841

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco cambia contigo

El Periódico Oficial circula los miércoles y sábados.

Impreso en la Dirección de Talleres Gráficos de la Secretaría de Administración, bajo la Coordinación de la Dirección General de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Gobierno.

Las leyes, decretos y demás disposiciones superiores son obligatorias por el hecho de ser publicadas en este periódico.

Para cualquier aclaración acerca de los documentos publicados en el mismo, favor de dirigirse a la Av. Cobre s/n. Ciudad Industrial o al teléfono 3-10-33-00 Ext. 7561 de Villahermosa, Tabasco.

PERIODICO OFICIAL

ORGANO DE DIFUSION OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TABASCO.

PUBLICADO BAJO LA DIRECCION DE LA SECRETARIA DE GOBIERNO
Registrado como correspondencia de segunda clase con fecha 17 de agosto de 1926 DGC Núm. 0010826 Caracteristicas 11282816

Epoca 6a.	Villahermosa, Tabasco	21 DE DICIEMBRE DE 2013	Suplemento 7439 E

CONTINUACIÓN DE LA PÁG. 840

Gobierno del Estado de Tabasco
Presupuesto General de Egresos
Ejercicio 2014

CONSEJO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL ESTADO DE TABASCO

Estatal

DIRECCIÓN GENERAL DEL CONSEJO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL ESTADO DE TABASCO

GASTO CORRIENTE

Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	$	14,717,000.00
TOTAL: GASTO CORRIENTE	$	14,717,000.00
TOTAL: DIRECCIÓN GENERAL DEL CONSEJO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL ESTADO DE TABASCO	$	14,717,000.00
TOTAL: Estatal	$	**14,717,000.00**

Ramo Federal 38 CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

DIRECCIÓN GENERAL DEL CONSEJO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL ESTADO DE TABASCO

GASTO CORRIENTE

Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	$	3,750,000.00
TOTAL: GASTO CORRIENTE	$	3,750,000.00
TOTAL: DIRECCIÓN GENERAL DEL CONSEJO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL ESTADO DE TABASCO	$	3,750,000.00
TOTAL: Ramo Federal 38 CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA	$	**3,750,000.00**
TOTAL: CONSEJO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL ESTADO DE TABASCO	$	**18,467,000.00**

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

Presupuesto por Fuente de Financiamiento

CC-Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco

Fuente de Financiamiento	Unidad Responsable	Programa	Actividad Institucional	Clave Programa
Estatal	Dirección General del Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco	Apoyo a la Ciencia y la Tecnología	Generación de Conocimiento Científico para el Bienestar de la Población y Difusión de Sus Resultados	F012
Ramo Federal 38 Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	Dirección General del Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco	Vinculación para el Desarrollo Educativo	Apoyo a la Formación de Capital Humano	E013
Estatal	Dirección General del Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco	Apoyo a la Ciencia y la Tecnología	Generación de Conocimiento Científico para el Bienestar de la Población y Difusión de Sus Resultados	F012
Estatal	Dirección General del Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco	Vinculación para el Desarrollo Educativo	Apoyo a la Formación de Capital Humano	E013
Estatal	Dirección General del Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco	Apoyo a la Ciencia y la Tecnología	Generación de Conocimiento Científico para el Bienestar de la Población y Difusión de Sus Resultados	F012
Estatal	Dirección General del Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco	Apoyo a la Ciencia y la Tecnología	Fortalecimiento a la Capacidad Científica, Tecnológica y de Innovación	F012
Ramo Federal 38 Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	Dirección General del Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco	Apoyo a la Ciencia y la Tecnología	Generación de Conocimiento Científico para el Bienestar de la Población y Difusión de Sus Resultados	F012
Estatal	Dirección General del Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco	Apoyo a la Ciencia y la Tecnología	Generación de Conocimiento Científico para el Bienestar de la Población y Difusión de Sus Resultados	F012
Estatal	Dirección General del Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco	Gastos de Administración	Servicios de Apoyo Administrativo	M002
Estatal	Dirección General del Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco	Gastos de Administración	Servicios de Apoyo Administrativo	M002
Estatal	Dirección General del Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco	Apoyo a la Ciencia y la Tecnología	Generación de Conocimiento Científico para el Bienestar de la Población y Difusión de Sus Resultados	F012
Estatal	Dirección General del Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco	Apoyo a la Ciencia y la Tecnología	Generación de Conocimiento Científico para el Bienestar de la Población y Difusión de Sus Resultados	F012
Estatal	Dirección General del Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco	Apoyo a la Ciencia y la Tecnología	Generación de Conocimiento Científico para el Bienestar de la Población y Difusión de Sus Resultados	F012
Estatal	Dirección General del Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco	Vinculación para el Desarrollo Educativo	Apoyo a la Formación de Capital Humano	E013
Estatal	Dirección General del Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco	Gastos de Administración	Servicios de Apoyo Administrativo	M002
Estatal	Dirección General del Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco	Apoyo a la Ciencia y la Tecnología	Fortalecimiento a la Capacidad Científica, Tecnológica y de Innovación	F012
Ramo Federal 38 Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	Dirección General del Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco	Apoyo a la Ciencia y la Tecnología	Generación de Conocimiento Científico para el Bienestar de la Población y Difusión de Sus Resultados	F012
Estatal	Dirección General del Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco	Apoyo a la Ciencia y la Tecnología	Generación de Conocimiento Científico para el Bienestar de la Población y Difusión de Sus	F012

Gobierno del Estado de Tabasco | Tabasco cambia contigo

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

Presupuesto por Fuente de Financiamiento

CC-Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco

Fuente de Financiamiento	Unidad Responsable	Programa	Actividad Institucional	Clave Programa
			Resultados	
Estatal	Dirección General del Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco	Apoyo a la Ciencia y la Tecnología	Fortalecimiento a la Capacidad Científica, Tecnológica y de Innovación	F012

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

E013-Vinculación para el Desarrollo Educativo

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco** ID:**101381136013**

Nivel	Objetivo	Indicador		Medio de Verificación		Supuesto
Fin	Contribuir a Incrementar el Capital Humano de Alto Nivel Que Consoliden el Sistema Estatal de Ciencia, Tecnología e Innovación para Responder con Pertinencia a las Necesidades del Desarrollo de Tabasco Hacia Una Sociedad del Conocimiento Mediante Una Mejora en el Capital Humano, Un Incremento en el Número de Investigadores, Así Como Su Nivel de Estudio O Académico.	Nombre	Densidad de Investigadores Tabasqueños a Nivel Nacional.	Nombre	Sistema Integrado de Información Sobre Investigación Científica y Tecnológica	Crece el Impulso Al Desarrollo Científico y Tecnológico Como Prioridad Estatal logrando el beneficio.
		Definición	Mide el Capital Intelectual a Nivel Nacional Dedicado a Actividades de Ciencia, Tecnología e Innovación con Que Cuenta el Estado con Respecto a la Población Económicamente Activa.	Area Responsable	Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	
		Tipo	Estratégico	Disponibilidad	Pública	
		Dimensión	Eficacia	Unidad de Análisis	Investigadores Tabasqueños en el Sni	
		Ambito	Impacto	Cobertura y Desagregación Geográfica	Estatal	
		Metódo de Cálculo	Cociente del Número de Investigadores en el Sni Entre el Número de Miembros de la Pea, Multiplicado por 1000.	Periodicidad	Anual	
		Algoritmo	DIT=((MIEMBROS SNI)/(MIEMBROS PEA))x1000 DONDE: DIT= DENSIDAD DE INVESTIGADORES EN TABASCO SNI = SISTEMA NACIONAL DE INVESTIGADORES PEA = POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA	Fecha de Publicación	Enero de Cada Año	
				Nombre	Censo de Poablación y Vivienda	
				Area Responsable	Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática	
				Disponibilidad	Pública	
				Unidad de Análisis	Población Económicamente Activa de Tabasco	
				Cobertura y Desagregación Geográfica	Estatal	
				Periodicidad	Trimestral	
				Fecha de Publicación	Marzo, Junio, Septiembre, Diciembre	
		Valor Línea Base	0.14			
		Año Línea Base	2013			
		Periocidad	Anual			
		Periodos/Metas	1 = 0			

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

E013-Vinculación para el Desarrollo Educativo

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco** ID:**101381136013**

Nivel	Objetivo	Indicador		Medio de Verificación		Supuesto
Proposito	Los Procesos de Formación de Capital Humano Se Fortalecen para Beneficio del Desarrollo Científico y Tecnológico de Tabasco.	Nombre	Densidad de Investigadores en Tabasco	Nombre	Censo de Población y Vivienda	Los investigadores mantienen o incrementan su productividad.
		Definición	Mide el Capital Intelectual a Nivel Estatal Dedicado a Actividades de Ciencia, Tecnología e Innovación con Respecto a la Población Económicamente Activa.	Area Responsable	Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática	
		Tipo	Estratégico	Disponibilidad	Pública	
		Dimensión	Eficacia	Unidad de Análisis	Población Económicamente Activa de Tabasco	
		Ambito	Resultados	Cobertura y Desagregación Geográfica	Estatal	
		Método de Cálculo	Cociente del Número de Investigadores en el Sistema Estatal de Investigadores Entre el Número de Miembros de la Población Económicamente Activa, Multiplicado por 1000.	Periodicidad	Trimestral	
		Algoritmo	DIL=((MIEMBROS SEI)/(MIEMBROS PEA))*1000 DONDE: DIL= DENSIDAD DE INVESTIGADORES LOCALES SEI = SISTEMA ESTATAL INVESTIGADORES PEA = POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA	Fecha de Publicación	Marzo, Junio, Septiembre, Diciembre	
				Nombre	Sistema Estatal de Investigadores Sei	
		Valor Línea Base	0.54	Area Responsable	Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco	
		Año Línea Base	2013	Disponibilidad	Pública	
		Periocidad	Anual	Unidad de Análisis	Número de Miembros en el Sei	
		Periodos/Metas	1 = 0	Cobertura y Desagregación Geográfica	Estatal	
				Periodicidad	Anual	
				Fecha de Publicación	Diciembre de Cada Año	

Gobierno del Estado de Tabasco — Tabasco cambia contigo

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

E013-Vinculación para el Desarrollo Educativo

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco** ID:**101381136013**

Nivel	Objetivo	Indicador		Medio de Verificación		Supuesto
Componente	Capital Intelectual de Tabasco en Ciencia y Tecnología Formado.	Nombre	Tasa de Crecimiento del Capital Disponible para la Formación de Recursos Humanos en Cyt	Nombre	Programa Operativo Anual del Ccytet	Existe la capacidad estatal para atender la creciente demanda de la comunidad científica y tecnológica, para la formación y consolidación de sus recursos humanos en Ciencia, Tecnología e Innovación.
		Definición	Indicador Que Mide el Crecimiento del Presupuesto Asignado a la Formación de Recursos Humanos en Materia de Ciencia y	Area Responsable	Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco	
		Tipo	Gestión	Disponibilidad	Pública	
		Dimensión	Eficiencia	Unidad de Análisis	Presupuesto Total de los Programas de Formación de Capital Humano en	
		Ambito	Productos	Cobertura y Desagregación Geográfica	Estatal	
		Metódo de Cálculo	Cociente de la Inversión para la Formación de Recursos Humanos en Cyt en el Año N Entre la Inversión Realizada en el Año N-1, Reducido en Uno y Multiplicado por Cien.	Periodicidad	Anual	
		Algoritmo	RFRHCYT=((INVFRHCYT_N/INVFRHCYT_N-1)-1)*100 DONDE: RFRHCYT = RECURSOS PARA FRHCYT INVFRHCYT_N=INVERSIÓN EN FORMACIÓN DE RECURSOS HUMANOS EN CYT EN EL AÑO N INVFRHCYT_N-1=INVERSIÓN EN FORMACIÓN DE RECURSOS HUMANOS EN CYT EN EL AÑO N-1	Fecha de Publicación	Diciembre de Cada Año	
		Valor Línea Base	500			
		Año Linea Base	2013			
		Periocidad	Anual			
		Periodos/Metas	1 = 1			

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco cambia contigo

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

E013-Vinculación para el Desarrollo Educativo

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco** ID:**101381136013**

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad	Fortalecimiento del Sistema Estatal de Investigadores.	Nombre: Porcentaje de Incremento en el Número de Miembros Definición: Indicador Que Mide el Crecimiento en el Número de Miembros del Sistema Estatal de Investigadores, lo Que Es Muestra del Tipo: Gestión Dimensión: Eficiencia Ambito: Procesos Metódo de Cálculo: Cociente del Número de Miembros en el Sei en Un Año N Entre el Número de Miembros en el Sei en el Año N-1, Disminuido en Uno y Multiplicado por Cien. Algoritmo: PINM=((MSEI_N/MSEI_N-1)-1)x100 DONDE: PINM=PORCENTAJE DE INCREMENTO EN EL NÚMERO DE MIEMBROS MSEI=MIEMBROS DEL SISTEMA ESTATAL DE INVESTIGADORES N = AÑO DE ANÁLISIS Valor Línea Base: 0 Año Línea Base: 2013 Periocidad: Anual Periodos/Metas: 1 = 0	Nombre: Base de Datos del Sistema Estatal de Investigadores Area Responsable: Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco Disponibilidad: Pública Unidad de Análisis: Investigadores Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Anual Fecha de Publicación: Enero de Cada Año	Se incrementa al número de investigadores que participan en el Sistemas Estatal de reconocimiento a la labor científica y tecnológica.

Gobierno del Estado de Tabasco — Tabasco cambia contigo

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

E013-Vinculación para el Desarrollo Educativo

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco** **ID:101381136013**

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad	Otorgar Apoyos a la Actividad Académica de los Recursos Humanos para la Ciencia y la Tecnología.	**Nombre:** Porcentaje de Atención a las Solicitudes de Apoyo **Definición:** Mide el Porcentaje de Solicitudes de Apoyo Otorgadas en Un Año Determinado con Respecto Al Año Anterior. **Tipo:** Gestión **Dimensión:** Eficacia **Ambito:** Productos **Metódo de Cálculo:** Cociente de Apoyos Otorgados en el Año N Entre el Número de Apoyos Otorgados en el Año N-1, Disminuido en Uno y Multiplicado por Cien. **Algoritmo:** PASA=[(APOYOS_N/APOYOS_N-1)-1]x100 DONDE: PASA= PORCENTAJE DE ATENCIÓN A SOLICITUDES DE APOYO N = AÑO DE ANÁLISIS **Valor Línea Base:** 0 **Año Línea Base:** 2013 **Periocidad:** Anual **Periodos/Metas:** 1 = 0	**Nombre:** Estadísticas del Programa de Apoyo a la Actividad Académica **Area Responsable:** Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco **Disponibilidad:** Pública **Unidad de Análisis:** Número de Apoyos Otorgados a Profesionistas Tabasqueños **Cobertura y Desagregación Geográfica:** Estatal **Periodicidad:** Anual **Fecha de Publicación:** Febrero	Creciente interés de investigadores en la entidad por dar a conocer sus avances de investigación en eventos y publicaciones científicas.

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco cambia contigo

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

E013-Vinculación para el Desarrollo Educativo

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco** ID:**101381136013**

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad	Otorgar Apoyos a los Nuevos Talentos Científicos y Tecnológicos.	**Nombre:** Tasa de Crecimiento de Estudiantes de Posgrado en el Padrón Estatal de Nuevos Talentos Realizando Posgrado **Definición:** Mide el Porcentaje de Crecimiento en el Número de Estudiantes de Posgrado Apoyados por el Programa Estatal de **Tipo:** Gestión **Dimensión:** Eficacia **Ambito:** Resultados **Metódo de Cálculo:** Cociente del Número de Estudiantes Pent de Posgrado en el Año N Entre el Número de Estudiantes Pent de Posgrado en el Año N-1, Disminuido en Uno y Multiplicado por Cien. **Algoritmo:** PENTP=[(EST.POS._N/EST.POS._N-1)-1]*100 DONDE: PENTP = PORCENTAJE DE ESTUDIANTES NUEVOS TALENTOS REALIZANDO POSGRADO EST.POS= ESTUDIANTES DE POSGRADO N = AÑO DE ANÁLISIS **Valor Línea Base:** 0 **Año Línea Base:** 2013 **Periocidad:** Anual **Periodos/Metas:** 1 = 0	**Nombre:** Padrón Estatal de Nuevos Talentos Científicos y Tecnológicos **Area Responsable:** Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco **Disponibilidad:** Pública **Unidad de Análisis:** Estudiantes de Posgrados Miembros del Pent **Cobertura y Desagregación Geográfica:** Estatal **Periodicidad:** Anual **Fecha de Publicación:** Febrero	Se incrementa el interés de los estudiantes de nivel superior por participar en actividades vinculadas con la ciencia y la tecnología.

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco cambia contigo

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

E013-Vinculación para el Desarrollo Educativo

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco** ID:**101381136013**

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad	Otorgar Apoyos a los Participantes en los Veranos de la Investigación Científica	Nombre: Porcentaje de Crecimiento en el Número de Apoyos Otorgados para Asistir a Veranos de la Investigación Científica Definición: Mide el Crecimiento en el Número de Apoyos Otorgados a Estudiantes de Carreras Científicas para Realizar Una Estancia en los Tipo: Gestión Dimensión: Eficacia Ambito: Productos Metódo de Cálculo: Cociente del Número de Apoyos Otorgados para Vic en el Año N Entre el Número de Apoyos Otorgados en el Año N-1, Disminuido en Uno y Multiplicado por Cien. Algoritmo: PAVIC=((NAVIC_N/NAVIC_N-1)-1)*100 DONDE: PAVIC = PORCENTAJE DE APOYOS PARA VIC NAVIC = NÚMERO DE APOYOS OTORGADOS PARA VIC *N* = AÑO DE ANÁLISIS Valor Línea Base: 0 Año Línea Base: 2013 Periocidad: Anual Periodos/Metas: 1 = 0	Nombre: Estadísticas del Programa Estatal de Vic Area Responsable: Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco Disponibilidad: Pública Unidad de Análisis: Apoyos Otorgados Anualmente a Estudiantes para Asistir a Vic'S Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Anual Fecha de Publicación: Febrero	Crece el interés de los estudiantes de nivel superior por participar en estancias formativas vinculadas con la ciencia y la tecnología.

Gobierno del Estado de Tabasco — Tabasco cambia contigo

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

F012-Apoyo a la Ciencia y la Tecnología

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco** ID:**101383134012**

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Fin	Contribuir a Lograr Que los Tabasqueños Apliquen los Conocimientos Científicos en la Solución de Problemas Económicos, de Salud, Energía, Alimentación, Ambientales y Culturales Mediante Una Cultura de Apropiación Social de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación en la Sociedad Tabasqueña.	Nombre: Grado de Interés de la Ciencia y la Tecnología Entre la Población Tabasqueña. Definición: Mide el Impacto Que Tiene la Aplicación del Conocimiento Científico y Tecnológico Entre la Población Tabasqueña. Tipo: Estratégico Dimensión: Eficacia Ambito: Impacto Método de Cálculo: Cociente del Total de las Menciones Sobre Ciencia y Tecnología Indicadas por el Público Encuestado Entre el Total de Encuestas Aplicadas. Algoritmo: GICYT=(TMCYT/TEA) DONDE: GICYT = GRADO DE INTERÉS EN CYT TMCYT = TOTAL DE MENCIONES SOBRE CYT TEA = TOTAL DE ENCUESTAS APLICADAS Valor Línea Base: 0.3 Año Línea Base: 2013 Periocidad: Bianual Periodos/Metas: 1 = 0, 2 = 1	Nombre: Encuestas de Percepción Social de la Ciencia Area Responsable: Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco Disponibilidad: Privada Unidad de Análisis: Encuestas Aplicadas Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Bianual Fecha de Publicación: Marzo de Cada Dos Años	Los Tabasqueños aplican y transmiten el Conocimiento Científico Generado en Su Vida Diaria.

Gobierno del Estado de Tabasco — Tabasco, nombre completo

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

F012-Apoyo a la Ciencia y la Tecnología

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco** ID:**101383134012**

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Proposito	La Población Tabasqueña Adquiere Mayor Cultura Científica para Establecer Una Sociedad del Conocimiento.	Nombre: Cobertura de Participación en los Medios Locales de Comunicación Masiva. Definición: Mide el Impacto de Participación de los Medios Locales de Comunicación Masiva Mediante el Otorgamiento de Espacios Regulares para Divulgación de la Ciencia. Tipo: Estratégico Dimensión: Eficacia Ambito: Resultados Metódo de Cálculo: Cociente del Número Total de Medios Locales con Espacios Regulares para Divulgación de la Ciencia Entre el Número Total de Medios Locales Existentes en el Estado, Multiplicado por Cien. Algorítmo: CPMD=(TMLED/TML)*100 DONDE: CPMD = COBERTURA DE PARTICIPACIÓN DE MEDIOS PARA DIVULGACIÓN TMLD = TOTAL DE MEDIOS LOCALES CON ESPACIOS DE DIVULGACIÓN TML = TOTAL DE MEDIOS LOCALES Valor Línea Base: 50 Año Línea Base: 2013 Periocidad: Anual Periodos/Metas: 1 = 55	Nombre: Padrón Nacional de Medios Impresos Area Responsable: Secretaría de Gobernación Disponibilidad: Pública Unidad de Análisis: Medios Locales con Espacios Regulares para Divulgación de la Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Anual Fecha de Publicación: Marzo Nombre: Estadísticas del Tema "Sociedad y Gobierno" Area Responsable: Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática Disponibilidad: Pública Unidad de Análisis: Medios Locales de Comunicación Masiva: Radio, Medios Impresos y Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Anual Fecha de Publicación: Marzo	Se incrementa el número de espacios gratuitos disponibles para la divulgación en medios.

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco nueva cultura

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

F012-Apoyo a la Ciencia y la Tecnología

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco ID:101383134012

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente	Cultura de Apropiación Social del Conocimiento Científico y Tecnológico Fomentada.	**Nombre:** Tasa Anual de Crecimiento en Eventos de Cultura Científica Organizados por el Ccytet **Definición:** Mide el Crecimiento en Organización de Eventos Que Fomenten Una Cultura de Apropiación Social del Conocimiento **Tipo:** Gestión **Dimensión:** Eficacia **Ámbito:** Servicios **Método de Cálculo:** Cociente del Total de Eventos de Cultura Científica en el Año N Entre el Total de Eventos del Año N-1, Disminuido en Uno y Multiplicado por Cien. **Algoritmo:** TACECC=((ERCCN/ERCCN-1)-1)*100 DONDE: TACECC = TASA ANUAL DE CRECIMIENTO EN EVENTOS DE CULTURA CIENTÍFICA ERCCN = EVENTOS REALIZADOS DE CULTURA CIENTÍFICA EN EL AÑO N ERCCN-1 = EVENTOS REALIZADOS DE CULTURA CIENTÍFICA EN EL AÑO N-1 **Valor Línea Base:** 20 **Año Línea Base:** 2013 **Periocidad:** Anual **Periodos/Metas:** 1 = 25	**Nombre:** Estadísticas Anuales del Ccytet **Area Responsable:** Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco **Disponibilidad:** Institucional **Unidad de Análisis:** Eventos de Fomento de la Cultura Científica Organizados por el Ccytet. **Cobertura y Desagregación Geográfica:** Estatal **Periodicidad:** Anual **Fecha de Publicación:** Febrero	La instancia administradora de la ciencia y tecnología tabasqueña obtiene mayores recursos para la organización de eventos de fomento.

Gobierno del Estado de Tabasco — Tabasco cambia contigo

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

F012-Apoyo a la Ciencia y la Tecnología

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco** ID:**101383134012**

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad	Divulgación de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación.	Nombre: **Promedio de Participaciones Diarias en Medios Masivos de Comunicación.** Definición: Mide la Presencia del Tema "Ciencia y la Tecnología" en Medios Masivos de Comunicación Tabasqueños. Tipo: Gestión Dimensión: Eficiencia Ambito: Procesos Metódo de Cálculo: Cociente de la Sumatoria Total de Participaciones en el Año Entre 365 Días. Algoritmo: PPD=((¿PA)/365) DONDE: PPD = PROMEDIO DE PARTICIPACIONES DIARIAS PA = PARTICIPACIONES EN EL AÑO Valor Línea Base: 1.00 Año Línea Base: 2013 Periocidad: Trimestral Periodos/Metas: 1 = 1, 2 = 1, 3 = 1, 4 = 1	Nombre: Programa Operativo Anual Area Responsable: Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco Disponibilidad: Institucional Unidad de Análisis: Participaciones Diarias Inducidas Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Trimestral Fecha de Publicación: Un Mes Después de Cada Trimestre	Existen las condiciones y el interés por parte de la comunidad científica en participar en la comunicación de la ciencia.

Gobierno del Estado de Tabasco — Tabasco cambia contigo

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

F012-Apoyo a la Ciencia y la Tecnología

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco** ID:**101383134012**

Nivel	Objetivo	Indicador		Medio de Verificación		Supuesto
Actividad	Producción Editorial para la Comunicación de la Ciencia.	Nombre	Tasa de Crecimiento en la Suscripción de la Revista Diálogos.	Nombre	Estadísticas de Producción Editorial	El público está más interesado en conocer la investigación que se realiza en Tabasco.
		Definición	Mide el Crecimiento en el Número de Suscriptores de la Revista Diálogos.	Area Responsable	Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco	
		Tipo	Gestión	Disponibilidad	Institucional	
		Dimensión	Eficiencia	Unidad de Análisis	Suscriptores de Diálogos	
		Ambito	Procesos	Cobertura y Desagregación Geográfica	Estatal	
		Metódo de Cálculo	Cociente del Total de Suscriptores en el Año N Entre el Total de Suscriptores del Año N-1, Disminuido en 1 y Multiplicado por Cien.	Periodicidad	Trimestral	
		Algoritmo	TCSRD=[(TSN/TSN-1)-1]*100 DONDE: TCSRD = TASA DE CRECIMIENTO EN LA SUSCRIPCIÓN DE LA REVISTA DIÁLOGOS TS = TOTAL DE SUSCRIPTORES N = AÑO DE ANÁLISIS	Fecha de Publicación	Un Mes Después de Cada Trimestre	
		Valor Línea Base	20			
		Año Línea Base	2013			
		Periocidad	Trimestral			
		Periodos/Metas	1 = 5, 2 = 6, 3 = 7, 4 = 7			

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco cambio contigo

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

F012-Apoyo a la Ciencia y la Tecnología

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco** ID:**101383134012**

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad	Promoción de Exposiciones y Actividades Ciencia en Movimiento.	Nombre: Índice de Participación de la Población en Exposiciones y Talleres de Divulgación Científica Definición: Mide el Nivel de Participación de la Población Tabasqueña en Exposiciones y Talleres de Divulgación Científica. Tipo: Gestión Dimensión: Eficacia Ambito: Productos Metódo de Cálculo: Cociente de Asistencia Total Anual Entre la Población Total del Estado, Multiplicado por Cien. Algoritmo: IPPEYT=(ATA/PTE)x100 DONDE: IPPEYT = ÍNDICE DE PARTICIPACION DE LA POBLACIÓN EN EXPOSICIONES Y TALLERES ATA = ASISTENCIA TOTAL ANUAL PTE = POBLACIÓN TOTAL DEL ESTADO Valor Linea Base: 0 Año Linea Base: 2013 Periocidad: Trimestral Periodos/Metas: 1 = 0, 2 = 0, 3 = 1, 4 = 0	Nombre: Estadisticas de Expociaiones y Talleres Area Responsable: Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco Disponibilidad: Institucional Unidad de Análisis: Asistencia a Eventos Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Trimestral Fecha de Publicación: Un Mes Después de Cada Trimestre	Mayor interés de la sociedad por participar en eventos de divulgación y cultura científica.

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco cambia contigo

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

F012-Apoyo a la Ciencia y la Tecnología

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco** ID:**101383134012**

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad	Realización de la Semana Nacional de Ciencia y Tecnología en Tabasco.	Nombre: Índice de Asistencia Definición: Mide el Interés de la Población por Asistir Al Evento Anual Que Se Organiza en Octubre, la Semana Nacional de Ciencia y Tecnología Tipo: Gestión Dimensión: Cantidad Ambito: Productos Método de Cálculo: Cociente de la Asistencia Total Anual Entre la Asistencia Histórica Promedio Anual. Algoritmo: IA=(ATA/AHP)x100 DONDE: IA = INDICE DE ASISTENCIA ATA = ASISTENCIA TOTAL ANUAL AHP = ASISTENCIA HISTÓRICA PROMEDIO Valor Línea Base: 65 Año Línea Base: 2013 Periocidad: Anual Periodos/Metas: 1 = 70	Nombre: Estadísticas de la Snct en Tabasco Area Responsable: Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco Disponibilidad: Institucional Unidad de Análisis: Asistencia a la Snct Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Anual Fecha de Publicación: Noviembre	Mayor interés de la sociedad por participar en eventos de la Semana Nacional de Ciencia y Tecnología en Tabasco.

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco cambia contigo

Gobierno del Estado de Tabasco

Estrategia Programática 2014

Fecha		
DD	MM	AA
29	11	2013

ENTIDAD: DI SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA

MISIÓN

La Ley Estatal de Salud y la Ley del Sistema Estatal de Asistencia Social, determinan que el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Tabasco (DIF Tabasco), atenderá los servicios de asistencia social, mismos que estarán encaminados al desarrollo integral de la familia, entendida ésta como la célula de la sociedad que provee a sus miembros de elementos que requieren en las diversas circunstancias de su desarrollo y también apoyar en su formación subsistencia y desarrollo, a individuos con carencias familiares no superables por ellos mismos sin ayuda; y a su vez, el artículo 4 del mismo ordenamiento, señala que, se entiende por asistencia social el conjunto de acciones tendientes a modificar y mejorar las circunstancias de carácter social que impidan al individuo su desarrollo integral, así como la protección física, mental y social de personas en estado de necesidad, desprotección o, desventaja física o mental, hasta lograr su incorporación o una vida plena y productiva.

En consecuencia el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Tabasco, como organismo rector de la asistencia social, formulo los Programas Especial de Asistencia Social y Desarrollo Humano, y Especial para la Atención y Desarrollo de Personas con alguna discapacidad, para dar cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Planeación del Estado de Tabasco, que en el Capítulo Cuarto en el artículo 29, establece que el Plan Estatal de Desarrollo (PLED) indicará los programas especiales que deban ser elaborados conforme a este capítulo, Así mismo, en el artículo 33, define que los programas especiales se referirán a las prioridades del desarrollo integral del Estado fijados en el PLED, o a las actividades relacionadas con dos o más Entes Públicos del mismo sector o de diferente sector en razón de la transversalidad y complementariedad de las acciones. La asistencia social está contenida en el PLED 2013-2018 en el Eje 4 Salud, seguridad social y atención a la familia en el cual, se plantearon los objetivos, estrategias y líneas de acción.

Misión
Combatir las causas y efectos de vulnerabilidad para mejorar la calidad de vida y el desarrollo humano de los individuos y familias en condiciones de pobreza, marginación, o vulnerabilidad coordinando esfuerzos y capacidades con los órdenes de gobierno: federal, estatal y municipal, así como con el sector social y empresarial.

OBJETIVOS

La asistencia social garantice a los tabasqueños en condiciones de pobreza, marginación y vulnerabilidad el acceso a mejores condiciones de vida y a un desarrollo humano integral con perspectiva familiar, comunitaria e incluyente mediante la ejecución de programas que tienen como eje transversal y conductor la solidaridad y el respeto a los derechos humanos y como estrategia la coordinación entre los órdenes de gobierno y la corresponsabilidad social.

Entre los objetivos establecidos en los programas que se desarrollaran en 2014, se pretende promover el desarrollo humano y de la familia mediante acciones encaminadas a mejorar las condiciones de vida de los grupos vulnerables
Coadyuvar como rectores de la asistencia social, dentro del marco jurídico aplicable a la prestación de servicios y apoyos asistenciales a niños y niñas, adolescentes, mujeres embarazadas, adultos mayores y personas con alguna discapacidad en condición de vulnerabilidad, promoviendo la igualdad de oportunidades, el ejercicio de sus derechos y su integración familiar, social y productiva, con el fin de que por sí mismos estén en condiciones de elevar su calidad de vida y bienestar.

LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE ACCIÓN INSTITUCIONAL

Aumentar el apoyo alimentario a grupos vulnerables a través de esquemas de despensas.

Elevar el número de apoyos para el mejoramiento a la vivienda mediante un esquema corresponsable de subsidios y asesoría para autoconstrucción.

Ampliar la atención a las personas de escasos recursos en caso de fallecimiento de familiares a través de los servicios de ataúd, velatorio, embalsamamiento, gestión legal de documentos y traslado de cadáveres.

Incrementar la asistencia social a menores y adolescentes en situación de calle a través del servicio médico, hospedaje, alimentación, orientación y prevención de la farmacodependencia, talleres de pedagogía y psicología.

Mejorar la atención a menores en estado de abandono, desamparo, desprotegidos, extraviados, sujetos a maltratos y delitos que atenten su integridad física, brindándoles albergues, alimentación, vestido, atención psicológica, pedagógica, médica y legal.

Lograr la protección a los menores en situación de orfandad, abandono, maltrato, desamparo o custodia proporcionándoles los elementos afectivos, educativos y todos aquellos que corresponden a su crecimiento y desarrollo biopsicosocial mediante los

servicios de albergue, alimentación, atención médica, asistencia jurídica, psicológica, pedagógica, trabajo social e integración familiar.

Mejorar la atención de protección y resguardo temporal a los menores migrantes y repatriados que viajan solos a través de atención psicológica, asistencia de enseres básicos y dormitorios para garantizar el pleno ejercicio de los derechos que les confieren las leyes mexicanas y otros ordenamientos internacionales.

Participar en la coordinación e implementación de acciones de Salud y vacunación en los municipios del Estado.

Mejorar la atención de albergues para familiares de enfermos foráneos proporcionando servicios de alimentación, dormitorios, área de lavado y cocina, capacitación e instrucción ocupacional.

Mantener la atención de albergues para mujeres víctimas de violencia o maltrato y sus hijos con protección y atención interdisciplinaria en materia jurídica, psicológica, médica, trabajo social, dormitorios, alimentación, actividades recreativas y ocupacionales.

Ampliar el servicio de la residencia del anciano proporcionando servicios de atención nutricional, cultural, acondicionamiento físico, terapia ocupacional, representación legal y reintegración familiar.

Establecer la operación del Centro Gerontológico para brindar atención preventiva y multidisciplinaria a los adultos mayores.

Intensificar el esquema de desayunos calientes con alto nivel nutricional para los menores en condiciones de riesgo y vulnerabilidad con el fin de incrementar su nivel nutricional y desempeño escolar.

Implementar el programa de supervisión de cocinas escolares para cumplir con los estándares mínimos e indispensables para satisfacer las normas de calidad en la preparación de los alimentos.

Formar redes sociales de mujeres en los municipios y comunidades del Estado como herramienta para el desarrollo y resolución de problemas de carácter público.

Incrementar los programas que fortalezcan las actividades productivas o artesanales comunitarias a través de microcréditos o apoyos en especie y un esquema de capacitación, vinculación y seguimiento.

Establecer vínculos entre los productores comunitarios y la sociedad para el intercambio o compra-venta de productos locales y de la canasta básica a precios razonables.

Incrementar la capacitación y asistencia a través de la construcción de huertos de traspatio con fines de autoconsumo.

Mejorar los programas de capacitación nutricional comunitaria bajo las consideraciones del plato de buen comer y aprovechamiento de los productos propios de la región.

Establecer un programa de ligas deportivas (beisbol, basquetbol y voleibol) dirigidos a adolescentes y jóvenes para impulsar la actividad física, la salud y el talento en localidades y comunidades del Estado.

Contar con cursos de formación teatral y funciones de teatro comunitarias para promover la cultura y la educación en valores mediante las artes escénicas.

Establecer un programa de ampliación y mantenimiento permanente de la infraestructura física e inmobiliaria del DIF Tabasco, a través de diagnósticos y acciones para el cambio de imagen de las instalaciones en materia de señalética, pintura y mobiliario de servicio.

Establecer un programa de adquisición y mantenimiento de la infraestructura tecnológica y de comunicaciones del DIF Tabasco.

Equipar las cocinas escolares.

Realizar acciones de gestión oportuna y eficiente de los recursos financieros de carácter federal y estatal del DIF Tabasco.

Realizar acciones de planeación, evaluación y seguimiento de metas e indicadores con la finalidad de garantizar los resultados y el adecuado ejercicio de los recursos.

Implementar programas de supervisión de los centros asistenciales para coadyuvar con las tareas de vigilancia en la prestación del servicio.

Mejorar el programa de difusión electrónica a través de la actualización permanente del portal institucional y del portal de transparencia con el objeto de brindar información útil y oportuna.

Ampliar los programas de apoyos visuales para adultos mayores, niños y demás personas de escasos recursos a través de diagnósticos oftalmológicos y lentes graduados a bajo costo.

Incrementar los programas de donación de aparatos auditivos e implantes cocleares mediante la acción corresponsable de la sociedad y el gobierno.

Establecer apoyos de asistencia social para niños y jóvenes discapacitados que impulsen su desarrollo y superación a través de esquemas de becas.

Implantar un programa de actividades deportivas dirigidas a personas con alguna discapacidad en los centros comunitarios del Estado a través de eventos deportivos especiales con el objeto de promover la actividad física, inclusión social y reconocimiento de este sector de la población.

Incrementar la atención integral para ciegos y débiles visuales en centros especializados a través de atención médica, psicológica, atención pedagógica, estimulación para el desarrollo y el aprendizaje de habilidades y oficios.

Instalar talleres para el aprendizaje de oficios y el inicio de micro negocios familiares o comunitarios y establecer redes sociales de vinculación laboral.

PRINCIPALES PROGRAMAS Y PROYECTOS

Principales Programas, Actividades y Proyectos que se desarrollaran en 2014

Los Programas a través de los cuales, el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, dará cumplimiento a los enunciados contenidos en el Plan Estatal de Desarrollo, contenidos primordialmente en el eje Salud, Seguridad Social y Atención a la familia son los siguientes:

E031 Atención a Personas con Discapacidad con un enfoque de respeto e igualdad de oportunidades y fortalecimiento del desarrollo humano sustentable.
E035 Atención a familias y Población Vulnerable
E039 Bienestar alimentario y nutricional
K023 Tecnologías de la Información
K024 Adquisición de Bienes Muebles
M002 Gastos de Administración

No menos destacable, resulta el hecho de que los programas del sistema están planteados con una perspectiva de género y derechos humanos que garantice la universalidad de sus alcances, mediante la equidad en el tratamiento de hombres y mujeres.

Finalmente es necesario destacar que se incluye la supervisión de los programas para garantizar que el actuar de los servidores públicos y la aplicación de los recursos se apegue a principios de eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez para satisfacer los objetivos a los que estén destinados.

ACIONES MÁS RELEVANTES

Mediante el gasto previsto para la atención a Personas con Discapacidad se contribuye a que las Personas con Discapacidad beneficiadas por el programa mejoren su calidad de vida a través de la ejecución de los proyectos que permitan su inserción en la Sociedad, procurando así su incorporación a una vida plena y productiva.

Con el ejercicio de los recursos de atención a familias y Población Vulnerable el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia tiende a la cobertura universal, lo que implica atención a toda la población que carece de servicios de seguridad social, dentro de la cual se encuentra la población vulnerable, a quienes se acercan, además de apoyos para la salud; atención integral en materia de rehabilitación, formación en talleres para oficios, asistencia social y jurídica y de atención integral a población albergada en los centros asistenciales; de cuidado y atención infantil.

Este recurso está destinado para actividades del bienestar alimentario y nutricional de Asistencia Social que contribuyan al desarrollo de capacidades básicas mediante acciones que mejoren la alimentación y nutrición de familias de escasos recursos propiciando la formación de redes para modificar los determinantes de la salud y generar entornos favorables para el autoconsumo.

METAS

Gobierno del Estado de Tabasco
Presupuesto General de Egresos
Ejercicio 2014

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA

Estatal

COORDINACIÓN GENERAL		
GASTO CORRIENTE		
Materiales y Suministros	$	1,764.00
Servicios Generales	$	22,848.00
Servicios Personales	$	21,867,408.00
TOTAL: GASTO CORRIENTE	$	21,892,020.00
TOTAL: COORDINACIÓN GENERAL	$	21,892,020.00
DIRECCIÓN DE ENLACE INSTITUCIONAL		
GASTO CORRIENTE		
Materiales y Suministros	$	59,000.00
TOTAL: GASTO CORRIENTE	$	59,000.00
TOTAL: DIRECCIÓN DE ENLACE INSTITUCIONAL	$	59,000.00
SECRETARÍA TÉCNICA		
GASTO CORRIENTE		
Servicios Generales	$	2,228,851.00
TOTAL: GASTO CORRIENTE	$	2,228,851.00
TOTAL: SECRETARÍA TÉCNICA	$	2,228,851.00
DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS Y ACCESO A LA INFORMACIÓN		
GASTO CORRIENTE		
Materiales y Suministros	$	42,000.00
Servicios Generales	$	50,004.00
TOTAL: GASTO CORRIENTE	$	92,004.00
TOTAL: DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS Y ACCESO A LA INFORMACIÓN	$	92,004.00
DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS		
GASTO CORRIENTE		
Materiales y Suministros	$	7,200,000.00
Servicios Generales	$	16,364,982.00
TOTAL: GASTO CORRIENTE	$	23,564,982.00
TOTAL: DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS	$	23,564,982.00
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y FINANZAS		

Gobierno del Estado de Tabasco
Presupuesto General de Egresos
Ejercicio 2014

GASTO CORRIENTE		
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	$	64,042,341.89
Servicios Generales	$	1,838,564.00
Servicios Personales	$	7,473,861.00
TOTAL: GASTO CORRIENTE	$	73,354,766.89
TOTAL: DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y FINANZAS	$	73,354,766.89
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES		
GASTO CORRIENTE		
Materiales y Suministros	$	7,653,405.00
Servicios Generales	$	20,133,310.00
Servicios Personales	$	70,563,486.97
TOTAL: GASTO CORRIENTE	$	98,350,201.97
GASTO DE CAPITAL		
Adquisición de Bienes Muebles	$	635,900.00
TOTAL: GASTO DE CAPITAL	$	635,900.00
TOTAL: DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES	$	98,986,101.97
DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN, ENSEÑANZA Y DESARROLLO HUMANO		
GASTO CORRIENTE		
Materiales y Suministros	$	60,000.00
Servicios Generales	$	210,004.00
TOTAL: GASTO CORRIENTE	$	270,004.00
TOTAL: DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN, ENSEÑANZA Y DESARROLLO HUMANO	$	270,004.00
DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN Y GESTIÓN SOCIAL		
GASTO CORRIENTE		
Materiales y Suministros	$	8,000.00
Servicios Generales	$	419,267.96
Servicios Personales	$	2,318,469.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	$	110,000.00
TOTAL: GASTO CORRIENTE	$	2,855,736.96
TOTAL: DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN Y GESTIÓN SOCIAL	$	2,855,736.96
DIRECCIÓN DE PROGRAMAS ASISTENCIALES		
GASTO CORRIENTE		
Materiales y Suministros	$	31,600.00

Gobierno del Estado de Tabasco
Presupuesto General de Egresos
Ejercicio 2014

Servicios Generales	$	15,000.04
TOTAL: GASTO CORRIENTE	$	46,600.04
TOTAL: DIRECCIÓN DE PROGRAMAS ASISTENCIALES	$	46,600.04
COMISARIO		
GASTO CORRIENTE		
Servicios Generales	$	2,000.04
TOTAL: GASTO CORRIENTE	$	2,000.04
TOTAL: COMISARIO	$	2,000.04
DIRECCIÓN DE LA BENEFICENCIA PÚBLICA		
GASTO CORRIENTE		
Materiales y Suministros	$	31,600.00
Servicios Generales	$	15,000.04
TOTAL: GASTO CORRIENTE	$	46,600.04
TOTAL: DIRECCIÓN DE LA BENEFICENCIA PÚBLICA	$	46,600.04
DIRECCIÓN DE ATENCIÓN CIUDADANA		
GASTO CORRIENTE		
Materiales y Suministros	$	2,000,000.00
Servicios Generales	$	12,000.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	$	6,000,000.00
TOTAL: GASTO CORRIENTE	$	8,012,000.00
TOTAL: DIRECCIÓN DE ATENCIÓN CIUDADANA	$	8,012,000.00
DIRECCIÓN DE ORIENTACIÓN FAMILIAR Y ASISTENCIA SOCIAL		
GASTO CORRIENTE		
Materiales y Suministros	$	540,000.00
Servicios Generales	$	724,236.00
Servicios Personales	$	111,603,203.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	$	240,000.00
TOTAL: GASTO CORRIENTE	$	113,107,439.00
TOTAL: DIRECCIÓN DE ORIENTACIÓN FAMILIAR Y ASISTENCIA SOCIAL	$	113,107,439.00
PROCURADURÍA DE LA DEFENSA DEL MENOR Y LA FAMILIA		
GASTO CORRIENTE		
Servicios Generales	$	72,276.00

Gobierno del Estado de Tabasco
Presupuesto General de Egresos
Ejercicio 2014

Servicios Personales	$	22,533,929.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	$	360,000.00
TOTAL: GASTO CORRIENTE	$	22,966,205.00
TOTAL: PROCURADURÍA DE LA DEFENSA DEL MENOR Y LA FAMILIA	$	22,966,205.00
DIRECCIÓN DE ATENCIÓN AL ADULTO MAYOR		
GASTO CORRIENTE		
Materiales y Suministros	$	737,000.00
Servicios Generales	$	138,000.00
TOTAL: GASTO CORRIENTE	$	875,000.00
TOTAL: DIRECCIÓN DE ATENCIÓN AL ADULTO MAYOR	$	875,000.00
DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD		
GASTO CORRIENTE		
Materiales y Suministros	$	11,000.00
Servicios Generales	$	7,536.00
Servicios Personales	$	6,593,544.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	$	7,838,888.00
TOTAL: GASTO CORRIENTE	$	14,450,968.00
TOTAL: DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD	$	14,450,968.00
DIRECCIÓN DE DESARROLLO INTEGRAL DE LA COMUNIDAD		
GASTO CORRIENTE		
Materiales y Suministros	$	28,299.28
Servicios Generales	$	2,353,975.56
Servicios Personales	$	17,215,386.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	$	533,000.00
TOTAL: GASTO CORRIENTE	$	20,130,660.84
TOTAL: DIRECCIÓN DE DESARROLLO INTEGRAL DE LA COMUNIDAD	$	20,130,660.84
DIRECCIÓN DE SERVICIOS ALIMENTARIOS		
GASTO CORRIENTE		
Materiales y Suministros	$	99,600.00
Servicios Generales	$	5,478,085.12
Servicios Personales	$	36,663,891.00
TOTAL: GASTO CORRIENTE	$	42,241,576.12

Gobierno del Estado de Tabasco
Presupuesto General de Egresos
Ejercicio 2014

TOTAL: DIRECCIÓN DE SERVICIOS ALIMENTARIOS	$	42,241,576.12
TOTAL: Estatal	**$**	**445,182,515.90**
Ramo Federal 33 APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS		
DIRECCIÓN DE ATENCIÓN CIUDADANA		
GASTO CORRIENTE		
Materiales y Suministros	$	1,520,000.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	$	8,213,597.86
TOTAL: GASTO CORRIENTE	$	9,733,597.86
TOTAL: DIRECCIÓN DE ATENCIÓN CIUDADANA	$	9,733,597.86
DIRECCIÓN DE ORIENTACIÓN FAMILIAR Y ASISTENCIA SOCIAL		
GASTO CORRIENTE		
Materiales y Suministros	$	3,080,000.00
Servicios Generales	$	90,000.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	$	6,341,000.00
TOTAL: GASTO CORRIENTE	$	9,511,000.00
TOTAL: DIRECCIÓN DE ORIENTACIÓN FAMILIAR Y ASISTENCIA SOCIAL	$	9,511,000.00
PROCURADURÍA DE LA DEFENSA DEL MENOR Y LA FAMILIA		
GASTO CORRIENTE		
Materiales y Suministros	$	115,000.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	$	129,000.00
TOTAL: GASTO CORRIENTE	$	244,000.00
TOTAL: PROCURADURÍA DE LA DEFENSA DEL MENOR Y LA FAMILIA	$	244,000.00
DIRECCIÓN DE ATENCIÓN AL ADULTO MAYOR		
GASTO CORRIENTE		
Materiales y Suministros	$	3,809,000.00
Servicios Generales	$	180,000.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	$	500,000.00
TOTAL: GASTO CORRIENTE	$	4,489,000.00
TOTAL: DIRECCIÓN DE ATENCIÓN AL ADULTO MAYOR	$	4,489,000.00
DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD		
GASTO CORRIENTE		
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	$	3,268,080.00

Gobierno del Estado de Tabasco
Presupuesto General de Egresos
Ejercicio 2014

TOTAL: GASTO CORRIENTE	$	3,268,080.00
TOTAL: DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD	$	3,268,080.00
DIRECCIÓN DE DESARROLLO INTEGRAL DE LA COMUNIDAD		
GASTO CORRIENTE		
Materiales y Suministros	$	1,576,000.00
Servicios Generales	$	56,400.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	$	10,267,100.00
TOTAL: GASTO CORRIENTE	$	11,899,500.00
GASTO DE CAPITAL		
Atención a Familias y Población Vulnerable	$	2,500.00
TOTAL: GASTO DE CAPITAL	$	2,500.00
TOTAL: DIRECCIÓN DE DESARROLLO INTEGRAL DE LA COMUNIDAD	$	11,902,000.00
DIRECCIÓN DE SERVICIOS ALIMENTARIOS		
GASTO CORRIENTE		
Materiales y Suministros	$	126,975,750.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	$	16,596,690.14
TOTAL: GASTO CORRIENTE	$	143,572,440.14
TOTAL: DIRECCIÓN DE SERVICIOS ALIMENTARIOS	$	143,572,440.14
TOTAL: Ramo Federal 33 APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	**$**	**182,720,118.00**
TOTAL: SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA	**$**	**627,902,633.90**

Gobierno del Estado de Tabasco | Tabasco cambia contigo

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

Presupuesto por Fuente de Financiamiento

DI-Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia

Fuente de Financiamiento	Unidad Responsable	Programa	Actividad Institucional	Clave Programa
Ramo Federal 33 Aportaciones Federales para Entidades	Dirección de Servicios Alimentarios	Bienestar Alimentario y Nutricional	Fondo de Aportaciones Múltiples para Asistencia Social (Asistencia Pública)	E039
Ramo Federal 33 Aportaciones Federales para Entidades	Dirección de Servicios Alimentarios	Bienestar Alimentario y Nutricional	Fondo de Aportaciones Múltiples para Asistencia Social (Asistencia Pública)	E039
Estatal	Procuraduría de la Defensa del Menor y la Familia	Gastos de Administración	Servicios de Apoyo Administrativo	M002
Estatal	Dirección de Servicios Alimentarios	Gastos de Administración	Servicios de Apoyo Administrativo	M002
Estatal	Dirección de Planeación y Finanzas	Gastos de Administración	Servicios de Apoyo Administrativo	M002
Estatal	Dirección de Atención Al Adulto Mayor	Gastos de Administración	Servicios de Apoyo Administrativo	M002
Estatal	Dirección de Servicios Alimentarios	Gastos de Administración	Servicios de Apoyo Administrativo	M002
Ramo Federal 33 Aportaciones Federales para Entidades	Dirección de Servicios Alimentarios	Bienestar Alimentario y Nutricional	Fondo de Aportaciones Múltiples para Asistencia Social (Asistencia Pública)	E039
Ramo Federal 33 Aportaciones Federales para Entidades	Procuraduría de la Defensa del Menor y la Familia	Atención a Familias y Población Vulnerable	Fondo de Aportaciones Múltiples para Asistencia Social (Asistencia Pública)	E035
Ramo Federal 33 Aportaciones Federales para Entidades	Dirección de Servicios Alimentarios	Bienestar Alimentario y Nutricional	Fondo de Aportaciones Múltiples para Asistencia Social (Asistencia Pública)	E039
Estatal	Dirección de Atención a Personas con Discapacidad	Gastos de Administración	Servicios de Apoyo Administrativo	M002
Estatal	Dirección de Servicios Alimentarios	Actividades de Apoyo Administrativo	Servicios de Apoyo Administrativo	M001
Estatal	Dirección de Servicios Alimentarios	Gastos de Administración	Servicios de Apoyo Administrativo	M002
Ramo Federal 33 Aportaciones Federales para Entidades	Dirección de Servicios Alimentarios	Bienestar Alimentario y Nutricional	Fondo de Aportaciones Múltiples para Asistencia Social (Asistencia Pública)	E039
Estatal	Dirección de Servicios Alimentarios	Gastos de Administración	Asistencia Social, Comunitaria y Beneficencia Publica Justa y Equitativa a Grupos Vulnerables	M002
Ramo Federal 33 Aportaciones Federales para Entidades	Dirección de Desarrollo Integral de la Comunidad	Atención a Familias y Población Vulnerable	Fondo de Aportaciones Múltiples para Asistencia Social (Asistencia Pública)	E035
Ramo Federal 33 Aportaciones Federales para Entidades	Dirección de Desarrollo Integral de la Comunidad	Atención a Familias y Población Vulnerable	Asistencia Social, Comunitaria y Beneficencia Publica Justa y Equitativa a Grupos Vulnerables	E035
Ramo Federal 33 Aportaciones Federales para Entidades	Dirección de Atención Al Adulto Mayor	Atención a Familias y Población Vulnerable	Fondo de Aportaciones Múltiples para Asistencia Social (Asistencia Pública)	E035
Ramo Federal 33 Aportaciones Federales para Entidades	Dirección de Atención a Personas con Discapacidad	Atención a Personas con Discapacidad	Fondo de Aportaciones Múltiples para Asistencia Social (Asistencia Pública).	E031
Ramo Federal 33 Aportaciones Federales para Entidades	Dirección de Atención a Personas con Discapacidad	Atención a Personas con Discapacidad	Fondo de Aportaciones Múltiples para Asistencia Social (Asistencia Pública)	E031
Estatal	Dirección de Planeación y Finanzas	Gastos de Administración	Servicios de Apoyo Administrativo	M002

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

Presupuesto por Fuente de Financiamiento

DI-Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia

Fuente de Financiamiento	Unidad Responsable	Programa	Actividad Institucional	Clave Programa
Estatal	Dirección de Atención a Personas con Discapacidad	Gastos de Administración	Servicios de Apoyo Administrativo	M002
Estatal	Dirección de la Beneficencia Pública	Gastos de Administración	Servicios de Apoyo Administrativo	M002
Estatal	Comisario	Gastos de Administración	Servicios de Apoyo Administrativo	M002
Estatal	Dirección de Recursos Humanos	Gastos de Administración	Servicios de Apoyo Administrativo	M002
Estatal	Dirección de Orientación Familiar y Asistencia Social	Gastos de Administración	Servicios de Apoyo Administrativo	M002
Estatal	Dirección de Atención Ciudadana	Gastos de Administración	Servicios de Apoyo Administrativo	M002
Estatal	Dirección de Servicios Alimentarios	Gastos de Administración	Servicios de Apoyo Administrativo	M002
Ramo Federal 33 Aportaciones Federales para Entidades	Dirección de Desarrollo Integral de la Comunidad	Bienestar Alimentario y Nutricional	Asistencia Social, Comunitaria y Beneficencia Publica Justa y Equitativa a Grupos Vulnerables	E039
Ramo Federal 33 Aportaciones Federales para Entidades	Dirección de Servicios Alimentarios	Bienestar Alimentario y Nutricional	Fondo de Aportaciones Múltiples para Asistencia Social (Asistencia Pública)	E039
Estatal	Coordinación General	Gastos de Administración	Servicios de Apoyo Administrativo	M002
Ramo Federal 33 Aportaciones Federales para Entidades	Dirección de Servicios Alimentarios	Bienestar Alimentario y Nutricional	Fondo de Aportaciones Múltiples para Asistencia Social (Asistencia Pública)	E039
Estatal	Dirección de Orientación Familiar y Asistencia Social	Gastos de Administración	Servicios de Apoyo Administrativo	M002
Estatal	Dirección de Programas Asistenciales	Gastos de Administración	Servicios de Apoyo Administrativo	M002
Estatal	Dirección de Desarrollo Integral de la Comunidad	Atención a Familias y Población Vulnerable	Asistencia Social, Comunitaria y Beneficencia Publica Justa y Equitativa a Grupos Vulnerables	E035
Estatal	Dirección de Servicios Alimentarios	Gastos de Administración	Servicios de Apoyo Administrativo	M002
Ramo Federal 33 Aportaciones Federales para Entidades	Dirección de Desarrollo Integral de la Comunidad	Atención a Familias y Población Vulnerable	Fondo de Aportaciones Múltiples para Asistencia Social (Asistencia Pública)	E035
Ramo Federal 33 Aportaciones Federales para Entidades	Dirección de Servicios Alimentarios	Bienestar Alimentario y Nutricional	Fondo de Aportaciones Múltiples para Asistencia Social (Asistencia Pública)	E039
Estatal	Dirección de Desarrollo Integral de la Comunidad	Gastos de Administración	Servicios de Apoyo Administrativo	M002
Ramo Federal 33 Aportaciones Federales para Entidades	Dirección de Desarrollo Integral de la Comunidad	Atención a Familias y Población Vulnerable	Asistencia Social, Comunitaria y Beneficencia Publica Justa y Equitativa a Grupos Vulnerables	E035
Estatal	Dirección de Asuntos Jurídicos y Acceso a la Información	Gastos de Administración	Servicios de Apoyo Administrativo	M002
Estatal	Secretaría Técnica	Gastos de Administración	Servicios de Apoyo Administrativo	M002

Gobierno del Estado de Tabasco | Tabasco cambia contigo

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

Presupuesto por Fuente de Financiamiento

DI-Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia

Fuente de Financiamiento	Unidad Responsable	Programa	Actividad Institucional	Clave Programa
Estatal	Dirección de Atención Ciudadana	Atención a Familias y Población Vulnerable	Asistencia Social, Comunitaria y Beneficencia Publica Justa y Equitativa a Grupos Vulnerables	E035
Estatal	Dirección de Servicios Alimentarios	Gastos de Administración	Servicios de Apoyo Administrativo	M002
Estatal	Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales	Gastos de Administración	Servicios de Apoyo Administrativo	M002
Estatal	Dirección de Orientación Familiar y Asistencia Social	Gastos de Administración	Servicios de Apoyo Administrativo	M002
Estatal	Procuraduría de la Defensa del Menor y la Familia	Gastos de Administración	Servicios de Apoyo Administrativo	M002
Estatal	Dirección de Desarrollo Integral de la Comunidad	Gastos de Administración	Servicios de Apoyo Administrativo	M002
Estatal	Dirección de Atención Al Adulto Mayor	Gastos de Administración	Servicios de Apoyo Administrativo	M002
Ramo Federal 33 Aportaciones Federales para Entidades	Dirección de Desarrollo Integral de la Comunidad	Bienestar Alimentario y Nutricional	Fondo de Aportaciones Múltiples para Asistencia Social (Asistencia Pública)	E039
Ramo Federal 33 Aportaciones Federales para Entidades	Dirección de Servicios Alimentarios	Bienestar Alimentario y Nutricional	Fondo de Aportaciones Múltiples para Asistencia Social (Asistencia Pública)	E039
Ramo Federal 33 Aportaciones Federales para Entidades	Dirección de Servicios Alimentarios	Bienestar Alimentario y Nutricional	Fondo de Aportaciones Múltiples para Asistencia Social (Asistencia Pública)	E039
Estatal	Dirección de Servicios Alimentarios	Gastos de Administración	Servicios de Apoyo Administrativo	M002
Ramo Federal 33 Aportaciones Federales para Entidades	Dirección de Servicios Alimentarios	Gastos de Administración	Fondo de Aportaciones Múltiples para Asistencia Social (Asistencia Pública)	M002
Ramo Federal 33 Aportaciones Federales para Entidades	Dirección de Servicios Alimentarios	Bienestar Alimentario y Nutricional	Fondo de Aportaciones Múltiples para Asistencia Social (Asistencia Pública)	E039
Ramo Federal 33 Aportaciones Federales para Entidades	Dirección de Desarrollo Integral de la Comunidad	Bienestar Alimentario y Nutricional	Fondo de Aportaciones Múltiples para Asistencia Social (Asistencia Pública)	E039
Ramo Federal 33 Aportaciones Federales para Entidades	Dirección de Servicios Alimentarios	Bienestar Alimentario y Nutricional	Fondo de Aportaciones Múltiples para Asistencia Social (Asistencia Pública)	E039
Ramo Federal 33 Aportaciones Federales para Entidades	Dirección de Servicios Alimentarios	Bienestar Alimentario y Nutricional	Fondo de Aportaciones Múltiples para Asistencia Social (Asistencia Pública)	E039
Ramo Federal 33 Aportaciones Federales para Entidades	Dirección de Servicios Alimentarios	Bienestar Alimentario y Nutricional	Fondo de Aportaciones Múltiples para Asistencia Social (Asistencia Pública)	E039
Ramo Federal 33 Aportaciones Federales para Entidades	Dirección de Orientación Familiar y Asistencia Social	Atención a Familias y Población Vulnerable	Fondo de Aportaciones Múltiples para Asistencia Social (Asistencia Pública)	E035
Estatal	Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales	Adquisición de Bienes Muebles	Servicios de Apoyo Administrativo	K024
Estatal	Coordinación General	Gastos de Administración	Servicios de Apoyo Administrativo	M002
Estatal	Dirección de Enlace Institucional	Gastos de Administración	Servicios de Apoyo Administrativo	M002

Gobierno del Estado de Tabasco | Tabasco cambia contigo

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

Presupuesto por Fuente de Financiamiento

DI-Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia

Fuente de Financiamiento	Unidad Responsable	Programa	Actividad Institucional	Clave Programa
Estatal	Dirección de Servicios Alimentarios	Gastos de Administración	Servicios de Apoyo Administrativo	M002
Estatal	Dirección de Servicios Alimentarios	Gastos de Administración	Servicios de Apoyo Administrativo	M002
Estatal	Dirección de Servicios Alimentarios	Gastos de Administración	Servicios de Apoyo Administrativo	M002
Ramo Federal 33 Aportaciones Federales para Entidades	Dirección de Orientación Familiar y Asistencia Social	Atención a Familias y Población Vulnerable	Fondo de Aportaciones Múltiples para Asistencia Social (Asistencia Pública)	E035
Estatal	Dirección de Planeación y Finanzas	Gastos de Administración	Servicios de Apoyo Administrativo	M002
Estatal	Dirección de Atención a Personas con Discapacidad	Gastos de Administración	Servicios de Apoyo Administrativo	M002
Ramo Federal 33 Aportaciones Federales para Entidades	Dirección de Orientación Familiar y Asistencia Social	Atención a Familias y Población Vulnerable	Fondo de Aportaciones Múltiples para Asistencia Social (Asistencia Pública)	E035
Ramo Federal 33 Aportaciones Federales para Entidades	Dirección de Orientación Familiar y Asistencia Social	Atención a Familias y Población Vulnerable	Fondo de Aportaciones Múltiples para Asistencia Social (Asistencia Pública)	E035
Estatal	Dirección de Atención a Personas con Discapacidad	Gastos de Administración	Servicios de Apoyo Administrativo	M002
Estatal	Dirección de Servicios Alimentarios	Gastos de Administración	Servicios de Apoyo Administrativo	M002
Estatal	Dirección de Investigación, Enseñanza y Desarrollo Humano	Gastos de Administración	Servicios de Apoyo Administrativo	M002
Estatal	Dirección de Servicios Alimentarios	Gastos de Administración	Servicios de Apoyo Administrativo	M002
Estatal	Dirección de Servicios Alimentarios	Gastos de Administración	Servicios de Apoyo Administrativo	M002
Estatal	Dirección de Servicios Alimentarios	Gastos de Administración	Servicios de Apoyo Administrativo	M002
Estatal	Dirección de Servicios Alimentarios	Gastos de Administración	Servicios de Apoyo Administrativo	M002
Estatal	Dirección de Desarrollo Integral de la Comunidad	Atención a Familias y Población Vulnerable	Asistencia Social, Comunitaria y Beneficencia Publica Justa y Equitativa a Grupos Vulnerables	E035
Estatal	Dirección de Servicios Alimentarios	Gastos de Administración	Servicios de Apoyo Administrativo	M002
Ramo Federal 33 Aportaciones Federales para Entidades	Dirección de Servicios Alimentarios	Bienestar Alimentario y Nutricional	Fondo de Aportaciones Múltiples para Asistencia Social (Asistencia Pública)	E039
Ramo Federal 33 Aportaciones Federales para Entidades	Dirección de Servicios Alimentarios	Bienestar Alimentario y Nutricional	Fondo de Aportaciones Múltiples para Asistencia Social (Asistencia Pública)	E039
Ramo Federal 33 Aportaciones Federales para Entidades	Dirección de Servicios Alimentarios	Bienestar Alimentario y Nutricional	Fondo de Aportaciones Múltiples para Asistencia Social (Asistencia Pública)	E039
Ramo Federal 33 Aportaciones Federales para Entidades	Dirección de Atención Ciudadana	Atención a Familias y Población Vulnerable	Asistencia Social, Comunitaria y Beneficencia Publica Justa y Equitativa a Grupos Vulnerables	E035

Gobierno del Estado de Tabasco | Tabasco cambia contigo

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

Presupuesto por Fuente de Financiamiento

DI-Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia

Fuente de Financiamiento	Unidad Responsable	Programa	Actividad Institucional	Clave Programa
Ramo Federal 33 Aportaciones Federales para Entidades	Dirección de Desarrollo Integral de la Comunidad	Atención a Familias y Población Vulnerable	Asistencia Social, Comunitaria y Beneficencia Publica Justa y Equitativa a Grupos Vulnerables	E035
Ramo Federal 33 Aportaciones Federales para Entidades	Dirección de Servicios Alimentarios	Bienestar Alimentario y Nutricional	Fondo de Aportaciones Múltiples para Asistencia Social (Asistencia Pública)	E039
Estatal	Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales	Gastos de Administración	Servicios de Apoyo Administrativo	M002
Estatal	Dirección de Vinculación y Gestión Social	Gastos de Administración	Servicios de Apoyo Administrativo	M002
Estatal	Dirección de Servicios Alimentarios	Gastos de Administración	Servicios de Apoyo Administrativo	M002
Estatal	Dirección de Vinculación y Gestión Social	Gastos de Administración	Servicios de Apoyo Administrativo	M002

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

E031-Atención a Personas con Discapacidad

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia** ID:**117268070031**

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Fin	Contribuir a Mejorar los Servicios de Asistencia Social Encaminados Al Desarrollo Integral de la Familia, Como Elemento Fundamental para el Mejoramiento de la Calidad de Vida de la Población.	Nombre: Población en Situación de Pobreza Extrema. Definición: Es el Numero de Personas Que Presenten 3 O Mas Carencias Sociales. Tipo: Estratégico Dimensión: Eficiencia Ambito: Resultados Metódo de Cálculo: Es la Suma de la Población con 3 O Mas Carencias. Algoritmo: PORCENTAJE DE POBLACIÓN EN POBREZA EXTREMA= NUMERO DE POBLADORES CON MAS DE 3 CARENCIAS. Valor Linea Base: 3.6 Año Linea Base: 2012 Periocidad: Bianual Periodos/Metas: 1 = 50, 2 = 50	Nombre: Informe de Pobreza en México (El País, los Estados y Sus Municipios). Area Responsable: Coneval Disponibilidad: Publica Unidad de Análisis: Población Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Bianual Fecha de Publicación: El Primero Trimestre del Siguiente Periodo	Las Personas Beneficiadas Logran Elevar Su Calidad de Vida.

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

E031-Atención a Personas con Discapacidad

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia** ID:**117268070031**

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Proposito	Servicios y Apoyos Asistenciales Otorgados a Personas de Escasos Recursos con Alguna Discapacidad para Contribuir a Colocarlos en Igualdad de Circunstancias.	Nombre: Incremento en los Apoyos y Servicios Asistenciales. Definición: Variación de los Apoyos Otorgados Durante el Periodo a Evaluar Menos el Porcentaje de Personas Atendidas en el Año Base. Tipo: Estratégico Dimensión: Eficiencia Ambito: Procesos Método de Cálculo: Es el Resultado de Dividir los Servicios y Apoyos Asistenciales Otorgados en el Año Actual, Entre los Servicios y Apoyos Entregados en el Año Base Menos 1; Todo lo Anterior Multiplicado por 100. Algoritmo: VSAA= [(SAA AÑO ACTUAL/SSA AÑO BASE)-1]*100 DONDE: VSSA: VARIACIÓN DE SERVICIOS Y APOYOS ASISTENCIALES. SSA: SERVICIOS Y APOYOS ASISTENCIALES Valor Línea Base: Año Línea Base: 2013 Periocidad: Anual Periodos/Metas: 1 = 100	Nombre: Evaluación de Avances Físicos Financieros de los Proyectos Area Responsable: Dirección de Atención a Personas con Discapacidad Disponibilidad: Publica Unidad de Análisis: Población Beneficiada Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Anual Fecha de Publicación: En el Mes de Enero del Año Siguiente	Los costos de los insumos presentan una variación mínima.

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco cambia contigo

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

E031-Atención a Personas con Discapacidad

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia** ID:**117268070031**

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente	C1. Equipos Auxiliares Auditivos, Visuales y de Movilidad para Personas con Alguna Discapacidad.	Nombre: Demanda Ciudadana Atendida Definición: Porcentaje de Apoyos Otorgados con Respecto a los Apoyos Solicitados. Tipo: Gestión Dimensión: Eficacia Ambito: Resultados Metódo de Cálculo: Dividir el Numero Total de Personas Que Fueron Beneficiadas Entre el Numero Total de Personas Que Solicitaron Un Apoyo por 100. Algoritmo: SAA=(AO/AS)*100 DONDE: SAA: SERVICIOS Y APOYOS ASISTENCIALES AS:APOYOS SOLICITADOS AO:APOYOS OTORGADOS Valor Linea Base: 80% Año Linea Base: 2013 Periocidad: Anual Periodos/Metas: 1 = 100	Nombre: Evaluación de Avances Fisicos-Financieros de los Proyectos. Area Responsable: Dirección de Atención a Personas con Discapacidad. Disponibilidad: Pública Unidad de Análisis: Población Beneficiada Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Anual Fecha de Publicación: Al Mes de Enero del Siguiente Año	Los Costos de los Insumos Presentan Una Variación Mínima.

Gobierno del Estado de Tabasco

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

E031-Atención a Personas con Discapacidad

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia** ID:**117268070031**

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente	C2. Acciones de Fomento, Promoción Social y Productivas Otorgadas a Personas con Alguna Discapacidad.	Nombre: Demanda Ciudadana Atendida Definición: Porcentaje de Apoyos Otorgados con Respecto a los Apoyos Solicitados. Tipo: Gestión Dimensión: Eficacia Ambito: Resultados Metódo de Cálculo: Dividir el Numero Total de Personas Que Fueron Beneficiadas Entre el Numero Total de Personas Que Solicitaron Un Apoyo por 100 Algoritmo: SAA=(AO/AS)*100 DONDE: SAA: SERVICIOS Y APOYOS ASISTENCIALES AS: APOYOS SOLICITADOS AO: APOYOS OTORGADOS Valor Línea Base: 80% Año Línea Base: 2013 Periocidad: Anual Periodos/Metas: 1 = 85	Nombre: Evaluación de Avances Físicos-Financieros de los Proyectos. Area Responsable: Dirección de Atención a Personas con Discapacidad Disponibilidad: Pública Unidad de Análisis: Población Beneficiada Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Anual Fecha de Publicación: Al Mes de Enero del Siguiente Año.	Los Costos de los Insumos Presentan Una Variación Mínima.

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco cambia contigo

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

E031-Atención a Personas con Discapacidad

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia** ID:**117268070031**

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente	C3. Estímulos Económicos para Terapia y Estimulación de Personas con Discapacidad a Través de Becas y Subrogación.	Nombre: Demanda Ciudadana Atendida Definición: Porcentaje de Apoyos Otorgados con Respecto a los Apoyos Solicitados. Tipo: Gestión Dimensión: Eficiencia Ambito: Resultados Metódo de Cálculo: Dividir el Numero Total de Personas Que Fueron Beneficiadas Entre el Numero Total de Personas Que Solicitaron Un Apoyo por 100. Algoritmo: SAA=(AO/AS)*100 DONDE SAA: SERVICIOS Y APOYOS ASISTENCIALES AS: APOYOS SOLICITADOS AO: APOYOS OTORGADOS Valor Línea Base: 80% Año Línea Base: 2013 Periocidad: Anual Periodos/Metas: 1 = 85	Nombre: Evaluación de Avances Físicos-Financieros de los Proyectos Area Responsable: Dirección de Atención a Personas con Discapacidad Disponibilidad: Pública Unidad de Análisis: Población Beneficiada Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Anual Fecha de Publicación: El Mes de Enero del Siguiente Año	Los Beneficiarios utilizan los Recursos para los Fines del Programa.

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

E031-Atención a Personas con Discapacidad

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia** ID:**117268070031**

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad	A.1.1. Donación de Lentes Graduados.	Nombre: Lentes Graduados Donados Definición: Porcentaje de Lentes Graduados Entregados a las Personas con Discapacidad Visual. Tipo: Gestión Dimensión: Eficacia Ambito: Productos Metódo de Cálculo: Dividir el Numero de Personas Beneficiadas con Lentes Graduados Entre el Total de Personas Programada a Atender por 100. Algoritmo: LG=(E/P*100) LG. LENTES GRADUADOS DONADOS; E: LENTES ENTREGADOS; P: LENTES PROGRAMADOS Valor Línea Base: 90% Año Línea Base: 2013 Periocidad: Anual Periodos/Metas: 1 = 100	Nombre: Evaluación de Avances Fisicos-Financieros de los Proyectos. Area Responsable: Dirección de Atención a Personas con Discapacidad. Disponibilidad: Pública Unidad de Análisis: Lentes Donados Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Trimestral Fecha de Publicación: Los Primeros 5 Días del Siguiente Periodo	Los beneficiarios regresan a buscar sus lentes graduados.

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

E031-Atención a Personas con Discapacidad

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia** ID:**117268070031**

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad	A.1.2. Donación de Equipo Adaptado para Deporte.	Nombre: Equipos para Deporte Donados. Definición: Porcentaje de Equipos para Deporte Entregados a las Personas con Discapacidad. Tipo: Gestión Dimensión: Eficacia Ambito: Productos Metódo de Cálculo: Dividir el Numero de Personas con Discapacidad Beneficiadas con Sillas de Ruedas Adaptadas Entre el Total de Personas con Discapacidad Programada por 100. Algoritmo: EAD= (E/P)*100 EAD: EQUIPO ADAPTADO PARA DEPORTE E EQUIPOS ENTREGADOS P: EQUIPOS PROGRAMADOS Valor Linea Base: 100% (30 equipos adaptados) Año Linea Base: 2013 Periocidad: Anual Periodos/Metas: 1 = 100	Nombre: Evaluación de Avances Físicos-Financieros de los Proyectos. Area Responsable: Dirección de Atención a Personas con Discapacidad. Disponibilidad: Pública Unidad de Análisis: Equipos Adaptados Donados Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Trimestral Fecha de Publicación: Los Primeros 5 Días del Siguiente Periodo	Los costos de los insumos presentan una variación mínima.

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

E031-Atención a Personas con Discapacidad

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia** ID:117268070031

Nivel	Objetivo	Indicador		Medio de Verificación		Supuesto
Actividad	A.1.3. Donación de Auxiliares Auditivos a Personas de Bajos Recursos.	Nombre	Auxiliares Auditivos Donados	Nombre	Evaluación de Avances Físicos-Financieros de los Proyectos.	Los costos de los insumos presentan una variación mínima.
		Definición	Porcentaje de Auxiliares Auditivos Entregados a las Personas con Discapacidad Auditiva.	Area Responsable	Dirección de Atención a Personas con Discapacidad.	
		Tipo	Gestión	Disponibilidad	Pública	
		Dimensión	Eficacia	Unidad de Análisis	Población Beneficiada	
		Ambito	Productos	Cobertura y Desagregación Geográfica	Estatal	
		Método de Cálculo	Dividir el Numero de Personas con Discapacidad Beneficiadas con Un Auxiliar Auditivo Entre el Total de Personas con Discapacidad Auditiva Programada por 100	Periodicidad	Trimestral	
		Algoritmo	A=(E/P)*100 A: AUXILIARES AUDITIVOS E: AUXILIARES ENTREGADOS P: AUXILIARES PROGRAMADOS	Fecha de Publicación	Los Primeros 5 Días del Siguiente Periodo	
		Valor Línea Base	100% (1500 auxiliares)			
		Año Línea Base	2013			
		Periocidad	Anual			
		Periodos/Metas	1 = 100			

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco nuevo rumbo

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

E031-Atención a Personas con Discapacidad

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia** ID:**117268070031**

Nivel	Objetivo	Indicador		Medio de Verificación		Supuesto
Actividad	A.2.1. Adquisición de Equipos Adaptados de Playa.	Nombre	Personas con Discapacidad Motriz Beneficiadas con Equipo Adaptado de Playa.	Nombre	Evaluación de Avances Físicos-Financieros de los Proyectos.	Las Condiciones Climatológicas Permiten la Instalación de los Equipos Adaptados de Playa para Discapacitados.
		Definición	Porcentaje de Personas con Discapacidad Motriz con Posibilidad de Usar Equipos Adaptados para el Acceso a la Playa	Area Responsable	Dirección de Atención a Personas con Discapacidad.	
		Tipo	Gestión	Disponibilidad	Pública	
		Dimensión	Eficacia	Unidad de Análisis	Población Beneficiada	
		Ambito	Servicios	Cobertura y Desagregación Geográfica	Estatal	
		Metódo de Cálculo	Dividir el Numero de Personas con Discapacidad Motriz Beneficiadas Entre el Total de Personas con Discapacidad Motriz Programadas a Atender por 100.	Periodicidad	Trimestral	
		Algoritmo	A= (B/P)*100 A: APOYOS A DISCAPACITADOS B: DISCAPACITADOS BENEFICIADOS P: DISCAPACITADOS PROGRAMADOS	Fecha de Publicacion	Los Primeros 5 Días de Cada Periodo	
		Valor Linea Base	100% (6000 beneficiarios)			
		Año Linea Base	2013			
		Periocidad	Anual			
		Periodos/Metas	1 = 100			

Gobierno del Estado de Tabasco — Tabasco cambia contigo

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

E031-Atención a Personas con Discapacidad

Matriz de Marco LógicoValidada

Dependencia: **Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia** ID:**117268070031**

Nivel	Objetivo	Indicador		Medio de Verificación		Supuesto
Actividad	A 2.2. Fomento del Autoempleo a Través de la Fabricación de Escobas de Pet.	Nombre	Numero de Personas con Alguna Discapacidad Beneficiadas.	Nombre	Evaluación de Avances Físicos-Financieros de los Proyectos.	Las Personas con Discapacidad Acuden a Participar en las Capacitaciones.
		Definición	Porcentaje de Personas con Alguna Discapacidad Beneficiadas a Través de la Capacitación e Inserción Al Campo Laboral	Area Responsable	Dirección de Atención a Personas con Discapacidad.	
		Tipo	Gestión	Disponibilidad	Pública	
		Dimensión	Eficacia	Unidad de Análisis	Población Beneficiadas	
		Ambito	Servicios	Cobertura y Desagregación Geográfica	Estatal	
		Metódo de Cálculo	Dividir el Numero de Personas con Alguna Discapacidad Beneficiadas Entre el Total de Personas con Discapacidad Programada por 100.	Periodicidad	Trimestral	
		Algoritmo	DB= (DA/DP)*100 DB: DISCAPACITADOS BENEFICIADOS DA: DISCAPACITADOS ATENDIDOS DP: DISCAPACITADOS PROGRAMADOS	Fecha de Publicación	Los Primeros 5 Días de Cada Periodo	
		Valor Línea Base	100% (20 beneficiarios)			
		Año Línea Base	2014			
		Periocidad	Anual			
		Periodos/Metas	1 = 100			

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

E031-Atención a Personas con Discapacidad

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia** ID:**117268070031**

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad	A.3.1. Apoyos Asistenciales para Niños y Jóvenes con Alguna Discapacidad a Través de Becas O Subrogaciones.	Nombre: **Apoyos Asistenciales para Niños y Jóvenes con Alguna Discapacidad** Definición: Porcentaje de Apoyos Que Fueron Efectivamente Entregados Entre los Apoyos Programados de Entrega. Tipo: Gestión Dimensión: Eficacia Ambito: Productos Método de Cálculo: Dividir el Numero de Apoyos Efectivamente Entregados Entre el Numero de Apoyos Programados de Entrega en el Mismo Periodo por 100 Algoritmo: A= (E/P)*100 A: APOYOS ASISTENCIALES E: APOYOS ENTREGADOS P: APOYOS PROGRAMADOS Valor Linea Base: 100% Año Linea Base: 2013 Periocidad: Anual Periodos/Metas: 1 = 0	Nombre: Informes de Avances Físicos-Financieros de los Proyecto Area Responsable: Área de Atención a Personas con Discapacidad. Disponibilidad: Pública Unidad de Análisis: Población Beneficiada Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Trimestral Fecha de Publicación: Los Primeros 5 Días de Cada Periodo	Los Apoyos Son Utilizados por los Padres para los Fines estipulados en el Programa.

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco cambia contigo

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

E035-Atención a Familias y Población Vulnerable

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia** ID:**118268070035**

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Fin	Contribuir a Mejorar los Servicios de Asistencia Social Encaminados Al Desarrollo Integral de la Familia, Como Elemento Fundamental para el Mejoramiento de la Calidad de Vida de la Población.	Nombre: **Población en Situación de Pobreza Extrema** Definición: Es el Número de Personas Que Presenten 3 O Más Carencias Sociales. Tipo: Estratégico Dimensión: Eficiencia Ambito: Resultados Metódo de Cálculo: Es la Suma de la Población con 3 O Mas Carencias. Algoritmo: PORCENTAJE DE POBLACION EN POBREZA EXTREMA= NUMERO DE POBLADORES CON MAS DE 3 CARENCIAS. Valor Línea Base: Año Línea Base: 2013 Periocidad: Bianual Periodos/Metas: 1 = 50, 2 = 50	Nombre: Informe de Pobreza en México (El País, los Estados y Sus Municipios). Area Responsable: Coneval Disponibilidad: Pública Unidad de Análisis: Población Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Bianual Fecha de Publicación: El Primer Trimestre del Siguiente Año	las personas beneficiadas logran elevar su calidad de vida.

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

E035-Atención a Familias y Población Vulnerable

Matriz de Marco LógicoValidada

Dependencia: **Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia** ID:**118268070035**

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Proposito	Grupos Vulnerables Beneficiados con el Aumento de Programas Enfocados Al Desarrollo Comunitario para Mejorar Su Nivel de Vida y Condiciones Alimentarias a Través de Actividades Productivas.	Nombre: Demanda Ciudadana Definición: Porcentaje de Apoyos Programados para Otorgar con Respecto a los Apoyos Soficitados. Tipo: Estratégico Dimensión: Eficacia Ambito: Resultados Metódo de Cálculo: Dividir el Numero Total de Personas Que Fueron Programadas para Ser Beneficiada Entre el Numero Total de Personas Que Solicitaron Un Apoyo por 100. Algoritmo: DC=(AP/AS)*100 DONDE: DC: DEMANDA CIUDADANA CUBIERTA AP: APOYOS PROGRAMADOS AS: APOYOS SOLICITADOS Valor Linea Base: Año Linea Base: 2013 Periocidad: Anual Periodos/Metas: 1 = 100	Nombre: Padrón de Beneficiarios del Dif Tabasco Area Responsable: Dirección de Desarrollo Integral de la Comunidad Disponibilidad: Spúblca Unidad de Análisis: Población Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Anual Fecha de Publicación: En Enero del Siguiente Año.	Los Costos de los Insumos Presentan Una Variación Mínima.

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco cambia contigo

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

E035-Atención a Familias y Población Vulnerable

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia** ID:**118268070035**

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente	C1. Servicios y Apoyos Asistenciales Otorgados a Personas de Escasos Recursos.	Nombre: Demanda Ciudadana Atendida Definición: Porcentaje de Apoyos Otorgados con Respecto a los Apoyos Programados. Tipo: Gestión Dimensión: Eficacia Ambito: Resultados Metódo de Cálculo: Dividir el Numero Total de Personas Que Fueron Beneficiadas Entre el Numero Total de Personas Que Se Programaron por 100. Algoritmo: SAA=(AO/AP)*100 DONDE: SAA: SERVICIOS Y APOYOS ASISTENCIALES AO: APOYOS OTORGADOS AP: APOYOS PROGRAMADO Valor Línea Base: Año Línea Base: 2013 Periocidad: Anual Periodos/Metas: 1 = 100	Nombre: Evaluación de Avances Fisicos-Financieros de los Proyectos. Area Responsable: Dirección de Desarrollo Integral de la Comunidad Disponibilidad: Publica Unidad de Análisis: Población Beneficiada Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Anual Fecha de Publicación: En Enero del Siguiente Año.	Los costos de los insumos presentan una variación mínima.

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco cambia contigo

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

E035-Atención a Familias y Población Vulnerable

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia** ID:**118268070035**

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente	C2. Eventos y Celebraciones Culturales, Sociales, Recreativas y Deportivas Que Propicien el Desarrollo Comunitario y la Sana Convivencia Familiar.	Nombre: Demanda Ciudadana Atendida Definición: Porcentaje de Apoyos Otorgados con Respecto a los Apoyos Programados. Tipo: Gestión Dimensión: Eficacia Ambito: Resultados Metódo de Cálculo: Dividir el Numero Total de Personas Que Fueron Beneficiadas Entre el Numero Total de Personas Que Se Programaron por 100. Algoritmo: SAA=(AO/AP)*100 DONDE: SAA: SERVICIOS Y APOYOS ASISTENCIALES AO: APOYOS OTORGADOS AP: APOYOS PROGRAMADO Valor Línea Base: Año Línea Base: 2013 Periocidad: Anual Periodos/Metas: 1 = 100	Nombre: Evaluación de Avances Físicos-Financieros de los Proyectos. Area Responsable: Dirección de Desarrollo Integral de la Comunidad Disponibilidad: Publica Unidad de Análisis: Población Beneficiada Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Anual Fecha de Publicación: En Enero del Siguiente Año	Los costos de los insumos presentan una variación mínima.

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco cambia contigo

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

E035-Atención a Familias y Población Vulnerable

Matriz de Marco LógicoValidada

Dependencia: **Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia** ID:**118268070035**

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente	C3. Asistencia Social a Través de Organización, Asesoría y Recursos Económicos a Agrupaciones Comunitarias de Escasos Recursos.	Nombre: Demanda Ciudadana Atendida Definición: Porcentaje de Apoyos con Respecto a las Apoyos Solicitados. Tipo: Gestión Dimensión: Eficiencia Ambito: Resultados Metódo de Cálculo: Dividir el Numero Total de Personas Que Fueron Beneficiadas Entre el Numero Total de Personas Que Solicitaron Un Apoyo por 100. Algoritmo: DA=(PB/PS)*100 DONDE: DA: DEMANDA ATENDIDA PB: PERSONAS BENEFICIADAS PS: PERSONAS SOLICITANTES Valor Linea Base: Año Línea Base: 2013 Periocidad: Anual Periodos/Metas: 1 = 100	Nombre: Evaluación de Avances Fisicos-Financieros de los Proyectos. Area Responsable: Dirección de Desarrollo Integral de la Comunidad Disponibilidad: Publica Unidad de Análisis: Población Beneficiada Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Anual Fecha de Publicación: En Enero del Siguiente Año	Los costos de los insumos presentan una variación mínima.

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

E035-Atención a Familias y Población Vulnerable

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia** ID:**118268070035**

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad	A.1.1. Capacitación Comunitaria de Fomento a la Salud a Población en Condiciones de Emergencia.	Nombre: **Capacitaciones Impartidas** Definición: Porcentaje de Capacitaciones Que Fueron Impartidas Entre las Capacitaciones Programadas. Tipo: Gestión Dimensión: Eficacia Ambito: Servicios Metódo de Cálculo: Dividir el Numero de Capacitaciones Realizadas Entre el Numero de Capacitaciones Programadas en el Periodo por 100. Algoritmo: CI= (CR/CP)*100 DONDE: CI: CAPACITACIONES IMPARTIDAS CR: CAPACITACIONES REALIZADAS CP: CAPACITACIONES PROGRAMADAS Valor Linea Base: Año Linea Base: 2014 Periocidad: Anual Periodos/Metas: 1 = 100	Nombre: Evaluación de Avances Físicos-Financieros de los Proyectos. Area Responsable: Dirección de Desarrollo Integral de la Comunidad Disponibilidad: Publica Unidad de Análisis: Asesorías Impartidas Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Trimestral Fecha de Publicación: Los Primeros 5 Días del Siguiente Periodo.	Todos los grupos planeados para implementar el proyecto se organizan en tiempo y forma.

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco cambia contigo

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

E035-Atención a Familias y Población Vulnerable

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia** ID:**118268070035**

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad	A.2.1. Organización y Celebración de Eventos Culturales Comunitarios.	Nombre: Eventos Culturales Comunitarios Realizados Definición: Porcentaje de Eventos Culturales Realizados Entre los Eventos Programados. Tipo: Gestión Dimensión: Eficacia Ambito: Servicios Metódo de Cálculo: Dividir el Numero de Eventos Realizados Entre el Numero de Eventos Programados en el Periodo por 100. Algoritmo: E= (ER/EP)*100 DONDE: E: EVENTOS CULTURALES ER: EVENTOS REALIZADOS EP: EVENTOS PROGRAMADOS Valor Línea Base: - Año Línea Base: 2013 Periocidad: Anual Periodos/Metas: 1 = 100	Nombre: Evaluación de Avances Físicos-Financieros de los Proyectos. Area Responsable: Dirección de Desarrollo Integral de la Comunidad Disponibilidad: Publica Unidad de Análisis: Eventos Deportivos Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Trimestral Fecha de Publicación: Los Primeros 5 Dias del Siguiente Periodo.	Las inclemencias del clima permiten que se instalen los eventos y los beneficiarios asistan.

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco cambia contigo

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

E035-Atención a Familias y Población Vulnerable

Matriz de Marco LógicoValidada

Dependencia: **Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia** ID:118268070035

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad	A.2.2. Organización y Celebración de Eventos Deportivos Comunitarios.	Nombre: Eventos Deportivos Comunitarios Realizados Definición: Porcentaje de Eventos Deportivosrealizados Entre los Eventos Programados. Tipo: Gestión Dimensión: Eficacia Ambito: Servicios Metódo de Cálculo: Dividir el Numero de Eventos Realizados Entre el Numero de Eventos Programados en el Periodo por 100. Algoritmo: E= (ER/EP)*100 DONDE: E: EVENTOS DEPORTIVOS ER: EVENTOS REALIZADOS EP: EVENTOS PROGRAMADOS Valor Línea Base: Año Línea Base: 2013 Periocidad: Anual Periodos/Metas: 1 = 100	Nombre: Evaluación de Avances Fisicos-Financieros de los Proyectos. Area Responsable: Dirección de Desarrollo Integral de la Comunidad Disponibilidad: Publica Unidad de Análisis: Eventos Deportivos Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Trimestral Fecha de Publicación: Los Primeros 5 Días del Siguiente Periodo.	Las Inclemencias del Clima Permiten Que Se Instalen los Eventos y los Beneficiarios Asistan.

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco cuenta contigo

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

E035-Atención a Familias y Población Vulnerable

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia** ID:**118268070035**

Nivel	Objetivo	Indicador		Medio de Verificación		Supuesto
Actividad	A.3.1. Aportación de Recursos Económicos a Agrupaciones de Comunidades Marginadas Que Cuenten con Fondos de Ahorro.	Nombre	Grupos Capitalizados	Nombre	Evaluación de Avances Físicos-Financieros de los Proyectos.	Las Agrupaciones beneficiadas Se Presentan a Realizar los Convenios
		Definición	Porcentaje de Grupos de Desarrollo Capitalizados	Area Responsable	Dirección de Desarrollo Integral de la Comunidad	
		Tipo	Gestión	Disponibilidad	Publica	
		Dimensión	Eficacia	Unidad de Análisis	Grupos Capitalizados	
		Ambito	Servicios	Cobertura y Desagregación Geográfica	Estatal	
		Método de Cálculo	Dividir el Numero de Grupos Beneficiados Entre el Numero de Convenios Realizados.	Periodicidad	Trimestral	
		Algoritmo	GC= (GB/CR)*100 DONDE: GC: GRUPOS CAPITALIZADOS GB: GRUPOS BENEFICIADOS CR: CONVENIOS REALIZADOS	Fecha de Publicación	Los Primeros 5 Días del Siguiente Periodo.	
		Valor Línea Base				
		Año Línea Base	2014			
		Periocidad	Anual			
		Periodos/Metas	1 = 100			

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

E035-Atención a Familias y Población Vulnerable

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia** ID:**118268070035**

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad	A.3.2. Diagnósticos y Asesorías para el Mejoramiento de la Vivienda.	Nombre: Asesorías Realizadas Definición: Porcentaje de Asesoría Que Fueron Impartidas Entre las Asesorías Programadas. Tipo: Gestión Dimensión: Eficacia Ambito: Productos Metódo de Cálculo: Dividir el Numero de Asesorías Impartidas Entre el Numero de Asesorías Programadas en el Periodo por 100. Algoritmo: AR= (AI/AP)*100 DONDE: AR: ASESORÍAS REALIZADAS AI: ASESORÍAS IMPARTIDAS OP: ASESORÍAS PROGRAMADAS Valor Línea Base: Año Línea Base: 2014 Periocidad: Anual Periodos/Metas: 1 a 100	Nombre: Evaluación de Avances Físicos-Financieros de los Proyectos. Area Responsable: Dirección de Desarrollo Integral de la Comunidad Disponibilidad: Publica Unidad de Análisis: Asesorías Impartidas Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Trimestral Fecha de Publicación: Los Primeros 5 Días del Siguiente Periodo.	Todos los grupos programados Se organizan para implementar el Proyecto.

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco cambia contigo

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

E035-Atención a Familias y Población Vulnerable

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia** ID:**118268070035**

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad	A.3.3. Asesorías en la Formación de Mercados y Tiendas Itinerantes.	Nombre: Mercados Itinerantes Establecidos Definición: Porcentaje de Mercados y Tiendas Itinerantes Establecidos en los Municipios Tipo: Gestión Dimensión: Eficacia Ambito: Servicios Metódo de Cálculo: Dividir el Número de Mercados Formados Entre el Numero de Mercados Programados Algoritmo: M=(MF/MP)*100 DONDE: M: MERCADOS ESTABLECIDOS MF: MERCADOS FORMADOS MP: MERCADOS PROGRAMADOS Valor Línea Base: Año Línea Base: 2014 Periocidad: Anual Periodos/Metas: 1 = 100	Nombre: Evaluación de Avances Físicos-Financieros de los Proyectos. Area Responsable: Dirección de Desarrollo Integral de la Comunidad Disponibilidad: Publica Unidad de Análisis: Mercados Establecidos Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Trimestral Fecha de Publicación: Los Primeros 5 Días del Siguiente Periodo.	Todos los beneficiarios programados asisten a las capacitaciones y participan en la agrupación.

Gobierno del Estado de Tabasco — Tabasco cambia contigo

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

E039-Bienestar Alimentario y Nutricional

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia** ID:118265070039

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Fin	Contribuir a Mejorar los Servicios de Asistencia Social Encaminados Al Desarrollo Integral de la Familia, Como Elemento Fundamental para el Mejoramiento de la Calidad de Vida de la Población.	Nombre: Población en Situación de Pobreza Extrema Definición: Es el Número de Personas Que Presenten 3 O Más Carencias Sociales. Tipo: Estratégico Dimensión: Eficiencia Ambito: Resultados Metódo de Cálculo: Es la Suma de la Población con 3 O Mas Carencias. Algoritmo: PORCENTAJE DE POBLACIÓN EN POBREZA EXTREMA= NUMERO DE POBLADORES CON MAS DE 3 CARENCIAS. Valor Línea Base: Año Línea Base: 2013 Periocidad: Bianual Periodos/Metas: 1 = 50, 2 = 50	Nombre: Informe de Pobreza en México (El País, los Estados y Sus Municipios). Area Responsable: Coneval Disponibilidad: Publica Unidad de Análisis: Población Beneficiada Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Bianual Fecha de Publicación: El Primer Trimestre del Siguiente Año	Las personas beneficiadas logran elevar su calidad de vida.

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco cambia contigo

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

E039-Bienestar Alimentario y Nutricional

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia** ID:**118265070039**

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Proposito	Grupos Vulnerables Beneficiados con Programas de Desarrollo Comunitario para Mejorar Su Nivel de Vida y Condiciones Alimentarias a Través de Actividades Productivas.	Nombre: Demanda Ciudadana Definición: Porcentaje de Apoyos Programados para Otorgar con Respecto a los Apoyos Solicitados. Tipo: Estratégico Dimensión: Eficiencia Ambito: Resultados Método de Cálculo: Dividir el Numero Total de Personas Que Fueron Programadas para Ser Beneficiada Entre el Numero Total de Personas Que Solicitaron Un Apoyo por 100. Algoritmo: DC=(APIAS)*100 DC: DEMANDA CIUDADANA CUBIERTA AP: APOYOS PROGRAMADOS AS: APOYOS SOLICITADOS Valor Línea Base: Año Línea Base: 2013 Periocidad: Anual Periodos/Metas: 1 = 100	Nombre: Evaluación de Avances Físicos-Financieros de los Proyectos. Area Responsable: Dirección de Desarrollo Integral de la Comunidad Disponibilidad: Publica Unidad de Análisis: Población Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Anual Fecha de Publicación: En Enero del Siguiente Año	Los costos de los insumos presentan una variación mínima.

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

E039-Bienestar Alimentario y Nutricional

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia** ID:**118265070039**

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente	C1. Organización, Capacitación y Apoyos Sociales para el Autoconsumo a Poblaciones de Escasos Recursos.	Nombre: Demanda Ciudadana Atendida Definición: Porcentaje de Apoyos Otorgados con Respecto a los Apoyos Programados. Tipo: Gestión Dimensión: Eficacia Ambito: Resultados Metódo de Cálculo: Dividir el Numero Total de Personas Que Fueron Beneficiadas Entre el Numero Total de Personas Que Se Programaron por 100. Algoritmo: SAA=(AO/AP)*100 SAA: SERVICIOS Y APOYOS ASISTENCIALES AO: APOYOS OTORGADOS AP: APOYOS PROGRAMADO Valor Línea Base: 100 Año Línea Base: 2013 Periocidad: Anual Periodos/Metas: 1 = 100	Nombre: Evaluación de Avances Físicos-Financieros de los Proyectos. Area Responsable: Dirección de Desarrollo Integral de la Comunidad Disponibilidad: Publica Unidad de Análisis: Beneficios Otorgados Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Anual Fecha de Publicación: En Enero del Siguiente Año	Los costos de los insumos presentan una variación mínima.

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco cambia contigo

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

E039-Bienestar Alimentario y Nutricional

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia** ID:**118265070039**

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad	A.1.1. Asistencia Alimentaria a Través de la Cría y Engorda de Especies Menores para el Autoconsumo.	Nombre: Personas Beneficiadas con Uniprodes Definición: Porcentaje de Personas Beneficiadas con el Proyecto Uniprodes. Tipo: Gestión Dimensión: Eficacia Ambito: Resultados Metódo de Cálculo: Dividir el Numero de Personas Atendidas con Proyectos de las Uniprodes Entre el Numero de Solicitudes Recibidas Algoritmo: B= (PA/PS)*100 B: PERSONAS BENEFICIADAS PA: PERSONAS ATENDIDAS PS: PERSONAS SOLICITANTES Valor Línea Base: 100% Año Línea Base: 2013 Periocidad: Anual Periodos/Metas: 1 = 100	Nombre: Evaluación de Avances Fisicos-Financieros de los Proyectos. Area Responsable: Dirección de Desarrollo Integral de la Comunidad Disponibilidad: Publica Unidad de Análisis: Comunidades Beneficiadas Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Trimestral Fecha de Publicación: Los Primeros 5 Dias Siguientes Al Periodo.	Se Organizan el numero de grupos programados para Implementar las Uniprodes de las Comunidades con la Estrategia de Comunidad Diferente.

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

E039-Bienestar Alimentario y Nutricional

Matriz de Marco LógicoValidada

Dependencia: **Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia** ID:**118265070039**

Nivel	Objetivo	Indicador		Medio de Verificación		Supuesto
Actividad	A.1.2. Asistencia Alimentaria a Través de la Siembra de Cultivos Agrícolas Y/O Árboles Frutales para el Autoconsumo.	Nombre	Personas Beneficiadas con Uniprodes	Nombre	Evaluación de Avances Físicos-Financieros de los Proyectos.	Se Organizan el Numero de Grupos Programados para Implementar las Uniprodes de las Comunidades con la Estrategia de Comunidad Diferente.
		Definición	Porcentaje de Personas Beneficiadas con el Proyecto Uniprodes.	Area Responsable	Dirección de Desarrollo Integral de la Comunidad	
		Tipo	Gestión	Disponibilidad	Publica	
		Dimensión	Eficacia	Unidad de Análisis	Comunidades Beneficiadas	
		Ambito	Productos	Cobertura y Desagregación Geográfica	Estatal	
		Metódo de Cálculo	Dividir el Numero de Personas Atendidas con Proyectos de las Uniprodes Entre el Numero de Solicitudes Recibidas	Periodicidad	Trimestral	
		Algoritmo	B= (PA/PS)*100 B: PERSONAS BENEFICIADAS PA: PERSONAS ATENDIDAS PS: PERSONAS SOLICITANTES	Fecha de Publicación	Los Primeros 5 Dias Siguientes Al Periodo.	
		Valor Línea Base	100			
		Año Línea Base	2013			
		Periocidad	Anual			
		Periodos/Metas	1 = 100			

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

E039-Bienestar Alimentario y Nutricional

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia** ID:**118265070039**

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad	A.1.3. Asistencia Alimentaria a Través de la Siembra de Hortalizas Orgánicas en Traspatio para el Autoconsumo.	Nombre: Personas Beneficiadas con Uniprodes Definición: Porcentaje de Personas Beneficiadas con el Proyecto Uinlprodes. Tipo: Gestión Dimensión: Eficacia Ambito: Productos Metódo de Cálculo: Dividir el Numero de Personas Alendidas con Proyectos de las Uniprodes Entre el Numero de Solicitudes Recibidas Algoritmo: B= (PA/PS)*100 B. PERSONAS BENEFICIADAS PA: PERSONAS ATENDIDAS PS: PERSONAS SOLICITANTES Valor Línea Base: 100% Año Línea Base: 2013 Periocidad: Anual Periodos/Metas: 1 = 100	Nombre: Evaluación de Avances Físicos-Financieros de los Proyectos. Area Responsable: Dirección de Desarrollo Integral de la Comunidad Disponibilidad: Publica Unidad de Análisis: Personas Beneficiadas Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Trimestral Fecha de Publicación: Los Primeros 5 Días Siguientes Al Periodo	Se Organizan el Numero de Grupos Programados para Implementar las Uniprodes de las Comunidades con la Estrategia de Comunidad Diferente.

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco cambia contigo

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

E039-Bienestar Alimentario y Nutricional

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia** ID:**118265070039**

Nivel	Objetivo	Indicador		Medio de Verificación		Supuesto
Actividad	A.1.4. Asistencia Alimentaria a Través de la Producción de Miel para el Autoconsumo en Comunidades Marginadas.	Nombre	Personas Beneficiadas con Uniprodes	Nombre	Evaluación de Avances Físicos-Financieros de los Proyectos.	Se Organizan el Numero de Grupos Programados para Implementar las Uniprodes de las Comunidades con la Estrategia de Comunidad Diferente.
		Definición	Porcentaje de Personas Beneficiadas con el Proyecto Uniprodes.	Area Responsable	Dirección de Desarrollo Integral de la Comunidad	
		Tipo	Gestión	Disponibilidad	Publica	
		Dimensión	Eficacia	Unidad de Análisis	Personas Beneficiadas	
		Ambito	Productos	Cobertura y Desagregación Geográfica	Estatal	
		Metódo de Cálculo	Dividir el Numero de Personas Atendidas con Proyectos de las Uniprodes Entre el Numero de Solicitudes Recibidas	Periodicidad	Trimestral	
		Algoritmo	B= (PA/PS)*100 B: PERSONAS BENEFICIADAS PA: PERSONAS ATENDIDAS PS: PERSONAS SOLICITANTES	Fecha de Publicación	Los Primeros 5 Días Siguientes Al Periodo.	
		Valor Linea Base	100%			
		Año Línea Base	2013			
		Periocidad	Anual			
		Periodos/Metas	1 = 100			

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco cambia contigo

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

E039-Bienestar Alimentario y Nutricional

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia** ID:**118265070039**

Nivel	Objetivo	Indicador		Medio de Verificación		Supuesto
Actividad	A.1.5 Formación de Redes Comunitarias.	Nombre	Capacitaciones Impartidas en Comunidades Marginadas.	Nombre	Evaluación de Avances Físicos-Financieros de los Proyectos.	Los Beneficiarios Asisten a todas las Capacitaciones.
		Definición	Porcentaje de Capacitaciones Impartidas en las Comunidades Marginadas para Formar Líderes para Una Buena Cultura en la	Area Responsable	Dirección de Desarrollo Integral de la Comunidad	
		Tipo	Gestión	Disponibilidad	Publica	
		Dimensión	Eficacia	Unidad de Análisis	Capacitaciones Impartidas	
		Ambito	Productos	Cobertura y Desagregación Geográfica	Estatal	
		Metódo de Cálculo	Dividir el Numero de Capacitaciones Impartidas en las Comunidades Entre el Numero de Capacitaciones Programadas por 100	Periodicidad	Trimestral	
		Algoritmo	CB= (CI/CP)*100 CB: COMUNIDADES BENEFICIADAS CI: CAPACITACIONES IMPARTIDAS CP: CAPACITACIONES PROGRAMADAS	Fecha de Publicación	Los Primeros 5 Días Siguientes Al Periodo.	
		Valor Línea Base				
		Año Línea Base	2014			
		Periocidad	Anual			
		Periodos/Metas	1 = 100			

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

E039-Bienestar Alimentario y Nutricional

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia** ID:**118265070039**

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad	A.1.6. Capacitación de los Beneficios de Plantas Medicinales y Creación de Un Huerto Madre con Un Huerto Hijo en Cada Municipio	Nombre: Huertos Realizados Definición: Porcentaje de Huertos Instaurados en el Estado. Tipo: Gestión Dimensión: Eficacia Ambito: Productos Metódo de Cálculo: Dividir el Numero de Huertos Instaurados Entre el Numero de Huertos Programados por Cien. Algoritmo: HR=(HI/HP)*100 HR: HUERTOS REALIZADOS HI: HUERTOS INSTAURADOS EP: HUERTOS PROGRAMADOS Valor Línea Base: Año Línea Base: 2014 Periocidad: Anual Periodos/Metas: 1 = 100	Nombre: Evaluación de Avances Físicos-Financieros de los Proyectos. Area Responsable: Dirección de Desarrollo Integral de la Comunidad Disponibilidad: Publica Unidad de Análisis: Huertos Instaurados Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Trimestral Fecha de Publicación: Los Primeros 5 Dias Siguientes Al Periodo.	Los Beneficiarios asisten a todas las capacitaciones.

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco cumple contigo

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

E039-Bienestar Alimentario y Nutricional

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia** ID:**119265070039**

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Fin	Contribuir a Mejorar los Servicios de Asistencia Social Encaminados Al Desarrollo Integral de la Familia, Como Elemento Fundamental para el Mejoramiento de la Calidad de Vida de la Población.	Nombre: Población en Situación de Pobreza Extrema Definición: Es el Numero de Personas Que Presenten 3 O Mas Carencias Sociales. Tipo: Estratégico Dimensión: Eficiencia Ambito: Resultados Metódo de Cálculo: Es la Suma de la Población con 3 O Mas Carencias. Algoritmo: PORCENTAJE DE POBLACIÓN EN POBREZA EXTREMA= NUMERO DE POBLADORES CON MAS DE 3 CARENCIAS. Valor Línea Base: Año Línea Base: 2012 Periocidad: Bianual Periodos/Metas: 1 = 50, 2 = 50	Nombre: Informe de Pobreza en México (El País, los Estados y Sus Municiplos). Area Responsable: Coneval Disponibilidad: Pública Unidad de Análisis: Población Beneficiada Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Bianual Fecha de Publicación: El Primer Trimestre del Siguiente Año	Las Personas Beneficiadas Logran Elevar Su Calidad de Vida.

Gobierno del Estado de Tabasco — Tabasco cambia contigo

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

E039-Bienestar Alimentario y Nutricional

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia** ID:**119265070039**

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Proposito	Grupos Vulnerables O en Condiciones de Riesgo Beneficiados a Través del Incremento de Programas Asistenciales Enfocados a Mejorar la Calidad Nutricional de Menores y Mujeres Embarazadas Y/O Periodo de Lactancia.	Nombre: Demanda Ciudadana Definición: Porcentaje de Apoyos Programados para Otorgar con Respecto a los Apoyos Solicitados. Tipo: Estratégico Dimensión: Eficacia Ambito: Resultados Metódo de Cálculo: Dividir el Numero Total de Personas Que Fueron Programadas para Ser Beneficiada Entre el Numero Total de Personas Que Solicitaron Un Apoyo por 100. Algoritmo: DC=(AP/AS)*100 DONDE: DC: DEMANDA CIUDADANA CUBIERTA AP: APOYOS PROGRAMADOS AS: APOYOS SOLICITADOS Valor Linea Base: Año Linea Base: 2013 Periocidad: Anual Periodos/Metas: 1 = 100	Nombre: Evaluación de Avances Físicos-Financieros de los Proyectos. Area Responsable: Dirección de Servicios Alimentarios. Disponibilidad: Pública Unidad de Análisis: Población Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Anual Fecha de Publicación: En el Mes de Enero del Siguiente Año.	Los costos de los insumos presentan una variación mínima.

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco cambia contigo

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

E039-Bienestar Alimentario y Nutricional

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia** ID:**119265070039**

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente	C1. Asistencia Alimentaria y Capacitación Nutricional a Menores y Mujeres Embarazadas Y/O Periodo de Lactancia en Condiciones de Vulnerabilidad.	Nombre: Demanda Ciudadana Atendida Definición: Porcentaje de Apoyos Otorgados con Respecto a los Apoyos Programados. Tipo: Gestión Dimensión: Eficacia Ambito: Resultados Metódo de Cálculo: Dividir el Numero Total de Personas Que Fueron Beneficiadas Entre el Numero Total de Personas Que Se Programaron por 100. Algoritmo: SAA=(AO/AP)*100 DONDE: SAA: SERVICIOS Y APOYOS ASISTENCIALES AO: APOYOS OTORGADOS AP: APOYOS PROGRAMADO Valor Línea Base: Año Línea Base: 2013 Periocidad: Anual Periodos/Metas: T = 100	Nombre: Evaluación de Avances Físicos-Financieros de los Proyectos. Area Responsable: Dirección de Servicios Alimentarios. Disponibilidad: Pública Unidad de Análisis: Beneficios Otorgados Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Anual Fecha de Publicación: El Mes de Enero del Siguiente Año.	Los Costos de los Insumos Presentan Una Variación Mínima.

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco cambia contigo

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

E039-Bienestar Alimentario y Nutricional

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia** ID:**119265070039**

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad	A.1.1. Desayunos Escolares a Menores Escolarizados.	Nombre: Proporción de Desayunos Escolares Entregados con Calidad. Definición: Es el Porcentaje de los Desayunos Escolares Entregados Que Cumplen con los Requerimientos de Calidad Nutricia. Tipo: Gestión Dimensión: Calidad Ambito: Productos Metódo de Cálculo: Dividir el Numero de Desayunos Que Cumplen los Criterios de Calidad Nutricia Entre el Numero Total de Desayunos Entregados. Algoritmo: DN=DEC/TD*100 DONDE: DN: DESAYUNOS NUTRITIVOS DEC: DESAYUNOS ENTREGADOS CON CALIDAD TD: TOTAL DE DESAYUNOS ENTREGADOS Valor Línea Base: Año Línea Base: 2013 Periocidad: Anual Periodos/Metas: 1 = 100	Nombre: Evaluación de Avances Físicos-Financieros de los Proyectos. Area Responsable: Dirección de Servicios Alimentarios. Disponibilidad: Pública Unidad de Análisis: Niños Beneficiados Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Trimestral Fecha de Publicación: Los Primeros 5 Días del Siguiente Periodo.	Los Niños Asisten regularmente a las Escuelas.

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

E039-Bienestar Alimentario y Nutricional

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia** ID:**119265070039**

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad	A.1.2. Paquetes Alimentarios con Alto Nivel Nutricional a Menores de 5 Años en Riesgo, No Escolarizados.	Nombre: Paquetes Alimentarios Entregados Definición: Porcentaje de Paquetes Alimentarios Entregados Sobre la Cantidad de Paquetes Alimentarios Programados. Tipo: Gestión Dimensión: Eficacia Ambito: Productos Metódo de Cálculo: Dividir el Numero de Paquetes Alimentarios Entregados Entre el Numero de Paquetes Alimentarios Programados por 100. Algoritmo: PA= (PE/PP)*100 DONDE: PA PAQUETES ALIMENTARIOS PE: PAQUETES ENTREGADOS PP: PAQUETES PROGRAMADOS Valor Línea Base: Año Línea Base: 2013 Periocidad: Anual Periodos/Metas: 1 = 100	Nombre: Evaluación de Avances Físicos-Financieros de los Proyectos. Area Responsable: Dirección de Servicios Alimentarios. Disponibilidad: Publica Unidad de Análisis: Niños Beneficiados Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Trimestral Fecha de Publicación: Los Primeros 5 Días del Siguiente Periodo.	Las Madres de los Niños Beneficiados los Alimentan Correctamente con los Paquetes Alimentarios.

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

E039-Bienestar Alimentario y Nutricional

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia** ID:**119265070039**

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad	A.1.3. Paquetes Alimentarios con Alto Nivel Nutricional a Sujetos Vulnerables. Mujeres Embarazadas Y/O Periodo de Lactancia.	Nombre: Paquetes Alimentarios Entregados Definición: Porcentaje de Paquetes Alimentarios Entregados Sobre la Cantidad de Paquetes Alimentarios Programados. Tipo: Gestión Dimensión: Eficacia Ambito: Productos Metódo de Cálculo: Dividir el Numero de Paquetes Alimentarios Entregados Entre el Numero de Paquetes Alimentarios Programados por 100. Algoritmo: PA= (PE/PP)*100 DONDE: PA PAQUETES ALIMENTARIOS PE: PAQUETES ENTREGADOS PP: PAQUETES PROGRAMADOS Valor Linea Base Año Linea Base: 2013 Periocidad: Anual Periodos/Metas: 1 = 100	Nombre: Mujeres Embarazadas Y/O Periodo de Lactancia en Vulnerabilidad. Area Responsable: Dirección de Servicios Alimentarios y Secretaria de Salud Disponibilidad: Pública Unidad de Análisis: Mujeres Embarazadas Y/O Periodo de Lactancia en Vulnerabilidad. Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Mensual Fecha de Publicación: Los Primeros 10 Días del Siguiente Periodo.	Los Sujetos Vulnerables Consumen los Paquetes Alimentarios Correctamente.

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

E039-Bienestar Alimentario y Nutricional

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia** ID:**119265070039**

Nivel	Objetivo	Indicador		Medio de Verificación		Supuesto
Actividad	A 1.4. Capacitación a Niños, Padres de Familia y Maestros para la Implementación de Huertos Escolares.	Nombre	Apoyos y Capacitaciones Otorgados.	Nombre	Evaluación de Avances Físicos-Financieros de los Proyectos.	Las condiciones climatológicas permiten que los beneficiarios asistan a las capacitaciones.
		Definición	Porcentaje de Apoyos y Capacitaciones Entregados Sobre la Cantidad de Apoyos y Capacitaciones Programados.	Area Responsable	Dirección de Servicios Alimentarios.	
		Tipo.	Gestión	Disponibilidad	Publica	
		Dimensión	Eficacia	Unidad de Análisis	Niños Beneficiados	
		Ambito	Servicios	Cobertura y Desagregación Geográfica	Estatal	
		Método de Cálculo	Dividir el Numero de Apoyos y Capacitaciones Entregados Entre el Numero de Apoyos y Capacitaciones Programados por Cien.	Periodicidad	Mensual	
		Algoritmo	A=(AE/AP)*100 DONDE: A:APOYOS AE: APOYOS ENTREGADOS AP: APOYOS PROGRAMADOS	Fecha de Publicación	Los Primeros 5 Días del Siguiente Periodo.	
		Valor Línea Base				
		Año Línea Base	2013			
		Periocidad	Anual			
		Periodos/Metas	1 = 100			

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco cambia contigo

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

K024-Adquisición de Bienes Muebles

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia** ID:**107269001024**

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente	Bienes Muebles Que Mejoran la Eficiencia Institucional.	Nombre: Necesidad de Bienes Muebles Cubierta Definición: Porcentaje de la Necesidad de Bienes Muebles en el Dif Tabasco Cubierta en el Periodo. Tipo: Gestión Dimensión: Eficiencia Ambito: Productos Metódo de Cálculo: Porcentaje de la Necesidad de Bienes Muebles en el Dif Tabasco.Cubierta en el Periodo. Algoritmo: BMC= (BA/BN)*100 BMC: NECESIDAD DE BIENES MUEBLES CUBIERTA BA. BIENES ADQUIRIDOS BN. BIENES NECESARIOS Valor Linea Base: 40% Año Linea Base: 2013 Periocidad: Semestral Periodos/Metas: 1 = 50, 2 = 50	Nombre: Evaluación de Avances Físicos-Financieros de los Proyectos Area Responsable: Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales Disponibilidad: Pública Unidad de Análisis: Bienes Muebles Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Semestral Fecha de Publicación:	Los bienes muebles adquiridos se aprovechan con eficiencia

Gobierno del Estado de Tabasco — Tabasco cambia contigo

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

K024-Adquisición de Bienes Muebles

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia** ID:**107269001024**

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad	1. Mobiliario y Equipo de Administración Adquirido	Nombre: Mobiliario y Equipo de Administración Adquirido Definición: Porcentaje de Mobiliario y Equipo de Administración Adquirido con Respecto Al Mobiliario y Equipo de Administración Tipo: Gestión Dimensión: Eficiencia Ambito: Productos Metódo de Cálculo: Dividir el Numero de Mobiliario y Equipo de Administración Adquirido Entre el Numero de Mobiliario y Equipo de Administración Programado Algoritmo: MYEA= (TA/TP)*100 MYEA: MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN ADQUIRIDO PROGRAMADO TA: TOTAL TP: TOTAL Valor Línea Base: 60% Año Línea Base: 2013 Periocidad: Semestral Periodos/Metas: 1 = 50, 2 = 50	Nombre: Evaluación de Avances Físicos-Financieros de los Proyectos Area Responsable: Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales Disponibilidad: Pública Unidad de Análisis: Bienes Muebles Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Semestral Fecha de Publicación:	Los costos de los bienes presentan una variación mínima.

Gobierno del Estado de Tabasco — Tabasco cumple contigo

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

K024-Adquisición de Bienes Muebles

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia** ID:**107269001024**

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad	2. Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo Adquirido	Nombre: Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo Adquirido Definición: Porcentaje de Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo Adquirido con Respecto Al Mobiliario y Equipo Educacional Tipo: Gestión Dimensión: Eficiencia Ambito: Productos Metódo de Cálculo: Dividir el Numero de Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo Adquiridos Entre el Numero de Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo Programado Algoritmo: MYEER= (TA/TP)*100 MYEER: MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO ADQUIRIDO PROGRAMADO TA: TOTAL TP: TOTAL Valor Linea Base: 0% Año Linea Base: 2013 Periocidad: Semestral Periodos/Metas: 1 = 50, 2 = 50	Nombre: Evaluación de Avances Físicos-Financieros de los Proyectos Area Responsable: Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales Disponibilidad: Pública Unidad de Análisis: Bienes Muebles Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Semestral Fecha de Publicación:	Los costos de los bienes presentan una variación mínima.

Gobierno del Estado de Tabasco — Tabasco cambia contigo

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

K024-Adquisición de Bienes Muebles

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia** ID:**107269001024**

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad	3. Vehículos y Equipo Terrestre Adquiridos	Nombre: Vehículos y Equipo Terrestre Adquiridos Definición: Porcentaje de Vehículos y Equipo Terrestre Adquirido con Respecto a los Vehículos y Equipo Terrestre Programado de Adquirir Tipo: Gestión Dimensión: Eficiencia Ambito: Productos Metódo de Cálculo: Dividir el Numero de Vehículos y Equipo Terrestre Adquiridos Entre el Numero de Vehículos y Equipo Terrestre Programado Algoritmo: VYE= (TA/TP)*100 VYE: VEHÍCULOS Y EQUIPO TERRESTRE TA: TOTAL ADQUIRIDO TP: TOTAL PROGRAMADO Valor Línea Base: 10% Año Línea Base: 2013 Periocidad: Semestral Periodos/Metas: 1 = 50, 2 = 50	Nombre: Evaluación de Avances Físicos-Financieros de los Proyectos Area Responsable: Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales Disponibilidad: Pública Unidad de Análisis: Bienes Muebles Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Semestral Fecha de Publicación:	Los costos de los bienes presentan una variación mínima.

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

K024-Adquisición de Bienes Muebles

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia** ID:**107269001024**

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad	4. Maquinaria y Otros Equipos y Herramientas Adquiridos	Nombre: Maquinaria y Equipos Adquiridos Definición: Porcentaje Maquinaria y Equipo Adquirido con Respecto a la Maquinaria y Equipo Programada de Adquirir Tipo: Gestión Dimensión: Eficiencia Ambito: Productos Metódo de Cálculo: Dividir el Numero de Maquinaria y Equipo Adquiridas Entre el Numero de Maquinaria y Equipo Programado Algoritmo: MYE= (TA/TP)*100 MYE: MAQUINARIA Y EQUIPO TA: TOTAL ADQUIRIDO TOTAL PROGRAMADO TP: Valor Linea Base: 40% Año Linea Base: 2013 Periocidad: Semestral Periodos/Metas: 1 = 50, 2 = 50	Nombre: Evaluación de Avances Fisicos-Financieros de los Proyectos Area Responsable: Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales Disponibilidad: Pública Unidad de Análisis: Bienes Muebles Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Semestral Fecha de Publicación:	Los costos de los bienes presentan una variación mínima.

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco cambia contigo

Gobierno del Estado de Tabasco

Estrategia Programática 2014

Fecha		
DD	MM	AA
29	11	2013

ENTIDAD: IA INSTITUTO DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS

MISIÓN

Somos una institución educativa que contribuye al desarrollo de los jóvenes y adultos del estado de tabasco, con servicios de educación básica para la vida y el trabajo.

OBJETIVOS

Abatir el rezago educativo en educación básica, en la población de 15 años y mas del estado de tabasco, ofreciendo servicios educativos gratuitos de alfabetización, primaria y secundaria con el MEVyT , así como servicios de acreditación y certificación de los conocimientos y aprendizajes de esos niveles para contribuir a disminuir las desigualdades en las oportunidades educativas entre grupos sociales de jóvenes y adultos sin educación básica, mediante la superación de su condición de rezago educativo.

LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE ACCIÓN INSTITUCIONAL

L as estrategias básicas serán las de difundir los programas y servicios educativos dirigidos a la población objetivo en localidades urbanas y rurales en las que son necesarios estos servicios educativos que son competencia del IEAT también de obtener el apoyo de la comunidad o de las autoridades locales así como de otros sectores de la sociedad civil promoviendo la instalación de puntos de encuentro y plazas comunitarias.

PRINCIPALES PROGRAMAS Y PROYECTOS

Los principales programas son, atención a la demanda de educación para adultos, estrategias académicas, proyectos indígenas, formación institucional y solidaria, proyectos de acreditación y proyectos estratégicos.

ACIONES MÁS RELEVANTES

Ampliar la difusión de los servicios educativos, dando a conocer la ubicación de los espacios y los beneficios educativos que pueden recibir todos los que se inscriban y cumplan con los requisitos sobre todo dando a conocer la gratuidad de los servicios que presta el IEAT. Esto se realizara mediante volantes, carteles, trípticos, perifoneo, así como todos los medios de difusión que puedan participar gratuitamente

METAS

La meta será de ampliar la cobertura y reducir el rezago educativo. La entidad está integrada por 2499 localidades, de las cuales 2371 son rurales y 128 urbanas lo que representa el 63% de cobertura de atención. También será beneficiados hombres y mujeres en proporción al índice de rezago que tenga cada municipio.

Gobierno del Estado de Tabasco
Presupuesto General de Egresos
Ejercicio 2014

INSTITUTO DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS		
Estatal		
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS		
GASTO CORRIENTE		
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	$	576,916.20
TOTAL: GASTO CORRIENTE	$	576,916.20
TOTAL: DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	$	576,916.20
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN OPERATIVA		
GASTO CORRIENTE		
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	$	29,126,755.80
TOTAL: GASTO CORRIENTE	$	29,126,755.80
TOTAL: DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN OPERATIVA	$	29,126,755.80
TOTAL: Estatal	**$**	**29,703,672.00**
Ramo Federal 11 EDUCACIÓN PÚBLICA		
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN OPERATIVA		
GASTO CORRIENTE		
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	$	40,000,000.00
TOTAL: GASTO CORRIENTE	$	40,000,000.00
TOTAL: DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN OPERATIVA	$	40,000,000.00
TOTAL: Ramo Federal 11 EDUCACIÓN PÚBLICA	**$**	**40,000,000.00**
Ramo Federal 33 APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS		
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN OPERATIVA		
GASTO CORRIENTE		
Materiales y Suministros	$	2,540,200.00
Servicios Generales	$	16,695,836.00
Servicios Personales	$	32,178,505.01
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	$	11,547,706.99
TOTAL: GASTO CORRIENTE	$	62,962,248.00
TOTAL: DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN OPERATIVA	$	62,962,248.00
TOTAL: Ramo Federal 33 APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	**$**	**62,962,248.00**
TOTAL: INSTITUTO DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS	**$**	**132,665,920.00**

Gobierno del Estado de Tabasco | Tabasco cambia contigo

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

Presupuesto por Fuente de Financiamiento

IA-Instituto de Educación para Adultos

Fuente de Financiamiento	Unidad Responsable	Programa	Actividad Institucional	Clave Programa
Estatal	Dirección de Planeación y Evaluación Operativa	Igualdad de Oportunidades de Educación	Educación para Adultos de Calidad	E009
Ramo Federal 33 Aportaciones Federales para Entidades	Dirección de Planeación y Evaluación Operativa	Igualdad de Oportunidades de Educación	Educación para Adultos de Calidad	E009
Ramo Federal 11 Educación Pública	Dirección de Planeación y Evaluación Operativa	Igualdad de Oportunidades de Educación	Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (Adultos)	E009
Ramo Federal 11 Educación Pública	Dirección de Planeación y Evaluación Operativa	Igualdad de Oportunidades de Educación	Educación para Adultos de Calidad	E009
Estatal	Dirección de Administración y Finanzas	Igualdad de Oportunidades de Educación	Servicios de Apoyo Administrativo	E009
Estatal	Dirección de Planeación y Evaluación Operativa	Igualdad de Oportunidades de Educación	Educación para Adultos de Calidad	E009

Gobierno del Estado de Tabasco — Tabasco Cambia Contigo

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

E009-Igualdad de Oportunidades de Educación

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Instituto de Educación para Adultos** ID:**108255141009**

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Fin	Establecer Servicios Educativos de Calidad Que Aseguren el Desarrollo Integral de las Personas, Sus Capacidades, Competencias y Habilidades, para Su Incorporacion a la Vida Productiva Mediante Un Mejor Servicio Educativo a las Personas de 15 Años y Mas.	Nombre: Impacto Al Rezago Educativo Definición: Porcentaje de Educandos Que Concluyen la Secundaria en el Programa con Respecto a las Personas de 15 Años y Más Que Se Encuentran en Condición de Rezago Educativo Tipo: Estratégico Dimensión: Eficacia Ambito: Impacto Metódo de Cálculo: Número de Educandos Atendidos en el Programa Que Concluyen el Nivel Secundaria en el Año T, Entre el Número de Personas de 15 Años y Más en Rezago Educativo en el Año Actual Menos el Año Anterior por Cien. Algoritmo: REZ15 -39 ((1- NUM ED 15-39 EDUBASC /POB TOT 15-39 AÑOS))*100 REZ 15-39 = REZAGO EDUCATIVO DE 15 A 39 AÑOS DE EDAD. NUM ED EDUBASC= NUMERO DE EDUCANDOS CON EDUCACIÓN BÁSICA CONCLUIDA POBTOT 15-39 = POBLACIÓN TOTAL DE 15 A 39 AÑOS EN REZAGO EDUCATIVO. Valor Linea Base: 0.9 Año Línea Base: 2013 Periocidad: Anual Periodos/Metas: 1 = 1	Nombre: Estimaciones Anuales Inea Area Responsable: Inea Disponibilidad: Publica Unidad de Análisis: Personas Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Anual Fecha de Publicación: 30 Marzo 2014 Nombre: Sistema de Acreditación y Seguimiento Automatizado (Sasa) Area Responsable: Dirección de Informatica Ieat Disponibilidad: Privada Unidad de Análisis: Personas Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Anual Fecha de Publicación: 30 Enero 2014	Contención del Incremento Anual del Rezago Educativo.

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco cambia contigo

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

E009-Igualdad de Oportunidades de Educación

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Instituto de Educación para Adultos** ID:**108255141009**

Nivel	Objetivo	Indicador		Medio de Verificación		Supuesto
Proposito	Los Jóvenes y Adultos en Condición de Rezago Concluyen Su Educación Básica.	Nombre	Abatimiento del Incremento Neto Al Rezago Educativo	Nombre	Estimacion Anual Inea	Compromiso de las Personas por Salir del Rezago Educativo.
		Definición	Porcentaje de Personas Que Salen del Rezago Educativo Al Concluir la Secundaria en el Inea Respecto a las Personas de 15 Años Que Se Incorporan Anualmente a Este	Area Responsable	Inea	
		Tipo	Estratégico	Disponibilidad	Publica	
		Dimensión	Eficacia	Unidad de Análisis	Personas	
		Ambito	Resultados	Cobertura y Desagregación Geográfica	Estatal	
		Método de Cálculo	Número de Educandos Atendidos en el Programa Que Concluye Secundaria en el Año Actual Entre el Número Neto de Personas Que Se Incorporaron Al Rezago Educativo en el Año Actual Menos el Año Anterior Inmediato por Cien.	Periodicidad	Anual	
		Algoritmo	ABATINC=((ED CSEC (N)/ED INC REZ EDUC (N))*100 ABATINC= ABATIMIENTO DEL INCREMENTO ED CSEC N= EDUCANDO QUE CONCLUYEN SECUNDARIA EN UN AÑO. ED INC REZ EDUC= EDUCANDO QUE SE INCORPORAN AL REZAGO EDUCATIVO EN UN AÑO..	Fecha de Publicación	30 Marzo 2014	
				Nombre	Sistema de Acreditación y Seguimiento Automatizado (Sasa).	
		Valor Línea Base	100%	Area Responsable	Dirección de Informatica Ieal	
		Año Línea Base	2013	Disponibilidad	Privada	
		Periocidad	Anual	Unidad de Análisis	Personas	
		Periodos/Metas	1 = 100	Cobertura y Desagregación Geográfica	Estatal	
				Periodicidad	Anual	
				Fecha de Publicación	30/01/2014	

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco cambia contigo

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

E009-Igualdad de Oportunidades de Educación

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Instituto de Educación para Adultos** ID:**108255141009**

Nivel	Objetivo	Indicador		Medio de Verificación		Supuesto
Componente	Educación Básica Otorgada a la Población de 15 Años y Más	Nombre	Porcentaje de Personas Que Concluyen Algun Nivel Educativo	Nombre	Sistema Automatizado de Seguimiento y Acreditación (Sasa)	Compromiso de las Personas por Concluir Nivel Educativo. Suficiencia presupuestal para la adquisición de materiales bibliográficos.
		Definición	Personas Que Concluyen Algun Nivel Educativo Respecto a las Personas Atendidas en el Programa	Area Responsable	Direccion de Informatica Ieat	
		Tipo	Gestión	Disponibilidad	Privada	
		Dimensión	Eficacia	Unidad de Análisis	Personas	
		Ambito	Servicios	Cobertura y Desagregación Geográfica	Estatal	
		Metódo de Cálculo	Número de Educandos Que Concluyen Algún Nivel Educativo en el Año Actual. Entre el Número de Educandos Atendidos en el Programa en el Año Actual por Cien.	Periodicidad	Anual	
		Algoritmo	ETNIV= (EDEGNIV N /EDAT N)*100 ETNIV= EFICIENCIA TERMINAL DE NIVEL EDEGNIV N = EDUCANDO EGRESADO DE ALGUN NIVEL EN EL AÑO ACTUAL. EDAT N= EDUCANDOS ATENDIDOS EN EL AÑO ACTUAL.	Fecha de Publicación	30/01/2014	
		Valor Línea Base	22%			
		Año Línea Base	2013			
		Periocidad	Anual			
		Periodos/Metas	1 = 25			

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco cambia contigo

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

E009-Igualdad de Oportunidades de Educación

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Instituto de Educación para Adultos** ID:**108255141009**

Nivel	Objetivo	Indicador		Medio de Verificación		Supuesto
Actividad	Acreditación en Educación Básica	Nombre	Examenes Acreditados	Nombre	Sistema Automatizado de Seguimiento y Acreditación (Sasa)	Interés de las personas por acreditar sus exámenes. Disponibilidad presupuestal para la adquisición de material de aplicación.
		Definición	Porcentaje de Exámenes Acreditados con Respecto a los Exámenes Presentados.	Area Responsable	Dirección de Acreditación Ieat	
		Tipo	Gestión	Disponibilidad	Privada	
		Dimensión	Eficacia	Unidad de Análisis	Examen	
		Ambito	Procesos	Cobertura y Desagregación Geográfica	Estatal	
		Metódo de Cálculo	Numero de Exámenes Acreditados Entre el Numero de Exámenes Presentados por Cien.	Periodicidad	Trimestral	
		Algoritmo	AC= EDAP/EDPE*100 AC= ACREDITADOS EDAP= EDUCANDOS QUE APRUEBAN SUS EXÁMENES EDPE= EDUCANDOS QUE PRESENTAN SUS EXÁMENES	Fecha de Publicación	15 Días Posteriores Al Termino de Cada Trimestre	
		Valor Línea Base	80			
		Año Línea Base	2013			
		Periocidad	Trimestral			
		Periodos/Metas	1 = 20, 2 = 20, 3 = 20, 4 = 25			

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

E009-Igualdad de Oportunidades de Educación

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Instituto de Educación para Adultos** ID:**108255141009**

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad	Certificación en Educación Básica	Nombre: Certificados Entregados Definición: Porcentaje de Certificados Entregados a los Beneficiarios del Programa Que Concluyen Nivel Primaria O Secundaria Tipo: Gestión Dimensión: Eficacia Ambito: Servicios Metódo de Cálculo: Número de Certificados Entregados Entre el Número de Educandos Que Concluyen Primaria O Secundaria por Cien. Algoritmo: CE=NUMCE/NUMEDC(PRIM-SEC)*100 CE= CERTIFICADOS ENTREGADOS NUMCE= NÚMERO DE CERTIFICADOS ENTREGADOS NUMEDC(PRIM-SEC)=NÚMERO DE EDUCANDOS QUE CONCLUYEN PRIMARIA O SECUNDARIA Valor Línea Base: 50% Año Línea Base: 2013 Periocidad: Anual Periodos/Metas: 1 = 90	Nombre: Sistema Automatizado de Seguimiento y Acreditación (Sasa) Area Responsable: Dirección de Acreditación Iaat Disponibilidad: Privada Unidad de Análisis: Documento Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Anual Fecha de Publicación: 15 de Marzo de 2014	Interés de las personas por concluir su primaria o secundaria y obtener su certificado.

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco cambia contigo

Gobierno del Estado de Tabasco

Estrategia Programática 2014

Fecha		
DD	MM	AA
29	11	2013

ENTIDAD: FT INSTITUTO DE FORMACIÓN PARA EL TRABAJO

MISIÓN

Con la filosofía de "Dar un impulso sin precedentes a la Formación para el Trabajo" el 9 de Octubre del año 2000, entre la Federación y el Estado, representado por la Secretaria de Educación, se concreta el Convenio de Coordinación para la Creación, Operación y Financiamiento del Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Tabasco (IFORTAB), considerando a la capacitación como base de la fuerza de trabajo y fundamento para satisfacer los requerimientos de desarrollo de nuestro estado. Estabeciendo como misión:
Formar recursos humanos calificados mediante servicios de capacitación técnica para integrarse a una actividad productiva acorde a las necesidades del mercado laboral que mejore su calidad de vida impulsando el desarrollo del estado.

OBJETIVOS

Impulsar la formación para el trabajo de acuerdo a los requerimientos del desarrollo económico y social de la región, estado y país.
Coadyuvar en la formación para el trabajo.
Impartir cursos de formación y capacitación a los trabajadores desempleados de la entidad.
Impartir cursos de formación y capacitación a los trabajadores desempleados de la entidad.
Promover en los alumnos actitudes solidarias y principios.

LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE ACCIÓN INSTITUCIONAL

Educación, cultura, ciencia, tecnología y deporte para el desarrollo integral de la sociedad.

Establecer servicios educativos de calidad que aseguren el desarrollo integral de las personas, sus capacidades, competencias y habilidades, para su incorporación a la vida productiva.

Ampliar oportunidades de acceso y permanencia en servicios educativos con acciones que promuevan equidad e igualdad.

incrementar atención a las necesidades educativas de grupos vulnerables en todo los niveles.

PRINCIPALES PROGRAMAS Y PROYECTOS

Fortalecer la educación de adultos y la formación para la vida y el trabajo.

Incrementar la cobertura de formación para el trabajo con opciones diferenciadas y acordes a la vocación productiva y necesidades laborales del estado y la región.

Intensificar la difusión de la oferta de servicios de capacitación para el trabajo, que incremente la demanda y permita la formación de mano de obra calificada.

Fomentar la capacitación formal para el trabajo, orientada a impulsar el desarrollo productivo y tecnológico de la entidad.

ACIONES MÁS RELEVANTES

Establecer vínculos con los sectores para capacitar a las personas en ambientes reales de condiciones de trabajo para obtener mayor experiencia para el empleo formal.

Ampliar la cobertura a los 17 municipios.

Atender la capacitación en los servicios penitenciarios.

Instrumentación del Acuerdo de Colaboración entre las Instituciones de Educación Media y Superior de Tabasco y el IFORTAB.

Adecuación de las acciones de capacitación en el Marco de la Cruzada contra el Hambre en coordinación con la empresa PETROFAC, Ayuntamientos y el DIF.

Actualización como Organismo de Capacitación Externo de la STPS.

Gobierno del Estado de Tabasco | Tabasco cambia contigo

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

Presupuesto por Fuente de Financiamiento

FT-Instituto de Formación para el Trabajo

Fuente de Financiamiento	Unidad Responsable	Programa	Actividad Institucional	Clave Programa
Ramo Federal 11 Educación Pública	Dirección del Instituto de Formación para el Trabajo	Atención a la Demanda Social Educativa	Servicios de Apoyo Administrativo	E008
Estatal	Dirección del Instituto de Formación para el Trabajo	Atención a la Demanda Social Educativa	Servicios de Apoyo Administrativo	E008

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco cambia contigo

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

E008-Atención a la Demanda Social Educativa

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Instituto de Formación para el Trabajo** ID:**101256136008**

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Fin	Contribuir a Establecer Servicios Educativos de Calidad Que Aseguren el Desarrollo Integral de las Personas, Sus Capacidades, Competencias y Habilidades en Jovenes y Adultos, Mediante la Formación para el Trabajo, para la Incorporación a la Vida Productiva	Nombre: Porcentaje de Eficiencia en la Inserción Laboral en la Población Mayor de 14 Años. Definición: Medir el Porcentaje de Eficiencia en la Población de Mas de 14 Años con Formación para el Trabajo, Que Se Tipo: Estratégico Dimensión: Eficiencia Ambito: Impacto Metódo de Cálculo: Se Obtiene Al Comparar la Proporción de los Alumnos con Formación para el Trabajo Que Se Incorporan en Alguna Actividad Productiva, Respecto del Total de la Población de Mas de 14 Años. Algoritmo: EFICIENCIA DE LA INSERCIÓN LABORAL = ALUMNOS DE FORMACIÓN PARA EL TRABAJO QUE SE INCORPORAN EN UNA ACTIVIDAD PRODUCTIVA / TOTAL DE POBLACIÓN MAYOR DE 14 AÑOS. Valor Linea Base: 25% Año Linea Base: 2012 Periocidad: Anual Periodos/Metas: 1 = 60	Nombre: Informe de la Dirección de Vinculación para Junta Directiva Area Responsable: Dirección de Vinculación Disponibilidad: Privada Unidad de Análisis: Alumnos Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Trimestral Fecha de Publicación: Cada Trimestre	La población mayor de 14 años del estado se interesan en capacitarse en temas de formación laboral.

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco cambia contigo

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

E008-Atención a la Demanda Social Educativa

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Instituto de Formación para el Trabajo** ID:**101256136008**

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Proposito	La Población Mayor de 14 Años Tiene Una Adecuada Formación para el Trabajo	Nombre: Índice de Variación de la Matrícula Atendida por el Instituto de Formación para el Trabajo Definición: Medir el Índice de Variación de la Matrícula Que Cada Año Se Atiende el El Instituto de Formación para el Trabajo Tipo: Estratégico Dimensión: Eficacia Ambito: Resultados Método de Cálculo: Es la Comparación de la Matrícula Actual Contra la del Ciclo Anterior para Obtener el Índice de Variación Algoritmo: ÍNDICE DE VARIACIÓN DE LA MATRICULA ATENDIDA DE FORMACIÓN PARA EL TRABAJO = ((MATRICULA ACTUAL/MATRICULA ANTERIOR)-1)*100 Valor Línea Base: 10% Año Línea Base: 2012 Periocidad: Anual Periodos/Metas: 1 = 50	Nombre: Informe para Junta Directiva de la Dirección Académica Area Responsable: Dirección Académica Disponibilidad: Privada Unidad de Análisis: Alumnos Inscritos Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Anual Fecha de Publicación: Enero de Cada Año	Que la población mayor de 14 años se incorporen a la educación formal y a la actividad laboral.

Gobierno del Estado de Tabasco — Tabasco cambia contigo

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

E008-Atención a la Demanda Social Educativa

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Instituto de Formación para el Trabajo** ID:**101256136008**

Nivel	Objetivo	Indicador		Medio de Verificación		Supuesto
Componente	Capacitacion para el Trabajo Proporcionada	Nombre	Proporción de Cobertura de los Servicios	Nombre	Índice Proporción de la Cobertura de los Servicios de Formación para el Trabajo en el Estado	Las Personas Mayores de 14 Años en los Municipios del Estado se Interesan en la Formación para el trabajo
		Definición	Proporción de la Cobertura de los Servicios de Formación para el Trabajo	Area Responsable	Dirección de Planeación	
		Tipo	Gestión	Disponibilidad	Trimestral	
		Dimensión	Eficacia	Unidad de Análisis	Informe de Junta Directiva	
		Ambito	Servicios	Cobertura y Desagregación Geográfica	Estatal	
		Metódo de Cálculo	Número de Municipios del Estado Actualmente Atendidos Dividido Entre el Número de Municipios del Estado Atendidos en el Periodo Anterior.	Periodicidad	Trimestral	
		Algoritmo	ÍNDICE DE COBERTURA DE LOS SERVICIOS DE CAPACITACIÓN = MUNICIPIOS ATENDIDOS / TOTAL DE MUNICIPIOS EN EL ESTADO * 100	Fecha de Publicación	Trimestral	
		Valor Línea Base	60%			
		Año Línea Base	2012			
		Periocidad	Trimestral			
		Periodos/Metas	1 = 60, 2 = 5, 3 = 5, 4 = 5			

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

E008-Atención a la Demanda Social Educativa

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Instituto de Formación para el Trabajo** ID:**101256136008**

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad	Ejecución de Actividades de Formación para el Trabajo	Nombre: Cursos de Formación para el Trabajo Impartidos Definición: Se Mide el Índice de Variación de Cursos de Formación para el Trabajo Impartidos Respecto de los del Ejercicio Anterior Tipo: Gestión Dimensión: Eficacia Ambito: Servicios Metódo de Cálculo: Dividimos el Total de Cursos Realizados en Un Periodo Contra el Total de Cursos Programados. Algoritmo: PORCENTAJE DE AVANCE DE CURSOS = CURSOS DE CAPACITACIÓN REALIZADOS : CURSOS DE CAPACITACIÓN PROGRAMADOS Valor Línea Base: 50% Año Línea Base: 2012 Periocidad: Trimestral Periodos/Metas: 1 = 30, 2 = 20, 3 = 30, 4 = 20	Nombre: Informe de la Dirección Académica para Junta Directiva Area Responsable: Dirección Académica Disponibilidad: Privada Unidad de Análisis: Cursos Impartidos Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Anual Fecha de Publicación: Trimestral	La Población Mayor de 14 Años Asiste a los Cursos de Capacitación Que Se Imparten

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco cambia contigo

Gobierno del Estado de Tabasco

Estrategia Programática 2014

Fecha		
DD	MM	AA
29	11	2013

ENTIDAD: IV INSTITUTO DE VIVIENDA DE TABASCO

MISIÓN

Ser ejecutor, intermediario financiero y facilitador para que la población tenga acceso a las diferentes fuentes de financiamiento, apoyos del sector público y privado, destinados a la adquisición, mejora, autoproducción asistida y construcción de viviendas.

OBJETIVOS

Acorde a La Política Nacional de Vivienda y el Plan Estatal de Desarrollo consistente en un nuevo modelo enfocado a promover el desarrollo ordenado y sustentable del sector, el Instituto de Vivienda de Tabasco se ha planteado el objetivo de contribuir a que las familias de escasas posibilidades económicas dispongan de financiamientos y subsidios adecuados para consolidar un patrimonio digno.

LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE ACCIÓN INSTITUCIONAL

Gestionar apoyos ante fundaciones, organizaciones, iniciativa privada y otros órdenes de gobierno para consolidar acciones de vivienda.

Facilitar el acceso a los diferentes programas de financiamientos y subsidios para la rehabilitación, autoconstrucción o construcción de vivienda.

Incrementar los incentivos para atraer inversión privada destinada a la vivienda y desarrollo de la infraestructura urbana.

Establecer esquemas alternativos de construcción y equipamiento en apoyo a la vivienda en zonas marginadas.

Mejorar la difusión del sistema de financiamiento a mediano y largo plazo en la adquisición de vivienda para la población de escasos recursos.

Ampliar la infraestructura básica que permita la edificación de vivienda.

Implementar un programa maestro para la adquisición y manejo adecuado de reserva territorial en el estado.

Mejorar la colaboración interinstitucional entre los tres órdenes de gobierno para coadyuvar con el ordenamiento territorial en cumplimiento del marco legal.

PRINCIPALES PROGRAMAS Y PROYECTOS

Para alcanzar los objetivos planteados por el Instituto se propone ejercerse a través de los siguientes programas:

Vivienda: Actividades encaminadas a satisfacer la demanda de espacios habitacionales, tanto nuevos como el mejoramiento de su calidad y condiciones físicas. Incluyen apoyos de financiamiento a los grupos sociales más desprotegidos.

Adquisición de Bienes Muebles: Para mejorar la eficiencia institucional

ACIONES MÁS RELEVANTES

Impulsar la construcción de viviendas con espacios y servicios adecuados para la población mas vulnerable del Estado.

Beneficiar a familias con una vivienda nueva construidas en reserva del INVITAB,

Adquirir reserva territorial apta para uso habitacional.

Otorgar mejoramientos de vivienda a la población mas vulnerable del Estado,

METAS

Impulsar en 2014 la construcción de 4,100 viviendas con espacios y servicios adecuados para la población más vulnerable del Estado.

Beneficiar a 5,275 familias con vivienda nueva construida en reserva del INVITAB.
Adquirir 30 hectáreas de reserva territorial apta para uso habitacional.

Otorgar 3,000 mejoramientos de vivienda a la población más vulnerable del Estado.

Gobierno del Estado de Tabasco
Presupuesto General de Egresos
Ejercicio 2014

INSTITUTO DE VIVIENDA DE TABASCO

Estatal

DIRECCIÓN GENERAL		
GASTO CORRIENTE		
Servicios Generales	$	1,908.00
Servicios Personales	$	1,578,768.00
TOTAL: GASTO CORRIENTE	$	1,580,676.00
TOTAL: DIRECCIÓN GENERAL	$	1,580,676.00
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA		
GASTO CORRIENTE		
Materiales y Suministros	$	692,894.50
Servicios Generales	$	1,884,160.50
Servicios Personales	$	11,050,181.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	$	100,000,000.00
TOTAL: GASTO CORRIENTE	$	113,627,236.00
TOTAL: DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	$	113,627,236.00
DIRECCIÓN DE RESERVAS TERRITORIALES		
GASTO CORRIENTE		
Servicios Generales	$	1,764.00
Servicios Personales	$	1,792,912.00
TOTAL: GASTO CORRIENTE	$	1,794,676.00
TOTAL: DIRECCIÓN DE RESERVAS TERRITORIALES	$	1,794,676.00
DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS		
GASTO CORRIENTE		
Servicios Generales	$	16,084.80
Servicios Personales	$	1,830,977.00
TOTAL: GASTO CORRIENTE	$	1,847,061.80
TOTAL: DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS	$	1,847,061.80
DIRECCIÓN TÉCNICA		
GASTO CORRIENTE		
Servicios Generales	$	10,836.00
Servicios Personales	$	2,949,460.00

Gobierno del Estado de Tabasco
Presupuesto General de Egresos
Ejercicio 2014

TOTAL: GASTO CORRIENTE	$	2,960,296.00
TOTAL: DIRECCIÓN TÉCNICA	$	2,960,296.00
DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL		
GASTO CORRIENTE		
Servicios Generales	$	180.00
Servicios Personales	$	7,350,115.56
TOTAL: GASTO CORRIENTE	$	7,350,295.56
TOTAL: DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL	$	7,350,295.56
TOTAL: Estatal	**$**	**129,160,241.36**
TOTAL: INSTITUTO DE VIVIENDA DE TABASCO	**$**	**129,160,241.36**

Gobierno del Estado de Tabasco | Tabasco cambia contigo

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

Presupuesto por Fuente de Financiamiento

IV-Instituto de Vivienda de Tabasco

Fuente de Financiamiento	Unidad Responsable	Programa	Actividad Institucional	Clave Programa
Estatal	Dirección de Desarrollo Social	Actividades de Apoyo Administrativo	Servicios de Apoyo Administrativo	M001
Estatal	Dirección de Asuntos Jurídicos	Actividades de Apoyo Administrativo	Servicios de Apoyo Administrativo	M001
Estatal	Dirección General	Actividades de Apoyo Administrativo	Servicios de Apoyo Administrativo	M001
Estatal	Dirección Administrativa	Gastos de Administración	Servicios de Apoyo Administrativo	M002
Estatal	Dirección de Desarrollo Social	Actividades de Apoyo Administrativo	Servicios de Apoyo Administrativo	M001
Estatal	Dirección de Desarrollo Social	Actividades de Apoyo Administrativo	Servicios de Apoyo Administrativo	M001
Estatal	Dirección de Reservas Territoriales	Actividades de Apoyo Administrativo	Servicios de Apoyo Administrativo	M001
Estatal	Dirección Administrativa	Actividades de Apoyo Administrativo	Apoyo a la Vivienda Social	M001
Estatal	Dirección de Desarrollo Social	Actividades de Apoyo Administrativo	Servicios de Apoyo Administrativo	M001
Estatal	Dirección Técnica	Actividades de Apoyo Administrativo	Servicios de Apoyo Administrativo	M001
Estatal	Dirección de Desarrollo Social	Actividades de Apoyo Administrativo	Servicios de Apoyo Administrativo	M001

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco cambia contigo

Gobierno del Estado de Tabasco

Estrategia Programática 2014

Fecha		
DD	MM	AA
29	11	2013

ENTIDAD: CU INSTITUTO ESTATAL DE CULTURA

MISIÓN

Establecer, promover y fomentar y estimular actividades para preservar la cultura, las costumbres y los valores de nuestros orígenes que reafirmen la identidad.

OBJETIVOS

Con fundamento en el Acuerdo de Creación del Instituto Estatal de Cultura, publicado en el Periódico Oficial el día 9 de febrero 2008, suplemento 6827 I, en donde se establece el fomento e impulso al desarrollo de la cultura en todas sus expresiones mediante la promoción y apertura de espacios para las manifestaciones culturales de la sociedad, ya sea de forma individual o a través de organizaciones no gubernamentales.

La cultura actualmente es considerada un elemento primordial en el desarrollo económico y social de los pueblos. Por ello, se han destinado recursos para mejorar la infraestructura cultural, profesionalizar las artes y ampliar la promoción y difusión cultural en el estado.

Mediante los proyectos ejecutados no solo se ha cumplido con el objetivo del Plan Estatal de Desarrollo 2013-2018, sino también hemos ubicado a Tabasco como un referente cultural de la zona sur del país.

Con el fortalecimiento de los programas artísticos se ha dado un fuerte impulso a la actividad en los recintos culturales, ofreciendo mayores opciones de formación artística a los niños y jóvenes, así como esparcimiento cultural a las familias.

Basados en el principio de hacer de la cultura parte del desarrollo integral de las personas, en coordinación con la Federación se han creado nuevos espacios y se han fortalecido los encuentros artísticos y festivales de magnitud nacional, regional e internacional.

Los avances han sido significativos, hoy Tabasco cuenta con cuatro licenciaturas en las artes, 10 nuevos espacios como librerías, escuelas y recintos culturales que brindan nuevos servicios a la población tabasqueña.
Hemos alcanzado logros importantes, pero es necesario seguir invirtiendo para continuar creciendo en materia de cultura y por ende en desarrollo social.

De acuerdo a la normatividad establecida, la exposición se presenta en tres apartados; primero; circunstancia del Sector Cultura; segundo, descripción de los proyectos que integran la propuesta; y tercero, el impacto social.

CIRCUNSTANCIA SECTORIAL

1.- CIRCUNSTANCIA DEL SECTOR CULTURA
Tabasco cuenta con una amplia infraestructura cultural integrada por diversos recintos que se nutren día a día con la actividad de creadores y artistas. Esta infraestructura ha tenido una inversión importante que debe ascender cada vez más para no solo transformar la actividad cultural sino para que juegue un papel decisivo en el desarrollo social de la entidad.

El Instituto Estatal de Cultura administra cerca de 600 espacios que incluyen bibliotecas públicas, museos, galerías de arte, centros de enseñanza artística y centros culturales. Toda esta infraestructura exige siempre recursos en su operatividad y mantenimiento para dar un servicio digno a los usuarios, por ello es sumamente importante asignar recursos al Programa de Apoyo a la Infraestructura Cultural de los Estados (PAICE), fuente de financiamiento bipartita que permite realizar trabajos de rehabilitación y mantenimiento a la infraestructura.

En el rubro de bibliotecas la entidad se encuentra entre los diez primeros lugares a nivel nacional, en cuanto a habitantes por biblioteca. Por ello, es importante destinar un presupuesto etiquetado para su mantenimiento

preventivo y correctivo.
La Red Estatal de Bibliotecas Públicas cuenta con más de 2 millones y medio de libros; alrededor de 250 mil títulos y tiene capacidad para atender 17 mil usuarios simultáneamente. Sin embargo, es necesario adquirir acervo actualizado con el objetivo de proporcionar mayores opciones de consulta a estudiantes e investigadores.

Para fomentar el hábito de la lectura entre la población, se cuenta con el Programa Estatal de Lectura que opera con aportaciones federal y estatal. Este fideicomiso es vital para promover veladas de lectura, salas de lectura, maratones y encuentros en distintos puntos de reunión como escuelas, bibliotecas y hogares.

El Instituto tiene a su cargo nueve museos que registran anualmente más de 300 mil visitantes, entre nacionales y extranjeros. Esta infraestructura comprende una rica diversidad de historia, arqueología, naturaleza y cultura popular que requiere de acciones permanentes de mantenimiento, así como dotaciones de raciones diarias de alimentos a más de 800 especies de animales que alberga el Parque Museo de La Venta. Sin estas condiciones para operar adecuadamente, disminuye el turismo a los museos y en consecuencia al estado.

En materia de formación artística, se cuenta con el Centro de Estudios e Investigación de las Bellas Artes (CEIBA), el Centro Cultural Ágora y la Casa de Artes José Gorostiza, espacios donde inician sus estudios niños y jóvenes. De igual forma esta infraestructura es sede de cuatro licenciaturas: Promotor Cultural en Educación Artística; Educación Artística (para maestros en activo); Danza Clásica; y Música.

La operatividad de las escuelas de arte, necesitan forzosamente un presupuesto etiquetado para el pago de maestros y para mantener los gastos administrativos de las licenciaturas, que incluyen necesidades de mantenimiento, equipamiento y recursos materiales. Cabe decir que las licenciaturas tienen registro oficial de la Secretaría de Educación y cuentan con el aval del Instituto Nacional de Bellas Artes (INBA).

Los fondos bipartitos y tripartitos con el CONACULTA y estados del sur, son recursos que se multiplican en acciones y esfuerzos, encaminados principalmente hacia el desarrollo cultural de villas, rancherías, poblados y cabeceras municipales; sin estos recursos, muchos artistas y creadores no tendrían apoyo. Por ello, es sumamente importante realizar la aportación al convenio que realiza el estado con la federación para la operatividad de los fondos. Con los Programas de Desarrollo Cultural Municipal, Desarrollo Cultural Infantil, Programa de Estímulo a la Creación Artística (PECDA) y Programa de Apoyo a las Culturas Municipales y Comunitarias (PACMyC) tan solo cada año se financian más de 100 proyectos de arte popular, gastronomía, medicina tradicional, artes visuales, literatura, teatro, danza, cine, entre otros campos.

Mediante los fondos bipartitos se atienden a públicos específicos tales como niños, jóvenes, adultos mayores y personas discapacitadas. También se fortalece el intercambio cultural con otros estados a través de los programas Istmo, Sotavento, FORCAZS y Cultural Maya donde se promociona a Tabasco y nuestra cultura.

En el plano internacional nos hemos dado a conocer por eventos de primer nivel como el Encuentro Iberoamericano de Poesía Carlos Pellicer Cámara que en promedio congrega al año a más de 80 poetas de América Latina y España con una afluencia superior a los 8 mil asistentes. Este tipo de eventos nos da prestigio y nos ubica en el contexto latinoamericano de poesía. Por ello, es necesario afianzarlo y buscar consolidar su internacionalización.
Para estimular el trabajo los artistas y creadores locales se requiere asignar un presupuesto etiquetado al proyecto de promoción a las artes plásticas, mediante el cual se otorgan premios a los ganadores de concursos de pintura, grabado, dibujo, caricatura, escultura, fotografía y Bienal Regional de Pintura Dr. Miguel Ángel Gómez Ventura que convoca a pintores de los estados del sureste del país. Con estos concursos se benefician más de 200 artistas visuales al año.
Los grupos y compañías de teatro local siempre reclaman espacios para las puestas en escena de sus obras, por ello es necesario fortalecer los proyectos de Muestra Regional de Teatro y Muestra Estatal de Teatro, foros que representan el medio idóneo para elevar la calidad de su trabajo artístico y también para acercarse al público tabasqueño. En el caso de la Muestra Estatal de Teatro ofrece premios a los grupos teatrales locales ganadores con la mejor obra, el mejor actor, la mejor actriz y el mejor director.

La música tabasqueña es parte de nuestra tradición y nos identifica en otros estados del país. Su difusión se lleva a cabo mediante las presentaciones de la Marimba del Gobierno del Estado y del grupo Tamborichocos en espacios públicos y foros de otras regiones del país. Por tanto, fortalecer su operatividad nos proyecta a donde quiera que vayan.

De esta simple descripción de la circunstancia sectorial se desprende que es necesario realizar inversiones para mejorar la infraestructura física y para promover actividades que conlleven a beneficiar a diversos segmentos de la población como niños, jóvenes, personas con capacidades especiales, adultos mayores, mujeres y grupos indígenas, entre otros.

PROPUESTA SECTORIAL

2.- DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA DE INVERSIÓN 2014, SECTOR CULTURA

Como se ha expuesto en la Circunstancia Sectorial, es importante efectuar las inversiones obligatorias con la finalidad de consolidar los proyectos del Plan Estatal de Desarrollo 2013-2018.

En los proyectos de gasto corriente se considera y se respalda la labor diaria que realizan los servidores públicos, pues cumplen con la misión de conservar en óptimas condiciones los centros culturales; mantener y proteger el patrimonio cultural del estado; así como llevar hasta las comunidades más alejadas y marginadas los bienes y servicios culturales proporcionados por el gobierno del estado.

Por otro lado, la actividad docente que realizan los maestros del Centro de Estudios e Investigación de las Bellas Artes (CEIBA), la Casa de Artes José Gorostiza y el Centro Cultural Ágora, es fundamental para los niños y jóvenes que se inician en las artes o cursan las carreras artísticas. Este proyecto beneficia de manera directa al año a más de 400 alumnos.

En el rubro de Gasto Corriente está considerado el pago de sueldos y salarios de los trabajadores al servicio del estado, justificado en el beneficio directo que ofrecen a la población, es una inversión social que brinda atención anualmente a más de 400 mil personas.

Por otra parte, sin considerar las cuentas presupuestales de sueldos y salarios en el rubro de gasto corriente, el total de recursos asignados, son utilizados principalmente en las partidas respectivas para la adquisición de los artículos y materiales de oficina, combustible, vestuario, material de limpieza, servicio telefónico, energía eléctrica y agua potable, alquiler de edificios y locales, alquiler de equipo y muebles para la administración, seguros y el pago por mantenimiento del parque vehicular y tenencia.

En lo que respecta al programa E006 Apoyo a la Cultura, la inversión propuesta está destinada a promover las actividades culturales y artísticas, fomentar el hábito a la lectura entre la población, profesionalizar las artes, preservar y difundir nuestras costumbres y tradiciones, así como conservar, rehabilitar y mantener nuestro patrimonio histórico, a través de los siguientes subprogramas:

Estudios y proyectos
Mantenimiento, conservación y rehabilitación de obras para la cultura
Promoción de la educación artística
Promoción de bibliotecas
Rescate de la cultura indígena
Promoción y difusión del patrimonio histórico
Promover el hábito de la lectura
Promover y coordinar actividades culturales

Para lograr los objetivos planteados, la promoción de la música tabasqueña se realizará en diversos espacios públicos en beneficio de más 10 mil asistentes locales y de otras entidades.

Con la realización de los proyectos Muestra Estatal de Teatro y Muestra Regional de Teatro, se espera captar una afluencia de más de 20 mil asistentes en el Teatro Esperanza Iris. Esta muestra es un aliciente para los grupos teatrales de la región y del estado que buscan foros de expresión e intercambio artístico.
Uno de los proyectos que más impacto tiene es el de Promoción de las artes plásticas, Este proyecto fortalece la actividad en las galerías de arte mediante un programa de exposiciones temporales que ofrece al público una muestra de arte visual cada mes, asimismo se otorga apoyo a los artistas visuales en las áreas de pintura, dibujo, escultura, caricatura, grabado y fotografía. Este proyecto tiene un beneficio de más de 200 mil personas.

En la disciplina de literatura, hemos afianzado el proyecto Encuentro Iberoamericano de Poesía Carlos Pellicer Cámara que contará con más de 100 poetas de diversos países de Latinoamérica y España. Su realización incluye más de 40 actividades en universidades, mercados públicos y centros culturales con una afluencia de más de 10 mil asistentes, lo que ha permitido su integración al grupo de fundadores de la Red Nuestra América de Festivales Internacionales de Poesía de América Latina y el Caribe
A través del proyecto de Fomento a la Lectura se fortalecerán las actividades en bibliotecas públicas, principalmente a estimular la lectura desde temprana edad. Este proyecto atenderá directamente a 5 mil participantes en salas de lectura, mesas redondas y veladas literarias.

Con los programas de desarrollo cultural Maya, Sotavento, Istmo y FORCAZS, se llevarán a cabo festivales artísticos y actividades que coadyuvan en el desarrollo cultural de los estados y municipios de esta región del país. Este proyecto permitirá la realización de magnos eventos como el Encuentro Regional de Teatro de la Cultura Maya, y el Festival Cultural de Sotavento, así como los foros de cultura y turismo y foro regional de la cultura.

El Programa de Desarrollo Cultural Municipal, que se integra con aportaciones de la Federación, el Estado y los Municipios, permitirá financiar proyectos en diversos campos como infraestructura cultural, cultura popular e indígena, educación artística, promoción cultural, animación cultural, fomento al libro y la lectura. Este proyecto atenderá de manera directa a 100 mil personas.

Mediante el Programa de Apoyo a las Culturas Municipales y Comunitarias (PACMYC), se otorgarán estímulos económicos a proyectos de arte popular, artesanías, lenguas y literatura indígena, memoria histórica y vida cotidiana de la comunidad. Este proyecto favorecerá a 800 creadores de arte popular en zonas rurales e indígenas.

A través del Programa de Apoyo a la Infraestructura Cultural de los Estados (PAICE), se elaborarán y ejecutarán proyectos para el mantenimiento, la rehabilitación y equipamiento de inmuebles como bibliotecas, galerías, museos y escuelas de arte. El beneficio de este proyecto abarca 100 mil usuarios.

Por su parte, el Fondo Estatal para la Cultura y las Artes de Tabasco (FECAT) por medio del Programa de Estímulo a la Creación y al Desarrollo Artístico, dará apoyos económicos a proyectos de creadores y artistas en disciplinas como danza, música, teatro, literatura y artes visuales.

Con recursos del programa bipartita de desarrollo cultural infantil, se organizarán talleres culturales y actividades artísticas como caravanas, funciones de teatro, eventos musicales y de payasos dirigidas a niños de zonas urbanas, rurales e indígenas del estado. Este proyecto contribuirá al desarrollo integral de 5 mil niños de diferentes municipios.

A través del Programa de Desarrollo Cultural de la Juventud se apoyarán talleres de grupos de jóvenes organizados que buscan desarrollar su capacidad creadora en diversas disciplinas artísticas, evitando con ello alejarlos de problemas como el alcoholismo, la drogadicción y el tabaquismo, entre otros. Este proyecto atenderá a mil jóvenes de diversos municipios.

Mediante el Programa de Desarrollo Cultural a Públicos Específicos, se efectuarán talleres artísticos para niños discapacitados, personas de la tercera edad, enfermos de hospitales públicos e internas de centros de readaptación social. Se pretende beneficiar directamente a 500 personas.

El proyecto de Aportación al Programa para el Desarrollo Integral de las Culturas de los Pueblos y Comunidades Indígenas "PRODICI", en el cual tiene como propósito primordial de fomentar la creación, promoción, rescate, preservación y desarrollo de la cultura indígena, mestiza, afromestiza o grupos étnicos extranjeros radicados en nuestro estado, orientados a fortalecer procesos culturales y de carácter productivo en los siguientes campos y temas: desarrollo cultural productivo, patrimonio cultural en riesgo, lengua y literatura indígena, apoyo a la cultura de los indígenas migrantes y creadores indígenas.

El proyecto Alimentación y servicios para la fauna del Parque Museo de La Venta se respalda en la atención a más de 260 mil personas que anualmente acuden a este recinto para visitar el área zoológica, conformada por especies de aves, reptiles y mamíferos que suman más de 800 en total.

LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE ACCIÓN INSTITUCIONAL

El Plan Estatal de Desarrollo 2013-2018 considera primordial la preservación de la cultura y la difusión de las artes en sus diversas manifestaciones, esenciales para el desarrollo integral de todos los tabasqueños. En el PLED se considera el desarrollo del Sector Cultura por la vía de un gran eje rector:
El Eje Rector número 5.- Ampliar el conocimiento de la cultura y las manifestaciones artísticas entre la población para contribuir en su desarrollo y bienestar social. La consecución de tal objetivo se alcanzará siguiendo las Estrategias y líneas de acción siguientes:
Estrategias y Líneas de Acción
Fomentar y estimular la apreciación, creación y difusión del patrimonio cultural y de sus manifestaciones en la sociedad.

Promover y realizar festivales, encuentros, foros, muestras y otros eventos para acercar y difundir la cultura entre la población local y visitantes.

Fomentar la cultura popular e indígena a través de talleres en sus diversos campos, como lengua indígena, música, danza, arte popular, entre otros.

Difundir el patrimonio histórico entre la población y preservarlo mediante actividades de registro, inventario, catalogación y restauración museográfica.

Impulsar políticas que alienten la descentralización de los bienes y servicios culturales hacia los municipios.

Promover la participación de la iniciativa privada y de organismos no gubernamentales en el fomento a la cultura.

Ampliar, rehabilitar y modernizar la infraestructura destinada a las actividades culturales y recreativas.
Estrategias y Líneas de Acción
En coordinación con las instituciones de los otros dos órdenes de gobierno, establecer un programa intensivo de fomento a la lectura y de apreciación de la lectura para contribuir al desarrollo intelectual de la población.

Desarrollar programas de formación y capacitación para los bibliotecarios.

Modernizar y dar mantenimiento a la infraestructura de las bibliotecas públicas y fortalecer su acervo bibliográfico.

Fomentar la lectura como fuente de conocimiento, recreación y acceso a la cultura.

Fortalecer los talleres literarios e incentivar la investigación, edición y publicación de obras.
Estrategias y Líneas de Acción
Establecer cursos y talleres de profesionalización y actualización de creadores para enriquecer sus conocimientos, así como sus productos artísticos y culturales.

Promover la formación y profesionalización de creadores y promotores culturales en los centros de educación artística.

Fomentar el desarrollo cultural de niños y jóvenes, mediante la estrecha coordinación con los centros educativos.

Ofrecer estímulos y becas para fortalecer la creación artística entre niños, jóvenes, adultos y personas con capacidades diferentes.
La aplicación de estas inversiones traerá los beneficios siguientes:

Mayor convivencia familiar y social.
Utilización de tiempos libres en actividades culturales y recreativas.
Incrementar los espacios para la recreación y la cultura
Mejor desempeño en actividades escolares y laborales.
Mejores niveles de bienestar.

Con el propósito de desarrollar procesos para la promoción cultural y artística de Tabasco, a través del conocimiento y valoración de su historia, formando públicos conocedores de sus tradiciones y costumbres como el principal consumidor, usuario de la cultura turística de nuestro estado, se requieren recursos para la operación de actividades encaminadas a la promoción de nuestros creadores como generadores de una cultura turística de sustentabilidad de nuestro patrimonio material e inmaterial.

El estado de Tabasco, cuenta con una extensa infraestructura cultural; museos, centros culturales, teatros, galerías, así como de recursos naturales, zonas y monumentos arqueológicos e históricos, poblaciones y comunidades tradicionales, artesanías y artes populares, fiestas, costumbres y valores tradicionales, los cuales rescatan exhiben y reconocen el pasado y el presente de la cultura tabasqueña.

En este sentido, generar proyectos de difusión que permitan a la población tabasqueña, conocer dicha infraestructura cultural y turística, permitirá formar públicos capaces de difundir por cuenta propia el desarrollo en los ámbitos artístico, cultural y turístico del estado, entre los visitantes. Cabe resaltar que el 80 por ciento del turismo en Tabasco es nacional, siendo de este un porcentaje considerable la visita de familiares y amigos de los residentes en el estado.
En resumen, es importante la aplicación de las inversiones que contienen esta propuesta para el cumplimiento de los objetivos trazados tanto en el Plan Estatal de Desarrollo 2013-2018 y los propios del Sector Cultura, así como para impulsar una política que garantice a toda la población espacios dignos y donde puedan desarrollar su talento artistas y creadores locales.

PRINCIPALES PROGRAMAS Y PROYECTOS

E006 Apoyo a la cultura: Engloba todo lo relacionado con el fomento a las actividades culturales. Incluye promoción, enseñanza artística informal, actividades de promoción a las actividades artísticas y de lectura.
CU001 Gastos de Operación del Instituto de Cultura
CU002 Gastos de Operación de la Dirección de Cultura
CU003 Gastos de Operación de la Dirección de Promoción Cultural
CU004 Gastos de Operación del Parque Museo de La Venta

CU005 Gastos de Operación de la Coordinación de Difusión Cultural
CU006 Gastos de Operación de la Coordinación de Recreación
CU007 Gastos de Operación de la Coordinación de Planeación, Evaluación e Informática
CU008 Gastos de Operación de la Dirección de Educación Artística
CU009 Gastos de Operación de la Unidad de Asuntos Jurídicos
CU010 Gastos de Operación de la Coordinación Administrativa, Calidad e Innovación Gubernamental
CU011 Gastos de Operación de la Red Estatal de Bibliotecas
CU012 Alimentación y Servicios para la Fauna del Parque de La Venta
CU013 Aportación al Fondo Regional para las Culturas y las Artes de la Zona Sur FORCAZS
CU014 Aportación a Programa de Estímulo a la Creación y al Desarrollo Artístico PECDA
CU015 Aportación al Programa de Desarrollo Cultural Infantil Alas y Raíces
CU016 Aportación al Fondo Especial de Fomento a la lectura del estado de Tabasco
CU017 Aportación al Programa de Desarrollo Cultural del Sotavento
CU018 Aportación al Programa de Desarrollo Cultural Maya
CU019 Aportación al Programa de Desarrollo Cultural Municipal
CU020 Aportación al Programa de Apoyo a la Culturas Municipales y Comunitarias PACMYC
CU021 Muestra Regional y Estatal de Teatro
CU022 Promoción de las Artes Plásticas
CU023 Promoción de la Música Tabasqueña
CU024 Aportación al Programa de Apoyo a la Infraestructura Cultural de los estados PAICE
CU025 X Encuentro Iberoamericano de Poesía Carlos Pellicer Cámara
CU026 Aportación al Programa del Desarrollo Cultural del Istmo
CU027 Exposición y difusión de la cultura y tradiciones de Tabasco
CU028 Aportación al Programa de Desarrollo Cultural para la Juventud
CU029 Aportación al Programa de Desarrollo Cultural para la Atención de Públicos Específicos
CU030 Gastos para pagos de maestros de la Licenciatura en Promotor Cultural en Educación Artística
CU031 Festividades de la Ceremonia del Grito de Independencia 2014
CU036 Aportación al Programa para el Desarrollo Integral de las Culturas de los Pueblos y Comunidades indígenas PRODICI
CU037 Adquisición de vehículos para el Instituto Estatal de Cultura
CU038 Adquisición de equipos de cómputo para el Instituto Estatal de Cultura
CU039 Operatividad de la Coordinación, Evaluación e Informática
CU040 Publicación de Órganos Informativos del Instituto Estatal de Cultura
CU041 Operatividad de la Coordinación de Difusión Cultural
CU042 Operatividad del Laboratorio del Teatro Campesino
CU043 Pagos de maestros que imparten clases de verano en la Licenciatura de Educación Artística
CU044 Gastos de Operatividad de la Dirección de Educación Artística
CU045 Equipamiento para fomento de intercambio cultural
CU046 Elaboración y presentación de libros de escritores tabasqueños
CU047 Premios y talleres de creación literaria
CU048 Operatividad del Ballet Folklorico del gobierno del estado de Tabasco
CU049 Gastos de operatividad de la Red Estatal de Bibliotecas
CU050 Adquisición de equipo de transporte para la distribución de acervo bibliográfico, mobiliario de equipo de computo, visitas de seguimiento y evaluación de las 573 bibliotecas
CU051 Mantenimiento y soporte tecnico de los modulos digitales instalados en 145 bibliotecas
CU052 Programa de fomento de lectura del estado de Tabasco
CU053 Paleografeado y difusión del archivo notarial
CU054 Automatización de los servicios básicos de la Biblioteca José María Pino Suárez
CU055 Veladas por la lectura en los municipios del estado de Tabasco
CU056 Operatividad de la Unidad Jurídica
CU057 Operatividad de la Unidad de Acceso a la Información
CU058 Muestra de cine
CU059 Restauración de la Colección Tabasco
CU060 Muestra Estatal de Danza
CU061 Promoción de artistas tabasqueños
CU062 Operatividad de los Centros Culturales
CU063 Festival Cultural CEIBA
CU064 Festival Internacional de Marimbista
CU065 Organización de la Red Estatal de Festivales
CU065 Organización de la Red Estatal de Festivales
CU066 Adquisición de mobiliario y equipo para la Red de Festivales
CU067 Adquisición de vehículos para la Red de Festivales
CU068 Operatividad de la Coordinación de Vinculación Cultural con Municipios e Instituciones
CU069 Operatividad del Parque Museo de la Venta
CU070 Espectáculo de Luz y Sonido del Parque Museo de La Venta
CU071 Operatividad de la Dirección de Patrimonio Cultural
CU072 Conservación y restauración del acervo arqueológico de los museos de la Dirección de Patrimonio Cultural
CU073 Equipamiento de la Dirección de Patrimonio Cultural
CU074 Registro y conservación del patrimonio que resguardan los museos de municipios adscritos a la Dirección de Patrimonio Cultural
CU075 Difusión y conservación del patrimonio arqueológico del Museo Regional de Antropología Carlos Pellicer Cámara
CU076 Mantenimiento a la infraestructura del Museo Regional de Antropología Carlos Pellicer Cámara
CU077 Museo de Historia Natural José Narciso Rovirosa Andrade
CU078 Operatividad del Museo de Historia de Tabasco Casa de los Azulejos
CU079 Mantenimiento de la Infraestructura del Museo de Historia de Tabasco
CU080 Rehabilitación y equipamiento del Museo de Cultura Popular Ángel Gil Hermida
CU081 Mantenimiento a equipos de aire acondicionado integrales
CU082 Mantenimiento de la casa de artes José Gorostiza
CU083 Rehabilitación de la Casa Museo Carlos Pellicer Cámra

CU084 Operatividad de la Dirección de Cultura Popular
CU085 Operatividad del Centro de Documentación de las Artes
CU086 Aportación al Convenio de Colaboración para la Creación de la Orquesta Sinfónica Esperanza Azteca Tabasco Juvenil e Infantil

ACIONES MÁS RELEVANTES

Con el propósito de desarrollar procesos para la promoción cultural y artística de Tabasco, a través del conocimiento y valoración de su historia, formando públicos conocedores de sus tradiciones y costumbres como el principal consumidor, usuario de la cultura turística de nuestro estado, se requieren recursos para la operación de actividades encaminadas a la promoción de nuestros creadores como generadores de una cultura turística de sustentabilidad de nuestro patrimonio material e inmaterial.

El estado de Tabasco, cuenta con una extensa infraestructura cultural; museos, centros culturales, teatros, galerías, así como de recursos naturales, zonas y monumentos arqueológicos e históricos, poblaciones y comunidades tradicionales, artesanías y artes populares, fiestas, costumbres y valores tradicionales, los cuales rescatan exhiben y reconocen el pasado y el presente de la cultura tabasqueña.

METAS

En este sentido, generar proyectos de difusión que permitan a la población tabasqueña, conocer dicha infraestructura cultural y turística, permitirá formar públicos capaces de difundir por cuenta propia el desarrollo en los ámbitos artístico, cultural y turístico del estado, entre los visitantes. Cabe resaltar que el 80 por ciento del turismo en Tabasco es nacional, siendo de este un porcentaje considerable la visita de familiares y amigos de los residentes en el estado.
En resumen, es importante la aplicación de las inversiones que contienen esta propuesta para el cumplimiento de los objetivos trazados tanto en el Plan Estatal de Desarrollo 2013-2018 y los propios del Sector Cultura, así como para impulsar una política que garantice a toda la población espacios dignos y donde puedan desarrollar su talento artistas y creadores locales.

Gobierno del Estado de Tabasco
Presupuesto General de Egresos
Ejercicio 2014

INSTITUTO ESTATAL DE CULTURA

Estatal

DIRECCIÓN GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL DE CULTURA		
GASTO CORRIENTE		
Materiales y Suministros	$	3,698,136.00
Servicios Generales	$	213,468.00
Servicios Personales	$	23,222,855.60
TOTAL: GASTO CORRIENTE	$	27,134,459.60
TOTAL: DIRECCIÓN GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL DE CULTURA	$	27,134,459.60
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN		
GASTO CORRIENTE		
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	$	4,378,030.25
Materiales y Suministros	$	3,808,000.00
Servicios Generales	$	15,601,542.98
Servicios Personales	$	26,916,069.01
TOTAL: GASTO CORRIENTE	$	50,703,642.24
TOTAL: DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN	$	50,703,642.24
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y PROGRAMAS FEDERALES		
GASTO CORRIENTE		
Participaciones y Aportaciones	$	6,269,842.46
Servicios Generales	$	1,092.00
Servicios Personales	$	1,922,885.00
TOTAL: GASTO CORRIENTE	$	8,193,819.46
TOTAL: DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y PROGRAMAS FEDERALES	$	8,193,819.46
DIRECCIÓN DE PROMOCIÓN CULTURAL		
GASTO CORRIENTE		
Servicios Generales	$	333,348.00
Servicios Personales	$	43,862,030.00
TOTAL: GASTO CORRIENTE	$	44,195,378.00
TOTAL: DIRECCIÓN DE PROMOCIÓN CULTURAL	$	44,195,378.00
DIRECCIÓN DE LA RED ESTATAL DE BIBLIOTECAS		
GASTO CORRIENTE		

Gobierno del Estado de Tabasco
Presupuesto General de Egresos
Ejercicio 2014

Servicios Generales	$	703,260.00
Servicios Personales	$	73,233,878.00
TOTAL: GASTO CORRIENTE	$	73,937,138.00
TOTAL: DIRECCIÓN DE LA RED ESTATAL DE BIBLIOTECAS	$	73,937,138.00
DIRECCIÓN DE DESARROLLO CULTURAL Y ARTÍSTICO		
GASTO CORRIENTE		
Servicios Personales	$	2,580,500.00
TOTAL: GASTO CORRIENTE	$	2,580,500.00
TOTAL: DIRECCIÓN DE DESARROLLO CULTURAL Y ARTÍSTICO	$	2,580,500.00
DIRECCIÓN EDITORIAL Y DE LITERATURA		
GASTO CORRIENTE		
Materiales y Suministros	$	200,000.00
Servicios Generales	$	550,000.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	$	50,000.00
TOTAL: GASTO CORRIENTE	$	800,000.00
TOTAL: DIRECCIÓN EDITORIAL Y DE LITERATURA	$	800,000.00
TOTAL: Estatal	**$**	**207,544,937.30**
Ramo Federal 11 EDUCACIÓN PÚBLICA		
DIRECCIÓN GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL DE CULTURA		
GASTO CORRIENTE		
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	$	32,061,251.00
TOTAL: GASTO CORRIENTE	$	32,061,251.00
TOTAL: DIRECCIÓN GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL DE CULTURA	$	32,061,251.00
TOTAL: Ramo Federal 11 EDUCACIÓN PÚBLICA	**$**	**32,061,251.00**
TOTAL: INSTITUTO ESTATAL DE CULTURA	**$**	**239,606,188.30**

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

Presupuesto por Fuente de Financiamiento

CU-Instituto Estatal de Cultura

Fuente de Financiamiento	Unidad Responsable	Programa	Actividad Institucional	Clave Programa
Estatal	Dirección de Desarrollo Cultural y Artístico	Apoyo a la Cultura	Fomento y Promoción de la Cultura	E005
Estatal	Dirección Editorial y de Literatura	Apoyo a la Cultura	Fomento y Promoción de la Cultura	E005
Ramo Federal 11 Educación Pública	Dirección General del Instituto Estatal de Cultura	Apoyo a la Cultura	Fomento y Promoción de la Cultura	E005
Estatal	Dirección General del Instituto Estatal de Cultura	Apoyo a la Cultura	Fomento y Promoción de la Cultura	E005
Estatal	Dirección de Planeación y Programas Federales	Apoyo a la Cultura	Fomento y Promoción de la Cultura	E005
Estatal	Dirección de Planeación y Programas Federales	Apoyo a la Cultura	Fomento y Promoción de la Cultura	E005
Estatal	Dirección de Planeación y Programas Federales	Apoyo a la Cultura	Fomento y Promoción de la Cultura	E005
Estatal	Dirección General del Instituto Estatal de Cultura	Apoyo a la Cultura	Servicios de Apoyo Administrativo	E005
Estatal	Dirección de Planeación y Programas Federales	Apoyo a la Cultura	Fomento y Promoción de la Cultura	E005
Estatal	Dirección de Planeación y Programas Federales	Apoyo a la Cultura	Fomento y Promoción de la Cultura	E005
Estatal	Dirección de Planeación y Programas Federales	Apoyo a la Cultura	Fomento y Promoción de la Cultura	E005
Estatal	Dirección de Planeación y Programas Federales	Apoyo a la Cultura	Fomento y Promoción de la Cultura	E005
Estatal	Dirección General del Instituto Estatal de Cultura	Apoyo a la Cultura	Fomento y Promoción de la Cultura	E005
Estatal	Dirección General del Instituto Estatal de Cultura	Apoyo a la Cultura	Fomento y Promoción de la Cultura	E005
Estatal	Dirección de Planeación y Programas Federales	Apoyo a la Cultura	Fomento y Promoción de la Cultura	E005
Estatal	Dirección de Planeación y Programas Federales	Apoyo a la Cultura	Fomento y Promoción de la Cultura	E005
Estatal	Dirección de Planeación y Programas Federales	Apoyo a la Cultura	Fomento y Promoción de la Cultura	E005
Estatal	Dirección de Planeación y Programas Federales	Apoyo a la Cultura	Fomento y Promoción de la Cultura	E005
Estatal	Dirección de Planeación y Programas Federales	Apoyo a la Cultura	Fomento y Promoción de la Cultura	E005
Estatal	Dirección de la Red Estatal de Bibliotecas	Apoyo a la Cultura	Fomento y Promoción de la Cultura	E005
Estatal	Dirección de Promoción Cultural	Apoyo a la Cultura	Fomento y Promoción de la Cultura	E005

Gobierno del Estado de Tabasco | Tabasco cambia contigo

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

Presupuesto por Fuente de Financiamiento

CU-Instituto Estatal de Cultura

Fuente de Financiamiento	Unidad Responsable	Programa	Actividad Institucional	Clave Programa
Estatal	Dirección General del Instituto Estatal de Cultura	Apoyo a la Cultura	Fomento y Promoción de la Cultura	E005
Estatal	Dirección de Administración	Apoyo a la Cultura	Fomento y Promoción de la Cultura	E005
Estatal	Dirección de Promoción Cultural	Apoyo a la Cultura	Fomento y Promoción de la Cultura	E005
Estatal	Dirección General del Instituto Estatal de Cultura	Apoyo a la Cultura	Fomento y Promoción de la Cultura	E005
Estatal	Dirección General del Instituto Estatal de Cultura	Apoyo a la Cultura	Fomento y Promoción de la Cultura	E005
Estatal	Dirección de Planeación y Programas Federales	Apoyo a la Cultura	Fomento y Promoción de la Cultura	E005
Estatal	Dirección de Planeación y Programas Federales	Apoyo a la Cultura	Fomento y Promoción de la Cultura	E005

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco nuestro compromiso

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

E005-Apoyo a la Cultura

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Instituto Estatal de Cultura** ID:**101242129005**

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Fin	Contribuir Al Desarrollo y Bienestar Social de los Tabasqueños Mediante el Fomento del Conocimiento de la Cultura y las Manifestaciones Artísticas.	Nombre: Porcentaje de Población Asistente a Eventos de Cultura Definición: El Indicador Mide la Asistencia de la Población del Estado a los Eventos de Cultura Tipo: Estratégico Dimensión: Eficacia Ambito: Impacto Método de Cálculo: Población Asistente en el Año de Estudio Entre Población Total del Estado por Cien. Algoritmo: PPAEC= [(PAT+1/PTE) *100] PPAEC= PORCENTAJE DE POBLACIÓN ASISTENTE A EVENTOS DE CULTURA. PAT+1 = POBLACIÓN ASISTENTE EN EL AÑO DE ESTUDIO PTE = POBLACIÓN TOTAL DEL ESTADO Valor Línea Base: No aplica Año Línea Base: 2012 Periocidad: Anual Periodos/Metas: 1 = 15	Nombre: Registros Administrativos del Público Asistente a Eventos Culturales del Iec, Inegi Area Responsable: Coordinación de Planeación, Evaluación e Informática del Instituto Disponibilidad: Privada Unidad de Análisis: Población Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Anual Fecha de Publicación: Febrero del Siguiente Año	El incremento de la cultura ha contribuido a la mayor captación de público tabasqueño

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco cambia contigo

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

E005-Apoyo a la Cultura

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Instituto Estatal de Cultura** **ID:101242129005**

Nivel	Objetivo	Indicador		Medio de Verificación		Supuesto
Proposito	La Población Tabasqueña Tiene Mayor Interés en la Cultura y las Artes	Nombre	Tasa de Variación de Públicos Asistente a las Actividades Culturales	Nombre	Registros Administrativos del Público Asistente a Eventos Culturales del Iec, Dirección de Promoción Cultural	La población existente enriquece su conocimiento en la vida cotidiana. Los asistentes comparten lo aprendido.
		Definición	El Indicador Mide la Asistencia de la Población a los Eventos Culturales, Observando la Participación y la Cobertura	Area Responsable	Coordinación de Planeación, Evaluación e Informática del Instituto	
		Tipo	Estratégico	Disponibilidad	Privada	
		Dimensión	Eficacia	Unidad de Análisis	Población	
		Ambito	Resultados	Cobertura y Desagregación Geográfica	Estatal	
		Metódo de Cálculo	Público Asistente en el Año de Estudio Entre Publico Asistente el Año Anterior por Cien.	Periodicidad	Anual	
		Algoritmo	TVPA = [(PA+1/PAT)*100] TVPA = TASA DE VARIACIÓN DEL PÚBLICO ASISTENTE PAT+1 = PÚBLICO ASISTENTE AÑO ACTUAL PAT = PÚBLICO ASISTENTE AÑO ANTERIOR	Fecha de Publicación	Febrero del Siguiente Año	
		Valor Linea Base	No aplica			
		Año Linea Base	2012			
		Periocidad	Anual			
		Periodos/Metas	1 = 13			

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco cambia contigo

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

E005-Apoyo a la Cultura

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Instituto Estatal de Cultura** ID:**101242129005**

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente	Apoyos Entregados en las Diferentes Disciplinas Artísticas y Culturales.	Nombre: Porcentaje de Apoyos Entregados Definición: Mide los Apoyos Otorgados para las Diferentes Disciplinas Tipo: Gestión Dimensión: Eficacia Ambito: Productos Método de Cálculo: Es el Cociente del Total de Apoyos Entregados Divididos Entre el Total de los Apoyos Programados Algoritmo: PAE=(TAET÷1/TAPT)*100) PAE = PORCENTAJE DE APOYOS ENTREGADOS TAE= TOTAL DE APOYOS ENTREGADOS TAP= TOTAL DE APOYOS PROGRAMADOS Valor Línea Base: No aplica Año Línea Base: 2013 Periocidad: Anual Periodos/Metas: 1 = 100	Nombre: Instituto Estatal de Cultura, Conaculta y Coordinación de Programas Federales Area Responsable: Coordinación de Planeación, Evaluación e Informática del Instituto Disponibilidad: Privada Unidad de Análisis: Apoyos Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Anual Fecha de Publicación: Febrero del Próximo Año	Los beneficiados cumplen con la reglas de operación

Gobierno del Estado de Tabasco — Tabasco cambia contigo

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

E005-Apoyo a la Cultura

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Instituto Estatal de Cultura** ID:**101242129005**

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente	Infraestructura de Centros Culturales Rehabilitadas.	Nombre: Porcentaje de Rehabilitación de la Infraestructura Cultural Existente del Iec Definición: Es la Proporción de los Espacios Culturales Rehabilitados Respecto Total de las Espacios Culturales en Mal Estado Que Tipo: Gestión Dimensión: Eficacia Ambito: Productos Metódo de Cálculo: Es el Cociente de las Espacios Culturales Rehabilitados Entre el Total de la Espacios Culturales Existente en Mal Estado Multiplicado por Cien. Algoritmo: REC =((ECRT+1/ECE)*100) REC: REHABILITACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE LOS ESPACIOS CULTURALES. ECR: ESPACIOS CULTURALES REHABILITADOS ECE: ESPACIOS CULTURALES EXISTENTE Valor Línea Base: No aplica Año Línea Base: 2012 Periocidad: Anual Periodos/Metas: 1 = 100	Nombre: Instituto Estatal de Cultura, Conaculta y Coordinación para la Infraestructura Cultural Area Responsable: Coordinación Administrativa y Coordinación de Planeación, Disponibilidad: Pública Unidad de Análisis: Espacios Culturales Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Anual Fecha de Publicación: Febrero del Próximo Año	Los Usuarios Cuidan la Infraestructura

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco cambia contigo

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

E005-Apoyo a la Cultura

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Instituto Estatal de Cultura** ID:**101242129005**

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente	Promoción y Difusión de las Culturas y las Artes Desarrolladas.	Nombre: Porcentaje de Promoción de las Culturas y las Artes Desarrolladas Definición: Es el Total de Promoción Realizadas Entre Total Promoción Programadas Tipo: Gestión Dimensión: Eficacia Ambito: Procesos Método de Cálculo: Es el Cociente de la Promoción Realizada Entre la Promoción Programada por Cien Algoritmo: PPC =(TPR÷ I/TPPT)* 100] PPC = PORCENTAJE DE PROMOCIÓN TPR = TOTAL DE LA PROMOCIÓN REALIZADA TPP= TOTAL DE LA PROMOCIÓN PROGRAMADAS Valor Línea Base: No aplica Año Línea Base: 2013 Periocidad: Trimestral Periodos/Metas: 1 = 25, 2 = 25, 3 = 25, 4 = 25	Nombre: Instituto Estatal de Cultura, Conaculta y Coordinación para la Infraestructura Cultural Area Responsable: Coordinación de Planeación, Evaluación e Informática del Instituto Disponibilidad: Privada Unidad de Análisis: Promoción y Difusión Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Trimestral Fecha de Publicación: Los Próximos 15 Días del Mes Siguiente	La población asiste a los eventos de cultura,

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco nuestro compromiso

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

E005-Apoyo a la Cultura

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Instituto Estatal de Cultura** ID:**101242129005**

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad	1.1-2.1 Establecimiento de Convenios	**Nombre:** Porcentaje de Convenios con Instituciones Públicas y Privadas **Definición:** Efectuar Convenios con Instituciones Públicas y Privadas con Respecto Convenios Programados **Tipo:** Gestión **Dimensión:** Eficiencia **Ambito:** Procesos **Metódo de Cálculo:** Es el Cociente del Total de Convenios Firmados Dividido Entre Total de Convenios Programados en el Año por Cien **Algoritmo:** PCIPP=(TCFT÷1/TCPT)*100) PCIPP = PORCENTAJE DE CONVENIOS CON INSTITUCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS TCF= TOTAL DEL CONVENIOS FIRMADOS TCP= TOTAL DE CONVENIOS PROGRAMADOS **Valor Línea Base:** No aplica **Año Línea Base:** 2013 **Periocidad:** Semestral **Periodos/Metas:** 1 = 50, 2 = 50	**Nombre:** Coordinación Administrativa, Subcoordinación de Recursos Financieros, Coordinación de Planeación, Evaluación e Informática **Area Responsable:** Coordinación de Planeación, Evaluación e Informática del Instituto **Disponibilidad:** Privada **Unidad de Análisis:** Convenios **Cobertura y Desagregación Geográfica:** Estatal **Periodicidad:** Semestral **Fecha de Publicación:** 15 Días Al Mes Siguiente del Semestre	Se Cuenta con los Recursos Disponibles para el Desarrollo de los Proyectos. Las Empresas Públicas y Privadas Tienen Disponibilidad de Apoyar a la Cultura.

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco cambia contigo

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

E005-Apoyo a la Cultura

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Instituto Estatal de Cultura** **ID:101242129005**

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad	2.1 Seguimiento a los Programas de Mantenimiento y Rehabilitación de la Infraestructura Cultural.	**Nombre:** Porcentaje de Mantenimiento por Espacio Cultural **Definición:** Realizar Trabajos de Mantenimiento en los Espacios Culturales Existente con Respecto Al Total de los Espacios Culturales **Tipo:** Gestión **Dimensión:** Eficiencia **Ambito:** Procesos **Metódo de Cálculo:** Es el Cociente del Total de Mantenimiento a los Espacios Culturales Entre el Total de Espacios Culturales Existente por Cien. **Algoritmo:** PMECF =(TECMT÷1/TECET)*100] PMEC =PORCENTAJE DE MANTENIMIENTO A ESPACIOS CULTURALES TECM= TOTAL DEL ESPACIOS CULTURALES CON MANTENIMIENTO TECE= TOTAL DE ESPACIOS CULTURALES **Valor Línea Base:** No aplica **Año Línea Base:** 2013 **Periocidad:** Trimestral **Periodos/Metas:** 1 = 25, 2 = 25, 3 = 25, 4 = 25	**Nombre:** Coordinación Administrativa, Subcoordinación de Recursos Financieros, Coordinación de Planeación, Evaluación e Informática **Area Responsable:** Coordinación de Planeación, Evaluación e Informática del Instituto **Disponibilidad:** Privada **Unidad de Análisis:** Mantenimiento **Cobertura y Desagregación Geográfica:** Estatal **Periodicidad:** Trimestral **Fecha de Publicación:** Los Primeros 15 Días del Mes Siguiente	Se Cuenta con Recursos Disponibles.

Gobierno del Estado de Tabasco — Tabasco cambia contigo

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

E005-Apoyo a la Cultura

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Instituto Estatal de Cultura** ID:**101242129005**

Nivel	Objetivo	Indicador		Medio de Verificación		Supuesto
Actividad	3.1. 2.1 Ejecución de los Proyectos de Cultura.	Nombre	Porcentaje de Eficiencia en la Ejecución del Proyecto	Nombre	Coordinación Administrativa, Subcoordinación de Recursos Financieros, Coordinación de Planeación, Evaluación e Informática	Se Cuenta con Suficiencia Presupuestal.
		Definición	El Indicador Mide la Eficiencia en la Administración de Recursos y el Avance del	Area Responsable	Coordinación de Planeación, Evaluación e Informática del Instituto	
		Tipo	Gestión	Disponibilidad	Privada	
		Dimensión	Eficiencia	Unidad de Análisis	Proyectos del Iec.	
		Ambito	Procesos	Cobertura y Desagregación Geográfica	Estatal	
		Método de Cálculo	Se Obtiene la Eficiencia en la Ejecución del Proyecto del Avance Físico Trimestral Entre Físico Programado Trimestral, Más Avance Financiero Trimestral Entre Financiero Programado Trimestral por Cien.	Periodicidad	Anual	
		Algoritmo	AFF = [(MFA^0.5/MFP)+(PET^0.5/PAT)]*100 AFF= AVANCE FISICO Y FINANCIERO MFA= METAS FISICAS ALCANZADAS MFP= METAS FISICAS PROGRAMADAS PET= PRESUPUESTO EJERCIDO TRIMESTRAL PAT= PRESUPUESTO AUTORIZADO TRIMESTRAL*	Fecha de Publicación	Febrero del Próximo Año	
		Valor Línea Base	No aplica			
		Año Linea Base	2013			
		Periocidad	Trimestral			
		Periodos/Metas	1 = 25, 2 = 25, 3 = 25, 4 = 25			

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco cambio contigo

Gobierno del Estado de Tabasco

Estrategia Programática 2014

Fecha		
DD	MM	AA
29	11	2013

ENTIDAD: IM INSTITUTO ESTATAL DE LAS MUJERES

MISIÓN

Promover el respeto y ejercicio de los derechos de las mujeres, instrumentando transversalmente políticas públicas con enfoque de género para alcanzar la igualdad de oportunidades y la equidad entre mujeres y hombres

OBJETIVOS

OBJETIVO 1.1 Incrementar la eficiencia de las instancias competentes para atender a las mujeres, mediante la capacitación en género de las y los servidores públicos.
OBJETIVO 1.2. Promover mediante acciones educativas el conocimiento y respeto de los derechos de las mujeres, desde un enfoque integral y de género.

OBJETIVO 2.1. Atender a las mujeres víctimas de violencia en aspectos jurídicos y psicológicos, para mejorar su calidad de vida.

OBJETIVO 3.1. Incrementar el conocimiento de la realidad de las mujeres en aspectos como violencia, educación, empleo, derechos humanos y participación en la vida pública de la entidad a través de investigaciones, estudios y diagnósticos sobre aspectos sociales de Tabasco.

OBJETIVO 4.1. Promover mediante campañas y programas de difusión el conocimiento y respeto de los derechos de las mujeres, desde un enfoque integral y de género.

OBJETIVO 5.1. Incrementar el debate y las propuestas sobre la creación y modificación de las políticas públicas sobre las desigualdades y violencia de género, a fin de que sea posible el empoderamiento de las mujeres y el acceso a una vida libre de violencia.

OBJETIVO 6.1 Fomentar y apoyar la creación de modelos adecuados para prevenir, detectar y erradicar situaciones que puedan constituir violencia feminicida.

LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE ACCIÓN INSTITUCIONAL

1.1.1 Capacitar personal médico de los Centros de Salud estatales, fomentando la importancia de la atención oportuna y respetuosa de sus derechos a mujeres embarazadas, a fin de prevenir la muerte materna en centros de primera atención.

1.1.2 Capacitar en perspectiva de género al personal de Seguridad Pública y de Procuración de Justicia, a fin de incrementar la eficiencia en la atención a mujeres víctimas de violencia y sus familias.

1.1.3 Capacitar en perspectiva de género al personal técnico y docente de la Secretaría de Educación del Estado e instancias de Educación Media y Superior, a fin de promover la cultura de equidad de género, el respeto a los derechos de las mujeres y prevenir la violencia en los diversos espacios educativos de la entidad.

1.2.1 Impartir talleres, charlas y conferencias con perspectiva de género, a mujeres y hombres adolescentes, jóvenes y adultos para fomentar una sexualidad responsable y el uso correcto de los métodos anticonceptivos.

1.2.2 Impartir talleres, charlas y conferencias para la construcción de nuevas masculinidades, a mujeres y hombres adolescentes, jóvenes y adultos para promover formas de convivencia amigables entre los géneros.

2.1.1 Otorgar atención y asesorías en aspectos jurídicos y psicológicos a las mujeres víctimas de violencia, mejorando su calidad de vida y las relaciones entre género.

2.1.1.5 Crear el área de atención psicológica a las masculinidades como complemento específico a la atención psico-jurídica otorgada a las mujeres víctimas de violencia.

3.1.1 Realizar investigaciones, estudios y diagnósticos estatales, sobre aspectos sociales que inciden en las relaciones de género, para contar con una base de información que permita la planeación, ejecución y evaluación de programas y proyectos que incidan en la disminución de los actos violentos de los que son víctimas las mujeres.

4.1.2 Difundir mediante campañas integrales en medios de impacto, dirigidas al público en general, especialmente a mujeres jóvenes, para ayudar en el conocimiento de los Derechos de la Mujer y la prevención de los tipos de violencia de que son objeto.

5.1.1 Formular las propuestas y recomendaciones ante las instancias competentes, para la creación y modificación de las leyes y políticas públicas que permitan a las mujeres un empoderamiento económico que redunde en un incremento en su calidad de vida.

6.1.1. Establecer mecanismos que aseguren la imparcialidad de quienes imparten justicia para eliminar prácticas discriminatorias en perjuicio de las víctimas de feminicidio y sus familias.

6.1.2. Promover la creación de una fiscalía especializada en feminicidio y el establecimiento de protocolos de investigación pericial, ministerial y policial para este tipo de delito.

PRINCIPALES PROGRAMAS Y PROYECTOS

Diagnóstico Estatal sobre violencia en el noviazgo.

Capacitación a servidoras y servidores públicos,así como al público en general en perspectiva de género.

Capacitación a mujeres del estado sobre sus derechos fundamentales.

Asesoría psico - jurídica a mujeres víctimas de violencia, así como atención psicológica a varones que han ejercido algún tipo de violencia.

Campaña Estatal para prevenir la violencia a las mujeres y Cero Tolerancia al Feminicidio.

Campaña estatal sobre nuevas formas de vivir la masculinidad.

ACIONES MÁS RELEVANTES

Elaboración de una campaña de difusión y promoción contra la violencia feminicida en el estado

Realización de acciones de capacitación a Servidores Públicos en perspectiva de género

Promoción de la creación de una fiscalía especializada en feminicidio.

Asesorías psicológicas a varones que han ejercido algún tipo de violencia

Elaboración de una campaña de difusión y promoción de las nuevas masculinidades

Realización de acciones de capacitación sobre nuevas masculinidades.

PROPORCIONAR AL INSTITUTO LOS RECURSOS ECONÓMICOS PARA: MATERIAL DE OFICINA, PAGO DE SERVICIOS PROFESIONALES, DOTACIÓN DE INSUMOS DE TRANSPORTE, PAGO DE SERVICIOS DE TELEFONIA, LUZ, AGUA, RENTA, SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y SERVICIOS DE DIFUSIÓN Y PUBLICIDAD

METAS

Alcanzar por lo menos el 80% de aprobación de las propuestas de políticas públicas a favor de la mujer realizadas en el año.

Realizar un modelo de prevención de la violencia feminicida al finalizar el 2014.

Alcanzar el 100% de atención psicológica a varones que tienen reporte de haber ejercido algún tipo de violencia hacia las mujeres en el 2014.

Realizar el 100% de las acciones planeadas contra el feminicidio en 2014.

Tener por lo menos el 80% de aprovechamiento de las personas que asisten a los cursos de capacitación.

Alcanzar por lo menos el 90% de satisfacción en las personas que asisten a recibir asesoría jurídica y/o apoyo psicológico por parte el IEM.

Gobierno del Estado de Tabasco
Presupuesto General de Egresos
Ejercicio 2014

INSTITUTO ESTATAL DE LAS MUJERES		
Estatal		
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN		
GASTO CORRIENTE		
Materiales y Suministros	$	229,129.04
Servicios Generales	$	2,385,775.00
Servicios Personales	$	11,631,433.00
TOTAL: GASTO CORRIENTE	$	14,246,337.04
TOTAL: DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN	$	14,246,337.04
TOTAL: Estatal	$	**14,246,337.04**
Federal		
DIRECCION GENERAL		
GASTO CORRIENTE		
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	$	6,171,000.00
TOTAL: GASTO CORRIENTE	$	6,171,000.00
TOTAL: DIRECCION GENERAL	$	6,171,000.00
TOTAL: Federal	$	**6,171,000.00**
Ramo Federal 6 HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO		
DIRECCION GENERAL		
GASTO CORRIENTE		
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	$	4,839,664.00
TOTAL: GASTO CORRIENTE	$	4,839,664.00
TOTAL: DIRECCION GENERAL	$	4,839,664.00
TOTAL: Ramo Federal 6 HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO	$	**4,839,664.00**
TOTAL: INSTITUTO ESTATAL DE LAS MUJERES	$	**25,257,001.04**

gobierno del Estado de Tabasco | Tabasco cambia contigo

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

Presupuesto por Fuente de Financiamiento

IM-Instituto Estatal de las Mujeres

Fuente de Financiamiento	Unidad Responsable	Programa	Actividad Institucional	Clave Programa
Ramo Federal 6 Hacienda y Crédito Público	Direccion General	Actividades de Apoyo Administrativo	Derechos Humanos y Prevención de la Discriminación	M001
Estatal	Dirección de Administración	Gastos de Administración	Servicios de Apoyo Administrativo	M002
Federal	Direccion General	Actividades de Apoyo Administrativo	Servicios de Apoyo Administrativo	M001

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco cambio contigo

Gobierno del Estado de Tabasco

Estrategia Programática 2014

Fecha		
DD	MM	AA
29	11	2013

ENTIDAD: FA INSTITUTO PARA EL FOMENTO DE LAS ARTESANÍAS DE TABASCO

MISIÓN

Nuestro Instituto tiene la encomienda de contribuir en el rescate, promoción y fomento de las Artesanías del Estado de Tabasco, impulsando la pequeña industria rural familiar, difundiendo las actividades artísticas y culturales, respetando las formas de organización, usos y costumbres de los pueblos indígenas de la entidad, en la toma de decisiones que tienen que ver con la producción artesanal.

OBJETIVOS

El oficio artesanal es uno de los más antiguos de la humanidad, de acuerdo con la UNESCO, los productos artesanales tienen su fundamento en sus componentes distintivos, que pueden ser "utilitarios, estéticos, artísticos, creativos,vinculados a la cultura, decorativos, funcionales, tradicionales, simbólicos y religiosos". En este sentido, es de primordial importancia en el sexenio del cambio verdadero, fomentar la organización productiva y comercial del sector artesanal para su acceso a los mercados local, nacional e internacional, así como estudiar e implantar los medios necesarios para poder efectuar la compra-venta de la forma más rentable y beneficiosa para el sector artesanal, mediante la promoción de la comercialización de artesanías tabasqueñas con diseños innovadores y acordes a las temporadas del año, en eventos nacionales e internacionales y puntos de venta establecidos.

LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE ACCIÓN INSTITUCIONAL

Una actividad productiva de profunda representación cultural es la artesanal. La artesanía como una expresión de la diversidad cultural e histórica de nuestra entidad, ha experimentado un paulatino debilitamiento de su función social. Se reconoce el valor simbólico y cultural de la artesanía; por ello, su preservación, fomento y comercialización requiere de una acción decidida y orientada por estrategias de orden económico que permitan a las familias recibir ingresos que remuneren la inversión artística. De ahí que tenemos el propósito de INVERTIR el recurso público destinado y asignado a la institución, en acciones concretas que cimienten las bases del FOMENTO del sector artesanal:

1. Propiciar el arraigo de los artesanos tabasqueños a sus comunidades, mediante la capacitación-organización de grupos sociales que consoliden proyectos productivos artesanales vinculados e integrados a un gran Programa Cultural-Turístico-Gastronómico.
2. Promover la actualización de la legislación estatal que considere incentivos y apoyos como instrumento para la promoción del desarrollo artesanal; así como la construcción de programas especiales crediticios para apoyo al fomento artesanal.
3. Incrementar la participación del sector artesanal en el proceso productivo del estado, logrando un desarrollo integral sostenido que se manifieste en el mejoramiento del nivel de vida, tanto en un índice creciente de ingresos y espacios de participación social, como en una mayor productividad y posicionamiento de la artesanía en los mercados locales, nacionales e internacionales.
4. Promover y fortalecer la actividad artesanal del estado, mediante programas específicos que coadyuven a propiciar la eficiencia en la productividad, la calidad y el diseño, principalmente de aquellas comunidades con mayor potencial artesanal.
5. Planear, diseñar y ejecutar acciones que permitan la penetración de los productos artesanales en mercados mayoritarios, que favorezcan la economía del sector artesanal del estado, a través de eventos especializados, que se realicen en el país y el extranjero.
6. Establecer el padrón de artesanos del estado para conocer sus capacidades, habilidades y su necesidad de capacitación.
7. Incentivar el interés de los jóvenes en la actividad artesanal mediante capacitación y concursos estatales y nacionales.
8. Posicionar las artesanías tabasqueñas en mercados alternos mediante la oferta de productos tradicionales e innovadores.
9. Coadyuvar en la creación de la ruta turística artesanal para difundir la riqueza de nuestra tierra.
10. Actualizar el catálogo artesanal del Estado de Tabasco.
11. Crear el mapa artesanal del Estado de Tabasco para promover la oferta estatal.
12. Formular el proyecto ejecutivo para la cuantificación y evaluación del Mercado Artesanal del Estado de Tabasco.
13. Realizar una investigación de la oferta artesanal en el Estado.

PRINCIPALES PROGRAMAS Y PROYECTOS

F10 Apoyo al Fomento Artesanal. Fomento a la actividad artesanal y apoyo para su comercialización.
Dentro del programa, se realizarán cursos de capacitación y participación en eventos culturales estatales, nacionales e internacionales; así como proporcionar financiamientos a los artesanos tabasqueños.

K12 Edificios Públicos. Actividades encaminadas a mejorar las condiciones generales de la infraestructura básica del sector público. Debe contemplar estudios y proyectos.
Se realizará estudio de factibilidad del Mercado de Artesanías que ocuparán los artesanos del Estado como un punto de venta de artesanías, gastronómica y turística.
En este mismo programa, se realizará el estudio de factibilidad de rehabilitación o demolición y nueva construcción de las oficinas generales de este Instituto, así como de los puntos de venta ubicados en la Plaza Galerías Tabasco, Parque Museo La Venta y Aeropuerto Internacional de Villahermosa.

K24 Adquisición de Bienes Muebles. Para mejorar la eficiencia institucional.
Se realizará la modernización de la infraestructura administrativa que consiste en la sustitución de equipos informáticos, transporte, mobiliario y equipos de oficina, para el fortalecimiento institucional del organismo y la mejor atención al público y al sector artesanal.

P14 Reformas Legislativas para Fortalecer el Orden Jurídico Estatal. Comprende todas las iniciativas, reformas de Ley, Reglamentos y Marco Normativo que requiera la aplicación de proceso legislativo.
Se realizarán convenios con Dependencias Federales, Estatales y Municipales, el Poder Legislativo e Instituciones de Educación Superior, entre otros, para la realización de Foros de Consulta Ciudadana, Conferencias Magisteriales, con la finalidad de integrar los conocimientos y experiencias en el anteproyecto de la Ley de Fomento Artesanal.

ACIONES MÁS RELEVANTES

1. Desarrollo de cursos y talleres de capacitación, acciones de seguimiento, elaboración y presentación de proyectos productivos, intercambio de experiencias y vivencias con la participación de artesanos en foros nacionales de arte popular.
2. Financiamiento para el rescate y fortalecimiento de los talleres artesanales, incorporando la ruta artesanal al mapa turístico de la entidad.
3. Presentar y lograr la aprobación de la Ley Estatal de Fomento Artesanal en Tabasco.
4. Impulsar a los artesanos para realizar productos de acuerdo a temporadas.
5. Creación de catálogos de productos para diferentes tipos de clientes.
6. Inicio de la comercialización por Internet.
7. Búsquedas de clientes potenciales, como las cadenas de supermercados.
8. Estudio de factibilidad del Mercado de Artesanías.
9. Rehabilitación de oficinas Generales y puntos de venta.

METAS

Eventos de capacitación: 20. En beneficio de 500 artesanos, 40% hombres, 60% mujeres.
Apoyos sociales a artesanos: 14. En beneficio de igual número de artesanos
Concursos: 12. Con la participación de 40 artesanos.
La apertura de nuevo punto de venta, con una inversión inicial aproximada de $100,000.00
Incrementar las ventas a un 15% con respecto al presente año, es decir $3'797,762.00 para el 2014.
Tener mayor presencia en el mercado a nivel nacional e internacionaql. Contemplado asistir a 9 Ferias, tales como:
TIANGUIS TURISTICO DE PUEBLA
MERCADO MEXICANO Y PABELLON DE LOS ESTADOS, DEL FESTIVAL CULTURAL VIVA MEXICO, NUEVO MEXICO E.U.
ESPACIO SALPRO, CD DE MÉXICO
FERIA MUNDO MAYA MÉRIDA YUCATÁN
FESTIVAL DE VIDA Y MUERTE, XCARET
AMFAR EXPO CD. DE MÉXICO
FERIA TABASCO 2014
FERIA MILAN ITALIA
Contribuir al desarrollo económico del Estado de Tabasco, impulsando proyectos productivos en beneficio del sector artesanal en coordinación interinstitucional.
Satisfacer la demanda de productos artesanales. Para tal caso iniciaremos el aprovechamiento de las redes sociales y del
Realizar estudio de factibilidad del Mercado de Artesanías. Se incluye análisis de ubicación, de costos de terrenos, así como el diseño de planos de construcción de la obra y elaboración de presupuesto total de la obra. Monto $900.000.00
Realizar la rehabilitación de las oficinas Generales del Instituto y tres puntos de venta.
Modernizar la infraestructura administrativa mediante la adquisición de 3 vehículos terrestres utilitarios, 15 equipos informáticos y 26 Mobiliarios y equipos de oficina.

Gobierno del Estado de Tabasco
Presupuesto General de Egresos
Ejercicio 2014

INSTITUTO PARA EL FOMENTO DE LAS ARTESANÍAS DE TABASCO

Estatal

DIRECCIÓN GENERAL		
GASTO CORRIENTE		
Materiales y Suministros	$	145,000.00
Servicios Generales	$	175,124.00
Servicios Personales	$	884,388.00
TOTAL: GASTO CORRIENTE	$	1,204,512.00
TOTAL: DIRECCIÓN GENERAL	$	1,204,512.00
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN		
GASTO CORRIENTE		
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	$	423,833.79
Materiales y Suministros	$	1,063,661.19
Servicios Generales	$	1,013,183.96
Servicios Personales	$	4,732,947.00
TOTAL: GASTO CORRIENTE	$	7,233,625.94
GASTO DE CAPITAL		
Adquisición de Bienes Muebles	$	300,000.00
TOTAL: GASTO DE CAPITAL	$	300,000.00
TOTAL: DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN	$	7,533,625.94
DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO Y PRODUCCIÓN ARTESANAL		
GASTO CORRIENTE		
Materiales y Suministros	$	173,000.00
Servicios Generales	$	25,004.00
Servicios Personales	$	1,279,373.00
TOTAL: GASTO CORRIENTE	$	1,477,377.00
TOTAL: DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO Y PRODUCCIÓN ARTESANAL	$	1,477,377.00
DIRECCIÓN DE APOYO A LA COMERCIALIZACIÓN		
GASTO CORRIENTE		
Materiales y Suministros	$	228,000.00
Servicios Generales	$	197,528.00
Servicios Personales	$	2,797,243.00

Gobierno del Estado de Tabasco
Presupuesto General de Egresos
Ejercicio 2014

Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	$	130,000.00
TOTAL: GASTO CORRIENTE	$	3,352,771.00
TOTAL: DIRECCIÓN DE APOYO A LA COMERCIALIZACIÓN	$	3,352,771.00
TOTAL: Estatal	$	**13,568,285.94**
TOTAL: INSTITUTO PARA EL FOMENTO DE LAS ARTESANÍAS DE TABASCO	$	**13,568,285.94**

Gobierno del estado de Tabasco

Tabasco cambia contigo

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

Presupuesto por Fuente de Financiamiento

FA-Instituto para el Fomento de las Artesanías de Tabasco

Fuente de Financiamiento	Unidad Responsable	Programa	Actividad Institucional	Clave Programa
Estatal	Dirección de Apoyo a la Comercialización	Apoyo Al Fomento Artesanal	Apoyo a Artesanos Tradicionales	F010
Estatal	Dirección General	Apoyo Al Fomento Artesanal	Apoyo a Artesanos Tradicionales	F010
Estatal	Dirección de Administración	Adquisición de Bienes Muebles	Apoyo a Artesanos Tradicionales	K024
Estatal	Dirección de Desarrollo Comunitario y Producción Artesanal	Apoyo Al Fomento Artesanal	Apoyo a Artesanos Tradicionales	F010
Estatal	Dirección de Administración	Adquisición de Bienes Muebles	Apoyo a Artesanos Tradicionales	K024
Estatal	Dirección de Apoyo a la Comercialización	Apoyo Al Fomento Artesanal	Apoyo a Artesanos Tradicionales	F010
Estatal	Dirección de Desarrollo Comunitario y Producción Artesanal	Apoyo Al Fomento Artesanal	Apoyo a Artesanos Tradicionales	F010
Estatal	Dirección de Apoyo a la Comercialización	Apoyo Al Fomento Artesanal	Apoyo a Artesanos Tradicionales	F010
Estatal	Dirección de Administración	Apoyo Al Fomento Artesanal	Apoyo a Artesanos Tradicionales	F010

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco cambia contigo

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

F010-Apoyo Al Fomento Artesanal

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Instituto para el Fomento de las Artesanías de Tabasco** ID:**101311128010**

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Fin	Fomentar la Actividad Artesanal y Apoyar a Su Comercialización Mediante la Organización Productiva y Comercial del Sector Artesanal y Participación en Eventos	Nombre: Índice de Incremento en las Ventas Definición: Es el índice de Incremento en las Ventas de Productos Artesanales. Tipo: Estratégico Dimensión: Eficiencia Ámbito: Impacto Método de Cálculo: Es el Índice Que Resulta de Dividir las Ventas Anuales del Año Actual Entre las Ventas Anuales del Año Base Menos Uno Multiplicado por Cien. Algoritmo: IV=(VAA/VAB)-1 X 100 DONDE: IV=INDICE DE VENTAS VAA=VENTAS ANUALES DEL AÑO ACTUAL VAB=VENTAS ANUALES DEL AÑO BASE Valor Línea Base: 5 % INCREMENTO EN VENTAS ANUALES Año Línea Base: 2013 Periocidad: Anual Periodos/Metas: 1 = 6	Nombre: Informe de Ventas Anuales Area Responsable: Direccion de Apoyo a la Comercializacion Disponibilidad: Si Unidad de Análisis: Ventas Anuales Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Anual Fecha de Publicación: 15 Días Posteriores Al Año en Cuestión.	La Producción Artesanal Es Estable y Cuenta con la Colaboración de los Tres Órdenes de Gobierno. No Existen Contingencias de Desastres en el Estado de Tabasco

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco cambia contigo

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

F010-Apoyo Al Fomento Artesanal

Matriz de Marco LógicoValidada

Dependencia: **Instituto para el Fomento de las Artesanías de Tabasco** ID:**101311128010**

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Proposito	La Población del Sector Artesanal Implementa Nuevas Tecnicas de Produccion Artesanal Diversificando Sus Diseños y Prototipos	Nombre: Proporcion de Artesanos Que Implementan Nuevas Tecnicas de Produccion Definición: Es el Porcentaje de Artesanos Que Implementan Nuevas Tecnicas de Produccion Artesanal en Relacion Al Total de Tipo: Estratégico Dimensión: Calidad Ambito: Resultados Metódo de Cálculo: Es el Porcentaje Que Resulta de Dividir el Total de Artesanos Que Elaboran Productos con Nuevas Técnicas Entre el Total de Artesanos del Padrón del Estado Que Producen en Forma Ancestral Multiplicado por Cien Algoritmo: PNTP=(ANTP/APTA)X 100 DONDE: PNTP= PORCENTAJE DE ARTESANOS CON NUEVAS TECNICAS DE PRODUCCIÓN ANTP= ARTESANOS CON NUEVAS TECNICAS DE PRODUCCIÓN APTA= ARTESANOS DEL PADRÓN ESTATAL CON TECNICAS DE PRODUCCIÓN ANCESTRAL Valor Línea Base: 10% de artesanos beneficiados Año Línea Base: 2013 Periocidad: Anual Periodos/Metas: 1 = 10	Nombre: Relación de Artesanos Que Producen con Nuevas Tecnicas Area Responsable: Dirección de Desarrollo Comunitario y Dirección de Apoyo a la Disponibilidad: Si Unidad de Análisis: Artesanos Capacitados con Nuevas Tecnicas de Produccion Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Anual Fecha de Publicación: 15 Días Posteriores Al Año en Cuestión.	El Sector de Consumo se Fija en los Productos Artesanales.

Gobierno del Estado de Tabasco — Tabasco cambia contigo

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

F010-Apoyo Al Fomento Artesanal

Matriz de Marco LógicoValidada

Dependencia: **Instituto para el Fomento de las Artesanías de Tabasco** ID:**101311128010**

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente	B) Cursos de Capacitación Proporcionados a la Población Artesanal	Nombre: Indice de Incremento de Cursos de Capacitación Impartidos. Definición: Es el Porcentaje de Incremento de Cursos de Capacitación Impartidos a la Población del Sector Artesanal en Relación a los Tipo: Gestión Dimensión: Eficacia Ambito: Productos Metódo de Cálculo: Es el Porcentaje de Incremento de Cursos de Capacitación Que Resulta de Dividir el Total de Cursos de Capacitación Realizados en el Año Actual Entre el Total de Cursos de Capacitación Realizados en el Año Base Menos Uno Multiplicado por Cien. Algoritmo: ICC=(TCAA/TCAB)-1X100 DONDE: ICC= PORCENTAJE DE CURSOS DE CAPACITACIÓN IMPARTIDOS TCAA= TOTAL DE CURSOS DE CAPACITACIÓN IMPARTIDOS EN EL AÑO ACTUAL TCAB= TOTAL DE CURSOS DE CAPACITACIÓN IMPARTIDOS EN EL AÑO BASE Valor Línea Base: 10 Cursos de capacitación Año Línea Base: 2013 Periocidad: Anual Periodos/Metas: 1 = 100	Nombre: Relación de Cursos de Capacitación y Listas de Asistencia. Area Responsable: Direccion de Desarrollo Comunitario y Produccion Artesanal Disponibilidad: SI Unidad de Análisis: Cursos de Capacitación Impartidos Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Anual Fecha de Publicación: 15 Días Posteriores Al Año en Cuestión.	Los espacios para impartir las capacitaciones están disponibles. Los artesanos captan el propósito de las capacitaciones para emplearlas en sus actividades.

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco cambia contigo

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

F010-Apoyo Al Fomento Artesanal

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Instituto para el Fomento de las Artesanías de Tabasco** ID:**101311128010**

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente	C) Promoción y Eventos de Fomento Artesanal Proporcionados en Apoyo a la Comercialización.	**Nombre:** Indice de Incremento Eventos Realizados en el Año **Definición:** Es el Porcentaje de Incremento Eventos Realizados en Apoyo a la Comercialización por el Ifat en Relación a los Eventos **Tipo:** Gestión **Dimensión:** Eficacia **Ambito:** Productos **Metódo de Cálculo:** Es el Porcentaje de Eventos Que Resulta de Dividir el Total de Eventos Realizados en el Año Actual Entre Eventos Realizados en el Año Base Menos Uno Multiplicado por Cien. **Algoritmo:** PER=(TERA/TERB)-1 X100 DÓNDE: PER= PORCENTAJE DE EVENTOS REALIZADOS TERA= TOTAL DE EVENTOS REALIZADOS EN EL AÑO ACTUAL TERB= TOTAL DE EVENTOS REALIZADOS EN EL AÑO BASE **Valor Linea Base:** 13 Eventos realizados **Año Linea Base:** 2013 **Periocidad:** Anual **Periodos/Metas:** 1 = 54	**Nombre:** Relación de Eventos Realizados en Apoyo a la Comercialización. **Area Responsable:** Dirección de Apoyo a la Comercialización **Disponibilidad:** SI **Unidad de Análisis:** Eventos Realizados **Cobertura y Desagregación Geográfica:** Estatal **Periodicidad:** Anual **Fecha de Publicación:** 15 Días Posteriores Al Año en Cuestión.	Los Medios de Comunicación apoyan en la promoción. Los artesanos captan el propósito de los eventos para emplearlo en sus actividades.

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

F010-Apoyo Al Fomento Artesanal

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Instituto para el Fomento de las Artesanías de Tabasco** ID:**101311128010**

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad	A1) Gestionar los Proyectos de Gastos de Operación del Ifat para la Realización de Sus Funciones Operativas.	Nombre: Proporcion de Presupuesto Ejercido Definición: Es el Porcentaje del Presupuesto Ejercido en Relacion Al Presupuesto Autorizado Tipo: Gestión Dimensión: Eficiencia Ambito: Procesos Metódo de Cálculo: Porcentaje de Avance Que Se Obtiene de Dividir el Presupuesto Ejercido Entre el Presupuesto Autorizado Multiplicado por Cien Algoritmo: PAP=(PE/PA)X100 DONDE: PPE = PORCENTAJE DE PRESUPUESTO EJERCIDO PE=PRESUPUESTO EJERCIDO PA= PRESUPUESTO AUTORIZADO Valor Línea Base: 100 % PRESUPUESTO AUTORIZADO Año Línea Base: 2013 Periocidad: Anual Periodos/Metas: 1 = 100	Nombre: Autoevaluacion / Cierre de Ejercicio Area Responsable: Direccion Administrativa del Ifat Disponiblidad: Si Unidad de Análisis: Presupuesto Ejercido Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Anual Fecha de Publicación: 15 Dias Siguientes del Año en Cuestion	Se Cuenta con Presupuesto Autorizado

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco cambia contigo

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

F010-Apoyo Al Fomento Artesanal

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Instituto para el Fomento de las Artesanías de Tabasco** ID:**101311128010**

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad	B1) Gestionar la Impartición de Cursos de Capacitación	Nombre: Proporción de Avance de Cursos de Capacitación Definición: Es el Porcentaje de Avance de la Impartición de los Cursos de Capacitación en Beneficio del Sector Artesanal. Tipo: Gestión Dimensión: Eficacia Ambito: Procesos Método de Cálculo: Porcentaje de Avance de Impartición de Cursos de Capacitación Que Se Obtiene de Dividir el Total de Cursos de Capacitacion Impartidos Entre el Total de Cursos de Capacitación Programados Algoritmo: PACC=[CCI/CCP] DONDE: PACC= PORCENTAJE DE AVANCE DE CURSOS DE CAPACITACIÓN CCI= CURSOS DE CAPACITACIÓN IMPARTIDOS CCP= CURSOS DE CAPACITACIÓN PROGRAMADOS Valor Línea Base: 20 cursos de capacitación Año Línea Base: 2013 Periocidad: Anual Periodos/Metas: 1 = 100	Nombre: Relación de Cursos de Capacitación Area Responsable: Dirección de Desarrollo Comunitario y Producción Artesanal Disponibilidad: Si Unidad de Análisis: Cursos de Capacitación Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Anual Fecha de Publicación: 15 Días Posteriores Al Año en Cuestión.	Se Cuenta con Presupuesto Autorizado. Los Artesanos participan en los Eventos de Capacitación.

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

F010-Apoyo Al Fomento Artesanal

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Instituto para el Fomento de las Artesanías de Tabasco** ID:**101311128010**

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad	C1) Gestionar la Realización de Promoción y Fomento Artesanal.	Nombre: Proporción de Avance de Eventos de Promoción Definición: Es el Porcentaje de Avance de los Eventos de Promoción y Eventos en Beneficio del Sector Artesanal. Tipo: Gestión Dimensión: Eficacia Ambito: Procesos Método de Cálculo: Porcentaje de Avance de los Eventos de Promoción Que Se Obtiene de Dividir los Eventos de Promoción Realizados Entre los Eventos de Promoción Programados Algoritmo: PEV=(EPR/EPP) DONDE: PEV= PORCENTAJE DE AVANCE DE EVENTOS DE PROMOCIÓN EPR= EVENTOS DE PROMOCIÓN REALIZADOS EPP= EVENTOS DE PROMOCIÓN PROGRAMADOS Valor Línea Base: 10 eventos Año Línea Base: 2013 Periocidad: Anual Periodos/Metas: 1 = 100	Nombre: Relación de Eventos de Promoción Area Responsable: Dirección de Desarrollo Comunitario y Producción Artesanal Disponibilidad: Si Unidad de Análisis: Eventos de Promoción Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Anual Fecha de Publicación: 15 Días Posteriores Al Año en Cuestión	SE CUENTA CON PRESUPUESTO AUTORIZADO LOS ARTESANOS TIENEN LA DISPONIBILIDAD DE PARTICIPAR EN LOS EVENTOS A LOS QUE SE LES INVITA

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco cambia contigo

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

K024-Adquisición de Bienes Muebles

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Instituto para el Fomento de las Artesanías de Tabasco** ID:**102311128024**

Nivel	Objetivo	Indicador		Medio de Verificación		Supuesto
Fin	Fomentar la Actividad Artesanal y Apoyar a Su Comercialización Mediante la Organización Productiva y Comercial del Sector Artesanal y Participación en Eventos.	Nombre	Índice de Incremento en Ventas	Nombre	Informe de Ventas Anuales	La producción artesanal es estable y cuenta con la colaboración de los tres órdenes de gobierno. No existen contingencias de desastres en el Estado de Tabasco
		Definición	Es el índice de Incremento en las Ventas de Productos Artesanales.	Area Responsable	Dirección de Apoyo a la Comercialización	
		Tipo	Estratégico	Disponibilidad	Si	
		Dimensión	Eficiencia	Unidad de Análisis	Ventas Anuales	
		Ambito	Impacto	Cobertura y Desagregación Geográfica	Estatal	
		Metódo de Cálculo	Es el Índice Que Resulta de Dividir las Ventas Anuales del Año Actual Entre las Ventas Anuales del Año Base Menos Uno Multiplicado por Cien.	Periodicidad	Anual	
		Algoritmo	IV= (VAA/VAB) -1 X 100 DÓNDE: IV= ÍNDICE DE VENTAS VAA= VENTAS ANUALES DEL AÑO ACTUAL VAB= VENTAS ANUALES DEL AÑO BASE	Fecha de Publicación	15 Días Posteriores Al Año en Cuestión.	
		Valor Línea Base	5% incremento en ventas			
		Año Línea Base	2013			
		Periocidad	Anual			
		Periodos/Metas	1 = 6			

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco cambia contigo

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

K024-Adquisición de Bienes Muebles

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Instituto para el Fomento de las Artesanías de Tabasco** ID:**102311128024**

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Proposito	Los Servidores Públicos Usuarios de los Bienes Muebles Cuentan con los Insumos Necesarios para Otorgar Sus Servicios.	Nombre: Proporción de Servidores Públicos Beneficiados con Bienes Muebles Vanguardistas Definición: Es el Porcentaje de Servidores Públicos Beneficiados con Bienes Muebles Vanguardistas con Respecto del Total de Tipo: Estratègico Dimensión: Calidad Ambito: Resultados Metódo de Cálculo: Es el Porcentaje del Cociente de Dividir el Total de Servidores Públicos Beneficiados con Bienes Muebles Vanguardistas Entre el Total de Servidores Públicos de la Plantilla de Personal del Instituto Multiplicado por Cien Algoritmo: PSPBV= (SPB/TSP) X 100 DONDE: PSPBV= PORCENTAJE DE SERVIDORES PÚBLICOS BENEFICIADOS CON BIENES MUEBLES VANGUARDISTAS SPB= SERVIDORES PÚBLICOS BENEFICIADOS CON BIENES MUEBLES VANGUARDISTAS. TSP= TOTAL DE SERVIDORES PÚBLICOS DEL INSTITUTO Valor Línea Base: 51 empleados del Instituto para el Fomento de las Artesanías de Tabasco Año Línea Base: 2013 Periocidad: Anual Periodos/Metas: 1 = 100	Nombre: Relación de Beneficiarios con Bienes Muebles Vanguardistas Area Responsable: Dirección Administrativa II.at. Disponibilidad: Si Unidad de Análisis: Servidores Públicos Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Anual Fecha de Publicación: 15 Días Posteriores Al Año en Cuestión.	Exista la disponibilidad de bienes muebles solicitados a proveedores activos en el padrón estatal.

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco cambia contigo

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

K024-Adquisición de Bienes Muebles

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Instituto para el Fomento de las Artesanías de Tabasco** ID:**102311128024**

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente	Bienes Muebles Vanguardistas Proporcionados.	Nombre: **Proporción de Bienes Muebles Entregados** Definición: Es el Porcentaje de Bienes Muebles Entregados a los Servidores Públicos del Instituto. Tipo: Gestión Dimensión: Eficacia Ambito: Productos Metódo de Cálculo: Es el Indice Que Resulta de Dividir los Bienes Muebles Entregados a los Servidores Publicos Beneficiados Entre los Bienes Muebles Programados, Multiplicado por Cien Algoritmo: PBME= (BME/BMP)X100 DÓNDE: IIBM= PORCENTAJE DE BIENES MUEBLES ENTREGADOS BME= BIENES MUEBLES ENTREGADOS BMP= BIENES MUEBLES PROGRAMADOS Valor Linea Base: 20% de incremento en bienes muebles. Año Linea Base: 2013 Periocidad: Anual Periodos/Metas: 1 = 100	Nombre: Relación de Bienes Muebles Otorgados a los Servidores Públicos Area Responsable: Dirección Administrativa Ifat. Disponibilidad: Si Unidad de Análisis: Bienes Muebles Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Anual Fecha de Publicación: 15 Días Posteriores Al Año en Cuestión.	Los bienes muebles proporcionados son utilizados adecuadamente.

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco cambia contigo

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

K024-Adquisición de Bienes Muebles

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Instituto para el Fomento de las Artesanías de Tabasco** ID:**102311128024**

Nivel	Objetivo	Indicador		Medio de Verificación		Supuesto
Actividad	Gestionar la Adquisición de Bienes Muebles.	Nombre	Proporción de Bienes Muebles Adquiridos	Nombre	Relación de Bienes Muebles/Activos Fijos	Que el Proveedor Entregue en Tiempo y Forma los Bienes Muebles Solicitados. Presupuesto Autorizado para Su Realización.
		Definición	Es el Porcentaje de los Bienes Muebles Adquiridos por el Instituto para el Fomento de las Artesanías de Tabasco en Relación a	Area Responsable	Dirección Administrativa IfaI.	
		Tipo	Gestión	Disponibilidad	Si	
		Dimensión	Eficiencia	Unidad de Análisis	Bienes Muebles	
		Ambito	Procesos	Cobertura y Desagregación Geográfica	Estatal	
		Método de Cálculo	Es el Porcentaje Que Resulta de Dividir el Total de Bienes Muebles Adquiridos Entre el Total de Bienes Muebles Programados.	Periodicidad	Anual	
		Algoritmo	PIBM= (BMA/BMAP) DÓNDE: PIBM= PORCENTAJE DE INCREMENTO EN BIENES MUEBLES BMA= TOTAL DE BIENES MUEBLES ADQUIRIDOS BMAP= TOTAL DE BIENES MUEBLES PROGRAMADOS.	Fecha de Publicación	15 Días Posteriores Al Año en Cuestión.	
		Valor Línea Base	70 equipos en bienes muebles.			
		Año Línea Base	2013			
		Periocidad	Anual			
		Periodos/Metas	1 = 100			

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco cambia contigo

Gobierno del Estado de Tabasco

Estrategia Programática 2014

Fecha		
DD	MM	AA
29	, 11	2013

ENTIDAD: IR INSTITUTO REGISTRAL DEL ESTADO DE TABASCO

MISIÓN

Garantizar la seguridad y certeza jurídica de la función registral en beneficio de la ciudadanía mediante, tecnologías de la información cumpliendo con los principios registrales.

OBJETIVOS

Contribuir a logar una gestión pública, ágil y eficiente, con certeza jurídica que fortalezca las finanzas públicas.

LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE ACCIÓN INSTITUCIONAL

Instrumentar procesos de aseguramiento de calidad y mejora continua en la atención y los servicios que se proporcionan a la ciudadanía.

PRINCIPALES PROGRAMAS Y PROYECTOS

Actividades de apoyo administrativo.- considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas presupuestarios.

ACIONES MÁS RELEVANTES

Atender las inscripciones de documentos de manera rápida y eficaz a los usuarios.

Dar certeza jurídica en las inscripciones y trámites realizados en el IRET.
Continuar impulsando la modernización en el trámite registral.

METAS

Cumplir con los servicios registrales con certeza jurídica y con el menor tiempo de respuesta.

Gobierno del Estado de Tabasco
Presupuesto General de Egresos
Ejercicio 2014

INSTITUTO REGISTRAL DEL ESTADO DE TABASCO		
Estatal		
DIRECCIÓN GENERAL DEL INSTITUTO REGISTRAL DEL ESTADO DE TABASCO		
GASTO CORRIENTE		
Materiales y Suministros	$	446,635.58
Servicios Generales	$	2,175,826.98
Servicios Personales	$	18,979,261.00
TOTAL: GASTO CORRIENTE	$	21,601,723.56
TOTAL: DIRECCIÓN GENERAL DEL INSTITUTO REGISTRAL DEL ESTADO DE TABASCO	$	21,601,723.56
TOTAL: Estatal	**$**	**21,601,723.56**
TOTAL: INSTITUTO REGISTRAL DEL ESTADO DE TABASCO	**$**	**21,601,723.56**

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

Presupuesto por Fuente de Financiamiento

IR-Instituto Registral del Estado de Tabasco

Fuente de Financiamiento	Unidad Responsable	Programa	Actividad Institucional	Clave Programa
Estatal	Dirección General del Instituto Registral del Estado de Tabasco	Actividades de Apoyo Administrativo	Administrar el Sistema Registral del Estado	M001

Gobierno del Estado de Tabasco — Tabasco

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

M001-Actividades de Apoyo Administrativo

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Instituto Registral del Estado de Tabasco** ID:**101181001001**

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Fin	Mejorar la Eficiencia y Eficacia de los Procesos Registrales de Bienes Patrimoniales a Través de Un Modelo Registral Moderno y Efectivo.	Nombre: Promedio de Trámites Anuales Definición: Promedio de Días en Que Se Resuelve Un Trámite Registral en el Año Actual. Tipo: Gestión Dimensión: Eficiencia Ambito: Resultados Metódo de Cálculo: Sumatoria de Fecha de Recepcion Menos Fecha en Que Se Entrega el Documento Entre Total de Tramites. Algoritmo: (SUMATORIA(FE-FS)/TTOTALES = DT DONDE: FE= FECHA DE ENTRADA DE TRAMITE FS=FECHA DE SALIDA DEL TRAMITE TTOTALES=TRAMITES RECIBIDOS EN UN AÑO DT= PROMEDIO DE DIAS EN QUE SE RESUELVE UN TRAMITE Valor Línea Base: 5 Año Línea Base: 2013 Periocidad: Anual Periodos/Metas: 1 = 3	Nombre: Archivo.Reporte Anual Sirel 2013 Area Responsable: Administrativa Disponibilidad: Privada Unidad de Análisis: Volantes Universales Ingresados Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Anual Fecha de Publicación: Ultimo Dia del Ultimo Mes	SE TOMA EL 100 % DE LA MUESTRA EN UN AÑO NATURAL

Gobierno del Estado de Tabasco — Tabasco cambia contigo

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

M001-Actividades de Apoyo Administrativo

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Instituto Registral del Estado de Tabasco** ID:**101181001001**

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Proposito	Establecer Un Modelo Registral Moderno y Efectivo Que Garantice la Legalidad de los Actos del Registro Civil y del Patrimonio a Toda la Ciudadania Tabasqueña	Nombre: Promedio de Tramites Anuales Definición: Promedio de Días en Que Se Resuelve Un Trámite Registral en el Año Actual. Tipo: Gestión Dimensión: Eficiencia Ambito: Resultados Metódo de Cálculo: Sumatoria de Fecha de Recepcion Menos Fecha en Que Se Entrega el Documento Entre Total de Tramites. Algoritmo: (SUMATORIA(FE-FS))/TTOTALES = DT DONDE: FE= FECHA DE ENTRADA DE TRAMITE FS=FECHA DE SALIDA DEL TRAMITE TTOTALES=TRAMITES RECIBIDOS EN UN AÑO DT= PROMEDIO DE DIAS EN QUE SE RESUELVE UN TRAMITE Valor Línea Base: 5 Año Línea Base: 2013 Periocidad: Anual Periodos/Metas: 1 = 3	Nombre: Archivo Reporte Anual Sirat 2013 Area Responsable: Administrativa Disponibilidad: Privada Unidad de Análisis: Volantes Universales Ingresados Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Anual Fecha de Publicación: Ultimo Dia del Ultimo Mes	SE TOMA EL 100 % DE LA MUESTRA EN UN AÑO NATURAL

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco cambia contigo

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

M001-Actividades de Apoyo Administrativo

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Instituto Registral del Estado de Tabasco** ID:**101181001001**

Nivel	Objetivo	Indicador		Medio de Verificación		Supuesto
Componente	Que los Procesos, Asesorias y Representacion Juridica Oportuna en la Funcion Registral para la Atencion de la Ciudadania Sean Modernizados	Nombre	Promedio de Tramites Anuales	Nombre	Archivo Reporte Anual Siret 2013	SE TOMA EL 100 % DE LA MUESTRA EN UN AÑO NATURAL
		Definición	Promedio de Dias en Que Se Resuelve Un Trámite Registral en el Año Actual.	Area Responsable	Administrativa	
		Tipo	Estratégico	Disponibilidad	Privada	
		Dimensión	Eficiencia	Unidad de Análisis	Volantes Universales Ingresados	
		Ambito	Procesos	Cobertura y Desagregación Geográfica	Estatal	
		Metódo de Cálculo	Sumatoria de Fecha de Recepcion Menos Fecha en Que Se Entrega el Documento Entre Total de Tramites.	Periodicidad	Anual	
		Algoritmo	(SUMATORIA(FE-FS)/TTOTALES = DT DONDE: FE= FECHA DE ENTRADA DE TRAMITE FS=FECHA DE SALIDA DEL TRAMITE TTOTALES=TRAMITES RECIBIDOS EN UN AÑO DT= PROMEDIO DE DIAS EN QUE SE RESUELVE UN TRAMITE	Fecha de Publicación	Ultimo Dia del Ultimo Mes	
		Valor Linea Base	5			
		Año Linea Base	2013			
		Periocidad	Anual			
		Periodos/Metas	1 = 3			

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

M001-Actividades de Apoyo Administrativo

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Instituto Registral del Estado de Tabasco** ID:**101181001001**

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad	1. Dotar a las Oficinas Registrales con los Recursos Materiales Necesarios. 2. Establecer Convenios con las Autoridades Federales Competentes en las Materias de Registro Civil, de la Propiedad, y de la Fe Pública. 3. Mejorar el Marco Normativo de los Asuntos Registrales 4. Asignar Al Archivo Histórico del Poder Ejecutivo, los Elementos Materiales Necesarios para el Acervo y Preservación de las Piezas Que Se Ponen a Su Resguardo. 5.Establecer los Convenios Relativos Al Patrimonio Histórico de Tabasco, con las Entidades Pertinentes.	Nombre: Promedio de Tramites Anuales Definición: Promedio de Días en Que Se Resuelve Un Trámite Registral en el Año Actual. Tipo: Estratégico Dimensión: Eficiencia Ambito: Resultados Metódo de Cálculo: Sumatoria de Fecha de Recepcion Menos Fecha en Que Se Entrega el Documento Entre Total de Tramites. Algoritmo: (SUMATORIA(FE-FS))/TTOTALES = DT DONDE: FE= FECHA DE ENTRADA DE TRÁMITE FS=FECHA DE SALIDA DEL TRAMITE TTOTALES=TRAMITES RECIBIDOS EN UN AÑO DT= PROMEDIO DE DIAS EN QUE SE RESUELVE UN TRAMITE Valor Línea Base: 5 Año Línea Base: 2013 Periocidad: Anual Periodos/Metas: 1 = 3	Nombre: Archivo Reporte Anual Siret 2013 Area Responsable: Administrativa Disponibilidad: Privada Unidad de Análisis: Volantes Universales Ingresados Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Anual Fecha de Publicación: Ultimo Dia del Ultimo Mes	SE TOMA EL 100 % DE LA MUESTRA EN UN AÑO NATURAL

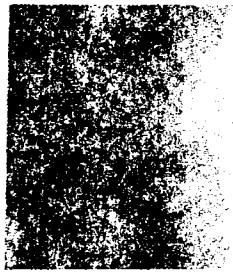

ANALÍTICO

PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS
ESTADO DE TABASCO
EJERCICIO FISCAL 2014

TOMO V

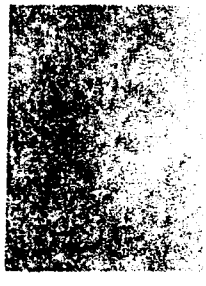

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco cambio contigo

Gobierno del Estado de Tabasco

Estrategia Programática 2014

Fecha		
DD	MM	AA
29	11	2013

ENTIDAD: IT INSTITUTO TABASQUEÑO DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA

MISIÓN

Conducir regular y evaluar el proceso de construcción, rehabilitación y mantenimiento de inmuebles destinados al servicio de la educación en el estado.

OBJETIVOS

Coordinar las unidades administrativas que conforman al itife para ejecutar el programa de infraestructura educativa en el estado, aplicando y optimizando los recursos bajo un enfoque de calidad y transparencia.

LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE ACCIÓN INSTITUCIONAL

Mejorar la infraestructura educativa, congruente con los requerimientos de un servicio de calidad en sus tipoS, niveles y modalidades.

PRINCIPALES PROGRAMAS Y PROYECTOS

069 actividades de apoyo administrativo
IT001 gastos de operación y administración de la dirección administrativa del ITIFE
IT002 gastos operación de la dirección general del ITIFE
IT003 gastos de operación de la dirección técnica.
IT004 gastos de operación de la dirección de planeación y programación.

ACIONES MÁS RELEVANTES

El ITIFE es un organismos descentralizado ejecuta acciones tendientes al mejoramiento de la infraestructura física educativa, en sus diferentes niveles educativos, así como su equipamiento correspondiente.

METAS

Contribuir al mejoramiento integral, y a la creación de nuevos espacios educativos de la infraestructura física con que cuenta el estado, reduciendo de cierta manera el rezago educativo, y atendiendo en cierta medida la gran demanda en servicios educativos que se tiene hoy en día.

Gobierno del Estado de Tabasco
Presupuesto General de Egresos
Ejercicio 2014

INSTITUTO TABASQUEÑO DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA

Estatal

DIRECCIÓN GENERAL DEL INSTITUTO TABASQUEÑO DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA		
GASTO CORRIENTE		
Servicios Generales	$	168.00
Servicios Personales	$	3,349,919.00
TOTAL: GASTO CORRIENTE	$	3,350,087.00
TOTAL: DIRECCIÓN GENERAL DEL INSTITUTO TABASQUEÑO DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA	$	3,350,087.00
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA		
GASTO CORRIENTE		
Materiales y Suministros	$	407,000.00
Servicios Generales	$	1,205,529.61
Servicios Personales	$	6,145,752.00
TOTAL: GASTO CORRIENTE	$	7,758,281.61
TOTAL: DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	$	7,758,281.61
DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO DE OBRAS		
GASTO CORRIENTE		
Servicios Generales	$	168.00
Servicios Personales	$	2,009,934.00
TOTAL: GASTO CORRIENTE	$	2,010,102.00
TOTAL: DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO DE OBRAS	$	2,010,102.00
TOTAL: Estatal	**$**	**13,118,470.61**
TOTAL: INSTITUTO TABASQUEÑO DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA	**$**	**13,118,470.61**

Gobierno del Estado de Tabasco | Tabasco cambia contigo

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

Presupuesto por Fuente de Financiamiento

IT-Instituto Tabasqueño de Infraestructura Física Educativa

Fuente de Financiamiento	Unidad Responsable	Programa	Actividad Institucional	Clave Programa
Estatal	Dirección General del Instituto Tabasqueño de Infraestructura Física Educativa	Gastos de Administración	Servicios de Apoyo Administrativo	M002
Estatal	Dirección Administrativa	Gastos de Administración	Servicios de Apoyo Administrativo	M002
Estatal	Dirección General del Instituto Tabasqueño de Infraestructura Física Educativa	Gastos de Administración	Servicios de Apoyo Administrativo	M002
Estatal	Dirección de Programación y Presupuesto de Obras	Actividades de Apoyo Administrativo	Servicios de Apoyo Administrativo	M001

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco cambia contigo

Gobierno del Estado de Tabasco

Estrategia Programática 2014

Fecha		
DD	MM	AA
29	11	2013

ENTIDAD: TC INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE CENTLA

MISIÓN

Formar profesionistas con alto nivel académico y sentido humanístico, capaces de transformar su entorno, aplicando de manera creativa e innovadora, los conocimientos científicos y tecnológicos, que propicien el desarrollo sustentable de la región.

OBJETIVOS

Contribuir a establecer servicios educativos de calidad, que aseguren el desarrollo integral de las personas, sus capacidades, competencias y habilidades, para su incorporación a la vida productiva mediante la formación de profesionistas.

LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE ACCIÓN INSTITUCIONAL

1) Fortalecer la Infraestructura
2) Impulsar el Desarrollo del Capital Humano
3) Implementar Programas de Modernización Administrativa
4) Consolidar la Oferta Educativa y de Educación Continua
5) Realizar Investigación aplicada y Desarrollo Tecnológico
6) Fomentar la vinculación con el sector productivo
7) Impulsar el desarrollo sustentable de la región

PRINCIPALES PROGRAMAS Y PROYECTOS

1) Programa de construcción de infraestructura académica, de talleres y laboratorios, y de instalaciones deportivas para la formación integral de los estudiantes del Instituto.
2) Programa de equipamiento técnico para fortalecer la formación práctica, la movilidad y la vinculación eficaz
3) Programa de fortalecimiento del capital humano del Instituto para eficientar la operación administrativa, la función docente, la producción de conocimiento y la innovación tecnológica, que impacten en la formación con calidad de los egresados del Instituto.
4) Mejora de la gestión administrativa y académica a través de la implantación o actualización de sistemas.
5) Programa de consolidación de la oferta educativa a través de mecanismos de acreditación de los programas académicos
6) Impulsar la oferta educativa de posgrado, mediante acuerdos de colaboración con otras instituciones y con programas propios.
7) Creación del Centro de Estudios e Investigación para la biodiversidad y el desarrollo sustentable "Pantanos de Centla"
8) Programa de impulso a la investigación aplicada y la innovación tecnológica, en el marco de la sustentabilidad.
9) Programa de vinculación eficaz con las empresas de la región para fortalecer la formación técnica y la colocación de los egresados del Instituto.
10) Programa de enprendedurismo joven.
11) Programa de desarrollo sustentable.
12) Programa de impulso a la economía regional por medio del desarrollo de proyectos de negocios integradores.

ACIONES MÁS RELEVANTES

1) Construcción de la Unidad Multifuncional de Talleres y Laboratorios.
2) Construcción del Centro de Estudios e Investigación para la Biodiversidad y el Desarrollo Sustentable Pantanos de Centla.
3) Construcción del Centro de capacitación, educación y cultura ambiental.
4) Construcción de la Unidad Deportiva.

4.1) Campo de futbol con gradas
4.2) Dos canchas de usos múltiples techadas.
5) Implementar programas de posgrado.
6) Impartir cursos de formación y actualización al personal del Instituto.
7) Establecer un programa de formación en valores, actitudes y responsabilidad social.
8) Fomentar la actividad emprendedora en la comunidad tecnológica.
9) Establecer programas de manejo administrativo y contable.
10) Mejorar el Sistema de Integración Escolar.
11) Optimizar el Sistema de Gestión Integral acorde a indicadores nacionales y estatales.
12) Apertura del Programa Institucional de Maestría en Tecnologías Informáticas para la Enseñanza con diseño curricular e impartición propios del Instituto.
13)Consolidación del Centro de Idiomas.
14) Creación de la Compañía de Expresión Artística y Cultural del Instituto Tecnológico Superior de Centla.
15) Formar, registrar y consolidar los Cuerpos Académicos y Líneas de Investigación.
16)Contar con docentes registrados en los Sistemas Estatal y Nacional de Investigadores.
17) Implementar un Programa de Desarrollo Tecnológico orientado al sector productivo de bienes y servicios.
18) Obtener registro de patentes y marcas como resultados de investigación.
19) Alinear los planes y programas académicos a las necesidades del sector productivo de la región.
20) Concertar acuerdos con empresas del área a fin de realizar intercambios tecnológicos.
21) Propiciar espacios de participación en las empresas e instituciones, para la actualización profesional en campo de los docentes del Instituto.
22) Establecer mecanismos de vinculación eficaces con las empresas de la región para facilitar la inserción de los egresados del Instituto en las mismas.
23) Promover una cultura emprendedora en la región, para la creación de empresas y el fomento al autoempleo.
24) Concertar proyectos con PEMEX y sus subsidiarias.
25) Establecer vínculos interinstitucionales para generar estadías de estudiantes y docentes.
26) Creación y operación del Centro de Estudios e Investigación para la Biodiversidad y el Desarrollo Sustentable Pantanos de Centla y gestiones para su reconocimiento y registro ante el CONACYT.
27) Creación y registro como Área Natural Protegida de corte estatal del Parque Ecológico Guari-Tec Santuario del Guaraguao.
28) Formular un Programa para el Desarrollo Integral de la Pesca en el Municipio de Centla, Tabasco.
29) Proponer ante el CONACYT, para evaluación técnica y financiera, protocolos de proyectos de investigación, elaborados en el seno del Centro de Estudios e Investigación para la Biodiversidad y Desarrollo Sustentable Pantanos de Centla.

METAS

1) Una unidad multifuncional de talleres y laboratorios construida.
2) Dos centros y una unidad deportiva construidos.
3) Un programa de posgrado propio implementado
4) Dos programas de posgrado convenidos implementados.
5) Ocho cursos de actualización y formación impartidos
6) Un programa de valores institucional establecido
7) Un programa de enprendedurismo operando
8) Un sistema administrativo operando
9) Sistema de integración escolar actualizado.
10) Centro de idiomas ofertando al menos tres idiomas diferentes y una lengua nativa
11) Seis festivales culturales realizados
12) Dos cuerpos académicos registrados y uno consolidado.
13) Tres docentes registrado en el padrón estatal de investigadores.
14) Un plan de desarrollo tecnológico elaborado
15) Siete programas académicos o especialidades alineados a las necesidades de la región.
16) Seis estadías técnicas de docentes en empresas de la región.
17) Ochenta y cuatro empresas vinculadas para la realización de residencias profesionales de los estudiantes.
18) Desarrollar al menos cuatro contratos de servicios con PEMEX
19) Un Centro de Estudios e Investigación para la Biodiversidad y el Desarrollo Sustentable Pantanos de Centla registrado ante el CONACYT
20) Un parque ecológico registrado como ANP de corte estatal.
21) Un programa integral para el desarrollo de la pesca en Centla implementado.
22) Veinte protocolos de investigación presentados ante CONACYT.
23) Veinticuatro estudios de factibilidad socioeconómica y ambiental presentados ante el programa PACMA de PEMEX y la Secretaría de Economía.

Gobierno del Estado de Tabasco
Presupuesto General de Egresos
Ejercicio 2014

INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE CENTLA		
Estatal		
DIRECCIÓN DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE CENTLA		
GASTO CORRIENTE		
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	$	24,284,634.00
TOTAL: GASTO CORRIENTE	$	24,284,634.00
TOTAL: DIRECCIÓN DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE CENTLA	$	24,284,634.00
TOTAL: Estatal	**$**	**24,284,634.00**
Ramo Federal 11 EDUCACIÓN PÚBLICA		
DIRECCIÓN DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE CENTLA		
GASTO CORRIENTE		
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	$	26,737,382.03
TOTAL: GASTO CORRIENTE	$	26,737,382.03
TOTAL: DIRECCIÓN DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE CENTLA	$	26,737,382.03
TOTAL: Ramo Federal 11 EDUCACIÓN PÚBLICA	**$**	**26,737,382.03**
TOTAL: INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE CENTLA	**$**	**51,022,016.03**

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

Presupuesto por Fuente de Financiamiento

TC-Instituto Tecnológico Superior de Centla

Fuente de Financiamiento	Unidad Responsable	Programa	Actividad Institucional	Clave Programa
Ramo Federal 11 Educación Pública	Dirección del Instituto Tecnológico de Centla	Igualdad de Oportunidades de Educación	Educación Superior de Calidad	E009
Estatal	Dirección del Instituto Tecnológico de Centla	Igualdad de Oportunidades de Educación	Educación Superior de Calidad	E009
Estatal	Dirección del Instituto Tecnológico de Centla	Igualdad de Oportunidades de Educación	Educación Superior de Calidad	E009

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

E009-Igualdad de Oportunidades de Educación

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Instituto Tecnológico Superior de Centla** ID:**101253075009**

Nivel	Objetivo	Indicador		Medio de Verificación		Supuesto
Fin	Contribuir a Establecer Servicios Educativos de Calidad Que Aseguren el Desarrollo Integral de las Personas, Sus Capacidades, Competencias y Habilidades, para Su Incorporación a la Vida Productiva Mediante la Formación de Profesionistas.	Nombre	Porcentaje de Egresados Participando en la Vida Productiva	Nombre	Consulta en la Base de Datos de Egresados	Los Egresados Insertos en la vida productiva se actualizan y especializan
		Definición	Mide el Porcentaje de Alumnos Egresados de las Carreras a la Vida Productiva	Area Responsable	Subdirección de Vinculación	
		Tipo	Estratégico	Disponibilidad	Público	
		Dimensión	Eficacia	Unidad de Análisis	Egresados	
		Ambito	Impacto	Cobertura y Desagregación Geográfica	Estatal	
		Metódo de Cálculo	El Total de Alumnos Insertos en la Vida Productiva Entre el Total de Alumnos Egresados Multiplicarlo por Cien.	Periodicidad	Anual	
		Algoritmo	"PEP=(TAI/TAE)*100 PEP=PARTICIPANTES EN LA VIDA PRODUCTIVA TAI= EL TOTAL DE ALUMNOS INSERTOS EN LA VIDA PRODUCTIVA TAE= TOTAL DE ALUMNOS EGRESADOS"	Fecha de Publicación	Septiembre de Cada Año	
		Valor Línea Base	29%			
		Año Línea Base	2013			
		Periocidad	Anual			
		Periodos/Metas	1 = 35			

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco cambia contigo

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

E009-Igualdad de Oportunidades de Educación

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Instituto Tecnológico Superior de Centla** ID:**101253075009**

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Proposito	Egresados de Nivel Medio Superior de la Región de los Rios y Zonas de Influencias Mantienen Oportunidad de Acceso y Permanencia a la Educación de Nivel Superior	Nombre: Porcentaje de Cobertura en el Entorno Definición: Mide el Porcentaje de Alumnos Inscritos Entre los Egresados Que Demanden el Servicio Tipo: Estratégico Dimensión: Eficacia Ambito: Impacto Metódo de Cálculo: El Total de Alumnos de Nuevo Ingreso Entre el Total de Egresados del Nivel Medio Superior en la Zona de Influencia del Instituto Que Demanden Educación Superior y Multiplicarlo por Cien. Algoritmo: "TI=(AI/TE)*100 TI=PORCENTAJE DE ALUMNOS INSCRITOS AI=NO. DE ALUMNOS INSCRITOS EN EL 1ER SEMESTRE TE=TOTAL DE EGRESADOS DEL NIVEL MEDIO SUPERIOR EN LA ZONA DE INFLUENCIA QUE DEMANDA EDUCACIÓN SUPERIOR" Valor Línea Base: 82% Año Línea Base: 2013 Periocidad: Anual Periodos/Metas: 1 = 88	Nombre: Base de Datos del Sistema de Integracion Escolar Area Responsable: Departamento de Desarrollo Academico Disponibilidad: Pública Unidad de Análisis: Alumnos Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Anual Fecha de Publicación: Octubre	El Sector Productivo mantenga oportunidades Laborales

Gobierno del Estado de Tabasco

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

E009-Igualdad de Oportunidades de Educación

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Instituto Tecnológico Superior de Centla** ID:**101253075009**

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
		Nombre: Indice de Deserción Definición: Mide el Porcentaje de Alumnos Desertores Tipo: Estratégico Dimensión: Eficacia Ambito: Resultados Metódo de Cálculo: Considerar el Total los Alumnos Egresados Entre el Total de Alumnos Inscritos y Multiplicarlo por Cien. Algoritmo: "ID=(TE/AI)*100 ID=INDICE DE DESERCIÓN AI=NO. DE ALUMNOS INSCRITOS EN EL 1ER SEMESTRE TE=TOTAL DE EGRESADOS DEL NIVEL MEDIO SUPERIOR EN LA ZONA DE INFLUENCIA QUE DEMANDA EDUCACIÓN SUPERIOR" Valor Línea Base: 3% Año Línea Base: 2013 Periocidad: Anual Periodos/Metas: 1 = 2	Nombre: Base de Datos del Sie Area Responsable: Subdirección Académica Disponibilidad: Pública Unidad de Análisis: Alumnos Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Anual Fecha de Publicación: Octubre	

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

E009-Igualdad de Oportunidades de Educación

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Instituto Tecnológico Superior de Centla** ID:**101253075009**

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente	C.1 Apoyos Institucionales Proporcionados a los Alumnos del Instituto	Nombre: Porcentaje de Apoyos Entregados Definición: Mide los Apoyos Entregados a los Alumnos Beneficiados de la Institución Tipo: Gestión Dimensión: Eficacia Ambito: Productos Metódo de Cálculo: Apoyos Entregados Entre Apoyos Programados y Multiplicarlo por Cien Algoritmo: "AC= (AE/AP)*100 AC= APOYOS CONCLUIDOS AE= APOYOS ENTREGADOS AP= APOYOS PROGRAMADOS" Valor Línea Base: N/A Año Línea Base: 0 Periocidad: Semestral Periodos/Metas: 1 = 50, 2 = 50	Nombre: Base de Datos Subdirección Académica Area Responsable: Subdirección Académica Disponibilidad: Pública Unidad de Análisis: Alumnos Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Semestral Fecha de Publicación: 15 Días Después del Cierre Semestral	Los Alumnos mejoran su rendimiento académico

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

E009-Igualdad de Oportunidades de Educación

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Instituto Tecnológico Superior de Centla** ID:**101253075009**

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente	C.2.-Difusión de la Oferta Educativa Realizada	Nombre: Porcentaje de Acciones de Difusión Realizada Definición: Mide el Porcentaje de las Actividades Realizadas para la Difusión de la Oferta Educativa Tipo: Gestión Dimensión: Eficacia Ambito: Servicios Metódo de Cálculo: Actividades de Difusión Realizadas Entre las Actividades Programadas Multiplicarlo por Cien Algoritmo: "DC=(DR/DP) *100 DC= DIFUSIÓN CONCLUIDA DR= DIFUSIÓN REALIZADA DP= DIFUSIÓN PROGRAMADA Valor Linea Base: N/A Año Linea Base: 0 Periocidad: Anual Periodos/Metas: 1 = 100	Nombre: Base de Datos de Difusión Area Responsable: Depto. de Difusión y Comunicación Disponibilidad: Pública Unidad de Análisis: Actividades Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Anual Fecha de Publicación: Septiembre de Cada Año	Egresados de Nivel Medio Superior eligen al Instituto como opción para estudiar el Nivel Superior

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

E009-Igualdad de Oportunidades de Educación

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Instituto Tecnológico Superior de Centla** ID:**101253075009**

Nivel	Objetivo	Indicador		Medio de Verificación		Supuesto
Componente	C3.-Tutorías y Atención Psicopedagógica Proporcionadas a los Alumnos del Instituto	Nombre	Porcentaje de Tutorías Atendidas	Nombre	Base de Datos	Los Alumnos mejoran su Rendimiento académico
		Definición	Mide el Porcentaje de Alumnos Atendidos	Area Responsable	Depto. de Psicopedagia	
		Tipo	Gestión	Disponibilidad	Publica	
		Dimensión	Eficacia	Unidad de Análisis	Alumnos	
		Ambito	Servicios	Cobertura y Desagregación Geográfica	Estatal	
		Metódo de Cálculo	Total de Alumnos Atendidos Entre el Total de Alumnos Reingresados y Multiplicarlo por Cien	Periodicidad	Anual	
		Algoritmo	TC=(TA/TR)*100 TC=TUTORÍAS CONCLUIDAS TA=ALUMNOS ATENDIDOS TR= ALUMNOS REINGRESADOS	Fecha de Publicación	Septiembre de Cada Año	
		Valor Línea Base	90%			
		Año Línea Base	2013			
		Periocidad	Semestral			
		Periodos/Metas	1 = 50, 2 = 50			

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

E009-Igualdad de Oportunidades de Educación

Matriz de Marco LógicoValidada

Dependencia: **Instituto Tecnológico Superior de Centla** .ID:**101253075009**

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
		Nombre: Porcentaje Ayudas Psicopedagógicas Definición: Mide el Porcentaje de Alumnos Atendidos por el Área Psicopedagógica Tipo: Gestión Dimensión: Eficacia Ambito: Servicios Metódo de Cálculo: Total de Alumnos Atendidos Entre el Total de Alumnos Diagnosticados y Multiplicarlo por Cien Algoritmo: AA=(TA/TAD)*100 AA=PORCENTAJE DE ALUMNOS ATENDIDOS TA=TOTAL DE ALUMNOS ATENDIDOS TAD=TOTAL DE ALUMNOS DIAGNOSTICADOS Valor Línea Base: N/A Año Línea Base: 0 Periocidad: Semestral Periodos/Metas: 1 = 50, 2 = 50	Nombre: Base de Datos Area Responsable: Depto. de Psicopedagogía Disponibilidad: Reservada Unidad de Análisis: Alumnos Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Anual Fecha de Publicación: Septiembre de Cada Año	

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

E009-Igualdad de Oportunidades de Educación

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Instituto Tecnológico Superior de Centla** ID:**101253075009**

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente	C4.-Equipos Tecnológicos y de Comunicación Actualizados y Mantenidos	Nombre: Porcentaje de Equipo Actualizado Definición: Mide el Porcentaje Total de Equipos Actualizados Tipo: Gestion Dimensión: Eficacia Ambito: Productos Metódo de Cálculo: Total de Equipo Actualizado Entre el Total de Equipo Programado por Cien Algoritmo: TEA=(TA/TP)*100 TEA=TOTAL DE EQUIPO ADQUIRIDO TA=TOTAL DE EQUIPO ACTUALIZADO TP=TOTAL DE EQUIPO PROGRAMADO Valor Línea Base: N/A Año Línea Base: 0 Periocidad: Anual Periodos/Metas: 1 = 100	Nombre: Base de Datos del Cedeti Area Responsable: Subdirección de Planeación Disponibilidad: Pública Unidad de Análisis: Equipos Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Anual Fecha de Publicación: Un Mes Después del Semestre	Los Usuarios cuidan los equipos de Telecomunicación

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

E009-Igualdad de Oportunidades de Educación

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Instituto Tecnológico Superior de Centla** ID:**101253075009**

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
		Nombre: Porcentaje de Equipo Mantenido Definición: Mide el Porcentaje de Equipos Mantenidos Tipo: Gestión Dimensión a: Eficacia Ambito: Servicios Metódo de Cálculo: Total de Equipo Mantenido Entre el Total de Equipo Programado por Cien Algoritmo: PEM=(TEM/TEP)*100 PEM=PORCENTAJE EQUIPOS MANTENIDOS TEM= TOTAL DE EQUIPOS MANTENIDOS TEP=TOTAL DE EQUIPOS PROGRAMADOS Valor Línea Base: N/A Año Línea Base: 0 Periocidad: Semestral Periodos/Metas: 1 = 50, 2 = 50	Nombre: Base de Datos del Cedeti Area Responsable: Subdirección de Planeación Disponibilidad: Pública Unidad de Análisis: Equipos Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Semestral Fecha de Publicación: Un Mes Después del Semestre	

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

E009-Igualdad de Oportunidades de Educación

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Instituto Tecnológico Superior de Centla** ID:**101253075009**

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad	A1.1.-Selección de Alumnos Beneficiados Al Programa de Apoyos Institucionales	Nombre: Porcentaje de Beneficiarios con Apoyos Institucionales Definición: Mide el Avance en la Selección de Alumnos Beneficiarios Tipo: Gestión Dimensión: Eficiencia Ambito: Procesos Método de Cálculo: Número de Alumnos Seleccionados Entre el Total de la Matrícula Multiplicarlo por Cien Algoritmo: AB=(NAS/TM)*100 AB=ALUMNOS BENEFICIADOS NAS=NUMERO DE ALUMNOS SELECCIONADOS TM=TOTAL DE LA MATRÍCULA Valor Línea Base: N/A Año Línea Base: 0 Periocidad: Semestral Periodos/Metas: 1 = 10, 2 = 10	Nombre: Registro de Beneficiarios Area Responsable: Subdirección Académica Disponibilidad: Pública Unidad de Análisis: Alumnos Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Semestral Fecha de Publicación: Un Mes Después del Semestre	El recurso sea suficiente y disponible en tiempo y forma

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

E009-Igualdad de Oportunidades de Educación

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Instituto Tecnológico Superior de Centla** ID:**101253075009**

Nivel	Objetivo	Indicador		Medio de Verificación		Supuesto
Actividad	A2.1.-Elaboración de Medios de Difusión	Nombre	Porcentaje de Elaboración de Medios	Nombre	Base de Datos de Difusión y Comunicación	Existen los espacios disponibles para la difusión
		Definición	Mide el Avance en la Generación de Medios Informativos para la Difusión	Area Responsable	Depto. de Difusión y Comunicación	
		Tipo	Gestión	Disponibilidad	Pública	
		Dimensión	Eficacia	Unidad de Análisis	Medios de Información	
		Ambito	Procesos	Cobertura y Desagregación Geográfica	Estatal	
		Método de Cálculo	Medios Creados Entre Medios Programados para Su Creación Multiplicado por Cien	Periodicidad	Anual	
		Algoritmo	EM=(TMC/TMP)*100 EM=PORCENTAJE DE ELABORACIÓN DE MEDIOS TMC=TOTAL DE MEDIOS CREADOS TMP=TOTAL DE MEDIOS PROGRAMADOS	Fecha de Publicación	Septiembre de Cada Año	
		Valor Línea Base	N/A			
		Año Linea Base	0			
		Periocidad	Anual			
		Periodos/Metas	I = 100			

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco cambia contigo

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

E009-Igualdad de Oportunidades de Educación

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Instituto Tecnológico Superior de Centla** ID:**101253075009**

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad	A2.2.-Contratación de Medios de Difusión	Nombre: Porcentaje de Contratación de Campañas Publicitarias Definición: Mide el Avance en la Contratación de Espacios Publicitarios en los Diferentes Medios de Información Tipo: Gestión Dimensión: Eficacia Ámbito: Procesos Método de Cálculo: Contratos Realizados Entre Contratos Programados Multiplicarlo por Cien Algoritmo: CCP=(CONTR/CONTRPROG)*100 CCP=CONTRATACIÓN DE CAMPAÑAS PUBLICITARIAS CONTR=CONTRATOS CONTRPROG=CONTRATOS PROGRAMADOS Valor Línea Base: N/A Año Línea Base: 0 Periocidad: Anual Periodos/Metas: 1 = 100	Nombre: Base de Datos de Difusión y Comunicación Area Responsable: Depto. de Difusión y Comunicación Disponibilidad: Pública Unidad de Análisis: Contratos Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Anual Fecha de Publicación: Septiembre de Cada Año	Los medios informativos cumplen con lo contratado en tiempo y forma

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco cambia contigo

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

E009-Igualdad de Oportunidades de Educación

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Instituto Tecnológico Superior de Centla** ID:**101253075009**

Nivel	Objetivo	Indicador		Medio de Verificación		Supuesto
Actividad	A3.1.-Detección de Alumnos con Bajo Rendimiento Escolar O Trastornos Conductuales	Nombre	Porcentaje de Detección de Alumnos para Atención Psicopedagógica	Nombre	Base de Datos del Depto Psicopedagógico	Los alumnos detectados asisten a recibir atención Psicopedagógica
		Definición	Mide la Detección de Alumnos Que Requieren Atención Psicopedagógica	Area Responsable	Depto. de Psicopedagogía	
		Tipo	Gestión	Disponibilidad	Publica	
		Dimensión	Eficacia	Unidad de Análisis	Alumnos	
		Ambito	Procesos	Cobertura y Desagregación Geográfica	Estatal	
		Metódo de Cálculo	Alumnos Evaluados del Tercer a Octavo Semestre Entre la Totalidad de Alumnos del Tercero y Octavo Semestre	Periodicidad	Semestral	
		Algoritmo	ARA=(AE/TA)*100 ARA=ALUMNOS QUE REQUIEREN ATENCIÓN AE=ALUMNOS EVALUADOS DEL TERCERO A OCTAVO SEMESTRE TA=TOTALIDAD DE ALUMNOS DEL TERCERO A OCTAVO SEMESTRE	Fecha de Publicación	Un Mes Después del Semestre	
		Valor Línea Base	N/A			
		Año Línea Base	0			
		Periocidad	Semestral			
		Periodos/Metas	1 = 50, 2 = 50			

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco cambia contigo

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

E009-Igualdad de Oportunidades de Educación

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Instituto Tecnológico Superior de Cintla** ID:**101253075009**

Nivel	Objetivo	Indicador		Medio de Verificación		Supuesto
Actividad	A4.1.-Adquisición de De Equipos Tecnológicos, Consumibles y Software	Nombre	Porcentaje de Adquisiciones	Nombre	Base de Datos de Planeación	Existe la suficiencia Presupuestal para la Adquisición de Equipos De Telecomunicación
		Definición	Mide la Cantidad de Equipos Adquiridos	Area Responsable	Subdirección de Planeación	
		Tipo	Gestión	Disponibilidad	Pública	
		Dimensión	Eficacia	Unidad de Análisis	Adquisición	
		Ambito	Procesos	Cobertura y Desagregación Geográfica	Estatal	
		Metódo de Cálculo	Total de Adquisiciones Entre el Total de Solicitudes	Periodicidad	Bimestral	
		Algoritmo	PA=(TA/TS)*100 PA=PORCENTAJE DE ADQUISICIONES TA=TOTAL DE ADQUISICIONES TS=TOTAL DE SOLICITUDES	Fecha de Publicación	Quince Días Después del Bimestre	
		Valor Línea Base	N/A			
		Año Línea Base	0			
		Periocidad	Bimestral			
		Periodos/Metas	1 = 16, 2 = 16, 3 = 16, 4 = 16, 5 = 16, 6 = 20			

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco cambia contigo

Gobierno del Estado de Tabasco

Estrategia Programática 2014

Fecha		
DD	MM	AA
29	11	2013

ENTIDAD: IC INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE COMALCALCO

MISIÓN

El Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2013-2018 estable que la educación debe impulsar las competencias y las habilidades integrales de cada persona, al tiempo que inculque los valores por los cuales se defiende la dignidad personal y la de los otros. La educación será la base para garantizar el derecho de todos los mexicanos a elevar su nivel de vida y contribuir al progreso nacional mediante el desarrollo de sus habilidades, conocimientos y capacidad innovadora e impulsando valores cívicos y éticos, que permitan construir una ciudadanía responsable y solidaria con sus comunidades. En este mismo sentido el instituto Tecnológico Superior de Comalcalco establece como Misión Brindar servicios educativos de calidad con personal calificado, instalaciones y tecnología de vanguardia, impulsando la vinculación y la investigación a través de alianzas con instituciones educativas y del sector productivo; para formar profesionales con ética, responsabilidad y compromiso hacia la sociedad, que contribuyan al desarrollo"

OBJETIVOS

El PND 2013-2018 incorpora como Meta Nacional "UN MÉXICO CON EDUCACIÓN DE CALIDAD", en el que propone implementar políticas de Estado que garanticen el derecho a la educación de calidad para todos, fortalezcan la articulación entre niveles educativos y los vinculen con el quehacer científico, el desarrollo tecnológico y el sector productivo, con el fin de generar un capital humano de calidad que detone la innovación nacional; por lo que viene a reforzar los siguientes objetivos que tiene establecido la institución en el Decreto de Creación No. 72, publicado en el diario oficial del Estado de Tabasco.

I.-Formar profesionales para la aplicación y generación de conocimientos y la solución creativa de los problemas, con un sentido de innovación en la incorporación de los avances científicos y tecnológicos de acuerdo a los requerimientos del desarrollo económico y social de la región, el Estado y el País.

II.-Realizar investigaciones científicas y tecnológicas que permitan el avance del conocimiento, el desarrollo de la enseñanza tecnológica y el mejor aprovechamiento social de los recursos naturales y materiales.

III.-Realizar investigación científica y tecnológica que se traduzca en aportaciones concretas que contribuyan al mejoramiento y eficiencia de la producción industrial y de servicios que permita elevar la calidad de vida de la comunidad, sin menoscabo del entorno ecológico, contribuyendo así al desarrollo sustentable.

IV.- Colaborar con los sectores público, social y privado en la consolidación del desarrollo tecnológico y social de la comunidad.

V.- Promover la cultura nacional y universal especialmente la de carácter tecnológico.

VI.-Promover en sus alumnos actitudes solidarias y demandas que reafirmen nuestra independencia económica.

LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE ACCIÓN INSTITUCIONAL

En base al Programa Sectorial de Educación 2013-2018 y para dar cumplimiento a los objetivos establecidos en el PND 2013-2018 y al Plan Estatal de Desarrollo 2013- 2018 la institución establece las siguientes estrategias.

Incrementar la cobertura de la educación superior tecnológica y diversificar la oferta educativa.

Impulsar una oferta educativa de nivel superior, con programas que cumplan con criterios de pertinencia, calidad y flexibilidad.

Desarrollar mecanismos de detección de población escolar en riesgo de reprobación o deserción, que permita la aplicación de estrategias de apoyo diferenciado.

Fortalecer la operación de los sistemas de tutorías y orientación educativa en apoyo a los estudiantes

Promover la incorporación de las nuevas tecnologías de la información y comunicación en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Promover el egreso oportuno de los estudiantes.

Fomentar la participación del profesorado en la docencia, la investigación, la vinculación y la gestión académica.

Impulsar la acreditación de planes y programas de estudio

Implementar programas de formación y actualización docente acordes a las necesidades

Mejorar el desempeño de los procesos, conforme a la norma ISO 9001:2008 o su equivalente.

Promover las diferentes opciones de titulación entre los estudiantes y egresados.

Atender las necesidades de mantenimiento preventivo y correctivo de la infraestructura física educativa

Asegurar la transparencia y rendición de cuentas mediante la racionalidad y correcta aplicación de los recursos.

PRINCIPALES PROGRAMAS Y PROYECTOS

Con la finalidad de organizar de forma representativa y homogénea, las asignaciones de recursos de los programas institucionales para el cumplimiento de los objetivos y metas. Así mismo acuerdo al Manual de Programación y Presupuesto 2014 Se clasifican los siguientes programas:

1.Atención a la Demanda Social Educativa

2. Fomento de la cultura y el Deporte

3.Igualdad de Oportunidades de Educación

4.Fortalecimiento de los procesos de Superación Profesional y Mejora Continua Educativa

5.Vinculación para el Desarrollo Educativo

6.Formación y Capacitación

7.Fomento de la Cultura Ambiental

8.Comunicación Social y Relaciones Públicas

9.Apoyo a la Ciencia y la Tecnología

10.Mejoramiento Integral de la Infraestructura Educativa, Cultural y Deportiva

11.Transparencia y Rendición de Cuentas

12.Planeación, Estadística e Indicadores

13.Apoyo para la Administración institucional

ACIONES MÁS RELEVANTES

El Instituto Tecnológico Superior de Comalcalco, a través de los programas académicos que imparte para la formación profesional del entorno, contribuye a dar respuesta a las necesidades del sector productivo de la región, esto se ha reflejado en un crecimiento constante en la demanda de nuevo ingreso. Para el semestre Agosto 2013 - Diciembre 2014 se benefician 3 mil 516 estudiantes en programas académicos de licenciatura de corte tecnológico. Con la finalidad de de ofrecer servicios educativos de calidad la institución establece como principales acciones.

1.Implementar un programa de certificación y actualización permanente del personal docente.

2.Establecer programas de tutorías de grupos.

3.Fortalecer el programa de asesorías académicas y de regularización de asignaturas.

4.Sistematizar procesos administrativos que consumen tiempo y esfuerzo, para otorgar un mejor servicio a la comunidad estudiantil.

5.Incrementar y actualizar el acervo bibliográfico acorde a las necesidades académicas.

6.Realizar una revisión anual de los planes y programas de estudios que se imparten, para realizar las actualizaciones necesarias.

7.Dar seguimiento a los procedimientos de acreditación de carrera

8.Establecer mecanismo de evaluación de los planes y programas de estudios, así como de los reactivos que se aplican en las asignaturas.

9.Establecer una cultura de auto-evaluación por departamentos y generación de estadísticas que permitan evaluar los resultados e impacto del trabajo realizado por cada área, cada semestre.

10.Ampliar las ofertas de planes y programas de postgrados en cada una de las áreas académicas del instituto.

11.Fortalecer y ampliar un programa de Educación continua, que oferte capacitación y actualización del personal docente y administrativo, así como de personal externo al instituto.

12.Establecer un reglamento y programa que permita la vinculación del personal académico con el sector productivo.

13.Proporcionar orientación vocacional a los alumnos, métodos de estudios, vida familiar, salud, etc.

14.Establecer clubes de lectura, de redacción, de ciencias básicas, de oratoria, etc. que promueva de forma permanente el desarrollo de los alumnos en éstas áreas.

15.Mejorar el ambiente académico donde el estudiante se desenvuelve, ampliando y condicionando espacios audiovisuales, de estudios, descanso, de deportes, de lectura, de música, etc.

16.Participar en los diferentes convocatorias de Premios de Calidad, Innovación y Tecnología, en el ámbito Nacional y Estatal

METAS

Para el ciclo escolar 2013-2014, se estima atender 3 mil 700 egresados de educación media superior ofertándole servicios educativos de calidad; con la finalidad de Contribuir a Establecer Servicios Educativos de Calidad Que Aseguren el Desarrollo Integral De Las Personas, Sus Capacidades, Competencias y Habilidades, para Su Incorporación a la Vida Productiva así mismo logras que el 17% de los egresados se encuentren laborando en el sector productivo.

Actualmente la oferta educativa del instituto se integra por ocho programas educativos de nivel licenciatura de los cuales el programa académico de Ingeniería en Sistemas Computacionales se encuentra acreditado por CACEI y durante 2012 se evaluaron cinco programas académicos para ser acreditados por los organismos con la finalidad que en 2014 se obtenga la acreditación según lo establecido en la Matriz de Marco Lógico del Instituto.

Gobierno del Estado de Tabasco
Presupuesto General de Egresos
Ejercicio 2014

INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE COMALCALCO		
Estatal		
DIRECCIÓN DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE COMALCALCO		
GASTO CORRIENTE		
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	$	32,964,046.00
TOTAL: GASTO CORRIENTE	$	32,964,046.00
TOTAL: DIRECCIÓN DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE COMALCALCO	$	32,964,046.00
TOTAL: Estatal	**$**	**32,964,046.00**
Ramo Federal 11 EDUCACIÓN PÚBLICA		
DIRECCIÓN DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE COMALCALCO		
GASTO CORRIENTE		
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	$	39,305,385.12
TOTAL: GASTO CORRIENTE	$	39,305,385.12
TOTAL: DIRECCIÓN DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE COMALCALCO	$	39,305,385.12
TOTAL: Ramo Federal 11 EDUCACIÓN PÚBLICA	**$**	**39,305,385.12**
TOTAL: INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE COMALCALCO	**$**	**72,269,431.12**

Gobierno del estado de Tabasco | Tabasco cambia contigo

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

Presupuesto por Fuente de Financiamiento

IC-Instituto Tecnológico Superior de Comalcalco

Fuente de Financiamiento	Unidad Responsable	Programa	Actividad Institucional	Clave Programa
Estatal	Dirección del Instituto Tecnológico de Comalcalco	Atención a la Demanda Social Educativa	Educación Superior de Calidad	E008
Ramo Federal 11 Educación Pública	Dirección del Instituto Tecnológico de Comalcalco	Atención a la Demanda Social Educativa	Educación Superior de Calidad	E008
Estatal	Dirección del Instituto Tecnológico de Comalcalco	Atención a la Demanda Social Educativa	Educación Superior de Calidad	E008

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

E008-Atención a la Demanda Social Educativa

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Instituto Tecnológico Superior de Comalcalco** ID:**101253075008**

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Fin	Contribuir a Establecer Servicios Educativos de Calidad Que Aseguren el Desarrollo Integral De Las Personas, Sus Capacidades, Competencias y Habilidades, para Su Incorporación a la Vida Productiva Mediante la Oferta de Servicios de Educación Superior.	Nombre: Egresados Laborando en el Sector Productivo Definición: Este Indicador Mide el Porcentaje de los Egresados del Instituto Que Se Encuentran Laborando en el Sector Productivo. Tipo: Estratégico Dimensión: Eficacia Ambito: Impacto Metódo de Cálculo: Se Deberá Considerar el Total de Alumnos Egresados Laborando en el Sector Productivo y Dividirlo Entre el Total de Alumnos Egresados de la Institución y Multiplicado por Cien. Algoritmo: ELSP= (TELSP/TE)*100 DÓNDE: ELSP= PORCENTAJE DE EGRESADOS LABORANDO EN EL SECTOR PRODUCTIVO. TELPS= TOTAL DE EGRESADOS LABORANDO EN EL SECTOR PRODUCTIVO TE= TOTAL DE EGRESADOS DE LA INSTITUCIÓN Valor Línea Base: 17.31% Año Línea Base: 2013 Periocidad: Anual Periodos/Metas: 1 = 18	Nombre: Base de Datos de Egresados Area Responsable: Subdirección de Vinculación Disponibilidad: Publica: Datos Estadisticos Unidad de Análisis: Egresados Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Trimestral Fecha de Publicación: 15 Días Después de la Celebración de la I Sesión Ordinaria de Junta	Que los egresados del Instituto ejerzan su profesión con ética, responsabilidad y que sean socialmente comprometidos

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco cambia contigo

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

E008-Atención a la Demanda Social Educativa

Matriz de Marob Lógico Validada

Dependencia: **Instituto Tecnológico Superior de Comalcalco** ID:**101253075008**

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Proposito	Los Egresados de Educación Media Superior de la Región Chontalpa Mantienen Oportunidades de Acceso a los Programas de Educación Superior de Calidad.	Nombre: Cobertura en el Entorno Definición: Este Indicador Mide la Capacidad de Absorción Que Tiene el Instituto con Respecto a los Egresados de Educación Tipo: Estratégico Dimensión: Eficiencia Ambito: Impacto Metódo de Cálculo: Se Deberá Considerar el Total de Alumnos Inscritos en el Primer Semestre Egresados de Nivel Medio Superior y Dividirlo Entre el Total de Egresados del Nivel Medio Superior en la Zona de Influencia, Que Demandan Educación Superior y Multiplicarlo por Cien. Algoritmo: CE= (AIPS/EEMS)*100 DÓNDE: CE= COBERTURA EN EL ENTORNO AIPS= TOTAL DE ALUMNOS INSCRITOS EN EL PRIMER SEMESTRE TECNOLÓGICO SUPERIOR DE COMALCALCO EEMS= TOTAL DE EGRESADOS DEL NIVEL MEDIO SUPERIOR EN LA ZONA DE INFLUENCIA Valor Línea Base: 9 % Año Línea Base: 2013 Periocidad: Anual Periodos/Metas: 1 a 9	Nombre: Informe Trimestral de Junta Directiva Area Responsable: Subdirección de Servicios Escolares Disponibilidad: Publica Unidad de Análisis: Alumnos Inscritos en el Primer Semestre Cobertura y Desegregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Anual Fecha de Publicación: 15 Días Después de Celebrar la III Sesión de Junta Directiva	Que los programas ofertados por la institución sean demandados.

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco cambia contigo

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

E008-Atención a la Demanda Social Educativa

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Instituto Tecnológico Superior de Comalcalco** ID:**101253075008**

Nivel	Objetivo	Indicador		Medio de Verificación		Supuesto
Componente	C.1. Servicios Educativos Impartidos a los Alumnos Matriculados en la Institución	Nombre	Docente Evaluados	Nombre	Informe Trimestral de Junta Directiva	Que los docentes ejerzan su profesión con ética, responsabilidad y que sean socialmente comprometidos
		Definición	Este Indicador Mide el Porcentaje de Docentes Evaluados por los Alumnos	Area Responsable	Subdirección Académica	
		Tipo	Estratégico	Disponibilidad	Publica	
		Dimensión	Calidad	Unidad de Análisis	Docentes Evaluados	
		Ambito	Servicios	Cobertura y Desagregación Geográfica	Estatal	
		Método de Cálculo	Se Deberá de Considerar el Total de Docentes Que Ya Fueron Evaluados y Dividirlo Entre el Total de Docentes y Multiplicarlos por Cien.	Periodicidad	Semestral	
		Algoritmo	DE= (TDE/TD)*100 DÓNDE: DE= PORCENTAJE DE DOCENTE EVALUADOS TDE= TOTAL DE DOCENTES EVALUADOS TD=TOTAL DE DOCENTES QUE IMPARTIERON CLASES EN EL SEMESTRE.	Fecha de Publicación	15 Días Después de la Iii y I Sesión Ordinaria de Junta Directiva	
		Valor Línea Base	100			
		Año Línea Base	2013			
		Periocidad	Semestral			
		Periodos/Metas	1 = 50, 2 = 50			

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

E008-Atención a la Demanda Social Educativa

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Instituto Tecnológico Superior de Comalcalco** ID:**101253075008**

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente	C.2 Programas Educativos de Licenciatura Acreditados por Su Calidad.	Nombre: Porcentaje de Carreras Acreditadas Definición: Este Indicador Mide el Porcentaje de Carreras Acreditas por los Organismos Certificadores con Respecto Al Numero de Tipo: Estratégico Dimensión: Calidad Ambito: Resultados Metódo de Cálculo: Considerar la Suma de las Carreras Acreditadas Ofertadas en la Institución y Dividirla Entre el Total de Carreras Ofertadas Acreditables y Multiplicarla por Cien. Algoritmo: CA=(TCA/TCO)*100 DÓNDE: CA= PORCENTAJE DE CARRERAS ACREDITADAS TCA= TOTAL DE CARRERAS OFERTADAS ACREDITADAS TAE=TOTAL DE CARRERAS OFEBTADAS ACREDITABLES EN LA INSTITUCIÓN Valor Línea Base: 16% Año Línea Base: 2013 Periocidad: Anual Periodos/Metas: 1 = 83	Nombre: Informe Trimestral de Junta Directiva Area Responsable: Subdirección de Académica Disponibilidad: Publica Unidad de Análisis: Carreras Acreditadas Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Anual Fecha de Publicación: 15 Dias Después de la I Sesión Ordinaria de Junta Directiva.	Que se cuente con la infraestructura y el personal administrativo y docente según los requerimientos de los programas reconocidos o acreditados por su calidad.

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

E008-Atención a la Demanda Social Educativa

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Instituto Tecnológico Superior de Comalcalco** ID:**101253075006**

Nivel	Objetivo	Indicador		Medio de Verificación		Supuesto
Actividad	1.1 Planeación y el Seguimiento de Planes y Programas de Estudios	Nombre	Porcentaje de Cumplimiento de la Planeación Didáctica por Docente	Nombre	Formato de Seguimiento de Planeación Didáctica	Que se cuente con la plantilla docentes completa al inicio del curso.
		Definición	Este Indicador Mide el Porcentaje de Cumplimiento de la Planeación Didáctica Que Realizan los Docentes Al Inicio del	Area Responsable	Subdirección Académica	
		Tipo	Estratégico	Disponibilidad	Publica	
		Dimensión	Eficacia	Unidad de Análisis	Planeación Didactica	
		Ambito	Procesos	Cobertura y Desagregación Geográfica	Estatal	
		Método de Cálculo	Considerar la Sumatoria del Porcentaje de Avance de los Docentes en la Planeación Didáctica y Dividirlo Entre el Número de Materias Impartidas en el Semestre y Multiplicarlo por Cien.	Periodicidad	Semestral	
		Algoritmo	CCPD=(ADPO/TM)*100 DÓNDE: CCPD= PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DE LA PLANEACIÓN DIDÁCTICA POR DOCENTE ADPO= PORCENTAJE DE AVANCE DE LOS DOCENTES EN LA PLANEACIÓN DIDÁCTICA TM= TOTAL DE MATERIAS IMPARTIDAS	Fecha de Publicación	30 Días Después del Cierre de Semestre	
		Valor Línea Base	100%			
		Año Línea Base	2013			
		Periocidad	Semestral			
		Periodos/Metas	.1 = 50, 2 = 50			

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco cambia contigo

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

E008-Atención a la Demanda Social Educativa

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Instituto Tecnológico Superior de Comalcalco** ID:**101253075008**

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad	1.1.2.2 Otorgamiento de Servicios Básicos para la Operación de las Actividades de la Institución.	Nombre: Porcentaje del Avance Financiero Definición: Este Indicador Mide el Presupuesto Ejercido por el Pago de los Servicios Básicos Como Energía Eléctrica, Limpieza, Vigilancia, Tipo: Gestión Dimensión: Economía Ambito: Procesos Metódo de Cálculo: Se Deberá de Considerar el Presupuesto Ejercido y Dividirlo Entre el Presupuesto Programado y Multiplicarlos por Cien. Algoritmo: PE=(TPE/TPP)*100 DONDE: PE= PORCENTAJE DEL PRESUPUESTO EJERCIDO TPE: TOTAL DEL PRESUPUESTO EJERCIDO TPP: TOTAL DEL PRESUPUESTO PROGRAMADO EN EL AÑO Valor Línea Base: 100% Año Línea Base: 2013 Periocidad: Anual Periodos/Metas: 1 = 100	Nombre: Autoevaluación Financiera Area Responsable: Subdirección de Administración y Finanzas Disponibilidad: Publica Unidad de Análisis: Presupuesto Ejercido Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Anual Fecha de Publicación: 15 Días Después de la I Sesión Ordinaria de Junta Directiva	Que el recurso autorizado esté disponible para el otorgamiento de los servicios básicos.

Gobierno del Estado de Tabasco — Tabasco cumple contigo

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

E008-Atención a la Demanda Social Educativa

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Instituto Tecnológico Superior de Comalcalco** ID:**101253075008**

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad	2.1 Seguimiento a las Autoevaluaciones de los Programas Académicos Acreditables.	Nombre: Porcentaje de Cumplimiento para la Integración de las Autoevaluaciones Definición: Este Indicador Mide el Cumplimiento de la Integración de los Requisitos para las Autoevaluaciones por los Organismos Tipo: Gestión Dimensión: Eficiencia Ambito: Procesos Metódo de Cálculo: Considerar la Sumatoria el Número de Requisitos Integrados por los Organismos Acreditados S y Dividido Entre el Número de Requisitos Solicitados por los Organismos Acreditados y Multiplicarla por Cien. Algoritmo: CIA=(RI/RS)*100 DÓNDE: CIA= PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO PARA LA INTEGRACIÓN DE LAS AUTOEVALUACIONES RI= REQUISITOS INTEGRADOS POR LOS ORGANISMOS ACREDITADOS RS=REQUISITOS SOLICITADOS POR LOS ORGANISMOS ACREDITADOS Valor Línea Base: 16% Año Línea Base: 2013 Periocidad: Anual Periodos/Metas: 1 = 100	Nombre: Autoevaluaciones Area Responsable: Subdirección Académica Disponibilidad: Publica Unidad de Análisis: Requisitos de las Autoevaluaciones Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Anual Fecha de Publicación: 15 Días Después de la Terminación de las Autoevaluaciones	Que los Requisitos Solicitados por los Organismos Acreditadores sean Claros y Precisos.

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco cambia contigo

Gobierno del Estado de Tabasco

Estrategia Programática 2014

Fecha		
DD	MM	AA
29	11	2013

ENTIDAD: TS INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE LA REGIÓN SIERRA

MISIÓN

Formar de manera integral y pertinente profesionales que cumplan con los requisitos de los programas académicos con altos niveles de educación superior, capaces de potenciar el desarrollo económico, social y cultural de la región, a través de la innovación tecnológica, del pensamiento crítico, sentido humanístico y actitud emprendedora. Asimismo ofertar servicios tecnológicos, de investigación y de educación continua, acordes a las necesidades del entorno.

OBJETIVOS

Contribuir a establecer los servicios educativos de calidad que aseguren el desarrollo integral de las personas, sus capacidades, competencias y habilidades, para su incorporación a la vida productiva

Contribuir a desarrollar el potencial humano de los mexicanos con educación de calidad.

Prestar servicios de educación tecnológica, realizar investigación científica y tecnológica en la Entidad, que contribuya a elevar la calidad académica, vinculándola con las necesidades del desarrollo regional, estatal y nacional.

Apoyo Estatal y Federal para gasto de operación del Instituto Tecnológico Superior de la Región Sierra

LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE ACCIÓN INSTITUCIONAL

Formar profesionales para la aplicación y generación de conocimientos y la solución creativa de los problemas, con un sentido de innovación en la incorporación de los avances científicos y tecnológicos de acuerdo a los requerimientos del desarrollo económico y social de la región, el Estado y el País.

Realizar investigaciones científicas y tecnológicas que permitan el avance del conocimiento, el desarrollo de la enseñanza tecnológica y el mejor aprovechamiento social de los recursos naturales y materiales.

Realizar investigación científica y tecnológica que se traduzca en aportaciones concretas que contribuyan al mejoramiento y eficiencia de la producción industrial y de servicios, que permita elevar la calidad de vida de la comunidad, sin menoscabo del entorno ecológico, contribuyendo así al desarrollo sustentable.

Colaborar con los sectores público, social y privado en la consolidación del desarrollo tecnológico y social de la comunidad.

Promover la cultura nacional y universal especialmente la de carácter tecnológico.

Promover en sus alumnos actitudes solidarias y demandas que reafirmen nuestra independencia económica.

PRINCIPALES PROGRAMAS Y PROYECTOS

Impartir educación superior tecnológica, en los niveles de licenciatura técnica, técnico superior, profesional asociado, licenciatura, especialización, maestría y doctorado, cursos de actualización, de superación académica, así como realizar investigaciones científicas y tecnológicas, que contribuyan a elevar la calidad académica, vinculándola con las necesidades de desarrollo regional, estatal y nacional.

Formular y modificar en su caso, sus planes y programas de estudio y establecer los procedimientos de acreditación y certificación para someterlos a la autorización de la Secretaría de Educación Pública.

Formular y proponer a la Junta Directiva para su aprobación la implementación de nuevas carreras tecnológicas y de a lo dispuesto por la Ley General de Educación, la Ley de Educación del Estado de Tabasco, y las demas Leyes y Reglamentos aplicables.

Organizar y desarrollar programas de intercambio académico y colaboración profesional con organismos e instituciones culturales, educativas, científicas o de investigación nacionales y extranjeras.

Expedir constancias y certificados de estudios, títulos profesionales y grados académicos y otorgar distinciones profesionales; Los títulos profesionales y los grados académicos mencionados, se sujetarán a los requisitos que exijan las leyes

aplicables, que para su validez deberán ser suscritos por el Secretario de Educación y el Director General del Instituto;
Regular el desarrollo de sus funciones sustantivas de docencia, investigación, vinculación con los sectores público, privado y social y difusión cultural.

Reconocer estudios y establecer sus equivalencias con los realizados en otras instituciones educativas conforme al Sistema Nacional de Créditos
Prestar servicios de supervisión, asistencia técnica, asesoría, elaboración de proyectos de desarrollo de ingeniería, paquetes tecnológicos, capacitación técnica y servicios diversos a los sectores público, social y privado que le soliciten
Desarrollar y promover actividades culturales y deportivas, que contribuyan al desarrollo del educando.

Establecer los procedimientos de ingreso, promoción y permanencia de su personal académico, administrativo y técnico de apoyo, conforme al presente Decreto y a los reglamentos que expida la Junta Directiva
Capacitar y actualizar a su pérsonal académico, administrativo y técnico de apoyo
Regular los procedimientos de selección e ingreso de los alumnos y establecer las normas para su permanencia en la institución.

Expedir las disposiciones necesarias para hacer efectivas las facultades que se le confieren para el cumplimiento de sus objetivos
Organizar y desarrollar programas permanentes de servicio social para los alumnos y pasantes.

Promover y concretar acciones de servicio tecnológico externo y de capacitación al sector productivo de bienes y servicios, con el fin de impulsar el desarrollo de la región, del estado y del país

ACIONES MÁS RELEVANTES

La imparticion de 200 dias de clases a todas las ingenierias que se ofertan en esta institución.

METAS

Incrementar significativamente la eficiencia terminal, y con ello el desarrollo integral de las personas, sus capacidades, competencias y habilidades, para su incorporación a la vida productiva.

Gobierno del Estado de Tabasco
Presupuesto General de Egresos
Ejercicio 2014

INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE LA REGIÓN SIERRA		
Estatal		
DIRECCIÓN DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE TEAPA		
GASTO CORRIENTE		
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	$	25,214,716.00
TOTAL: GASTO CORRIENTE	$	25,214,716.00
TOTAL: DIRECCIÓN DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE TEAPA	$	25,214,716.00
TOTAL: Estatal	$	**25,214,716.00**
Ramo Federal 11 EDUCACIÓN PÚBLICA		
DIRECCIÓN DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE TEAPA		
GASTO CORRIENTE		
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	$	26,097,231.06
TOTAL: GASTO CORRIENTE	$	26,097,231.06
TOTAL: DIRECCIÓN DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE TEAPA	$	26,097,231.06
TOTAL: Ramo Federal 11 EDUCACIÓN PÚBLICA	$	**26,097,231.06**
TOTAL: INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE LA REGIÓN SIERRA	$	**51,311,947.06**

Gobierno del Estado de Tabasco | Tabasco cambia contigo

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

Presupuesto por Fuente de Financiamiento

TS-Instituto Tecnológico Superior de la Región Sierra

Fuente de Financiamiento	Unidad Responsable	Programa	Actividad Institucional	Clave Programa
Estatal	Dirección del Instituto Tecnológico de Teapa	Igualdad de Oportunidades de Educación	Educación Superior de Calidad	E009
Ramo Federal 11 Educación Pública	Dirección del Instituto Tecnológico de Teapa	Igualdad de Oportunidades de Educación	Educación Superior de Calidad	E009
Estatal	Dirección del Instituto Tecnológico de Teapa	Igualdad de Oportunidades de Educación	Educación Superior de Calidad	E009

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

E009-Igualdad de Oportunidades de Educación

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Instituto Tecnológico Superior de la Región Sierra** ID:**101422080009**

Nivel	Objetivo	Indicador		Medio de Verificación		Supuesto
Fin	Contribuir a Establecer los Servicios Educativos de Calidad Que Aseguren el Desarrollo Integral de las Personas, Sus Capacidades, Competencias y Habilidades, para Su Incorporación a la Vida Productiva;Mediante Egresados con Una Mejor Formación Profesional.	Nombre	Porcentaje de Titulación	Nombre	Sistema Informático de la Institución	Los egresados se actualizan constantemente.
		Definición	Es el Porcentaje de Alumnos Titulados de la Institución.	Area Responsable	Departamento de Control Escolar	
		Tipo	Estratégico	Disponibilidad	Privado	
		Dimensión	Eficacia	Unidad de Análisis	Alumnos	
		Ambito	Impacto	Cobertura y Desagregación Geográfica	Estatal	
		Metódo de Cálculo	La Titulación Es Igual Al Porcentaje del Número de Titulados con Relación Al Número de Egresados de la Institución	Periodicidad	Anual	
		Algoritmo	TITULACIÓN = (NÚMERO DE TITULADOS)/(NUMERO DE EGRESADOS) X 100%	Fecha de Publicación	Enero de Cada Año	
		Valor Línea Base	64%			
		Año Línea Base	2012			
		Periocidad	Anual			
		Periodos/Metas	1 = 70			

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco cambia contigo

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

E009-Igualdad de Oportunidades de Educación

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Instituto Tecnológico Superior de la Región Sierra** ID:**101422080009**

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Proposito	El Instituto Tecnológico Superior de la Región Sierra Mejora la Eficiencia Terminal de los Alumnos Inscritos.	Nombre: Porcentaje de Eficiencia Terminal Definición: La Eficiencia Terminal Es el Porcentaje de Alumnos Egresados de los Que Ingresan en Una Generación X. Tipo: Estratégico Dimensión: Eficiencia Ambito: Resultados Metódo de Cálculo: Es Igual Al Porcentaje del Número de Egresados de Una Generación X, Entre el Número de Alumnos Inscritos a Primer Semestre de Una Misma Generación X y Multiplicado por Cien. Algoritmo: EFICIENCIA TERMINAL = (# DE ALUMNOS EGRESADOS DE UNA GENERACIÓN X)/(# DE ALUMNOS INSCRITOS A PRIMER SEMESTRE DE LA GENERACIÓN X)*100% Valor Línea Base: 64% Año Línea Base: 2012 Periocidad: Anual Periodos/Metas: 1 = 70	Nombre: Sistema Informático de a Institución Area Responsable: Departamento de Control Escolar Disponibilidad: Privada Unidad de Análisis: Egresados Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Anual Fecha de Publicación: Enero de Cada Año	Los Alumnos que egresan del Instituto Tecnológico Superior de la Región Sierra.se titulan en Tiempo y Forma.

Gobierno del Estado de Tabasco — Tabasco Cambia Contigo

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

E009-Igualdad de Oportunidades de Educación

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Instituto Tecnológico Superior de la Región Sierra** ID:**101422080009**

Nivel	Objetivo	Indicador		Medio de Verificación		Supuesto
Componente	Apoyos Institucionales Entregados.	Nombre	Porcentaje de Apoyos Institucionales	Nombre	Registro de Apoyos Institucionales	Los alumnos beneficiados destinan el apoyo para mejora de su rendimiento académico.
		Definición	Mide el Porcentaje de Apoyos Intitucionales Entregados a los Alumnos	Area Responsable	Control Escolar	
		Tipo	Gestión	Disponibilidad	Privada	
		Dimensión	Eficacia	Unidad de Análisis	Apoyos	
		Ambito	Productos	Cobertura y Desagregación Geográfica	Estatal	
		Método de Cálculo	Es el Resultado de Dividir el Número Total de Alumnos Que Reciben Apoyos, Entre el Total de Apoyos Programados por Clan.	Periodicidad	Trienual	
		Algoritmo	PORCENTAJE DE APOYOS INSITUCIONALES = NÚMERO TOTAL DE ALUMNOS QUE RECIBEN APOYOS /TOTAL DE APOYOS PROGRAMADOS X 100%.	Fecha de Publicación	Un Mes Siguiente Al Término del Semestre	
		Valor Línea Base	no aplica			
		Año Línea Base	0			
		Periocidad	Semestral			
		Periodos/Metas	1 = 50, 2 = 50			

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco cambia contigo

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

E009-Igualdad de Oportunidades de Educación

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Instituto Tecnológico Superior de la Región Sierra** ID:**101422080009**

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente	Educación Superior Tecnológica Proporcionada.	Nombre: Porcentaje de Atención a la Demanda en Primer Semestre Definición: Es la Atención a los Alumnos Que Demandan Educación Superior en las Diversas Carreras Que Ofrecemos. Tipo: Gestión Dimensión: Eficacia Ambito: Servicios Método de Cálculo: Es Igual Al Cociente del Número de Alumnos Aceptados en Primer Semestre Entre el Número de Alumnos Que Solicitaron Ficha, por Cien. Algoritmo: AT'N DEMANDA= (NÚM. ALUMNOS ACEPTADOS 1ER. SEMESTRE)/(NUMERO DE ALUMNOS QUE SOLICITARON FICHA))X 100% Valor Línea Base: 66% Año Línea Base: 2012 Periocidad: Anual Periodos/Metas: 1 = 95	Nombre: Sistema Informático de la Institución Area Responsable: Departamento de Control Escolar Disponibilidad: Privado Unidad de Análisis: Alumnos Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Anual Fecha de Publicación: Enero de Cada Año	Los docentes cumplen con la asignación de horas frente a grupo. Los alumnos participan en las actividades y eventos escolares.

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco cambia contigo

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

E009-Igualdad de Oportunidades de Educación

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Instituto Tecnológico Superior de la Región Sierra** ID:**101422080009**

Nivel	Objetivo	Indicador		Medio de Verificación		Supuesto
Componente	Tutorías Otorgadas a los Alumnos del Instituto.	Nombre	Porcentaje de Tutorías Realizadas	Nombre	Expediente de Tutorías Otorgadas en Un Semestre X	Los alumnos asisten a las tutorías programadas. Los alumnos reciben el apoyo de sus familias.
		Definición	Mide el Pocentaje de Tutorías Dadas a los Alumnos Beneficiados del Instituto.	Area Responsable	Area Académica	
		Tipo	Gestión	Disponibilidad	Privada	
		Dimensión	Eficacia	Unidad de Análisis	Tutorías	
		Ambito	Servicios	Cobertura y Desagregación Geográfica	Estatal	
		Metódo de Cálculo	Es el Porcentaje del Total de Tutorías Entregadas Entre el Número Total de Tutorías Programadas por Cien.	Periodicidad	Semestral	
		Algoritmo	PORCENTAJE DE TUTORÍAS REALIZADAS= TOTAL DE TUTORÍAS ENTREGADAS/ TOTAL DE TUTORÍAS PROGRAMADAS, X 100.	Fecha de Publicación	Un Mes Posterior Al Término del Semestre	
		Valor Línea Base	0			
		Año Línea Base	0			
		Periocidad	Semestral			
		Periodos/Metas	1 = 50, 2 = 50			

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

E009-Igualdad de Oportunidades de Educación

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Instituto Tecnológico Superior de la Región Sierra** ID:**101422080009**

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad	1.1 Administración del Apoyo Estatal y Federal para el Gasto de Operación del Instituto Tecnológico Superior de la Región Sierra.	Nombre: Razón de Costo por Alumno Definición: Es el Costo Total de Operación del Instituto Tecnológico Superior de la Región Sierra Entre el Numero de Alumnos Que Estudian en Un Ciclo Escolar Tipo: Gestión Dimensión: Eficiencia Ambito: Procesos Método de Cálculo: Se Suma el Gasto de Operación de Un Ciclo Escolar y Se Divide Entre el Numero de Alumnos Que Cursaron Sus Estudios en Ese Ciclo Escolar. Algoritmo: COSTO POR ALUMNO= (GASTO DE OPERACIÓN DE CICLO ESCOLAR X)/(TOTAL DE ALUMNOS QUE CURSARON CICLO ESCOLAR X) Valor Línea Base: 36,747 Año Línea Base: 2012 Periocidad: Semestral Periodos/Metas: 1 = 18373, 2 = 18373	Nombre: Expediente de Razón Costo por Alumno de Un Semestre X Area Responsable: Planeación y Programación Disponibilidad: Privada Unidad de Análisis: Alumnos Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Semestral Fecha de Publicación: Un Mes Posterior Al Término del Semestre Nombre: Expediente de Egresos de Razón de Costo por Alumno Area Responsable: Planeación y Programación Disponibilidad: Privada Unidad de Análisis: Gastos de Operación Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Semestral Fecha de Publicación: Un Mes Posterior Al Término del Semestre	Que el recurso presupuetal esté disponible en tiempo y forma.

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco cambia contigo

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

E009-Igualdad de Oportunidades de Educación

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Instituto Tecnológico Superior de la Región Sierra** ID:**101422080009**

Nivel	Objetivo	Indicador		Medio de Verificación		Supuesto
Actividad	2.1 Selección de Alumnos Beneficiados en Apoyos Institucionales.	Nombre	Porcentaje de Avance de Alumnos Beneficiados	Nombre	Expediente de Alumnos Beneficiados en Un Semestre X	Que el recurso presupuestal esté disponible en tiempo y forma.
		Definición	Mide el Avance de Selección de Alumnos Beneficiados con el Programa de Apoyos Institucionales.	Area Responsable	Area Académica	
		Tipo	Gestión	Disponibilidad	Privada	
		Dimensión	Eficiencia	Unidad de Análisis	Alumnos	
		Ambito	Procesos	Cobertura y Desagregación Geográfica	Estatal	
		Método de Cálculo	Número Total de Alumnos Seleccionados Entre el Número Total de Alumnos Matriculados Multiplicado por Cien.	Periodicidad	Semestral	
		Algoritmo	PORCENTAJE DE AVANCE DE ALUMNOS BENEFICIADOS= TOTAL DE ALUMNOS SELECCIONADOS/ TOTAL DE ALUMNOS MATRICULADOS X 100.	Fecha de Publicación	Un Mes Posterior Al Término del Semestre	
		Valor Línea Base	0			
		Año Línea Base	0			
		Periocidad	Semestral			
		Periodos/Metas	1 = 25, 2 = 25			

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco cambia contigo

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

E009-Igualdad de Oportunidades de Educación

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: Instituto Tecnológico Superior de la Región Sierra ID:**101422080009**

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad	3.1. Selección de Alumnos Beneficiados para Tutorías.	**Nombre:** Porcentaje de Alumnos Seleccionados para Tutorías **Definición:** Mide el Porcentaje de Alumnos Seleccionados para Tutorías del Instituto. **Tipo:** Gestión **Dimensión:** Eficiencia **Ámbito:** Procesos **Método de Cálculo:** Total de Alumnos Seleccionados para las Tutorías Entre el Total de Alumnnos Que Presentan Bajo Rendimiento por Cien. **Algoritmo:** PORCENTAJE DE ALUMNOS SELECCIONADOS= NÚMERO TOTAL DE ALUMNOS SELECCIONADOS PARA TUTORÍAS / NÚMERO TOAL DE ALUMNOS QUE PRESENTAN BAJO RENDIMIENTO X 100%. **Valor Línea Base:** 0 **Año Línea Base:** 0 **Periocidad:** Semestral **Periodos/Metas:** 1 = 25, 2 = 25	**Nombre:** Expediente de Alumnos Seleccionados por División Académica en Un Periodo X. **Area Responsable:** Área Académica **Disponibilidad:** Privada **Unidad de Análisis:** Alumnos **Cobertura y Desagregación Geográfica:** Estatal **Periodicidad:** Semestral **Fecha de Publicación:** Un Mes Posterior Al Término del Semestre	El docente se compromete con el seguimiento de tutorías.

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco cambia contigo

Gobierno del Estado de Tabasco

Estrategia Programática 2014

Fecha		
DD	MM	AA
29	11	2013

ENTIDAD: TR INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE LOS RÍOS

MISIÓN

El Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2013-2018 estable que la educación debe impulsar las competencias y las habilidades integrales de cada persona, al tiempo que inculque los valores por los cuales se defiende la dignidad personal y la de los otros. La educación será la base para garantizar el derecho de todos los mexicanos a elevar su nivel de vida y contribuir al progreso nacional mediante el desarrollo de sus habilidades, conocimientos y capacidad innovadora e impulsando valores cívicos y éticos, que permitan construir una ciudadanía responsable y solidaria con sus comunidades. En este mismo sentido el Instituto Tecnológico Superior de los Ríos establece como Misión Brindar servicios educativos de calidad con personal calificado, instalaciones y tecnología de vanguardia, impulsando la vinculación y la investigación a través de alianzas con instituciones educativas y del sector productivo; para formar profesionales con ética, responsabilidad y compromiso hacia la sociedad, que contribuyan al desarrollo"

OBJETIVOS

El PND 2013-2018 incorpora como Meta Nacional "UN MÉXICO CON EDUCACIÓN DE CALIDAD", en el que propone implementar políticas de Estado que garanticen el derecho a la educación de calidad para todos, fortalezcan la articulación entre niveles educativos y los vinculen con el quehacer científico, el desarrollo tecnológico y el sector productivo, con el fin de generar un capital humano de calidad que detone la innovación nacional; por lo que viene a reforzar los siguientes objetivos que tiene establecido la institución en el Decreto de Creación No. 156, publicado en el diario oficial del Estado de Tabasco.

I.-Formar profesionales para la aplicación y generación de conocimientos y la solución creativa de los problemas, con un sentido de innovación en la incorporación de los avances científicos y tecnológicos de acuerdo a los requerimientos del desarrollo económico y social de la región, el Estado y el País.
II.-Realizar investigaciones científicas y tecnológicas que permitan el avance del conocimiento, el desarrollo de la enseñanza tecnológica y el mejor aprovechamiento social de los recursos naturales y materiales.
III.-Realizar investigación científica y tecnológica que se traduzca en aportaciones concretas que contribuyan al mejoramiento y eficiencia de la producción industrial y de servicios que permita elevar la calidad de vida de la comunidad, sin menoscabo del entorno ecológico, contribuyendo así al desarrollo sustentable.
IV.- Colaborar con los sectores público, social y privado en la consolidación del desarrollo tecnológico y social de la comunidad.
V.- Promover la cultura nacional y universal especialmente la de carácter tecnológico.
VI.-Promover en sus alumnos actitudes solidarias y demandas que reafirmen nuestra independencia económica.

LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE ACCIÓN INSTITUCIONAL

En base al Programa Sectorial de Educación 2013-2018 y para dar cumplimiento a los objetivos establecidos en el PND 2013-2018 y al Plan Estatal de Desarrollo 2013- 2018 la institución establece las siguientes estrategias.
Incrementar la cobertura de la educación superior tecnológica y diversificar la oferta educativa.
Impulsar una oferta educativa de nivel superior, con programas que cumplan con criterios de pertinencia, calidad y flexibilidad.
Desarrollar mecanismos de detección de población escolar en riesgo de reprobación o deserción, que permita la aplicación de estrategias de apoyo diferenciado.
Fortalecer la operación de los sistemas de tutorías y orientación educativa en apoyo a los estudiantes
Promover la incorporación de las nuevas tecnologías de la información y comunicación en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
Promover el egreso oportuno de los estudiantes.
Fomentar la participación del profesorado en la docencia, la investigación, la vinculación y la gestión académica.
Impulsar la acreditación de planes y programas de estudio
Implementar programas de formación y actualización docente acordes a las necesidades
Mejorar el desempeño de los procesos, conforme a la norma ISO 9001:2008 o su equivalente.
Promover las diferentes opciones de titulación entre los estudiantes y egresados.
Atender las necesidades de mantenimiento preventivo y correctivo de la infraestructura física educativa

Asegurar la transparencia y rendición de cuentas mediante la racionalidad y correcta aplicación de los recursos.

PRINCIPALES PROGRAMAS Y PROYECTOS

Con la finalidad de organizar de forma representativa y homogénea, las asignaciones de recursos de los programas institucionales para el cumplimiento de los objetivos y metas. Así mismo acuerdo al Manual de Programación y Presupuesto 2014 Se clasifican los siguientes programas:
1.Atención a la Demanda Social Educativa

2. Fomento de la cultura y el Deporte
3.Igualdad de Oportunidades de Educación
4.Fortalecimiento de los procesos de Superación Profesional y Mejora Continua Educativa
5.Vinculación para el Desarrollo Educativo
6.Formación y Capacitación
7.Fomento de la Cultura Ambiental
8.Comunicación Social y Relaciones Públicas
9.Apoyo a la Ciencia y la Tecnología
10.Mejoramiento Integral de la Infraestructura Educativa, Cultural y Deportiva
11.Transparencia y Rendición de Cuentas
12.Planeación, Estadística e Indicadores
13.Apoyo para la Administración institucional

ACIONES MÁS RELEVANTES

El Instituto Tecnológico Superior de los Ríos, a través de los programas académicos que imparte para la formación profesional del entorno, contribuye a dar respuesta a las necesidades del sector productivo de la región, esto se ha reflejado en un crecimiento constante en la demanda de nuevo ingreso. Para el semestre Agosto 2013 - Diciembre 2014 se benefician 1377 estudiantes en programas académicos de licenciatura de corte tecnológico. Con la finalidad de de ofrecer servicios educativos de calidad la institución establece como principales acciones.
1.Implementar un programa de certificación y actualización permanente del personal docente.
2.Establecer programas de tutorías de grupos.
3.Fortalecer el programa de asesorías académicas y de regularización de asignaturas.
4.Sistematizar procesos administrativos que consumen tiempo y esfuerzo, para otorgar un mejor servicio a la comunidad estudiantil.
5.Incrementar y actualizar el acervo bibliográfico acorde a las necesidades académicas.
6.Realizar una revisión anual de los planes y programas de estudios que se imparten, para realizar las actualizaciones necesarias.
7.Dar seguimiento a los procedimientos de acreditación de carrera
8.Establecer mecanismo de evaluación de los planes y programas de estudios, así como de los reactivos que se aplican en las asignaturas.
9.Establecer una cultura de auto-evaluación por departamentos y generación de estadísticas que permitan evaluar los resultados e impacto del trabajo realizado por cada área, cada semestre.
10.Ampliar las ofertas de planes y programas de postgrados en cada una de las áreas académicas del instituto.
11.Fortalecer y ampliar un programa de Educación continua, que oferte capacitación y actualización del personal docente y administrativo, así como de personal externo al instituto.
12.Establecer un reglamento y programa que permita la vinculación del personal académico con el sector productivo.
13.Proporcionar orientación vocacional a los alumnos, métodos de estudios, vida familiar, salud, etc.
14.Establecer clubes de lectura, de redacción, de ciencias básicas, de oratoria, etc. que promueva de forma permanente el desarrollo de los alumnos en éstas áreas.
15.Mejorar el ambiente académico donde el estudiante se desenvuelve, ampliando y condicionando espacios audiovisuales, de estudios, descanso, de deportes, de lectura, de música, etc.
16.Participar en los diferentes convocatorias de Premios de Calidad, Innovación y Tecnología, en el ámbito Nacional y Estatal

METAS

Para el ciclo escolar 2013-2014, se estima atender 2 mil 800 egresados de educación media superior ofertándole servicios educativos de calidad; con la finalidad de Contribuir a Establecer Servicios Educativos de Calidad Que Aseguren el Desarrollo Integral De Las Personas, Sus Capacidades, Competencias y Habilidades, para Su Incorporación a la Vida Productiva así mismo lograr que el 12% de los egresados se encuentren laborando en el sector productivo.

Actualmente la oferta educativa del instituto se integra por siete programas educativos de nivel licenciatura de los cuales el programa académico de Ingeniería en Sistemas Computacionales se encuentra acreditado por CACEI y durante 2014 se iniciaran las gestiones para que se acrediten todos nuestros programas educativos, según lo establecido en la Matriz de Marco Lógico del Instituto.

Gobierno del Estado de Tabasco
Presupuesto General de Egresos
Ejercicio 2014

INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE LOS RÍOS		
Estatal		
DIRECCIÓN INSTITUTO TECNOLÓGICO DE LOS RÍOS		
GASTO CORRIENTE		
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	$	26,058,693.00
TOTAL: GASTO CORRIENTE	$	26,058,693.00
TOTAL: DIRECCIÓN INSTITUTO TECNOLÓGICO DE LOS RÍOS	$	26,058,693.00
TOTAL: Estatal	**$**	**26,058,693.00**
Ramo Federal 11 EDUCACIÓN PÚBLICA		
DIRECCIÓN INSTITUTO TECNOLÓGICO DE LOS RÍOS		
GASTO CORRIENTE		
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	$	27,361,627.65
TOTAL: GASTO CORRIENTE	$	27,361,627.65
TOTAL: DIRECCIÓN INSTITUTO TECNOLÓGICO DE LOS RÍOS	$	27,361,627.65
TOTAL: Ramo Federal 11 EDUCACIÓN PÚBLICA	**$**	**27,361,627.65**
TOTAL: INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE LOS RÍOS	**$**	**53,420,320.65**

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

Presupuesto por Fuente de Financiamiento

TR-Instituto Tecnológico Superior de los Ríos

Fuente de Financiamiento	Unidad Responsable	Programa	Actividad Institucional	Clave Programa
Ramo Federal 11 Educación Pública	Dirección Instituto Tecnológico de los Ríos	Atención a la Demanda Social Educativa	Educación Superior de Calidad	E008
Estatal	Dirección Instituto Tecnológico de los Ríos	Atención a la Demanda Social Educativa	Educación Superior de Calidad	E008
Estatal	Dirección Instituto Tecnológico de los Ríos	Atención a la Demanda Social Educativa	Educación Superior de Calidad	E008

Gobierno del Estado de Tabasco — Tabasco cumple contigo

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

E008-Atención a la Demanda Social Educativa

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Instituto Tecnológico Superior de los Ríos** ID:**101253075008**

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Fin	Contribuir a Establecer Servicios Educativos De Calidad Que Aseguren el Desarrollo Integral De Las Personas, Sus Capacidades, Competencias Y Habilidades, para Su Incorporación a la Vida Productiva Mediante la Oferta de Servicios De Educación Superior.	Nombre: Egresados Laborando en el Sector Productivo Definición: Este Indicador Mide el Porcentaje de los Egresados del Instituto Que Se Encuentran Laborando en el Sector Productivo. Tipo: Estratégico Dimensión: Eficacia Ambito: Impacto Metódo de Cálculo: Se Deberá Considerar el Total de Alumnos Egresados Laborando en el Sector Productivo y Dividirlo Entre el Total de Alumnos Egresados de la Institución y Multiplicado por Cien. Algoritmo: ELSP= (TELSP/TE)*100 DÓNDE: ELSP= PORCENTAJE DE EGRESADOS LABORANDO EN EL SECTOR PRODUCTIVO. TELPS= TOTAL DE EGRESADOS LABORANDO EN EL SECTOR PRODUCTIVO. TE= TOTAL DE EGRESADOS DE LA INSTITUCIÓN Valor Linea Base: 26.5% Año Línea Base: 2013 Periocidad: Anual Periodos/Metas: 1 = 30	Nombre: Base de Datos de Egresados Area Responsable: Subdirección de Vinculación Disponibilidad: Publica: Datos Estadísticos Unidad de Análisis: Egresados Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Anual Fecha de Publicación: 15 Días Después de la Junta Directiva	Que los egresados del Instituto ejerzan su profesión con ética, responsabilidad y que sean socialmente comprometidos

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

E008-Atención a la Demanda Social Educativa

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Instituto Tecnológico Superior de los Ríos** ID:**101253075008**

Nivel	Objetivo	Indicador		Medio de Verificación		Supuesto
Proposito	Los Egresados de Educación Media Superior de la Región Ríos tienen Oportunidades de Acceso a los Programas de Educación Superior de Calidad.	Nombre	Cobertura en el Entorno	Nombre	Informe Trimestral de Junta Directiva	Que los programas ofertados por la institución sean demandados.
		Definición	Este Indicador Mide la Capacidad De Absorción Que Tiene el Instituto Con Respecto a los Egresados de Educación.	Area Responsable	Subdirección de Servicios Escolares	
		Tipo	Estratégico	Disponibilidad	Publica	
		Dimensión	Eficiencia	Unidad de Análisis	Alumnos Inscritos en el Primer Semestre	
		Ambito	Resultados	Cobertura y Desagregación Geográfica	Estatal	
		Metódo de Cálculo	Se Deberá Considerar el Total de Alumnos Inscritos en el Primer Semestre Egresados De Nivel Medio Superior y Dividirlo Entre El Total de Egresados del Nivel Medio Superior En la Zona de Influencia, Que Demandan Educación Superior y Multiplicarlo por Cien.	Periodicidad	Anual	
		Algoritmo	CE= (AIPS/EEMS)*100	Fecha de Publicación	15 Días Después de la Junta Directiva	
		Valor Línea Base	19.2%			
		Año Línea Base	2013			
		Periocidad	Anual			
		Periodos/Metas	1 = 20			

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco cambia contigo

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

E008-Atención a la Demanda Social Educativa

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Instituto Tecnológico Superior de los Ríos** ID:**101253075008**

Nivel	Objetivo	Indicador		Medio de Verificación		Supuesto
Componente	C.1. Servicios Educativos Impartidos a los Alumnos Matriculados en la Institución	Nombre	Docente Evaluados	Nombre	Informe Trimestral de Junta Directiva	Distribución racional del presupuesto para el aseguramiento de la acreditación de programas académicos.
		Definición	Este Indicador Mide el Porcentaje De Docentes Evaluados por los Alumnos	Area Responsable	Subdireccin Academica	
		Tipo	Gestión	Disponibilidad	Pública	
		Dimensión	Calidad	Unidad de Análisis	Docentes Evaluados	
		Ambito	Servicios	Cobertura y Desagregación Geográfica	Estatal	
		Metódo de Cálculo	Se Deberá de Considerar el Total De Docentes Que Ya Fueron Evaluados Y Dividirlo Entre el Total de Docentes Y Multiplicarlos por Cien.	Periodicidad	Semestral	
		Algoritmo	DE= (TDE/TD)*100	Fecha de Publicación	15 Días Despues de la Junta Directiva	
		Valor Línea Base	16.1%			
		Año Línea Base	2013			
		Periocidad	Semestral			
		Periodos/Metas	1 = 0, 2 = 50			

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco cambia contigo

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

E008-Atención a la Demanda Social Educativa

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Instituto Tecnológico Superior de los Ríos** ID:**101253075008**

Nivel	Objetivo	Indicador		Medio de Verificación		Supuesto
Componente	C.2 Programas Educativos de Licenciatura Acreditados por Su Calidad.	Nombre	Porcentaje de Carreras Acreditadas	Nombre	Informe Trimestral de Junta Directiva	Que se cuente con la infraestructura y el personal administrativo y docente según los requerimientos de los programas reconocidos o acreditados por su calidad.
		Definición	Este Indicador Mide el Porcentaje de Carreras Acreditas por los Organismos Certificadores con Respecto Al Numero De	Area Responsable	Subdireccin de Academica	
		Tipo	Gestión	Disponibilidad	Publica	
		Dimensión	Calidad	Unidad de Análisis	Carreras Acreditadas	
		Ambito	Productos	Cobertura y Desagregación Geográfica	Estatal	
		Metódo de Cálculo	Este Indicador Mide el Porcentaje de Carreras Acreditas por los Organismos Certificadores con Respecto Al Numero De	Periodicidad	Anual	
		Algoritmo	CA=(TCA/TCO)*100	Fecha de Publicación	15 Días Después de la Junta Directiva	
		Valor Línea Base	14			
		Año Línea Base	2013			
		Periocidad	Anual			
		Periodos/Metas	1 = 28			

Gobierno del estado de Tabasco

Tabasco cambia contigo

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

E008-Atención a la Demanda Social Educativa

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Instituto Tecnológico Superior de los Ríos** ID:**101253075008**

Nivel	Objetivo	Indicador		Medio de Verificación		Supuesto
Actividad	Otorgamiento de Servicios Básicos para la Operación de las Actividades de la Institución.	Nombre	Porcentaje del Avance Financiero	Nombre	Autoevaluacin Financiera	Que el recurso autorizado este disponible para el otorgamiento de los servicios básicos.
		Definición	Este Indicador Mide el Presupuesto Ejercido por el Pago de los Servicios Básicos Como Energía Eléctrica, Limpieza, Vigilancia,	Area Responsable	Subdireccin de Administracin y Finanzas	
		Tipo	Gestión	Disponibilidad	Publica	
		Dimensión	Economía	Unidad de Análisis	Presupuesto Ejercido	
		Ambito	Procesos	Cobertura y Desagregación Geográfica	Estatal	
		Metódo de Cálculo	Se Deberá de Considerar el Presupuesto Ejercido y Dividirlo Entre el Presupuesto Programado y Multiplicarlos por Cien.	Periodicidad	Anual	
		Algoritmo	PE=(TPE/TPP)* 100 DNDE: PE= PORCENTAJE DEL PRESUPUESTO EJERCIDO TPE: TOTAL DEL PRESUPUESTO EJERCIDO TPP: TOTAL DEL PRESUPUESTO PROGRAMADO EN EL AO	Fecha de Publicación	15 Días Después de la Junta Directiva	
		Valor Línea Base	100			
		Año Línea Base	2013			
		Periocidad	Anual			
		Periodos/Metas	1 = 100			

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

E008-Atención a la Demanda Social Educativa

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Instituto Tecnológico Superior de los Ríos** ID:**101253075008**

Nivel	Objetivo	Indicador		Medio de Verificación		Supuesto
Actividad	Planeacion y el Seguimiento de Planes y Programas de Estudios	Nombre	Porcentaje de Cumplimiento de la Planeacin Didactica por Docente	Nombre	Formato de Seguimiento de Planeacin Didactica	Que se cuente con la plantilla docentes completa al inicio del curso.
		Definición	Este Indicador Mide el Porcentaje de Cumplimiento de la Planeacin Didactica Que Realizan los Docentes Al Inicio Del	Area Responsable	Subdireccin Academica	
		Tipo	Estratégico	Disponiblidad	Publica	
		Dimensión	Eficacia	Unidad de Análisis	Planeacin Didactica	
		Ambito	Procesos	Cobertura y Desagregación Geográfica	Estatal	
		Metódo de Cálculo	Considerar la Sumatoria del Porcentaje de Avance de los Docentes en la Planeación Didáctica y Dividirlo Entre el Numero de Materias Impartidas en el Semestre y Multiplicarla por Cien.	Periodicidad	Semestral	
		Algoritmo	CCPD=(ADPD/TM)*100 DNDE: CCPD= PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DE LA PLANEACIN DIDACTICA POR DOCENTE ADPD= PORCENTAJE DE AVANCE DE LOS DOCENTES EN LA PLANEACIN DID`CTICA TM= TOTAL DE MATERIAS IMPARTIDAS	Fecha de Publicación	30 Días Después del Cierre de Semestre	
		Valor Línea Base	100			
		Año Línea Base	2013			
		Periocidad	Semestral			
		Periodos/Metas	1 = 50, 2 = 50			

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

E008-Atención a la Demanda Social Educativa

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Instituto Tecnológico Superior de los Ríos** ID:**101253075008**

Nivel	Objetivo	Indicador		Medio de Verificación		Supuesto
Actividad	Seguimiento a las Autoevaluaciones de los Programas Académicos Acreditables.	Nombre	Porcentaje de Cumplimiento para la Integracin de las Autoevaluaciones	Nombre	Autoevaluaciones	Que los Requisitos Solicitados por los Organismos Acreditadores sean Claros y Precisos.
		Definición	Este Indicador Mide el Cumplimiento de la Integracin de los Requisitos para Las Autoevaluaciones por los Organismos	Area Responsable	Subdireccin Academica	
		Tipo	Gestión	Disponibilidad	Publica	
		Dimensión	Eficiencia	Unidad de Análisis	Requisitos de las Autoevaluaciones	
		Ambito	Procesos	Cobertura y Desagregación Geográfica	Estatal	
		Metódo de Cálculo	Considerar la Sumatoria el Nmero de Requisitos Integrados por los Organismos Acreditados S y Dividirlo Entre el Número de Requisitos Solicitados por los Organismos Acreditados y Multiplicarla Por Cien.	Periodicidad	Anual	
		Algoritmo	CIA=(RI/RS)*100 DNDE: CIA= PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO PARA LA INTEGRACIN DE LAS AUTOEVALUACIONES RI= REQUISITOS INTEGRADOS POR LOS ORGANISMOS ACREDITADOS RS=REQUISITOS SOLICITADOS POR LOS ORGANISMOS ACREDITADOS	Fecha de Publicación	15 Dias Después de la Junta Directiva	
		Valor Línea Base	14			
		Año Línea Base	2013			
		Periocidad	Anual			
		Periodos/Metas	1 = 28			

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco cambia contigo

Gobierno del Estado de Tabasco

Estrategia Programática 2014

Fecha		
DD	MM	AA
29	11	2013

ENTIDAD: TM INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE MACUSPANA

MISIÓN

Formar Profesionales de alto nivel académico, generadores de conocimientos científicos y tecnológicos, con un sentido de pertinencia y superación continua, propiciando así oportunidades de desarrollo local regional y del país, fomentando valores éticos, culturales y de amor a la naturaleza, proporcionando confiabilidad y certeza en la calidad de nuestros egresados.

OBJETIVOS

Contribuir a establecer servicios educativos de calidad que aseguren el desarrollo integral de las personas, sus capacidades, competencias y habilidades, para su incorporación a la vida productiva mediante egresados con calidad educativa.

Elevar la calidad de la educación para que los estudiantes mejoren su nivel de logro educativo, cuenten con medios para tener acceso a un mayor bienestar y contribuyan al desarrollo nacional.

Ampliar las oportunidades educativas para reducir desigualdades entre grupos sociales, cerrar brechas e impulsar la equidad.

LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE ACCIÓN INSTITUCIONAL

1.1 Ampliar la matrícula en programas educativos reconocidos o acreditados por su calidad.

1.2 Incrementar la eficiencia terminal de los programas educativos en licenciatura.

1.3 Ampliar la cobertura en la Licenciatura

1.4 Ofrecer programas educativos bajo el enfoque de desarrollo de competencias profesionales.

1.5 Incrementar el número de los profesores en el Sistema Nacional de Investigadores.

1.6 Actualizar el programa de seguimiento de egresados.

PRINCIPALES PROGRAMAS Y PROYECTOS

El principal programa a desarrollar es el Sector Educativo correspondiente al Programa de Atención a la Demanda Educativa el cual se desarrolla mediante los siguientes proyectos:

TMOO1: Aportación Estatal para la operación del Instituto Tecnológico Superior de Macuspana
TM002: Aportación Federal para la operación del Instituto Tecnológico Superior de Macuspana

ACIONES MÁS RELEVANTES

* Fortalecer la vinculación de las instituciones de educación superior con su entorno, tanto en el ámbito local como regional

*Promover que los estudiantes de las instituciones de educación superior desarrollen capacidades y competencias que contribuyan a facilitar su desempeño en los diferentes ámbitos de sus vidas.

*Impulsar una distribución más equitativa de las oportunidades educativas, entre regiones, grupos sociales y étnicos, con perspectiva de género.

*Aumentar la cobertura de la educación superior y diversificar la oferta educativa

METAS

1. Alcanzar en el 2014 una eficiencia terminal del 40% en los PE de licenciatura del Instituto.

2. Para el 2014 incrementar del 33% al 50 % de los PE de Licenciatura reconocidos o acreditados por su calidad.

3. Lograr que 3 profesores investigadores se incorporen al Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado.

4. Incrementar para 2014 la Captación de alumnos de Nuevo Ingreso al Instituto a 350, con relación al 2013.

5. Lograr firmar 20 convenios de colaboración con el sector productivo y social para fortalecer la vinculación.

6. Lograr que el 40% de los estudiantes realicen el Servicio Social en programas de interés social y desarrollo comunitario.

7. Para el 2014 obtener un avance del 30% la Gestión del proceso de Certificación conforme a la Norma ISO 14001:2004.

Gobierno del Estado de Tabasco
Presupuesto General de Egresos
Ejercicio 2014

INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE MACUSPANA		
Estatal		
DIRECCIÓN INSTITUTO TECNOLÓGICO DE MACUSPANA		
GASTO CORRIENTE		
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	$	25,375,262.03
TOTAL: GASTO CORRIENTE	$	25,375,262.03
TOTAL: DIRECCIÓN INSTITUTO TECNOLÓGICO DE MACUSPANA	$	25,375,262.03
TOTAL: Estatal	**$**	**25,375,262.03**
Ramo Federal 11 EDUCACIÓN PÚBLICA		
DIRECCIÓN INSTITUTO TECNOLÓGICO DE MACUSPANA		
GASTO CORRIENTE		
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	$	27,024,674.65
TOTAL: GASTO CORRIENTE	$	27,024,674.65
TOTAL: DIRECCIÓN INSTITUTO TECNOLÓGICO DE MACUSPANA	$	27,024,674.65
TOTAL: Ramo Federal 11 EDUCACIÓN PÚBLICA	**$**	**27,024,674.65**
TOTAL: INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE MACUSPANA	**$**	**52,399,936.68**

Gobierno del Estado de Tabasco | Tabasco cambia contigo

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

Presupuesto por Fuente de Financiamiento

TM-Instituto Tecnológico Superior de Macuspana

Fuente de Financiamiento	Unidad Responsable	Programa	Actividad Institucional	Clave Programa
Estatal	Dirección Instituto Tecnológico de Macuspana	Atención a la Demanda Social Educativa	Educación Superior de Calidad	E008
Ramo Federal 11 Educación Pública	Dirección Instituto Tecnológico de Macuspana	Atención a la Demanda Social Educativa	Educación Superior de Calidad	E008
Estatal	Dirección Instituto Tecnológico de Macuspana	Atención a la Demanda Social Educativa	Educación Superior de Calidad	E008

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco cambia contigo

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

E008-Atención a la Demanda Social Educativa

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Instituto Tecnológico Superior de Macuspana** ID:**101253075008**

Nivel	Objetivo	Indicador		Medio de Verificación		Supuesto
Fin	Contribuir a Establecer Servicios Educativos de Calidad Que Aseguren el Desarrollo Integral de las Personas, Sus Capacidades, Competencias y Habilidades, para Su Incorporación a la Vida Productiva Mediante Egresados con Calidad Educativa.	Nombre	Porcentaje de Egresados en el Sector Laboral	Nombre	Procedimiento Administrativo de Seguimiento de Egresados	Los egresados se actualizan constantemente.
		Definición	Saber Que Porcentaje del Egreso Total Institucional Se Encuentra Laborando.	Area Responsable	Dirección de Vinculación y Extensión	
		Tipo	Estratégico	Disponibilidad	Privada	
		Dimensión	Eficacia	Unidad de Análisis	Alumnos	
		Ambito	Impacto	Cobertura y Desagregación Geográfica	Estatal	
		Metódo de Cálculo	Mide el Porcentaje de Alumnos Dentro del Sector Laboral. Elsp=El Porcentaje de Egresados Laborando en el Sector Productivo. Telsp=Total de Egresados en el Sector Laboral. Te=Total de Egresados	Periodicidad	Anual	
		Algoritmo	ELSP= (TELSP/TE)*100	Fecha de Publicación	Febrero	
		Valor Linea Base	50%			
		Año Linea Base	2013			
		Periocidad	Anual			
		Periodos/Metas	1 = 50			

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco cambia contigo

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

E008-Atención a la Demanda Social Educativa

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Instituto Tecnológico Superior de Macuspana** ID:101253075008

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Proposito	Alumnos Reciben Servicios Académicos Acreditados en Sus Programas Educativos.	Nombre: Porcentaje de Alumnos en Programas Academicos Acreditados Definición: Alumnos en Carreras Acreditadas. Tipo: Estratégico Dimensión: Calidad Ambito: Resultados Metódo de Cálculo: Mide la Cobertura de las Carreras Acreditadas Respecto del Total de Alumnos Matriculados. Algoritmo: Cca=Cobertura de las Carreras Acreditadas Ante Cacei Amca=Alumnos Matriculados en Carreras CCA=(AMAC/TAM)*100 Valor Línea Base: 49.5% Año Línea Base: 2013 Periocidad: Anual Periodos/Metas: 1 = 60	Nombre: Archivos Físicos y Base de Datos Pertenecientes a la Dirección Académica Area Responsable: Dirección Académica Disponibilidad: Privada Unidad de Análisis: Archivos Físicos y Electrónicos Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Anual Fecha de Publicación: Julio-Febrero	*Los Alumnos Se Interesan por Egresar de los Programas Educativos Acreditados. *Existen Mayor Oportunidad en el Ámbito Laboral.

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco Cambia Contigo

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

E008-Atención a la Demanda Social Educativa

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Instituto Tecnológico Superior de Macuspana** ID:**101253075008**

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente	Personal Docente Actualizado	Nombre: Porcentaje de Docentes Actualizados Definición: Docentes en Capacitación Tipo: Gestión Dimensión: Eficacia Ambito: Productos Metódo de Cáiculo: Mide el Porcentaje de Docentes Actualizados Donde Dpca=Porcentaje de Docentes Participantes en Cursos de Actualización Tdpca=Total de Participantes en Cursos de Actualización Algoritmo: DPCA=(TDPCA/TD) Valor Linea Base: 80% Año Linea Base: 2013 Periocidad: Semestral Periodos/Metas: 1 = 50, 2 = 50	Nombre: Archivos y Bases de Datos del Depto. de Recursos Humanos y Desarrollo Académico Area Responsable: Desarrollo Académico y Recursos Humanos Disponibilidad: Privada Unidad de Análisis: Cursos de Actualización Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Semestral Fecha de Publicación: Julio - Febrero	Los docentes aplican los conocimientos adquiridos en los cursos.

Gobierno del Estado de Tabasco

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

E008-Atención a la Demanda Social Educativa

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Instituto Tecnológico Superior de Macuspana** ID:**101253075008**

Nivel	Objetivo	Indicador		Medio de Verificación		Supuesto
Componente	Programas Educativos Acreditados	Nombre	Porcentaje de Acreditación de Programas Educativos	Nombre	Archivos Físicos y Base de Datos Pertecientes a la Dirección Académica	*Revisión Constante de la Infraestructura Educativa.
		Definición	Carreras Acreditadas	Area Responsable	Dirección Académica	
		Tipo	Estratégico	Disponibilidad	Privada	
		Dimensión	Calidad	Unidad de Análisis	Programas Educativos	
		Ambito	Servicios	Cobertura y Desagregación Geográfica	Estatal	
		Metódo de Cálculo	Mide el Porcentaje de Avance en los Programas Educativos Acreditados Que Se Ofertan en la Institución Cpea=Avance en la Acreditación de los Programas Educativos Pec=Número de Programa Educativos	Periodicidad	Semestral	
		Algoritmo	CPEA=(PEC/TPEA)*100	Fecha de Publicación	Julio - Febrero	
		Valor Línea Base	30%			
		Año Línea Base	2013			
		Periocidad	Anual			
		Periodos/Metas	1 = 50			

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco cambia contigo

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

E008-Atención a la Demanda Social Educativa

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Instituto Tecnológico Superior de Macuspana** ID:**101253075008**

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad	1.Integración de la Documentación Requerida por el Consejo Acreditador	Nombre: Porcentaje de Integración de Carpetas Definición: Trabajo de Investigación Institucional Organizado por Carpetas Tipo: Gestión Dimensión: Eficacia Ambito: Procesos Metódo de Cálculo: Resultados de Comparar el Avance en la Integración de las Carpetas de Evaluación Donde CI= Porcentaje de Carpetas Integradas Ncpi=Número de Carpetas por Integrar Tci= Total de Carpetas Integradas Algoritmo: CI=(NCPI/TCPI)*100 Valor Línea Base: 100% Año Línea Base: 2013 Periocidad: Anual Periodos/Metas: 1 = 100	Nombre: Archivos Fisicos y Base de Datos Pertenecientes a la Dirección Académica Area Responsable: Dirección Académica Disponibilidad: Privada Unidad de Análisis: Carpetas Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Anual Fecha de Publicación: Diciembre	*El Consejo Acreditador Cumple con el Calendario de Evaluación de la Acreditación de los Programas Educativos

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

E008-Atención a la Demanda Social Educativa

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Instituto Tecnológico Superior de Macuspana** ID:**101253075008**

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad	2 Realización de Cursos de Actualización	Nombre: Porcentaje de Cursos Realizados Definición: Cursos Impartidos Tipo: Gestión Dimensión: Calidad Ambito: Procesos Método de Cálculo: Resultados de Comparar los Cursos Programados y los Cursos Realizados Cai=Porcentaje de Cursos Impartidos Tcp=Total de Cursos Programados Tci=Total de Cursos Impartidos Algoritmo: CAI=(TCP/TCI)*100 Valor Línea Base: 80% Año Línea Base: 2013 Periocidad: Semestral Periodos/Metas: 1 = 50, 2 = 50	Nombre: Registros Administrativos Area Responsable: Direccion Académica Disponibilidad: Privada Unidad de Análisis: Cursos Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Semestral Fecha de Publicación: Agosto	Los docentes reciben y participan en los cursos de actualización

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco cambia contigo

Gobierno del Estado de Tabasco

Estrategia Programática 2014

Fecha		
DD	MM	AA
29	11	2013

ENTIDAD: TH INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE VILLA LA VENTA HUIMANGUILLO

MISIÓN

Ser una institución de educación superior de calidad a nivel regional y nacional que genere una cultura organizacional cambiante adaptada al entorno, con programas acreditados, desarrollo de investigación y transferencia e innovación de tecnología, contribuyendo al progreso socio-económico de la región, mediante un sistema integral de gestión administrativa.

OBJETIVOS

Ofrecer programas académicos de formación profesional del nivel superior con un amplio sentido de responsabilidad social que tiene como propósito fundamental formar recursos humanos con mano de obra calificada, en correspondencia con las necesidades de crecimiento del sector productivo de la región, mediante lo cual se pueda contribuir al desarrollo de las capacidades intelectuales, emocionales y físicas de las actuales y futuras generaciones con criterios de calidad, e igualdad de oportunidades.

LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE ACCIÓN INSTITUCIONAL

1.-De mejoramiento del profesorado

Ofrecer cursos de capacitación, formación y actualización pedagógica a los profesores para facilitar la comprensión del modelo académico, así como el manejo de las nuevas tecnologías aplicadas a la docencia.

Apoyar a los ex-becarios PROMEP que no hayan obtenido su grado todavía, para que concluyan el trabajo recepcional que les permita obtenerlo.

Promover la participación del personal académico y egresados del ITSLV en programas de posgrado nacionales y extranjeros que estén incluidos en PIFOP, PNPC o aquellos que, de acuerdo a los criterios de calidad establecidos para instituciones del extranjero, son reconocidos por el PROMEP.

Establecer un padrón de IES de prestigio nacional e internacional, donde los PTC, desarrollen estudios de posgrado congruentes con los planes de desarrollo, y a las prioridades del desarrollo de los CA y el fortalecimiento de las DES, con financiamiento de becas preferentemente de PROMEP.

2.-De fortalecimiento y consolidación de cuerpos académicos

Fortalecer la participación de los CA en las convocatorias nacionales relacionadas con las LGAC de PE acreditados o en vías de acreditarse a través de los CIEES o de incorporarse al PNPC.

Fomentar la autoevaluación periódica de los CA para reorientar estrategias y acciones que permitan avanzar en sus grados de consolidación.

3.-De aseguramiento de la calidad de los programas educativos

Establecer un crecimiento de la matrícula acorde con la capacidad instalada real, que permita hacer eficiente los procesos académicos y contar con grupos de alumnos en las divisiones dentro de un rango que facilite el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Analizar periódicamente la factibilidad y pertinencia de los programas que integren la oferta educativa, para una ampliación y un reordenamiento acorde con las expectativas de desarrollo de la región y del mercado laboral con potencial para los egresados. Las modificaciones a la oferta deberán tener carácter anticipatorio.

4.-De atención integral a los estudiantes

Las Estadías deberán ser elaboradas por el área de vinculación y consensuada con los profesores tutores, determinando con base en el perfil del estudiante, las comunidades o instituciones (públicas o privadas) donde se realizará, manteniendo el seguimiento y evaluación de la ejecución del programa.

5.-De desarrollo equilibrado y armónico del ITSLV.

Impulsar el trabajo colegiado de los profesores donde participen integrantes de los CA de diferentes DES, con el fin de desarrollar proyectos de investigación conjuntos e intercambiar experiencias que puedan fortalecer áreas comunes del conocimiento en los planes de estudio, y aprovechar las fortalezas que existan en una división para solventar debilidades en otras.

6.-De mejoramiento y calidad de la gestión y administración

Sustentar el ejercicio cotidiano, con una reglamentación integral, actualizada y suficiente para soportar el crecimiento y lograr el desarrollo.

Impulsar la mejora de calidad en los procesos administrativos y de gestión para alcanzar la certificación de procesos estratégicos en la normatividad vigente.

7.-De mejoramiento y consolidación de la vinculación

Fomentar la investigación a través de proyectos altamente integrados en atención a una demanda social de Tabasco y la región, que generen productos que impacten positivamente en las condiciones de vida de los sectores demandantes y en el fortalecimiento de las capacidades competitivas de los sectores productivos propios del trópico húmedo Tabasqueño y de la región.

8.-De crecimiento físico del ITSLV.

Atender de manera específica aquellos edificios que por su antigüedad, necesitan un mantenimiento integral.

Sustentar el crecimiento de la infraestructura física basándose en necesidades académicas, mismas que deberán estar explícitamente fundamentadas en un Plan Maestro de Construcciones del Instituto.

9.-De equipamiento del ITSLV.

El mantenimiento, la ampliación y la remodelación de aulas, instalaciones y equipamiento de apoyo a la docencia, se realizará de acuerdo con los requerimientos de mejora hacia la acreditación de los programas educativos.

PRINCIPALES PROGRAMAS Y PROYECTOS

1. Vinculación interinstitucional con las IEMS del área de influencia
2. Implementacion del programa de tutorías
3. Enseñanza de las ciencias básicas
4. Programas permanentes de motivación y superación académica
5. Impulso al programa de titulación
6. Programa de fortalecimiento integral al desarrollo académico
7. Alumnos participantes en proyecto de investigación
8. Docentes participantes en proyectos de investigación
9. Depto. psicopedagico
10. Promoción deportiva y cívica
11. Egresados en el sector laboral

ACIONES MÁS RELEVANTES

Agendacion con las IEMS
Conferencia que motiven la preferencia de nuestra institución con los clientes Souvenirs de calidad
Talleres de sensibilización
Impartición y seguimiento de asesorías
Concurso interno de ciencias básicas
Concurso de nivelación
Olimpiada de las CB
Reunión de padres de familia
Conferencia de motivación
Campaña de valores
Curso de desarrollo de proyectos talleres de elaboración de tesis
Curso de elaboración de tesis para el profesorado
Realizar diagnóstico de necesidades
Implementar un programa integral de actualización profesional y formación docente
Becas para formación de recursos humanos
Becas de movilidad estudiantil
Veranos científicos
Promover la movilidad docente
Cursos de capacitación para la elaboración de proyectos de investigación
Elaborar plan de acción tutorial
Desarrollar la actividades de la acción tutorial
Determinar los indicadores de la acción tutorial
Creación del dpto.. psicopedagógico
equipamiento
carrera atlética anual
construcción de una cancha de futbool
Visitas al sector empresarial
Mayor capacitación al egresado

METAS

1. lograr una captación de 1451 en matricula para el 2014.
2. lograr la certificación de la carrera de alimentos.

Gobierno del Estado de Tabasco
Presupuesto General de Egresos
Ejercicio 2014

INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE VILLA LA VENTA HUIMANGUILLO		
Estatal		
DIRECCIÓN DEL INSTITUTO SUPERIOR DE VILLA LA VENTA		
GASTO CORRIENTE		
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	$	23,635,365.00
TOTAL: GASTO CORRIENTE	$	23,635,365.00
TOTAL: DIRECCIÓN DEL INSTITUTO SUPERIOR DE VILLA LA VENTA	$	23,635,365.00
TOTAL: Estatal	$	**23,635,365.00**
Ramo Federal 11 EDUCACIÓN PÚBLICA		
DIRECCIÓN DEL INSTITUTO SUPERIOR DE VILLA LA VENTA		
GASTO CORRIENTE		
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	$	23,635,365.00
TOTAL: GASTO CORRIENTE	$	23,635,365.00
TOTAL: DIRECCIÓN DEL INSTITUTO SUPERIOR DE VILLA LA VENTA	$	23,635,365.00
TOTAL: Ramo Federal 11 EDUCACIÓN PÚBLICA	$	**23,635,365.00**
TOTAL: INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE VILLA LA VENTA HUIMANGUILLO	$	**47,270,730.00**

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

Presupuesto por Fuente de Financiamiento

TH-Instituto Tecnológico Superior de Villa la Venta Huimanguillo

Fuente de Financiamiento	Unidad Responsable	Programa	Actividad Institucional	Clave Programa
Estatal	Dirección del Instituto Superior de Villa la Venta	Igualdad de Oportunidades de Educación	Educación Superior de Calidad	E009
Estatal	Dirección del Instituto Superior de Villa la Venta	Igualdad de Oportunidades de Educación	Educación Superior de Calidad	E009
Ramo Federal 11 Educación Pública	Dirección del Instituto Superior de Villa la Venta	Igualdad de Oportunidades de Educación	Educación Superior de Calidad	E009

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

E009-Igualdad de Oportunidades de Educación

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Instituto Tecnológico Superior de Villa la Venta Huimanguillo** ID:**101253075009**

Nivel	Objetivo	Indicador		Medio de Verificación		Supuesto
Fin	"Contribuir a Establecer Servicios Educativos de Calidad Que Aseguren el Desarrollo Integral de las Personas, Sus Capacidades, Competencias y Habilidades para Su Incorporación a la Vida Productiva, Mediante la Disminución del Rezago Escolar."	Nombre	Porcentaje de Egresados Laborando en el Sector Productivo.	Nombre	Programa de Seguimiento de Egresados	1.- Los egresados se encuentran en permanente capacitación y; 2.- Se refuerzan convenios de colaboración con el sector productivo.
		Definición	El indicador Mide el Porcentaje de Egresados del Instituto Laborando en el Sector Productivo.	Area Responsable	Subdireccion de Vinculación	
		Tipo	Estratégico	Disponibilidad	Privada	
		Dimensión	Eficacia	Unidad de Análisis	Egresados Colocados	
		Ambito	Impacto	Cobertura y Desagregación Geográfica	Estatal	
		Metódo de Cálculo	Total de Egresados Laborando en el Sector Productivo Entre el Total de Egresados de la Institución por Cien.	Periodicidad	Semestral	
		Algoritmo	ELSP= (TELSP / TEI)*100 DÓNDE: ELSP= PORCENTAJE DE EGRESADOS LABORANDO EN EL SECTOR PRODUCTIVO. TELPS= TOTAL DE EGRESADOS LABORANDO EN EL SECTOR PRODUCTIVO. TEI= TOTAL DE EGRESADOS DE LA INSTITUCIÓN.	Fecha de Publicación	Cuarenta y Cinco Días Después del Cierre del Semestre	
		Valor Línea Base	48.43% de los Egresados Contactados			
		Año Línea Base	2013			
		Periocidad	Anual			
		Periodos/Metas	1 = 53			

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco cambia contigo

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

E009-Igualdad de Oportunidades de Educación

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Instituto Tecnológico Superior de Villa la Venta Huimanguillo** ID:**101253075009**

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Proposito	Los Estudiantes del Itslv Incrementan Su Eficiencia Terminal	**Nombre:** Porcentaje de Eficiencia Terminal. **Definición:** El indicador Mide el Porcentaje de Alumnos Que Concluyen en Tiempo y Forma Su Carrera Profesional. **Tipo:** Estratégico **Dimensión:** Eficiencia **Ambito:** Resultados **Metódo de Cálculo:** No. de Alumnos Que Egresan de Una Generación Entre el Número de Alumnos Que Ingresan de la Misma Generación por Cien. **Algoritmo:** EFT= (NAEG / NAIG)*100 DÓNDE: EFT= PORCENTAJE DE EFICIENCIA TERMINAL NAEG= NO. DE ALUMNOS QUE EGRESAN DE UNA GENERACIÓN. NAIG= NO. DE ALUMNOS QUE INGRESAN DE LA MISMA GENERACIÓN **Valor Línea Base:** 53.96% **Año Línea Base:** 2013 **Periocidad:** Anual **Periodos/Metas:** 1 - 55	**Nombre:** Sistema Sie **Area Responsable:** Subdireccion de Servicios Porfesionales **Disponibilidad:** Privada **Unidad de Análisis:** Alumnos de la Generación **Cobertura y Desagregación Geográfica:** Estatal **Periodicidad:** Semestral **Fecha de Publicación:** Los Primeros Quince Días del Mes de Octubre	1.- Los empresarios se interesan en contratar a nuestros egresados y; 2.- Existe oferta laboral acorde al perfil del egresado.

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

E009-Igualdad de Oportunidades de Educación

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Instituto Tecnológico Superior de Villa la Venta Huimanguillo** ID:**101253075009**

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente	C1.-Personal Docente Capacitado.	Nombre: Porcentaje de Docentes Capacitados. Definición: El Indicador Mide el Número de Docentes Que Se Capacitan. Tipo: Gestión Dimensión: Eficacia Ambito: Servicios Metódo de Cálculo: Total de Docentes Capacitados Entre el Total de Docentes de la Institución por Cien. Algoritmo: PDC= (TPDC / TPDI)*100 DÓNDE: PDC= PORCENTAJE DE PERSONAL DOCENTE CAPACITADO TPDC= TOTAL DE PERSONAL DOCENTE CAPACITADO TPDI= TOTAL DE PERSONAL DOCENTE DE LA INSTITUCIÓN Valor Linea Base: N/A Año Linea Base: 0 Periocidad: Semestral Periodos/Metas: 1 = 50, 2 = 45	Nombre: Informe Trimestral Area Responsable: Subdireccion de Servicios Porfesionales Disponibilidad: Privada Unidad de Análisis: Docentes Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Semestral Fecha de Publicación: Cuarenta y Cinco Días Después del Cierre del Semestre	Que los docentes apliquen las herramientas didácticas y pedagógicas.

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

E009-Igualdad de Oportunidades de Educación

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Instituto Tecnológico Superior de Villa la Venta Huimanguillo** ID:**101253075009**

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente	C2.-Alumnos con Tutorías y Asesorías Proporcionadas.	Nombre: Porcentaje de Alumnos en Tutorías y Asesorías Definición: El Indicador Mide el Número de Alumnos Atendidos. Tipo: Gestión Dimensión: Eficacia Ambito: Servicios Metódo de Cálculo: Número de Alumnos Atendidos Entre el Número de Alumnos Programados por Cien. Algoritmo: ATYA= (ATYAA/ ATYAP)*100 DÓNDE: ATYA= PORCENTAJE DE ALUMNOS EN TUTORÍAS Y ASESORÍAS ATYAA= ALUMNOS EN TUTORÍAS Y ASESORÍAS ATENDIDOS ATYAP= ALUMNOS EN TUTORÍAS Y ASESORÍAS PROGRAMADAS Valor Línea Base: N/A Año Línea Base: 0 Periocidad: Semestral Periodos/Metas: 1 = 50, 2 = 50	Nombre: Informe Trimestral Area Responsable: Subdireccion Academica Disponibilidad: Privada Unidad de Análisis: Alumnos Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Trimestral Fecha de Publicación: Cuarenta y Cinco Días Después del Cierre del Semestre	Existe seguimiento permanente a los alumnos para atención psicológica

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco cambia contigo

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

E009-Igualdad de Oportunidades de Educación

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Instituto Tecnológico Superior de Villa la Venta Huimanguillo** ID:**101253075009**

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente	C3.-Alumnos Atendidos con Campaña de Motivación y Valores	Nombre: Porcentaje de Alumnos Participantes Definición: El Indicador Mide el Porcentaje de Alumnos Participantes en la Campaña Tipo: Gestión Dimensión: Eficacia Ambito: Procesos Metódo de Cálculo: Número de Alumnos Participantes Entre el Número de Alumnos Programados por Cien. Algoritmo: ACMYV= (AA / AP)*100 DÓNDE: ACMYV= ALUMNOS PARTICIPANTES EN LA CAMPAÑA DE MOTIVACIÓN Y VALORES AA= ALUMNOS PARTICIPANTES AP= ALUMNOS PROGRAMADOS Valor Línea Base: N/A Año Línea Base: 0 Periocidad: Semestral Periodos/Metas: 1 = 50, 2 = 50	Nombre: Informe Trimestral Area Responsable: Subdireccion Academica Disponibilidad: Privada Unidad de Análisis: Alumnos Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Semestral Fecha de Publicación: Cuarenta y Cinco Días Después del Cierre del Semestre	Los alumnos presentan cambios de actitudes y valores

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco cambia contigo

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

E009-Igualdad de Oportunidades de Educación

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: Instituto Tecnológico Superior de Villa la Venta Huimanguillo ID:**101253075009**

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente	C4.-Apoyos Institucionales Entregados.	Nombre: Porcentaje de Alumnos Beneficiados Definición: El Indicador Mide el Número de Alumnos Beneficiados con Apoyos Institucionales Tipo: Gestión Dimensión: Eficacia Ambito: Productos Metódo de Cálculo: Número de Alumnos Beneficiados Entre el Total de Alumnos Seleccionados por Cien. Algoritmo: ABAI= (TAB / TAS)*100 DÓNDE: ABAI= PORCENTAJE DE ALUMNOS BENEFICIADOS CON APOYOS INSTITUCIONALES TAB= TOTAL DE ALUMNOS BENEFICIADOS TAS= TOTAL DE ALUMNOS SELECCIONADOS Valor Línea Base: N/A Año Línea Base: 0 Periocidad: Semestral Periodos/Metas: 1 = 25, 2 = 25	Nombre: Informe Trimestral Area Responsable: Subdireccion de Servicios Porfesionales Disponibilidad: Privada Unidad de Análisis: Alumnos Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Trimestral Fecha de Publicación: Cuarenta y Cinco Días Después del Cierre del Semestre	Los alumnos aprovechan los apoyos institucionales para su permanencia escolar.

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

E009-Igualdad de Oportunidades de Educación

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Instituto Tecnológico Superior de Villa la Venta Huimanguillo** ID:**101253075009**

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad	A1.1.- Gestión de Recursos Financieros	Nombre: Porcentaje de Avance Físico y Financiero del Presupuesto Definición: El Indicador Mide el Avance de los Recursos Ejercidos. Tipo: Gestión Dimensión: Eficacia Ambito: Procesos Metódo de Cálculo: Presupuesto Ejercido Entre el Presupuesto Autorizado por Cien. Algoritmo: ÁFF= (PE / PA)*100 DÓNDE: AFF= PORCENTAJE DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO PE= PRESUPUESTO EJERCIDO PA= PRESUPUESTO AUTORIZADO Valor Línea Base: N/A Año Línea Base: 0 Periocidad: Trimestral Periodos/Metas: 1 = 25, 2 = 25, 3 = 25, 4 = 25	Nombre: Base de Datos Contable Area Responsable: Subdireccion de Administración y Finanzas Disponibilidad: Privada Unidad de Análisis: Presupuesto Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Trimestral Fecha de Publicación: Cuarenta y Cinco Días Después del Cierre del Semestre	Recursos suficientes y disponibles en tiempo y forma

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco nueva visión

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

E009-Igualdad de Oportunidades de Educación

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Instituto Tecnológico Superior de Villa la Venta Huimanguillo** ID:**101253075009**

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad	A1.2.- Realización de los Cursos de Capacitación Docente	Nombre: Porcentaje de Cursos de Capacitación Docente Realizados Definición: El indicador Mide el Porcentaje de Cursos de Capacitación Docente Realizados. Tipo: Gestión Dimensión: Eficacia Ambito: Procesos Metódo de Cálculo: Cursos Impartidos Entre Cursos Programados por Cien. Algoritmo: CCDR= (CCDI / CCDP)*100 DÓNDE: CCDR= PORCENTAJE DE CURSOS DE CAPACITACIÓN DOCENTE REALIZADOS CCDI= CURSOS DE CAPACITACIÓN DOCENTE IMPARTIDOS CCDP= CURSOS DE CAPACITACIÓN DOCENTE PROGRAMADOS Valor Línea Base: N/A Año Línea Base: 0 Periocidad: Semestral Periodos/Metas: 1 = 50, 2 = 50	Nombre: Informe Trimestral Area Responsable: Subdireccion Academica Disponibilidad: Privada Unidad de Análisis: Cursos de Capacitación Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Trimestral Fecha de Publicación: Cuarenta y Cinco Días Después del Cierre del Semestre	Los docentes asisten a los cursos o talleres de capacitación

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

E009-Igualdad de Oportunidades de Educación

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Instituto Tecnológico Superior de Villa la Venta Huimanguillo** ID:**101253075009**

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad	A2.1.- Asignación de Tutorías	Nombre: Porcentaje de Grupos Asignados para Tutorías Definición: El Indicador Mide el Porcentaje de Grupos Asignados con Docentes Tutores Tipo: Gestión Dimensión: Eficacia Ambito: Procesos Metódo de Cálculo: Número de Grupos Asignados con Docentes Tutores Entre el Total de Grupos de la Insitiución por Cien. Algoritmo: PIT= (TGADT / TGI)*100 DÓNDE: PIT= PROGRAMA INTEGRAL DE TUTORÍAS TGADT= TOTAL DE GRUPOS ASIGNADOS A DOCENTES TUTORES TGI= TOTAL DE GRUPOS DE LA INSTITUCIÓN Valor Línea Base: N/A Año Línea Base: 0 Periocidad: Semestral Periodos/Metas: 1 = 50. 2 = 50	Nombre: Informe Trimestral Area Responsable: Subdireccion Academica Disponibilidad: Privada Unidad de Análisis: Tutorias Asignadas Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Trimestral Fecha de Publicación: Cuarenta y Cinco Dias Despues del Cierre del Semestre	Docentes comprometidos y alumnos con participación activa en las tutorías

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

E009-Igualdad de Oportunidades de Educación

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Instituto Tecnológico Superior de Villa la Venta Huimanguillo** ID:**101253075009**

Nivel	Objetivo	Indicador		Medio de Verificación		Supuesto
Actividad	A2.2.- Asignación de Asesorías	Nombre	Porcentaje de Alumnos Seleccionados para Asesorías.	Nombre	Informe Trimestral	Docentes comprometidos y alumnos con participación activa en las asesorías
		Definición	El Indicador Mide el Porcentaje de Alumnos Seleçionados para Asesorías Académicas	Area Responsable	Subdireccion Academica	
		Tipo	Gestión	Disponibilidad	Privada	
		Dimensión	Eficacia	Unidad de Análisis	Asesorías Asignadas	
		Ambito	Procesos	Cobertura y Desagregación Geográfica	Estatal	
		Metódo de Cálculo	Número de Alumnos Seleccionados Entre el Total de Alumnos de Primero a Cuarto Semestre por Cien.	Periodicidad	Trimestral	
		Algoritmo	PIT= (TASA / TAPCS)* 100 DÓNDE: PIT= PROGRAMA INTEGRAL DE TUTORÍAS TASA= TOTAL DE ALUMNOS SELECCIONADOS PARA ASESORÍAS TAPCS= TOTAL DE ALUMNOS DE PRIMERO A CUARTO SEMESTRE	Fecha de Publicación	Cuarenta y Cinco Días Después del Cierre del Semestre	
		Valor Línea Base	N/A			
		Año Línea Base	0			
		Periocidad	Semestral			
		Periodos/Metas	1 = 50, 2 = 50			

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco cambia contigo

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

E009-Igualdad de Oportunidades de Educación

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Instituto Tecnológico Superior de Villa la Venta Huimanguillo** ID:**101253075009**

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad	A3.1.- Realización de la Campaña de Motivación y Valores para los Estudiantes	Nombre: Porcentaje de Actividades de la Campaña Realizadas. Definición: Medir el Porcentaje de Actividades de la Campaña Realizadas Tipo: Gestión Dimensión: Eficacia Ambito: Procesos Método de Cálculo: Actividades Realizadas Entre las Actividades Programadas por Cien. Algoritmo: CMVR= (TAP / TAM)*100 DÓNDE: CMVR= CAMPAÑA DE MOTIVACIÓN Y VALORES REALIZADA TAR= TOTAL DE ACTIVIDADES REALIZADAS TAP= TOTAL DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS Valor Línea Base: N/A Año Línea Base: 0 Periocidad: Semestral Periodos/Metas: 1 = 50, 2 = 50	Nombre: Informe Trimestral Area Responsable: Subdireccion Academica Disponibilidad: Privada Unidad de Análisis: Campaña de Motivación Realizada Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Trimestral Fecha de Publicación: Cuarenta y Cinco Días Después del Cierre del Semestre	Alumnos interesados en participar en las diferentes actividades de la campaña

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco cambia contigo

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

E009-Igualdad de Oportunidades de Educación

Matriz de Marco LógicoValidada

Dependencia: **Instituto Tecnológico Superior de Villa la Venta Huimanguillo** ID:**101253075009**

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad	A4.1.- Selección de Alumnos para la Asignación de Apoyos Institucionales.	Nombre: Porcentaje de Alumnos Seleccionados para Apoyos Institucionales. Definición: Medir el Porcentaje de Alumnos Seleccionados para Otorgarles Apoyos Institucionales. Tipo: Gestión Dimensión: Eficacia Ambito: Procesos Metódo de Cálculo: Alumnos Seleccionados Entre el Total de Alumnos Matriculados por Cien. Algoritmo: ASAI= (TASAI / TAM)*100 DÓNDE: ASAI= PORCENTAJE DE ALUMNOS SELECCIONADOS PARA OTORGARLES APOYOS INSTITUCIONALES TASAI= TOTAL DE ALUMNOS SELECCIONADOS PARA APOYOS INSTITUCIONALES TAM= TOTAL DE ALUMNOS MATRICULADOS. Valor Línea Base: N/A Año Línea Base: 0 Periocidad: Semestral Periodos/Metas: 1 = 25, 2 = 25	Nombre: Informe Trimestral Area Responsable: Subdireccion de Servicios Profesionales Disponibilidad: Privada Unidad de Análisis: Alumnos Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Trimestral Fecha de Publicación: Cuarenta y Cinco Días Después del Cierre del Semestre	Los alumnos aprovechan los apoyos institucionales para su mejoramiento académico.

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco cambia contigo

Gobierno del Estado de Tabasco

Estrategia Programática 2014

Fecha		
DD	MM	AA
29	11	2013

ENTIDAD: UI UNIVERSIDAD INTERCULTURAL DEL ESTADO DE TABASCO

MISIÓN

Formar profesionistas intelectuales que contribuyan a elevar el nivel de desarrollo humano de las comunidades de la región, mediante propuestas educativas que promuevan la participación, el respeto, conservación y difusión de la diversidad cultural y natural.

OBJETIVOS

1.- Establecer servicios educativos de calidad que aseguren el desarrollo integral de las personas, sus capacidades, competencias y habilidades, para su incorporación a la vida productiva.

1.1. Consolidar un programa de formación docente que permita la habilitación del profesorado con herramientas para su buen desempeño, en el enfoque educativo intercultural y a la vez que permita la versatilidad del personal para atender las diferentes licenciaturas que se ofrecen en la universidad y reforzar el desarrollo integral de los y las estudiantes.

1.2 Promover la formación de capital humano con programas educativos de calidad, que contribuyan a su formación integral y con pertinencia al contexto.

1.3 Mejorar y consolidar los programas educativos vigentes.

1.4 Diversificar la oferta educativa para atender las problemáticas del entorno, en la modalidad presencial y semiescolarizada.

1.5. Vincular a la institución con los diversos actores.

LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE ACCIÓN INSTITUCIONAL

Ampliar las oportunidades de acceso y permanencia en los servicios educativos, con acciones complementarias y compensatorias que promuevan la equidad y la igualdad.

Establecer el enfoque intercultural en las acciones y programas educativos para que se reconozca y valore el carácter multiétnico y pluricultural del estado.

PRINCIPALES PROGRAMAS Y PROYECTOS

UI001 Aportación del Gobierno Estatal y UI002 Aportación del Gobierno Federal para la Operación de la Universidad Intercultural del Estado de Tabasco.

ACIONES MÁS RELEVANTES

1.-Atención a la demanda para el accesos al primer semestre
2.-Permanencia estudiantil
3.-Formación docente
4.-Formación en tutorías

METAS

1.-Incrementar la matrícula estudiantil.
2.-Disminuir el índice de deserción.
3.-Realizar por lo menos un taller trimestral de 20 horas, durante cada período semestral, dirigidos al personal docente, para su formación y actualización pedagógica.
4.-Impartir al colectivo docente por lo menos un taller de 20 horas cada uno durante cada período semestral, para su formación como tutores.

Gobierno del Estado de Tabasco
Presupuesto General de Egresos
Ejercicio 2014

UNIVERSIDAD INTERCULTURAL DEL ESTADO DE TABASCO		
Estatal		
DIRECCIÓN DE LA UNIVERSIDAD INTERCULTURAL		
GASTO CORRIENTE		
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	$	18,053,603.00
TOTAL: GASTO CORRIENTE	$	18,053,603.00
TOTAL: DIRECCIÓN DE LA UNIVERSIDAD INTERCULTURAL	$	18,053,603.00
TOTAL: Estatal	$	**18,053,603.00**
Ramo Federal 11 EDUCACIÓN PÚBLICA		
DIRECCIÓN DE LA UNIVERSIDAD INTERCULTURAL		
GASTO CORRIENTE		
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	$	33,199,516.00
TOTAL: GASTO CORRIENTE	$	33,199,516.00
TOTAL: DIRECCIÓN DE LA UNIVERSIDAD INTERCULTURAL	$	33,199,516.00
TOTAL: Ramo Federal 11 EDUCACIÓN PÚBLICA	$	**33,199,516.00**
TOTAL: UNIVERSIDAD INTERCULTURAL DEL ESTADO DE TABASCO	$	**51,253,119.00**

Gobierno del Estado de Tabasco | Tabasco cambia contigo

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

Presupuesto por Fuente de Financiamiento

UI-Universidad Intercultural del Estado de Tabasco

Fuente de Financiamiento	Unidad Responsable	Programa	Actividad Institucional	Clave Programa
Estatal	Dirección de la Universidad Intercultural	Igualdad de Oportunidades de Educación	Educación Superior de Calidad	E009
Estatal	Dirección de la Universidad Intercultural	Igualdad de Oportunidades de Educación	Educación Superior de Calidad	E009
Ramo Federal 11 Educación Pública	Dirección de la Universidad Intercultural	Igualdad de Oportunidades de Educación	Educación Superior de Calidad	E009
Ramo Federal 11 Educación Pública	Dirección de la Universidad Intercultural	Igualdad de Oportunidades de Educación	Educación Superior de Calidad	E009

Gobierno del Estado de Tabasco — Tabasco

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

E009-Igualdad de Oportunidades de Educación

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Universidad Intercultural del Estado de Tabasco** ID:**101253075009**

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Fin	Contribuir a Establecer Servicios Educativos de Calidad Que Aseguren el Desarrollo Integral de las Personas, Sus Capacidades, Competencias y Habilidades, para Su Incorporación a la Vida Productiva, Mediante la Permanencia en los Servicios Educativos.	Nombre: Porcentaje de Estudiantes Egresados Trabajando Definición: Seguimiento de Egresados Insertos en la Vida Productiva Tipo: Estratégico Dimensión: Eficacia Ambito: Impacto Método de Cálculo: Estudiantes Egresados Que Se Encuentran Insertos en Alguna Actividad Productiva Que Al Dividir el Número de Estudiantes Trabajando Entre el Numero de Estudiantes Egresados de la Misma Generación y Que Al Multiplicarlo por Cien Nos Da el Algoritmo: PEET = (EET/EG)*100 DONDE: PEET= PORCENTAJE DE ESTUDIANTES EGRESADOS TRABAJANDO EET= ESTUDIANTES EGRESADOS TRABAJANDO EG= ESTUDIANTES EGRESADOS Valor Línea Base: 44 % Año Línea Base: 2012 Periocidad: Anual Periodos/Metas: 1 = 50	Nombre: Informe de Seguimiento de Egresados Area Responsable: Departamento de Vinculación Social y Extensión Universitaria Disponibilidad: Publica Unidad de Análisis: Estudiantes Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Anual Fecha de Publicación: 5 Al 15 de Diciembre	Los Estudiantes Egresados Se Actualizan para Mejorar Sus Capacidades y Competencias para Tener Mejores Oportunidades y Generan Proyectos Productivos.

Gobierno del Estado de Tabasco — Tabasco cambia contigo

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

E009-Igualdad de Oportunidades de Educación

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Universidad Intercultural del Estado de Tabasco** ID:**101253075009**

Nivel	Objetivo	Indicador		Medio de Verificación		Supuesto
Proposito	Los Estudiantes de la Región Sierra Cuentan con las Oportunidades y Permanencia en los Servicios Educativos	Nombre	Porcentaje de Eficiencia Terminal por Generación	Nombre	Informe de Egresados y Titulados	Los Estudiantes Egresados Aplican Sus Conocimientos, Capacidades y Competencias Adquiridos en la Vida Productiva
		Definición	Contar con el Porcentaje de Estudiantes Titulados por Su Generación	Area Responsable	Servicios Escolares	
		Tipo	Estratégico	Disponibilidad	Publica	
		Dimensión	Eficacia	Unidad de Análisis	Estudiantes	
		Ambito	Impacto	Cobertura y Desagregación Geográfica	Estatal	
		Metódo de Cálculo	El Número de Estudiantes Titulados Entre el Número de Estudiantes Egresados del Mismo Periodo Que Al Multiplicarlos por Cien Nos Dara el Porcentaje	Periodicidad	Anual	
		Algoritmo	ETG=(ET/EEGP)*100 DONDE: ETG= EFICIENCIA TERMINAL POR GENERACIÓN ET= ESTUDIANTES TITULADOS EEGP= ESTUDIANTES EGRESADOS DEL MISMO PERIODO	Fecha de Publicación	05 Al 15 de Septiembre	
		Valor Línea Base	17 %			
		Año Línea Base	2012			
		Periocidad	Anual			
		Periodos/Metas	1 = 20			

Gobierno del Estado de Tabasco — Tabasco cambia contigo

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

E009-Igualdad de Oportunidades de Educación

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Universidad Intercultural del Estado de Tabasco** ID:**101253075009**

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
		Nombre: Tasa de Variación de la Deserción Definición: Contar con la información de la Tasa de Variación de Estudiantes Que Desertarón Tipo: Estratégico Dimensión: Eficiencia Ambito: Impacto Meddo de Cálculo: Entre el Número de Estudiantes Que Desertan en el Periodo y el Número de Estudiantes Que Desertarón en el Periodo Anterior y Que Al Compararlo con el Año Anterior Nos Dara la Tasa de Variación Algoritmo: TVD=[(DACT/DANT)-1]*100 DONDE: TVD= TASA DE VARIACIÓN DE LA DEBERCIÓN DACT= DEBERCIÓN ACTUAL DANT= DEBERCIÓN DEL PERIODO ANTERIOR Valor Línea Base: 8 % Año Línea Base: 2012 Periocidad: Anual Periodos/Metas: 1 = 8	Nombre: Informe Estadistico de Control Escolar Area Responsable: Servicios Escolares, Desarrollo Académico, Coordinadores de los Disponibilidad: Publica Unidad de Análisis: Estudiantes Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Anual Fecha de Publicación: 05 Al 15 de Septiembre	

Gobierno del Estado de Tabasco — Tabasco

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

E009-Igualdad de Oportunidades de Educación

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Universidad Intercultural del Estado de Tabasco** ID:**101253075009**

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
		Nombre: Porcentaje de Atención a la Demanda Definición: Ampliar los Espacios Educativos para Garantizar las Oportunidades de Acceso Al Primer Semestre Tipo: Estratégico Dimensión: Eficacia Ámbito: Resultados Método de Cálculo: Entre el Número de Estudiantes Inscritos y el Número de Fichas Entregadas para Ingresar y Que Multiplicado por Cien Nos Dara el Porcentaje Algoritmo: AD=(EI/FE)*100 DONDE: AD= ATENCIÓN A LA DEMANDA EI= ESTUDIANTES INSCRITOS FE= FICHAS ENTREGADAS Valor Línea Base: 80 % Año Línea Base: 2012 Periocidad: Anual Periodos/Metas: 1 = 90	Nombre: Informe de Fichas Entregadas, Informe de Estudiantes Inscritos Area Responsable: Servicios Escolares Disponibilidad: Publica Unidad de Análisis: Estudiantes Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Anual Fecha de Publicación: 05 Al 15 de Septiembre	

Gobierno del Estado de Tabasco — Tabasco cambia contigo

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

E009-Igualdad de Oportunidades de Educación

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Universidad Intercultural del Estado de Tabasco** ID:**101253075009**

Nivel	Objetivo	Indicador		Medio de Verificación		Supuesto
Componente	1.- Personal Docente Capacitado	Nombre	Porcentaje de Docentes Capacitados	Nombre	Relación de la Plantilla Docente	La Plantilla Docente Aplica lo Aprendido y Mejora su Enseñanza en el Aula
		Definición	Porcentaje de Docentes Que Recibieron Capacitación para Su Formación	Area Responsable	Desarrollo Académica	
		Tipo	Gestión	Disponibilidad	Publica	
		Dimensión	Eficiencia	Unidad de Análisis	Docentes	
		Ambito	Servicios	Cobertura y Desagregación Geográfica	Estatal	
		Método de Cálculo	Número de Docentes Capacitados Entre la Plantilla Docente Que Al Multiplicarlo por Cien Nos Dara el Porcentaje	Periodicidad	Semestral	
		Algoritmo	PDC=(NDC/PD)*100 DONDE: PDC= PORCENTAJE DE DOCENTE CAPACITADO NDC= NÚMERO DE DOCENTE CAPACITADO PD= PLANTILLA DOCENTE	Fecha de Publicación	15 Al 31 de Agosto y del 05 Al 15 de Diciembre	
		Valor Línea Base	50 %			
		Año Línea Base	2012			
		Periocidad	Semestral			
		Periodos/Metas	1 = 30, 2 = 30			

Gobierno del Estado de Tabasco | Tabasco

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

E009-Igualdad de Oportunidades de Educación

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Universidad Intercultural del Estado de Tabasco** ID:**101253075009**

Nivel	Objetivo	Indicador		Medio de Verificación		Supuesto
Actividad	1.1.- Ejecución del Programa de Formación Docente	Nombre	Porcentaje de Avance del Programa de Formación Docentes	Nombre	Estadistico de Docentes en Cursos de Formación	Disponibilidad de Espacios para Impartir los Cursos
		Definición	Docentes en Curso de Formación	Area Responsable	Desarrollo Académico	
		Tipo	Gestión	Disponibilidad	Publica	
		Dimensión	Eficiencia	Unidad de Análisis	Cursos	
		Ambito	Procesos	Cobertura y Desagregación Geográfica	Estatal	
		Método de Cálculo	Cursos de Formación Docentes Realizadas Entre el Número de Cursos Programadas Que Al Multiplicarlo por Cien Nos Dara el Porcentaje	Periodicidad	Semestral	
		Algoritmo	PAPFD=(CFDR/NCP)*100 DONDE: PAPFD= PORCENTAJE DE AVANCE DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN DOCENTE CFDR=CURSOS DE FORMACIÓN DOCENTES REALIZADAS NCP= NÚMERO DE CURSOS PROGRAMADAS	Fecha de Publicación	01 Al 15 de Agosto y del 01 Al 15 de Diciembre	
		Valor Línea Base	50%			
		Año Línea Base	2012			
		Periocidad	Semestral			
		Periodos/Metas	1 = 30, 2 = 30			

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

E009-Igualdad de Oportunidades de Educación

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Universidad Intercultural del Estado de Tabasco** ID:**101253075009**

Nivel	Objetivo	Indicador		Medio de Verificación		Supuesto
Actividad	1.2.- Ejecución del Curso Taller de Desarrollo de Habilidades Didácticas Pedagógicas	Nombre	Porcentaje de Avance de Docentes en Curso Taller de Desarrollo de Habilidades Didácticas Pedagógicas	Nombre	Informe Estadístico de Docentes en Curso Taller	Disponibilidad de Espacios para Impartir el Curso Taller
		Definición	Relación de Docentes Que Tomaron el Curso Taller para el Desarrollo de Habilidades Didacticas	Area Responsable	Desarrollo Académico	
		Tipo	Gestión	Disponibilidad	Publica	
		Dimensión	Eficiencia	Unidad de Análisis	Curso Taller	
		Ambito	Procesos	Cobertura y Desagregación Geográfica	Estatal	
		Método de Cálculo	Curso Taller de Desarrollo de Habilidades Didácticas Pedagógicas Realizadas Entre el Número de Curso Taller Programadas y Que Al Multiplicarlo por Cien Nos Dara el Porcentaje	Periodicidad	Semestral	
		Algoritmo	PADCT=(CTR/NCTP)*100 DONDE: PADCT= PORCENTAJE DE AVANCE DE DOCENTES EN CURSO TALLER CTR= CURSO TALLER REALIZADAS NCTP= NÚMERO DE CURSO TALLER PROGRAMADAS	Fecha de Publicación	01 Al 15 de Agosto y de 01 Al 15 de Diciembre	
		Valor Línea Base	50 %			
		Año Línea Base	2012			
		Periocidad	Semestral			
		Periodos/Metas	1 = 30, 2 = 30			

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco cambia contigo

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

E009-Igualdad de Oportunidades de Educación

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Universidad Intercultural del Estado de Tabasco** ID:**101253075009**

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad	1.3.- Formación en Tutorías	Nombre: Porcentaje de Avance de Docente en Formación en Tutorías Definición: Formación de Docentes en Tutorías Como Parte de Su Formación Docente Tipo: Gestión Dimensión: Eficiencia Ambito: Procesos Metódo de Cálculo: Avance del Programa de Tutorías Entre el Número de Cursos de Formación en Tutorías Programadasque Al Multiplicarlo por Cien Nos Dara el Porcentaje Algoritmo: PDFT=(APT/NCFTP)*100 DONDE: PDFT= PORCENTAJE DE DOCENTE EN FORMACIÓN DE TUTORÍAS APT= AVANCE DEL PROGRAMA DE TUTORIAS NCFTP= NUMERO DE CURSOS DE FORMACIÓN EN TUTORIAS PROGRAMADAS Valor Línea Base: 50% Año Línea Base: 2012 Periocidad: Semestral Periodos/Metas: 1 = 30, 2 = 30	Nombre: Informe Estadistico de Docentes en Formación de Tutorías Area Responsable: Desarrollo Académico Disponibilidad: Publica Unidad de Análisis: Cursos Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Semestral Fecha de Publicación: 01 Al 15 de Agosto y del 01 Al 15 de Diciembre	Disponibilidad de Espacios para Impartir los Cursos

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco cambia contigo

Gobierno del Estado de Tabasco

Estrategia Programática 2014

Fecha		
DD	MM	AA
29	11	2013

ENTIDAD: MP MUSEO INTERACTIVO PAPAGAYO

MISIÓN

Desarrollar la capacidad intelectual de los niños mediante el juego y el descubrimiento interactivo.

OBJETIVOS

Implementar mecanismos de fomento de la cultura de apropiación de la ciencia, la tecnología y la innovación en la sociedad tabasqueña.
I. Administrar y operar los inmuebles destinados a las actividades propias del Museo que el Titular del Ejecutivo Estatal el asigne;
II. Conservar a través del mantenimiento preventivo los bienes inmuebles que se designen por el Ejecutivo Estatal y los bienes muebles que formen parte de su activo;
III.Fomentar en los visitantes el deseo de aprender a través de la participación activa;
IV.Ser un espacio para fortalecer la educación y promover los conocimientos de la ciencia y la tecnología;
V. Favorecer la recreación y la integración familiar;
VI. Presentar elementos que ofrezcan aprendizaje aplicables en la vida cotidiana;
VII. Ofrecer un espacio atractivo de convivencia familiar que promueva la identidad cultural, artística y tecnológica, logrando convertir este espacio en un promotor para que visiten tabasco.

LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE ACCIÓN INSTITUCIONAL

Desarrollar en la sociedad tabasqueña la comprensión y apropiación del significado cultural a través de actividades e instalaciones interactivas.

Fomentar el desarrollo económico y social de la investigación científica, el desarrollo tecnológico y la innovación a través de las diferentes actvidades que se realicen en el museo.

Llevar la experiencia del museo más allá de sus paredes, llegando a otros lugares del estado.

Participar con otras organizaciones de la Iniciativa Privada y Gubernamentales a nivel local y nacional.

Actualizar los procesos y estructura orgánica para eficientar la atención al visitante.

Capacitación al personal operativo y administrativo para mejorar el servicio interno y externo otorgado.

Implementación de programas de mantenimiento y actualización de las exhibiciones del museo.

PRINCIPALES PROGRAMAS Y PROYECTOS

Participación en ferias locales y regionales.

Colaboración con instituciones académicas y culturales en eventos relacionados con ciencia, tecnología y arte.

Vinculación con organismos homólogos en el país y fuera de éste para intercambiar ideas y proyectos.

Fomentar la integración interinstitucional que promueva la eficiencia.

Creación de programas educativos renovables como talleres y cursos para niños.

Programa de mejoramiento de la Atención y Servicio al cliente.

Promover el interés de la sociedad por el conocimiento científico y tecnológico mediantes programas y espacios informativos, creativos e interactivos.

Fomentar en la población el desarrollo científico así como el implemento de actividades recreativas.

ACIONES MÁS RELEVANTES

Involucrar a la comunidad científica en los proyectos del museo.

Presencia e influencia del Museo Interactivo Papagayo en foros regionales y nacionales.

Renovación de la experiencia y servicio brindado al visitante.

Llevar la experiencia de visita a diferentes comunidades del estado.

Fortalecer los procesos de formación de capital humano en beneficio del desarrollo científico del estado.

Fortalecer el sistema económico a través de las diferentes actividades que conlleven al desarrollo tecnológico del estado.

METAS

Lograr una afluencia de 2500 visitantes al mes en promedio durante un año.

Participar en por lo menos 4 eventos regionales fuera del espacio del museo.

Ser sede de al menos 2 eventos vinculados con otros museos y espacios afines.

Gobierno del Estado de Tabasco
Presupuesto General de Egresos
Ejercicio 2014

MUSEO INTERACTIVO PAPAGAYO		
Estatal		
DIRECCIÓN GENERAL		
GASTO CORRIENTE		
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	$	648,000.00
Materiales y Suministros	$	366,429.56
Servicios Generales	$	3,814,039.00
Servicios Personales	$	8,578,142.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	$	1,070,000.00
TOTAL: GASTO CORRIENTE	$	14,476,610.56
TOTAL: DIRECCIÓN GENERAL	$	14,476,610.56
TOTAL: Estatal	**$**	**14,476,610.56**
TOTAL: MUSEO INTERACTIVO PAPAGAYO	**$**	**14,476,610.56**

Gobierno del Estado de Tabasco | Tabasco cambia contigo

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

Presupuesto por Fuente de Financiamiento

MP-Museo Interactivo Papagayo

Fuente de Financiamiento	Unidad Responsable	Programa	Actividad Institucional	Clave Programa
Estatal	Dirección General	Gastos de Administración	Servicios de Apoyo Administrativo	M002

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco cambia contigo

Gobierno del Estado de Tabasco

Estrategia Programática 2014

Fecha		
DD	MM	AA
29	11	2013

ENTIDAD: UJ UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO

MISIÓN

La Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, como institución pública de educación superior, tiene la misión de contribuir de manera significativa a la transformación de la sociedad y al desarrollo del país, con particular interés en el Estado de Tabasco, a través de la formación sólida e integral de profesionales capaces de adquirir, generar, difundir y aplicar el conocimiento científico, tecnológico y humanístico, con ética y responsabilidad para ser mejores individuos y ciudadanos.

OBJETIVOS

1. Atención a la Demanda
1.1. Diversificar y reestructurar la oferta educativa de Técnico Superior, Licenciatura y Posgrado, con programas de calidad que respondan a las necesidades del estado, la región y del país y que, en concordancia con los Planes Nacionales y Estatales de Desarrollo, garanticen la sólida formación de los estudiantes.
1.2 Impulsar el Sistema de Educación a Distancia de la Universidad para favorecer la cobertura de educación superior con equidad y pertinencia.
2. Innovación y Modelo Educativo
2.1. Fortalecer la formación y competencias básicas del personal académico para la buena operación del Modelo Educativo.
2.2. Mantener y mejorar los Indicadores de Capacidad Académica para garantizar la calidad docente.
3. Formación de los Estudiantes
3.1. Incrementar los índices de desempeño escolar (eficiencia terminal y titulación) de los PE de TSU, licenciatura y posgrado.

Lo anterior en relación a lo establecido en el Plan Estatal de Desarrollo del Estado de Tabasco 2013-2018 [PLED 2013-2018] que dentro de sus Objetivos, Estrategias y Líneas de Acción, menciona en el objetivo 5.1 "Establecer servicios educativos de calidad que aseguren el desarrollo integral de las personas, sus capacidades, competencias y habilidades, para su incorporación de la vida productiva". Por lo que de igual manera se planeta en el Plan de Desarrollo Institucional (PDI) de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, objetivos, estrategias y líneas de acción congruentes y que permitan establecer un desarrollo y logro en las metas planteadas por la actual administración estatal.

LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE ACCIÓN INSTITUCIONAL

1. Atención de la Demanda
1.1 Abrir nuevo campus universitario con carácter multidisciplinario, que atienda una mayor demanda de educación superior, fundamentada en los resultados que ofrezca un estudio de factibilidad.
1.2 Incrementar y regular el crecimiento de la matrícula estudiantil de TSU y licenciatura.
1.3 Analizar la pertinencia de los Planes y Programas de Estudio valorando su impacto en la solución de los problemas del entorno social y garantizando su correlación en el marco educativo institucional y nacional.
1.4 Evaluar en la comunidad universitaria el impacto de la instrumentación de los Planes y Programas de Estudio.
1.5 Incrementar la oferta educativa de licenciatura y posgrado en la modalidad a distancia.
1.6 Fortalecer el equipamiento de las salas virtuales ubicadas en los distintos campus de la Universidad, utilizando las nuevas Tecnologías de la Información y las Comunicaciones [TIC].
1.7 Aumentar en la modalidad escolarizada el número de asignaturas a distancia de las áreas sustantivas e integral profesional y transversal.
2. Innovación y Modelo Educativo.
2.1 Ampliar el Programa de Superación Docente ofreciendo cursos, talleres, diplomados en modalidad presencial y a distancia, en las áreas disciplinar y pedagógica, con el objeto de desarrollar en los profesores nuevos enfoques y modelos educativos centrados en el aprendizaje.
2.2 Elaborar e implementar el programa de capacitación sobre competencias docentes que incluya la enseñanza del idioma información y comunicación.
2.3 Fortalecer el Programa Institucional de Superación Académica para apoyar a un mayor número de profesores-investigadores y egresados a que realicen estudios en posgrado de alto nivel, de acuerdo a las áreas de su desempeño.
2.4 Publicar en los medios de comunicación las convocatorias para la contratación de nuevos PTC con los niveles de habilitación y perfil de acuerdo con las disciplinas.
3. Formación del Estudiante.
3.1 Organizar e impartir cursos para desarrollar hábitos y habilidades de estudio.
3.2 Habilitar y equipar espacios que aseguren la atención tutorial de los estudiantes y satisfagan sus necesidades académicas.
3.3 Dar seguimiento puntual a las trayectorias escolares utilizando la información contenida en el Sistema del Programa Institucional de Tutorías.
3.4 Apoyar a los Egresados para que presenten el Examen General de Egreso de Licenciatura y obtengan su título profesional.

PRINCIPALES PROGRAMAS Y PROYECTOS

La Universidad Juárez Autónoma de Tabasco ha avanzado consistentemente en los últimos años; a tal grado que ha logrado ubicarse entre las mejores Instituciones de Educación Superior del país por sus altos indicadores de calidad y competitividad académica. Sin embargo, enfrenta grandes y variados retos en el contexto nacional e internacional, los cuales se contemplan en el Plan de Desarrollo Institucional 2012-2016, en particular para el año 2014 se conforman de la siguiente manera:

Ampliar la cobertura educativa, con pertinencia y equidad, creando nuevos espacios escolarizados y fortaleciendo el Sistema de Universidad Abierta y a Distancia.

Afianzar los niveles de calidad alcanzados en los programas de estudios de Técnico Superior Universitario y licenciatura, mediante la evaluación rigurosa de los organismos acreditadores, así como la incorporación de los posgrados al respectivo Padrón Nacional del CONACYT.

Incrementar la cantidad de profesores de tiempo completo con posgrado, perfil PROMEP, e incorporados al Sistema Nacional de Investigadores, así como el número de Cuerpos Académicos en proceso de Consolidación y Consolidados.

Vincular a la Universidad con el sector productivo, gubernamental y social mediante la creación de un Centro Emprendedor, y la implementación de esquemas eficaces de servicio social, prácticas profesionales, incorporación de los egresados al mercado laboral, así como la oferta de servicios de calidad.

Ampliar y modernizar la infraestructura física, así como dotar de equipos de avanzada a los laboratorios donde se realizan los proyectos de investigación.

Modernizar la estructura organizacional para hacer más eficientes las funciones administrativas, manteniendo la dinámica de mejora continua para la certificación de los procesos estratégicos, fortaleciendo los sistemas de planeación participativa y de evaluación, así como la transparencia y rendición de cuentas.

Asegurar las condiciones laborales del personal docente y administrativo de la Universidad sustentadas en políticas y estándares de calidad, ética, profesionalización del servicio, productividad y transparencia.

ACIONES MÁS RELEVANTES

Las acciones más relevantes de la UJAT de acuerdo al proyecto establecido en este ejercicio presupuestal, los cuales se contemplan en el Plan de Desarrollo Institucional 2012-2016:

Continuar incrementando la cobertura educativa, a través de nuevos espacios escolarizados para facilitar y mejorar los servicios educativos en el municipio de Jalpa de Méndez y en la zona de la cultura cambiando una División Académica a otros espacios físicos.

Fortaleciendo el Sistema de Universidad Abierta y a Distancia en los municipios de Jonuta y Jalapa.

Integrar en el Modelo Educativo Innovaciones que fortalezcan la formación del estudiante, propiciando en él una actitud emprendedora y capacitándolo en el empleo correcto de la lengua materna, el dominio de al menos un segundo idioma y el manejo de herramientas tecnológicas modernas.

Incrementar la cantidad de profesores de tiempo completo con posgrado, perfil PROMEP, e incorporados al Sistema Nacional de Investigadores, así como el número de Cuerpos Académicos en proceso de Consolidación y Consolidados.

Vincular a la Universidad con el sector productivo, gubernamental y social mediante la creación de un Centro Emprendedor, y la implementación de esquemas eficaces de servicio social, prácticas profesionales, incorporación de los egresados al mercado laboral, así como la oferta de servicios de calidad.

Propiciar el desarrollo sustentable, la protección y conservación del ambiente en la comunidad universitaria y la sociedad tabasqueña.

Ampliar y modernizar la infraestructura física, así como dotar de equipos de avanzada a los laboratorios donde se realizan los proyectos de investigación.

Innovar estrategias para la generación de recursos extraordinarios que permitan superar las insuficiencias económicas.

Modernizar la estructura organizacional para hacer más eficientes las funciones administrativas, manteniendo la dinámica de mejora continua para la certificación de los procesos estratégicos, fortaleciendo los sistemas de planeación participativa y de evaluación, así como la transparencia y rendición de cuentas.

Mantener un sistema de gobernabilidad universitaria que propicie un adecuado clima organizacional que favorezca el desarrollo eficaz de las funciones sustantivas.

Asegurar las condiciones laborales del personal docente y administrativo de la Universidad sustentadas en políticas y estándares de calidad, ética, profesionalización del servicio, productividad y transparencia.

METAS

1. Incrementar la matrícula en un 2 por ciento para lograr tener inscritos a 29,000 estudiantes de TSU y licenciatura; para el año 2014.
2. Incrementar en el ejercicio del año 2014, tres nuevos programas educativos a la oferta existente en la modalidad a Distancia.
3. Tener para el 2014 una planta académica con 88 por ciento de PTC con estudios de posgrado.
4. Contar con un 80 por ciento de PTC que reciben al menos un curso disciplinar o pedagógico de 30 horas, durante el año 2014.
5. Incrementar el índice terminal en un 60 por ciento.

Gobierno del Estado de Tabasco
Presupuesto General de Egresos
Ejercicio 2014

UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO		
Estatal		
DIRECCIÓN DE LA UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO		
GASTO CORRIENTE		
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	$	963,653,426.00
TOTAL: GASTO CORRIENTE	$	963,653,426.00
TOTAL: DIRECCIÓN DE LA UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO	$	963,653,426.00
TOTAL: Estatal	**$**	**963,653,426.00**
Ramo Federal 11 EDUCACIÓN PÚBLICA		
DIRECCIÓN DE LA UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO		
GASTO CORRIENTE		
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	$	849,578,936.17
TOTAL: GASTO CORRIENTE	$	849,578,936.17
TOTAL: DIRECCIÓN DE LA UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO	$	849,578,936.17
TOTAL: Ramo Federal 11 EDUCACIÓN PÚBLICA	**$**	**849,578,936.17**
TOTAL: UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO	**$**	**1,813,232,362.17**

Gobierno del Estado de Tabasco | Tabasco cambia contigo

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

Presupuesto por Fuente de Financiamiento

UJ-Universidad Juárez Autónoma de Tabasco

Fuente de Financiamiento	Unidad Responsable	Programa	Actividad Institucional	Clave Programa
Ramo Federal 11 Educación Pública	Dirección de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco	Atención a la Demanda Social Educativa	Educación Superior de Calidad	E008
Estatal	Dirección de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco	Atención a la Demanda Social Educativa	Educación Superior de Calidad	E008
Ramo Federal 11 Educación Pública	Dirección de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco	Atención a la Demanda Social Educativa	Educación Superior de Calidad	E008
Estatal	Dirección de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco	Atención a la Demanda Social Educativa	Educación Superior de Calidad	E008

Gobierno del Estado de Tabasco — Tabasco Cambia Contigo

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

E008-Atención a la Demanda Social Educativa

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Universidad Juárez Autónoma de Tabasco** ID:**101253075008**

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Fin	Incrementar el Indice de Cobertura de Educación Superior en el Estado Mediante la Ampliación y Diversificación de la Oferta de Programas Educativos de Técnico Superior Universitario (Tsu) y Licenciatura (Lic.)	Nombre: Cobertura Educación Superior Estatal Definición: Tasa de Cobertura a la Demanda Social de Educación Superior en el Estado de Tabasco Tipo: Gestión Dimensión: Calidad Ambito: Resultados Metódo de Cálculo: (Alumnos Inscritos en el Estado en Pe de Tsu y Lic. en el Año "N" / Población de Tabasco Entre 18 y 22 Años en el Año "N") X 100 Algoritmo: (¿ ALUMNOS INSCRITOS EN EDUCACIÓN SUPERIOR EN AL AÑO "N" / POBLACIÓN DE TABASCO ENTRE 18 Y 22 EN EL AÑO "N") X 100 Valor Línea Base: 30.20% Año Línea Base: 2013 Periocidad: Anual Periodos/Metas: 1 = 1	Nombre: Estadística Estatales de Educación Superior (Secretaría de Educación de Tabasco) Area Responsable: Disponibilidad: Unidad de Análisis: Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Anual Fecha de Publicación:	Las políticas educativas relativas a la regulación del ingreso al nivel superior se mantienen constantes.

Gobierno del Estado de Tabasco — Tabasco cambia contigo

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

E008-Atención a la Demanda Social Educativa

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Universidad Juárez Autónoma de Tabasco** ID:**101253075008**

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Proposito	Atender la Matrícula de los Programas Educativos de Técnico Superior Universitario, Licenciatura y Posgrado, Ofertados en la Modalidad Escolarizada y a Distancia, Inscrita en la Institución.	Nombre: Índice de Atención de los Programas Educativos de Técnico Superior Universitario y Licenciatura Escolarizados y a Distancia. Definición: Índice de Atención de los Programas Educativos de Técnico Superior Universitario y Licenciatura Escolarizados y No Tipo: Gestión Dimensión: Calidad Ambito: Resultados Método de Cálculo: (Alumnos Inscritos en Pe de Tsu y Lic.De la Ujat / Total de Alumnos de Tsu y Lic. Registrados en el Estado) X 100 Algoritmo: ((ALUMNOS INSCRITOS EN PE DE TSU Y LIC. DE LA UJAT EN AL AÑO "N" / ALUMNOS REGISTRADOS EN COBERTURA ESTATAL A NIVEL SUPERIOR EN EL AÑO "N") X 100 Valor Línea Base: 38.58 % Año Línea Base: 2013 Periocidad: Anual Periodos/Metas: 1 = 1	Nombre: Ujat. Informe de Actividades 2013 Area Responsable: Disponibilidad: Unidad de Análisis: Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Anual Fecha de Publicación:	Los egresados de educación media superior solicitan ingreso a la UJAT.

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

E008-Atención a la Demanda Social Educativa

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Universidad Juárez Autónoma de Tabasco** ID:**101253075008**

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente	Matrícula en los Programas Educativos de Técnico Superior Universitario y Licenciatura.	Nombre: Número de Alumnos Inscritos en los Programas Educativos de Ts y Lic. Definición: Número de Alumnos inscritos en los Programas Educativos de Tsu, Lic. y Pos Tipo: Gestión Dimensión: Calidad Ambito: Resultados Método de Cálculo: Sumatoria de Alumnos Inscritos en Pe de Tsu, Lic. y Pos. en el Ciclo Escolar. Algoritmo: ¿ ALUMNOS INSCRITOS EN PE DE TSU Y LIC. EN AL AÑO "N" Valor Línea Base: 27,869 Año Línea Base: 2013 Periocidad: Anual Periodos/Metas: 1 = 1	Nombre: Estadística de la Ujat Enteradas en el Formulario del 911 Area Responsable: Disponibilidad: Unidad de Análisis: Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Anual Fecha de Publicación: Nombre: Ujat. Informe de Actividades 2013 Area Responsable: Disponibilidad: Unidad de Análisis: Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Anual Fecha de Publicación:	Existe demanda de educación superior en el estado.

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco cambia contigo

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

E008-Atención a la Demanda Social Educativa

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Universidad Juárez Autónoma de Tabasco** ID:**101253075008**

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad	Atención a Alumnos de Reingreso Inscritos en Pe Vigentes para Tsu y Lic.	Nombre: Número de Alumnos de Reingreso Atendidos en los Programas Educativos Vigentes Al Año. Definición: Alumnos Reinscritos en los Programas Educativos en el Año Tipo: Gestión Dimensión: Calidad Ambito: Resultados Metódo de Cálculo: Sumatoria de Alumnos de Reingreso, Inscritos en los Pe Vigentes de Tsu y Lic. Ofertados en el Año. Algoritmo: ¿ ALUMNOS DE REINGRESO INSCRITOS EN PE DE TSU Y LIC. EN AL AÑO "N" Valor Linea Base: 20,847 Año Linea Base: 2013 Periocidad: Anual Periodos/Metas: 1 = 1	Nombre: Estadística de la Ujat Enteradas en el Formulario del 911 Area Responsable: Disponibilidad: Unidad de Análisis: Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Anual Fecha de Publicación:	Se mantiene la matrícula en los programas escolarizados y a distancia, eliminando la deserción.

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco cambia contigo

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

E008-Atención a la Demanda Social Educativa

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Universidad Juárez Autónoma de Tabasco** ID:**101253075008**

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad	Atención a la Demanda Estudiantil de Nuevo Ingreso para Nuevos Pe da Tsu y Lic.	Nombre: Porcentaje de Absorción de Estudiantes de Tsu y Lic. en Pe Escolarizados y a Distancia, Aceptados y la Cantidad Demandante. Definición: Alumnos Aceptados en Pe de Tsu y Lic. del Total de Alumnos Solicitantes para Pe de Tsu y Lic. en el Año. Tipo: Gestión Dimensión: Calidad Ambito: Resultados Metódo de Cálculo: (Alumnos Aceptados en Pe de Tsu y Lic. en el Año "N" / Total de Alumnos Solicitantes para Pe de Tsu y Lic. en el Año "N") X 100 Algoritmo: (¿ ALUMNOS ACEPTADOS EN PE DE TSU Y LIC. EN AL AÑO "N" / ALUMNOS SOLICITANTES PARA PE TSU Y LIC. EN EL AÑO "N") X 100 Valor Línea Base: 62.66 % Año Línea Base: 2013 Periocidad: Anual Periodos/Metas: 1 = 1	Nombre: Ujat. Informe de Actividades 2013 Area Responsable: Disponibilidad: Unidad de Análisis: Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Anual Fecha de Publicación:	Se tienen las condiciones óptimas para la recepción de nuevos alumnos en función de la demanda existente de educación superior.

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco cambia contigo

Gobierno del Estado de Tabasco

Estrategia Programática 2014

Fecha		
DD	MM	AA
29	11	2013

ENTIDAD: PC UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DEL CENTRO

MISIÓN

La Universidad Politécnica del Centro tiene como misión impartir educación superior a través de la generación, aplicación y difusión del conocimiento y cultura tecnológica, para formar de manera integral personas útiles a la sociedad, con un amplio y riguroso dominio disciplinar, con calidad humana y académica mediante el desarrollo de una investigación y docencia de calidad, que le permitan constituirse en promotor del desarrollo científico, tecnológico, económico y social del progreso de Tabasco y de la Nación.

OBJETIVOS

1.-Garantizar la permanencia de todos los estudiantes de educacion superior a traves de la contratacion de profesores y la implementacion de mecanismos de apoyo para disminuir la reprobacion y la desercion en la matricula existente en la universidad.

2.-Mantener en optimas concidiones las instalaciones del campus universitario para la correcta aplicacion del Modelo Educativo de la Universidad y la atencion de las necesidades de los estudiantes y profesores.

3.-Promover el desarrollo de la ciencia y la tecnologia a traves de la investigacion aplicada con la participacion de profesores y estudiantes.

LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE ACCIÓN INSTITUCIONAL

1.Desarrollar la atencion Integral con el entorno que rodea a la universidad, poveyendo de bienestar social para el crecimiento de la misma.
2.Promover la equidad e igualdad de acceso y permanencia e la universidad en todas lascarreras que imparte la universidad.
3.Consolidar dentro de la universidad una Administracion y gestiòn competitiva que nos permita mayor crecimiento y optimización de los recursos.

PRINCIPALES PROGRAMAS Y PROYECTOS

Consolidación de la formación de profesionales, investigadores y profesores universitarios en el Modelo Educativo Basado en Competencias.

Investigación, desarrollo, transmisión y aplicación del conocimiento y la cultura tecnológica.

Vinculación y participación en la formación de una cultura empresarial, a través de la consolidación de las incubadoras universitarias.

Desarrollo y consolidación de la estructura académica y administrativa, y los procesos de gestión y transparencia.

ACIONES MÁS RELEVANTES

Tener procesos de admisión de nuevos estudiantes
Desarrollar una Selección docente que nos permita tener mayor competencia en el ambito educacional.
Fomentar la realización de congresos para el crecimiento y desarrollo integral de la universidad.
Conferencias que nos permitan fortalecer los conocimientos adquiridos.
Implementar Talleres de desarrollo humano que consoliden el capital humano de esta institución
Crear y fomentar la difusion de la ciencia y la investigacion en alumnos y docentes.

METAS

12% de desercion institucional
10% de reprobacion institucional
30% de alumnos becados
25% de cobertura.
60% de absorción.
95% de atención a la demanda

Gobierno del Estado de Tabasco
Presupuesto General de Egresos
Ejercicio 2014

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DEL CENTRO		
Estatal		
DIRECCIÓN DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DEL CENTRO		
GASTO CORRIENTE		
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	$	14,021,966.00
TOTAL: GASTO CORRIENTE	$	14,021,966.00
TOTAL: DIRECCIÓN DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DEL CENTRO	$	14,021,966.00
TOTAL: Estatal	$	**14,021,966.00**
Ramo Federal 11 EDUCACIÓN PÚBLICA		
DIRECCIÓN DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DEL CENTRO		
GASTO CORRIENTE		
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	$	14,021,966.00
TOTAL: GASTO CORRIENTE	$	14,021,966.00
TOTAL: DIRECCIÓN DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DEL CENTRO	$	14,021,966.00
TOTAL: Ramo Federal 11 EDUCACIÓN PÚBLICA	$	**14,021,966.00**
TOTAL: UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DEL CENTRO	$	**28,043,932.00**

Gobierno del Estado de Tabasco | Tabasco cambia contigo

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

Presupuesto por Fuente de Financiamiento

PC-Universidad Politécnica del Centro

Fuente de Financiamiento	Unidad Responsable	Programa	Actividad Institucional	Clave Programa
Estatal	Dirección de la Universidad Politécnica del Centro	Igualdad de Oportunidades de Educación	Educación Superior de Calidad	E009
Ramo Federal 11 Educación Pública	Dirección de la Universidad Politécnica del Centro	Igualdad de Oportunidades de Educación	Educación Superior de Calidad	E009
Estatal	Dirección de la Universidad Politécnica del Centro	Igualdad de Oportunidades de Educación	Educación Superior de Calidad	E009

Gobierno del Estado de Tabasco

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

E009-Igualdad de Oportunidades de Educación

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Universidad Politécnica del Centro** ID:**101253075009**

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Fin	Establecer Servicios Educativos de Calidad Que Aseguren el Desarrollo Integral de las Personas, Sus Capacidades, Competencias y Habilidades, para Su Incorporación a la Vida Productiva, Mediante Su Acceso y Permanencia a los Programas Educativos de la Universidad Politécnica del Centro.	Nombre: Porcentaje de Integración de Egresados Al Sector Productivo. Definición: Todos Aquellos Alumnos Egresados Que Están Trabajando. Tipo: Estratégico Dimensión: Eficacia Ambito: Impacto Método de Cálculo: Es lo Que Resulta de Dividir a los Alumnos Egresados Que Están Trabajando Entre el Total de Alumnos Egresados, por Cien. Algoritmo: IESP= (AET/TAE)X 100 DONDE: IESP= INTEGRACIÓN DE EGRESADOS AL SECTOR PRODUCTIVO. AET= ALUMNOS EGRESADOS QUE ESTÁN TRABAJANDO. TAE= TOTAL DE ALUMNOS EGRESADOS. Valor Línea Base: Año Línea Base: 2013 Periocidad: Bianual Periodos/Metas: 1 = 0, 2 = 0	Nombre: Secretaría Académica, Secretaría Administrativa. Area Responsable: Departamento de Vinculación. Disponibilidad: Pública. Unidad de Análisis: Egresados. Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Anual Fecha de Publicación: Anual	Que el Sector Productivo Requiere de Egresados de Universidades Politécnicas.

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco nuestro compromiso

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

E009-Igualdad de Oportunidades de Educación

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Universidad Politécnica del Centro** ID:**101253075009**

Nivel	Objetivo	Indicador		Medio de Verificación		Supuesto
Proposito	La Comunidad Estudiantil de la Universidad Politécnica del Centro Tiene Mayores Oportunidades de Acceso.	Nombre	Porcentaje de Variación de la Matrícula.	Nombre	Secretaria Académica, Secretaria Administrativa, Subdirección de Planeación	Que el Sector Productivo-Empresarial Demanda a Personal Egresado de Carreras Técnicas de Nivel Superior para Integrarse a la Industria.
		Definición	Cambio del Número de Alumnos en Cada Ciclo Escolar.	Area Responsable	Subdirección de Planeación	
		Tipo	Estratégico	Disponibilidad	Pública	
		Dimensión	Eficacia	Unidad de Análisis	Alumnos	
		Ambito	Servicios	Cobertura y Desagregación Geográfica	Estatal	
		Metódo de Cálculo	Es el Resultado de la Matrícula del Año Actual Entre la Matrícula del Año Inicial X Cien.	Periodicidad	Cuatrimestral	
		Algoritmo	VM=(MA/MI)X 100 DONDE: VM= VARIACIÓN DE LA MATRICULA MA= MATRICULA ACTUAL MI= MATRICULA INICIAL	Fecha de Publicación	Cuatrimestral	
		Valor Línea Base	100% 2013			
		Año Línea Base	2013			
		Periocidad	Anual			
		Periodos/Metas	1 = 0			

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco cambia contigo

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

E009-Igualdad de Oportunidades de Educación

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Universidad Politécnica del Centro** ID:**101253075009**

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
		Nombre: Indice de Absorción Definición: Es el Total de Alumnos Que Tienen Acceso A Estudiar Una Carrera. Tipo: Estratégico Dimensión: Eficacia Ambito: Resultados Metódo de Cálculo: Es lo Que Resulta de Dividir el Total De Alumnos Inscritos Entre el Total de Lugares Ofertados, por Cien. Algoritmo: IAB= TAI/TLO X 100 TAI=TOTAL DE ALUMNOS INSCRITOS TLO=TOTAL DE LUGARES OFERTADOS Valor Linea Base: 100% Año Linea Base: Periocidad: Anual Periodos/Metas: 1 a 100	Nombre: Secretaría Académica, Secretaría Administrativa, Subdirección de Planeación. Area Responsable: Subdirección de Planeación. Disponibilidad: Pública Unidad de Análisis: Alumnos Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Anual Fecha de Publicación: Anual	

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

E009-Igualdad de Oportunidades de Educación

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Universidad Politécnica del Centro** ID:**101253075009**

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente	Programas de Capacitación Mejorados para Consolidar la Calidad Educativa Que Ofrece la Universidad Politécnica del Centro.	Nombre: **Porcentaje de Alumnos Atendidos.** Definición: Capacidad de la Institución para Atender la Demanda Estudiantil. Tipo: Gestión Dimensión: Eficacia Ambito: Servicios Metódo de Cálculo: Es el Resultado de los Alumnos Atendidos Entre Espacios Demandados, por Cien. Algoritmo: AA= (AABT+ AAME+ AAET+ AAMA+ AASW)TEO X 100 DONDE: AA= ALUMNOS ATENDIDOS AABT= ALUMNOS ATENDIDOS EN BIOTECNOLOGÍA AAME= ALUMNOS ATENDIDOS EN MECATRONICA AAET= ALUMNOS ATENDIDOS EN ELECTRÓNICA Y TELECOMUNICACIONES AAMA=ALUMNOS ATENDIDOS EN MECÁNICA Valor Línea Base Año Línea Base: 2013 Periocidad: Anual Periodos/Metas: 1 = 0	Nombre: Secretaría Académica, Secretaría Administrativa, Saubdirección de Planeación Area Responsable: Subdirección de Planeación Disponibilidad: Pública Unidad de Análisis: Alumnos Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Anual Fecha de Publicación: Anual	El Sector Productivo Requiere de Profesionistas Capacitados.

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco cumple cuentas

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

E009-Igualdad de Oportunidades de Educación

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Universidad Politécnica del Centro** ID:**101253075009**

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
		Nombre: Porcentaje Programas de Capacitación Definición: Son Todos los Programas de Capacitación para el Personal Docente y Estudiantil de la Universidad Politécnica del Centro. Tipo: Gestión Dimensión: Eficacia Ambito: Servicios Metódo de Cálculo: Es el Resultado de los Programas Mejorados Entre el Total de Programas, por Cien. Algoritmo: PC=(PM/TP)X 100 DONDE: PC: PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN. PM: PROGRAMAS MEJORADOS. TP: TOTAL DE PROGRAMAS. Valor Línea Base: 100% Año Línea Base: Periocidad: Anual Periodos/Metas: 1 = 100	Nombre: Secretaría Académica, Secretaria Administrativa Area Responsable: Secretaría Académica Disponibilidad: Pública Unidad de Análisis: Programas Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Anual Fecha de Publicación: Anual	

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco cambia contigo

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

E009-Igualdad de Oportunidades de Educación

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Universidad Politécnica del Centro** ID:**101253075009**

Nivel	Objetivo	Indicador		Medio de Verificación		Supuesto
Actividad	Certificación de las Áreas Administrativas de la Universidad Politécnica del Centro.	Nombre	Porcentaje de Procesos de Gestión Certificados	Nombre	Secretaría Académica, Secretaria Administrativa	Que Se Cumpla con las Normas Establecidas para la Certificación de Procesos.
		Definición	Son los Procesos de Gestión Administrativa para Su Certificación Correspondiente.	Area Responsable	Secretaria Administrativa	
		Tipo	Gestión	Disponibilidad	Pública	
		Dimensión	Eficiencia	Unidad de Análisis	Procesos	
		Ambito	Procesos	Cobertura y Desagregación Geográfica	Estatal	
		Metódo de Cálculo	Es el Resultado de los Procesos de Gestión Certificada Entre los Procesos de Gestión Universitarios Contados, por Cien.	Periodicidad	Anual	
		Algoritmo	PGC=(PGT/PGUC) X 100 DONDE: PGC=PROCESOS DE GESTIÓN CERTIFICADOS PGT=PROCESOS DE GESTIÓN TRAMITADOS PGUC=PROCESOS DE GESTIÓN UNIVERSITARIOS CONTADOS.	Fecha de Publicación	Anual	
		Valor Línea Base	50%			
		Año Línea Base	2013			
		Periocidad	Anual			
		Periodos/Metas	1 = 100			

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

E009-Igualdad de Oportunidades de Educación

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Universidad Politécnica del Centro** ID:**101253075009**

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad	Equipamiento a los Programas Educativos con Laboratorios y Talleres.	Nombre: Porcentaje Laboratorios y Talleres Equipados. Definición: Que Cada Programa Educativo Cuente con Sus Laboratorios y Talleres. Tipo: Gestión Dimensión: Eficiencia Ambito: Servicios Metódo de Cálculo: Es el Resultado de los Laboratorios y Talleres Equipados Entre Equipos y Materiales Recibidos y lo Requerido, por Cien. Algoritmo: LTE= (EMREC/EMREQ)X 100 DONDE: LTE= LABORATORIOS Y TALLERES EQUIPADOS EMREC= EQUIPOS Y MATERIALES RECIBIDOS EMREQ= EQUIPOS Y MATERIALES REQUERIDOS Valor Línea Base: 100 Año Línea Base: 2013 Periocidad: Anual Periodos/Metas: 1 = 0	Nombre: Secretaría Académica, Secretaría Administrativa, Subdirección de Planeación Area Responsable: Direcciones de Programas Educativos Disponibilidad: Publica Unidad de Análisis: Laboratorios Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Anual Fecha de Publicación: Anual	Que la Upc Cuente con Su Equipamiento Correspondiente para Cumplir con el Modelo Educativo Basado en Competencias.

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco cambia contigo

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

E009-Igualdad de Oportunidades de Educación

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Universidad Politécnica del Centro** ID:**101253075009**

Nivel	Objetivo	Indicador		Medio de Verificación		Supuesto
Actividad	Formación de Cuerpos Académicos, de la Universidad Politécnica del Centro.	Nombre	Porcentaje de Docentes en Cuerpos Académicos	Nombre	Secretaría Académica, Secretaría Administrativa	Que por cada 30 alumnos debe existir un Profesor de Tiempo Completo.
		Definición	Conjunto de Profesores Investigadores Que Comparten Uno O Más Líneas de Estudios, Cuyo Objetivo y Metas Están Destinadas a la	Area Responsable	Investigación y Desarrollo Tecnológico	
		Tipo	Gestión	Disponibilidad	Pública	
		Dimensión	Eficiencia	Unidad de Análisis	Cuerpos Académicos	
		Ambito	Procesos	Cobertura y Desagregación Geográfica	Estatal	
		Método de Cálculo	Es el Resultado de los Profesores de Tiempo Completo Entre el Total de Profesores de Tiempo Completo, por Cien.	Periodicidad	Anual	
		Algoritmo	DCA=(PTC/TPTC) X 100 DONDE: DCA= DOCENTES EN CUERPOS ACADÉMICOS PTC=PROFESORES DE TIEMPO COMPLETO TPTC=TOTAL DE PROFESORES DE TIEMPO COMPLETO	Fecha de Publicación	Anual	
		Valor Línea Base	100			
		Año Línea Base	2013			
		Periocidad	Anual			
		Periodos/Metas	1 = 0			

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco cambia contigo

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

E009-Igualdad de Oportunidades de Educación

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: Universidad Politécnica del Centro ID:**101253075009**

Nivel	Objetivo	Indicador		Medio de Verificación		Supuesto
Actividad	Promoción del Personal Docente para la Superación Académica.	Nombre	Porcentaje de Profesores Habilitados con Posgrado	Nombre	Secretaría Académica, Secretaría Administrativa	Tanto el Gobierno Como el Sector Empresarial Invierten Poco en En Investigación y Desarrollo Tecnológico.
		Definición	Docentes con Alto Perfil de Docencia.	Area Responsable	Investigación y Desarrollo Tecnológico	
		Tipo	Gestión	Disponibilidad	Pública	
		Dimensión	Eficacia	Unidad de Análisis	Docente	
		Ambito	Procesos	Cobertura y Desagregación Geográfica	Estatal	
		Metódo de Cálculo	Es el Resultado de los Profesores Habilitados con Posgrado Entre la Planta Docente Total Anual, por Cien.	Periodicidad	Anual	
		Algoritmo	PHP= (PMD/PD)X 100 DONDE: PHAP=PROFESORES HABILITADOS CON POSGRADO. PMD=PROFESORES CON MAESTRIA Y DOCTORADO PD=PLANTA DOCENTE	Fecha de Publicación	Anual	
		Valor Línea Base	100% cuatrimestral			
		Año Línea Base	2013			
		Periocidad	Cuatrimestral			
		Periodos/Metas	1 = 25, 2 = 35, 3 = 50			

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco cambia contigo

Gobierno del Estado de Tabasco

Estrategia Programática 2014

Fecha		
DD	MM	AA
29	11	2013

ENTIDAD: UG UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DEL GOLFO DE MÉXICO

MISIÓN

Formar profesionales con una sólida vocación científica, tecnológica y humanística, mediante un modelo académico basado en competencias, que permita vincular sus conocimientos con el sector productivo, generando alternativas pertinentes para el desarrollo sustentable de Tabasco, de la región y del país.

OBJETIVOS

1.-Ampliar y diversificar la oferta educativa de la universidad a traves de la creacion de nuevos programas educativos en diferentes modalidades para brindar oportunidades de ingreso a egresados de bachillerato a opciones de educacion superior.

2.-Garantizar la permanencia de todos los estudiantes de educacion superior a traves de la contratacion de profesores y la implementacion de mecanismos de apoyo para disminuir la reprobacion y la desercion en la matricula existente en la universidad.

3.-Mantener en optimas concidiones las instalaciones del campus universitario para la correcta aplicacion del Modelo Educativo de la Universidad y la atencion de las necesidades de los estudiantes y profesores.

4.-Promover el desarrollo de la ciencia y la tecnologia a traves de la investigacion aplicada con la participacion de profesores y estudiantes.

5.-Fomentar la practica del deporte en los estudiantes de la universidad a traves de la integracion de clubes y de la realizacion y participacion en eventos deportivos estatales y nacionales.

6.-Asegurar la calidad educativa a traves de la evaluacion y acreditacion de los programas educativos en condiciones de ser evaluados por organismos reconocidos por el CIEES y el COPAES.

7.-Integrar un grupo de docentes con altos estandares de habilitacion para asegurar una practica educativa de calidad en las aulas.

LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE ACCIÓN INSTITUCIONAL

1.-Calidad y pertinencia educativa
2.-Investigacion y Posgrado
3.-Vinculacion con el entorno
4.-Atencion Integral con el entorno
5.-Equidad e igualdad de acceso y permanencia
6.-Administracion y gestion

PRINCIPALES PROGRAMAS Y PROYECTOS

1.-Gastos de operacion con recursos de la aportacion estatal ordinaria
2.-Gastos de Operacion con recursos de la aportacion federal ordinaria
3.-Becas
4.-Capacitacion docente
5.-Investigacion aplicada
6.-Equipamiento y acondicionamiento de laboratorios
7.-Sistemas de gestion
8.-Fortalecimiento de la oferta educativa
9.-Fomento al deporte
10.-Fomento a la cultura
11.-Tutorias y Asesorias academicas
12.-Eventos universitarios
13.-Educacion continua

ACIONES MÁS RELEVANTES

1.-Procesos de admisión de nuevos estudiantes
2.-Selección docente
3.-Realización de congresos
4.-Conferencias
5.-Talleres de desarrollo humano
6.-difusion de la ciencia y la investigacion
7.-tutorias y asesorias academicas
8.-Evaluacion de programas educativos
9.-Acreditacion de programas educativos
10.-Educacion continua
11.-Procesos de admision de nuevos estudiantes

METAS

1.-Matricula de 1800 alumnos
2.-90% de profesores de tiempo completo con posgrados
3.-Eficiencia terminal de 70%
4.-Promedio de 10 alumnos por profesor
5.-12% de desercion institucional
6.-10% de reprobacion institucional
7.-30% de alumnos becados
8.-25% de cobertura
9.-60% de absorcion
10.-95% de atencion a la demanda

Gobierno del Estado de Tabasco
Presupuesto General de Egresos
Ejercicio 2014

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DEL GOLFO DE MÉXICO		
Estatal		
DIRECCIÓN DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DEL GOLFO DE MÉXICO		
GASTO CORRIENTE		
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	$	14,150,000.00
TOTAL: GASTO CORRIENTE	$	14,150,000.00
TOTAL: DIRECCIÓN DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DEL GOLFO DE MÉXICO	$	14,150,000.00
TOTAL: Estatal	**$**	**14,150,000.00**
Ramo Federal 11 EDUCACIÓN PÚBLICA		
DIRECCIÓN DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DEL GOLFO DE MÉXICO		
GASTO CORRIENTE		
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	$	15,989,500.00
TOTAL: GASTO CORRIENTE	$	15,989,500.00
TOTAL: DIRECCIÓN DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DEL GOLFO DE MÉXICO	$	15,989,500.00
TOTAL: Ramo Federal 11 EDUCACIÓN PÚBLICA	**$**	**15,989,500.00**
TOTAL: UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DEL GOLFO DE MÉXICO	**$**	**30,139,500.00**

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

Presupuesto por Fuente de Financiamiento

UG-Universidad Politécnica del Golfo de México

Fuente de Financiamiento	Unidad Responsable	Programa	Actividad Institucional	Clave Programa
Estatal	Dirección de la Universidad Politécnica del Golfo de México	Igualdad de Oportunidades de Educación	Educación Superior de Calidad	E009
Ramo Federal 11 Educación Pública	Dirección de la Universidad Politécnica del Golfo de México	Igualdad de Oportunidades de Educación	Educación Superior de Calidad	E009
Estatal	Dirección de la Universidad Politécnica del Golfo de México	Igualdad de Oportunidades de Educación	Educación Superior de Calidad	E009

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

E009-Igualdad de Oportunidades de Educación

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Universidad Politécnica del Golfo de México** ID:**101253075009**

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Fin	Contribuir Al Establecimiento de Servicios Educativos de Calidad Que Aseguren el Desarrollo Integral de las Personas, Sus Capacidades, Competencias y Habilidades para Su Incorporacion a la Vida Productiva a Traves de la Existencia de Oportunidades de Ingreso a Estudios Profesionales para la Poblacion Mayor a 18 Años del Municipio de Paraiso.	Nombre: Porcentaje de Variacion de la Poblacion de 18 Años y Mas Que Cuenta con Estudios Profesionales Definición: Se Refiere a la Variacion Entre Un Periodo y Otro de la Cantidad de Poblacion con 18 Años y Más Que Cuenta con Estudios Tipo: Estratégico Dimensión: Eficacia Ambito: Impacto Metódo de Cálculo: Establece Una Relacion Entre la Poblacion de 18 Años y Más Que Cuenta con Estudios Profesionales en el Periodo X y la Poblacion de 18 Años y Mas Que Cuenta con Estudios Profesionales en Un Periodo y X 100 Menos 100. Algoritmo: (POBLACION DE 18 AÑOS Y MÁS DEL PERIODO Y QUE CUENTA CON ESTUDIOS PROFESIONALES/POBLACION DEL PERIODO X QUE CUENTA CON ESTUDIOS PROFESIONALES)X 100-100 Valor Línea Base: 0 Año Línea Base: 2010 Periocidad: Trianual Periodos/Metas: 1 = 2, 2 = 2, 3 = 2	Nombre: Grado de Estudios Area Responsable: Coordinacion de Planeacion y Evaluacion Institucional Disponibilidad: Publica Unidad de Análisis: Habitante Mayor de 18 Años con Estudios Profesionales Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Trianual Fecha de Publicación: 31/12/2011	La poblacion de 18 años y más aprovecha la existencia de Instituciones de Educacion Superior, cercanas a su lugar de origen

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco cambia contigo

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

E009-Igualdad de Oportunidades de Educación

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Universidad Politécnica del Golfo de México** ID:**101253075009**

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Proposito	Habitante de 18 Años Que Concluye Su Formacion Profesional.	Nombre: Eficiencia Terminal Definición: Es la Capacidad Que Tienen los Servicios Educativos de Nivel Superior para Lograr Que Un Mayor Numero de Alumnos Que Tipo: Estratégico Dimensión: Eficacia Ambito: Resultados Metódo de Cálculo: Es el Porcentaje Resultante de la Relacion Entre los Alumnos Que Ingresan a Cursar Sus Estudios de Educacion Superior en Una Cohorte X y los Que Concluyen Sus Estudios de Esa Cohorte X. Algoritmo: (ALUMNOS DE NUEVO INGRESO DE LA COHORTE X/ ALUMNOS QUE EGRESAN DE LA COHORTE X)X100 Valor Línea Base: 60% Año Línea Base: 2013 Periocidad: Anual Periodos/Metas: 1 = 63	Nombre: Estadisticas de Ingreso y Egreso Area Responsable: Servicios Escolares Disponibilidad: Publica Unidad de Análisis: Alumno Egresado Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Anual Fecha de Publicación: 31/12/2013	Los estudiantes que ingresan a educacion superior tienen condiciones socioeconomicas favorables para permanecer y concluir sus estudios de educacion superior.

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco camina contigo

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

E009-Igualdad de Oportunidades de Educación

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Universidad Politécnica del Golfo de México** ID:**101253075009**

Nivel	Objetivo	Indicador		Medio de Verificación		Supuesto
Componente	Alumno Atendido	Nombre	Satisfaccion de los Estudiantes con Respecto a los Servicios Educativos Recibidos	Nombre	Resultados del Sgc de la Universidad	La mayoria de los estudiantes tienen un alto nivel de satisfaccion en relacion a la atencion que la universidad les brinda.
		Definición	Indica el Nivel de Satisfaccion de los Estudiantes con los Servicios Educativos Recibidos.	Area Responsable	Departamento de Calidad Institucional	
		Tipo	Gestión	Disponibilidad	Privada	
		Dimensión	Calidad	Unidad de Análisis	Porcentaje	
		Ambito	Servicios	Cobertura y Desagregación Geográfica	Estatal	
		Metódo de Cálculo	Encuesta de Satisfaccion	Periodicidad	Semestral	
		Algoritmo	N/A	Fecha de Publicación	31/12/2013	
		Valor Línea Base	88%			
		Año Línea Base	2013			
		Periocidad	Anual			
		Periodos/Metas	1 = 90			

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco cambia contigo

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

E009-Igualdad de Oportunidades de Educación

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Universidad Politécnica del Golfo de México** ID:**101253075009**

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad	Establecimiento de Un Programa Anual de Seleccion y Contratacion Docente.	Nombre: Promedio de Alumnos Atendidos por Cada Profesor Definición: Permite Visualizar la Masificacion de Estudiantes en Relacion a Cada Profesor Contratado en la Universidad Tipo: Gestión Dimensión: Cantidad Ambito: Procesos Metódo de Cálculo: Es el Resultado de la Relacion Inversamente Proporcional Entre el Total de la Matricula de la Universidad en Un Periodo X/ Total de Profesores Contratados en la Universidad en Un Periodo X Algoritmo: TOTAL DE LA MATRICULA DE LA UNIVERSIDAD EN UN PERIODO X/ TOTAL DE PROFESORES CONTRATADOS EN LA UNIVERSIDAD EN UN PERIODO X Valor Línea Base: 10 Año Línea Base: 2013 Periocidad: Cuatrimestral Periodos/Metas: 1 = 3, 2 = 3, 3 = 4	Nombre: Estadisticas de Recursos Humanos y Matricula Area Responsable: Direccion de Servicios Escolares y Direccion de Recursos Humanos Disponibilidad: Publica Unidad de Análisis: Promedio Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Cuatrimestral Fecha de Publicación: 31/12/2013	Existencia de recursos suficientes para la contratacion de profesores con perfiles adecuados a las carreras de la universidad.

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

E009-Igualdad de Oportunidades de Educación

Matriz de Marco LógicoValidada

Dependencia: **Universidad Politécnica del Golfo de México** ID:**101253075009**

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad	Establecimiento de Un Programa de Mantenimiento de la Infraestructura de la Universidad.	Nombre: % de Cumplimiento del Programa de Mantenimiento a la Infraestructura Definición: Indica la Capacidad de la Universidad para Mantener en Optimas Condiciones Toda la Infraestructura Institucional en Beneficio de Tipo: Gestión Dimensión: Eficacia Ambito: Servicios Metódo de Cálculo: (Cotejo Entre las Actividades de Mantenimiento a la Infraestructura Realizadas en Un Periodo X y las Octividades Que Realmente Se Realicen)X 100 Algoritmo: (ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO A LA INFRAESTRUCTURA REALIZADAS EN UN PERIODO X/ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO A LA INFRAESTRUCTURA PROGRAMADAS EN ESE PERIODO X) X 100 Valor Línea Base: 100% Año Línea Base: 2013 Periocidad: Cuatrimestral Periodos/Metas: 1 = 30. 2 = 30. 3 = 40	Nombre: Avances del Programa de Mantenimiento a la Infraestructura Area Responsable: Direccion de Recursos Materiales y Servicios Generales Disponibilidad: Privada Unidad de Análisis: Porcentaje Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Cuatrimestral Fecha de Publicación: 31/12/2013	La universidad recibe recursos externos para invertir en mantenimiento a la infraestructura

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco cambia contigo

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

E009-Igualdad de Oportunidades de Educación

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Universidad Politécnica del Golfo de México** ID:**101253075009**

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
		Nombre: Porcentaje de Satisfaccion de los Alumnos en Relacion Al Mantenimiento de la Infraestructura Definición: Indica la Eficiencia con Que Se Realizan las Gestiones y los Procesos de Mantenimiento a la Infraestructura. Tipo: Gestión Dimensión: Calidad Ambito: Procesos Metódo de Cálculo: Encuesta Algoritmo: N/A Valor Línea Base: 90% Año Línea Base: 2013 Periocidad: Cuatrimestral Periodos/Metas: 1 = 30, 2 = 30, 3 = 30	Nombre: Resultados de Encuesta de Satisfaccion del Cliente Area Responsable: Departamento de Calidad Institucional Disponibilidad: Publica Unidad de Análisis: Porcentaje Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Cuatrimestral Fecha de Publicación: 31/12/2013	

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

E009-Igualdad de Oportunidades de Educación

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Universidad Politécnica del Golfo de México** ID:**101253075009**

Nivel	Objetivo	Indicador		Medio de Verificación		Supuesto
Actividad	Implementacion de Mecanismos para Garantizar la Permanencia de los Estudiantes en Sus Estudios de Educacion Superior	Nombre	% de Profesores Que Dan Cumplimiento e las Actividades Programadas para Tutorias Academicas	Nombre	Avance Programatico	El estudiante tiene interes en mejorar su situacion academica
		Definición	Muestra la Dedicacion de los Profesores para Dar Cumplimiento Al Programa de Tutorias Academicas.	Area Responsable	Secretaria Academica	
		Tipo	Gestión	Disponibilidad	Privada	
		Dimensión	Eficiencia	Unidad de Análisis	Porcentaje	
		Ambito	Procesos	Cobertura y Desagregación Geográfica	Estatal	
		Metódo de Cálculo	Establece Una Relacion Entre los Profesores Que Dan Cumplimiento a las Actividades de Tutorias en Un Periodo X y los Profesores Que Participan en Tutorias Academicas.	Periodicidad	Bimestral	
		Algoritmo	(PROFESORES QUE ESTAN REALIZANDO SU PROGRAMA DE TUTORIAS CONFORME A LO PLANEADO EN UN PERIODO X/ NUMERO TOTAL DE PROFESORES QUE PARTICIPAN EN TUTORIAS EN UN PERIODO X)X100	Fecha de Publicación	31/12/2013	
		Valor Linea Base	90%			
		Año Línea Base	2013			
		Periocidad	Bimestral			
		Periodos/Metas	1 = 15, 2 = 15, 3 = 15, 4 = 15, 5 = 15, 6 = 15			

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

E009-Igualdad de Oportunidades de Educación

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Universidad Politécnica del Golfo de México** ID:**101253075009**

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
		Nombre: **Porcentaje de Satisfaccion de los Estudiantes con Respecto Al Programa de Tutorias** Definición: Indica el Nivel de Atencion en las Tutorias Academicas Que Brindan los Profesores a los Alumnos. Tipo: Gestión Dimensión: Calidad Ambito: Procesos Metodo de Cálculo: Encuesta Algoritmo: N/A Valor Línea Base: 89 Año Línea Base: 2013 Periocidad: Cuatrimestral Periodos/Metas: 1 = 30, 2 = 30, 3 = 30	Nombre: Satisfaccion del Cliente Area Responsable: Secretaria Academica Disponibilidad: Privada Unidad de Análisis: Porcentaje Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Cuatrimestral Fecha de Publicación: 31/12/2013	

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco cambia contigo

Gobierno del Estado de Tabasco

Estrategia Programática 2014

Fecha		
DD	MM	AA
29	11	2013

ENTIDAD: PM UNIVERSIDAD POLITÉCNICA MESOAMERICANA

MISIÓN

La Universidad Politécnica Mesoamericana es la institución formadora de profesionistas comprometidos con el desarrollo técnico-científico de su entorno a través de la enseñanza basada en competencias desde la perspectiva del aprendizaje significativo y el desarrollo de la investigación y la docencia de calidad con vocación de liderazgo tecnológico que favorezca el desarrollo de la región mesoamericana.

OBJETIVOS

Desarrollar el potencial humano de los mexicanos con educación de calidad.

Contribuir a establecer servicios educativos de calidad que aseguren el desarrollo integral de las personas, sus capacidades y competencias y habilidades, para su incorporación a la vida productiva.

Preparar profesionistas con una sólida formación con principios humanísticos y éticos, a través de procesos e instrumentos técnico-científicos apropiados a la vanguardia educativa de calidad internacional, que permitan el desarrollo sustentable de la zona de influencia.

LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE ACCIÓN INSTITUCIONAL

Ofrecer servicios educativos de calidad de nivel licenciatura, con una planta docente y administrativo competente.

Modernizar la infraestructura y el equipamiento de la Universidad Politécnica Mesoamericana.

Garantizar que los planes y programas de estudio sean pertinentes y contribuyan a desarrollar aprendizajes significativos y competencias profesionales que sirvan a los estudiantes universitarios a lo largo de la vida.

Incorporar tecnologías de la información y comunicación en el proceso de enseñanza- aprendizaje de los estudiantes de la UPM.

Atender la demanda social del servicio educativo universitario en modalidades alternativas combinando modelos innovadores de educación abierta y a distancia.

Incrementar los servicios complementarios, de acuerdo a las necesidades de los estudiantes.

PRINCIPALES PROGRAMAS Y PROYECTOS

Asegurar el Pago de servicios personales de la platilla docente y administrativo en tiempo y forma.

Mejorar el servicio de energía de eléctrica de la Universidad que asegure la operatividad.

Actualizar los programas de estudios de la UPM.

Mejorar la capacidad de la conectividad y comunicación de la UPM.

Consolidar la modalidad abierta y a distancia.

Crear servicios de apoyo al estudiante para su formación integral.

ACIONES MÁS RELEVANTES

Realizar el Pago de los salarios, prestaciones del personal docente y administrativo en tiempo y forma.

Adquirir una planta de energía eléctrica de la Universidad que asegure la operatividad.

Crear mecanismos para actualizar los programas de estudios de la UPM.

Adquirir equipamiento para ampliar la capacidad de la conectividad y comunicación de la UPM.

Realizar la validación de la modalidad abierta y a distancia ante las instancias correspondientes.

Ofrecer programas de becas, recreación, deporte y cultura a los estudiante para su formación integral.

METAS

Efectuar al 100% el pago de la nomina de los docentes y administrativos.
Adquirir una planta de energía electrica.
Realizar un estudio de actualización de plan de estudios por cada programa educativo.
Adquirir el equipo de conectividad al 100%.
Obtener el registro de la modalidad abierta y a distancia en el 2014.
Beneficiar al 60% de la matricula a través de los programas de apoyo.

Gobierno del Estado de Tabasco
Presupuesto General de Egresos
Ejercicio 2014

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA MESOAMERICANA		
Estatal		
DIRECCIÓN DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA MESOAMERICANA		
GASTO CORRIENTE		
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	$	8,780,000.00
TOTAL: GASTO CORRIENTE	$	8,780,000.00
TOTAL: DIRECCIÓN DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA MESOAMERICANA	$	8,780,000.00
TOTAL: Estatal	$	**8,780,000.00**
Ramo Federal 11 EDUCACIÓN PÚBLICA		
DIRECCIÓN DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA MESOAMERICANA		
GASTO CORRIENTE		
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	$	10,228,700.00
TOTAL: GASTO CORRIENTE	$	10,228,700.00
TOTAL: DIRECCIÓN DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA MESOAMERICANA	$	10,228,700.00
TOTAL: Ramo Federal 11 EDUCACIÓN PÚBLICA	$	**10,228,700.00**
TOTAL: UNIVERSIDAD POLITÉCNICA MESOAMERICANA	$	**19,008,700.00**

Gobierno del Estado de Tabasco | Tabasco cambia contigo

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

Presupuesto por Fuente de Financiamiento

PM-Universidad Politécnica Mesoamericana

Fuente de Financiamiento	Unidad Responsable	Programa	Actividad Institucional	Clave Programa
Estatal	Dirección de la Universidad Politécnica Mesoamericana	Igualdad de Oportunidades de Educación	Educación Superior de Calidad	E009
Ramo Federal 11 Educación Pública	Dirección de la Universidad Politécnica Mesoamericana	Igualdad de Oportunidades de Educación	Educación Superior de Calidad	E009
Estatal	Dirección de la Universidad Politécnica Mesoamericana	Igualdad de Oportunidades de Educación	Educación Superior de Calidad	E009

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

E009-Igualdad de Oportunidades de Educación

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Universidad Politécnica Mesoamericana** ID:**101253075009**

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Fin	Contribuir con los Servicios Educativos de Calidad Que Aseguren el Desarrollo Integral de las Personas para Su Incorporación a la Vida Productiva, Mediante la Permanencia en el Sistema de Evaluación de Copaes y Ciees.	Nombre: Porcentaje de los Servicios Educativos de Calidad Ofertados por la Upm Definición: Total de Servicios Certificados y Acreditados por Copaes y Ciees Entre los Servicios Ofertados por la Universidad Politécnica Tipo: Estratégico Dimensión: Eficacia Ambito: Resultados Metódo de Cálculo: Sec= Total de Servicios Certificados y Acreditados por Copaes y Ciees/ Servicios Ofertados por la Upm *100 Algoritmo: (TSCA/TSO)*100 Valor Línea Base: Total de alumnos satisfechos competentes Año Línea Base: 2014 Periocidad: Anual Periodos/Metas: 1 = 100	Nombre: Porcentaje de los Servicios Educativos de Calidad Ofertados por la Upm Area Responsable: Rectoría, Planeacion, Academia y Administración Disponibilidad: Informe Anual del Rector, Estadistica 911 Anual, Informes Trimestales de Unidad de Análisis: Alumnos con Competencias Adquiridas Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Anual Fecha de Publicación: Primer Trimestre del Año	Los Organismo Acreditados y Autorizados por Copaes y Ciees, Continuen Evaluando los Servicios y Programas Educativos en el Nivel Licenciatura.

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

E009-Igualdad de Oportunidades de Educación

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Universidad Politécnica Mesoamericana** ID:**101253075009**

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Proposito	Los Alumnos de la Universidad Politécnica Mesoamericana Reciben Servicios de Educación Superior de Calidad para Lograr Su Desarrollo Académico, Científico Tecnológico.	Nombre: Porcentaje de los Servicios y los Pe Reconocidos por Su Calidad Ofertados en la Upm Definición: Porcentaje de los Servicios y Programas Educativos Evaluados y Reconocidos por Su Calidad por los Organismo Certificadores y Tipo: Estratàgico Dimensión: Eficacia Ambito: Resultados Metódo de Cálculo: (Servicios y Programas Educativos Reconocidos por Su Calidad/ Total de Servicios y Prógramas Educativos Ofertados en la Upm)*100 Algoritmo: =(SPEAC/TSPEO)*100 Valor Línea Base: Porcentaje de Programas Educativos evaluados Año Línea Base: 2014 Periocidad: Cuatrimestral Periodos/Metas: 1 = 35, 2 = 35, 3 = 30	Nombre: Pocentaje de los Servicios y Programas Educativos Evaluados y Reconocidos por Su Calidad por los Organismo Certificadores y Area Responsable: Rectoría, Planeación, Academia y Administración Disponibilidad: Informes Trimestrales en la Junta Directiva, Informe Anual Unidad de Análisis: Servicios, Programas Educativos Evaluados por Organimos Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Cuatrimestral Fecha de Publicación: Primera Junta Directiva del Año	Los Presupuestos Autorizados para la Upm, Son Incrementados y Se Otorgan los Recursos en Tiempo y Forma para la inversión en Infraestructura Física y Equipamiento. La Sociedad, el Sector Productivo y los Alumnos Potenciales Demandan los Servicios de la Upm Como Primera Opción.

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

E009-Igualdad de Oportunidades de Educación

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Universidad Politécnica Mesoamericana** ID:**101253075009**

Nivel	Objetivo	Indicador		Medio de Verificación		Supuesto
Componente	Los Procesos de Gestión Institucional y Programas Educativos Son Evaluados para Ser Reconocidos por Su Calidad.	Nombre	Porcentaje de Pe Evaluados por Ciies O Copaes, Respecto de los Pe Ofertados en la Upm	Nombre	Programas Educativos Evaluados por Ciies O Copaes	Los Organismos Acreditadores del Copaes y los Ciies Siguen Manteniendo Sus Políticas de Evaluación. Existe Suficiencia Presupuestal para Fortalecer los Esquemas de Procesos de Evaluación.
		Definición	Porcentaje de los Programas Educativos Evaluados y Certificados	Area Responsable	Planeación, Secretaría Académica y Secretaría Administrativa	
		Tipo	Gestión	Disponibilidad	Informe Anual del Rector, Informes Trimestales de Junta Directiva ,	
		Dimensión	Eficacia	Unidad de Análisis	Procesos, Servicios y Programas Educativas	
		Ambito	Servicios	Cobertura y Desagregación Geográfica	Estatal	
		Método de Cálculo	(Programas Educativos Evaluados/ Total de Programas Educativos Ofertados en la Upm)*100	Periodicidad	Trimestral	
		Algoritmo	=(PEE/PEO)*100	Fecha de Publicación	Primer Trimestre del Año (Junta Directiva)	
		Valor Linea Base	Porcentaje de los programas educativos eficientes de la UPM			
		Año Linea Base	2014			
		Periocidad	Cuatrimestral			
		Periodos/Metas	1 = 35, 2 = 35, 3 = 30			

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

E009-Igualdad de Oportunidades de Educación

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Universidad Politécnica Mesoamericana** ID:**101253075009**

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad	Evaluación de Programas Educativos y Servicios Complementarios	Nombre: Porcentaje del Presupuesto Federal y Estatal Autorizado Destinado a la Evaluación de los Programas Educativos y Servicios Definición: Porcentaje del Subsidio Presupuestal para la Evaluación de los Programas Educativos y Servicios Complementarios para Contribuir Tipo: Gestión Dimensión: Eficacia Ambito: Procesos Metódo de Cálculo: Total del Presupuesto Federal y Estatal Autorizado a la Upm Respecto del Total del Presupuesto Federal y Estatal Programado Algoritmo: TPE/TPP*100 Valor Línea Base: Presupuesto solicitado para la evaluación de los progrmas educativos y servicios complementarios UPM Año Línea Base: 2013 Periocidad: Trimestral Periodos/Metas: 1 = 25, 2 = 25, 3 = 25, 4 = 25	Nombre: Porcentaje del Subsidio Presupuestal para la Operatividad de la Upm Sea la Base para Contribuir Al Desarrollo Integral de los Estudiantes Area Responsable: Rectoría, Secretaría Academica, Secretaria de Administración y Disponibilidad: Portal Web de la Upm, Informes Trimestrales Ante la Junata Directiva. Unidad de Análisis: Planeación, Programación y Evaluación Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Trimestral Fecha de Publicación: Primer Trimestre (Junta Directiva)	Mejorar las relaciones gubernamentales entre la federación y el estado, para una mejor aportación económica o en especie para lograr el desarrollo integral y competencias de los estudiantes

ESTE DOCUMENTO CONTINUA EN LA PAG. 1121

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco cambia contigo

El Periódico Oficial circula los miércoles y sábados.

Impreso en la Dirección de Talleres Gráficos de la Secretaría de Administración, bajo la Coordinación de la Dirección General de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Gobierno.

Las leyes, decretos y demás disposiciones superiores son obligatorias por el hecho de ser publicadas en este periódico.

Para cualquier aclaración acerca de los documentos publicados en el mismo, favor de dirigirse a la Av. Cobre s/n. Ciudad Industrial o al teléfono 3-10-33-00 Ext. 7561 de Villahermosa, Tabasco.

PERIODICO OFICIAL

ORGANO DE DIFUSION OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TABASCO.

PUBLICADO BAJO LA DIRECCION DE LA SECRETARIA DE GOBIERNO
Registrado como correspondencia de segunda clase con fecha 17 de agosto de 1926 DGC Núm. 0010826 Caracteristicas 11282816

Epoca 6a.	Villahermosa, Tabasco	21 DE DICIEMBRE DE 2013	Suplemento 7439 E

CONTINUACIÓN DE LA PAG. 1119

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco cambia contigo

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

E009-Igualdad de Oportunidades de Educación

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Universidad Politécnica Mesoamericana** ID:101253075009

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad	Salvaguardar los Sueldos y Salarios del Personal Adscrito a la Upm, Logrando Así Un Eficiente y Efectivo Ambiente Laboral.	Nombre: Presupuesto Federal y Estatal Ejercido Respecto del Presupuesto Federal y Estatal Programado. Definición: El Subsidio Al Capítulo de Servicios Personales de Educación Sea la Base para Dirigir el Rumbo de la Upm Tipo: Gestión Dimensión: Eficacia Ambito: Procesos Método de Cálculo: (Total de Presupuesto Federal y Estatal en el Capítu o de Servicios Personales Ejercido de la Upm Respecto del Total del Presupuesto Federal y Estatal del Capítulo de Servicios Personales Programado de la Upm) * 100 Algoritmo: =(TPE/TPP)*100 Valor Línea Base: Recursos humanos remunerados competentemente Año Línea Base: 2013 Periodicidad: Trimestral Periodos/Metas: 1 = 25, 2 = 25, 3 = 25, 4 = 25	Nombre: El Subsidio Al Capítulo de Servicios Personales de Educación Sea la Base para Dirigir el Rumbo de la Upm Area Responsable: Rectoría, Planeación y Secretaría Administrativa, Control Presupuestal Disponibilidad: Informe Anual del Rector, Informes Trimestrales de Junta Directiva. Unidad de Análisis: Programación Presupuestal, Planeación Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Trimestral Fecha de Publicación: Primer Trimestre (Junta Directiva)	Existe la Suficiencia Presupuestal para Mantener la Operatividad y excelente ambiente laboral que permita la pertenencia a la Universidad Politécnica Mesoamericana.

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco cambio contigo

Gobierno del Estado de Tabasco

Estrategia Programática 2014

Fecha		
DD	MM	AA
29	11	2013

ENTIDAD: CH UNIVERSIDAD POPULAR DE LA CHONTALPA

MISIÓN

Formar profesionistas capaces de comprender, explicar y transformar la realidad social, económica, cultural y ecológica de la región, aplicando el conocimiento científico y tecnológico, con equidad de género, sentido innovador, ético-humanista y con pertinencia social.

OBJETIVOS

* Impulsar el desarrollo de la investigación científica, experimental y social en todos los niveles académico-curriculares de la UPCH.

* Consolidar la capacidad, la competitividad y el quehacer académico.

* Fortalecer la difusión de la cultura, la ciencia, la tecnología y las redes de vinculación y extensión universitarias.

* Mejorar las condiciones de los bienes inmuebles de la UPCH y modernizar el equipamiento de los espacios universitarios.

* Dignificar la genuina identidad universitaria.

* Asumir la responsabilidad de gobierno universitario como marco de equidad y transparencia.

LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE ACCIÓN INSTITUCIONAL

Gestión y gobierno como marco de equidad y transparencia
Vinculación y extensión
Docencia de licenciatura y posgrado y competitividad académica
Investigación
Identidad Universitaria
Modernización de la infraestructura y actualización profesional del personal

PRINCIPALES PROGRAMAS Y PROYECTOS

Gestión y gobierno para la convivencia universitaria.
Proyección de la investigación, del conocimiento y de la cultura a través de medios de información, comunicación y nuevas tecnologías.
Fomento a la participación de la comunidad académica a trabajar en cuerpos colegiados.
Fortalecimiento de la modernización tecnológica con infraestructura y equipos de vanguardia y capacitación del personal.
Fortalecimiento del prestigio e imagen de la institución.
Establecimiento del sistema de seguimiento a la tarea docente.
Actualización de los planes curriculares y contenidos temáticos en cada área del conocimiento.
Fortalecimiento del uso de recursos tecnológicos en las estrategias de competencia académica.
Promoción de la cultura de la conservación, cuidando y utilizando el mobiliario, equipo e infraestructura.
Fortalecimiento del sistema institucional de tutorías, asesorías y atención psicopedagógica.
Acreditación y certificación de los planes y programas de estudio.
Impulso a la participación en los programas de movilidad universitaria.
Implementación de postrados de tiempo completo acorde a los indicadores de excelencia.
Fortalecimiento académico y científico de los docentes.
Organización y fortalecimiento de la práctica de la investigación en todas las áreas del conocimiento.
Crecimiento de la infraestructura física y equipamiento de las distintas áreas.

Impulso a la cultura de equidad de género.
Implementación del programa jóvenes investigadores que impulse el desarrollo de competencia para la investigación.
Realización anual de dos conferencias magistrales por División Académica.
Optimización de los servicios y recursos de la Biblioteca.
Optimización del seguimiento a egresados.
Reorientación del servicio social.
Publicación y difusión de servicios editoriales.
Fortalecimiento de la oferta de educación continúa.
Fortalecimiento del programa de becas.
Fortalecimiento de la relación universitaria con el sector productivo y social.
Sistema integral de actividades que fortalezcan la identidad institucional.

ACIONES MÁS RELEVANTES

Vinculación de la institución con los egresados mediante la credencialización.
Reunión anual de egresados o ex alumnos.
Promoción a los egresados entre los diferentes sectores productivos
Incremento de vínculos con empresas, instituciones públicas y comunidades para la implantación de programas de servicio social.
Reorganización de los programas de servicio social en función de los perfiles profesionales.
Publicación de artículos científicos y de libros.
Fortalecimiento de los convenios de movilidad con universidades e instituciones nacionales.
Gestión de apoyos para los programas institucionales de movilidad estudiantil e intercambio académico.
Establecimiento de políticas de gestión con el Comité Editorial para la oportuna y eficaz entrega de publicaciones.
Gestión de recursos para la adquisición del equipo de reproducciones gráficas.
Adecuación de la oferta de educación continúa a necesidades académicas y del entorno.
Gestión de apoyos para los alumnos de escasos recursos económicos, que atiendan necesidades como alimentación, transporte, hospedaje, materiales y equipos didácticos, colegiaturas u otros.
Propuesta para la instalación del comité de vinculación.
Campaña de Sensibilización a toda la comunidad universitaria sobre la identidad institucional.
Difusión de los valores universitario en los medios masivos de comunicación.
Establecimiento de redes de comunicación para la difusión del ideario institucional.
Revisión y adecuación del reglamento en relación a las celebraciones, sociedad de alumnos, actividades sindicales asociaciones y festejos en general privilegiando la labor académica.
Edición de material impreso y digital sobre la historia de la universidad.
Revisión de los símbolos institucionales.
Inclusión y promoción de símbolos de identidad institucional.
Establecer programas de promoción y difusión del patrimonio cultural.
Establecer cursos y talleres para enriquecer conocimientos artísticos y culturales
Promover el intercambio cultural y artístico en el ámbito regional, mediante programas de exposiciones y representaciones de ta¬lentos locales y nacionales.
Establecer un programa intensivo de fomento a la lectura y de apreciación de la literatura para contribuir al desarrollo intelectual de la población universitaria.
Organizar diversos tipos de concursos que promuevan la creación artística y cultural.
Difundir entre la comunidad universitaria la práctica deportiva para fortalecer la salud y mejorar la calidad de vida
Elevar los niveles de desempeño de los deportistas universitarios en competencias estatales y nacionales
Aumentar los estímulos económicos y acadé¬micos a deportistas de alto rendimiento, para incrementar sus niveles de competi¬tividad dentro de sus disciplinas.
Actualización permanente de entrenadores y cuerpos técnicos
Presentación oportuna de las convocatorias para integración de nuevos cuerpos colegiados. (Cuerpos Académicos)
Diseño de manuales informativos sobre las funciones, atribuciones importancia de los órganos colegiados.
Aplicación de modelos de trabajo colegiado en el desarrollo de las actividades de planeación, evaluación y concertación universitaria.
Capacitación sobre el PROMEP
Gestión de recursos para la actualización y formación docente en el uso de las TICs.
Análisis de los resultados de evaluación de los procesos de enseñanza aprendizaje para la generación de estrategias remediadoras.
Integración de diagnósticos sobre indicadores que apoyen la toma de decisiones académicas para el mejoramiento de las trayectorias escolares.
Diseño de estrategias preventivas para aumentar los índices de eficiencia terminal.
Instrumentación de acciones académicas para el incremento de los índices de aprobación.
Promoción de la cultura de evaluación del servicio educativo.
Realización de seminarios de análisis del proceso educativo en los programas de licenciatura.
Realización de coloquios, talleres, seminarios, congresos, simposio, entre otros
Publicación de artículos científicos, revistas y de libros
Gestión de apoyos para los programas institucionales de movilidad estudiantil e intercambio académico.
Reforzamiento en la gestión para la instalación del Centro de Simulación, almacén y pozo escuela.
Aplicación de los recursos para el equipamiento de las áreas del Laboratorio de Eléctrica y Mecánica, del Edificio CADI y del Edificio P.
Gestión de recursos extraordinarios para la climatización de todas las aulas.
Supervisión al cumplimiento del calendario escolar.
Verificación permanente del cumplimiento cotidiano de la labor docente
Revisión, difusión y cumplimiento de la normatividad universitaria.

Equidad en el servicio, atención y trato.
Inclusión y participación.
Implementación de la asignatura transversalización de género en cada programa educativos.
Promover un ambiente digno, adecuado al contexto laboral y otorgamiento de plazas con equidad de género
Mecanismos efectivos de los trámites administrativos, de servicios y académicos
Simplificación de los trámites y procedimientos administrativos
Adecuación y registro de los programas curriculares los lineamientos del PNPC.
Establecimiento de convenios con instituciones académicas registradas en CONACyT.
Impartición de cursos por personal especializado
Apertura de cursos genéricos y especializados.
Integración de comisiones revisoras de planes y programas de estudio
Diseño de manuales informativos sobre las funciones, atribuciones importancia de los órganos colegiados.
Instrumentación de acciones académicas para el incremento de los índices de aprobación.
Promoción de la cultura de evaluación del servicio educativo.
Conformación de comisión dictaminadora interdisciplinaria.
Integración de proyectos de investigación considerando a cada una de las áreas del conocimiento.
Diagnóstico de las necesidades de investigación en el entorno.
Impulso a los PTC para la integración y formación de cuerpos académicos acordes con los requerimientos del PROMEP
Conformación de grupos de investigación acordes con las líneas de investigación.
Impulso a la participación de los académicos en los programas institucionales de investigación.
Formación y Consolidación de cuerpos académicos
Elaboración de proyectos de investigación prioritarios acordes a la problemática regional.
Impulso de la investigación aplicada de impacto social.
Construcción y equipamiento gradual de laboratorios y áreas de prácticas de investigación.
Elaboración de tesis profesionales como opción prioritaria de titulación.
Incorporación de tesistas a proyectos de investigación
Diseño de un programa que promueva la investigación en las distintas áreas de conocimiento.
Realización de convocatoria a jóvenes de las diferentes áreas
Ejecución de programa de jóvenes investigadores.
Premiación al mejor proyecto o a la mayor productividad en investigación
Invitación a personalidades destacadas en el ámbito nacional e internacional
Integración del comité de fomento a la investigación
Diseño de instrumentos del seguimiento al desempeño del docente.
Aplicación de una metodología para el seguimiento de la tarea docente.
Análisis de los resultados del seguimiento de la tarea docente.
Diseño de estrategias de retroalimentación y formación, derivadas del seguimiento para optimizar los procesos de enseñanza.
Establecimiento institucional en línea de formatos orientados al fortalecimiento de la tarea docente: control de asistencia, portafolios de evidencias, rúbricas, etc.
Diagnóstico del mobiliario y equipo de las diferentes áreas.
Revisión, cumplimiento y difusión de la normatividad administrativa en materia de infraestructura.
Implementación de un programa estratégico de difusión del modelo académico institucional para su apropiación.
Establecimiento de un módulo de asesoría y apoyo al fortalecimiento del modelo académico.
Seguimiento y retroalimentación permanente.
Diseño de instrumentos del seguimiento al desempeño del alumno.
Aplicación de una metodología para el seguimiento del alumno.
Análisis de los resultados del seguimiento del alumno.
Diseño de estrategias de retroalimentación y formación, derivadas del seguimiento para optimizar los procesos de enseñanza.
Adecuación de los procesos de docencia, investigación y gestión a procedimientos de trabajo colegiado.
Fortalecimiento de los sistemas informáticos y tecnológicos utilizados por los órganos colegiados.
Programas de formación de profesores en diseño curricular y recursos didácticos para la formación en línea y a distancia.
Establecimiento de un programa de evaluación diagnóstica de las licenciaturas para la acreditación.
Atención a las recomendaciones de los organismos acreditadores.
Incorporación de académicos de la UPCH a grupos de pares evaluadores externos.
Diseño de metodologías de evaluación de los procesos de enseñanza y aprendizaje por áreas de conocimiento.
Certificación de los talleres y laboratorios.
Diagnóstico del mobiliario y equipo de las diferentes áreas.
Asignación de prioridades en materia de infraestructura
Programación de manteniendo oportuno de equipos, mobiliario, transporte e infraestructura.
Ofrecer programas de Formación docente para maestros en enseñanza de Lenguas Extranjeras en las diferentes habilidades de la enseñanza, en la metodología ESL y en el manejo de grupo.
Asistir a Encuentros, congresos, seminarios de ESL para exponer y compartir el trabajo académico que se realiza en el CADI.
Ofrecer programas de capacitación para hacer uso eficiente de los recursos tecnológicos: Pizarrones interactivos.
Capacitación y certificación de personal técnico, con base en las necesidades de las áreas. Certificación 10 personas, otras capacitaciones 12 personas
Implementación de estrategias para el cuidado, higiene, protección y aseguramiento de los acervos documentales e infraestructura dentro del CID.
Apertura de talleres diversos: arte, lectura, cuentos, oratoria, poesía, artes plásticas, etc., para toda la comunidad.
Consolidación de la sistematización y seguridad del control bibliográfico, consulta automatizada y de acervo especial.

Capacitación del personal encargado del área de biblioteca.
Realización de un programa de difusión basado en pláticas, talleres, foros, congresos.
Difusión del conocimiento sobre los derechos humanos
Promover un ambiente digno, adecuado al contexto laboral y otorgamiento de plazas con equidad de género.
Promocionar ascensos entre el personal administrativo y docentes, con equidad de género.
Asistencia psicopedagógica y orientación legal
Aplicación de programa que fomente la cultura de la denuncia ante el acoso sexual
Aplicación correctiva del reglamento universitario

METAS

Constitución de 3 cuerpos académicos colegiados diversos (previo a su incursión en el PROMEP)
Implementación de un programa institucional (en la Secretaría Académica) de capacitación para el fortalecimiento del uso de recursos tecnológicos en las estrategias de enseñanza aprendizaje
Incrementar en un 25% las alternativas de atención y apoyo al estudiante en el sistema institucional de tutorías, asesorías y CAP
Alcanzar la acreditación de dos programas académicos. (Solo en su etapa diagnóstica, para su acreditación)
Incorporación de un Programa de divulgación de la información y la investigación científica. (2 publicaciones periódicas)
Incremento de un 30% a la participación en los programas de movilidad universitaria.
Mejoramiento en un 30% de la infraestructura universitaria.
Implementación de un programa integral de actividades que fortalezcan la identidad institucional.
Cuerpo normativo y reglamentos universitarios (actualización de los reglamentos que competen a esta secretaría).
Difusión del lenguaje incluyente como cultura de equidad en toda la comunidad universitaria.
Establecimientos de mecanismos eficaces de administración institucional
Incremento de un 20% de la oferta de postgrado.
Participación del 50% de docentes en dos Cursos de actualización por año. 7 % en 2014
Actualización al 100% de los planes curriculares y de contenidos temáticos en ambas modalidades Semiescolarizado 100%, sistema escolarizado 10% en 2014
Constitución de cinco cuerpos colegiados diversos, 5 % en 2014
Incrementar en un 25% las alternativas de apoyo al estudiante en el sistema institucional de tutorías, 5 % 2014
Alcanzar la acreditación de dos programas académicos. 10% en 2014.
Implementación del Programa Estratégico de Formación de Investigadores (PEFI) 30% en 2014
Seguimiento al 100% del desempeño académico.
Creación del centro de desarrollo tecnológico para impulsar la modernización y actualización de los sistemas de información.
Establecer un programa de Formación de Profesores de Lenguas Extranjeras y de capacitación en recursos tecnológicos.
Establecer el programa de auto aprendizaje de una lengua extranjera a través del aula de Auto acceso.
Mantener el 25% de actualización de la Legislación que se requiera para la convivencia Universitaria en el 2014.
Mantener el 100% de elaboración de los contratos y convenios que se requieran para la operatividad institucional en el 2014.
Incrementar en un 10% la difusión de la Normatividad Institucional
Atención al 20 % de egresados acorde al sistema de seguimiento implementado.
Orientación del 5 % del alumnado al servicio social comunitario.
Diseñar un Programa de divulgación de la información y la investigación científica.
Implementación de un programa integral de actividades que fortalezcan la identidad institucional.
Formación de un programa de acciones para la proyección de la identidad institucional y presencia universitaria.
Fomentar, promocionar y difundir las actividades deportivas a un 15 %

Gobierno del Estado de Tabasco
Presupuesto General de Egresos
Ejercicio 2014

UNIVERSIDAD POPULAR DE LA CHONTALPA		
Estatal		
DIRECCIÓN DE LA UNIVERSIDAD POPULAR DE LA CHONTALPA		
GASTO CORRIENTE		
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	$	61,854,305.00
TOTAL: GASTO CORRIENTE	$	61,854,305.00
TOTAL: DIRECCIÓN DE LA UNIVERSIDAD POPULAR DE LA CHONTALPA	$	61,854,305.00
TOTAL: Estatal	$	**61,854,305.00**
Ramo Federal 11 EDUCACIÓN PÚBLICA		
DIRECCIÓN DE LA UNIVERSIDAD POPULAR DE LA CHONTALPA		
GASTO CORRIENTE		
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	$	61,854,305.00
TOTAL: GASTO CORRIENTE	$	61,854,305.00
TOTAL: DIRECCIÓN DE LA UNIVERSIDAD POPULAR DE LA CHONTALPA	$	61,854,305.00
TOTAL: Ramo Federal 11 EDUCACIÓN PÚBLICA	$	**61,854,305.00**
TOTAL: UNIVERSIDAD POPULAR DE LA CHONTALPA	$	**123,708,610.00**

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

Presupuesto por Fuente de Financiamiento

CH-Universidad Popular de la Chontalpa

Fuente de Financiamiento	Unidad Responsable	Programa	Actividad Institucional	Clave Programa
Ramo Federal 11 Educación Pública	Dirección de la Universidad Popular de la Chontalpa	Atención a la Demanda Social Educativa	Educación Superior de Calidad	E008
Estatal	Dirección de la Universidad Popular de la Chontalpa	Atención a la Demanda Social Educativa	Educación Superior de Calidad	E008
Estatal	Dirección de la Universidad Popular de la Chontalpa	Atención a la Demanda Social Educativa	Educación Superior de Calidad	E008

Gobierno del Estado de Tabasco — Tabasco cambia contigo

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

E008-Atención a la Demanda Social Educativa

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Universidad Popular de la Chontalpa** ID:**101253075008**

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Fin	Contribuir a Establecer Servicios Educativos de Calidad Que Aseguren el Desarrollo Integral de las Personas, Sus Capacidades, Competencia y Habilidades, para Su Incorporación a la Vida Productiva Mediante la Formación de Profesionales con los Conocimientos Requeridos por el Sector Productivo.	Nombre: Porcentaje de Alumnos Que Se Ocuparon en Un Trabajo a Fin a Su Formación en Su Primer Año de Egreso. Definición: Porcentaje de Alumnos Que Se Ocuparon en Un Trabajo a Fin a Su Formación en Su Primer Año de Egreso. Tipo: Estratégico Dimensión: Eficacia Ambito: Impacto Metódo de Cálculo: Dividir el Número de Alumnos Que Se Ocuparon en Su Formación Durante Su Primer Año de Egreso Entre el Número de Alumnos Que Egresaron en la Cohorte Generacional por 100. Algoritmo: %AOPA=AOPAE/AE*100 %AOPA=PORCENTAJE DE ALUMNOS QUE SE OCUPARON EN SU FORMACIÓN EN SU PRIMER AÑO. AOPAE=ALUMNOS QUE SE OCUPARON EN SU FORMACIÓN DURANTE SU PRIMER AÑO DE EGRESO. AE= ALUMNOS QUE EGRESARON EN LA COHORTE GENERACIONAL. Valor Línea Base: 10 % Año Línea Base: 2013 Periocidad: Anual Periodos/Metas: 1 - 60	Nombre: Secretaría de Extensión Universitaria y Servicio Social Area Responsable: Dirección de Vinculación. Disponibilidad: Privada Unidad de Análisis: Porcentaje Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Anual Fecha de Publicación: 15/03/2014	Con la atención de la demanda de profesionales se cubren las necesidades del sector productivo y se desarrolla la región económicamente, elevando la calidad de vida de la población.

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco cambia contigo

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

E008-Atención a la Demanda Social Educativa

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Universidad Popular de la Chontalpa** ID:**101253075008**

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Proposito	Los Alumnos de la Upch Adquieren los Conocimientos en Competencias Necesarios por el Sector Productivo.	Nombre: Eficiencia Terminal Definición: Porcentaje de Alumnos Que Egresan de Acuerdo a Su Cohorte Generacional. Tipo: Estratégico Dimensión: Eficacia Ambito: Resultados Metódo de Cálculo: Dividir el Número de Alumnos Que Egresan en el Semestre Entre el Numero de Alumnos Que Ingresaron en la Cohorte Generacional por 100 Algoritmo: ET= (NAES/NAICG)X100. ET= EFICIENCIA TERMINAL. NAES= NUMERO DE ALUMNOS QUE EGRESARON EN EL SEMESTRE. NAICG= NUMERO DE ALUMNOS QUE INGRESARON EN LA COHORTE GENERACIONAL. Valor Línea Base: 30% Año Línea Base: 2013 Periocidad: Semestral Periodos/Metas: 1 = 50, 2 = 50	Nombre: Secretaria Académica Area Responsable: Dirección de Servicios Escolares. Disponibilidad: Privada Unidad de Análisis: Porcentaje Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Anual Fecha de Publicación: 15/03/2014	Los egresados de la Universidad son contratados por el sector productivo de la región.

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco cambia contigo

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

E008-Atención a la Demanda Social Educativa

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Universidad Popular de la Chontalpa** ID:**101253075008**

Nivel	Objetivo	Indicador		Medio de Verificación		Supuesto
Componente	Personal Docenteactualizado.	Nombre	Porcentaje de Docentes Que Participan Encursos de Actualización	Nombre	Secretaría Académica	Los egresados adquieren y aplican de manera apropiada los conocimientos y competencias de los Programas de estudio.
		Definición	Porcentaje de Docentes Que Participan Encursos de Actualización	Area Responsable	Dirección Académica	
		Tipo	Gestión	Disponibilidad	Privada	
		Dimensión	Eficacia	Unidad de Análisis	Porcentaje	
		Ambito	Resultados	Cobertura y Desagregación Geográfica	Estatal	
		Metódo de Cálculo	Dividir el Número de Docentes Que Reciben Cursosde Actualización Entre el Total de Docentes de Lainstitución..	Periodicidad	Anual	
		Algoritmo	ALGORITMO: %DRCA=DRCA/TDI*100 %DRAC=PORCENTAJE DE DOCENTES QUE RECIBEN CURSOS DEACTUALIZACIÓN. DRCA=DOCENTE QUE RECIBEN CURSO DE ACTUALIZACIÓN. TDI= TOTAL DE DOCENTES DE LA INSTITUCIÓN.	Fecha de Publicación	15/02/2014	
		Valor Línea Base	0%			
		Año Línea Base	2013			
		Periocidad	Anual			
		Periodos/Metas	1 = 0			

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco cambia contigo

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

E008-Atención a la Demanda Social Educativa

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Universidad Popular de la Chontalpa** ID:**101253075008**

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente	Programa Educativos Vinculados Al Sector Productivo.	Nombre: Porcentaje de Docentes Actualizados. Definición: Es el Numero de Docentes Que Participan en Cursos de Actualizacion Durante el Año Tipo: Gestión Dimensión: Eficacia Ambito: Resultados Metódo de Cálculo: Dividir el Numero de Docentes Que Participa en Cursos de Actualizacion Entre el Total de Docentes por 100. Algoritmo: %DRCA=(DRCA/TD)X100. %DRAC= PORCENTAJE DE DOCENTES QUE RECIBEN CURSOS DE ACTUALIZACION. DRCA= DOCENTES QUE RECIBEN CURSOS DE ACTUALIZACION. TD= TOTAL DE DOCENTES. Valor Linea Base: 20% Año Línea Base: 2013 Periocidad: Anual Periodos/Metas: 1 = 80	Nombre: Cordinacion de Cursos de Actualizacion Area Responsable: Direccion Academica Disponibilidad: Privada Unidad de Análisis: Porcentaje Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Anual Fecha de Publicación: 15/04/2014	LOS EGRESADOS ADQUIEREN Y APLICAN DE MANERA APROPIADA LOS CONOCIMIENTOS Y COMPETENCIAS DE LOS PROGRMAS EDUCATIVOS

Gobierno del Estado de Tabasco — Tabasco cambia contigo

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

E008-Atención a la Demanda Social Educativa

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Universidad Popular de la Chontalpa** ID:**101253075008**

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
		Nombre: Porcentaje de Programas Educativos Actualizados. Definición: Porcentaje de Programas Educativos Actualizados. Tipo: Gestión Dimensión: Calidad Ambito: Servicios Metódo de Cálculo: Dividir el Numero de Programas Educativos Actualizados Entre el Total de Programas Educativos X 100 Algoritmo: %PEA= PORCENTAJE DE PROGRAMA EDUCATIVO ACTUALIZADO. %PEA=NPEA/TPEX100. NPEA= NUMERO DE PROGRAMAS EDUCATIVOS ACTUALIZADO. TPE= TOTAL DE PROGRAMA EDUCATIVO. Valor Línea Base: 30 Año Línea Base: 2013 Periocidad: Anual Periodos/Metas: 1 = 100	Nombre: Departamento de Seguimiento de Egresados Area Responsable: Direccion de Vinculacion Disponibilidad: Privada Unidad de Análisis: Porcentaje Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Anual Fecha de Publicación: 15/08/14	

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco cambia contigo

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

E008-Atención a la Demanda Social Educativa

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Universidad Popular de la Chontalpa** ID:**101253075008**

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad	Promoción de Cursosde Actualización a Los Docentes.	Nombre: :Porcentaje de Cursos Impartidos Definición: Porcentaje de Cursos Impartidos Tipo: Gestión Dimensión: Eficacia Ambito: Resultados Metódo de Cálculo: Dividir el Número de Cursos Impartidos Entre el Número de Cursos Ofertados Algoritmo: %CI=NCI/NCO)*100 %CI=PORCENTAJE DE CURSOS IMPARTIDOS NCI=NÚMERO DE CURSOS IMPARTIDOS NCO=NÚMERO DE CURSOS OFERTADOS Valor Línea Base: 0 % Año Línea Base: 2013 Periocidad: Anual Periodos/Metas: 1 = 0	Nombre: Coordinación de Cursos de Formación. Area Responsable: Dirección Académica. Disponibilidad: Privada Unidad de Análisis: Porcentaje Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Anual Fecha de Publicación: 15/02/2014	El gobierno cumple enmedida proporcional conlos recursos enviados porla federación y gestionan recursos de diferentes dependencias federales.

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco cambia contigo

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

E008-Atención a la Demanda Social Educativa

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Universidad Popular de la Chontalpa** ID:**101253075008**

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad	Realizacion de Estudios de Egresados.	Nombre: Porcentaje de Cursos Impartidos Definición: Mide el Porcentaje de Cursos Impartidos Contra los Programados. Tipo: Gestión Dimensión: Eficacia Ambito: Procesos Metódo de Cálculo: Dividir el Numero de Cursos Impartidos Entre el Numero de Cursos Ofertados por Cien. Algoritmo: %CI=NCI/NCOIX100 %CI= PORCENTAJE DE CURSOS IMPARTIDOS. NCI= NUMERO DE CURSOS IMPARTIDOS. NCO=NUMERO DE CURSOS OFERTADOS. Valor Línea Base: 100 Año Línea Base: 2013 Periocidad: Semestral Periodos/Metas: 1 = 50, 2 = 50	Nombre: Cordinacion de Cursos de Actualizacion Area Responsable: Direccion Academica Disponibilidad: Privada Unidad de Análisis: Porcentaje Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Semestral Fecha de Publicación: 15/05/14	EL GOBIERNO CUMPLE EN MEDIDA PROPORCIONAL CON LOS RECURSOS ENVIADOS POR LA FEDERACION Y SE GESTIONAN RECURSOS EN DIFERENTES DEPENDENCIAS FEDERALES

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco cambia contigo

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

E008-Atención a la Demanda Social Educativa

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Universidad Popular de la Chontalpa** ID:**101253075008**

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
		Nombre: Porcentaje de Egresados en el Sector Laboral Definición: Detecta las Necesidades de Actualizacion de los Programas Educativos, Mediante la Aplicacion de Cuestionarios a las Empresas Tipo: Gestión Dimensión: Calidad Ambito: Procesos Metódo de Cálculo: Dividir el Numero de Egresados Que Se Encuentam en el Sector Laboral Entre el Total de Egresados en el Semestre X 100. Algoritmo: %ESL= (NESL/TES) X 100. ESL= PORCENTAJE DE EGRESADOS EN EL SECTOR LABORAL. NESL= NUMERO DE EGRESADOS EN EL SECTOR LABORAL. TES= TOTAL DE EGRESADOS EN EL SEMESTRE. Valor Línea Base: 0 Año Línea Base: 2013 Periocidad: Semestral Periodos/Metas: 1 = 50, 2 = 50	Nombre: Departamento de Seguimiento de Egresado Area Responsable: Direccion de Vinculacion. Disponibilidad: Privada. Unidad de Análisis: Porcentaje. Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Anual Fecha de Publicación: 15/Sep/2014	

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco cambia contigo

Gobierno del Estado de Tabasco

Estrategia Programática 2014

Fecha

DD	MM	AA
29	11	2013

ENTIDAD: UT UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TABASCO

MISIÓN

La Universidad Tecnológica de Tabasco, como institución de formación de nivel superior, tiene la misión de impartir educación innovadora, para formar profesionistas que contribuyan a la transformación del sector productivo y al desarrollo del país.

De este modo, la Universidad cumple con lo estipulado en el acuerdo de creación que establece como su función principal ofrecer servicios educativos de Técnicos Superiores Universitarios a egresados del bachillerato, formándolos aptos para la aplicación de conocimientos y la solución creativa de problemas con un sentido de innovación en la incorporación de avances científicos y tecnológicos. De igual modo, tiene por objeto ofrecer programas de continuidad de estudios para sus egresados y para egresados de Técnico Superior Universitario o Profesional Asociado de otras instituciones de educación superior, que permitan a los estudiantes alcanzar el nivel académico de Licenciatura, Maestría y Doctorado.

OBJETIVOS

Establecer servicios educativos de calidad que aseguren el desarrollo integral de las personas, sus capacidades, competencias y habilidades para su incorporación a la vida productiva.

Impartir educación para la formación de Técnicos Superiores Universitarios vinculados con las necesidades locales, regionales y nacionales.

Otorgar servicios educativos de continuación de estudios en Licenciatura.

Impartir a egresados de nivel Licenciatura programas de estudios de posgrado que permitan a los estudiantes alcanzar el nivel académico de Maestría y Doctorado.

LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE ACCIÓN INSTITUCIONAL

El Plan Estatal de Desarrollo 2013-2018 contempla en el punto 5.1.1: Atender la demanda social del servicio educativo en todos sus niveles y modalidades, combinando modelos innovadores de educación presencial, abierta y a distancia. En este sentido, la Universidad busca consolidar los servicios educativos que se ofrecen de modo que se pueda atender a los alumnos demandantes con programas y procesos de calidad.

En el Programa Institucional de Desarrollo 2010-2014 de esta institución se contemplan las siguientes estrategias en el ámbito académico:

1. Mejora de la calidad de los programas educativos. A través de este programa se realizan procesos de mejora continua involucrando a empleadores, egresados, académicos y organismos acreditadores a fin de asegurar que los programas que se imparten cumplen con las necesidades del sector productivo.

2. Desarrollo de la capacidad académica. Se promueve el desarrollo del personal académico en aspectos pedagógicos que permitan favorecer el proceso de enseñanza-aprendizaje.

3. Desarrollo de la investigación y cuerpos académicos. Se tiene la meta de consolidar los cuerpos académicos cumpliendo los requisitos establecidos por el Programa de Mejoramiento del Profesorado (PROMEP).

4. Desarrollo de habilidades prácticas. Mediante la realización de actividades prácticas, en talleres y laboratorios, se busca cumplir con el modelo educativo que establece el 70% de contenidos prácticos para el nivel Técnico Superior Universitario y 60% para Licenciatura.

5. Fortalecimiento de los idiomas inglés y francés. Realizando acciones de mejora en la infraestructura, la capacitación y la certificación de docentes, se busca aumentar el nivel de aprovechamiento académico.

6. Educación a distancia. Haciendo uso de la tecnología educativa y del internet, se busca apoyar a los programas educativos en el desarrollo de contenidos que permitan incrementar el desempeño académico de los alumnos.

7. Tutorías. Se ofrece la atención de un tutor por grupo a fin de apoyar en las diversas necesidades académicas de los alumnos.

8. Valores, actitudes y responsabilidad social. Con el Programa Institucional de Valores y Actitudes se desarrollan contenidos y acciones de aprendizaje que permiten otorgar una formación integral en los estudiantes.

9. Modernización y simplificación de los trámites escolares y de servicios. Se busca agilizar los procesos en estos trámites a fin de hacerlos más eficaces y eficientes para los estudiantes.

10. Apoyos financieros y consultorio psicopedagógico. Se otorgan a fin de disminuir los índices de deserción y reprobación de los alumnos, de modo que aumente la eficiencia terminal.

11. Servicios bibliotecarios. Se fortalecen estos servicios mediante su actualización a fin de favorecer el proceso enseñanza-aprendizaje.

12. Innovación educativa. Se apoya el proceso enseñanza-aprendizaje a través de la administración y uso de nuevas tecnologías de la información y comunicación.

PRINCIPALES PROGRAMAS Y PROYECTOS

La Universidad requiere para su operatividad de la realización de tres proyectos presupuestales: UT001, Aportación estatal para la operación de la Universidad Tecnológica de Tabasco; UT002; Aportación federal para la operación de la Universidad Tecnológica de Tabasco, así como UT003, "Complemento de aportación estatal para el pago del Impuesto Sobre Nómina"

ACIONES MÁS RELEVANTES

1) Incremento de la matrícula atendida.
2) Consolidación de la Universidad.
3) Ampliación de la oferta educativa a través de nuevos programas educativos acordes a las necesidades del sector productivo.
4) Aumentar la cobertura de institucional, al captar un mayor número de egresados de las instituciones de nivel medio superior en el estado.

METAS

1) Atender una matrícula escolar de 3,055 alumnos durante el ciclo escolar 2013-2014 en ambos niveles educativos.
2) Incrementar el grado de satisfacción de los alumnos por los servicios educativos que se otorgan, tales como becas, atención psicopedagógica, actividades culturales y deportivas, asesorías, tutorías, atención médica, cafetería, biblioteca, transporte, bolsa de trabajo, actividades de apoyo académico y medios de expresión.
3) Incrementar la eficiencia terminal en ambos niveles educativos.
4) Disminuir el costo por alumno.
5) Realizar un uso eficiente en la ejecución de los recursos con respecto a lo programado.

Gobierno del Estado de Tabasco
Presupuesto General de Egresos
Ejercicio 2014

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TABASCO		
Estatal		
DIRECCIÓN DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA		
GASTO CORRIENTE		
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	$	54,119,026.00
TOTAL: GASTO CORRIENTE	$	54,119,026.00
TOTAL: DIRECCIÓN DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA	$	54,119,026.00
TOTAL: Estatal	$	**54,119,026.00**
Ramo Federal 11 EDUCACIÓN PÚBLICA		
DIRECCIÓN DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA		
GASTO CORRIENTE		
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	$	54,119,026.00
TOTAL: GASTO CORRIENTE	$	54,119,026.00
TOTAL: DIRECCIÓN DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA	$	54,119,026.00
TOTAL: Ramo Federal 11 EDUCACIÓN PÚBLICA	$	**54,119,026.00**
TOTAL: UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TABASCO	$	**108,238,052.00**

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

Presupuesto por Fuente de Financiamiento

UT-Universidad Tecnológica de Tabasco

Fuente de Financiamiento	Unidad Responsable	Programa	Actividad Institucional	Clave Programa
Estatal	Dirección de la Universidad Tecnológica	Igualdad de Oportunidades de Educación	Educación Superior de Calidad	E009
Ramo Federal 11 Educación Pública	Dirección de la Universidad Tecnológica	Igualdad de Oportunidades de Educación	Educación Superior de Calidad	E009
Estatal	Dirección de la Universidad Tecnológica	Igualdad de Oportunidades de Educación	Educación Superior de Calidad	E009

Gobierno del Estado de Tabasco — Tabasco

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

E009-Igualdad de Oportunidades de Educación

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Universidad Tecnológica de Tabasco** ID:**101253075009**

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Fin	Contribuir a Establecer Servicios Educativos de Calidad Que Aseguren el Desarrollo Integral de las Personas, Sus Capacidades, Competencias y Habilidades, para Su Incorporación a la Vida Productiva, Mediante el Incremento de Egresados	**Nombre:** Porcentaje de Egresados en el Mercado Laboral a Seis Meses de Su Egreso y Que Trabajan en Áreas Afín **Definición:** Conocer la Proporción de Egresados por Cohorte Generacional del Mes de Agosto del Ciclo Escolar Anterior Que Se Encuentren **Tipo:** Estratégico **Dimensión:** Eficiencia **Ambito:** Impacto **Método de Cálculo:** -Egresados del Ciclo Escolar Anterior Cuya Actividad Laboral Es Acorde a Su Formación Académica Entre los Egresados del Ciclo Escolar Anterior Trabajando a 6 Meses de Egreso por Cien **Algoritmo:** ETA=(ETA/EML)100 ETA=EGRESADOS TRABAJANDO EN ÁREA AFÍN EML=EGRESADOS EN EL MERCADO LABORAL **Valor Linea Base:** 87.00% **Año Linea Base:** 2012 **Periocidad:** Anual **Periodos/Metas:** 1 = 88	**Nombre:** Base de Datos del Sistema de Información Sobre Vinculaciónde las Universidades Tecnológicas **Area Responsable:** Dirección de Servicios Escolares **Disponibilidad:** Pública **Unidad de Análisis:** Egresados del Ciclo Escolar Anterior **Cobertura y Desagregación Geográfica:** Estatal **Periodicidad:** Anual **Fecha de Publicación:** Agosto del Ciclo Escolar Posterior Al de Egreso	Los Egresados Son Competitivos en el Mercado Laboral

Gobierno del Estado de Tabasco — Tabasco cambia contigo

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

E009-Igualdad de Oportunidades de Educación

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Universidad Tecnológica de Tabasco** ID:101253075009

Nivel	Objetivo	Indicador		Medio de Verificación		Supuesto
Proposito	La Universidad Tecnológica de Tabasco Mejora Su Índice de Eficiencia Terminal	Nombre	Porcentaje de Eficiencia Terminal	Nombre	Base de Datos de Egresados y Titulados	Que el sector productivo contrate egresados especializados
		Definición	Mide la Proporción de Egresados de Una Misma Cohorte Generacional con Relación a los Que Ingresaron	Area Responsable	Dirección de Servicios Escolares de la Universidad Tecnológica de Tabasco	
		Tipo	Estratégico	Disponibilidad	Pública	
		Dimensión	Eficiencia	Unidad de Análisis	Egresados de la Universidad Tecnológica de Tabasco	
		Ambito	Resultados	Cobertura y Desagregación Geográfica	Estatal	
		Método de Cálculo	Se Obtiene Al Dividir el Número de Egresados de la Generación Que Se Analiza, Entre el Número de Alumnos Que Se Inscribieron Al Iniciar Dicha Generación por Cien	Periodicidad	Anual	
		Algoritmo	ET= (TE/TI)*100 DONDE: ET=EFICIENCIA TERMINAL TE=TOTAL DE ALUMNOS EGRESADOS TI=TOTAL DE ALUMNOS QUE INGRESARON	Fecha de Publicación	Octubre	
		Valor Línea Base	66.00%			
		Año Línea Base	2012			
		Periocidad	Anual			
		Periodos/Metas	1 = 66			

Gobierno del Estado de Tabasco — Tabasco cambia contigo

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

E009-Igualdad de Oportunidades de Educación

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Universidad Tecnológica de Tabasco** ID:**101253075009**

Nivel	Objetivo	Indicador		Medio de Verificación		Supuesto
Componente	Servicios Educativos Otorgados a Alumnos de la Universidad Tecnológica de Tabasco	Nombre	Grado Promedio de Satisfacción de los Alumnos por Servicios	Nombre	Encuesta de Grado de Satisfacción de los Alumnos por Servicio	Que los Alumnos Concluyan Sus Estudios
		Definición	Conocer el Grado de Satisfacción de los Alumnos con Relación a los Servicios de Apoyo a los Estudiantes Que Ofrece la	Area Responsable	Departamento de Información y Estadística	
		Tipo	Gestión	Disponibilidad	Pública	
		Dimensión	Calidad	Unidad de Análisis	Alumnos	
		Ambito	Servicios	Cobertura y Desagregación Geográfica	Estatal	
		Método de Cálculo	El Grado de Satisfacción de los Alumnos Se Obtiene de la Sumatoria Total de Calificaciones Obtenidas para los Servicios, Entre el Número de Encuestados	Periodicidad	Anual	
		Algoritmo	GSA= ¿CAL/NO.E DONDE: GSA= GRADO DE SATISFACCIÓN DE LOS ALUMNOS CAL= SUMATORIA DE CALIFICACIÓN DEL ALUMNO AL SERVICIO NO.E= TOTAL DE ENCUESTADOS	Fecha de Publicación	Septiembre	
		Valor Línea Base	7.90			
		Año Línea Base	2012			
		Periocidad	Anual			
		Periodos/Metas	1 = 8			

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco cambia contigo

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

E009-Igualdad de Oportunidades de Educación

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: Universidad Tecnológica de Tabasco ID:101253075009

Nivel	Objetivo	Indicador		Medio de Verificación		Supuesto
Actividad	Administración de Recursos Federales y Estatales Recibidos	Nombre	Eficiencia en la Ejecución del Proyecto	Nombre	Oficio Que Emite la Secretaría de Planeación y Finanzas del Gobierno del Estado	Los Costos Operativos Se Mantienen Estables
		Definición	Es el Resultado de la Ejecución del Recurso con Base Al Asignado a la Universidad Tecnológica de Tabasco. Se Considera el	Area Responsable	Dirección y Administración de la Universidad Tecnológica de Tabasco	
		Tipo	Gestión	Disponibilidad	Pública	
		Dimensión	Eficiencia	Unidad de Análisis	Recursos Recibidos	
		Ambito	Procesos	Cobertura y Desagregación Geográfica	Estatal	
		Método de Cálculo	Se Divide el Presupuesto Ejercido Entre el Presupuesto Total Autorizado y Se Multiplica por Cien	Periodicidad	Cuatrimestral	
		Algoritmo	TPE=(PE/PTA) 100 DONDE: TPE= TOTAL DE PRESUPUESTO EJERCIDO PE=PRESUPUESTO EJERCIDO PTA=PRESUPUESTO TAL EJERCIDO	Fecha de Publicación	La Tercer Semana Posterior Al Término de Cada Cuatrimestre	
		Valor Línea Base	97.00%			
		Año Línea Base	2012			
		Periocidad	Cuatrimestral			
		Periodos/Metas	1 = 30, 2 = 40, 3 = 23			

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco cambia contigo

Gobierno del Estado de Tabasco

Estrategia Programática 2014

Fecha

DD	MM	AA
29	11	2013

ENTIDAD: US UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL USUMACINTA

MISIÓN

SER LA INSTITUCIÓN LÍDER EN EDUCACIÓN SUPERIOR, RECONOCIDA POR SU CALIDAD EDUCATIVA, VANGUARDIA TECNOLÓGICA, ALTA INSERCIÓN LABORAL DE SUS EGRESADOS Y POR SU SÓLIDA VINCULACIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL QUE RESPONDA DE MANERA EFICIENTE E INNOVADORA A LAS NECESIDADES DEL ENTORNO.

OBJETIVOS

CONTRIBUIR A ESTABLECER SERVICIOS EDUCATIVOS DE CALIDAD QUE ASEGUREN EL DESARROLLO INTEGRAL DE LAS PERSONAS, SUS CAPACIDADES, COMPETENCIAS Y HABILIDADES, PARA SU INCORPORACIÓN A LA VIDA PRODUCTIVA, MEDIANTE LA MEJORA EN LA EFICIENCIA TERMINAL, ASI COMO A LA INSERCIÓN SOCIAL PLENA DE LA POBLACIÓN DE EGRESADOS MEDIANTE EL ASEGURAMIENTO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y LA EQUIDAD DE LOS SERVICIOS Y PROGRAMAS EDUCATIVOS RECONOCIDOS POR SU BUENA CALIDAD Y ACREDITADOS ANTE COPAES.

LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE ACCIÓN INSTITUCIONAL

LA UNIVERSIDAD BUSCA FORMAR PROFESIONISTAS COMPETITIVOS Y PRESTAR SERVICIOS EXTERNOS ASÍ COMO DE EDUCACIÓN CONTINUA, QUE CONTRIBUYAN AL DESARROLLO DE LA REGIÓN, INCLUYENDO LA INVESTIGACIÓN, DIFUSIÓN Y ENSEÑANZA ASÍ COMO LA VINCULACIÓN CON EL SECTOR PRODUCTIVO A TRAVÉS DE 2 LÍNEAS DE ACCIÓN:
DIVERSIFICAR LA OFERTA EDUCATIVA DE NIVEL SUPERIOR
IMPULSAR LA OFERTA EDUCATIVA DE NIVEL SUPERIOR, CON PROGRAMAS QUE CUMPLEN CON CRITERIOS DE PERTINENCIA, CALIDAD Y FLEXIBILIDAD

PRINCIPALES PROGRAMAS Y PROYECTOS

LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL USUMACINTA ESTA ENCAMINADA A GARANTIZAR EL ACCESO, PERMANENCIA Y LOGRO EDUCATIVO, EN CUMPLIMIENTO A LOS PRINCIPIOS DE JUSTICIA Y EQUIDAD, A TODOS LOS SEGMENTOS DE LA POBLACIÓN, EN BASE AL APOYO ACADÉMICO DE PERMANENCIA Y EGRESO EFECTIVO, ACTUALIZACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LOS RECURSOS TECNOLÓGICOS Y MATERIALES, ASÍ COMO LA DIFUSIÓN DE LA OFERTA EDUCATIVA Y APOYO A SUS ESTUDIANTES.

ACIONES MÁS RELEVANTES

LAS ACCIONES MÁS RELEVANTES A DESARROLLARSE EN LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL USUMACINTA, DE ACUAERDO AL ANÁLISIS INTERNO, SE MENCIONAN A CONTINUACIÓN:
ADQUISICIÓN DE INSUMOS TECNOLÓGICOS Y MATERIALES PARA FORTALECER EL PROCESO DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE
MANTENIMIENTO DE LOS EQUIPOS DE LABORATORIO
MODERNIZACIÓN DE LOS ESPACIOS DE LA UTU
EJECUCIÓN DE UN PLAN DE SEGURIDAD INFORMÁTICA
AMPLIACIÓN DE LA INFRAESTUCTURA DE RED Y COBERTURA DEL INTERNET DENTRO DEL CAMPO UNIVERSITARIO
REALIZACIÓN DE EVENTOS INSTITUCIONALES
EJECUCIÓN DE PLAN DE MEDIOS
SELECCIÓN DE ALUMNOS PARA APOYO EN EL HOSPEDAJE
SELECCIÓN DE ALUMNOS PARA EL APOYO EN EL TRANSPORTE
SELECCIÓN DE ALUMNOS PARA ENTREGA DE APOYO ALIMENTICIO
REALIZACIÓN DE CURSOS DE CAPACITACIÓN Y DE COMPETITIVIDAD PARA EL CUERPO DOCENTE
REALIZACIÓN DE CURSOS DE FORTALECIMIENTO INTEGRAL QUE CONTRIBUYA A LA EFICIENCIA TERMINAL
REALIZACIÓN DE CURSOS DE FORTALECIMIENTO ACADÉMICO PARA CONTRIBUIR A LA PERMANENCIA

METAS

MEJORAR LA PERMANENCIA Y LOGRO EDUCATIVO DE LOS LAUMNOS DE LA UTU

Gobierno del Estado de Tabasco
Presupuesto General de Egresos
Ejercicio 2014

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL USUMACINTA		
Estatal		
DIRECCIÓN DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL USUMACINTA		
GASTO CORRIENTE		
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	$	14,343,694.00
TOTAL: GASTO CORRIENTE	$	14,343,694.00
TOTAL: DIRECCIÓN DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL USUMACINTA	$	14,343,694.00
TOTAL: Estatal	$	**14,343,694.00**
Ramo Federal 11 EDUCACIÓN PÚBLICA		
DIRECCIÓN DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL USUMACINTA		
GASTO CORRIENTE		
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	$	14,343,694.00
TOTAL: GASTO CORRIENTE	$	14,343,694.00
TOTAL: DIRECCIÓN DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL USUMACINTA	$	14,343,694.00
TOTAL: Ramo Federal 11 EDUCACIÓN PÚBLICA	$	**14,343,694.00**
TOTAL: UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL USUMACINTA	$	**28,687,388.00**

Gobierno del Estado de Tabasco | Tabasco cambio contigo

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

Presupuesto por Fuente de Financiamiento

US-Universidad Tecnológica del Usumacinta

Fuente de Financiamiento	Unidad Responsable	Programa	Actividad Institucional	Clave Programa
Estatal	Dirección de la Universidad Tecnológica del Usumacinta	Igualdad de Oportunidades de Educación	Educación Superior de Calidad	E009
Estatal	Dirección de la Universidad Tecnológica del Usumacinta	Igualdad de Oportunidades de Educación	Educación Superior de Calidad	E009
Ramo Federal 11 Educación Pública	Dirección de la Universidad Tecnológica del Usumacinta	Igualdad de Oportunidades de Educación	Educación Superior de Calidad	E009

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

E009-Igualdad de Oportunidades de Educación

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Universidad Tecnológica del Usumacinta** ID:1O1253075009

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Fin	**Contribuir a Establecer Servicios Educativos de Calidad Que Aseguren el Desarrollo Integral de las Personas, Sus Capacidades, Competencias y Habilidades, para Su Incorporación a la Vida Productiva, Mediante la Mejora en la Eficiencia Terminal.**	Nombre: **Porcentaje de Egresados Insertados en el Sector Productivo.** Definición: Mide el Porcentaje de Egresados Que Se Incorporan a la Vida Productiva. Tipo: Estratégico Dimensión: Eficacia Ambito: Impacto Metódo de Cálculo: Es el Resultado de Dividir el Número de Egresados Incorporados en el Sector Productivo Entre el Número Total de Egresados de la Utu por Cien. Algoritmo: PEISP=PORCENTAJE DE EGRESADOS INSERTADOS EN EL SECTOR PRODUCTIVO EISP=NESP/TNE*100 IESP= EGRESADOS INSERTADOS EN EL SECTOR PRODUCTIVO NESP= NÚMERO DE EGRESADO INSERTADOS EN EL SECTOR PRODUCTIVO TNE= TOTAL DE EGRESADOS DE LA UTU Valor Línea Base: 50.08% Año Línea Base: 2013 Periocidad: Anual Periodos/Metas: 1 = 60	Nombre: Sistema de Información Sobre Vinculacion de Universidades Tecnológicas Area Responsable: Direccion de Vinculación Disponibilidad: Privada Unidad de Análisis: Egresados Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Anual Fecha de Publicación: Enero de Cada Año	Los Alumnos Egresados Sean Competitivos en el Sector Productivo.

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco cambia contigo

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

E009-Igualdad de Oportunidades de Educación

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Universidad Tecnológica del Usumacinta** ID:101253075009

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Proposito	Los Alumnos de la Utu Mejoran Su Permanencia y el Logro Educativo	Nombre: Indice de Variacion de la Permanencia en la Matricula de la Utu Definición: Mide la Variación de la Permanencia de los Alumnos Que Estudian en la Utu Tipo: Estratégico Dimensión: Eficacia Ambito: Resultados Metódo de Cálculo: Matricula del Año Anterior Menos Matricula Permanente del Año Actual por Cien, Entre Matricula del Año Anterior Menos 100. Algoritmo: IVPMUTU= INDICE DE VARIACION DE LA PERMANENCIA EN LA MATRICULA DE LA UTU MAA-MPAA*100/MA-100 MAA= MATRICULA DEL AÑO ANTERIOR MPAA= MATRICULA PERMANENTE DEL AÑO ACTUAL Valor Linea Base: 74% Año Linea Base: 2013 Periocidad: Anual Periodos/Metas: 1 = 80	Nombre: Registro de Inscripciones y Bajas Académicas Area Responsable: Servicios Escolares y Academias Disponibilidad: Privado Unidad de Análisis: Alumnos Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Anual Fecha de Publicación: Septiembre de Cada Año	Existen ofertas laborales y de crecimiento en el sector productivo.

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

E009-Igualdad de Oportunidades de Educación

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Universidad Tecnológica del Usumacinta** ID:**1O1253075009**

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
		Nombre: Porcentaje de Eficiencia Terminal Definición: Mide la Eficiencia del Logro Educativo de los Alumnos Tipo: Estratégico Dimensión: Eficiencia Ambito: Resultados Método de Cálculo: Total de Alumnos Egresados Entre Total de Alumnos Ingresados por Cien Algoritmo: PET= PORCENTAJE DE EFICIENCIA TERMINAL AE/AI*100 AE=ALUMNOS EGRESADOS AI= ALUMNOS INGRESADOS Valor Línea Base: 48% Año Línea Base: 2013 Periocidad: Anual Periodos/Metas: 1 = 55	Nombre: Registro de Inscripciones y Bajas Académicas Area Responsable: Servicios Escolares y Academias Disponibilidad: Privado Unidad de Análisis: Alumnos Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Anual Fecha de Publicación: Septiembre de Cada Año	

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco cumple contigo

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

E009-Igualdad de Oportunidades de Educación

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Universidad Tecnológica del Usumacinta** ID:**1O1253075009**

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente	C- 4. Apoyo Academico de Permanencia y Egreso Efectivo Proporcionado en la Utu	Nombre: Porcentaje de Apoyo Academico. Definición: Mide el Porcentaje de Apoyo Academico Proporcionado a los Alumnos. Tipo: Gestión Dimensión: Eficacia Ambito: Servicios Metódo de Cálculo: Número de Apoyos Otorgados en En Ciclo Anterior Entre Apoyos Otorgados en el Ciclo Actual por Cien. Algoritmo: PAA= PORCENTAJE DE APOYO ACADEMICO NAOCA/AOCA*100 NAOCA= NUMERO DE APOYOS OTORGADOS EN EL CICLO ANTERIOR AOCA= APOYOS OTORGADOS EN LA ACTUALIDAD Valor Línea Base: 78% Año Línea Base: 2013 Periocidad: Anual Periodos/Metas: 1 = 85	Nombre: Comité de Becas Area Responsable: Departamento de Servicios Escolares. Disponibilidad: Pública Unidad de Análisis: Cursos Realizados Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Anual Fecha de Publicación: Septiembre de Cada Año	los alumnos befeciados usan el apoyo para lo que fue destinado.

Gobierno del Estado de Tabasco — Tabasco cambia contigo

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

E009-Igualdad de Oportunidades de Educación

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Universidad Tecnológica del Usumacinta** ID:**1O1253075009**

Nivel	Objetivo	Indicador		Medio de Verificación		Supuesto
Componente	C-1. Actualización y Mantenimiento de los Recursos Tecnológicos y Materiales. Concluido.	Nombre	Porcentaje de Avances en la Actualización y Mantenimiento	Nombre	Registros Administrativos de la Dirección de Administración y Finanzas	Existe disponibilidad en el mercado y recursos disponibles en tiempo y forma
		Definición	Porcentaje de Avance Físico y Financiero en la Actualización del Equipo	Area Responsable	Dirección de Administración y Finanzas	
		Tipo	Gestión	Disponibilidad	Pública	
		Dimensión	Eficacia	Unidad de Análisis	Actualizaciones y Mantenimiento	
		Ambito	Productos	Cobertura y Desagregación Geográfica	Estatal	
		Método de Cálculo	El Cociente de Dividir el Número de Actualizaciones y Mantenimientos Implementados Entre el Número de Actualizaciones y Mantenimiento Programados por Cien.	Periodicidad	Anual	
		Algoritmo	PAAM= PORCENTAJE DE AVANCE EN LA ACTUALIZACION Y MANTENIMIENTO. [(AM/AMP)]*100 AM= ACTUALIZACIONES DE MANTENIMIENTO IMPLEMENTADAS. AMP= ACTUALIZACIONES DE MANTENIMIENTO PROGRAMADAS.	Fecha de Publicación	31 de Enero de Cada Año	
		Valor Linea Base	40%			
		Año Linea Base	2013			
		Periocidad	Anual			
		Periodos/Metas	1 = 60			

Gobierno del Estado de Tabasco — Tabasco, cambia contigo

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

E009-Igualdad de Oportunidades de Educación

Matriz de Marco LógicoValidada

Dependencia: **Universidad Tecnológica del Usumacinta** ID:**1O1253075009**

Nivel	Objetivo	Indicador		Medio de Verificación		Supuesto
Componente	C-2. Difusión de la Oferta Educativa de la Utu Realizado.	Nombre	Porcentaje de Cobertura de la Difusión de la Oferta Educativa de la Utu.	Nombre	Registros Administrativos del Área de Extensión Universitaria	Hay interes de los estudiantes de bachillerato y padres de familia de conocer la oferta educativa de la UTU Hay disponibilidad de los medios de comunicación para transmitir las pautas comerciales
		Definición	Porcentaje de Incremento de Acciones de Difusión para Elevar la Matrícula.	Area Responsable	Extensión Universitaria	
		Tipo	Gestión	Disponibilidad	Pública	
		Dimensión	Eficacia	Unidad de Análisis	Acciones	
		Ambito	Servicios	Cobertura y Desagregación Geográfica	Estatal	
		Metódo de Cálculo	Se Divide el Total de Acciones de Difusión Realizadas Entre las Acciones de Difusión Programadas y Se Le Multiplica por Cien.	Periodicidad	Anual	
		Algoritmo	PCDOE= PORCENTAJE DE COBERTURA DE LA DIFUSIÓN DE LA OFERTA EDUCATIVA ((TADR/ADP)*100) TADR= TOTAL DE ACCIONES DE DIFUSIÓN REALIZADAS TADP= TOTAL DE ACCIONES DE DIFUSIÓN PROGRAMADAS	Fecha de Publicación	31 de Enero de Cada Año	
		Valor Línea Base	70%			
		Año Línea Base	2013			
		Periocidad	Anual			
		Periodos/Metas	1 = 85			

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco cumple tiempo

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

E009-Igualdad de Oportunidades de Educación

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Universidad Tecnológica del Usumacinta** ID:**1O1253075009**

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente	C-3. Apoyos a los Estudiantes de la Utu Proporcionado.	Nombre: Porcentaje de la Cobertura de Apoyos Adicionales a los Alumnos Definición: Mide el incremento del Apoyo en Alimentos, Transporte y Hospedaje Tipo: Gestión Dimensión: Eficacia Ambito: Productos Metódo de Cálculo: Total de Alumnos Beneficiados Entre el Total de Numero de Alumnos Selecciononados por Cien. Algoritmo: PCAAA= PORCENTAJE DE COBERTUBA DE APOYOS ADICIONALES A LOS ALUMNOS AB/AS*100 AB= ALUMNOS BENEFICIADOS AS= ALUMNOS SELECCIONADOS Valor Línea Base: 5% Año Línea Base: 2013 Periocidad: Cuatrimestral Períodos/Metas: 1 = 20, 2 = 20, 3 = 20	Nombre: Evaluaciones de Comité de Becas. Area Responsable: Dirección de Administración y Finanzas Disponibilidad: Pública Unidad de Análisis: Apoyos Otorgados Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Cuatrimestral Fecha de Publicación: Los Primeros 15 Días de Cada Cuatrimestre.	Los alumnos beneficiados usan el apoyo para lo que fue destinado.

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco cambia contigo

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

E009-Igualdad de Oportunidades de Educación

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Universidad Tecnológica del Usumacinta** ID:**101253075009**

Nivel	Objetivo	Indicador		Medio de Verificación		Supuesto
Actividad	A. 1.1. Adquisición de Insumos Tecnológicos y Materiales para Fortalecer el Proceso de Enseñanza Aprendizaje	Nombre	Porcentaje de Avance en la Adquisicion de Insumos.	Nombre	Reportes Generados por las Direcciones Academicas.	Productos Disponibles en el Mercado y Se Cuente con la Suficiencia Presupuestal para Adquerirlo.
		Definición	Mide la Adquision de Insumos para Mejorar la Calidad en los Procesos de Enseñanza y Aprendizaje a Traves de la Práctica con	Area Responsable	Dirección de Administración y Finanzas.	
		Tipo	Gestión	Disponibilidad	Pública	
		Dimensión	Eficacia	Unidad de Análisis	Insumos	
		Ambito	Procesos	Cobertura y Desagregación Geográfica	Estatal	
		Metódo de Cálculo	Número de Adquisiciones Realizadas Entre Número de Adquisiciones Programadas por Cien	Periodicidad	Semestral	
		Algoritmo	PAA= PORCENTAJE DE AVANCE EN LA ADQUISIÓN DE INSUMOS (NAR/NAP)*100 NAR= NUMERO DE ADQUISICIONES REALIZADAS NAP= NUMERO DE ADQUISICIONES PROGRAMADAS	Fecha de Publicación	15 Dias Despues de Cada Semestre	
		Valor Linea Base	30%			
		Año Linea Base	2013			
		Periocidad	Semestral			
		Periodos/Metas	1 = 30, 2 = 30			

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

E009-Igualdad de Oportunidades de Educación

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Universidad Tecnológica del Usumacinta** ID:**1O1253075009**

Nivel	Objetivo	Indicador		Medio de Verificación		Supuesto
Actividad	A 1.2. Mantenimiento de los Equipos de Laboratorio.	Nombre	Porcentaje de Avance en el Mantenimiento de los Equipos de Laboratorio.	Nombre	Reportes Generados por las Direcciones Academicas.	Que los materiales y consumibles sean de buena calidad.
		Definición	Mide el Mantenimiento de los Equipos de Laboratorio para Mejora de la Calidad en los Procesos de Enseñanza Aprendizaje Atraves	Area Responsable	Dirección de Administración y Finanzas.	
		Tipo	Gestión	Disponibilidad	Pública	
		Dimensión	Eficacia	Unidad de Análisis	Mantenimiento	
		Ambito	Procesos	Cobertura y Desagregación Geográfica	Estatal	
		Metódo de Cálculo	Número de Mantenimiento Realizados Entre Número de Mantenimiento Programados por Cien	Periodicidad	Semestral	
		Algoritmo	PAMEL= PORCENTAJE DE AVANCE EN EL MANTENIMIENTO DE LOS EQUIPOS DE LABORATORIO. (NMR/NMP)*100 NMR= NÚMERO DE MANTENIMIENTO REALIZADOS NMP= NÚMERO DE MANTENIMIENTO PROGRAMADOS	Fecha de Publicación	"Los Primeros 15 Dias de Cada Semestre	
		Valor Línea Base	40%			
		Año Línea Base	2013			
		Periocidad	Semestral			
		Periodos/Metas	1 = 30, 2 = 30			

Gobierno del Estado de Tabasco — Tabasco nuestro compromiso

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

E009-Igualdad de Oportunidades de Educación

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Universidad Tecnológica del Usumacinta** ID:1O1253075009

Nivel	Objetivo	Indicador		Medio de Verificación		Supuesto
Actividad	A 1.3. Modernizacion de los Espacios de la Utu	Nombre	Porcentajes de Avances en la Modernizacion de Espacios.	Nombre	Registros Administrativos de Solicitud de Servicio	Que los usuarios cuiden los espacios.
		Definición	Mide el Avance de Modernizacion de los Espacios Educativos para la Mejora de Calidad en los Procesos de Enseñanza	Area Responsable	Dirección de Administración y Finanzas.	
		Tipo	Gestión	Disponibilidad	Pública	
		Dimensión	Eficacia	Unidad de Análisis	Mejoras	
		Ambito	Procesos	Cobertura y Desagregación Geográfica	Estatal	
		Metódo de Cálculo	Número de Mejoras Realizadas Entre Mejoras Programadas por Cien	Periodicidad	Semestral	
		Algoritmo	PAME= PORCENTAJES DE AVANCES EN LA MODERNIZACION DE ESPACIOS. (NMR/MP)*100 NMR= NÚMERO DE MEJORAS REALIZADAS MP_y MEJORAS PROGRAMADAS	Fecha de Publicación	Los Primeros 15 Días de Cada Semestre	
		Valor Línea Base	No aplica			
		Año Línea Base	0			
		Periocidad	Semestral			
		Periodos/Metas	1 = 15, 2 = 15			

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

E009-Igualdad de Oportunidades de Educación

Matriz de Marco Lógico Valjdada

Dependencia: **Universidad Tecnológica del Usumacinta** ID:1O1253075009

Nivel	Objetivo	Indicador		Medio de Verificación		Supuesto
Actividad	A 1.4. Ejecución de Un Plan de Seguridad Informatica.	Nombre	Porcentaje de Avance en los Servicios de Protección de los Tecnologías de Información.	Nombre	Registros Administrativos de Solicitud de Servicio	Que los usuarios de servicios informaticos previenen las normas de uso.
		Definición	Mide la Cobertura y Calidad en el Servicio de Protección de Equipos Tecnológicos.	Area Responsable	Dirección de Administración y Finanzas.	
		Tipo	Gestión	Disponibilidad	Pública	
		Dimensión	Eficiencia	Unidad de Análisis	Reportes	
		Ambito	Procesos	Cobertura y Desagregación Geográfica	Estatal	
		Metódo de Cálculo	Número de Acciones Preventivas Entre Incidencias por Cien	Periodicidad	Mensual	
		Algoritmo	PASPTI= PORCENTAJE DE AVANCE EN LOS SERVICIOS DE PROTECCIÓN DE LAS TECNÓLOGIAS DE INFORMACIÓN. (NAPR)*100 NAP= NÚMERO DE ACCIONES PREVENTIVAS I= INCIDENCIAS	Fecha de Publicación	Cada Mes	
		Valor Línea Base	No aplica			
		Año Línea Base	0			
		Periocidad	Semestral			
		Periodos/Metas	1 = 25, 2 = 25			

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco cumple contigo

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

E009-Igualdad de Oportunidades de Educación

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Universidad Tecnológica del Usumacinta** ID:**1O1253075009**

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad	A 1.5. Ampliacion de la Infraestructura de Red y Cobertura del Internet Dentro del Campo Universitario.	Nombre: Porcentaje de Eficacia en los Servicios de Tecnologia de Información Definición: Mide la Mejora de Cobertura y Calidad en el Servicio de Red e Internet. Tipo: Gestión Dimensión: Eficiencia Ambito: Procesos Metódo de Cálculo: Numero de Servicios Solicitados Entre Numero de Servicios Otorgados por Cien Algoritmo: PESTI= PORCENTAJE DE EFICACIA EN LOS SERVICIOS DE TECNOLOGIA DE INFORMACIÓN (NSS/NSO)*100 NSS= NUMERO DE SERVICIOS SOLICITADOS NSO= NUMERO DE SERVICIOS OTORGADOS Valor Línea Base: 30% Año Línea Base: 2013 Periocidad: Anual Periodos/Metas: 1 = 80	Nombre: Registros Administrativos de Solicitud de Servicio Area Responsable: Dirección de Administración y Finanzas Disponibilidad: Pública Unidad de Análisis: Servicios Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Anual Fecha de Publicación: Enero de Cada Año	Contar con mayor personal en el área de soporte técnico.

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

E009-Igualdad de Oportunidades de Educación

Matriz de Marco LógicoValidada

Dependencia: **Universidad Tecnológica del Usumacinta** ID:**1O1253075009**

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad	A 2.1. Realizacion de Eventos Institucionales.	Nombre: Porcentaje de Eficiencia en la Realización de Eventos Institucionales. Definición: Mide el Avance de Eventos Realizados Respecto de los Eventos Programados, Así Como el Incremento de Participación de las Tipo: Gestión Dimensión: Eficiencia Ambito: Procesos Método de Cálculo: Eventos Programados Entre Eventos Realizados por Cien Algoritmo: PEREI= PORCENTAJE DE EFICIENCIA EN LA REALIZACIÓN DE EVENTOS INSTITUCIONALES. EP/ER*100 EP=EVENTOS PROGRAMADOS ER= EVENTOS REALIZADOS Valor Línea Base: 70% Año Línea Base: 2013 Periocidad: Anual Periodos/Metas: 1 = 85	Nombre: Registros Administrativos de Extensión Universitaria. Area Responsable: Departamento de Extensión Universitaria Disponibilidad: Pública Unidad de Análisis: Eventos Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Anual Fecha de Publicación: Enero de Cada Año	Contar con la colaboración de las instituciones de educación medio superior. Contar con la colaboración institucional de otros entes públicos del Estado.

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

E009-Igualdad de Oportunidades de Educación

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Universidad Tecnológica del Usumacinta** ID:**1O1253075009**

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad	A 2.2. Ejecución de Plan de Medios.	Nombre: Porcentaje de Eficiencia en la Realización del Plan de Medios Definición: Mide la Eficiencia en la Ejecución de las Actividades del Plan de Medios de Comunicación Que la Utu Despliega. Tipo: Gestión Dimensión: Eficiencia Ambito: Procesos Metódo de Cálculo: Numero de Pautas Realizadas Entre el Numero de Pautas Programadas por Cien Algoritmo: PEPPM= PORCENTAJE DE EFICIENCIA EN LA REALIZACIÓN DEL PLAN DE MEDIOS PR/PP*100 PR= PAUTAS REALIADAS PP= PAUTAS PROGRAMADAS Valor Línea Base: 70% Año Línea Base: 2013 Periocidad: Anual Periodos/Metas: 1 = 85	Nombre: Registros Administrativos de Extensión Universitaria. Area Responsable: Departamento de Extensión Universitaria Disponibilidad: Pública Unidad de Análisis: Pautas y Recursos Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Anual Fecha de Publicación: Enero de Cada Año	Que exista la disponibilidad de medios de comunicación para programar los spot.

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco cambia contigo

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

E009-Igualdad de Oportunidades de Educación

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Universidad Tecnológica del Usumacinta** ID:**1O1253075009**

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad	A 3.1. Selección de Alumnos para Apoyo en el Hospedaje.	Nombre: Porcentaje de Eficacia en el Apoyo Al Hospedaje. Definición: Mide la Contribucion de la Permanencia del Alumno en la Utu. Tipo: Gestión Dimensión: Eficacia Ambito: Procesos Metódo de Cálculo: Alumnos Seleccionados Entre Total de Matricula por Cien Algoritmo: PEAH= PORCENTAJE DE EFICACIA EN EL APOYO AL HOSPEDAJE. AS/TM*100 AS= ALUMNOS SELECCIONADOS TM= TOTAL DE LA MATRICULA Valor Linea Base: No aplica Año Linea Base: 0 Periocidad: Cuatrimestral Periodos/Metas: 1 = 10, 2 = 10, 3 = 10	Nombre: Evaluaciones de Comité de Becas. Area Responsable: Dirección de Administración y Finanzas. Disponibilidad: Publica Unidad de Análisis: Apoyos Otorgados Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Cuatrimestral Fecha de Publicación: Los Primeros 15 Días de Cada Cuatrimestre.	Contar con la infraestructura adecuada para desarrollar el programa.

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

E009-Igualdad de Oportunidades de Educación

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Universidad Tecnológica del Usumacinta** ID:**1O1253075009**

Nivel	Objetivo	Indicador		Medio de Verificación		Supuesto
Actividad	A 3.2. Selección de Alumnos para el Apoyo en el Transporte.	Nombre	Porcentaje de Eficacia en el Apoyo de Transporte.	Nombre	Evaluaciones de Comité de Becas.	Contar con la infraestructura adecuada para desarrollar el programa. Contar con el recurso humano capacitado.
		Definición	Mide la Contribución de la Permanencia del Alumno en la Ulu.	Area Responsable	Dirección de Administración y Finanzas.	
		Tipo	Gestión	Disponibilidad	Pública	
		Dimensión	Eficacia	Unidad de Análisis	Apoyos Otorgados	
		Ambito	Procesos	Cobertura y Desagregación Geográfica	Estatal	
		Metódo de Cálculo	Alumnos Seleccionados Entre Total de la Matricula por Cien.	Periodicidad	Cuatrimestral	
		Algoritmo	PEAT= PORCENTAJE DE EFICACIA EN EL APOYO DE TRANSPORTE. AS/TM*100 AS= ALUMNOS SELECCIONADOS TM= TOTAL DE LA MATRICULA	Fecha de Publicación	Los Primeros 15 Dias de Cada Cuatrimestre.	
		Valor Línea Base	5%			
		Año Línea Base	2013			
		Periocidad	Cuatrimestral			
		Periodos/Metas	1 = 15, 2 = 15, 3 = 15			

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

E009-Igualdad de Oportunidades de Educación

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Universidad Tecnológica del Usumacinta** ID:1O1253075009

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad	A 3.3. Selección de Alumnos para Entrega de Apoyo Alimenticio.	Nombre: Porcentaje de Eficacia en el Apoyo Alimentario. Definición: Mide la Contribución Al Rendimiento Escolar del Alumno. Tipo: Gestión Dimensión: Eficacia Ambito: Procesos Metódo de Cálculo: Alumno Seleccionado Entre la Total de la Matricula por Cien. Algoritmo: PEAA= PORCENTAJE DE EFICACIA EN EL APOYO ALIMENTARIO. AS/TA*100 AS= ALUMNO SELECCIONADO TM= TOTAL DE LA MATRICULA Valor Linea Base: 5% Año Linea Base: 2013 Periocidad: Cuatrimestral Periodos/Metas: 1 = 15, 2 = 15, 3 = 15	Nombre: Evaluaciones de Comité de Becas. Area Responsable: Dirección de Administración y Finanzas. Disponibilidad: Pública Unidad de Análisis: Apoyos Otorgados Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Cuatrimestral Fecha de Publicación: Los Primeros 15 Dias de Cada Cuatrimestre.	Contar con la Infraestructura Adecuada para Desarrollar el Programa. Contar con el Recurso Humano Capacitado.

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

E009-Igualdad de Oportunidades de Educación

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Universidad Tecnológica del Usumacinta** ID:**1O1253075009**

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad	A 4.1. Realizacion de Cursos de Capacidacion y de Competitividad para el Cuerpo Docente.	Nombre: **Proceso Que Ayuda a Elevar el Nivel de Consolidación de la Planta Docente.** Definición: Mide la Contribución a la Eficacia del Nivel Academico. Tipo: Gestión Dimensión: Eficacia Ambito: Procesos Metódo de Cálculo: Numeros de Cursos Impartidos Entre Número de Cursos Programados por Cien. Algoritmo: **PAENCPD= PROCESO QUE AYUDA A ELEVAR EL NIVEL DE CONSOLIDACIÓN DE LA PLANTA DOCENTE. (NCI/CP)* 100 NCI= NÚMEROS DE CURSOS IMPARTIDOS CP= NÚMERO DE CURSOS PROGRAMADOS** Valor Línea Base: 23.53% Año Linea Base: 2013 Periocidad: Anual Periodos/Metas: 1 = 40	Nombre: Registro de Inscripción. Area Responsable: Departamento de Recursos Humanos Disponibilidad: Pública Unidad de Análisis: Cursos Realizados Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Anual Fecha de Publicación: Agosto de Cada Año	Que la planta docente se interese por los programas que se oferten. Que los profesores se interesen en elevar su nivel de posgrado.

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco cumple contigo

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

E009-Igualdad de Oportunidades de Educación

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Universidad Tecnológica del Usumacinta** ID:**1O1253075009**

Nivel	Objetivo	Indicador		Medio de Verificación		Supuesto
Actividad	A 4.2. Realización de Cursos de Fortalecimiento Integral Que Contribuya a la Eficiencia Terminal.	Nombre	Porcentaje de Eficacia en la Ejecución del Proyecto de Fortalecimiento Integral.	Nombre	Registro de Inscripción.	Que los alumnos que permanezcan estudiando asistan a los cursos. Que se cuente con personal calificados para impartir estos cursos.
		Definición	Mide la Contribución a la Eficiencia Terminal	Area Responsable	Dirección de Administración y Finanzas.	
		Tipo	Gestión	Disponibilidad	Pública	
		Dimensión	Eficacia	Unidad de Análisis	Cursos Realizados	
		Ambito	Procesos	Cobertura y Desagregación Geográfica	Estatal	
		Método de Cálculo	Números de Cursos Impartidos Entre Número de Cursos Programados por Cien.	Periodicidad	Anual	
		Algoritmo	PEEPFI= PORCENTAJE DE EFICACIA EN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE FORTALECIMIENTO INTEGRAL. (NCI/CP)* 100 NCI= NUMERO DE CURSOS IMPARTIDOS CP= CURSOS PROGRAMADOS	Fecha de Publicación	Agosto de Cada Año	
		Valor Línea Base	33%			
		Año Línea Base	2013			
		Periodicidad	Anual			
		Periodos/Metas	1 = 66			

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco cambia contigo

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

E009-Igualdad de Oportunidades de Educación

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Universidad Tecnológica del Usumacinta** ID:**1O1253075009**

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad	A 4.3. Realización de Cursos de Fortalecimiento Académico para Contribuir a la Permanencia.	Nombre: Porcentaje de Eficacia en la Ejecución del Proyecto de Fortalecimiento Académico. Definición: Mide la Contribución Al Incremento de la Tasa de Permanencia en los Primeros Tres Cuatrimestres. Tipo: Gestión Dimensión: Eficacia Ambito: Procesos Metódo de Cálculo: Números de Cursos Impartidos Entre Número de Cursos Programados por Cien. Algoritmo: PEEPFA= PORCENTAJE DE EFICACIA EN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE FORTALECIMIENTO ACADÉMICO. (NCI/CP)* 100 NCI= NUMEROS DE CURSOS IMPARTIDOS CP= CURSOS PROGRAMADOS. Valor Linea Base: 33% Año Linea Base: 2013 Periocidad: Anual Periodos/Metas: 1 = 66	Nombre: Registro de Inscripción. Area Responsable: Departamento de Servicios Escolares Disponibilidad: Pública Unidad de Análisis: Cursos Realizados Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Anual Fecha de Publicación: Agosto de Cada Año	Que los alumnos de nuevo ingreso asistan a los cursos. Que se cuente con personal calificados para impartir estos cursos.

ANALÍTICO

PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS
ESTADO DE TABASCO
EJERCICIO FISCAL 2014

TOMO VI

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco cambia contigo

Gobierno del Estado de Tabasco

Estrategia Programática 2014

Fecha		
DD	MM	AA
29	11	2013

ENTIDAD: CM CENTRAL DE MAQUINARIA DEL ESTADO DE TABASCO

MISIÓN

Ofrecer a la comunidad el servicio de Apertura de Caminos, Mantenimiento de Carreteras, Construcción de Jagüeyes, Drenes de Desasolve entre otros; para facilitar el acceso de las vias terrestres de comunicación en el Estado de Tabasco.

OBJETIVOS

1. Mejorar la infraestructura carretera para impulsar el crecimiento económico y social del estado.

2. Mejorar el servicio de maquinaria y equipo en la construcción de infraestructura para el desarrollo del estado.

3. Consolidar un sistema de comunicaciones multimodal en el estado que brinde seguridad y comodidad a los usuarios.

4. Mejorar el servicio de maquinaria en la construcción de infraestructura mediante la adquisición, reparación y mantenimiento de equipos.

5. Mantener en óptimas condiciones la maquinaria con la que cuenta esta Central para el uso necesario a través del mantenimiento correctivo y preventivo.

6. Incrementar la productividad e ingresos de la Central de Maquinaria a través de la promoción de la misma con diferentes Dependencias del Gobierno e Iniciativa privada.

7. Gestionar y Administrar los Recursos Financieros requeridos para la adecuada operatividad de las actividades.

LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE ACCIÓN INSTITUCIONAL

1. Impulsar proyectos ejecutivos para ampliar y modernizar la infraestructura carretera en beneficio de la población tabasqueña.

2. Intensificar el programa de conservación y mantenimiento permanente de la red carretera estatal para incrementar su seguridad.

3. Incrementar el inventario de maquinaria y equipo a través de su adquisición y mejoramiento para asegurar disponibilidad.

4. Firmar convenio de colaboración entre los tres órdenes de gobierno para la mejora y mantenimiento de los activos fijos encaminados al desarrollo de la infraestructura.

5. Elevar la producción del sector primario a través del mejoramiento de la infraestructura productiva mediante la utilización de maquinaria y equipo, en coordinación con ayuntamientos y otras dependencias del estado.

6. Impulsar la creación de un programa carretero en el que se conjuguen esfuerzos y recursos federales, estatales y municipales, para propiciar un desarrollo integral del sector.

7. Gestionar financiamientos ante instancias de gobierno para la adquisición, reparación y mantenimiento de la maquinaria y el equipo.

PRINCIPALES PROGRAMAS Y PROYECTOS

CM002 Gastos de Administración de la Central de Maquinaria de Tabasco

En la década de los noventas el estado contaba con 6 mil 604 kilómetros de caminos y 723 puentes, para una población de 1 millón 502 mil tabasqueños; actualmente la red carretera del estado cuenta con 10 mil 710 kilómetros de caminos y 1 mil 360 puentes. Sin embargo la capacidad del gobierno para proporcionar mantenimiento y rehabilitar la red carretera bajo su jurisdicción no se amplió, generando que el 40% de los caminos y puentes se encuentren en malas condiciones.

Las causas del incumplimiento en las metas de mantenimiento derivan de la insuficiencia de recursos financieros, personal de campo poco capacitado y condiciones climáticas adversas.

CM005 Gastos de Operación, Mantenimiento y Reparación de Equipo Especializado.

En el año 2010 el territorio de Tabasco contaba con una población de 2 millones 238 mil 603 habitantes, de los cuales el 57% vivía en zonas urbanas, mientras que el 43% restante en zonas rurales.

A partir del año 1994 los programas de ordenamiento territorial instrumentados no concluyeron el proceso que señala la ley para contar con certidumbre jurídica; en la actualidad sólo cuentan con un documento normativo actualizado los municipios de Balancán, Centro, Macuspana y Teapa.

Desde el año 2006 hasta el 2010 Tabasco ha ocupado el lugar 29 en competitividad a nivel nacional; además, los bajos niveles en transparencia, seguridad, eficiencia en el manejo de residuos así como la vulnerabilidad del territorio, entre otros factores a impactado negativamente el desarrollo de la obra pública frenando las oportunidades para atraer inversiones.

La debilidad en materia de obra pública se debe a la disminución de recursos de inversión y a la carencia de una cartera de proyectos.

ACIONES MÁS RELEVANTES

1. Favorecer el uso de nuevas tecnologías en caminos y puentes para incrementar la seguridad de los usuarios.

2. Establecer programas que agilicen la liberación del derecho de vía para que la población cuente con caminos seguros y cómodos.

3. Fomentar la firma de convenios y acuerdos para incrementar la vinculación con instituciones de educación superior en la investigación y desarrollo de nuevas tecnologías.

4. Firma de acuerdos con instancias federales y municipales para mejorar el abasto de materiales para la construcción y el mantenimiento de la red carretera estatal.

5. Elaborar una cartera de estudios y proyectos estratégicos en materia de comunicaciones, susceptibles de realizarse a corto y mediano plazo.

6. Gestionar recursos presupuestales ante el gobierno federal y explorar otras formas de financiamiento para la ejecución de programas y proyectos en materia de comunicaciones que impulsen el desarrollo de la economía estatal.

7. Mejorar la red carretera para impulsar una mayor conectividad y competitividad económica del estado.

METAS

1. Obtener entre 2014 y 2015 el 100% de recursos económicos autorizados para la adquisición de maquinaria.

2. Atender y realizar las demandas viables de solicitudes sociales.

3. Incrementar los servicios de renta y apoyo de maquinaria.

4. Reducir los costos por operación de maquinaria

Gobierno del Estado de Tabasco
Presupuesto General de Egresos
Ejercicio 2014

CENTRAL DE MAQUINARIA DEL ESTADO DE TABASCO		
Estatal		
DIRECCIÓN GENERAL		
GASTO CORRIENTE		
Servicios Generales	$	84.00
Servicios Personales	$	1,911,431.00
TOTAL: GASTO CORRIENTE	$	1,911,515.00
TOTAL: DIRECCIÓN GENERAL	$	1,911,515.00
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN		
GASTO CORRIENTE		
Materiales y Suministros	$	1,910,835.00
Servicios Generales	$	3,722,262.21
Servicios Personales	$	39,713,549.57
TOTAL: GASTO CORRIENTE	$	45,346,646.78
TOTAL: DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN	$	45,346,646.78
DIRECCIÓN DE SERVICIOS TÉCNICOS		
GASTO CORRIENTE		
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	$	285,551.02
Materiales y Suministros	$	819,000.00
Servicios Generales	$	395,448.99
Servicios Personales	$	24,911,130.54
TOTAL: GASTO CORRIENTE	$	26,411,130.55
TOTAL: DIRECCIÓN DE SERVICIOS TÉCNICOS	$	26,411,130.55
DIRECCIÓN DE MANTENIMIENTO		
GASTO CORRIENTE		
Servicios Personales	$	17,982,533.98
TOTAL: GASTO CORRIENTE	$	17,982,533.98
TOTAL: DIRECCIÓN DE MANTENIMIENTO	$	17,982,533.98
TOTAL: Estatal	$	**91,651,826.31**
TOTAL: CENTRAL DE MAQUINARIA DEL ESTADO DE TABASCO	$	**91,651,826.31**

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

Presupuesto por Fuente de Financiamiento

CM-Central de Maquinaria del Estado de Tabasco

Fuente de Financiamiento	Unidad Responsable	Programa	Actividad Institucional	Clave Programa
Estatal	Dirección de Administración	Gastos de Administración	Servicios de Apoyo Administrativo	M002
Estatal	Dirección de Servicios Técnicos	Actividades de Apoyo Administrativo	Servicios de Apoyo Administrativo	M001
Estatal	Dirección General	Gastos de Administración	Servicios de Apoyo Administrativo	M002
Estatal	Dirección de Servicios Técnicos	Gastos de Administración	Mantenimiento de Maquinaria y Equipo Especializado	M002
Estatal	Dirección de Mantenimiento	Gastos de Administración	Mantenimiento de Maquinaria y Equipo Especializado	M002

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco cambio contigo

Gobierno del Estado de Tabasco

Estrategia Programática 2014

Fecha		
DD	MM	AA
29	11	2013

ENTIDAD: RT COMISIÓN DE RADIO Y TELEVISIÓN DE TABASCO

MISIÓN

En el año de 1983, se crea la Comisión de Radio y Televisión de Tabasco como el Órgano Desconcentrado del Gobierno, que utilice la radiodifusión como medio de comunicación para el desarrollo, que deberá tener a su cargo la instalación y operación de las estaciones de radio y televisión del Gobierno del Estado, para producir y transmitir programas que promuevan el desarrollo de la entidad, que difundan su historia y sus manifestaciones artísticas y culturales, a la vez que estimulen la conciencia cívica de la población. Que será también un medio de fortalecimiento de la unidad nacional y de divulgación de la ciencia, la tecnología, el arte y la cultura universal, así mismo, el Órgano mediante el cual, el Gobierno del Estado participe en la radiodifusión del servicio público que otras instituciones han venido realizando.

Dicho órgano fue creado mediante acuerdo publicado en el Periódico Oficial Número 4275, de fecha 31 de agosto de 1983, mismo que fue adscrito en ese entonces a la denominada Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte (SECURED).

Desde su creación, hasta el 25 de diciembre de 2012, se realizaron modificaciones a la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo, en las cuales, dicho Organismo ha estado adscrito a diferentes dependencias, como la mencionada Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte; al Instituto de Cultura de Tabasco y a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

Recientemente, el 26 de diciembre de 2012, en las reformas a la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo, publicadas en el Periódico Oficial Suplemento 7336 B, mediante Decreto número 270, se establece en los considerandos Tercero y Octavo que la Comisión de Radio y Televisión de Tabasco queda adscrita a la Coordinación General de Comunicación Social y Relaciones Públicas del Gobierno del Estado.

Esto se refleja en el ARTÍCULO 16, en el que se establece que: Es competencia, entre otras, de la Coordinación General de Comunicación Social y Relaciones Públicas:

FRACCIÓN REFORMADA EN EL SUPLEMENTO B AL P.O. 7336 DE FECHA 26 DE DICIEMBRE DE 2012.

IV.- Atender las relaciones públicas con los medios de comunicación, procurando garantizar una adecuada coordinación institucional con las dependencias y entidades del Gobierno;

V.- Promover, en coordinación con las dependencias y entidades competentes en cada caso, la difusión estatal, nacional e internacional de las actividades educativas, culturales, turísticas, recreativas, deportivas y económicas de la entidad y la región;

VI.- Promover la suscripción de convenios para la difusión de la propaganda oficial e información sobre la gestión gubernamental en los medios de comunicación social privados impresos, electrónicos y alternativos, locales, nacionales y del extranjero, según sea el caso, acatando lo dispuesto por los ordenamientos correspondientes;

VII.- Asistir técnicamente a las dependencias de la Administración Pública Estatal y demás entidades públicas para la correcta operación y uso transmisivo de las frecuencias de radio y televisión, que estuvieren autorizadas por la instancia competente; y

En ese sentido, las atribuciones de la CORAT son las siguientes:

Vincular sus actividades con la Entidades Paraestatales, en términos de lo dispuesto por el artículo 12 fracción VII de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Tabasco;

Instalar y operar las estaciones de radio y televisión cuyas frecuencias se otorguen al Ejecutivo del Estado;

Producir y transmitir programas de radio y televisión que promuevan el desarrollo del Estado, que difundan su historia, sus manifestaciones artísticas y culturales, que estimulen la conciencia cívica de sus habitantes y el fortalecimiento de la participación democrática de la sociedad;

Producir y transmitir programas de radio y televisión que fomenten la unidad Estatal y divulguen los avances de la ciencia y la tecnología, coadyuven a la educación y la salud de la sociedad tabasqueña, e informen acerca de los acontecimientos de trascendencia estatal, nacional e internacional;

Producir y transmitir programas de radio y televisión en colaboración con estaciones de radio y televisión permisionarias y concesionarias, así como con organismos públicos y privados por medio de los convenios respectivos;

Coordinar y convenir la transmisión en cadena con otras estaciones de radio y televisión permisionarias y concesionarias;

Ampliar la infraestructura, cobertura, diversidad y calidad de la producción y transmisión de radio y televisión, tanto en el medio rural como en las zonas urbanas en los niveles estatal, nacional e internacional y promover que esta difusión se realice en condiciones de equidad;

Impulsar, en coordinación con las autoridades competentes, el aumento y variedad de la producción de programas de radio y televisión que contribuyan al fortalecimiento de la identidad regional; al desarrollo social, económico y político del Estado; y al mejoramiento de las formas de entretenimiento y recreación de la sociedad tabasqueña en particular y del auditorio nacional e internacional en general.
De acuerdo a lo anterior, la Comisión de Radio y Televisión de Tabasco (CORAT) se ha propuesto la siguiente:

MISIÓ
N

Fomentar y difundir las costumbres sociales, culturales, educativas y recreativas de nuestro estado de Tabasco, México y el Mundo; con un enfoque informativo, con un criterio de tradiciones comunitarias y un amplio sentido de calidad, útiles para el desarrollo individual de nuestra audiencia en el sureste mexicano.

OBJETIVOS

Para ello y en concordancia con el Plan Estatal de Desarrollo, es necesario que la radio y televisión coadyuven al logro de los siguientes objetivos:

Primeramente, en el EJE RECTOR 2.- ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MODERNA, AUTERA Y TRANSPARENTE CON RENDICIÓN DE CUENTAS, se considera los siguientes objetivos.

2.6. Lograr una administración pública estatal innovadora, eficaz, eficiente y transparente, para acercar los servicios públicos a los tabasqueños.

2.10. Recuperación de la confianza ciudadana en la administración pública estatal

En cuanto al EJE RECTOR 5, EDUCACIÓN, CULTURA, CIENCIA, TECNOLOGÍA Y DEPORTE PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA PERSONA Y LA SOCIEDAD.

El objetivo es:

5.2 Ampliar el conocimiento de la cultura y las manifestaciones artísticas entre la población para contribuir en su desarrollo y bienestar social

En lo que respecta al EJE RECTOR 8: ORDENAMIENTO TERRITORIAL, INFRAESTRUCTURA, COMUNICACIONES Y

8.12. Consolidar un sistema de comunicaciones multimodal en el Estado que brinde seguridad y comodidad a los usuarios

Así mismo en el EJE RECTOR 9 PROGRAMAS Y PROYECTOS ESTRATÉGICOS PARA EL DESARROLLO REGIONAL EN EL CONTEXTO NACIONAL Y GLOBAL, se enuncian los objetivos siguientes.

9.1. Promover el desarrollo equilibrado de las distintas regiones del estado

9.2. Impulsar el desarrollo de tabasco en la región sur sureste.

No obstante lo anterior, como se enuncio al inicio de la presente Estrategia Programática, la propuesta coadyuvará de manera transversal, sin duda en el desarrollo de los siguientes Ejes Rectores del PLED,

EJE RECTOR 3.- POLITICA ECONÓMICA PARA LA COMPETIVIDAD, LA PRODUCTIVIDAD Y EL EMPLEO.

La radio y televisión son medios de difusión y promoción mediante los cuales se pueden difundir, no solo en el territorio estatal, sino también a nivel nacional e incluso internacional, las oportunidades que representa Tabasco para realizar inversiones, que son generadoras de nuevos empleos, en beneficio de la población del estado.

Así mismo, pueden ser los medios adecuados a través de los cuales la mano de obra artesanal de Tabasco, trascienda fronteras y se desarrolle.

EJE RECTOR 4.- SALUD, SEGURIDAD SOCIAL Y ATENCIÓN A LA FAMILIA.

Una comunicación eficiente, que disponga de los servicios de radio y televisión de manera que los programas de promoción de la salud que implemente el Estado a través de la Secretaría de Salud, puedan ser recibidos de manera oportuna por las comunidades más alejadas de la capital del estado, permitirá que una mayor población resulte beneficiada previniendo enfermedades.

LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE ACCIÓN INSTITUCIONAL

En el 2015, México ya debe estar operando en el marco de una nueva tecnología en los sistemas de Televisión, debiendo emigrar de una tecnología analógica a una digital, Tabasco, no será la excepción, por lo que es necesario contar con los conocimientos técnicos para que dicho proceso, no incida de manera negativa en la población.

Así en el objetivo: 2.6. Lograr una administración pública estatal innovadora, eficaz, eficiente y transparente, para acercar los servicios públicos a los tabasqueños.

Se establece la Estrategia:

2.6.1. Impulsar la modernización administrativa a través de la innovación, la capacitación de los servidores públicos y la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación.

Y la Línea de Acción:

2.6.1.3. Mejorar la red de información y comunicación del gobierno que facilite la interconexión e interoperatividad de las diferentes áreas de la administración pública estatal.

Así mismo, en el objetivo 2.10. Recuperación de la confianza ciudadana en la administración pública estatal, correspondiente al EJE RECTOR 2

Se establece la Estrategia

2.10.2 Establecer una política de información oportuna a través de medios masivos de comunicación y redes sociales.

En cuanto al EJE RECTOR 5, EDUCACIÓN, CULTURA, CIENCIA, TECNOLOGÍA Y DEPORTE PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA PERSONA Y LA SOCIEDAD.

El objetivo del Plan Estatal de Desarrollo es:

5.2 Ampliar el conocimiento de la cultura y las manifestaciones artísticas entre la población para contribuir en su desarrollo y bienestar social

Mediante la estrategia:

5.2.1. Fomentar y estimular la apreciación, creación y di¬fusión del patrimonio cultural y de sus manifestaciones en la sociedad.

De conformidad con las siguientes Líneas de Acción:

5.2.1.1. Establecer programas de promoción y difusión del patrimonio cultural local, nacional y universal.
5.2.1.5. Instaurar programas culturales y artísticos para niños, jóvenes, adultos mayores, personas con discapa¬cidad y mujeres en zonas urbanas y rurales margina¬das.
5.2.1.8. Fomentar las diversas manifestaciones artísti¬cas y culturales como la música, la danza, el cine, las artes visuales, la literatura y el teatro para toda la po¬blación.

En lo que respecta al EJE RECTOR 8: ORDENAMIENTO TERRITORIAL, INFRAESTRUCTURA, COMUNICACIONES Y TRANSPORTES, PARA EL DESARROLLO EQUILIBRADO.

Se establece como objetivo:

8.12. Consolidar un sistema de comunicaciones multimodal en el Estado que brinde seguridad y comodidad a los usuarios

Y la Línea de Acción:

8.12.1.1. Elaborar una cartera de estudios y proyectos estratégicos en materia de comunicaciones, susceptibles de realizarse en el corto y mediano plazo.

Así mismo en el EJE RECTOR 9 PROGRAMAS Y PROYECTOS ESTRATÉGICOS PARA EL DESARROLLO REGIONAL EN EL CONTEXTO NACIONAL Y GLOBAL, se enuncian los objetivos siguientes.

Objetivo: 9.1. Promover el desarrollo equilibrado de las distintas regiones del estado

Estrategia: 9.1.2. Impulsar políticas públicas orientadas a reducir los desequilibrios hacia el interior de las regiones del estado.

Línea de Acción.

9.1.2.2. Impulsar el enfoque regional entre los diver¬sos sectores de gobierno, a fin de consolidar una es¬trategia integral del desarrollo regional

Objetivo: 9.2. Impulsar el desarrollo de tabasco en la región sur sureste.

Estrategia 9.2.1. Promover proyectos productivos destinados al aprovechamiento de diversas áreas de oportunidad en el contexto de la región Sur-Sureste

Línea de Acción:

9.2.1.2. Fomentar el uso de las nuevas tecnologías en los sectores productivos para elevar la competitividad y la eficiencia económica

PRINCIPALES PROGRAMAS Y PROYECTOS

Entre los principales proyectos que es importante llevar a cabo durante el 2014, dstacan los siguientes:

K007-Infraestructura de Comunicaciones, Transportes y Administración Portuaria; tiene como fin realizar las actividades necesarias que permitan mantener en operación las estaciones de radio y televisión, así como mejorar y ampliar las coberturas actuales; en tal sentido, se deberán ejecutar los proyectos siguientes:

Mantenimiento general de 3 estaciones de televisión existentes en: Villa la Venta, en el Municipio de Huimanguillo; Villahermosa, en el Municipio de Centro; y en el Municipio de Tenosique; este mantenimiento es necesario debido a que el estado en que se encuentran actualmente, no permitirán el acceso a la tecnología digital.

Hacia la ciudadanía este proceso será de manera paulatina, es decir, en el 2015 se empezará a operar con tecnología digital, sin embargo, también se estará operando con la tecnología actual, es decir, la analógica; lo que permitirá que la población con cobertura de señal, pueda seguir recibiendo la señal de televisión.

Adquisición e instalación de 3 plantas de transmisión de televisión en alta definición con las cuales se emigrará a la nueva tecnología digital, implementada por la Comisión Federal de Telecomunicaciones; estas plantas estarán ubicadas en Villa la Venta, en el Municipio de Huimanguillo; Villahermosa, en el Municipio de Centro; y en el Municipio de Tenosique.

Mantenimiento general de las estaciones de radio en Amplitud Modulada y Frecuencia Modulada, con la finalidad de elevar la potencia en las transmisiones y con ello incrementar la cobertura; estas estaciones de radio están estratégicamente instaladas en las Ciudades de Tenosique, Jonuta, Cunduacan y Villahermosa.

M002.- Gastos de Administración, con la finalidad de cubrir el costo de la renta de señal satelital, producir y transmitir el programa de Feria 2014, así como también la producción de los programas que componen la barra programática, a través de los siguientes proyectos:

Transmisión de los eventos de la Pre Feria y Feria Tabasco 2014.

Producción de Programas de Televisión y Radio, con la finalidad de llevar no solo entretenimiento a las familias de tabasco, que coadyuven al desarrollo cultural de la sociedad.

Transmisión de los eventos de relevancia en los ámbitos turístico, político, social, deportivo, cultural y educativo.

De acuerdo a los recursos presupuestados en función del techo financiero asignado, se cubrirá el costo por la renta de señal satelital, así como la transmisión de los eventos del evento de Feria.

ACIONES MÁS RELEVANTES

En el Plan Estatal de Desarrollo (PLED 2013-2018) se reconoce la necesidad de renovar el sistema estatal de comunicaciones, en ello engloba la infraestructura existente tanto en radio como en televisión.

Ya que la infraestructura recibida por la administración actual, se encontró en pésimo estado físico, se podría decir, que esta consistía en desechos de estudios, cabinas, transmisores y sistemas de radiación.

Como consecuencia de ello, la cobertura electromagnética entregada, fue menor al 5 por ciento en cualquiera de sus modalidades, sin instalaciones operativas , con equipo obsoleto e imposible de reparar.

El Gobierno Estatal ha sido beneficiado con 6 estaciones de radiodifusión y tres canales de televisión:

Estaciones de Radio Amplitud Modulada y Frecuencia Modulada.

1.XETVH-AM, ubicada en la Ciudad de Cunduacán, misma que se encuentra operando.
2.XETQE-AM, ubicada en el Municipio de Tenosique, que aunque se encuentra operando, su potencia es reducida, además de siendo necesario reparar el transmisor.
3.XHTVH-FM, en la Ciudad de Villahermosa, que se encuentra operando a una potencia mínima y por su estado de deterioro el transmisor debe sustituirse.
4.XHTQE-FM, en Tenosique, no se encuentra instalada.
5.XHJON-FM, en Jonuta no se encuentra instalada.
6.XHVET-FM, en Villa la Venta, Huimanguillo, no se encuentra instalada.

Estaciones de Televisión.

7.XHSTA-TV-7, de la Ciudad de Villahermosa, se encuentra en operación a potencia reducida.

8.XHVET-TV-10, en el Municipio de Tenosique, se encuentra fuera de servicio (transmisor sin posibilidad de repararse).
9.XHVET-TV-5 Villa La Venta Fuera de servicio (transmisor en reparación).

En este entorno el problema principal por resolver, se divide en dos vertientes:

Escasa o nula cobertura territorial de los medios electrónicos de comunicación del Estado, y

Falta de contenidos de radio y televisión. Brevemente, se describen a continuación, ambas limitaciones.

La cobertura de radio, se reduce esencialmente a dos estaciones de Amplitud Modulada que operan al 10 % de su potencia autorizada; una estación de Frecuencia Modulada cuyo transmisor, ofrece una potencia de proporciones minúsculas a lo señalado en el Permiso otorgado por la Autoridad y tres emisoras de FM autorizadas pero no instaladas.

Como resumen, el total de estaciones autorizadas para la modalidad de Frecuencia Modulada, es de 4, de las cuales solo una está instalada, en la Ciudad de Villahermosa y que operaba con el 0.3% de su potencia nominal al 31 de Diciembre de 2012 y que en la fecha actual, solo alcanza el 5% de su potencia.

Para el caso de las coberturas de televisión, se cuenta con tres estaciones autorizadas en los canales 5, 7 y 10 de Villa La Venta, Villahermosa y Tenosique, respectivamente. Los canales 5 y 10 están fuera de servicio desde hace más de 12 meses y el canal 7 de Villahermosa, opera con el 10% de su potencia nominal.

Los contenidos, se refieren a la necesidad de transmitir programación asociada con las noticias, el entretenimiento, la cultura, el servicio social y la atención de emergencias en un sistema de radio y televisión de cobertura territorial exigiblemente amplia. Crear contenidos requiere de la participación de los talentos creativos y de una infraestructura de producción de audio y video en este momento obsoleta y prácticamente inexistente.

Por ello, la creación de contenidos es una tarea prácticamente imposible.

Los beneficios de contar con los recursos para la ejecución de la propuesta que aquí se presenta para la dotación de infraestructura de radio y televisión de la Comisión de Radio y Televisión de Tabasco, se verán reflejados cuando se salven vidas humanas en casos de una amenaza meteorológica o tecnológica mediante el alertamiento oportuno a la población, a través de las estaciones de radio y televisión del Estado de Tabasco.

La propuesta se asocia con la posibilidad de contar con todas las modalidades de transmisión de contenidos de audio y video mediante tecnologías de radiodifusión en Amplitud Modulada, Frecuencia Modulada, Televisión, así como preparar el camino para la migración a la televisión digital terrestre (HD).

La radio y televisión estatal deben ser una opción que informe, entretenga, distribuya conocimientos asociados a la cultura, a los valores patrios y en general, a la defensa ideológica de nuestra frontera con Guatemala. Los ciudadanos de Tabasco deberán fortalecer su orgullo de ser mexicanos y la función social de los medios de comunicación masiva, es contribuir a ello.

La radio y la televisión del Estado, serán el puente entre los ciudadanos y sus autoridades en la prevención y tratamiento de situaciones de emergencia, particularmente, durante las inundaciones anuales

METAS

En cuanto a las metas globales, lo que se pretende es alcanzar y mantener una cobertura que alcance la totalidad del territorio estatal, cuya extensión territorial es de 25,731 Kilómetros cuadrados.

En cuanto a población, se espera alcanzar una cobertura potencial de 2 millones 317 mil 554 habitantes, distribuidos en 17 Municipios.

Gobierno del Estado de Tabasco
Presupuesto General de Egresos
Ejercicio 2014

COMISIÓN DE RADIO Y TELEVISIÓN DE TABASCO

Estatal

DIRECCIÓN GENERAL		
GASTO CORRIENTE		
Servicios Personales	$	662,432.00
TOTAL: GASTO CORRIENTE	$	662,432.00
TOTAL: DIRECCIÓN GENERAL	$	662,432.00
UNIDAD DE ASUNTOS JURÍDICOS Y TRANSPARENCIA		
GASTO CORRIENTE		
Servicios Personales	$	271,641.00
TOTAL: GASTO CORRIENTE	$	271,641.00
TOTAL: UNIDAD DE ASUNTOS JURÍDICOS Y TRANSPARENCIA	$	271,641.00
DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN		
GASTO CORRIENTE		
Servicios Generales	$	1,644.00
Servicios Personales	$	658,485.00
TOTAL: GASTO CORRIENTE	$	660,129.00
TOTAL: DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	$	660,129.00
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN		
GASTO CORRIENTE		
Materiales y Suministros	$	2,412,640.00
Servicios Generales	$	4,689,584.00
Servicios Personales	$	12,098,938.00
TOTAL: GASTO CORRIENTE	$	19,201,162.00
TOTAL: DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN	$	19,201,162.00
DIRECCIÓN DE PRODUCCIÓN		
GASTO CORRIENTE		
Servicios Generales	$	456,322.00
Servicios Personales	$	8,925,423.00
TOTAL: GASTO CORRIENTE	$	9,381,745.00
TOTAL: DIRECCIÓN DE PRODUCCIÓN	$	9,381,745.00
DIRECCIÓN DE NOTICIAS		

Gobierno del Estado de Tabasco
Presupuesto General de Egresos
Ejercicio 2014

GASTO CORRIENTE		
Servicios Generales	$	1,932.00
Servicios Personales	$	3,368,331.00
TOTAL: GASTO CORRIENTE	$	3,370,263.00
TOTAL: DIRECCIÓN DE NOTICIAS	$	3,370,263.00
DIRECCIÓN DE RADIO		
GASTO CORRIENTE		
Servicios Generales	$	4,428.00
Servicios Personales	$	2,041,248.00
TOTAL: GASTO CORRIENTE	$	2,045,676.00
TOTAL: DIRECCIÓN DE RADIO	$	2,045,676.00
DIRECCIÓN DE INGENIERÍA		
GASTO CORRIENTE		
Servicios Generales	$	2,840,668.00
Servicios Personales	$	5,581,432.00
TOTAL: GASTO CORRIENTE	$	8,422,100.00
TOTAL: DIRECCIÓN DE INGENIERÍA	$	8,422,100.00
DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN		
GASTO CORRIENTE		
Servicios Generales	$	5,028.00
Servicios Personales	$	2,064,654.00
TOTAL: GASTO CORRIENTE	$	2,069,682.00
TOTAL: DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN	$	2,069,682.00
DIRECCIÓN DE RELACIONES PÚBLICAS Y ENLACES INTERINSTITUCIONALES		
GASTO CORRIENTE		
Servicios Generales	$	3,816.00
Servicios Personales	$	971,627.00
TOTAL: GASTO CORRIENTE	$	975,443.00
TOTAL: DIRECCIÓN DE RELACIONES PÚBLICAS Y ENLACES INTERINSTITUCIONALES	$	975,443.00
TOTAL: Estatal	$	**47,060,273.00**
TOTAL: COMISIÓN DE RADIO Y TELEVISIÓN DE TABASCO	$	**47,060,273.00**

Gobierno del Estado de Tabasco | Tabasco cambia contigo

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

Presupuesto por Fuente de Financiamiento

RT-Comisión de Radio y Televisión de Tabasco

Fuente de Financiamiento	Unidad Responsable	Programa	Actividad Institucional	Clave Programa
Estatal	Dirección de Administración	Gastos de Administración	Servicios de Apoyo Administrativo	M002
Estatal	Dirección de Producción	Actividades de Apoyo Administrativo	Producir y Transmitir Programación de Fomento y Difusión para el Desarrollo del Estado	M001
Estatal	Dirección de Relaciones Públicas y Enlaces Interinstitucionales	Gastos de Administración	Servicios de Apoyo Administrativo	M002
Estatal	Dirección de Tecnologías de Información y Comunicación	Gastos de Administración	Servicios de Apoyo Administrativo	M002
Estatal	Dirección General	Gastos de Administración	Servicios de Apoyo Administrativo	M002
Estatal	Dirección de Ingeniería	Infraestructura de Comunicaciones, Transportes y Administración Portuaria	Producir y Transmitir Programación de Fomento y Difusión para el Desarrollo del Estado	K007
Estatal	Dirección de Producción	Gastos de Administración	Servicios de Apoyo Administrativo	M002
Estatal	Dirección de Noticias	Gastos de Administración	Servicios de Apoyo Administrativo	M002
Estatal	Dirección de Radio	Gastos de Administración	Servicios de Apoyo Administrativo	M002
Estatal	Unidad de Asuntos Jurídicos y Transparencia	Gastos de Administración	Servicios de Apoyo Administrativo	M002
Estatal	Dirección de Ingeniería	Gastos de Administración	Servicios de Apoyo Administrativo	M002
Estatal	Dirección de Programación	Gastos de Administración	Servicios de Apoyo Administrativo	M002

Gobierno del Estado de Tabasco

Estrategia Programática 2014

Fecha		
DD	MM	AA
29	11	2013

ENTIDAD: JP COMISIÓN INTERINSTITUCIONAL PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL EN EL ESTADO DE TABASCO

MISIÓN

Analizar y acordar las políticas que resulten necesarias para implementar la Reforma Constitucional del 18 de junio del 2008 en el Estado, a través de los ejes rectores de Planeación, Infraestructura y Equipamiento, Normatividad, Capacitación, Difusión y Reorganización Institucional, y con ello garantizar la eficacia de la implementación del nuevo sistema de justicia penal en Tabasco.

OBJETIVOS

Contribuir con un modelo de gestión integral que permita implementar gradualmente el Nuevo Sistema de Justicia Penal entre las Instituciones Operadoras, acorde a los tiempos que establece la ley en la materia

LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE ACCIÓN INSTITUCIONAL

a) Promover la creación o adecuación de instrumentos normativos, lineamientos, políticas o programas que ajusten el funcionamiento de las instituciones y la actuación de los operadores del NSJP.

b) Reajustar las estructuras orgánicas, los manuales de organización, manuales de procedimientos, cédulas de puesto e indicadores, acordes a la nueva reingeniería de procesos requeridos en el NSJP.

c) Dar seguimiento al modelo de competencias que exponga las habilidades y conocimientos específicos que debe poseer cada operador del Sistema de Justicia Penal y cada puesto, así como los mecanismos para evaluar y certificar el grado de dominio de cada una de ellas.

d) Diseñar una sistema de evaluación y seguimiento de procesos, acciones y del personal involucrados en un proceso penal.

e) Operación de la Secretaria Técnica de la CIISJUPET

f) Impartir cursos, diplomados, talleres y especialidades encaminados a lograr que los actores, operadores y personal de apoyo del Sistema de Justicia Penal conozcan a fondo las causas, objetivos, principios y marco jurídico del Sistema de Justicia Penal y que desarrollen las habilidades y competencias necesarias para el óptimo desarrollo de sus funciones.

g) Coadyuvar en la elaboración de estudios y proyectos para la adecuación o creación de espacios de trabajo y de atención al ciudadano que requiere el Sistema de Justicia Penal.

h) Programar tiempos y recursos relacionados con los requerimientos de servicios personales, infraestructura, tecnologías de la información y equipamiento

I) Campaña integral para dar a conocer el NSJP a través de medios impresos, radio, tv y propaganda en el Estado.

j) Efectuar talleres, pláticas, conferencias entre el público general y especializado.

PRINCIPALES PROGRAMAS Y PROYECTOS

1. Operación de la Secretaria Técnica de la CIISJUPET

2. Adquisición de bienes muebles para mejorar el funcionamiento de la Secretaria Técnica de la CIISJUPET y su personal operativo.

3. Rehabilitación de la planta baja del edificio de la Secretaria Técnica de la CIISJUPET

ACIONES MÁS RELEVANTES

Elaboración, postulación, seguimiento y conclusión de los proyectos autorizados por el subsidio 2014 de la Secretaría Técnica del Consejo de Coordinación para la Implementación del Sistema de Justicia Penal.

Impartir capacitaciones especializadas a los operativos del Tribunal Superior de Justicia, Procuraduría General de Justicia, Secretaria de Seguridad Pública y Defensoría Publica de las regiones que va a entrar en vigor el Nuevo Sistema de Justicia Penal como son los municipios de Jalapa, Tacotalpa, Teapa, Paraíso y Centla.

Realizar campaña de difusión integral en el Estado de Tabasco particularmente en los municipios donde entrara en vigor el Sistema de Justicia Penal.

Contribuir a la socialización e implementación del nuevo sistema penal, mediante un adecuado proceso de planeación, para que las instituciones involucradas logren su eficaz operación.

Operar y ejecutar los acuerdos y determinaciones de la Comisión Interinstitucional para la Implementación del Sistema de Justicia Penal en el Estado de Tabasco, así como coadyuvar y brindar apoyo a las autoridades locales en la implementación del Sistema de Justicia Penal cuando lo soliciten.

METAS

La incorporación del sistema Procesal Penal Acusatorio en el Estado de Tabasco de acuerdo a la gradualidad y regiones del Artículo 2 transitorio, en el año 2014 es la siguiente:

Región 3. Los municipios de Jalapa, Tacotalpa y Teapa, el 6 de octubre del 2014.

Región 5. Los municipios de Paraíso y Centla, el 15 de diciembre del 2014.

Al igual que las siguientes actividades de la institución:

a) Brindar apoyo especializado a las operadoras para determinar las necesidades de servicios personales, capacitación, infraestructura, tecnología de la información y equipamiento, a fin de que el NSJP opere con suficiencia de recursos materiales y humanos.

b) Contribuir con instrumentos normativos y operativos para mejorar la implementación del Nuevo Sistema de Justicia Penal

c) Difundir y sensibilizar los alcances y beneficios del Nuevo Sistema de Justicia Penal.

d) Rehabilitación de la Infraestructura de la planta baja del edificio de la Secretaria Técnica de la CIISJUPET.

e) Adquisición de bienes muebles para la Secretaria Técnica de la CIISJUPET

Gobierno del Estado de Tabasco
Presupuesto General de Egresos
Ejercicio 2014

COMISIÓN INTERINSTITUCIONAL PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL EN EL ESTADO DE TABASCO

Estatal

SECRETARÍA TÉCNICA

GASTO CORRIENTE

Materiales y Suministros	$	586,237.00
Servicios Generales	$	1,419,793.00
Servicios Personales	$	6,879,797.03
TOTAL: GASTO CORRIENTE	$	8,885,827.03
TOTAL: SECRETARÍA TÉCNICA	$	8,885,827.03
TOTAL: Estatal	**$**	**8,885,827.03**
TOTAL: COMISIÓN INTERINSTITUCIONAL PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL EN EL ESTADO DE TABASCO	**$**	**8,885,827.03**

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

Presupuesto por Fuente de Financiamiento

JP-Comisión Interinstitucional para la Implementación del Sistema de Justicia Penal en el Estado de Tabasco

Fuente de Financiamiento	Unidad Responsable	Programa	Actividad Institucional	Clave Programa
Estatal	Secretaría Técnica	Actividades de Apoyo Administrativo	Servicios de Apoyo Administrativo	M001

Gobierno del Estado de Tabasco — Tabasco cambia contigo

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

M001-Actividades de Apoyo Administrativo

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Comisión Interinstitucional para la Implementación del Sistema de Justicia Penal en el Estado de Tabasco** ID:**102121001001**

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Fin	Contribuir con Un Modelo de Gestión Integral Que Garantice a las Personas el Acceso Ágil a la Procuración de Justicia	Nombre: Encuesta de Percepción Sobre el Nuevo Sistema de Jeuticia Penal Definición: Conocer la Percepción de la Población Sobre el Sistema de Justicia Actual y la Expectativa Sobre la Implementación y Tipo: Gestión Dimensión: Calidad Ambito: Resultados Metódo de Cálculo: Encuestas Realizadas en el Estado de Tabasco Algoritmo: PERCEPCIÓN FAVORABLE DEL FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL EN TABASCO= CALIFICACIONES BUENAS + CALIFICACIONES MUY BUENAS / TOTAL DE ENCUESTADOS X 100 Valor Línea Base: 8% Año Línea Base: 2012 Periocidad: Anual Periodos/Metas: 1 = 15	Nombre: Secretaría Técnica de la Comisión Insterinstitucional para la Implementación del Sistema de Justicia Penal en el Estado de Area Responsable: Secretaría Técnica de la Cisjupet Disponibilidad: Privado Unidad de Análisis: Secretaría Técnica de la Cisjupet Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Anual Fecha de Publicación: 2014	Se realizó una encuesta en el año 2012 y se realizara Anualmente Hasta el 2016 Donde Esta Implementado el Nuevo Sistema de Justicia Penal en el Estado de Tabasco

Gobierno del Estado de Tabasco — Tabasco cambia contigo

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

M001-Actividades de Apoyo Administrativo

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Comisión Interinstitucional para la Implementación del Sistema de Justicia Penal en el Estado de Tabasco** ID:**102121001001**

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Proposito	Contribuir con Un Modelo de Gestión Integral Que Permita Implementar Gradualmente el Nuevo Sistema de Justicia Penal Entre las Instituciones Operadoras, Acorde a los Tiempos Que Establece la Ley en la Materia	Nombre: Avance en la Implementación Definición: Es el Avance Que Tenga el Estado en la Implementación del Nuevo Sistema de Justicia Penal Tipo: Gestión Dimensión: Eficiencia Ambito: Resultados Método de Cálculo: Es el Resultado de Medir el Avance en la Implementación en Cada Municipio de Acuerdo a lo Establecido en el Código de Procedimientos Penales del Estado de Tabasco. Algoritmo: NÚMERO DE MUNICIPIOS CON EL SISTEMA IMPLEMENTADO PARA 2014 / NÚMERO DE MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO X 100 Valor Linea Base: 5.88% Año Linea Base: 2012 Periocidad: Anual Periodos/Metas: 1 = 35	Nombre: Artículo 2 Transitorio del Código de Procedimientos Penales del Estado de Tabasco. Area Responsable: Secretaría Técnica de la Cilsjupet Disponibilidad: Privado Unidad de Análisis: Secretaría Técnica de la Cilsjupet Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Anual Fecha de Publicación: 2014	Se cuenta con el artículo 2 transitorio del código de procedimientos penales del Estado de Tabasco

Gobierno del Estado de Tabasco — Tabasco cambia contigo

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

M001-Actividades de Apoyo Administrativo

Matriz del Marco Lógico Validada

Dependencia: **Comisión Interinstitucional para la Implementación del Sistema de Justicia Penal en el Estado de Tabasco** ID:**102121001001**

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente	Operación de la Secretaría Técnica de la Cisjupet	Nombre: **Avance en el Presupuesto Autorizado del Gasto Corriente** Definición: Es el Gasto de Operación de la Secretaría Técnica de la Cisjupet Tipo: Gestión Dimensión: Eficiencia Ambito: Resultados Metódo de Cálculo: Es el Resultado de Medir el Avance Porcentual en el Ejercicio del Gasto Corriente Algoritmo: GASTO EJERCIDO / GASTO PROGRAMADO X 100 Valor Línea Base: 0 Año Linea Base: 2013 Periocidad: Trimestral Periodos/Metas: 1 = 25, 2 = 25, 3 = 25, 4 = 25	Nombre: Informe del Sistema de Autoevaluación de Gasto Público (Sisagap) Area Responsable: Secretaria Técnica de la Cisjupet Disponibilidad: Privado Unidad de Análisis: Secretaria Técnica de la Cisjupet Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Trimestral Fecha de Publicación: 2014	Existe disponibilidad y suficiencia oportuna del presupuesto estatal del gasto corriente.

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco cambia contigo

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

M001-Actividades de Apoyo Administrativo

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Comisión Interinstitucional para la Implementación del Sistema de Justicia Penal en el Estado de Tabasco** ID:**102121001001**

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad	Brindar Apoyo Especializado a las Operadoras para Determinar las Necesidades de Servicios Personales, Capacitación, Infraestructura, Tecnología de la Información y Equipamiento, a Fin de Que el Nsjp Opere con Suficiencia de Recursos Materiales y Humanos.	Nombre: Asistencia Especializada Definición: Asistir a las Cuatro Operadoras del Nuevo Sistema de Justicia Penal Tipo: Gestión Dimensión: Eficiencia Ambito: Resultados Método de Cálculo: Acciones para Fortalecer las Capacitaciones Técnicas, de Organización, de Gestión y Recursos Humanos en las Instituciones Involucradas en la Implementación de la Reforma Penal Algoritmo: PROYECTOS REALIZADOS / PROYECTOS APROBADOS X 100 Valor Línea Base: 0 Año Línea Base: 2013 Periocidad: Anual Periodos/Metas: 1 = 100	Nombre: Informe Anual de la Secretaría Técnica de la Cisjupet Area Responsable: Secretaría Técnica de la Cisjupet Disponibilidad: Privado Unidad de Análisis: Secretaria Técnica de la Cisjupet Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Anual Fecha de Publicación: 2014	Se cuenta con una cartera de proyectos para presentarlos al comité de subsidios de la secretaria técnica del consejo de coordinación para la implementación del sistema de justicia penal

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

M001-Actividades de Apoyo Administrativo

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Comisión Interinstitucional para la Implementación del Sistema de Justicia Penal en el Estado de Tabasco** ID:**102121001001**

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad	Contribuir con Instrumentos Normativos y Operativos para Mejorar la Implementación del Nuevo Sistema de Justicia Penal.	Nombre: Instrumento Normativo Necesario Definición: Marco Normativo Necesario para la Implementación del Nuevo Sistema de Justicia Penal Tipo: Gestión Dimensión: Eficiencia Ambito: Resultados Metódo de Cálculo: Son las Leyes Necesarias para la Correcta Funcionalidad del Nsjp y la Operatividad de las Instituciones Operadoras Algoritmo: INSTRUMENTO NORMATIVO NECESARIO= LEYES PENDIENTES + LEYES PRESENTADAS + LEYES APROBADAS X 100 Valor Línea Base: 85% Año Linea Base: 2013 Periocidad: Anual Periodos/Metas: 1 = 100	Nombre: Diario Oficial de la Federación y Periódico Oficial del Estado Area Responsable: Secretaria Técnica de la Cisjupet Disponibilidad: Privado Unidad de Análisis: Secretaria Técnica de la Cisjupet Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Anual Fecha de Publicación: 2014	Se aprobaron los instrumentos Normativos y Operativos Necesarios para el Nsjp

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco nuestro compromiso

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

M001-Actividades de Apoyo Administrativo

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Comisión Interinstitucional para la Implementación del Sistema de Justicia Penal en el Estado de Tabasco** ID:102121001001

Nivel	Objetivo	Indicador		Medio de Verificación		Supuesto
Actividad	Difundir y Sensibilizar los Alcances y Beneficios del Nuevo Sistema de Justicia Penal	Nombre	Percepción Sobre el Najp	Nombre	Informe de Difusión Anual y Plan Integral de Implementación	se cuenta con una encuesta de percepción que se le aplicara a la población del Estado de Tabasco, la meta se establece tomando en cuenta la encuesta de ENSIJUP para el promedio Nacional
		Definición	La Percepción de la Ciudadanía de las Beneficios y Alcances del Nuevo Sistema de Justicia Penal	Area Responsable	Secretaría Técnica de la Cisjupet	
		Tipo	Gestión	Disponibilidad	Privado	
		Dimensión	Eficiencia	Unidad de Análisis	Secretaría Técnica de la Cisjupet	
		Ambito	Resultados	Cobertura y Desagregación Geográfica	Estatal	
		Metódo de Cálculo	Es Medir la Percepción de la Población Sobre el Impacto Que Tiene el Najp	Periodicidad	Anual	
		Algoritmo	NÚMERO DE SENSIBILIZADAS / TAMAÑO DE LA MUESTRA X 100	Fecha de Publicación	2014	
		Valor Línea Base	0			
		Año Línea Base	2013			
		Periocidad	Anual			
		Periodos/Metas	1 = 11			

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco cambia contigo

Gobierno del Estado de Tabasco

Estrategia Programática 2014

Fecha		
DD	MM	AA
29	11	2013

ENTIDAD: TT COORDINACIÓN ESTATAL PARA LA REGULARIZACIÓN DE LA TENENCIA DE LA TIERRA

MISIÓN

Instrumentar mecanismos para la regularización de asentamientos humanos, de conformidad con la legislación vigente, otorgando seguridad jurídica al patrimonio de familias de menores ingresos, disminuyendo así la desigualdad social e impulsando el desarrollo urbano ordenado del estado.

OBJETIVOS

Otorgar certeza jurídica a la tenencia de la tierra en los asentamientos humanos con factibilidad técnica y jurídica, que se encuentren dentro del territorio del Estado.

LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE ACCIÓN INSTITUCIONAL

1. Impulsar la regularización para dar certeza jurídica a los posesionarios en asentamientos humanos.

2. Signar convenios de coordinación y colaboración con los H. Ayuntamientos y Dependencias del Gobierno Federal en materia de regularización de la tenencia de la tierra.

3. Establecer programas que brinden facilidades para la regularización de la tenencia de la tierra en el Estado.

4. Realizar la de limitación y medición de asentamientos humanos irregulares para obtener información cartográfica que permita la regularización de predios de acuerdo a las normas aplicables en la materia.

5. Ejecutar acciones jurídicas que permitan a los ciudadanos sujetos de derechos obtener un documento que de seguridad jurídica a la tenencia de la tierra.

6. Otorgar títulos de propiedad a los posesionarios de derechos para erradicar la irregularidad en la tenencia de la tierra.

PRINCIPALES PROGRAMAS Y PROYECTOS

TT.01. Gastos de Operación de la Coordinación General
TT.02. Gastos de Operación de la Dirección Administrativa
TT.03. Gastos de Operación de la Dirección de Asuntos Jurídicos
TT.04. Gastos de Operación de la Dirección Técnica y de Procesos

TT.014. Programa de apoyo para la medición de predios irregulares en los 17 municipios del Estado

TT.015. Programa de apoyo para la asesoría, investigación, análisis e integración de expedientes técnicos para la creación del fundo legal y enajenación del Estado de Tabasco.

TT.021. Adquisición de unidades de transporte de la CERTT

TT.023. Adquisición de mobiliario y equipo de oficina de la CERTT
TT.024. Adquisición de equipo de ingeniería y dibujo de la CERTT

ACIONES MÁS RELEVANTES

Implementar las acciones conducentes para llevar a cabo la regularización de la tenencia de la tierra, en donde existan asentamientos humanos irregulares, con factibilidad técnica y jurídica.

Instrumentar mecanismos que permitan a los legítimos posesionarios de predios, sin antecedentes de inscripción ante el registral del Estado de Tabasco.

Celebrar convenios de coordinación y colaboración con los Ayuntamientos.

Celebrar convenios federales, instituciones educativas y demás Organismos interesados.

Asesorar, apoyar y asistir técnica y jurídicamente a los ciudadanos con predios de posesión, en los diversos trámites relacionados con la regularización de la tenencia de la tierra, ante las instancias competentes en la materia, atendiendo lo establecido en la legislación vigente.

METAS

Incrementar la regularización de predios, previo examen de viabilidad urbanística y de riesgos hidrometeorológicas con la emisión de 1200 títulos de propiedad, el levantamiento topográficos de 3000 predios factibles de regularizarse y 8 expedientes técnicos-jurídicos de asentamientos humanos irregulares.

Gobierno del Estado de Tabasco
Presupuesto General de Egresos
Ejercicio 2014

COORDINACIÓN ESTATAL PARA LA REGULARIZACIÓN DE LA TENENCIA DE LA TIERRA

Estatal		
COORDINACIÓN GENERAL		
GASTO CORRIENTE		
Servicios Generales	$	72,576.60
Servicios Personales	$	1,018,605.00
TOTAL: GASTO CORRIENTE	$	1,091,181.60
TOTAL: COORDINACIÓN GENERAL	$	1,091,181.60
DIRECCIÓN TÉCNICA Y DE PROCESOS		
GASTO CORRIENTE		
Servicios Generales	$	336.00
Servicios Personales	$	3,350,487.00
TOTAL: GASTO CORRIENTE	$	3,350,823.00
TOTAL: DIRECCIÓN TÉCNICA Y DE PROCESOS	$	3,350,823.00
UNIDAD DE APOYO EJECUTIVO		
GASTO CORRIENTE		
Servicios Generales	$	8,400.00
Servicios Personales	$	1,831,075.00
TOTAL: GASTO CORRIENTE	$	1,839,475.00
TOTAL: UNIDAD DE APOYO EJECUTIVO	$	1,839,475.00
UNIDAD DE ASUNTOS JURÍDICOS Y ACCESO A LA INFORMACIÓN		
GASTO CORRIENTE		
Servicios Generales	$	84.00
Servicios Personales	$	3,841,677.00
TOTAL: GASTO CORRIENTE	$	3,841,761.00
TOTAL: UNIDAD DE ASUNTOS JURÍDICOS Y ACCESO A LA INFORMACIÓN	$	3,841,761.00
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA		
GASTO CORRIENTE		
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	$	8,274.00
Materiales y Suministros	$	873,978.14
Servicios Generales	$	1,526,690.04
Servicios Personales	$	690,480.00

Gobierno del Estado de Tabasco
Presupuesto General de Egresos
Ejercicio 2014

TOTAL: GASTO CORRIENTE	$	3,099,422.18
TOTAL: DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	$	3,099,422.18
TOTAL: Estatal	$	**13,222,662.78**
TOTAL: COORDINACIÓN ESTATAL PARA LA REGULARIZACIÓN DE LA TENENCIA DE LA TIERRA	$	**13,222,662.78**

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

Presupuesto por Fuente de Financiamiento

TT-Coordinación Estatal para la Regularización de la Tenencia de la Tierra

Fuente de Financiamiento	Unidad Responsable	Programa	Actividad Institucional	Clave Programa
Estatal	Coordinación General	Ordenamiento Territorial	Ordenación y Regularización de la Propiedad Rural y Urbana	E012
Estatal	Unidad de Asuntos Jurídicos y Acceso a la Información	Ordenamiento Territorial	Ordenación y Regularización de la Propiedad Rural y Urbana	E012
Estatal	Dirección Técnica y de Procesos	Ordenamiento Territorial	Ordenación y Regularización de la Propiedad Rural y Urbana	E012
Estatal	Unidad de Apoyo Ejecutivo	Ordenamiento Territorial	Ordenación y Regularización de la Propiedad Rural y Urbana	E012
Estatal	Dirección Administrativa	Ordenamiento Territorial	Ordenación y Regularización de la Propiedad Rural y Urbana	E012
Estatal	Dirección Administrativa	Ordenamiento Territorial	Ordenación y Regularización de la Propiedad Rural y Urbana	E012

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

E012-Ordenamiento Territorial

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Coordinación Estatal para la Regularización de la Tenencia de la Tierra** ID:**101227049012**

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Fin	Otorgar Certeza Jurídica a la Tenencia de la Tierra en los Asentamientos Humanos del Estado Mediante la Emisión de Títulos de Propiedad.	Nombre: Familias Beneficiadas con Títulos de Propiedad Definición: Total de Familias Que Se Le Fue Otorgado Un Título de Propiedad Mediante Un Proceso de Regularización. Tipo: Gestión Dimensión: Cantidad Ámbito: Impacto Método de Cálculo: ((Total de Familias Regularizadas por el Programa Año Actual/Total de Familias Regularizadas por el Programa Año Anterior)-1)*100 Algoritmo: ((TFR/TFBAB)-1)X100= Valor Línea Base: IMPRESIÓN DE 1200 TÍTULOS DE PROPIEDAD Año Línea Base: 2013 Periocidad: Anual Periodos/Metas: 1 = 125	Nombre: Informe de Actividades Anual Area Responsable: Coordinacion General Disponibilidad: Publica, Verificable en el Portal de Transparencia de la Dependencia Unidad de Análisis: Familias Beneficiadas Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Anual Fecha de Publicación: 1ra Quincena de Noviembre	Se Conto con la Coordinacion Federal, Estatal y Municipal para Otorgar Certeza Juridica.

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco cambia contigo

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

E012-Ordenamiento Territorial

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Coordinación Estatal para la Regularización de la Tenencia de la Tierra** ID:**101227049012**

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Proposito	Impulsar la Regularización de Predios para Dar Certeza Jurídica a los Posesionarios en Asentamientos Humanos Mediante la Emisión de Títulos Propiedad.	Nombre: Titulos de Propiedad Concluidos Definición: Total de Titulos de Propiedad Terminados y Listos para Su Entrega. Tipo: Gestión Dimensión: Cantidad Ambito: Impacto Metódo de Cálculo: ((Titulos de Propiedad Concluidos Año Actual/Titulos de Propiedad Concluidos Año Anterior)-1)*100 Algoritmo: ((TPC/TPCAB)-1)X100= Valor Línea Base: IMPRESION DE 1200 TITULOS DE PROPIEDAD Año Línea Base: 2013 Periocidad: Anual Periodos/Metas: 1 = 125	Nombre: Manifestacion Catastral e Inscripcion en el Instituto Registral del Estado de los Predios Regularizados. Area Responsable: Unidad de Asuntos Juridicos y Acceso a la Informacion Disponibilidad: Publica, Verificable en el Portal de Transparencia de la Dependencia Unidad de Análisis: Titulos de Propiedad Concluidos Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Anual Fecha de Publicación: 1ra Quincena de Noviembre	EL INTERESADO CUMPLIÓ CON EL TRAMITE DE REGULARIZACIÓN:

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

E012-Ordenamiento Territorial

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Coordinación Estatal para la Regularización de la Tenencia de la Tierra** ID:**101227049012**

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente	Intensificar Acciones Relacionadas con el Ordenamiento y Regulación de los Asentamientos Humanos.	Nombre: Predios Irregulares con Levantamientos Topográficos Definición: Total de Predios Medidos Mediantes Levantamientos Topográficos. Tipo: Gestión Dimensión: Cantidad Ambito: Impacto Metódo de Cálculo: ((Total Levantamientos Topograficos Realizados/Levantamientos Topograficos Realizados Año Base)-1*100 Algoritmo: ((LTR/LTRAB)-1)*100 Valor Línea Base: 3000 Año Línea Base: 2013 Periocidad: Anual Periodos/Metas: 1 = 125	Nombre: Cédulas de Verificación Realizados por la Dirección Técnica y de Procesos Validados por la Autoridad Municipal Area Responsable: Dirección Técnica y de Procesos Disponibilidad: Publica. Verificable en el Portal de Transparencia de la Dependencia Unidad de Análisis: Levantamiento Topografico Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Anual Fecha de Publicación: 1ra Quincena de Noviembre	SE CONTÓ CON LOS RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES ESPECIALIZADOS EN LA MATERIA

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

E012-Ordenamiento Territorial

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Coordinación Estatal para la Regularización de la Tenencia de la Tierra** ID:**101227049012**

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad	*Programa de Investigación, Análisis e Integración de Expedientes Técnicos-Jurídicos. *Programa de Levantamientos Topográficos de Predios en los Municipios del Estado. *Programa de Apoyo para la Asesoría de Juicios Sucesorios y de Enajenación de Predios a Favor de Particulares. *Adquisición de Unidades de Transporte. *Adquisición de Mobiliario y Equipos de Oficina. *Adquisición de Bienes de Tecnologías de Información. *Adquisición de Equipos de Ingeniería y Dibujo.	Nombre: Eficacia del Servicio Definición: Mide la Eficacia de los Servicios Prestados Ya Sea por la Emisión de Títulos de Propiedad y la Medición de Predios Tipo: Gestión Dimensión: Cantidad Ambito: Impacto Metódo de Cálculo: ((Presupuesto Ejercido/Presupuesto Autorizado)-1*100 Algoritmo: ((PE/PA)-1)*100 Valor Linea Base: Año Linea Base: 2013 Periocidad: Anual Periodos/Metas: 1 = 125	Nombre: Informe de Actividades Anual de la Certi, Informe Anual de Gobierno Area Responsable: Dirección Administrativa Disponibilidad: Publica, Verificable en el Portal de Transparencia de la Dependencia Unidad de Análisis: Presupuesto Ejercido Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Anual Fecha de Publicación: 1ra Quincena de Noviembre	SE CONTÓ CON RECURSOS PRESUPUESTALES AUTORIZADOS

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco cambia contigo

Gobierno del Estado de Tabasco

Estrategia Programática 2014

Fecha		
DD	MM	AA
29	11	2013

ENTIDAD: DM COORDINACIÓN GENERAL DE APOYO AL DESARROLLO MUNICIPAL

MISIÓN

Promover, gestionar e identificar oportunidades de planes y proyectos de Desarrollo Municipal y capacitación para el fortalecimiento municipal, coordinadamente con las autoridades de los tres órdenes de gobierno.

OBJETIVOS

1.Promover la profesionalización de los servidores públicos municipales a través de capacitación específica, cursos, talleres, diplomados, foros de consulta y actividades afines.
2.Promover la realización de proyectos que impulsen el desarrollo municipal.
3.Coadyuvar en la difusión de los aspectos relacionados con el desarrollo municipal y apoyar la gestión municipal en los diversos órdenes de gobierno

LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE ACCIÓN INSTITUCIONAL

1. Mejorar el desempeño de las autoridades municipales difundiendo oportunamente las herramientas de desarrollo social, político, cultural y económico en los ayuntamientos.
a. Promover la modernización y profesionalización de los funcionarios municipales mediante acciones de capacitación, asesoría y acompañamiento para dichas instancias.

b. Incrementar la presencia de los ayuntamientos en el programa federal Agenda desde lo local orientando a las administraciones para obtener certificados de diversa índole.
c. Establecer procesos de acompañamiento a los ayuntamientos para el desarrollo de sus ventajas comparativas.

PRINCIPALES PROGRAMAS Y PROYECTOS

1.- Capacitación a los Servidores Públicos Municipales.
2.- Agenda desde lo Local

ACIONES MÁS RELEVANTES

1.- Difundir los programas de capacitación a servidores Públicos municipales con el fin de contribuir con su profesionalización.
2.- Incrementar la coordinación y seguimiento del programa Agenda Desde lo Local con los municipios.

METAS

Incrementar al 20% respecto al año anterior, la oferta de capacitaciones a Servidores Públicos mediante cursos, talleres, diplomados, foros de consulta y actividades afines.

Incrementar al 20% respecto al año anterior la participación de los Municipios en el programa Agenda Desde lo Local.

Dar acompañamiento a la integración de proyectos de fortalecimiento municipal a 13 municipios

Ejercer al 100 por ciento el presupuesto a autorizado para el servicio de capacitación y adquisición de bienes muebles de la Coordinación General de Apoyo al Desarrollo Municipal.

Gobierno del Estado de Tabasco
Presupuesto General de Egresos
Ejercicio 2014

COORDINACIÓN GENERAL DE APOYO AL DESARROLLO MUNICIPAL		
Estatal		
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN		
GASTO CORRIENTE		
Materiales y Suministros	$	187,574.75
Servicios Generales	$	636,882.32
Servicios Personales	$	4,634,693.00
TOTAL: GASTO CORRIENTE	$	5,459,150.07
TOTAL: DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN	$	5,459,150.07
TOTAL: Estatal	$	**5,459,150.07**
TOTAL: COORDINACIÓN GENERAL DE APOYO AL DESARROLLO MUNICIPAL	$	**5,459,150.07**

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

Presupuesto por Fuente de Financiamiento

DM-Coordinación General de Apoyo Al Desarrollo Municipal

Fuente de Financiamiento	Unidad Responsable	Programa	Actividad Institucional	Clave Programa
Estatal	Dirección de Administración	Actividades de Apoyo Administrativo	Servicios de Apoyo Administrativo	M001

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco nuevo amanecer

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

M001-Actividades de Apoyo Administrativo

Matriz de Marco LógicoValidada

Dependencia: **Coordinación General de Apoyo Al Desarrollo Municipal** ID:**102132001001**

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Fin	Contribuir a impulsar el Desarrollo Social, Político, Cultural y Económico de los Municipios, a Través de Una Mejora Continua Municipal y Una Coordinación Permanente con los Ayuntamientos.	Nombre: Porcentaje de Verificaciones Concluidas Definición: Porcentaje de Verificaciones Concluidas Tipo: Estratégico Dimensión: Eficacia Ámbito: Resultados Método de Cálculo: Número de Verificaciones Concluidas del Año Actual / Número Total de Municipios X 100 Algoritmo: NÚMERO DE VERIFICACIONES CONCLUIDAS DEL AÑO ACTUAL / NÚMERO TOTAL DE MUNICIPIOS X 100 Valor Línea Base: 0% Año Línea Base: 2012 Periocidad: Anual Periodos/Metas: 1 a 76	Nombre: Incremento de Verificaciones Concluidas Area Responsable: Cadem Disponibilidad: Pública Unidad de Análisis: Ayuntamientos Cobertura y Desagregación Geográfica: Municipal Periodicidad: Anual Fecha de Publicación: 15 de Enero del Año Siguiente a Su Cálculo	Se cuenta con las facilidades económicas, políticas, sociales y culturales para el desarrollo de los municipios.

Gobierno del Estado de Tabasco — Tabasco cambia contigo

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

M001-Actividades de Apoyo Administrativo

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Coordinación General de Apoyo Al Desarrollo Municipal** ID:102132001001

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Proposito	Promover la Mejora Continua de la Gestión Pública Municipal	Nombre: Porcentaje de Municipios Convocados a Participar en Programas de Fortalecimiento Municipal Promovidos en los Ayuntamientos. Definición: Porcentaje de Municipios Convocados a Participar en Programas de Fortalecimiento Municipal Promovidos en los Ayuntamientos. Tipo: Estratégico Dimensión: Eficacia Ambito: Resultados Método de Cálculo: Número de Municipios Convocados para Participar en Programas de Fortalecimiento Municipal / Número Total de Municipios *100 Algoritmo: NÚMERO DE MUNICIPIOS CONVOCADOS PARA PARTICIPAR EN PROGRAMAS DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL / NÚMERO TOTAL DE MUNICIPIOS *100 Valor Línea Base: 0 Año Línea Base: 2012 Periocidad: Anual Periodos/Metas: 1 = 76	Nombre: Número de Municipios Convocados a Participar en Programas de Fortalecimiento Municipal Promovidos en los Ayuntamientos. Area Responsable: Cadem Disponibilidad: Pública Unidad de Análisis: Ayuntamientos Cobertura y Desagregación Geográfica: Municipal Periodicidad: Anual Fecha de Publicación: 30 de Enero del Año Siguiente a Su Cálculo	Los ayuntamientos están interesados, se capacitan, cuentan con herramientas, recursos financieros para cumplir con el desarrollo.

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

M001-Actividades de Apoyo Administrativo

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Coordinación General de Apoyo Al Desarrollo Municipal** ID:**102132001001**

Nivel	Objetivo	Indicador		Medio de Verificación		Supuesto
Componente	Se Difundieron Oportunamente las Herramientas de Desarrollo Social, Político, Cultural y Económico en los Ayuntamientos.	Nombre	Incremento de Municipios Implementando Programas de Fortalecimiento Municipal.	Nombre	Incremento de Municipios Implementando Programas de Fortalecimiento Municipal.	Se cuenta con las herramientas para cumplir con los compromisos sociales, políticos, económicos y culturales.
		Definición	Incremento de Municipios Implementando Programas de Fortalecimiento Municipal.	Area Responsable	Cadem	
		Tipo	Estratégico	Disponibilidad	Pública	
		Dimensión	Eficacia	Unidad de Análisis	Ayuntamientos	
		Ambito	Impacto	Cobertura y Desagregación Geográfica	Municipal	
		Metódo de Cálculo	(Número de Municipios Participando en Programas de Fortalecimiento Municipal / Número Total de Municipios *100)-100	Periodicidad	Anual	
		Algoritmo	(NÚMERO DE MUNICIPIOS PARTICIPANDO EN PROGRAMAS DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL / NÚMERO TOTAL DE MUNICIPIOS *100)-100	Fecha de Publicación	30 de Enero del Año Siguiente a Su Cálculo	
		Valor Línea Base	0			
		Año Línea Base	2012			
		Periocidad	Anual			
		Periodos/Metas	1 = 20			

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco cambia contigo

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

M001-Actividades de Apoyo Administrativo

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Coordinación General de Apoyo Al Desarrollo Municipal** ID:**102132001001**

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad	1.Capacitaciones, Cursos Y/O Talleres 2.Coordinación del Programa Agenda Desde lo Local y Orientación a los Ayuntamientos para Obtener Certificados de Diversa Índole. 3.Acompañamiento a la Integración de Proyectos para los Ayuntamientos.	Nombre: Incremento en Capacitaciones Difundidas a los Ayuntamientos Definición: Incremento en Capacitaciones Difundidas a los Ayuntamientos Tipo: Gestión Dimensión: Eficacia Ámbito: Servicios Método de Cálculo: (Número de Capacitaciones Difundidas a los Ayuntamientos en el 2014 / Número de Capacitaciones en el 2013*100)-100 Algoritmo: (NÚMERO DE CAPACITACIONES DIFUNDIDAS A LOS AYUNTAMIENTOS EN EL 2014 / NÚMERO DE CAPACITACIONES EN EL 2013*100)-100 Valor Línea Base: 10 Año Línea Base: 2013 Periocidad: Anual Periodos/Metas: 1 = 20	Nombre: Número de Capacitaciones Difundidas a los Ayuntamientos. Area Responsable: Cadem Disponibilidad: Pública Unidad de Análisis: Capacitaciones Cobertura y Desagregación Geográfica: Municipal Periodicidad: Anual Fecha de Publicación: 30 de Enero del Año Siguiente a Su Cálculo	1.Los ayuntamientos están interesados en tomar las capacitaciones. 2.Los municipios someten su carta de adhesión al programa y existe un compromiso de la presidencial municipal. 3.Los municipios cumplen con las bases para participar en los proyectos.

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco cambia contigo

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

M001-Actividades de Apoyo Administrativo

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Coordinación General de Apoyo Al Desarrollo Municipal** ID:102132001001

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
		Nombre: Incremento de Ayuntamientos Verificados. Definición: Incremento de Ayuntamientos Verificados. Tipo: Gestión Dimensión: Eficacia Ambito: Servicios Metódo de Cálculo: (Número de Municipios Verificados 2014 / Número de Municipios Verificados en 2013*100)-100 Algoritmo: (NÚMERO DE MUNICIPIOS VERIFICADOS 2014 / NÚMERO DE MUNICIPIOS VERIFICADOS EN 2013*100)-100 Valor Linea Base: 0 Año Linea Base: 2012 Periocidad: Anual Periodos/Metas: 1 = 20	Nombre: Número de Ayuntamientos Verificados. Area Responsable: Cadem Disponibilidad: Pública Unidad de Análisis: Ayuntamientos Cobertura y Desagregación Geográfica: Municipal Periodicidad: Anual Fecha de Publicación: 30 de Enero del Año Siguiente a Su Cálculo	

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco cambia contigo

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

M001-Actividades de Apoyo Administrativo

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Coordinación General de Apoyo Al Desarrollo Municipal** ID:**102132001001**

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
		Nombre: Porcentaje de Ayuntamientos Que Se Les Brinda Acompañamiento en Proyectos. Definición: Porcentaje de Ayuntamientos Que Se Les Brinda Acompañamiento en Proyectos. Tipo: Gestión Dimensión: Eficacia Ámbito: Servicios Método de Cálculo: Número de Municipios Apoyados en Proyectos / Número Total de Municipios Algoritmo: NÚMERO DE MUNICIPIOS APOYADOS EN PROYECTOS / NÚMERO TOTAL DE MUNICIPIOS Valor Línea Base: 0 Año Línea Base: 2012 Periodicidad: Anual Periodos/Metas: 1 = 76	Nombre: Acompañamiento a la Integración de Proyectos para los Ayuntamientos. Area Responsable: Cadam Disponibilidad: Pública Unidad de Análisis: Ayuntamientos Cobertura y Desagregación Geográfica: Municipal Periodicidad: Anual Fecha de Publicación: 1 de Marzo del Año Siguiente a Su Cálculo	

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco cambia contigo

Gobierno del Estado de Tabasco

Estrategia Programática 2014

Fecha		
DD	MM	AA
29	11	2013

ENTIDAD: IJ INSTITUTO DE LA JUVENTUD DE TABASCO

MISIÓN

Que Tabasco cuente con una juventud integrada al desarrollo del Estado, de individuos capacitados para exigir sus derechos y ejercer sus obligaciones, con una educación que les permita enfrentar los retos tecnológicos y las demandas de un mundo global, ejerciendo un proyecto de vida que la conduzca a una mejor toma de decisiones basada en el desarrollo de valores, modelos de vida saludable y responsabilidad social.

OBJETIVOS

Promover el desarrollo integral de la juventud a través de programas interinstitucionales

LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE ACCIÓN INSTITUCIONAL

1.- Aumentar la participación de los jóvenes en las actividades económicas, sociales, culturales y políticas, mediante programas de fomento.
2.- Incrementar campañas para la formación de una cultura de prevención que mitigue los peligros de involucramiento en redes de delincuencia organizada y riesgos a la salud como suicidios y enfermedades de transmisión sexual.
3.- Mejorar la calidad de vida a través de la promoción de la cultura física y el deporte para un mejor desarrollo individual y colectivo, como medida preventiva de la obesidad, el sobre peso y los riesgos en la salud.
4.- Crear programas y apoyos que promuevan el desarrollo de las potencialidades de los jóvenes y les permita su vinculación con su entorno
5.- Establecer acuerdos interinstitucionales para la participación de jóvenes en actividades culturales, físicas, deportivas y de fomento al turismo.
6.- Establecer programas para la formación de una cultura basada en la equidad de género y los derechos humanos así como la atención de grupos vulnerables.

PRINCIPALES PROGRAMAS Y PROYECTOS

1.- Fomento al empleo juvenil
2.- Vinculación interinstitucional
3.- Empoderamiento de valores, cultura y recreación
4.- Impulso formativo al desarrollo educativo
5.- Desarrollo e integración juvenil
6.- Becas y estímulos a los jóvenes Tabasqueños
7.- Espacio Joven es Tabasco

ACIONES MÁS RELEVANTES

1.- Fomento al empleo juvenil
Se busca mediante este proyecto brindar a los jóvenes capacitación para facilitarles las oportunidades de obtener un empleo temporal, brindando con ello experiencia laboral que los hará crecer profesionalmente, además de que comenzarán a obtener una remuneración económica, aplicando programas como: Emprendedores Juveniles, Emplea-t en Verano, Programas de Reforestación y Programa mi primer empleo

2.- Vinculación interinstitucional
El INJUTAB busca transversalidad, por lo que se decidió generar un proyecto para apoyarse en otras dependencias para lograr un mayor beneficio en la población juvenil, llegando con los programas a un mayor número de jóvenes del Estado de Tabasco, con programas como: Foro Estatal Contra el Suicidio, Programa Brigadas Contra las

Adicciones, Programa de Equidad de Genero, Programa de Prevención Contra las Enfermedades Venéreas, Programa de Activación física

3.- Empoderamiento de valores, cultura y recreación
Se tiene como objetivo fomentar la apertura de espacios propositivos de expresión y participación juvenil en diferentes áreas del quehacer, social, cultural, tecnológico, cívico y científico. Mediante la aplicación de programas como:
Tarjeta Poder Joven, Apoyo a proyectos juveniles, Poder Joven, Radio, Danza y Trajes Regionales de Tabasco, Festival Urbano, Programa de Canto, Banda de Guerras y Escoltas, Concurso Estatal de batucadas, Programa: Cine Móvil, Programa Guía de Turistas, Congreso Regional e Intercolegial de baile

4.- Impulso formativo al desarrollo educativo
Dentro de este proyecto se encuentran las becas para apoyar a los jóvenes estudiantes y población de entre 12 y 29 años de edad en su formación profesional y desarrollo, realizando actividades y adquiriendo experiencias en las diferentes direcciones operativas del INJUTAB, además de programas que fomenten el desarrollo intelectual de los jóvenes. A través de programas como: Programa Ciencia joven, Asesoría contable para jóvenes sin experiencia, Congreso Nacional, Construyendo ciudadanía, conociendo los 3 poderes del Estado

5.- Desarrollo e integración juvenil
La mayoría de los jóvenes no cuentan con una actividad productiva que realizar en su tiempo libre, es por eso que se creó este proyecto para brindar opciones de actividades recreativas y de convivencia para que los jóvenes no caigan en los vicios o actividades poco productivas. Con programas como: Señorita Juventud
Programa de quinceañeras, Carta a mis padres, Tarjeta Joven Es Tabasco, Concurso de altares, 2 de octubre, Construcción de Paz, Día mundial sin tabaco, Premio Estatal a la Juventud

6.- Becas y estímulos a los jóvenes Tabasqueños
Dentro de este proyecto se encuentran las becas para brindar a los jóvenes del Estado que mantengan un buen promedio, descuentos que beneficien su economía y a la vez continúen preparándose para el futuro, así como apoyar en la Cruzada contra el hambre con desayunos escolares

7.- Espacio Joven es Tabasco
El proyecto de Espacio Joven es Tabasco se separó de los demás por la importancia que requiere, puesto que la meta del mismo es crear suficientes espacios para el uso de los jóvenes que más lo necesitan, brindándoles las herramientas para cumplir con sus metas.

METAS

Aumentar la participación de los jovenes en actividades económicas sociales, culturales y políticas.

Gobierno del Estado de Tabasco
Presupuesto General de Egresos
Ejercicio 2014

INSTITUTO DE LA JUVENTUD DE TABASCO

Estatal

DIRECCIÓN GENERAL DEL INSTITUTO DE LA JUVENTUD DE TABASCO		
GASTO CORRIENTE		
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	$	1,143,792.77
Materiales y Suministros	$	289,998.61
Servicios Generales	$	361,611.58
TOTAL: GASTO CORRIENTE	$	1,795,402.96
GASTO DE CAPITAL		
Recreación	$	152,999.98
TOTAL: GASTO DE CAPITAL	$	152,999.98
TOTAL: DIRECCIÓN GENERAL DEL INSTITUTO DE LA JUVENTUD DE TABASCO	$	1,948,402.94
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN		
GASTO CORRIENTE		
Materiales y Suministros	$	290,399.06
Servicios Generales	$	2,600,032.00
Servicios Personales	$	7,973,922.00
TOTAL: GASTO CORRIENTE	$	10,864,353.06
GASTO DE CAPITAL		
Recreación	$	47,000.00
TOTAL: GASTO DE CAPITAL	$	47,000.00
TOTAL: DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN	$	10,911,353.06
UNIDAD DE ASUNTOS JURÍDICOS Y ACCESO A LA INFORMACIÓN		
GASTO CORRIENTE		
Servicios Generales	$	15,000.00
TOTAL: GASTO CORRIENTE	$	15,000.00
TOTAL: UNIDAD DE ASUNTOS JURÍDICOS Y ACCESO A LA INFORMACIÓN	$	15,000.00
DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LA JUVENTUD		
GASTO CORRIENTE		
Materiales y Suministros	$	24,000.00
Servicios Generales	$	35,000.00
TOTAL: GASTO CORRIENTE	$	59,000.00

Gobierno del Estado de Tabasco
Presupuesto General de Egresos
Ejercicio 2014

TOTAL: DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LA JUVENTUD	$	59,000.00
DIRECCIÓN DE BIENESTAR Y CALIDAD DE VIDA PARA LA JUVENTUD		
GASTO CORRIENTE		
Materiales y Suministros	$	22,000.00
Servicios Generales	$	35,000.00
TOTAL: GASTO CORRIENTE	$	57,000.00
TOTAL: DIRECCIÓN DE BIENESTAR Y CALIDAD DE VIDA PARA LA JUVENTUD	$	57,000.00
TOTAL: Estatal	$	**12,990,756.00**
TOTAL: INSTITUTO DE LA JUVENTUD DE TABASCO	$	**12,990,756.00**

Gobierno del Estado de Tabasco | Tabasco cambia contigo

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

Presupuesto por Fuente de Financiamiento

IJ-Instituto de la Juventud de Tabasco

Fuente de Financiamiento	Unidad Responsable	Programa	Actividad Institucional	Clave Programa
Estatal	Dirección General del Instituto de la Juventud de Tabasco	Actividades de Apoyo Administrativo	Servicios de Apoyo Administrativo	M001
Estatal	Dirección de Administración	Actividades de Apoyo Administrativo	Servicios de Apoyo Administrativo	M001
Estatal	Dirección de Administración	Recreación	Servicios de Apoyo Administrativo	E006
Estatal	Dirección de Atención a la Juventud	Recreación	Servicios de Apoyo Administrativo	E006
Estatal	Dirección General del Instituto de la Juventud de Tabasco	Recreación	Atención a la Juventud	E006
Estatal	Unidad de Asuntos Jurídicos y Acceso a la Información	Recreación	Servicios de Apoyo Administrativo	E006
Estatal	~~Dirección de Bienestar y Calidad de Vida~~ para la Juventud	Recreación	Atención a la Juventud	E006

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco cambia contigo

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

E006-Recreación

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Instituto de la Juventud de Tabasco** ID:**105242088006**

Nivel	Objetivo	Indicador		Medio de Verificación		Supuesto
Fin	Contribuir a Promover el Desarrollo Integral de la Juventud a Través de Programas Interinstitucionales.	Nombre	Índice de Promoción Promedio del Desarrollo de la Juventud	Nombre	Indice de Promoción Promedio del Desarrollo de la Juventud	Que el desarrollo integral de los jóvenes aumente
		Definición	Es el Aumento del Índice de Promoción del Desarrollo de la Juventud del Estado de Tabasco	Area Responsable	Dirección de Atención a la Juventud y Dirección de Bienestar y Calidad de	
		Tipo	Estratégico	Disponibilidad	Privada	
		Dimensión	Eficacia.	Unidad de Análisis	Jóvenes	
		Ambito	Impacto	Cobertura y Desagregación Geográfica	Estatal	
		Metódo de Cálculo	Es la Valoración Que Indica Mayores Niveles de Desarrollo en la Juventud del Estado de Tabasco	Periodicidad	Anual	
		Algoritmo	IDJ=(AIP/IPA)*100 DONDE: IDJ= INDICE DEL DESARROLLO DE LA JUVENTUD AIP=AUMENTO DEL INDICE DE PROMOCIÓN IPA= INDICE DE PROMOCIÓN ACTUAL	Fecha de Publicación	20 Primeros Días Después de Cada Inicio de Año	
		Valor Línea Base	No aplica			
		Año Línea Base	2013			
		Periocidad	Anual			
		Periodos/Metas	1 = 0			

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco cambia contigo

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

E006-Recreación

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Instituto de la Juventud de Tabasco** ID:**105242088006**

Nivel	Objetivo	Indicador		Medio de Verificación		Supuesto
Proposito	La Participación de los Jóvenes en las Actividades Económicas, Sociales, Culturales y Políticas Se Han Incrementado.	Nombre	Porcentaje de Jóvenes Que Participan en Programas Interinstitucionales	Nombre	Porcentaje de Jóvenes Que Participan en Programas Interinstitucionales	Que los jóvenes participen en los programas interinstitucionales
		Definición	Total de Jóvenes Que Participan en los Programas Respecto Al Total de Jóvenes Tabasqueños	Area Responsable	Dirección de Atencion a la Juventud y Dirección de Bienestar y Calidad para	
		Tipo	Estratégico	Disponibilidad	Privada	
		Dimensión	Eficacia	Unidad de Análisis	Jóvenes	
		Ambito	Impacto	Cobertura y Desagregación Geográfica	Estatal	
		Metódo de Cálculo	Es la Proporción Que Resulta de Dividir el Total de Jóvenes Que Participan en los Programas Interinstitucionales Entre el Total de Jóvenes del Estado Multiplicado por Cien.	Periodicidad	Anual	
		Algoritmo	PJPPI= (TJPPI/ TJE)* 100 DONDE: PJPPI = PORCENTAJE DE JÓVENES QUE PARTICIPAN EN LOS PROGRAMAS INTERINSTITUCIONALES TJPPI= TOTAL DE JÓVENES QUE PARTICIPAN EN LOS PROGRAMAS INTERINSTITUCIONALES TJE= TOTAL DE JÓVENES DEL ESTADO	Fecha de Publicación	20 Primeros Días Después de Cada Inicio de Año	
		Valor Línea Base	No aplica			
		Año Línea Base	2013			
		Periocidad	Anual			
		Periodos/Metas	1 = 0			

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

E006-Recreación

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Instituto de la Juventud de Tabasco** ID:**105242068006**

Nivel	Objetivo	Indicador		Medio de Verificación		Supuesto
Componente	Programas Juveniles Efectuados.	Nombre	Porcentaje de Programas Juveniles Realizados	Nombre	Porcentaje de Programas Juveniles Realizados	Que los jóvenes aumenten el desarrollo de sus potencialidades. Que los jóvenes permitan la vinculación con su entorno.
		Definición	Representa la Cantidad de Programas Que Se Generen para Promover el Desarrollo de las Potencialidades de los Jóvenes	Area Responsable	Dirección de Atención a la Juventud y Dirección de Bienestar y Calidad de	
		Tipo	Estratégico	Disponibilidad	Privada	
		Dimensión	Eficacia	Unidad de Análisis	Programas	
		Ambito	Resultados	Cobertura y Desagregación Geográfica	Estatal	
		Método de Cálculo	Es el Cociente Que Resulta de Dividir el Total de Programas Realizados Entre Total de Programas Programados Multiplicado por Cien	Periodicidad	Anual	
		Algoritmo	PPJOP= (TPR/TPP) * 100 DONDE: PPJOP = PORCENTAJE DE PROGRAMAS JUVENILES PARA EL DESARROLLO DE SUS POTENCIALIDADES TPR=TOTAL PROGRAMAS REALIZADOS TPP=TOTAL PROGRAMAS PROGRAMADOS	Fecha de Publicación	20 Primeros Días Después de Cada Inicio de Año	
		Valor Línea Base	No aplica			
		Año Línea Base	2013			
		Periocidad	Anual			
		Periodos/Metas	1 = 0			

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

E006-Recreación

Matriz de Marco LógicoValidada

Dependencia: **Instituto de la Juventud de Tabasco** ID:**105242088006**

Nivel	Objetivo	Indicador		Medio de Verificación		Supuesto
Actividad	A1 Gestión para la Generación de Espacios para la Expresión Cultural y Recreativa de los Jóvenes	Nombre	Gestión para la Generación de Espacios Recreativos para los Jóvenes	Nombre	Gestión para la Generación de Espacios Recreativos para los Jóvenes	Que los jóvenes se expresen en los espacios generados
		Definición	Representa la Cantidad de Gestiones para la Generación de Espacios para la Expresión Cultural y Recreativa de los Jóvenes	Area Responsable	Dirección de Atención a la Juventud y Dirección de Bienestar y Calidad de	
		Tipo	Gestión	Disponibilidad	Privada	
		Dimensión	Eficacia	Unidad de Análisis	Gestiones Realizadas	
		Ambito	Procesos	Cobertura y Desagregación Geográfica	Estatal	
		Metódo de Cálculo	Es la Proporción Que Resulta de Dividir la Cantidad de Gestiones para la Creación de Espacios para los Jóvenes Entre la Cantidad de Espacios Generados para los Jóvenes Multiplicado por Cien	Periodicidad	Anual	
		Algoritmo	GEPJ= (CGCER/CEGJ) * 100 DONDE: GE= GESTIÓN DE ESPACIOS PARA LOS JÓVENES CGCE= CANTIDAD DE GESTIONES DE CREACIÓN DE ESPACIOS CEGJ= CANTIDAD DE ESPACIOS GENERADOS PARA LOS JÓVENES	Fecha de Publicación	20 Primeros Dias Después de Cada Inicio de Año	
		Valor Línea Base	No aplica			
		Año Línea Base	2013			
		Periocidad	Anual			
		Periodos/Metas	1 = 0			

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

E006-Recreación

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Instituto de la Juventud de Tabasco** ID:**105242088006**

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad	A2 Realización de Programas para la Atención de la Población Juvenil	Nombre: Porcentaje de Programas Realizados Definición: Representa la Cantidad de Programas Generados para la Atención a la Población Juvenil Tipo: Gestión Dimensión: Eficacia Ambito: Procesos Método de Cálculo: Es la Proporción Que Resulta de Dividir la Cantidad de Programas Programados Entre la Cantidad de Programas Realizados Multiplicado por Cien Algoritmo: PPAPJ= (PP/PR)*100 DONDE: PPAPJ=PORCENTAJE DE PROGRAMAS PARA LA ATENCIÓN POBLACIÓN JUVENIL PP= PROGRAMAS PROGRAMADOS PR=PROGRAMAS REALIZADOS Valor Línea Base: No aplica Año Línea Base: 2013 Periocidad: Anual Periodos/Metas: 1 = 0	Nombre: Porcentaje de Programas Realizados Area Responsable: Dirección de Atención a la Juventud y Dirección de Bienestar y Calidad de Disponibilidad: Privada Unidad de Análisis: Programas Realizados Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Anual Fecha de Publicación: 20 Primeros Días Después de Cada Inicio de Año	Que los jóvenes participen en los programas

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

E006-Recreación

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Instituto de la Juventud de Tabasco** ID:**105242088006**

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad	A3 Realización de Convenios con Otras Dependencias para Fomentar la Participación de los Jóvenes Es Sus Actividades	Nombre: Cantidad de Convenios Realizados con Otras Dependencias Definición: Representa la Cantidad de Convenios Realizados con Otras Dependencias para Fomentar la Participación de los Jóvenes en Tipo: Gestión Dimensión: Eficacia Ambito: Procesos Método de Cálculo: Es la Proporción Que Resulta de Dividir la Cantidad de Convenios Realizados Entre la Cantidad de Convenios Programados Multiplicado por Cien Algoritmo: PCRD=(CRD/TJE)*100 DONDE: PCRD= PORCENTAJE DE CONVENIOS REALIZADOS CON OTRAS DEPENDENCIAS CCR=CANTIDAD DE CONVENIOS REALIZADOS CCP=CANTIDAD DE CONVENIOS PROGRAMADOS Valor Línea Base: No aplica Año Línea Base: 2013 Periocidad: Anual Periodos/Metas: 1 = 0	Nombre: Cantidad de Convenios Realizados con Otras Dependencias Area Responsable: Dirección de Atención a la Juventud y Dirección de Bienestar y Calidad de Disponibilidad: Privada Unidad de Análisis: Convenios Programados Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Anual Fecha de Publicación: 20 Primeros Días Después de Cada Inicio de Año	Que los jóvenes participen en las actividades de otras dependencias

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

E006-Recreación

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Instituto de la Juventud de Tabasco** ID:**105242088006**

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad	A4 Creación de Talleres para el Beneficio de los Jóvenes Tabasqueños	Nombre: Porcentaje de Talleres Realizados Definición: Representa el Total de Talleres para el Beneficio de los Jóvenes Tabasqueños Tipo: Gestión Dimensión: Eficacia Ambito: Resultados Método de Cálculo: Es la Cantidad de Talleres Gestionados para el Beneficio de los Jóvenes Tabasqueños Entre la Cantidad de Talleres Programados Multiplicado por Cien Algoritmo: PTBJT=(TTR/TTP)*100 DONDE: PTBJT=PORCENTAJE DE TALLERES PARA EL BENEFICIO DE LOS JÓVENES TABASQUEÑOS TTR= TOTAL DE TALLERES REALIZADOS TTP= TOTAL DE TALLERES PROGRAMADOS. Valor Línea Base: No aplica Año Línea Base: 2013 Periocidad: Anual Periodos/Metas: 1 = 0	Nombre: Porcentaje de Talleres Realizados Area Responsable: Dirección de Atención a la Juventud y Dirección de Bienestar y Calidad de Disponibilidad: Privada Unidad de Análisis: Talleres Realizados Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Anual Fecha de Publicación: 20 Primeros Días Después de Cada Inicio de Año	Que los jóvenes participen en los talleres creados

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco cambia contigo

Gobierno del Estado de Tabasco

Estrategia Programática 2014

Fecha		
DD	MM	AA
29	11	2013

ENTIDAD: IS INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE TABASCO

MISIÓN

Brindar servicios de calidad a través de las prestaciones médicas, económicas y sociales a los trabajadores al servicio del Gobierno del Estado y de los municipios, y sus beneficiarios, con la finalidad de cubrir sus necesidades y expectativas.

OBJETIVOS

El proyecto del Programa Institucional del ISSET 2013-2018 contempla DOS OBJETIVOS que están alineados al Plan Estatal de Desarrollo 2013-2018, uno en materia de prestaciones socioeconómicas y otro en materia de prestaciones médicas, ambos cumpliendo con la Ley que da origen al ISSET:

OBJETIVO 1, EN MATERIA DE PRESTACIONES SOCIOECONÓMICAS.

Ampliar la cobertura de las prestaciones sociales y económicas proporcionándolas con calidad, y haciendo uso de la tecnología de vanguardia, que contribuya al desarrollo económico, social y cultural de los derechohabientes del Instituto de Seguridad Social del Estado de Tabasco.

OBJETIVO 2, EN MATERIA DE PRESTACIONES MÉDICAS.

Mejorar la calidad y oportunidad en el otorgamiento de las prestaciones médicas que otorga el ISSET, de acuerdo a los panoramas epidemiológicos y demográficos de los trabajadores del gobierno del estado y los municipios y sus familiares, contribuyendo a elevar su nivel de salud y calidad de vida.

LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE ACCIÓN INSTITUCIONAL

LÍNEAS ESTRATÉGICAS EN MATERIA DE PRESTACIONES SOCIOECONÓMICAS PARA 2014.

- Establecer esquemas de mejora regulatoria en las prestaciones socioeconómicas que garanticen eficiencia, equidad y transparencia en la distribución de los recursos.

- Incrementar el otorgamiento de préstamos a corto plazo a los asegurados y pensionados del ISSET.

- Ampliar la cobertura de acciones en materia de cultura, deporte, recreación y desarrollo humano a través de convenios interinstitucionales en beneficio de los trabajadores del Estado y sus afiliados.

- Ampliar la cobertura de los servicios asistenciales en los Centros de Desarrollo Infantil y el Centro de Cuidado Diario del Adulto Mayor.

LÍNEAS ESTRATÉGICAS EN MATERIA DE PRESTACIONES MÉDICAS PARA 2014.

- Ampliar la cobertura de los programas de difusión interinstitucional informativos y educativos dirigidos a los servidores públicos y sus beneficiarios.

- Ampliar la cobertura de las prestaciones médicas del ISSET en los municipios del estado a través de las Unidades de Medicina Familiar y el sistema de desconcentración regional del segundo nivel de atención.

- Incrementar la detección oportuna de los padecimientos que afectan a los derechohabientes.
oportunidad y calidad.

- Instaurar mecanismos que garanticen el abasto oportuno de medicamentos y surtimiento completo de las recetas a los derechohabientes con fármacos de calidad a costos razonables y eficacia demostrada.

- Establecer mecanismos de gestión médica para el control de la prestación de los servicios, a través de acciones de supervisión y auditoria a las unidades propias y contratadas.

- Reorganizar los procesos de atención y servicios en materia de Medicina del Trabajo.

- Reducir los daños a la salud ocasionados por riesgos de trabajo en los servidores públicos estatales y municipales de Tabasco.

- Consolidar la cobertura de las prestaciones médicas de segundo y tercer niveles de atención que se otorga a los derechohabientes del ISSET.

PRINCIPALES PROGRAMAS Y PROYECTOS

PRINCIPALES PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS A DESARROLLAR EN
2 0 1 4

El Instituto tiene tres programas presupuestarios en el presente año y que, en principio, serán los mismos que se ejecutaran en 2014:

IS001 Subsidio para gastos de operación del Instituto de Seguridad Social del Estado de Tabasco.

Este programa presupuestario es de recursos estatales y se utiliza para pagar la nómina del Instituto.

IS002 Impuesto sobre nómina del Instituto de Seguridad Social del Estado de Tabasco.

Este programa presupuestario es de recursos estatales y se utiliza para el pago del Impuesto sobre nómina.

IS003 Aportación al Fideicomiso de Inversión y Administración para el pago de Jubilaciones y Pensiones.

Este programa presupuestario es de recursos federales y se utiliza para el pago de jubilaciones y pensiones.

PRINCIPALES PROYECTOS A DESARROLLAR EN
2 0 1 4

En materia de proyectos el Instituto NO TUVO PROYECTOS DE INVERSIÓN AUTORIZADOS EN el 2013. Sin embargo en el mes de septiembre de 2013 se presentaron 8 PROYECTOS DE INVERSIÓN en materia de prestaciones socioeconómicas y prestaciones médicas ante la Unidad de Inversiones de la Secretaría de Planeación y Finanzas, que de ser autorizados se tendrán que ejecutar.

ACIONES MÁS RELEVANTES

Las acciones más relevantes a desarrollar por el Instituto en el 2014 se dividen en acciones en materia de prestaciones socioeconómicas y de prestaciones médicas:

ACCIONES MÁS RELEVANTES EN MATERIA DE PRESTACIONES SOCIOECONÓMICAS.

Durante el 2014 en el ISSET se continuará la cobertura de las prestaciones socioeconómicas a sus derechohabientes. En ese sentido durante 2014 se realizarán las siguientes ACCIONES RELEVANTES EN MATERIA DE PRESTACIONES SOCIOECONÓMICAS:

Afiliación itinerante en los municipios de la entidad, es decir, se llevará el servicio de afiliación a municipios en base a calendarios previamente establecidos.
Establecimiento de acuerdos de colaboración con la iniciativa privada para ampliar la cobertura en la prestación de servicios funerarios, en particular, el servicio de cremación.
Incrementar en un 20% el beneficio del Programa de Préstamos a Corto Plazo para los trabajadores activos del Gobierno del Estado y los jubilados y pensionados del ISSET.
Realizar torneos deportivos con los trabajadores al servicio del Gobierno del Estado.
Ampliar en un 10% la matrícula de los centros asistenciales del ISSET (Cendis y Cecuidam).
Modernizar el proceso de atención al público, reduciendo el tiempo y simplificando la documentación que se reciba a través de Internet.
Otorgar jubilaciones y pensiones a los servidores públicos que concluyen su ciclo laboral en razón de edad, años de servicio e incapacidad física o mental, garantizando medios dignos de subsistencia.
Gestionar la regularización de pagos en materia de seguros de vida y de desempleo.

ACCIONES MÁS RELEVANTES EN MATERIA DE PRESTACIONES MÉDICAS.

En materia de prestaciones médicas el ISSET estratégicamente está dividido en dos esquemas: el de primer nivel de atención médica, que básicamente se da a través de las Unidades de Medicina Familiar Municipales, y el de segundo y tercer niveles de atención médica que se otorgan en el Centro de Especialidades Médicas Dr. Julián A. Manzur Ocaña, aunque con el nuevo enfoque de Desconcentración de los servicios de segundo nivel de atención médica regional, en el mes de octubre de 2013, se ha iniciado en el municipio de Cárdenas con atención médica de segundo nivel en la Unidad de Medicina Familiar de esa cabecera municipal.

Por lo anterior, las acciones más relevantes del ISSET para 2014 se han dividido en:

Acciones relevantes del primer nivel de atención médica.

Fortalecer las actividades del Programa de Atención Preventiva Extramuros para trabajadores en los centros de trabajo del Gobierno del Estado de Tabasco a través de la Brigada Interdisciplinaria de Salud Pública.

Acciones relevantes del segundo y tercer niveles de atención médica.

Ampliar la cobertura de las prestaciones médicas del ISSET en los municipios del Estado a través de la atención médica de segundo nivel de atención regional.
Establecer mecanismos de colaboración médica interinstitucional, con la finalidad de diversificar el portafolio de servicios de la institución.
Lograr que los servicios médicos institucionales y subrogados se otorguen dentro del estado con calidad, oportunidad y de acuerdo a la normatividad vigente.

METAS

En el ISSET tenemos como visión para el periodo 2013-2018 Ser el instituto líder en el estado de Tabasco en la prestación de servicios de seguridad social dirigidos a los trabajadores del Gobierno del Estado y de los municipios y sus beneficiarios.

Para lograr lo anterior, es necesario el compromiso, la experiencia, los conocimientos y el trabajo arduo de los servidores públicos que laboramos en el Instituto, lo que requiere planear y programar el trabajo que encause nuestros esfuerzos año con año, por lo que para el 2014, tenemos las siguientes metas:

METAS EN MATERIA DE PRESTACIONES SOCIOECONÓMICAS.

Realizar trámites de afiliación y actualización a 35 mil trabajadores y sus beneficiarios.
Incrementar en 50% el servicio de cremación que se presta a través del Departamento de Servicios Funerarios.
Proporcionar los servicios asistenciales (Cendis y Cecuidam) a un mil 100 usuarios.
Otorgar 2 mil 600 préstamos a corto plazo a los trabajadores activos del Gobierno del Estado y los jubilados y pensionados del ISSET.
Incrementar en un 23% el padrón de pensiones del Instituto.

METAS EN MATERIA DE PRESTACIONES MÉDICAS.

Al igual que para las acciones más relevantes, en el caso de las metas en materia de prestaciones médicas también serán divididas en metas para el primer nivel de atención médica y para el segundo y tercer niveles de atención médica:

Metas del primer nivel de atención médica.

Consolidar los procedimientos preventivos y de salud pública en el 100% de las Unidades de Medicina Familiar Municipales.
Instalación de las redes sociales comunitarias de apoyo en salud en el 50% de las Unidades de Medicina Familiar Municipales.

Metas del segundo y tercer niveles de atención médica.

Otorgar 52 mil 800 consultas en el segundo nivel de atención regional.
Realizar 3 mil 300 cirugías en el segundo nivel de atención regional.
Efectuar 12 convenios interinstitucionales de servicios médicos gubernamentales y subrogados.

Gobierno del Estado de Tabasco
Presupuesto General de Egresos
Ejercicio 2014

INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE TABASCO

Estatal		
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN		
GASTO CORRIENTE		
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	$	82,389,687.00
TOTAL: GASTO CORRIENTE	$	82,389,687.00
TOTAL: DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN	$	82,389,687.00
TOTAL: Estatal	$	**82,389,687.00**
Ramo Federal 33 APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS		
DIRECCIÓN DE PRESTACIONES SOCIOECONÓMICAS		
GASTO CORRIENTE		
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	$	180,000,000.00
TOTAL: GASTO CORRIENTE	$	180,000,000.00
TOTAL: DIRECCIÓN DE PRESTACIONES SOCIOECONÓMICAS	$	180,000,000.00
TOTAL: Ramo Federal 33 APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	$	**180,000,000.00**
TOTAL: INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE TABASCO	$	**262,389,687.00**

Gobierno del Estado de Tabasco | Tabasco cambia contigo

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

Presupuesto por Fuente de Financiamiento

IS-Instituto de Seguridad Social del Estado de Tabasco

Fuente de Financiamiento	Unidad Responsable	Programa	Actividad Institucional	Clave Programa
Estatal	Dirección de Administración	Seguridad Social	Servicios de Apoyo Administrativo	J001
Estatal	Dirección de Administración	Seguridad Social	Servicios de Apoyo Administrativo	J001
Ramo Federal 33 Aportaciones Federales para Entidades	Dirección de Prestaciones Socioeconómicas	Seguridad Social	Pago de Pensiones y Jubilaciones a la Población Derechohabiente del Isset	J001

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco cambia contigo

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

J001-Seguridad Social

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Instituto de Seguridad Social del Estado de Tabasco** ID:**107423001001**

Nivel	Objetivo	Indicador		Medio de Verificación		Supuesto
Fin	Contribuir a Mejorar la Calidad y Oportunidad en la Prestación de Servicios Médicos Integrales y Prestaciones Socioeconómicas de Ley a los Servidores Públicos Estatales y Municipales, Así Como a Sus Beneficiarios; con la Finalidad de Elevar Su Calidad de Vida.	Nombre	Esperanza de Vida Al Nacimiento	Nombre	Esperanza de Vida Al Nacimiento	Los derechohabientes reciben los servicios médicos y prestaciones socioeconómicas que otorga el ISSET.
		Definición	Se Refiere a los Años Que Se Espera Vivan los Recién Nacidos de Una Población, Dada la Experiencia de Mortalidad de Esa Misma	Area Responsable	Secretaría de Salud Estatal	
		Tipo	Estratégico	Disponibilidad	Anual	
		Dimensión	Eficacia	Unidad de Análisis	Años	
		Ambito	Impacto	Cobertura y Desagregación Geográfica	Estatal	
		Método de Cálculo	Es el Número Total de Años Vividos de Una Población de Edad X Entre los Sobrevivientes a Edad X+1.	Periodicidad	Anual	
		Algoritmo	EX=(TX/LX) DONDE: EX=ESPERANZA DE VIDA AL NACER. TX= NUMERO TOTAL DE AÑOS VIVIDOS DESDE LA EDAD X. LX=SOBREVIVIENTES EN LA EDAD EXACTA X.	Fecha de Publicación		
		Valor Línea Base	75			
		Año Línea Base	2012			
		Periocidad	Anual			
		Periodos/Metas	1 = 0			

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

J001-Seguridad Social

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Instituto de Seguridad Social del Estado de Tabasco** ID:**107423001001**

Nivel	Objetivo	Indicador		Medio de Verificación		Supuesto
Proposito	Calidad de los Servicios de Salud y Prestaciones Socioeconómicas Incrementada Mediante el Otorgamiento Oportuno de Prestaciones de Seguridad Social a los Derechohabientes del Isset.	Nombre	Satisfacción de Derechohabientes Usuarios de los Servicios Otorgados por el Isset.	Nombre	Reporte Anual de Actividades del Isset.	La población derechohabiente recibe prestaciones médicas, económicas, sociales, así como servicios asistenciales con calidad y calidez.
		Definición	Es Una Encuesta de Satisfacción de los Usuarios de los Servicios del Isset Sobre Trato, Tiempo de Respuesta, Aptitud del Personal, Satisfacción en la Prestación de los Servicios Médicos, Satisfacción en el Otorgamiento de Prestaciones	Area Responsable	Dirección de Prospectiva y Vinculación Operativa.	
		Tipo	Estratégico	Disponibilidad	Anual	
		Dimensión	Eficacia	Unidad de Análisis		
		Ambito	Impacto	Cobertura y Desagregación Geográfica	Estatal	
		Metódo de Cálculo	Se Ponderará de Manera Uniforme Cada Pregunta Que Finalmente Nos Dará Un Nivel Global de Satisfacción las Variables Son: Trato Al Derechohabiente,Tiempo de Respuesta del Trámite O Servicio	Periodicidad	Anual	
		Algoritmo	[illegible] Nivel [illegible] Servicio PROCEDERA EL RESULTADO FINAL DE CADA UNA DE LAS PREGUNTAS Y SE DIVIDIRÁ SOBRE 6, ES DECIR: NGS=(V1+V2+V3+V4+V5+V6)/6 DONDE: V1=ES LA SUMATORIA DE LAS RESPUESTAS INDIVIDUALES DE LA PREGUNTA 1 SOBRE EL TOTAL DE ENCUESTADOS. V2=ES LA SUMATORIA DE LAS RESPUESTAS INDIVIDUALES DE LA PREGUNTA 2 SOBRE EL	Fecha de Publicación		
		Valor Línea Base				
		Año Línea Base				
		Periocidad	Anual			
		Periodos/Metas	1 = 0			

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

J001-Seguridad Social

Matriz de Marco LógicoValidada

Dependencia: **Instituto de Seguridad Social del Estado de Tabasco** ID:**107423001001**

Nivel	Objetivo	Indicador		Medio de Verificación		Supuesto
Componente	Consultas Médicas Otorgadas con Calidad y Oportunidad	Nombre	Promedio Diario de Consultas por Médico General.	Nombre	Reporte Trimestral de Actividades del Isset.	La población derechohabiente conoce los servicios a los que tienen derecho.
		Definición	Es la Cantidad de Consultas Promedio Otorgadas Al Día en el Lapso de Un Mes.	Area Responsable	Dirección de Prospectiva y Vinculación Operativa.	
		Tipo	Gestión	Disponibilidad	Trimestral	
		Dimensión	Cantidad	Unidad de Análisis	Consultas	
		Ambito	Servicios	Cobertura y Desagregación Geográfica	Estatal	
		Metódo de Cálculo	Es la Cantidad de Consultas Otorgadas Al Mes Entre el Número de Médicos Divido Entre 20 Días Hábiles.	Periodicidad	Trimestral	
		Algoritmo	=((CANTIDAD DE CONSULTAS OTORGADAS AL MES / NÚMERO DE MÉDICOS DIVIDO y 20)	Fecha de Publicación		
		Valor Línea Base				
		Año Línea Base	0			
		Periocidad	Trimestral			
		Periodos/Metas	1 = 0, 2 = 0, 3 = 0, 4 = 0			

Gobierno del Estado de Tabasco — Tabasco cambia contigo

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

J001-Seguridad Social

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Instituto de Seguridad Social del Estado de Tabasco** ID:**107423001001**

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente	Prestaciones Socioeconómicas Proporcionadas con Calidad y Oportunidad.	Nombre: Proporción de Cobertura de Prestaciones Socioeconómicas. Definición: Es la Cobertura de las Prestaciones Socioeconómicas en Relación a la Cantidad de Derechohabientes del Isset en Un Tiempo Tipo: Gestión Dimensión: Cantidad Ambito: Servicios Método de Cálculo: Las Prestaciones Socioeconómicas Consideradas Son: Préstamos a Corto Plazo, Pensiones y Jubilaciones, Cuidado y Desarrollo Infantil y Cuidados Seniles. Algoritmo: Se Sumará la Cantidad de =(POBLACIÓN BENEFICIADA CON LAS PRESTACIONES SOCIOECONÓMICAS)/(POBLACIÓN DERECHOHABIENTE) Valor Línea Base: 0 Año Línea Base: 0 Periocidad: Bimestral Periodos/Metas: 1 = 0, 2 = 0, 3 = 0, 4 = 0, 5 = 0, 6 = 0	Nombre: Reporte Bimestral de Actividades del Isset. Area Responsable: Dirección de Prospectiva y Vinculación Operativa. Disponibilidad: Bimestral Unidad de Análisis: Prestaciones Socioeconómicas Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Bimestral Fecha de Publicación:	Los recursos para otorgar las prestaciones socioeconómicas existen y están a disposición del ISSET.

Gobierno del Estado de Tabasco — Tabasco cambia contigo

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

J001-Seguridad Social

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Instituto de Seguridad Social del Estado de Tabasco** ID:**107423001001**

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad	IS-IS003 **Establecimiento de Fondos de Reserva para el Otorgamiento de las Prestaciones Socioeconómicas a Derechohabientes.**	Nombre: **Inversiones Institucionales por Trabajador.** Definición: Es Un Indicador de Inversiones por Trabajador. Tipo: **Gestión** Dimensión: Cantidad Ambito: **Procesos** Método de Cálculo: **Las Inversiones Institucionales Se Dividirán Entre el Número Total de Trabajadores.** Algoritmo: **=(LAS INVERSIONES INSTITUCIONALES / TOTAL DE TRABAJADORES)** Valor Línea Base: 0 Año Línea Base: Periocidad: Trimestral Periodos/Metas: 1 = 0, 2 = 0, 3 = 0, 4 = 0	Nombre: Reporte Trimestral de Actividades del IsseT. Area Responsable: Dirección de Prospectiva y Vinculación Operativa. Disponibilidad: Trimestral Unidad de Análisis: Inversiones Cobertura y Desagregación Geográfica: **Estatal** Periodicidad: Trimestral Fecha de Publicación:	Contar con los fondos de reserva para el pago de jubilaciones y pensiones.

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

J001-Seguridad Social

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Instituto de Seguridad Social del Estado de Tabasco** ID:**107423001001**

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad	Proyectos: Is-Is001 Is-Is002 Detección y Prevención Oportuna de los Padecimientos Que Afectan a los Derechohabientes.	Nombre: Indice de Detección Oportuna en Padecimientos de Derechohabientes. Definición: Es la Cantidad e Detecciones Que Resultan Oportunas del Total de Detecciones. Tipo: Gestión Dimensión: Cantidad Ambito: Servicios Metódo de Cálculo: Se Ponderará con Un Tercio los Indicadores: Tasa de Detección Oportuna de Enfermedades Crónico Degenerativas en Derechohabientes, Tasa de Dosis Aplicadas de Vacunación y Tasa de Consultas Preventivas Familiares Otorgadas. Algoritmo: =(1/3 * TASA DE DETECCIÓN OPORTUNA DE ENFERMEDADES CRÓNICO DEGENERATIVAS EN DERECHOHABIENTES + 1/3 * TASA DE DOSIS APLICADAS DE VACUNACIÓN + 1/3 * TASA DE CONSULTAS PREVENTIVAS FAMILIARES OTORGADAS) Valor Linea Base: 0 Año Linea Base: Periocidad: Bimestral Periodos/Metas: 1 = 0, 2 = 0, 3 = 0, 4 = 0, 5 = 0, 6 = 0	Nombre: Reporte Bimestral de Actividades del Isset. Area Responsable: Dirección de Prospectiva y Vinculación Operativa. Disponibilidad: Bimestral Unidad de Análisis: Servicios Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Bimestral Fecha de Publicación:	Demanda de servicios por los derechohabientes.

Gobierno del Estado de Tabasco — Tabasco cambia contigo

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

J001-Seguridad Social

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Instituto de Seguridad Social del Estado de Tabasco** ID:**107423001001**

Nivel	Objetivo	Indicador		Medio de Verificación		Supuesto
Actividad	Proyectos: Is-Is001 Is-Is002 Implementación de Mecanismos Que Garanticen el Abasto Oportuno de Medicamentos y el Surtimiento de las Recetas.	Nombre	Proporción de Recetas Médicas Surtidas Completa y Oportunamente.	Nombre	Reporte Bimestral de Actividades del Isset.	Contar con recurso y personal médico capacitado.
		Definición	Es la Proporción de Recetas Surtidas Al 100%.	Area Responsable	Dirección de Prospectiva y Vinculación Operativa.	
		Tipo	Gestión	Disponibilidad	Bimestral	
		Dimensión	Cantidad	Unidad de Análisis	Servicios	
		Ambito	Servicios	Cobertura y Desagregación Geográfica	Estatal	
		Método de Cálculo	Cantidad de Recetas Médicas Surtidas Completamente Entre la Cantidad Total de Recetas Médicas Expedidas.	Periodicidad	Bimestral	
		Algoritmo	=(CANTIDAD DE RECETAS MÉDICAS SURTIDAS COMPLETAMENTE / CANTIDAD TOTAL DE RECETAS MÉDICAS EXPEDIDAS)	Fecha de Publicación		
		Valor Línea Base	0			
		Año Línea Base				
		Periocidad	Bimestral			
		Periodos/Metas	1 = 0, 2 = 0, 3 = 0, 4 = 0, 5 = 0, 6 = 0			

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco cambia contigo

Gobierno del Estado de Tabasco

Estrategia Programática 2014

Fecha

DD	MM	AA
29	11	2013

ENTIDAD: ID INSTITUTO DEL DEPORTE DE TABASCO

MISIÓN

Fomentar la cultura física y el deporte, mediante acciones que contribuyan al desarrollo integral de nuestra sociedad y a elevar la competitividad, de los deportistas tabasqueños en los eventos regionales, nacionales e internacionales.

OBJETIVOS

Ampliar la cobertura en la atención y promoción de actividades de cultura física que permita una mayor participación de la sociedad, y mejorar la convivencia social, el uso del tiempo libre y los índices de bienestar de la gente.

Incrementar la calidad del Sistema Estatal de Cultura Física y Deporte para mejorar los niveles de desempeño de los atletas en competencias regionales y nacionales.

LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE ACCIÓN INSTITUCIONAL

Disponer de espacios seguros y de calidad destinados a la práctica de la cultura física y recreativa para mejorar los niveles de bienestar de la población.

Establecer convenios entre el Sistema Estatal de la Cultura Física y del Deporte e instituciones públicas y privadas para atender las necesidades de los atletas destacados a través de un programa integral de apoyo.

Establecer una red de infraestructura deportiva estatal con las especificaciones de calidad requeridas para que los deportistas desarrollen sus capacidades y eleven sus niveles de competitividad.

PRINCIPALES PROGRAMAS Y PROYECTOS

1. BECAS, ESTÍMULOS Y RECONOCIMIENTO A DEPORTISTAS
Descripción. El Gobierno del Estado, a través del Instituto del Deporte de Tabasco, tiene el propósito de otorgar un mayor número de becas a deportistas tabasqueños y entrenadores, con el interés de apoyar las disciplinas deportivas, beneficiando con ello a los atletas sobresalientes en la Olimpiada Nacional de cada año, que ocupan los 5 primeros lugares de cada disciplina, los cuales tendrán una beca permanentemente durante los 12 meses de mayo a junio del siguiente año.

Justificación. Con este programa se fortalece la reserva estatal de talentos deportivos y de alto rendimiento, por lo que es una de las estrategias y acciones que permitirán apoyar el trabajo en este rubro.

Beneficiarios: 150 atletas y entrenadores (anual)

2. EVENTOS MULTIDEPORTIVOS NACIONALES (OLIMPIADA)
Descripción. Uno de los eventos más importantes en materia deportiva es sin duda la Olimpiada Nacional que se desarrolla año con año y concentra a los mil mejores atletas del país. Tabasco participa en más de 20 disciplinas con más de 200 atletas, los cuales pasan por un proceso de selección que implica desde el nivel Municipal, Estatal y Regional, hasta el Nacional.

Este evento busca detectar a prospectos y talentos deportivos de las diversas disciplinas a las que se proporciona material deportivo especializado y se les brinda hospedaje y alimentación en las fases Regional y Nacional. Durante su participación en ambas fases los jóvenes también reciben uniformes interiores y exteriores, traslado a las sedes de competencias, apoyos económicos y seguimiento y control de su documentación.
Justificación. Es el principal proyecto de detección de atletas en México, que permite identificar a los más selectos del país en materia deportiva, considerándolos incluso como reserva nacional, ya que en el corto plazo estos deportistas podrán representar al país en eventos de mayor relevancia. Este evento se realiza anualmente desde 1996 y en él participan sólo en su etapa final más de 25 mil niños y jóvenes de todo el país: en la entidad compiten cerca de 20 mil deportistas de 31 disciplinas a lo largo de las distintas etapas de competencias.

Beneficiarios: 500 Talentos deportivos y de alta competencia.

3. APOYO AL BÉISBOL PROFESIONAL
Descripción: Proporcionar esparcimiento a la población tabasqueña, para hacer realidad el disfrute de su tiempo libre, así como detectar y desarrollar talentos deportivos tabasqueños con potencial al profesionalismo en la liga mexicana de béisbol.

Justificación: Consolidar la permanencia del equipo en la Liga Mexicana de Beisbol, ya que la participación del Club de Béisbol Olmecas de Tabasco (Espectáculos Deportivos de Tabasco, S.A. de C.V.), data de 23 de los 38 años que este deporte tiene de haber llegado por primera vez a la entidad en el año de 1975 a la Liga Mexicana de Béisbol, y ha permitido que la gran afición tabasqueña disfrute de este deporte. Adicional a esto, el Club Olmecas de Tabasco se ha convertido en un motor de esparcimiento para la sociedad tabasqueña, ya que entendemos que el deporte dirigido a la población en su conjunto, sin discriminación de edad, sexo, condición física, social, cultural o étnica, permite generar condiciones de inclusión y desarrollo. Además de que también pretende detectar y desarrolla a los beisbolistas tabasqueños que cuentan con las aptitudes para incursionar en el béisbol profesional a través de las diversas ligas de desarrollo, la academia de formación de jugadores (Ubicada en El Carmen, Nuevo León), y la supervisión del cuerpo técnico del Club Olmecas.

Beneficiarios: 165, 000 personas.

4. LIGA TABASQUEÑA DE BÉISBOL
Descripción. Este proyecto reforzará las actividades planeadas para fomentar el béisbol entre la ciudadanía tabasqueña, y coadyuvará la creación de instalaciones dignas para la práctica del béisbol y para el mejor desarrollo de este deporte en Tabasco.

Justificación. Con este proyecto se afianzarán las actividades planeadas para el fomento del béisbol entre la ciudadanía tabasqueña. Esta Liga involucra a cerca de 120 mil personas en las plazas donde juegan, considerando a todas las cabeceras municipales, villas, rancherías y poblados cercanos, cuyos habitantes día a día asisten en mayor número a presenciar los partidos, lo que conlleva a una importante derrama económica para los municipios, así como a crear fuentes de empleo temporales.

Se desplegarán visitas a los municipios, para que éstos a su vez formen los equipos con los que van a participar. También se realizarán reuniones semanales para coordinar toda operatividad que los eventos requieren, con el propósito de fortalecer la práctica de este deporte en la entidad y para que se impulse el desarrollo físico, intelectual y moral de los diferentes sectores de la sociedad.

Beneficiarios: 720,000 personas al 2018 (120,000 personas al año)

5. APOYO A EVENTOS DEPORTIVOS

La falta de personal calificado y profesional en la enseñanza y práctica del deporte ha sido una problemática que tienen la mayoría de las entidades federativas, Tabasco no es la excepción, por ello, dentro de este rubro se busca contribuir a incrementar el proceso de preparación deportiva de los Atletas Seleccionados y incrementar las visitas de chequeo, técnicas metodológicas a los deportes clasificados a las Olimpiadas Regionales y Nacionales, en sus diferentes disciplinas, así como fomenta el deporte en la población en general ya que este proyecto subsiste por medio de los ingresos propios, derivados de la recaudación de los servicios que presta el Palacio de los Deportes, Alberca Olímpica y la Alberca Pública por tal motivo se requiere incrementarlos y en muchas ocasiones no es imposible lograr cumplir con el objetivo establecido ya que al no contar con las instalaciones en óptimas condiciones nos vemos obligados a cerrar las albercas lo que repercute en el ingreso que se recauda de estas.
Para lograr lo antes expuesto se requiere de contratar a profesionales expertos en la materia lo cual se ha estado realizando durante este año sin embargo se seguirán haciendo los cambios que sean necesarios para dar la mejor atención y entrenamiento a los Atletas que participaran en la próximas Olimpiadas esto con el fin alcanzar resultados positivos que se reflejarán en la mayor cantidad de medallas en las diferentes etapas de la Olimpiada Nacional.

Por esta razón los recursos presupuestales asignados a este proyecto son destinados para la adquisición de productos químicos para albercas y pago de Honorarios a los entrenadores de Nacionalidad Mexicana y Extranjeros.

6. INSUMOS PARA LA OPERACIÓN DE LAS ALBERCAS DE LA CD DEPORTIVA

En este proyecto se nos otorga recurso para la compra de productos químicos para la potabilización del agua de las Albercas Publica y Olímpica la cual hasta el momento ha sido insuficiente para dar el adecuado tratamiento que requiere ya que estos insumos son costosos y aunque nos apoyamos con recursos propios en su mayoría de los casos ha sido únicamente para el pago de los honorarios de los entrenadores, por tal motivo para el ejercicio fiscal próximo requerimos un incremento en este proyecto para así poder subsanar el gastos que implica tenerlas en buen estado, así mismo solicitamos el apoyo a la partida Mantenimiento preventivo de inmuebles ya que se requiere darle por lo menos dos veces al año el mantenimiento general a las bombas filtros etc. De las albercas ya que si no se le otorga oportunamente, estas se van dañando ocasionando que dejen de funcionar adecuadamente como ocurrió durante Julio y Agosto de este año, debido a esto se solicita una readecuación al recurso que se nos otorge con respecto al que se tuvo en este ejercicio fiscal ya que de aquí subsiste en su gran mayoría las albercas de la Cd Deportiva las cuales son utilizados por un gran número de usuarios.

ACIONES MÁS RELEVANTES

- *Realizar la firma de un convenio con la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte, para fomentar la cultura física en la población tabasqueña.*
- Establecer los Sistemas Municipales de Cultura Física y Deporte para intensificar el fomento de la cultura física.

- Establecer los programas de cultura física para los trabajadores de las instituciones públicas y privadas, ayudando a disminuir el sedentarismo y mejorando la eficiencia laboral.
- Intensificar las campañas de promoción y difusión dirigidas a la sociedad tabasqueña para que conozcan los beneficios que ofrecen los programas de cultura física.
- Incrementar el uso de parques y áreas recreativas para actividades de cultura física. Lograr la aplicación de los programas de cultura física en las instituciones educativas de todos los niveles, para crear una cultura física que beneficie la calidad de vida de los alumnos y maestros.
- Incrementar los recursos financieros para la realización de los programas de cultura física a través de convenios con entidades públicas y privadas.
- Aumentar el número de eventos masivos de cultura física, que permitan la participación de la sociedad tabasqueña para estimular los hábitos de salud y convivencia familiar.
- Lograr la capacitación de los promotores de los centros escolares y municipales para aplicar correctamente los conocimientos y técnicas de cultura física a la ciudadanía general.

Establecer programas de colaboración con la sector de Seguridad Pública para garantizar espacios seguros donde los individuos puedan desarrollar sus actividades sin ningún riesgo.

- Establecer un acuerdo con la Secretaría de Seguridad Pública y los ayuntamientos, para garantizar la presencia policial en las instalaciones deportivas, parques y espacios para el deporte, la recreación física y convivencia familiar.
- Lograr convenios de colaboración con asociaciones ciudadanas de defensa de los espacios públicos para el deporte, la recreación y la convivencia familiar.
- Intensificar campañas de difusión permanente para dar a conocer los programas de cultura física y los espacios destinados a ello.
- Contar con material promocional de las actividades generales en los espacios públicos para el uso de tiempo libre y las actividades de recreación y deporte.
- Incrementar la promoción en radio, televisión y redes sociales de los beneficios de las actividades de cultura física y uso del tiempo libre.
- Establecer una campaña de difusión de los programas orientados a los diferentes segmentos de la comunidad.
- Mejorar los espacios destinados a la práctica de la cultura física para que la población cuente con áreas adecuadas para ofrecer alternativas del uso del tiempo libre y la recreación.
- Ampliar la infraestructura para la práctica de actividades de cultura física e incrementar la cobertura en atención a la demanda social.
- Establecer convenios de colaboración con el sector educativo para el aprovechamiento integral de la infraestructura deportiva escolar.
- Lograr acuerdos con los sectores social y privado para realizar espectáculos y eventos deportivos y de cultura física permanentes en todo el Estado.
- Aumentar los estímulos económicos y académicos a los deportistas de alto rendimiento, paralímpicos y entrenadores, para incrementar sus niveles de competitividad dentro de sus disciplinas.
- Establecer acuerdos y convenios con empresas patrocinadoras para que ofrezcan becas a prospectos deportivos.
- Establecer estímulos económicos para entrenadores y deportistas participantes en competencias deportivas regionales y/o nacionales.
- Lograr convenios con organismos nacionales e internacionales, así como con instituciones académicas para la actualización permanente de entrenadores y cuerpos técnicos del Sistema Estatal de Cultura Física y Deporte.
- Establecer un acuerdo con la CONADE e instituciones académicas para la actualización de sus profesionistas dedicados a la promoción del deporte en las Instituciones de Educación Superior (IES,) estatales, nacionales e internacionales.
- Lograr posicionar a la entidad como sede para la realización de convenciones internacionales de las diferentes ramas deportivas de nivel internacional, nacional y regional.
- Contar con academias de talla mundial en especialidades donde Tabasco haya tenido exponentes relevantes en diferentes disciplinas.
- Establecer, en coordinación con el sistema educativo estatal, programas de identificación y estímulos a personas con talento deportivo desde edad temprana para su permanencia y desarrollo de la práctica deportiva.
- Mejorar el sistema de medicina deportiva mediante programas de seguimiento y prevención de riesgos a los deportistas de nivel competitivo, para elevar su rendimiento y asegurar su continuidad.
- Ampliar los apoyos a las asociaciones, ligas deportivas estatales, paralímpicas y profesionales para elevar sus niveles de competencia a nivel estatal, regional y nacional.
- Incrementar los apoyos para fomentar y promover los juegos autóctonos entre la población tabasqueña para preservar las tradiciones locales.
- Mejorar el Registro Estatal del Deporte y del Centro Estatal y Documentación para conocer el número de atletas en el Estado.
- Incrementar el apoyo a grupos vulnerables mediante la asistencia en la realización de trámites y/o en la solicitud de financiamiento ante las instancias gubernamentales.
- Intensificar las campañas de promoción y difusión para impulsar los programas deportivos entre las organizaciones de la sociedad tabasqueña.
- Incrementar el apoyo a los consejos deportivos (CONDEBA, CONADEM, CONDE) con programas deportivos para coadyuvarlos a impulsar la práctica de sus respectivas disciplinas deportivas.
- Incrementar la detección y el desarrollo de talento dentro de la disciplina del béisbol con miras al desarrollo profesional de este deporte.
- Fomentar y, en su caso, rescatar la afición al béisbol en los municipios a través de la participación en las ligas profesionales y de desarrollo que el instituto coordina.
- Establecer vínculos y convenios con instituciones educativas, ligas infantiles y juveniles de béisbol, clubes y organizaciones deportivas vinculadas a la práctica de este deporte, que permita ampliar las zonas de detección y seguimiento de talentos con miras a su desarrollo profesional dentro del club Olmecas de Tabasco.
- Coadyuvar en la mejora continua de las selecciones estatales de béisbol, con el propósito de que participen mejor preparadas en las diversas competencias regionales y nacionales en las cuales participen.

Ampliar la infraestructura para el desarrollo del deporte mediante la construcción del Centro de Alto Rendimiento para garantizar la atención integral (Centro de entrenamiento, medicina deportiva y albergue) de los atletas más destacados de Tabasco.

- Gestionar a través de proyectos de infraestructura deportiva los recursos federales para su realización.
- Mejorar la infraestructura deportiva para ofrecer instalaciones seguras, modernas y funcionales, con equipamiento de última generación para el desarrollo de los deportistas de Tabasco.
- Impulsar la participación de la sociedad y el sector privado para mejorar las instalaciones deportivas.
- Establecer convenios con el sector público, social y privado para ampliar y mejorar la cobertura de la infraestructura deportiva.

- Ampliar la cobertura de infraestructura deportiva de calidad en el Estado para garantizar a toda la población el acceso a los deportivos.

METAS

1. Alcanzar el 20% de participantes de la población tabasqueña.
2. Que los 17 municipios de Tabasco participen en los programas de Cultura Física.
3. Rehabilitar el 60 % del total de los espacios deportivos que se encuentra en mal estado a cargo del INDETAB
4. 150 becas para deportistas y entrenadores deportivos.
5. 280 atletas a la fase final de la Olimpiada Nacional
6. Aumentar la detección y el desarrollo de jugadores del Club Olmecas de Tabasco nacidos en la entidad y superar la cifra del 7% de tabasqueños en la lista de reserva.
7. Alcanzar 14 municipios en la liga tabasqueña de beisbol.

Gobierno del Estado de Tabasco
Presupuesto General de Egresos
Ejercicio 2014

INSTITUTO DEL DEPORTE DE TABASCO

Estatal

DIRECCIÓN GENERAL DEL INSTITUTO DEL DEPORTE DE TABASCO		
GASTO CORRIENTE		
Materiales y Suministros	$	1,288,730.63
Servicios Generales	$	1,915,664.00
Servicios Personales	$	1,725,526.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	$	2,772,600.00
TOTAL: GASTO CORRIENTE	$	7,702,520.63
TOTAL: DIRECCIÓN GENERAL DEL INSTITUTO DEL DEPORTE DE TABASCO	$	7,702,520.63
UNIDAD DE ASUNTOS JURÍDICOS Y ACCESO A LA INFORMACIÓN		
GASTO CORRIENTE		
Servicios Generales	$	7,515.60
Servicios Personales	$	1,192,837.00
TOTAL: GASTO CORRIENTE	$	1,200,352.60
TOTAL: UNIDAD DE ASUNTOS JURÍDICOS Y ACCESO A LA INFORMACIÓN	$	1,200,352.60
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN		
GASTO CORRIENTE		
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	$	540,000.00
Materiales y Suministros	$	1,592,400.00
Servicios Generales	$	3,513,676.00
Servicios Personales	$	11,910,357.00
TOTAL: GASTO CORRIENTE	$	17,556,433.00
TOTAL: DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN	$	17,556,433.00
DIRECCIÓN DE CALIDAD PARA EL DEPORTE		
GASTO CORRIENTE		
Servicios Generales	$	140,100.00
Servicios Personales	$	12,892,021.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	$	24,732,824.73
TOTAL: GASTO CORRIENTE	$	37,764,945.73
TOTAL: DIRECCIÓN DE CALIDAD PARA EL DEPORTE	$	37,764,945.73
DIRECCIÓN DEL CENTRO DE ALTO RENDIMIENTO		

Gobierno del Estado de Tabasco
Presupuesto General de Egresos
Ejercicio 2014

GASTO CORRIENTE		
Materiales y Suministros	$	138,000.00
Servicios Generales	$	729,192.00
Servicios Personales	$	2,348,842.00
TOTAL: GASTO CORRIENTE	$	3,216,034.00
TOTAL: DIRECCIÓN DEL CENTRO DE ALTO RENDIMIENTO	$	3,216,034.00
TOTAL: Estatal	**$**	**67,440,285.96**
Ramo Federal 11 EDUCACIÓN PÚBLICA		
DIRECCIÓN DE CALIDAD PARA EL DEPORTE		
GASTO CORRIENTE		
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	$	11,796,054.00
TOTAL: GASTO CORRIENTE	$	11,796,054.00
TOTAL: DIRECCIÓN DE CALIDAD PARA EL DEPORTE	$	11,796,054.00
TOTAL: Ramo Federal 11 EDUCACIÓN PÚBLICA	**$**	**11,796,054.00**
Ramo Federal 23 FONDO REGIONAL		
DIRECCIÓN GENERAL DEL INSTITUTO DEL DEPORTE DE TABASCO		
GASTO CORRIENTE		
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	$	5,500,000.00
TOTAL: GASTO CORRIENTE	$	5,500,000.00
TOTAL: DIRECCIÓN GENERAL DEL INSTITUTO DEL DEPORTE DE TABASCO	$	5,500,000.00
TOTAL: Ramo Federal 23 FONDO REGIONAL	**$**	**5,500,000.00**
TOTAL: INSTITUTO DEL DEPORTE DE TABASCO	**$**	**84,736,339.96**

Gobierno del Estado de Tabasco | Tabasco cambia contigo

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

Presupuesto por Fuente de Financiamiento

ID-Instituto del Deporte de Tabasco

Fuente de Financiamiento	Unidad Responsable	Programa	Actividad Institucional	Clave Programa
Ramo Federal 23 Fondo Regional	Dirección General del Instituto del Deporte de Tabasco	Deporte	Deporte	E007
Estatal	Unidad de Asuntos Jurídicos y Acceso a la Información	Actividades de Apoyo Administrativo	Servicios de Apoyo Administrativo	M001
Estatal	Dirección de Calidad para el Deporte	Deporte	Deporte	E007
Estatal	Dirección de Administración	Actividades de Apoyo Administrativo	Servicios de Apoyo Administrativo	M001
Estatal	Dirección de Calidad para el Deporte	Actividades de Apoyo Administrativo	Servicios de Apoyo Administrativo	M001
Estatal	Dirección de Calidad para el Deporte	Deporte	Deporte	E007
Ramo Federal 11 Educación Pública	Dirección de Calidad para el Deporte	Deporte	Deporte	E007
Estatal	Dirección General del Instituto del Deporte de Tabasco	Actividades de Apoyo Administrativo	Servicios de Apoyo Administrativo	M001
Estatal	Dirección General del Instituto del Deporte de Tabasco	Deporte	Deporte	E007
Estatal	Dirección de Administración	Deporte	Deporte	E007
Estatal	Dirección de Administración	Deporte	Deporte	E007
Estatal	Dirección del Centro de Alto Rendimiento	Actividades de Apoyo Administrativo	Servicios de Apoyo Administrativo	M001
Estatal	Dirección de Calidad para el Deporte	Deporte	Deporte	E007

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

E007-Deporte

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Instituto del Deporte de Tabasco** ID:**101241087007**

Nivel	Objetivo	Indicador		Medio de Verificación		Supuesto
Fin	Contribuir a Ampliar Una Cultura Física y Deportiva Mediante la Mejora en los Niveles Competitivos de los Atletas; y de Atención y Promoción para la Convivencia, el Uso del Tiempo Libre y los Índices de Bienestar en los Tabasqueños.	Nombre	Indice de Variación en la Posición Nacional	Nombre	Posición de Cuadro Medallero de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (Conade)	Los Atletas Satisfechos por los Logros Obtenidos a Nivel Nacional La población fomenta la actividad física y recreativa en sus familias
		Definición	El Indicador Mide el Desempeño de los Atletas a Partir del Número de Medallas de Oro Obtenidas en Competencias Nacionales	Area Responsable	Conade-Indetab (Dirección de Calidad para el Deporte y Dirección	
		Tipo	Estratégico	Disponibilidad	Publica	
		Dimensión	Eficacia	Unidad de Análisis	Posición	
		Ambito	Impacto	Cobertura y Desagregación Geográfica	Estatal	
		Metódo de Cálculo	Es el Avance de Posición en el Cuadro Medallero de la Conade 2013 Entre la Posición Cuadro Medallero 2014	Periodicidad	Anual	
		Algoritmo	IVPN=(1-(PCMC2013/PCMC2014))*100 IVPN: ÍNDICE DE VARIACIÓN EN LA POSICIÓN NACIONAL PCMC2013:POSICIÓN EN EL CUADRO MEDALLERO CONADE 2013 PCMC2014:POSICIÓN EN EL CUADRO MEDALLERO CONADE 2014	Fecha de Publicación	15 Febrero del Año Próximo	
		Valor Línea Base	11.42 % (2014 subir 2 posiciones) 6.46 %			
		Año Línea Base	2012			
		Periocidad	Anual			
		Periodos/Metas	1 = 6			

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco cambia contigo

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

E007-Deporte

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Instituto del Deporte de Tabasco** ID:**101241087007**

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
		Nombre: **Porcentaje de los Participantes en los Eventos de Cultura Física** Definición: Con la Realización de los Eventos de Cultura Física Se Pretende Que Haya Participación de Hombres y Mujeres Considerando a la Tipo: Estratégico Dimensión: Eficacia Ambito: Impacto Metódo de Cálculo: Es el Cociente de los Participantes en los Eventos Entre el Total de la Población Tabasqueña Multiplicado por Cien. Algoritmo: Peecf: Porcentaje de los Participantes en los Eventos de Cultura Física **PPEECF = PE / TPT * 100** **PPECF: PORCENTAJE DE LOS PARTICIPANTES EN LOS EVENTOS DE CULTURA FÍSICA** **PE: PARTICIPANTES EN LOS EVENTOS** **TPTI: TOTAL DE LA POBLACIÓN TABASQUEÑA INEGI 2012** Valor Línea Base: NO APLICA Año Línea Base: 2013 Periocidad: Anual Periodos/Metas: 1 - 10	Nombre: Anuario Estadistico de Tabasco Inegi-Conade -Indetab Area Responsable: Dirección de Calidad para el Deporte Disponibilidad: Privada Unidad de Análisis: Participantes Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Anual Fecha de Publicación: 15 Febrero del Año Próximo	

Gobierno del Estado de Tabasco — Tabasco cambia contigo

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

E007-Deporte

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Instituto del Deporte de Tabasco** ID:101241087007

Nivel	Objetivo	Indicador		Medio de Verificación		Supuesto
Proposito	La Población Tabasqueña Tiene Mayor Rendimiento en Cultura Física y Deporte	Nombre	Porcentaje de Atletas Que Reciben Entrenamiento con Entrenadores Especializados	Nombre	Asociaciones Deportivas-Indetab-Documentos Administrativos	Los deportistas de alto rendimiento concurren a la práctica de alguna disciplina deportiva en los centros deportivos Los población tabasqueña participan en la actividades cultura física
		Definición	Atletas Que Reciben Entrenamiento con Entrenadores Especializados Considerando a los Atletas Que Pertenecen a Una	Area Responsable	Dirección del Centro Alto Rendimiento	
		Tipo	Estratégico	Disponibilidad	Privada	
		Dimensión	Eficacia	Unidad de Análisis	Atletas	
		Ambito	Resultados	Cobertura y Desagregación Geográfica	Estatal	
		Método de Cálculo	Es el Cociente del Número Total de Atletas Que Reciben Entrenamientos con Entrenadores Especializados Entre Total Atletas Que Pertenecen a las Asociaciones Deportivas por 100.	Periodicidad	Anual	
		Algoritmo	PAEEE: = NTAE / NTAPAD *100 PAEEE: PORCENTAJE DE ATLETAS CON ENTRENAMIENTO CON ENTRENADORES ESPECIALIZADOS NTAE: NUMERO TOTAL DE ATLETAS CON ENTRENAMIENTO NTAPAD: NÚMERO TOTAL DE ATLETAS QUE PERTENECEN A LAS ASOCIACIONES DEPORTIVA	Fecha de Publicación	15 Febrero del Año Próximo	
		Valor Línea Base	NO APLICA			
		Año Línea Base	2013			
		Periocidad	Anual			
		Periodos/Metas	1 = 10			

Gobierno del Estado de Tabasco — Tabasco

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

E007-Deporte

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Instituto del Deporte de Tabasco** ID:**101241087007**

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
		Nombre: **Porcentaje de los Municipios Que Están Aplicando los Programas de Cultura Física** Definición: Los Municipios Que Están Aplicando los Programas de Cultura Física en Relación Al Total de los Municipios en el Estado de Tipo: Estratégico Dimensión: Eficiencia Ambito: Resultados Metódo de Cálculo: Es el Cociente de los Municipios Que Están Aplicando los Programas de Cultura Física Entre el Total de los Municipios de Tabasco Multiplicado por Cien. Algoritmo: PMAPCF = TMAPCF/TMT * 100 PMAPCF: PORCENTAJE DE LOS MUNICIPIOS QUE ESTÁN APLICANDO LOS PROGRAMAS DE CULTURA FÍSICA TMAPCF: TOTAL DE MUNICIPIOS QUE ESTÁN APLICANDO PROGRAMAS DE CULTURA FÍSICA TMT: TOTAL DE MUNICIPIOS EN TABASCO. Valor Línea Base: NO APLICA Año Línea Base: 2013 Periocidad: Anual Periodos/Metas: 1 = 20	Nombre: Indetab-Documentos Administrativos Area Responsable: Dirección de Calidad para el Deporte Disponibilidad: Privada Unidad de Análisis: Municipios Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Anual Fecha de Publicación: 15 Febrero del Año Próximo	

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

E007-Deporte

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Instituto del Deporte de Tabasco** ID:101241087007

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente	Entrenadores Capacitados	**Nombre:** Porcentaje de Entrenadores Capacitados **Definición:** Entrenadores Que Reciben Capacitaciones para Obtener Una Certificación Considerando a los Que Pertenecen a las **Tipo:** Gestión **Dimensión:** Eficiencia **Ámbito:** Productos **Método de Cálculo:** Es el Cociente del Número de Entrenadores Capacitados Entre el Total de Entrenadores Pertenecientes a las Asociaciones Deportivas Multiplicados por Cien. **Algoritmo:** PEC: = TEC / TEPAD * 100 PEC: PORCENTAJE DE ENTRENADORES CAPACITADOS TEC: TOTAL DE ENTRENADORES CAPACITADOS TEPAD: TOTAL DE ENTRENADORES PERTEMECIENTES A LAS ASOCIACIONES DEPORTIVAS **Valor Línea Base:** NO APLICA **Año Línea Base:** 2013 **Periocidad:** Anual **Periodos/Metas:** 1 = 40	**Nombre:** Resultados Examen Sicced **Area Responsable:** Direccion Centro de Alto Rendimiento **Disponibilidad:** Privada **Unidad de Análisis:** Entrenadores **Cobertura y Desagregación Geográfica:** Estatal **Periodicidad:** Anual **Fecha de Publicación:** 15 Febrero del Año Proximo	Los entrenados adquieren mayor compromiso en la formación de los Atletas.

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

E007-Deporte

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Instituto del Deporte de Tabasco** ID:**101241087007**

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente	Infraestructura Deportiva con Mantenimiento Proporcionada	Nombre: Porcentaje de Rehabilitación de la Infraestructura Deportiva Existente del Indetab Definición: Realizar en las Unidades Deportivas Rehabilitación de Aquellas Que Se Encuentren en Mal Estado Que Están a Tipo: Gestión Dimensión: Eficiencia Ambito: Productos Metódo de Cálculo: Es el Cociente de las Unidades Deportivas Rehabilitadas Entre el Total de la Unidades Deportivas Existente en Mal Estado Multiplicado por Cien. Algorítmo: RID = UDR / UDE * 100 RID: REHABILITACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA. UDR: UNIDADES DEPORTIVAS REHABILITADAS UDE: UNIDADES DEPORTIVAS EXISTENTE Valor Línea Base: NO APLICA Año Línea Base: 2013 Periocidad: Semestral Periodos/Metas: 1 = 50, 2 = 50	Nombre: Indetab-Conade-Documentos Administrativos Area Responsable: Infrestructura Deportiva Disponibilidad: Privada Unidad de Análisis: Unidades Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Semestral Fecha de Publicación: 15 Mes Siguiente	la Población Cuida la Infraestructura Deportiva

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco cambia contigo

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

E007-Deporte

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Instituto del Deporte de Tabasco** ID:**101241087007**

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente	Población Tabasqueña con Cultura Física Fomentada	Nombre: Porcentaje de Fomento de Cultura Física Definición: El Instituto Programará y Realizará Eventos para el Fomento de la Cultura Física Tipo: Gestión Dimensión: Eficiencia Ambito: Productos Método de Cálculo: Es el Cociente del Total de Eventos Realizados Entre el Total de Eventos Programados X 100 Algoritmo: PFCF = TER / TEP*100 PFCF: PORCENTAJE FOMENTO DE CULTURA FÍSICA TER: TOTAL DE EVENTOS REALIZADOS TEP: TOTAL DE EVENTOS PROGRAMADOS Valor Línea Base: NO APLICA Año Línea Base: 2013 Periocidad: Semestral Periodos/Metas: 1 = 50, 2 = 50	Nombre: Programa de Cultura Física Area Responsable: Direccion de Calidad para el Deporte Disponibilidad: Privada Unidad de Análisis: Eventos Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Semestral Fecha de Publicación: 15 del Mes Siguiente	La población tabasqueña valora la importancia de realizar una actividad física

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

E007-Deporte

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Instituto del Deporte de Tabasco** ID:**101241087007**

Nivel	Objetivo	Indicador		Medio de Verificación		Supuesto
Actividad	1.1. ; 2.1. Realización de Capacitaciones de Especialización	Nombre	Porcentaje de Capacitaciones	Nombre	Programa de Capacitación, Documentos Administrativos	Los entrenadores concluyen las capacitaciones
		Definición	Con las Capacitaciones Realizadas Se Pretende Mejorar el Servicio Que Se Ofrece en el Deporte y Lograr Cumplir con las	Area Responsable	Dirección del Centro Alto Rendimiento	
		Tipo	Gestión	Disponibilidad	Privada	
		Dimensión	Eficiencia	Unidad de Análisis	Capacitaciones	
		Ambito	Procesos	Cobertura y Desagregación Geográfica	Estatal	
		Metódo de Cálculo	Es el Cociente del Total de Capacitaciones Realizados Entre el Total de Capaciones Programadas X 100	Periodicidad	Bimestral	
		Algoritmo	PC = TCR / TCPX 100 PC = PORCENTAJE DE CAPACITACIONES TCR= TOTAL DE CAPACITACIONES REALIZADAS TCP = TOTAL DE CAPACITACIONES PROGRAMADAS	Fecha de Publicación	15 del Mes Siguiente	
		Valor Línea Base	NO APLICA			
		Año Línea Base	2013			
		Periocidad	Bimestral			
		Periodos/Metas	1 = 15, 2 = 15, 3 = 15, 4 = 15, 5 = 20, 6 = 20			

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

E007-Deporte

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Instituto del Deporte de Tabasco** ID:**101241087007**

Nivel	Objetivo	Indicador		Medio de Verificación		Supuesto
Actividad	1.2. ; 2.2. Otorgamiento de Estímulos Atletas y Entrenadores	Nombre	Porcentaje de Estímulos Otorgados	Nombre	Programa de Estímulos y Documentos Administrativos	Se cuenta con los recursos disponibles para estímulos a los entrenadores y atletas
		Definición	Se Otorgará Estímulos a los Atletas y Entrenadores para Fomentar el Desarrollo Deportivo y Cumpliendo con los Estímulos	Area Responsable	Dirección de Calidad para el Deporte y Dirección del Centro Alto	
		Tipo	Gestión	Disponibilidad	Privada	
		Dimensión	Eficiencia	Unidad de Análisis	Estímulos	
		Ambito	Procesos	Cobertura y Desagregación Geográfica	Estatal	
		Metódo de Cálculo	Es el Cociente del Total de Estímulos Otorgados Dividió Entre Total a las Estímulos Programadas X 100	Periodicidad	Bimestral	
		Algoritmo	PEO = TEO/ TEP *100 PEO = PORCENTAJE DE ESTÍMULOS OTORGADOS TEO= TOTAL DE ESTÍMULOS OTORGADOS TEP= TOTAL DE ESTÍMULOS PROGRAMADOS	Fecha de Publicación	15 del Mes Siguiente	
		Valor Línea Base	NO APLICA			
		Año Línea Base	2013			
		Periocidad	Bimestral			
		Periodos/Metas	1 = 15, 2 = 15, 3 = 15, 4 = 15, 5 = 20, 6 = 20			

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco nuevo rumbo contigo

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

E007-Deporte

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Instituto del Deporte de Tabasco** ID:**101241087007**

Nivel	Objetivo	Indicador		Medio de Verificación		Supuesto
Actividad	1.3.: 2.3.: Promoción y Difusión Actividades Físicas y Deportivas	Nombre	Porcentaje de Promoción de Actividades Físicas y Deportivas	Nombre	Programa de Promoción	Acude la población tabasqueña a los eventos de de cultura física y deporte
		Definición	Realizar Actividades Diversas para Realizar la Promoción de las Actividades Físicas y Deportivas de Acuerdo a lo Programado.	Area Responsable	Unidad de Tecnologías de Información y Comunicación	
		Tipo	Gestión	Disponibilidad	Privada	
		Dimensión	Eficiencia	Unidad de Análisis	Actividad	
		Ambito	Procesos	Cobertura y Desagregación Geográfica	Estatal	
		Metódo de Cálculo	Es el Cociente del Total de Actividades de Promoción Realizadas Entre Total Actividades de Promoción Programada por Cien	Periodicidad	Bimestral	
		Algoritmo	PPAFD = TPR / TPP *100 PPAFD = PORCENTAJE DE PROMOCIÓN TAPR = TOTAL ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN REALIZADAS TAPP= TOTAL ACTIVIDADES PROMOCIÓN PROGRAMADAS	Fecha de Publicación	15 del Mes Siguiente	
		Valor Línea Base	NO APLICA			
		Año Linea Base	2013			
		Periocidad	Bimestral			
		Periodos/Metas	1 = 15, 2 = 15, 3 = 15, 4 = 15, 5 = 20, 6 = 20			

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco cambia contigo

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

E007-Deporte

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Instituto del Deporte de Tabasco** ID:**101241087007**

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad	1.4. ; 2.4.; 3.1.; Gestión de Personal Nuevo Operativo y Administrativo.	Nombre: Porcentaje de Personal del ...tab. Definición: Se Considerará la Gestión Ante la Instancia Correspondiente para la Contratación de Personal Respecto a las Solicitudes de Tipo: Gestión Dimensión: Eficiencia Ambito: Procesos Metódo de Cálculo: Es el Cociente del Total de Solicitudes de Contratación Gestionadas Entre las Solicitudes de Contratación Programadas Algoritmo: PPI = SCG / SCP * 100 PPI = PORCENTAJE DE PERSONAL DEL INDETAB. SCG = SOLICITUDES DE CONTRATACIÓN GESTIONADAS SCP = SOLICITUDES DE CONTRATACIÓN PROGRAMADAS Valor Línea Base: NO APLICA Año Línea Base: 2013 Periocidad: Semestral Periodos/Metas: 1 = 50, 2 = 50	Nombre: Gestión Nuevo Personal Area Responsable: Dirección de Administración Depto. Recursos Humanos. Disponibilidad: Privada Unidad de Análisis: Trabajador Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Semestral Fecha de Publicación: 15 del Mes Siguiente	Contratación de personal requerido, en tiempo y forma

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

E007-Deporte

Matriz de Marco LógicoValidada

Dependencia: **Instituto del Deporte de Tabasco** ID:**101241087007**

Nivel	Objetivo	Indicador		Medio de Verificación		Supuesto
Actividad	1.5.; 2.5.; 3.2. Establecimientos de Convenios con Instituciones Públicas y Privadas	Nombre	Porcentaje de Convenios con Instituciones Públicas y Privadas	Nombre	Convenios y Documentos Administrativos	Se cuenta con los recursos disponibles para el desarrollo de las actividades de cultura física y de deporte
		Definición	Efectuar Gestión para la Firma de Convenios con Instituciones Públicas y Privadas Contempladas O Programadas	Area Responsable	Unidad de Asuntos Jurídicos y Acceso a la Información, Dirección de	
		Tipo	Gestión	Disponibilidad	Privada	
		Dimensión	Eficiencia	Unidad de Análisis	Convenios	
		Ambito	Procesos	Cobertura y Desagregación Geográfica	Estatal	
		Metódo de Cálculo	Es el Cociente del Total de Convenios Firmados Dividido Entre Total de Convenios Programados por Cien	Periodicidad	Semestral	
		Algoritmo	PCIPP = TCF / TCP*100 PCIPP = PORCENTAJE DE CONVENIOS CON INSTITUCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS TCF= TOTAL DEL CONVENIOS FIRMADOS TCP= TOTAL DE CONVENIOS PROGRAMADOS	Fecha de Publicación	15 del Mes Siguiente	
		Valor Línea Base	NO APLICA			
		Año Línea Base	2013			
		Periocidad	Semestral			
		Periodos/Metas	1 = 50, 2 = 50			

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco cambia contigo

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

E007-Deporte

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Instituto del Deporte de Tabasco** ID:**101241087007**

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad	1.6. : 2.6.; 3.3. Ejecución de Proyectos de Mantenimiento y Modernización de Infraestructura Deportiva del Indetab	Nombre: Porcentaje de Espacios Deportivos Modernizados Definición: Realizar Proyectos de Modernización en los Espacios Deportivos de las Unidades Deportivas Existente con Respecto Al Total Tipo: Gestión Dimensión: Eficiencia Ambito: Procesos Metódo de Cálculo: Es el Cociente del Total de Proyectos de Modernización Realizados Entre el Total de Proyectos de Modernización Programado Multiplicado por Cien. Algoritmo: PEDM = TPMR / TPMP*100 PEDM =PORCENTAJE DE ESPACIOS DEPORTIVOS MODERNIZADOS TPMR= TOTAL DE PROYECTOS DE MODERNIZACIÓN REALIZADOS TPMP= TOTAL DE PROYECTOS DE MODERNIZACIÓN PROGRAMADO. Valor Línea Base: NO APLICA Año Línea Base: 2013 Periocidad: Bimestral Periodos/Metas: 1 = 15, 2 = 15, 3 = 15, 4 = 15, 5 = 20, 6 = 20	Nombre: Reportes de Modernización Unidades Deportivas Area Responsable: Infraestructura Deportiva del Indetab Disponibilidad: Privada Unidad de Análisis: Unidades Deportivas Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Bimestral Fecha de Publicación: 15 del Mes Siguiente	Se cuenta con los recursos disponibles para la rehabilitación de las unidades deportivas

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco cumple contigo

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

E007-Deporte

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Instituto del Deporte de Tabasco** ID:**101241087007**

Nivel	Objetivo	Indicador		Medio de Verificación		Supuesto
Actividad	1.8.: 2.8.: 3.5 Ejecución de los Proyectos	Nombre	Porcentaje del Ejercicio Presupuestal	Nombre	Informes de Avance Presupuestal y Presupuesto Anual	Se cuenta con los proyectos presupuestales administrados correctamente para el fomento de la práctica del deporte en las instalaciones deportivas y de cultura física.
		Definición	Tener la Información del Avance Financiero Presupuestal Respecto Al Financiero Presupuestal Programado	Area Responsable	Dirección General, Dirección Calidad para el Deporte, Direcciòn de del	
		Tipo	Gestión	Disponibilidad	Privada	
		Dimensión	Economía	Unidad de Análisis	Proyectos	
		Ambito	Procesos	Cobertura y Desagregación Geográfica	Estatal	
		Metódo de Cálculo	Se Obtiene el Avance Financiero Presupuesto Ejercido Entre Presupuesto Programado por Cien	Periodicidad	Trimestral	
		Algoritmo	PEP=PE/PP*100 PEP= PORCENTAJE DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL PE=PRESUPUESTO EJERCIDO PP= PRESUPUESTO PROGRAMADO	Fecha de Publicación	15 del Mes Siguiente	
		Valor Línea Base	NO APLICA			
		Año Línea Base	2013			
		Periocidad	Trimestral			
		Periodos/Metas	1 = 25, 2 = 25, 3 = 25, 4 = 25			

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

E007-Deporte

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Instituto del Deporte de Tabasco** ID:**101241087007**

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
		Nombre: Porcentaje de Avance Físico de los Proyectos del Indetab Definición: Obtener el Avance Físico Respecto Al Físico Programado Tipo: Gestión Dimensión: Economía Ambito: Procesos Metódo de Cálculo: Se Obtiene el Avance Físico Realizado Entre Avance Físico Programado por Cien Algoritmo: PAFP=AFR/AFP*100 PAFP= PORCENTAJE DE AVANCE FÍSICO DE LOS PROYECTOS AFR=AVANCE FÍSICO REALIZADO AFP= AVANCE FÍSICO PROGRAMADO Valor Línea Base: NO APLICA Año Línea Base: 2013 Periocidad: Trimestral Periodos/Metas: 1 = 25, 2 = 25, 3 = 25, 4 = 25	Nombre: Informes de Avance Presupuestal y Presupuesto Anual Area Responsable: Dirección General, Dirección Calidad para el Deporte, Dirección de del Disponibilidad: Privada Unidad de Análisis: Proyectos Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Trimestral Fecha de Publicación: 15 del Mes Siguiente	

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco cambia contigo

Gobierno del Estado de Tabasco

Estrategia Programática 2014

Fecha		
DD	MM	AA
29	11	2013

ENTIDAD: JE JUNTA ESTATAL DE CAMINOS

MISIÓN

Tenemos la misión de transformar y mantener en optimas condiciones la infraestructura caminera cumplimento con estándares de calidad y el uso de tecnología de vanguardia para tener caminos y puentes seguros y confortables que impulsen al desarrollo del Estado coadyuvando al bienestar de la población en general, buscando fortalecer el desarrollo económico de nuestra entidad y perseverando el entorno ambiental.

OBJETIVOS

El objetivo de la JEC es la promoción de ejecución de planes y proyectos de obras de construcción, ampliación, rehabilitación y mantenimiento de la red carretera local de los caminos, puentes y demás vías de comunicación que nos permitan acceder a las diversas comunidades para así mantener en óptimas condiciones de transitabilidad la Infraestructura caminera del Estado.

LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE ACCIÓN INSTITUCIONAL

Estrategia 1
Impulsar Proyectos Ejecutivos para ampliar y Modernizar la Infraestructura Carretera en Beneficio de la Población Tabasqueña.
Líneas de acción.
-Favorecer el uso de nuevas tecnologías en Caminos y Puentes para incrementar la seguridad de los usuarios.
-Establecer programas que agilicen la liberación del derecho de vía, para que la población cuente con Caminos seguros y cómodos.
-Proponer el marco normativo que regule, las cargas en los Caminos Estatales, para evitar su deterioro.
-Ampliar los activos de maquinaria, equipos y vehículos, para fortalecer los Programas de Mantenimiento Rutinario.

Estrategia 2
Intensificar, el Programa de Conservación y Mantenimiento permanente de la Red Carretera Estatal para incrementar su seguridad.
Líneas de acción
-Fomentar la firma de convenios y acuerdos para incrementa la vinculación con instituciones de educación Superior en la investigación y desarrollo de nuevas tecnologías.
-Firmar acuerdos con Instancias Federales y Municipales para mejorar el abasto de materiales para la construcción y el mantenimiento de la Red Carretera Estatal.
-Elevar el nivel técnico de laboratoristas y personal de campo, para asegurar el control de calidad.
-Gestionar insumos de materia prima y maquinaria ante Instancias Federales para la operación de la Planta de Emulsiones Asfálticas.

PRINCIPALES PROGRAMAS Y PROYECTOS

El propósito de la Junta Estatal de Caminos, es el de fortalecer y optimizar el gasto público al agrupar proyectos homogéneos y coherentes que impulsen el Desarrollo Social y Humano, Económico e Institucional con los Programas Sectoriales.

Asimismo con estos programas que comprenden los aspectos relativos al sector de la economía y la sociedad, que son atendidos por la JEC y la SOTOP, siguiendo las recomendaciones del Plan Nacional de Desarrollo, del Plan Estatal y de los Planes Municipales; iniciaremos definiendo la planeación estratégica como: la elaboración, desarrollo y puesta en marcha de distintos planes operativos por parte de la iniciativa privada o por parte del gobierno del Estado, con la intención de lograr un mayor desarrollo y competitividad, que fortalezca y optimice el gasto público agrupando proyectos integrales, con un diagnostico que nos permita plantear y alcanzar objetivos, estrategias, políticas, la matriz de congruencia y los indicadores de gestión, a corto, mediano y largo plazo, a través de los Programas Sectoriales, buscando la competitividad con los ejes rectores de los Planes de Desarrollo 2013 2018.

Con el propósito de mejorar la economía estatal y elevar los niveles de bienestar de la población, se llevara a cabo, acciones que consoliden la infraestructura carretera, que nos permita aprovechar las oportunidades de desarrollo de las diferentes regiones que conforman la geografía del Estado.
Es de suma importancia de promover el desarrollo integral de la entidad como se está proponiendo en el plan estatal de desarrollo 2013-2018, primeramente impulsando proyectos ejecutivos en beneficio de la población en general, que nos permita contar con una cartera de proyectos, para ampliar y modernizar el sistema carretero, construyendo carreteras alimentadoras y puentes, intensificando la obra pública con los programa de conservación y mantenimiento rutinario de la red estatal, a fin de mejorar su estado físico y por ende, sus niveles de eficiencia y seguridad, en el servicio que prestan a los usuarios.

Actualmente el estado físico de la infraestructura carretera del Estado de Tabasco de acuerdo a la evaluación consensuada entre la Secretaría de Comunicaciones y Transportes de Tabasco (SCT) y la Junta Estatal de Caminos, dio como resultado que el 30.0 por ciento, esta bueno, el 29.6 por ciento en regulares condiciones de transito, el 40.4 por cierto esta en malas condiciones de transito.

Los esfuerzos se deben centrar en establecer una red estatal propia logrando una clasificación ordenada de la red caminera local, de acuerdo a las condiciones locales tanto climatológicas como de las actividades de exploración y producción (PEMEX) que impactan las vías de comunicación, permitiendo la modernización de la red carretera troncal que comunican a las 17 cabeceras municipales y centros de población del Estado; es por ello que se requiere entre otras cosas crear una Ley Estatal de Comunicaciones y Ley de Aprovechamiento del Derecho de Vía de Carreteras; con ello se logrará se lograr una adecuada planeación en la ampliación y modernización de la red carretera alimentadora y caminos rurales de manera ordenada, enfatizando en la zonas de mayor grado de marginación y la continuación del programa de construcción, ampliación y modernización de caminos y puentes que permitan facilitar el tránsito vehicular.

ACIONES MÁS RELEVANTES

La Infraestructura Carretera es parte fundamental para determinar los costos de accesos a los mercados, tanto de productos como de insumos, así como para proporcionar servicios básicos en beneficio de la población y de las actividades productivas, siendo así un componente esencial de la estrategia para la integración regional y el desarrollo equilibrado así como para incrementar la competitividad de la Economía. Por lo tanto la infraestructura básica significa uno de los principales activos con que cuenta el Gobierno del Estado.

Efectuando un análisis retrospectivo de la Red Carretera por superficie de Rodamiento, en 1984 el Estado tenía una longitud total de 6,604 kilómetros de los cuales 2,642 estaban pavimentadas, 2,909 kilómetros a nivel de revestimiento con grava y 1,053 kilómetros eran de terracerías (1), en cuanto a los puentes se refiere, para ese tiempo en el Estado existían 723 Puentes, con una longitud de 20,596 ml (2).

Al 31 de Diciembre de 1990, la longitud de la Red Carretera por Control Administrativo según la Superficie de Rodamiento era de 7,155 kilómetros, de los cuales 2,057 estaban bajo la Jurisdicción de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes y 5,098 kilómetros ya le correspondían a la Junta Estatal de Caminos (3), la cual nace de la fusión de la Dirección de Obras Viales del Gobierno del Estado y la Junta Local de caminos en el año de 1987. Teniendo además 797 Puentes, que sumados nos dan una Longitud de 27,875 ml.(4).

Al 31 de Diciembre de 2000 de acuerdo a datos verificados en el Anuario Estadístico la Red Federal había disminuido a 608 kilómetros(5), ya que la Federación le entrego al Estado más de 1,000 km de Caminos Rurales que estaban bajo su Jurisdicción, y la longitud de los Puentes creció, teniendo ya en ese tiempo 1,122 unidades.(6)

Al 31 de Diciembre de 2011, en el Anuario Estadístico se cita que la Red
Carretera cuenta con 10,710 Km., según tipo de Camino está integrada por

kilómetros de Caminos Rurales y 867 kilómetros de Terracerías y Brechas mejoradas(7), quitando los Caminos de Terracerías y las Brechas, nos queda un registro de 9,843 kilómetros, en cuanto a los Puentes se tienen un total de 1,360 que equivalen a 36,065 ml(8).

Es por ello que la Junta Estatal de Caminos propone la reactivación de la planta de emulsión para la optimización de la donación del asfalto AC-20 por parte de PEMEX, para su uso en la construcción, ampliación, rehabilitación y mantenimiento de la red carretera local de los caminos (5,415) km y puentes (1,671), así como su conservación y el mantenimiento, atreves de las 7 residencias distribuidas en el Estado, para ello es necesario modernizar las diversas áreas: Maquinaria y Equipo, Laboratorio, así como la ampliación de la plantilla del personal de acuerdo a las necesidades administrativa, de ingeniería y contable.

METAS

Dentro de las funciones del Sector Ordenamiento Territorial y Obras Públicas, se encuentra la responsabilidad directa de todo lo relacionado al Ordenamiento Territorial y a la ejecución de la Obra Pública y en particular aquí nos referiremos a la Infraestructura Carretera del Estado, por lo que es prioritario asegurarse que las obras que se realicen en beneficio de la población cuenten con la calidad necesaria y garanticen el desarrollo de la entidad, de tal forma se establece como requisito indispensable transparentar la administración de los recursos públicos.

La Red Estatal de Caminos es la base fundamental para el Desarrollo de nuestro Estado, ya que debe contribuir al fortalecimiento de la actividad Económica y al Mejoramiento de las condiciones de vida de la población, las Carreteras llevan el Progreso, la Educación, la Salud y los Servicios Básicos, facilitando las condiciones para apoyar la producción Agrícola y la Comercialización, siendo esto algo de lo que no se ha podido hacer hasta ahora, teniéndonos rezagados en comparación con los otros Estados del Sureste del País y ya no hablemos de los Estados del Norte.

Actualmente la Red Carretera del Estado está integrada por 10 mil 710 kilómetros de Caminos de los cuales el (6.90 %) equivalen a la Red Troncal Federal, el (49.86 %) corresponden a la Red Alimentadora del Gobierno del Estado y el (35.14 %) a los 17 Ayuntamientos y el 8.10 por ciento a las Brechas mejoradas (9), teniendo 36,065 ml de Puentes, siendo en total 1,360 Puentes (10), de Concreto, Tubulares y Mixtos, sin contabilizar los Caminos de Terracerías ni las Brechas mejoradas en este Documento.

Red Federal 6.90%
Red Estatal 49.86%
Red Municipal 35.14%
Terracerías 8.10%

Gobierno del Estado de Tabasco
Presupuesto General de Egresos
Ejercicio 2014

JUNTA ESTATAL DE CAMINOS		
Estatal		
DIRECCIÓN GENERAL DE LA JUNTA ESTATAL DE CAMINOS		
GASTO CORRIENTE		
Servicios Generales	$	19,668.00
Servicios Personales	$	3,788,415.00
TOTAL: GASTO CORRIENTE	$	3,808,083.00
TOTAL: DIRECCIÓN GENERAL DE LA JUNTA ESTATAL DE CAMINOS	$	3,808,083.00
DIRECCIÓN TÉCNICA		
GASTO CORRIENTE		
Servicios Generales	$	43,524.00
Servicios Personales	$	7,553,651.00
TOTAL: GASTO CORRIENTE	$	7,597,175.00
TOTAL: DIRECCIÓN TÉCNICA	$	7,597,175.00
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA		
GASTO CORRIENTE		
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	$	5,200,000.00
Materiales y Suministros	$	14,832,000.00
Servicios Generales	$	15,350,669.00
Servicios Personales	$	17,983,351.00
TOTAL: GASTO CORRIENTE	$	53,366,020.00
TOTAL: DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	$	53,366,020.00
DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN		
GASTO CORRIENTE		
Servicios Generales	$	10,788.00
Servicios Personales	$	2,857,704.00
TOTAL: GASTO CORRIENTE	$	2,868,492.00
TOTAL: DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN	$	2,868,492.00
DIRECCIÓN DE CONSERVACIÓN		
GASTO CORRIENTE		
Servicios Generales	$	461,640.00
Servicios Personales	$	33,681,828.00

Gobierno del Estado de Tabasco
Presupuesto General de Egresos
Ejercicio 2014

TOTAL: GASTO CORRIENTE	$	34,143,468.00
TOTAL: DIRECCIÓN DE CONSERVACIÓN	$	34,143,468.00
DIRECCIÓN DE PRODUCTOS ASFÁLTICOS		
GASTO CORRIENTE		
Materiales y Suministros	$	850,000.00
Servicios Generales	$	1,096,031.31
Servicios Personales	$	1,466,558.00
TOTAL: GASTO CORRIENTE	$	3,412,589.31
TOTAL: DIRECCIÓN DE PRODUCTOS ASFÁLTICOS	$	3,412,589.31
TOTAL: Estatal	$	**105,195,827.31**
TOTAL: JUNTA ESTATAL DE CAMINOS	$	**105,195,827.31**

gobierno del estado de tabasco | tabasco cambia contigo

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

Presupuesto por Fuente de Financiamiento

JE-Junta Estatal de Caminos

Fuente de Financiamiento	Unidad Responsable	Programa	Actividad Institucional	Clave Programa
Estatal	Dirección de Construcción	Actividades de Apoyo Administrativo	Carreteras Eficientes, Seguras y Suficientes	M001
Estatal	Dirección Técnica	Actividades de Apoyo Administrativo	Carreteras Eficientes, Seguras y Suficientes	M001
Estatal	Dirección de Productos Asfálticos	Gastos de Administración	Carreteras Eficientes, Seguras y Suficientes	M002
Estatal	Dirección Administrativa	Gastos de Administración	Carreteras Eficientes, Seguras y Suficientes	M002
Estatal	Dirección de Conservación	Actividades de Apoyo Administrativo	Carreteras Eficientes, Seguras y Suficientes	M001
Estatal	Dirección General de la Junta Estatal de Caminos	Actividades de Apoyo Administrativo	Servicios de Apoyo Administrativo	M001

Gobierno del Estado de Tabasco

Estrategia Programática 2014

Fecha		
DD	MM	AA
29	11	2013

ENTIDAD: SE SECRETARIADO EJECUTIVO DEL CONSEJO ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

MISIÓN

Somos el órgano operativo del Sistema Estatal de Seguridad Pública, coordinado con diversas instituciones municipales, estatales, regionales y nacionales, con la finalidad de gestionar recursos y fondos aplicables a programas de Seguridad Pública, que nos permitan la profesionalización y equipamiento de los elementos e instituciones de Seguridad Pública, para estar en condiciones de combatir los niveles de inseguridad existentes, en beneficio de todos los Tabasqueños.

OBJETIVOS

Coordinar Instrumentos, Políticas, Lineamientos, Servicios y Acciones entre los tres órdenes de gobierno, en el marco del Sistema Nacional y Estatal de Seguridad Pública, conforme a los Acuerdos, Resoluciones, Lineamientos y Políticas del consejo Nacional y Estatal, dándole seguimiento y evaluación a los distintos programas aplicados en materia de seguridad pública.

LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE ACCIÓN INSTITUCIONAL

Establecer convenios de colaboración con los gobiernos federales y municipales para realizar programas conjuntos que permitan atender y disminuir la incidencia delictiva.

PRINCIPALES PROGRAMAS Y PROYECTOS

Programas

1. Fortalecimiento de las capacidades de evaluación en control de confianza (Federal y Estatal)
2. Profesionalización de las Instituciones de Seguridad Pública (Federal)
3. Sistema Nacional de Información "Base de datos" (Federal y Estatal)
4. Evaluación de los distintos programas o acciones (Federal y Estatal)
5. Fortalecimiento de Programas prioritarios de las instituciones estatales de Seguridad Pública e impartición de Justicia (Federal)

Proyectos
SE001 Gastos de operación del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública
SE002 Gastos de operación de la Dirección del Centro de Evaluación y Control de Confianza
SE003 Gastos de operación para la aplicación de evaluaciones de control de confianza
SE004 Aportación Estatal al Convenio de Seguridad Nacional FASP 2014
SE005 Aportación Federal al Convenio de Seguridad Nacional FASP 2014

ACIONES MÁS RELEVANTES

1. Evaluar por medio de exámenes Psicológicos, Psicométricos, Poligráficos, Médicos, Toxicológicos, y Socioeconómicos a todos los elementos de Seguridad Pública del estado, frecuente y efectivamente: para elegir y mantener al personal adecuado de acuerdo a los perfiles requeridos en cada puesto.

2. Consolidar el Servicio Profesional de Carrera Ministereal, Pericial y Policial en un 100% en su etapa de implementanción o alienación, y 50% en la etapa de operación, de conformidad con los párrafos 9 y 10 inciso a)del articulo 21 constitucional y Titulo cuarto y quinto de la ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública, así como lo establecido por el articulo 45 de la Ley de Coordinación Fiscal.

3. En el marco de la Ley General del SNSP, otras leyes y normatividad vigente, así como acuerdos del CNSP y la CPI, aplicables:

Contar con información completa y actualizada de los elementos de las corporaciones en el Registro Nacional de Personal de Seguridad Pública (RNPSP), que incluya a todas las instancias estatales y municipales obligadas, con un margen máximo de inconsistencias y desfase de 5% con respecto a la información de nómina.

Cumplir con los plazos establecidos en la Ley General y en los lineamientos del RNPSP con los plazos establecidos para suministrar en esta base de datos las altas y bajas del personal por parte de todas las instancias estatales y municipales obligadas.

Suministrar permanentemente Informes Policiales Homologados (IPH) por parte de todas las instancias estatales y municipales obligadas.

Cumplir con los plazos establecidos en la Ley General y los lineamientos del IPH para reportar al SNSP cada evento policial acontecido en la Entidad Federativa a través de un Informe Policial Homologado.

Cada detención es registrada de forma inmediata a través de un Informe Policial Homologado y suministrado al SNISP por parte de la instancia estatal o municipal correspondiente.

Suministrar oportunamente la información completa de incidencia delictiva (estatal y municipal) en los plazos, especificaciones y a través de los medios electrónicos definidos por el SNSP a través del CNI.

Una vez que sea publicado y entre en vigor el Reglamento a la Ley correspondiente, suministrar oportunamente la información de personas extraviadas o desaparecidas, en los plazos, especificaciones y a través de los medios electrónicos definidos por el SNSP a través del CNI.

4. Cumplir en tiempo y forma, con todas las obligaciones para la evaluación que derivadas del ejercicio de recursos federales- consigna la normatividad aplicable, a efecto de materializar los preceptos constitucionales para su administración y destino.

5. Remitir el Informe Mensual a través del Sistema de Seguimiento y/o mecanismo que determine el Secretariado Ejecutivo dentro de los 10 días naturales de cada mes.

6.Remitir el Informe Trimestral a través del Sistema de Seguimiento y/o mecanismo que determine el Secretariado Ejecutivo dentro de los 20 días naturales de cada trimestre del ejercicio fiscal

7. Conciliar la información mensual y trimestral con su Secretaría de Finanzas y homologo previa a su remisión a la D G V S del S E S N S P .

8. Remitir el avance en el cumplimiento de las metas de los Programas con Prioridad Nacional mediante el mecanismo que determine el Secretariado Ejecutivo del SNSPde manera trimestral.

9. Operar un Sistema de Evaluación en Control de Confianza ágil y confiable que permita comprobar el cumplimiento de los perfiles de personalidad, éticos, socioeconómicos y médicos, en los procedimientos de ingreso, promoción y permanencia; para contribuir a fortalecer la profesionalización de los elementos en las instituciones de seguridad pública, la capacidad de respuesta de las mismas e inhibir actos de corrupción, impunidad y penetración del crimen organizado. Dichas evaluaciones serán aplicadas por conducto de los Centros de Evaluación y Control de Confianza de las entidades federativas, en apego al Modelo Nacional de Evaluación y Control de Confianza, Protocolos de Evaluación y normativa vigente.

METAS

1. Pago de 3 cuatrimestres en la Universidad del valle de México a un total de 53 alumnos
2. 7 Camionetas Pick up, 7 vehículos y 10 Cuatrimotos
3. Cursos de formación continua para la policía municipal preventiva en el nuevo sistema procesal acusatorio
4. Lote de equipo de computo, equipo audiovisual y Conmutador telefónico

Gobierno del Estado de Tabasco
Presupuesto General de Egresos
Ejercicio 2014

SECRETARIADO EJECUTIVO DEL CONSEJO ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA		
Estatal		
SECRETARIO EJECUTIVO		
GASTO CORRIENTE		
Servicios Personales	$	1,317,951.00
TOTAL: GASTO CORRIENTE	$	1,317,951.00
TOTAL: SECRETARIO EJECUTIVO	$	1,317,951.00
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN		
GASTO CORRIENTE		
Materiales y Suministros	$	1,690,000.00
Servicios Generales	$	2,342,355.00
Servicios Personales	$	5,994,989.00
TOTAL: GASTO CORRIENTE	$	10,027,344.00
GASTO DE CAPITAL		
Seguridad Pública	$	26,366,041.65
TOTAL: GASTO DE CAPITAL	$	26,366,041.65
TOTAL: DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN	$	36,393,385.65
CENTRO DE EVALUACIÓN Y CONTROL DE CONFIANZA		
GASTO CORRIENTE		
Materiales y Suministros	$	1,301,000.00
Servicios Generales	$	3,088,600.00
TOTAL: GASTO CORRIENTE	$	4,389,600.00
TOTAL: CENTRO DE EVALUACIÓN Y CONTROL DE CONFIANZA	$	4,389,600.00
TOTAL: Estatal	$	**42,100,936.65**
Ramo Federal 33 APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS		
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN		
GASTO DE CAPITAL		
Seguridad Pública	$	17,903,215.78
TOTAL: GASTO DE CAPITAL	$	17,903,215.78
TOTAL: DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN	$	17,903,215.78
TOTAL: Ramo Federal 33 APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	$	**17,903,215.78**
TOTAL: SECRETARIADO EJECUTIVO DEL CONSEJO ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA	$	**60,004,152.43**

Gobierno del Estado de Tabasco | Tabasco cambia contigo

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

Presupuesto por Fuente de Financiamiento

SE-Secretariado Ejecutivo del Consejo Estatal de Seguridad Pública

Fuente de Financiamiento	Unidad Responsable	Programa	Actividad Institucional	Clave Programa
Estatal	Dirección de Administración	Seguridad Pública	Servicios de Apoyo Administrativo	P007
Estatal	Dirección de Administración	Seguridad Pública	Cobertura de los Servicios de Seguridad Pública y Procuración de Justicia	P007
Estatal	Dirección de Administración	Seguridad Pública	Servicios de Apoyo Administrativo	P007
Ramo Federal 33 Aportaciones Federales para Entidades	Dirección de Administración	Seguridad Pública	Cobertura de los Servicios de Seguridad Pública y Procuración de Justicia	P007
Estatal	Centro de Evaluación y Control de Confianza	Seguridad Pública	Servicios de Apoyo Administrativo	P007
Estatal	Secretario Ejecutivo	Seguridad Social	Servicios de Apoyo Administrativo	J001

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco cambia contigo

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

P007-Seguridad Pública

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Secretariado Ejecutivo del Consejo Estatal de Seguridad Pública** ID:**105423001007**

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Fin	Contribuir a Abatir los Índices de Delincuencia con Programas Orientados a la Prevensión y Al Combate de Toda Acción Fuera de la Ley Mediante la Implementación de las Acciones del Fasp	Nombre: Índice de Percepción de Seguridad Definición: Indice de Percepción de Seguridad Tipo: Estratégico Dimensión: Eficacia Ambito: Impacto Método de Cálculo: Se Obtiene de los Resultados de la Envipe Algoritmo: % IPC = POBA / POBAT X 100 DONDE: IPC = INDICE DE PERCEPCIÓN DE SEGURIDAD POBA= POBLACIÓN MAYOR DE 18 AÑOS QUE SE SIENTE "SEGURO" EN LA ENTIDAD POBAT = POBLACIÓN MAYOR DE 18 AÑOS TOTAL ENCUESTADA DE LA ENTIDAD Valor Línea Base: 27% Año Línea Base: 2012 Periocidad: Anual Periodos/Metas: 1 = 34	Nombre: Envipe Area Responsable: Inegi Disponibilidad: Pública Unidad de Análisis: Opinión Pública Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Anual Fecha de Publicación: Octubre de Cada Año	Existen un desarrollo social y económico que permite a la sociedad igualdad en las oportunidades de desarrollo

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

P007-Seguridad Pública

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Secretariado Ejecutivo del Consejo Estatal de Seguridad Pública** ID:**105423001007**

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Proposito	Las Instituciones de Seguridad e Impartición de Justicia del Estado Ejecutan Portunamente las Acciones del Fasp	Nombre: Eficacia en la Coordinación de los Proyectos y Recursos del Fasp Definición: Eficacia en la Coordinación de los Proyectos y Recursos del Fasp Tipo: Estratégico Dimensión: Eficacia Ambito: Resultados Método de Cálculo: Esta Suma Ponderada de la Comparación del Cumplimiento de Metas Físicas y Financieras por Parte de los Ejecutores de los Proyectos y Acciones del Fasp. Algoritmo: ECFASP = (ARSSP/APSSP *0.4) + (ARPGJ/APPGJ *0.3) + (ARTSJ/APTSJ *0.2) + (ARSE/APSE *0.1) DONDE: ARSSP= ACCIONES REALIZADAS POR LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PUBLICA. APSSP= ACCIONES PROGRAMADAS POR LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PUBLICA. ARPGJ=ACCIONES REALIZADAS POR LA PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA. Valor Línea Base: 72% Año Línea Base: 2012 Periocidad: Anual Periodos/Metas: 1 = 100	Nombre: Informe Trimestral de Avance Físico Financiero Area Responsable: Dirección de Planeación, Seguimiento y Evaluación Disponibilidad: Pública Una Vez Aprobada la Cuenta Pública. Unidad de Análisis: Proyectos Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Trimestral Fecha de Publicación: 15 Días Después de Terminado el Trimestre	La sociedad cumple con su responsabilidad civil de denunciar y prevenir los delitos.

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

P007-Seguridad Pública

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Secretariado Ejecutivo del Consejo Estatal de Seguridad Pública** ID:**105423001007**

Nivel	Objetivo	Indicador		Medio de Verificación		Supuesto
Componente	Coordinación de las Actividades del Consejo Estatal de Seguridad Pública de Tabasco.	Nombre	Eficiencia en la Operación del Consejo Estatal de Seguridad Pública de Tabasco.	Nombre	Informe de Actividades	Los entes ejecutores de las acciones de FASP se desempeñan eficientemente
		Definición	Eficiencia en la Operación del Consejo Estatal de Seguridad Pública de Tabasco.	Area Responsable	Dirección Técnica y de Asuntos Jurídicos	
		Tipo	Gestión	Disponibilidad	Pública	
		Dimensión	Eficiencia	Unidad de Análisis	Acciones del Fasp	
		Ambito	Productos	Cobertura y Desagregación Geográfica	Estatal	
		Metódo de Cálculo	Es el Comparativo de las Acciones Logradas Versus las Programadas O Convenidas Durante el Ejercicio Fiscal.	Periodicidad	Anual	
		Algoritmo	EOCESP = (APR/AP) *100 DÓNDE: EOCESP= EFICIENCIA EN LA OPERACIÓN DEL CONSEJO ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DE TABASCO. APR=ACCIONES PROGRAMADAS REALIZADAS EN TIEMPO Y FORMA AP= ACCIONES PROGRAMADAS EN EL EJERCICIO FISCAL	Fecha de Publicación	Enero del Siguiente Año	
		Valor Línea Base	72%			
		Año Línea Base	2012			
		Periocidad	Anual			
		Periodos/Metas	1 = 100			

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco cambia contigo

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

P007-Seguridad Pública

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Secretariado Ejecutivo del Consejo Estatal de Seguridad Pública** ID:**105423001007**

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad	Gastos de Operación de la Dirección del Centro de Evaluación y Control de Confianza	Nombre: Eficiencia de la Ejecución del Proyecto Definición: Eficiencia de la Ejecución del Proyecto Tipo: Gestión Dimensión: Eficiencia Ambito: Procesos Método de Cálculo: Es el Resultado de Comparar el Avance Físico Financiero Logrado Respecto del Programado Trimestral. Algoritmo: EEP = ((AFRT / AFPT X 0.5) + (RET /RPT X 0.5)) X100 AFRT = AVANCE FÍSICO TRIMESTRAL ALCANZADO AFPT = AVANCE FÍSICO TRIMESTRAL PROGRAMADO RET= RECURSOS EJERCIDOS EN EL TRIMESTRE RPT = RECURSOS PROGRAMADOS A EJERCER EN EL TRIMESTRE Valor Linea Base: 85% Año Línea Base: 2012 Periocidad: Trimestral Periodos/Metas: 1 = 25, 2 = 25, 3 = 25, 4 = 25	Nombre: Informe de Avance Fisico Financiero Area Responsable: Dirección de Administración Disponibilidad: Pública Unidad de Análisis: Proyectos de Inversión Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Trimestral Fecha de Publicación: 15 Días Después de Concluido el Trimestre	La seguridad pública sigue siendo una política prioritaria para el gobierno federal.

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco cambia contigo

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

P007-Seguridad Pública

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Secretariado Ejecutivo del Consejo Estatal de Seguridad Pública** ID:**105423001007**

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad	Gastos de Operación del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública.	Nombre: Eficiencia de la Ejecución del Proyecto Definición: Eficiencia de la Ejecución del Proyecto Tipo: Gestión Dimensión: Eficiencia Ambito: Procesos Método de Cálculo: Es el Resultado de Comparar el Avance Físico Financiero Logrado Respecto del Programado Trimestral. Algoritmo: EEP = ((AFRT / AFPT X 0.5) + (RET /RPT X 0.5)) X100 AFRT = AVANCE FÍSICO TRIMESTRAL ALCANZADO AFPT = AVANCE FÍSICO TRIMESTRAL PROGRAMADO RET= RECURSOS EJERCIDOS EN EL TRIMESTRE RPT = RECURSOS PROGRAMADOS A EJERCER EN EL TRIMESTRE Valor Línea Base: 85% Año Línea Base: 2012 Periocidad: Trimestral Periodos/Metas: 1 = 25, 2 = 25, 3 = 25, 4 = 25	Nombre: Informe de Avance Fisico Financiero Area Responsable: Dirección de Administración Disponibilidad: Pública Unidad de Análisis: Proyectos de Inversión Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Trimestral Fecha de Publicación: 15 Días Después de Concluido el Trimestre	La seguridad pública sigue siendo una politica prioritaria para el gobierno federal.

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco cambia contigo

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

P007-Seguridad Pública

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Secretariado Ejecutivo del Consejo Estatal de Seguridad Pública** ID:**105423001007**

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad	Gastos de Operación para la Aplicación de Evaluaciones de Control de Confianza a Elementos de Seguridad Pública y Procuración de Jauticia del Estado.	Nombre: Eficiencia de la Ejecución del Proyecto Definición: Eficiencia de la Ejecución del Proyecto Tipo: Gestión Dimensión: Eficiencia Ambito: Procesos Metódo de Cálculo: Es el Resultado de Comparar el Avance Físico Financiero Logrado Respecto del Programado Trimestral. Algoritmo: EEP = ((AFRT/AFPT X 0.5) + (RET/RPT X 0.5))X 100 DONDE: AFRT= AVANCE FISICO TRIMESTRAL ALCANZADO AFPT= AVANCE FISICO TRIMESTRAL PROGRAMADO RET= RECURSOS EJERCIDOS EN EL TRIMESTRE RPT= RECURSOS PROGRAMADOS A EJERCER EN EL TRIMESTRE. Valor Línea Base: 85% Año Línea Base: 2012 Periocidad: Trimestral Periodos/Metas: 1 = 25, 2 = 25, 3 = 25, 4 = 25	Nombre: Informe de Avance Fisico Financiero Area Responsable: Dirección de Administración Disponibilidad: Pública Unidad de Análisis: Proyectos de Inversión Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Trimestral Fecha de Publicación: 15 Días Después de Concluido el Trimestre	La seguridad pública sigue siendo una política prioritaria para el gobierno federal.

Gobierno del Estado de Tabasco

Estrategia Programática 2014

Fecha		
DD	MM	AA
29	11	2013

ENTIDAD: SB SERVICIO ESTATAL DE ADMINISTRACIÓN DE BIENES ASEGURADOS

MISIÓN

Proporcionar a las autoridades ministeriales, judiciales y administrativas, el servicio de administración de bienes asegurados o decomisados de los particulares, que por encontrarse sujetos a procedimiento penal o administrativo deban ser custodiados, conservados y supervisados.

Así como también devolución de dichos bienes cuando las autoridades señaladas con anterioridad así lo determinen y soliciten por escrito.

OBJETIVOS

El Servicio Estatal de Administración de Bienes Asegurados tiene como objetivo la administración de los bienes asegurados o decomisados, así como la custodia, conservación y supervisión de los mismos.

Facilitar a las autoridades ministeriales y judiciales cuando a si lo requieran lo bienes asegurados para que realicen las diligencias necesarias que requieran.

La devolución o la destrucción de los bienes asegurados cuando las autoridades que solicitaron la custodia así lo determinen

LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE ACCIÓN INSTITUCIONAL

Lograr la eficiente administración de los bienes en resguardo y propiedad del Gobierno del Estado.

Disponer de infraestructura y sistemas para el control, supervisión y resguardo de los bienes patrimoniales,asegurados, decomisados y abandonados.

Actualizar inventarios tanto de los bienes patrimoniales de la Administración Pública Estatal como de los decomisados y abandonados.

Establecer un programa de regularización de bienes muebles e inmuebles que se encuentran en posesión del Gobierno del Estado.

PRINCIPALES PROGRAMAS Y PROYECTOS

Mejoramiento de la eficiencia institucional que permita a las unidades administraivas poder llevar a cabo el resguargo de bienes asegurados.

Regular, instrumentar, coordinar y resguardar los bienes asegurados por parte del Gobierno del Estado con el fin de ser entregados a los respectivos dueños que acrediten la propiedad de los bienes antes mencionados.

ACIONES MÁS RELEVANTES

Garantizar la administración y resguardo de los bienes propiedad de particulares que son asegurados, por las autoridades penales y administrativas.

Realizar la digitalización de la documentación soporte que ampara la propiedad de los bienes patrimoniales del Estado.

Construir un sistema de registro y control de bienes patrimoniales, que permita su actualización.

METAS

Administrar los bienes que las autoridades ministeriales, judiciales así como las admistrativas, aseguren por estar relacionadas en un proceso penal o falta administrativa, en todo el estado de tabasco.

En caso de que los bienes no sean reclamados en los términos establecidos en la ley para la administración de bienes asegurados o devueltos de acuerdo a resolución por autoridad competente, proceder a enajenarlos a favor del estado y por consiguiente tomarlos como aprovechamientos, y los mismos sean destinados al presupuesto de egresos de la procuraduría general de justicia u otra dependencia.

Gobierno del Estado de Tabasco
Presupuesto General de Egresos
Ejercicio 2014

SERVICIO ESTATAL DE ADMINISTRACIÓN DE BIENES ASEGURADOS

Estatal		
DIRECCIÓN GENERAL		
GASTO CORRIENTE		
Materiales y Suministros	$	467,376.00
Servicios Generales	$	422,481.76
Servicios Personales	$	2,192,472.00
TOTAL: GASTO CORRIENTE	$	3,082,329.76
TOTAL: DIRECCIÓN GENERAL	$	3,082,329.76
TOTAL: Estatal	**$**	**3,082,329.76**
TOTAL: SERVICIO ESTATAL DE ADMINISTRACIÓN DE BIENES ASEGURADOS	**$**	**3,082,329.76**

Gobierno del Estado de Tabasco | Tabasco cambia contigo

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

Presupuesto por Fuente de Financiamiento

SB-Servicio Estatal de Administración de Bienes Asegurados

Fuente de Financiamiento	Unidad Responsable	Programa	Actividad Institucional	Clave Programa
Estatal	Dirección General	Actividades de Apoyo Administrativo	Administración y Destino de Bienes Asegurados, Decomisados y Abandonados	M001

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco cambia contigo

Gobierno del Estado de Tabasco

Estrategia Programática 2014

Fecha		
DD	MM	AA
29	11	2013

ENTIDAD: EE SERVICIO ESTATAL DE EMPLEO

MISIÓN

Contribuir a través de servicios de información, gestión de vacantes y concertación empresarial, a la colocación de buscadores de empleo en la oferta laboral, proporcionando los medios para complementar su capacitación, fomentando el autoempleo en la población con bajo nivel de estudios y en su caso realizando acciones de movilidad laboral dentro y fuera de la república, para mejorar las oportunidades de desarrollo de la población desempleada y subempleada haciendo efectiva su incorporación al mercado laboral.

OBJETIVOS

1 Incrementar el número de vacantes de calidad que se ofertan en el Servicio Nacional de Empleo Tabasco (SNET)

2 Incrementar las acciones de promoción y publicidad de los programas y servicios del SNET, como modo de combate a la falta de oportunidades y motor de empuje hacia el progreso económico y productivo del estado de Tabasco.

3 Implementar, el modelo nacional de ventanilla única, para la atención y/o canalización de los solicitantes de empleo que facilite la colocación de población marginada en todo el estado.

LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE ACCIÓN INSTITUCIONAL

1 Mejorar su infraestructura, incrementar su cobertura, mejorar su organización, la calidad del material de apoyo, los recursos humanos y comunicaciones de la Coordinación de Vinculación Laboral.
2 Incrementar la cobertura de las acciones del área de concertación empresarial en la entidad a través de un mayor número de acuerdos de colaboración con todos los organismos coordinados que aglutinan a empresas privadas del ramo servicios para Pemex y proveedores de Gobierno del Estado, así como con las cámaras y gremios empresariales
3 Definir junto con la contraparte empresarial los perfiles laborales necesarios que eleven el nivel, tanto de las competencias laborales, aptitudes, habilidades y/o destrezas, como el nivel salarial ofertado, de modo tal que se estratifique con base en criterios de selección más y mejor definidos a la población demandante de empleos dignos y bien remunerados.
4 Proponer el crecimiento estructural y de personal para el alcance de la cobertura total del estado de Tabasco, enfatizando la importancia de la regiones y su actividad económica predominante.

5 Elaborar un programa integral de promoción, difusión y publicidad de los programas y servicios del SNET, que amplíe y fortalezca las acciones del área de Planeación, Promoción y Publicidad, de modo que permee en toda la cobertura de la entidad y que se incremente de forma medible y oportuna en la empleabilidad.
6 Incrementar la eficiencia laboral del área de planeación, promoción y difusión a través de una reestructura de procesos, fortaleciendo las acciones y logística de operación de la propia área.
7 Desarrollar un programa de posicionamiento en el mercado laboral de la imagen corporativa del SNET, que resalte los beneficios que conllevan los programas y servicios que aquí se operan, de igual forma y en acción conjunta con el área de Vinculación Laboral efectuar el diseño del formato de Ferias de Empleo.
8 Ampliar el equipamiento de vehículos para perifoneo, campañas masivas y publicación de ofertas.
9 Mejorar el posicionamiento público del SNET a través del empleo de medios masivos para dar a conocer los beneficios de los programas y publicitar las acciones realizadas en beneficio de la sociedad.
10 Disponer en el área de planeación, promoción y difusión del SNET, del equipo necesario para el diseño electrónico y difusión de imágenespublicitarias a través de páginas web, redes sociales y otros medios impresos.

11 Efectuar la vinculación mediante acuerdos de colaboración con el orden de gobierno Municipal de modo tal que se conozcan a plenitud los servicios y programas ofertados por el Servicio Nacional de Empleo en Tabasco.
12 Ampliar la cobertura de servicios del SNET teniendo presencia en todas las cabeceras municipales mediante convenios y/o acuerdos de colaboración que permitan capacidad operativa y margen de maniobra.
13 Elevar a rango de Unidad Regional a los módulos de atención y ubicarlos en las zonas donde el aparato económico de la región es más competitivo para desde ahí efectuar la coordinación de los servicios y programas del SNET.
14 Dotar presupuestalmente de los recursos financieros, técnicos y humanos a las unidades regionales foráneas de modo tal que la población en condiciones de marginación y pobreza encuentre en los programas y servicios del SNET una opción viable y gratuita para colocarse en una plaza vacante o se capacite tanto para emplearse formalmente o auto emplearse, según sea el caso.

PRINCIPALES PROGRAMAS Y PROYECTOS

Programa Estatal de Apoyo al Empleo

Programa Federal de Apoyo al Empleo

Fortalecimiento presupuestal para la cobertura toal de la emplabilidad en el estado de Tabasco

ACIONES MÁS RELEVANTES

Tomando en consideración que en el Servicio Nacional de Empleo las estrategias de acción emanan del PAE (Programa de Apoyo al Empleo), el cual está formado por una serie de políticas desarrolladas pensando en las condiciones socio-económicas de cada uno de los estados de la Federación, y que cuyo objetivo es el de articular y compaginar los esfuerzos para que se efectúe una correcta vinculación entre las demandas poblacionales de empleo y la oferta de plazas vacantes proveniente de la iniciativa privada, definiremos esta estrategia alterna denominada: Programa de Fortalecimiento Presupuestal para la cobertura Total de la Empleabilidad en el Estado de Tabasco, como la base de los apoyos que se requieren para incrementar la cobertura de los subprogramas operativos que en materia de desarrollo de habilidades y destrezas mediante las capacitaciones se imparten, o bien el apoyo de iniciativas de ocupación por cuenta propia de fomento al autoempleo, se oferten propiamente en el servicio.

Con este programa se pretende subsanar todas aquellas carencias de empleo o falta de oportunidades para desarrollar una microempresa, que por no tener la cobertura presupuestal necesaria se pueden originar en localidades a las cuales el servicio no puede llegar adecuadamente.

Este programa describirá las acciones necesarias para el logro de los objetivos planteados de forma tal, que el fomento a la empleabilidad a través de mecanismos como la bolsa de trabajo, las capacitaciones y la implementación de nuevos micronegocios , sea un factor que determine el impulso de toda la ciudadanía a prepararse para competir en el mercado laboral local y se contribuya a la creación de nuevos empleos a partir de la reactivación económica, ya que el número de estipendios y su cobertura se incrementarán en gran medida debido al incremento en el presupuesto de operación.

Presentación del proyecto
Definición de Responsables
Definición de actividades por cada coordinación que participa en el proyecto.
Definición del Comité de Calidad y Ejecución.
Introducción general del proyecto
Definición de actividades de las Unidades Regionales a reforzar y desarrollar para la cobertura de empleabilidad.
Definición del Alcance en actividades y procesos.
Definición de la política presupuestaria a aplicar para el reforzamiento de áreas y unidades foráneas.
Definición de Objetivos.
Capacitaciones al personal
Capacitación con enfoque a procesos
Mapeo de Procesos
Definición de la Matriz de responsabilidades
Documentación, estadísticas y reseñas.
Desarrollo de la documentación
Definición de metas presupuestales.
Definición de objetivos y metas con base en indicadores de empleabilidad (atención y colocación de personas en variables de empleabilidad), ponderación de metas por unidad de operación.
Implementación de acciones.
Análisis de actividades por puestos.
Definición de fechas primera revisión de la dirección
Asesorías y reforzamiento en cuanto a la implementación de acciones.
Revisión final de procedimientos
Detalle Estadístico.
Definición del método para el medidor de metas.
Establecimiento de la periodicidad de las revisiones de metas y retroalimentaciones.
Procesos de control.
Asesoría a las áreas retrasadas
Establecimiento y difusión de política y objetivos de calidad, y comité de sanciones por incumplimiento de metas y objetivos.
Selección de auditores internos.
Inicio a la Implantación de Documentos
Asesoría para revisar avances en índices de empleabilidad e implementación de acciones por parte de áreas reforzadas.
Capacitaciones 2do semestre del año.
Asesoría por áreas para revisar avances
Informes estadísticos de ejercicio presupuestal vs metas.
Documento.
Proceso de Maduración del Sistema
Elaboración y entrega del documento de informe de resultados final de ejercicio.
Verificación de resultados.
Documentación e informe final.
Realización de la Auditoría Interna 1
Inicio al proceso de reforzamiento por áreas en Unidades Regionales Nueva Estructura
Asesoría y capacitación para áreas de vinculación Laboral en Unidades Regionales nueva Estructura

Contratación y capacitación del recurso humano para estructura nueva
Definición e alcances en cuanto a política presupuestal
Maduración de cambios
implementación de cambios y nuevos procesos.

METAS

Incrementar la empleabilidad laboral de la población de Tabasco por el orden del 10% del PAE
Incrementar plantilla laboral (Servicios Profesionales) para las unidades Regionales de reciente creación Zona Ríos y Zona Sierra

Dotar de recursos necesarios para la infraestructura mobiliaria, inmobiliaria y tecnológica para las unidades de reciente creación (Sierra y Ríos)

Efectuar la planeación y organización de los eventos denominados Feria de Empleo Nacionales y Regionales por año.

Incrementar la infraestructura y alcance del área de Concertación Empresarial para dar cobertura en todo el estado de Tabasco.

Realizar las capacitaciones de procesos, reglas de operación, manual de operaciones y perfil de puesto para todas las coordinaciones del SNET

Realizar el programa de promoción imagen y difusión del SNET y dotarlo de recursos para llevarlo a cabo

Implementar las mejoras tecnológicas necesarias para agilizar la información estadística y de compilación de datos, mediante la restauración de las tecnologías de la información (SITE)

Diseñar un programa informático alterno de respaldo de información, que genere datos e información estadística necesaria para la generación de indicadores y su interpretación.

Gobierno del Estado de Tabasco
Presupuesto General de Egresos
Ejercicio 2014

SERVICIO ESTATAL DE EMPLEO		
Estatal		
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN		
GASTO CORRIENTE		
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	$	13,439,308.25
Materiales y Suministros	$	515,219.75
Servicios Generales	$	1,887,628.00
Servicios Personales	$	5,582,860.00
TOTAL: GASTO CORRIENTE	$	21,425,016.00
TOTAL: DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN	$	21,425,016.00
TOTAL: Estatal	**$**	**21,425,016.00**
Ramo Federal 14 TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL		
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN		
GASTO CORRIENTE		
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	$	24,500,000.00
TOTAL: GASTO CORRIENTE	$	24,500,000.00
TOTAL: DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN	$	24,500,000.00
TOTAL: Ramo Federal 14 TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL	**$**	**24,500,000.00**
TOTAL: SERVICIO ESTATAL DE EMPLEO	**$**	**45,925,016.00**

Gobierno del Estado de Tabasco | Tabasco cambia contigo

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

Presupuesto por Fuente de Financiamiento

EE-Servicio Estatal de Empleo

Fuente de Financiamiento	Unidad Responsable	Programa	Actividad Institucional	Clave Programa
Ramo Federal 14 Trabajo y Previsión Social	Dirección de Administración	Apoyo Al Empleo	Instrumentación de Políticas, Estrategias y Apoyos para Vincular la Oferta y la Demanda de Autoempleo y Empleo en el Mercado Laboral	F013
Ramo Federal 14 Trabajo y Previsión Social	Dirección de Administración	Apoyo Al Empleo	Instrumentación de Políticas, Estrategias y Apoyos para Vincular la Oferta y la Demanda de Autoempleo y Empleo en el Mercado Laboral	F013
Estatal	Dirección de Administración	Apoyo Al Empleo	Servicios de Apoyo Administrativo	F013
Estatal	Dirección de Administración	Gastos de Administración	Servicios de Apoyo Administrativo	M002
Estatal	Dirección de Administración	Gastos de Administración	Servicios de Apoyo Administrativo	M002

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

F013-Apoyo Al Empleo

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Servicio Estatal de Empleo** ID:**103312102013**

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Fin	Contribuir a la Vinculación Laboral e Incrementar la Colocación de Personas en Condiciones de Marginación y Pobreza Mediante los Diferentes Programas Disminuyendo el Desempleo en el Estado	Nombre: Porcentaje de Vinculación Laboral Definición: Es el Porcentaje de Personas Que Fueron Colocadas en Todo el Estado con Respecto a las Que Fueron Registradas en los Tipo: Estratégico Dimensión: Eficacia Ambito: Resultados Metódo de Cálculo: Es el Porcentaje de Personas Colocadas Pcol Entre las Solicitudes el Sector Productivo Ssp Multiplicado por 100 Algoritmo: ASLSP=(PCOL/SSP) * 100 Valor Línea Base: 31% Año Línea Base: 2012 Periocidad: Anual Periodos/Metas: 1 = 31	Nombre: Http://Www.Empleo.Gob.Mx/ Area Responsable: Planeación Seet Disponibilidad: Pública Unidad de Análisis: Personas Colocadas Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Anual Fecha de Publicación: Primera Semana de Diciembre	Las personas mantienen sus condiciones de empleo y mejora en su nivel de vida

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco nuestro compromiso

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

F013-Apoyo Al Empleo

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Servicio Estatal de Empleo** ID:**103312102013**

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Proposito	Contribuir en el Estado de Tabasco a la Colocación de Buscadores de Empleo en la Oferta Laboral Disminuyendo el Desempleo	Nombre: Porcentaje de Beneficiados de los Programas Definición: Son el Numero de Personas Que Fueron Beneficiados con Todos los Programas del Servicio Estatal de Empleo Tipo: Estratégico Dimensión: Eficiencia Ambito: Procesos Metódo de Cálculo: Es el Total de Beneficiarios Colocados Multiplicado por 100 Entre el las Solicitudes del Sector Productivo en los Programas Algoritmo: TBP=(TPCOLP *100) / TSSPP Valor Línea Base: 31% Año Línea Base: 2012 Periocidad: Anual Periodos/Metas: 1 = 31	Nombre: Www.Empleo.Gob.Mx Area Responsable: Planeación Disponibilidad: Pública Unidad de Análisis: Beneficiarios Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Anual Fecha de Publicación: Primera Semana de Diciembre	Las Empresas Mantienen las Ofertas de Empleo. Los Beneficiaros del Programa Autoempleo Mantienen el Interés en la Actividad Productiva. Se Mantienen Ofertas Laborales con Empresas Extranjeras.

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

F013-Apoyo Al Empleo

Matriz de Marco LógicoValidada

Dependencia: **Servicio Estatal de Empleo** ID:**103312102013**

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente	Colocación de los Buscadores de Empleo Ayudandolos por Medio de los Programas Pae, Movilidad y Vinculacion	Nombre: Porcentaje de Beneficiarios Colocados en el Programa Pae Definición: Es el Numero de Personas Colocadas en el Programa de Apoyo Al Empleo Tipo: Gestión Dimensión: Eficiencia Ambito: Resultados Metódo de Cálculo: Es el Total de Beneficiaros Colocados en el Pae Multiplicado por 100 Entre el Total de Solicitudes Recibidas en el Pae Algorimo: PBCPPAE= (TBCPPAE * 100/ TSRPPAE Valor Linea Base: 74.56 Año Linea Base: 2012 Periocidad: Anual Periodos/Metas: 1 = 74	Nombre: Www.Empleo.Gob.Mx Area Responsable: Seet Disponibilidad: Pública Unidad de Análisis: Personas Colocadas Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Anual Fecha de Publicación: Primera Semana del Mes de Diciembre	Los beneficiarios cumplan con las reglas de operación Los beneficiarios de autoempleo cuidan los equipos entregados y mantienen en operación sus proyectos. Las personas cumplen con el perfil y se comprometen con las empresas con las cuales fue vinculado para laborar.

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

F013-Apoyo Al Empleo

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Servicio Estatal de Empleo** ID:**103312102013**

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
		Nombre: Porcentaje de Beneficiarios Colocados en el Programa Movilidad Definición: Es el Porcentaje de Personas Colocadas Al Año en el Programa Movilidad Tipo: Gestión Dimensión: Eficiencia Ambito: Resultados Metódo de Cálculo: Es el Total de Beneficiaros Colocados del Programa Movilidad Multiplicado por 100 Entre el Total de Solicitudes Recibidas en el Programa Movilidad Algoritmo: PBCOLPMOV= (TBCOLPMOV * 100) / TSRPMOV Valor Línea Base: 94.82 Año Linea Base: 2012 Periocidad: Anual Periodos/Metas: 1 = 94	Nombre: Www.Empleo.Gob.Mx Area Responsable: Seet Disponibilidad: Pública Unidad de Análisis: Beneficiaros Colocados Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Anual Fecha de Publicación: Primera Semana de Diciembre	

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

F013-Apoyo Al Empleo

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Servicio Estatal de Empleo** ID:**103312102013**

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
		Nombre: Porcentaje de Beneficiarios Colocados en el Programa Vinculacion Definición: Es el Porcentaje de Beneficiarios Colocados en el Programa Vinculacion Tipo: Gestión Dimensión: Eficiencia Ambito: Resultados Metódo de Cálculo: Es el Total de Beneficiarios Colocados en el Programa Vinculacion Multiplicado por 100 Entre el Total de Solicitudes Registradas en el Programa Vinculacion Algoritmo: PBCOLPVIN= (TBCOLPVIN * 100) / TSRPVIN Valor Linea Base: 16.24 Año Linea Base: 2012 Periocidad: Anual Periodos/Metas: 1 = 18	Nombre: Www.Empleo.Gob.Mx Area Responsable: Seet Disponibilidad: Pública Unidad de Análisis: Beneficiaros Colocados Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Anual Fecha de Publicación	

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco nuestro compromiso

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

F013-Apoyo Al Empleo

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Servicio Estatal de Empleo** ID:**103312102013**

Nivel	Objetivo	Indicador		Medio de Verificación		Supuesto
Actividad	Ejecución del Presupuesto de los Programas del Servicio Estatal del Estado de Tabasco	Nombre	Porcentaje de Avance del Presupuesto	Nombre	Área Financiera	El Recursos se encuentra disponible en tiempo y forma.
		Definición	Es el Avance Fisico Financiero del Presupuesto	Area Responsable	Área Financiera	
		Tipo	Gestión	Disponibilidad	Mensual	
		Dimensión	Eficiencia	Unidad de Análisis	Avance	
		Ambito	Procesos	Cobertura y Desagregación Geográfica	Estatal	
		Metódo de Cálculo	Total del Presupuesto Ejecutado Multiplicado por 100 Entre Presupuesto Autorizado	Periodicidad	Mensual	
		Algoritmo	PAV= TPEJ * 100 / PA	Fecha de Publicación	Primera Semana del Mes Posterior	
		Valor Linea Base	100			
		Año Linea Base	2012			
		Periocidad	Mensual.			
		Periodos/Metas	1 = 10, 2 = 10, 3 = 10, 4 = 10, 5 = 10, 6 = 10, 7 = 10, 8 = 10, 9 = 10, 10 = 10, 11 = 0, 12 = 0			

Gobierno del Estado de Tabasco

Estrategia Programática 2014

Fecha		
DD	MM	AA
29	11	2013

ENTIDAD: YU CENTRO DE INTERPRETACIÓN Y CONVIVENCIA CON LA NATURALEZA (YUMKA)

MISIÓN

Contribuir a la conservación de las especies y sus ecosistemas, así como promover el fortalecimiento de valores que permitan una relación más armónica entre la naturaleza y la sociedad.
Ser un centro que ofrezca un espacio y servicios de calidad para el esparcimiento familiar y el contacto con la naturaleza, que promueva la conservación de especies y sus ecosistemas, a través de la educación e interpretación ambiental.

OBJETIVOS

Promover la Educación Ambiental entre los visitantes tendientes a fomentar la protección, conservación y desarrollo sustentable de los recursos naturales del estado de Tabasco.

Fomentar la protección, conservación e investigación de las especies y ecosistemas que forman parte del YUMKA´.

Promover, difundir y apoyar la realización de todo tipo de acciones, programas y estudios de manejo y conservación de los recursos naturales.

LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE ACCIÓN INSTITUCIONAL

Promover el Manejo y Aprovechamiento de la Biodiversidad Local Mediante la Formulación de Proyectos Sustentables en material de protección Ambiental, para el fortalecimiento de la sociedad con el aprendizaje interactivo con las especies que existen en el Centro de Intertretación y convivencia con la naturalez yumka.

PRINCIPALES PROGRAMAS Y PROYECTOS

Modernización del Parque para la mayor captación.

ACIONES MÁS RELEVANTES

Nueva imagen del Centro de Interpretaciòn y Convivencia con la Naturaleza Yumkamediante la colocaciòn de nuevas atracciones, juegos, señaleticas, tiroleza y la modernizaciòn del parque en general.

METAS

Mayor captación de visitantes al parque yumka.

Gobierno del Estado de Tabasco
Presupuesto General de Egresos
Ejercicio 2014

CENTRO DE INTERPRETACIÓN Y CONVIVENCIA CON LA NATURALEZA (YUMKA)		
Estatal		
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN		
GASTO CORRIENTE		
Materiales y Suministros	$	9,445,262.00
Servicios Generales	$	2,716,772.00
Servicios Personales	$	14,964,467.60
TOTAL: GASTO CORRIENTE	$	27,126,501.60
TOTAL: DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN	$	27,126,501.60
TOTAL: Estatal	**$**	**27,126,501.60**
TOTAL: CENTRO DE INTERPRETACIÓN Y CONVIVENCIA CON LA NATURALEZA (YUMKA)	**$**	**27,126,501.60**

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

Presupuesto por Fuente de Financiamiento

YU-Centro de Interpretación y Convivencia con la Naturaleza (Yumka)

Fuente de Financiamiento	Unidad Responsable	Programa	Actividad Institucional	Clave Programa
Estatal	Dirección de Administración	Protección Al Ambiente	Conservación de la Biodiversidad en Ecosistemas Saludables	E004
Estatal	Dirección de Administración	Protección Al Ambiente	Conservación de la Biodiversidad en Ecosistemas Saludables	E004

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco cambia contigo

Gobierno del Estado de Tabasco

Estrategia Programática 2014

Fecha		
DD	MM	AA
29	11	2013

ENTIDAD: CF COMISIÓN ESTATAL FORESTAL

MISIÓN

Impulsar el desarrollo forestal sustentable y productivo del estado, a través de políticas públicas y mecanismos, que aseguren la supervivencia de los recursos forestales y su biodiversidad mediante un manejo sustentable que permitan la generación de empleos fortaleciendo al sector y la calidad de vida de los tabasqueños.

OBJETIVOS

OBJETIVO ESTRATÉGICO.

Intensificar los procesos de producción, protección, conservación y restauración orientados a contribuir al desarrollo sustentable de la actividad forestal y sus ecosistemas, para lograr su inserción competitiva en el mercado regional, nacional e internacional.

OBJETIVOS ESPECIALES

Incrementar las acciones productivas viables, encaminadas a contribuir en el desarrollo sustentable de la actividad productiva forestal maderable y no maderable, con el propósito de lograr su inserción competitiva en el mercado.

Intensificar acciones de protección, conservación y restauración, de los ecosistemas forestales con el propósito de aprovechar sus capacidades naturales y producir bienes y servicios ambientales en beneficio de la sociedad.

LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE ACCIÓN INSTITUCIONAL

1.1. Impulsar el establecimiento de plantaciones forestales comerciales en zonas estratégicas con el fin de detonar el progreso económico de las comunidades rurales.

1.1.1. Establecer con las instituciones financieras de apoyo al sector forestal, la aplicación de créditos y/o subsidios con tasas preferenciales, para el establecimiento, manejo y cosecha de plantaciones forestales comerciales.

1.1.2. Contar con un programa de establecimiento y mantenimiento de plantaciones forestales comerciales maderables y no maderables.

1.1.3. Establecer un programa especial de Bambú.

1.2. Impulsar la industria forestal en el estado.

1.2.1 Incrementar las acciones de fomento para la instalación de aserraderos para dar valor agregado a las materias primas forestales derivadas de los aprovechamientos forestales.

1.2.2. Intensificar las acciones de gestión para la instalación de plantas productoras de celulosa y papel.

1.2.3. Intensificar las acciones de gestión para la simplificación de trámites en la instalación de una planta de tableros de fibra de mediana densidad.

1.3. Promover el Sistema Estatal de Gestión Forestal, que facilite el proceso de desarrollo forestal.

1.3.1. Establecer un Programa Estratégico Forestal, en el que se plasmen las políticas públicas a seguir para dar continuidad a procesos productivos, de conservación y restauración Forestal, compatible con su naturaleza para los próximos 25 años.

1.3.2. Contar con un sistema estatal de información para el desarrollo forestal.

1.3.3. Establecer acciones de vinculación con el sector académico y de investigación, para coadyuvar en el desarrollo forestal.

1.3.4. Contar con el inventario Estatal Forestal.

1.4. Consolidar el mercado estatal de productos maderables y no maderables para atender la demanda de estos bienes con la participación de productores locales.

1.4.1. Intensificar la creación de empresas forestales sociales, que faciliten la integración del pequeño productor a procesos comerciales de mayor escala, para acceder a créditos y mercados madereros.

1.5. Establecer un programa de mejora genética de especies forestales comerciales con el fin de incrementar la producción maderable.

1.5.1. Mejorar el banco de germoplasma, que sirva de apoyo a la producción de plantas forestales.

1.5.2. Incrementar la producción de plantas forestales, con estándares de calidad, para los proyectos de reforestación y de plantaciones forestales comerciales.

1.5.3. Estimular el establecimiento de unidades productoras de germoplasma forestal, para garantizar el proceso de selección de calidad genética.

2.1. Fomentar programas y acciones de protección forestal.

2.1.1. Mantener un programa de largo plazo en materia de incendios forestales.

2.1.2. Disponer de un Sistema de Información Geográfica para monitorear y evaluar puntos de calor considerados como amenazas de incendios.

2.1.3. Ejecutar un programa de sanidad forestal que permita mantener y mejorar los ecosistemas y recursos forestales.

2.1.4. Incrementar las acciones de cultura forestal con la participación social, atendiendo la escala de valores y conductas propias de cada comunidad, mediante campañas de difusión sobre la importancia de la conservación y reforestación de bosques y selvas.

2.2. Conservar y restaurar de los ecosistemas forestales y los recursos asociados.

2.2.1. Establecer programas de reforestación para la conservación y restauración forestal, utilizando principalmente especies forestales y frutales nativas del estado, con la participación de instituciones relacionadas con el medio rural.

2.2.2. Realizar un programa de mantenimiento de las áreas reforestadas.

PRINCIPALES PROGRAMAS Y PROYECTOS

PLANTACIONES FORESTALES COMERCIALES
PRODUCCIÓN DE PLANTA
RE FORESTACIÓN
PROYECTO ESPECIAL DE BAMBÚ
PREVENCIÓN Y COMBATE DE INCENDIOS FORESTALES
UNIDADES PRODUCTORAS DE GERMOPLASMA FORESTAL
DESARROLLO FORESTAL COMUNITARIO
CADENAS PRODUCTIVAS
EXTENSIONISMO FORESTAL
ASISTENCIA TÉCNICA
DIVULGACIÓN FORESTAL

ACIONES MÁS RELEVANTES

PLANTACIONES FORESTALES COMERCIALES
PRODUCCIÓN DE PLANTA
RE FORESTACIÓN
PREVENCIÓN Y COMBATE DE INCENDIOS FORESTALES
EXTENSIONISMO FORESTAL
ASISTENCIA TÉCNICA
DIVULGACIÓN FORESTAL

METAS

ATENDER 6,000 HECTÁREAS FORESTALES

Gobierno del Estado de Tabasco
Presupuesto General de Egresos
Ejercicio 2014

COMISIÓN ESTATAL FORESTAL		
Estatal		
DIRECCIÓN GENERAL DE LA COMISIÓN ESTATAL FORESTAL		
GASTO CORRIENTE		
Servicios Generales	$	579,072.84
Servicios Personales	$	7,484,840.47
TOTAL: GASTO CORRIENTE	$	8,063,913.31
TOTAL: DIRECCIÓN GENERAL DE LA COMISIÓN ESTATAL FORESTAL	$	8,063,913.31
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN		
GASTO CORRIENTE		
Materiales y Suministros	$	419,710.99
Servicios Generales	$	803,278.55
Servicios Personales	$	7,770,146.00
TOTAL: GASTO CORRIENTE	$	8,993,135.54
TOTAL: DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN	$	8,993,135.54
UNIDAD DE FOMENTO Y PROTECCIÓN FORESTAL		
GASTO DE CAPITAL		
Desarrollo Forestal	$	61,574.40
Desarrollo Forestal	$	816,542.47
TOTAL: GASTO DE CAPITAL	$	878,116.87
TOTAL: UNIDAD DE FOMENTO Y PROTECCIÓN FORESTAL	$	878,116.87
UNIDAD DE VIVEROS		
GASTO DE CAPITAL		
Desarrollo Forestal	$	423,324.00
Desarrollo Forestal	$	4,902,403.48
TOTAL: GASTO DE CAPITAL	$	5,325,727.48
TOTAL: UNIDAD DE VIVEROS	$	5,325,727.48
TOTAL: Estatal	**$**	**23,260,893.20**
TOTAL: COMISIÓN ESTATAL FORESTAL	**$**	**23,260,893.20**

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

Presupuesto por Fuente de Financiamiento

CF-Comisión Estatal Forestal

Fuente de Financiamiento	Unidad Responsable	Programa	Actividad Institucional	Clave Programa
Estatal	Unidad de Viveros	Desarrollo Forestal	Servicios de Apoyo Administrativo	F004
Estatal	Unidad de Viveros	Desarrollo Forestal	Servicios de Apoyo Administrativo	F004
Estatal	Unidad de Viveros	Desarrollo Forestal	Servicios de Apoyo Administrativo	F004
Estatal	Dirección General de la Comisión Estatal Forestal	Gastos de Administración	Servicios de Apoyo Administrativo	M002
Estatal	Unidad de Viveros	Desarrollo Forestal	Servicios de Apoyo Administrativo	F004
Estatal	Unidad de Fomento y Protección Forestal	Desarrollo Forestal	Información y Educación Forestal	F004
Estatal	Dirección de Administración	Desarrollo Forestal	Servicios de Apoyo Administrativo	F004

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco cambia contigo

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

F004-Desarrollo Forestal

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Comisión Estatal Forestal** ID:**101322089004**

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Fin	Contribuir Al Desarrollo Sustentable de la Actividad Forestal Mediante Acciones de Producción, Protección, Conservación y Restauración	Nombre: Incremento de la Producción Forestal de la Entidad. Definición: Permite Conocer el Incremento en la Producción Forestal Estimada Gracias a la Intervención de la Comisión Estatal Forestal. Tipo: Estratégico Dimensión: Eficacia Ambito: Impacto Metódo de Cálculo: Se Obtiene Al Comprar el Volumen de Producción Forestal Maderable del Año en Estudio con Respecto del Volumen del Año en Base. Algoritmo: IPF=((VPFMn/VPFMb)-1)X 100 DONDE: IPF=INCREMENTO DE LA PRODUCCIÓN FORESTAL MADERABLE. VPFMn= VOLUMÉN DE LA PRODUCCIÓN FORESTAL MADERABLE DEL AÑO EN ESTUDIO. VPFMb= VOLUMÉN DE LA PRODUCCIÓN FORESTAL MADERABLE DEL AÑO BASE. Valor Línea Base: Por determinar Año Línea Base: 2013 Periocidad: Bianual Periodos/Metas: 1 = 0, 2 = 100	Nombre: Estadísticas de Producción Forestal. Area Responsable: Dirección de Conservación y Restauración, y Dirección de Disponibilidad: Pública Unidad de Análisis: Producción Forestal. Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Anual Fecha de Publicación: Agosto	Los productores deben interesarse y participar en los programas forestales.

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco nunca olvida

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

F004-Desarrollo Forestal

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Comisión Estatal Forestal** ID:**101322069004**

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
		Nombre: Incremento de los Ingresos Estimados por Servicios Ambientales. **Definición:** Permite Conocer el Incremento en la Producción de Servicios Ambientales Estimada Gracia a la Intervención de la **Tipo:** Estratégico **Dimensión:** Eficacia **Ambito:** Impacto **Metódo de Cálculo:** Se Obtiene Al Comparar el Monto de Ingresos Estimados por Conceptos de Servicios Ambientales. **Algoritmo:** IESA=((IESA1/IESA0)-1)X100 DONDE: IESA1= INGRESOS ESTIMADOS POR PAGO DE SERVICIOS AMBIENTALES EN EL AÑO 1. IESA0= INGRESOS ESTIMADOS POR PAGO DE SERVICIOS AMBIENTALES EN EL AÑO BASE. **Valor Línea Base:** Por definir **Año Línea Base:** 2013 **Periocidad:** Bianual **Periodos/Metas:** 1 = 0, 2 = 100	**Nombre:** Estimaciones de Ingresos por Concepto de Servicios Ambientales a la Superficie Apoyada. **Area Responsable:** Dirección de Conservación y Restauración, y Direcdón de **Disponibilidad:** Privada **Unidad de Análisis:** Superficie Apoyada con Acciones de Restauración, Conservación y **Cobertura y Desagregación Geográfica:** Estatal **Periodicidad:** Anual **Fecha de Publicación:** N/A	

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco cambia contigo

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

F004-Desarrollo Forestal

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Comisión Estatal Forestal** ID:**101322089004**

Nivel	Objetivo	Indicador		Medio de Verificación		Supuesto
Proposito	Mayor Participación de los Productores Forestales en Acciones de Producción, Protección, Conservación y Restauración.	Nombre	Indice de Atención a Productores Forestales.	Nombre	Estadísticas de Atención de la Comisión Estatal Forestal.	Los Productores Deben Interesarse y Participar en los Programas Forestales.
		Definición	El Indicador Mide la Capacidad de la Comisión Estatal Forestal para Atender en el Año la Demanda de Apoyos de los	Area Responsable	Dirección de Conservación y Restauración, y Dirección de	
		Tipo	Gestión	Disponibilidad	Pública	
		Dimensión	Eficiencia	Unidad de Análisis	Solicitudes a los Programas de Apoyo a la Producción Forestal.	
		Ambito	Productos	Cobertura y Desagregación Geográfica	Estatal	
		Metódo de Cálculo	El Resultado Se Obtiene Al Comparar la Cantidad de Solicitudes Atendidas con Respecto a las Recibidad Que Cumplen con los Requisitos de los Programas.	Periodicidad	Trimestral	
		Algoritmo	IAPF=(SCRA/SCR)X100. DONDE: SCRA= SOLICITUDES QUE CUMPLIERON LOS REQUISITOS ATENDIDAS. SCR= SOLICITUDES RECIBIDAS EN EL PERIODO Y QUE CUMPLIERON CON LOS REQUISITOS DE ELEGIBILIDAD DE LOS PROGRAMAS.	Fecha de Publicación	5 Días Hábiles Posterior a la Conclusión del Trimestre.	
		Valor Línea Base	Por definir			
		Año Línea Base	2013			
		Periocidad	Anual			
		Periodos/Metas	1 = 100			

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco cambia contigo

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

F004-Desarrollo Forestal

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Comisión Estatal Forestal** ID:**101322089004**

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente	C1. las Actividades de Conservación,Protección, y Restauración en Sector Forestal del Estado Se Han Incrementado. C2. la Producción Forestal del Estado Se Ha Fortalecido	Nombre: Incremento de la Superficie con Cobertura Forestal en la Entidad. Definición: Permite Conocer el Crecimiento de la Actividad Forestal por la Intervención de la Comisión Estatal Forestal. Tipo: Estratégico Dimensión: Eficacia Ambito: Resultados Metódo de Cálculo: Se Obtiene Al Comparar la Superficie Dedicada a la Actividad Forestal de Año en Estudio con Respecto Al Año Anterior. Algoritmo: ISF=((SAF0+SIAF1)/SAF0)-1)X 100 DONDE: ISF=INCREMENTO DE LA SUPERFICIE CON ACTIVIDAD FORESTAL. SAF0=SUPERFICIE INCOORPORADA A LA ACTIVIDAD FORESTAL EN EL AÑO EN ESTUDIO. SIAF1= SUPERFICIE INCOORPORADA A LA ACTIVIDAD FORESTAL EN EL AÑO EN ESTUDIO. Valor Línea Base: Por definir Año Línea Base: 2013 Periocidad: Anual Periodos/Metas: 1 = 100	Nombre: Series Estadísticas de Atención de la Comesfor Area Responsable: Dirección de Plantación Forestales Comerciales Disponibilidad: Pública Unidad de Análisis: Superficie Forestal Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Anual Fecha de Publicación: 20 Días Hábiles Despues del Término del Año.	Los Productores Deben Interesarse y Participar en los Programas Forestales.

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco nuestro compromiso

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

F004-Desarrollo Forestal

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Comisión Estatal Forestal** ID:**101322069004**

Nivel	Objetivo	Indicador		Medio de Verificación		Supuesto
		Nombre	Eficiencia en la Conservación, Protección y Restauración de la Superficie Forestal de la Entidad.	Nombre	Padrones de Beneficiarios	
		Definición	Incremento Anual de la Superficie con Acciones de Conservación, Protección y Restauración.	Area Responsable	Dirección de Conservación y Restauración.	
		Tipo	Gestión	Disponibilidad	Pública	
		Dimensión	Eficacia	Unidad de Análisis	Superficie Apoyada	
		Ambito	Servicios	Cobertura y Desagregación Geográfica	Estatal	
		Método de Cálculo	El Indicador Se Obtiene Al Comparar la Superficie Beneficiada con Al Menos Una Acción de Protección, Restauración O Conservación Respecto de la Superficie Beneficiada en el Año Base.	Periodicidad	Trimestral	
		Algoritmo	ECFRF=((HACN+HAPN+HARN)/HAC0+HAP0+HAR 0)-1)X100. DONDE: HACN= SUPERFICIE APOYADA EN EL AÑO DE ESTUDIO CON ACCIONES PARA LA CONSERVACIÓN. HAPN= SUPERFICIE APOYADA EN EL AÑO DE ESTUDIO CON ACCIONES PARA LA PROTECCIÓN. HARN= SUPERFICIE BENEFICIADA EN EL AÑO DE ESTUDIO CON ACCIONES PARA LA	Fecha de Publicación	5 Días Hábiles Posterior a la Conclusión del Trimestre.	
		Valor Línea Base	Por definir			
		Año Línea Base	2013			
		Periocidad	Anual			
		Periodos/Metas	1 a 100			

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco cambia contigo

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

F004-Desarrollo Forestal

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Comisión Estatal Forestal** ID:**101322089004**

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad	C2.A1 Plantaciones Forestales Comerciales.- Fomentar las Plantaciones Forestales en el Estado Mediante el Apoyo Parcial del Costo de Establecimiento y Mantenimiento. C1.A1 Producción de Plantas Forestales.-Producir Planta de Calidad en los Viveros de la Comesfor Cuyas Características Incrementen la Sobrevivencia en Campo. C1.A2 Forestación.- Contribuir a la Restauración y Conservación de los Ecosistemas Forestales Perturbados, Así Como a la Reconversión Forestal Productivas en Áreas de Vocación Forestal. C2.A9 Proyecto Especial de Bambú.- Generar Una Propuesta Técnico-Económica Que Contribuya en el Mediano y Largo Plaza a Sentar las Bases del Desarrollo Forestal Sustentable. C1.A4 Prevención y Combate de Incendios Forestales Disminuir el Impacto Que los Incendios Producen en el Medio Ambiente en Particular a los Ecosistemas Forestales Naturales y Daños a la Población en General. C2.A1 Programa Estatal Estrategico Forestal a 25 Años.- Impulsar y Fortalecer el Desarrollo Sustentable de los Recursos Naturales en los Ecosistemas Forestales Mediante de Acciones de Conservación, Protección, Restauración, Fomento y Producción para el Bienestar de la Sociedad, con Base en Ajustes de las Políticas, Instituciones y Legislación, Así Como la Propuesta de Un Programa de Inversiones. C2.A2 Inventario Estatal Forestal y Suelos Contar con Información Cartográfica y Estadísticas de los Suelos y Ecosistemas Forestales del Estado para Apoyar la Política Estatal de Desarrollo Forestal Sustentable e Impulsar las Actividades del Sector con Información de Calidad. C2.A3 Desarrollo Forestal Comunitario. Promover las Actividades de Desarrollo Forestal en Ejidos y Comunidades con Potencial Forestal, a Través de Procesos Participativos con Intercambio de Ideas, Coordinación de Iniciativas, Inversión de Tiempo y Recursos. C2.A4 Cadenas Productivas.-Fomentar y Asistir a los Poseedores del Recurso Forestal, Transformadores y Comercializadores en el Proceso de Integración de Una Alianza Comércial Que Contemple Esquemas de Cooperación Productiva Que Permitan Elevar los Estándares de Calidad y Competencia, Así Como la Generación de Valor Agregado a los Productos Finales. C2.A5 Industria Forestal. Incrementar el Valor Agregado de los Productos Forestales Maderables Producidos en el Estado. C2.A7 Extensionismo Rural Forestal. Establecer Comunicación con el Productor y Gente Especializada a Través de la Difusión y Divulgación de Información Sobre los Programas Que Opera la Comisión Estatal Forestal, para Que	Nombre: Eficiencia en la Ejecución del Proyecto Definición: El Indicador Mide el Grado de Eficiencia Através del Cumplimiento de las Metas Fisicas del Proyecto. Tipo: Gestión Dimensión: Eficiencia Ambito: Procesos Metódo de Cálculo: Se Obtiene Al Comparar las Metas Alcanzadas Respecto de las Programadas en el Proyecto. Algoritmo: EEP=(MFR/MFP)X 100 DONDE: EEP=EFICIENCIA EN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO. MFR=METAS FÍSICAS REALIZADAS. MFP=METAS FÍSICAS PROGRAMADAS. Valor Línea Base: N/A Año Línea Base: Periocidad: Trimestral Periodos/Metas: 1 = 0, 2 = 40, 3 = 40, 4 = 20	Nombre: Informe de Avance Físico-Financiero del Proyecto. Area Responsable: Dirección de Conservación y Restauración. Disponibilidad: Pública Unidad de Análisis: Proyecto de Inversión de Gasto de Capital y de Gasto Corriente Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Trimestral Fecha de Publicación: 20 Días Hábiles Despues del Término del Año.	Los Productores Deben Interesarse y Participar en los Programas Forestales.

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco cambia contigo

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

F004-Desarrollo Forestal

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Comisión Estatal Forestal** ID:**101322089004**

Nivel	Objetivo	Indicador		Medio de Verificación		Supuesto
	Les Facilite el Acceso a la Información, Uso de Tecnología, la Mejora Sus Habilidades, Capacidades y Organizacionales Que Contribuyan Al Desarrollo Sostenible del Sector. C2.A6 Asistencia Técnica Forestal. Asistir a los Productores Interesados en el Uso y Aprovechamiento Legal de los Recursos Forestales, con Servicios Técnicos Calificados en la Planeación, Supervisión, Ejecución y Evaluación Conforme a los Lineamientos Técnicos Estipulados para Sus Actividades Productivas, con el Propósito de Contribuir a Elevar la Productividad y Competitividad, Así Como la Calidad de los Productores Generados. C1.A3 Divulgación Forestal.Acercar a la Sociedad Información de los Valores Ecológicos, Económicos y Culturales de los Recursos Forestales y Motivar la Participación Activa para Lograr Su Conservación y Aprovechamiento Sustentable. C1.A5 Conservación y Restauración de Suelos. Realizar Obras de Conservación y Restauración de Suelos en Terrenos con Aptitud Forestal con el Fin de Mitigar los Escurrimientos y la Erosión, Mediante Apoyos Económicos Que Incentiven la Participación de la Población Rural en Estas Practicas. C2.A10 Gasto de Operación.-Coordinar las Acciones de los Proyectos Estratégicos de Oaxaca. C1.A6 Unidad Productoras de Germoplasma Forestal. Promover el Establecimiento de Unidades Productoras de Germoplasma Forestal, para Mejorar la Calidad de Germoplasma Utilizado en los Programas de Forestación y Plantaciones Forestales Comerciales.	Nombre	Eficiencia en la Ejecución del Proyecto	Nombre	Informe de Avance Físico-Financiero del Proyecto.	
		Definición	El Indicador Mide el Grado de Eficiencia Através del Cumplimiento de las Metas Fisicas del Proyecto.	Area Responsable	Dirección de Conservación y Restauración.	
		Tipo	Gestión	Disponibilidad	Pública	
		Dimensión	Eficiencia	Unidad de Análisis	Proyecto de Inversión de Gasto de Capital y de Gasto Corriente	
		Ambito	Procesos	Cobertura y Desagregación Geográfica	Estatal	
		Metódo de Cálculo	Se Obtiene Al Comparar las Metas Alcanzadas Respecto de las Programadas en el Proyecto.	Periodicidad	Trimestral	
		Algoritmo	EEP=(MFR/MFP)X 100 DONDE: EEP=EFICIENCIA EN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO. MFR=METAS FÍSICAS REALIZADAS. MFP=METAS FÍSICAS PROGRAMADAS.	Fecha de Publicación	20 Días Hábiles Despues del Término del Año.	
		Valor Línea Base	N/A			
		Año Línea Base				
		Periocidad	Trimestral			
		Periodos/Metas	1 = 0, 2 = 40, 3 = 40, 4 = 20			

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco cambia contigo

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

F004-Desarrollo Forestal

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Comisión Estatal Forestal** **ID:101322069004**

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
		Nombre Eficiencia en la Ejecución del Proyecto **Definición** El indicador Mide el Grado de Eficiencia Alcanzado del Cumplimiento de las Metas Físicas del Proyecto. **Tipo** Gestión **Dimensión** Eficiencia **Ambito** Procesos **Método de Cálculo** Se Obtiene Al Comparar las Metas Alcanzadas Respecto de las Programadas en el Proyecto. **Algoritmo** EEP=(MFR/MFP)X 100 DONDE: EEP=EFICIENCIA EN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO. MFR=METAS FÍSICAS REALIZADAS. MFP=METAS FÍSICAS PROGRAMADAS. **Valor Línea Base** N/A **Año Línea Base** **Periocidad** Trimestral **Periodos/Metas** 1 = 0, 2 = 40, 3 = 40, 4 = 20	**Nombre** Informe de Avance Físico-Financiero del Proyecto. **Area Responsable** Dirección de Conservación y Restauración. **Disponibilidad** Pública **Unidad de Análisis** Proyecto de Inversión de Gasto de Capital y de Gasto Corriente **Cobertura y Desagregación Geográfica** Estatal **Periodicidad** Trimestral **Fecha de Publicación** 20 Días Hábiles Despues del Término del Año.	

Gobierno del Estado de Tabasco — Tabasco cambia contigo

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

F004-Desarrollo Forestal

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Comisión Estatal Forestal** ID:**101322089004**

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
		Nombre: Eficiencia en la Ejecución del Proyecto Definición: El Indicador Mide el Grado de Eficiencia Através del Cumplimiento de las Metas Fisicas del Proyecto. Tipo: Gestión Dimensión: Eficiencia Ambito: Procesos Metódo de Cálculo: Se Obtiene Al Comparar las Metas Alcanzadas Respecto de las Programadas en el Proyecto. Algoritmo: EEF=(MFR/MFP)X 100 DONDE: EEF=EFICIENCIA EN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO. MFR=METAS FÍSICAS REALIZADAS. MFP=METAS FÍSICAS PROGRAMADAS. Valor Línea Base: N/A Año Línea Base: Periocidad: Trimestral Periodos/Metas: 1 = 0, 2 = 40, 3 = 40, 4 = 20	Nombre: Informe de Avance Físico-Financiero del Proyecto. Area Responsable: Dirección de Conservación y Restauración. Disponibilidad: Pública Unidad de Análisis: Proyecto de Inversión de Gasto de Capital y de Gasto Corriente Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Trimestral Fecha de Publicación: 20 Días Hábiles Despues del Término del Año.	

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco cambia contigo

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

F004-Desarrollo Forestal

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: Comisión Estatal Forestal ID:101322099004

Nivel	Objetivo	Indicador		Medio de Verificación		Supuesto
		Nombre	Eficiencia en la Ejecución del Proyecto	Nombre	Informe de Avance Físico-Financiero del Proyecto.	
		Definición	El Indicador Mide el Grado de Eficiencia Através del Cumplimiento de las Metas Físicas del Proyecto.	Area Responsable	Dirección de Conservación y Restauración.	
		Tipo	Gestión	Disponibilidad	Pública	
		Dimensión	Eficiencia	Unidad de Análisis	Proyecto de Inversión de Gasto de Capital y de Gasto Corriente	
		Ambito	Procesos	Cobertura y Desagregación Geográfica	Estatal	
		Metódo de Cálculo	Se Obtiene Al Comparar las Metas Alcanzadas Respecto de las Programadas en el Proyecto.	Periodicidad	Trimestral	
		Algoritmo	EEP=(MFR/MFP)X 100 DONDE: EEP=EFICIENCIA EN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO. MFR=METAS FÍSICAS REALIZADAS. MFP=METAS FÍSICAS PROGRAMADAS.	Fecha de Publicación	20 Días Hábiles Despues del Término del Año.	
		Valor Línea Base	N/A			
		Año Línea Base				
		Periocidad	Trimestral			
		Periodos/Metas	1 = 0, 2 = 40, 3 = 40, 4 = 20			

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

F004-Desarrollo Forestal

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Comisión Estatal Forestal** ID:**101322089004**

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
		Nombre: Eficiencia en la Ejecución del Proyecto **Definición:** El Indicador Mide el Grado de Eficiencia Através del Cumplimiento de las Metas Fisicas del Proyecto. **Tipo:** Gestión **Dimensión:** Eficiencia **Ambito:** Procesos **Metódo de Cálculo:** Se Obtiene Al Comparar las Metas Alcanzadas Respecto de las Programadas en el Proyecto. **Algoritmo:** EEP=(MFRM/MFPM)X 100 DONDE: EEP=EFICIENCIA EN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO. MFRM=METAS FÍSICAS REALIZADAS. MFPM=METAS FÍSICAS PROGRAMADAS **Valor Línea Base:** N/A **Año Línea Base:** **Periocidad:** Trimestral **Periodos/Metas:** 1 = 0, 2 = 40, 3 = 40, 4 = 20	**Nombre:** Informe de Avance Físico-Financiero del Proyecto. **Area Responsable:** Dirección de Conservación y Restauración. **Disponibilidad:** Pública **Unidad de Análisis:** Proyecto de Inversión de Gasto de Capital y de Gasto Corriente **Cobertura y Desagregación Geográfica:** Estatal **Periodicidad:** Trimestral **Fecha de Publicación:** 20 Días Hábiles Despues del Término del Año.	

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

F004-Desarrollo Forestal

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Comisión Estatal Forestal** ID:**101322089004**

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
		Nombre: Eficiencia en la Ejecución del Proyecto Definición: El Indicador Mide el Grado de Eficiencia Através del Cumplimiento de las Metas Físicas del Proyecto. Tipo: Gestión Dimensión: Eficiencia Ambito: Procesos Método de Cálculo: Se Obtiene Al Comparar las Metas Alcanzadas Respecto de las Programadas en el Proyecto. Algoritmo: EEP=(MFR/MFP)X 100 DONDE: EEP=EFICIENCIA EN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO. MFR=METAS FÍSICAS REALIZADAS. MFP=METAS FÍSICAS PROGRAMADAS. Valor Línea Base: N/A Año Línea Base: Periodicidad: Trimestral Periodos/Metas: 1 = 0, 2 = 40, 3 = 40, 4 = 20	Nombre: Informe de Avance Físico-Financiero del Proyecto. Area Responsable: Dirección de Plantación Forestales Comerciales Disponibilidad: Pública Unidad de Análisis: Proyecto de Inversión de Gasto de Capital y de Gasto Corriente Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Trimestral Fecha de Publicación: 20 Días Hábiles Despues del Término del Año.	

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco cambia contigo

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

F004-Desarrollo Forestal

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Comisión Estatal Forestal** ID:**101322089004**

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
		Nombre: Eficiencia en la Ejecución del Proyecto Definición: El Indicador Mide el Grado de Eficiencia Através del Cumplimiento de las Metas Físicas del Proyecto. Tipo: Gestión Dimensión: Eficiencia Ambito: Procesos Metódo de Cálculo: Se Obtiene Al Comparar las Metas Alcanzadas Respecto de las Programadas en el Proyecto. Algoritmo: EEP=(MFR/MFP)X 100 DONDE: EEP=EFICIENCIA EN LA EJECUCION DEL PROYECTO. MFR=METAS FÍSICAS REALIZADAS. MFP=METAS FÍSICAS PROGRAMADAS. Valor Línea Base: N/A Año Línea Base: Periocidad: Trimestral Periodos/Metas: 1 = 0, 2 = 40, 3 = 40, 4 = 20	Nombre: Informe de Avance Físico-Financiero del Proyecto. Area Responsable: Dirección de Plantación Forestales Comerciales Disponibilidad: Pública Unidad de Análisis: Proyecto de Inversión de Gasto de Capital y de Gasto Corriente Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Trimestral Fecha de Publicación: 20 Días Hábiles Despues del Término del Año.	

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

F004-Desarrollo Forestal

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Comisión Estatal Forestal** ID:101322089004

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
		Nombre: Eficiencia en la Ejecución del Proyecto Definición: El Indicador Mide el Grado de Eficiencia Através del Cumplimiento de las Metas Físicas del Proyecto. Tipo: Gestión Dimensión: Eficiencia Ambito: Procesos Metódo de Cálculo: Se Obtiene Al Comparar las Metas Alcanzadas Respecto de las Programadas en el Proyecto. Algoritmo: EEP=(MFR/MFP)X 100 DONDE: EEP=EFICIENCIA EN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO. MFR=METAS FÍSICAS REALIZADAS. MFP=METAS FÍSICAS PROGRAMADAS. Valor Linea Base: N/A Año Linea Base: Periocidad: Trimestral Periodos/Metas: 1 = 0, 2 = 40, 3 = 40, 4 = 20	Nombre: Informe de Avance Físico-Financiero del Proyecto. Area Responsable: Dirección de Plantación Forestales Comerciales Disponibilidad: Pública Unidad de Análisis: Proyecto de Inversión de Gasto de Capital y de Gasto Corriente Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Trimestral Fecha de Publicación: 20 Días Hábiles Despues del Término del Año.	

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco cumple contigo

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

F004-Desarrollo Forestal

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Comisión Estatal Forestal** ID:**101322089004**

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
		Nombre: Eficiencia en la Ejecución del Proyecto Definición: El Indicador Mide el Grado de Eficiencia Através del Cumplimiento de las Metas Fisicas del Proyecto. Tipo: Gestión Dimensión: Eficiencia Ambito: Procesos Metódo de Cálculo: Se Obtiene Al Comparar las Metas Alcanzadas Respecto de las Programadas en el Proyecto. Algoritmo: EEP=(MFR/MFP)X 100 DONDE: EEP=EFICIENCIA EN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO. MFR=METAS FÍSICAS REALIZADAS MFP=METAS FÍSICAS PROGRAMADAS. Valor Línea Base: N/A Año Línea Base: Periocidad: Trimestral Periodos/Metas: 1 = 0, 2 = 40, 3 = 40, 4 = 20	Nombre: Informe de Avance Fisico-Financiero del Proyecto. Area Responsable: Dirección de Plantación Forestales Comerciales Disponibilidad: Pública Unidad de Análisis: Proyecto de Inversión de Gasto de Capital y de Gasto Corriente Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Trimestral Fecha de Publicación: 20 Días Hábiles Despues del Término del Año.	

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco cambia contigo

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

F004-Desarrollo Forestal

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Comisión Estatal Forestal** ID:101322089004

Nivel	Objetivo	Indicador		Medio de Verificación		Supuesto
		Nombre	Eficiencia en la Ejecución del Proyecto	Nombre	Informe de Avance Físico-Financiero del Proyecto.	
		Definición	El Indicador Mide el Grado de Eficiencia Através del Cumplimiento de las Metas Físicas del Proyecto.	Area Responsable	Dirección de Plantación Forestales Comerciales	
		Tipo	Gestión	Disponibilidad	Pública	
		Dimensión	Eficiencia	Unidad de Análisis	Proyecto de Inversión de Gasto de Capital y de Gasto Corriente	
		Ambito	Procesos	Cobertura y Desagregación Geográfica	Estatal	
		Método de Cálculo	Se Obtiene Al Comparar las Metas Alcanzadas Respecto de las Programadas en el Proyecto.	Periodicidad	Trimestral	
		Algoritmo	EEP=(MFR/MFP)X 100 DONDE: EEP=EFICIENCIA EN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO. MFR=METAS FÍSICAS REALIZADAS. MFP=METAS FÍSICAS PROGRAMADAS.	Fecha de Publicación	20 Días Hábiles Despues del Término del Año.	
		Valor Linea Base	N/A			
		Año Linea Base				
		Periocidad	Trimestral			
		Periodos/Metas	1 = 0, 2 = 40, 3 = 40, 4 = 20			

Gobierno del Estado de Tabasco — Tabasco cambia contigo

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

F004-Desarrollo Forestal

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Comisión Estatal Forestal** ID:**101322089004**

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
		Nombre: Eficiencia en la Ejecución del Proyecto Definición: El Indicador Mide el Grado de Eficiencia Através del Cumplimiento de las Metas Fisicas del Proyecto. Tipo: Gestión Dimensión: Eficiencia Ambito: Procesos Método de Cálculo: Se Obtiene Al Comparar las Metas Alcanzadas Respecto de las Programadas en el Proyecto. Algoritmo: EEP=(MFR/MFP)X 100 DONDE: EEP=EFICIENCIA EN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO. MFR=METAS FÍSICAS REALIZADAS MFP=METAS FÍSICAS PROGRAMADAS. Valor Línea Base: N/A Año Línea Base: Periocidad: Trimestral Periodos/Metas: 1 = 0, 2 = 40, 3 = 40, 4 = 20	Nombre: Informe de Avance Físico-Financiero del Proyecto. Area Responsable: Dirección de Plantación Forestales Comerciales Disponibilidad: Pública Unidad de Análisis: Proyecto de Inversión de Gasto de Capital y de Gasto Corriente Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Trimestral Fecha de Publicación: 20 Días Hábiles Despues del Término del Año.	

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco cambia contigo

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

F004-Desarrollo Forestal

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Comisión Estatal Forestal** ID:**101322069004**

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
		Nombre: Eficiencia en la Ejecución del Proyecto Definición: El Indicador Mide el Grado de Eficiencia Através del Cumplimiento de las Metas Fisicas del Proyecto. Tipo: Gestión Dimensión: Eficiencia Ambito: Procesos Metódo de Cálculo: Se Obtiene Al Comparar las Metas Alcanzadas Respecto de las Programadas en el Proyecto. Algoritmo: EEP=(MFR/MFP)X 100 DONDE: EEP=EFICIENCIA EN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO. MFR=METAS FÍSICAS REALIZADAS. MFP=METAS FÍSICAS PROGRAMADAS. Valor Línea Base: N/A Año Línea Base: Periocidad: Trimestral Periodos/Metas: 1 = 0, 2 = 40, 3 = 40, 4 = 20	Nombre: Informe de Avance Físico-Financiero del Proyecto. Area Responsable: Dirección de Plantación Forestales Comerciales Disponibilidad: Pública Unidad de Análisis: Proyecto de Inversión de Gasto de Capital y de Gasto Corriente Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Trimestral Fecha de Publicación: 20 Días Hábiles Despues del Término del Año.	

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco cambia contigo

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

F004-Desarrollo Forestal

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Comisión Estatal Forestal** ID:**101322089004**

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
		Nombre: Eficiencia en la Ejecución del Proyecto Definición: El Indicador Mide el Grado de Eficiencia Através del Cumplimiento de las Metas Físicas del Proyecto. Tipo: Gestión Dimensión: Eficiencia Ambito: Procesos Metódo de Cálculo: Se Obtiene Al Comparar las Metas Alcanzadas Respecto de las Programadas en el Proyecto. Algoritmo: EEP=(MFR/MFP)X 100 DONDE: EEP=EFICIENCIA EN LA EJECUCION DEL PROYECTO. MFR=METAS FÍSICAS REALIZADAS MFP=METAS FÍSICAS PROGRAMADAS. Valor Línea Base: N/A Año Línea Base: Periocidad: Trimestral Periodos/Metas: 1 = 0, 2 = 40, 3 = 40, 4 = 20	Nombre: Informe de Avance Físico-Financiero del Proyecto. Area Responsable: Dirección de Plantación Forestales Comerciales Disponibilidad: Pública Unidad de Análisis: Proyecto de Inversión de Gasto de Capital y de Gasto Corriente Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Trimestral Fecha de Publicación: 20 Días Hábiles Despues del Término del Año.	

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

F004-Desarrollo Forestal

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Comisión Estatal Forestal** ID:**101322069004**

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
		Nombre: Eficiencia en la Ejecución del Proyecto **Definición:** El Indicador Mide el Grado de Eficiencia Através del Cumplimiento de las Metas Físicas del Proyecto. **Tipo:** Gestión **Dimensión:** Eficiencia **Ambito:** Procesos **Método de Cálculo:** Se Obtiene Al Comparar las Metas Alcanzadas Respecto de las Programadas en el Proyecto. **Algoritmo:** EEP=(MFR/MFP)X 100 DONDE: EEP=EFICIENCIA EN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO. MFR=METAS FÍSICAS REALIZADAS. MFP=METAS FÍSICAS PROGRAMADAS. **Valor Línea Base:** N/A **Año Línea Base:** **Periocidad:** Trimestral **Periodos/Metas:** 1 = 0, 2 = 40, 3 = 40, 4 = 20	**Nombre:** Informe de Avance Físico-Financiero del Proyecto. **Area Responsable:** Dirección General **Disponibilidad:** Pública **Unidad de Análisis:** Proyecto de Inversión de Gasto de Capital y de Gasto Corriente **Cobertura y Desagregación Geográfica:** Estatal **Periodicidad:** Trimestral **Fecha de Publicación:** 20 Días Hábiles Despues del Término del Año.	

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco cambia contigo

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

F004-Desarrollo Forestal

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Comisión Estatal Forestal** ID:**101322089004**

Nivel	Objetivo	Indicador		Medio de Verificación		Supuesto
		Nombre	Eficiencia en la Ejecución del Proyecto	Nombre	Informe de Avance Físico-Financiero del Proyecto.	
		Definición	El Indicador Mide el Grado de Eficiencia Através del Cumplimiento de las Metas Físicas del Proyecto.	Area Responsable	Dirección de Conservación y Restauración.	
		Tipo	Gestión	Disponibilidad	Pública	
		Dimensión	Eficiencia	Unidad de Análisis	Proyecto de Inversión de Gasto de Capital y de Gasto Corriente	
		Ambito	Procesos	Cobertura y Desagregación Geográfica	Estatal	
		Metódo de Cálculo	Se Obtiene Al Comparar las Metas Alcanzadas Respecto de las Programadas en el Proyecto.	Periodicidad	Trimestral	
		Algoritmo	EEP=(MFR/MFP)X 100 DONDE: EEP=EFICIENCIA EN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO. MFR=METAS FÍSICAS REALIZADAS. MFP=METAS FÍSICAS PROGRAMADAS.	Fecha de Publicación	20 Días Hábiles Despues del Término del Año.	
		Valor Línea Base	N/A			
		Año Línea Base				
		Periocidad	Trimestral			
		Periodos/Metas	1 = 0, 2 = 40, 3 = 40, 4 = 20			

Gobierno del Estado de Tabasco

Estrategia Programática 2014

Fecha		
DD	MM	AA
29	11	2013

ENTIDAD: AP ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL

MISIÓN

Convertir a puerto Frontera y sus recintos para el 2018, en un puerto estratégico de operaciones para embarcaciones de todo tipo: para el servicio comercial, turístico, pesquero, y de suministro a las plataformas y artefactos navales en la perforación petrolera.

OBJETIVOS

Proporcionar mejores servicios del Sistema Portuario del Estado de Tabasco para impulsar la activación económica mediante la competitividad.

Fomentar el desarrollo regional mediante la operación de la infraestructura marítima en el puerto de Frontera, Centla, Tabasco.

LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE ACCIÓN INSTITUCIONAL

Realizar los proyectos de inversión que aseguren alto impacto socioeconómico e hidráulico ambiental.

Estrategias Transversales.

Gestionar los recursos económicos que aseguren la puesta en marcha de los proyectos de inversión con alto impacto socio-económico e hidráulico ambiental, con la participación de instancias federales y estatales e instituciones de educativas.

PRINCIPALES PROGRAMAS Y PROYECTOS

Rehabilitar el señalamiento marítimo de Frontera. Las Políticas Nacionales e Internacionales para Mares y Costas norman a los puertos, obligando a los administradores portuarios y a sus Oficiales de Protección a las Instalaciones Portuarias a dar continuo mantenimiento a los equipos, instalaciones y señalamientos marítimas que favorezcan la navegación segura de todo tipo de embarcaciones y artefactos navales.

ACIONES MÁS RELEVANTES

Rehabilitación de los señalamientos e instalaciones marítimos del puerto de Frontera y fomentar la protección a las Instalaciones Portuarias.

METAS

Rehabilitar el señalamiento e instalaciones marítimas del puerto de Frontera.
Conectar de manera más fluida, con la meta de agilizar las operaciones y aportar un mayor valor agregado al movimiento general de las embarcaciones.

Gobierno del Estado de Tabasco
Presupuesto General de Egresos
Ejercicio 2014

ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE TABASCO

Estatal			
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA PORTUARIA INTEGRAL			
GASTO CORRIENTE			
• Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas		$	4,700,000.00
TOTAL: GASTO CORRIENTE		$	4,700,000.00
TOTAL: DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA PORTUARIA INTEGRAL		$	4,700,000.00
TOTAL: Estatal		$	**4,700,000.00**
TOTAL: ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE TABASCO		$	**4,700,000.00**

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y ...

Presupuesto por Fuente de Financiamiento

AP-Administración Portuaria Integral

Fuente de Financiamiento	Unidad Responsable	Programa	Actividad Institucional	Clave Programa
Estatal	Dirección Administrativa Portuaria Integral	Actividades de Apoyo Administrativo	Servicios de Apoyo Administrativo	M001
Estatal	Dirección Administrativa Portuaria Integral	Actividades de Apoyo Administrativo	Servicios de Apoyo Administrativo	M001

Gobierno del Estado de Tabasco

Estrategia Programática 2014

Fecha		
DD	MM	AA
29	11	2013

ENTIDAD: HC H.CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO

ISIÓN

Cumplir con la encomienda que en materia legislativa y parlamentaria le señala la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y las leyes que de ella emanan.

OBJETIVOS

Consolidar un Poder Legislativo fuerte y coadyuvante, activo en la defensa de la soberanía, el impulso al desarrollo y la procuración de la equidad social, mediante el ejercicio de las atribuciones y competencia que le confiere la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Impulsar el desarrollo y la procuración de la equidad social y económica, mediante el ejercicio de las atribuciones que le confiere la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE ACCIÓN INSTITUCIONAL

Analizar, discutir y en caso de proceder, aprobar las iniciativas de ley propuestas por el Ejecutivo Federal y aquellas que surjan de los Diputados del Congreso del Estado.

Examinar la Cuenta de la Hacienda Pública Federal, Estatal y Municipal, así como realizar auditorías a las dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal y Municipios, para comprobar el cumplimiento, transparencia y justificación del gasto público.

Mantener la corresponsabilidad entre el Poder Legislativo y el Poder Ejecutivo y, el de éstos con el pueblo, en la toma de decisiones de alta trascendencia nacional; así como en las reformas y acciones para un mejor gobierno, con base en el principio de división de poderes y el contacto y comunicación permanentes con los ciudadanos, a través de los representantes populares en sus respectivos distritos y ámbitos de representación a los que pertenecen

En congruencia con el principio de división y equilibrio de poderes, fortalecer la independencia del Poder Legislativo, garantizar su pluralismo político y sus facultades de supervisión y control sobre los órganos del Poder Ejecutivo Federal y mediante el apoyo de los grupos parlamentarios representado en el Congreso de la Unión en sus funciones, tanto de carácter legislativo, como no legislativo señaladas en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y las leyes que de ella emanan.

PRINCIPALES PROGRAMAS Y PROYECTOS

Mejora continua de la gestión legislativa y parlamentaria,
Mejorar la representación y la eficiencia institucional, y
Avanzar en el proceso de modernización institucional y en la profesionalización de los recursos humanos.
Actualización de las Normas, Reglamentos y Leyes que rigen el accionar del Poder Legislativo.
Modificar y Actualizar leyes que se han quedado obsoletas en el estado.
Auditar y Revisar la cuenta Pública de los 17 municipios que conforman el Estado de Tabasco.
Vigilar los Ingresos que tenga el estado ya sea por Participaciones o Generaciones.
Aprobar o Reprobar la ejecución de los Gastos de los Municipios, así como al Poder Ejecutivo y demás Órganos descentralizados del Estado de Tabasco.

ACIONES MÁS RELEVANTES

El Congreso del Estado de Tabasco, Realizará diversos Foros para que la ciudadanía Participe y conozca el quehacer así como se le permita el uso de la voz y haga saber su punto de vista a los participantes.

Permitirá que los estudiantes participen siendo legisladores por un día, para que conozcan y sepan la importancia de hacer leyes en beneficio de la población

Vigilar que las leyes vigentes en el Estado de Tabasco, cumplan con su función

Sesionar la mayor cantidad de veces posibles

Lograr el mayor número de Puntos de Acuerdo entre cada una de las Fracciones Parlamentarias.

Informar a la Población sobre los resultados que han generado las revisiones de las Cuentas Públicas de los municipios, Poder Ejecutivo y Órganos Descentralizados.

Modificar y Actualizar Normas Para el ejercicio del Presupuesto.

Cumplir con todas y cada una de las Funciones que rigen y marcan la Ley Orgánica

METAS

Participar en el proceso legislativo; analizar la política nacional; resolver las propuestas sobre ratificación de nombramientos; mantener el equilibrio de la unión y la igualdad entre los ciudadanos del estado.

Establecer un marco normativo actualizado que asegure el bienestar de las familias tabasqueñas

Gobierno del Estado de Tabasco
Presupuesto General de Egresos
Ejercicio 2014

H.CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO		
Estatal		
FORTALECIMIENTO INTERINSTITUCIONAL PARA EL DESARROLLO DE TAREAS LEGISLATIVAS		
GASTO CORRIENTE		
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	$	102,637,099.03
TOTAL: GASTO CORRIENTE	$	102,637,099.03
TOTAL: FORTALECIMIENTO INTERINSTITUCIONAL PARA EL DESARROLLO DE TAREAS LEGISLATIVAS	$	102,637,099.03
FRACCIONES PARLAMENTARIAS		
GASTO CORRIENTE		
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	$	187,689,546.97
TOTAL: GASTO CORRIENTE	$	187,689,546.97
TOTAL: FRACCIONES PARLAMENTARIAS	$	187,689,546.97
TOTAL: Estatal	$	**290,326,646.00**
TOTAL: H.CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO	$	**290,326,646.00**

Gobierno del Estado de Tabasco | Tabasco cambia contigo

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

Presupuesto por Fuente de Financiamiento

HC-H.Congreso del Estado de Tabasco

Fuente de Financiamiento	Unidad Responsable	Programa	Actividad Institucional	Clave Programa
Estatal	Fortalecimiento Interinstitucional para el Desarrollo de Tareas Legislativas	Legislación	Formulación y Emisión del Marco Normativo	E021
Estatal	Fortalecimiento Interinstitucional para el Desarrollo de Tareas Legislativas	Legislación	Formulación y Emisión del Marco Normativo	E021
Estatal	Fortalecimiento Interinstitucional para el Desarrollo de Tareas Legislativas	Legislación	Formulación y Emisión del Marco Normativo	E021
Estatal	Fracciones Parlamentarias	Legislación	Formulación y Emisión del Marco Normativo	E021
Estatal	Fortalecimiento Interinstitucional para el Desarrollo de Tareas Legislativas	Legislación	Formulación y Emisión del Marco Normativo	E021
Estatal	Fortalecimiento Interinstitucional para el Desarrollo de Tareas Legislativas	Legislación	Formulación y Emisión del Marco Normativo	E021
Estatal	Fortalecimiento Interinstitucional para el Desarrollo de Tareas Legislativas	Legislación	Formulación y Emisión del Marco Normativo	E021

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

E021-Legislación

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **H.Congreso del Estado de Tabasco** ID:**101422032021**

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Fin	Contribuir a Contar con Un Marco Jurídico Actualizado Que Garantice la Convivencia Armonica y el Respeto a los Derechos Fundamentales para Dar Cumplimiento a los Fines del Estado, para Su Mejor Administracion.	Nombre: Índice Definición: Índice de Actualización del Marco Jurídico Estatal. Tipo: Estratégico Dimensión: Eficacia Ambito: Resultados Metódo de Cálculo: Se Obtiene de Comparar las Actualizaciones y Reformas Al Marco Jurídico Estatal con Respecto de las Requeridas Basándose la Agenda Común Legislativa Algoritmo: IAMJE=(RAMJI/RAPACLIX100 DÓNDE: IAMJE=ÍNDICE DE ACTUALIZACIÓN DEL MARCO JURÍDICO ESTATAL RAMJI=REFORMAS O ADECUACION AL MARCO JURÍDICO ESTATAL APROBADAS RAPACL=REFORMAS O ADECUACIONES AL MARCO JURÍDICO PROGRAMADAS CON BASE EN LA AGENDA COMÚN LEGISLATIVA. Valor Línea Base: 322 Año Línea Base: 2012 Periocidad: Anual Periodos/Metas: 1 = 350	Nombre: Agenda Común Legislativa Area Responsable: Junta de Coordinación Política Disponibilidad: Publica Unidad de Análisis: Decretos Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Semestral Fecha de Publicación Nombre: Decreto para la Publicación en el Periódico Oficial del Estado Area Responsable: Oficialia Mayor Disponibilidad: Pública Unidad de Análisis: Decretos Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Mensual Fecha de Publicación	HAY VOLUNTAD DE LOS INTEGRANTES DEL PODER LEGISLATIVO

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco cambia contigo

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

E021-Legislación

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **H.Congreso del Estado de Tabasco** ID:**101422032021**

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Proposito	Consensar y Cumplir con los Acuerdos Relacionados con la Expedición y el Contenido de las Propuestas O Iniciativas de Leyes O Decretos Que Requieran de Su Votación en el Pleno a Fin de Agilizar el Trabajo Legislativo	Nombre: Eficacia Legislativa Definición: Eficacia Legislativa Tipo: Estratégico Dimensión: Eficacia Ambito: Resultados Metódo de Cálculo: El Resultado Se Obtiene de Comparar la Sumatoria de Iniciativas Aprobadas Mas la Dictaminadas en Sentido Negativo Respecto del Total Incluidas en la Agenda Común Legislativa Algoritmo: EL=(CTAB/(IA+IDN/IAL))X100 DONDE: EL=CTAB=EFICACA LEGISLATIVA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO. IA=INICIATIVAS APROBADAS /DN=INICIATIVAS DICTAMINADAS EN SENTIDO NEGATIVO. IAL=INICIATIVAS DE LA AGENDA COMUN LEGISLATIVA Valor Línea Base: 271 Año Línea Base: 2012 Periocidad: Anual Periodos/Metas: 1 = 300	Nombre: Agenda General de Iniciativas Area Responsable: Oficialía Mayor Disponibilidad: Pública Unidad de Análisis: Decretos Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Trimestral Fecha de Publicación: 5 de Enero, 5 Abril, 5 de Julio, 5 de Octubre Nombre: Aprobadas O en Sentido Negativo Area Responsable: Oficialía Mayor Disponibilidad: Pública Unidad de Análisis: Decretos Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Trimestral Fecha de Publicación: 5 de Enero, 5 Abril, 5 de Julio, 5 de Octubre	HAY VOLUNTAD DE LOS INTEGRANTES DEL PODER LEGISLATIVO.

Gobierno del Estado de Tabasco — Tabasco nuestro amigo

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

E021-Legislación

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **H.Congreso del Estado de Tabasco** ID:**101422032021**

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente	Impulsar el Logro de Acuerdos Entre los Integrantes del Poder Legislativos	Nombre: Eficiencia en la Generación de Acuerdos Definición: Eficiencia en la Generación de Acuerdos Tipo: Gestión Dimensión: Eficacia Ambito: Servicios Metódo de Cálculo: Se Obtiene Al Comparar los Asuntos Dictáminados en Comisiones Dentro de los Tiempos Establecidos por la Ley, Respecto del Total de Asuntos Turnados a Comisiones Algoritmo: ELGA=(ADCT/TATCT) DÓNDE: ELGA=EFICACIA LEGISLATIVA PARA LA GENERACIÓN DE ACUERDOS DE LAS COMISIONES DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO. ADCT=ASUNTOS DICTAMINADOS, ACORDE A LOS TIEMPOS DE LEY, POR LAS COMISIONES EN LOS PERIODOS ORDINARIOS Y EXTRAORDINARIOS EN ESTUDIO. TATCT=TOTAL DE ASUNTOS TURNADOS A LAS COMISIONES EN LOS PERIODOS ORDINARIOS Y EXTRAORDINARIOS EN ESTUDIO. Valor Linea Base Año Línea Base: 2012 Periocidad: Semestral Periodos/Metas: 1 = 0, 2 = 0	Nombre: Fuente de Registro en Oficialía Mayor Area Responsable: Oficialía Mayor Disponibilidad: Pública Unidad de Análisis: Puntos de Acuerdo Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Trimestral Fecha de Publicación: 5 de Enero, 5 Abril, 5 de Julio, 5 de Octubre Nombre: Dictámenes Antes del Decreto Area Responsable: Oficialía Mayor Disponibilidad: Pública Unidad de Análisis: Decretos Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Trimestral Fecha de Publicación: 5 de Enero, 5 Abril, 5 de Julio, 5 de Octubre	HAY VOLUNTAD EN LOS INTEGRANTES DEL PODER LEGISLATIVO

Gobierno del Estado de Tabasco — Tabasco cambia contigo

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

E021-Legislación

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **H.Congreso del Estado de Tabasco** ID:**101422032021**

Nivel	Objetivo	Indicador		Medio de Verificación		Supuesto
Actividad	Contar con los Recursos Necesarios Que Permitan Dar Cumplimiento a la Agenda Común Legislativa.	Nombre	Eficiencia en la Administración de los Recursos	Nombre	Autoevaluación Trimestral	EXISTENCIA DEL PRESUPUESTO POR POLÍTICA DE AUSTERIDAD
		Definición	Eficiencia en la Administración de los Recursos	Area Responsable	Dirección de Finanzas	
		Tipo	Gestión	Disponibilidad	Pública	
		Dimensión	Eficiencia	Unidad de Análisis	Monto Ejercido	
		Ambito	Procesos	Cobertura y Desagregación Geográfica	Estatal	
		Método de Cálculo	El Indicador Se Obtiene Al Comparar el Ejercicio de los Recursos con el Programa Inicial Presupuestado y Autorizado de Manera Calendarizada.	Periodicidad	Trimestral	
		Algoritmo	EAR=(RET/RPT)X100 DÓNDE: EAR=EFICIENCIA EN LA ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS. RET=RECURSOS EJERCIDOS EN EL TRIMESTRE RPT=RECURSOS PROGRAMADOS A EJERCER EN EL TRIMESTRE.	Fecha de Publicación	5 de Enero, 5 Abril, 5 de Julio, 5 de Octubre	
		Valor Línea Base				
		Año Línea Base	2012			
		Periocidad	Trimestral			
		Periodos/Metas	1 = 100, 2 = 100, 3 = 100, 4 = 100			

Gobierno del Estado de Tabasco

Estrategia Programática 2014

Fecha		
DD	MM	AA
29	11	2013

ENTIDAD: OS ORGANO SUPERIOR DE FISCALIZACION DEL ESTADO

MISIÓN

Somos la institución que mediante el ejercicio de las facultades y atribuciones conferidas en las disposiciones legales y conforme a los valores institucionales, lleva a cabo la revisión, fiscalización y auditoría de las Cuentas Públicas; fomenta la cultura de rendición de cuentas y la transparencia de la gestión pública, así como el desarrollo profesional de nuestro personal

OBJETIVOS

1. Impulsar el Sistema Nacional de Fiscalización en los 3 órdenes de Gobierno, apoyándonos mutuamente para crear una sinergia que permita la revisión coordinada, más sistemática, de mayor cobertura y alcance del desempeño gubernamental.
2. Mejorar el desempeño del OSFE en las acciones de Fiscalización, proporcionando al Congreso del Estado informes accesibles, relevantes y oportunos sobre los resultados obtenidos en la revisión y fiscalización de la aplicación de los recursos públicos.
3. Optimizar las competencias institucionales orientando la operación y vinculación del OSFE hacia la mejora continua.
4. Contribuir a mejorar la gestión pública de los Entes Fiscalizables a través de acciones técnicas y normativas para que presenten Cuentas Públicas con información homogénea, suficiente, oportuna, relevante y verificable

5. Promover interna y externamente la identidad institucional mediante una cultura de transparencia y rendición de cuentas con servidores públicos con principios éticos y actitud de servicio.

LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE ACCIÓN INSTITUCIONAL

Crear y promover los vínculos institucionales entre la Auditoria Superior de la Federación, la Secretaría de la Función Pública y Órganos de Control Interno del Estado y los Municipios.

Fortalecer los marcos legal, estratégico, operativo y de gestión dirigidos a optimizar la Fiscalización de las Cuentas Públicas y la emisión del Informe de Resultados.

Armonizar el funcionamiento institucional mediante la planeación estratégica, táctica y operativa como un proceso permanente, integral y progresivo a corto, mediano o largo plazo mediante el establecimiento de objetivos, estrategias, proyectos, indicadores y metas que orienten el desarrollo institucional y el cumplimiento de la perspectiva institucional.

Mejorar la gestión pública de los Entes Fiscalizables a través de acciones técnicas y normativas para homologar criterios dentro del ámbito de competencia vigente, como parte de los esfuerzos dirigidos a fortalecer la cultura de la rendición de cuentas y transparencia.

Fomentar y garantizar el posicionamiento de una cultura de rendición de cuentas, el acceso a la información y la protección de los datos personales en materia de Fiscalización Superior.

PRINCIPALES PROGRAMAS Y PROYECTOS

Se tiene contemplado el cumplimiento del Programa Operativo Anual del ÓRgano Superior de Fiscalización del Estado denominado Programa Anual de Actividades Generales (PAAG), asimimso, se contempla el cumplimiento del Programa Anual de Auditoría, Visita e Inspecciones (PAAVI)para el Ejercicio 2014, que contempla acciones de las Cuentas Públicas 2013 y 2014

ACIONES MÁS RELEVANTES

Realización de las auditorías de los 17 Municipios del Estado, de los Poderes Ejecutivo y sus órganos desconcentrados y descentralizado, Poderes Legislativo y Judicial, Órganos Autónomos como son Tribunal Electoral de Tabasco, Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco e Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Las auditorías antes citadas se realizan durante el período de evaluación respecto de los informes de autoevaluación presentados de manera trimestral por los entes antes citados, así como a la Cuenta Pública anual de cada uno de ellos.

De tal forma que se realizan auditorías trimestrales, anuales y en algunos casos procedimientos excepcionales cuando los ciudadanos promueven denuncias.

METAS

Respecto del Programa Anual de Auditorías, Visitas e Inspecciones para el ejercicio 2014, se tienen contemplado realizar 116 auditorías, que se desglosan de la siguiente manera:

48 auditorías respecto de los entes fiscalizables correspondientes a la Primera Comisión Inspectora de Hacienda que incluyen los Tres Poderes del Estado, Los Órganos Constitucionalmente Autónomos y los organismos desconcentrados y descentralizados del Poder Ejecutivo.

36 auditorías respecto de los entes de la Segunda Comisión Inspectora del H. Congreso del Estado, que corresponde a los Municipíos de Balancán, Tenosique, Emiliano Zapata, Jonuta, Macuspana, Centla, Teapa, Tacotalpa y Jalapa.

32 auditorías respecto de los entes de la Tercera Comisión Inspectora de Hacienda del H. Congreso del Estado, que corresponden a los Municipios de Centro, Nacajuca, Jalpa de Méndez, Cunduacán, Comalcalco, Paraíso, Cárdenas y Huimanguillo

por lo que respecta al Programa Anual de Actividades Generales, se tienen considerado realizar 145 actividades que se van a desarrollar de la siguiente manera:

7 actividades de la Coordinación de Asesores
8 actividades dela Oficina de Enlace para la Atención de Solicitudes de Información
11 actividades de la Secretaría Técnica
13 actividades de la Dirección de Contraloría Interna
12 actividades de la Dirección de Asuntos Jurídicos
22 actividades de la Dirección de Administración
15 actividades de la Dirección de Tecnologías de la Información
4 actividades del Fiscal Especial
26 actividades de la Dirección de Fiscalización y Evaluación Gubernamental
16 actividades de la Dirección de Auditoría Técnica y Evaluación a Proyectos de Inversión Pública
11 actividades de la Dirección de Planeación y Desarrollo Técnico

Gobierno del Estado de Tabasco
Presupuesto General de Egresos
Ejercicio 2014

ORGANO SUPERIOR DE FISCALIZACION DEL ESTADO		
Estatal		
ÓRGANO SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO		
GASTO CORRIENTE		
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	$	60,039,648.16
TOTAL: GASTO CORRIENTE	$	60,039,648.16
TOTAL: ÓRGANO SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO	$	60,039,648.16
TOTAL: Estatal	$	**60,039,648.16**
TOTAL: ORGANO SUPERIOR DE FISCALIZACION DEL ESTADO	$	**60,039,648.16**

Gobierno del Estado de Tabasco | Tabasco cambia contigo

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

Presupuesto por Fuente de Financiamiento

OS-Organo Superior de Fiscalizacion del Estado

Fuente de Financiamiento	Unidad Responsable	Programa	Actividad Institucional	Clave Programa
Estatal	Órgano Superior de Fiscalización del Estado	Fiscalización	Fiscalización y Revisión de la Cuenta Publica	E022
Estatal	Órgano Superior de Fiscalización del Estado	Fiscalización	Fiscalización y Revisión de la Cuenta Publica	E022

Gobierno del Estado de Tabasco — Tabasco

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

E022-Fiscalización

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Organo Superior de Fiscalizacion del Estado** ID:**101186118022**

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Fin	Contribuir a la Mejora de la Gestión Pública Mediante la Ampliación de la Cobertura de la Fiscalización Superior en el Estado.	Nombre: Cobertura de la Fiscalización en el Estado Definición: Permite Conocer el Alcance de la Fiscalización en Todo el Estado Tipo: Estratégico Dimensión: Eficacia Ambito: Resultados Metódo de Cálculo: Se Obtiene de Sumar las Razones de Recursos Fiscalizados Entre el Total de Recursos Ejercidos de los Poderes, Órganos Autónomos y Municipios X 100 Algoritmo: "¿ RF=(¿X1¿^ (RFPE/TREPE)+¿¿X2¿^ (RFOPOA/TREPO)¿^ + ¿X3¿^ (RFM/TREM))100 ¿X1¿^ =(TREPE/TRP) ¿¿X2¿^ =(TREPO/TRP)¿^ ¿X3¿^ =(TREM/TRP) Valor Linea Base: 100% Año Linea Base: 2013 Periocidad: Anual Periodos/Metas: 1 = 1	Nombre: Informe de Resultados de la Revisión y Fiscalización de las Cuentas Públicas Area Responsable: Dirección de Fiscalización y Evaluación Gubernamental y Disponibilidad: Privada Unidad de Análisis: Registro de Auditorías Concluidas Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Anual Fecha de Publicación: Agosto de 2015	Los Entes Fiscalizados por el Osfe, Optimizan los Recursos Públicos

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

E022-Fiscalización

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Organo Superior de Fiscalizacion del Estado** ID:**101186118022**

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Proposito	Realizar las Auditorías con Calidad, Eficacia, Eficiencia y en Un Marco de Transparencia y Rendición de Cuentas.	Nombre: **Porcentaje de Auditorías Realizadas, Respecto a las Auditorías Programadas** Definición: Permite Comparar el Número de Auditorías Que Realizó la Institución, con el Número de Auditorías Establecidas en el Programa Tipo: Estratégico Dimensión: Eficacia Ambito: Resultados Metódo de Cálculo: Se Obtiene Al Determinar el Porcentaje de las Auditorías Realizadas, Respecto a las Programadas*100. Algoritmo: % DE AR= AR/AP*100 Valor Linea Base: 100% Año Linea Base: 2013 Periocidad: Anual Periodos/Metas: 1 = 1	Nombre: Informe de Resultados de la Revisión y Fiscalización de las Cuentas Públicas Area Responsable: Direcciones de Fiscalización y Evaluación Gubernamental y de Disponibilidad: Privada Unidad de Análisis: Registros de Auditorías Programadas y Realizadas Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Anual Fecha de Publicación: Agosto de 2015	Los Entes Fiscalizables Entregan en Tiempo y Forma los Informes de Autoevaluación y de Cuentas Públicas. Los Entes Fiscalizables Reportan Procesos Concluidos.

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

E022-Fiscalización

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Organo Superior de Fiscalizacion del Estado** ID:**101186118022**

Nivel	Objetivo	Indicador		Medio de Verificación		Supuesto
Componente	Implementar el Servicio Civil de Carrera con el Fin de Profesionalizar a los Servidores Públicos y Mejorar la Actividad de la Fiscalización Superior en el Estado.	Nombre	Porcentaje de Avance en la Implementación del Servicio Civil de Carrera	Nombre	Informe de Avance de Implementación del Scc	El OSFE cuenta con los recursos necesarios para implementar el Servicio
		Definición	Mide el Avance de la Implementación de las Fases del Servicio Civil de Carrera	Area Responsable	Unidad Técnica del Servicio Civil de Carrera	
		Tipo	Gestión	Disponibilidad	Privada	
		Dimensión	Eficacia	Unidad de Análisis	Número de Fases Concluidas	
		Ambito	Procesos	Cobertura y Desagregación Geográfica	Estatal	
		Metódo de Cálculo	Se Obtiene de Dividir el Número Total de Fases Concluidas para Implementar el Servicio Civil de Carrera Entre el Total de Fases Planeadas Que Contempla el Servicio Civil de Carrera X 100	Periodicidad	Trimestral	
		Algoritmo	PAISCC(TFC/TFP) 100 DONDE: PAISCC=PORCENTAJE DE AVANCE EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL SERVICIO CIVIL DE CARRERA TFC= TOTAL DE FASES CONCLUIDAS PARA IMPLEMENTAR EL SERVICIO CIVIL DE CARRERA TFP= TOTAL DE FASES PLANEADAS QUE CONTEMPLA EL SERVICIO CIVIL DE CARRERA	Fecha de Publicación	Abril de 2014	
		Valor Línea Base	0%			
		Año Línea Base	2013			
		Periocidad	Anual			
		Periodos/Metas	1 = 1			

Gobierno del Estado de Tabasco — Tabasco cumple contigo

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

E022-Fiscalización

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Organo Superior de Fiscalizacion del Estado** ID:**101186118022**

Nivel	Objetivo	Indicador		Medio de Verificación		Supuesto
Componente	Mejorar la Calidad, el Sustento Legal y la Oportunidad del Contenido de los Pliegos de Observaciones con lo Cual Se Contribuye a la Mejora de la Gestión Pública y a Elevar la Confianza de la Ciudadanía en el Osfe.	Nombre	Porcentaje de Variación de las Observaciones No Solventadas del Año Actual, Respecto de las Observaciones No Solventadas del Año Anterior	Nombre	Informe de Resultados de la Revisión y Fiscalización de las Cuentas Públicas	El Congreso del Estado calfica las Cuentas Públicas en el mismo ejercicio en que se presentan
		Definición	Permite Conocer el Número de Observaciones Que No Pudieron Ser Solventadas del Presente Año, con las Que	Area Responsable	Direcciones de Fiscalización y Evaluación Gubernamental y de	
		Tipo	Estratégico	Disponibilidad	Privada	
		Dimensión	Eficacia	Unidad de Análisis	Registro del Número de Observaciones	
		Ambito	Resultados	Cobertura y Desagregación Geográfica	Estatal	
		Metódo de Cálculo	Se Obtiene Al Determinar el Porcentaje de las Observaciones No Solventadas del Año Actual, Respecto Al Año Anterior	Periodicidad	Anual	
		Algoritmo	VONS N=(ONS N/OR N)/(ONS N-1/ORN-1)-1*100	Fecha de Publicación	Agosto 2015	
		Valor Línea Base	100%			
		Año Línea Base	2013			
		Periocidad	Anual			
		Periodos/Metas	1 = 1			

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco cambia contigo

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

E022-Fiscalización

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Organo Superior de Fiscalizacion del Estado** ID:101186118022

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad	Lograr Que los Pliegos de Cargos Determinados a los Entes Públicos Estatales y Municipales Mediante las Acciones de Fiscalización Realizadas, Se Ejecuten para Que Respondan a los Daños Patrimoniales Causados a la Hacienda Pública.	Nombre: Porcentaje de Recursos Resarcidos en el Año, Respecto Al Daño Patrimonial Determinado. Definición: Permite Conocer la Recuperación de Recursos para Resarcir el Daño Ocasionado a la Hacienda Pública Tipo: Gestión Dimensión: Eficiencia Ambito: Servicios Método de Cálculo: Se Obtiene de Dividir el Monto Resultado de los Procedimientos Resarcitorios Entre el Monto del Daño Patrimonial Determinado Algoritmo: % MRA=(MRA/MDPD)100 Valor Línea Base: 20% Año Línea Base: 2013 Periocidad: Anual Periodos/Metas: 1 = 1	Nombre: Recursos Recuperados en el Año Area Responsable: Dirección de Asuntos Jurídicos Disponibilidad: Privada Unidad de Análisis: Números Procedimientos Resarcitorios Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Anual Fecha de Publicación: Agosto 2014 Nombre: Recursos Recuperados en el Año Area Responsable: Dirección de Asuntos Jurídicos Disponibilidad Unidad de Análisis Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Anual Fecha de Publicación: 2014	Que la Secretaría de Planeación y Finanzas realice las acciones para ejecutar el PAE y resarcir el daño patrimonial a la Hacienda Pública

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco cambia contigo

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

E022-Fiscalización

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Organo Superior de Fiscalizacion del Estado** ID:**101186118022**

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad	Optimizar la Fiscalización, Mediante el Ingreso de los Servidores Públicos de las Áreas Fiscalizadoras a Un Servicio Civil de Carrera.	Nombre: Porcentaje de Cobertura del Servicio Civil de Carrera Definición: Determina el Porcentaje de Servidores Que Ingresan Al Servicio Civil de Carrera, Respecto Al Total de los Que Pueden Tipo: Gestión Dimensión: Eficacia Ambito: Procesos Metódo de Cálculo: Se Obtiene de Dividir, el Número de Servidores Públicos Que Permanecen en el Servicio Civil de Carrera Entre el Número Total de Servidores Públicos Que Pueden Ser Incluidos en el Servicio Civil de Carrera X 100 Algoritmo: PCSCC= =(TSPISCC/TSP) 100 DÓNDE: PCSCC=PORCENTAJE DE COBERTURA DEL SERVICIO CIVIL DE CARRERA TSPISCC= TOTAL DE SERVIDORES PUBLICOS QUE PERMANECEN EN EL SERVICIO CIVIL DE CARRERA AL CONCLUIR EL EJERCICIO FISCAL TSP= TOTAL DE SERVIDORES PÚBLICOS QUE PUEDEN INGRESAR EN EL SERVICIO CIVIL DE CARRERA Valor Línea Base: 0% Año Línea Base: 2013 Periocidad: Anual Periodos/Metas: 1 = 1	Nombre: Informe de la Unidad Técnica del Servicio Civil de Carrera Area Responsable: Unidad Técnica del Servicio Civil de Carrera Disponibilidad: Privada Unidad de Análisis: Registros de Ingresos de los Servidores Públicos Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Trimestral Fecha de Publicación: Abril de 2014	Los servidores públicos cuentan con las competencias y requisitos necesarios para ingresar al Servicio Civil de Carrera

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco cambia contigo

Gobierno del Estado de Tabasco

Estrategia Programática 2014

Fecha		
DD	MM	AA
29	11	2013

ENTIDAD: PJ PODER JUDICIAL

MISIÓN

Impartir Justicia de Calidad: Accesible, con rostro humano, conciliadora, transparente, imparcial e independiente; para contribuir al estado de derecho y la paz social.

Consolidar un Poder Judicial ético, de vanguardia y sensible, en búsqueda de la excelencia y la superación constante; que privilegie la solución de conflictos a través de Medios alternativos, con respeto a los derechos humanos, con el fin de incrementar la confianza y credibilidad de los ciudadanos.

OBJETIVOS

Servir con eficiencia a la ciudadania mediante procedimientos de calidad que aseguren la seguridad juridica en la imparticion de justicia.

Aplicar la mejora continua en los procesos relacionados con la impartición de justicia, para que estos generen confianza y credibilidad en la Ciudadania.

Que la justicia se aplique de manera imparcial, transparente, justa y humana, libre de injerencias externas al ámbito del Poder Judicial.

Lograr una imagen sustentada en las decisiones justas de personal profesional capacitado y honesto.

LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE ACCIÓN INSTITUCIONAL

Contribuir y Cooperar con los Gobiernos Federal y Estatal, Así Como con los Poderes Ejecutivo y Legislativo del Estado, para lograr un Estado de Derecho, que permita brindar a la poblacion del Estado una Imparticion de Justicia, pronta y expedita.

PRINCIPALES PROGRAMAS Y PROYECTOS

Mejorar de forma transparente y eficaz, la Impartición de Justicia apegado al Nuevo Sistema de Justicia Penal, que establece la Constitución Política de los estados Unidos Mexicanos y apegado a lo establecido en el Código Procesal Penal del Estado.

Los principales proyectos a desarrollar en el ejercicio 2014 son:

Gasto de operación de la Presidencia del Tribunal Superior de Justicia.
Gasto de operación de la Tesorería Judicial.
Gasto de Operación de los Juzgados Civiles, Familiares, Penales y Mixtos.
Gasto de Operación del Consejo de la Judicatura.
Gasto de Operación de los Juzgados Adolescentes.
Gasto de Operación de los Juzgados Oralidad de Macuspana.
Gasto de Operación de los Juzgados Oralidad de Jalapa.
Gasto de Operación de los Juzgados Oralidad de Paraíso.
Gasto de Operación de los Juzgados Oralidad Mercantil.
Gasto de Operación del 3% de ISN
Aportación Federal del FASP 2014.

ACIONES MÁS RELEVANTES

Iniciar con la operatividad de los nuevos juzgados de oralidad en el estado, de acuerdo a la gradualidad establecida en el Código Procesal Penal, asi como transparentar el gasto de operación del Poder Judicial, para el ejercicio 2014.

METAS

Garantizar a la ciudadanía que las decisiones de magistrados y jueces se realicen con calidad y eficiencia.

Atender con prontitud y eficacia a los ciudadanos, en los asuntos que son competencia del Poder Judicial.

Reducir el numero de quejas respecto a la actuación de los juzgados, aplicando medidas de control y seguimiento de los asuntos de su competencia.

Integrar la Gestión Judicial de Juzgados y Segunda Instancia, para la mejor toma de decisiones.

Gobierno del Estado de Tabasco
Presupuesto General de Egresos
Ejercicio 2014

PODER JUDICIAL		
Estatal		
PRESIDENCIA		
GASTO CORRIENTE		
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	$	107,050,597.00
TOTAL: GASTO CORRIENTE	$	107,050,597.00
TOTAL: PRESIDENCIA	$	107,050,597.00
TESORERÍA JUDICIAL DEL ESTADO		
GASTO CORRIENTE		
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	$	160,335,859.27
TOTAL: GASTO CORRIENTE	$	160,335,859.27
TOTAL: TESORERÍA JUDICIAL DEL ESTADO	$	160,335,859.27
JUZGADOS CIVIL, PENAL, FAMILIAR Y MIXTO		
GASTO CORRIENTE		
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	$	148,621,777.00
TOTAL: GASTO CORRIENTE	$	148,621,777.00
TOTAL: JUZGADOS CIVIL, PENAL, FAMILIAR Y MIXTO	$	148,621,777.00
SALA Y JUZGADOS ESPECIALIZADOS PARA ADOLESCENTES		
GASTO CORRIENTE		
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	$	17,151,355.00
TOTAL: GASTO CORRIENTE	$	17,151,355.00
TOTAL: SALA Y JUZGADOS ESPECIALIZADOS PARA ADOLESCENTES	$	17,151,355.00
TOTAL: Estatal	$	**433,159,588.27**
Ramo Federal 33 APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS		
OFICIALÍA MAYOR		
GASTO CORRIENTE		
Participaciones y Aportaciones	$	21,858,008.44
TOTAL: GASTO CORRIENTE	$	21,858,008.44
TOTAL: OFICIALÍA MAYOR	$	21,858,008.44
TOTAL: Ramo Federal 33 APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	$	**21,858,008.44**
TOTAL: PODER JUDICIAL	$	**455,017,596.71**

Gobierno del Estado de Tabasco | Tabasco cambia contigo

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

Presupuesto por Fuente de Financiamiento

PJ-Poder Judicial

Fuente de Financiamiento	Unidad Responsable	Programa	Actividad Institucional	Clave Programa
Estatal	Juzgados Civil, Penal, Familiar y Mixto	Impartición de Justicia	Impartición de Justicia	E023
Estatal	Sala y Juzgados Especializados para Adolescentes	Impartición de Justicia	Impartición de Justicia	E023
Estatal	Presidencia	Impartición de Justicia	Impartición de Justicia	E023
Estatal	Juzgados Civil, Penal, Familiar y Mixto	Impartición de Justicia	Impartición de Justicia	E023
Ramo Federal 33 Aportaciones Federales para Entidades	Oficialía Mayor	Actividades de Apoyo Administrativo	Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal	M001
Estatal	Presidencia	Impartición de Justicia	Impartición de Justicia	E023
Estatal	Presidencia	Impartición de Justicia	Impartición de Justicia	E023
Estatal	Tesorería Judicial del Estado	Impartición de Justicia	Impartición de Justicia	E023
Estatal	Presidencia	Impartición de Justicia	Impartición de Justicia	E023
Estatal	Presidencia	Impartición de Justicia	Impartición de Justicia	E023
Estatal	Tesorería Judicial del Estado	Impartición de Justicia	Impartición de Justicia	E023
Estatal	Sala y Juzgados Especializados para Adolescentes	Impartición de Justicia	Impartición de Justicia	E023
Estatal	Presidencia	Impartición de Justicia	Impartición de Justicia	E023

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

E023-Impartición de Justicia

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Poder Judicial** ID:**101121119023**

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Fin	Contribuir a Reducir la Incidencia Delictiva en las Entidades Federativas Mediante el Fortalecimiento de Sus Capacidades para Implementar Programas Establecidos en los Convenios de Coordinacion del Fondo.	Nombre: Porcentaje de Variacion de la Incidencia Delictiva. Definición: Mide la Variacion de las Cifras de Incidencia Delictiva del Fuero Comun y Federal en la Entidad con Respecto a lo Reportado el Año Anterior. Tipo: Estratégico Dimensión: Eficacia Ambito: Resultados Metódo de Cálculo: (Incidencia Delictiva del Fuero Comun en el Año T/Incidencia Delictiva del Fuero Comun en el Año 1-1)1^100. Algoritmo: !DFCA=IDFC1/IDFC1!X 100 Valor Línea Base: 0 Año Línea Base: 2013 Periocidad: Anual Periodos/Metas: 1 = 100	Nombre: Publicacion en la Pagina Web del Tribunal Superior de Justicia Area Responsable: Oficialia Mayor Disponibilidad: Publica Unidad de Análisis: Registros Personas Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Anual Fecha de Publicación: Nombre: Publicacion en la Pagina Web Http://Www.Estadisticadelictiva.Secretariadoejecutivo.Gob.Mx/Mondrian/Index_Ff.Html Area Responsable: Sistema Nacional de Seguridad Publica Disponibilidad: Publica Unidad de Análisis: Secretariado Estatal de Seguridad Publica Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Mensual Fecha de Publicación:	EXISTE ESTABILIDAD POLITICA ECONOMICA Y SOCIAL EN EL ESTADO.

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

E023-Impartición de Justicia

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Poder Judicial** ID:**101121119023**

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Proposito	Las Entidades Federativas Fortalecen Sus Capacidades para Implementar los Programas Establecidos en los Convenios de Coordinacion del Fondo.	Nombre: Indice de Cumplimiento de Metas Establecidos en los Convenios de Coordinacion. Definición: Mide el Avance en el Cumplimiento de las Metas de Cada Uno de los Programas Ejecutivos por Parte de la Entidad Tipo: Estratégico Dimensión: Eficacia Ambito: Resultados Metódo de Cálculo: Suma de Valores Ponderados del Programa Ejecutivo de la Entidad Federativa. Algoritmo: IDFFA= IDFFA/IDFFA)X100 Valor Línea Base: 0 Año Línea Base: 2013 Periocidad: Anual Periodos/Metas: 1 = 100	Nombre: Reporte de Cumplimiento de Metas de la Entidad Federativa. Area Responsable: Sistema Nacional de Seguridad Publica Disponibilidad: Publica Unidad de Análisis: Registro de Avance Fisico. Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Anual Fecha de Publicación:	Existe Voluntad Politica en la Entidad Federativa para Llevar a Cabo y Cumplir Convenios de Coordinacion en Materia de Seguridad PÚBLICA.

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

E023-Impartición de Justicia

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Poder Judicial** ID:**101121119023**

Nivel	Objetivo	Indicador		Medio de Verificación		Supuesto
Componente	Infraestructura Desarrollada.	Nombre	Porcentaje de Avance Fisico-Financiero de las Acciones de Infraestructura.	Nombre	Reporte Consolidado Emitido por el Sesnsp y de la Entidad Federativa en la Que Se Expone el Registro de Avance Reportado.	LOS PRECIOS DE MATERIALES DE CONSTRUCCION PERMANECEN ESTABLES. LAS CONDICIONES CLIMATICAS SON PROPICIAS PARA LLEVAR A CABO LA CONSTRUCCION.
		Definición	Se Refiere a la Cantidad de Acciones de Infraestructura de las Cuales Se Ha Reportado Un Avance Superior Al 50% en	Area Responsable	Sistema Nacional de Seguridad Publica	
		Tipo	Estratégico	Disponibilidad	Publica	
		Dimensión	Eficacia	Unidad de Análisis	Registro de Avance Fisico	
		Ambito	Resultados	Cobertura y Desagregación Geográfica	Estatal	
		Metódo de Cálculo	Numero de Acciones de Infraestructura con Avance Fisico-Financiero Mayor Al 50% por Ciento en el Año T/Total de Acciones de Infraestructura Programas en el Año T)*100.	Periodicidad	Mensual	
		Algoritmo	$VP = NAIAFF/TAIPA * 100$	Fecha de Publicación		
		Valor Linea Base	0			
		Año Linea Base	2013			
		Periocidad	Mensual			
		Periodos/Metas	1 = 0, 2 = 0, 3 = 0, 4 = 0, 5 = 0, 6 = 0, 7 = 5, 8 = 20, 9 = 20, 10 = 20, 11 = 20, 12 = 15			

Gobierno del Estado de Tabasco

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

E023-Impartición de Justicia

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Poder Judicial** ID:**101121119023**

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad	Obtencion de Opinion Favorable de Expedientes Tecnicos de Infraestructura por Parte de la Direccion General de Apoyo Tecnico del Secretariado Ejecutivo.	Nombre: Porcentaje de Expedientes con Opinion Favorable Definición: Mide el Avance en Expedientes Tecnicos Remitidos Al Sesnsp y Opinados de Manera Favorables por el Mismo, de Conformidad Tipo: Gestión Dimensión: Eficacia Ambito: Resultados Metódo de Cálculo: Numero de Expedientes con Opinion Favorable en el Año T/Numero de Acciones de Infraestructura Programadas en el Año T*100. Algoritmo: NEOF= NEOFAR/ANPA X 100 Valor Linea Base: 0 Año Linea Base: 2013 Periocidad: Anual Periodos/Metas: 1, = 100	Nombre: Oficio de Opinion Favorable Emitido por el Sesnsp y Recibio por la Entidad Federativa. Area Responsable: Sistema Nacional de Seguridad Publica Disponibilidad: Publica Unidad de Análisis: Expedientes Tecnicos Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Anual Fecha de Publicación:	LOS SERVICIOS DE MENSAJERIA Y PAQUETERIA ELEGIDOS POR LA ENTIDAD, REALIZA LA ENTREGA EFICIENTEMENTE.

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco cambia contigo

Gobierno del Estado de Tabasco

Estrategia Programática 2014

Fecha		
DD	MM	AA
29	11	2013

ENTIDAD: DH COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

MISIÓN

Somos el Organismo Público Autónomo que vigila, protege, garantiza y promueve los Derechos Humanos frente a los actos u omisiones del los Servidores Públicos.

OBJETIVOS

Proteger, Observar, promover, estudiar, y divulgar los Derechos Humanos previstos en el Orden Jurídico Mexicano, y en los tratados internacionales de los que el estado mexicano sea parte.

LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE ACCIÓN INSTITUCIONAL

Ampliar la protección de los Derechos Humanos, a través de la elaboración de las recomendaciones e informes especiales.

Fortalecer la observancia al respeto de los Derechos Humanos a través de la capacitación constante de Servidores Públicos.

Fomentar la elaboración de estudios, y en su caso generar las mesas de trabajo, para promover los cambios y modificaciones legislativas para una mejor protección de los Derechos Humanos en la normatividad vigente en el Estado.

Fortalecer la Divulgación, el estudio y la enseñanza de los Derechos Humanos a través de los diversos medios de comunicación y redes sociales.

PRINCIPALES PROGRAMAS Y PROYECTOS

Generar una cultura de respeto a los Derechos Humanos dentro de la sociedad tabasqueña a través de la sensibilización y capacitación.

Gestionar dentro de nuestro ámbito de competencia un eficaz sistema de procuración e impartición de justicia, con un enfoque de protección a los Derechos Humanos.

Formular programas y proponer acciones en coordinación con las Autoridades Estatales y Municipales para que impulsen el cumplimiento dentro del Estado de los tratados, convenciones y acuerdos internacionales signados y ratificados por México en materia de Derechos Humanos.

Generar lazos de colaboración para el estudio, promoción, difusión y enseñanza de los Derechos Humanos a través de convenios generales de colaboración con las diferentes instituciones educativas del Estado.

ACIONES MÁS RELEVANTES

Elaborar programas para la Población en general, con el fin de concientizarlos hacia una educación por la erradicación de actividades violatorias a los Derechos Humanos y el ejercicio pleno de sus derechos.

Implementar talleres, conferencias, campañas y cursos para capacitar y sensibilizar a la población en la igualdad de oportunidades.

Fortalecer los mecanismos de colaboración con las organizaciones no gubernamentales, para fomentar una cultura de respeto en la mayor parte de la población tabasqueña a través de la firma de convenios generales de colaboración.

Hacer uso de la facultad investigadora para conocer de hechos que constituyan violaciones graves de los Derechos Humanos por parte de la Autoridades encargadas de la administración e impartición de justicia.

Recomendar a las instancias gubernamentales correspondientes la adecuada restauración del Derecho Humano violentado al peticionario.

Establecer vínculos de colaboración efectiva interinstitucionales, procurando el respeto a los Derechos Humanos.

Proponer al Ejecutivo del Estado, en los términos de la Legislación aplicable, la suscripción de convenios o acuerdos de coordinación en materia de Derechos Humanos.

Mejorar los programas y acciones enfocadas hacia la promoción y divulgación de los Derechos Humanos.

Promover estudios e iniciativas que culminen en Leyes o bases de consulta que sirvan a la sociedad para el conocimiento de sus derechos.

Ampliar los panoramas educativos y de difusión de los Derechos Humanos dentro de las distintas Instituciones de educación.

Concientizar a los ciudadanos y servidores públicos del Estado, por medio de capacitaciones para que se involucren en una cultura de respeto a los Derechos Humanos.

Crear programas para la promoción y estudio de los Derechos Humanos, dirigidos a la población, sector educativo y social.

METAS

Lograr que el 70% de la población del Estado de Tabasco mantenga conciencia sobre los Derechos Humanos.

Lograr que el índice de disminución de quejas presentadas a este Organismo Público disminuya un 20% en el año 2014, con respecto al año 2013.

Lograr que el 90% de los Estudios programadas en el año 2014 sean para la elaboración de proyectos de iniciativas de reforma.

Lograr que el 90% del los Entes recomendados acepten las recomendaciones emitidas.

Lograr el 80% de recomendaciones o propuestas de conciliación emitidas, con respecto al total de quejas recibidas en el año 2014.

Realizar cursos de capacitación.
Realizar conferencias.
Realizar talleres
Realizar la firma de convenios de colaboración con asociaciones civiles y organizaciones no gubernamentales.
Emitir propuestas de conciliaciones y recomendaciones.
Realizar informes especiales.

Gobierno del Estado de Tabasco
Presupuesto General de Egresos
Ejercicio 2014

COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS		
Estatal		
COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS		
GASTO CORRIENTE		
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	$	22,000,000.00
TOTAL: GASTO CORRIENTE	$	22,000,000.00
TOTAL: COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS	$	22,000,000.00
TOTAL: Estatal	**$**	**22,000,000.00**
TOTAL: COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS	**$**	**22,000,000.00**

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

Presupuesto por Fuente de Financiamiento

DH-Comisión Estatal de los Derechos Humanos

Fuente de Financiamiento	Unidad Responsable	Programa	Actividad Institucional	Clave Programa
Estatal	Comisión Estatal de los Derechos Humanos	Actividades de Apoyo Administrativo	Derechos Humanos y Prevención de la Discriminación	M001
Estatal	Comisión Estatal de los Derechos Humanos	Actividades de Apoyo Administrativo	Derechos Humanos y Prevención de la Discriminación	M001

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco cambio contigo

Gobierno del Estado de Tabasco

Estrategia Programática 2014

Fecha		
DD	MM	AA
29	11	2013

ENTIDAD: IE INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO

MISIÓN

Organizar la elecciones estatales, distritales y municipales y contribuir al desarrollo de la cultura democrática y educación civica.

OBJETIVOS

Los objetivos principales del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco:

1.- Contribuir al desarrollo de la vida pública y democrática;
2.- Preservar el fortalecimiento del régimen de Partidos Politícoc;
3.- Asegurar a los ciudadanos el ejercicio de derechos politicos electorales y vigilar el cumplimiento de sus obligaciones:
4.- Garantizar al celebración periodíca y pacifíca de las elecciones para renovar a los integrantes de los poderes Legislativo, Ejecutivo y los Ayuntamientos del Estado;
5.- Velar por la autenticidad y efectividad del voto; y
6.- LLevar a cabo la promoción del voto y coadyuvar en la difusión de la educación cívica y de la cultura democrática.

LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE ACCIÓN INSTITUCIONAL

1.- Organización del proceso electoral ordinario 2014-2015.
2.- Desarrollo del inicio del proceso electoral ordinario 2014-2015.

PRINCIPALES PROGRAMAS Y PROYECTOS

1.-Gasto operativo ordinario del instituto electoral y de participación ciudadana de tabasco
2.- Proveer a los partidos políticos de los recursos del financiamiento público que legalmente le corresponde.

ACIONES MÁS RELEVANTES

1.-GASTO OPERATIVO ORDINARIO DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO
Mantener la operatividad Administrativa de la Institución, cubriendo las erogaciones por el pago de sueldos de su plantilla y los suministros y servicios básicos para mantener al Organismo operando las actividades necesarias para el cumplimiento de las finalidades establecidas en el Artículo 123 de la Ley Electoral del Estado de Tabasco.

2.- PROVEER A LOS PARTIDOS POLÍTICOS DE LOS RECURSOS DEL FINANCIAMIENTO PÚBLICO QUE LEGALMENTE LE CORRESPONDE PARA LOS CONCEPTOS

a) Financiamiento Público para Actividades Ordinarias Permanentes, en observancia al artículo 9, Apartado A, Fracción I de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco y Articulo 88 Fracción I.

b) Financiamiento Público para Actividades Específicas, en observancia al artículo 9, Apartado A, Fracción I de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco y Articulo 88 Fracción III.

METAS

Mantener la Operación de la Institución para el cumplimiento de sus actividades
Otorgar mensualmente el financiamiento que legalmente le corresponde a cada uno de los Partidos Políticos

Gobierno del Estado de Tabasco
Presupuesto General de Egresos
Ejercicio 2014

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO		
Estatal		
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN		
GASTO CORRIENTE		
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	$	38,510,166.00
TOTAL: GASTO CORRIENTE	$	38,510,166.00
TOTAL: DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN	$	38,510,166.00
DIRECCIÓN DE ORGANIZACIÓN Y CAPACITACIÓN ELECTORAL		
GASTO CORRIENTE		
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	$	71,489,834.00
TOTAL: GASTO CORRIENTE	$	71,489,834.00
TOTAL: DIRECCIÓN DE ORGANIZACIÓN Y CAPACITACIÓN ELECTORAL	$	71,489,834.00
TOTAL: Estatal	$	**110,000,000.00**
TOTAL: INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO	$	**110,000,000.00**

Gobierno del Estado de Tabasco | Tabasco cambia contigo

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

Presupuesto por Fuente de Financiamiento

IE-Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco

Fuente de Financiamiento	Unidad Responsable	Programa	Actividad Institucional	Clave Programa
Estatal	Dirección de Organización y Capacitación Electoral	Organización de Procesos Electorales	Diseñar, Normar y Vigilar las Elecciones en el Ámbito Estatal y Municipal	E024
Estatal	Dirección de Organización y Capacitación Electoral	Organización de Procesos Electorales	Diseñar, Normar y Vigilar las Elecciones en el Ámbito Estatal y Municipal	E024
Estatal	Dirección de Administración	Organización de Procesos Electorales	Diseñar, Normar y Vigilar las Elecciones en el Ámbito Estatal y Municipal	E024

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

E024-Organización de Procesos Electorales

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco** ID:**103136120024**

Nivel	Objetivo	Indicador		Medio de Verificación		Supuesto
Fin	Contribuir Al Desarrollo de la Cultura Cívica en el Estado	Nombre	Nivel de Participacion en la Jornada Electoral	Nombre	Instituto Electoral y de Participacion Ciudadana de Tabasco	CAMPAÑAS ELECTORALES DE LOS PARTIDOS POLITICOS
		Definición	Nivel de Participacion en la Jornada Electoral	Area Responsable	Consejo Estatal del Iepct	
		Tipo	Estratégico	Disponibilidad	Publica	
		Dimensión	Eficacia	Unidad de Análisis	21 Distritos Electorales	
		Ambito	Impacto	Cobertura y Desagregación Geográfica	Estatal	
		Metódo de Cálculo	Obtener el Porcentaje de los Ciudadanos Que Votaron, Respecto del Total de Ciudadanos con Derecho a Votar	Periodicidad	Anual	
		Algoritmo	NP=(CV/CLN)*100 NP: NIVEL DE PARTICPACION CV: CIUDADANOS QUE VOTARON CLN: CIUDADANOS EN LISTA NOMINAL	Fecha de Publicación	Enero de 2016	
		Valor Línea Base	PROCESO ELECTORAL 2009			
		Año Línea Base	2009			
		Periodicidad	Anual			
		Periodos/Metas	1 = 61			

Gobierno del estado de Tabasco — Tabasco cambia contigo

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

E024-Organización de Procesos Electorales

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco** ID:**103136120024**

Nivel	Objetivo	Indicador		Medio de Verificación		Supuesto
Proposito	Se Ha Fomentado la Cultura Cívica en los Alumnos de Nivel Medio Superior, Media Basica y Basica.	Nombre	Participaciones de Alumnos en Eventos	Nombre	Instituto Electoral y de Participacion Ciudadana de Tabasco. Secretaria de Educacion.	PARA ESTA ACTIVIDAD, ES NECESARIOEL ESTABLECIMIENTO DE CONVENIO CON AL SECRETARIA DE EDUCACION DEL ESTADO PARA QUE LOS CENTROS EDUCATIVOS OTORGUEN EL ACCESO AL INSTITUTO, PARA APLICAR LAS ACTIVIDADES. LO ANTERIOR DERIVADO QUE LOS MISMOS TIENEN UNA AGENDA DE TRABAJO MUY RIGIDA.
		Definición	Participaciones de Alumnos en Eventos	Area Responsable	Direccion de Organizacion y Capacitacion Electoral	
		Tipo	Estratégico	Disponibilidad	Publica	
		Dimensión	Eficiencia	Unidad de Análisis	Eventos con la Participación de Centros Educativos	
		Ambito	Impacto	Cobertura y Desagregación Geográfica	Estatal	
		Metódo de Cálculo	Permitira Conocer el Numero de Alumnos, Independientemente del Numero de Eventos, Que Participaran en Actividades para Conocer la Educacion Cívica. el Resultado Se Obtendra de Sumar el Numero de Alumnos Participantes en Cada Una de	Periodicidad	Semestral	
		Algoritmo	TAP=APA1+APA2+APA3 TAP: TOTAL DE ALUMNOS PARTICIPANTES APA: ALUMNO PARTICIPANTE POR ACTIVIDAD	Fecha de Publicación	Enero de 2015	
		Valor Línea Base	AÑO			
		Año Linea Base	2011			
		Periocidad	Semestral			
		Periodos/Metas	1 = 60, 2 = 40			

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

E024-Organización de Procesos Electorales

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco** ID:**103136120024**

Nivel	Objetivo	Indicador		Medio de Verificación		Supuesto
Componente	Alumnos de Nivel Medio Superior, Medio Básico y Básico, Participarón en Actividades para Promover el Educación Cívica.	Nombre	Actividades Lúdicas (Eventos).	Nombre	Secretaria de Educacion Tabasco	PARA ESTA ACTIVIDAD, ES NECESARIO EL ESTABLECIMIENTO DE CONVENIO CON LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO PARA QUE LOS CENTROS EDUCATIVOS OTORGUEN EL ACCESO AL INSTITUTO, PARA APLICAR LAS ACTIVIDADES. LO ANTERIOR DERIVADO QUE LOS MISMOS TIENEN UNA AGENDA DE TRABAJO MUY RIGIDA.
		Definición	Actividades Lúdicas (Eventos)	Area Responsable	Dirección de Organización y Capacitación Electoral	
		Tipo	Estratégico	Disponibilidad	Pública	
		Dimensión	Eficacia	Unidad de Análisis	Eventos Realizados con la Participación de Centros Educativos	
		Ambito	Impacto	Cobertura y Desagregación Geográfica	Estatal	
		Metódo de Cálculo	Primeramente Se Obtendrá el Total de Eventos a Realizar, Sumando el Número de Eventos en Cada Actividad, Posteriormente, Se Obtendrá el Total de Eventos a Realizar. el Resultado Se Multiplicará por 100.	Periodicidad	Trimestral	
		Algoritmo	DETERMINACION DE EVENTOS TEP=EA1+EA2+EA3 TEP: TOTAL DE EVENTOS PROGRAMADOS EA: NÚMERO DE EVENTOS DE LA ACTIVIDAD DETERMINACIÓN DE AVANCE DAE=(TER/TEP)*100 DAE: DETERMINACIÓN DE AVANCE DE EVENTOS TER: TOTAL DE EVENTOS REALIZADOS TEP: TOTAL DE EVENTOS PROGRAMADOS	Fecha de Publicación	Enero de 2015	
		Valor Línea Base	AÑO			
		Año Línea Base	2011			
		Periocidad	Anual			
		Periodos/Metas	1 = 100			

Gobierno del Estado de Tabasco — Tabasco cambia contigo

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

E024-Organización de Procesos Electorales

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco** ID:**103136120024**

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad	Asesorar y Apoyar la Celbracion de Elecciones de Sociedad de Alumnos	Nombre: Elección de Sociedades de Alumnos, Actividad Lúdica. Definición: Elección de Sociedades de Alumnos. Tipo: Estratégico Dimensión: Eficiencia Ambito: Servicios Metódo de Cálculo: Dividir el Número de Elecciones Realizadas. Entre 5. Que Es el Número de Elecciones Programadas. Algoritmo: EE=(ER/5)*100 EE: ELECCIONES ESTUDIANTILES Valor Línea Base: AÑOS Año Línea Base: 2012 Periocidad: Anual Periodos/Metas: 1 = 100	Nombre: Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco. Secretaría de Educación. Area Responsable: Dirección de Organización y Capacitación Electoral Disponibilidad: Pública Unidad de Análisis: Escuelas Secundiarias Solicitantes Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Trimestral Fecha de Publicación: Diciembre de 2014	PARA REALIZAR TAL ACTIVIDAD, EL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO PONE A DISPOSICIÓN DE LAS ESCUELAS SECUNDARIAS EL SERVICIO DE ORGANIZAR LA ELECCIÓN DE SOCIEDADES DE ALUMNOS, INCLUYENDO EL USO DE LA URNA ELECTRÓNICA. PARA SU APLICACIÓN EL INSTITUTO SE SUJETA A LA SOLICITUD QUE REALISE LA ESCUELA INTERESADA.

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco cambia contigo

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

E024-Organización de Procesos Electorales

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco** ID:**103136120024**

Nivel	Objetivo	Indicador		Medio de Verificación		Supuesto
Actividad	Impartir Platicas Sobre la Cultura Cívica	Nombre	Platicas Sobre el Nivel Educativo Medio Superior, Actividad Lúdica.	Nombre	Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, Instituto Federal Electoral	SE REQUIERE EL APOYO DE PRESTADORES DE SERVICIO SOCIAL PARA LOS MUNICIPIOS, MISMOS QUE SERÁN SOLICITADOS VÍA CONVENIO A INSTITUCIONES E EDUCACIÓN SUPERIOR.
		Definición	Platicas en el Nivel Educativo Medio Superior.	Area Responsable	Dirección de Organización y Capacitación Electoral	
		Tipo	Estratégico	Disponibilidad	Publica	
		Dimensión	Eficiencia	Unidad de Análisis	21 Districtos Electorales,Via Análisis de los Listados de Integración de	
		Ambito	Servicios	Cobertura y Desagregación Geográfica	Estatal	
		Metódo de Cálculo	Se Dividirá en Dos Partes, para Determinar el Avance en el Número de Pláticas Se Dividirá Entre 100 Que Es la Meta, para Determinar el Avance en el Número de Alumnos, Se Dividirá el Resultado a la Fecha Entre 400 Que Es la Meta, Ambos	Periodicidad	Mensual	
		Algoritmo	NÚMERO DE PLATICAS NPL=(PR/PP)*100 NPL: NÚMERO DE PLATICAS PR: PLATICAS REALIZADAS PP: PLATICAS PROGRAMADAS ALUMNOS ATENDIDOS AA=(AAF/4000)*100 AA: ALUMNOS ATENDIDOS AAF: ALUMNOS ATENDIDOS A LA FECHA	Fecha de Publicación	Enero de 2015	
		Valor Línea Base	AÑO			
		Año Línea Base	2011			
		Periocidad	Anual			
		Periodos/Metas	1 = 100			

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco cambia contigo

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

E024-Organización de Procesos Electorales

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco** ID:**103136120024**

Nivel	Objetivo	Indicador		Medio de Verificación		Supuesto
Actividad	Realizar Un Congreso de Niñas y Niños Legisladores.	Nombre	Congreso Infantil, Actividad Lúdica.	Nombre	H. Congreso del Estado de Tabasco. Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco. Secretaría de Educación.	PROBLEMAS SOCIOPOLITICOS
		Definición	Congreso Infatil	Area Responsable	Dirección de Organización y Capacitación Electoral	
		Tipo	Estratégico	Disponibilidad	Pública	
		Dimensión	Eficiencia	Unidad de Análisis	35 Niños Legisladores Infantiles	
		Ambito	Productos	Cobertura y Desagregación Geográfica	Estatal	
		Metódo de Cálculo	Dividir el Número de Congresos Realizados, Entre el Número de Congresos a Realizar. el Resultado Se Multiplicará por Cien.	Periodicidad	Anual	
		Algoritmo	RCI=(CR/CAR)*100 RCI: REALIZACIÓN DE CONGRESOS INFANTILES CR: CONGRESOS REALIZADOS CAR: CONGRESO A REALIZAR	Fecha de Publicación	Junio de 2014	
		Valor Linea Base	MES/AÑO			
		Año Linea Base	2013			
		Periocidad	Anual			
		Periodos/Metas	1 = 100			

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco cambio contigo

Gobierno del Estado de Tabasco

Estrategia Programática 2014

Fecha		
DD	MM	AA
29	11	2013

ENTIDAD: IP INSTITUTO TABASQUEÑO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

MISIÓN

Garantizar la máxima publicidad y la transparencia de la información pública, actuando con imparcialidad y objetividad, para dar confianza a las personas que ejerzan su derecho a saber.

OBJETIVOS

Contribuir a que la administración pública del estado sea transparente, mediante procedimientos de acceso a la información pública y protección de datos personales, cercanos a las personas.

LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE ACCIÓN INSTITUCIONAL

Fomentar entre las personas y los Sujetos Obligados del estado de Tabasco, el ejercicio de los derechos de transparencia, acceso a la información pública y protección de datos personales.

PRINCIPALES PROGRAMAS Y PROYECTOS

1.Ampliar la cobertura en capacitación de los servidores públicos del estado y de la sociedad en general.
2. Ampliar la cobertura de difusión de la cultura del derecho a saber.
3. Proponer actualizaciones al Marco Normativo y de Actuación del ITAIP

ACIONES MÁS RELEVANTES

1. Implementar y ejecutar los programas de capacitación
2. Ejecutar el programa editorial
3. Realizar eventos de Transparencia y ampliar la cobertura de los concursos en la materia
4. Ejecutar Plan de Medios
5. Realizar estudios jurídicos tendentes a actualizar el Marco Normativo y de actuación del ITAIP

METAS

Meta Anual: Índice de Eficiencia en el Derecho a Saber
Mide el Índice de Garantía del Derecho a Saber.
Los componentes que integran el algoritmo son: el número de recursos de revisión y procedimientos de queja recibidas en el periodo, cuyo resultado se divide entre el total de solicitudes, ponderadas al 30%, más el número de portales con quejas entre el total de portales, ponderado al 40% más el número de solicitudes rechazadas entre el total de solicitudes, multiplicado por 30%.
La meta es 0 = Garantizar y 1 = No garantizar

Gobierno del Estado de Tabasco
Presupuesto General de Egresos
Ejercicio 2014

INSTITUTO TABASQUEÑO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA		
Estatal		
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS		
GASTO CORRIENTE		
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	$	623,975.00
TOTAL: GASTO CORRIENTE	$	623,975.00
TOTAL: DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	$	623,975.00
DIRECCIÓN DE CAPACITACIÓN VINCULACIÓN Y DIFUSIÓN		
GASTO CORRIENTE		
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	$	28,493,533.54
TOTAL: GASTO CORRIENTE	$	28,493,533.54
TOTAL: DIRECCIÓN DE CAPACITACIÓN VINCULACIÓN Y DIFUSIÓN	$	28,493,533.54
TOTAL: Estatal	**$**	**29,117,508.54**
TOTAL: INSTITUTO TABASQUEÑO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA	**$**	**29,117,508.54**

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

Presupuesto por Fuente de Financiamiento

IP-Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública

Fuente de Financiamiento	Unidad Responsable	Programa	Actividad Institucional	Clave Programa
Estatal	Dirección de Administración y Finanzas	Gastos de Administración	Servicios de Apoyo Administrativo	M002
Estatal	Dirección de Capacitación Vinculación y Difusión	Gastos de Administración	Servicios de Apoyo Administrativo	M002

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco cambia contigo

Gobierno del Estado de Tabasco

Estrategia Programática 2014

Fecha		
DD	MM	AA
29	11	2013

ENTIDAD: CA TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

MISIÓN

Impartir justicia administrativa transparente, completa e imparcial en el Estado de Tabasco, para beneficio del gobernado.

OBJETIVOS

El Tribunal Contencioso Administrativo es un Órgano Jurisdiccional Autónomo dotado de plena jurisdicción para hacer cumplir sus determinaciones mediante el control de la legalidad con funciones de autoridad en materia administrativa y fiscal, de los actos emitidos por autoridades estatales y municipales, incluidos los organismos públicos descentralizados y desconcentrados.

LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE ACCIÓN INSTITUCIONAL

Impulsar el Proyecto de Reforma a la Ley de Justicia Administrativa.
Gestionar ante las Instancias Correspondientes el acondicionamiento de un inmueble propio
Implementar un Programa de Difusión y Promoción a nivel Estatal para dar a conocer las funciones de este TCA.
Crear un departamento de Vinculación y Capacitación Jurídica Administrativa.
Promover la Sistematización de los procesos que se realizan en el TCA para cumplir en tiempo y forma en los trámites procesales de los juicios.
Implementar como prueba piloto, oficina Regional de la coordinación de Defensores del TCA en la zona de los Ríos.

PRINCIPALES PROGRAMAS Y PROYECTOS

Aumento de la Plantilla de personal, derivada de la implementación de las siguientes plazas
2 Magistrados de Sala Superior
1 Secretario técnico Sala superior
7 Secretarios Proyectistas
1 Actuario de Sala superior
1 Jefe de Departamento de Vinculación y Capacitación Jurídica Administrativa
2 Secretarias Mecanógrafas
1 Jefe de Departamento de Informática y Estadística
1 Auxiliar Administrativo (Departamento de Archivo y Digitalización)
1 Auxiliar Administrativo (Departamento de Contabilidad)
Adquisición de equipo de cómputo, impresoras, mobiliario.
Incremento en Gastos de Materiales y Suministros y Kit de papelería
Incremento de Servicios Generales
Gastos de Difusión y Promoción
Gastos de Capacitación y Adiestramiento

ACIONES MÁS RELEVANTES

Implementación de las Salas Superiores
Tramitar un inmueble que sea funcional para el buen desarrollo y funcionamiento de las actividades propias del TCA.
Implementar una Campaña de promoción a través de los diversos medios de comunicación, trípticos y carteles.
Implementar una programa de visitas periódicas a los municipios del Estado para dar difusión de los servicios que se brindan en el TCA.
Darle seguimiento puntual y oportuno a los ciudadanos que residen en la zona de los Ríos y que tramitan juicios ante este TCA.
Promover los convenios con las Diversas Instituciones Educativas.
Elaborar un Programa de Capacitación para el personal jurídico, promoviendo maestrías, diplomados así como foros y congresos en materia administrativa y fiscal.
Creación del departamento de Informática y Estadística
Creación del área de Archivo y Digitalización.
Implementar el Código de Ética.

METAS

-Lograr que el Ciudadano y las autoridades tengan acceso a la Justicia Administrativa de manera pronta y expedita de acuerdo a como lo dispone el Artículo 17 Constitucional.
-Promover que el Personal Jurídico del TCA tenga la oportunidad de capacitarse y mejorar continuamente en su desarrollo profesional para el mejor servicio y funcionamiento de TCA en beneficio de los gobernados
-Transparentar el proceder y actuar de los Funcionarios adscritos a este Tribunal se conduzcan con los principios y valores rectores que se encuentran dentro del código de Ética de este TCA.
-Ser abogados defensores, responsables, eficientes, honestos y debidamente capacitados, para orientar, asesorar y defender los derechos de los particulares en el ámbito administrativo y fiscal cuando estos sean transgredidos por las autoridades estatales, municipales y organismos descentralizados.

Gobierno del Estado de Tabasco
Presupuesto General de Egresos
Ejercicio 2014

TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO		
Estatal		
TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO		
GASTO CORRIENTE		
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	$	21,000,000.00
TOTAL: GASTO CORRIENTE	$	21,000,000.00
TOTAL: TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	$	21,000,000.00
TOTAL: Estatal	$	**21,000,000.00**
TOTAL: TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	$	**21,000,000.00**

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

Presupuesto por Fuente de Financiamiento

CA-Tribunal de lo Contencioso Administrativo

Fuente de Financiamiento	Unidad Responsable	Programa	Actividad Institucional	Clave Programa
Estatal	Tribunal de lo Contencioso Administrativo	Impartición de Justicia	Impartición de Justicia Administrativa	E023
Estatal	Tribunal de lo Contencioso Administrativo	Impartición de Justicia	Impartición de Justicia Administrativa	E023

[redacted]

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

E023-Impartición de Justicia

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Tribunal de lo Contencioso Administrativo** ID:**101121122023**

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuestos
Fin	Mejorar la Gobernabilidad Democrática en el Estado de Tabasco con Un Amplio Sentido de Responsabilidad Social Mediante Dirimir las Controversias Que Se Susciten Entre la Administración Publica y los Particulares.	Nombre: Preparación de Satisfacción de las Partes Definición: El Grado de Satisfacción del Justiciable Al Concluir el Asunto. Tipo: Estratégico Dimensión: Calidad Ambito: Impacto Método de Cálculo: El Grado de Satisfacción del Justiciable Es el Porcentaje del Cociente de los Expedientes en Trámites de Amparo Entre los Asuntos Concluidos. Algoritmo: GSJ= (ETA/AC)*100 DONDE: GSJ= GRADO DE SATISFACCIÓN DEL JUSTICIABLE ETA=EXPEDIENTES EN TRÁMITE DE AMPARO AC= ASUNTOS CONCLUIDOS EN EL EJERCICIO Valor Línea Base: 70 Año Línea Base: 2013 Periocidad: Anual Periodos/Metas: 1 = 75	Nombre: Informes Mensuales de las Salas Unitarias y la Secretaría General de Acuerdos. Elaboracion de Estadisticas Mensuales Trimestrales Area Responsable: Secretaria General de Acuerdos Disponibilidad: Privada Unidad de Análisis: Concentrado de Estados Procesales de las Salas y Secretaria General de Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Anual Fecha de Publicación: A los Treinta Dias de Enero del Año Siguiente	Que el Quejoso, promovente, actor o autoridad agote todas las instancias o recursos que consideren pertinentes.

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco cambia contigo

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

E023-Impartición de Justicia

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Tribunal de lo Contencioso Administrativo** ID:**101121122023**

Nivel	Objetivo	Indicador		Medio de Verificación		Supuesto
Proposito	Dirimir las Controversias Que Se Susciten Entre la Administración Pública Estatal y Municipal con los Particulares.	Nombre	Proporción de Avance en la Resolucion de Asuntos.	Nombre	Informes de las Salas Unitarias a la Secretaria General de Acuerdos, Elaboracion de Estadisticas Mesuales, Trimestrales y Anuales y	Las partes acepten la resolución del asunto.
		Definición	Porcentaje de Eficiencia en la Resolución de los Asuntos Radicados en el Tribunal Contencioso Administrativo	Area Responsable	Secretaria General de Acuerdos	
		Tipo	Estratégico	Disponibilidad	Privada	
		Dimensión	Eficiencia	Unidad de Análisis	Concentrado de Estados Procesales de las Salas y Secretaria General de	
		Ambito	Resultados	Cobertura y Desagregación Geográfica	Estatal	
		Metódo de Cálculo	Asuntos Concluidos en el Ejercicio Entre el Resultado de la Adición de los Asuntos Pendientes del Ejercicio y los Asuntos Recibidos en el Presente Ejercicio, a Este Resultado Se Multiplica por la Base 100.	Periodicidad	Anual	
		Algoritmo	ERA=(AC/(APEA+ARPE))*100 DONDE: ERA=EFICIENCIA EN LA RESOLUCIÓN DE ASUNTOS AC= ASUNTOS CONCLUIDOS EN EL EJERCICIO APEA=ASUNTOS PENDIENTES DEL EJERCICIO ANTERIOR ARPE=ASUNTOS RECIBIDOS EN EL PRESENTE EJERCICIO	Fecha de Publicación	A los Treinta Dias de Enero del Año Siguiente	
		Valor Línea Base	25%			
		Año Línea Base	2013			
		Periocidad	Anual			
		Periodos/Metas	1 = 30			

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco cambia contigo

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

E023-Impartición de Justicia

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Tribunal de lo Contencioso Administrativo** ID:**101121122023**

Nivel	Resumen	Indicador		Medio de Verificación		Supuesto
Componente	1. Sentencias en Tiempo y Forma Emitidas	Nombre	Días Promedios Transcurridos en la Resolucion de los Asuntos Radicados	Nombre	Informes Mensuales de las Salas Unitarias y la Secretaria General de Acuerdos. Elaboracion de Estadisticas Mensuales, Trimestrales	Que la el Actor O la Autoridad Interpongan O Agoten las Instancias Jurídicas a Que Tienen Derecho. Que las Partes en Controversia Cumplan Adecuadamente en Tiempo y Forma con el Proceso.
		Definición	Los Días Promedios Transcurridos en la Resolución de los Asuntos Concluidos.	Area Responsable	Secretaria General de Acuerdo	
		Tipo	Gestión	Disponibilidad	Privada	
		Dimensión	Eficiencia	Unidad de Análisis	Concentrado de Estados Procesales de las Salas y Secretaria General de	
		Ambito	Servicios	Cobertura y Desagregación Geográfica	Estatal	
		Método de Cálculo	Es el Cociente de la División de la Sumatoria de Cada Diferencia de las Fecha de Término de Asuntos con Respecto a las Fechas de Inicio de Asuntos Entre los Asuntos Concluidos en el Ejercicio.	Periodicidad	Anual	
		Algoritmo	DPRA= [∑(FTA-FIA)]/AC DONDE: DPRA = DÍAS PROMEDIO EN LA RESOLUCIÓN DE ASUNTOS, FTA = FECHA TÉRMINO DE ASUNTOS, FIA = FECHA INICIO ASUNTOS, AC = ASUNTOS CONCLUIDOS EN EL EJERCICIO	Fecha de Publicación	A los Treinta Dias de Enero del Año Siguiente	
		Valor Línea Base	300			
		Año Línea Base	2013			
		Periocidad	Anual			
		Periodos/Metas	1 = 350			

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco cambia contigo

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

E023-Impartición de Justicia

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Tribunal de lo Contencioso Administrativo** ID:**101121122023**

Nivel	Objetivo	Indicador		Medio de Verificación		Supuesto
Componente	2. la Justicia Administrativa Acercada a los Ciudadanos	Nombre	Incremento del Numero de Demandas Recibidas en el Año	Nombre	Reporte Mensual de Demanda Recibidas en la Oficialia de Partes	Que la Ciudadanía acuda al organo jurisdiccional cuando lo requiera.
		Definición	Es el Incremento de las Demandas Recibidas en la Oficialia de Partes Durante el Periodo en Gestión con Respecto Al Año	Area Responsable	Secretaria General de Acuerdos	
		Tipo	Gestión	Disponibilidad	Publica	
		Dimensión	Eficacia	Unidad de Análisis	Demandas Recibidas	
		Ambito	Servicios	Cobertura y Desagregación Geográfica	Estatal	
		Metódo de Cálculo	Es la Diferencia de las Demandas Recibidas en el Año en Gestion Menos las Demandas Recibidas Al Año Inmediato Anterior.	Periodicidad	Mensual	
		Algoritmo	DONDE: DR= DRAIA-DRAG. DR= DEMANDAS RECIBIDAS. DRAG= DEMANDA RECIBIDAS AÑO EN GESTIÓN. DRAIA= DEMANDA RECIBIDAS AÑO INMEDIATO ANTERIOR.	Fecha de Publicación	Despues del Quinto Dia de Cada Mes	
		Valor Línea Base	700			
		Año Línea Base	2013			
		Periocidad	Anual			
		Periodos/Metas	1 = 750			

Gobierno del Estado de Tabasco — Tabasco cambia contigo

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

E023-Impartición de Justicia

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: Tribunal de lo Contencioso Administrativo — **ID:101121122023**

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad	Adecuación de la Estructura Orgánica	**Nombre:** Preparación del Avance de la Adecuación de la Estructura Orgánica **Definición:** El Avance de la Reestructuración de la Plantilla Jurídica y Administrativa. **Tipo:** Gestión **Dimensión:** Eficiencia **Ambito:** Procesos **Método de Cálculo:** El Indicador de Metas Físicas Es el Resultado del Avance Físico Real Entre el Avance Físico Programado Multiplicado por la Base 100 **Algoritmo:** IMF=(AFR/APP)100 DONDE: IMF = INDICADOR DE METAS FÍSICAS. AFR = AVANCE FÍSICO REAL. APP = AVANCE FÍSICO PROGRAMADO **Valor Línea Base:** 42 **Año Línea Base:** 2013 **Periocidad:** Anual **Periodos/Metas:** 1 = 60	**Nombre:** Estructura Organica **Area Responsable:** Presidencia **Disponibilidad:** Privado **Unidad de Análisis:** Estructura Organica **Cobertura y Desagregación Geográfica:** Estatal **Periodicidad:** Anual **Fecha de Publicación:** A los Treinta Días de Enero del Año Siguiente	El personal esta en la disposición total en la reestructuración de la plantilla. El presupuesto asignado es el suficiente.

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco cambia contigo

[redacted]

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

E023-Impartición de Justicia

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Tribunal de lo Contencioso Administrativo** ID:101121122023

Nivel	Objetivo	Indicador		Medio de Verificación		Supuesto
Actividad	Capacitación Al Personal Jurídico	Nombre	Numero de Amparos Concedidos del Personal Capacitado	Nombre	Informes Mensuales de las Salas Unitarias y la Secretaria General de Acuerdos, Elaboracion de Estadisticas Mensuales, Trimestrales.	El personal jurídico actua profesionalmente e implementa los conocimientos adquiridos.
		Definición	Calcula los Juicios de Amparos Concedidos por el Personal Jurídico.	Area Responsable	Secretaria General de Acuerdos	
		Tipo	Gestión	Disponibilidad	Privada	
		Dimensión	Eficiencia	Unidad de Análisis	Concentrado de Estados Procesales de las Salas y Secretaria General de	
		Ambito	Procesos	Cobertura y Desagregación Geográfica	Estatal	
		Método de Cálculo	Los Juicios de Amparos Concedidos Es la Diferencia de los Juicios de Amparos Presentados Menos los Juicios de Amparos Negados.	Periodicidad	Anual	
		Algoritmo	JAC=(JAP-JAN) DONDE: JAC = JUICIOS DE AMPAROS CONCEDIDOS JAP = JUICIOS DE AMPARO PRESENTADOS. JAN = JUICIOS DE AMPARO NEGADOS	Fecha de Publicación	A los Treinta Dias de Enero del Año Siguiente	
		Valor Línea Base	11			
		Año Línea Base	2013			
		Periocidad	Anual			
		Periodos/Metas	1 = 5			

Gobierno del Estado de Tabasco — Tabasco cambia contigo

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

E023-Impartición de Justicia

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Tribunal de lo Contencioso Administrativo** **ID:101121122023**

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad	Impulsar la Aprobación de la Reforma a la Ley de Justicia Administrativa de Tabasco	Nombre: Preparacion del Avance de la Aprobación de la Reforma. Definición: El Avance de la Propuesta de la Aprobación de la Reforma. Tipo: Gestión Dimensión: Eficiencia Ambito: Procesos Método de Cálculo: El Indicador de Metas Fisicas Es el Resultado del Avance Fisico Real Entre el Avance Fisico Programado Multiplicado por la Base 100 Algoritmo: IMF=(AFR/AFP)100 DONDE: IMF = INDICADOR DE METAS FISICAS, AFR = AVANCE FISICO REAL, AFP = AVANCE FISICO PROGRAMADO Valor Línea Base: 70 Año Línea Base: 2013 Periocidad: Anual Periodos/Metas: 1 = 80	Nombre: Informes Mensuales de las Salas Unitarias y la Secretaria General de Acuerdos, Elaboracion de Estadisticas Mensuales, Trimestrales Area Responsable: Secretaria General de Acuerdos Disponibilidad: Privada Unidad de Análisis: Concentrado de Estados Procesales de las Salas y Secretaria General de Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Anual Fecha de Publicación: A los Treinta Dias de Enero del Año Siguiente	El congreso apoya en la aprobación de la Reforma a la ley de justicia administrativa.

Gobierno del estado de Tabasco

Tabasco cambia contigo

[redacted]

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

E023-Impartición de Justicia

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: Tribunal de lo Contencioso Administrativo **ID:101121122023**

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuestos
Actividad	Sistematización de la Información Jurídica	Nombre: Preparatoria del Avance de la Sistematización. Definición: El Avance de la Implementación de la Sistematización de los Procesos. Tipo: Gestión Dimensión: Eficiencia Ambito: Procesos Método de Cálculo: El Indicador de Metas Fisicas Es el Porcentaje del Cociente del Avance Físico Real Entre el Avance Físico Programado. Algoritmo: IMF=(AFR/APF)*100 DONDE: IMF = INDICADOR DE METAS FÍSICAS. AFR = AVANCE FÍSICO REAL. AFP = AVANCE FÍSICO PROGRAMADO Valor Línea Base: 0 Año Línea Base: 0 Periodidad: Anual Periodos/Metas: 1 = 100	Nombre: Informes Mensuales de las Salas Unitarias y la Secretaria General de Acuerdos, Elaboracion de Estadisticas Mensuales, Trimestrales Area Responsable: Direccion Administrativa Disponibilidad: Publica Unidad de Análisis: Sistema Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Anual Fecha de Publicación: A los Treinta Días de Enero del Año Siguiente	El presupuesto asignado es el suficiente. Exista el personal capacitado para la realización del sistema.

Gobierno del Estado de Tabasco

Estrategia Programática 2014

Fecha		
DD	MM	AA
29	11	2013

ENTIDAD: TE TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO

MISIÓN

Conforme con el artículo 9, párrafo tercero, apartado D, y 63 bis de la constitución local, garantizar los principios de constitucionalidad, convencionalidad y legalidad en los actos y resoluciones electorales, así como en los procesos de consulta popular, como la máxima autoridad en materia electoral en el Estado de Tabasco.

OBJETIVOS

Garantizar el orden público y la estabilidad política con actos de autoridad, mediante la resolución de conflictos electorales y de consulta popular, en estricto apego al marco jurídico.
Acrecentar la calidad de la impartición de justicia electoral en el Estado.

LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE ACCIÓN INSTITUCIONAL

Resolución de conflictos electorales y de consulta popular en estricto apego al marco normativo.
Fortalecimiento de la actividad jurisdiccional.

PRINCIPALES PROGRAMAS Y PROYECTOS

TE001 Gastos de operación del Tribunal Electoral de Tabasco

Servicios Personales
En este capítulo se consideran los recursos necesarios para cubrir el costo de la plantilla laboral para mantener una estructura similar a la del ejercicio 2013, procurando el manejo responsable y racional de los recursos en materia de servicios personales.

Materiales y Suministros
En este capítulo se prevén los insumos necesarios para cubrir los requerimientos y permitan el adecuado desempeño del Tribunal Electoral para adquirir materiales y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos, papelería y artículos de oficina (compra de consumibles).
Asimismo, comprende las refacciones para el parque vehicular y el equipo de cómputo, materiales y artículos indispensables para el mantenimiento de las instalaciones físicas correspondientes a los inmuebles de dicho Tribunal.

Servicios Generales
Se incluyen los servicios básicos como son: servicio postal, servicio telefónico convencional y celular, suministro de energía eléctrica, así como los servicios de mantenimiento del inmueble y bienes propiedad del Tribunal Electoral.
Se considera cubrir las necesidades relativas a servicios de impresión y publicación, servicio de Internet, seguros para la protección de los bienes patrimoniales y el pago del Impuesto sobre Nóminas.
Los servicios oficiales que incluyen las erogaciones por pasajes y viáticos, etc.

ACCIONES MÁS RELEVANTES

Atención conforme a derecho de los asuntos recibidos por el Tribunal.
Impartición de cursos de capacitación y actualización al personal jurídico del Tribunal.

METAS

Resolución pronta, expedita y conforme a derecho de los conflictos electorales y de consulta popular.
Implementación de un plan de capacitación y actualización que proporcione al personal jurídico del Tribunal nuevas competencias de vanguardia relacionadas con la administración de justicia electoral.

Gobierno del Estado de Tabasco
Presupuesto General de Egresos
Ejercicio 2014

TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO		
Estatal		
TRIBUNAL ELECTORAL DE TABASCO		
GASTO CORRIENTE		
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	$	18,100,000.00
TOTAL: GASTO CORRIENTE	$	18,100,000.00
TOTAL: TRIBUNAL ELECTORAL DE TABASCO	$	18,100,000.00
TOTAL: Estatal	$	**18,100,000.00**
TOTAL: TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO	$	**18,100,000.00**

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

Presupuesto por Fuente de Financiamiento

TE-Tribunal Electoral del Estado

Fuente de Financiamiento	Unidad Responsable	Programa	Actividad Institucional	Clave Programa
Estatal	Tribunal Electoral de Tabasco	Procesos Electorales	Impartición de Justicia Electoral	E025
Estatal	Tribunal Electoral de Tabasco	Procesos Electorales	Impartición de Justicia Electoral	E025

Gobierno del Estado de Tabasco

ANALÍTICO

PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS ESTADO DE TABASCO EJERCICIO FISCAL 2014

TOMO VII

TABULADOR DE SUELDOS

DEPENDENCIAS

Gobierno del Estado de Tabasco

SECRETARIA DE ADMINISTRACION

TABULADOR DE SUELDOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE TABASCO 2014

Tabasco cambia contigo

Tabulador de Sueldos de Personal de Base aplicable a puestos Administrativos y Operativos de las Dependencias y Órganos Desconcentrados del Poder Ejecutivo del Estado

NIVEL	SUELDO TABULAR MENSUAL		COMPENSACIÓN DE DESEMPEÑO		AJUSTES COMPLEMENTARIOS		PRESTACIONES ADICIONALES		PERCEPCIÓN TOTAL	
	MINIMO	MAXIMO	MINIMO	MAXIMO	MINIMO	MAXIMO	MINIMO	MAXIMO	MINIMO	MAXIMO
0	2,533.23	7,665.37	-	-	-	2,000.00	1,629.65	3,246.61	4,162.88	12,911.98
1	5,822.22	5,993.95	-	-	-	2,000.00	2,660.39	3,043.89	8,482.61	11,037.84
2	6,135.02	6,135.17	-	-	-	2,500.00	2,763.05	3,179.76	8,898.07	11,814.93
3	6,330.49	6,330.58	-	-	-	2,500.00	2,830.54	3,247.21	9,161.03	12,077.79
4	6,766.57	9,719.89	-	-	-	2,500.00	2,974.42	4,193.27	9,740.99	16,413.16
5	8,140.53	11,754.81	-	-	-	2,800.00	3,586.91	5,203.92	11,727.44	19,758.73
8	-	11,036.79	-	-	-	2,800.00	-	5,241.33	-	19,078.12
9	7,039.16	10,687.02	-	-	-	2,800.00	3,326.35	4,858.53	10,365.51	18,345.55

Este tabulador presenta importes mínimos y máximos de percepciones ordinarias netas mensuales pagadas a los servidores públicos; en función del nivel que tienen. Las prestaciones adicionales incluyen importes pagados una o dos veces en el año, divididos entre doce, por concepto de: Aguinaldo, Adicional de Ajustes Complementarios, prima vacacional, días adicionales, estímulo del servidor público, entre otros. Estos pagos no incluyen montos que son otorgados bajo ciertos criterios, como son los conceptos 5, 6 y del concepto 13 al concepto 31 mostrados en la tabla de prestaciones de ley y adicionales (Tabla 1).

Gobierno del Estado de Tabasco

SECRETARIA DE ADMINISTRACION

TABULADOR DE SUELDOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE TABASCO 2014

Tabasco cambia contigo

Tabulador de Sueldos del Sector Educativo aplicable a puestos de Apoyo y Asistencia a la Educación, Homologados y Docentes del Poder Ejecutivo del Estado

PERSONAL DOCENTE										
	SUELDO TABULAR MENSUAL		COMPENSACIÓN DE DESEMPEÑO		AJUSTES COMPLEMENTARIOS		PRESTACIONES ADICIONALES		PERCEPCIÓN TOTAL	
NIVEL	MINIMO*	MAXIMO	MINIMO	MAXIMO	MINIMO	MAXIMO	MINIMO	MAXIMO	MINIMO	MAXIMO
20	712.65*	950.84*					1,113.87*	1,207.77*	1,207.77*	1,901.68*
20	4,365.09	17,411.40					2,374.66	7,579.41	6,739.75	24,990.81
21	20,999.11	24,541.72					8,858.04	10,531.88	29,857.15	35,073.60
22	11,523.20	11,616.55					5,196.53	5,239.70	16,719.73	16,856.25
23	-	963.61*					-	1,210.79*	-	2,174.40*
23	8,802.07	28,290.87					4,228.11	12,379.48	13,030.18	40,670.35

*SUELDO POR HORA/SEMANA/MES

Este tabulador presenta importes mínimos y máximos de percepciones ordinarias netas mensuales pagadas a los servidores públicos; en función del nivel que tienen. Las prestaciones adicionales incluyen importes pagados una o dos veces en el año, divididos entre doce, por concepto de: Aguinaldo, prima vacacional, días adicionales, bono del día del maestro, entre otros. Estos pagos no incluyen montos que son otorgados bajo ciertos criterios, como son los conceptos 7, 9, 10, 11, 12, 22, 23 y 24 mostrados en la tabla de prestaciones adicionales.

Adicionalmente los docentes que acceden al programa de Carrera Magisterial reciben un estímulo económico adicional a sus percepciones tabulares, de conformidad al monto señalado en el nivel que corresponda e impacta también en sus prestaciones adicionales como son prima vacacional y aguinaldo, entre otras (Tabla 2).

Gobierno del Estado de Tabasco

SECRETARIA DE ADMINISTRACION

TABULADOR DE SUELDOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE TABASCO 2014

Tabasco cambia contigo

Tabulador de Sueldos del Sector Educativo aplicable a puestos de Apoyo y Asistencia a la Educación, Homologados y Docentes del Poder Ejecutivo del Estado

PERSONAL DE APOYO Y ASISTENCIA A LA EDUCACION

NIVEL	SUELDO MENSUAL MINIMO	SUELDO MENSUAL MAXIMO	COMPENSACION DE DESEMPEÑO MINIMO	COMPENSACION DE DESEMPEÑO MAXIMO	AJUSTES COMPLEMENTARIOS MINIMO	AJUSTES COMPLEMENTARIOS MAXIMO	PRESTACIONES ADICIONALES MINIMO	PRESTACIONES ADICIONALES MAXIMO	PERCEPCION TOTAL MINIMO	PERCEPCION TOTAL MAXIMO
2	4,789.29	7,684.84					3,286.96	4,356.97	8,076.25	12,041.81

PERSONAL HOMOLOGADO**

NIVEL	SUELDO MENSUAL MINIMO	SUELDO MENSUAL MAXIMO	COMPENSACION DE DESEMPEÑO MINIMO	COMPENSACION DE DESEMPEÑO MAXIMO	AJUSTES COMPLEMENTARIOS MINIMO	AJUSTES COMPLEMENTARIOS MAXIMO	PRESTACIONES ADICIONALES MINIMO	PRESTACIONES ADICIONALES MAXIMO	PERCEPCION TOTAL MINIMO	PERCEPCION TOTAL MAXIMO
7	728.47*	834.82*					809.63	858.00	1,538.10	1,692.82
7	6,328.11	24,354.52					4,220.37	14,076.79	10,548.48	38,431.31

*SUELDO POR HORA/SEMANA/MES

**PERSONAL HOMOLOGADO: Se le llama así al personal de Escuelas Normales porque homologan sus sueldos con el Personal del Instituto Politécnico Nacional y la Universidad Pedagógica Nacional.

Gobierno del Estado de Tabasco

SECRETARIA DE ADMINISTRACION

TABULADOR DE SUELDOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE TABASCO 2014

Tabasco cambia contigo

Tabulador de Sueldos de Personal de Confianza aplicable a puestos Administrativos y Operativos de las Dependencias y Órganos Desconcentrados del Poder Ejecutivo del Estado

	SUELDO TABULAR MENSUAL		COMPENSACION DE DESEMPEÑO		AJUSTES COMPLEMENTARIOS		PRESTACIONES ADICIONALES		PERCEPCION TOTAL	
NIVEL	MINIMO	MAXIMO	MINIMO	MAXIMO	MINIMO	MAXIMO	MINIMO	MAXIMO	MINIMO	MAXIMO
1	4,230.50	4,454.41			0.00	2,800.00	1,993.27	2,459.93	6,223.77	9,714.34
2	-	4,671.81			0.00	2,800.00		2,532.41		10,004.22
3	-	5,219.46			0.00	3,500.00		2,847.13		11,566.59
4	-	5,347.24			0.00	3,500.00		2,898.58		11,745.82
5	-	7,022.13	-	8,014.87	0.00	*4,000.00		3,935.45		18,972.45
6	-	8,863.17	-	13,836.83				4,688.51		27,388.51
7	-	12,586.84	-	26,563.16				7,561.75		46,711.75
8	-	13,730.44	-	47,169.56				11,121.72		72,021.72
9	-	21,500.39	-	84,170.61				16,510.75		122,181.75
11	-	101,677.01	-	9,122.65				46,539.08		157,338.74

*Solo aplica si no percibe Compensación de Desempeño.

Este tabulador presenta importes mínimos y máximos de percepciones ordinarias netas mensuales pagadas a los servidores públicos; en función del nivel que tienen. Las prestaciones adicionales incluyen importes pagados una o dos veces en el año, divididos entre doce, por concepto de: Aguinaldo, Adicional de Ajustes Complementarios, Adicional de Compensación de Desempeño, prima vacacional, días adicionales, estímulo del servidor público, entre otros. Estos pagos no incluyen montos que son otorgados bajo ciertos criterios, como son los conceptos 5 y 6 mostrados en la tabla de prestaciones adicionales (Tabla 3).

Gobierno del Estado de Tabasco

SECRETARIA DE ADMINISTRACION

TABULADOR DE SUELDOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE TABASCO 2014

Tabasco cambia contigo

Tabulador de Sueldos de Personal Corporativo aplicable a puestos de la Secretaria de Seguridad Pública y la Procuraduría General de Justicia del Estado

[illegible]	[illegible] MENSUAL		COMPENSACIÓN DE DESEMPEÑO		AJUSTES COMPLEMENTARIOS		PRESTACIONES ADICIONALES		PERCEPCIÓN TOTAL	
[illegible]	MINIMO	MAXIMO	MINIMO	MAXIMO	MINIMO	MAXIMO	MINIMO	MAXIMO	MINIMO	MAXIMO
12	4,059.75	5,715.73					2,110.69	3,047.75	6,170.44	8,763.48
13	1,143.62	9,308.45	0.00	16,811.00		*3,000.00	133.33	4,884.68	1,276.95	31,004.13

*Solo aplica si no percibe Compensación de Desempeño.

Este tabulador presenta importes mínimos y máximos de percepciones ordinarias netas mensuales pagadas a los servidores públicos; en función del nivel que tienen. Las prestaciones adicionales incluyen importes pagados una o dos veces en el año, divididos entre doce, por concepto de: Aguinaldo, Adicional de Ajustes Complementarios, Adicional de Compensación de Desempeño, prima vacacional, días adicionales, estímulo del servidor público, entre otros. Estos pagos no incluyen montos que son otorgados bajo ciertos criterios, como son los conceptos 5, 6, 14 y 16 mostrados en la tabla de prestaciones adicionales (Tabla 4).

Gobierno del Estado de Tabasco

SECRETARIA DE ADMINISTRACION

TABULADOR DE SUELDOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE TABASCO 2014

Tabasco cambia contigo

Tabulador de Sueldos del Sector Salud aplicable a puestos Administrativos y Operativos.

SUELDO TABULAR MENSUAL			COMPENSACIÓN DE DESEMPEÑO		AJUSTES COMPLEMENTARIOS		PRESTACIONES ADICIONALES		PERCEPCION TOTAL	
NIVEL	MINIMO	MAXIMO	MINIMO	MAXIMO	MINIMO	MAXIMO	MINIMO	MAXIMO	MINIMO	MAXIMO
30 (BASE)	4,299.98	8,106.61			0.00	3,000.00	2,205.79	4,177.82	6,505.77	15,284.43
30 (Conf)	3,380.33	10,089.19	0.00	16,811.00	0.00	*3,000.00	1,648.73	6,573.02	5,029.06	33,473.21
84	14,115.82	20,288.43			0.00	2,000.00	6,269.75	9,136.93	20,385.57	31,425.36
85	5,993.95	22,291.42	0.00	16,811.00	0.00	*3,000.00	2,710.55	11,935.89	8,704.50	51,038.31

*Solo aplica si no percibe Compensación de Desempeño.

Este tabulador presenta importes mínimos y máximos de percepciones ordinarias netas mensuales pagadas a los servidores públicos; en función del nivel que tienen. Las prestaciones adicionales incluyen importes pagados una o dos veces en el año, divididos entre doce, por concepto de: Aguinaldo, Adicional de Compensación de Desempeño, Adicional de Ajustes Complementarios, prima vacacional, días adicionales, estímulo del servidor público, entre otros. Estos pagos no incluyen montos que son otorgados bajo ciertos criterios, como son los conceptos 5, 6, del concepto 13 al concepto 22 y del concepto 26 al concepto 34 mostrados en la tabla de prestaciones adicionales (Tabla 5).

NOTA: LOS IMPORTES MOSTRADOS EN LOS TABULADORES ESTAN SUJETOS A MODIFICACIONES DERIVADAS DE LAS NEGOCIACIONES SALARIALES CON LOS SINDICATOS A EFECTUARSE EN EL TRANSCURSO DEL AÑO.

Gobierno del Estado de Tabasco

SECRETARIA DE ADMINISTRACION

TABULADOR DE SUELDOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE TABASCO 2014

Tabasco cambia contigo

Prestaciones Adicionales de Personal de Base aplicables a puestos Administrativos y Operativos de las Dependencias y Órganos Desconcentrados del Poder Ejecutivo del Estado.

CONCEPTO	NIVEL 0 al 9 CUANTIFICACION	SUSTENTO
1.- 85 días de Aguinaldo	Sueldo tabular mensual/30*85 días o parte proporcional según tiempo laborado	Art. 39 de las Condiciones Generales de Trabajo del SUTSET, otorgada mediante minuta del 30 de Noviembre de 2007.
2.- Prima Vacacional (**Tabla 2.1**)	Sueldo base mensual/30 * N de dias que le corresponden de acuerdo a la tabla	Art. 38 de las Condiciones Generales de Trabajo del SUTSET
3.- Pago por Ajuste de Calendario	5 ó 6 días (si es bisiesto) de sueldo líquido tabular (variable según Sueldo)	Art. 34 de las Condiciones Generales de Trabajo del SUTSET
4.- Bono del Servidor Público	$ 2,350.00 por persona	Minuta de acuerdo de fecha 15 de Junio de 2012. (Acuerdo Cuarto).
5.- Estímulo Económico por Antigüedad Laboral Ininterrumpida (**Tabla 5.1**)	Monto según años laborados.	Minuta de acuerdo de fecha 15 de Junio de 2012. (Acuerdo Cuarto).
6.- Quinquenios (**Tabla 6.1**)	Sueldo base mensual/30 * N de días	Art. 40 de las Condiciones Generales de Trabajo del SUTSET
7.- Bono del día de la Madre y del Padre (Previo Comprobante)	$ 1,200.00 (Día de la Madre) y $ 950.00 (Día del Padre) por persona que acredite serlo.	Minuta de acuerdo de fecha 06 de Junio de 2011. (Acuerdo Cuarto) y Minuta de Acuerdo de fecha 14 de Junio de 2013 (Acuerdo Séptimo).
8.- Bono Navideño	$ 1,500.00 por persona	Minuta de acuerdo de fecha 15 de Junio de 2012. (Acuerdo Cuarto).
9.- Despensa Navideña	$ 950.00 por persona, se paga en vales de despensa	Minuta de acuerdo de fecha 06 de Junio de 2011. (Acuerdo Cuarto).

Gobierno del Estado de Tabasco

SECRETARIA DE ADMINISTRACION

TABULADOR DE SUELDOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE TABASCO 2014

Tabasco cambia contigo

Prestaciones Adicionales de Personal de Base aplicables a puestos Administrativos y Operativos de las Dependencias y Órganos Desconcentrados del Poder Ejecutivo del Estado.

CONCEPTO	NIVEL 0 al 9 CUANTIFICACION	SUSTENTO
10.- Útiles Escolares	$ 1,500.00 por persona	Minuta de acuerdo de fecha 14 de Junio de 2013. (Acuerdo Quinto).
11.- Día de Reyes	$ 600.00 por persona	Minuta de acuerdo de fecha 14 de Junio de 2013. (Acuerdo Sexto).
12.- Dias Económicos no disfrutados (13 días)	Sueldo tabular mensual /30* Número de días no Disfrutados	Art. 95 de las Condiciones Generales de Trabajo del SUTSET, otorgada mediante minuta del 30 de Noviembre de 2007
13.- Prima Dominical	Sueldo base mensual/30.40 * 0.25 * N° de días	Art. 38 de las Condiciones Generales de Trabajo del SUTSET
14.- Tiempo Extraordinario	Importe según horas laboradas	Art. 45 de las Condiciones Generales de Trabajo del SUTSET.
15.- Riesgo de Trabajo	15% ó 20% del Sueldo base	Art. 130 de las Condiciones Generales de Trabajo del SUTSET
16.- Uniformes	2 dotaciones al año, de 2 uniformes. Estos pueden ser en especie o en efectivo para la confección de la tela entregada.	Art. 77, párrafo VII, de las Condiciones Generales de Trabajo del SUTSET

[redacted]

Gobierno del Estado de Tabasco

SECRETARIA DE ADMINISTRACION

TABULADOR DE SUELDOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE TABASCO 2014

Tabasco cambia contigo

Prestaciones Adicionales de Personal de Base aplicables a puestos Administrativos y Operativos de las Dependencias y Órganos Desconcentrados del Poder Ejecutivo del Estado.

CONCEPTO	NIVEL 0 al 9 CUANTIFICACION	SUSTENTO
17.- Post Mortem	Se paga el importe correspondiente a dos meses y medio del sueldo tabular, a la persona designada como beneficiaria por el trabajador.	Minuta de acuerdo de fecha 15 de Junio de 2012. (Acuerdo Cuarto).
18.- Vacaciones extraordinarias	8 días hábiles de estímulo al trabajador de base, que durante el termino de un año calendario no haya incurrido en inasistencia.	Art. 139 de las Condiciones Generales de Trabajo del SUTSET. Minuta de acuerdo de fecha 15 de Junio de 2012. (Acuerdo Cuarto).
19.- Seguro de Vida Burócratas	$110,000.00 por muerte natural, el doble por muerte accidental y el triple por muerte colectiva.	Art. 78 de las Condiciones Generales de Trabajo del SUTSET. Minuta de acuerdo de fecha 15 de Junio de 2012. (Acuerdo Quinto).
20.- Vacaciones	Dos períodos al año de 10 días hábiles cada uno.	Art. 88 de las Condiciones Generales de Trabajo del SUTSET
21.- Adicional de Ajustes Complementarios	60 días adicionales en Diciembre.	Por Acuerdo.
22.- Bono por fin de período constitucional	$ 1,600.00 por persona	Minuta de acuerdo de fecha 15 de Junio de 2012. (Acuerdo Cuarto).

[redacted]

Gobierno del Estado de Tabasco

SECRETARIA DE ADMINISTRACION

TABULADOR DE SUELDOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE TABASCO 2014

Tabasco cambia contigo

Prestaciones Adicionales de Personal de Base aplicables a puestos Administrativos y Operativos de las Dependencias y Órganos Desconcentrados del Poder Ejecutivo del Estado.

NIVEL 0 al 9		
CONCEPTO	CUANTIFICACION	FUNDAMENTO
	8 días naturales o más. (Por cuidados maternales)	Según constancia expedida por el ISSET. Art. 53 de las Condiciones Generales de Trabajo del SUTSET
	3 años. (Para ocupar puesto en el Comité Ejecutivo del Sindicato y Comisiones Permanentes)	Art. 77. párrafo VIII, inciso A.
	1 año. (Para ocupar puesto en las Comisiones Accidentales del Sindicato.)	Art. 77. párrafo VIII, inciso A.
23.- Licencias con goce de sueldo	El tiempo necesario. (Para programas de capacitación, realización de estudios, investigación y participación en actividades de beneficio para el Ejecutivo y Entidades).	Art. 77, párrafo VIII, inciso B.
	El tiempo necesario (Para eventos nacionales y estatales que el sindicato requiera.)	Art. 77, párrafo VIII, inciso C.
	10 Días Hábiles con goce de sueldo. (Para que el trabajador presente su examen profesional.)	Art. 77, párrafo XXVI, de las Condiciones Generales del SUTSET.
	12 días naturales. (Por fallecimiento de un familiar directo o matrimonio por única vez.)	Art. 96 de las Condiciones Generales de Trabajo
	75 días naturales. (Para el trámite prejubilatorio o prepensionario.)	Art. 100 de las Condiciones Generales de Trabajo

Gobierno del Estado de Tabasco

TABULADOR DE SUELDOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE TABASCO 2014

Tabasco cambia contigo

Prestaciones Adicionales de Personal de Base aplicables a puestos Administrativos y Operativos de las Dependencias y Órganos Desconcentrados del Poder Ejecutivo del Estado.

Prestaciones otorgadas al SUTSET para ser trasladadas al trabajador

CONCEPTO	CUANTIFICACION	SUSTENTO
24.- Becas Escolares	$ 2'100,000.00 (Un hijo por trabajador)	Minuta de acuerdo de fecha 14 de Junio de 2013. (Acuerdo Tercero).
25.- Apoyo para lentes	$ 880,000.00	Minuta de acuerdo de fecha 15 de Junio de 2012. (Acuerdo Cuarto).
26.- Apoyo de Prótesis	$ 2,381,000.00	Minuta de acuerdo de fecha 14 de Junio de 2013. (Acuerdo Octavo).
27.- Canastilla de Maternidad	$895,000.00	Minuta de Acuerdo del 10 de Julio de 2008. $2,500.00 por persona
28.- Fomento al deporte	$ 1'020,000.00	Minuta de acuerdo de fecha 14 de Junio de 2013. (Acuerdo Cuarto).
29.- Boletos de Beisbol	400 boletos (por partido)	Minuta de Acuerdo del 30 de Abril de 2004. (Punto 16).
30.- Licencias de Manejo	$ 148,900.00	Minuta de acuerdo de fecha 15 de Junio de 2012. (Acuerdo Cuarto).
31.- Apoyo por gastos de titulación	$ 150,000.00	Minuta de acuerdo de fecha 15 de Junio de 2012. (Acuerdo Cuarto).

[redacted]

Gobierno del Estado de Tabasco

SECRETARIA DE ADMINISTRACION

TABULADOR DE SUELDOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE TABASCO 2014

Tabasco cambia contigo

Prestaciones Adicionales del Sector Educativo aplicables a puestos Administrativos y Operativos. del Poder Ejecutivo del Estado

CONCEPTO	APOYO Y ASISTENCIA Nivel 2	HOMOLOGADO Nivel 7	DOCENTE Nivel 20-23	SUSTENTO
1.- COMPENSACION DIR. DOBLE TURNO			$ 4,022.10 Mensual. Por persona $2,087.10 Coord. Centro Psicolog. Por persona $1,587.75 Dir. Educ. Especial por persona $ 1,042.50 Mtra. Educ. Espec. Por persona	Respuesta del Pliego General de Demandas 2013, de fecha 14 de Mayo de 2013.
2.- APOYO A LA INTEGRACION EDUCATIVA				Respuesta del Pliego General de Demandas 2013, de fecha 14 de Mayo de 2013.
3.- BONO DEL EMPLEADO ADMINISTRATIVO	$ 1,736.70, por persona para Educ. Básica y Conf. Una vez al año.	$ 2,778.70, por persona para Apoyo y Asist. a la Educ. Esc. Normales. Una vez al año.		Minuta del 12 de Abril de 2010.
4.- BONO DEL DIA DEL MAESTRO		$ 4,705.00 por persona. Personal Docente. Una vez al año.	$ 4,705.00 por persona. Personal Docente. Una vez al año.	Minuta del 22 de Junio de 2004
5.- BONO DE INICIO ESCOLAR	$1,165.00 pers. apoyo básica. Por persona	$1,975.00 docente y apoyo esc. Normal. Por persona	$1,975.00 docente básica. Por persona	Minuta del 22 de junio de 2004
6.- AJUSTE DE CALENDARIO	5 días de salario base y 6 días en año bisiesto (variable según salario). Confianza hasta nivel 4.	5 días de salario base y 6 días en año bisiesto (variable según salario).	5 días de salario base y 6 días en año bisiesto (variable según salario).	Lineamientos normativos de Mayo de 1999, pag. 8
7.- QUINQUENIO MAGISTERIO (**Tabla 7.1** y **Tabla 7.2**)	Aplica segun tabla		Aplica según tabla	
8.- COMPENSACION POR SUPERVISION			$ 4,118.10 al personal con funciones de supervisión de nivel de Secundaria	Respuesta del Pliego General de Demandas 2012, de fecha 14 de Mayo de 2012.

Gobierno del Estado de Tabasco

SECRETARIA DE ADMINISTRACION

TABULADOR DE SUELDOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE TABASCO 2014

Tabasco cambia contigo

Prestaciones Adicionales del Sector Educativo aplicables a puestos Administrativos y Operativos. del Poder Ejecutivo del Estado

[illegible]	APOYO Y ASISTENCIA Nivel 12	HOMOLOGADO Nivel 12	DOCENTE Nivel 20-21	SUSTENTO
9.- RENOVACION DE LICENCIA	Según comprobante de pago.	Según comprobante de pago.		Lineamientos normativos de Mayo de 1999, pág.. 46
10.- APARATOS ORTOPEDICOS	$ 3.357.30, Imp. máximo por persona, una vez al año	Según Factura. (Sin límite y las veces necesarias para el personal docente y una vez al año para el personal de apoyo)		Minuta Nacional del 15 de Mayo de 2012. (Acuerdo II, punto 10)
11. -PAGO DE LENTES	$ 2,185.05 por persona para el Pers. Ap. Básica, una vez al año	$ 2,500.00 por persona, las veces necesarias.		Minuta Nacional del 15 de Mayo de 2012. (Acuerdo II, punto 9)
12.- ESTIMULO POR AÑOS DE ANTIGÜEDAD (Tabla 12.1)		Para el Pers. Doc. (Sueldo Base + Mat. Didáctico + Prima Ant.) y para el de Apoyo (Sueldo Base + Prima de Ant.).		Normatividad de Escuelas Normales de Mayo de 1999, pag. 32.
13.- VACACIONES	Según Calendario Escolar	Según Calendario Escolar	Según Calendario Escolar	
14.- IMPRESIÓN DE TESIS	$2,930.00 básica (imp. máx.), por persona. Única vez por Titulación de Licenciatura.	$2,500.00 Esc. Normal (imp. máx.). por persona. Única vez por Titulación de Licenciatura.		Minuta de Acuerdo de fecha 3 de Mayo de 2011. (Acuerdo II, punto 8)
15.- AYUDA ADQUISICION DE LIBROS		$850.00 por persona, una vez al año.		Minuta de Acuerdo de fecha 14 de Mayo de 2013. (Acuerdo II, punto 4)

[redacted] 13

Gobierno del Estado de Tabasco

SECRETARIA DE ADMINISTRACION

TABULADOR DE SUELDOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE TABASCO 2014

Tabasco cambia contigo

Prestaciones Adicionales del Sector Educativo aplicables a puestos Administrativos y Operativos. del Poder Ejecutivo del Estado

CONCEPTO	APOYO Y ASISTENCIA Nivel 2	HOMOLOGADO Nivel 7	DOCENTE Nivel 20-23	SUSTENTO
		$ 5,218.00 por 40 Horas o más. Por persona, dividido en dos periodos al año.		
16.- APOYO PARA LA SUPERACION ACADEMICA (DIVIDIDO EN 2 PERIODOS)		$ 3,043.20 por 20 a 39.5 Horas. Por persona, dividido en dos periodos al año.		Minuta Nacional de Acuerdo de fecha 14 de Mayo de 2013. (Acuerdo 1, punto 2)
		$ 2,222.40 por 19.5 o menos Horas. Por persona dividido en dos periodos al año.		
17.- ESTIMULO POR PUNTUALIDAD Y ASISTENCIA		15 dias de Sueldo base, se paga al Personal de Apoyo y Docente. Una vez al año.		Normatividad de Escuelas Normales de fecha 17 de Mayo de 1999, pag. 35
18.- DIAS DE DESCANSO OBLIGATORIO		3 días de Sueldo base, para el Pers. Doc. (Sueldo Base + Mat. Didáctico+ Prima de Antigüedad.) y para el de Apoyo (Sueldo base). Una vez al año.		Normatividad de Escuelas Normales de fecha 17 de Mayo de 1999, pag. 60
19.- DIAS ECONOMICOS NO DISFRUTADOS		9 días para el pers. Docente (Sueldo Base + Mat. Didác. + Prima de Antigüedad) y 12 dias de Sueldo base para el de Apoyo. Una vez al año.		Normatividad de Escuelas Normales de fecha 17 de Mayo de 1999, pag. 63

[redacted]

Gobierno del Estado de Tabasco

SECRETARIA DE ADMINISTRACION

TABULADOR DE SUELDOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE TABASCO 2014

Tabasco cambia contigo

Prestaciones Adicionales del Sector Educativo aplicables a puestos Administrativos y Operativos. del Poder Ejecutivo del Estado

[redacted]	APOYO Y ASISTENCIA Nivel 2	HOMOLOGADO [redacted]	DOCENTE [redacted] NIVEL ZONA 3	[redacted]
20.- ESTIMULO DE FIN DE AÑO		$ 638.00 por persona. Se paga al Personal de Apoyo y Docente. Una vez al año.		
21.- BONO NAVIDEÑO		$ 2,500.00 por persona. Personal de Apoyo (Esc. Normal). Una vez al año.		
22.- CANASTILLA MATERNAL		$ 1,600.00 por persona, Personal de Apoyo y Docente (Esc. Normal). Una vez al año.		Minuta de Acuerdo del 3 de Mayo de 2011. (Acuerdo II, punto 4)
23.- PRIMA DE ANTIGÜEDAD (Tabla 24.1)		Para el Pers. Doc. y de Apoyo (Sueldo Base x % de años laborado.		Normatividad de Escuelas Normales de fecha 17 de Mayo de 1999. pag. 84
24.- COMPENSACION MAESTRO TITULADO			$ 14.95 quincenal	
25.- PRIMA VACACIONAL (**Tabla 25.1** y **Tabla 25.2**)	Se aplica según tabla	Se aplica según tabla	Se aplica según tabla	Según lineamientos normativos de Mayo de 1999 pág. 91.
26.- BONO AYUDA ESCOLAR	$2,820.30 apoyo y confianza hasta nivel 4 básica. Por persona, una vez al año	$3,572.40 apoyo y $4,039.40 docente. Por persona, una vez al año	$4,039.40 docente básica. Por persona, una vez al año.	Minuta del 14 de Mayo de 2013

[redacted]

Gobierno del Estado de Tabasco

SECRETARIA DE ADMINISTRACION

TABULADOR DE SUELDOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE TABASCO 2014

Tabasco cambia contigo

Prestaciones Adicionales del Sector Educativo aplicables a puestos Administrativos y Operativos. del Poder Ejecutivo del Estado

CONCEPTO	APOYO Y ASISTENCIA Nivel 2	HOMOLOGADO Nivel 7	DOCENTE Nivel 20-23	SUSTENTO
27.- 15 DIAS ASIG-DOCENTE/COMPENS-APOYO CONFIANZA	Según categoria, personal de Apoyo y Confianza hasta nivel 4 se pagan (15 dias de Sueldo base + 15 dias de Compensación).	Según categoria, personal Docente (15 días de Sueldo Base+ 15 de Asignación Docente).		Minuta final de negociaciones del pliego general de demandas 2012, firmada el 13 de Septiembre de 2012.
28.- AGUINALDO	Sueldo Base + Compensación + Canasta Alim./ 30*85 o dias que le correspondan según tiempo laborado. Una vez al año	Apoyo (Sueldo Base + Prima de Antigüedad/ 30*85 o dias que le correspondan según tiempo laborado) y Docente (Sueldo Base + Prima de Antigüedad + Productividad /30*85 o dias que le correspondan según tiempo laborado). Una vez al año.	Total de percepciones del tabulador-comp./30*85 o días que le correspondan según tiempo laborado. Una vez al año.	Lineamientos normativos de Mayo de 1999
29.- REGALO PERSONAL	$300.00, se paga por persona al Personal de Apoyo y Confianza hasta el nivel 4. Una vez al año			Minuta final de negociación de fecha 24 de Junio de 2009
30.- CANASTA NAVIDEÑA	$13,235.75 , se paga por persona al Personal de Apoyo y Confianza hasta el nivel 4. Una vez al año			Minuta final de negociación de fecha 4 de Octubre de 2010
31.- COMPENSACION GARANTIZADA	$ 54.15 NIVEL 1 AL 27 $ 601.50 NIVEL 27Z $1,353.95 NIVEL 27ZA			Minuta Nacional del 14 de Mayo de 2013
32. BONO POR FIN DE PERIODO CONSTITUCIONAL	$ 1,600.00 POR PERSONA	$ 1,600.00 POR PERSONA	$ 1,600.00 POR PERSONA	Minuta 2012 SUTSET de fecha 15 de Junio de 2012.

Gobierno del Estado de Tabasco

SECRETARIA DE ADMINISTRACION

TABULADOR DE SUELDOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE TABASCO 2014

Tabasco cambia contigo

Prestaciones Adicionales de Personal de Confianza aplicables a puestos Administrativos y Operativos de las Dependencias y Órganos Desconcentrados del Poder Ejecutivo del Estado

CONCEPTO	CUANTIFICACION	NIVEL 1 AL 4	NIVEL 5	NIVEL 6 AL 11	SUSTENTO
1.- 85 días de Aguinaldo	Sueldo tabular mensual/30*85 días o parte proporcional según tiempo laborado	SI	SI	SI	Art. 39 de las Condiciones Generales de Trabajo del SUTSET, dada mediante minuta del 30 de Noviembre de 2007
2.- Prima Vacacional (Tabla 2.1)	Sueldo base mensual/30 * N° de días que le corresponden de acuerdo a la tabla.	SI	SI	SI	Art. 38 de las Condiciones Generales de Trabajo del SUTSET
3.- Pago por Ajuste de Calendario	5 ó 6 días (si es bisiesto) de sueldo liquido tabular (variable según Sueldo	SI	SI	SI	Art. 34 de las Condiciones Generales de Trabajo del SUTSET
4.- Estímulo del Servidor Público (excepto el sector educativo)	$ 2,350.00 por persona	SI			Minuta de acuerdo de fecha 15 de Junio de 2012. (Acuerdo Cuarto)
5.- Estímulo Económico por Antigüedad Laboral Ininterrumpida (excepto el sector educativo) (Tabla 5.1)	Según años laborados.	SI	SI	SI	Art. 133 y 134 de las Condiciones Generales de Trabajo del SUTSET

[redacted]

Gobierno del Estado de Tabasco

SECRETARIA DE ADMINISTRACION

TABULADOR DE SUELDOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE TABASCO 2014

Tabasco cambia contigo

Prestaciones Adicionales de Personal de Confianza aplicables a puestos Administrativos y Operativos de las Dependencias y Órganos Desconcentrados del Poder Ejecutivo del Estado

CONCEPTO	CUANTIFICACION	NIVEL 1 AL 4	NIVEL 5	NIVEL 6 AL 11	SUSTENTO
6.- Quinquenios (Tabla 6.1)	Sueldo base mensual/30 * N° de días	SI	SI	SI	Art. 40 de las Condiciones Generales de Trabajo del SUTSET
7.- Vacaciones	Dos periodos al año de 10 días hábiles cada uno.	SI	SI	SI	Art. 88 de las Condiciones Generales de Trabajo del SUTSET
8.- Bono del día de la Madre y del Padre (Previo Comprobante, excepto el sector educativo).	$1, 200.00 (Día de la Madre) y $ 950.00 (Día del Padre) por persona que acredite serlo.	SI	SI	SI	Minuta de acuerdo de fecha 06 de Junio de 2011. (Acuerdo Cuarto) y Minuta de acuerdo de fecha 14 de Junio de 2013 (Acuerdo Séptimo).
9.- Bono Navideño (excepto el sector educativo)	$ 1,500.00 por persona	SI	SI		Minuta de acuerdo de fecha 15 de Junio de 2012. (Acuerdo Cuarto)
10.- Despensa Navideña (excepto el sector educativo)	$ 950.00 por persona, se paga en vales de despensa	SI	SI		Por Acuerdo.
11.- Adicional de Ajustes Complementarios	60 días adicionales en Diciembre.	SI	SI		Por Acuerdo.
12.- Adicional de Compensación de Desempeño	60 días adicionales en Diciembre o parte proporcional de acuerdo a la fecha de ingreso.		SI	SI	Por Acuerdo.
13.- Bono por fin de periodo constitucional	$ 1,600.00 por persona	SI	SI	SI	Minuta de acuerdo de fecha 15 de Junio de 2012. (Acuerdo Cuarto)

[redacted]

Gobierno del Estado de Tabasco

SECRETARIA DE ADMINISTRACION

TABULADOR DE SUELDOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE TABASCO 2014

Tabasco cambia contigo

Prestaciones Adicionales de Personal Corporativo aplicable a puestos Administrativos y Operativos del Poder Ejecutivo del Estado

NIVEL	CONCEPTO	CUANTIFICACION	SUSTENTO
Nivel 12 y 13	1.- 85 días de Aguinaldo	Sueldo tabular mensual/30*85 días o parte proporcional según tiempo laborado	Art. 39 de las Condiciones Generales de Trabajo del SUTSET, dada mediante minuta del 30 de Noviembre de 2007
	2.- Prima Vacacional (**Tabla 2.1**)	Sueldo base mensual/30 * N° de días que le corresponden de acuerdo a la tabla	Art. 38 de las Condiciones Generales de Trabajo del SUTSET
	3.- Pago por Ajuste de Calendario	5 ó 6 días (si es bisiesto) de sueldo líquido tabular (variable según Sueldo	Art. 34 de las Condiciones Generales de Trabajo del SUTSET
	4.- Estímulo del Servidor Público	$ 2, 350.00 por persona, únicamente se paga a las categorías en las cuales el sueldo líquido tabular sea menor al del nivel 5 de Confianza.	Minuta de acuerdo de fecha 15 de Junio de 2012. (Acuerdo Cuarto).
	5.- Estímulo Económico por Antigüedad Laboral Ininterrumpida (**Tabla 5.1**)	Monto según años laborados.	Art. 133 de las Condiciones Generales de Trabajo del SUTSET.
	6.- Quinquenios (**Tabla 6.1**)	Sueldo base mensual/30 * N de días	Art. 40 de las Condiciones Generales de Trabajo del SUTSET
	7.- Bono del día de la Madre y del Padre	$1,200.00 (Día de la Madre) y $950.00 (Día del Padre). Por persona que acredite serlo.	Minuta de acuerdo de fecha 06 de Junio de 2011. (Acuerdo Cuarto) y Minuta de acuerdo de fecha 14 de Junio de 2013 (Acuerdo Séptimo).

[redacted]

Gobierno del Estado de Tabasco

SECRETARIA DE ADMINISTRACION

TABULADOR DE SUELDOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE TABASCO 2014

Tabasco cambia contigo

Prestaciones Adicionales de Personal Corporativo aplicable a puestos Administrativos y Operativos del Poder Ejecutivo del Estado

NIVEL	CONCEPTO	CUANTIFICACION	SUSTENTO
	8.- Bono Navideño	$1,500.00 por persona. Únicamente se paga a las categorías en las cuales el sueldo líquido tabular sea menor al del nivel 5 de Confianza.	Minuta de acuerdo de fecha 15 de Junio de 2012. (Acuerdo Cuarto).
	9.- Despensa Navideña	$ 950.00 por persona, se paga en vales de despensa. Únicamente se paga a las categorías en las cuales el sueldo sea menor o igual al del nivel 5 de Confianza.	Minuta de acuerdo de fecha 06 de Junio de 2011. (Acuerdo Cuarto).
Nivel 12 y 13	10.- Día del Policía y del Custodio	5 Días de sueldo líquido tabular, según categoría y personal operativo.	
	11.- Día del Agente de Tránsito	5 Días de sueldo líquido tabular, según categoría y personal operativo.	
	12.- Ayuda Alimentación	$400.00 por persona, se otorga en especie o en efectivo según convenga al trabajador.	Lineamiento Interno de la Secretaría de Seguridad Pública. (No se genera via nómina).
	13.- Percepción Extraordinaria	$900.00 por persona. Se otorga al personal que apruebe evaluaciones (toxicológicas y de control de confianza).	Lineamiento Interno de la Secretaría de Seguridad Pública.

[redacted]

Gobierno del Estado de Tabasco

SECRETARIA DE ADMINISTRACION

TABULADOR DE SUELDOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE TABASCO 2014

Tabasco cambia contigo

Prestaciones Adicionales de Personal Corporativo aplicable a puestos Administrativos y Operativos del Poder Ejecutivo del Estado

NIVEL	CONCEPTOS	CUANTIFICACION	SUSTENTO
	14.- Uniformes	2 dotaciones al año de 2 uniformes.	
	15.- Vales de Despensa, solo personal corporativo operativo	$1,260.00 por persona	Lineamiento Interno de la Secretaría de Seguridad Pública.
	16.- Seguro de Vida	$200,000.00 por muerte natural, $400,000.00 por muerte accidental y $600,000.00 por muerte colectiva	
Nivel 12 y 13	17.- Vacaciones	Dos periodos al año de 10 dias hábiles cada uno.	Art. 88 de las Condiciones Generales de Trabajo
	18.- Adicional de Ajustes Complementarios	60 días adicionales en Diciembre .	Por Acuerdo.
	19.- Adicional de Compensación de Desempeño	60 días adicionales en Diciembre o parte proporcional de acuerdo a la fecha de ingreso.	Por Acuerdo.
	20.- Bono por fin de periodo constitucional	$ 1,600.00 por persona	Minuta de acuerdo de fecha 15 de Junio de 2012. (Acuerdo Cuarto).

Gobierno del Estado de Tabasco

SECRETARIA DE ADMINISTRACION

TABULADOR DE SUELDOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE TABASCO 2014

Tabasco cambia contigo

Prestaciones Adicionales al Sector Salud aplicables a puestos Administrativos y Operativos

CONCEPTO	CUANTIFICACION CONFIANZA Nivel 30	CUANTIFICACION BASE Nivel 30, 84 Y 85	SUSTENTO
1.- 85 días de Aguinaldo	Sueldo tabular mensual/30*85 días o parte proporcional según tiempo laborado	Sueldo tabular mensual/30*85 días o parte proporcional según tiempo laborado	Art. 39 de las Condiciones Generales de Trabajo del SUTSET, otorgada mediante minuta del 30 de Noviembre de 2007.
2.- Prima Vacacional(Tabla 2.1)	Sueldo base mensual/30 * N de dias que le corresponden de acuerdo a la tabla	Sueldo base mensual/30 * N de dias que le corresponden de acuerdo a la tabla	Art. 38 de las Condiciones Generales de Trabajo del SUTSET
3.- Pago por Ajuste de Calendario	5 ó 6 días (si es bisiesto) de sueldo liquido tabular (variable según Sueldo	5 o 6 días si es bisiesto de sueldo integrado (variable según Sueldo)	Art. 34 de las Condiciones Generales de Trabajo del SUTSET
4.- Bono del Servidor Público	$ 2,350.00 por persona	$ 2,350.00 por persona	Minuta de acuerdo de fecha 15 de Junio de 2012. (Acuerdo Cuarto).
5.- Estimulo Económico por Antigüedad Laboral Ininterrumpida (Tabla 5.1)	Monto según años laborados.	Monto según años laborados.	Art. 133 de las Condiciones Generales de Trabajo del SUTSET.
6.- Quinquenios(Tabla 6.1)	Sueldo base mensual/30 * N de dias	Sueldo base mensual/30 * N de dias	Art. 40 de las Condiciones Generales de Trabajo del SUTSET
7.- Bono del Dia de la Madre y del Padre (Previo Comprobante)	$1,200.00 (Dia de la Madre) y $950.00 (Dia del Padre) por persona que acredite serlo	$1,200.00 (Dia de la Madre) y $950.00 (Dia del Padre) por persona que acredite serlo	Minuta de acuerdo de fecha 06 de Junio de 2011. (Acuerdo Cuarto) y Minuta de acuerdo de fecha 14 de Junio de 2013 (Acuerdo Séptimo).

[redacted]

Gobierno del Estado de Tabasco

SECRETARIA DE ADMINISTRACION

TABULADOR DE SUELDOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE TABASCO 2014

Tabasco cambia contigo

Prestaciones Adicionales al Sector Salud aplicables a puestos Administrativos y Operativos

CONCEPTOS	CUANTIFICACION CONFIANZA Nivel 30	CUANTIFICACION BASE Nivel 30, 64 Y 85	SUSTENTO
8.- Bono Navideño	$1,500.00 por persona	$1,500.00 por persona	Minuta de acuerdo de fecha 15 de Junio de 2012. (Acuerdo Cuarto).
9.- Despensa Navideña	$950.00 por persona, se paga en vales	$950.00 por persona, se paga en vales	Minuta de acuerdo de fecha 06 de Junio de 2011. (Acuerdo Cuarto).
10.- Útiles Escolares		$1,500.00 por persona	Minuta de acuerdo de fecha 14 de Junio de 2013. (Acuerdo Quinto).
11.- Día de Reyes		$ 600.00 por persona	Minuta de acuerdo de fecha 14 de Junio de 2013. (Acuerdo Sexto).
12.- Días Económicos no disfrutados (13 días)		Sueldo tabular mensual /30* Número de días no Disfrutados	Art. 95 de las Condiciones Generales de Trabajo del SUTSET, otorgada mediante minuta del 30 de Noviembre de 2007
13.- Prima Dominical		Sueldo base mensual/30.40 * 0.25 * N° de días	Art. 38 de las Condiciones Generales de Trabajo del SUTSET
14.- Tiempo Extraordinario	Importe según horas laboradas	Importe según horas laboradas	Art. 45 de las Condiciones Generales de Trabajo del SUTSET.

[redacted]

Gobierno del Estado de Tabasco

SECRETARIA DE ADMINISTRACION

TABULADOR DE SUELDOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE TABASCO 2014

Tabasco cambia contigo

Prestaciones Adicionales al Sector Salud aplicables a puestos Administrativos y Operativos

CONCEPTO	CUANTIFICACION CONFIANZA Nivel 30	CUANTIFICACION BASE Nivel 30, 84 Y 85	SUSTENTO
15.- Alto y Mediano Riesgo		15% o 20% del Sueldo base	Art. 130 de las Condiciones Generales de Trabajo del SUTSET
16.- Descanso Anual Extraordinario Adicional a las Vacaciones por Riesgo de Trabajo		8 días hábiles para mediano riesgo y 12 días hábiles para alto riesgo	Art. 86 de las Condiciones Generales de Trabajo del SUTSET
17.- Bajo Desarrollo		Pago al personal que labora en comunidades marginadas	
18.- Uniformes	2 dotaciones al año, de 2 uniformes. Estos pueden ser en especie o en efectivo para la confección de la tela entregada.	2 dotaciones al año, de 2 uniformes. Estos pueden ser en especie o en efectivo para la confección de la tela entregada.	Art. 77, párrafo VII, de las Condiciones Generales de Trabajo del SUTSET
19.- Post Mortem		Se paga el importe correspondiente a dos meses y medio del sueldo tabular, a la persona designada como beneficiaria por el trabajador.	Minuta de acuerdo de fecha 15 de Junio de 2012. (Acuerdo Cuarto).
20.- Vacaciones extraordinarias		8 días hábiles de estímulo al trabajador de base, que durante el termino de un año calendario no haya incurrido en inasistencia.	Art. 139 de las Condiciones Generales de Trabajo del SUTSET. Minuta de acuerdo de fecha 15 de Junio de 2012. (Acuerdo Cuarto).

Gobierno del Estado de Tabasco

SECRETARIA DE ADMINISTRACION

TABULADOR DE SUELDOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE TABASCO 2014

Tabasco cambia contigo

Prestaciones Adicionales al Sector Salud aplicables a puestos Administrativos y Operativos

CONCEPTO	CUANTIFICACION CONFIANZA Nivel 30	CUANTIFICACION BASE Nivel 30, 84 Y 85	SUSTENTO
21.- Vacaciones	Dos periodos al año de 10 días hábiles cada uno.	Dos periodos al año de 10 días hábiles cada uno.	Art. 88 de las Condiciones Generales de Trabajo del SUTSET
22.- Seguro de Vida Burócratas		$110,000.00 por muerte natural, el doble por muerte accidental y el triple por muerte colectiva.	Art. 78 fracción IV de las Condiciones Generales de Trabajo del SUTSET. Minuta de acuerdo de fecha 15 de Junio de 2012. (Acuerdo Quinto).
23.- Adicional de Ajustes Complementarios	60 días adicionales en Diciembre.	60 días adicionales en Diciembre.	Por Acuerdo.
24.- Adicional de Compensación de Desempeño	60 días adicionales en Diciembre o parte proporcional de acuerdo a la fecha de ingreso.	60 días adicionales en Diciembre o parte proporcional de acuerdo a la fecha de ingreso.	Por Acuerdo.
25.- Bono por fin de periodo constitucional	$ 1,600.00 por persona	$ 1,600.00 por persona	Minuta de acuerdo de fecha 15 de Junio de 2012. (Acuerdo Cuarto).

[redacted]

Gobierno del Estado de Tabasco

SECRETARIA DE ADMINISTRACION

TABULADOR DE SUELDOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE TABASCO 2014

Tabasco cambia contigo

Prestaciones Adicionales al Sector Salud aplicables a puestos Administrativos y Operativos

CONCEPTO	CUANTIFICACION CONFIANZA Nivel 30	CUANTIFICACION BASE Nivel 30, 84 Y 85	SUSTENTO
		8 días naturales o más. (Por cuidados maternales)	Según constancia expedida por el ISSET. Art. 53 de las Condiciones Generales de Trabajo del SUTSET
		3 años. (Para ocupar puesto en el Comité Ejecutivo del Sindicato y Comisiones Permanentes)	Art. 77. párrafo VIII, inciso A.
		1 año. (Para ocupar puesto en las Comisiones Accidentales del Sindicato.)	Art. 77. párrafo VIII, inciso A.
26.- Licencias con goce de sueldo		El tiempo necesario. (Para programas de capacitación, realización de estudios, investigación y participación en actividades de beneficio para el Ejecutivo y Entidades).	Art. 77, párrafo VIII, inciso B.
		El tiempo necesario. (Para eventos nacionales y estatales que el sindicato requiera.)	Art. 77, párrafo VIII, inciso C.
		10 Dias Hábiles con goce de sueldo. (Para que el trabajador presente su examen profesional.)	Art. 77, párrafo XXVI, de las Condiciones Generales del SUTSET.
		12 días naturales. (Por fallecimiento de un familiar directo o matrimonio por única vez.)	Art. 96 de las Condiciones Generales de Trabajo
		75 días naturales. (Para el trámite prejubilatorio o prepensionario.)	Art. 100 de las Condiciones Generales de Trabajo

Gobierno del Estado de Tabasco

SECRETARIA DE ADMINISTRACION

TABULADOR DE SUELDOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE TABASCO 2014

Tabasco cambia contigo

Prestaciones Adicionales al Sector Salud aplicables a puestos Administrativos y Operativos

Prestaciones otorgadas al SUTSET para ser trasladadas al trabajador

[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
27.- Becas Escolares		$ 2'100,000.00 (Un hijo por trabajador)	Minuta de Acuerdo del 14 de Junio de 2013. (Acuerdo Tercero)
28.- Apoyo para lentes		$ 880,000.00	Minuta de Acuerdo del 15 de Junio de 2012. (Acuerdo Cuarto)
29.- Apoyo de Prótesis		$ 2,381,000.00	Minuta de Acuerdo del 14 de Junio de 2013. (Acuerdo Octavo)
30.- Canastilla de Maternidad		895,000.00	Minuta de Acuerdo del 10 de Julio de 2008. $ 2,500.00 por persona
31.- Fomento al deporte		$ 1'020,000.00	Minuta de Acuerdo del 14 de Junio de 2013. (Acuerdo Cuarto)
32.- Boletos de Beisbol		400 boletos (por partido)	Minuta de Acuerdo del 30 de Abril de 2004. (Punto 16).
33.- Licencias de Manejo		$ 148,900.00	Minuta de Acuerdo del 15 de Junio de 2012. (Acuerdo Cuarto)
34.- Apoyo por gastos de titulación		$ 150,000.00	Minuta de acuerdo de fecha 15 de Junio de 2012. (Acuerdo Cuarto).

[illegible] 27

Gobierno del Estado de Tabasco

SECRETARIA DE ADMINISTRACION

TABULADOR DE SUELDOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE TABASCO 2014

Tabasco cambia contigo

Tabulador de Sueldos de Personal de Base aplicables a puestos Administrativos y Operativos de las Dependencias y Órganos Desconcentrados del Poder Ejecutivo del Estado

Descripción	TP	Sueldo	Canasta Alimenticia	Bono de Puntualidad	Despensa	Subs. p/Emp.	Isset	Isr	Total Líquido	Ajuste Complementario Máximo	Prestaciones en Efectivo o en Especie
		11302	15412	17102	15401	18202	8%				
NIVEL 0											
DIFUSION TECNICA	B	1,914.30		-	471.15	401.40	153.14	100.48	2,533.23		1,629.65
DIFUSION TECNICA	B	1,958.01		-	475.34	401.40	156.64	103.28	2,574.83		1,644.81
DIFUSION TECNICA	B	2,175.59		-	496.18	401.40	174.05	117.20	2,781.92		1,720.28
DIFUSION TECNICA	B	2,784.48		-	555.11	401.40	222.76	156.17	3,362.06	2,000.00	2,264.98
INSTRUCTOR	B	2,610.63	201.51	224.05	546.39	401.40	208.85	159.38	3,615.75		1,995.37
SUPERVISOR	B	3,761.28	1,308.35	280.05	544.88	377.40	300.90	236.61	5,734.45		2,695.21
JORNALERO	B	2,894.33	739.58	280.05	2,563.10	401.40	231.55	181.12	6,465.79		2,832.97
OFICIAL ALBA-IL	B	2,894.33	739.58	280.05	2,563.10	401.40	231.55	181.12	6,465.79		2,832.97
BARRENDERO	B	2,894.33	739.66	280.05	2,563.10	401.40	231.55	181.12	6,465.87		2,832.99
MECANICO "A"	B	2,894.33	947.29	280.05	2,563.10	401.40	231.55	181.12	6,673.50	2,000.00	3,225.73
ELECTROMECANICO	B	2,894.33	947.29	280.05	2,563.10	401.40	231.55	181.12	6,673.50		2,892.40
RECOLECTOR	B	2,894.33	1,059.50	280.05	2,563.10	401.40	231.55	181.12	6,785.71		2,924.50
CHOFER RECOLECTOR	B	3,747.11	1,150.88	280.05	2,645.40	377.40	299.77	235.70	7,665.37		3,246.61

[redacted]

Gobierno del Estado de Tabasco

SECRETARIA DE ADMINISTRACION

TABULADOR DE SUELDOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE TABASCO 2014

Tabasco cambia contigo

Tabulador de Sueldos de Personal de Base aplicables a puestos Administrativos y Operativos de las Dependencias y Órganos Desconcentrados del Poder Ejecutivo del Estado

Descripción	TP	Sueldo	Ayuda Alimenticia	Puntualidad	Despensa	P/Emp.	[illegible]	ISR	Total Líquido	Ajuste mensual Máximos	Prestaciones en Efectivo o En Especie
		11.02	15.12	21.02	15.01	11.02	[illegible]	[illegible]		13.02	
NIVEL 1											
CODIFICADOR	B	3,060.38	269.26	235.25	2,289.65	401.40	244.83	188.89	5,822.22		2,660.39
ACTUARIO	B	3,060.38	333.36	291.26	2,344.85	401.40	244.83	192.47	5,993.95		2,710.55
BIBLIOTECARIO	B	3,060.38	333.36	291.26	2,344.85	401.40	244.83	192.47	5,993.95		2,710.55
CONT. DE TARJETA	B	3,060.38	333.36	291.26	2,344.85	401.40	244.83	192.47	5,993.95	2,000.00	3,043.89
DIBUJANTE	B	3,060.38	333.36	291.26	2,344.85	401.40	244.83	192.47	5,993.95	1,450.00	2,952.22
INST. GRAL.	B	3,060.38	333.36	291.26	2,344.85	401.40	244.83	192.47	5,993.95	2,000.00	3,043.89
AUX. UNIV. DE OFICIN	B	3,060.38	333.36	291.26	2,344.85	401.40	244.83	192.47	5,993.95	2,000.00	3,043.89
PERITO	B	3,060.38	333.36	291.26	2,344.85	401.40	244.83	192.47	5,993.95		2,710.55
MENSAJERO	B	3,060.38	333.36	291.26	2,344.85	401.40	244.83	192.47	5,993.95		2,710.55
RECAMARERA	B	3,060.38	333.36	291.26	2,344.85	401.40	244.83	192.47	5,993.95	750.00	2,835.55
INTENDENTE	B	3,060.38	333.36	291.26	2,344.85	401.40	244.83	192.47	5,993.95	2,000.00	3,043.89
MESERO	B	3,060.38	333.36	291.26	2,344.85	401.40	244.83	192.47	5,993.95	2,000.00	3,043.89
JARDINERO	B	3,060.38	333.36	291.26	2,344.85	401.40	244.83	192.47	5,993.95	1,310.00	2,928.89
AUX. GENERAL	B	3,060.38	333.36	291.26	2,344.85	401.40	244.83	192.47	5,993.95	400.00	2,777.22
OPERADOR GRAL.	B	3,060.38	333.36	291.26	2,344.85	401.40	244.83	192.47	5,993.95	2,000.00	3,043.89
PEON	B	3,060.38	333.36	291.26	2,344.85	401.40	244.83	192.47	5,993.95	2,000.00	3,043.89

[redacted]

ESTE DOCUMENTO CONTINÚA EN LA PÁG. 1401

Gobierno del
Estado de Tabasco

Tabasco
cambia contigo

El Periódico Oficial circula los miércoles y sábados.

Impreso en la Dirección de Talleres Gráficos de la Secretaría de Administración, bajo la Coordinación de la Dirección General de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Gobierno.

Las leyes, decretos y demás disposiciones superiores son obligatorias por el hecho de ser publicadas en este periódico.

Para cualquier aclaración acerca de los documentos publicados en el mismo, favor de dirigirse a la Av. Cobre s/n. Ciudad Industrial o al teléfono 3-10-33-00 Ext. 7561 de Villahermosa, Tabasco.

PERIODICO OFICIAL

ORGANO DE DIFUSION OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TABASCO.

PUBLICADO BAJO LA DIRECCION DE LA SECRETARIA DE GOBIERNO
Registrado como correspondencia de segunda clase con fecha 17 de agosto de 1926 DGC Núm. 0010826 Caracteristicas 11282816

Epoca 6a.	Villahermosa, Tabasco	21 DE DICIEMBRE DE 2013	Suplemento 7439 E

CONTINUACIÓN DE LA PÁG.1399

Gobierno del Estado de Tabasco

SECRETARIA DE ADMINISTRACION

Tabasco cambia contigo

TABULADOR DE SUELDOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE TABASCO 2014

Tabulador de Sueldos de Personal de Base aplicables a puestos Administrativos y Operativos de las Dependencias y Órganos Desconcentrados del Poder Ejecutivo del Estado

Descripción	TP	Sueldo 11302	Canasta Alimenticia 15412	Bono de Puntualidad 17102	Despensa 15401	Subsi p/Emp 18202	Isset 8%	Isr 1	Total Liquido	Ajuste Tarifario	Complemen Maximos 13402	Prestaciones en Efectivo o En Especie
NIVEL 1												
ESTALADERO	B	3,060.38	333.36	291.26	2,344.85	401.40	244.83	192.47	5,993.95			2,710.55
CADENERO	B	3,060.38	333.36	291.26	2,344.85	401.40	244.83	192.47	5,993.95		2,000.00	3,043.89
AYTE.GENERAL	B	3,060.38	333.36	291.26	2,344.85	401.40	244.83	192.47	5,993.95		2,000.00	3,043.89
LECTURISTA	B	3,060.38	333.36	291.26	2,344.85	401.40	244.83	192.47	5,993.95			2,710.55
NOTIFICADOR	B	3,060.38	333.36	291.26	2,344.85	401.40	244.83	192.47	5,993.95		2,000.00	3,043.89
COPISTA	B	3,060.38	333.36	291.26	2,344.85	401.40	244.83	192.47	5,993.95			2,710.55
ALBAÑIL	B	3,060.38	333.36	291.26	2,344.85	401.40	244.83	192.47	5,993.95			2,710.55
REFORESTADOR	B	3,060.38	333.36	291.26	2,344.85	401.40	244.83	192.47	5,993.95			2,710.55
ALMACENISTA	B	3,060.38	333.36	291.26	2,344.85	401.40	244.83	192.47	5,993.95			2,710.55
COCINERO	B	3,060.38	333.36	291.26	2,344.85	401.40	244.83	192.47	5,993.95		1,680.00	2,990.55

Gobierno del Estado de Tabasco

SECRETARIA DE ADMINISTRACION

TABULADOR DE SUELDOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE TABASCO 2014

Tabasco cambia contigo

Tabulador de Sueldos de Personal de Base aplicables a puestos Administrativos y Operativos de las Dependencias y Órganos Desconcentrados del Poder Ejecutivo del Estado

Descripción	TP	Sueldo	Canasta Alimenticia	Bono de Puntualidad	Despensa	Subs. p/Emp.	Isset	Isr	Total Líquido	Ajuste Complementario Máximos	Prestaciones en Efectivo o En Especie
		11302	15412	17102	15401	18202	8%	1		13402	
NIVEL 2											
ENCUADERNADOR	B	3,170.25	339.04	291.26	2,399.99	387.60	253.62	199.50	6,135.02		2,763.05
RECEPCIONISTA	B	3,170.25	339.04	291.26	2,399.99	387.60	253.62	199.50	6,135.02	1,750.00	3,054.72
ARCHIVISTA	B	3,170.25	339.04	291.26	2,399.99	387.60	253.62	199.50	6,135.02	2,500.00	3,179.72
BIBLIOTECARIO "C"	B	3,170.25	339.04	291.26	2,399.99	387.60	253.62	199.50	6,135.02		2,763.05
SECRETARIA EJECUTIVA	B	3,170.25	339.04	291.26	2,399.99	387.60	253.62	199.50	6,135.02	2,500.00	3,179.72
TECNICO GENERAL	B	3,170.25	339.04	291.26	2,399.99	387.60	253.62	199.50	6,135.02	2,500.00	3,179.72
FOTOGRAFO	B	3,170.25	339.04	291.26	2,399.99	387.60	253.62	199.50	6,135.02		2,763.05
AYUD.DE INGENIERO	B	3,170.25	339.04	291.26	2,399.99	387.60	253.62	199.50	6,135.02	2,500.00	3,179.72
ELECTRICISTA	B	3,170.25	339.04	291.26	2,399.99	387.60	253.62	199.50	6,135.02	2,500.00	3,179.72
GLOSADOR DE MAT.	B	3,170.25	339.04	291.26	2,399.99	387.60	253.62	199.50	6,135.02		2,763.05
PRENSISTA	B	3,170.25	339.04	291.26	2,399.99	387.60	253.62	199.50	6,135.02		2,763.05
CAJISTA	B	3,170.25	339.04	291.26	2,399.99	387.60	253.62	199.50	6,135.02		2,763.05
LAV.ENGRASADOR	B	3,170.25	339.04	291.26	2,399.99	387.60	253.62	199.50	6,135.02		2,763.05
SOLDADOR	B	3,170.25	339.04	291.26	2,399.99	387.60	253.62	199.50	6,135.02		2,763.05
OPERADOR "B"	B	3,170.25	339.04	291.26	2,399.99	387.60	253.62	199.50	6,135.02	2,500.00	3,179.72
ENC.DE BRIGADA	B	3,170.25	339.04	291.26	2,399.99	387.60	253.62	199.50	6,135.02	2,500.00	3,179.72
CHOFER	B	3,170.25	339.04	291.26	2,399.99	387.60	253.62	199.50	6,135.02	2,500.00	3,179.72
JEFE DE SECCION	B	3,170.25	339.04	291.26	2,399.99	387.60	253.62	199.50	6,135.02	2,500.00	3,179.76

[redacted]

Gobierno del Estado de Tabasco

SECRETARIA DE ADMINISTRACION

TABULADOR DE SUELDOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE TABASCO 2014

Tabasco cambia contigo

Tabulador de Sueldos de Personal de Base aplicables a puestos Administrativos y Operativos de las Dependencias y Órganos Desconcentrados del Poder Ejecutivo del Estado

Descripción	TP	Sueldo	Canasta Alimenticia	Bono de Puntualidad	Despensa	Subs. p/Emp.	Isset	Isr	Total Liquido	Ajuste Complementario Máximos	Prestaciones en Efectivo o En Especie
		11302	15412	17102	15401	18202	8%			13402	
NIVEL 3											
INVENTARISTA	B	3,286.20	344.99	291.26	2,500.46	377.40	262.90	206.92	6,330.49	2,500.00	3,247.21
PROMOTOR	B	3,286.20	344.99	291.26	2,500.46	377.40	262.90	206.92	6,330.49	2,500.00	3,247.21
AUX.GENERAL "A"	B	3,286.20	344.99	291.26	2,500.46	377.40	262.90	206.92	6,330.49	2,500.00	3,247.21
BIBLIOTECARIO "B"	B	3,286.20	344.99	291.26	2,500.46	377.40	262.90	206.92	6,330.49	2,500.00	3,247.21
PROFESIONISTA	B	3,286.20	344.99	291.26	2,500.46	377.40	262.90	206.92	6,330.49	2,500.00	3,247.21
TOPOGRAFO	B	3,286.20	344.99	291.26	2,500.46	377.40	262.90	206.92	6,330.49		2,830.54
CARPINTERO	B	3,286.20	344.99	291.26	2,500.46	377.40	262.90	206.92	6,330.49	300.00	2,880.54
TECNICO GRAL."A"	B	3,286.20	344.99	291.26	2,500.46	377.40	262.90	206.92	6,330.49	2,500.00	3,247.21
ESTADIGRAFO	B	3,286.20	344.99	291.26	2,500.46	377.40	262.90	206.92	6,330.49		2,830.54
PINTOR	B	3,286.20	344.99	291.26	2,500.46	377.40	262.90	206.92	6,330.49	800.00	2,963.87
VIDEOTECARIO	B	3,286.20	344.99	291.26	2,500.46	377.40	262.90	206.92	6,330.49		2,830.54
OPERADOR "A"	B	3,286.20	344.99	291.26	2,500.46	377.40	262.90	206.92	6,330.49	2,500.00	3,247.21
LINOTIPISTA	B	3,286.20	344.99	291.26	2,500.46	377.40	262.90	206.92	6,330.49		2,830.54
MUSICO	B	3,286.20	344.99	291.26	2,500.46	377.40	262.90	206.92	6,330.49	2,500.00	3,247.21
MECANICO GRAL.	B	3,286.20	344.99	291.26	2,500.46	377.40	262.90	206.92	6,330.49	1,000.00	2,997.21
ENC.MNTTO.DE VIVERO	B	3,286.20	344.99	291.26	2,500.46	377.40	262.90	206.92	6,330.49	640.00	2,937.21
ALBAÑIL OFICIAL	B	3,286.20	344.99	291.26	2,500.46	377.40	262.90	206.92	6,330.49	1,000.00	2,997.21
OFICIAL PLOMERO	B	3,286.20	344.99	291.26	2,500.46	377.40	262.90	206.92	6,330.49	1,000.00	2,997.23

Gobierno del Estado de Tabasco

SECRETARIA DE ADMINISTRACION

TABULADOR DE SUELDOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE TABASCO 2014

Tabasco cambia contigo

Tabulador de Sueldos de Personal de Base aplicables a puestos Administrativos y Operativos de las Dependencias y Órganos Desconcentrados del Poder Ejecutivo del Estado

Descripción	TP	Sueldo	Canasta Alimenticia	Bono de Puntualidad	Despensa	Subs. p/Emp.	Isset	Isr	Total Liquido	Ajuste Complementario Máximos	Prestaciones en Efectivo o En Especie
		11302	15412	17102	15401	18202	8%	1		13402	
NIVEL 4											
BIBLIOTECARIO "A"	B	3,542.66	358.26	291.26	2,703.74	377.40	283.41	223.34	6,766.57		2,974.42
TRAB.SOCIAL	B	3,542.66	358.26	291.26	2,703.74	377.40	283.41	223.34	6,766.57	1,500.00	3,224.42
COORD.DE COCINA	B	3,542.66	358.26	291.26	2,703.74	377.40	283.41	223.34	6,766.57	1,000.00	3,141.09
TEC. OPERATIVO	B	3,542.66	358.26	291.26	2,703.74	377.40	283.41	223.34	6,766.57	2,500.00	3,391.09
ASISTENTE SOCIAL	B	3,060.56	477.13	291.26	5,926.87	401.40	244.84	192.48	9,719.89	2,500.00	4,193.27

Gobierno del Estado de Tabasco

SECRETARIA DE ADMINISTRACION

TABULADOR DE SUELDOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE TABASCO 2014

Tabasco cambia contigo

Tabulador de Sueldos de Personal de Base aplicables a puestos Administrativos y Operativos de las Dependencias y Órganos Desconcentrados del Poder Ejecutivo del Estado

Descripción	TP	Sueldo	Canasta Alimenticia	Bono de Puntualidad	Despensa	Subs. p/Emp.	Isset	Isr	Total Líquido	Ajuste Complementario Máximos	Prestaciones en Efectivo o En Especie
		11302	15412	17402	15401	18202	8%	4%			
NIVEL 5											
COORDINADOR DE COCINA "B"	B	4,967.84	508.75	399.42	2,747.04	290.70	397.43	375.79	8,140.53	425.00	3,586.91
MTRA. EDUC. ESPECIAL	B	7,304.77	1,028.25	297.71	3,256.34		584.38	634.57	10,668.11	2,800.00	4,994.52
QUIMICO	B	9,272.92	1,276.60	224.05	1,616.09		741.83	956.87	10,690.96		4,737.25
VETERINARIO	B	9,272.92	1,276.60	224.05	1,616.09		741.83	956.87	10,690.96		4,737.25
AMBIENTALISTA PROFESIONAL	B	9,272.92	1,276.60	224.05	1,616.09		741.83	956.87	10,690.96	2,800.00	5,203.92
PROFESIONAL EN ESTADISTICA	B	9,272.92	1,276.60	224.05	1,616.09		741.83	956.87	10,690.96	800.00	4,870.58
PROFESIONAL EN AUDIO Y VIDEO	B	9,272.92	1,276.60	224.05	1,616.09		741.83	956.87	10,690.96	2,800.00	5,203.92
MTRA.CORTE Y C.	B	7,493.04	1,027.58	297.71	4,200.62		599.44	664.70	11,754.81	1,500.00	5,107.97

Gobierno del Estado de Tabasco

SECRETARIA DE ADMINISTRACION

TABULADOR DE SUELDOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE TABASCO 2014

Tabasco cambia contigo

Tabulador de Sueldos de Personal de Base aplicables a puestos Administrativos y Operativos de las Dependencias y Órganos Desconcentrados del Poder Ejecutivo del Estado

Descripción	TP	Sueldo	Compensación	Despensa	Gasto de Actualización	Isset	Isr	Total Líquido	Ajuste Complementario Máximos	Prestaciones en Efectivo o En Especie
		11302	13401	15401	17110	8%	1		13402	
NIVEL 8										
PROF.MED.GRAL.	B	10,263.08	488.00	1,717.12	752.40	821.05	1,362.76	11,036.79		5,008.00

[redacted]

Gobierno del Estado de Tabasco

SECRETARIA DE ADMINISTRACION

TABULADOR DE SUELDOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE TABASCO 2014

Tabasco cambia contigo

Tabulador de Sueldos de Personal de Base aplicables a puestos Administrativos y Operativos de las Dependencias y Órganos Desconcentrados del Poder Ejecutivo del Estado

Descripción	TP	Sueldo	Compensación	Bono de Puntualidad	Despensa	Gasto de Actualización	Subs. p/Emp	Isset	Isr	Total		Estaciones de Efectivo o Gran Especia
		11302	13401	74028	15401	17110	18202	8%				
NIVEL 9												
AUX.ENF.ATN. POB. PROF.	B	5,789.91	314.90	224.05	1,280.19	138.60	250.20	463.19	495.49	7,039.16	200.00	3,326.35
PSICOLOGIA PROF.	B	9,272.92	961.47	224.05	1,616.09	273.00		741.83	1,197.86	10,407.84	800.00	4,858.53
ODONTOLOGIA	B	9,795.38	550.10	224.05	1,666.48	506.00		783.63	1,271.36	10,687.02		4,855.48

[redacted]

Gobierno del Estado de Tabasco

SECRETARIA DE ADMINISTRACION

TABULADOR DE SUELDOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE TABASCO 2014

Tabasco cambia contigo

Tabulador de Sueldos aplicable a puestos de Apoyo y Asistencia a la Educación del Sector Educativo del Poder Ejecutivo del Estado

Descripción	TP	Sueldo 11301 11304 11305	Compensación 13401	Canasta Alimenticia 15412	Material Didáctico 15416	Ayuda Docente 15406	Ayuda por Servicio 17108	Asig. Apoyo Docencia 17106	Subs p/Emp (18202)	Issste	Isr	Total Líquido	Prestaciones en efectivo o en especie
NIVEL 2 PERSONAL DE APOYO Y ASISTENCIA A LA EDUCACION													
INSTRUCTOR COMUNITARIO "S"	D	5,288.98							290.70	423.12	367.27	4,789.29	3,457.06
INSTRUCTOR COMUNITARIO "P"	D	4,504.72		340.70	25.00	94.30	191.65	769.40	349.50	360.38	281.95	5,632.95	3,286.96
AUXILIAR UNIV. OFNA	D	5,640.59							290.70	451.25	405.53	5,074.51	3,571.34
PROFESIONISTA	D	5,640.59							290.70	451.25	405.53	5,074.51	3,571.34
AUX.INTENDENTE	D	5,640.59							290.70	451.25	405.53	5,074.51	3,571.34
VIGILANTE	D	5,640.59							290.70	451.25	405.53	5,074.51	3,571.34
AUX. ADMVO.	D	5,640.59							290.70	451.25	405.53	5,074.51	3,571.34
INTENDENTE	D	5,640.59							290.70	451.25	405.53	5,074.51	3,571.34
CONSERJE	D	5,640.59							290.70	451.25	405.53	5,074.51	3,571.34
AFANADORA	D	5,640.59							290.70	451.25	405.53	5,074.51	3,571.34
SECRETARIA EJECUTIVA	D	5,851.61							290.70	468.13	428.49	5,245.69	3,639.92
OPERADOR GENERAL	D	5,851.61							290.70	468.13	428.49	5,245.69	3,639.92
TAQUIMECANOGRAFA	D	5,851.61							290.70	468.13	428.49	5,245.69	3,639.92
BIBLIOTECARIO	D	6,070.75							290.70	485.66	452.33	5,423.46	3,711.14
NIÑERA	D	6,271.93							250.20	501.75	474.22	5,546.15	3,776.52
TRAB SOCIAL	D	6,271.93							250.20	501.75	474.22	5,546.15	3,776.52
INSTRUCTOR COMUNITARIO "S"	D	5,288.98		340.70	25.00	94.30	191.65	769.40	290.70	423.12	367.27	6,210.34	3,541.85
ASESOR GPO PER	D	6,271.93				94.30	191.65		250.20	501.75	474.22	5,546.15	3,776.52
PSICOLOGO	D	6,647.50							250.20	531.80	515.08	5,850.82	3,898.58
MEDICO ESCOLAR	D	6,647.50							250.20	531.80	515.08	5,850.82	3,898.58
AUX.INTENDENTE	D	5,640.59	55.82	340.70		94.30	191.65	769.40	290.70	451.25	411.60	6,520.31	3,671.63
JARDINERO	D	5,640.59	55.82	340.70		94.30	191.65	769.40	290.70	451.25	411.60	6,520.31	3,671.63
INTENDENTE	D	5,640.59	55.82	340.70		94.30	191.65	769.40	290.70	451.25	411.60	6,520.31	3,671.63
CONSERJE	D	5,640.59	55.82	340.70		94.30	191.65	769.40	290.70	451.25	411.60	6,520.31	3,671.63
AFANADORA	D	5,640.59	55.82	340.70		94.30	191.65	769.40	290.70	451.25	411.60	6,520.31	3,671.63

[redacted]

Gobierno del Estado de Tabasco

SECRETARIA DE ADMINISTRACION

TABULADOR DE SUELDOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE TABASCO 2014

Tabasco cambia contigo

Tabulador de Sueldos aplicable a puestos de Apoyo y Asistencia a la Educación del Sector Educativo del Poder Ejecutivo del Estado

Descripción	TP	Sueldo 11301 11304 11305	Compensación 13401	Canasta Alimenticia 15311	Material Didáctico 15416	Ayuda Docente 15406	Ayuda por Servicio 17108	Asig. Apo. Docencia 17106	Subs. p/Emp 17207	Isset	Isr	Total Líquido	Prestaciones en efectivo p.en especie
NIVEL 2 PERSONAL DE APOYO Y ASISTENCIA A LA EDUCACION													
AUXILIAR UNIV. OFNA	D	5,640.59	65.50	340.70		94.30	191.65	769.40	290.70	451.25	412.66	6,528.94	3,674.32
VELADOR	D	5,640.59	65.50	340.70		94.30	191.65	769.40	290.70	451.25	412.66	6,528.94	3,674.32
VIGILANTE	D	5,640.59	65.50	340.70		94.30	191.65	769.40	290.70	451.25	412.66	6,528.94	3,674.32
JEFE DE SECCION	D	5,640.59	71.00	340.70		94.30	191.65	769.40	290.70	451.25	413.26	6,533.84	3,675.84
PROFESIONISTA	D	5,640.59	71.00	340.70		94.30	191.65	769.40	290.70	451.25	413.26	6,533.84	3,675.84
AUX.ADMVO.	D	5,640.59	71.00	340.70		94.30	191.65	769.40	290.70	451.25	413.26	6,533.84	3,675.84
OFICIAL PLOMERO	D	5,640.59	89.30	340.70		94.30	191.65	769.40	290.70	451.25	415.25	6,550.15	3,680.93
CONTRALOR	D	6,070.75	112.20			94.30	191.65	769.40	250.20	485.66	464.54	6,538.30	3,746.65
SECRETARIA EJECUTIVA	D	5,851.61	23.80	340.70		94.30	191.65	769.40	290.70	468.13	431.08	6,662.95	3,731.31
TAQUIMECANO-GRAFA	D	5,851.61	23.80	340.70		94.30	191.65	769.40	290.70	468.13	431.08	6,662.95	3,731.31
OPERADOR GENERAL	D	5,851.61	124.90	340.70		94.30	191.65	769.40	290.70	468.13	442.08	6,753.05	3,759.40
CHOFER	D	6,070.75	23.80	340.70		94.30	191.65	769.40	290.70	485.66	454.92	6,840.72	3,802.54
BIBLIOTECARIO	D	6,070.75	64.66	340.70		94.30	191.65	769.40	290.70	485.66	459.37	6,877.13	3,813.89
INSTRUCTOR COMUNITARIO	D	7,476.27								598.10	614.38	6,263.79	4,167.93
PEDAGOGO	D	6,271.93		340.70		94.30	191.65	769.40	250.20	501.75	474.22	6,942.20	3,861.31

[redacted]

Gobierno del Estado de Tabasco

SECRETARIA DE ADMINISTRACION

TABULADOR DE SUELDOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE TABASCO 2014

Tabasco cambia contigo

Tabulador de Sueldos aplicable a puestos de Apoyo y Asistencia a la Educación del Sector Educativo del Poder Ejecutivo del Estado

Descripción	TP	Sueldo 11301 11304 11305	Compensación 13401	Canasta Alimenticia 15412	Material Didáctico 15416	Ayuda Docente 15406	Ayuda por Servicio 17108	Asig. Apo. Docencia 17106	Subs. p/Emp. 18202	Isset 2.28%	Isrl	Total Líquido	Prestaciones en efectivo o en especie
NIVEL 2 PERSONAL DE APOYO Y ASISTENCIA A LA EDUCACION													
NIÑERA	D	6,271.93	18.62	340.70		94.30	191.65	769.40	250.20	501.75	476.25	6,958.80	3,866.48
TRAB.SOCIAL	D	6,271.93	40.80	340.70		94.30	191.65	769.40	250.20	501.75	478.66	6,978.57	3,872.64
ASESOR GPO.PER.	D	6,271.93	49.40	340.70		94.30	191.65	769.40	250.20	501.75	479.60	6,986.23	3,875.03
ASESOR DE TESIS	D	6,271.93	49.40	340.70		94.30	191.65	769.40	250.20	501.75	479.60	6,986.23	3,875.03
TRAB.SOCIAL	D	6,271.93	70.92	340.70		94.30	191.65	769.40	250.20	501.75	481.94	7,005.41	3,881.01
ASESOR GPO. PER.	D	6,271.93	71.88	340.70		94.30	191.65	769.40	250.20	501.75	482.04	7,006.26	3,881.27
ASESOR DE TESIS	D	6,271.93	71.88	340.70		94.30	191.65	769.40	250.20	501.75	482.04	7,006.26	3,881.27
TRAB. SOCIAL	D	6,271.93	113.51	340.70		94.30	191.65	769.40	250.20	501.75	486.57	7,043.37	3,892.84
ASESOR TECNICO	D	6,390.15	49.40	340.70		94.30	191.65	769.40	250.20	511.21	492.46	7,082.13	3,913.45
AUX. ADMVO.	D	5,640.59	815.26	340.70		94.30	191.65	769.40	250.20	451.25	494.23	7,156.62	3,882.58
CONTROL ESCOLAR	D	6,602.22	49.40	340.70		94.30	191.65	769.40	250.20	528.18	515.53	7,254.16	4,026.27
CONTROL ESCOLAR	D	6,602.22	71.88	340.70		94.30	191.65	769.40	250.20	528.18	517.98	7,274.20	4,032.52
PSICOLOGO	D	6,647.50	49.40	340.70		94.30	191.65	769.40	250.20	531.80	520.46	7,290.89	4,101.34
MEDICO ESCOLAR	D	6,647.50	49.40	340.70		94.30	191.65	769.40	250.20	531.80	520.46	7,290.89	4,101.34
JEFE DE OFICINA	D	6,647.50	71.00	340.70		94.30	191.65	769.40	250.20	531.80	522.81	7,310.14	4,107.34
INSTRUCTOR COMUNITARIO 'B'	D	7,476.27		340.70	25.00	94.30	191.65	769.40		598.10	614.38	7,684.84	4,356.97

[redacted]

Gobierno del Estado de Tabasco

SECRETARIA DE ADMINISTRACION

TABULADOR DE SUELDOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE TABASCO 2014

Tabasco cambia contigo

Tabulador de Sueldos aplicable a puestos Homologados del Sector Educativo del Poder Ejecutivo del Estado

Descripción	TP	Sueldo 11301 / 11305	Compensación 13401	Despensa 15401	Material Didáctico 16416	Productividad 17105	Subs. p/Emp 18702	Isset 4%	Isr	Total Líquido	Prestaciones en Efectivo
NIVEL 7 PERSONAL HOMOLOGADO (HORAS)											
P.I.E.S. ASIG. "A"	D	362.75					401.70	29.02	6.96	728.47	809.63
P.I.E.S. ASIG. "A"	D	362.75			7.75	1.30	401.70	29.02	6.96	737.52	811.19
P.I.E.S. ASIG."B"	D	411.15			8.24	1.42	401.70	32.89	7.89	781.72	832.67
P.I.E.S.ASIG. "C"	D	467.55					401.70	37.40	8.98	822.87	855.92
P.I.E.S.ASIG. "C"	D	467.55			10.08	1.87	401.70	37.40	8.98	834.82	858.00

[redacted]

Gobierno del Estado de Tabasco

SECRETARIA DE ADMINISTRACION

TABULADOR DE SUELDOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE TABASCO 2014

Tabasco cambia contigo

Tabulador de Sueldos aplicable a puestos Homologados del Sector Educativo del Poder Ejecutivo del Estado

Descripción	TP	Sueldo 11301 / 11304 / 11305	Compensación 13401	Despensa 15401	Material Didáctico 15416	Productividad 17105	Subs. p/Emp 18202	Isset 8%	Isr	Total Líquido	Prestaciones en Efectivo o en Especie
NIVEL 7 PERSONAL HOMOLOGADO (PLAZA)											
ANALISTA ESP. "A"	D	7,560.90						604.87	627.92	6,328.11	4,890.99
AUX.DE ANALISTA TEC.	D	6,493.25		2,175.70			250.20	519.46	498.30	7,901.39	4,419.44
ANALISTA ESP. "A"	D	7,560.90		2,175.70				604.87	627.92	8,503.81	4,220.37
PROYECTISTA	D	7,945.45		2,175.70				635.64	689.45	8,796.06	5,060.83
PROYECTISTA "B"	D	8,354.05		2,175.70				668.32	754.83	9,106.60	5,241.30
ANALISTA ESPEC. "C"	D	10,670.35						853.63	1,184.81	8,631.91	6,264.33
PROYECTISTA "C"	D	8,785.65		2,175.70				702.85	829.40	9,429.10	5,431.92
ANALISTA ESP. "B"	D	9,264.30		2,175.70				741.14	915.17	9,783.68	5,643.32
P.E.S. ASOC."C"1/2 T	D	9,307.27	2,175.70		183.21	31.97		744.58	1,358.39	9,595.18	4,880.39
P.I.E.S.ASOC"C"1/2 T	D	9,307.27	2,175.70		183.21	33.28		744.58	1,358.39	9,596.49	4,880.48
AUX. ANALISTA ADMVO.	D	9,942.95		2,175.70				795.44	1,036.79	10,286.42	5,943.06
ANALISTA ESPEC. "C"	D	10,670.35		2,175.70				853.63	1,184.81	10,807.61	6,099.75
P.I.E.S.TIT "A"1/2 T	D	10,738.27	2,175.70		201.04	38.53		859.06	1,664.05	10,630.43	5,515.53
P.E.S. TIT. A 1/2 T.	D	10,738.27	2,175.70		201.04	38.55		859.06	1,664.05	10,630.45	5,515.53
P.I.E.S.ASOC."B"3/4	D	12,406.86	2,175.70		175.51	44.66		992.55	2,020.46	11,789.72	6,249.07
P.E.S. TIT."B" 1/2 T	D	12,692.67	2,175.70		222.00	38.53		1,015.41	2,081.51	12,031.98	6,381.87
P.I.E.S.TIT."B"1/2 T	D	12,692.67	2,175.70		222.00	45.54		1,015.41	2,081.51	12,038.99	6,382.34
P.E.S. ASOC. C 3/4	D	13,960.89	2,175.70		189.50	49.95		1,116.87	2,352.40	12,906.77	6,937.89
P.I.E.S.ASOC"C"3/4 T	D	13,960.89	2,175.70		274.78	49.92		1,116.87	2,352.40	12,992.02	6,950.68

[redacted]

Gobierno del Estado de Tabasco

SECRETARIA DE ADMINISTRACION

TABULADOR DE SUELDOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE TABASCO 2014

Tabasco cambia contigo

Tabulador de Sueldos aplicable a puestos Homologados del Sector Educativo del Poder Ejecutivo del Estado

Descripción	TP	Sueldo 11301 / 11304 / 11305	Compensación 13401	Despensa 15401	Material Didáctico 15416	Productividad 17105	Subs. p/Emp 18202	Isset	Isr	Total Líquido	Prestaciones en Efectivo o en Especie
NIVEL 7 PERSONAL HOMOLOGADO (PLAZA)											
P.I.E.S.ASOC"A" T.C.	D	14,703.05	2,175.70		293.57	52.54		1,176.24	2,510.92	13,537.69	7,281.46
P.E.S. TIT. "C" 1/2 T.	D	15,006.05	2,175.70		224.75	52.55		1,200.48	2,575.65	13,682.92	7,404.96
P.I.E.S.TIT."C" 1/2	D	15,006.05	2,175.70		247.91	52.54		1,200.48	2,575.65	13,706.07	7,408.43
P.I.E.S.TIT "A"3/4 T	D	16,107.39	2,175.70		301.48	57.80		1,288.59	2,810.89	14,542.89	7,903.24
P.E.S.TIT."A" 3/4 T	D	16,107.39	2,175.70		301.48	57.80		1,288.59	2,810.89	14,542.89	7,903.24
P.I.E.S. ASOC."B" T.	D	16,542.50	2,175.70		333.47	59.55		1,323.40	2,903.83	14,883.99	8,100.33
P.E.S.ASOC. "C" T.C.	D	18,614.55	2,175.70		366.34	63.94		1,489.16	3,352.49	16,378.87	9,020.71
P.I.E.S. ASOC. "C" T	D	18,614.55	2,175.70		366.33	66.55		1,489.16	3,352.49	16,381.47	9,020.88
T.D.N.S.TIT. "B" T.C	D	18,729.85	2,175.70		355.93	65.70		1,498.39	3,379.61	16,449.18	9,070.19
P.I.E.S.TIT."B" 3/4	D	19,038.99	2,175.70		332.91	68.30		1,523.12	3,452.32	16,640.46	9,203.45
P.E.S. TIT. "B" 3/4	D	19,038.99	2,175.70		332.91	68.30		1,523.12	3,452.32	16,640.46	9,203.45
P.I.E.S.TIT "A" T.C.	D	21,476.55	2,175.70		402.00	77.10		1,718.12	4,025.64	18,387.59	10,290.99
P.I.E.S. TIT."C" 3/4	D	22,509.06	2,175.70		371.85	78.85		1,800.72	4,268.48	19,066.26	10,742.61
P.E.S.TIT."C" 3/4 T	D	22,509.06	2,175.70		371.85	78.85		1,800.72	4,268.48	19,066.26	10,742.61
P.E.S. TIT."B" T.C.	D	25,385.35	2,175.70		443.90	77.06		2,030.83	4,944.99	21,106.20	12,023.66
P.I.E.S.TIT "B" T.C.	D	25,385.35	2,175.70		443.90	91.07		2,030.83	4,944.99	21,120.21	12,024.59
P.I.E.S. TIT. "C" T.	D	30,012.10	2,175.70		495.80	105.08		2,400.97	6,033.19	24,354.52	14,076.79
P.E.S. TIT. T/C.	D	30,012.10	2,175.70		495.80	105.08		2,400.97	6,033.19	24,354.52	14,076.79

[redacted]

Gobierno del Estado de Tabasco

SECRETARIA DE ADMINISTRACION

TABULADOR DE SUELDOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE TABASCO 2014

Tabasco cambia contigo

Tabulador de Sueldos aplicable a puestos Docentes del Sector Educativo del Poder Ejecutivo del Estado

Descripción	TP	Sueldo 11301 / 11304/ 11305	Compen-sación 13401	Material Didáctico 15416	Asignación Docente 17106	Servicio Cocurricular 15413	Asig. Apo. Docencia 17106	Subs. p/Emp. 18202	Isset 8%	Isr	Total Líquido	Prestacio-nes en Efectivo o En Especie
NIVEL 20 PERSONAL DOCENTE (HORAS)												
MTRO. ELECT / RADIO	D	251.00				85.49		401.70	20.08	4.82	713.29	1,128.38
MTRA. AUX. CAP	D	123.17					200.00	401.70	9.85	2.36	712.65	1,113.87
MAESTRA AUX CORTE	D	123.17					200.00	401.70	9.85	2.36	712.65	1,113.87
MTRO. ELECT / RADIO	D	251.00	12.55	4.19	20.40	85.49		401.70	20.08	5.06	750.19	1,138.00
DIR. MTRA. TAQUIM.	D	199.94					200.00	401.70	16.00	3.84	781.81	1,138.82
H.S.M. DOCENTE	D	450.23				85.49		401.70	36.02	8.64	892.76	1,193.13
H.S.M.EDUC.FISICA	D	450.23				85.49		401.70	36.02	8.64	892.76	1,193.13
H.S.M. TELE BACH	D	450.23				85.49		401.70	36.02	8.64	892.76	1,193.13
H.S.M.DOCENTE	D	450.23				85.49		401.70	36.02	8.64	892.76	1,193.13
HSM.TELE BACH	D	450.23	35.44	4.29	18.40	85.49		401.70	36.02	9.32	950.21	1,207.62
H.S.M.EDUC.FISICA	D	450.23	36.09	4.29	18.40	85.49		401.70	36.02	9.34	950.84	1,207.77
H.S.M.DOCENTE	D	450.23	36.09	4.29	18.40	85.49		401.70	36.02	9.34	950.84	1,207.77

[redacted]

Gobierno del Estado de Tabasco

SECRETARIA DE ADMINISTRACION

TABULADOR DE SUELDOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE TABASCO 2014

Tabasco cambia contigo

Tabulador de Sueldos aplicable a puestos Docentes del Sector Educativo del Poder Ejecutivo del Estado

Descripción	TP	Sueldo 11301 / 11304 /11305	Compensación 13401	Material Didáctico 15416	Asignación Docente 17106	Servicio Cocurricular 15413	Asig. Apo. Docencia 17106	Subs. p/Emp. 18202	Isset 8%	Isr	Total Líquido	Prestaciones en Efectivo o En Especie
NIVEL 20 PERSONAL DOCENTE (PLAZA)												
TEC.DES.COM.	D	3,287.42	510.70			673.61		377.40	262.99	221.04	4,365.09	2,374.66
MTRO. ED. BASICA	D	5,063.15						320.70	405.05	342.71	4,636.09	2,672.14
EDUC.FISICA	D	7,985.30	576.51	76.95	330.88	1,275.75			638.82	789.29	8,817.28	4,169.26
MTRA. J. N. S/T	D	8,655.74				1,644.91			692.46	806.12	8,802.07	4,228.11
MTRO.PRIMARIA RURAL	D	8,655.74				1,644.79			692.46	806.12	8,801.95	4,228.09
MTRA.CORTE Y C.	D	8,878.64				1,677.68			710.29	846.06	8,999.97	4,308.29
MTRO.CARPINTERO	D	8,878.64				1,677.68			710.29	846.06	8,999.97	4,308.29
ACOMP. MUSICA A	D	8,878.78				1,677.77			710.30	846.09	9,000.16	4,308.36
ACOMPAÑANTE DE MUSICA "B"	D	8,878.78				1,689.42			710.30	846.09	9,011.81	4,311.11
MTRO.DE MUSICA	D	8,878.78				1,677.77			710.30	846.09	9,000.16	4,308.36
M.DANZA FOLK.A	D	8,935.19				1,677.68			714.82	856.20	9,041.86	4,326.67
PREFECTO	D	8,952.53				1,701.28			716.20	859.31	9,078.30	4,337.88
MTRA. EDUC. ESPECIAL	D	9,028.78				1,644.91			722.30	872.97	9,078.42	4,432.69
MTRO.DE TALLER	D	8,171.18	895.08	106.88	48.05	1,593.63			653.69	879.68	9,281.44	4,308.45
MTRA. J. N. S/T	D	8,655.74	895.08	106.88	379.65	1,644.91			692.46	966.52	10,023.28	4,570.15
MTRO.PRIMARIA RURAL	D	8,655.74	895.08	106.88	379.65	1,644.79			692.46	966.52	10,023.16	4,570.12
ACOMP. MUSICA A	D	8,878.78	749.67	106.90	379.95	1,677.77			710.30	980.43	10,102.34	4,616.15
COORD.DE DANZA	D	8,878.78	785.81	106.90	379.95	1,677.77			710.30	986.91	10,132.00	4,624.68
M.DANZA FOLK.A	D	8,935.19	785.81	106.90	379.95	1,677.68			714.82	997.01	10,173.70	4,642.99
MTRA.CORTE Y C.	D	8,878.64	895.08	106.90	379.95	1,677.68			710.29	1,006.46	10,221.50	4,650.41
MTRO.CARPINTERO	D	8,878.64	895.08	106.90	379.95	1,677.68			710.29	1,006.46	10,221.50	4,650.41

[redacted]

Gobierno del Estado de Tabasco

SECRETARIA DE ADMINISTRACION

TABULADOR DE SUELDOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE TABASCO 2014

Tabasco cambia contigo

Tabulador de Sueldos aplicable a puestos Docentes del Sector Educativo del Poder Ejecutivo del Estado

Descripción	FP	Sueldo 11301 / 11304 /11305	Compensación 13401	Material Didáctico 15416	Asignación Docente 17106	Servicio Cocurricular 15413	Asig. Apo. Docencia 17106	Subs. p/Emp. 18202	Isset 8%	Isr	Total Líquido	Prestaciones en Efectivo o En Especie
NIVEL 20 PERSONAL DOCENTE (PLAZA)												
ACOMP. MUSICA B	D	8,878.78	895.08	106.90	379.95	1,689.42			710.30	1,006.49	10,233.34	4,653.23
MTRO.DE MUSICA	D	8,878.78	895.08	106.90	379.95	1,677.77			710.30	1,006.49	10,221.69	4,650.48
COORD.DE MUSICA	D	8,878.78	895.08	106.90	379.95	1,677.77			710.30	1,006.49	10,221.69	4,650.48
COORD.CORTE Y C.	D	8,878.78	895.08	106.90	379.95	1,677.77			710.30	1,006.49	10,221.69	4,650.48
COORD.CARPINTERO	D	8,878.78	895.08	106.90	379.95	1,677.77			710.30	1,006.49	10,221.69	4,650.48
PREFECTO	D	8,952.53	895.08	106.88	388.35	1,701.28			716.20	1,019.70	10,308.21	4,682.33
MTRA. EDUC. ESPECIAL	D	9,028.78	895.08	106.88	379.65	1,644.91			722.30	1,033.37	10,299.63	4,691.38
MTRO.EDUC.FIS.B 3/4	D	10,206.95				1,909.84			816.56	1,085.83	10,214.41	4,794.81
MTRO.EDUC.FISICA A	D	9,292.61	721.80	89.74	386.30	1,715.88			743.41	1,049.60	10,413.33	4,750.77
MTRO.EDUC.FIS.B 3/4	D	10,206.95	902.25	98.27	423.08	1,909.84			816.56	1,278.55	11,445.29	5,148.57
M.DANZA FOLK.B	D	11,168.76	895.08	106.90	379.95	1,862.41			893.50	1,482.46	12,037.14	5,438.32
MTRO.EDUC.FIS.3/4 T.	D	11,092.29	938.34	106.85	459.87	2,018.24			887.38	1,475.37	12,252.84	5,482.66
MTRA.J.N.3/4 F.C.	D	11,352.64	895.08	106.88	465.61	2,010.09			908.21	1,521.73	12,400.35	5,556.74
MAESTRO PRIM. 3/4	D	11,352.64	895.08	106.88	465.61	2,171.27			908.21	1,521.73	12,561.53	5,594.80
MTRO.EDUC.ESP.3/4 T.	D	11,847.13	895.08	106.88	465.61	1,976.29			947.77	1,627.36	12,715.86	5,709.47
MTRO. DE TELE-BACH	D	13,336.51				2,564.13			1,066.92	1,754.30	13,079.42	5,966.40
AGRONOMO	D	13,089.77	421.97	106.88	567.93	2,477.66			1,047.18	1 791 73	13,820.30	6,147.03
MTRO.DE TELE BACHILL	D	13,336.51	1,175.58	128.19	551.79	2,564.13			1,066.92	2,005.41	14,683.87	6,427.51
MTRO.J.N.TC MIXTO	D	16,608.59	895.08	106.88	656.61	3,117.33			1,328.69	2,644.41	17,411.40	7,579.41

[redacted]

Gobierno del Estado de Tabasco

SECRETARIA DE ADMINISTRACION

TABULADOR DE SUELDOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE TABASCO 2014

Tabasco cambia contigo

Tabulador de Sueldos aplicable a puestos Docentes del Sector Educativo del Poder Ejecutivo del Estado

Descripción	TP	Sueldo 11301/ 11304/ 11305	Compensación 13401	Material Didáctico 15416	Asignación Docente 17106	Servicio Cocurricular 15413	Estimulo Especial 17104	Isset 8%	Isr 1	Total Liquido	Prestaciones en Efectivo o En Especie
NIVEL 21 PERSONAL DOCENTE											
INSP.MTRO.NUT.	D	19,007.33	1,827.25	210.47	737.05	3,400.51	700.00	1,520.59	3,362.92	20,999.11	8,858.04
JEFE DE SECTOR	D	21,224.94	1,827.25	210.47	796.60	3,400.51	700.00	1,698.00	3,884.50	22,577.27	9,595.30
JEFE DE SECTOR 3/4	D	24,119.70	1,827.25	210.47	796.60	3,382.63	700.00	1,929.58	4,565.35	24,541.72	10,531.88

[redacted]

Gobierno del Estado de Tabasco

SECRETARIA DE ADMINISTRACION

TABULADOR DE SUELDOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE TABASCO 2014

Tabasco cambia contigo

Tabulador de Sueldos aplicable a puestos Docentes del Sector Educativo del Poder Ejecutivo del Estado

Descripción	TP	Sueldo 11304 11304 11305	Compensación 13401	Material Didáctico 15416	Asignación Docente 17106	Servicio Cocurricular 15413	Isset 8%	Isr 1	Total Liquido	Prestaciones en Efectivo o En Especie
NIVEL 22 PERSONAL DOCENTE										
DIRECTOR N.U.T.	D	10,393.93	895.08	106.88	431.50	1,844.28	831.51	1,316.96	11,523.20	5,196.53
COORD.CTRO.PSICOLOGI	D	10,527.48	895.08	106.88	431.50	1,843.29	842.20	1,345.48	11,616.55	5,239.70

Gobierno del Estado de Tabasco

SECRETARIA DE ADMINISTRACION

TABULADOR DE SUELDOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE TABASCO 2014

Tabasco cambia contigo

Tabulador de Sueldos aplicable a puestos Docentes del Sector Educativo del Poder Ejecutivo del Estado

Descripción	TP	Sueldo 11301 / 11304 / 11305	Compensación 13401	Despensa 15401	Material Didáctico 15416	Asignación Docente 17106	Servicio Cocurricular 15413	Estímulo Especial 17104	Subs. p/Emp 18207	Isset	Isr	Total Líquido	Prestaciones en Efectivo o en Especie
NIVEL 23 PERSONAL DOCENTE (HORAS)													
H.S.M. DOCENTE	D	450.23	36.09	6.81	10.25	18.40	85.49		401.70	36.02	9.34	963.61	1,210.79

Gobierno del Estado de Tabasco

SECRETARIA DE ADMINISTRACION

TABULADOR DE SUELDOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE TABASCO 2014

Tabasco cambia contigo

Tabulador de Sueldos aplicable a puestos Docentes del Sector Educativo del Poder Ejecutivo del Estado

Descripción	TP	Sueldo 11301 / 11304 / 11305	Compensación 13401	Despensa 15401	Material Didáctico 15416	Asignación Docente 17106	Servicio Cocurricular 15413	Estímulo Especial 17104	Subs. p/Emp 18202	Isset	Isr	Total Líquido	Prestaciones en Efectivo o en Especie
NIVEL 23 PERSONAL DOCENTE (PLAZA)													
MTRA.JARDIN DE NIÑOS	D	8,655.74					1,644.91			692.46	806.12	8,802.07	4,228.11
MAESTRO GRUPO N.U.T	D	8,655.74					1,644.91			692.46	806.12	8,802.07	4,228.11
MTRO.EDUC.FISICA B	D	8,915.64					1,677.77			713.25	852.69	9,027.47	4,320.34
MTRA.JARDIN DE NIDOS	D	8,655.74	895.08		106.88	379.65	1,644.91			692.46	966.52	10,023.28	4,570.15
MAESTRO GRUPO N.U.T	D	8,655.74	895.08		106.88	379.65	1,644.91			692.46	966.52	10,023.28	4,570.15
MTRO.EDUC.FISICA B	D	8,915.64	685.71		85.46	386.31	1,677.77			713.25	975.57	10,062.06	4,609.73
DIRECTOR DE J.N.	D	10,393.93	895.08		106.88	431.50	1,844.28			831.51	1,316.96	11,523.20	5,196.53
DIRECTOR EDUCACION ESPECIAL	D	10,527.48	895.08		106.88	431.50	1,843.29			842.20	1,345.48	11,616.55	5,366.62
MTRA.J.N.3/4 F.C.	D	11,352.64	895.08		106.88	465.61	2,044.37			908.21	1,521.73	12,434.63	5,564.83
M.RO.GRUPO 3/4	D	11,352.64	895.08		106.88	465.61	2,157.71			908.21	1,521.73	12,547.97	5,591.59
DIRECTOR J.N. 3/4	D	13,239.02	895.08		106.88	431.50	1,829.71			1,059.12	1,924.67	13,518.40	6,117.75
DIR. GRUPO 3/4	D	13,239.02	895.08		106.88	431.50	1,829.71			1,059.12	1,924.67	13,518.40	6,117.75
COORD.CENT.PSIC.C	D	13,413.07	895.08		106.88	431.50	1,716.32			1,073.05	1,961.84	13,527.96	6,314.37
DIR.DE TIEMPO C.	D	18,742.12	895.08		106.88	431.50	1,805.48			1,499.37	3,100.13	17,381.56	7,900.53
M.RO.GRPO.TC MIXTO	D	16,608.53	895.08		106.88	656.51	3,117.32			1,328.68	2,644.39	17,411.24	7,579.36
DIR.J.N.T/C MIXTO	D	18,742.12	895.08		106.88	728.40	1,489.30			1,499.37	3,100.13	17,362.28	7,908.35
INSP.MTRA.J.NIÑOS	D	19,007.33	1,827.25		210.47	737.10	3,400.51	700.00		1,520.59	3,362.92	20,999.16	8,858.05
INSP.J.N.3/4 F.C.	D	21,931.33	1,827.25		210.47	737.05	3,203.79	700.00		1,754.51	4,050.64	22,804.74	9,761.89
INSP.MTRO.G. 3/4	D	21,931.33	1,827.25		210.47	737.05	3,388.30	700.00		1,754.51	4,050.64	22,989.25	9,805.46
SUB DIRECTOR	D	22,697.59	1,743.30		208.24	871.60	4,105.75			1,895.81	4,446.32	24,284.35	10,400.64
DIRECTOR	D	24,645.79	1,743.30		208.24	893.80	4,105.75			1,971.66	4,669.34	24,955.88	11,036.48
INSP.J.N.TC MIXTO	D	27,285.14	494.85		210.47	885.25	3,264.33	700.00		2,182.81	4,996.48	25,760.75	11,266.36
JEFE DE ENSEÑANZA	D	25,877.40	1,743.30		208.24	953.10	4,105.75	700.00		2,070.19	4,959.01	26,558.58	11,626.23
INSP.C.L.PRIMARIA	D	27,285.14	1,827.25		210.47	885.25	3,364.33	700.00		2,182.81	5,309.86	26,779.77	11,580.95
SUP.NIV.MED.BAS.	D	27,430.10	1,743.30		208.24	960.40	4,105.75	700.00		2,194.41	5,324.21	27,629.17	12,132.89
JEFE SECTOR C.L.PREE	D	29,968.33	1,827.25		210.47	796.60	2,952.88	700.00		2,397.47	5,940.94	28,117.12	12,331.22
JEFE SEC.L. PRIMARIA	D	29,968.33	1,827.25		210.47	970.35	2,952.88	700.00		2,397.47	5,940.94	28,290.87	12,379.48

[redacted]

Gobierno del Estado de Tabasco

TABULADOR DE SUELDOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE TABASCO 2014

Tabasco cambia contigo

El Programa Nacional de Carrera Magisterial.

Es un **sistema de estímulos** para los profesores de Educación Básica (Preescolar, Primaria, Secundaria y Grupos Afines), el cual tiene el propósito de coadyuvar a elevar la calidad de la educación, mediante el reconocimiento y apoyo a los docentes, así como el mejoramiento de sus condiciones de vida, laborales y educativas; es un sistema de promoción horizontal en donde los profesores participan de forma voluntaria e individual y tienen la posibilidad de incorporarse o promoverse, si cubren todos los requisitos y se evalúan conforme a lo indicado en los ***Lineamientos Generales de Carrera Magisterial***.

El Programa consta de cinco niveles "A", "B", "C", "D" y "E", en donde el docente puede acceder a niveles superiores de estímulo, sin que exista la necesidad de cambiar de actividad.

Gobierno del Estado de Tabasco

TABULADOR DE SUELDOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE TABASCO 2014

Tabasco cambia contigo

TABULADOR DE CARRERA MAGISTERIAL

Nº	CATEGORIA	DESCRIPCION	SUELDO BASE	CARRERA MAGISTERIAL					
				NIVEL 7A	NIVEL 7B	NIVEL 7BC	NIVEL 7C	NIVEL 7D	NIVEL 7E
1	E-03-01	MTRA. J. N. S/T	8,302.95	2,989.15	6,828.45	9,249.20	11,670.35	17,262.75	24,421.25
2	E-03-02	M.DANZA FOLK.A	8,570.93	2,829.09	6,747.25		11,807.52	17,175.70	24,386.68
3	E-03-04	ACOMP. MUSICA A	8,516.82	3,225.91	7,220.77		12,258.13	18,072.15	25,515.60
4	E-04-01	MTRO.PRIMARIA RURAL	8,302.95	2,989.15	6,828.45	9,249.20	11,670.35	17,262.75	24,421.25
5	E-05-01	MTRO.DE MUSICA	8,516.82	3,225.91	7,220.77		12,258.13	18,072.15	25,515.60
6	E-05-19	COORD.DE DANZA	8,516.82	3,225.91	7,220.77		12,258.13	18,072.15	25,515.60
7	E-06-01	MTRO.EDUC.FISICA A	8,913.77	2,829.23	6,824.23		11,861.23	17,675.23	25,118.23
8	E-06-02	MTRO.EDUC.FISICA B	8,552.17	2,603.68	6,398.93		11,184.08	16,707.38	23,778.23
9	E-06-04	MTRO.EDUC.FIS.B 3/4 T.	9,790.84	4,887.91	9,881.66		16,177.91	23,445.41	32,749.16
10	E-06-06	H.S.M.EDUC.FISICA	432.00	155.15	354.90		606.75	944.30	1,269.60
11	E-07-03	DIRECTOR EDUC. ESPECIAL	10,098.30	3,635.55	8,305.00	11,249.55	14,194.00	20,995.90	29,702.15
12	E-07-26	MTRA. EDUC. ESPECIAL	8,660.70	3,118.30	7,123.00	9,648.40	12,173.75	18,007.40	25,474.05
13	E-07-27	MTRO EDUC.ESP 3/4 T.	11,364.15	414.85	4,419.55	6,944.95	9,470.30	15,303.95	22,770.60
14	E-08-13	COORD.CTRO.PSICOLOGI	10,098.30	3,635.55	8,305.00	11,249.55	14,194.00	20,995.90	29,702.15
15	E-08-14	COORD.CENT.PSIC.C	12,866.25	867.60	5,537.05	8,481.60	11,426.05	18,227.95	26,934.20
16	E-10-02	INSP.MTRA.J.NIDOS	18,232.45	3,906.85	8,859.05	13,193.70	17,528.40	27,541.45	40,358.30
17	E-10-03	DIRECTOR DE J.N.	9,970.20	3,589.45	8,199.60	11,106.80	14,013.85	20,729.35	29,325.25
18	E-10-04	MTRA.JARDIN DE NIDOS	8,302.95	2,989.15	6,828.45	9,249.20	11,670.35	17,262.75	24,421.25
19	E-10-06	MTRA.J.N.3/4 F.C.	10,889.82	402.28	4,241.58	6,662.33	9,083.48	14,675.88	21,834.38
20	E-10-07	INSP.J.N.3/4 F.C.	21,037.25	1,102.05	6,054.25	10,388.90	14,723.60	24,736.65	37,553.50
21	E-10-08	DIRECTOR J.N. 3/4	12,699.30	860.35	5,470.50	8,377.70	11,284.75	18,000.25	26,596.15
22	E-10-09	INSP.J.N. TC MIXTO	26,172.80		918.70	5,253.35	9,588.05	19,601.10	32,417.95
23	E-10-10	MTRO.J.N.TC MIXTO	15,931.50			1,620.65	4,041.80	9,634.20	16,792.70
24	E-10-11	DIR.J.N.T/C MIXTO	17,978.05		191.75	3,098.95	6,006.00	12,721.50	21,317.40
25	E-11-01	INSP.MTRO.NUT.	18,232.45	3,906.85	8,859.05	13,193.70	17,528.40	27,541.45	40,358.30

Regresar al Tabulador de Educación

Gobierno del Estado de Tabasco

TABULADOR DE SUELDOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE TABASCO 2014

Tabasco cambia contigo

TABULADOR DE CARRERA MAGISTERIAL

Nº	CATEGORIA	DESCRIPCION	SUELDO BASE	CARRERA MAGISTERIAL NIVEL 7A	NIVEL 7B	NIVEL 7BC	NIVEL 7C	NIVEL 7D	NIVEL 7E
26	E-11-02	DIRECTOR N.U.T.	9,970.20	3,589.45	8,199.60	11,106.80	14,013.85	20,729.35	29,325.25
27	E-11-03	MAESTRO GRUPO N.U.T	8,302.95	2,989.15	6,828.45	9,249.20	11,670.35	17,262.75	24,421.25
28	E-11-06	DIR.DE TIEMPO C.	17,978.05		191.75	3,098.95	6,006.00	12,721.50	21,317.40
29	E-11-07	INSP.MTRO.G. 3/4	21,037.25	1,102.05	6,054.25	10,388.90	14,723.60	24,736.65	37,553.50
30	E-11-08	DIR.GRUPO 3/4	12,699.30	860.35	5,470.50	8,377.70	11,284.75	18,000.25	26,596.15
31	E-11-09	MTRO.GRUPO 3/4	10,889.82	402.28	4,241.58	6,662.33	9,083.48	14,675.88	21,834.38
32	E-11-10	MAESTRO PRIM. 3/4	10,889.82	402.28	4,241.58	6,662.33	9,083.48	14,675.88	21,834.38
33	E-11-12	MTRO.GRPO.TC MIXTO	15,931.50			1,620.65	4,041.80	9,634.20	16,792.70
34	E-11-13	INSP.C/L PRIMARIA	26,172.80		918.70	5,253.35	9,588.05	19,601.10	32,417.95
35	E-17-02	JEFE DE SECTOR	20,359.65	4,362.75	9,892.70	14,733.25	19,573.55	30,754.80	45,066.75
36	E-17-03	JEFE DE SECTOR 3/4	23,136.40	1,586.00	7,115.95	11,956.50	16,796.80	27,978.05	42,290.00
37	E-17-04	JEFE SEC.L. PRIMARIA	28,746.60		1,505.75	6,346.30	11,186.60	22,367.85	36,679.80
38	E-17-05	JEFE SECTOR C/L PREE	28,746.60		1,505.75	6,346.30	11,186.60	22,367.85	36,679.80
39	ESE0101	DIRECTOR	23,641.05	5,065.90	12,691.35		24,317.65	37,746.10	54,934.50
40	ESE0102	SUB-DIRECTOR	22,731.50	4,871.00	12,203.00		23,381.90	36,293.75	52,820.70
41	ESE0112	H.S.M.DOCENTE	432.00	155.15	354.90		606.75	944.30	1,269.60
42	ESE0115	SUP.NIV.MED.BAS.	26,311.85	5,638.10	14,125.05		27,064.90	42,010.40	61,140.50
43	ESE0116	JEFE DE ENSE-ANZA	24,822.45	5,318.90	13,325.35		25,532.65	39,632.10	57,679.45
44	ESE0124	EDUC.FISICA	7,659.76	2,177.38	5,522.52		9,739.95	14,611.53	20,848.00
45	ESE0129	DIRECTOR	23,641.05	5,065.90	12,691.35		24,317.65	37,746.10	54,934.50
46	ESE0130	DIRECTOR	23,641.05	5,065.90	12,691.35		24,317.65	37,746.10	54,934.50

Regresar al Tabulador de Educación

Gobierno del Estado de Tabasco

SECRETARIA DE ADMINISTRACION

TABULADOR DE SUELDOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE TABASCO 2014

Tabasco cambia contigo

Tabulador de Sueldos del Personal de Confianza aplicables a puestos Administrativos y Operativos de las Dependencias y Órganos Desconcentrados del Poder Ejecutivo del Estado

Descripción	TP	Sueldo	Compensación	Canasta Alimenticia	Bono de Puntualidad	Subs. p/Emp	Isset	Isr	Total Líquido	Ajuste Complementario Máximos	Prestaciones en Efectivo o en Especie
		11301	13401	15412	17102	18202	8%	1		13402	
NIVEL 1											
VELADOR	C	3,469.28	166.37	302.34	430.87	377.40	277.54	238.22	4,230.50	2,800.00	$2,387.02
INTENDENTE	C	3,469.28	166.37	302.34	430.87	377.40	277.54	238.22	4,230.50	700.00	$2,037.02
ANALISTA	C	3,680.64	199.37	321.44	430.87	377.40	294.45	260.86	4,454.41	2,000.00	$2,326.60
RECEP. DE DOCTOS.	C	3,680.64	199.37	321.44	430.87	377.40	294.45	260.86	4,454.41	1,000.00	$2,159.93
CHOFER N/DEPTO	C	3,680.64	199.37	321.44	430.87	377.40	294.45	260.86	4,454.41	2,800.00	$2,459.93
INSTITUTOR ARTISTICO "E"	C	3,680.64	199.37	321.44	430.87	377.40	294.45	260.86	4,454.41	500.00	$2,076.60
INSTITUTOR CULTURAL "E"	C	3,680.64	199.37	321.44	430.87	377.40	294.45	260.86	4,454.41		$1,993.27
SOBREST.DE OBRA	C	3,680.64	199.37	321.44	430.87	377.40	294.45	260.86	4,454.41	538.45	$2,083.01
INSPECTOR GRAL.	C	3,680.64	199.37	321.44	430.87	377.40	294.45	260.86	4,454.41	2,800.00	$2,459.93
TAMBORICHOCO	C	3,680.64	199.37	321.44	430.87	377.40	294.45	260.86	4,454.41		$1,993.27

Gobierno del Estado de Tabasco

SECRETARIA DE ADMINISTRACION

TABULADOR DE SUELDOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE TABASCO 2014

Tabasco cambia contigo

Tabulador de Sueldos del Personal de Confianza aplicables a puestos Administrativos y Operativos de las Dependencias y Órganos Desconcentrados del Poder Ejecutivo del Estado

Descripción	TP	Sueldo	Compensación	Canasta Alimenticia	Bono de Puntualidad	Subs. p/Emp	Isset	Isr	Total Líquido	Ajuste Complementario Máximos	Prestaciones en Efectivo o en Especie
		1301	13401	15412	17102	18202	8%	1		23402	
NIVEL 2											
CAJERO	C	3,761.45	369.92	349.19	430.87	349.50	300.92	288.21	4,671.81	2,750.00	$2,524.07
CAPTURISTA	C	3,761.45	369.92	349.19	430.87	349.50	300.92	288.21	4,671.81	2,800.00	$2,532.41
PREP.DE INFORM.	C	3,761.45	369.92	349.19	430.87	349.50	300.92	288.21	4,671.81		$2,065.74
ADMINIST.DE SISTEMA	C	3,761.45	369.92	349.19	430.87	349.50	300.92	288.21	4,671.81		$2,065.74
SRIA.NIVEL DEPTO.	C	3,761.45	369.92	349.19	430.87	349.50	300.92	288.21	4,671.81	2,800.00	$2,532.41
SRIO.EST. Y CTA.	C	3,761.45	369.92	349.19	430.87	349.50	300.92	288.21	4,671.81		$2,065.74
CHOFER	C	3,761.45	369.92	349.19	430.87	349.50	300.92	288.21	4,671.81	2,800.00	$2,532.41
N/DIRECTOR INSTITUTOR	C	3,761.45	369.92	349.19	430.87	349.50	300.92	288.21	4,671.81		$2,065.74
ARTISTICO "D"	C	3,761.45	369.92	349.19	430.87	349.50	300.92	288.21	4,671.81	2,000.00	$2,399.07
INSTITUTOR CULTURAL "D"	C	3,761.45	369.92	349.19	430.87	349.50	300.92	288.21	4,671.81	2,800.00	$2,532.41
SUPERVISOR "A"	C	3,761.45	369.92	349.19	430.87	349.50	300.92	288.21	4,671.81	2,800.00	$2,532.41
OPERADOR	C	3,761.45	369.92	349.19	430.87	349.50	300.92	288.21	4,671.81	1,500.00	$2,315.74
JEFE DE PROYECTO	C	3,761.45	369.92	349.19	430.87	349.50	300.92	288.21	4,671.81	538.45	$2,155.48
ASISTENTE	C	3,761.45	369.92	349.19	430.87	349.50	300.92	288.21	4,671.81		
LABORATORISTA	C	3,761.45	369.92	349.19	430.87	349.50	300.92	288.21	4,671.81		

[redacted]

Gobierno del Estado de Tabasco

SECRETARIA DE ADMINISTRACION

TABULADOR DE SUELDOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE TABASCO 2014

Tabasco cambia contigo

Tabulador de Sueldos del Personal de Confianza aplicables a puestos Administrativos y Operativos de las Dependencias y Órganos Desconcentrados del Poder Ejecutivo del Estado

Descripción	TP	Sueldo	Compensación	Canasta Alimenticia	Bono de Puntualidad	Subs. p/Emp	Isset	Isr	Total Líquido	Ajuste Complementario Máximos	Prestaciones en Efectivo o en Especie
	3	11301	13401	1541Z	17102	18202	8%	21			
NIVEL 3											
PROGRAMADOR	C	4,421.68	398.33	364.74	430.87	320.70	353.73	363.13	5,219.46	3,022.00	$2,767.46
FOTOREVELADOR	C	4,421.68	398.33	364.74	430.87	320.70	353.73	363.13	5,219.46	1,500.00	$2,513.79
SRIA.N/DIRECTOR	C	4,421.68	398.33	364.74	430.87	320.70	353.73	363.13	5,219.46	3,500.00	$2,847.13
CHOFER N/SRIO	C	4,421.68	398.33	364.74	430.87	320.70	353.73	363.13	5,219.46	3,500.00	$2,847.13
CONTADOR	C	4,421.68	398.33	364.74	430.87	320.70	353.73	363.13	5,219.46	3,500.00	$2,847.13
OP.DE COMPUTADORA	C	4,421.68	398.33	364.74	430.87	320.70	353.73	363.13	5,219.46	2,700.00	$2,713.79
SRIO AGCIA MIN PUB	C	4,421.68	398.33	364.74	430.87	320.70	353.73	363.13	5,219.46	2,688.50	$2,711.88
INSTITUTOR ARTISTICO "C"	C	4,421.68	398.33	364.74	430.87	320.70	353.73	363.13	5,219.46		$2,263.79
INSTITUTOR CULTURAL "C"	C	4,421.68	398.33	364.74	430.87	320.70	353.73	363.13	5,219.46		$2,263.79
SUPERV.MED.BASICA	C	4,421.68	398.33	364.74	430.87	320.70	353.73	363.13	5,219.46		$2,263.79
JEFE DE AREA	C	4,421.68	398.33	364.74	430.87	320.70	353.73	363.13	5,219.46	3,500.00	$2,847.13
AUDITOR	C	4,421.68	398.33	364.74	430.87	320.70	353.73	363.13	5,219.46	500.00	$2,347.13
PSICOLOGO	C	4,421.68	398.33	364.74	430.87	320.70	353.73	363.13	5,219.46		$2,263.79
ING. TOPOGRAFO	C	4,421.68	398.33	364.74	430.87	320.70	353.73	363.13	5,219.46	650.00	$2,372.13
DEFENSOR DE OFICIO	C	4,421.68	398.33	364.74	430.87	320.70	353.73	363.13	5,219.46		$2,263.79
SUPERVISOR DE OBRAS	C	4,421.68	398.33	364.74	430.87	320.70	353.73	363.13	5,219.46	3,500.00	$2,847.13
DIR.DE BALLET	C	4,421.68	398.33	364.74	430.87	320.70	353.73	363.13	5,219.46		$2,263.79
CONTINUISTA	C	4,421.68	398.33	364.74	430.87	320.70	353.73	363.13	5,219.46	1,500.00	$2,513.79
SUB-DIR.DE NORMAL	C	4,421.68	398.33	364.74	430.87	320.70	353.73	363.13	5,219.46		$2,263.79
DIRECTOR	C	4,421.68	398.33	364.74	430.87	320.70	353.73	363.13	5,219.46		$2,263.79
ASESOR JURIDICO	C	4,421.68	398.33	364.74	430.87	320.70	353.73	363.13	5,219.46	700.00	$2,380.46

[redacted]

Gobierno del Estado de Tabasco

SECRETARIA DE ADMINISTRACION

TABULADOR DE SUELDOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE TABASCO 2014

Tabasco cambia contigo

Tabulador de Sueldos del Personal de Confianza aplicables a puestos Administrativos y Operativos de las Dependencias y Órganos Desconcentrados del Poder Ejecutivo del Estado

Descripción	TP	Sueldo	Compensación	Canasta Alimenticia	Bono de Puntualidad	Subs. p/Emp	Isset	Isr	Total Líquido	Ajuste Complemen-tario Máximos	Prestaciones en Efectivo o en Especie
		11301	13401	15412	17102	18202	[illegible]	[illegible]	[illegible]	13302	[illegible]
NIVEL 4											
ANALISTA PROGRAMADOR	C	4,556.44	440.60	375.54	430.87	290.70	364.52	382.39	5,347.24	3,500.00	$2,898.58
TEC.LINEA COMP.	C	4,556.44	440.60	375.54	430.87	290.70	364.52	382.39	5,347.24	2,000.00	$2,648.58
MEDICO GENERAL	C	4,556.44	440.60	375.54	430.87	290.70	364.52	382.39	5,347.24		$2,315.24
SRIA. N/SRIO.	C	4,556.44	440.60	375.54	430.87	290.70	364.52	382.39	5,347.24	3,500.00	$2,898.58
TEC. DE CAMPO "B"	C	4,556.44	440.60	375.54	430.87	290.70	364.52	382.39	5,347.24	3,500.00	$2,898.58
INSTITUTOR ARTISTICO "B"	C	4,556.44	440.60	375.54	430.87	290.70	364.52	382.39	5,347.24		$2,315.24
INSTITUTOR CULTURAL "B"	C	4,556.44	440.60	375.54	430.87	290.70	364.52	382.39	5,347.24		$2,315.24
JEFE DEPTO.B	C	4,556.44	440.60	375.54	430.87	290.70	364.52	382.39	5,347.24	3,500.00	$2,898.58
CAMAROGRAFO B	C	4,556.44	440.60	375.54	430.87	290.70	364.52	382.39	5,347.24	1,700.00	$2,598.58
SWITCHER	C	4,556.44	440.60	375.54	430.87	290.70	364.52	382.39	5,347.24	2,000.00	$2,648.58
OPERADOR DE AUDIO	C	4,556.44	440.60	375.54	430.87	290.70	364.52	382.39	5,347.24	1,000.00	$2,481.91
OPERADOR DE VIDEO	C	4,556.44	440.60	375.54	430.87	290.70	364.52	382.39	5,347.24	2,200.00	$2,681.91
LOCUTOR DE RADIO 'B'	C	4,556.44	440.60	375.54	430.87	290.70	364.52	382.39	5,347.24	3,500.00	$2,898.58
EDITOR	C	4,556.44	440.60	375.54	430.87	290.70	364.52	382.39	5,347.24	2,700.00	$2,765.24
INV.CIENTIFICO B	C	4,556.44	440.60	375.54	430.87	290.70	364.52	382.39	5,347.24	800.00	$2,448.58
SUB-DIR.MUSICA	C	4,556.44	440.60	375.54	430.87	290.70	364.52	382.39	5,347.24		$2,315.24
DIREC.DE MUSICA	C	4,556.44	440.60	375.54	430.87	290.70	364.52	382.39	5,347.24	3,300.00	$2,865.24
ADMINISTRADOR	C	4,556.44	440.60	375.54	430.87	290.70	364.52	382.39	5,347.24		$2,315.24
JEFE DE PLANTA	C	4,556.44	440.60	375.54	430.87	290.70	364.52	382.39	5,347.24		$2,315.24

[redacted]

Gobierno del Estado de Tabasco

SECRETARIA DE ADMINISTRACION

TABULADOR DE SUELDOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE TABASCO 2014

Tabasco cambia contigo

Tabulador de Sueldos del Personal de Confianza aplicables a puestos Administrativos y Operativos de las Dependencias y Órganos Desconcentrados del Poder Ejecutivo del Estado

Descripción	TP	Sueldo	Canasta Alimenticia	Bono de Actuación	Isset	Isr	Total Líquido	Compensación Desempeño Máximos	Ajuste Complementario Máximos	Prestaciones en Efectivo o en Especie
		11301	15412	17101	8%			13404		
NIVEL 5										
SRIO. PRIVADO	C	7,346.07	278.36	689.21	587.69	703.82	7,022.13	8,014.87		3,518.78
VISITADOR REGIONAL	C	7,346.07	278.36	689.21	587.69	703.82	7,022.13	4,073.00		3,269.45
TEC. DE CAMPO "A"	C	7,346.07	278.36	689.21	587.69	703.82	7,022.13	8,014.87	4,000.00	3,518.78
INSTITUTOR ARTISTICO "A"	C	7,346.07	278.36	689.21	587.69	703.82	7,022.13	4,073.00	3,500.00	3,423.28
INSTITUTOR CULTURAL "A"	C	7,346.07	278.36	689.21	587.69	703.82	7,022.13	4,073.00		2,839.95
JEFE DEPTO. A	C	7,346.07	278.36	689.21	587.69	703.82	7,022.13	8,014.87	4,000.00	3,506.61
RESIDENTE	C	7,346.07	278.36	689.21	587.69	703.82	7,022.13	8,014.87	2,500.00	3,935.45
JUEZ TUTELAR	C	7,346.07	278.36	689.21	587.69	703.82	7,022.13	4,073.00		2,839.95
DIRECTOR BANDA DE MU	C	7,346.07	278.36	689.21	587.69	703.82	7,022.13	8,014.87		3,518.78
JEFE DE ILUMINACION	C	7,346.07	278.36	689.21	587.69	703.82	7,022.13	4,073.00	3,000.00	3,006.61
CAMAROGRAFO 'A'	C	7,346.07	278.36	689.21	587.69	703.82	7,022.13	4,073.00	3,500.00	3,256.61
TEC. MANTTO. ESPECIA	C	7,346.07	278.36	689.21	587.69	703.82	7,022.13	8,014.87	2,000.00	3,518.78
TECNICO EN TRANSMISI	C	7,346.07	278.36	689.21	587.69	703.82	7,022.13	4,073.00		3,444.95
OP.DE TORRE DE TRANS	C	7,346.07	278.36	689.21	587.69	703.82	7,022.13	4,073.00	1,500.00	3,089.95
PRODUCTOR DE RADIO	C	7,346.07	278.36	689.21	587.69	703.82	7,022.13	4,073.00	3,900.00	3,489.95
LOCUTOR DE RADIO 'A'	C	7,346.07	278.36	689.21	587.69	703.82	7,022.13	4,073.00	500.00	2,923.28
JEFE DE ESCENOGRAFIA	C	7,346.07	278.36	689.21	587.69	703.82	7,022.13	4,073.00		2,909.95
REPORTERO	C	7,346.07	278.36	689.21	587.69	703.82	7,022.13	8,014.87	3,062.00	3,518.78
PRODUCTOR DE T.V	C	7,346.07	278.36	689.21	587.69	703.82	7,022.13	4,073.00	3,500.00	3,423.28
JEFE DE PISO	C	7,346.07	278.36	689.21	587.69	703.82	7,022.13	4,073.00	3,000.00	3,404.11
INV. CIENTIFICO A	C	7,346.07	278.36	689.21	587.69	703.82	7,022.13	4,073.00		2,839.95
DIRECTOR INVESTIGACI	C	7,346.07	278.36	689.21	587.69	703.82	7,022.13	4,073.00		2,839.95
SUPERV.DE CONTROL MP	C	7,346.07	278.36	689.21	587.69	703.82	7,022.13	8,014.87		3,518.78
DEFENSOR JURIDICO	C	7,346.07	278.36	689.21	587.69	703.82	7,022.13	8,014.87		3,518.78
SUP. DE AUD. FISCAL	C	7,346.07	278.36	689.21	587.69	703.82	7,022.13	8,014.87		3,518.78
AUDITOR FISCAL	C	7,346.07	278.36	689.21	587.69	703.82	7,022.13	4,073.00	2,000.00	3,662.61
RECEP. DE RENTAS 'C'	C	7,346.07	278.36	689.21	587.69	703.82	7,022.13	8,014.87		3,518.78

Gobierno del Estado de Tabasco

SECRETARIA DE ADMINISTRACION

TABULADOR DE SUELDOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE TABASCO 2014

Tabasco cambia contigo

Tabulador de Sueldos del Personal de Confianza aplicables a puestos Administrativos y Operativos de las Dependencias y Órganos Desconcentrados del Poder Ejecutivo del Estado

Descripción	TP	Sueldo	Canasta Alimenticia	Bono de Actuación	Isset	Isr	Total Líquido	Compensación Máximos	Desempeño	Prestaciones en Efectivo o en Especie
		11301	15412	17101	8%	1		13404		
NIVEL 6										
MECANICO DE AVIACION	C	9,533.89	316.49	912.47	762.71	1,136.96	8,863.17		13,836.83	5,627.15
AGTE. MINIST. PUBLIC	C	9,533.89	316.49	912.47	762.71	1,136.96	8,863.17		8,205.00	4,688.51
SUB-DIRECTOR	C	9,533.89	316.49	912.47	762.71	1,136.96	8,863.17		13,836.83	5,493.81
DELEGADO REGIONAL	C	9,533.89	316.49	912.47	762.71	1,136.96	8,863.17		13,836.83	5,627.15
FISCAL EN JEFE	C	9,533.89	316.49	912.47	762.71	1,136.96	8,863.17		13,836.83	5,627.15
INSPECTOR MEDICO	C	9,533.89	316.49	912.47	762.71	1,136.96	8,863.17		8,205.00	4,688.51
INSPECTOR POLICIAL	C	9,533.89	316.49	912.47	762.71	1,136.96	8,863.17		8,205.00	4,688.51
INSPECTOR DE PERITOS	C	9,533.89	316.49	912.47	762.71	1,136.96	8,863.17		8,205.00	4,688.51
CAPITAN PILOTO 'A'	C	9,533.89	316.49	912.47	762.71	1,136.96	8,863.17		13,836.83	5,627.15

Gobierno del Estado de Tabasco

SECRETARIA DE ADMINISTRACION

TABULADOR DE SUELDOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE TABASCO 2014

Tabasco cambia contigo

Tabulador de Sueldos del Personal de Confianza aplicables a puestos Administrativos y Operativos de las Dependencias y Órganos Desconcentrados del Poder Ejecutivo del Estado

Descripción	TP	Sueldo 11301	Canasta Alimenticia 15412	Bono de Actuación 17101	Isset 8%	Isr 1	Total Líquido	Compensación Desempeño Máximos 18404	Prestaciones en Efectivo o en Especie
NIVEL 7									
DIRECTOR "A"	C	13,972.34	400.30	1,554.04	1,117.79	2,222.06	12,586.84	26,563.16	$9,187.11
SRIO.PARTICULAR	C	13,972.34	400.30	1,554.04	1,117.79	2,222.06	12,586.84	26,563.16	$9,187.11
CONTRALOR INTERNO	C	13,972.34	400.30	1,554.04	1,117.79	2,222.06	12,586.84	10,702.00	$6,543.58

Gobierno del Estado de Tabasco

SECRETARIA DE ADMINISTRACION

TABULADOR DE SUELDOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE TABASCO 2014

Tabasco cambia contigo

Tabulador de Sueldos del Personal de Confianza aplicables a puestos Administrativos y Operativos de las Dependencias y Órganos Desconcentrados del Poder Ejecutivo del Estado

Descripción	TP	Sueldo	Canasta Alimenticia	Bono de Actuación	Isset	Isr	Total Líquido	Compensación Desempeño Máximos	Prestaciones en Efectivo o en Especie
		14301	15412	17101	8%	1		13404	
NIVEL 8									
DIRECTOR GRAL.	C	15,535.15	438.41	1,555.98	1,242.81	2,556.29	13,730.44	39,010.56	11,714.48
SUB-SECRETARIO	C	15,535.15	438.41	1,555.98	1,242.81	2,556.29	13,730.44	47,169.56	13,074.32
SUB-PROCURADOR	C	15,535.15	438.41	1,555.98	1,242.81	2,556.29	13,730.44	39,010.56	11,714.48

[redacted]

Gobierno del Estado de Tabasco

SECRETARIA DE ADMINISTRACION

TABULADOR DE SUELDOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE TABASCO 2014

Tabasco cambia contigo

Tabulador de Sueldos del Personal de Confianza aplicables a puestos Administrativos y Operativos de las Dependencias y Órganos Desconcentrados del Poder Ejecutivo del Estado

Descripción	TP	Sueldo	Canasta Alimenticia	Bono de Actuación	Isset	Isr	Total Líquido	Compensación Desempeño Máximos	Prestaciones en Efectivo o en Especie
		11301	15412	17101	8%	1		13404	
NIVEL 9									
SECRETARIO	C	24,366.09	564.14	3,547.30	1,949.29	5,027.86	21,500.39	84,170.61	22,272.52
PROCURADOR GRAL.	C	24,366.09	564.14	3,547.30	1,949.29	5,027.86	21,500.39	84,170.61	22,272.52
COORDINADOR GRAL.	C	24,366.09	564.14	3,547.30	1,949.29	5,027.86	21,500.39	48,499.61	16,327.35
SECRETARIO EJECUTIVO DEL CONSEJO	C	24,366.09	564.14	3,547.30	1,949.29	5,027.86	21,500.39	48,499.61	16,327.35

Gobierno del Estado de Tabasco

SECRETARIA DE ADMINISTRACION

TABULADOR DE SUELDOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE TABASCO 2014

Tabasco cambia contigo

Tabulador de Sueldos del Personal de Confianza aplicables a puestos Administrativos y Operativos de las Dependencias y Órganos Desconcentrados del Poder Ejecutivo del Estado

Descripción	TP	Sueldo	Isset	Isr	Total Líquido	Compensación Desempeño	Prestaciones en Efectivo o en Especie
		11301	8%	1		13404	
NIVEL 11							
GOBERNADOR	C	158,139.32	12,651.15	43,811.16	101,677.01	9,122.65	46,539.08

Gobierno del Estado de Tabasco

TABULADOR DE SUELDOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE TABASCO 2014

Tabasco cambia contigo

Tabulador de Sueldos del Personal Corporativo aplicable a puestos Administrativos y Operativos del Poder Ejecutivo del Estado

Descripción	TP	Sueldo	Compensación	Canasta Alimenticia	Bono de Puntualidad	Bono de Actuación	Riesgo Policial	Subs. p/Emp.	Isset	Isr	Total Líquido	Ajuste Complementario Máximos	Prestaciones en Efectivo o En Especie
		11301	13401	15412	17102	17101	15202	18202	8%	1		13402	2
NIVEL 12													
OFICIAL CAMI.PROC.	CC	3,271.42	429.92	247.86	224.05			377.40	261.71	229.19	4,059.75		2,060.69
TECNICO LAB. PROC.	CC	3,271.42	429.92	247.86	224.05			377.40	261.71	229.19	4,059.75		2,060.69
VIGILANTE	CC	3,293.62	180.46	238.29	224.05		500.00	377.40	263.49	214.65	4,335.69		2,127.23
QUIM. PERITO DAC.	CC	3,925.73	618.76	247.91				349.50	314.06	286.28	4,541.57		2,237.29
PERITO PROFESIONISTA	CC	4,154.96		278.36		792.59		320.70	332.40	330.13	4,884.08		2,353.31
POLICIA MINISTERIAL	CC	4,318.31	619.45	247.91			500.00	320.70	345.46	329.06	5,331.84		2,547.75
PERITO TERRESTRE	CC	5,073.42	304.64	247.86	224.05			290.70	405.87	401.34	5,333.45		2,539.94
PERITO CRIMINALISTA	CC	5,073.42	304.64	247.86	224.05			290.70	405.87	401.34	5,333.45		2,539.94
JEFE DE GRUPO	CC	4,464.03	631.07	251.72			500.00	320.70	357.12	346.18	5,464.22		2,594.73
CABO	CC	3,980.18	390.20	239.08	224.05		1,000.00	349.50	318.41	291.71	5,572.89		2,576.78
SARGENTO	CC	4,007.96	394.57	239.75	224.05		1,000.00	349.50	320.64	295.21	5,599.99		2,586.29
VIGILANTE DE 1RA.	CC	4,035.73	375.25	240.51	224.05		1,000.00	349.50	322.86	296.13	5,606.06		2,589.60
SUBTENIENTE	CC	4,035.73	405.15	240.51	224.05		1,000.00	320.70	322.86	299.38	5,603.90		2,597.05
TENIENTE	CC	4,063.46	409.63	241.23	224.05		1,000.00	320.70	325.08	302.88	5,631.11		2,606.58
CAPITAN	CC	4,090.21	479.44	241.94	224.05		1,000.00	320.70	327.22	313.39	5,715.73		2,632.97
MEDICO LEGISTA	CC	4,985.93		278.38		998.78		290.70	398.87	442.97	5,711.94		2,640.30

Gobierno del Estado de Tabasco

TABULADOR DE SUELDOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE TABASCO 2014

Tabasco cambia contigo

Tabulador de Sueldos de Personal Corporativo aplicable a puestos Administrativos y Operativos del Poder Ejecutivo del Estado

Descripción	TP	Sueldo	Compensación	Canasta Alimenticia	Bono de Puntualidad	Bono de Actuación	Riesgo Policial	Subs. p/Emp.	Isset	Isr	Total Líquido	Compensación Desempeño Máximos	Ajuste Complementario Máximos	Prestaciones en Efectivo o En Especie
NIVEL 13		11301	13401	15412	17102	17101	15202	18202	2.8%			13404	13402	
BECARIO	CC	1,243.07						401.70	99.45	57.52	1,143.62			133.33
ALUMNO	CC	2,480.26	33.12											
JEFE ADMVO."C"	CC	3,718.37	497.49	241.94	224.05		1,000.00	401.40	198.42	138.82	3,577.54			1,952.38
JEFE DEPTO.B	CC	4,058.20	635.00	251.72	224.05		500.00	349.50	297.47	274.90	4,958.98		2,000.00	2,763.28
JEFE ADMVO."C"	CC	3,718.37	497.49	241.94	224.05		500.00	320.70	324.66	326.83	5,338.18		2,500.00	3,059.13
POLICIA	CC	3,980.18	328.10	239.08	224.05		1,000.00	349.50	297.47	274.90	5,458.98		2,000.00	2,971.05
POLICIA 3RO.	CC	4,035.73	375.25	240.51	224.05		1,000.00	349.50	318.41	284.95	5,517.54		2,000.00	3,003.79
SRIO. PRIVADO	CC	4,342.53		278.36		792.59	1,000.00	349.50	322.86	296.13	5,606.06		2,000.00	3,034.79
JEFE ADMVO."B"	CC	3,751.35	670.83	242.88	224.05		500.00	320.70	347.40	350.53	5,536.24			2,564.79
MEDICO PERITO	CC	3,751.42	670.83	242.88	224.05		1,000.00	349.50	300.11	297.34	5,641.16		2,500.00	3,112.69
POLICIA 2DO.	CC	4,090.21	497.49	241.94	224.05		1,000.00	349.50	300.11	297.35	5,641.22		3,000.00	2,195.71
JEFE ADMVO."A"	CC	3,925.73	667.32	247.91	224.05		1,000.00	320.70	327.22	315.35	5,731.82		3,000.00	3,250.65
JEFE DEPTO.B	CC	4,058.20		251.72	224.05		1,000.00	320.70	314.06	315.93	5,755.72		3,000.00	3,248.66
JEFE DEPTO."A"	CC	4,154.96		278.36		792.59	1,000.00	320.70	324.66	326.83	5,838.18		2,500.00	2,781.35
POLICIA 1RO.	CC	4,126.49	670.83	242.88	224.05		1,000.00	320.70	332.40	330.13	5,884.08		3,000.00	3,300.09
SUBOFICIAL	CC	4,318.31	667.32	247.91	224.05		1,000.00	320.70	330.12	338.16	5,916.67		3,000.00	3,309.63
OFICIAL	CC	4,570.45	792.59	278.36			1,000.00	320.70	345.46	358.65	6,074.18	4,000.00	3,000.00	3,535.40
SUBINSPECTOR	CC	4,985.93		278.38		998.78	1,000.00	290.70	365.64	375.33	6,191.13		3,000.00	3,426.34
COORDINADOR POLICIAL	CC	7,346.07		278.36		689.21	500.00		587.69	703.82	7,522.13	4,073.00	600.00	3,788.91
INSPECTOR	CC	6,198.45		316.52		1,342.26	1,000.00		495.88	624.69	7,736.66	8,205.00	3,000.00	2,989.95
INSPECTOR JEFE	CC	7,689.35		400.30		1,787.15	1,000.00		615.15	953.20	9,308.45	16,811.00		4,330.09
														4,884.68

Gobierno del Estado de Tabasco

SECRETARIA DE ADMINISTRACION

TABULADOR DE SUELDOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE TABASCO 2014

Tabasco cambia contigo

Tabulador de Sueldos del Personal de Base del Sector Salud aplicable a puestos Administrativos y Operativos del Poder Ejecutivo del Estado

Descripción	TP	Sueldo 11301/ 11302	Canasta Alimenticia 15412	Bono de Puntualidad 17102	Despensa 15401	Previsión Social 15417	Asignación Neta 13405	Otras Prestaciones 15902	Ayuda por Servicio 17108	Subs. p/Emp 18202	Isset 8%	Isr 1	Total Líquido	Compensación Desempeño Máximos 13404	Ajuste Complementario Máximos 13402	Prestaciones en Efectivo o en Especie
NIVEL 30 BASE																
TEC.BIBLIOTECARIO	B	2,819.99	204.49	172.30	947.87	81.00			68.00	401.40	225.60	169.47	4,299.98			2,205.79
ANALISTA PROG. "B"	B	3,776.46	200.73	172.30	1,088.42					377.40	302.12	230.68	5,082.51			2,507.84
ADMVO.ESPECIALIZADO	B	5,592.17			667.29	96.00		200.00	80.00	290.70	447.37	400.26	6,078.52			2,968.22
OFIC.SERV.Y MANNTO.	B	5,592.17			667.29	96.00		200.00	80.00	290.70	447.37	400.26	6,078.52		3,000.00	3,468.22
AUX.DE ADMINISTRADOR	B	5,725.34			674.69	96.00		200.00	80.00	290.70	458.03	414.75	6,193.95			3,012.88
JEFE DE SERV.MANTTO.	B	5,725.34			674.69	96.00		200.00	80.00	290.70	458.03	414.75	6,193.95		500.00	3,096.21
CHOFER	B	5,725.34			674.69	96.00		200.00	80.00	290.70	458.03	414.75	6,193.95			3,012.88
OFICIAL MANTTO.MECAN	B	5,725.34			674.69	96.00		200.00	80.00	290.70	458.03	414.75	6,193.95			3,012.88
FOTOGRAFO	B	5,725.34			674.69	96.00		200.00	80.00	290.70	458.03	414.75	6,193.95			3,012.88
SECRETARIA "C"	B	6,158.05			698.74	96.00		200.00	80.00	250.20	492.64	461.83	6,528.52			3,157.98
CHOFER "A"	B	6,158.05			698.74	96.00		200.00	80.00	250.20	492.64	461.83	6,528.52		2,000.00	3,491.32
TECNICO EN COMPUTACI	B	6,241.26			703.37	96.00		200.00	80.00	250.20	499.30	470.88	6,600.65			3,185.89
ESPECIALISTA TECNICO	B	6,324.49			708.04	96.00		200.00	80.00	250.20	505.96	479.94	6,672.83			3,213.81
SRIA. EJECUTIVA "C"	B	6,574.15			721.92	96.00		200.00	80.00	250.20	525.93	507.10	6,889.24			3,297.54
JEFE DE OFICINA	B	6,757.40			732.05	96.00		200.00	80.00	250.20	540.58	527.02	7,047.86			3,358.91
ANALISTA PROG. "A"	B	6,940.29			742.28	96.00	900.00	200.00	80.00	250.20	555.22	546.94	8,106.61		3,000.00	4,177.82
TECNICO SUPERIOR	B	6,940.29			742.28	96.00	900.00	200.00	80.00	250.20	555.22	546.94	8,106.61			3,677.82

Gobierno del Estado de Tabasco

SECRETARIA DE ADMINISTRACION

TABULADOR DE SUELDOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE TABASCO 2014

Tabasco cambia contigo

Tabulador de Sueldos del Personal de Confianza del Sector Salud aplicable a puestos Administrativos y Operativos del Poder Ejecutivo del Estado

Descripción	TP	Sueldo 11301/ 11302	Compensación 13401	Canasta Alimenticia 15412	Bono de Puntualidad 17102	Despensa 15401	Previsión Social 15417	Asignación Neta 13405	Otras Prestaciones 15902	Ayuda por Servicio 42108	Subs. p/Emp 18202	Isset 8%	Isr 1	Total Líquido	Compensación Desempeño Máximos 13404	Ajuste Complementario Máximos 13402	Prestaciones en Efectivo o en Especie
NIVEL 30 CONFIANZA																	
JEFE DE ALMACEN	C	2,773.41	162.17	148.42	132.54	158.59					401.40	221.87	174.32	3,380.33			1,648.73
PROFESIONAL	C	3,310.60	373.84	152.04	132.54	189.30					377.40	264.85	222.25	4,048.62			1,862.43
VIGILANTE	C	4,993.01				633.96	96.00		200.00	80.00	320.70	399.44	335.07	5,589.15		1,000.00	2,546.34
VIGILANTE DE INST.	C	6,158.05				698.74	96.00		200.00	80.00	250.20	492.64	461.83	6,528.52			2,725.97
CHOFER DE SPS	C	6,324.49				708.04	96.00		200.00	80.00	250.20	505.96	479.94	6,677.83		2,000.00	3,108.78
CAJERO	C	6,574.15				721.92	96.00		200.00	80.00	250.20	525.93	507.10	6,889.24			2,849.66
JEFE DE OFICINA	C	6,757.20				732.05	96.00		200.00	80.00	250.20	540.58	527.02	7,047.86		900.00	3,732.89
JEFE DEPTO.ESTATAL	C	7,274.83				760.87					214.80	581.99	583.34	7,085.18	4,073.00	3,000.00	3,642.75
SRIA. EJEC. "B"	C	6,857.06				737.61	96.00	400.00	200.00	80.00	250.20	548.56	537.88	7,534.42			3,033.74
SECRETARIA EJECUTIVA	C	6,940.29				742.28	96.00	900.00	200.00	80.00	250.20	555.22	546.94	8,106.61			2,783.49
PROFESIONAL ESPECIAL	C	6,940.29				742.28	96.00	900.00	200.00	80.00	250.20	555.22	546.94	8,106.61		1,800.00	3,083.49
SUB-DIRECTOR ESTATAL	C	8,643.82				836.99						691.51	803.98	7,985.32		3,000.00	3,470.83
SUB-JEFE SERV.ESTATAL	C	11,336.47				986.73						906.92	1,327.09	10,089.19	16,811.00	3,000.00	6,573.02

Gobierno del Estado de Tabasco

SECRETARIA DE ADMINISTRACION

TABULADOR DE SUELDOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE TABASCO 2014

Tabasco cambia contigo

Tabulador de Sueldos del Personal del Sector Salud aplicable a puestos Administrativos y Operativos del Poder Ejecutivo del Estado

Descripción	TP	Sueldo 11301/ 11302	Despensa 15401	Previsión Social 15417	Asignación Bruta 13406	Gasto de Actualización 17110	Isset 8%	Isr 1	Total Líquido	Ajuste Complementario Máximos 13402	Prestaciones en Efectivo o en Especie
NIVEL 84											
J.TRAB.SOC.A.MED.	M	11,770.18	1,010.85	96.00	3,525.00	1,053.00	941.61	2,397.59	14,115.82		6,269.75
JEFE DE LAB.CLINICO	M	13,814.00	1,124.46	96.00	6,786.00	550.00	1,105.12	3,437.10	17,828.24		7,744.24
COORD. MED.A NORM.B	M	15,220.35	1,202.72	96.00	6,594.00	276.00	1,217.63	3,658.28	18,513.16		8,082.55
COORD. MED. A NORMA. A	M	15,767.95	1,233.13	96.00	6,636.00	276.00	1,261.44	3,796.95	18,950.69		8,278.20
JEFE DE ENF. 'C'	M	14,163.51	1,143.92	96.00	4,796.00	3,664.00	1,133.08	3,783.68	18,946.67		8,183.04
SUP.MED.A NORMATIVA	M	16,195.64	1,256.97	96.00	7,640.00	607.00	1,295.65	4,211.53	20,288.43	2,000.00	9,136.93

Gobierno del Estado de Tabasco

SECRETARIA DE ADMINISTRACION

TABULADOR DE SUELDOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE TABASCO 2014

Tabasco cambia contigo

Tabulador de Sueldos del Personal del Sector Salud aplicable a puestos Administrativos y Operativos del Poder Ejecutivo del Estado

Descripción	TP	Sueldo	Canasta Alimenticia	Bono de Puntualidad	Despensa	Prevision Social	Asignación Bruta	Gasto de Actualización	Ayuda por Servicio	Subsi p/Emp	Isset	Isr	Total Líquido	Compensación Desempeño Máximo	Ajuste Complementario Máximo	Prestaciones en Efectivo o en Especie
		11301														
		11302	15412	17102	15401	15417	13406	17110	17108	18202	8938	1		13404	13402	
NIVEL 85																
LARVICIDORES	M	3,060.38	333.36	291.26	2,344.85					401.40	244.83	192.47	5,993.95		500.00	2,793.89
TECNICO EN PALUDISMO	M	3,060.38	333.36	291.26	2,344.85					401.40	244.83	192.47	5,993.95			2,710.55
PROMOTOR DE PROGRAMAS PREVENTIVOS	M	3,060.38	333.36	291.26	2,344.85					401.40	244.83	192.47	5,993.95		1,000.00	2,877.22
ENCARGADO DE BRIGADA	M	3,170.25	339.04	291.26	2,399.07					387.60	253.62	199.50	6,134.10			2,762.79
LAVAND.EN HOSPITAL	M	5,991.64			689.50	96.00	1,110.00	221.00	80.00		479.33	589.80	7,119.01			3,425.77
AUX.DE COCINA HOSP	M	5,991.64			689.50	96.00	1,700.00	221.00	80.00		479.33	684.20	7,614.61			3,594.58
AFANADOR	M	5,991.64			689.50	96.00	1,700.00	221.00	80.00		479.33	684.20	7,614.61			3,594.58
CAMILLERO	M	5,991.64			689.50	96.00	1,700.00	221.00	80.00		479.33	684.20	7,614.61			3,594.58
AUX.DE ADMISION	M	6,158.05			698.74	96.00	1,803.00	221.00	80.00		492.64	727.31	7,836.84			3,679.85
COCINERO I.EN HOSP.	M	6,490.91			717.26	96.00	1,862.00	221.00	80.00		519.27	791.46	8,156.44			3,808.36
TEC.EN PROG.DE SALUD	M	6,490.91			717.26	96.00	1,862.00	221.00	80.00		519.27	791.46	8,156.44			3,808.36
TEC.LABORATORISTA	M	6,740.56			731.19	96.00	1,945.00	221.00	80.00		539.24	851.07	8,423.44			3,915.84
TEC. LABORATORISTA B	M	6,905.54			731.19	96.00	2,000.75	221.00	80.00		552.44	890.62	8,591.41			3,984.49
TEC.EN BIOLOGICOS	M	6,990.20			745.05	96.00	2,141.00	221.00	80.00		559.22	930.93	8,783.11			4,055.63
DIETISTA	M	6,990.20			745.05	96.00	2,141.00	221.00	80.00		559.22	930.93	8,783.11			4,055.63
TEC.EN EST AREA MED.	M	6,990.20			745.05	96.00	2,141.00	221.00	80.00		559.22	930.93	8,783.11	3,640.00		4,662.30
TEC.EN SAL UNI AUX	M	6,990.20			745.05	96.00	2,141.00	221.00	80.00		559.22	930.93	8,783.11			4,055.63
PROMOTOR EN SALUD	M	6,990.20			745.05	96.00	2,141.00	221.00	80.00		559.22	930.93	8,783.11			4,055.63
TEC.RADIOLOGO	M	7,147.91			770.47	96.00	2,172.00	221.00	80.00		595.83	1,018.50	9,173.04	2,036.00		4,217.99
TERAPISTA	M	7,447.91			770.47	96.00	2,172.00	221.00	80.00		595.83	1,018.50	9,173.04			4,217.99
CITOTECNOLOGO	M	7,447.91			770.47	96.00	2,172.00	221.00	80.00		595.83	1,018.50	9,173.04			4,217.99
TEC. EN NUTRICION	M	7,447.91			770.47	96.00	2,172.00	221.00	80.00		595.83	1,018.50	9,173.04			4,217.99
TEC.EN TRAB.SOCIAL OF 7/0	M	6,966.91			743.73	96.00	1,928.00	1,400.00	80.00		557.35	1,104.62	9,552.67		1,500.00	4,574.20
PREP.DESP FAR	M	7,774.19			785.85	96.00	2,239.00	415.00	80.00		617.94	1,122.41	9,599.70			4,385.32

Gobierno del Estado de Tabasco

SECRETARIA DE ADMINISTRACION

TABULADOR DE SUELDOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE TABASCO 2014

Tabasco cambia contigo

Tabulador de Sueldos del Personal del Sector Salud aplicable a puestos Administrativos y Operativos del Poder Ejecutivo del Estado

Descripción	TP	Sueldo	Despensa	Prevision Social	Asignación Bruta	Gasto de Actualización	Ayuda por Servicio	Subs. p/Emp	Isset	Isr	Total Líquido	Compensación Desempeño Máximos	Ajuste Complementario Máximos	Prestaciones en Efectivo o en Especie
		11301												
		11302	15401	15417	13406	17110	17108	18202	8%	1		13404	13402	
NIVEL 85														
AUX.DE ENFERMERIA	M	6,990.20	745.05	96.00	2,607.00	2,013.00	80.00		559.22	1,385.56	10,586.47			4,701.67
AUX. DE ENFERMERIA "B"	M	7,527.05	745.05	96.00	3,034.80	2,013.00	80.00		602.16	1,591.61	11,302.12			4,995.56
ENFERMERA GRAL. "A"	M	7,947.20	798.25	96.00	2,858.00	2,417.00	80.00		635.78	1,729.88	11,830.79			5,210.00
P.MEDICO AREA NORM	M	9,996.02	912.18	96.00	2,932.00	440.00	80.00		799.68	1,761.03	11,895.49	4,073.00	3,000.00	6,031.45
NUTRICIONISTA	M	9,996.02	912.18	96.00	2,932.00	440.00	80.00		799.68	1,761.03	11,895.49			5,352.61
ENFERMERA GENERAL "B"	M	8,468.17	798.25	96.00	2,858.00	2,768.65	80.00		677.45	1,916.28	12,475.34			5,477.03
ENFERMERA ESP. A	M	9,012.29	857.42	96.00	2,944.00	2,449.00	80.00		720.99	1,982.62	12,735.25			5,600.98
QUIMICO	M	11,816.79	1,013.41	96.00	4,935.00	950.00	80.00		945.34	2,686.73	15,259.13			6,682.21
PSICOLOGO CLINICO	M	11,816.79	1,013.41	96.00	4,935.00	950.00	80.00		945.34	2,686.73	15,259.13			6,682.21
VETERINARIO	M	11,816.79	1,013.41	96.00	4,935.00	950.00	80.00		945.34	2,686.73	15,259.13		3,000.00	7,182.21
CIRUJANO DENTISTA	M	11,816.79	1,013.41	96.00	3,249.00	2,664.00	80.00		945.34	2,692.71	15,281.15		3,000.00	7,190.22
QUIMICO "B"	M	12,497.98	1,013.41	96.00	5,161.88	1,028.29	80.00		999.84	2,897.41	15,980.31		800.00	7,120.46
VETERINARIO "B"	M	12,497.98	1,013.41	96.00	5,161.88	1,028.29	80.00		999.84	2,897.41	15,980.31		1,080.00	7,167.12
CIRUJANO DENTISTA "B"	M	12,428.00	1,013.41	96.00	3,249.00	3,336.32	80.00		994.24	2,966.87	16,241.62	2,036.00		7,077.83
ENF. JEFE DE SERVS.	M	12,016.53	1,024.53	96.00	3,545.00	4,285.00	80.00		961.32	3,344.84	16,940.90			7,305.66
JEFE DE ENFERMERAS	M	12,873.65	1,072.17	96.00	3,873.00	4,284.00			1,029.89	3,409.04	17,759.89			7,663.78
JEFE DE ENFERMERAS	M	12,873.65	1,072.17	96.00	3,873.00	4,284.00	80.00		1,029.89	3,409.04	17,839.89			7,686.67
MED.GRAL. "A"	M	12,216.09	1,024.20	96.00	4,237.00	4,877.00	80.00		985.29	3,502.98	18,159.02	2,036.00		8,112.84
MEDICO GENERAL "B"	M	12,621.06	1,041.20	96.00	4,632.39	5,254.56	80.00		1,025.92	3,804.26	19,098.03	2,036.00	3,000.00	8,496.26
MED. ESPECIALISTA "A"	M	15,078.89	1,194.84	96.00	5,344.00	6,387.00	80.00		1,206.31	4,509.59	21,364.83	16,811.00		11,935.89
MEDICO ESPECIALISTA "B"	M	15,931.18	1,194.84	96.00	5,506.45	6,572.96	80.00		1,274.49	4,815.52	22,291.42		1,080.00	9,714.64

Gobierno del Estado de Tabasco

TABULADOR DE SUELDOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE TABASCO 2014

Tabasco cambia contigo

Prestaciones Adicionales de Personal de Base aplicables a puestos Administrativos y Operativos de las Dependencias y Órganos Desconcentrados del Poder Ejecutivo del Estado.

TABLA 2.1 (PRIMA VACACIONAL)

PERIODO	DÍAS
DE 6 MESES UN DIA A MENOS DE 1 AÑO	6 días divididos en 2 periodos al año
DE 1 AÑO A 5 AÑOS	12 días divididos en 2 periodos al año
DE 5 AÑOS UN DIA A 10 AÑOS	13 días divididos en 2 periodos al año
DE 10 AÑOS UN DIA A 20 AÑOS	14 días divididos en 2 periodos al año
DE 20 AÑOS UN DIA A 30 AÑOS	15 días divididos en 2 periodos al año
DE 30 AÑOS UN DIA EN ADELANTE	18 días divididos en 2 periodos al año

Gobierno del Estado de Tabasco

TABULADOR DE SUELDOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE TABASCO 2014

Tabasco cambia contigo

Prestaciones Adicionales de Personal de Base aplicables a puestos Administrativos y Operativos de las Dependencias y Órganos Desconcentrados del Poder Ejecutivo del Estado.

TABLA 5.1 (ESTIMULO ECONOMICO POR ANTIGÜEDAD)

AÑOS LABORADOS	MONTO A PAGAR
15 AÑOS	$3,950.00
20 AÑOS	$4,450.00
25 AÑOS	$5,300.00
30 AÑOS	$6,900.00
35 AÑOS	$7,700.00
40 AÑOS	$10,700.00
45 AÑOS	$15,700.00
50 AÑOS	$18,700.00

Gobierno del Estado de Tabasco

TABULADOR DE SUELDOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE TABASCO 2014

Tabasco cambia contigo

Prestaciones Adicionales de Personal de Base aplicables a puestos Administrativos y Operativos de las Dependencias y Órganos Desconcentrados del Poder Ejecutivo del Estado.

TABLA 6.1 (QUINQUENIO)

ANTIGÜEDAD	RANGO AL MES	PAGO
5 años	2.0 días	divididos en 2 quincenas
10 años	2.5 días	divididos en 2 quincenas
15 años	3.0 días	divididos en 2 quincenas
20 años	3.5 días	divididos en 2 quincenas
25 años	4.0 días	divididos en 2 quincenas
30 años	4.5 días	divididos en 2 quincenas
35 años	5.0 días	divididos en 2 quincenas
40 años	5.5 días	divididos en 2 quincenas

[redacted]

Gobierno del Estado de Tabasco

TABULADOR DE SUELDOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE TABASCO 2014

Tabasco cambia contigo

Prestaciones Adicionales del Sector Educativo aplicables a puestos Administrativos y Operativos. del Poder Ejecutivo del Estado.

TABLA 7.1 (QUINQUENIO)

ANTIGÜEDAD	RANGO AL MES	PAGO
5 años	2.0 días	divididos en 2 quincenas
10 años	2.5 días	divididos en 2 quincenas
15 años	3.0 días	divididos en 2 quincenas
20 años	3.5 días	divididos en 2 quincenas
25 años	4.0 días	divididos en 2 quincenas
30 años	4.5 días	divididos en 2 quincenas
35 años	5.0 días	divididos en 2 quincenas
40 años	5.5 días	divididos en 2 quincenas

Gobierno del Estado de Tabasco

TABULADOR DE SUELDOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE TABASCO 2014

Tabasco cambia contigo

Prestaciones Adicionales del Sector Educativo aplicables a puestos Administrativos y Operativos. del Poder Ejecutivo del Estado.
TABLA 7.2 (QUINQUENIO DOCENTE)

TIPO	CATEGORIA	QUINQUENIO	QUINQUENIO	QUINQUENIO	QUINQUENIO	QUINQUENIO
2	ESE0103					
2	ESE0104					
2	ESE0106					
2	ESE0107					
2	ESE0108					
2	ESE0109					
2	ESE0110	$ 30.10	$ 36.10	$ 54.20	$ 72.20	$ 90.30
2	ESE0113					
2	ESE0119					
2	ESE0121					
2	ESE0127					
2	ESE0131					
2	ESE0133					

Gobierno del Estado de Tabasco

TABULADOR DE SUELDOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE TABASCO 2014

Tabasco cambia contigo

Prestaciones Adicionales del Sector Educativo aplicables a puestos Administrativos y Operativos. del Poder Ejecutivo del Estado.
TABLA 7.2 (QUINQUENIO DOCENTE)

NIVEL	CATEGORIA	QUINQUENIO 1	QUINQUENIO 2	QUINQUENIO 3	QUINQUENIO 4	QUINQUENIO 5
2	ADM0210					
2	APD0201					
2	APD0301					
2	APD0401					
2	APD0402					
2	APD0403					
2	APD0405					
2	APD0410	$ 46.00	$ 55.00	$ 82.00	$ 109.00	$ 136.00
2	APD0501					
2	APD0601					
2	CIS0105					
2	ESE0126					
2	ETC0702					
2	SIN0105					
2	SIN0106					
20	D-15-HR	$ 1.35	$ 1.50	$ 1.95	$ 2.65	$ 3.35
20	ESE0112	$ 1.70	$ 2.15	$ 3.10	$ 4.15	$ 5.30
20	E-12-25	$ 27.65	$ 33.45	$ 49.15	$ 66.20	$ 82.70

[redacted]

Gobierno del Estado de Tabasco

TABULADOR DE SUELDOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE TABASCO 2014

Tabasco cambia contigo

Prestaciones Adicionales del Sector Educativo aplicables a puestos Administrativos y Operativos. del Poder Ejecutivo del Estado.
TABLA 7.2 (QUINQUENIO DOCENTE)

NIVEL	CATEGORIA	1 QUINQUENIO	2 QUINQUENIO	3 QUINQUENIO	4 QUINQUENIO	5 QUINQUENIO
20	E-03 01					
20	E-03-02					
20	E-03-03					
20	E-03-04					
20	E-03-05					
20	E-04-01	$ 43.07	$ 52.41	$ 76.99	$ 103.23	$ 128.99
20	E-05-01					
20	E-05-19					
20	E-05-20					
20	E-05-21					
20	E-05-22					
20	E-06-01					
20	E-06-03					
20	E-06-04					
20	E-07-26					
20	E-07-27					
20	E-10-10					
20	E-11-10	$ 43.07	$ 52.41	$ 76.99	$ 103.23	$ 128.99
20	E-11-11					
20	E-12-18					
20	E-12-21					
20	ESE0124					
20	ESE0125					
20	ESE0105	$ 43.10	$ 52.45	$ 77.00	$ 103.20	$ 129.00

Gobierno del Estado de Tabasco

TABULADOR DE SUELDOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE TABASCO 2014

Tabasco cambia contigo

Prestaciones Adicionales del Sector Educativo aplicables a puestos Administrativos y Operativos. del Poder Ejecutivo del Estado.

TABLA 7.2 (QUINQUENIO DOCENTE)

NIVEL	CATEGORIA	QUINQUENIO 1	QUINQUENIO 2	QUINQUENIO 3	QUINQUENIO 4	QUINQUENIO 5
21	E-11-01					
21	E-11-07	$ 73.15	$ 90.80	$ 131.65	$ 177.55	$ 222.75
21	E-17-02					
22	E-08-13					
22	E-11-02					
23	E-06-02					
23	E-08-14					
23	E-10-03					
23	E-10-04					
23	E-10-06					
23	E-10-08	$ 43.07	$ 52.41	$ 76.99	$ 103.23	$ 128.99
23	E-10-11					
23	E-11-03					
23	E-11-06					
23	E-11-08					
23	E-11-09					
23	E-11-12					
23	E-07-03					
23	E-10-02					
23	E-10-07					
23	E-10-09	$ 73.15	$ 90.80	$ 131.65	$ 177.55	$ 222.75
23	E-11-13					
23	E-17-04					
23	E-17-05					
23	ESE0101					
23	ESE0102					
23	ESE0115					
23	ESE0116	$ 81.60	$ 103.20	$ 148.80	$ 199.20	$ 254.40
23	ESE0129					
23	ESE0130					

[redacted]

Gobierno del Estado de Tabasco

TABULADOR DE SUELDOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE TABASCO 2014

Tabasco cambia contigo

Prestaciones Adicionales del Sector Educativo aplicables a puestos Administrativos y Operativos. del Poder Ejecutivo del Estado.

TABLA 12.1 (ESTIMULO POR ANTIGÜEDAD)

AÑOS	IMPORTE	PAGO
10	20 días de sueldo convencional	Cuando el trabajador cumple estos años y es solicitado mediante oficio.
15	30 días de sueldo convencional	
20	40 días de sueldo convencional	
25	50 días de sueldo convencional	
30	60 días de sueldo convencional	
35	70 días de sueldo convencional	
40	80 días de sueldo convencional	

Gobierno del Estado de Tabasco

TABULADOR DE SUELDOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE TABASCO 2014

Tabasco cambia contigo

Prestaciones Adicionales del Sector Educativo aplicables a puestos Administrativos y Operativos. del Poder Ejecutivo del Estado.

TABLA 25.1 (PRIMA VACACIONAL CONFIANZA)

PERIODO	DÍAS
DE 6 MESES UN DIA A MENOS DE 1 AÑO	6 días divididos en 2 periodos al año
DE 1 AÑO A 5 AÑOS	12 días divididos en 2 periodos al año
DE 5 AÑOS UN DIA A 10 AÑOS	13 días divididos en 2 periodos al año
DE 10 AÑOS UN DIA A 20 AÑOS	14 días divididos en 2 periodos al año
DE 20 AÑOS UN DIA A 30 AÑOS	15 días divididos en 2 periodos al año
DE 30 AÑOS UN DIA EN ADELANTE	18 días divididos en 2 periodos al año

Gobierno del Estado de Tabasco

TABULADOR DE SUELDOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE TABASCO 2014

Tabasco cambia contigo

Prestaciones Adicionales del Sector Educativo aplicables a puestos Administrativos y Operativos. del Poder Ejecutivo del Estado.

TABLA 25.2 (PRIMA VACACIONAL DOCENTE)

	TIPO	PERIODOS AL AÑO
24	ESCUELA NORMAL	Dividido en 3 Periodos al año
12	EDUCACION BASICA	Dividido en 2 Periodos al año
24	I.DIF.TEC.	Dividido en 2 Periodos al año

Gobierno del Estado de Tabasco

TABULADOR DE SUELDOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE TABASCO 2014

Tabasco cambia contigo

Prestaciones Adicionales de Personal de Confianza aplicables a puestos Administrativos y Operativos de las Dependencias y Órganos Desconcentrados del Poder Ejecutivo del Estado.

TABLA 2.1 (PRIMA VACACIONAL)

PERIODO	DIAS
DE 6 MESES UN DIA A MENOS DE 1 AÑO	6 días divididos en 2 periodos al año
DE 1 AÑO A 5 AÑOS	12 días divididos en 2 periodos al año
DE 5 AÑOS UN DIA A 10 AÑOS	13 días divididos en 2 periodos al año
DE 10 AÑOS UN DIA A 20 AÑOS	14 días divididos en 2 periodos al año
DE 20 AÑOS UN DIA A 30 AÑOS	15 días divididos en 2 periodos al año
DE 30 AÑOS UN DIA EN ADELANTE	18 días divididos en 2 periodos al año

Gobierno del Estado de Tabasco

TABULADOR DE SUELDOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE TABASCO 2014

Tabasco cambia contigo

Prestaciones Adicionales de Personal de Confianza aplicables a puestos Administrativos y Operativos de las Dependencias y Órganos Desconcentrados del Poder Ejecutivo del Estado.

TABLA 5.1 (ESTIMULO ECONOMICO POR ANTIGÜEDAD)

AÑOS LABORADOS	MONTO A PAGAR
15 AÑOS	$3,950.00
20 AÑOS	$4,450.00
25 AÑOS	$5,300.00
30 AÑOS	$6,900.00
35 AÑOS	$7,700.00
40 AÑOS	$10,700.00
45 AÑOS	$15,700.00
50 AÑOS	$18,700.00

Gobierno del Estado de Tabasco

TABULADOR DE SUELDOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE TABASCO 2014

Tabasco cambia contigo

Prestaciones Adicionales de Personal de Confianza aplicables a puestos Administrativos y Operativos de las Dependencias y Órganos Desconcentrados del Poder Ejecutivo del Estado.

TABLA 6.1 (QUINQUENIO)

ANTIGUEDAD	RANGO AL MES	PAGO
5 años	2.0 días	divididos en 2 quincenas
10 años	2.5 días	divididos en 2 quincenas
15 años	3.0 días	divididos en 2 quincenas
20 años	3.5 días	divididos en 2 quincenas
25 años	4.0 días	divididos en 2 quincenas
30 años	4.5 días	divididos en 2 quincenas
35 años	5.0 días	divididos en 2 quincenas
40 años	5.5 días	divididos en 2 quincenas

Gobierno del Estado de Tabasco

TABULADOR DE SUELDOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE TABASCO 2014

Tabasco cambia contigo

Prestaciones Adicionales de Personal Corporativo aplicable a puestos Administrativos y Operativos del Poder Ejecutivo del Estado.

TABLA 2.1 (PRIMA VACACIONAL)

PERIODO	DIAS
DE 6 MESES UN DIA A MENOS DE 1 AÑO	6 días divididos en 2 periodos al año
DE 1 AÑO A 5 AÑOS	12 días divididos en 2 periodos al año
DE 5 AÑOS UN DIA A 10 AÑOS	13 días divididos en 2 periodos al año
DE 10 AÑOS UN DIA A 20 AÑOS	14 días divididos en 2 periodos al año
DE 20 AÑOS UN DIA A 30 AÑOS	15 días divididos en 2 periodos al año
DE 30 AÑOS UN DIA EN ADELANTE	18 días divididos en 2 periodos al año

Gobierno del Estado de Tabasco

TABULADOR DE SUELDOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE TABASCO 2014

Tabasco cambia contigo

Prestaciones Adicionales de Personal Corporativo aplicable a puestos Administrativos y Operativos del Poder Ejecutivo del Estado.

TABLA 5.1 (ESTIMULO ECONOMICO POR ANTIGÜEDAD)

ANTIGÜEDAD	MONTO A PAGAR
15 AÑOS	$3,950.00
20 AÑOS	$4,450.00
25 AÑOS	$5,300.00
30 AÑOS	$6,900.00
35 AÑOS	$7,700.00
40 AÑOS	$10,700.00
45 AÑOS	$15,700.00
50 AÑOS	$18,700.00

Gobierno del Estado de Tabasco

TABULADOR DE SUELDOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE TABASCO 2014

Tabasco cambia contigo

Prestaciones Adicionales de Personal Corporativo aplicable a puestos Administrativos y Operativos del Poder Ejecutivo del Estado.

TABLA 6.1 (QUINQUENIO)

ANTIGÜEDAD	RANGO AL MES	PAGO
5 años	2.0 días	divididos en 2 quincenas
10 años	2.5 días	divididos en 2 quincenas
15 años	3.0 días	divididos en 2 quincenas
20 años	3.5 días	divididos en 2 quincenas
25 años	4.0 días	divididos en 2 quincenas
30 años	4.5 días	divididos en 2 quincenas
35 años	5.0 días	divididos en 2 quincenas
40 años	5.5 días	divididos en 2 quincenas

[redacted]

Tabasco cambia contigo

ISSET

16 de octubre de 2013

2013

DIRECCION DE ADMINISTRACION
DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

TABULADOR DE SUELDOS DEL PERSONAL DE CONFIANZA (MENSUAL)

CLV_CAT	NOMBRE	RAMA	Nivel	T/P	Sueldo Mensual	Compen-sacion	Canasta Alimenticia	Bono Despensa	Ayuda 25% renta	Est x Asistencia	Est x Punt 20%	Compensacion Garantizada	Ayuda Gastos de Act Y Des	Bono Desp Especial	Total Percepciones
CDI080106	DIRECTOR GENERAL	ADMV	1	C	39,765.60	-	167.70	393.00	10,081.58	-	-	25,893.00	15,045.00	400.00	**92,745.88**
CDI050106	DIRECTOR	ADMV	2	C	33,444.60	-	159.30	393.00	8,499.23	-	-	17,056.00	8,439.50	400.00	**68,391.63**
CD10501061	DIRECTOR ADJUNTO	ADMV	2	C	33,444.60	-	159.30	393.00	8,499.23	-	-	17,056.00	8,439.50	400.00	**68,391.63**
CDI050107	SUBDIRECTOR	ADMV	3	C	31,324.80	-	159.90	393.00	7,969.43	-	-	12,120.00	6,604.00	400.00	**58,971.13**
CMM050406	JEFE DE DEPARTAMENTO C	ADMV	4	C	25,905.90	-	120.60	393.00	6,604.88	-	-	11,985.00	6,500.00	400.00	**51,909.38**
CD1060207	TITULAR DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA	ADMV	5	C	25,905.90	-	120.60	393.00	6,604.88	-	-	11,985.00	6,500.00	400.00	**51,909.38**
CDI0703030	JEFE DE UNIDAD MEDICINA FAMILIAR CENTRO	ADMV	6	C	17,083.80	-	133.20	393.00	4,402.50	-	-	10,350.00	9,100.00	400.00	**41,862.50**
CDI050206	SECRETARIO PARTICULAR	ADMV	7	C	20,195.10	-	159.30	393.00	5,186.85	-	-	8,550.00	3,635.58	400.00	**38,519.83**
CD1060210	JEFE DE LA UNIDAD MEDICA	ADMV	8	C	17,083.80	-	133.20	393.00	4,402.50	-	-	8,000.00	5,220.00	400.00	**35,632.50**
CD1060208	TITULAR DE LA UNIDAD MEDICA	ADMV	8	C	17,083.80	-	133.20	393.00	4,402.50	-	-	8,000.00	5,220.00	400.00	**35,632.50**
CMM050306	JEFE DE DEPARTAMENTO B	ADMV	9	C	16,613.10	-	120.60	393.00	4,281.68	-	-	9,535.00	3,920.00	400.00	**35,263.38**
CDI070407	COORD. DE LA REGION CHONTALPA CHICA	ADMV	10	C	17,083.80	-	133.20	393.00	4,402.50	-	-	6,535.00	-	400.00	**28,947.50**
CDI070406	JEFE DE UNIDAD MUNICIPAL	ADMV	10	C	17,083.80	-	133.20	393.00	4,402.50	-	-	6,535.00	-	400.00	**28,947.50**
CDI070506	JEFE DE UNIDAD EDUCATIVA	ADMV	11	C	17,083.80	-	133.20	393.00	4,402.50	-	-	6,535.00	-	400.00	**28,947.50**
CMM050206	JEFE DE DEPARTAMENTO A	ADMV	12	C	14,264.70	-	120.60	393.00	3,694.58	-	-	6,938.00	2,670.00	400.00	**28,480.88**
CDI070507	JEFE DE UNIDAD CENDI	ADMV	12	C	14,264.70	-	120.60	393.00	3,694.58	-	-	6,938.00	2,670.00	400.00	**28,480.88**
CMM050207	TITULAR DEL 2DO. NIVEL DE ATENCION	ADMV	12	C	14,264.70	-	120.60	393.00	3,694.58	-	-	6,938.00	2,670.00	400.00	**28,480.88**
CF410756	COORDINADOR MEDICO AREA NORMATIVA B	ADMV	13	C	20,280.90	540.30	217.29	393.00	5,357.87	-	-	-	-	400.00	**27,189.36**
CMM040406	PROFESIONAL ESPECIALIZADO C	ADMV	14	C	15,087.60	-	120.60	393.00	3,900.30	-	-	-	-	400.00	**19,901.50**
M0300	BIOMEDICO	ADMV	15	C	8,974.97	1,214.70	796.80	393.00	2,844.87	948.29	3,034.53	-	-	400.00	**18,607.16**
CF41040	SUPERVISOR MEDICO AREA NORMATIVA	ADMV	16	C	11,134.20	1,375.84	1,109.92	393.00	3,503.24	-	-	-	-	400.00	**17,916.20**
CF41075	COORDINADOR PARAMEDICO	ADMV	17	C	10,056.60	540.30	142.50	393.00	2,783.10	-	-	-	-	400.00	**14,315.50**
ENF030106	SUPERVISOR ENFERMERIA	ADMV	18	C	7,510.20	540.30	107.10	393.00	2,137.66	712.55	2,280.16	-	-	400.00	**14,080.96**
CMM040306	PROFESIONAL ESPECIALIZADO B	ADMV	19	C	9,424.80	999.90	107.10	393.00	2,731.20	-	-	-	-	400.00	**14,056.00**
CFS41075	SUPERVISOR PARAMEDICO AREA NORMATIVA	ADMV	20	C	8,781.51	-	132.53	393.00	2,326.76	-	-	-	-	400.00	**12,033.80**
CAU040306	AUDITOR	ADMV	22	C	5,176.80	999.90	107.10	393.00	1,669.20	-	-	-	-	400.00	**8,746.00**
CMM040206	PROFESIONAL ESPECIALIZADO A	ADMV	23	C	5,063.40	999.90	107.10	393.00	1,640.85	-	-	-	-	400.00	**8,604.25**
CMM040106	JEFE DE OFICINA	ADMV	24	C	4,667.40	540.30	107.10	393.00	1,426.95	-	-	-	-	400.00	**7,534.75**
CMM030106	JEFE DE AREA "A"	ADMV	25	C	4,027.20	255.00	102.90	393.00	1,194.53	398.18	1,274.16	-	-	400.00	**8,044.97**
CAD030306	SECRETARIA NIVEL DIRECTOR	ADMV	26	C	3,937.50	306.00	102.60	393.00	1,184.78	394.93	1,263.76	-	-	400.00	**7,982.57**
CAD020206	ANALISTA	ADMV	27	C	3,730.80	255.00	102.00	393.00	1,120.20	373.40	1,194.88	-	-	400.00	**7,569.28**
CAD020706	CHOFER NIVEL DIRECTOR	ADMV	27	C	3,730.80	255.00	102.00	393.00	1,120.20	373.40	1,194.88	-	-	400.00	**7,569.28**
CMM020106	JEFE DE PROYECTO	ADMV	27	C	3,730.80	255.00	102.00	393.00	1,120.20	373.40	1,194.88	-	-	400.00	**7,569.28**
CIS030106	SUPERVISOR	ADMV	28	C	4,666.80	540.30	107.10	393.00	1,426.80	-	-	-	-	400.00	**7,534.00**
CAD020506	SECRETARIA NIVEL DEPARTAMENTO	ADMV	29	C	3,769.50	204.00	102.30	393.00	1,117.20	372.40	1,191.68	-	-	400.00	**7,550.08**
CAD010306	CHOFER NIVEL DEPARTAMENTO	ADMV	30	C	3,000.91	346.80	379.20	393.00	1,029.98	343.33	1,098.64	-	-	400.00	**6,991.86**
CCO010106	VIGILANTE	ADMV	31	C	3,000.90	346.80	379.20	393.00	1,029.98	343.33	1,098.64	-	-	400.00	**6,991.85**
M33004	PROMOTOR DE PROGRAMA PREVENTIVO	ADMV	32	C	2,647.26	167.75	189.08	393.00	849.27	283.09	905.89	-	-	400.00	**5,835.34**
M330041	PROMOTOR	ADMV	33	C	2,652.00	157.75	189.08	393.00	850.46	283.49	907.16	-	-	400.00	**5,842.94**
POL030306	POLIVALENTES	ADMV	34	C	1,565.40	100.98	103.20	393.00	540.65	180.22	576.69	-	-	400.00	**3,860.14**

NOTA: El presente tabulador no contempla las prestaciones de Quinquenio y Prima Dominical; en virtud de que estas prestaciones no se pagan de manera general a todos los trabajadores, ya que estan en funcion a la antigüedad laboral y por laborar en el turno de fin de semana.

Los niveles 32,33 y 34, que presentan I.S.P.T. negativo, les corresponde subsidio al empleo, por el monto de sus ingresos gravables.

ELABORO

L.R.C. SILFRIDO ESCAMILLA OLAN
PROFESIONAL ESPECIALIZADO

REVISÓ

LIC. BERTHA [illegible] LOPEZ
JEFA DEL DEPTO. DE RECURSOS HUMANOS

AUTORIZÓ

M.T.I. [illegible] TORRES
DIRECTOR DE ADMINISTRACION

16 de octubre de 2013

Tabasco ISSET

DIRECCION DE ADMINISTRACION
DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

2013

TABULADOR DE SUELDOS DEL PERSONAL DE BASE (MENSUAL)

[illegible]	Nombre	[illegible]	Nivel		Sueldo Mensual	[illegible]	Quinquenio	Bono Despensa	Ayuda ISR Renta	Est. X Asistencia	Est. X P...	Riesgo Prof. Est.	Total percepciones
M09[illegible]0C06	MEDICO ESPECIALISTA	MEDI	11	B	10,800	1,382.40	525.60	393.00	3,645.15	1,215.36	3,565.16	400.00	23,728.96
M08030C06	MEDICO GENERAL	MEDI	3	E	9,654.30	1,214.70	736.80	393.00	3,022.20	1,007.40	3,223.68	400.00	19,742.08
M08040C06	ODONTOLOGO	MEDI	3	D	8,187.60	855.60	428.00	393.00	2,468.55	822.85	2,633.12	400.00	16,198.72
E[illegible]C06	PSICOLOGO	MEDI	4	E	8,156.60	569.10	188.10	393.00	2,576.70	858.90	2,749.48	400.00	16,890.88
M13[illegible]06	QUIMICO	MEDI	5	E	8,651.30	940.50	393.00	393.00	2,557.05	852.35	2,727.52	400.00	16,765.12
M15080C06	NUTRICIONISTA	MEDI	6	E	8,[illegible]3.30	861.60	342.70	393.00	1,874.40	624.80	1,899.38	400.00	12,396.16
M15100006	CITOTECNOLOGO	MEDI	7	E	5,267.40	446.80	225.50	393.00	1,578.68	526.23	1,683.92	400.00	10,503.53
M09110006	ENFERMERA DE S.S.	ENFE	8	B	8,[illegible]7.40	854.90	740.40	393.00	2,870.93	956.98	3,062.32	400.00	18,773.93
M02070[illegible]	INHALOTERAPEUTA	ENFE	9	B	7,395.00	401.40	282.50	393.00	2,120.48	706.83	2,261.84	400.00	13,971.05
M15180006	ENFERMERA ESPECIALISTA	ENFE	10	B	8,655.[illegible]	852.60	196.60	393.00	2,074.43	691.48	2,212.72	400.00	13,676.33
M15120006	ENFERMERA GENERAL	ENFE	11	B	7,102.[illegible]	776.40	371.40	393.00	1,915.28	638.43	2,042.96	400.00	12,657.77
M09020006	AUXILIAR DE ENFERMERIA	ENFE	12	B	7,[illegible]1.[illegible]	574.50	332.00	393.00	1,636.93	545.63	1,802.70	400.00	11,221.61
H15100306	TRABAJADORA SOCIAL JEFE	ADMV	13	B	4,729.20	751.60	283.50	393.00	1,539.33	513.13	1,642.00	400.00	10,252.01
M15160006	TRABAJADORA SOCIAL	[illegible]	14	B	5,882.80	578.10	134.70	393.00	1,501.35	500.45	1,601.44	400.00	10,008.64
M13[illegible]06	ASISTENTE [illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	3,387.60	[illegible]	302.80	393.00	1,338.60	446.20	1,427.84	400.00	8,967.04
M09030C06	TECNICO RADIOLOGO	MEDI	16	B	5,039.80	516.90	220.20	393.00	1,554.98	518.33	1,658.64	400.00	10,351.86
ETX030406	ESTADIGRAFO	ADMV	17	B	3,680.10	845.40	564.60	393.00	1,370.78	456.93	1,462.16	400.00	9,172.97
M02080006	AUXILIAR DE LABORATORIO	ADMV	18	E	4,781.3[illegible]	470.70	228.30	393.00	1,463.33	487.78	1,560.66	400.00	9,785.29
M09010[illegible]	ASISTENTE MEDICA	[illegible]	19	E	4,951.5[illegible]	494.70	178.50	393.00	1,385.93	461.98	1,478.34	400.00	9,269.93
M15130006	TECNICO LABORATORISTA	MEDI	20	B	4,510.80	496.80	221.70	393.00	1,395.45	465.15	1,488.48	400.00	9,330.88
SOP030306	PERFUSIONISTA	[illegible]	21	B	5,[illegible]35.20	476.70	272.41	393.00	1,719.09	573.03	1,833.76	400.00	11,402.21
M15050006	BIBLIOTECARIA	ADMV	22	B	4,998.00	353.10	136.50	393.00	1,470.15	490.05	1,568.16	400.00	9,808.96
[illegible]C06	OFICIAL DE COCINA U.M.	[illegible]	23	B	3,756.30	479.70	423.30	393.00	1,265.55	421.85	1,349.92	400.00	8,499.52
SOP030306	OFICIAL DE COCINA	[illegible]	24	B	4,206.2[illegible]	348.10	231.50	393.00	1,214.70	404.90	1,295.68	400.00	8,174.08
[illegible]0010206	OFICIAL DE ALMACEN	ADMV	25	B	4,053.53	324.60	122.10	393.00	1,225.80	408.60	1,307.52	400.00	8,245.12
M020030106	OFICIAL DE LAVANDERIA	ADMV	26	B	4,444.80	335.70	128.10	393.00	1,325.40	441.80	1,413.76	400.00	8,882.56
ADM021006	OFICIAL DE FUERZA MOTRIZ	ADMV	27	B	3,245.70	488.50	109.80	393.00	1,054.35	351.45	1,124.64	400.00	7,147.84
ADM020306	TECNICO EMBALSAMADOR	ADMV	28	B	4,296.00	337.80	127.80	393.00	1,301.10	433.70	1,387.84	400.00	8,727.04
[illegible]0306	TECNICO EN [illegible]	[illegible]	29	B	4,[illegible]15.1[illegible]	[illegible]	[illegible]	393.00	1,[illegible]3.85	441.63	1,[illegible]	400.00	8,936.01
ADM010306	OPERADOR DE AMBULANCIA	ADMV	30	B	4,176.00	369.60	215.70	393.00	1,288.58	429.53	1,374.48	400.00	8,646.89
[illegible]0006	[illegible]	ADMV	31	B	3,679.80	602.80	231.90	393.00	1,201.88	400.63	1,282.00	400.00	8,092.01
SOP020506	CHOFER	ADMV	32	B	4,101.00	350.60	212.70	393.00	1,269.08	423.03	1,353.68	400.00	8,522.09
HIN010306	INTENDENTE U.M.	ADMV	33	B	3,550.20	526.20	234.90	393.00	1,176.08	392.03	1,254.48	400.00	7,926.89
M010106[illegible]	[illegible] DE [illegible]	[illegible]	34	B	3,963.00	257.90	120.60	393.00	1,219.39	405.13	1,296.40	400.00	8,178.41
H02040006	COCINERO U.M.	ADMV	35	B	3,422.70	493.50	270.30	393.00	1,144.88	381.63	1,221.20	400.00	7,727.21
ADX030406	AUXILIAR DE [illegible]	ADMV	36	B	3,[illegible]25.40	387.90	118.50	393.00	1,707.20	402.40	1,287.68	400.00	8,126.08
ADY030406	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	ADMV	37	B	3,960.90	590.40	312.00	393.00	1,314.08	438.03	1,401.68	400.00	8,810.09
HDY030406	AUXILIAR ADMINISTRATIVO U.M.	ADMV	38	B	3,960.90	590.40	312.00	393.00	1,314.08	438.03	1,401.68	400.00	8,810.09
ADM040106	SECRETARIA	ADMV	39	D	3,733.80	510.00	117.00	393.00	1,188.45	396.15	1,267.68	400.00	8,006.08
ADM030406	AUXILIAR DE ALMACEN	ADMV	40	B	3,915.90	324.60	118.20	393.00	1,188.68	396.23	1,267.92	400.00	8,007.53
M010900C	OPERADOR DE LAVANDERIA	ADMV	41	B	3,914.30	320.10	118.50	393.00	1,161.45	387.15	1,238.89	400.00	7,833.28
SIX010106	MENSAJERO	ADMV	42	B	3,918.60	320.10	118.20	393.00	1,187.48	395.83	1,266.64	400.00	7,999.86
EPR030106	OPERADOR MAQUINA FOTOCOPIADORA	ADMV	43	D	3,918.60	320.10	118.20	393.00	1,186.95	395.65	1,266.08	400.00	7,996.48
ETC020106	TECNICO EN MANTENIMIENTO	ADMV	45	D	4,272.90	203.70	212.70	393.00	1,270.58	423.53	1,355.28	400.00	8,531.69
SIN010306	INTENDENTE	ADMV	46	B	3,702.30	469.20	114.90	393.00	1,169.85	389.95	1,247.84	400.00	7,887.04
M02040106	COCINERO	ADMV	50	B	3,628.80	319.50	114.30	393.00	1,113.90	371.30	1,188.16	400.00	7,526.96
SOP010406	AYUDANTE DE COCINA	ADMV	51	B	3,589.30	372.00	200.10	393.00	1,130.35	376.45	1,204.24	400.00	7,685.44
M02030206	PORTERO	ADMV	52	B	3,261.60	438.60	200.10	393.00	1,073.33	357.78	1,144.68	400.00	7,269.29
[illegible]MT010206	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	ADMV	54	B	3,139.50	248.10	196.20	393.00	994.28	331.43	1,060.56	400.00	6,763.37

NOTA: El presente tabulador no contempla las prestaciones de Quinquenio, Riesgo de Trabajo, Prima Dominical y Días festivos; en virtud de que estas prestaciones no se pagan de manera general a todos los trabajadores ya que están en función a la antigüedad laboral, permanencia en áreas infectocontagiosas y por laborar en el turno de fin de semana

ELABORÓ
L.R.C. ALFREDO ESCAMILLA OLAN
PROFESIONAL ESPECIALIZADO

REVISÓ
LIC. BERTHA [illegible] BAUTISTA LOPEZ
JEFA DEL DEPTO. DE RECURSOS HUMANOS

AUTORIZÓ
M.T.I. ROSA [illegible] TORRES
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN

ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS

TABULADOR DE SUELDOS

PERSONAL DIRECTIVO DE CONFIANZA

A NOVIEMBRE DE 2013

NIVEL	CATEGORIA	PRESTACIONES BASICAS SUELDO TABULAR	PERCEPCION BRUTA	TOTAL DEDUCCIONES	PERCEPCION NETA
	PERSONAL DIRECTIVO DE DIRECCION GENERAL				
1	DIRECTOR GENERAL	52,600.35	52,600.35	16,357.48	36,242.87
2	DIRECTOR DE AREA	39,492.40	39,492.40	11,376.46	28,115.94
3	COORDINADOR DE ZONA	39,492.40	39,492.40	11,376.46	28,115.94
4	CONTRALOR INTERNO	39,492.40	39,492.40	11,376.46	28,115.94
5	SUBDIRECTOR DE AREA	32,846.60	32,846.60	8,851.10	23,995.50
6	JEFE DE DEPARTAMENTO	27,848.70	27,848.70	7,240.52	20,608.18
7	JEFE DE MATERIA	22,975.45	22,975.45	5,704.48	17,270.97
	PERSONAL DIRECTIVO DE PLANTELES				
8	DIRECTOR DE PLANTEL "C"	38,627.23	38,627.23	11,047.70	27,579.53
9	DIRECTOR DE PLANTEL "B"	33,257.75	33,257.75	9,007.28	24,250.47
10	DIRECTOR DE PLANTEL "A"	28,610.10	28,610.10	7,480.52	21,129.58
11	SUBDIRECTOR DE PLANTEL "B"	29,346.88	29,346.88	7,712.76	21,634.12
12	SUBDIRECTOR DE PLANTEL "C"	34,186.41	34,186.41	9,360.20	24,826.21
	PERSONAL DIRECTIVO DE EMSAD				
13	RESPONSABLE DE CENTRO "A"	15,067.78	15,067.78	3,329.50	11,738.28
14	RESPONSABLE DE CENTRO "B"	18,950.22	18,950.22	4,469.42	14,480.80
15	RESPONSABLE DE CENTRO "C"	21,792.79	21,792.79	5,331.70	16,461.09
16	AUXILIAR DEL RESPONSABLE DEL CENTRO "A"	11,231.62	11,782.62	2,203.22	9,579.40
17	AUXILIAR DEL RESPONSABLE DEL CENTRO "B"	14,117.72	14,668.72	3,050.56	11,618.16
18	AUXILIAR DEL RESPONSABLE DEL CENTRO "C"	16,235.41	16,786.41	3,672.34	13,114.07

DIRECTOR ADMINISTRATIVO — DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS — DIRECTOR DE PLANEACION, PROGRAMACION Y PRESUPUESTO

L.C.P. MANUEL DEL CARMEN ALAMILLA VILLAFUERTE — LIC. OSCAR VIDAL CASTRO — L.E. LILI GEORGINA DE LA CRUZ ARIAS

TABULADOR DE SUELDOS

PERSONAL ADMINISTRATIVO DE CONFIANZA

A NOVIEMBRE DE 2013

CATEGORIA	CODIGO PLAZA	PRESTACIONES BASICAS SUELDO TABULAR	DEPENSA	APOYO A TRANSPORTE	PERCEPCION BRUTA	TOTAL DEDUCCIONES	PERCEPCION NETA
ADMINISTRATIVOS DE CONFIANZA EN DIRECCION GENERAL Y PLANTELES							
JEFE DE OFICINA DE CONTROL ESCOLAR "B"	HMCF00000	12,070.21	354.20	0.00	15,995.03	3,212.14	12,782.89
SECRETARIA DE DIRECCION GENERAL	HMCF53455	7,142.08	551.00	231.00	7,924.08	879.84	7,044.24
SECRETARIA DE DIRECTOR DE AREA	HMCF34006	6,790.70	551.00	231.00	7,572.70	823.74	6,748.96
SECRETARIA DE DIRECTOR DE PLANTEL	HMCF34279	6,334.60	551.00	231.00	7,116.60	737.62	6,378.98
SECRETARIA DE JEFE DE DEPARTAMENTO	HMCF34004	6,113.05	551.00	231.00	6,895.05	655.26	6,239.79

DIRECTOR ADMINISTRATIVO — DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS — DIRECTOR DE PLANEACION, PROGRAMACION Y PRESUPUESTO

L.C.P. MANUEL DEL CARMEN ALAMILLA VILLAFUERTE — LIC. OSCAR VIDAL CASTRO — L.E. LILI GEORGINA DE LA CRUZ ARIAS

TABULADOR DE SUELDOS

COBATAB

PERSONAL ADMINISTRATIVO, TECNICO Y MANUAL DE BASE A NOVIEMBRE DE 2013

CATEGORIA	CODIGO PLAZA	PRESTACIONES BASICAS					
		SUELDO TABULAR	DESPENSA	APOYO A TRANSPORTE	PERCEPCION BRUTA	TOTAL DEDUCCIONES	PERCEPCION NETA
ADMINISTRATIVOS EN DIRECCION GENERAL Y PLANTELES							
INGENIERO EN SISTEMAS	HMCF12027	11,304.25	551.00	231.00	12,086.25	2,224.54	9,861.71
JEFE DE OFICINA	HMA01001	9,844.55	551.00	231.00	10,626.55	1,806.70	8,819.85
TECNICO ESPECIALIZADO	HMCF33116	9,844.55	551.00	231.00	10,626.55	1,806.70	8,819.85
JEFE DE SECCION	HMA01003	8,271.30	551.00	231.00	9,053.30	1,403.28	7,650.02
ANALISTA TECNICO	HMT03002	7,866.80	551.00	231.00	8,648.80	1,306.22	7,342.58
JEFE DE MANTENIMIENTO	HMS07002	7,486.05	551.00	231.00	8,268.05	1,214.84	7,053.21
TECNICO	HMT03007	7,486.05	551.00	231.00	8,268.05	1,214.84	7,053.21
ENCARGADO DE ORDEN	HMS14201	7,129.65	551.00	231.00	7,911.65	923.08	6,988.57
CAPTURISTA	HMT06027	6,790.70	551.00	231.00	7,572.70	823.74	6,748.96
ADMINISTRATIVO ESPECIALIZADO	HMA01005	6,334.60	551.00	231.00	7,116.60	737.62	6,378.98
FOTOGRAFO	HMT13007	6,168.03	551.00	231.00	6,950.03	663.12	6,286.91
SECRETARIA DE JEFE DE DEPARTAMENTO	HMA08002	6,113.05	551.00	231.00	6,895.05	655.26	6,239.79
BIBLIOTECARIO	HMT05003	5,839.51	551.00	231.00	6,621.51	603.64	6,017.87
CHOFER	HMS13008	5,584.63	551.00	231.00	6,366.63	555.52	5,811.11
INTENDENTE	HMS06002	5,584.63	551.00	231.00	6,366.63	555.52	5,811.11
TAQUIMECANOGRAFA	HMA08004	5,829.25	551.00	231.00	6,611.25	601.66	6,009.59
JARDINERO	HMS12030	5,829.25	354.20	207.90	6,391.35	598.14	5,793.21
MENSAJERO	HMA05010	5,574.90	551.00	231.00	6,356.90	553.68	5,803.22
VIGILANTE	HMS14003	8,698.65	551.00	231.00	9,480.65	555.52	8,925.13
ADMINISTRATIVOS EMSAD							
ENCARGADO DE SALA DE COMPUTO "B"	HMT06095	8,698.65	551.00	231.00	9,480.65	1,509.72	7,970.93
OFICIAL DE SERVICIOS	HMS07093	5,829.25	551.00	231.00	6,611.25	601.66	6,009.59

DIRECTOR ADMINISTRATIVO — L.C.P. MANUEL DEL CARMEN ALAMILLA VILLAFUERTE

DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS — LIC. OSCAR VIDAL CASTRO

DIRECTOR DE PLANEACION PROGRAMACION Y PRESUPUESTO — L.E. LILI GEORGINA DE LA CRUZ ARIAS

1/1

COBATAB

TABULADOR DE SUELDOS

A NOVIEMBRE DE 2013

PERSONAL DOCENTE

CATEGORIA	CODIGO PLAZA	SUELDO TABULAR (POR HORA)	DEPENSA (POR HORA)	APOYO A TRANSPORTE (POR HORA)	MATERIAL DIDACTICO (POR HORA)	AYUDA PARA SERVICIO A LA DOCENCIA	PERCEPCION BRUTA (POR HORA)
DOCENTES PLANTELES							
PROFESORES DE HORA-SEMANA-MES							
PROFESOR ASIGNATURA CB I	EH8619	372.20	13.12	3.96	9.45	0.00	398.73
PROFESOR ASIGNATURA CB II	EH8621	423.45	13.12	3.96	10.00	0.00	450.53
PROFESOR ASIGNATURA CB III	EH8623	482.35	13.12	3.96	12.20	0.00	511.63
PROFESOR ASIGNATURA CB IV	EH8625	519.35	13.12	3.96	14.35	0.00	550.78
TECNICO DOCENTE CB I	EH8613	276.05	13.12	3.96	7.10	0.00	300.23
TECNICO DOCENTE CB II	EH8614	306.40	13.12	3.96	8.25	0.00	331.73
PROFESORES DE TIEMPO (MT,TT,TC)							
PROFESOR ASOCIADO "A"	EH4623, EH4723, EH4823	363.93	13.12	3.96	8.80	0.00	389.81
PROFESOR ASOCIADO "B"	EH4625, EH4725, EH4825	409.46	13.12	3.96	8.80	0.00	435.34
PROFESOR ASOCIADO "C"	EH4661, EH4761, EH4861	460.75	13.12	3.96	11.14	0.00	488.97
PROFESOR TITULAR "A"	EH4627, EH4727, EH4827	531.95	13.12	3.96	12.26	0.00	561.29
PROFESOR TITULAR "B"	EH4629, EH4729, EH4829	628.35	13.12	3.96	13.50	0.00	658.93
PROFESOR TITULAR "C"	EH4663, EH4763, EH4863	742.87	13.12	3.96	13.50	0.00	773.45
TECNICO DOCENTE ASOCIADO "A"	EH4653, EH4753, EH4853	308.85	13.12	3.96	6.30	0.00	332.23
TECNICO DOCENTE ASOCIADO "B"	EH4655, EH4755, EH4855	341.37	13.12	3.96	8.74	0.00	367.19
DOCENTES EMSAD							
PROFESORES DE HORA-SEMANA-MES							
PROFESOR EMSAD I	EH9953	372.20	13.12	0.00	10.14	400.00	795.46
PROFESOR EMSAD II	EH9951	407.55	13.12	0.00	10.14	400.00	830.81
PROFESOR EMSAD III	EH9951	464.25	13.12	0.00	10.14	400.00	887.51
PROFESORES DE TIEMPO (MT,TT,TC)							
PROFESOR ASOCIADO "B"	EH4625, EH4725, EH4825	409.46	13.12	0.00	10.14	400.00	832.72

DIRECTOR ADMINISTRATIVO — DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS — DIRECTOR DE PLANEACION, PROGRAMACION Y PRESUPUESTO

L.C.P. MANUEL DEL CARMEN ALAMILLA VILLAFUERTE — LIC. OSCAR VIDAL CASTRO — L.E. LILI GEORGINA DE LA CRUZ ARIAS

COBATAB

OTRAS PRESTACIONES ECONÓMINCAS OTORGADAS AL PERSONAL

PRESTACIONES ECONOMICAS	BASE DEL PAGO
COMPENSACION POR DESEMPEÑO	Es un pago aplicable a los trabajadores de confianza que se paga de acuerdo a la antiguedad laboral del trabajador de un monto minimo de $ 4,000.00 a un monto máximo de $ 30,000.00. Esta prestacion está sujeta a la disponibilidad presupuestal de que disponga en el momento de pago el Colegio.
ESTIMULO DESEMPEÑO ACADEMICO	Se dará cumplimiento anualmente, en el mes de agosto al programa de estimulo al desempeño del personal docente autonzado por la Federación, mismo que se regirá por una convocatoria emitida por el COBATAB. El profesor que logre repetir un nivel durante tres años consecutivos tendrá derecho a solicitar el pago automático de dicho nivel al siguiente año. En caso, de disfrutarlo, al quinto año el profesor iniciará nuevamente de cero su trámite de participación.
IMPRESIÓN DE TESIS	Con el propósito de que el profesor y el adminsitrativo cumplan debidamente su acreditación profesional, el COBATAB se encargará de la impresión de 25 tesis profesionales a nivel licenciatura, especialidad, maestría o doctorado, a la presentación del oficio de autorización de tesis y un borrador del trabajo recepcional autorizado, para la impresión de los ejemplares. En el caso de que la titulación se efectúe a través de cualquier otra opción, el COBATAB proporcionará un apoyo económico de hasta $ 3,000.00 debiendo presentar el recibo oficial del pago correspondiente, entregando previamente copia del acta de examen profesional.
INICIATIVAS VALIOSAS	El COBATAB estimulará, de acuerdo al reglamento establecido, al profesor que presente y ejecute iniciativas valiosas que beneficien al exelencia educativa, con un premio de 50 días de salario base de un Profesor Asociado "B" "TT", quedando la facultad de calificar dicha iniciativa a la Comisión Mixta de Capacitación y Adiestramiento.
APOYO PARA ANTEOJOS	Hasta $ 2,500.00 para la compra de anteojos o lentes .

COBATAB

OTRAS PRESTACIONES ECONÓMINCAS OTORGADAS AL PERSONAL

PRESTACIONES ECONOMICAS	BASE DEL PAGO
PROTESIS Y APARATOS ORTOPEDICOS	Hasta $ 5,000.00 para compra de: Placas dentales, aparatos ortopedicos, aparatos auditivos y protesis.
MULETAS Y SILLA DE RUEDAS	Cuando en cumplimiento de sus funciones resultare lesionado el COBATAB, le proporcionará muletas y sillas de rueda.
PAGO DE MARCHA	Al profesor o administrativo que fallezca, el COBATAB le otorgará a quien acredite ser beneficiario designado por el trabajador en disposición testamentaria notificada y previamente depositada en la H. Junta Local de Conciliación y Arbitraje y notificada al COBATAB, por concepto de pago de marcha, el importe de 90 días de salario base en un plazo no mayor a los 10 días hábiles después de acreditar el derecho a cobró y presentar el acta de defunción respectiva.
GRATIFICACION POR JUBILACION	6 días de salario base por cada año de servicio para los trabajadores que tramiten su jubilacion o pension; el cual deberá pagarse de acuerdo al salario que haya percibido por cada año laborado.

DIRECTOR ADMINISTRATIVO	DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS	DIRECTOR DE PLANEACION, PROGRAMACION Y PRESUPUESTO
L.C.P. MANUEL DEL CARMEN ALAMILLA VILLAFUERTE	LIC. OSCAR VIDAL CASTRO	L.E. LILI GEORGINA DE LA CRUZ ARIAS

COLEGIO DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DEL ESTADO

TABULADOR MENSUAL DE PERCEPCIONES ORDINARIAS DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL COLEGIO DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DEL ESTADO

VIGENCIA 01/01/2014

DESGLOSE MENSUAL POR PLAZA UNITARIA

CLAVE	DESCRIPCIÓN	NIV	Num Plazas	SUELDO CONFIANZA 1131	COMPENSACION 1341	CANASTA ALIMENTICIA 1540	BONO DE PUNTUALIDAD 1712	BONO DE ACTUACION	TOTAL MENSUAL POR NOMINA	TOTAL DEDUCCIONES (Seguridad Social ISSET e ISR)	TOTAL NETO POR NOMINA	COMPLEMENTO		PRESTACIONES			
												COMPENSACION	AYUDANTES EMPLEMENTARIOS	AGUINALDO (40 DIAS)	PRIMA VACACIONAL (21 DIAS)	AJUSTE DE CALENDARIO (6 DIAS POR AÑO BISIESTO)	BONO DE SERVIDOR PUBLICO
	DIRECTOR A																
	SUBDIRECTOR INTERNO																
	EFECTIVO A																
	JEFE DE OFICINA																
	AUXILIAR ADMINISTRATIVO																
	INTENDENTE																
	CHOFER OPERADOR																

ELABORÓ

C.P. [illegible]
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN, CALIDAD Y PLANEACIÓN GUBERNAMENTAL

Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado
Conalep
DIRECCIÓN GENERAL

AUTORIZÓ

[illegible]
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

conalep Tabasco

"Tabulador de Sueldos de Personal de confianza estatal de mando Directivo, Administrativo y Operativos del Colegio de Educación Profesional Técnica de Tabasco"

VIGENCIA 01/ENE/2014

SUELDO TABULAR MENSUAL			COMPENSACION DE DESEMPEÑO		AJUSTES COMPLEMENTARIOS		PRESTACIONES ADICIONALES		PERCEPCION TOTAL	
NIVEL	MINIMO	MAXIMO	MINIMO	MAXIMO	MINIMO	MAXIMO	MINIMO	MAXIMO	MINIMO	MAXIMO
[illegible]	[illegible]	13,671.30	-	30,500.00	-	27,500.00	-	4,957.84	-	76,629.54
7	-	12,537.14	-	25,570.00	-	11,580.00	-	4,459.09	-	54,146.23
7	-	12,537.14	-	25,570.00	-	11,580.00	-	4,459.09	-	54,146.23
6	-	6,994.85	-	23,117.20	-	8,660.80	-	2,815.24	-	41,588.12
3	-	5,104.25	-	15,353.00	-	5,660.00	-	1,881.96	-	28,001.21
[illegible]	-	5,437.15	-	2,050.00	-	1,080.00	-	2,272.68	-	10,839.83
[illegible]	-	5,423.29	-	500.00	-	506.00	-	3,118.77	-	9,548.06
[illegible]	-	4,342.34	-	2,104.60	-	506.00	-	1,645.47	-	8,597.81

Este tabulador presenta importes mínimos y máximos de percepciones ordinarias netas mensuales pagadas a los servidores públicos en función del nivel que tienen. Las prestaciones adicionales incluyen importes pagados una o dos veces en el año divididos entre doce, por concepto de Aguinaldo, Adicional de Ajustes Complementarios, Adicional de Compensación de Desempeño, prima vacacional, días adicionales, estímulo del servidor público, entre otros. Estos pagos no incluyen montos que son otorgados bajo ciertos criterios, como son los conceptos 5 y 6 mostrados en la Tabla de Prestaciones Adicionales.

ELABORÓ

C.P. DANIEL MUÑOZ CASTILLO
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN, CALIDAD E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL

Conalep Educación Profesional Técnica de Tabasco
DIRECCIÓN GENERAL

AUTORIZÓ

C. CARLOS LUIS GARRIDO GUZAR
DIRECTOR GENERAL

conalep Tabasco

"Tabulador de Prestaciones Adicionales para el Personal de confianza estatal de mando Directivo, Administrativo y Operativos del Colegio de Educacion Profesional Tecnica de Tabasco"

VIGENCIA 01/ENE/2014

CONCEPTO	CUANTIFICACION	NIVEL	
		1 AL 5	7 AL 8
1 [illegible] días de Aguinaldo	Sueldo tabular mensual [illegible] 85 días a partir [illegible] proporcional según tiempo laborado	SI	SI
2 [illegible] Vacacional	Sueldo tabular mensual [illegible] 12 días, dos veces al año a partir proporcional según tiempo laborado	SI	SI
3 Prima [illegible] de Calendario	[illegible] días (si es bisiesto) de sueldo tabular Anual	SI	SI
4 Gratificación Especial [illegible]	$ 2,250.00 por persona	SI	
5 Estímulo Económico por Antigüedad Laboral Ininterrumpida (Tabla 1)	Monto según años laborados	SI	SI
6 Quinquenios (Tabla 2)	Sueldo base mensual [illegible] días	SI	SI
7 Bono con motivo de la Madre y del Padre (Previo Comprobante)	$ 1,200.00 (Día de la Madre) y $ 850.00 (Día del Padre) por persona que acredite ser [illegible]	SI	SI
8 Bono Navideño	$ 2,500.00 por persona	SI	
9 Despensa Navideña	$960.00 por persona [illegible] pago en vales	SI	

"Tabulador de Prestaciones Adicionales para el Personal de confianza estatal de mando Directivo, Administrativo y Operativos del Colegio de Educación Profesional Técnica de Tabasco"

VIGENCIA: 01/ENE/2014

		NIVEL	
CONCEPTO	CUANTIFICACION	1 AL 5	7 AL 8
[illegible]	[illegible]	[illegible]	
[illegible]	[illegible]	[illegible]	
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

conalep Tabasco

"Tabulador de Prestaciones Adicionales para el Personal de confianza estatal de mando Directivo, Administrativo y Operativos del Colegio de Educación Profesional Técnica de Tabasco"

VIGENCIA: 01/ENE/2014

		NIVEL	
CONCEPTO	CUANTIFICACION	1 AL 5	7 AL 8
[illegible]	Despensa al [illegible] Se otorga según [illegible] Conalep	[illegible]	

ELABORO

C.P. DANIEL MURRIETA CASTILLO
DIRECTOR DE ADMINISTRACION, CALIDAD E INNOVACION GUBERNAMENTAL

AUTORIZO

[illegible]
DIRECTOR GENERAL

Colegio de Educación Profesional Técnica de Tabasco
Conalep
DIRECCIÓN GENERAL

CECYTE TABASCO

CATALOGO DE PUESTOS Y TABULADOR DE SUELDOS MENSUALES AUTORIZADOS PARA EL PERSONAL DE CONFIANZA, ADMINISTRATIVO, TECNICO Y MANUAL Y DOCENTES

CLAVE	CATEGORIA		SUELDO BASE MENSUAL	SUELDO BASE QUINCENAL	SUELDO BASE DIARIO
	DIRECTOR GENERAL		52,600.35	26,300.18	1,753.35
	DIRECTO DE AREA		39,492.40	19,746.20	1,316.41
	SUBDIRECTOR DE AREA		32,846.60	16,423.30	1,094.89
	JEFE DE DEPARTAMENTO		27,848.70	13,924.35	928.29
	DIRECTOR DE PLANTEL MOD A		36,386.55	18,193.28	1,212.89
	DIRECTOR DE PLANTEL MOD B		41,844.50	20,922.25	1,394.82
	DIRECTOR DE PLANTEL MOD C		48,096.65	24,048.33	1,603.22

CLAVE	CATEGORIA	NIVEL	SUELDO BASE MENSUAL	SUELDO BASE QUINCENAL	SUELDO BASE DIARIO
CE008	SUBDIRECTOR B		30,742.65	15,371.33	1,024.76
CE008	SUBDIRECTOR C		35,354.25	17,677.13	1,178.48
CEC0006	COORDINADOR		29,760.15	14,880.08	992.01
HM-CF33158	COORDINADOR DE TECNICO ESPEC.	16	11,304.25	5,652.13	376.81
HM-CF08011	SUPERVISOR	16	11,304.25	5,652.13	376.81
HM-CF12027	ING. EN SISTEMAS	16	11,304.25	5,652.13	376.81
HM-A01001	JEFE DE OFICINA	14	9,844.55	4,922.28	328.15
HM-CF33116	TECNICO ESPECIALIZADO	14	9,844.55	4,922.28	328.15
HM-P01002	ANALISTA ESPECIALIZADO	13	9,172.55	4,586.28	305.75
HM-T06018	PROGRAMADOR	13	9,172.55	4,586.28	305.75
HM-CF53455	SECRETARIA DE DIRECTOR GENERAL	13	9,172.55	4,586.28	305.75
HM-T26803	TRABAJO SOCIAL	10	7,866.80	3,933.40	262.23
HM-CF34006	SECRETARIA DE DIRECTOR DE AREA	10	7,866.80	3,933.40	262.23
HM-T09802	ENFERMERO	9	7,486.05	3,743.03	249.54
HM-T16005	LABORATORISTA	8	7,129.65	3,564.83	237.66
HM-CF18201	ENCARGADO DE ORDEN	8	7,129.65	3,564.83	237.66
HM-T06027	CAPTURISTA	8	7,129.65	3,564.83	237.66
HM-CF34279	SECRETARIA DIRECTOR DE PLANTEL	8	7,129.65	3,564.83	237.66
HM-A01005	ADMINISTRATIVO ESPECIALIZADO	7	6,778.85	3,389.43	225.96
HM-T05003	BIBLIOTECARIO (A)	6	6,428.95	3,214.48	214.30
HM-A03004	ALMACENISTA	4	5,829.25	2,914.63	194.31
HM-A08004	TAQUIMECANOGRAFA (O)	4	5,829.25	2,914.63	194.31
HM-S07007	OFICIAL DE MANTENIMIENTO	4	5,829.25	2,914.63	194.31
HM-S13008	CHOFER	4	5,829.25	2,914.63	194.31
HM-S14003	VIGILANTE	4	5,829.25	2,914.63	194.31
HM-S01801	AUXILIAR DE SERVICIOS	3	5,574.90	2,787.45	185.83

DOCENTES

CATEGORIA		VALOR HSM MENSUAL	VALOR HSM QUINCENAL	VALOR HSM DIARIO
HORA-SEMANA-MES				
CECYTE I		372.20	186.10	93.05
CECYTE II		423.45	211.725	105.863
CECYTE III		482.35	241.18	120.59
CECYTE IV		519.35	259.68	129.84
TECNICO DOC CECYTE I		276.05	138.03	69.01

DOCENTES HOMOLOGADOS

MEDIO TIEMPO (20 HRS.)		SUELDO MENSUAL	SUELDO QUINCENAL	SUELDO DIARIO	VALOR HSM MENSUAL HOMOL.
ASOCIADO "A"	20	7,278.75	3,639.38	242.63	363.94
ASOCIADO "B"	20	8,189.35	4,094.68	272.98	409.47
ASOCIADO "C"	20	9,215.15	4,607.58	307.17	460.76
TITULAR "A"	20	10,631.95	5,315.98	354.40	531.60
TITULAR "B"	20	12,567.00	6,283.50	418.90	628.35
TECNICO DOC ASOCIADO "A"	20	6,177.15	3,088.58	205.91	308.86
TECNICO DOC ASOCIADO "B"	20	6,827.40	3,413.70	227.58	341.37
TECNICO DOC ASOCIADO "C"	20	7,531.35	3,765.68	251.05	376.57
TECNICO DOC TITULAR "A"	20	8,242.85	4,121.43	274.76	412.14
TRES CUARTOS DE TIEMPO (30 HRS.)					
ASOCIADO "A"	30	10,918.10	5,459.05	363.94	363.94
ASOCIADO "B"	30	12,284.05	6,142.03	409.47	409.47
ASOCIADO "C"	30	13,822.70	6,911.35	460.76	460.76
TITULAR "A"	30	15,947.95	7,973.98	531.60	531.60
TITULAR "B"	30	18,850.55	9,425.28	628.35	628.35
TECNICO DOC ASOCIADO "A"	30	9,265.70	4,632.85	308.86	308.86
TECNICO DOC ASOCIADO "B"	30	10,241.15	5,120.58	341.37	341.37
TECNICO DOC ASOCIADO "C"	30	11,297.00	5,648.50	376.57	376.57
TECNICO DOC TITULAR "A"	30	12,364.30	6,182.15	412.14	412.14
TIEMPO COMPLETO (40 HRS.)					
ASOCIADO "A"	40	14,557.50	7,278.75	485.25	363.94
ASOCIADO "B"	40	16,378.70	8,189.35	545.96	409.47
ASOCIADO "C"	40	18,430.25	9,215.13	614.34	460.76
TITULAR "A"	40	21,263.90	10,631.95	708.80	531.60
TITULAR "B"	40	25,134.05	12,567.03	837.80	628.35
TECNICO DOC ASOCIADO "A"	40	12,354.30	6,177.15	411.81	308.86
TECNICO DOC ASOCIADO "B"	40	13,654.85	6,827.43	455.16	341.37
TECNICO DOC ASOCIADO "C"	40	15,062.70	7,531.35	502.09	376.57
TECNICO DOC TITULAR "A"	40	16,485.70	8,242.85	549.52	412.14

CONSEJO DE CIENCIA Y TECNOLOGIA DEL ESTADO DE TABASCO
EJERCICIO 2013

TABULADOR DE REMUNERACIONES ECONOMICAS MENSUALES DEL CCYTET

No Aplica	Director General	No Aplica	No Aplica	No Aplica	61,320.74	No Aplica	14,717.12	46,603.62
No Aplica	Director de Área	No Aplica	No Aplica	No Aplica	32,529.65	No Aplica	6,093.22	26,436.43
No Aplica	Coordinador	No Aplica	No Aplica	No Aplica	24,511.60	No Aplica	4,207.36	20,304.24
No Aplica	Jefe de Área "A"	No Aplica	No Aplica	No Aplica	13,177.92	No Aplica	1,705.68	11,472.24
No Aplica	Jefe de Área "B"	No Aplica	No Aplica	No Aplica	11,502.86	No Aplica	1,347.90	10,154.96
No Aplica	Jefe de Área "C"	No Aplica	No Aplica	No Aplica	8,199.47	No Aplica	722.24	7,477.23
No Aplica	Secretaria	No Aplica	No Aplica	No Aplica	9,969.14	No Aplica	1,031.62	8,937.52
No Aplica	Asesor Jurídico	No Aplica	No Aplica	No Aplica	8,199.47	No Aplica	722.24	7,477.23
No Aplica	Chofer	No Aplica	No Aplica	No Aplica	5,843.25	No Aplica	424.88	5,418.37
No Aplica	Velador - Intendente	No Aplica	No Aplica	No Aplica	4,525.46	No Aplica	281.50	4,243.96

Nota: Todos los Servidores Públicos del CCYTET laboran bajo el régimen de **Honorarios Asimilados a Salarios**, y las percepciones son autorizadas por su Junta Directiva.

Gobierno del Estado de Tabasco | Tabasco cambia contigo | SE Secretaría de Educación | IEAT Instituto de Educación para Adultos de Tabasco

TABULADOR DE SUELDOS 2013

Villahermosa Tabasco, 01 de Marzo 2013

PLAZA	IMPORTE MENSUAL
ASISTENTE DE DIRECCIÓN GENERAL	$ 11,000.00
AUXILIAR "A"	$ 4,950.00
AUXILIAR "B"	$ 4,400.00
AUXILIAR "C"	$ 3,503.42
AUXILIAR CONTABLE	$ 6,600.00
AUXILIAR DE ALMACÉN	$ 4,053.50
AUXILIAR DE LA UNIDAD DE ASUNTOS JURIDICOS	$ 4,840.00
AUXILIAR DE ACREDITACIÓN	$ 3,503.50
AUXILIAR DE INFORMATICA	$ 3,503.50
AUXILIAR DE OFICINA	$ 4,125.00
AUXILIAR ESPECIALIZADO	$ 6,600.00
CHOFER ESPECIALIZADO	$ 4,565.00
CHOFER "A"	$ 4,400.00
CHOFER "B"	$ 4,125.00
COORDINADOR CONTABLE	$ 8,406.20
COORDINADOR "B"	$ 5,915.80
COORDINADOR	$ 6,600.00
COORDINADOR DE MANTENIMIENTO "A"	$ 5,918.00
COORDINADOR DE MANTENIMIENTO	$ 5,500.00
COORDINADOR DE ZONA	$ 16,946.68
COORDINADOR REGIONAL	$ 10,795.40
DIRECTOR DE SERVICIOS EDUCATIVOS	$ 10,794.86
JEFE DE DEPARTAMENTO "A"	$ 9,350.00
JEFE DE DEPARTAMENTO "B"	$ 7,150.00
JEFE DE EVENTOS ESPECIALES "B"	$ 7,150.00
JEFE DE UNIDAD	$ 3,821.40
RECEPCIONISTA	$ 4,950.00
RESPONSABLE ADMINISTRATIVO	$ 3,750.00
RESPONSABLE DE ACREDITACIÓN	$ 3,750.00
RESPONSABLE DE INFORMATICA	$ 3,750.00
SECRETARIA	$ 4,950.00
SUBCOORDINADOR	$ 4,124.78
TÉCNICO DOCENTE	$ 4,124.78
VERIFICADOR	$ 6,600.00

NOTA: El personal está contratado bajo la modalidad de sueldos asimilables a salarios sin prestaciones adicionales.

LIC. MARTHA OSORIO BROCA
DIRECTORA GENERAL DEL IEAT

IEAT | Calle Aries s/n, Fraccionamiento Loma Linda C.P. 86050
351-09-35, 351-04-09 y 351-00-62
Villahermosa, Tabasco, México
http://tabasco.inea.gob.mx

ANEXO OF. 307-A.- 2052

SUBSECRETARIA DE EGRESOS
UNIDAD DE POLÍTICA Y CONTROL PRESUPUESTARIO
DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA DE TÉCNICA DE PRESUPUESTO

SHCP

CATÁLOGO DE PUESTOS Y TABULADOR DE SUELDOS DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO, TÉCNICO Y MANUAL
INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACIÓN DE LOS ADULTOS

VIGENCIA: 1 DE ENERO DEL 2013

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	NIVEL	SUELDO BRUTO				COMPEN. GARAN.	
			ZONA II		ZONA III		ZONA	ZONA
			MÍNIMO	MÁXIMO	MÍNIMO	MÁXIMO	II	III
ADMINISTRATIVO								
01 ADMINISTRATIVA								
A 01 807	Jefe de Oficina	5	5,719.25	5,797.85	6,287.00	6,361.95		
A 01 806	Analista Administrativo	3	5,426.55	5,498.00	5,997.80	6,069.30		
A 01 805	Auxiliar de Administrativo	2	4,505.70	5,355.10	5,116.85	5,926.40		
A 01 803	Administrativo Especializado	2	4,505.70	5,355.10	5,116.85	5,926.40		
A 01 820	Ayudante Administrativo	2	4,505.70	5,355.10	5,116.85	5,926.40		
03 SECRETARIAL								
A 03 804	Secretario "C"	2	4,505.70	5,355.10	5,116.85	5,926.40		
A 03 803	Secretario de Apoyo	2	4,505.70	5,355.10	5,116.85	5,926.40		
A 03 801	Mecanógrafa	2	4,505.70	5,355.10	5,116.85	5,926.40		
COMUNICACIONES								
01 PRENSA Y PUBLICIDAD								
C 01 807	Espec. En Técnicas de La Comunicación	2	4,505.70	5,355.10	5,116.85	5,926.40		
02 TELECOMUNICACIONES								
C 02 802	Op. De Equipo de Comunicaciones	2	4,505.70	5,355.10	5,116.85	5,926.40		
SERVICIOS								
01 SERVICIOS Y MANTENIMIENTO								
S 01 804	Jefe de Servicios y Mantenimiento	2	4,505.70	5,355.10	5,116.85	5,926.40		
S 01 803	Oficial de Servicios y Mantenimiento	2	4,505.70	5,355.10	5,116.85	5,926.40		
S 01 808	Asistente de Servicios y Mantenimiento	2	4,505.70	5,355.10	5,116.85	5,926.40		
03 TRANSPORTE								
S 03 802	Chofer	2	4,505.70	5,355.10	5,116.85	5,926.40		
05 IMPRENTA Y FOTOCOPIADO								
S 05 805	Técnico Medio en Imprenta	2	4,505.70	5,355.10	5,116.85	5,926.40		
S 05 849	Operador de Maquinas de Reproducción	2	4,505.70	5,355.10	5,116.85	5,926.40		
09 MANTENIMIENTO ELÉCTRICO								
S 09 801	Electricista	2	4,505.70	5,355.10	5,116.85	5,926.40		

Secretaría de Hacienda y Crédito Público
Unidad de Política y Control Presupuestario
JUL. 31 2013
VALIDADO Y REGISTRADO

ría de Hacienda y Crédito Público
ad de Política y Control
Presupuestario

JUL. 31 2013

IDADO Y REGISTRADO

ANEXO OF. 307-A.- 2652

SUBSECRETARÍA DE EGRESOS
UNIDAD DE POLÍTICA Y CONTROL PRESUPUESTARIO
DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA DE TÉCNICA DE PRESUPUESTO

SHCP

CATÁLOGO DE PUESTOS Y TABULADOR DE SUELDOS DEL PERSONAL
ADMINISTRATIVO, TÉCNICO Y MANUAL
INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACIÓN DE LOS ADULTOS

VIGENCIA: 1 DE ENERO DEL 2013

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	NIVEL	SUELDO BRUTO				COMPEN. GARAN.	
			ZONA II		ZONA III		ZONA	ZONA
			MÍNIMO	MÁXIMO	MÍNIMO	MÁXIMO	II	III
TECNICO								
	03 ANÁLISIS DE ESTUDIOS TÉCNICOS							
T 03 823	Técnico Superior	7	5,947.85	5,997.80	6,454.75	6,483.30	1,148.15	1,379.10
T 03 820	Técnico Docente	7	5,947.85	5,997.80	6,454.75	6,483.30	1,148.15	1,379.10
T 03 804	Especialista Técnico	3	5,426.55	5,498.00	5,997.80	6,069.10		
T 03 810	Especialista en Proyectos Técnicos	2	4,505.70	5,355.10	5,116.85	5,926.40		
T 03 803	Técnico Medio	2	4,505.70	5,355.10	5,116.85	5,926.40		
	06 COMPUTACIÓN							
T 06 803	Coordinador de Técnicos en Computación	4	5,569.40	5,640.75	6,140.55	6,211.90		
T 06 806	Operador de Equipo	2	4,505.70	5,355.10	5,116.85	5,926.40		
	08 DIBUJO							
T 08 805	Jefe de Dibujantes	3	5,426.55	5,498.00	5,997.80	6,069.10		
T 08 803	Dibujante	2	4,505.70	5,355.10	5,116.85	5,926.40		
	09 ENFERMERÍA							
T 09 803	Enfermera Especializada	2	4,505.70	5,355.10	5,116.85	5,926.40		

REGLAS A LAS QUE SE SUJETARÁ LA APLICACIÓN DE ESTE CATÁLOGO DE PUESTOS Y TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS:

1.- Los sueldos consignados en el presente tabulador constituyen la percepción ordinaria bruta mensual que debe cubrirse al personal no docente que trabaje tiempo completo de acuerdo con la jornada legal establecida, por lo que a quien labore tiempo parcial debe pagársele la parte proporcional correspondiente.

2.- En ningún caso la percepción ordinaria bruta mensual debe rebasar los montos que se consignen en el tabulador de sueldos y salarios autorizados, ni modificar la composición establecida en los mismos para el Sueldo Base Tabular.

3.- El aguinaldo o gratificación de fin de año que corresponde a los servidores públicos que se describen en este tabulador, se aplicará sujetándose a los términos del decreto que en su caso emita, para tales efectos, el Ejecutivo Federal.

La prima vacacional y demás prestaciones económicas podrán ser otorgadas en términos de las disposiciones aplicables.

5.- El tabulador se aplicará a las plazas contenidas en la plantilla de personal autorizada por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

6.- La modificación a la estructura de este Catálogo de Puestos y Tabulador de Sueldos y Salarios autorizados, así como su adición está sujeta a previa autorización de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

7.- Los puestos que se consideran en este Catálogo de Puestos y Tabulador de Sueldos y Salarios, deben asignarse con apego a los requisitos y profesiogramas que se especifican en las cédulas de identificación correspondientes.

8.- La forma en que se instrumente el pago, depende del criterio administrativo interno.

9.- El presente tabulador de sueldos y salarios tiene vigencia a *partir del día* 1° de enero de 2013.

VALIDÓ

TITULAR DE LA UNIDAD DE POLÍTICA Y CONTROL PRESUPUESTARIO
A. ISAAC GAMBOA LOZANO

AUTORIZO PARA EFECTOS PRESUPUESTARIOS Y DE REGISTRO

TITULAR DE LA DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA DE TÉCNICA DE PRESUPUESTO
MARCO ANTONIO FLORES GARCÍA

ANEXO OF. 307-A.-2652

SUBSECRETARÍA DE EGRESOS
UNIDAD DE POLITICA Y CONTROL PRESUPUESTARIO
DIRECCION GENERAL ADJUNTA DE TECNICA DE PRESUPUESTO

SHCP
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

CATÁLOGO DE PUESTOS Y TABULADOR DE SUELDOS DEL PERSONA
ADMINISTRATIVO, TÉCNICO Y MANUAL (CONFIANZA)

INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACIÓN DE LOS ADULTOS (INEA)

VIGENCIA: 1 DE ENERO DEL 2013

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	NIVEL	SUELDO BRUTO				COMPEN. GARAN.	
			ZONA II		ZONA III		ZONA	ZONA
			MINIMO	MAXIMO	MINIMO	MAXIMO	II	III
CONFIANZA								
03 TRANSPORTE A SERVIDORES PÚBLICOS								
CF 03 809	Chofer de E.P.S.	3	5,426.55	5,498.00				
CF 03 803	Chofer de Directores de Área	2	4,505.70	5,355.10				
04 SECRETARIAL								
CF 04 809	Secretaria Ejecutiva "A"	7		5,997.80			1,148.15	
CF 04 807	Secretaria Ejecutiva "B"	6		5,897.85		6,426.15	475.20	620.30
CF 04 805	Secretaria Ejecutiva "D"	2	4,505.70	5,355.10	5,216.85	5,926.40		
06 VIGILANCIA PÚBLICA								
CF 06 821	Vigilante	2	4,505.70	5,355.10	5,216.85	5,926.40		
07 TESORERÍA								
CF 07 817	Responsable de Fondos y Valores	2	4,505.70	5,355.10	5,216.85	5,926.40		
CF 07 801	Liquidador Administrativo	2	4,505.70	5,355.10	5,216.85	5,926.40		
12 COMPUTACIÓN								
CF 12 814	Especialista en Teleinformática	7		5,997.80		6,483.20	1,148.15	1,379.30
CF 12 804	Analista Programador "B"	6		5,897.85		6,426.15	475.20	620.30
17 PRENSA								
CF 17 905	Columnista	2	4,505.70	5,355.10	5,216.85	5,926.40		
21 PROFESIONISTAS								
CF 21 806	Médico Especialista	4	5,569.40	5,640.75	6,140.55	6,211.90		
CF 21 807	Analista Profesional	4	5,569.40	5,640.75	6,140.55	6,211.90		
CF 21 845	Profesional Dict. de Serv. Especializados	CJB		6,072.65		6,072.65	5,481.65	5,481.65
22 INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA								
CF 22 813	Investigador Especializado	2	4,505.70	5,355.10	5,216.85	5,926.40		
33 TÉCNICA								
CF 33 849	Coord. de Unidad de Serv. Espec. en Prog. y Pre.	8		6,069.30		6,554.75	1,623.25	1,766.40
CF 33 823	Especialista Técnico	3	5,426.55	5,498.00	5,997.80	6,069.10		
CF 33 891	Oficial Técnico	2	4,505.70	5,355.10	5,216.85	5,926.40		
CF 33 898	Técnico en Programas de Capacitación	2	4,505.70	5,355.10	5,216.85	5,926.40		

Secretaría de Hacienda y Crédito Público
Unidad de Política y Control Presupuestario
JUL. 31 2013
VALIDADO Y REGISTRADO

Secretaría de Hacienda y Crédito Público
Unidad de Política y Control Presupuestario
JUL. 31 2013
VALIDADO Y REGISTRADO

ANEXO OF. 307-A. 2652

SUBSECRETARÍA DE EGRESOS
UNIDAD DE POLITICA Y CONTROL PRESUPUESTARIO
DIRECCION GENERAL ADJUNTA DE TECNICA DE PRESUPUESTO

SHCP
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

CATÁLOGO DE PUESTOS Y TABULADOR DE SUELDOS DEL PERSONA ADMINISTRATIVO, TÉCNICO Y MANUAL (CONFIANZA)

INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACIÓN DE LOS ADULTOS (INEA)

VIGENCIA: 1 DE ENERO DEL 2013

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	NIVEL	SUELDO BRUTO				COMPEN. GARAN.	
			ZONA II		ZONA III		ZONA	ZONA
			MINIMO	MAXIMO	MINIMO	MAXIMO	II	III
	34 ADMINISTRATIVA							
CF 34 813	Jefe de Oficina	5	5,719.25	5,797.85	6,287.00	6,361.95		
CF 34 830	Asistente Administrativo	3	5,426.55	5,498.00	5,997.00	6,069.20		
CF 34 844	Asistente de Almacén	2	4,505.70	5,255.10	5,236.85	5,926.40		
	EDUCACIÓN							
	01 CAPACITACIÓN							
ED 01 805	Técnico en Capacitación	4	5,569.40	5,640.75	6,140.55	6,211.90		
ED 01 809	Técnico en Programas de Capacitación	3	4,505.70	5,255.10	5,234.85	5,926.40		

REGLAS A LAS QUE SE SUJETARÁ LA APLICACIÓN DE ESTE CATÁLOGO DE PUESTOS Y TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS:

1.- Los sueldos consignados en el presente tabulador constituyen la percepción ordinaria bruta mensual que debe cubrirse al personal no docente que trabaje tiempo completo de acuerdo con la jornada legal establecida, por lo que a quien labore tiempo parcial debe pagársele la parte proporcional correspondiente.

2.- En ningún caso la percepción ordinaria bruta mensual debe rebasar los montos que se consignen en el tabulador de sueldos y salarios autorizados, ni modificar la composición establecida en los mismos para el Sueldo Base Tabular.

3.- El aguinaldo o gratificación de fin de año que corresponde a los servidores públicos que se describen en este tabulador, se aplicará sujetándose a los términos del decreto que en su caso emita, para tales efectos, el Ejecutivo Federal.

4.- La prima vacacional y demás prestaciones económicas podrán ser otorgadas en términos de las disposiciones aplicables.

5.- El tabulador se aplicará a las plazas comunicadas en la plantilla de personal autorizada por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

6.- La modificación a la estructura de este Catálogo de Puestos y Tabulador de Sueldos y Salarios autorizados, así como su adición está sujeta a previa

VALIDÓ

DIRECTOR GENERAL ADJUNTO DE TÉCNICA DE PRESUPUESTO
MARCO ANTONIO FLORES GARCÍA

AUTORIZO PARA EFECTOS PRESUPUESTARIOS Y DE REGISTRO

TITULAR DE LA UNIDAD DE POLITICA Y CONTROL PRESUPUESTARIO
A. ISAAC GAMBOA LOZANO

SEP
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

Subsecretaría de Educación Media Superior
Coordinación Sectorial de Planeación y Administración

"2013 Año de la Lealtad Institucional y Centenario del Ejército Mexicano"

CSPA/ /2013

México, D.F., a 30 de Septiembre del 2013

PROFRA. IESVIA DEL CARMEN LEÓN DE LA O
DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO DE CAPACITACIÓN
PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE TABASCO
PRESENTE

Me permito remitir a usted, las memorias de cálculo correspondientes a los conceptos que integran la Política Salarial, de los Institutos de Capacitación para el Trabajo, de conformidad a las siguientes vigencias:

Tipo de personal	Política Salarial	Vigencia
Directivo	Incremento Salarial	1o. de Febrero
Docente	Incremento Salarial e Incremento en Prestaciones	1o. de Enero
Asistencia y Apoyo a la Educación	Incremento Salarial e Incremento en Prestaciones	1o. de Enero

Lo anterior, con la finalidad de que esa Dirección General, se encuentre en condiciones de comunicarlo a los Planteles que coordina y de gestionar ante las instancias correspondientes el monto de aportación del Gobierno de la Entidad, conforme a lo establecido en el Convenio de Coordinación celebrado con el Gobierno Federal y esa Entidad.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. DANIEL AVILA FERNÁNDEZ
COORDINADOR SECTORIAL

SEMS

Subsecretaría de Educac Media Superior
Coordinación Sectorial de Planeación y Administración

INSTITUTO DE CAPACITACION PARA EL TRABAJO EN EL ESTADO DE TABASCO
INCREMENTO SALARIAL FEBRERO DE 2013 (3.9 %)

S E P

REPERCUSIONES	DIRECTIVO	ADMINIS-TRATIVO	DOCENTE	TOTAL	COMPLEMENTO A LA ANUALIDAD	TOTAL ANUAL
SUELDO	221,564.00			221,564.00	20,142.00	241,706.00
AGUINALDO (40 DIAS)	13,428.00			13,428.00	13,428.00	26,856.00
PRIMA VACACIONAL (10 DIAS)	6,714.00			6,714.00		6,714.00
I.S.R. (30%)	6,043.00			6,043.00	4,028.00	10,071.00
SEGURIDAD SOCIAL (9.97%)	22,090.00			22,090.00	2,008.00	24,098.00
CUOTA SEGURIDAD SOCIAL (13.95)	1,925.00			1,925.00	1,925.00	3,850.00
CESATÍA EN EDAD AVANZADA (3.175%)	7,035.00			7,035.00	640.00	7,675.00
CUOTA CESANTÍA EN EDAD AVANZADA (3.53)	763.00			763.00	763.00	1,526.00
F O V I S S S T E (5%)	11,078.00			11,078.00	1,007.00	12,085.00
S A R (2%)	4,431.00			4,431.00	403.00	4,834.00
COMPENSACIÓN ADICIONAL						
TOTAL REPERCUSIONES	73,507.00			73,507.00	24,202.00	97,709.00
TOTAL REMUNERACIONES	221,564.00			221,564.00	20,142.00	241,706.00
TOTAL REPERCUSIONES	73,507.00			73,507.00	24,202.00	97,709.00
S U M A	295,071.00			295,071.00	44,344.00	339,415.00
APORTACIÓN FEDERAL (60%)	177,043.00			177,043.00	26,606.00	203,649.00

Subsecretaría de Educación Media Superior
Coordinación Sectorial de Planeación y Administración

INSTITUTO DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO EN EL ESTADO DE TAMAULIPAS

ESCUELA NACIONAL AREAL 1 DE ENERO 1968 PERSONAL DOCENTE

(S.E.P)

ZONA III	NIVEL	PLAZAS	HORAS	COSTO ANTERIOR	COSTO ACTUAL	COSTO MENSUAL ANTERIOR	COSTO MENSUAL ACTUAL	DIFERENCIA	COSTO PERIODO
PERSONAL DOCENTE									
[illegible]									
TOTAL			2,717	432.12	450.48	1,174,059.85	1,223,957.49	49,897.64	598,770.00

REPERCUSIONES	DIRECTIVO	ADMINISTRATIVO	DOCENTE	TOTAL	COMPLEMENTO A LA ANUALIDAD	TOTAL ANUAL
SUELDO			[illegible]	[illegible]		[illegible]
AGUINALDO (40 DIAS)			[illegible]	33,265.00		[illegible]
PRIMA VACACIONAL (10 DIAS)			[illegible]	16,633.00		16,633.00
I.S.R. (30%)			[illegible]	14,564.00		24,564.00
SEGURIDAD SOCIAL (9.27%)			[illegible]	99,027.00		[illegible]
CUOTA SEGURIDAD SOCIAL (13.95)			[illegible]	7,500.00		13,150.00
CESANTIA EN EDAD AVANZADA (3.175%)			[illegible]	19,011.00		19,011.00
CUOTA CESANDA EN EDAD AVANZADA (5.53)			[illegible]	3,000.00		[illegible]
F.O.V.I.S.S.T.E. (5%)			[illegible]	29,939.00		29,939.00
S.A.R. (2%)			[illegible]	11,975.00		11,975.00
TOTAL REPERCUSIONES			[illegible]	196,021.00	51,830.00	[illegible]
TOTAL REMUNERACIONES			[illegible]	[illegible]		[illegible]
TOTAL REPERCUSIONES			[illegible]	[illegible]		[illegible]
SUMAS			[illegible]	[illegible]		[illegible]
APORTACIÓN FEDERAL (80%)			478,806.00	478,806.00	82,298.00	509,204.00

Subsecretaria de Educacion Media Superior
Coordinacion Sectorial de Planeación y Administracion
INSTITUTOS DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO
COSTO DEL INCREMENTO EN PRESTACIONES (1.5%) PERSONAL ATM
(1 DE ENERO 2013)
ZONAS II y III

ESTADO	MENSUAL ANTERIOR ZII	ZIII	TOTAL	PERIODO 12 MESES	INCREMENTO 1.5%	TOTAL FEDERAL 60%
TABASCO	-	652,829.61	652,830.00	7,833,960.00	117,509.40	70,506.00

Subsecretaría de Educación Media Superior
Coordinación Sectorial de Planeación y Administración
INSTITUTOS DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO
COSTO DEL INCREMENTO EN PRESTACIONES (1.7 %) PERSONAL DOCENTE
(1 DE ENERO 2013)

ESTADO	MENSUAL ANTERIOR	PERIODO 12 MESES	INCREMENTO 1.7%	APORT. FED. 60%
TABASCO	1,174,059.85	14,088,718.20	239,508.21	143,705.00

SEP

Subsecretaría de Educación Media Superior
Coordinación Sectorial de Planeación y Administración

INSTITUTO DE CAPACITACION PARA EL TRABAJO EN EL ESTADO DE TABASCO

INCREMENTO SALARIAL 1o. ENERO 2013

(S E P)

REPERCUSIONES	DIRECTIVO	ADMINIS-TRATIVO	DOCENTE	TOTAL	COMPLEMENTO A LA ANUALIDAD	TOTAL ANUAL
SUELDO		305,532.00		305,532.00		305,532.00
AGUINALDO (40 DIAS)		16,974.00		16,974.00	16,974.00	33,948.00
PRIMA VACACIONAL (10 DIAS)		8,487.00		8,487.00		8,487.00
S.R. (30%)		7,638.30		7,638.30	5,092.00	12,730.30
SEGURIDAD SOCIAL (9.97 %)		30,462.00		30,462.00		30,462.00
CUOTA SEGURIDAD SOCIAL (13.95)		9,458.00		9,458.00	9,458.00	18,916.00
CESATIA EN EDAD AVANZADA (3.175%)		9,701.00		9,701.00		9,701.00
CUOTA CESANTIA EN EDAD AVANZADA (5.53)		3,749.00		3,749.00	3,749.00	7,498.00
ISSSTE (5%)		15,277.00		15,277.00		15,277.00
A R SUELDO INTEGRADO (2%)		6,111.00		6,111.00		6,111.00
COMPENSACIÓN ADICIONAL		7,459.80		7,459.80		
TOTAL REPERCUSIONES		115,317.10		115,317.10	35,273.00	143,130.30
TOTAL REMUNERACIONES		305,532.00		305,532.00		305,532.00
TOTAL REPERCUSIONES		115,317.10		115,317.10	35,273.00	143,130.30
S U M A		420,849.10		420,849.10	35,273.00	448,662.30
APORTACIÓN FEDERAL (60%)		252,509.00		252,509.00	21,164.00	273,673.00

Subsecretaria de Educacion Media Superior
Coordinacion Sectorial de Planeacion y Administracion

INSTITUTO DE CAPACITACION PARA EL TRABAJO EN EL ESTADO DE TABASCO

INCREMENTO SALARIAL 1o. ENERO 2013

(S.E.P.)

ZONA III

	PERSONAL A T M	NIVEL	PLAZAS	HORAS	COSTO ANTERIOR	COSTO ACTUAL	COSTO MENSUAL ANTERIOR	COSTO MENSUAL ACTUAL	DIFERENCIA	COSTO PERIODO
[illegible]	SUPERVISOR GENERAL	27.2A	1		6,398.04	6,647.56	6,398.04	6,647.56	249.00	3,984.00
011	ESP. EN TELEINFORMÁTICA	27.2A	1		6,398.04	6,647.56	6,398.04	6,647.56	249.00	3,984.00
[illegible]	TECNICO SUPERIOR	27.2A	6		6,398.04	6,647.56	38,388.22	39,885.36	1,497.00	23,904.00
014	JEFE DE OFICINA	[illegible]	13		6,293.90	6,539.46	81,821.96	85,012.96	1,191.00	15,483.00
[illegible]	TECNICO ESPECIALIZADO	[illegible]	8		6,293.90	6,539.46	50,351.04	52,315.67	1,964.63	15,708.00
012	SECRETARIA EJECUTIVA "B"	23	1		6,293.90	6,539.46	6,293.90	6,539.46	245.00	2,940.00
[illegible]	PROGRAMADOR ESPECIALIZADO	23	6		6,150.35	6,390.22	36,902.10	38,341.30	1,439.00	17,268.00
[illegible]	SECRETARIA EJECUTIVA "C"	[illegible]	4		6,150.35	6,390.22	24,601.41	25,560.87	959.00	11,508.00
[illegible]	ADMTIVO PROFESIONAL	30	1		6,150.35	6,390.22	6,150.35	6,390.22	240.00	2,880.00
[illegible]	TRABAJADORA SOCIAL	24	5		5,943.31	6,175.10	29,716.54	30,875.48	1,159.00	13,908.00
[illegible]	SECRETARIA EJECUTIVA "D"	23	5		5,842.75	6,070.62	29,213.77	30,353.11	1,139.00	13,668.00
04	JEFE DE SERVS. Y MANTTO.	21	9		5,428.92	5,640.65	48,860.32	50,765.87	1,906.00	22,872.00
[illegible]	TECNICO BIBLIOTECARIO	21	1		5,428.92	5,640.65	5,428.92	5,640.65	212.00	2,544.00
5	CHOFER	21	4		5,428.92	5,640.65	21,715.70	22,562.61	847.00	10,164.00
[illegible]	SECRETARIA DE APOYO	21	13		5,428.92	5,640.65	21,715.70	22,562.61	847.00	10,164.00
[illegible]	TECNICO MEDIO EN IMPRENTA	21	1		5,428.92	5,640.65	70,576.01	73,328.48	2,752.00	33,024.00
5.1	GUARDA	21	1		5,428.92	5,640.65	5,428.92	5,640.65	212.00	2,544.00
6	ASISTENTE DE SERVS. Y MANTTO.	21	10		5,428.92	5,640.65	54,289.21	56,406.52	2,117.00	25,404.00
44	ASISTENTE DE ALMACEN	21	16		5,428.92	5,640.65	86,862.79	90,250.44	3,388.00	40,656.00
6	OPERADOR DE EQUIPO	21	1		5,428.92	5,640.65	5,428.92	5,640.65	212.00	2,544.00
03	ADMVO. ESPECIALIZADO	21	1		5,428.92	5,640.65	5,428.92	5,640.65	212.00	2,544.00
		21	3		5,428.92	5,640.65	16,286.77	16,921.96	635.00	7,620.00
	TOTAL		113		122,602.45	127,383.95	652,829.61	678,289.99	25,461.00	306,632.00

Coordinacion Sectorial de Planeación y Administracion
Coordinacion Administrativa

Subsecretaria de Educacion Media Superior
INSTITUTOS DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO (ICT's)
Politica Salarial 2013 (Quinquenios)

[illegible] Tabasco 66,312

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACIÓN PRESUPUESTAL Y RECURSOS FINANCIEROS
DIRECCION GENERAL ADJUNTA DE PROGRAMACION Y PRESUPUESTO

ANEXO DEL OFICIO _____

INCREMENTO SALARIAL 3.9% FEBRERO 2013

INSTITUTO TECNOLOGICO SUPERIOR DE CENTLA TAB

31/05/2013

CODIGO	ZONA III PUESTO	NIVEL	PZAS	HRS	COSTO UNITARIO ANTERIOR	COSTO UNITARIO ACTUAL	COSTO MENSUAL ANTERIOR	COSTO MENSUAL ACTUAL	DIFERENCIA	COSTO PERIODO 11 MESES
[illegible]	DIRECTOR GENERAL		1		38,250.15	39,741.90	38,250.15	39,741.90	1,491.75	16,409.25
[illegible]	DIRECTOR DE AREA		2		33,059.65	34,353.15	66,127.30	68,706.30	2,579.00	28,369.00
[illegible]	SUBDIRECTOR DE AREA		5		29,577.45	30,724.75	147,857.25	153,623.75	5,766.50	63,431.50
[illegible]	JEFE DE DIVISION		8		25,556.65	26,557.50	204,485.20	212,460.00	7,974.80	87,722.80
[illegible]	JEFE DEPTO		12		18,122.10	18,828.85	217,465.20	225,946.20	8,481.00	93,291.00
	SUBTOTAL		28				674,185.10	700,478.15	26,293.05	289,223.55
[illegible]	INGENIERO EN SISTEMAS	16	3		9,057.70	9,410.97	27,173.10	28,232.90	1,059.80	11,657.75
[illegible]	TECNICO ESPECIALIZADO	14	2		8,260.95	8,520.80	16,521.90	17,041.60	519.70	7,036.70
[illegible]	COORDINADOR DE PROMOCIONES	13	2		7,803.55	8,107.90	15,607.10	16,215.80	608.70	6,695.70
[illegible]	ANALISTA ESPECIALIZADO	13	3		7,803.55	8,107.90	23,410.65	24,323.70	913.05	10,043.55
[illegible]	MEDICO GENERAL	13	2		7,803.55	8,107.90	15,607.10	16,215.80	608.70	6,695.70
[illegible]	PSICOLOGO	13	2		7,803.55	8,107.90	15,607.10	16,215.80	608.70	6,695.70
[illegible]	JEFE DE OFICINA	12	3		7,426.10	7,715.70	22,278.30	23,147.10	868.80	9,556.80
[illegible]	PROGRAMADOR	12	2		7,426.10	7,715.70	14,852.20	15,431.40	579.20	6,371.20
[illegible]	SRIA DIRECTOR GENERAL	12	1		7,426.10	7,715.70	7,426.10	7,715.70	289.60	3,185.60
[illegible]	SECRETARIA DE DIRECTOR	11	2		7,071.75	7,347.55	14,143.50	14,695.10	551.60	6,067.60
[illegible]	ANALISTA TECNICO	10	3		6,735.80	6,998.50	20,207.40	20,995.50	788.10	8,669.10
[illegible]	SECRETARIA DE SUBDIRECTOR	8	5		6,102.05	6,340.05	30,510.25	31,700.25	1,190.00	13,090.00
[illegible]	CAPTURISTA	7	4		5,804.65	6,031.05	23,218.60	24,124.20	905.60	9,961.60
[illegible]	CHOFER DE DIRECTOR	7	1		5,804.65	6,031.05	5,804.65	6,031.05	226.40	2,490.40
[illegible]	LABORATORISTA	6	5		5,525.50	5,741.00	27,627.50	28,705.00	1,077.50	11,852.50
[illegible]	SRIA J. DEPTO	5	7		5,264.85	5,470.20	36,853.95	38,291.40	1,437.45	15,811.95
[illegible]	BIBLIOTECARIO	4	2		5,017.90	5,213.60	10,035.80	10,427.20	391.40	4,305.40
[illegible]	TECNICO EN MANTENIMIENTO	4	4		5,017.90	5,213.60	20,071.60	20,854.40	782.80	8,610.80
[illegible]	ALMACENISTA	3	1		4,796.25	4,983.30	4,796.25	4,983.30	187.05	2,057.55
[illegible]	INTENDENTE	3	6		4,796.25	4,983.30	28,777.50	29,899.80	1,122.30	12,345.30
[illegible]	VIGILANTE	3	6		4,450.50	4,624.05	26,703.00	27,744.30	1,041.30	11,454.30
	SUBTOTAL		66				407,113.55	422,991.30	15,877.75	174,655.20
[illegible]	PROFESOR AUXILIAR "B"		13		13,460.05	13,985.00	174,980.65	181,805.00	6,824.35	75,067.85
										0.00
	SUBTOTAL		13				174,980.65	181,805.00	6,824.35	75,067.85
[illegible]	PROFESOR ASIGNATURA "A"			155	344.05	357.45	53,327.75	55,404.75	2,077.00	22,847.00
[illegible]	PROFESOR ASIGNATURA "B"			1,120	391.35	406.60	438,312.00	455,392.00	17,080.00	187,880.00
[illegible]	TECNICO DOCENTE ASIGNATURA "A"			80	253.40	263.30	20,272.00	21,064.00	792.00	8,712.00
[illegible]	TECNICO DOCENTE ASIGNATURA "B"			120	276.15	286.90	33,138.00	34,426.00	1,290.00	14,190.00
	SUBTOTAL		0	1,475			545,049.75	566,286.75	21,239.00	233,629.00
	TOTAL		107	1,475			1,801,329.05	1,871,563.20	70,234.15	772,575.60

REPERCUSIONES	DIRECTIVO	ADMVO	DOCENTE	PERIODO	COMP A LA ANUALIDAD	TOTAL ANUAL
PERIODO	289,223.55	249,723.05	308,696.85	847,643.45	77,058.50	924,701.95
AGUINALDO	17,528.70	15,134.70	18,705.90	51,372.33	51,372.33	102,744.66
PRIMA VACACIONAL	21,634.44	18,151.56	22,450.68	61,646.80		61,646.80
ISR (30%)	11,566.94	9,868.92	12,347.87	33,905.73	15,411.70	49,317.43
IMSS	55,112.15	56,809.78	72,698.11	199,620.04	18,147.28	217,767.32
INFONAVIT	4,481.15	12,486.15	15,434.84	42,382.17	3,852.93	46,235.10
SAR (2%)	5,764.47	4,994.46	6,173.94	16,932.87	1,541.17	18,494.04
TOTAL DE REPERCUSIONES	138,489.88	119,575.72	147,814.34	405,679.94	90,325.41	496,205.35
TOTAL REMUNERACION	289,223.55	249,723.05	308,696.85	847,643.45	77,058.50	924,701.95
TOTAL REPERCUSIONES	138,489.88	119,575.72	147,814.34	405,679.94	90,325.41	496,205.35
SUMA	427,713.43	369,298.77	456,511.19	1,253,323.39	167,383.91	1,420,907.30
APORTACION FEDERAL (50%)	213,856.72	184,649.38	228,255.60	626,761.69	83,691.96	710,453.65

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA | SEP

Dirección General de Administración Presupuestal y Recursos Financieros
Dirección General Adjunta de Programación y Presupuesto

PRESUPUESTO 2013
INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE CENTLA (FRONTERA), TAB.

CÓDIGO	PUESTO	NI VEL	PLA ZAS	HRS	SUELDO MENSUAL ZONA III	TOTAL MENSUAL	TOTAL ANUAL	AGUINALDO (40 DIAS)	PRIMA VAC. 24 DIAS	AGUINALDO Y P. VAC ISR	SEGURIDAD SOCIAL IMSS	DESPENSA	MAT UNIVERSITEC	SUBTOTAL	TOTAL ANUALIZADO	50% FEDERAL
E13001	DIRECTOR GENERAL		1		38,250.15	38,250.15	459,001.80	51,000.20	30,600.12	24,480.10	183,521.95	7,452.00		277,054.37	736,056.17	368,028.09
E13002	SUBDIRECTOR DE ÁREA		3		13,083.65	39,250.95	471,011.40	52,334.60	31,400.76	25,120.61	188,404.57	14,904.00		301,215.49	772,227.09	386,113.55
E13003	JEFE DE DIVISIÓN		6		29,571.45	177,428.70	2,129,144.40	236,571.60	141,942.96	113,554.37	851,657.78	44,712.00		1,388,439.71	3,517,584.11	1,758,792.05
E13004	JEFE DE DEPTO.		17		18,172.20	308,927.40	3,707,128.80	411,903.60	247,142.16	197,713.73	1,482,852.98	75,984.00		2,414,520.47	6,121,649.27	3,060,824.64
	SUBTOTAL		28			563,857.25	6,766,286.40	751,809.40	451,085.64	360,868.51	2,706,513.38	143,052.00		4,377,230.04	11,143,516.44	5,571,758.33

OFICIALÍA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL

DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA EN MATERIA DE REMUNERACIONES
DIRECCIÓN DE REMUNERACIONES

CATALOGO DE PUESTOS Y TABULADOR DE SUELDOS MENSUALES AUTORIZADOS
PARA EL PERSONAL DIRECTIVO

ORGANISMO: INSTITUTOS TECNOLÓGICOS SUPERIORES

VIGENCIA: 01-FEB-2013

DENOMINACION DEL PUESTO	ZONA ECONÓMICA	
	II	III
		HOJA 1 DE 1
DIRECTOR GENERAL	32,727.95	39,741.90
DIRECTOR DE AREA	26,274.35	34,363.15
SUBDIRECTOR DE AREA	25,304.85	30,724.75
JEFE DE DIVISION	21,670.85	26,557.50
JEFE DE DEPARTAMENTO	15,505.60	18,828.85

REGLAS A LAS QUE SE SUJETARÁ LA APLICACIÓN DE EL CATÁLOGO DE PUESTOS Y TABULADOR DE SUELDOS

- LOS SUELDOS CONSIGNADOS EN EL PRESENTE TABULADOR CONSTITUYEN EL SUELDO MENSUAL BRUTO QUE DEBE CUBRIRSE A QUIEN LABORE TIEMPO COMPLETO DE ACUERDO CON LA JORNADA LEGAL ESTABLECIDA
- EN NINGÚN CASO DEBE OTORGARSE UN IMPORTE SUPERIOR AL SEÑALADO PARA CADA PUESTO CONSIDERADO EN ESTE TABULADOR
- LA MODIFICACIÓN A LA ESTRUCTURA DE ESTE CATALOGO DE PUESTOS Y TABULADOR DE SUELDOS, ASÍ COMO SU ADICIÓN ESTA SUJETA A PREVIA AUTORIZACIÓN DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN PUBLICA
- LOS PUESTOS QUE SE CONSIDERAN EN ESTE DOCUMENTO DEBEN ASIGNARSE CON APEGO A LOS REQUISITOS Y PROFESIOGRAMAS QUE SE ESPECIFICAN EN LA CEDULA DE IDENTIFICACIÓN CORRESPONDIENTE
- LA FORMA EN QUE SE INSTRUMENTE EL PAGO, DEPENDE DEL CRITERIO ADMINISTRATIVO INTERNO
- EL PRESENTE TABULADOR DEBERÁ SUJETAR SU APLICACIÓN A LOS TERMINOS QUE ESTABLECE EL CONVENIO DE FINANCIAMIENTO ENTRE EL GOBIERNO DE ESTADO Y LA FEDERACIÓN, Y SE APLICARAN A LOS INSTITUTOS TECNOLÓGICOS SUPERIORES DE LOS CABOS, CIUDAD CONSTITUCIÓN Y MULEGÉ, BAJA CALIFORNIA SUR, CAYAM, CHAMPOTÓN Y ESCARCEGA, CAMPECHE; CIUDAD ACUÑA, LA REGIÓN CARBONÍFERA, MONCLOVA, SAN PEDRO DE LAS COLONIAS Y SALTILLO; COMITANCILLO, TAPACHULA, TUXTLA GUTIÉRREZ, CINTALAPA, CHIAPAS, NUEVO CASAS GRANDES, CHIHUAHUA, LA REGIÓN DE LOS LLANOS (DPE. VICTORIA), SANTIAGO PAPASQUIARO, LERDO, SANTA MARÍA DEL ORO, DURANGO, IRAPUATO, DEL SUR DE GUANAJUATO, GUANAJUATO Y SALVATIERRA, GUANAJUATO; LA COSTA CHICA Y LA MONTAÑA GUERRERO; ORIENTE DEL EDO. DE HIDALGO (APAN), OCCIDENTE DEL EDO. DE HIDALGO (TEZONTEPEC) Y HUICHAPAN HIDALGO; ARANDAS, CHAPALA, EL GRULLO, LA HUERTA, LAGOS DE MORENO, PUERTO VALLARTA, TAMAZULA DE GORDIANO, TEQUILA, ZAPOPAN, ZAPOTLANEJO, LA MASCOTA, TALA Y COCULA, JALISCO; COACALCO, CUAUTITLAN IZCALLI, CHALCO, CHIMALHUACÁN, HUIXQUILUCAN, IXTAPALUCA, JILOTEPEC, JOCOTITLAN, ORIENTE DEL EDO. DE MÉXICO, SANTIAGO TIANGUISTENGO, SAN FELIPE DEL PROGRESO, VILLA GUERRERO (TENANCINGO) Y VALLE DE BRAVO, ESTADO DE MÉXICO, APATZINGAN, CIUDAD HIDALGO, HUETAMO, PATZCUARO, PURHÉPECHA (CHERÁN) LOS REYES, TACAMBARO, URUAPAN, ZAMORA, COALCOMAN Y PURUANDIRO, MICHOACAN; SAN MIGUEL EL GRANDE Y TEPOSCOLULA, OAXACA, ACATLAN DE OSORIO, ATLIXCO, CIUDAD SERDÁN, HUAUCHINANGO, LIBRES, TEPEACA, TEPEXI DE RODRÍGUEZ, TEZIUTLÁN, TLATLAUQUITEPEC, SAN MARTÍN TEXMELUCAN, LA SIERRA NORTE DE PUEBLA (ZACATLAN), ZACAPOAXTLA, LA SIERRA NEGRA DE AJALPAN Y VENUSTIANO CARRANZA, PUEBLA, FELIPE CARRILLO PUERTO, QUINTANA ROO; RÍO VERDE, TAMAZUNCHALE, SAN LUIS POTOSÍ Y EBANO, SAN LUIS POTOSÍ, EL DORADO Y GUASAVE, SINALOA, CAJEME, CANANEA Y PUERTO PEÑASCO, SONORA, REGION DE LOS RIOS BALANCAN, CENTLA (FRONTERA), COMALCALCO, VILLA LA VENTA (HUIMANGUILLO), MACUSPANA Y LA REGION SIERRA (TEAPA), TABASCO, EL MANTE, TAMAULIPAS; TLAXCO, TLAXCALA, ACAYUCAN, ALAMO-TEMAPACHE, CARDENAS, COATZACOALCOS, COSAMALOAPAN, HUATUSCO, LAS CHOAPAS, MISANTLA, PÁNUCO, PEROTE, POZA RICA, SAN ANDRÉS TUXTLA, TANTOYUCA (TIERRA BLANCA), XALAPA, ZONGOLICA, CHICONTEPEC, JESÚS CARRANZA, JUAN RODRÍGUEZ CLARA, MARTÍNEZ DE LA TORRE Y NARANJOS, VERACRUZ, MOTUL, PROGRESO, SUR DE YUCATAN Y VALLADOLID, YUCATÁN, FRESNILLO, JEREZ, LORETO, NOCHISTLAN, ZACATECAS OCCIDENTE, ZACATECAS NORTE (RIO GRANDE) Y ZACATECAS SUR (TLALTENANGO) ZACATECAS

EL DIRECTOR GENERAL ADJUNTO EN
MATERIA DE REMUNERACIONES

LIC. RAYMUNDO V. YÁÑEZ DEL RAZO

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

OFICIALÍA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL

DIRECCION GENERAL ADJUNTA EN MATERIA DE REMUNERACIONES
DIECCIÓN DE REMUNERACIONES

CATALOGO DE CATEGORÍAS Y TABULADOR DE SUELDOS MENSUALES AUTORIZADOS
PARA EL PERSONAL DOCENTE

ORGANISMO: INSTITUTOS TECNOLÓGICOS SUPERIORES

VIGENCIA: 01-FEB-2013

CODIGO	CATEGORIA	ZONA ECONÓMICA	
		II	III
			HOJA 1 DE 4
E13013	PROFESOR TITULAR "A"	16,892.65	20,312.80
E13010	PROFESOR ASOCIADO "A"	11,630.65	13,985.00
E13011	PROFESOR ASOCIADO "B"	13,042.10	15,683.70
E13012	PROFESOR ASOCIADO "C"	14,612.45	17,576.10
E13007	PROFESOR ASISTENTE "A"	6,577.25	7,959.25
E13008	PROFESOR ASISTENTE "B"	7,679.25	9,295.85
E13009	PROFESOR ASISTENTE "C"	8,812.15	10,665.55
E13005	TÉCNICO DOCENTE ASOCIADO "A"	9,897.50	11,977.60
E13006	TÉCNICO DOCENTE ASOCIADO "B"	10,887.10	13,176.75
E13003	TÉCNICO DOCENTE ASIGNATURA "A"	218.10	263.30
E13004	TÉCNICO DOCENTE ASIGNATURA "B"	240.95	286.90
E13001	ASIGNATURA "A"	295.15	357.46
E13002	ASIGNATURA "B"	336.50	406.60

REGLAS A LAS QUE SE SUJETARÁ LA APLICACIÓN DE ESTE CATÁLOGO DE CATEGORÍAS Y TABULADOR DE SUELDOS

1. LOS SUELDOS CONSIGNADOS EN EL PRESENTE TABULADOR CONSTITUYEN LA PERCEPCIÓN TOTAL MENSUAL BRUTA QUE DEBERÁ CUBRIRSE AL PERSONAL ACADÉMICO DE TIEMPO COMPLETO Y LAS CATEGORÍAS DE ASIGNATURA SERÁ POR HORA-SEMANA-MES.

2. EN NINGÚN CASO DEBE OTORGARSE UN IMPORTE SUPERIOR AL SEÑALADO PARA CADA PUESTO CONSIDERADO EN ESTE TABULADOR.

3. LA MODIFICACIÓN A LA ESTRUCTURA DE ESTE CATALOGO DE CATEGORIAS Y TABULADOR DE SUELDOS, ESTA SUJETA A PREVIA AUTORIZACION DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PUBLICA.

4. EL INGRESO Y LA PROMOCIÓN DEL PERSONAL DOCENTE Y DE INVESTIGACIÓN, DEBERA SUJETARSE A LOS REQUISITOS DE ESCOLARIDAD Y EXPERIENCIA AUTORIZADOS POR LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PUBLICA.

5. LA FORMA EN QUE SE INSTRUMENTE EL PAGO DEPENDE DEL CRITERIO ADMINISTRATIVO INTERNO.

6. EL PRESENTE TABULADOR DEBERA SUJETAR SU APLICACIÓN A LOS TERMINOS QUE ESTABLECE EL CONVENIO DE FINANCIAMIENTO ENTRE EL GOBIERNO DEL ESTADO Y LA FEDERACIÓN, Y SE APLICARAN A LOS INSTITUTOS TECNOLÓGICOS SUPERIORES DE: LOS CABOS, CIUDAD CONSTITUCIÓN Y MULEGÉ, BAJA CALIFORNIA SUR; CALKINÍ, CHAMPOTÓN Y ESCÁRCEGA, CAMPECHE; CIUDAD ACUÑA, LA REGIÓN CARBONÍFERA, MONCLOVA, SAN PEDRO DE LAS COLONIAS Y MUZQUIZ, COAHUILA; CINTALAPA, CHIAPAS, NUEVO CASAS GRANDES, CHIHUAHUA; LA REGIÓN DE LOS LLANOS (GPE. VICTORIA), SANTIAGO PAPASQUIARO, LERDO Y SANTA MARIA DEL ORO, DURANGO; IRAPUATO, DEL SUR DE GUANAJUATO, GUANAJUATO Y SALVATIERRA, GUANAJUATO; LA COSTA CHICA Y LA MONTAÑA, GUERRERO; ORIENTE DEL EDO. DE HIDALGO (APAN), OCCIDENTE DEL EDO. DE HIDALGO (TEZONTEPEC) Y HUICHAPAN, HIDALGO; ARANDAS, CHAPALA, EL GRULLO, LA HUERTA, LAGOS DE MORENO, PUERTO VALLARTA, TAMAZULA DE GORDIANO, TEQUILA, ZAPOPAN, ZAPOTLANEJO, LA MASCOTA, SALA Y COCULA, JALISCO; COACALCO, CUAUTITLÁN IZCALLI, CHALCO, CHIMALHUACAN, HUIXQUILUCAN, IXTAPALUCA, JILOTEPEC, XOCOTITLÁN, ORIENTE DEL EDO. DE MÉXICO; SANTIAGO TIANGUISTENGO, SAN FELIPE DEL PROGRESO, VILLA GUERRERO (TENANCINGO) Y VALLE DE BRAVO, ESTADO DE MÉXICO; APATZINGÁN, CIUDAD HIDALGO, HUETAMO, PATZCUARO, P'URHÉPECHA (CHERAN), LOS REYES, TACÁMBARO, URUAPAN, ZAMORA, COALCOMAN Y PURUANDIRO, MICHOACÁN; SAN MIGUEL EL GRANDE Y TEPOSCOLULA, OAXACA; ACATLAN DE OSORIO, ATLIXCO, CIUDAD SERDÁN, HUAUCHINANGO, LIBRES, TEPEACA, TEPEXI DE RODRIGUEZ, TEZIUTLAN, TLATLAUQUITEPEC, SAN MARTIN TEXMELUCAN, LA SIERRA NORTE DE PUEBLA (ZACATLÁN), ZACAPOAXTLA, LA SIERRA NEGRA DE AJALPAN Y VENUSTIANO CARRANZA, PUEBLA; FELIPE CARRILLO PUERTO, QUINTANA ROO; RIO VERDE, TAMAZUNCHALE, SAN LUIS POTOSÍ Y EBANO, SAN LUIS POTOSÍ; EL DORADO Y GUASAVE, SINALOA; CAJEME, CANANEA Y PUERTO PEÑASCO, SONORA, a REGIÓN DE LOS RIOS HUIMANGUILLO, CENTLA (FRONTERA), COMALCALCO, VILLA LA VENTA (HUIMANGUILLO), MACUSPANA Y LA REGIÓN SIERRA (TEAPA), TABASCO; EL MANTE, TAMAULIPAS; TLAXCO, TLAXCALA; ACAYUCAN, ALAMO-TEMAPACHE, ALVARADO, COATZACOALCOS, COSAMALOAPAN, HUATUSCO, LAS CHOAPAS, MISANTLA, PEROTE, POZA RICA, SAN ANDRES TUXTLA, TANTOYUCA, TIERRA BLANCA, XALAPA, ZONGOLICA, CHICONTEPEC, JESUS CARRANZA, JUAN RODRIGUEZ CLARA, MARTÍNEZ DE LA TORRE Y NARANJOS, VERACRUZ; MOTUL, PROGRESO, SUR DE YUCATÁN Y VALLADOLID, YUCATÁN; FRESNILLO, JEREZ, LORETO, NOCHISTLAN, ZACATECAS OCCIDENTE, ZACATECAS NORTE (RIO GRANDE) Y ZACATECAS SUR (TLALTENANGO), ZACATECAS.

EL DIRECTOR GENERAL ADJUNTO EN
MATERIA DE REMUNERACIONES

LIC. RAYMUNDO V. YAÑEZ DEL RAZO

ULTIMA HOJA (3 DE 3)
FECHA DE VIGENCIA DEL FORMATO: 30/ENERO/13
AUTORIZO FORMATO: DIRECCIÓN DE REMUNERACIONES

OFICIALÍA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL

DIRECCION GENERAL ADJUNTA EN MATERIA DE REMUNERACIONES
DIRECCIÓN DE REMUNERACIONES

CATÁLOGO DE PUESTOS Y TABULADOR DE SUELDOS MENSUALES AUTORIZADOS PARA EL PERSONAL ADMINISTRATIVO, TÉCNICO Y MANUAL (BASE Y CONFIANZA)

ORGANISMO: INSTITUTOS TECNOLÓGICOS SUPERIORES

VIGENCIA: 01-FEB-2013

CODIGO	GRUPO RAMA PUESTO	NIVEL	ZONA ECONOMICA II MINIMO	II MÁXIMO	III MINIMO	III MÁXIMO
						HOJA 1 DE 3
	ADMINISTRATIVO					
	ADMINISTRATIVA					
A01001	JEFE DE OFICINA	12	6,227.60	6,354.50	7,562.00	7,715.70
A01024	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	3	3,935.40	4,103.80	4,779.20	4,983.30
	ALMACENES					
A03004	ALMACENISTA	3	3,935.40	4,103.80	4,779.20	4,983.30
	PROMOTORIA					
A06009	COORDINADOR DE PROMOCIONES	13	6,548.10	6,676.60	7,951.20	8,107.90
	SECRETARIAL					
A08004	TAQUIMECANÓGRAFA	3	3,935.40	4,103.80	4,779.20	4,983.30
	SERVICIOS					
	INTENDENCIA					
S06002	INTENDENTE	3	3,935.40	4,103.80	4,779.20	4,983.30
	VIGILANCIA					
S14001	VIGILANTE	1		3,807.80		4,624.05
	MANTENIMIENTO MECANICO					
S08011	TECNICO EN MANTENIMIENTO	4	4,127.55	4,293.50	5,012.05	5,213.60
	IMPRENTA Y FOTOCOPIADO					
S05003	OPERADOR DE EQUIPO T.P. ESP	6	4,564.20	4,727.80	5,542.10	5,741.00
	MANTENIMIENTO GENERAL					
S07009	OFICIAL DE MANTTO. GENERAL	3	3,935.40	4,103.80	4,779.20	4,983.30
	TRANSPORTE TERRESTRE					
S13006	CHOFER	3	3,935.40	4,103.80	4,779.20	4,983.30
	TECNICO					
	BIBLIOTECA					
T05003	BIBLIOTECARIO	4	4,127.55	4,293.50	5,012.05	5,212.60
	DIBUJO					
T09003	DIBUJANTE	6	4,564.20	4,727.80	5,542.10	5,741.00
	LABORATORIO					
T15005	LABORATORISTA	6	4,564.20	4,727.80	5,542.10	5,741.00

ÚLTIMA HOJA DEL FORMATO
ESTRATO VIGENCIA DEL FORMATO 30ENE04
AUTORIZADO POR LA DIRECCIÓN DE REMUNERACIONES

OFICIALÍA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL

DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA EN MATERIA DE REMUNERACIONES
DIRECCIÓN DE REMUNERACIONES

CATÁLOGO DE PUESTOS Y TABULADOR DE SUELDOS MENSUALES AUTORIZADOS
PARA EL PERSONAL ADMINISTRATIVO, TÉCNICO Y MANUAL (BASE Y CONFIANZA)

ORGANISMO: INSTITUTOS TECNOLÓGICOS SUPERIORES

VIGENCIA: 01-FEB-2013

CÓDIGO	GRUPO RAMA PUESTO	NIVEL	ZONA ECÓNOMICA II MÍNIMO	II MÁXIMO	III MÍNIMO	III MÁXIMO
						HOJA 2 DE 3
	COMPUTACION					
TC0018	PROGRAMADOR	12	6,227.80	6,354.50	7,562.00	7,715.70
TC0027	CAPTURISTA	7	4,805.10	4,966.40	5,834.50	6,031.05
	PROFESIONISTA					
	PSICOLOGIA					
P18004	PSICOLOGO	13	6,548.10	6,676.80	7,951.20	8,107.90
	MEDICINA					
P18005	MÉDICO GENERAL	13	6,548.10	6,676.80	7,951.20	8,107.90
	ANALISIS DE ESTUDIOS PROFESIONALES					
P01001	ANALISTA TÉCNICO	10	5,599.90	5,783.70	6,799.80	6,998.50
P01002	ANALISTA ESPECIALIZADO	13	6,548.10	6,676.80	7,951.20	8,107.90
	CONTADURIA					
P05009	AUXILIAR DE AUDITOR	7	4,805.10	4,966.40	5,834.50	6,031.05
	CONFIANZA					
	COMPUTACION					
CF12027	INGENIERO EN SISTEMAS	16	7,614.35	7,749.60	9,246.00	9,410.95
	TECNICA					
CF33116	TÉCNICO ESPECIALIZADO	14	6,886.30	7,017.25	8,361.50	8,520.80
	ADMINISTRATIVA					
CF34004	SECRETARIA DE JEFE DE DEPARTAMENTO	5	4,341.45	4,504.90	5,272.25	5,470.20
CF34006	SECRETARIA DE DIRECTOR	11	5,864.55	6,050.75	7,145.30	7,347.55
CF34280	SECRETARIA DE SUBDIRECTOR	8	5,057.85	5,220.85	6,141.50	6,340.95
	APOYO Y ASESORIA A S.P.S.					
CF53453	CHOFER DE DIRECTOR	7	4,805.10	4,966.40	5,834.50	6,031.05
CF53455	SECRETARIA DE DIRECTOR GRAL.	12	6,227.80	6,354.50	7,562.00	7,715.70

REGLAS Y LINEAMIENTOS PARA LA APLICACIÓN DEL PRESENTE CATÁLOGO DE PUESTOS Y TABULADOR DE SUELDOS

1. LOS SUELDOS CONSIGNADOS EN EL PRESENTE TABULADOR CONSTITUYEN EL SUELDO MENSUAL BRUTO QUE DEBE CUBRIRSE AL PERSONAL NO DOCENTE QUE LABORE TIEMPO COMPLETO DE ACUERDO CON LA JORNADA LEGAL ESTABLECIDA, POR LO QUE A QUIEN LABORE TIEMPO PARCIAL DEBE PAGARSE EL LA PARTE PROPORCIONAL CORRESPONDIENTE.

FECHA DE VIGENCIA DEL FORMATO: 15/01/08
AUTORIZADO FORMATO: DIRECCIÓN DE REMUNERACIONES

OFICIALÍA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL

DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA EN MATERIA DE REMUNERACIONES
DIRECCION DE REMUNERACIONES

CATALOGO DE PUESTOS Y TABULADOR DE SUELDOS MENSUALES AUTORIZADOS
PARA EL PERSONAL ADMINISTRATIVO, TÉCNICO Y MANUAL (BASE Y CONFIANZA)

ORGANISMO: INSTITUTOS TECNOLÓGICOS SUPERIORES

VIGENCIA: 01-FEB-2013

CÓDIGO	GRUPO RAMA PUESTO	NIVEL	ZONA ECONÓMICA			
			II		III	
			MÍNIMO	MÁXIMO	MÍNIMO	MÁXIMO

1.- EN NINGÚN CASO DEBE OTORGARSE UN IMPORTE SUPERIOR AL SEÑALADO PARA CADA PUESTO CONSIDERADO EN ESTE TABULADOR.

2.- LA MODIFICACIÓN A LA ESTRUCTURA DE ESTE CATÁLOGO DE PUESTOS Y TABULADOR DE SUELDOS, ASÍ COMO SU ADICIÓN, ESTÁ SUJETA A PREVIA AUTORIZACIÓN DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA.

3.- LOS PUESTOS QUE SE CONSIDERAN EN ESTE DOCUMENTO DEBEN ASIGNARSE CON APEGO A LOS REQUISITOS Y PROFESIOGRAMAS QUE SE ESPECIFICAN EN LAS CÉDULAS DE IDENTIFICACIÓN CORRESPONDIENTES.

4.- CADA PERSONA DE NUEVO INGRESO DEBE PAGARSELE EL MÍNIMO DE SUELDO ESTABLECIDO PARA CADA PUESTO, CON EL PROPÓSITO DE QUE EL INCREMENTO SEA EN FUNCIÓN DEL DESEMPEÑO DEL TRABAJADOR.

5.- LA FORMA EN QUE SE INSTRUMENTE EL PAGO DEPENDE DEL CRITERIO ADMINISTRATIVO INTERNO.

6.- EL PRESENTE TABULADOR DEBERÁ SUJETAR SU APLICACIÓN A LOS TÉRMINOS QUE ESTABLECE EL CONVENIO DE FINANCIAMIENTO ENTRE EL GOBIERNO DEL ESTADO Y LA FEDERACIÓN, Y SE APLICARÁN A LOS INSTITUTOS TECNOLÓGICOS SUPERIORES DE: LOS CABOS, CIUDAD CONSTITUCIÓN Y MULEGÉ, BAJA CALIFORNIA SUR; CALKINÍ, CHAMPOTÓN Y ESCÁRCEGA, CAMPECHE, CIUDAD ACUÑA, LA REGIÓN CARBONÍFERA, MONCLOVA, SAN PEDRO DE LAS COLONIAS Y MUZQUIZ, COAHUILA, CINTALAPA, CHIAPAS; NUEVO CASAS GRANDES, CHIHUAHUA; LA REGIÓN DE LOS LLANOS (OPE. VICTORIA), SANTIAGO PAPASQUIARO, LERDO Y SANTA MARÍA DEL ORO, DURANGO; IRAPUATO, DEL SUR DE GUANAJUATO, GUANAJUATO Y SIERRA-SIERRA, GUANAJUATO; LA COSTA CHICA Y LA MONTAÑA, GUERRERO; ORIENTE DEL EDO. DE HIDALGO (APAN), OCCIDENTE DEL EDO. DE HIDALGO (TULANCINGO) Y HUICHAPAN, HIDALGO; ARANDAS, CHAPALA, EL GRULLO, LA HUERTA, LAGOS DE MORENO, PUERTO VALLARTA, TAMAZULA DE GORDIANO, TEQUILA, ZAPOPAN, ZAPOTLANEJO, LA MASCOTA, TALA Y COCULA, JALISCO; ÓCALCO, CUAUTITLÁN IZCALLI, CHALCO, CHIMALHUACÁN, HUIXQUILUCAN, IXTAPALUCA, JILOTEPEC, JOCOTITLÁN, ORIENTE DEL EDO. DE MÉXICO, SANTIAGO TIANGUISTENGO, SAN FELIPE DEL PROGRESO, VILLA GUERRERO (TENANCINGO) Y VALLE DE BRAVO, ESTADO DE MÉXICO; APATZINGÁN, CIUDAD HIDALGO, HUETAMO, PÁTZCUARO, P'URHÉPECHA (CHERÁN), LOS REYES, TACÁMBARO, URUAPAN, ZAMORA, COALCOMÁN Y PURUÁNDIRO, MICHOACÁN; SAN MIGUEL EL GRANDE Y TEPOSCOLULA, OAXACA; ALATÁN OF OSORIO, AFELIXCO, CIUDAD SERDÁN, HUAUCHINANGO, LIBRES TEPEACA, TEPEXI DE RODRÍGUEZ, TEZIUTLÁN, TLATLAUQUITEPEC, SAN MARTÍN TEXMELUCAN, LA SIERRA NORTE DE PUEBLA (ZACATLÁN), ZACAPOAXTLA, LA SIERRA NEGRA DE AJALPAN Y VENUSTIANO CARRANZA, PUEBLA; FELIPE CARRILLO PUERTO, QUINTANA ROO; RÍO VERDE, TAMAZUNCHALE, SAN LUIS POTOSÍ Y EBANO, SAN LUIS POTOSÍ; EL DORADO Y GUASAVE, SINALOA; CAJEME, CANANEA Y PUERTO PEÑASCO, SONORA; REGIÓN DE LOS RÍOS BALANCÁN, CENTLA (FRONTERA), COMALCALCO, VILLA LA VENTA (HUIMANGUILLO), MACUSPANA Y LA REGIÓN SIERRA (TEAPA), TABASCO; EL MANTE, TAMAULIPAS; TLAXCO, TLAXCALA; ACAYUCAN, ALAMO-TEMAPACHE, ALVARADO, COATZACOALCOS, COSAMALOAPAN, HUATUSCO, LAS CHOAPAS, MISANTLA, PÁNUCO, PEROTE, POZA RICA, SAN ANDRÉS TUXTLA, TANTOYUCA, TIERRA BLANCA, XALAPA, ZONGOLICA, CHICONTEPEC, JESÚS CARRANZA, JUAN RODRÍGUEZ CLARA, MARTÍNEZ DE LA TORRE Y NARANJOS, VERACRUZ, MOTUL, PROGRESO, SUR DE YUCATÁN Y VALLADOLID, YUCATÁN; FRESNILLO, JEREZ, LORETO, NOCHISTLÁN, ZACATECAS OCCIDENTE, ZACATECAS NORTE (RÍO GRANDE) Y ZACATECAS SUR (TLALTENANGO), ZACATECAS.

EL DIRECTOR GENERAL ADJUNTO EN
MATERIA DE REMUNERACIONES

LIC. RAYMUNDO V. YAÑEZ DEL RAZO

DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA EN MATERIA DE REMUNERACIONES

TERMINO DE REVISIÓN
EL JEFE DE UNIDAD DE FORMATO Y JUSTIFICACIÓN
A TECNICO FIRMA(S) DIRECCION DE REMUNERACIONES

INSTITUTO TECNOLOGICO SUPERIOR DE LA REGION SIERRA

TABULADOR DE SUELDOS

CATEGORIA	NIVEL	CODIGO	PERCEPCION TABULAR	DESPENSA EN ESPECIE	MATERIAL DIDACTICO
DIRECTOR GENERAL		ITS0001	39,741.90	771.00	
DIRECTOR DE AREA		ITS0009	34,353.15	771.00	
SUBDIRECTOR		ITS0002	30,724.75	771.00	
JEFE DE DIVISION		ITS0003	26,557.50	771.00	
JEFE DE DEPARTAMENTO		ITS0004	18,828.85	771.00	
INGENIERO EN SISTEMAS	16	P01002	9,410.95	771.00	
TECNICO ESPECIALIZADO	14	CF33118	8,520.80	771.00	
ANALISTA ESPECIALIZADO	13	P01002	8,107.90	771.00	
PSICOLOGO	13	P01004	8,107.90	771.00	
MEDICO	13	P01006	8,107.90	771.00	
PROGRAMADOR	12	T06018	7,715.70	771.00	
SECRETARIA DE DIRECCION GENERAL	12	CF53455	7,715.70	771.00	
SECRETARIA DE DIRECTOR	11	CF34006	7,347.55	771.00	
ANALISTA TECNICO	10	P01001	6,998.50	771.00	
SECRETARIA DE SUBDIRECTOR	8	CF34280	6,340.05	771.00	
CHOFER DE DIRECTOR	7	CF53453	6,031.05	771.00	
CAPTURISTA	7	T06027	6,031.05	771.00	
LABORATORISTA	6	T16005	5,741.00	771.00	
SECRETARIA DE JEFE DE DEPARTAMENTO	5	CF34004	5,470.20	771.00	
BIBLIOTECARIO	4	T05003	5,213.60	771.00	
TECNICO EN MANTENIMIENTO	4	S08011	5,213.60	771.00	
ALMACENISTA	3	A03004	4,983.30	771.00	
INTENDENTE	3	S06002	4,983.30	771.00	
VIGILANTE	1	S14001	4,624.05	771.00	
PROFESOR ASOCIADO A	E13010	E13010	13,985.00	771.00	507.35
PROFESOR ASIGNATURA "A" HSM	E13001	E1301	357.45	19.28	13.35
PROFESOR ASIGNATURA "B" HSM	E13002	E1302	406.60	19.28	14.30

PRESTACIONES:

40 DIAS DE AGUINALDO

24 DIAS DE PRIMA VACACIONAL

Carretera Tenosique Tulipa Km 0.5, Francisco Javier Mina
Tenosique Tabasco C.P. 86801

INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE LOS RÍOS

TABULADOR DE SUELDOS

oct-13

NIVEL	CATEGORIA	PERCEPCION TABULAR	DESPENSA	MATERIAL DIDÁCTICO	PERCEPCION BRUTA	DEDUCCIONES	PERCEPCION NETA
Directivo	Director General	$ 39,741.91	$ 771.00		$ 40,512.91	$11,471.16	$ 29,041.75
Directivo	Director de área	$ 34,353.13	$ 771.00		$ 35,124.13	$9,423.44	$ 25,700.69
Directivo	Subdirector	$ 30,724.74	$ 771.00		$ 31,495.74	$8,147.12	$ 23,348.62
Directivo	Jefe de división	$ 26,557.52	$ 771.00		$ 27,328.52	$6,833.68	$ 20,494.84
Directivo	Jefe de departamento	$ 18,828.86	$ 771.00		$ 19,599.86	$4,433.62	$ 15,166.24
	ADMINISTRATRIVO						
16	Ingeniero en Sistemas	$ 9,410.95	$ 771.00		$ 10,181.95	$1,694.48	$ 8,487.47
13	Medico General	$ 8,107.89	$ 771.00		$ 8,878.89	$1,684.46	$ 7,194.43
13	Psicologo	$ 8,107.89	$ 771.00		$ 8,878.89	$1,684.46	$ 7,194.43
12	Sec. De Dir. Gral.	$ 7,715.72	$ 771.00		$ 8,486.72	$1,465.14	$ 7,021.58
12	Programador	$ 7,715.72	$ 771.00		$ 8,486.72	$1,465.14	$ 7,021.58
10	Analista Tecnico	$ 6,998.50	$ 771.00		$ 7,769.50	$ 931.80	$ 6,837.70
7	Chofer de Director	$ 6,031.03	$ 771.00		$ 6,802.03	$ 704.54	$ 6,097.49
7	Capturista	$ 6,031.03	$ 771.00		$ 6,802.03	$ 704.54	$ 6,097.49
6	Laboratorista	5,740.99	$ 771.00		$ 6,511.99	$ 585.04	$ 5,926.95
5	Sria.de jefe de depto.	5,470.18	$ 771.00		$ 6,241.18	$ 533.92	$ 5,707.26
4	Bibliotecario	5,213.60	$ 771.00		$ 5,984.60	$ 455.62	$ 5,528.98
4	Tecnico en Mantenimiento	5,213.60	$ 771.00		$ 5,984.60	$ 455.62	$ 5,528.98
3	Almacenista	4,983.30	$ 771.00		$ 5,754.30	$ 412.16	$ 5,342.14
3	Taquimecanografa	4,983.30	$ 771.00		$ 5,754.30	$ 412.16	$ 5,342.14
3	Intendente	4,983.30	$ 771.00		$ 5,754.30	$ 412.16	$ 5,342.14
1	Vigilante	4,450.50	$ 771.00		$ 5,221.50	$ 315.34	$ 4,906.16
	DOCENTES						
A	Profesor Asignatura "A"	$ 66,128.25	$ 3,566.80	$ 2,469.75	$ 72,164.80	$ 155,257.08	$ 629,999.32
B	Profesor Asignatura "B"	$ 658,692.00	$31,233.60	$23,166.00	$ 713,091.60		
A	Profesor Asociado "A"	$ 13,984.80	$ 771.00	$ 507.35	$ 15,263.15	$ 3,011.42	$ 12,251.73

OBSERVACIONES:

1.- La percepción mensual la integran: Sueldo, Despensa, Material Didáctico y Subsidio para el empleo

2.- Las deducciones comprenden el ISR e ISSET

3.- Los trabajadores reciben otras prestaciones ordinarias durante el año; como el Aguinaldo de 40 días y Prima Vacacional de 24 días, así como pago por Guardería y Canastilla de Maternidad a las madres trabajadoras, en lo términos que establece el catálogo de prestaciones.

4.- Las horas de asignatura A y B, estan distribuidas entre el total de docentes con los que cuenta el ITSR

INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE LOS RÍOS

TABULADOR DE SUELDOS

oct-13

NIVEL	CATEGORIA	PERCEPCION	DESPENSA	MATERIAL DIDACTICO	PERCEPCION BRUTA	DEDUCCIONES	PERCEPCION NETA
Directivo	Director General	$ 39,741.91	$ 771.00		$ 40,512.91	$11,471.16	$ 29,041.75
Directivo	Director de área	$ 34,353.13	$ 771.00		$ 35,124.13	$9,423.44	$ 25,700.69
Directivo	Subdirector	$ 30,724.74	$ 771.00		$ 31,495.74	$8,147.12	$ 23,348.62
Directivo	Jefe de división	$ 26,557.52	$ 771.00		$ 27,328.52	$6,833.68	$ 20,494.84
Directivo	Jefe de departamento	$ 18,828.86	$ 771.00		$ 19,599.86	$4,433.62	$ 15,166.24
	ADMINISTRATRIVO						
16	Ingeniero en Sistemas	$ 9,410.95	$ 771.00		$ 10,181.95	$1,694.48	$ 8,487.47
13	Medico General	$ 8,107.89	$ 771.00		$ 8,878.89	$1,684.46	$ 7,194.43
13	Psicologo	$ 8,107.89	$ 771.00		$ 8,878.89	$1,684.46	$ 7,194.43
12	Sec. De Dir. Gral.	$ 7,715.72	$ 771.00		$ 8,486.72	$1,465.14	$ 7,021.58
12	Programador	$ 7,715.72	$ 771.00		$ 8,486.72	$1,465.14	$ 7,021.58
10	Analista Tecnico	$ 6,998.50	$ 771.00		$ 7,769.50	$ 931.80	$ 6,837.70
7	Chofer de Director	$ 6,031.03	$ 771.00		$ 6,802.03	$ 704.54	$ 6,097.49
7	Capturista	$ 6,031.03	$ 771.00		$ 6,802.03	$ 704.54	$ 6,097.49
6	Laboratorista	5,740.99	$ 771.00		$ 6,511.99	$ 585.04	$ 5,926.95
5	Sria.de jefe de depto.	5,470.18	$ 771.00		$ 6,241.18	$ 533.92	$ 5,707.26
4	Bibliotecario	5,213.60	$ 771.00		$ 5,984.60	$ 455.62	$ 5,528.98
4	Tecnico en Mantenimiento	5,213.60	$ 771.00		$ 5,984.60	$ 455.62	$ 5,528.98
3	Almacenista	4,983.30	$ 771.00		$ 5,754.30	$ 412.16	$ 5,342.14
3	Taquimecanografa	4,983.30	$ 771.00		$ 5,754.30	$ 412.16	$ 5,342.14
3	Intendente	4,983.30	$ 771.00		$ 5,754.30	$ 412.16	$ 5,342.14
1	Vigilante	4,450.50	$ 771.00		$ 5,221.50	$ 315.34	$ 4,906.16
	DOCENTES						
A	Profesor Asignatura "A"	$ 66,128.25	$ 3,566.80	$ 2,469.75	$ 72,164.80	$ 155,257.08	$ 629,999.32
B	Profesor Asignatura "B"	$.658,692.00	$31,233.60	$23,166.00	$ 713,091.60		
A	Profesor Asociado "A"	$ 13,984.80	$ 771.00	$ 507.35	$ 15,263.15	$ 3,011.42	$ 12,251.73

OBSERVACIONES:

1.- La percepción mensual la integran: Sueldo, Despensa, Material Didáctico y Subsidio para el empleo

2.- Las deducciones comprenden el ISR e ISSET

3.- Los trabajadores reciben otras prestaciones ordinarias durante el año; como el Aguinaldo de 40 días y Prima Vacacional de 24 días, así como pago por Guardería y Canastilla de Maternidad a las madres trabajadoras, en lo términos que establece el catálogo de prestaciones.

4.- Las horas de asignatura A y B, estan distribuidas entre el total de docentes con los que cuenta el ITSR

OFICIALÍA MAYOR
DIRECCION GENERAL DE PERSONAL

DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA EN MATERIA DE REMUNERACIONES
DIRECCIÓN DE REMUNERACIONES

CATÁLOGO DE PUESTOS Y TABULADOR DE SUELDOS MENSUALES AUTORIZADOS
PARA EL PERSONAL DIRECTIVO

ORGANISMO: INSTITUTOS TECNOLÓGICOS SUPERIORES

VIGENCIA: 01-FEB-2013

DENOMINACIÓN DEL PUESTO	ZONA ECONOMICA	
	II	III
DIRECTOR GENERAL	32,727.95	32,741.90
DIRECTOR DE AREA	28,274.35	34,253.75
SUBDIRECTOR DE AREA	25,336.85	30,724.75
JEFE DE DIVISIÓN	21,870.86	26,511.95
JEFE DE DEPARTAMENTO	15,525.90	18,827.85

SUJETO A LAS QUE SE SUJETARÁ LA APLICACIÓN DE ESTE CATÁLOGO DE PUESTOS Y TABULADOR DE SUELDOS

1. LOS SUELDOS CONSIGNADOS EN EL PRESENTE TABULADOR CONSTITUYEN EL SUELDO MENSUAL ÍNTEGRO QUE DEBE CUBRIRSE A CADA TRABAJADOR POR SU JORNADA COMPLETA DE ACUERDO CON LA JORNADA LEGAL ESTABLECIDA.

2. EN NINGÚN CASO DEBE OTORGARSE UN IMPORTE SUPERIOR AL SEÑALADO PARA CADA PUESTO CONSIDERADO EN ESTE TABULADOR.

3. LA MODIFICACIÓN A LA ESTRUCTURA DE ESTE CATÁLOGO DE PUESTOS Y TABULADOR DE SUELDOS ASÍ COMO SU ADICIÓN ESTÁ SUJETA A LA AUTORIZACIÓN DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA.

4. LOS PUESTOS QUE SE CONSIDERAN EN ESTE DOCUMENTO DEBEN ASOCIARSE CON APEGO A LOS REQUISITOS Y PERFILES PROGRAMAS QUE DE EMPLEO ANTE LA CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN CORRESPONDIENTE.

5. LA FORMA EN QUE SE INSTRUMENTE EL PAGO DEPENDE DEL CRITERIO ADMINISTRATIVO INTERNO.

6. EL PRESENTE TABULADOR DEBERÁ SUJETAR SU APLICACIÓN A LOS TÉRMINOS QUE ESTABLECE EL CONVENIO DE FINANCIAMIENTO ENTRE EL GOBIERNO DEL ESTADO Y LA FEDERACIÓN Y SE APLICARÁN A LOS INSTITUTOS TECNOLÓGICOS SUPERIORES DE LOS CABOS, CIUDAD CONSTITUCIÓN Y MULEGÉ, BAJA CALIFORNIA SUR; CALKINÍ, CHAMPOTÓN Y ESCÁRCEGA, CAMPECHE; CIUDAD ACUÑA, LA PIEDRAS, CARBONÍFERA, MONCLOVA, SAN PEDRO DE LAS COLONIAS, MUZQUIZ, COAHUILA; CUAUTLAPA, CHIAPAS; NUEVO CASAS GRANDES, CHIHUAHUA; LA REGIÓN DE LOS LLANOS (IOPE, VICTORIA), SANTIAGO PAPASQUIARO, TEPEHUANES Y SANTA MARÍA DEL ORO, DURANGO; IRAPUATO, DEL SUR DE GUANAJUATO, GUANAJUATO Y SALVATIERRA, GUANAJUATO; LA COSTA CHICA Y LA MONTAÑA, GUERRERO; ORIENTE DEL ESTADO DE HIDALGO; APAN, OCCIDENTE DEL ESTADO DE HIDALGO (TEPEJI) Y HUICHAPAN, HIDALGO; ARANDAS, CIMPUZA, EL SALTO, LA HUERTA, LAGOS DE MORENO, PUERTO VALLARTA, TAMAZULA DE GORDIANO, TEQUILA, ZAPOPAN, SAN JUAN DE LOS LAGOS, TLAJOMULCO, ZACATECAS, CUMUTZIAN, ECALLI, CHALCO, CHIMALHUACÁN, NEZAHUALCÓYOTL, IXTAPALUCA, JILOTEPEC, JOCOTITLÁN, ORIENTE DEL ESTADO DE MÉXICO, SANTIAGO TIANGUISTENCO, SAN FELIPE DEL PROGRESO, VILLA GUERRERO, (TEMASCALCO) Y VALLE DE BRAVO, ESTADO DE MÉXICO, APATZINGÁN, CIUDAD HIDALGO, LÁZARO CÁRDENAS, PÁTZCUARO, P. URUAPAN (OPERATIVA), LOS REYES, TACÁMBARO, URUAPAN, ZAMORA, COALCOMÁN Y PURUÁNDIRO, MICHOACÁN, SAN MIGUEL EL GRANDE Y TEPOSCOLULA, OAXACA; ACATLÁN DE OSORIO, ATLIXCO, CIUDAD SERDÁN, HUAUCHINANGO, LIBRES, TEPEACA, TEPEXI DE RODRÍGUEZ, TEZIUTLÁN, PLATLAUQUITEPEC, SAN MARTÍN TEXMELUCAN, LA SIERRA NORTE DE PUEBLA (HUAUTLA), ZACAPOAXTLA, LA SIERRA NEGRA DE ACATENA Y TEHUACÁN, CUANTZA, PUEBLA, FELIPE CARRILLO PUERTO, QUINTANA ROO; EBÉN VERDE, TAMAZUNCHALE, SAN LUIS POTOSÍ Y EBANO, SAN LUIS POTOSÍ; EL DORADO Y GUASAVE, SINALOA; CAJEME, CANANEA Y PUERTO PEÑASCO, SONORA; REGIÓN DE LOS RÍOS (BALANCÁN, CENTLA, FRONTERA), COMALCALCO, VILLA LA VENTA (HUIMANGUILLO), MACUSPANA Y LA REGIÓN SIERRA (TEAPA, TACOTALPA), EL MANTE, TAMAULIPAS; TIJUCO, TLAXCALA, ALVARADO, ALTAMIRA, MINATITLÁN, COATZACOALCOS, COSAMALOAPAN, HUATUSCO, LAS CHOAPAS, MISANTLA, PANUCO, PEROTE, POZA RICA, SAN ANDRÉS TUXTLA, TANTOYUCA, TIERRA BLANCA, XALAPA, COACALCO, CHICONTEPEC, JESÚS CARRANZA, JUAN RODRÍGUEZ CLARA, MARTÍNEZ DE LA TORRE Y NARANJOS, VERACRUZ, VALLADOLID, PROGRESO, SUR DE YUCATÁN Y VALLADOLID, YUCATÁN, FRESNILLO, JEREZ, LORETO, NOCHISTLÁN, ZACATECAS OCCIDENTE, ZACATECAS NORTE, PÚCARO, ZACATECAS, SUR, TLALTENANGO, ZACATECAS.

EL DIRECTOR GENERAL ADJUNTO EN
MATERIA DE REMUNERACIONES

LIC. RAYMUNDO V. YÁÑEZ DEL RAZO

FECHA DE VERIFICACIÓN DEL FORMATO
AUTORIZÓ FORMATO DIRECCIÓN DE REMUNERACIONES

INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE MACUSPANA

OFICIALÍA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL

DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA EN MATERIA DE REMUNERACIONES
DIRECCIÓN DE REMUNERACIONES

CATÁLOGO DE CATEGORÍAS Y TABULADOR DE SUELDOS MENSUALES AUTORIZADOS
PARA EL PERSONAL DOCENTE

ORGANISMO: INSTITUTOS TECNOLÓGICOS SUPERIORES

VIGENCIA: 01-FEB-2013

CODIGO	CATEGORIA	ZONA ECONOMICA	
		II	III
E13015	PROFESOR TITULAR "A"	16,882.65	20,312.80
E13010	PROFESOR ASOCIADO "A"	11,630.65	13,966.00
E13011	PROFESOR ASOCIADO "B"	13,042.10	15,985.70
E13012	PROFESOR ASOCIADO "C"	14,612.45	17,578.10
E13007	PROFESOR ASISTENTE "A"	6,677.25	7,959.25
E13008	PROFESOR ASISTENTE "B"	7,679.25	9,295.85
E13009	PROFESOR ASISTENTE "C"	8,812.15	10,645.35
E13005	TÉCNICO DOCENTE ASOCIADO "A"	9,887.90	11,977.60
E13006	TÉCNICO DOCENTE ASOCIADO "B"	10,687.10	12,178.75
E13003	TÉCNICO DOCENTE ASIGNATURA "A"	216.10	263.30
E13004	TÉCNICO DOCENTE ASIGNATURA "B"	240.95	295.95
E13001	ASIGNATURA "A"	285.11	357.40
E13002	ASIGNATURA "B"	336.95	406.00

1. LOS SUELDOS CONSIGNADOS EN EL PRESENTE TABULADOR CONSTITUYEN LA PERCEPCIÓN TOTAL MENSUAL BRUTA QUE DEBERÁ CORRESPONDER A PERSONAL ACADÉMICO DE TIEMPO COMPLETO Y LAS CATEGORÍAS DE ASIGNATURA SERÁN POR HORA-SEMANA-MES.

2. EN NINGÚN CASO DEBE OTORGARSE UN IMPORTE SUPERIOR AL SEÑALADO PARA CADA PUESTO CONSIDERADO EN ESTE TABULADOR.

3. LA MODIFICACIÓN A LA ESTRUCTURA DE ESTE CATÁLOGO DE CATEGORÍAS Y TABULADOR DE SUELDOS ESTÁ SUJETA A LA AUTORIZACIÓN DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA.

4. EL INGRESO Y LA PROMOCIÓN DEL PERSONAL DOCENTE Y DE INVESTIGACIÓN DEBERÁ SUJETARSE A LOS REQUISITOS DE EQUIPARACIÓN Y EXPERIENCIA AUTORIZADOS POR LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA.

5. LA FORMA EN QUE SE INSTRUMENTE EL PAGO, DEPENDE DEL CRITERIO ADMINISTRATIVO INTERNO.

6. EL PRESENTE TABULADOR DEBERÁ SUJETAR SU APLICACIÓN A LOS TÉRMINOS QUE ESTABLECE EL CONVENIO DE FINANCIAMIENTO ENTRE EL GOBIERNO DEL ESTADO Y LA FEDERACIÓN, Y SE APLICARÁ A LOS INSTITUTOS TECNOLÓGICOS SIGUIENTES: DE LOS CABOS, CIUDAD CONSTITUCIÓN Y MULEGÉ, BAJA CALIFORNIA SUR; CALKINÍ, CHAMPOTÓN Y ESCÁRCEGA, CAMPECHE, CIUDAD ACUÑA, LA REGIÓN CARBONÍFERA, MONCLOVA, SAN PEDRO DE LAS COLONIAS Y MUZQUIZ, COAHUILA; CINTALAPA, DE LAS CHIAPAS, NUEVO CASAS GRANDES, CHIHUAHUA, LA REGIÓN DE LOS LLANOS (SAN VICTORIA), SANTIAGO PAPASQUIARO, LERDO Y SANTA MARÍA DEL ORO, DURANGO; IRAPUATO, DEL SUR DE GUANAJUATO, GUANAJUATO Y SALVATIERRA, GUANAJUATO; LA COSTA CHICA Y LA MONTAÑA, GUERRERO; ORIENTE DEL EDO. DE HIDALGO (APAN), OCCIDENTE DEL EDO. DE HIDALGO (TEZONTEPEC) Y HUICHAPAN, HIDALGO; ARANDAS, CHAPALA, EL GRULLO, LA HUERTA, LAGOS DE MORENO, PUERTO VALLARTA, TAMAZULA DE GORDIANO, TEQUILA, ZAPOPAN, ZAPOTLANEJO, LA MARGARITA, LA LAGUNA, JALISCO; CONKAL, DZILAM, IZAMAL, MOTUL, OXKUTZCAB, PROGRESO, TICUL, VALLADOLID, YUCATÁN; APIZACO, ATLIXCO, CHALCO, CIUDAD SERDÁN, HUAUCHINANGO, VENUSTIANO CARRANZA, TEPEACA, TEPEJI DEL RÍO, TLAXCO, TLIZAPÁN, TLATLAUQUITEPEC, SAN MARTÍN TEXMELUCAN, LA SIERRA NORTE DE PUEBLA, ZACATLÁN, ZACAPOAXTLA, LA SIERRA NEGRA DE AJALPAN Y VENUSTIANO CARRANZA, PUEBLA; FELIPE CARRILLO PUERTO, QUINTANA ROO; RÍO VERDE, TAMAZUNCHALE, SAN LUIS POTOSÍ Y EBANO, SAN LUIS POTOSÍ; EL DORADO Y GUASAVE, SINALOA; CAJEME, GUAYMAS Y PUERTO PEÑASCO, SONORA; REGIÓN DE LOS RÍOS, BALANCÁN, CENTLA, FRONTERA, COMALCALCO, VILLA LA VENTA (HUIMANGUILLO), MACUSPANA Y LA REGIÓN SIERRA (PEÑAS), TABASCO; EL MANTE, VALLE DEL MAYO, TLALCO, TLAXCALA; AGUASCALIENTES, ALVARADO, COATZACOALCOS, COSAMALOAPAN, HUATUSCO, LAS CHOAPAS, MISANTLA, PÁNUCO, PEROTE, POZA RICA, SAN ANDRÉS TUXTLA, TANTOYUCA, TIERRA BLANCA, XALAPA, ZONGOLICA, CHICONTEPEC, JEREZ, CARRILLO PUERTO, CLARA BARTRES DE LA TORRE Y HERNANDO, VERACRUZ; MOTUL, PROGRESO, SUR DE YUCATÁN Y VALLADOLID, YUCATÁN; ARTEAGA, CUENCAMÉ, MONCLOVA, SALTILLO, ZACATECAS OCCIDENTE, ZACATECAS NORTE, RÍO GRANDE Y ZACATECAS SUR (TLALTENANGO), ZACATECAS.

EL DIRECTOR GENERAL ADJUNTO EN MATERIA DE REMUNERACIONES

LIC. RAYMUNDO V. YÁÑEZ DEL RAZO

TABULADOR DE REV
FECHA DE VIGENCIA DEL FORMATO: 30/ENE/08
AUTORIZO FORMATO: DIRECCIÓN DE REMUNERACIONES

INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE MACUSPANA

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

OFICIALÍA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL
DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA EN MATERIA DE REMUNERACIONES
DIRECCIÓN DE REMUNERACIONES

CATÁLOGO DE PUESTOS Y TABULADOR DE SUELDOS MENSUALES ORDINARIOS
PARA EL PERSONAL ADMINISTRATIVO, TÉCNICO Y MANUAL (BASE Y CONFIANZA)

ORGANISMO: INSTITUTOS TECNOLÓGICOS SUPERIORES

VIGENCIA: 01-FEB-2013

CÓDIGO	GRUPO RAMA PUESTO	NIVEL	ZONA ECONÓMICA II MÍNIMO	II MÁXIMO	III MÍNIMO	III MÁXIMO
	ADMINISTRATIVO					
	ADMINISTRATIVA					
A01001	JEFE DE OFICINA	12	6 227.80	6 354.50	7 382.00	7 515.70
A01024	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	3	3 935.40	4 103.80	4 779.20	4 983.30
	ALMACENES					
A03004	ALMACENISTA	3	3 935.40	4 103.80	4 779.20	4 983.30
	PROMOTORIA					
A08005	COORDINADOR DE PROMOCIONES	13	6 548.10	6 676.80	7 951.20	8 107.60
	DE SECRETARIAL					
A09004	TAQUIMECANOGRAFA	3	3 935.40	4 103.80	4 779.20	4 983.30
	SERVICIOS					
	INTENDENCIA					
S06007	INTENDENTE	2	3 935.40	4 103.80	4 779.20	4 983.30
	VIGILANCIA					
S14001	VIGILANTE	1		3 807.80		4 624.10
	MANTENIMIENTO MECÁNICO					
S08011	TÉCNICO EN MANTENIMIENTO	4	4 127.60	4 293.80	5 012.00	5 213.90
	IMPRENTA Y FOTOCOPIADO					
S25033	OPERADOR DE EQUIPO T.P. ESP	6	4 564.20	4 727.80	5 542.10	5 741.30
	MANTENIMIENTO GENERAL					
S07009	OFICIAL DE MANTTO. GENERAL	3	3 935.40	4 103.80	4 779.20	4 983.30
	TRANSPORTE TERRESTRE					
S13008	CHOFER	3	3,935.40	4 103.80	4 779.20	4 983.30
	TECNICO					
	BIBLIOTECA					
T05003	BIBLIOTECARIO	4	4 127.86	4 293.50	5 012.00	5 213.90
	DIBUJO					
T06003	DIBUJANTE	6	4 564.20	4 727.80	5 542.10	5 741.30
	LABORATORIO					
T18008	LABORATORISTA	6	4 564.20	4 727.80	5 542.10	5 741.30

TECNM-SAAPD-SE-EDO-1
FECHA DE VIGENCIA DEL FORMATO: 01/ENE/14
AUTORIZÓ FORMATO: DIRECCIÓN DE REMUNERACIONES

OFICIALÍA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL
DIRECCION GENERAL ADJUNTA EN MATERIA DE REMUNERACIONES
DIRECCIÓN DE REMUNERACIONES

CATÁLOGO DE PUESTOS Y TABULADOR DE SUELDOS MENSUALES AUTORIZADOS PARA EL PERSONAL ADMINISTRATIVO, TÉCNICO Y MANUAL (BASE Y CONFIANZA) DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

ORGANISMO: INSTITUTOS TECNOLÓGICOS SUPERIORES

VIGENCIA: 01-FEB-2013

CÓDIGO	GRUPO RAMA PUESTO	NIVEL	ZONA ECONÓMICA II MÍNIMO	II MÁXIMO	III MÍNIMO	III MÁXIMO
	ADMINISTRACIÓN					
[illegible]	PROGRAMADOR	12	6,227.50	6,354.60	[illegible]	[illegible]
[illegible]	CAPTURISTA	[illegible]	4,603.15	4,806.40	4,834.50	[illegible]
	PROFESIONISTA					
	PSICOLOGÍA					
[illegible]	PSICÓLOGO	[illegible]	6,548.10	6,678.80	[illegible]	[illegible]
	MEDICINA					
[illegible]	MÉDICO GENERAL	13	6,548.10	6,678.80	7,951.20	8,107.40
	ANÁLISIS DE ESTUDIOS PROFESIONALES					
[illegible]	ANALISTA TÉCNICO	10	5,599.60	5,780.70	6,799.80	6,986.50
[illegible]	ANALISTA ESPECIALIZADO	13	6,548.10	6,678.80	7,951.20	8,107.90
	CONTADURÍA					
[illegible]	AUXILIAR DE AUDITOR	7	4,825.10	4,986.40	5,834.90	6,021.05
	CONFIANZA					
	COMPUTACIÓN					
[illegible]	INGENIERO EN SISTEMAS	16	7,814.30	7,749.60	9,248.00	9,410.90
	TÉCNICA					
[illegible]	TÉCNICO ESPECIALIZADO	14	[illegible]	7,017.25	[illegible]	8,520.80
	ADMINISTRATIVA					
[illegible]	SECRETARIA DE JEFE DE DEPARTAMENTO	9	4,341.45	4,534.90	[illegible]	5,479.20
[illegible]	SECRETARIA DE DIRECTOR	11	5,881.55	6,050.75	7,148.30	7,347.85
[illegible]	SECRETARIA DE SUBDIRECTOR	8	5,057.65	5,220.85	6,141.50	6,340.05
	APOYO Y ASESORÍA S.P.S.					
[illegible]	CHOFER DE DIRECTOR	[illegible]	[illegible]	4,967.40	[illegible]	[illegible]
[illegible]	SECRETARIA DE DIRECTOR GRAL	12	6,227.50	6,354.60	[illegible]	[illegible]

[illegible] A LAS PRESENTES PARA LA APLICACIÓN DE ESTE CATÁLOGO DE PUESTOS Y TABULADOR DE SUELDOS

LOS SUELDOS CONSIGNADOS EN EL PRESENTE TABULADOR CONSTITUYEN EL SUELDO MENSUAL BRUTO QUE DEBE CUBRIRSE AL PERSONAL DOCENTE QUE LABORE TIEMPO COMPLETO DE ACUERDO CON LA JORNADA LEGAL ESTABLECIDA. POR LO QUE A QUIEN LABORE TIEMPO PARCIAL DEBE PAGÁRSELE LA PARTE PROPORCIONAL CORRESPONDIENTE.

[illegible]
FECHA DE VERIFICACIÓN DE FORMATO
AUTORIZÓ FORMATO DIRECCIÓN DE REMUNERACIONES

OFICIALÍA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL

DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA EN MATERIA DE REMUNERACIONES
DIRECCIÓN DE REMUNERACIONES

CATALOGO DE PUESTOS Y TABULADOR DE SUELDOS MENSUALES AUTORIZADOS
PARA EL PERSONAL ADMINISTRATIVO, TÉCNICO Y MANUAL (BASE Y CONFIANZA)

ORGANISMO: INSTITUTOS TECNOLÓGICOS SUPERIORES

VIGENCIA: 01-FEB-2013

CODIGO	GRUPO RAMA PUESTO	NIVEL	ZONA ECONOMICA I		ZONA ECONOMICA II	
			MINIMO	MAXIMO	MINIMO	MAXIMO

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

EL PRESENTE TABULADOR DEBERA SUJETARSE EN APLICACION A LOS TERMINOS QUE ESTABLECE EL CONVENIO DE [illegible] ENTRE EL GOBIERNO DEL ESTADO Y LA FEDERACION, Y SE APLICARAN A LOS INSTITUTOS TECNOLOGICOS SUPERIORES DE LOS CASOS [illegible] LOS Y MIRALES SAN CALIFORNIA SUR, CALKINI, CHAMPOTON Y ESCARCEGA, CAMPECHE, CIUDAD ACUÑA, LA REGION CARBONIFERA [illegible] SALTILLO, SAN REGINA, DE LAS COLONIAS Y MUZQUIZ, COAHUILA, DINTALAINA, CHIAPAS, NUEVO CASAS GRANDES, CHIH. APIZACO, LA REGION DE LOS VOLCANES, LAPE VICTORIA, SANTIAGO PAPASQUIARO, LERDO Y SANTA MARIA DEL ORO, DURANGO, ACAPULCO, DEL SUR DE GUANAJUATO, GUANAJUATO, SALVATIERRA, GUANAJUATO, LA COSTA CHICA Y LA MONTAÑA, GUERRERO, ORIENTE DEL ESTADO DE HIDALGO, APAN, OCCIDENTE DEL ESTADO [illegible] TEZONTEPEC Y HUICHAPAN, HIDALGO, ARANDAS, CHAPALA, EL GRULLO, LA HUERTA, LAGOS DE MORENO, PUERTO VALLARTA, [illegible] DE CORTAZAR, TEQUISQUIAPAN, ZAPOPAN, ZAPOTLANEJO, LA BARCOTA, TAXA Y DOCURA, MICHOACAN, CIUDAD HIDALGO, [illegible] HONORIO LARA, ESTAPALUCA, CUAUTEPEC, JOCOTITLAN, [illegible] DEL BOSQUE, MEXICO, SANTIAGO [illegible] SISTEMA), SAN FELIPE DEL PROGRESO, VILLA GUERRERO, TEMAMATIASCO Y VALLE DE BRAVO, ESTADO DE MEXICO, APATZINGAN, CIUDAD HIDALGO, HUETAMO, PATZCUARO, PURUANDIRO, [illegible] LOS REYES, HUACANBARO, URUAPAN, ZAMORA, CONKUMAN Y PANINDICUARO, MICHOACAN, [illegible] EL GRANDE, TEPOSCOLULA, HUAUTLA, ACATLAN DE OSORIO, ATLIXCO, CIUDAD SERDAN, HUAUCHINANGO, LIBRES, TEPEACA, TEPEXI DE RODRIGUEZ, TEZUTLAN, Y ATLIXCO, SANTA FE MARTINEZ, AMPLIACION LA HERRADURA NORTE DE PUEBLA, ZACATLAN, ZACAPOAXTLA, LA SIERRA NEGRA DE ACATLAN Y VENUSTIANO CARRANZA, PUEBLA, FELIPE CARRILLO PUERTO, QUINTANA ROO, PORVENIR, TAMAZUNCHALE, SAN LUIS POTOSI Y EBANO, SAN LUIS POTOSI, EL SALTO, DURANGO, [illegible] ANALCO, CAJEME, CANANEA Y PUERTO PEÑASCO, SONORA, REGION DE LOS RIOS, BALANCAN, CENTLA, FRONTERA, COMALCALCO, VILLAHERMOSA, (HUIMANGUILLO), MACUSPANA Y LA REGION SIERRA, (TEAPA), TABASCO, EL MANTE, TAMAULIPAS, TLAXCO, TLAXCALA, APIZACO, TLAXCALA, ALVARADO, COATZACOALCOS, COSAMALOAPAN, HUATUSCO, LAS CHOAPAS, MISANTLA, PANUCO, PEROTE, PICO R. DE CAL, SAN ANDRES TUXTLA, TANTOYUCA, TIERRA BLANCA, XALAPA, ZONGOLICA, CHICONTEPEC, JESUS CARRANZA, JUAN RODRIGUEZ CLARA, MARTINEZ DE LA TORRE, MARAVIOS, VERACRUZ, NORTE, PROGRESO, SUR DE YUCATAN, Y VALLADOLID, YUCATAN, FRESNILLO, JEREZ, LORETO, NOCHISTLAN, TACOTECA, NORTE, ZACATECAS, SUR, EL ALTEÑAN DE ZACATECAS.

EL DIRECTOR GENERAL ADJUNTO EN
MATERIA DE REMUNERACIONES

LIC. RAIMUNDO V. YAÑEZ DEL RAZO

DIR[illegible]

SECRETARIA DE [illegible] DIRECCION GENERAL ADJUNTA EN MATERIA DE REMUNERACIONES

[illegible]

INSTITUTO TECNOLOGICO SUPERIOR DE VILLA LA VENTA, HUIMANGUILLO
TABULADOR DE SUELDOS 2014

PUESTO	NIVEL	HRS	SUELDO MENSUAL	SUELDO ANUAL	AGUINALDO 40 DIAS	PRIMA VAC 24 DIAS	AGUINALDO Y P. VAC. ISR	SEGURIDAD SOCIAL IMSS	DESPENSA	MATERIAL DIDACTIVO MENSUAL	TOTAL MENSUAL
DIRECTOR GENERAL			$ 41,330.80	$ 495,969.55	$ 55,107.73	$ 33,064.64	$ 26,451.71	$ 178,549.04	$ 7,452.00		$ 796,594.66
DIRECTOR DE AREA			35,727.28	428,727.31	47,636.37	28,581.82	22,865.46	154,341.83	7,452.00		689,604.79
SUBDIRECTOR DE AREA			31,953.74	383,444.88	42,604.99	25,562.99	20,450.39	138,040.16	7,452.00		617,555.41
JEFE DE DIVISION			27,619.80	331,437.60	36,826.40	22,095.84	17,676.67	119,317.54	7,452.00		534,806.05
JEFE DE DEPTO.			19,582.00	234,984.05	26,109.34	15,665.60	12,532.48	84,594.26	7,452.00		381,337.73
SUBTOTAL			$ 156,213.62	$ 1,874,563.39	$ 208,284.82	$ 124,970.89	$ 99,976.71	$ 674,842.82	$ 37,260.00	$ -	$ 3,019,898.64
ING. EN SISTEMAS	16		$ 9,787.41	$ 117,448.91	$ 13,049.88	$ 7,829.93	$ 6,263.94	$ 42,281.61	$ 7,452.00		$ 194,326.26
TEC. ESPECIALIZADO	14		8,861.63	106,339.58	11,815.51	7,089.31	5,671.44	38,282.25	7,452.00		176,650.09
COORDINADOR DE P	13		8,432.22	101,186.59	0.00	0.00	0.00	98,427.17	0.00		187,613.77
ANALISTA ESPECIALIZADO	13		8,432.22	101,186.59	11,242.95	6,745.77	5,396.62	36,427.17	7,452.00		168,451.11
MEDICO GENERAL	13		8,432.22	101,186.59	11,242.95	6,745.77	5,396.62	36,427.17	7,452.00		168,451.11
PSICOLOGO	13		8,432.22	101,186.59	11,242.95	6,745.77	5,396.62	36,427.17	7,452.00		168,451.11
JEFE DE OFICINA	12		8,026.41	96,316.90	10,701.88	6,421.13	5,136.90	34,674.08	7,452.00		160,702.88
PROGRAMADOR	12		8,024.33	96,291.94	10,699.10	6,419.46	5,135.57	34,665.10	7,452.00		160,663.17
SECR. DIREC. GRAL.	12		8,024.33	96,291.94	10,699.10	6,419.46	5,135.57	34,665.10	7,452.00		160,663.17
SECR. DE DIRECTOR	11		7,641.45	91,697.42	0.00	0.00	0.00	33,011.07	0.00		124,708.50
ANALISTA TEC.	10		7,278.44	87,341.28	9,704.59	5,822.75	4,658.20	31,442.86	7,452.00		146,421.68
SECR. DE SUBDIRECTOR	8		6,593.65	79,123.82	8,791.54	5,274.92	4,219.94	28,484.58	7,452.00		133,346.80
CAPTURISTA	7		6,272.29	75,267.50	8,363.06	5,017.83	4,014.27	27,096.30	7,452.00		127,210.96
CHOFER DE DIR.	7		6,272.29	75,267.50	8,363.06	5,017.83	4,014.27	27,096.30	7,452.00		127,210.96
LABORATORISTA	6		5,970.64	71,647.68	7,960.85	4,776.51	3,821.21	25,793.16	7,452.00		121,451.42
SRIA. JEFE DE DEPTO.	5		5,689.01	68,268.10	7,585.34	4,551.21	3,640.97	24,576.51	7,452.00		116,074.13
BIBLIOTECARIO	4		5,422.14	65,065.73	7,229.53	4,337.72	3,470.17	23,423.66	7,452.00		110,978.80
TECNICO EN MANTENIMIE	4		5,422.14	65,065.73	7,229.53	4,337.72	3,470.17	23,423.66	7,452.00		110,978.80
ALMACENISTA	3		5,182.63	62,191.58	6,910.18	4,146.11	3,316.88	22,388.97	7,452.00		106,405.72
INTENDENTE	3		5,182.63	62,191.58	6,910.18	4,146.11	3,316.88	22,388.97	7,452.00		106,405.72
VIGILANTE	1		4,809.01	57,708.14	6,412.02	3,847.21	3,077.77	20,774.93	7,452.00		99,272.07
			0.00								
SUBTOTAL			*$ 148,189.31*	*$ 1,778,271.71*	*$ 176,154.19*	*$ 105,692.51*	*$ 84,554.01*	*$ 640,177.81*	*$ 141,588.00*	$ -	*$ 2,926,438.23*
PROFESOR ASOCIA "A"			116,355.20	1,396,262.40	155,140.27	93,084.16	74,467.33	502,654.46	59,616.00	43,483.00	2,324,707.62
SUBTOTAL			***$ 116,355.20***	***$ 1,396,262.40***	***$ 155,140.27***	***$ 93,084.16***	***$ 74,467.33***	***$ 502,654.46***	***$ 59,616.00***	***$ 43,483.00***	***$ 2,324,707.62***
PROFR. ASIGN. "A"	E13	600	219,331.32	2,631,975.84	311,901.33	187,140.80	149,712.64	947,511.30	140,059.92	95,541.60	4,463,843.43
PROFR. ASIGN. "B"	E13	920	439,776.56	5,277,342.72	542,672.00	325,602.20	260,482.56	1,899,843.38	193,814.40	159,120.00	8,658,877.26
SUBTOTAL		*1520*	*659,109.88*	*7,909,318.56*	*854,573.33*	*512,743.00*	*410,195.20*	*2,847,354.68*	*333,874.32*	*254,661.60*	*$ 13,122,720.69*
TOTAL		1520	$ 1,079,868.00	$ 12,950,416.06	$ 1,394,152.61	$ 836,490.57	$ 669,193.25	$ 4,665,029.78	$ 572,338.32	$ 298,144.60	$ 21,383,765.18

OTRAS PRESTACIONES:

PRIMA DE ANTIGÜEDAI **Personal Docente:** Se le otorga el 2% de su salario tabular vigente acumulable hasta el 20° año de servicio, pagadero a partir del 5 año y el 2.5% a partir del año 21 al 25 año, hasta la jubilacion del trabajador.

Personal Administrativo: Se le otorga el 1.9% de su salario tabular vigente acumulable hasta el 20° año de servicio, pagadero a partir del 5 año y el 2.4% a partir del año 21 al 25 año, hasta la jubilacion del trabajador.

ESTÍMULO DOCENTE: Es un programa Federal que se rige bajo sus propios lineamientos y esta sujeto a suficiencia presupuestal.

NIVEL	SAL. MIN. MENS.
1	1
2	1
3	1

NOTA: LA FUENTE DE RECURSOS DE OTRAS PRESTACIONES SON DE RECURSOS PROPIOS EXTRAORDINARIOS MISMO QUE ESTA SUJETO A LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL Y FINANCIERA.

MUSEO INTERACTIVO PAPAGAYO

TABULADOR DE SUELDOS

CLAVE	CATEGORÍA	NIVEL	NIVEL	SUELDO CONFIANZA 1131	SUELDO BASE 1132	DESPENSA 1541	COMPENSACION 1341	CANASTA ALIMENTICIA 154C	BONO DE PUNTUALIDAD 1712	ACTUACION 1711	SUBS P/EMPLEO 1822	8% ISSET	ISR	COMPENSACION DEL DESEMPEÑO	SUELDO LIQUIDO	PERCEPCION NETA
CDI0801	DIRECTOR GENERAL	8	C	15,535.10	-	-	-	438.40	-	1,556.00	-	1,242.30	2,556.30	28,893.00	13,730.90	42,623.90
CDI0701	DIRECTOR "A"	7	C	13,972.30	-	-	-	400.30	-	1,554.00	-	1,117.80	2,222.00	16,811.00	12,586.80	29,397.80
CAD0503	SECRETARIO PRIVADO	5	C	7,346.10	-	-	-	278.40	-	689.20	-	587.60	703.80	4,073.00	7,022.30	11,095.30
CMM0501	JEFE DE DEPTO. "A"	5	C	7,346.10	-	-	-	278.40	-	689.20	-	587.60	703.80	4,073.00	7,022.30	11,095.30
CMM0401	JEFE DE DEPTO "B"	4	C	4,556.40	-	-	440.60	375.50	430.90	-		364.50	91.70	-	5,347.20	5,347.20
CMM0301	JEFE DE AREA	3	C	4,421.70	-	-	398.33	364.70	430.90	-		353.70	42.40	-	5,219.53	5,219.53
CAD0301	PROGRAMADOR	3	C	4,421.70	-	-	398.33	364.70	430.90	-		353.70	42.40	-	5,219.53	5,219.53
CAD0303	SECRETARIA N/DIRECTOR	3	C	4,421.70	-	-	398.33	364.70	430.90	-		353.70	42.40	-	5,219.53	5,219.53
CMM0201	JEFE DE PROYECTO	2	C	3,761.50	-	-	369.92	349.20	430.90	-	61.30	300.90	-	-	4,671.92	4,671.92
CMM0202	ASISTENTE	2	C	3,761.50	-	-	369.92	349.20	430.90		61.30	300.90	-	-	4,671.92	4,671.92
CAD0201	CAJERO	2	C	3,761.50	-	-	369.92	349.20	430.90	-	61.30	300.90	-	-	4,671.92	4,671.92
CAD0207	CHOFER N/DIRECTOR	2	C	3,761.50	-	-	369.92	349.20	430.90	-	61.30	300.90	-	-	4,671.92	4,671.92
CIS0201	SUPERVISOR "A"	2	C	3,761.50	-	-	369.92	349.20	430.90	-	61.30	300.90	-	-	4,671.92	4,671.92
CIS0202	OPERADOR	2	C	3,761.50	-	-	369.92	349.20	430.90	-	61.30	300.90	-	-	4,671.92	4,671.92
SMT0301	MECANICO GENERAL	2	B	-	3,286.20	2,502.00	-	345.00	291.30	-	145.90	262.80		-	6,307.60	6,307.60
SOP0205	CHOFER	2	B	-	3,170.30	2,400.00	-	339.00	291.30	-	15.80	252.30		-	5,964.10	5,964.10

* SUELDO ADICIONAL MENSUAL

UNIVERSIDAD INTERCULTURAL DEL ESTADO DE TABASCO
CLAVE: 27EIU0001F

Tabulador de Salarios 2014

Categoría	Salario Mensual	Mat. Didáctico	Despensa	Total
Rector	$54,185.11		$600.00	$54,785.11
Director "B"	$47,278.08		$600.00	$47,878.08
Director "C"	$32,430.57		$600.00	$33,030.57
Jefe de Depto. "A"	$25,670.52		$600.00	$26,270.52
Jefe de Depto. "B"	$15,692.53		$600.00	$16,292.53
Analista Técnico Especializado	$11,050.27		$600.00	$11,650.27
Analista Técnico	$9,538.11		$600.00	$10,138.11
Capturista	$7,455.16		$600.00	$8,055.16
Asistente Ejecutiva de Rectoria	$24,011.11		$600.00	$24,611.11
Asistente de Director	$10,468.71		$600.00	$11,068.71
Auxiliar Administrativo	$7,057.74		$600.00	$7,657.74
Operador de Autobús	$9,538.11		$600.00	$10,138.11
Chofer	$7,125.69		$600.00	$7,725.69
Jefe de Mantenimiento	$9,538.11		$600.00	$10,138.11
Mantenimiento "B"	$6,786.62		$600.00	$7,386.62
Médico General	$11,396.48		$600.00	$11,996.48
Almacenista	$7,455.16		$600.00	$8,055.16
Bibliotecaria	$7,455.16		$600.00	$8,055.16
Auxiliar Técnico	$5,616.00		$600.00	$6,216.00
Auxiliar de Oficina	$4,860.00		$600.00	$5,460.00
Auxiliar Operativo	$3,888.00		$600.00	$4,488.00
Coordinador A	$14,323.05		$600.00	$14,923.05
Coordinador B	$13,320.44		$600.00	$13,920.44
Coordinador C	$12,387.88		$600.00	$12,987.88
Psicólogo	$18,394.13	$350.00	$600.00	$19,344.13
Docente Tiempo Completo A	$22,988.27	$350.00	$600.00	$23,938.27
Docente Tiempo Completo B	$20,152.47	$350.00	$600.00	$21,102.47
Docentes Tiempo Completo C	$18,394.13	$350.00	$600.00	$19,344.13
Docentes Medio Tiempo A	$10,493.70	$350.00	$600.00	$11,443.70
Docentes Medio Tiempo B	$10,072.08	$350.00	$600.00	$11,022.08
Docentes Medio Tiempo C	$9,197.06	$350.00	$600.00	$10,147.06
Docentes x Hora/sem/mes C	*$108.90	$350.00	$600.00	$1,058.90

*Según carga académica

UNIVERSIDAD INTERCULTURAL DEL ESTADO DE TABASCO
CLAVE: 27EIU0001F

Tabulador de Erogaciones Adicionales 2014

Categoría	Mínimo	Máximo
Rector	$45,000.00	$60,000.00
Director "B"	$25,000.00	$30,000.00
Director "C"	$20,000.00	$24,000.00
Jefe de Departamento A	$12,000.00	$18,000.00
Jefe de Departamento B	$5,000.00	$10,000.00
Coordinador de Programas Académicos	$3,000.00	$10,000.00
Personal Docente y de Apoyo	$1,000.00	$ 7,000.00

Prestaciones

Aguinaldo	40 Días
Vacaciones	24 Días
Prima Vacacional	25%
Bono y Canasta Navideña	De acuerdo a la suficiencia presupuestal y financiera

UNIVERSIDAD JUAREZ AUTONOMA DE TABASCO
TABULADOR DE PERSONAL ACADEMICO
2013-2014

PUESTO	CATEGORIA	SUELDO BRUTO MENSUAL TABULAR	CAPACITACION		COLEGIATURA	DESPENSA	MATERIAL DIDACTICO	TRANSPORTE	RENTA	GUARDERIA	TOTAL MENSUAL BRUTO
			S/QUINQUENIO (MAXIMO)	C/QUINQUENIO (MINIMO)							
PROFESOR INVESTIGADOR	TITULAR "C" T.C.	$ 27,777.16	$ 438.08	$ 342.97	$ 209.98	$ 720.33	$ 242.06	$391.42	$410.95	$314.01	$ 30,503.99
PROFESOR INVESTIGADOR	TITULAR "B" T.C.	$ 24,130.97	$ 438.08	$ 342.97	$ 209.98	$ 720.33	$ 242.06	$391.42	$410.95	$314.01	$ 26,857.80
PROFESOR INVESTIGADOR	TITULAR "A" T.C.	$ 20,464.27	$ 438.08	$ 342.97	$ 209.98	$ 720.33	$ 242.06	$391.42	$410.95	$314.01	$ 23,191.10
PROFESOR INVESTIGADOR	ASOCIADO "C" T.C.	$ 17,465.08	$ 438.08	$ 342.97	$ 209.98	$ 720.33	$ 242.06	$391.42	$410.95	$314.01	$ 20,191.91
PROFESOR INVESTIGADOR	ASOCIADO "B" T.C.	$ 15,659.69	$ 438.08	$ 342.97	$ 209.98	$ 720.33	$ 242.06	$391.42	$410.95	$314.01	$ 18,386.52
PROFESOR INVESTIGADOR	ASOCIADO "A" T.C.	$ 13,672.98	$ 438.08	$ 342.97	$ 209.98	$ 720.33	$ 242.06	$391.42	$410.95	$314.01	$ 16,399.81
PROFESOR INVESTIGADOR	MTRO. PLANTA P.T.C.	$ 6,988.40	$ 438.08	$ 342.97	$ 209.98	$ 720.33	$ 242.06	$391.42	$410.95	$314.01	$ 9,715.23
PROFESOR INVESTIGADOR	TITULAR "C" M.T.	$ 13,888.58	$ 322.08	$ 226.97	$ 104.99	$ 360.17	$ 121.03	$195.71	$205.48	$157.01	$ 15,355.04
PROFESOR INVESTIGADOR	TITULAR "B" M.T.	$ 12,065.48	$ 322.08	$ 226.97	$ 104.99	$ 360.17	$ 121.03	$195.71	$205.48	$157.01	$ 13,531.94
PROFESOR INVESTIGADOR	TITULAR "A" M.T.	$ 10,232.13	$ 322.08	$ 226.97	$ 104.99	$ 360.17	$ 121.03	$195.71	$205.48	$157.01	$ 11,698.59
PROFESOR INVESTIGADOR	ASOCIADO "C" M.T.	$ 8,732.55	$ 322.08	$ 226.97	$ 104.99	$ 360.17	$ 121.03	$195.71	$205.48	$157.01	$ 10,199.01
PROFESOR INVESTIGADOR	ASOCIADO "B" M.T.	$ 7,829.84	$ 322.08	$ 226.97	$ 104.99	$ 360.17	$ 121.03	$195.71	$205.48	$157.01	$ 9,296.30
PROFESOR INVESTIGADOR	ASOCIADO "A" M.T.	$ 6,836.50	$ 322.08	$ 226.97	$ 104.99	$ 360.17	$ 121.03	$195.71	$205.48	$157.01	$ 8,302.96
PROFESOR INVESTIGADOR	MTRO. "B" P.M.T.	$ 3,494.20	$ 322.08	$ 226.97	$ 104.99	$ 360.17	$ 121.03	$195.71	$205.48	$157.01	$ 4,960.66
PROFESOR INVESTIGADOR	MTRO. "B" M.T.	$ 4,873.00	$ 322.08	$ 226.97	$ 104.99	$ 360.17	$ 121.03	$195.71	$205.48	$157.01	$ 6,339.46
TECNICO ACADEMICO	TITULAR "C" T.C.	$ 21,716.34	$ 438.08	$ 342.97	$ 209.98	$ 720.33	$ 242.06	$391.42	$410.95	$314.01	$ 24,443.17
TECNICO ACADEMICO	TITULAR "B" T.C.	$ 18,962.81	$ 438.08	$ 342.97	$ 209.98	$ 720.33	$ 242.06	$391.42	$410.95	$314.01	$ 21,689.64
TECNICO ACADEMICO	TITULAR "A" T.C.	$ 16,559.35	$ 438.08	$ 342.97	$ 209.98	$ 720.33	$ 242.06	$391.42	$410.95	$314.01	$ 19,286.18
TECNICO ACADEMICO	ASOCIADO "C" T.C.	$ 14,332.58	$ 438.08	$ 342.97	$ 209.98	$ 720.33	$ 242.06	$391.42	$410.95	$314.01	$ 17,059.41
TECNICO ACADEMICO	ASOCIADO "B" T.C.	$ 12,996.15	$ 438.08	$ 342.97	$ 209.98	$ 720.33	$ 242.06	$391.42	$410.95	$314.01	$ 15,722.98
TECNICO ACADEMICO	ASOCIADO "A" T.C.	$ 10,830.43	$ 438.08	$ 342.97	$ 209.98	$ 720.33	$ 242.06	$391.42	$410.95	$314.01	$ 13,557.26
TECNICO ACADEMICO	ASISTENTE "C" T.C.	$ 9,438.51	$ 438.08	$ 342.97	$ 209.98	$ 720.33	$ 242.06	$391.42	$410.95	$314.01	$ 12,165.34
TECNICO ACADEMICO	ASISTENTE "B" T.C.	$ 7,531.99	$ 438.08	$ 342.97	$ 209.98	$ 720.33	$ 242.06	$391.42	$410.95	$314.01	$ 10,258.82
TECNICO ACADEMICO	ASISTENTE "A" T.C.	$ 7,129.23	$ 438.08	$ 342.97	$ 209.98	$ 720.33	$ 242.06	$391.42	$410.95	$314.01	$ 9,856.06
TECNICO ACADEMICO	TITULAR "C" M.T.	$ 10,858.16	$ 322.08	$ 226.97	$ 104.99	$ 360.17	$ 121.03	$195.71	$205.48	$157.01	$ 12,324.62
TECNICO ACADEMICO	TITULAR "B" M.T.	$ 9,481.40	$ 322.08	$ 226.97	$ 104.99	$ 360.17	$ 121.03	$195.71	$205.48	$157.01	$ 10,947.86
TECNICO ACADEMICO	TITULAR "A" M.T.	$ 8,279.68	$ 322.08	$ 226.97	$ 104.99	$ 360.17	$ 121.03	$195.71	$205.48	$157.01	$ 9,746.14
TECNICO ACADEMICO	ASOCIADO "C" M.T.	$ 7,166.29	$ 322.08	$ 226.97	$ 104.99	$ 360.17	$ 121.03	$195.71	$205.48	$157.01	$ 8,632.75
TECNICO ACADEMICO	ASOCIADO "B" M.T.	$ 6,498.07	$ 322.08	$ 226.97	$ 104.99	$ 360.17	$ 121.03	$195.71	$205.48	$157.01	$ 7,964.53
TECNICO ACADEMICO	ASOCIADO "A" M.T.	$ 5,415.21	$ 322.08	$ 226.97	$ 104.99	$ 360.17	$ 121.03	$195.71	$205.48	$157.01	$ 6,881.67
TECNICO ACADEMICO	ASISTENTE "C" M.T.	$ 4,719.25	$ 322.08	$ 226.97	$ 104.99	$ 360.17	$ 121.03	$195.71	$205.48	$157.01	$ 6,185.71
TECNICO ACADEMICO	ASISTENTE "B" M.T.	$ 3,765.98	$ 322.08	$ 226.97	$ 104.99	$ 360.17	$ 121.03	$195.71	$205.48	$157.01	$ 5,232.44
TECNICO ACADEMICO	ASISTENTE "A" M.T.	$ 3,564.61	$ 322.08	$ 226.97	$ 104.99	$ 360.17	$ 121.03	$195.71	$205.48	$157.01	$ 5,031.07
PROFESOR INVESTIGADOR	ASIGNATURA "B"	$ 402.81	$ 211.88	$ 116.77	$ 5.25	$ 18.01	$ 6.05	$9.79	$10.27	$7.85	$ 671.91
PROFESOR INVESTIGADOR	ASIGNATURA "A"	$ 347.92	$ 211.88	$ 116.77	$ 5.25	$ 18.01	$ 6.05	$9.79	$10.27	$7.85	$ 617.02

NOTA:Las remuneraciones aquí señaladas pueden variar de acuerdo a lo establecido en el
Contrato Colectivo de Trabajo 2013-2015 y al convenio laboral colectivo por revisión salarial 2013, los cuales se anexan al presente tabulador,
y a la negociación salarial y contractual del ejercicio fiscal 2014.
Se pagan 80 dias de salario integrado por concepto de aguinaldo , prima vacacional y otras prestaciones señaladas en el contrato colectivo vigente.

UNIVERSIDAD JUAREZ AUTONOMA DE TABASCO
TABULADOR DE PERSONAL ADMINISTRATIVO DE CONFIANZA
2013-2014

PUESTO	SUELDO BRUTO MENSUAL TABULAR	DESPENSA		TRANSPORTE	RENTA	GUARDERIA	BECA EDUCACIONAL	TOTAL MENSUAL BRUTO
		S/QUINQUENIO (MAXIMO)	C/QUINQUENIO (MINIMO)					
ABOGADO GENERAL	$ 35,675.74	$ 770.91	$ 666.93	$ 504.76	$ 5.00	$ 155.79	$ 266.56	$ 37,378.76
ASESOR	$ 20,973.15	$ 770.91	$ 666.93	$ 504.76	$ 5.00	$ 155.79	$ 266.56	$ 22,676.17
ASESOR DE RECTORIA "A"	$ 22,243.61	$ 770.91	$ 666.93	$ 504.76	$ 5.00	$ 155.79	$ 266.56	$ 23,946.63
ASESOR DE RECTORIA "B"	$ 31,548.15	$ 770.91	$ 666.93	$ 504.76	$ 5.00	$ 155.79	$ 266.56	$ 33,251.17
ASESOR JURIDICO	$ 6,723.12	$ 736.55	$ 632.57	$ 504.76	$ 5.00	$ 155.79	$ 266.56	$ 8,391.78
AUXILIAR "C"	$ 4,015.92	$ 811.10	$ 632.57	$ 504.76	$ 5.00	$ 155.79	$ 266.56	$ 5,759.13
CHOFER DE CONFIANZA "A"	$ 6,937.21	$ 811.10	$ 632.57	$ 504.76	$ 5.00	$ 155.79	$ 266.56	$ 8,680.42
CHOFER DE CONFIANZA "B"	$ 7,928.54	$ 811.10	$ 632.57	$ 504.76	$ 5.00	$ 155.79	$ 266.56	$ 9,671.75
CHOFER DE CONFIANZA "C"	$ 8,887.64	$ 811.10	$ 632.57	$ 504.76	$ 5.00	$ 155.79	$ 266.56	$ 10,630.85
CONTRALOR GENERAL	$ 35,674.45	$ 830.91	$ 746.93	$ 504.76	$ 5.00	$ 155.79	$ 266.56	$ 37,437.47
COORDINADOR	$ 19,821.11	$ 770.91	$ 666.93	$ 504.76	$ 5.00	$ 155.79	$ 266.56	$ 21,524.13
COORDINADOR ACADEMICO	$ 15,221.42	$ 760.91	$ 656.93	$ 504.76	$ 5.00	$ 155.79	$ 266.56	$ 16,914.44
COORDINADOR ADMINISTRATIVO	$ 15,221.42	$ 760.91	$ 656.93	$ 504.76	$ 5.00	$ 155.79	$ 266.56	$ 16,914.44
COORDINADOR DE DOCENCIA	$ 19,821.11	$ 770.91	$ 666.93	$ 504.76	$ 5.00	$ 155.79	$ 266.56	$ 21,524.13
COORDINADOR DE INVESTIGACION Y POSGRADO	$ 19,821.11	$ 770.91	$ 666.93	$ 504.76	$ 5.00	$ 155.79	$ 266.56	$ 21,524.13
DESARROLLADOR DE SISTEMAS "A"	$ 12,992.26	$ 770.91	$ 666.93	$ 504.76	$ 5.00	$ 155.79	$ 266.56	$ 14,695.28
DESARROLLADOR DE SISTEMAS "B"	$ 18,010.65	$ 770.91	$ 666.93	$ 504.76	$ 5.00	$ 155.79	$ 266.56	$ 19,713.67
DIRECTOR DE AREA	$ 25,452.79	$ 780.91	$ 676.93	$ 504.76	$ 5.00	$ 155.79	$ 266.56	$ 27,165.81
DIRECTOR DE COMPUTO UNIVERSITARIO	$ 32,864.29	$ 780.91	$ 676.93	$ 504.76	$ 5.00	$ 155.79	$ 266.56	$ 34,577.31
DIRECTOR DE DIVISION ACADEMICA "A"	$ 29,412.72	$ 780.91	$ 676.93	$ 504.76	$ 5.00	$ 155.79	$ 266.56	$ 31,125.74
DIRECTOR DE DIVISION ACADEMICA "B"	$ 32,864.29	$ 780.91	$ 676.93	$ 504.76	$ 5.00	$ 155.79	$ 266.56	$ 34,577.31
DIRECTOR DE PLANEACION Y EVALUACION INSTITUCIONAL	$ 32,864.29	$ 780.91	$ 676.93	$ 504.76	$ 5.00	$ 155.79	$ 266.56	$ 34,577.31
JEFE DE DEPARTAMENTO	$ 12,992.26	$ 760.91	$ 656.93	$ 504.76	$ 5.00	$ 155.79	$ 266.56	$ 14,685.28
JEFE DE DEPARTAMENTO ACADEMICO	$ 10,807.37	$ 760.91	$ 656.93	$ 504.76	$ 5.00	$ 155.79	$ 266.56	$ 12,500.39
JEFE DE DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO	$ 10,807.37	$ 760.91	$ 656.93	$ 504.76	$ 5.00	$ 155.79	$ 266.56	$ 12,500.39
JEFE DE DEPARTAMENTO DE DIFUSION CULTURAL	$ 10,807.37	$ 760.91	$ 656.93	$ 504.76	$ 5.00	$ 155.79	$ 266.56	$ 12,500.39
JEFE DE DEPARTAMENTO DE POSGRADO	$ 12,992.26	$ 760.91	$ 656.93	$ 504.76	$ 5.00	$ 155.79	$ 266.56	$ 14,685.28
JEFE DE UNIDAD	$ 9,199.94	$ 811.10	$ 632.57	$ 504.76	$ 5.00	$ 155.79	$ 266.56	$ 10,943.15
MEDICO ESPECIALISTA EN GINECOLOGIA "A"	$ 8,887.64	$ 811.10	$ 632.57	$ 504.76	$ 5.00	$ 155.79	$ 266.56	$ 10,630.85
MEDICO ESPECIALISTA EN GINECOLOGIA "B"	$ 9,962.77	$ 811.10	$ 632.57	$ 504.76	$ 5.00	$ 155.79	$ 266.56	$ 11,705.98
MEDICO ESPECIALISTA EN PEDIATRIA "A"	$ 8,887.64	$ 811.10	$ 632.57	$ 504.76	$ 5.00	$ 155.79	$ 266.56	$ 10,630.85
MEDICO ESPECIALISTA EN PEDIATRIA "B"	$ 9,962.77	$ 811.10	$ 632.57	$ 504.76	$ 5.00	$ 155.79	$ 266.56	$ 11,705.98
MEDICO ESPECIALISTA INTERNISTA "A"	$ 8,887.64	$ 811.10	$ 632.57	$ 504.76	$ 5.00	$ 155.79	$ 266.56	$ 10,630.85
MEDICO ESPECIALISTA INTERNISTA "B"	$ 9,962.77	$ 811.10	$ 632.57	$ 504.76	$ 5.00	$ 155.79	$ 266.56	$ 11,705.98
MEDICO GENERAL "A"	$ 7,928.54	$ 811.10	$ 632.57	$ 504.76	$ 5.00	$ 155.79	$ 266.56	$ 9,671.75
MEDICO GENERAL "B"	$ 8,887.64	$ 811.10	$ 632.57	$ 504.76	$ 5.00	$ 155.79	$ 266.56	$ 10,630.85
OFICIAL ADMINISTRATIVO DE CONFIANZA "A"	$ 6,937.21	$ 811.10	$ 632.57	$ 504.76	$ 5.00	$ 155.79	$ 266.56	$ 8,680.42
OFICIAL ADMINISTRATIVO DE CONFIANZA "B"	$ 7,928.54	$ 811.10	$ 632.57	$ 504.76	$ 5.00	$ 155.79	$ 266.56	$ 9,671.75
OFICIAL ADMINISTRATIVO DE CONFIANZA "C"	$ 8,887.64	$ 811.10	$ 632.57	$ 504.76	$ 5.00	$ 155.79	$ 266.56	$ 10,630.85
RECTOR	$ 57,514.91	$ 970.91	$ 866.93	$ 504.76	$ 5.00	$ 155.79	$ 266.56	$ 59,417.93
SECRETARIA EJECUTIVA DE CONFIANZA "A"	$ 6,937.21	$ 811.10	$ 632.57	$ 504.76	$ 5.00	$ 155.79	$ 266.56	$ 8,680.42
SECRETARIA EJECUTIVA DE CONFIANZA "B"	$ 7,928.54	$ 811.10	$ 632.57	$ 504.76	$ 5.00	$ 155.79	$ 266.56	$ 9,671.75
SECRETARIA EJECUTIVA DE CONFIANZA "C"	$ 8,887.64	$ 811.10	$ 632.57	$ 504.76	$ 5.00	$ 155.79	$ 266.56	$ 10,630.85
SECRETARIO DE FINANZAS	$ 35,674.45	$ 830.91	$ 676.93	$ 504.76	$ 5.00	$ 155.79	$ 266.56	$ 37,437.47
SECRETARIO DE INVESTIGACION, POSGRADO Y VINCULACION	$ 39,233.59	$ 830.91	$ 726.93	$ 504.76	$ 5.00	$ 155.79	$ 266.56	$ 40,996.61
SECRETARIO DE SERVICIOS ACADEMICOS	$ 39,233.59	$ 830.91	$ 726.93	$ 504.76	$ 5.00	$ 155.79	$ 266.56	$ 40,996.61
SECRETARIO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	$ 35,675.74	$ 830.91	$ 726.93	$ 504.76	$ 5.00	$ 155.79	$ 266.56	$ 37,438.76
SECRETARIO EJECUTIVO	$ 22,869.14	$ 780.91	$ 676.93	$ 504.76	$ 5.00	$ 155.79	$ 266.56	$ 24,582.16
SECRETARIO PARTICULAR	$ 12,554.43	$ 760.91	$ 656.93	$ 504.76	$ 5.00	$ 155.79	$ 266.56	$ 14,247.45
SECRETARIO PARTICULAR DE LA SECRETARIA ACADEMICA	$ 15,221.42	$ 760.91	$ 656.93	$ 504.76	$ 5.00	$ 155.79	$ 266.56	$ 16,914.44
SECRETARIO PARTICULAR DE RECTORIA	$ 25,452.77	$ 780.91	$ 676.93	$ 504.76	$ 5.00	$ 155.79	$ 266.56	$ 27,165.79
SECRETARIO TECNICO	$ 22,869.14	$ 780.91	$ 676.93	$ 504.76	$ 5.00	$ 155.79	$ 266.56	$ 24,582.16
SUBJEFE DE AREA	$ 10,094.36	$ 811.10	$ 632.57	$ 504.76	$ 5.00	$ 155.79	$ 266.56	$ 11,837.57

NOTA: Las remuneraciones aquí establecidas son mensuales y pueden variar de acuerdo a las condiciones de trabajo vigentes y a los incrementos salariales derivados de la negociación salarial y contractual del ejercicio fiscal 2014, equivalente en su mayoria a las establecidas en el contrato colectivo de trabajo del Sindicato de Trabajadores Administrativos y de Intendencia (STAIUJAT) vigente y del convenio colectivo por revision salarial 2013.

Se pagan 80 dias de salario integrado por concepto de aguinaldo, prima vacacional y otras prestaciones señaladas en el contrato colectivo vigente.

UNIVERSIDAD JUAREZ AUTONOMA DE TABASCO
TABULADOR DE PERSONAL ADMINISTRATIVO SINDICALIZADO
2013-2014

PUESTO	CATEGORIA	SUELDO BRUTO MENSUAL TABULAR	DESPENSA	TRANSPORTE	RENTA	GUARDERIA	BECA EDUCACIONAL	TOTAL MENSUAL BRUTO
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	A	$ 5,002.87	$ 811.10	$ 504.76	$ 5.00	$ 155.79	$ 266.56	$ 6,746.08
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	B	$ 5,503.14	$ 632.12	$ 504.76	$ 5.00	$ 155.79	$ 266.56	$ 7,067.37
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	C	$ 6,053.45	$ 632.12	$ 504.76	$ 5.00	$ 155.79	$ 266.56	$ 7,617.68
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	D	$ 6,658.81	$ 632.12	$ 504.76	$ 5.00	$ 155.79	$ 266.56	$ 8,223.04
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	E	$ 7,324.71	$ 632.12	$ 504.76	$ 5.00	$ 155.79	$ 266.56	$ 8,888.94
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	F	$ 8,057.16	$ 632.12	$ 504.76	$ 5.00	$ 155.79	$ 266.56	$ 9,621.39
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	G	$ 8,862.86	$ 632.12	$ 504.76	$ 5.00	$ 155.79	$ 266.56	$ 10,427.09
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	H	$ 9,749.17	$ 632.12	$ 504.76	$ 5.00	$ 155.79	$ 266.56	$ 11,313.40
AUXILIAR DE ALMACEN	A	$ 4,619.83	$ 811.10	$ 504.76	$ 5.00	$ 155.79	$ 266.56	$ 6,363.04
AUXILIAR DE ALMACEN	B	$ 5,081.81	$ 632.12	$ 504.76	$ 5.00	$ 155.79	$ 266.56	$ 6,646.04
AUXILIAR DE ALMACEN	C	$ 5,590.01	$ 632.12	$ 504.76	$ 5.00	$ 155.79	$ 266.56	$ 7,154.24
AUXILIAR DE ALMACEN	D	$ 6,148.98	$ 632.12	$ 504.76	$ 5.00	$ 155.79	$ 266.56	$ 7,713.21
AUXILIAR DE ALMACEN	E	$ 6,763.91	$ 632.12	$ 504.76	$ 5.00	$ 155.79	$ 266.56	$ 8,328.14
AUXILIAR DE ALMACEN	F	$ 7,440.29	$ 632.12	$ 504.76	$ 5.00	$ 155.79	$ 266.56	$ 9,004.52
AUXILIAR DE ALMACEN	G	$ 8,184.32	$ 632.12	$ 504.76	$ 5.00	$ 155.79	$ 266.56	$ 9,748.55
AUXILIAR DE ALMACEN	H	$ 9,002.76	$ 632.12	$ 504.76	$ 5.00	$ 155.79	$ 266.56	$ 10,566.99
AUXILIAR DE ARCHIVO	A	$ 4,904.40	$ 811.10	$ 504.76	$ 5.00	$ 155.79	$ 266.56	$ 6,647.61
AUXILIAR DE ARCHIVO	B	$ 5,394.84	$ 632.12	$ 504.76	$ 5.00	$ 155.79	$ 266.56	$ 6,959.07
AUXILIAR DE ARCHIVO	C	$ 5,934.34	$ 632.12	$ 504.76	$ 5.00	$ 155.79	$ 266.56	$ 7,498.57
AUXILIAR DE ARCHIVO	D	$ 6,527.78	$ 632.12	$ 504.76	$ 5.00	$ 155.79	$ 266.56	$ 8,092.01
AUXILIAR DE ARCHIVO	E	$ 7,180.54	$ 632.12	$ 504.76	$ 5.00	$ 155.79	$ 266.56	$ 8,744.77
AUXILIAR DE ARCHIVO	F	$ 7,898.60	$ 632.12	$ 504.76	$ 5.00	$ 155.79	$ 266.56	$ 9,462.83
AUXILIAR DE ARCHIVO	G	$ 8,688.47	$ 632.12	$ 504.76	$ 5.00	$ 155.79	$ 266.56	$ 10,252.70
AUXILIAR DE ARCHIVO	H	$ 9,557.31	$ 632.12	$ 504.76	$ 5.00	$ 155.79	$ 266.56	$ 11,121.54
AUXILIAR DE BIBLIOTECA	A	$ 4,712.23	$ 811.10	$ 504.76	$ 5.00	$ 155.79	$ 266.56	$ 6,455.44
AUXILIAR DE BIBLIOTECA	B	$ 5,183.44	$ 632.12	$ 504.76	$ 5.00	$ 155.79	$ 266.56	$ 6,747.67
AUXILIAR DE BIBLIOTECA	C	$ 5,701.80	$ 632.12	$ 504.76	$ 5.00	$ 155.79	$ 266.56	$ 7,266.03
AUXILIAR DE BIBLIOTECA	D	$ 6,271.97	$ 632.12	$ 504.76	$ 5.00	$ 155.79	$ 266.56	$ 7,836.20
AUXILIAR DE BIBLIOTECA	E	$ 6,899.17	$ 632.12	$ 504.76	$ 5.00	$ 155.79	$ 266.56	$ 8,463.40
AUXILIAR DE BIBLIOTECA	F	$ 7,589.09	$ 632.12	$ 504.76	$ 5.00	$ 155.79	$ 266.56	$ 9,153.32
AUXILIAR DE BIBLIOTECA	G	$ 8,348.00	$ 632.12	$ 504.76	$ 5.00	$ 155.79	$ 266.56	$ 9,912.23
AUXILIAR DE BIBLIOTECA	H	$ 9,182.78	$ 632.12	$ 504.76	$ 5.00	$ 155.79	$ 266.56	$ 10,747.01
AUXILIAR DE CAMPO	A	$ 4,354.07	$ 811.10	$ 504.76	$ 5.00	$ 155.79	$ 266.56	$ 6,097.28
AUXILIAR DE CAMPO	B	$ 4,789.46	$ 632.12	$ 504.76	$ 5.00	$ 155.79	$ 266.56	$ 6,353.69
AUXILIAR DE CAMPO	C	$ 5,268.42	$ 632.12	$ 504.76	$ 5.00	$ 155.79	$ 266.56	$ 6,832.65

UNIVERSIDAD JUAREZ AUTONOMA DE TABASCO
TABULADOR DE PERSONAL ADMINISTRATIVO SINDICALIZADO
2013-2014

PUESTO	CATEGORIA	SUELDO BRUTO MENSUAL TABULAR	DESPENSA	TRANSPORTE	RENTA	GUARDERIA	BECA EDUCACIONAL	TOTAL MENSUAL BRUTO
AUXILIAR DE CAMPO	D	$ 5,795.26	$ 632.12	$ 504.76	$ 5.00	$ 155.79	$ 266.56	$ 7,359.49
AUXILIAR DE CAMPO	E	$ 6,374.78	$ 632.12	$ 504.76	$ 5.00	$ 155.79	$ 266.56	$ 7,939.01
AUXILIAR DE CAMPO	F	$ 7,012.27	$ 632.12	$ 504.76	$ 5.00	$ 155.79	$ 266.56	$ 8,576.50
AUXILIAR DE CAMPO	G	$ 7,713.48	$ 632.12	$ 504.76	$ 5.00	$ 155.79	$ 266.56	$ 9,277.71
AUXILIAR DE CAMPO	H	$ 8,484.83	$ 632.12	$ 504.76	$ 5.00	$ 155.79	$ 266.56	$ 10,049.06
AUXILIAR DE CLINICA	A	$ 4,537.09	$ 811.10	$ 504.76	$ 5.00	$ 155.79	$ 266.56	$ 6,280.30
AUXILIAR DE CLINICA	B	$ 4,990.80	$ 632.12	$ 504.76	$ 5.00	$ 155.79	$ 266.56	$ 6,555.03
AUXILIAR DE CLINICA	C	$ 5,489.86	$ 632.12	$ 504.76	$ 5.00	$ 155.79	$ 266.56	$ 7,054.09
AUXILIAR DE CLINICA	D	$ 6,038.85	$ 632.12	$ 504.76	$ 5.00	$ 155.79	$ 266.56	$ 7,603.08
AUXILIAR DE CLINICA	E	$ 6,642.76	$ 632.12	$ 504.76	$ 5.00	$ 155.79	$ 266.56	$ 8,206.99
AUXILIAR DE CLINICA	F	$ 7,307.03	$ 632.12	$ 504.76	$ 5.00	$ 155.79	$ 266.56	$ 8,871.26
AUXILIAR DE CLINICA	G	$ 8,037.74	$ 632.12	$ 504.76	$ 5.00	$ 155.79	$ 266.56	$ 9,601.97
AUXILIAR DE CLINICA	H	$ 8,841.50	$ 632.12	$ 504.76	$ 5.00	$ 155.79	$ 266.56	$ 10,405.73
AUXILIAR DE DISEÑO	A	$ 5,414.95	$ 811.10	$ 504.76	$ 5.00	$ 155.79	$ 266.56	$ 7,158.16
AUXILIAR DE DISEÑO	B	$ 5,956.44	$ 632.12	$ 504.76	$ 5.00	$ 155.79	$ 266.56	$ 7,520.67
AUXILIAR DE DISEÑO	C	$ 6,552.08	$ 632.12	$ 504.76	$ 5.00	$ 155.79	$ 266.56	$ 8,116.31
AUXILIAR DE DISEÑO	D	$ 7,207.30	$ 632.12	$ 504.76	$ 5.00	$ 155.79	$ 266.56	$ 8,771.53
AUXILIAR DE DISEÑO	E	$ 7,928.03	$ 632.12	$ 504.76	$ 5.00	$ 155.79	$ 266.56	$ 9,492.26
AUXILIAR DE DISEÑO	F	$ 8,720.84	$ 632.12	$ 504.76	$ 5.00	$ 155.79	$ 266.56	$ 10,285.07
AUXILIAR DE DISEÑO	G	$ 9,592.90	$ 632.12	$ 504.76	$ 5.00	$ 155.79	$ 266.56	$ 11,157.13
AUXILIAR DE DISEÑO	H	$ 10,552.19	$ 632.12	$ 504.76	$ 5.00	$ 155.79	$ 266.56	$ 12,116.42
AUXILIAR DE IMPRENTA	A	$ 4,807.27	$ 811.10	$ 504.76	$ 5.00	$ 155.79	$ 266.56	$ 6,550.48
AUXILIAR DE IMPRENTA	B	$ 5,287.99	$ 632.12	$ 504.76	$ 5.00	$ 155.79	$ 266.56	$ 6,852.22
AUXILIAR DE IMPRENTA	C	$ 5,816.80	$ 632.12	$ 504.76	$ 5.00	$ 155.79	$ 266.56	$ 7,381.03
AUXILIAR DE IMPRENTA	D	$ 6,398.47	$ 632.12	$ 504.76	$ 5.00	$ 155.79	$ 266.56	$ 7,962.70
AUXILIAR DE IMPRENTA	E	$ 7,038.33	$ 632.12	$ 504.76	$ 5.00	$ 155.79	$ 266.56	$ 8,602.56
AUXILIAR DE IMPRENTA	F	$ 7,742.16	$ 632.12	$ 504.76	$ 5.00	$ 155.79	$ 266.56	$ 9,306.39
AUXILIAR DE IMPRENTA	G	$ 8,516.37	$ 632.12	$ 504.76	$ 5.00	$ 155.79	$ 266.56	$ 10,080.60
AUXILIAR DE IMPRENTA	H	$ 9,368.00	$ 632.12	$ 504.76	$ 5.00	$ 155.79	$ 266.56	$ 10,932.23
AUXILIAR DE LABORATORIO	A	$ 5,208.95	$ 811.10	$ 504.76	$ 5.00	$ 155.79	$ 266.56	$ 6,952.16
AUXILIAR DE LABORATORIO	B	$ 5,729.86	$ 632.12	$ 504.76	$ 5.00	$ 155.79	$ 266.56	$ 7,294.09
AUXILIAR DE LABORATORIO	C	$ 6,302.84	$ 632.12	$ 504.76	$ 5.00	$ 155.79	$ 266.56	$ 7,867.07
AUXILIAR DE LABORATORIO	D	$ 6,933.13	$ 632.12	$ 504.76	$ 5.00	$ 155.79	$ 266.56	$ 8,497.36
AUXILIAR DE LABORATORIO	E	$ 7,626.44	$ 632.12	$ 504.76	$ 5.00	$ 155.79	$ 266.56	$ 9,190.67
AUXILIAR DE LABORATORIO	F	$ 8,389.09	$ 632.12	$ 504.76	$ 5.00	$ 155.79	$ 266.56	$ 9,953.32

UNIVERSIDAD JUAREZ AUTONOMA DE TABASCO
TABULADOR DE PERSONAL ADMINISTRATIVO SINDICALIZADO
2013-2014

PUESTO	CATEGORIA	SUELDO BRUTO MENSUAL TABULAR	DESPENSA	TRANSPORTE	RENTA	GUARDERIA	BECA EDUCACIONAL	TOTAL MENSUAL BRUTO
AUXILIAR DE LABORATORIO	G	$ 9,227.99	$ 632.12	$ 504.76	$ 5.00	$ 155.79	$ 266.56	$ 10,792.22
AUXILIAR DE LABORATORIO	H	$ 10,150.78	$ 632.12	$ 504.76	$ 5.00	$ 155.79	$ 266.56	$ 11,715.01
AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	A	$ 5,313.64	$ 811.10	$ 504.76	$ 5.00	$ 155.79	$ 266.56	$ 7,056.85
AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	B	$ 5,845.00	$ 632.12	$ 504.76	$ 5.00	$ 155.79	$ 266.56	$ 7,409.23
AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	C	$ 6,429.51	$ 632.12	$ 504.76	$ 5.00	$ 155.79	$ 266.56	$ 7,993.74
AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	D	$ 7,072.47	$ 632.12	$ 504.76	$ 5.00	$ 155.79	$ 266.56	$ 8,636.70
AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	E	$ 7,779.72	$ 632.12	$ 504.76	$ 5.00	$ 155.79	$ 266.56	$ 9,343.95
AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	F	$ 8,557.67	$ 632.12	$ 504.76	$ 5.00	$ 155.79	$ 266.56	$ 10,121.90
AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	G	$ 9,413.45	$ 632.12	$ 504.76	$ 5.00	$ 155.79	$ 266.56	$ 10,977.68
AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	H	$ 10,354.79	$ 632.12	$ 504.76	$ 5.00	$ 155.79	$ 266.56	$ 11,919.02
AUXILIAR DE SERVICIO	A	$ 4,191.36	$ 811.10	$ 504.76	$ 5.00	$ 155.79	$ 266.56	$ 5,934.57
AUXILIAR DE SERVICIO	B	$ 4,610.49	$ 632.12	$ 504.76	$ 5.00	$ 155.79	$ 266.56	$ 6,174.72
AUXILIAR DE SERVICIO	C	$ 5,071.54	$ 632.12	$ 504.76	$ 5.00	$ 155.79	$ 266.56	$ 6,635.77
AUXILIAR DE SERVICIO	D	$ 5,578.69	$ 632.12	$ 504.76	$ 5.00	$ 155.79	$ 266.56	$ 7,142.92
AUXILIAR DE SERVICIO	E	$ 6,136.57	$ 632.12	$ 504.76	$ 5.00	$ 155.79	$ 266.56	$ 7,700.80
AUXILIAR DE SERVICIO	F	$ 6,750.23	$ 632.12	$ 504.76	$ 5.00	$ 155.79	$ 266.56	$ 8,314.46
AUXILIAR DE SERVICIO	G	$ 7,425.24	$ 632.12	$ 504.76	$ 5.00	$ 155.79	$ 266.56	$ 8,989.47
AUXILIAR DE SERVICIO	H	$ 8,167.77	$ 632.12	$ 504.76	$ 5.00	$ 155.79	$ 266.56	$ 9,732.00
OPERADOR CONMUTADOR	A	$ 4,268.08	$ 811.10	$ 504.76	$ 5.00	$ 155.79	$ 266.56	$ 6,011.29
OPERADOR CONMUTADOR	B	$ 4,694.89	$ 632.12	$ 504.76	$ 5.00	$ 155.79	$ 266.56	$ 6,259.12
OPERADOR CONMUTADOR	C	$ 5,164.39	$ 632.12	$ 504.76	$ 5.00	$ 155.79	$ 266.56	$ 6,728.62
OPERADOR CONMUTADOR	D	$ 5,680.81	$ 632.12	$ 504.76	$ 5.00	$ 155.79	$ 266.56	$ 7,245.04
OPERADOR CONMUTADOR	E	$ 6,248.90	$ 632.12	$ 504.76	$ 5.00	$ 155.79	$ 266.56	$ 7,813.13
OPERADOR CONMUTADOR	F	$ 6,873.79	$ 632.12	$ 504.76	$ 5.00	$ 155.79	$ 266.56	$ 8,438.02
OPERADOR CONMUTADOR	G	$ 7,561.16	$ 632.12	$ 504.76	$ 5.00	$ 155.79	$ 266.56	$ 9,125.39
OPERADOR CONMUTADOR	H	$ 8,317.28	$ 632.12	$ 504.76	$ 5.00	$ 155.79	$ 266.56	$ 9,881.51
OPERADOR DE TRANSPORTE	A	$ 5,521.28	$ 811.10	$ 504.76	$ 5.00	$ 155.79	$ 266.56	$ 7,264.49
OPERADOR DE TRANSPORTE	B	$ 6,073.42	$ 632.12	$ 504.76	$ 5.00	$ 155.79	$ 266.56	$ 7,637.65
OPERADOR DE TRANSPORTE	C	$ 6,680.76	$ 632.12	$ 504.76	$ 5.00	$ 155.79	$ 266.56	$ 8,244.99
OPERADOR DE TRANSPORTE	D	$ 7,348.84	$ 632.12	$ 504.76	$ 5.00	$ 155.79	$ 266.56	$ 8,913.07
OPERADOR DE TRANSPORTE	E	$ 8,083.72	$ 632.12	$ 504.76	$ 5.00	$ 155.79	$ 266.56	$ 9,647.95
OPERADOR DE TRANSPORTE	F	$ 8,892.09	$ 632.12	$ 504.76	$ 5.00	$ 155.79	$ 266.56	$ 10,456.32
OPERADOR DE TRANSPORTE	G	$ 9,781.30	$ 632.12	$ 504.76	$ 5.00	$ 155.79	$ 266.56	$ 11,345.53
OPERADOR DE TRANSPORTE	H	$ 10,759.43	$ 632.12	$ 504.76	$ 5.00	$ 155.79	$ 266.56	$ 12,323.66
SECRETARIA	A	$ 5,103.84	$ 811.10	$ 504.76	$ 5.00	$ 155.79	$ 266.56	$ 6,847.05

UNIVERSIDAD JUAREZ AUTONOMA DE TABASCO
TABULADOR DE PERSONAL ADMINISTRATIVO SINDICALIZADO
2013-2014

PUESTO	CATEGORIA	SUELDO BRUTO MENSUAL TABULAR	DESPENSA	TRANSPORTE	RENTA	GUARDERIA	BECA EDUCACIONAL	TOTAL MENSUAL BRUTO
SECRETARIA	B	$ 5,614.22	$ 632.12	$ 504.76	$ 5.00	$ 155.79	$ 266.56	$ 7,178.45
SECRETARIA	C	$ 6,175.66	$ 632.12	$ 504.76	$ 5.00	$ 155.79	$ 266.56	$ 7,739.89
SECRETARIA	D	$ 6,793.23	$ 632.12	$ 504.76	$ 5.00	$ 155.79	$ 266.56	$ 8,357.46
SECRETARIA	E	$ 7,472.54	$ 632.12	$ 504.76	$ 5.00	$ 155.79	$ 266.56	$ 9,036.77
SECRETARIA	F	$ 8,219.80	$ 632.12	$ 504.76	$ 5.00	$ 155.79	$ 266.56	$ 9,784.03
SECRETARIA	G	$ 9,041.78	$ 632.12	$ 504.76	$ 5.00	$ 155.79	$ 266.56	$ 10,606.01
SECRETARIA	H	$ 9,945.95	$ 632.12	$ 504.76	$ 5.00	$ 155.79	$ 266.56	$ 11,510.18
SECRETARIA	I	$ 10,940.55	$ 632.12	$ 504.76	$ 5.00	$ 155.79	$ 266.56	$ 12,504.78
SECRETARIA	J	$ 12,034.58	$ 632.12	$ 504.76	$ 5.00	$ 155.79	$ 266.56	$ 13,598.81
VELADOR	A	$ 4,440.64	$ 811.10	$ 504.76	$ 5.00	$ 155.79	$ 266.56	$ 6,183.85
VELADOR	B	$ 4,884.70	$ 632.12	$ 504.76	$ 5.00	$ 155.79	$ 266.56	$ 6,448.93
VELADOR	C	$ 5,373.16	$ 632.12	$ 504.76	$ 5.00	$ 155.79	$ 266.56	$ 6,937.39
VELADOR	D	$ 5,910.50	$ 632.12	$ 504.76	$ 5.00	$ 155.79	$ 266.56	$ 7,474.73
VELADOR	E	$ 6,501.54	$ 632.12	$ 504.76	$ 5.00	$ 155.79	$ 266.56	$ 8,065.77
VELADOR	F	$ 7,151.70	$ 632.12	$ 504.76	$ 5.00	$ 155.79	$ 266.56	$ 8,715.93
VELADOR	G	$ 7,866.86	$ 632.12	$ 504.76	$ 5.00	$ 155.79	$ 266.56	$ 9,431.09
VELADOR	H	$ 8,653.54	$ 632.12	$ 504.76	$ 5.00	$ 155.79	$ 266.56	$ 10,217.77
GUARDIAS *	"A" DIURNA	$ 148.02	$ 27.04	$ 16.83	$ 0.17	$ 5.19	$ 8.89	$ 206.14
GUARDIAS *	"B" MIXTA	$ 157.89	$ 27.04	$ 16.83	$ 0.17	$ 5.19	$ 8.89	$ 216.01
GUARDIAS *	"C" NOCTURNA	$ 169.17	$ 27.04	$ 16.83	$ 0.17	$ 5.19	$ 8.89	$ 227.29

NOTA: las remuneraciones aquí señaladas pueden variar de acuerdo a lo establecido en el
Contrato Colectivo de Trabajo 2013-2015 y al convenio laboral colectivo por revisión salarial 2013, los cuales se anexan al presente tabulador y a la negociación salarial y contractual del ejercicio fiscal 2014.
Se pagan 80 dias de salario integrado por concepto de aguinaldo , prima vacacional y otras prestaciones señaladas en el contrato colectivo vigente.

* Pago por cada día de guardia.

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DEL CENTRO

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DEL CENTRO
TABULADOR DE SUELDOS

Puesto	Percepción Tabular	Percepción Bruta	Prestación Adicional	Deducción	Percepción Neta
Rector.	$61,500.00	61,500.00	0.00	14,770.90	46,729.10
Secretario Académico.	$47,000.00	47,000.00	0.00	10,420.90	36,579.10
Secretario Administrativo.	$47,000.00	47,000.00	0.00	10,420.90	36,579.10
Abogado General.	$20,000.00	20,000.00	0.00	3,162.89	16,837.11
Director de Programa Académico.	$25,000.00	25,000.00	0.00	4,322.25	20,677.75
Comisario Público	$15,000.00	15,000.00	0.00	2,094.89	12,905.11
Subdirector de Planeación.	$20,000.00	20,000.00	0.00	3,162.89	16,837.11
Secretario Técnico.	$20,000.00	20,000.00	0.00	3,162.89	16,837.11
Coordinador de Docencia.	$20,000.00	20,000.00	0.00	3,162.89	16,837.11
Coordinador de Informática.	$20,000.00	20,000.00	0.00	3,162.89	16,837.11
Coordinador de Inglés.	$20,000.00	20,000.00	0.00	3,162.89	16,837.11
Jefe de Departamento "A".	$20,000.00	20,000.00	0.00	3,162.89	16,837.11
Jefe de Departamento "B".	$15,000.00	15,000.00	0.00	2,094.89	12,905.11
Jefe de Oficina "A"	$15,000.00	15,000.00	0.00	2,094.89	12,905.11
Jefe de Oficina "B"	$11,500.00	11,500.00	0.00	1,347.29	10,152.71
Profesor Tiempo Completo "A".	$18,000.00	18,000.00	0.00	2,735.69	15,264.31
Profesor Tiempo Completo "B".	$20,000.00	20,000.00	0.00	3,162.89	16,837.11
Profesor Tiempo Completo "B" con doctorado.	$22,000.00	22,000.00	0.00	3,616.65	18,383.35
Profesor H/S/M Licenciatura.	76.25 * Hora	76.25 * Hora	0.00	variable según horas	variable según horas
Profesor H/S/M Maestría.	101.25 * Hora	101.25 * Hora	0.00	variable según horas	variable según horas
Profesor Asignatura "A".	166.67*Hora	166.67*Hora	0.00	variable según horas	variable según horas
Profesor Asignatura "B".	250 * Hora	250 * Hora	0.00	variable según horas	variable según horas
Profesor Asignatura "C".	300 * Hora	300 * Hora	0.00	variable según horas	variable según horas
Asistente "A"	$10,000.00	10,000.00	0.00	1,037.16	8,962.84
Asistente "B"	$9,000.00	9,000.00	0.00	857.96	8,142.04
Asistente "C"	$8,000.00	8,000.00	0.00	690.33	7,309.67
Jefe de Área de Caja.	$9,000.00	9,000.00	0.00	857.96	8,142.04
Auxiliar de Mantenimiento de página Web.	$3,000.00	3,000.00	0.00	169.77	2,830.23
Chofer.	$8,500.00	8,500.00	0.00	770.33	7,729.67
Auxiliar de limpieza.	$5,000.00	5,000.00	0.00	333.14	4,666.86
Velador.	$5,000.00	5,000.00	0.00	333.14	4,666.86
Jefe de Departamento "B" Y Titular de la Unidad de Acceso a la Información.	$15,000.00	15,000.00	0.00	2,094.89	12,905.11
Auxiliar Administrativo "A"	$6,495.00	6,495.00	0.00	495.00	6,000.00
Auxiliar Administrativo "B"	$5,750.00	5,750.00	0.00	414.74	5,335.26
Auxiliar Administrativo "C"	$5,000.00	5,000.00	0.00	333.14	4,666.86
Auxiliar de Mantenimiento	$5,000.00	5,000.00	0.00	333.14	4,666.86

A la fecha únicamente contamos con el salario tabular, por lo que la Universidad no otorga compensación alguna ni prestaciones adicionales.
Las deducciones se refieren exclusivamente al ISR toda vez que el esquema contractual corresponde a honorarios asimilables a salarios.

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DEL CENTRO
TABULADOR DE SUELDOS

Puesto	Percepción Tabular	Percepción Bruta	Prestación Adicional	Deducción	Percepción Neta
Rector.	$61,500.00	61,500.00	0.00	14,770.90	46,729.10
Secretario Académico.	$47,000.00	47,000.00	0.00	10,420.90	36,579.10
Secretario Administrativo.	$47,000.00	47,000.00	0.00	10,420.90	36,579.10
Abogado General.	$20,000.00	20,000.00	0.00	3,162.89	16,837.11
Director de Programa Académico.	$25,000.00	25,000.00	0.00	4,322.25	20,677.75
Comisario Público	$15,000.00	15,000.00	0.00	2,094.89	12,905.11
Subdirector de Planeación.	$20,000.00	20,000.00	0.00	3,162.89	16,837.11
Secretario Técnico.	$20,000.00	20,000.00	0.00	3,162.89	16,837.11
Coordinador de Docencia.	$20,000.00	20,000.00	0.00	3,162.89	16,837.11
Coordinador de Informática.	$20,000.00	20,000.00	0.00	3,162.89	16,837.11
Coordinador de Inglés.	$20,000.00	20,000.00	0.00	3,162.89	16,837.11
Jefe de Departamento "A".	$20,000.00	20,000.00	0.00	3,162.89	16,837.11
Jefe de Departamento "B".	$15,000.00	15,000.00	0.00	2,094.89	12,905.11
Jefe de Oficina "A"	$15,000.00	15,000.00	0.00	2,094.89	12,905.11
Jefe de Oficina "B"	$11,500.00	11,500.00	0.00	1,347.29	10,152.71
Profesor Tiempo Completo "A".	$18,000.00	18,000.00	0.00	2,735.69	15,264.31
Profesor Tiempo Completo "B".	$20,000.00	20,000.00	0.00	3,162.89	16,837.11
Profesor Tiempo Completo "B" con doctorado.	$22,000.00	22,000.00	0.00	3,616.65	18,383.35
Profesor H/S/M Licenciatura.	76.25 * Hora	76.25 * Hora	0.00	variable según horas	variable según horas
Profesor H/S/M Maestría.	101.25 * Hora	101.25 * Hora	0.00	variable según horas	variable según horas
Profesor Asignatura "A".	166.67*Hora	166.67*Hora	0.00	variable según horas	variable según horas
Profesor Asignatura "B".	250 * Hora	250 * Hora	0.00	variable según horas	variable según horas
Profesor Asignatura "C".	300 * Hora	300 * Hora	0.00	variable según horas	variable según horas
Asistente "A"	$10,000.00	10,000.00	0.00	1,037.16	8,962.84
Asistente "B"	$9,000.00	9,000.00	0.00	857.96	8,142.04
Asistente "C"	$8,000.00	8,000.00	0.00	690.33	7,309.67
Jefe de Área de Caja.	$9,000.00	9,000.00	0.00	857.96	8,142.04
Auxiliar de Mantenimiento de página Web.	$3,000.00	3,000.00	0.00	169.77	2,830.23
Chofer.	$8,500.00	8,500.00	0.00	770.33	7,729.67
Auxiliar de limpieza.	$5,000.00	5,000.00	0.00	333.14	4,666.86
Velador.	$5,000.00	5,000.00	0.00	333.14	4,666.86
Jefe de Departamento "B" Y Titular de la Unidad de Acceso a la Información.	$15,000.00	15,000.00	0.00	2,094.89	12,905.11
Auxiliar Administrativo "A"	$6,495.00	6,495.00	0.00	495.00	6,000.00
Auxiliar Administrativo "B"	$5,750.00	5,750.00	0.00	414.74	5,335.26
Auxiliar Administrativo "C"	$5,000.00	5,000.00	0.00	333.14	4,666.86
Auxiliar de Mantenimiento	$5,000.00	5,000.00	0.00	333.14	4,666.86

A la fecha únicamente contamos con el salario tabular, por lo que la Universidad no otorga compensación alguna ni prestaciones adicionales.
Las deducciones se refieren exclusivamente al ISR toda vez que el esquema contractual corresponde a honorarios asimilables a salarios.

POLITÉCNICA GOLFO

TABULADOR DE SUELDOS

Actualmente se aplica los tabuladores de sueldos y salarios autorizados en la *Segunda Sesión Ordinaria de la Junta Directiva del 11 de Diciembre de 2007.*

1.-Personal Administrativo y Técnico de apoyo de la UPGM

Nivel	Categoría	Sueldo Bruto mensual
9	Rector	48,355.52
8	Director General	34,171.86
7	Director "A"	27,456.26
6	Subdirector	15,868.25
5	Jefe de Depto.	10,069.96
3	Jefe de Área	4,417.81
3	Secretaria	3,937.69
2	Chofer	4,551.58
1	Intendentes	3,532.81

2.- Personal Académico

Profesor de Tiempo Completo

Categoría	Puesto	Sueldo bruto mensual
Profesor Investigador "A"	Prof. de Tiempo Completo	20,000.00
Profesor Investigador "B"	Prof. de Tiempo Completo	21,500.00
Profesor Investigador "C"	Prof. de Tiempo Completo	22,600.00
Profesor Investigador "D"	Prof. de Tiempo Completo	24,000.00

Profesor de Asignatura

Categoría	Puesto	Sueldo por hora
Profesor de Asignatura "A"	Profesor de Asignatura	125.00
Profesor de Asignatura "B"	Profesor de Asignatura	170.00
Profesor de Asignatura "C"	Profesor de Asignatura	240.00

Fuente: Segunda Sesión Ordinaria de la Junta Directiva de 2007; 11 de diciembre; 4.1. Estructura Orgánica y Tabulador de Salarios de la UPGM.

UPM

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA PARA EL PODER DEL MAR

TABULADOR DE SALARIOS MENSUALES 2014

PUESTO	CATEGORÍA	SALARIO MENSUAL	REMUNERACIONES ADICIONALES
Rector		$ 50,000.00	$ 23,000.00
Secretario Académico		$ 28,000.00	$ 18,200.00
Secretaria Administrativa		$ 26,886.00	$ 15,600.00
Abogada General		$ 17,000.00	$ 8,000.00
Secretario Particular		$ 12,000.00	$ 2,000.00
Secretaría del Rector		$ 8,400.00	$ 2,300.00
Chofer Particular		$ 7,200.00	$ 4,240.00
Diseñador Gráfico		$ 6,000.00	$ 1,360.00
Jefe de Departamento		$ 14,000.00	$ 2,800.00
Jefe de Área		$ 8,400.00	$ 2,300.00
Supervisor de Obra		$ 8,400.00	$ 2,300.00
Asistente Administrativo	A	$ 6,000.00	$ 760.00
Asistente Acádemico	B	$ 6,400.00	$ 1,200.00
Asistente de Control Escolar	C	$ 7,200.00	$ 1,240.00
Soporte Técnico		$ 5,600.00	$ 1,140.00
Secretaria		$ 5,000.00	$ 900.00
Prefecto		$ 6,000.00	$ 760.00
Auxiliar	A	$ 4,000.00	$ 1,240.00
Auxiliar	B	$ 4,500.00	$ 1,000.00
Auxiliar	C	$ 5,400.00	$ 720.00
Intendente	A	$ 3,600.00	$ 616.00
Intendente	B	$ 5,000.00	$ 700.00
Director de Academia		$ 16,000.00	$ 3,200.00
Profesor de Tiempo Completo		$ 20,000.00	
Asistente de Academia		$ 6,000.00	
Profesor de Asignatura (Lic.)	H/S/M	$ 250.00	
Profesor de Asignatura (Maestría)	H/S/M	$ 340.00	
Profesor de Asignatura (Doc.)	H/S/M	$ 480.00	

TABULADOR DE SALARIOS MENSUALES 2014

PUESTO	NIVEL	SUELDO	COMPENSACIÓN
Rector		$ 50,000.00	$ 23,000.00
Secretario Académico		$ 28,000.00	$ 18,200.00
Secretaria Administrativa		$ 26,886.00	$ 15,600.00
Abogada General		$ 17,000.00	$ 8,000.00
Secretario Particular		$ 12,000.00	$ 2,000.00
Secretaría del Rector		$ 8,400.00	$ 2,300.00
Chofer Particular		$ 7,200.00	$ 4,240.00
Diseñador Gráfico		$ 6,000.00	$ 1,360.00
Jefe de Departamento		$ 14,000.00	$ 2,800.00
Jefe de Área		$ 8,400.00	$ 2,300.00
Supervisor de Obra		$ 8,400.00	$ 2,300.00
Asistente Administrativo	A	$ 6,000.00	$ 760.00
Asistente Acádemico	B	$ 6,400.00	$ 1,200.00
Asistente de Control Escolar	C	$ 7,200.00	$ 1,240.00
Soporte Técnico		$ 5,600.00	$ 1,140.00
Secretaría		$ 5,000.00	$ 900.00
Prefecto		$ 6,000.00	$ 760.00
Auxiliar	A	$ 4,000.00	$ 1,240.00
Auxiliar	B	$ 4,500.00	$ 1,000.00
Auxiliar	C	$ 5,400.00	$ 720.00
Intendente	A	$ 3,600.00	$ 616.00
Intendente	B	$ 5,000.00	$ 700.00
Director de Academia		$ 16,000.00	$ 3,200.00
Profesor de Tiempo Completo		$ 20,000.00	
Asistente de Academia		$ 6,000.00	
Profesor de Asignatura (Lic.)	H/S/M	$ 250.00	
Profesor de Asignatura (Maestría)	H/S/M	$ 340.00	
Profesor de Asignatura (Doc.)	H/S/M	$ 480.00	

UNIVERSIDAD POPULAR DE LA CHONTALPA

PROYECTO DE TABULADOR DE SUELDO POR EL EJERCICIO 2014.

(SE CONSIDERA UN INCREMENTO DEL 5% DIRECTO AL SALARIO BASE Y 2% EN PRESTACIONES SALARIALES PARA EL AÑO 2014)

PUESTOS	CATEGORIA	SUELDO BASE MENSUAL	DESPENSA	MATERIAL DIDACTICO	AYUDA DE TRANSPORTE MENSUAL	PERCEPCION TABULAR
ECTOR (A)	CAD8001	$ 52,422.30	$ 77.17		$ 132.60	$ 52,632.07
ECRETARIO (A)	CAD8002	$ 38,649.73	$ 77.17		$ 132.60	$ 38,859.51
RECTOR (A)	CAD8003	$ 30,138.34	$ 77.17		$ 132.60	$ 30,348.11
FE (A) DE DEPARTAMENTO A	CAD8004	$ 18,568.05	$ 77.17		$ 132.60	$ 18,777.83
OORDINADOR (A) DE VINCULACION	CAD8005	$ 9,244.42	$ 237.50		$ 132.60	$ 9,614.52
NALISTA ADMVO.	CAD8006	$ 6,334.17	$ 237.50		$ 132.60	$ 6,704.26
RIA. DE DIRECTOR	CAD8007	$ 6,327.24	$ 237.50		$ 132.60	$ 6,697.33
UX. DE MANTENIMIENTO	CAD8008	$ 4,821.81	$ 237.50		$ 132.60	$ 5,191.91
ESOR (A) FINANCIERO	CAD8011	$ 36,210.01	$ 77.17		$ 132.60	$ 36,419.78
ECRETARIO (A) TECNICO	CAD8012	$ 37,423.73	$ 77.17		$ 132.60	$ 37,633.51
FE (A) DE OFICINA	CAD8016	$ 8,193.89	$ 237.50		$ 132.60	$ 8,563.98
ECNICO CONTABLE	CAD8017	$ 7,051.20	$ 237.50		$ 132.60	$ 7,421.30
OORDINADOR (A) DE BIBLIOTECA	CAD8018	$ 9,244.42	$ 237.50		$ 132.60	$ 9,614.52
OORD. (A) DE SERV. SOCIAL	CAD8019	$ 9,244.42	$ 237.50		$ 132.60	$ 9,614.52
HOFER	CAD8020	$ 5,165.50	$ 237.50		$ 132.60	$ 5,535.59
BOGADO (A)	CAD8025	$ 30,138.34	$ 237.50		$ 132.60	$ 30,508.44
ECRETARIO (A) PARTICULAR	CAD8026	$ 15,748.33	$ 237.50		$ 132.60	$ 16,118.43
OORDINADOR (A) DE CARRERA	CAD8030	$ 13,549.79	$ 77.17		$ 132.60	$ 13,759.56
OORDINADOR (A) DE PLANTEL	CAD8031	$ 13,549.79	$ 77.17		$ 132.60	$ 13,759.56
NALISTA EN COMPUTACION	CAD8032	$ 6,122.63	$ 237.50		$ 132.60	$ 6,492.73
UXILIAR ADMINISTRATIVO	CAD8033	$ 4,821.81	$ 237.50		$ 132.60	$ 5,191.91
OORDINADOR (A)	CAD8034	$ 13,549.79	$ 77.17		$ 132.60	$ 13,759.56
FE (A) DE DEPARTAMENTO "B"	CMM0401	$ 14,752.05	$ 77.17		$ 132.60	$ 14,961.82
FE (A) DE DEPTO "C"	CMM0402	$ 10,126.35	$ 77.17		$ 132.60	$ 10,336.12
OCENTES ASIGNATURA NIVEL A	DOC8009	$ 376.09	$ 6.53	$ 6.33	$ 142.80	$ 531.75
OCENTE ASIGNATURA NIVEL B	DOC8019	$ 424.82	$ 6.53	$ 6.33	$ 142.80	$ 580.48
NTRENADOR (A)	DOC8021	$ 376.09	$ 6.53	$ 6.33	$ 142.80	$ 531.75
OCENTE DE TALLER	DOC8023	$ 376.09	$ 6.53	$ 6.33	$ 142.80	$ 531.75
OCENTE EVENTUAL	DOE8009	$ 376.09	$ 6.53	$ 6.33	$ 142.80	$ 531.75
EC. APOYO CONF. "J"	TAC8050	$ 13,688.08	$ 77.17		$ 132.60	$ 13,897.86

UNIVERSIDAD POPULAR DE LA CHONTALPA

PROYECTO DE TABULADOR DE SUELDO POR EL EJERCICIO 2014.

(SE CONSIDERA UN INCREMENTO DEL 5% DIRECTO AL SALARIO BASE Y 2% EN PRESTACIONES SALARIALES PARA EL AÑO 2014)

PUESTOS	CATEGORIA	SUELDO BASE MENSUAL	DESPENSA	MATERIAL DIDACTICO	AYUDA DE TRANSPORTE MENSUAL	PERCEPCION TABULAR
TEC. APOYO CONF. "H"	TAC8051	$ 9,382.73	$ 237.50		$ 132.60	$ 9,752.82
TEC. APOYO CON "D"	TAC8052	$ 4,960.03	$ 237.50		$ 132.60	$ 5,330.13
TEC. APOYO CONF. "B"	TAC8053	$ 3,606.96	$ 237.50		$ 132.60	$ 3,977.06
TEC. APOYO CONF. "A"	TAC8054	$ 2,161.80	$ 237.50		$ 132.60	$ 2,531.90
TEC. APOYO CONF. "G"	TAC8055	$ 8,332.18	$ 237.50		$ 132.60	$ 8,702.28
TEC. APOYO CONF. "F"	TAC8056	$ 6,472.39	$ 237.50		$ 132.60	$ 6,842.49
TEC. APOYO CONF. "C"	TAC8057	$ 4,835.47	$ 237.50		$ 132.60	$ 5,205.57
TEC DE APOYO DE CONF."K"	TAC8058	$ 14,752.15	$ 77.17		$ 132.60	$ 14,961.93
TEC APOYO CONF. "I"	TAC8059	$ 10,371.78	$ 237.50		$ 132.60	$ 10,741.88
TEC APOYO CONF "E"	TAC8060	$ 6,115.82	$ 237.50		$ 132.60	$ 6,485.92

DESCRIP	CATEGORIA	SUELDO BASE MENSUAL	DESPENSA	MATERIAL DIDACTICO	AYUDA DE TRANSPORTE MENSUAL	PERCEPCION TABULAR
PROFESOR (A) DE TIEMPO COMPLETO "A"		$ 11,335.68	$ 261.12	$ 253.37	$ 142.80	$ 11,992.97
PROFESOR (A) DE TIEMPO COMPLETO "B"	DOC8010	$ 15,572.20	$ 261.12	$ 253.37	$ 142.80	$ 16,229.49
PROFESOR (A) DE TIEMPO COMPLETO "C"	DOC8013	$ 16,965.81	$ 261.12	$ 253.37	$ 142.80	$ 17,623.09
PROFESOR (A) TITULAR DE CARRERA "A"	DOC8017	$ 18,686.17	$ 261.12	$ 253.37	$ 142.80	$ 19,343.46
PROFESOR (A) TITULAR DE CARRERA "B"	DOC8016	$ 20,005.93	$ 261.12	$ 253.37	$ 142.80	$ 20,663.22
PROFESOR (A) TITULAR DE CARRERA "C"	DOC8015	$ 26,661.50	$ 261.12	$ 253.37	$ 142.80	$ 27,318.78

M.C. MANUEL MARIA VERA ROSALES
DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS

C.P. ROGELIO RUIZ BASTOS
SECRETARIO DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

OFICIALÍA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL

DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA EN MATERIA DE REMUNERACIONES
DIRECCIÓN DE REMUNERACIONES

CATÁLOGO DE PUESTOS Y TABULADOR DE SUELDOS MENSUALES PARA SERVIDORES PÚBLICOS SUPERIORES, MANDOS MEDIOS, PERSONAL ACADÉMICO Y ADMINISTRATIVO.
ENTIDAD: UNIVERSIDADES TECNOLÓGICAS DE TABASCO VIGENCIA: 1 DE FEBRERO DE 2013

CATEGORÍA	PERCEPCION TABULAR	PERCEPCION BRUTA	PRESTACIÓN ADICIONAL	DEDUCCIÓN	PAGO NETO
RECTOR	$51,822.60	$51,822.60	NA	$16,061.80	$35,760.80
SECRETARIO ACADÉMICO	$44,052.70	$44,052.70	NA	$13,109.18	$30,943.52
SECRETARIO DE VINCULACIÓN	$44,052.70	$44,052.70	NA	$13,109.18	$30,943.52
CONTRALOR INTERNO	$38,872.45	$38,872.45	NA	$11,140.86	$27,731.59
ABOGADO GENERAL	$38,872.45	$38,872.45	NA	$11,140.86	$27,731.59
DIRECTOR DE ÁREA	$38,872.45	$38,872.45	NA	$11,140.86	$27,731.59
SUBDIRECTOR DE ÁREA	$27,569.15	$27,569.15	NA	$7,152.34	$20,416.81
JEFE DE DEPARTAMENTO	$20,033.75	$20,033.75	NA	$4,787.36	$15,246.39
COORDINADOR	$12,285.50	$12,285.50	NA	$2,512.36	$9,773.14
INVESTIGADOR ESPECIALIZADO	$12,285.50	$12,285.50	NA	$2,512.36	$9,773.14

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

OFICIALÍA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL

DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA EN MATERIA DE REMUNERACIONES
DIRECCIÓN DE REMUNERACIONES

Formación Innova

CATÁLOGO DE PUESTOS Y TABULADOR DE SUELDOS MENSUALES PARA SERVIDORES PÚBLICOS SUPERIORES, MANDOS MEDIOS, PERSONAL ACADÉMICO Y ADMINISTRATIVO.
ENTIDAD: UNIVERSIDADES TECNOLÓGICAS DE TABASCO VIGENCIA: 1 DE FEBRERO DE 2013

[illegible]	[illegible]	[illegible]	PRESTACIÓN ADICIONAL	[illegible]	PAGO NETO
INGENIERO EN SISTEMAS	$9,664.80	$9,664.80	NA	$1,760.10	$7,904.70
ABOGADO	$8,785.50	$8,785.50	NA	$1,532.30	$7,253.20
JEFE DE OFICINA	$7,681.05	$7,681.05	NA	$1,261.62	$6,419.43
TÉCNICO BIBLIOTECARIO	$6,609.90	$6,609.90	NA	$789.60	$5,820.30
TÉCNICO EN CONTABILIDAD	$6,609.90	$6,609.90	NA	$789.60	$5,820.30
SECRETARIA DE RECTORÍA	$6,609.90	$6,609.90	NA	$789.60	$5,820.30
SECRETARIA DE SECRETARIO	$6,277.75	$6,277.75	NA	$726.82	$5,550.93
ENFERMERO	$5,945.20	$5,945.20	NA	$623.58	$5,321.62
ANALISTA ADMINISTRATIVO	$5,945.20	$5,945.20	NA	$623.58	$5,321.62
SECRETARIA DE DIRECCIÓN	$5,945.20	$5,945.20	NA	$623.58	$5,321.62

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

OFICIALÍA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL

DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA EN MATERIA DE REMUNERACIONES
DIRECCIÓN DE REMUNERACIONES

información innovadora

CATÁLOGO DE PUESTOS Y TABULADOR DE SUELDOS MENSUALES PARA SERVIDORES PÚBLICOS SUPERIORES, MANDOS MEDIOS, PERSONAL ACADÉMICO Y ADMINISTRATIVO.
ENTIDAD: UNIVERSIDADES TECNOLÓGICAS DE TABASCO VIGENCIA: 1 DE FEBRERO DE 2013

CATEGORÍA	PERCEPCIÓN TABULAR	PERCEPCIÓN BRUTA	PRESTACIÓN ADICIONAL	DEDUCCIÓN	PAGO NETO
TÉCNICO ESPECIALIZADO EN ELECTRÓNICA	$5,945.20	$5,945.20	NA	$623.58	$5,321.62
TÉCNICO ESPECIALIZADO EN MANTENIMIENTO	$5,945.20	$5,945.20	NA	$623.58	$5,321.62
CHOFER DE RECTORÍA	$5,656.90	$5,656.90	NA	$569.06	$5,087.84
SECRETARIA DE SUBDIRECCIÓN	$5,641.35	$5,641.35	NA	$566.20	$5,075.15
SECRETARIA DE DEPARTAMENTO	$5,437.20	$5,437.20	NA	$527.68	$4,909.52
CHOFER ADMINISTRATIVO	$5,063.60	$5,063.60	NA	$427.28	$4,636.32
ASISTENTE DE SERVICIOS Y MANTENIMIENTO	$4,565.10	$4,565.10	NA	$365.20	$4,199.90

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

OFICIALÍA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL

DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA EN MATERIA DE REMUNERACIONES
DIRECCIÓN DE REMUNERACIONES

CATÁLOGO DE PUESTOS Y TABULADOR DE SUELDOS MENSUALES PARA SERVIDORES PÚBLICOS SUPERIORES, MANDOS MEDIOS, PERSONAL ACADÉMICO Y ADMINISTRATIVO.
ENTIDAD: UNIVERSIDADES TECNOLÓGICAS DE TABASCO VIGENCIA: 1 DE FEBRERO DE 2013

[illegible]	PERCEPCION	PERCEPCION	PRESTACION	[illegible]	[illegible]
PROFESOR DE TIEMPO COMPLETO TITULAR "A"	$20,027.35	$20,027.35	$621.75	$4,785.46	$15,863.64
PROFESOR DE TIEMPO COMPLETO TITULAR "B"	$23,706.45	$23,706.45	$684.80	$5,934.90	$18,456.35
PROFESOR DE TIEMPO COMPLETO TITULAR "C"	$27,793.40	$27,793.40	$763.85	$7,223.06	$21,334.19
PROFESOR DE TIEMPO COMPLETO ASOCIADO "A"	$13,788.50	$13,788.50	$452.95	$2,953.72	$11,287.73
PROFESOR DE TIEMPO COMPLETO ASOCIADO "C"	$17,329.15	$17,329.15	$564.60	$3,993.24	$13,900.51
TÉCNICO DOCENTE "A"	$11,809.20	$11,809.20	$621.75	$2,372.64	$10,058.31
PROFESOR DE HORA SEMANA MES	$400.75	$400.75	$12.75	$32.06	$381.44

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

OFICIALÍA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL

DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA EN MATERIA DE REMUNERACIONES
DIRECCIÓN DE REMUNERACIONES

CATÁLOGO DE PUESTOS Y TABULADOR DE SUELDOS MENSUALES PARA SERVIDORES PÚBLICOS SUPERIORES, MANDOS MEDIOS, PERSONAL ACADÉMICO Y ADMINISTRATIVO.
ENTIDAD: UNIVERSIDADES TECNOLÓGICAS DE TABASCO VIGENCIA: 1 DE FEBRERO DE 2013

Formación innovadora

OBSERVACIONES:

1. **LA PERCEPCIÓN MENSUAL SE INTEGRA CON LAS SIGUIENTES PRESTACIONES: SUELDOS Y MATERIAL DIDÁCTICO.**

2. **EL PAGO DEL PROFESOR DE HORA-SEMANA-MES TIENE UN COSTO DE $96.43, EL MATERIAL DIDÁCTICO MENSUAL ES DE 12.75 Y VA EN FUNCIÓN A SUS HORAS.**

3. **LA DEDUCCIÓN COMPRENDE DESCUENTO DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA Y SERVICIO MÉDICO ISSET.**

4. **LOS TRABAJADORES RECIBEN PAGOS ADICIONALES UNA VEZ AL AÑO COMO A CONTINUACIÓN SE DETALLAN: AGUINALDO, ESTÍMULO, PRIMA VACACIONAL, GUARDERÍA, BONO DEL DÍA DE LA MADRE, BONO DE LA SECRETARÍA, APOYO PARA COMPRA DE LENTES, APOYO DE ÚTILES ESCOLARES.**

Tabasco
Cambia contigo

10 AÑOS
2003-2013
UNIVERSIDAD

UTusmacinta

DESPACHO DE RECTORÍA

Oficio Núm.: UTU/REC/0532/2013.
Fecha: E. Zapata, Tabasco, a 20 de Noviembre de 2013.
Asunto: Tabulador de Sueldos Actualizados

MTRO. CARLOS ALBERTO GUTIÉRREZ CORTÉS
SUBSECRETARIO DE EGRESO
PRESENTE.

At'n. Lic. María Georgina López Hechem
Enc. De la Dirección de Política de Gasto Público

En atención al Oficio Circular SPF/SE/0024/2013 de fecha 15 de noviembre del presente, referente a la solicitud de actualización del tabulador de remuneraciones económicas de esta Casa de Estudios, con la finalidad de ser integrado dentro del presupuesto de egresos para el Ejercicio Fiscal 2014 y ser presentado ante el Congreso del Estado.

Al respecto, me permito enviar el Tabulador de remuneraciones económicas actualizado de este Institución.

Sin otro particular y dando cumplimiento a la entrega de información en tiempo y forma, quedo atenta para cualquier información adicional.

Atentamente
"Educación Tecnológica con Valores: Una Solución Pertinente"
Rectora

Mari Carmen Bravo Guzmán

C.c.p. Archivo
JCO/mcbg*

SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR
COORDINACIÓN GENERAL DE UNIVERSIDADES TECNOLÓGICAS Y POLITÉCNICAS

ANALÍTICO DE PRESUPUESTO 2013
CON BASE AL TABULADOR DE VIGENCIA 01-02-13

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE *USUMACINTA*

MATRICULA	*604*
ETAPA DE CRECIMIENTO	*B*
TABULADOR Y ZONA ECONÓMICA	*A-III*

SUELDOS

PLANTILLA DE PERSONAL DE MANDOS SUPERIORES Y MEDIOS

CATEGORÍA	PLAZAS	SUELDO MENSUAL UNITARIO	COSTO NÓMINA MENSUAL	COSTO NÓMINA ENE - DIC 2013
RECTOR	1	51,822.62	51,822.62	621,871.42
SECRETARIO ACADÉMICO	0	44,052.72	0.00	0.00
SECRETARIO DE VINCULACIÓN	0	44,052.72	0.00	0.00
ABOGADO GENERAL	1	38,872.47	38,872.47	466,469.65
CONTRALOR INTERNO	0	38,872.47	0.00	0.00
DIRECTOR DE ÁREA	7	38,872.47	272,107.29	3,265,287.53
SUBDIRECTOR DE ÁREA	0	27,598.14	0.00	0.00
JEFE DE DEPARTAMENTO	8	20,033.74	160,269.91	1,923,238.87
SUBTOTAL SUELDOS MANDOS SUPERIORES Y MEDIOS	*17*	*304,148.34*	*523,072.29*	*6,275,867.48*

PLANTILLA DE PERSONAL ACADÉMICO

CATEGORÍA	PLAZAS	SUELDO MENSUAL UNITARIO	COSTO NÓMINA MENSUAL	COSTO NÓMINA ENE - DIC 2013
PROFESOR ASOCIADO "C"	19	17,329.17	329,254.22	3,951,050.69
PROFESOR DE ASIGNATURA "B" (H/S/M)	722	400.74	289,335.94	3,472,031.29
DIFERENCIAL PROFESOR ASOCIADO "C" - TITULAR "A"	0	2,686.18	0.00	0.00
SUBTOTAL PERSONAL ACADÉMICO			*618,590.16*	*7,423,081.89*

PLANTILLA DE PERSONAL ADMINISTRATIVO Y SECRETARIAL

CATEGORÍA	PLAZAS	SUELDO MENSUAL UNITARIO	COSTO NÓMINA MENSUAL	COSTO NÓMINA ENE - DIC 2013
COORDINADOR	3	12,286.50	36,856.50	442,277.99
INVESTIGADOR ESPECIALIZADO	0	12,285.50	0.00	0.00
INGENIERO EN SISTEMAS	1	9,664.78	9,664.78	115,977.34
ABOGADO	0	8,785.52	0.00	0.00
JEFE DE OFICINA	6	7,681.07	46,086.40	553,036.84
TÉCNICO BIBLIOTECARIO	2	6,609.91	13,219.82	158,637.84
TÉCNICO EN CONTABILIDAD	2	6,609.91	13,219.82	158,637.84
ANALISTA ADMINISTRATIVO	5	5,945.21	29,726.05	356,712.60
ENFERMERA	1	5,945.21	5,945.21	71,342.52
TÉCNICO ESPECIALIZADO EN ELECTRÓNICA	0	5,945.21	0.00	0.00
TECNICO ESPECIALIZADO EN MANTENIMIENTO	0	5,945.21	0.00	0.00
CHOFER DEL RECTOR	1	5,656.99	5,656.99	67,883.85
JEFE DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO	0	5,235.78	0.00	0.00
CHOFER ADMINISTRATIVO	1	5,063.62	5,063.62	60,763.43
ASISTENTE DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO	1	4,565.11	4,565.11	54,781.28
SECRETARIA DE RECTOR	1	6,609.91	6,609.91	79,318.92
SECRETARIA DE SECRETARIO	0	6,283.78	0.00	0.00
SECRETARIA DE DIRECTOR DE ÁREA	7	5,945.21	41,616.47	499,397.64
SECRETARIA DE SUBDIRECTOR DE ÁREA	0	5,841.35	0.00	0.00
SECRETARIA DE JEFE DE DEPARTAMENTO	8	5,437.19	43,497.53	521,970.33
SUBTOTAL ADMINISTRATIVO Y SECRETARIAL	*39*	*138,141.87*	*361,726.10*	*3,140,737.20*

TOTAL SUELDOS	*16,840,686.57*

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE *USUMACINTA*

PRESTACIONES LIGADAS AL SALARIO

AGUINALDO	40 DÍAS	688,253.01	813,934.42	344,379.08	*1,846,566.51*
PRIMA VACACIONAL MANDOS SUPERIORES Y MEDIOS	10 DÍAS	172,063.25			*172,063.25*
PRIMA VACACIONAL ACADÉMICO Y ADMINISTRATIVO	24 DÍAS		488,360.65	206,627.45	*694,988.10*
SEGURIDAD SOCIAL (ART. 42, 75, 140 Y 199 LISSSTE)	9.97%	399,324.71	740,081.28	313,131.50	*1,452,537.47*
CESANTÍA EN EDAD AVANZADA (ART. 102 LISSSTE)	3.175%	127,681.45	235,682.85	99,718.41	*463,082.70*
CUOTA SOCIAL SALUD (ART. 42 LISSSTE)	12.66 (*) No. PLAZAS (*) 12 MESES	2,580.60	8,552.60	5,920.20	*17,153.40*
CUOTA SOCIAL CESANTÍA (ART. 102 LISSSTE)	5.00 (*) No. PLAZAS (*) 12 MESES	1,020.00	3,420.00	2,340.00	*6,780.00*
FOVISSSTE (ART. 193 LISSSTE)	5%	201,073.14	371,154.09	157,036.86	*729,264.10*
RETIRO (ART. 102 LISSSTE)	2%	125,537.35	148,461.64	62,814.74	*336,813.73*

PRESTACIONES NO LIGADAS AL SALARIO

DESPENSA (PLAZA)	A-III	821.00	MENSUAL	141,588.00	290,628.00	*432,216.00*
DESPENSA (HORAS HSM)	A-III	15.57	MENSUAL	134,465.28		*134,465.28*
MATERIAL DIDÁCTICO (PLAZA)	A-III	884.00	MENSUAL	128,726.80		*128,726.80*
MATERIAL DIDÁCTICO (HORAS HSM)	A-III	12.75	MENSUAL	110,466.00		*110,466.00*

PRESTACIONES SOCIOECONÓMICAS

SERVICIOS DE GUARDERÍA	27	588.00	MENSUAL	15,876.00	*190,512.00*
CANASTILLAS DE MATERNIDAD	1	1,600.00	ANUAL	1,600.00	*1,600.00*
LENTES	61	2,000.00	ANUAL	122,000.00	*122,000.00*
ÚTILES ESCOLARES	36	300.00	ANUAL	10,800.00	*10,800.00*
IMPRESIÓN DE TESIS	7	1,200.00	ANUAL	8,400.00	*8,400.00*
VALE PARA LIBRO DEL DÍA DEL MAESTRO (PTC)	19	300.00	ANUAL	5,700.00	*5,700.00*
VALE PARA LIBRO DEL DÍA DEL MAESTRO (HSM)	722	7.75	ANUAL	5,595.50	*5,595.50*
ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS	1	20,000.00	ANUAL	20,000.00	*20,000.00*
FESTEJO DE DÍA DE LAS MADRES	1	10,000.00	ANUAL	10,000.00	*10,000.00*
GASTOS DE SEPELIO	0	2,000.00	ANUAL	0.00	*0.00*
APARATOS ORTOPÉDICOS, AUDITIVOS Y SILLAS DE RUEDAS	0	3,000.00	ANUAL	0.00	*0.00*

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE USUMACINTA

RESUMEN DEL PRESUPUESTO (ENERO - DICIEMBRE 2013)

TOTAL SUELDOS			[illegible]
SUELDOS Y PRESTACIONES	[illegible]	[illegible]	23,746,419
MATERIALES Y SUMINISTROS	876,390	876,390	1,752,780
SERVICIOS GENERALES	2,081,325	2,081,325	4,162,650
PRESUPUESTO DE [illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

NOTAS AL PRESUPUESTO:

En este Analítico de personal se consideran las plazas autorizadas por la SHCP para el ciclo escolar 2012-2013 para atender una matrícula de **604**

Invariablemente esta plantilla queda sujeta a:

a) Disponibilidad presupuestal del Gobierno Federal para el año fiscal 2013.

b) La variación de la matrícula real alcanzada por la Universidad Tecnológica en cada uno de los cuatrimestres del ciclo escolar 2012-2013.

PODER LEGISLATIVO

TABULADOR DE LA PERCEPCIÓN ORDINARIA DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS SINDICALIZADOS DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO

CATEGORIA	SUELDO MENSUAL NETO	COMPENSACIÓN MENSUAL		PRESTACIONES EN EFECTIVO Y EN ESPECIE		PERCEPCION ORDINARIA TOTAL MENSUAL NETA	
		Monto Mínimo	Monto Máximo	Monto Mínimo	Monto Máximo	Monto Mínimo	Monto Máximo
Secretario(a) Ejecutivo(a)	$7,151.00	$500.00	$8,000.00	$13,420.76	$16,494.54	$21,071.76	$31,645.54
Operador de Audio	$7,151.00	$500.00	$7,500.00	$13,420.76	$16,494.54	$21,071.76	$31,145.54
Secretario(a) Universal	$5,688.00	$500.00	$7,500.00	$11,560.97	$14,606.17	$17,748.97	$27,794.17
Auxiliar de Oficina	$5,688.00	$500.00	$7,500.00	$11,560.97	$14,606.17	$17,748.97	$27,794.17
Chofer	$5,437.00	$1,000.00	$4,000.00	$11,194.39	$14,204.58	$17,631.39	$23,641.58
Auxiliar General Admvo.(a)	$4,688.00	$500.00	$3,600.00	$10,102.89	$13,008.68	$15,290.89	$21,296.68
Fotografo	$5,437.00	$500.00	$4,000.00	$12,462.57	$15,496.96	$18,399.57	$24,933.96
Tecnico Operador	$5,498.00	$1,000.00	$4,000.00	$11,283.97	$14,302.62	$17,781.97	$23,800.62

ESTE CONCENTRADO CONTIENE LOS LIMITES DE LAS PERCEPCIONES ORDINARIAS MENSUALES APLICABLES A LOS SERVIDORES PÚBLICOS PARA EL EJERCICIO 2014. NO INCLUYEN LOS AUMENTOS A NEGOCIAR CON LOS SINDICATOS, DE ACUERDO CON SUS PLIEGOS PETITORIOS, POR LO QUE PUEDEN VARIAR CON LAS NEGOCIACIONES Y AUMENTOS QUE SE AUTORICEN.

LOS LÍMITES ESTABLECIDOS SE COMPONEN DE LOS BONOS ADICIONALES QUE SE ENTREGAN DURANTE EL AÑO A LAS CATEGORÍAS CORRESPONDIENTES (BONO DÍA DEL PADRE, BONO DIA DE LA MADRE, BONO DE AÑO NUEVO, BONO DIA DEL NIÑO, BONO DIA DE REYES, BECA ESCOLAR ANUAL, BONO DE ÚTILES ESCOLARES, CANASTA NAVIDEÑA, VALES DE DESPENSA, BONO DE FIN DE AÑO, BONO DEL SERVIDOR PÚBLICO, AJUSTE DE CALENDARIO POR DÍAS 31 Y AGUINALDO), E INFONAVIT, ADEMÁS DE LAS PERCEPCIONES VARIABLES (QUINQUENIO,ESTÍMULO DE ANTIGUEDAD, ESTÍMULO AL DESEMPEÑO LABORAL, PRIMA VACACIONAL Y CANASTILLA DE MATERNIDAD), POR LO QUE SE HA DIVIDIDO EL IMPORTE DE CADA UNO DE ELLOS ENTRE DOCE MESES, PARA PODER OBTENER LOS MONTOS MÍNIMOS Y MÁXIMOS APLICABLES A CADA UNA DE LAS CATEGORÍAS.

PRESTACIONES EN ESPECIE:

1.- PAVO CONGELADO A TODOS LOS TRABAJADORES EN EL MES DE DICIEMBRE.

2. DOTACION DE CUATRO UNIFORMES ENTREGADOS UNA VEZ AL AÑO A TODO EL PERSONAL SINDICALIZADO

3. SEGURO DE VIDA OTORGADO A LOS TRABAJADORES SINDICALIZADOS QUE SE CONTRATA COMO PÓLIZA GRUPAL.

AL TÉRMINO DE LEGISLATURA, LOS TRABAJADORES SINDICALIZADOS, RECIBEN UN BONODE "FIN DE LEGISLATURA", POR $1,000.00, EN EL MES DE DICIEMBRE.

INTEGRACION DE LA REMUNERACIÓN MENSUAL DEL PUESTO DE ELECCIÓN POPULAR DIPUTADOS

CATEGORÍA	DIETA	[illegible]	TOTAL MENSUAL NETO	
			MENOR	MAYOR
Diputados	$50,000.00		$50,000.00	$50,000.00
I. percepciones ordinarias				
		Fondo de Ahorro	$10,000.00	$20,000.00
		**Gratificación	$4,166.67	$4,166.67
II. Percepciones extraordinarias				
		***Seguro de vida	$350.00	$1,500.00
		***Seguro de gastos médicos mayores	$1,400.00	$6,800.00
Percepción ordinaria mensual:			$65,916.67	$82,466.67

El fondo de ahorro se integra del 20% hasta un 40% de la dieta mensual que perciben los Diputados.

**Por sus trabajos legislativos, se establece otorgarles el equivalente a una dieta mensual a fin de año (gratificación). Por lo que se ha dividido el importe entre doce meses para poder obtener el monto mensual.

***El valor que se presenta en menor y mayor del seguro de vida y gastos médicos mayores, es en base a las edades de los Diputados.

Los Diputados perciben una dieta mensual, no un salario como todos los trabajadores, ya que son elegidos mediante elecciones populares.

TABULADOR DE LA PERCEPCIÓN ORDINARIA DE LOS SERVIDORES PUBLICOS DE CONFIANZA ADMINISTRATIVOS DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO

CATEGORIA	SUELDO MENSUAL NETO	COMPENSACION MENSUAL		PRESTACIONES EN EFECTIVO		PERCEPCION ORDINARIA TOTAL MENSUAL NETA	
		Monto Mínimo	Monto Máximo	Monto Mínimo	Monto Máximo	Monto Mínimo	Monto Máximo
Director(a)	$28,211.00	$20,000.00	$22,000.00	$38,059.15	$39,847.71	$86,270.15	$90,058.71
Coordinador (a)	$22,755.00	$9,000.00	$22,000.00	$30,530.61	$32,002.47	$62,285.61	$76,757.47
SubDirector(a)	$22,755.00	$9,000.00	$22,000.00	$30,530.61	$32,002.47	$62,285.61	$76,757.47
Jefe(a) de Departamento	$14,782.00	$1,500.00	$17,000.00	$19,360.94	$20,385.11	$35,642.94	$52,167.11
** Coordinador(a) de Area	$11,211.00	$1,000.00	$12,800.00	$15,161.77	$16,347.33	$27,372.77	$40,358.33
** SubCoordinador(a) de Area	$7,939.00	$1,000.00	$12,700.00	$10,656.36	$11,537.57	$19,595.36	$32,176.57
** Auxiliar de Dirección	$6,257.00	$500.00	$7,200.00	$8,465.64	$9,257.38	$15,222.64	$22,714.38
** Agente de Vigilancia y Logistica	$5,287.00	$500.00	$7,200.00	$7,145.05	$7,857.45	$12,932.05	$20,344.45
** Chofer de Confianza	$4,643.00	$1,000.00	$7,200.00	$6,397.62	$7,134.05	$12,040.62	$18,977.05
** Auxiliar Gral. Admvo.(a) de Conf.	$3,977.00	$1,450.00	$5,750.00	$5,520.61	$6,218.38	$10,947.61	$15,945.38

ESTE CONCENTRADO CONTIENE LOS LÍMITES DE LAS PERCEPCIONES ORDINARIAS MENSUALES APLICABLES A LOS SERVIDORES PÚBLICOS PARA EL EJERCICIO 2014. NO INCLUYEN LOS AUMENTOS A NEGOCIAR , POR LO QUE PUEDEN VARIAR CON LAS NEGOCIACIONES Y AUMENTOS QUE SE AUTORICEN.

** LOS LÍMITES ESTABLECIDOS SE COMPONEN DE LOS BONOS ADICIONALES QUE SE ENTREGAN DURANTE EL AÑO A LAS CATEGORÍAS CORRESPONDIENTES (BONO DÍA DEL PADRE, BONO DIA DE LA MADRE, BONO DE AÑO NUEVO, BONO DE FIN DE AÑO, BONO DEL SERVIDOR PÚBLICO, AJUSTE DE CALENDARIO POR DIAS 31 Y AGUINALDO), ADEMÁS DE LAS PERCEPCIONES VARIABLES (QUINQUENIO Y PRIMA VACACIONAL, (MISMAS QUE APLICAN PARA TODAS LA CATEGORIAS), POR LO QUE SE HA DIVIDIDO EL IMPORTE DE CADA UNO DE ELLOS ENTRE DOCE MESES, PARA PODER OBTENER LOS MONTOS MÍNIMOS Y MÁXIMOS APLICABLES A CADA UNA DE LAS CATEGORÍAS.

PRESTACIONES EN ESPECIE

1. PAVO CONGELADO A TODOS LOS TRABAJADORES EN EL MES DE DICIEMBRE.

TABULADOR DE LA PERCEPCIÓN ORDINARIA DE LOS SERVIDORES PUBLICOS DE CONFIANZA PARLAMENTARIOS DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO

CATEGORIA	SUELDO MENSUAL NETO	COMPENSACION MENSUAL		PRESTACIONES EN EFECTIVO		PERCEPCION ORDINARIA TOTAL MENSUAL NETA	
		Monto Mínimo	Monto Máximo	Monto Mínimo	Monto Máximo	Monto Mínimo	Monto Máximo
Oficial Mayor	$44,590.00	$20,000.00	$22,000.00	$60,967.02	$63,719.25	$125,557.02	$130,309.25
Asesor de Coordinación	$28,067.00	$3,000.00	$22,000.00	$37,859.77	$39,639.97	$68,926.77	$89,706.97
Secretario Particular	$22,755.00	$20,000.00	$22,000.00	$30,530.61	$32,002.47	$73,285.61	$76,757.47
Secretario Particular de Coordinación	$21,808.00	$5,050.00	$22,000.00	$29,047.85	$30,490.63	$55,905.85	$74,298.63
Asesor(a)	$17,515.00	$5,000.00	$17,000.00	$23,041.13	$24,197.92	$45,556.13	$58,712.92
** Secretario Técnico	$10,985.00	$2,000.00	$16,500.00	$14,852.72	$16,017.33	$27,837.72	$43,502.33
** Asistente Parlamentario(a)	$7,387.00	$2,000.00	$16,000.00	$9,901.61	$10,731.90	$19,288.61	$34,118.90
** Secretario(a) Parlamentario(a)	$6,869.00	$1,000.00	$15,500.00	$9,294.08	$10,101.94	$17,163.08	$32,470.94
** Auxiliar de Oficina de Confianza	$4,869.00	$1,000.00	$10,000.00	$6,719.95	$7,485.80	$12,588.95	$22,354.80

ESTE CONCENTRADO CONTIENE LOS LÍMITES DE LAS PERCEPCIONES ORDINARIAS MENSUALES APLICABLES A LOS SERVIDORES PÚBLICOS PARA EL EJERCICIO 2014. NO INCLUYEN LOS AUMENTOS A NEGOCIAR, POR LO QUE PUEDEN VARIAR CON LAS NEGOCIACIONES Y AUMENTOS QUE SE AUTORICEN.

** LOS LÍMITES ESTABLECIDOS SE COMPONEN DE LOS BONOS ADICIONALES QUE SE ENTREGAN DURANTE EL AÑO A LAS CATEGORÍAS CORRESPONDIENTES (BONO DÍA DEL PADRE, BONO DIA DE LA MADRE, BONO DE AÑO NUEVO, BONO DE FIN DE AÑO, BONO DEL SERVIDOR PÚBLICO, AJUSTE DE CALENDARIO POR DÍAS 31 Y AGUINALDO), ADEMÁS DE LAS PERCEPCIONES VARIABLES (QUINQUENIO Y PRIMA VACACIONAL, (MISMAS QUE APLICAN PARA TODAS LA CATEGORIAS), POR LO QUE SE HA DIVIDIDO EL IMPORTE DE CADA UNO DE ELLOS ENTRE DOCE MESES, PARA PODER OBTENER LOS MONTOS MÍNIMOS Y MÁXIMOS APLICABLES A CADA UNA DE LAS CATEGORÍAS.

PRESTACIONES EN ESPECIE:

1. PAVO CONGELADO A TODOS LOS TRABAJADORES EN EL MES DE DICIEMBRE.

TABULADOR DE LA PERCEPCIÓN ORDINARIA DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS SINDICALIZADOS DEL ÓRGANO SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN

CATEGORIA	SUELDO MENSUAL NETO	COMPENSACIÓN MENSUAL		PRESTACIONES EN EFECTIVO		PERCEPCIÓN ORDINARIA TOTAL MENSUAL NETA	
		Monto Mínimo	Monto Máximo	Monto Mínimo	Monto Máximo	Monto Mínimo	Monto Máximo
Secretario(a) Ejecutivo(a)	$7,151.00	$500.00	$7,500.00	$13,420.76	$16,494.54	$21,071.76	$31,145.54
Secretario(a) Universal	$5,688.00	$500.00	$7,500.00	$11,560.97	$14,606.17	$17,748.97	$27,794.17
Auxiliar de Oficina	$5,688.00	$500.00	$7,500.00	$11,560.97	$14,606.17	$17,748.97	$27,794.17
Auxiliar General Admvo.(a)	$4,688.00	$500.00	$2,280.00	$10,102.89	$13,008.68	$15,290.89	$19,976.68

ESTE CONCENTRADO CONTIENE LOS LÍMITES DE LAS PERCEPCIONES ORDINARIAS MENSUALES APLICABLES A LOS SERVIDORES PÚBLICOS PARA EL EJERCICIO 2014. NO INCLUYEN LOS AUMENTOS A NEGOCIAR CON LOS SINDICATOS, DE ACUERDO CON SUS PLIEGOS PETITORIOS, POR LO QUE PUEDEN VARIAR CON LAS NEGOCIACIONES Y AUMENTOS QUE SE AUTORICEN.

LOS LÍMITES ESTABLECIDOS SE COMPONEN DE LOS BONOS ADICIONALES QUE SE ENTREGAN DURANTE EL AÑO A LAS CATEGORÍAS CORRESPONDIENTES (BONO DÍA DEL PADRE, BONO DIA DE LA MADRE, BONO DE AÑO NUEVO, BONO DIA DEL NIÑO, BONO DIA DE REYES, BECA ESCOLAR ANUAL, BONO DE ÚTILES ESCOLARES, CANASTA NAVIDEÑA, VALES DE DESPENSA, BONO DE FIN DE AÑO, BONO DEL SERVIDOR PÚBLICO, AJUSTE DE CALENDARIO POR DÍAS 31 Y AGUINALDO), E INFONAVIT, ADEMÁS DE LAS PERCEPCIONES VARIABLES (QUINQUENIO,ESTÍMULO DE ANTIGUEDAD, ESTÍMULO AL DESEMPEÑO LABORAL, PRIMA VACACIONAL Y CANASTILLA DE MATERNIDAD), POR LO QUE SE HA DIVIDIDO EL IMPORTE DE CADA UNO DE ELLOS ENTRE DOCE MESES, PARA PODER OBTENER LOS MONTOS MÍNIMOS Y MAXIMOS APLICABLES A CADA UNA DE LAS CATEGORÍAS.

PRESTACIONES EN ESPECIE:

1. PAVO CONGELADO A TODOS LOS TRABAJADORES EN EL MES DE DICIEMBRE.
2. DOTACION DE CUATRO UNIFORMES ENTREGADOS UNA VEZ AL AÑO A TODO EL PERSONAL SINDICALIZADO
3. SEGURO DE VIDA OTORGADO A LOS TRABAJADORES SINDICALIZADOS QUE SE CONTRATA COMO PÓLIZA GRUPAL

AL TÉRMINO DE LEGISLATURA, LOS TRABAJADORES SINDICALIZADOS, RECIBEN UN BONO DE "FIN DE LEGISLATURA", POR $1,000.00, EN EL MES DE DICIEMBRE.

TABULADOR DE LA PERCEPCION ORDINARIA DE LOS SERVIDORES PUBLICOS DE CONFIANZA DEL ORGANO SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN

CATEGORIA	SUELDO MENSUAL NETO	COMPENSACION MENSUAL		PRESTACIONES EN EFECTIVO		PERCEPCIÓN ORDINARIA TOTAL MENSUAL NETA	
		Monto Mínimo	Monto Máximo	Monto Mínimo	Monto Máximo	Monto Mínimo	Monto Máximo
Fiscal Superior	$44,590.00	$21,600.00	$24,000.00	$60,967.02	$63,719.25	$127,157.02	$132,309.25
Director(a)	$28,211.00	$3,151.00	$24,000.00	$38,059.15	$39,847.71	$69,421.15	$92,058.71
Fiscal Especial	$26,053.00	$15,113.00	$32,000.00	$35,071.55	$36,734.44	$76,237.55	$94,787.44
SubDirector(a)	$22,755.00	$4,822.00	$22,000.00	$30,530.61	$32,002.47	$58,107.61	$76,757.47
Jefe(a) de Departamento	$14,782.00	$1,500.00	$17,000.00	$19,360.94	$20,385.11	$35,642.94	$52,167.11
** Coordinador(a) de Area	$11,211.00	$1,000.00	$12,800.00	$15,161.77	$16,347.33	$27,372.77	$40,358.33
** SubCoordinador(a) de Area	$7,939.00	$1,000.00	$12,700.00	$10,656.36	$11,537.57	$19,595.36	$32,176.57
** Supervisor(a) de Obra	$7,872.00	$850.00	$7,578.00	$10,531.52	$11,384.88	$19,253.52	$26,834.88
** Auditor(a)	$7,872.00	$379.00	$7,578.00	$10,350.44	$11,180.10	$18,601.44	$26,630.10
** Auxiliar de Dirección	$6,257.00	$500.00	$7,200.00	$8,465.64	$9,257.38	$15,222.64	$22,714.38
** Chofer de Confianza	$4,643.00	$1,000.00	$7,200.00	$6,397.62	$7,134.05	$12,040.62	$18,977.05

ESTE CONCENTRADO CONTIENE LOS LÍMITES DE LAS PERCEPCIONES ORDINARIAS MENSUALES APLICABLES A LOS SERVIDORES PÚBLICOS PARA EL EJERCICIO 2014. NO INCLUYEN LOS AUMENTOS A NEGOCIAR, POR LO QUE PUEDEN VARIAR CON LAS NEGOCIACIONES Y AUMENTOS QUE SE AUTORICEN.

** LOS LÍMITES ESTABLECIDOS SE COMPONEN DE LOS BONOS ADICIONALES QUE SE ENTREGAN DURANTE EL AÑO A LAS CATEGORÍAS CORRESPONDIENTES (BONO DÍA DEL PADRE, BONO DIA DE LA MADRE, BONO DE AÑO NUEVO, BONO DE FIN DE AÑO, BONO DEL SERVIDOR PÚBLICO, AJUSTE DE CALENDARIO POR DÍAS 31 Y AGUINALDO), ADEMÁS DE LAS PERCEPCIONES VARIABLES (QUINQUENIO Y PRIMA VACACIONAL), (MISMAS QUE APLICAN PARA TODAS LA CATEGORIAS), POR LO QUE SE HA DIVIDIDO EL IMPORTE DE CADA UNO DE ELLOS ENTRE DOCE MESES, PARA PODER OBTENER LOS MONTOS MÍNIMOS Y MÁXIMOS APLICABLES A CADA UNA DE LAS CATEGORÍAS.

PRESTACIONES EN ESPECIE

1.- PAVO CONGELADO A TODOS LOS TRABAJADORES EN EL MES DE DICIEMBRE.

PODER JUDICIAL

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TABASCO
TABULADOR DE SALARIOS BRUTOS Y NETOS MENSUALES PARA PAGO DE NOMINAS DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TABASCO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2014.

1	MAGISTRADO(A) PRESIDENTE	$ 96,095.56	$ 105,705.12	$ 2,401.51	$ 2,641.66	$ 332.03	$ 365.23	$ 43,330.24	$ 47,663.26	$ 142,159.34	$ 156,375.27	$ 33,606.13	$ 36,966.74	$ 108,553.21	$ 119,408.53
2	MAGISTRADO(A) PROPIETARIO(A)	$ 10,109.51	$ 11,120.46	$ 2,401.51	$ 2,641.66	$ 332.03	$ 365.23	$ 52,385.89	$ 57,624.48	$ 65,228.94	$ 71,751.83	$ 2,386.75	$ 2,625.43	$ 62,842.19	$ 69,126.41
3	OPERADOR(A) ESPECIAL	$ 2,422.09	$ 2,664.30	$ 562.56	$ 618.82	$ 258.48	$ 284.33	$ 5,044.95	$ 5,549.45	$ 8,288.08	$ 9,116.89	$ 362.74	$ 399.01	$ 7,925.34	$ 8,717.87
4	DIRECTOR(A) DEL CENTRO DE ESPECIALIZACION JUDICIAL	$ 8,952.40	$ 9,847.64	$ 2,364.29	$ 2,600.72	$ 296.48	$ 326.13	$ 18,032.51	$ 19,835.76	$ 29,645.68	$ 32,610.25	$ 2,039.05	$ 2,242.96	$ 27,606.63	$ 30,367.29
5	SECRETARIO(A) DEL C.PRESIDENTE	$ 2,843.22	$ 3,127.54	$ 608.19	$ 669.01	$ 266.09	$ 292.70	$ 7,685.10	$ 8,453.61	$ 11,402.60	$ 12,542.86	$ 426.32	$ 468.95	$ 10,976.28	$ 12,073.91
6	MAGISTRADO(A) SUPERNUMERARIO(A)	$ 10,109.51	$ 11,120.46	$ 2,401.51	$ 2,641.66	$ 332.03	$ 365.23	$ 52,385.89	$ 57,624.48	$ 65,228.94	$ 71,751.83	$ 2,386.75	$ 2,625.43	$ 62,842.19	$ 69,126.41
7	SECRETARIO(A) AUXILIAR DE LA PRESIDENCIA	$ 4,707.31	$ 5,178.04	$ 1,049.12	$ 1,154.03	$ 205.26	$ 225.79	$ 13,955.08	$ 15,142.65	$ 19,916.77	$ 25,700.51	$ 794.74	$ 874.21	$ 19,122.03	$ 24,826.30
8	[illegible]	$ 6,123.22	$ 6,735.54	$ 1,447.77	$ 1,592.55	$ 243.84	$ 268.22	$ 23,466.53	$ 25,813.18	$ 31,281.36	$ 34,409.50	$ 1,119.40	$ 1,231.34	$ 30,161.96	$ 33,178.16
9	JUEZ(A) DE PAZ	$ 6,123.22	$ 6,735.54	$ 1,447.77	$ 1,592.55	$ 243.84	$ 268.22	$ 16,457.88	$ 18,103.67	$ 24,272.71	$ 26,699.98	$ 1,119.40	$ 1,231.34	$ 23,153.31	$ 25,468.64
10	PROYECTISTA	$ 6,902.83	$ 7,593.11	$ 1,444.44	$ 1,588.88	$ 243.26	$ 267.59	$ 7,734.92	$ 11,911.55	$ 16,325.45	$ 21,361.13	$ 1,305.96	$ 1,436.56	$ 15,019.49	$ 19,924.58
11	DIRECTOR(A) DE ESTADISTICA, INFORMATICA Y COMPUTACION	$ 8,952.40	$ 9,847.64	$ 2,364.29	$ 2,600.72	$ 296.48	$ 326.13	$ 30,692.95	$ 33,762.25	$ 42,306.12	$ 46,536.73	$ 2,039.05	$ 2,242.96	$ 40,267.07	$ 44,293.78
12	COORDINADOR(A) DEL CENTRO DE ESPECIALIZACION JUDICIAL	$ 6,109.16	$ 6,720.08	$ 1,391.20	$ 1,530.32	$ 235.67	$ 259.24	$ 14,214.63	$ 15,636.09	$ 21,950.66	$ 24,145.73	$ 1,106.98	$ 1,217.68	$ 20,843.68	$ 22,928.05
13	AUXILIAR DE SOPORTE TECNICO	$ 2,422.09	$ 2,664.30	$ 562.56	$ 618.82	$ 258.48	$ 284.33	$ 4,359.13	$ 13,531.43	$ 7,602.26	$ 17,098.87	$ 362.74	$ 399.01	$ 7,239.52	$ 16,699.86
14	JEFE(A) DE DISEÑO	$ 5,855.23	$ 6,440.75	$ 1,337.99	$ 1,471.79	$ 547.35	$ 602.09	$ 10,503.44	$ 11,553.78	$ 18,244.01	$ 20,068.41	$ 1,042.88	$ 1,147.17	$ 17,201.13	$ 18,921.24
15	JEFE(A) DE CAPACITACION Y EVALUACION	$ 4,707.31	$ 5,178.04	$ 1,049.12	$ 1,154.03	$ 205.26	$ 225.79	$ 10,762.10	$ 11,838.31	$ 16,725.79	$ 18,398.17	$ 794.74	$ 874.21	$ 15,929.05	$ 17,521.96
16	SECRETARIO(A) GENERAL DE ACUERDOS	$ 8,952.40	$ 9,847.64	$ 2,364.29	$ 2,600.72	$ 296.48	$ 326.13	$ 30,692.95	$ 33,762.25	$ 42,306.12	$ 46,536.73	$ 2,039.05	$ 2,242.96	$ 40,267.07	$ 44,293.78
17	SECRETARIO(A) ESTUDIO Y CUENTA	$ 4,707.31	$ 5,178.04	$ 1,049.12	$ 1,154.03	$ 205.26	$ 225.79	$ 12,763.97	$ 14,040.37	$ 18,725.66	$ 20,598.23	$ 794.74	$ 874.21	$ 17,930.92	$ 19,724.01
18	SECRETARIO(A) PARTICULAR DEL C. PRESIDENTE	$ 8,952.40	$ 9,847.64	$ 2,364.29	$ 2,600.72	$ 296.48	$ 326.13	$ 21,582.12	$ 23,740.33	$ 33,195.29	$ 36,514.82	$ 2,039.05	$ 2,242.96	$ 31,156.24	$ 34,271.86
19	SECRETARIO(A) DE MESA	$ 3,419.44	$ 3,761.38	$ 694.38	$ 763.82	$ 277.77	$ 305.55	$ 7,855.60	$ 8,641.16	$ 12,247.19	$ 13,471.91	$ 514.80	$ 566.28	$ 11,732.39	$ 12,905.63
20	SECRETARIO(A) NIVEL DIRECCION	$ 2,843.22	$ 3,127.54	$ 608.19	$ 669.01	$ 266.09	$ 292.70	$ 2,523.91	$ 9,646.02	$ 6,241.41	$ 13,735.27	$ 426.32	$ 468.95	$ 5,815.09	$ 13,266.31
21	JEFE(A) DE COMUNICACION SOCIAL	$ 2,926.87	$ 3,219.56	$ 669.00	$ 735.90	$ 273.69	$ 301.06	$ 7,461.79	$ 8,207.97	$ 11,331.35	$ 12,464.49	$ 442.24	$ 486.46	$ 10,889.11	$ 11,978.02
22	TESORERO(A) JUDICIAL	$ 8,952.40	$ 9,847.64	$ 2,364.29	$ 2,600.72	$ 296.48	$ 326.13	$ 53,615.75	$ 58,977.33	$ 65,228.92	$ 71,751.81	$ 2,039.05	$ 2,242.96	$ 63,189.87	$ 69,508.86
23	JEFE(A) DE DEPTO DE CORRESPONDENCIA	$ 2,843.22	$ 3,127.54	$ 608.19	$ 669.01	$ 266.09	$ 292.70	$ 4,644.19	$ 5,108.61	$ 8,361.69	$ 9,197.86	$ 426.32	$ 468.95	$ 7,935.37	$ 8,728.91
24	DIRECTOR(A) DE RELACIONES PUBLICAS	$ 8,952.40	$ 9,847.64	$ 2,364.29	$ 2,600.72	$ 296.48	$ 326.13	$ 36,832.29	$ 40,515.52	$ 48,445.46	$ 53,290.01	$ 2,039.05	$ 2,242.96	$ 46,406.41	$ 51,047.05
25	SUBDIRECTOR(A) DE RELACIONES PUBLICAS	$ 6,109.16	$ 6,720.08	$ 1,391.20	$ 1,530.32	$ 235.67	$ 259.24	$ 5,874.65	$ 6,462.12	$ 13,610.68	$ 14,971.75	$ 1,106.98	$ 1,217.68	$ 12,503.70	$ 13,754.07
26	SECRETARIO(A) DE SALA	$ 4,707.31	$ 5,178.04	$ 1,049.12	$ 1,154.03	$ 205.26	$ 225.79	$ 12,282.60	$ 13,510.86	$ 18,244.29	$ 20,068.72	$ 794.74	$ 874.21	$ 17,449.55	$ 19,194.51
27	CONTADOR(A) JUDICIAL	$ 3,792.01	$ 4,171.21	$ 859.04	$ 944.94	$ 228.07	$ 250.88	$ 8,402.01	$ 21,805.71	$ 13,281.13	$ 27,172.74	$ 601.22	$ 661.34	$ 12,679.91	$ 26,511.40
28	JEFE(A) DE NOMINAS	$ 3,792.01	$ 4,171.21	$ 859.04	$ 944.94	$ 228.07	$ 250.88	$ 14,581.61	$ 16,039.77	$ 19,460.73	$ 21,406.80	$ 601.22	$ 661.34	$ 18,859.51	$ 20,745.46
29	JEFE(A) DE PERSONAL	$ 3,792.01	$ 4,171.21	$ 859.04	$ 944.94	$ 228.07	$ 250.88	$ 25,946.43	$ 28,541.07	$ 30,825.55	$ 33,908.11	$ 601.22	$ 661.34	$ 30,224.33	$ 33,246.76
30	JEFE(A) DE DESARROLLO DE SISTEMAS	$ 2,926.87	$ 3,219.56	$ 669.00	$ 735.90	$ 273.69	$ 301.06	$ 13,509.79	$ 14,860.77	$ 17,379.35	$ 19,117.29	$ 442.24	$ 486.46	$ 16,937.11	$ 18,630.82
31	AUXILIAR DE BIBLIOTECA	$ 2,926.87	$ 3,219.56	$ 669.00	$ 735.90	$ 273.69	$ 301.06	$ 3,731.29	$ 4,104.42	$ 7,600.85	$ 8,360.94	$ 442.24	$ 486.46	$ 7,158.61	$ 7,874.47
32	ANALISTA	$ 2,984.31	$ 3,282.74	$ 638.33	$ 702.16	$ 279.29	$ 307.22	$ 6,081.97	$ 12,474.37	$ 9,983.90	$ 16,766.50	$ 448.57	$ 493.43	$ 9,535.33	$ 16,273.07
33	COORDINADOR(A) DE RECURSOS FINANCIEROS	$ 6,109.16	$ 6,720.08	$ 1,391.20	$ 1,530.32	$ 235.67	$ 259.24	$ 39,586.00	$ 43,544.60	$ 47,322.03	$ 52,054.23	$ 1,106.98	$ 1,217.68	$ 46,215.05	$ 50,836.56
34	AUXILIAR DE RELACIONES PUBLICAS	$ 2,422.09	$ 2,664.30	$ 562.56	$ 618.82	$ 258.48	$ 284.33	$ 4,054.46	$ 7,450.76	$ 7,297.59	$ 11,018.21	$ 362.74	$ 399.01	$ 6,934.85	$ 10,619.19
35	COORDINADOR(A) DE RECURSOS MATERIALES	$ 4,707.31	$ 5,178.04	$ 1,049.12	$ 1,154.03	$ 205.26	$ 225.79	$ 20,912.82	$ 23,004.10	$ 26,874.51	$ 29,561.96	$ 794.74	$ 874.21	$ 26,079.77	$ 28,687.75
36	COORDINADOR(A) DE CONSIGNACIONES Y PAGOS	$ 4,707.31	$ 5,178.04	$ 1,049.12	$ 1,154.03	$ 205.26	$ 225.79	$ 21,029.90	$ 23,132.89	$ 26,991.59	$ 29,690.75	$ 794.74	$ 874.21	$ 26,196.85	$ 28,816.54
37	JEFE(A) DEPARTAMENTO BIBLIOTECA	$ 3,792.01	$ 4,171.21	$ 859.04	$ 944.94	$ 228.07	$ 250.88	$ 11,112.97	$ 12,224.27	$ 15,992.09	$ 17,591.30	$ 601.22	$ 661.34	$ 15,390.87	$ 16,929.96
38	JEFE(A) DE DEPTO.RELACIONES PUBLICAS	$ 3,790.48	$ 4,169.53	$ 859.04	$ 944.94	$ 228.07	$ 250.88	$ 27,268.27	$ 29,995.10	$ 32,145.86	$ 35,360.45	$ 600.93	$ 661.02	$ 31,544.93	$ 34,699.42
39	JEFE(A) DE COMPRAS	$ 3,792.01	$ 4,171.21	$ 859.04	$ 944.94	$ 228.07	$ 250.88	$ 30,710.30	$ 33,781.33	$ 35,589.42	$ 39,148.36	$ 601.22	$ 661.34	$ 34,988.20	$ 38,487.02
40	COORDINADOR(A) DE CONTROL PRESUPUESTAL	$ 6,109.16	$ 6,720.08	$ 1,391.20	$ 1,530.32	$ 235.67	$ 259.24	$ 39,586.00	$ 43,544.60	$ 47,322.03	$ 52,054.23	$ 1,106.98	$ 1,217.68	$ 46,215.05	$ 50,836.56
41	JEFE(A) DE RECURSOS FINANCIEROS	$ 3,792.01	$ 4,171.21	$ 859.04	$ 944.94	$ 228.07	$ 250.88	$ 11,760.58	$ 12,936.64	$ 16,639.70	$ 18,303.67	$ 601.22	$ 661.34	$ 16,038.48	$ 17,642.33
42	JEFE(A) DE INVENTARIO	$ 4,707.31	$ 5,178.04	$ 1,049.12	$ 1,154.03	$ 205.26	$ 225.79	$ 13,803.13	$ 15,183.44	$ 19,764.82	$ 21,741.30	$ 794.74	$ 874.21	$ 18,970.08	$ 20,867.09
43	AUXILIAR DE ALMACEN	$ 2,843.22	$ 3,127.54	$ 608.19	$ 669.01	$ 266.09	$ 292.70	$ 7,596.12	$ 8,355.73	$ 11,313.62	$ 12,444.98	$ 426.32	$ 468.95	$ 10,887.30	$ 11,976.03
44	JEFE(A) DE CONSERJES Y CONTROL DE ASISTENCIAS	$ 3,792.01	$ 4,171.21	$ 859.04	$ 944.94	$ 228.07	$ 250.88	$ 13,822.38	$ 15,204.62	$ 18,701.50	$ 20,571.65	$ 601.22	$ 661.34	$ 18,100.28	$ 19,910.31
45	SOPORTE TECNICO	$ 2,422.09	$ 2,664.30	$ 562.56	$ 618.82	$ 258.48	$ 284.33	$ 4,359.13	$ 8,888.69	$ 7,602.26	$ 12,456.14	$ 362.74	$ 399.01	$ 7,239.52	$ 12,057.12
46	SECRETARIO(A) JUDICIAL	$ 3,384.62	$ 3,723.08	$ 687.33	$ 756.06	$ 274.93	$ 302.42	$ 10,562.35	$ 12,307.39	$ 14,909.23	$ 17,088.96	$ 509.32	$ 560.25	$ 14,399.91	$ 16,528.71
47	SECRETARIO(A) JUDICIAL DE PAZ	$ 3,384.62	$ 3,723.08	$ 687.33	$ 756.06	$ 274.93	$ 302.42	$ 10,562.35	$ 11,618.59	$ 14,909.23	$ 16,400.15	$ 509.32	$ 560.25	$ 14,399.91	$ 15,839.90
48	PROGRAMADOR(A)	$ 3,028.82	$ 3,331.70	$ 692.29	$ 761.52	$ 283.21	$ 311.53	$ 4,647.98	$ 10,331.13	$ 8,652.30	$ 14,735.89	$ 458.42	$ 504.26	$ 8,193.88	$ 14,231.62
49	CHOFER DE LA PRESIDENCIA	$ 2,422.09	$ 2,664.30	$ 562.56	$ 618.82	$ 258.48	$ 284.33	$ 5,878.98	$ 6,466.88	$ 9,122.11	$ 10,034.32	$ 362.74	$ 399.01	$ 8,759.37	$ 9,635.31
50	CHOFER JUDICIAL	$ 2,317.16	$ 2,548.88	$ 912.26	$ 1,003.49	$ 650.75	$ 715.83	$ 4,178.00	$ 9,582.90	$ 8,058.17	$ 13,851.09	$ 370.02	$ 407.02	$ 7,688.15	$ 13,444.07
51	JEFE(A) DE CONSERJES	$ 2,843.22	$ 3,127.54	$ 608.19	$ 669.01	$ 266.09	$ 292.70	$ 3,275.79	$ 3,603.37	$ 6,993.29	$ 7,692.62	$ 426.32	$ 468.95	$ 6,566.97	$ 7,223.67
52	OFICIAL MAYOR JUDICIAL	$ 8,952.40	$ 9,847.64	$ 2,364.29	$ 2,600.72	$ 296.48	$ 326.13	$ 39,776.93	$ 43,754.62	$ 51,390.10	$ 56,529.11	$ 2,039.05	$ 2,242.96	$ 49,351.05	$ 54,286.16
53	OFICIAL DE PARTES	$ 2,422.09	$ 2,664.30	$ 1,064.30	$ 1,170.73	$ 690.28	$ 759.31	$ 1,904.55	$ 5,439.98	$ 6,081.22	$ 10,034.32	$ 394.86	$ 434.35	$ 5,686.36	$ 9,599.98

54	JEFE(A) DE OFICIAL DE PARTES	$ 2,926.87	$ 3,219.56	$ 669.00	$ 735.90	$ 273.69	$ 301.06	$ 4,491.61	$ 4,940.77	$ 8,361.17	$ 9,197.29	$ 442.24	$ 486.46	$ 7,918.93	$ 8,710.82
55	ACTUARIO(A) JUDICIAL	$ 2,832.60	$ 3,115.86	$ 608.19	$ 669.01	$ 266.09	$ 292.70	$ 8,083.39	$ 12,343.07	$ 11,790.27	$ 16,420.64	$ 424.78	$ 467.26	$ 11,365.49	$ 15,953.38
56	ACTUARIO(A) JUDICIAL DE PAZ	$ 2,832.60	$ 3,115.86	$ 608.19	$ 669.01	$ 266.09	$ 292.70	$ 4,945.82	$ 5,440.40	$ 8,652.70	$ 9,517.97	$ 424.78	$ 467.26	$ 8,227.92	$ 9,050.71
57	SUPERVISOR(A) JUDICIAL	$ 3,792.01	$ 4,171.21	$ 859.04	$ 944.94	$ 228.07	$ 250.88	$ 10,021.27	$ 11,023.40	$ 14,900.39	$ 16,390.43	$ 601.22	$ 661.34	$ 14,299.17	$ 15,729.09
58	COORDINADOR(A) DE ACTUARIOS CIVILES	$ 3,792.01	$ 4,171.21	$ 859.04	$ 944.94	$ 228.07	$ 250.88	$ 11,389.65	$ 12,528.62	$ 16,268.77	$ 17,895.65	$ 601.22	$ 661.34	$ 15,667.55	$ 17,234.31
59	OPERADOR(A) CONMUTADOR	$ 2,422.09	$ 2,664.30	$ 562.56	$ 618.82	$ 258.48	$ 284.33	$ 3,598.32	$ 4,280.09	$ 6,841.45	$ 7,847.53	$ 362.74	$ 399.01	$ 6,478.71	$ 7,448.52
60	JEFE(A) DEL DEPTO DE DISEÑO GRAFICO	$ 2,926.87	$ 3,219.56	$ 669.00	$ 735.90	$ 273.69	$ 301.06	$ 5,983.42	$ 6,581.76	$ 9,852.98	$ 10,838.28	$ 442.24	$ 486.46	$ 9,410.74	$ 10,351.81
61	DIRECTOR(A) DE CONTRALORIA Y DESARROLLO ADMVO	$ 8,952.40	$ 9,847.64	$ 2,364.29	$ 2,600.72	$ 296.48	$ 326.13	$ 41,446.74	$ 45,591.41	$ 53,059.91	$ 58,365.90	$ 2,039.05	$ 2,242.96	$ 51,020.86	$ 56,122.95
62	COORDINADOR(A) DE MODERNIZACION ADMINISTRATIVA	$ 6,109.16	$ 6,720.08	$ 1,391.20	$ 1,530.32	$ 235.67	$ 259.24	$ 18,415.48	$ 20,257.03	$ 26,151.51	$ 28,766.66	$ 1,106.98	$ 1,217.68	$ 25,044.53	$ 27,548.98
63	COORDINADOR(A) DE AUDITORES	$ 6,109.16	$ 6,720.08	$ 1,391.20	$ 1,530.32	$ 235.67	$ 259.24	$ 16,998.49	$ 18,698.34	$ 24,734.52	$ 27,207.97	$ 1,106.98	$ 1,217.68	$ 23,627.54	$ 25,990.29
64	AUDITOR(A) JUDICIAL	$ 3,792.01	$ 4,171.21	$ 859.04	$ 944.94	$ 228.07	$ 250.88	$ 8,630.02	$ 20,869.00	$ 13,509.14	$ 26,236.03	$ 601.22	$ 661.34	$ 12,907.92	$ 25,574.69
65	PROYECTISTA DE JUEZ	$ 3,792.01	$ 4,171.21	$ 859.04	$ 944.94	$ 228.07	$ 250.88	$ 10,656.24	$ 15,343.23	$ 15,535.36	$ 20,710.26	$ 601.22	$ 661.34	$ 14,934.14	$ 20,048.92
66	AUXILIAR DE MAGISTRADOS	$ 3,792.01	$ 4,171.21	$ 859.04	$ 944.94	$ 228.07	$ 250.88	$ 10,656.24	$ 11,721.86	$ 15,535.36	$ 17,088.90	$ 601.22	$ 661.34	$ 14,934.14	$ 16,427.55
67	CONCILIADOR(A) JUDICIAL	$ 3,792.01	$ 4,171.21	$ 859.04	$ 944.94	$ 228.07	$ 250.88	$ 10,656.24	$ 11,721.86	$ 15,535.36	$ 17,088.90	$ 601.22	$ 661.34	$ 14,934.14	$ 16,427.55
68	CONSERJE JUDICIAL	$ 2,358.20	$ 2,594.02	$ 1,021.74	$ 1,123.91	$ 720.68	$ 792.75	$ 1,068.29	$ 3,291.16	$ 5,168.91	$ 7,801.84	$ 382.93	$ 421.22	$ 4,785.98	$ 7,380.62
69	VELADOR(A) JUDICIAL	$ 2,358.20	$ 2,594.02	$ 1,021.74	$ 1,123.91	$ 720.68	$ 792.75	$ 1,068.29	$ 1,175.12	$ 5,168.91	$ 5,685.80	$ 382.93	$ 421.22	$ 4,785.98	$ 5,264.58
70	GUARDIA JUDICIAL	$ 2,422.09	$ 2,664.30	$ 562.56	$ 618.82	$ 258.48	$ 284.33	$ 4,054.46	$ 4,459.91	$ 7,297.59	$ 8,027.35	$ 362.74	$ 399.01	$ 6,934.85	$ 7,628.34
71	JEFE(A) GRAL. DE ARCHIVO	$ 3,792.01	$ 4,171.21	$ 859.04	$ 944.94	$ 228.07	$ 250.88	$ 5,003.78	$ 5,504.16	$ 9,882.90	$ 10,871.19	$ 601.22	$ 661.34	$ 9,281.68	$ 10,209.85
72	JEFE(A) DEL DEPTO. DE ALMACEN	$ 6,109.16	$ 6,720.08	$ 1,391.20	$ 1,530.32	$ 235.67	$ 259.24	$ 14,766.39	$ 16,243.03	$ 22,502.42	$ 24,752.66	$ 1,106.98	$ 1,217.68	$ 21,395.44	$ 23,534.98
73	PROFESIONISTA "A"	$ 2,710.98	$ 2,982.08	$ 1,192.03	$ 1,311.23	$ 772.40	$ 849.64	$ 1,709.01	$ 13,333.64	$ 6,384.42	$ 18,476.59	$ 444.63	$ 489.09	$ 5,939.79	$ 17,987.50
74	AUXILIAR UNIVERSAL DE OFICINA	$ 2,019.15	$ 2,221.07	$ 1,056.72	$ 1,162.39	$ 545.85	$ 600.44	$ 635.14	$ 5,170.88	$ 4,256.86	$ 9,154.77	$ 336.36	$ 370.00	$ 3,920.50	$ 8,784.78
75	AUXILIAR DE INVENTARIO	$ 1,803.26	$ 1,983.59	$ 792.16	$ 871.38	$ 339.07	$ 372.98	$ 5,427.90	$ 5,970.69	$ 8,362.39	$ 9,198.63	$ 288.35	$ 317.19	$ 8,074.04	$ 8,881.44
76	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	$ 1,803.26	$ 1,983.59	$ 792.16	$ 871.38	$ 339.07	$ 372.98	$ 3,086.71	$ 5,984.23	$ 6,021.20	$ 9,212.17	$ 288.35	$ 317.19	$ 5,732.85	$ 8,894.99
77	AUXILIAR DE AUDITOR	$ 1,803.26	$ 1,983.59	$ 792.16	$ 871.38	$ 339.07	$ 372.98	$ 6,872.72	$ 9,841.02	$ 9,807.21	$ 13,068.96	$ 288.35	$ 317.19	$ 9,518.86	$ 12,751.77
78	AUXILIAR DE SUPERVISOR	$ 3,369.31	$ 3,706.24	$ 684.20	$ 752.62	$ 273.69	$ 301.06	$ 5,957.12	$ 13,301.54	$ 10,284.32	$ 18,061.46	$ 506.94	$ 557.63	$ 9,777.38	$ 17,503.83
79	SECRETARIO(A) EJECUTIVO(A) "A"	$ 2,593.88	$ 2,853.27	$ 1,021.74	$ 1,123.91	$ 741.98	$ 816.18	$ 1,724.02	$ 12,682.62	$ 6,081.62	$ 17,475.98	$ 416.87	$ 458.56	$ 5,664.75	$ 17,017.42
80	OFICIAL DE SEGUNDA	$ 2,422.09	$ 2,664.30	$ 1,216.35	$ 1,337.99	$ 710.05	$ 781.06	$ 2,188.86	$ 2,909.50	$ 6,537.35	$ 7,692.84	$ 404.58	$ 445.04	$ 6,132.77	$ 7,247.80
81	MENSAJERO(A) JUDICIAL	$ 2,317.16	$ 2,548.88	$ 1,216.35	$ 1,337.99	$ 700.93	$ 771.02	$ 3,814.12	$ 5,376.87	$ 8,048.56	$ 10,034.75	$ 389.48	$ 428.43	$ 7,659.08	$ 9,606.32
82	AUXILIAR DE PERSONAL	$ 1,803.26	$ 1,983.59	$ 792.16	$ 871.38	$ 339.07	$ 372.98	$ 4,342.77	$ 4,777.05	$ 7,277.26	$ 8,004.99	$ 288.35	$ 317.19	$ 6,988.91	$ 7,687.80
83	AUXILIAR DE CAPACITACION	$ 2,843.22	$ 3,127.54	$ 608.19	$ 669.01	$ 266.09	$ 292.70	$ 7,988.70	$ 8,787.57	$ 11,706.20	$ 12,876.82	$ 426.32	$ 468.95	$ 11,279.88	$ 12,407.87
84	COODINADOR(A) DEL COMITE DE ASUNTOS JURISPRUDENCIALES	$ 6,109.16	$ 6,720.08	$ 1,391.20	$ 1,530.32	$ 235.67	$ 259.24	$ 22,610.37	$ 24,871.41	$ 30,346.40	$ 33,381.04	$ 1,106.98	$ 1,217.68	$ 29,239.42	$ 32,163.36
85	COMPILADOR(A) DE CRITERIOS	$ 2,843.22	$ 3,127.54	$ 608.19	$ 669.01	$ 266.09	$ 292.70	$ 7,076.45	$ 7,784.10	$ 10,793.95	$ 11,873.35	$ 426.32	$ 468.95	$ 10,367.63	$ 11,404.39
86	COORDINADOR(A) DE SUPERVISORES	$ 3,792.02	$ 4,171.22	$ 859.02	$ 944.92	$ 228.04	$ 250.84	$ 22,057.30	$ 24,263.03	$ 26,936.38	$ 29,630.02	$ 601.22	$ 661.34	$ 26,335.16	$ 28,968.68
87	JEFE(A) DE SOPORTE TECNICO	$ 2,926.87	$ 3,219.56	$ 669.00	$ 735.90	$ 273.69	$ 301.06	$ 17,514.24	$ 19,265.66	$ 21,383.80	$ 23,522.18	$ 442.24	$ 486.46	$ 20,941.56	$ 23,035.72
88	INSTRUCTOR(A)	$ 2,422.09	$ 2,664.30	$ 562.56	$ 618.82	$ 258.48	$ 284.33	$ 8,649.52	$ 10,980.62	$ 11,892.65	$ 14,548.06	$ 362.74	$ 399.01	$ 11,529.91	$ 14,149.05
89	AUXILIAR DEL CENTRO DE ESPECIALIZACION JUDICIAL	$ 2,843.22	$ 3,127.54	$ 608.19	$ 669.01	$ 266.09	$ 292.70	$ 38,497.41	$ 42,347.15	$ 42,214.91	$ 46,436.40	$ 426.32	$ 468.95	$ 41,288.59	$ 45,867.46
90	~~AUXILIAR DE LA COORDINACION DE RECURSOS MATERIALES~~	~~$ 2,843.24~~	~~$ 3,127.56~~	~~$ 608.21~~	~~$ 669.05~~	~~$ 266.04~~	~~$ 292.64~~	~~$ 11,591.05~~	~~$ 12,750.16~~	~~$ 15,308.56~~	~~$ 16,839.42~~	~~$ 426.32~~	~~$ 468.95~~	~~$ 14,882.24~~	~~$ 16,370.46~~
91	JEFE(A) DE MANTENIMIENTO	$ 3,792.01	$ 4,171.21	$ 859.04	$ 944.94	$ 228.07	$ 250.88	$ 14,775.03	$ 16,252.53	$ 19,654.15	$ 21,619.57	$ 601.22	$ 661.34	$ 19,052.93	$ 20,958.22
92	CONSEJERO(A)	$ 10,109.51	$ 11,120.46	$ 2,401.51	$ 2,641.66	$ 332.03	$ 365.23	$ 52,385.89	$ 57,624.48	$ 65,228.94	$ 71,751.83	$ 2,386.75	$ 2,625.43	$ 62,842.19	$ 69,126.41
93	AUXILIAR DE ANALISTA	$ 2,422.09	$ 2,664.30	$ 562.56	$ 618.82	$ 258.48	$ 284.33	$ 5,233.37	$ 8,889.33	$ 8,476.50	$ 12,456.77	$ 362.74	$ 399.01	$ 8,113.76	$ 12,057.76
94	SECRETARIO(A) GENERAL DEL CONSEJO	$ 8,952.40	$ 9,847.64	$ 2,364.29	$ 2,600.72	$ 296.49	$ 326.14	$ 27,931.99	$ 30,725.19	$ 39,545.17	$ 43,499.69	$ 2,039.05	$ 2,242.96	$ 37,506.12	$ 41,256.73
95	SECRETARIO(A) AUXILIAR DEL CONSEJO	$ 2,710.98	$ 2,982.08	$ 1,192.03	$ 1,311.23	$ 757.18	$ 832.90	$ 15,104.15	$ 16,614.57	$ 19,764.34	$ 21,740.77	$ 444.63	$ 489.09	$ 19,319.71	$ 21,251.68
96	SECRETARIO(A) AUXILIAR "A"	$ 2,710.98	$ 2,982.08	$ 1,192.03	$ 1,311.23	$ 757.18	$ 832.90	$ 9,332.90	$ 10,266.19	$ 13,993.09	$ 15,392.40	$ 444.63	$ 489.09	$ 13,548.46	$ 14,903.31
97	ADMINISTRADOR(A) CTRO. COMPUTO	$ 2,926.87	$ 3,219.56	$ 669.00	$ 735.90	$ 273.69	$ 301.06	$ 7,533.81	$ 10,480.33	$ 11,403.37	$ 14,736.84	$ 442.24	$ 486.46	$ 10,961.13	$ 14,250.38
98	ANALISTA PROGRAMADOR(A)	$ 2,844.00	$ 3,128.40	$ 608.19	$ 669.01	$ 266.09	$ 292.70	$ 10,343.92	$ 11,378.31	$ 14,062.20	$ 15,468.42	$ 426.42	$ 469.06	$ 13,635.78	$ 14,999.36
99	AUXILIAR DE OFICIAL DE PARTES	$ 2,593.88	$ 2,853.27	$ 1,021.74	$ 1,123.91	$ 741.98	$ 816.18	$ 1,572.13	$ 1,729.34	$ 5,929.73	$ 6,522.70	$ 416.87	$ 458.56	$ 5,512.86	$ 6,064.15
100	SRIO(A) AUX. COMISION DE ADMON. CONSEJO JUD.	$ 1,803.25	$ 1,983.58	$ 790.66	$ 869.73	$ 339.07	$ 372.98	$ 17,319.21	$ 19,051.13	$ 20,252.19	$ 22,277.41	$ 288.24	$ 317.06	$ 19,963.95	$ 21,960.35
101	MEDICO PSICOLOGO(A)	$ 3,792.01	$ 4,171.21	$ 859.04	$ 944.94	$ 228.07	$ 250.88	$ 5,770.29	$ 6,347.32	$ 10,649.41	$ 11,714.35	$ 601.22	$ 661.34	$ 10,048.19	$ 11,053.01
102	TECNICO(A) EN VIDEO Y AUDIO	$ 2,710.98	$ 2,982.08	$ 1,192.03	$ 1,311.23	$ 772.40	$ 849.64	$ 3,311.68	$ 6,800.29	$ 7,987.09	$ 11,943.24	$ 444.63	$ 489.09	$ 7,542.46	$ 11,454.15
103	MAGISTRADO(A) JUBILADO	$ 6,123.22	$ 6,735.54	$ 1,447.77	$ 1,592.55	$ 243.84	$ 268.22	$ 23,466.53	$ 25,813.18	$ 31,281.36	$ 34,409.50	$ 1,119.40	$ 1,231.34	$ 30,161.96	$ 33,178.16
104	DIRECTOR(A) GENERAL DE VISITADURIA	$ 8,952.40	$ 9,847.64	$ 2,364.29	$ 2,600.72	$ 296.49	$ 326.14	$ 27,931.99	$ 30,725.19	$ 39,545.17	$ 43,499.69	$ 2,039.05	$ 2,242.96	$ 37,506.12	$ 41,256.73
105	JUEZ (A) DE ORALIDAD	$ 6,123.22	$ 6,735.54	$ 1,447.77	$ 1,592.55	$ 243.85	$ 268.24	$ 30,966.72	$ 34,063.39	$ 38,781.56	$ 42,659.72	$ 1,119.40	$ 1,231.34	$ 37,662.16	$ 41,428.38
106	ADMINISTRADOR(A) REGIONAL	$ 6,902.83	$ 7,593.11	$ 1,444.44	$ 1,588.88	$ 243.26	$ 267.59	$ 14,360.54	$ 15,796.59	$ 22,951.07	$ 25,246.18	$ 1,305.96	$ 1,436.56	$ 21,605.11	$ 23,809.62
107	JEFE(A) DE UNIDAD DE SALA	$ 3,792.01	$ 4,171.21	$ 859.03	$ 944.93	$ 228.07	$ 250.88	$ 12,283.33	$ 13,511.66	$ 17,162.44	$ 18,878.68	$ 601.22	$ 661.34	$ 16,561.22	$ 18,217.34
108	ENCARGADO(A) DE SALA	$ 3,384.63	$ 3,723.09	$ 687.33	$ 756.06	$ 274.93	$ 302.42	$ 12,283.33	$ 13,511.66	$ 16,630.22	$ 18,293.24	$ 509.32	$ 560.25	$ 16,120.90	$ 17,732.99
109	JEFE(A) DE UNIDAD DE CAUSA	$ 3,792.01	$ 4,171.21	$ 859.03	$ 944.93	$ 228.07	$ 250.88	$ 12,283.33	$ 13,511.66	$ 17,162.44	$ 18,878.68	$ 601.22	$ 661.34	$ 16,561.22	$ 18,217.34
110	NOTIFICADOR(A)	$ 2,832.60	$ 3,115.86	$ 608.20	$ 669.02	$ 266.10	$ 292.71	$ 9,710.48	$ 10,681.53	$ 13,417.38	$ 14,759.12	$ 424.78	$ 467.26	$ 12,992.60	$ 14,291.86
111	JEFE(A) DE UNIDAD DE INFORMATICA	$ 3,792.01	$ 4,171.21	$ 859.03	$ 944.93	$ 228.07	$ 250.88	$ 12,283.33	$ 13,511.66	$ 17,162.44	$ 18,878.68	$ 601.22	$ 661.34	$ 16,561.22	$ 18,217.34
112	OPERADOR(A) DE AUDIO Y VIDEO	$ 2,710.98	$ 2,982.08	$ 1,191.59	$ 1,310.75	$ 772.41	$ 849.65	$ 7,809.16	$ 8,590.08	$ 12,484.14	$ 13,732.55	$ 444.59	$ 489.05	$ 12,039.55	$ 13,243.51

113	ASISTENTE DE CAUSA Y/O SALA	$ 2,593.90	$ 2,853.29	$ 1,021.74	$ 1,123.91	$ 741.99	$ 816.19	$ 3,351.09	$ 3,686.20	$ 7,708.72	$ 8,479.59	$ 416.88	$ 458.57	$ 7,291.84	$ 8,021.02
114	OFICIAL DE PARTES DE ORALIDAD	$ 2,422.10	$ 2,664.31	$ 1,064.30	$ 1,170.73	$ 690.27	$ 759.30	$ 4,333.84	$ 4,767.22	$ 8,510.51	$ 9,361.56	$ 394.86	$ 434.35	$ 8,115.65	$ 8,927.22
115	JUEZ(A) DE EJECUCION DE SANCIONES PENALES	$ 6,123.22	$ 6,735.54	$ 1,447.77	$ 1,592.55	$ 243.85	$ 268.24	$ 30,966.72	$ 34,063.39	$ 38,781.56	$ 42,659.72	$ 1,119.40	$ 1,231.34	$ 37,662.16	$ 41,428.38
116	DIRECTOR(A) GENERAL DE ADMON. NUEVO SISTEMA PENAL	$ 8,952.40	$ 9,847.64	$ 2,364.29	$ 2,600.72	$ 296.48	$ 326.13	$ 36,023.17	$ 39,625.49	$ 47,636.34	$ 52,399.97	$ 2,039.05	$ 2,242.96	$ 45,597.29	$ 50,157.02
117	SRIO(A) AUX. COMISION DE CARRERA JUDICIAL Y CAP.	$ 2,710.98	$ 2,982.08	$ 1,192.03	$ 1,311.23	$ 757.18	$ 832.90	$ 15,591.98	$ 17,151.18	$ 20,252.17	$ 22,277.39	$ 444.63	$ 489.09	$ 19,807.54	$ 21,788.29
118	SRIO(A) AUX. COMISION DE DISCIPLINA Y VISITADURIA	$ 2,710.98	$ 2,982.08	$ 1,192.03	$ 1,311.23	$ 757.18	$ 832.90	$ 15,591.98	$ 17,151.18	$ 20,252.17	$ 22,277.39	$ 444.63	$ 489.09	$ 19,807.54	$ 21,788.29
119	JUEZ(A) DE ORALIDAD MERCANTIL	$ 6,123.22	$ 6,735.54	$ 1,447.77	$ 1,592.55	$ 243.84	$ 268.22	$ 23,466.53	$ 25,813.18	$ 31,281.36	$ 34,409.50	$ 1,119.40	$ 1,231.34	$ 30,161.96	$ 33,178.16
120	ENCARGADO(A) DE LA SECCION DE AMPAROS PENAL	$ 4,707.31	$ 5,178.04	$ 1,049.12	$ 1,154.03	$ 205.26	$ 225.79	$ 12,763.97	$ 14,040.37	$ 18,725.66	$ 20,598.23	$ 794.74	$ 874.21	$ 17,930.92	$ 19,724.01
121	ENCARGADO(A) DE LA SECCION DE AMPAROS CIVIL	$ 4,707.31	$ 5,178.04	$ 1,049.12	$ 1,154.03	$ 205.26	$ 225.79	$ 12,763.97	$ 14,040.37	$ 18,725.66	$ 20,598.23	$ 794.74	$ 874.21	$ 17,930.92	$ 19,724.01
122	COORDINADOR(A) GRAL. DE ORG. E INNOVACION ADTVA	$ 6,109.16	$ 6,720.08	$ 1,391.20	$ 1,530.32	$ 235.67	$ 259.24	$ 13,928.80	$ 15,321.68	$ 21,664.83	$ 23,831.31	$ 1,106.98	$ 1,217.68	$ 20,557.85	$ 22,613.64

NOTA 1.- ESTAS PERCEPCIONES ESTAN SUJETAS A REVISION SALARIAL POR LOS REPRESENTANTES DE LA INSTITUCION Y LOS TRABAJADORES

NOTA 2.- EL PRESENTE TABULADOR NO INCLUYE LAS PRESTACION DE QUINQUENIOS QUE SE PROPORCIONAN A TODOS LOS EMPLEADOS CON ANTIGÜEDAD MAYOR A CINCO (05) AÑOS DE SERVICIO LABORAL, DEL CUAL SE CALCULA BAJO LA UTILIZACIÓN DE LOS CONCEPTOS DE SUELDOS, CANASTA Y COMPENSACIÓN, DIRECTAMENTE RELACIONADO CON LA TABLA DE QUINQUENIOS QUE APARECE EN EL TABULADOR DE PERCEPCIONES EXTRAORDINARIAS ANEXAS AL PRESENTE.

ATENTAMENTE

LCP. ALBERTO VIDAL CASTILLO
TESORERO JUDICIAL
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA EDO. DE TABASCO.

VILLAHERMOSA, TABASCO, A 20 DE NOVIEMBRE DE 2013.

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
PODER JUDICIAL DEL ESTATO DE TABASCO
TABULADOR DE PRESTACIONES EXTRAORDINARIAS ANUALIZADAS POR CATEGORIAS QUE SE PAGAN EN EL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TABASCO. DEL AÑO 2014.

NO.	DESCRIPCION DE LA CATEGORIA	BONO DIA DE REYES	BONO DIA DE LA MADRE	BONO DIA DEL PADRE	BONO ANIVERSARIO	PRIMA VACACIONAL ANUAL		AGUINALDO		PAGADURIA EN JULIO		TOTAL PRESTACIONES ANUALIZADAS	
		100%	100%	100%	100%	30%	40%	40%	50%	40%	50%	100%	100%
1	MAGISTRADO(A) PRESIDENTE	$ 5,600.00	$ 1,200.00	$ 850.00	$ 2,350.00	$ 2,150.00	$ 48,047.78	$ 52,852.56	$ 23,693.22	$ 26,062.55	$ 402,784.80	$ 443,063.28	$ 486,675.80	$ 531,978.38
2	MAGISTRADO(A) PROPIETARIO(A)	$ 5,600.00	$ 1,200.00	$ 850.00	$ 2,350.00	$ 2,150.00	$ 5,054.76	$ 5,560.23	$ 10,871.49	$ 11,958.64	$ 184,815.33	$ 203,296.86	$ 212,891.58	$ 230,815.73
3	OPERADOR(A) ESPECIAL	$ 2,800.00	$ 1,200.00	$ 850.00	$ 2,350.00	$ 2,150.00	$ 1,211.05	$ 1,332.15	$ 1,381.35	$ 1,519.48	$ 23,482.89	$ 25,831.18	$ 33,425.29	$ 35,882.81
4	DIRECTOR(A) DEL CENTRO DE ESPECIALIZACION JUDICIAL	$ 5,600.00	$ 1,200.00	$ 850.00	$ 2,350.00	$ 2,150.00	$ 4,476.20	$ 4,923.82	$ 4,940.95	$ 5,435.04	$ 83,996.09	$ 92,395.70	$ 105,563.24	$ 112,754.56
5	SECRETARIO(A) DEL C.PRESIDENTE	$ 2,800.00	$ 1,200.00	$ 850.00	$ 2,350.00	$ 2,150.00	$ 1,421.61	$ 1,563.77	$ 1,900.43	$ 2,090.48	$ 32,307.37	$ 35,538.10	$ 44,979.41	$ 46,392.35
6	MAGISTRADO(A) SUPERNUMERARIO(A)	$ 5,600.00	$ 1,200.00	$ 850.00	$ 2,350.00	$ 2,150.00	$ 5,054.76	$ 5,560.23	$ 10,871.49	$ 11,958.64	$ 184,815.33	$ 203,296.86	$ 212,891.58	$ 230,815.73
7	SECRETARIO(A) AUXILIAR DE LA PRESIDENCIA	$ 2,800.00	$ 1,200.00	$ 850.00	$ 2,350.00	$ 2,150.00	$ 2,353.66	$ 2,589.02	$ 3,319.46	$ 4,283.42	$ 56,430.85	$ 72,818.11	$ 71,453.97	$ 86,890.55
8	JUEZ(A)	$ 2,800.00	$ 1,200.00	$ 850.00	$ 2,350.00	$ 2,150.00	$ 3,061.61	$ 3,367.77	$ 5,213.56	$ 5,734.92	$ 88,630.52	$ 97,493.57	$ 106,255.69	$ 113,796.26
9	JUEZ(A) DE PAZ	$ 2,800.00	$ 1,200.00	$ 850.00	$ 2,350.00	$ 2,150.00	$ 3,061.61	$ 3,367.77	$ 4,045.45	$ 4,450.00	$ 68,772.68	$ 75,649.95	$ 85,229.74	$ 90,667.71
10	PROYECTISTA	$ 2,800.00	$ 1,200.00	$ 850.00	$ 2,350.00	$ 2,150.00	$ 3,451.42	$ 3,796.56	$ 2,720.91	$ 3,560.19	$ 46,255.44	$ 60,523.20	$ 61,777.77	$ 75,079.95
11	DIRECTOR(A) DE ESTADISTICA, INFORMATICA Y COMPUTACION	$ 5,600.00	$ 1,200.00	$ 850.00	$ 2,350.00	$ 2,150.00	$ 4,476.20	$ 4,923.82	$ 7,030.95	$ 7,734.05	$ 119,526.18	$ 131,478.80	$ 143,183.33	$ 154,136.66
12	COORDINADOR(A) DEL CENTRO DE ESPECIALIZACION JUDICIAL	$ 2,800.00	$ 1,200.00	$ 850.00	$ 2,350.00	$ 2,150.00	$ 3,054.58	$ 3,360.04	$ 3,658.44	$ 4,024.29	$ 62,193.54	$ 68,412.89	$ 78,256.56	$ 82,997.22
13	AUXILIAR DE SOPORTE TECNICO	$ 2,800.00	$ 1,200.00	$ 850.00	$ 2,350.00	$ 2,150.00	$ 1,211.05	$ 1,332.15	$ 1,267.04	$ 2,849.81	$ 21,539.74	$ 48,446.81	$ 33,367.83	$ 59,828.77
14	JEFE(A) DE DISEÑO	$ 2,800.00	$ 1,200.00	$ 850.00	$ 2,350.00	$ 2,150.00	$ 2,927.62	$ 3,220.38	$ 3,040.67	$ 3,344.74	$ 51,691.36	$ 56,860.50	$ 67,009.65	$ 70,625.61
15	JEFE(A) DE CAPACITACION Y EVALUACION	$ 2,800.00	$ 1,200.00	$ 850.00	$ 2,350.00	$ 2,150.00	$ 2,353.66	$ 2,589.02	$ 2,787.30	$ 3,066.03	$ 47,384.07	$ 52,122.48	$ 61,875.03	$ 64,977.53
16	SECRETARIO(A) GENERAL DE ACUERDOS	$ 2,800.00	$ 1,200.00	$ 850.00	$ 2,350.00	$ 2,150.00	$ 4,476.20	$ 4,923.82	$ 7,051.02	$ 7,756.12	$ 119,867.34	$ 131,854.07	$ 140,744.56	$ 151,734.02
17	SECRETARIO(A) ESTUDIO Y CUENTA	$ 2,800.00	$ 1,200.00	$ 850.00	$ 2,350.00	$ 2,150.00	$ 2,353.66	$ 2,589.02	$ 3,120.94	$ 3,433.04	$ 53,056.04	$ 58,361.64	$ 67,880.64	$ 71,583.70
18	SECRETARIO(A) PARTICULAR DEL C. PRESIDENTE	$ 5,600.00	$ 1,200.00	$ 850.00	$ 2,350.00	$ 2,150.00	$ 4,476.20	$ 4,923.82	$ 5,532.55	$ 6,085.80	$ 94,053.32	$ 103,458.65	$ 116,212.07	$ 124,468.28
19	SECRETARIO(A) DE MESA	$ 2,800.00	$ 1,200.00	$ 850.00	$ 2,350.00	$ 2,150.00	$ 1,709.72	$ 1,880.69	$ 2,041.20	$ 2,245.32	$ 34,700.37	$ 38,170.41	$ 47,801.29	$ 49,496.42
20	SECRETARIO(A) NIVEL DIRECCION	$ 2,800.00	$ 1,200.00	$ 850.00	$ 2,350.00	$ 2,150.00	$ 1,421.61	$ 1,563.77	$ 1,040.24	$ 2,289.21	$ 17,684.00	$ 38,916.59	$ 29,495.84	$ 49,969.57
21	JEFE(A) DE COMUNICACION SOCIAL	$ 2,800.00	$ 1,200.00	$ 850.00	$ 2,350.00	$ 2,150.00	$ 1,463.44	$ 1,609.78	$ 1,888.56	$ 2,077.41	$ 32,105.49	$ 35,316.04	$ 44,807.49	$ 46,203.23
22	TESORERO(A) JUDICIAL	$ 2,800.00	$ 1,200.00	$ 850.00	$ 2,350.00	$ 2,150.00	$ 4,476.20	$ 4,923.82	$ 10,871.49	$ 11,958.64	$ 184,815.27	$ 203,296.80	$ 209,512.96	$ 227,379.26
23	JEFE(A) DE DEPTO DE CORRESPONDENCIA	$ 2,800.00	$ 1,200.00	$ 850.00	$ 2,350.00	$ 2,150.00	$ 1,421.61	$ 1,563.77	$ 1,393.62	$ 1,532.98	$ 23,691.46	$ 26,060.60	$ 35,856.68	$ 36,357.35
24	DIRECTOR(A) DE RELACIONES PUBLICAS	$ 5,600.00	$ 1,200.00	$ 850.00	$ 2,350.00	$ 2,150.00	$ 4,476.20	$ 4,923.82	$ 8,074.24	$ 8,881.67	$ 137,262.14	$ 150,988.35	$ 161,962.58	$ 174,793.84
25	SUBDIRECTOR(A) DE RELACIONES PUBLICAS	$ 2,800.00	$ 1,200.00	$ 850.00	$ 2,350.00	$ 2,150.00	$ 3,054.58	$ 3,360.04	$ 2,268.45	$ 2,495.29	$ 38,563.59	$ 42,419.95	$ 53,236.62	$ 55,475.28
26	SECRETARIO(A) DE SALA	$ 2,800.00	$ 1,200.00	$ 850.00	$ 2,350.00	$ 2,150.00	$ 2,353.66	$ 2,589.02	$ 3,040.72	$ 3,344.79	$ 51,692.16	$ 56,861.37	$ 66,436.53	$ 69,995.18
27	CONTADOR(A) JUDICIAL	$ 2,800.00	$ 1,200.00	$ 850.00	$ 2,350.00	$ 2,150.00	$ 1,896.01	$ 2,085.61	$ 2,213.52	$ 4,528.79	$ 37,629.87	$ 76,989.43	$ 51,089.40	$ 90,803.82
28	JEFE(A) DE NOMINAS	$ 2,800.00	$ 1,200.00	$ 850.00	$ 2,350.00	$ 2,150.00	$ 1,896.01	$ 2,085.61	$ 3,243.46	$ 3,567.80	$ 55,138.74	$ 60,652.61	$ 69,628.20	$ 73,506.01
29	JEFE(A) DE PERSONAL	$ 2,800.00	$ 1,200.00	$ 850.00	$ 2,350.00	$ 2,150.00	$ 1,896.01	$ 2,085.61	$ 5,137.59	$ 5,651.35	$ 87,339.06	$ 96,072.96	$ 103,722.66	$ 111,009.92
30	JEFE(A) DE DESARROLLO DE SISTEMAS	$ 2,800.00	$ 1,200.00	$ 850.00	$ 2,350.00	$ 2,150.00	$ 1,463.44	$ 1,609.78	$ 2,896.56	$ 3,186.21	$ 49,241.49	$ 54,165.64	$ 62,951.49	$ 66,161.63
31	AUXILIAR DE BIBLIOTECA	$ 2,800.00	$ 1,200.00	$ 850.00	$ 2,350.00	$ 2,150.00	$ 1,463.44	$ 1,609.78	$ 1,266.81	$ 1,393.49	$ 21,535.74	$ 23,689.32	$ 33,615.99	$ 33,892.58
32	ANALISTA	$ 2,800.00	$ 1,200.00	$ 850.00	$ 2,350.00	$ 2,150.00	$ 1,492.16	$ 1,641.37	$ 1,663.98	$ 2,794.42	$ 28,287.72	$ 47,505.07	$ 40,793.86	$ 59,140.86
33	COORDINADOR(A) DE RECURSOS FINANCIEROS	$ 2,800.00	$ 1,200.00	$ 850.00	$ 2,350.00	$ 2,150.00	$ 3,054.58	$ 3,360.04	$ 7,887.01	$ 8,675.71	$ 134,079.09	$ 147,486.99	$ 154,370.67	$ 166,722.74
34	AUXILIAR DE RELACIONES PUBLICAS	$ 2,800.00	$ 1,200.00	$ 850.00	$ 2,350.00	$ 2,150.00	$ 1,211.05	$ 1,332.15	$ 1,216.27	$ 1,836.37	$ 20,676.51	$ 31,218.25	$ 32,453.82	$ 41,586.76
35	COORDINADOR(A) DE RECURSOS MATERIALES	$ 2,800.00	$ 1,200.00	$ 850.00	$ 2,350.00	$ 2,150.00	$ 2,353.66	$ 2,589.02	$ 4,479.09	$ 4,926.99	$ 76,144.45	$ 83,758.89	$ 92,327.19	$ 98,474.90
36	COORDINADOR(A) DE CONSIGNACIONES Y PAGOS	$ 2,800.00	$ 1,200.00	$ 850.00	$ 2,350.00	$ 2,150.00	$ 2,353.66	$ 2,589.02	$ 4,498.60	$ 4,948.46	$ 76,476.17	$ 84,123.79	$ 92,678.43	$ 98,861.27
37	JEFE(A) DEPARTAMENTO BIBLIOTECA	$ 2,800.00	$ 1,200.00	$ 850.00	$ 2,350.00	$ 2,150.00	$ 1,896.01	$ 2,085.61	$ 2,665.35	$ 2,931.88	$ 45,310.92	$ 49,842.01	$ 59,222.28	$ 62,059.50
38	JEFE(A) DE DEPTO.RELACIONES PUBLICAS	$ 2,800.00	$ 1,200.00	$ 850.00	$ 2,350.00	$ 2,150.00	$ 1,895.24	$ 2,084.76	$ 5,357.64	$ 5,893.41	$ 91,079.94	$ 100,187.93	$ 107,682.82	$ 115,366.10
39	JEFE(A) DE COMPRAS	$ 2,800.00	$ 1,200.00	$ 850.00	$ 2,350.00	$ 2,150.00	$ 1,896.01	$ 2,085.61	$ 5,931.57	$ 6,524.73	$ 100,836.69	$ 110,920.36	$ 118,014.27	$ 126,730.69
40	COORDINADOR(A) DE CONTROL PRESUPUESTAL	$ 2,800.00	$ 1,200.00	$ 850.00	$ 2,350.00	$ 2,150.00	$ 3,054.58	$ 3,360.04	$ 7,887.01	$ 8,675.71	$ 134,079.09	$ 147,486.99	$ 154,370.67	$ 166,722.74
41	JEFE(A) DE RECURSOS FINANCIEROS	$ 2,800.00	$ 1,200.00	$ 850.00	$ 2,350.00	$ 2,150.00	$ 1,896.01	$ 2,085.61	$ 2,773.28	$ 3,050.61	$ 47,145.82	$ 51,860.40	$ 61,165.11	$ 64,996.62
42	JEFE(A) DE INVENTARIO	$ 2,800.00	$ 1,200.00	$ 850.00	$ 2,350.00	$ 2,150.00	$ 2,353.66	$ 2,589.02	$ 3,294.14	$ 3,623.55	$ 56,000.32	$ 61,600.36	$ 70,998.12	$ 75,012.93
43	AUXILIAR DE ALMACEN	$ 2,800.00	$ 1,200.00	$ 850.00	$ 2,350.00	$ 2,150.00	$ 1,421.61	$ 1,563.77	$ 1,885.60	$ 2,074.16	$ 32,055.26	$ 35,260.78	$ 44,712.47	$ 46,098.72
44	JEFE(A) DE CONSERJES Y CONTROL DE ASISTENCIAS	$ 2,800.00	$ 1,200.00	$ 850.00	$ 2,350.00	$ 2,150.00	$ 1,896.01	$ 2,085.61	$ 3,116.92	$ 3,428.61	$ 52,907.58	$ 58,286.34	$ 67,350.51	$ 71,000.56
45	SOPORTE TECNICO	$ 2,800.00	$ 1,200.00	$ 850.00	$ 2,350.00	$ 2,150.00	$ 1,211.05	$ 1,332.15	$ 1,267.04	$ 2,076.02	$ 21,539.74	$ 35,292.39	$ 33,367.83	$ 45,900.56
46	SECRETARIO(A) JUDICIAL	$ 2,800.00	$ 1,200.00	$ 850.00	$ 2,350.00	$ 2,150.00	$ 1,692.31	$ 1,861.54	$ 2,484.87	$ 2,848.16	$ 42,242.82	$ 48,418.73	$ 55,770.00	$ 60,328.43
47	SECRETARIO(A) JUDICIAL DE PAZ	$ 2,800.00	$ 1,200.00	$ 850.00	$ 2,350.00	$ 2,150.00	$ 1,692.31	$ 1,861.54	$ 2,484.87	$ 2,733.36	$ 42,242.82	$ 46,447.10	$ 55,770.00	$ 58,262.00
48	PROGRAMADOR(A)	$ 2,800.00	$ 1,200.00	$ 850.00	$ 2,350.00	$ 2,150.00	$ 1,514.41	$ 1,665.85	$ 1,442.05	$ 2,455.98	$ 24,514.85	$ 41,751.68	$ 36,821.31	$ 53,073.51
49	CHOFER DE LA PRESIDENCIA	$ 2,800.00	$ 1,200.00	$ 850.00	$ 2,350.00	$ 2,150.00	$ 1,211.05	$ 1,332.15	$ 1,520.35	$ 1,672.39	$ 25,843.90	$ 28,430.58	$ 37,927.38	$ 38,635.11
50	CHOFER JUDICIAL	$ 2,800.00	$ 1,200.00	$ 850.00	$ 2,350.00	$ 2,150.00	$ 1,158.58	$ 1,274.44	$ 1,343.03	$ 2,308.52	$ 22,831.48	$ 39,244.76	$ 34,683.09	$ 50,027.71
51	JEFE(A) DE CONSERJES	$ 2,800.00	$ 1,200.00	$ 850.00	$ 2,350.00	$ 2,150.00	$ 1,421.61	$ 1,563.77	$ 1,165.55	$ 1,282.10	$ 19,814.32	$ 21,795.75	$ 31,751.48	$ 31,841.63
52	OFICIAL MAYOR JUDICIAL	$ 2,800.00	$ 1,200.00	$ 850.00	$ 2,350.00	$ 2,150.00	$ 4,476.20	$ 4,923.82	$ 8,565.02	$ 9,421.52	$ 145,605.28	$ 160,165.81	$ 167,996.50	$ 181,711.15
53	OFICIAL DE PARTES	$ 2,800.00	$ 1,200.00	$ 850.00	$ 2,350.00	$ 2,150.00	$ 1,211.05	$ 1,332.15	$ 1,013.54	$ 1,672.39	$ 17,230.12	$ 28,430.58	$ 28,804.71	$ 38,635.11
54	JEFE(A) DE OFICIAL DE PARTES	$ 2,800.00	$ 1,200.00	$ 850.00	$ 2,350.00	$ 2,150.00	$ 1,463.44	$ 1,609.78	$ 1,393.53	$ 1,532.88	$ 23,689.98	$ 26,058.98	$ 35,896.95	$ 36,401.64
55	ACTUARIO(A) JUDICIAL	$ 2,800.00	$ 1,200.00	$ 850.00	$ 2,350.00	$ 2,150.00	$ 1,416.30	$ 1,557.93	$ 1,965.05	$ 2,736.77	$ 33,405.77	$ 46,525.13	$ 46,137.11	$ 58,019.84
56	ACTUARIO(A) JUDICIAL DE PAZ	$ 2,800.00	$ 1,200.00	$ 850.00	$ 2,350.00	$ 2,150.00	$ 1,416.30	$ 1,557.93	$ 1,492.12	$ 1,586.33	$ 24,515.98	$ 26,967.58	$ 36,724.40	$ 37,311.84
57	SUPERVISOR(A) JUDICIAL	$ 2,800.00	$ 1,200.00	$ 850.00	$ 2,350.00	$ 2,150.00	$ 1,896.01	$ 2,085.61	$ 2,483.40	$ 2,731.74	$ 42,217.77	$ 46,439.55	$ 55,947.18	$ 58,456.89
58	COORDINADOR(A) DE ACTUARIOS CIVILES	$ 2,800.00	$ 1,200.00	$ 850.00	$ 2,350.00	$ 2,150.00	$ 1,896.01	$ 2,085.61	$ 2,711.46	$ 2,982.61	$ 46,094.85	$ 50,704.33	$ 60,052.32	$ 62,972.55
59	OPERADOR(A) CONMUTADOR	$ 2,800.00	$ 1,200.00	$ 850.00	$ 2,350.00	$ 2,150.00	$ 1,211.05	$ 1,332.15	$ 1,140.24	$ 1,307.92	$ 19,384.11	$ 22,234.67	$ 31,085.40	$ 32,074.75
60	JEFE(A) DEL DEPTO DE DISEÑO GRAFICO	$ 2,800.00	$ 1,200.00	$ 850.00	$ 2,350.00	$ 2,150.00	$ 1,463.44	$ 1,609.78	$ 1,642.16	$ 1,806.38	$ 27,916.78	$ 30,708.45	$ 40,372.38	$ 41,324.61
61	DIRECTOR(A) DE CONTRALORIA Y DESARROLLO ADMVO	$ 5,600.00	$ 1,200.00	$ 850.00	$ 2,350.00	$ 2,150.00	$ 4,476.20	$ 4,923.82	$ 8,843.32	$ 9,727.65	$ 150,336.41	$ 165,370.05	$ 175,805.93	$ 190,021.52
62	COORDINADOR(A) DE MODERNIZACION ADMINISTRATIVA	$ 2,800.00	$ 1,200.00	$ 850.00	$ 2,350.00	$ 2,150.00	$ 3,054.58	$ 3,360.04	$ 4,358.59	$ 4,794.44	$ 74,095.95	$ 81,505.54	$ 90,859.11	$ 96,860.02
63	COORDINADOR(A) DE AUDITORES	$ 2,800.00	$ 1,200.00	$ 850.00	$ 2,350.00	$ 2,150.00	$ 3,054.58	$ 3,360.04	$ 4,122.42	$ 4,534.66	$ 70,081.14	$ 77,089.25	$ 86,608.14	$ 92,183.95
64	AUDITOR(A) JUDICIAL	$ 2,800.00	$ 1,200.00	$ 850.00	$ 2,350.00	$ 2,150.00	$ 1,896.01	$ 2,085.61	$ 2,251.52	$ 4,372.67	$ 38,275.90	$ 74,335.43	$ 51,773.43	$ 87,993.71
65	PROYECTISTA DE JUEZ	$ 2,800.00	$ 1,200.00	$ 850.00	$ 2,350.00	$ 2,150.00	$ 1,896.01	$ 2,085.61	$ 2,589.23	$ 3,451.71	$ 44,016.85	$ 58,679.07	$ 57,852.09	$ 71,416.39
66	AUXILIAR DE MAGISTRADOS	$ 2,800.00	$ 1,200.00	$ 850.00	$ 2,350.00	$ 2,150.00	$ 1,896.01	$ 2,085.61	$ 2,589.23	$ 2,848.15	$ 44,016.85	$ 48,418.54	$ 57,852.09	$ 60,552.29
67	CONCILIADOR(A) JUDICIAL	$ 2,800.00	$ 1,200.00	$ 850.00	$ 2,350.00	$ 2,150.00	$ 1,896.01	$ 2,085.61	$ 2,589.23	$ 2,848.15	$ 44,016.85	$ 48,418.54	$ 57,852.09	$ 60,552.29
68	CONSERJE JUDICIAL	$ 2,800.00	$ 1,200.00	$ 850.00	$ 2,350.00	$ 2,150.00	$ 1,179.10	$ 1,297.01	$ 861.49	$ 1,300.31	$ 14,645.25	$ 22,105.21	$ 26,035.83	$ 31,902.52
69	VELADOR(A) JUDICIAL	$ 2,800.00	$ 1,200.00	$ 850.00	$ 2,350.00	$ 2,150.00	$ 1,179.10	$ 1,297.01	$ 861.49	$ 947.63	$ 14,645.25	$ 16,109.77	$ 26,035.83	$ 25,554.41
70	GUARDIA JUDICIAL	$ 2,800.00	$ 1,200.00	$ 850.00	$ 2,350.00	$ 2,150.00	$ 1,211.05	$ 1,332.15	$ 1,216.27	$ 1,337.89	$ 20,676.51	$ 22,744.16	$ 32,453.82	$ 32,614.20
71	JEFE(A) C.RAL DE ARCHIVO	$ 2,800.00	$ 1,200.00	$ 850.00	$ 2,350.00	$ 2,150.00	$ 1,896.01	$ 2,085.61	$ 1,647.15	$ 1,811.87	$ 28,001.55	$ 30,801.71	$ 40,894.71	$ 41,899.18
72	JEFE(A) DEL DEPTO. DE ALMACEN	$ 2,800.00	$ 1,200.00	$ 850.00	$ 2,350.00	$ 2,150.00	$ 3,054.58	$ 3,360.04	$ 3,750.40	$ 4,125.44	$ 63,756.86	$ 70,132.54	$ 79,911.84	$ 84,818.02
73	PROFESIONISTA "A"	$ 2,800.00	$ 1,200.00	$ 850.00	$ 2,350.00	$ 2,150.00	$ 1,355.49	$ 1,491.04	$ 1,064.07	$ 3,079.43	$ 18,089.19	$ 52,350.34	$ 29,858.75	$ 64,120.81
74	AUXILIAR UNIVERSAL DE OFICINA	$ 2,800.00	$ 1,200.00	$ 850.00	$ 2,350.00	$ 2,150.00	$ 1,009.58	$ 1,110.53	$ 709.48	$ 1,525.80	$ 12,061.10	$ 25,938.52	$ 23,130.16	$ 35,774.85
75	AUXILIAR DE INVENTARIO	$ 2,800.00	$ 1,200.00	$ 850.00	$ 2,350.00	$ 2,150.00	$ 901.63	$ 991.79	$ 1,393.73	$ 1,533.10	$ 23,693.44	$ 26,062.78	$ 35,338.80	$ 35,787.66
76	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	$ 2,800.00	$ 1,200.00	$ 850.00	$ 2,350.00	$ 2,150.00	$ 901.63	$ 991.79	$ 1,003.53	$ 1,535.36	$ 17,060.07	$ 26,101.16	$ 28,315.23	$ 35,828.31
77	AUXILIAR DE AUDITOR	$ 2,800.00	$ 1,200.00	$ 850.00	$ 2,350.00	$ 2,150.00	$ 901.63	$ 991.79	$ 1,634.54	$ 2,178.16	$ 27,787.10	$ 37,028.71	$ 39,673.26	$ 47,398.66
78	AUXILIAR DE SUPERVISOR	$ 2,800.00	$ 1,200.00	$ 850.00	$ 2,350.00	$ 2,150.00	$ 1,684.66	$ 1,853.12	$ 1,714.05	$ 3,010.24	$ 29,138.91	$ 51,174.14	$ 41,887.62	$ 63,237.50
79	SECRETARIO(A) EJECUTIVO(A) "A"	$ 2,800.00	$ 1,200.00	$ 850.00	$ 2,350.00	$ 2,150.00	$ 1,296.94	$ 1,426.63	$ 1,013.60	$ 2,912.66	$ 17,231.26	$ 49,515.26	$ 28,891.80	$ 61,054.56
80	OFICIAL DE SEGUNDA	$ 2,800.00	$ 1,200.00	$ 850.00	$ 2,350.00	$ 2,150.00	$ 1,211.05	$ 1,332.15	$ 1,089.56	$ 1,282.14	$ 18,522.49	$ 21,796.38	$ 30,173.10	$ 31,610.67
81	MENSAJERO(A) JUDICIAL	$ 2,800.00	$ 1,200.00	$ 850.00	$ 2,350.00	$ 2,150.00	$ 1,158.58	$ 1,274.44	$ 1,341.43	$ 1,672.46	$ 22,804.25	$ 28,431.79	$ 34,654.26	$ 38,578.69
82	AUXILIAR DE PERSONAL	$ 2,800.00	$ 1,200.00	$ 850.00	$ 2,350.00	$ 2,150.00	$ 901.63	$ 991.79	$ 1,212.88	$ 1,394.16	$ 20,618.90	$ 22,680.79	$ 32,083.41	$ 32,206.75
83	AUXILIAR DE CAPACITACION	$ 2,800.00	$ 1,200.00	$ 850.00	$ 2,350.00	$ 2,150.00	$ 1,421.61	$ 1,563.77	$ 1,951.03	$ 2,146.14	$ 33,167.57	$ 36,484.32	$ 45,890.21	$ 47,394.23

NO. CAT	NOMBRE DE LA CATEGORIA	UNIFORMES	BONO DIA DE LA MADRE	BONO DIA DEL PADRE	BONO SERV. JUD.	BONO NAVIDEÑO	PRIMA VACACIONAL ANUAL		DIAS ADICIONALES AL AÑO		AGUINALDOS 88 DIAS		TOTAL PERCEPCIONES EXTRAORDINARIA	
	CATEGORIA	MONTO FIJO	MONTO FIJO	MONTO FIJO	MONTO FIJO	MONTO FIJO	MINIMOS	MAXIMOS	MINIMOS	MAXIMOS	MINIMOS	MAXIMOS	MINIMOS	MAXIMOS
84	COORDINADOR(A) DEL COMITE DE ASUNTOS JURISPRUDENCIALES	$ 2,800.00	$ 1,200.00	$ 850.00	$ 2,350.00	$ 2,150.00	$ 3,054.58	$ 3,360.04	$ 5,057.73	$ 5,563.51	$ 85,981.47	$ 94,579.61	$ 103,443.78	$ 110,703.16
85	COMPILADOR(A) DE CRITERIOS	$ 2,800.00	$ 1,200.00	$ 850.00	$ 2,350.00	$ 2,150.00	$ 1,421.61	$ 1,563.77	$ 1,798.99	$ 1,978.89	$ 30,582.86	$ 33,641.14	$ 43,153.46	$ 44,383.81
86	COORDINADOR(A) DE SUPERVISORES	$ 2,800.00	$ 1,200.00	$ 850.00	$ 2,350.00	$ 2,150.00	$ 1,896.01	$ 2,085.61	$ 4,489.40	$ 4,938.34	$ 76,319.74	$ 83,951.72	$ 92,055.15	$ 98,175.67
87	JEFE(A) DE SOPORTE TECNICO	$ 2,800.00	$ 1,200.00	$ 850.00	$ 2,350.00	$ 2,150.00	$ 1,463.44	$ 1,609.78	$ 3,563.97	$ 3,920.36	$ 60,587.43	$ 66,646.18	$ 74,964.84	$ 79,376.32
88	INSTRUCTOR(A)	$ 2,800.00	$ 1,200.00	$ 850.00	$ 2,350.00	$ 2,150.00	$ 1,211.05	$ 1,332.15	$ 1,982.11	$ 2,424.68	$ 33,695.84	$ 41,219.51	$ 46,239.00	$ 52,176.33
89	AUXILIAR DEL CENTRO DE ESPECIALIZACION JUDICIAL	$ 2,800.00	$ 1,200.00	$ 850.00	$ 2,350.00	$ 2,150.00	$ 1,421.61	$ 1,563.77	$ 7,035.82	$ 7,739.40	$ 119,608.91	$ 131,569.80	$ 137,416.34	$ 148,072.97
90	AUXILIAR DE LA COORDINACION DE RECURSOS MATERIALES	$ 2,800.00	$ 1,200.00	$ 850.00	$ 2,350.00	$ 2,150.00	$ 1,421.62	$ 1,563.78	$ 2,551.43	$ 2,806.57	$ 43,374.25	$ 47,711.68	$ 56,697.30	$ 59,282.03
91	JEFE(A) DE MANTENIMIENTO	$ 2,800.00	$ 1,200.00	$ 850.00	$ 2,350.00	$ 2,150.00	$ 1,896.01	$ 2,085.61	$ 3,275.69	$ 3,603.26	$ 55,686.76	$ 61,255.43	$ 70,208.46	$ 74,144.30
92	CONSEJERO(A)	$ 5,600.00	$ 1,200.00	$ 850.00	$ 2,350.00	$ 2,150.00	$ 5,054.76	$ 5,560.23	$ 10,871.49	$ 11,958.64	$ 184,815.33	$ 203,296.86	$ 212,891.58	$ 230,815.73
93	AUXILIAR DE ANALISTA	$ 2,800.00	$ 1,200.00	$ 850.00	$ 2,350.00	$ 2,150.00	$ 1,211.05	$ 1,332.15	$ 1,412.75	$ 2,076.13	$ 24,016.75	$ 35,294.19	$ 35,990.55	$ 45,902.47
94	SECRETARIO(A) GENERAL DEL CONSEJO	$ 2,800.00	$ 1,200.00	$ 850.00	$ 2,350.00	$ 2,150.00	$ 4,476.20	$ 4,923.82	$ 6,590.86	$ 7,249.95	$ 112,044.65	$ 123,249.11	$ 132,461.71	$ 142,622.88
95	SECRETARIO(A) AUXILIAR DEL CONSEJO	$ 2,800.00	$ 1,200.00	$ 850.00	$ 2,350.00	$ 2,150.00	$ 1,355.49	$ 1,491.04	$ 3,294.06	$ 3,623.46	$ 55,998.96	$ 61,598.86	$ 69,998.51	$ 73,913.36
96	SECRETARIO(A) AUXILIAR "A"	$ 2,800.00	$ 1,200.00	$ 850.00	$ 2,350.00	$ 2,150.00	$ 1,355.49	$ 1,491.04	$ 2,332.18	$ 2,565.40	$ 39,647.09	$ 43,611.80	$ 52,684.76	$ 54,868.24
97	ADMINISTRADOR(A) CTRO. COMPUTO	$ 2,800.00	$ 1,200.00	$ 850.00	$ 2,350.00	$ 2,150.00	$ 1,463.44	$ 1,609.78	$ 1,900.56	$ 2,456.14	$ 32,309.55	$ 41,754.39	$ 45,023.55	$ 53,020.31
98	ANALISTA PROGRAMADOR(A)	$ 2,800.00	$ 1,200.00	$ 850.00	$ 2,350.00	$ 2,150.00	$ 1,422.00	$ 1,564.20	$ 2,343.70	$ 2,578.07	$ 39,842.90	$ 43,827.19	$ 52,958.60	$ 55,169.46
99	AUXILIAR DE OFICIAL DE PARTES	$ 2,800.00	$ 1,200.00	$ 850.00	$ 2,350.00	$ 2,150.00	$ 1,296.94	$ 1,426.63	$ 988.29	$ 1,087.12	$ 16,800.90	$ 18,480.99	$ 28,436.13	$ 28,194.74
100	SRIO(A) AUX. COMISION DE ADMON. CONSEJO JUD.	$ 2,800.00	$ 1,200.00	$ 850.00	$ 2,350.00	$ 2,150.00	$ 901.63	$ 991.79	$ 3,375.37	$ 3,712.90	$ 57,381.21	$ 63,119.33	$ 71,008.20	$ 75,024.01
101	MEDICO PSICOLOGO(A)	$ 2,800.00	$ 1,200.00	$ 850.00	$ 2,350.00	$ 2,150.00	$ 1,896.01	$ 2,085.61	$ 1,774.90	$ 1,952.39	$ 30,173.33	$ 33,190.66	$ 43,194.24	$ 44,428.66
102	TECNICO(A) EN VIDEO Y AUDIO	$ 2,800.00	$ 1,200.00	$ 850.00	$ 2,350.00	$ 2,150.00	$ 1,355.49	$ 1,491.04	$ 1,331.18	$ 1,980.54	$ 22,630.09	$ 33,830.18	$ 34,666.76	$ 44,530.76
103	MAGISTRADO(A) JUBILADO	$ 2,800.00	$ 1,200.00	$ 850.00	$ 2,350.00	$ 2,150.00	$ 3,061.61	$ 3,367.77	$ 5,213.56	$ 5,734.92	$ 88,630.52	$ 97,493.57	$ 106,255.69	$ 113,796.26
104	DIRECTOR(A) GENERAL DE VISITADURIA	$ 5,600.00	$ 1,200.00	$ 850.00	$ 2,350.00	$ 2,150.00	$ 4,476.20	$ 4,923.82	$ 6,590.86	$ 7,249.95	$ 112,044.65	$ 123,249.11	$ 135,261.71	$ 145,422.88
105	JUEZ (A) DE ORALIDAD	$ 2,800.00	$ 1,200.00	$ 850.00	$ 2,350.00	$ 2,150.00	$ 3,061.61	$ 3,367.77	$ 6,463.59	$ 7,109.95	$ 109,881.09	$ 120,869.20	$ 128,756.29	$ 138,546.92
106	ADMINISTRADOR(A) REGIONAL	$ 2,800.00	$ 1,200.00	$ 850.00	$ 2,350.00	$ 2,150.00	$ 3,451.42	$ 3,796.56	$ 3,825.18	$ 4,207.70	$ 65,028.03	$ 71,530.83	$ 81,634.63	$ 86,735.09
107	JEFE(A) DE UNIDAD DE SALA	$ 2,800.00	$ 1,200.00	$ 850.00	$ 2,350.00	$ 2,150.00	$ 1,896.01	$ 2,085.61	$ 2,860.41	$ 3,146.45	$ 48,626.91	$ 53,489.60	$ 62,733.33	$ 65,921.66
108	ENCARGADO(A) DE SALA	$ 2,800.00	$ 1,200.00	$ 850.00	$ 2,350.00	$ 2,150.00	$ 1,692.32	$ 1,861.55	$ 2,771.70	$ 3,048.87	$ 47,118.96	$ 51,830.85	$ 60,932.98	$ 63,941.27
109	JEFE(A) DE UNIDAD DE CAUSA	$ 2,800.00	$ 1,200.00	$ 850.00	$ 2,350.00	$ 2,150.00	$ 1,896.01	$ 2,085.61	$ 2,860.41	$ 3,146.45	$ 48,626.91	$ 53,489.60	$ 62,733.33	$ 65,921.66
110	NOTIFICADOR(A)	$ 2,800.00	$ 1,200.00	$ 850.00	$ 2,350.00	$ 2,150.00	$ 1,416.30	$ 1,557.93	$ 2,236.25	$ 2,459.85	$ 38,015.91	$ 41,817.50	$ 51,018.44	$ 53,035.28
111	JEFE(A) DE UNIDAD DE INFORMATICA	$ 2,800.00	$ 1,200.00	$ 850.00	$ 2,350.00	$ 2,150.00	$ 1,896.01	$ 2,085.61	$ 2,860.41	$ 3,146.45	$ 48,626.91	$ 53,489.60	$ 62,733.33	$ 65,921.66
112	OPERADOR(A) DE AUDIO Y VIDEO	$ 2,800.00	$ 1,200.00	$ 850.00	$ 2,350.00	$ 2,150.00	$ 1,355.49	$ 1,491.04	$ 2,080.69	$ 2,288.76	$ 35,371.73	$ 38,908.90	$ 48,157.91	$ 49,888.70
113	ASISTENTE DE CAUSA VIO SALA	$ 2,800.00	$ 1,200.00	$ 850.00	$ 2,350.00	$ 2,150.00	$ 1,296.95	$ 1,426.65	$ 1,284.79	$ 1,413.27	$ 21,841.37	$ 24,025.51	$ 33,773.11	$ 34,065.42
114	OFICIAL DE PARTES DE ORALIDAD	$ 2,800.00	$ 1,200.00	$ 850.00	$ 2,350.00	$ 2,150.00	$ 1,211.05	$ 1,332.16	$ 1,418.42	$ 1,560.26	$ 24,113.11	$ 26,524.42	$ 36,092.58	$ 36,616.84
115	JUEZ(A) DE EJECUCION DE SANCIONES PENALES	$ 2,800.00	$ 1,200.00	$ 850.00	$ 2,350.00	$ 2,150.00	$ 3,061.61	$ 3,367.77	$ 6,463.59	$ 7,109.95	$ 109,881.09	$ 120,869.20	$ 128,756.29	$ 138,546.92
116	DIRECTOR(A) GENERAL DE ADMON. NUEVO SISTEMA PENAL	$ 5,600.00	$ 1,200.00	$ 850.00	$ 2,350.00	$ 2,150.00	$ 4,476.20	$ 4,923.82	$ 7,939.39	$ 8,733.33	$ 134,969.63	$ 148,466.59	$ 159,535.22	$ 172,123.74
117	SRIO(A) AUX. COMISION DE CARRERA JUDICIAL Y CAP	$ 2,800.00	$ 1,200.00	$ 850.00	$ 2,350.00	$ 2,150.00	$ 1,355.49	$ 1,491.04	$ 3,375.36	$ 3,712.90	$ 57,381.15	$ 63,119.26	$ 71,462.00	$ 75,523.20
118	SRIO(A) AUX. COMISION DE DISCIPLINA Y VISITADURIA	$ 2,800.00	$ 1,200.00	$ 850.00	$ 2,350.00	$ 2,150.00	$ 1,355.49	$ 1,491.04	$ 3,375.36	$ 3,712.90	$ 57,381.15	$ 63,119.26	$ 71,462.00	$ 75,523.20
119	JUEZ(A) DE ORALIDAD MERCANTIL	$ 2,800.00	$ 1,200.00	$ 850.00	$ 2,350.00	$ 2,150.00	$ 3,061.61	$ 3,367.77	$ 5,213.56	$ 5,734.92	$ 88,630.52	$ 97,493.57	$ 106,255.69	$ 113,796.26
120	ENCARGADO(A) DE LA SECCION DE AMPAROS PENAL	$ 2,800.00	$ 1,200.00	$ 850.00	$ 2,350.00	$ 2,150.00	$ 2,353.66	$ 2,589.02	$ 3,120.94	$ 3,433.04	$ 53,056.04	$ 58,361.64	$ 67,880.64	$ 71,583.70
121	ENCARGADO(A) DE LA SECCION DE AMPAROS CIVIL	$ 2,800.00	$ 1,200.00	$ 850.00	$ 2,350.00	$ 2,150.00	$ 2,353.66	$ 2,589.02	$ 3,120.94	$ 3,433.04	$ 53,056.04	$ 58,361.64	$ 67,880.64	$ 71,583.70
122	COORDINADOR(A) GRAL. DE ORG. E INNOVACION ADTVA	$ 2,800.00	$ 1,200.00	$ 850.00	$ 2,350.00	$ 2,150.00	$ 3,054.58	$ 3,360.04	$ 3,610.81	$ 3,971.89	$ 61,383.69	$ 67,522.05	$ 77,399.07	$ 82,053.98

NOTA: ESTAS PERCEPCIONES ESTAN SUJETAS A REVISION SALARIAL POR LOS REPRESENTANTES DE LA INSTITUCION Y LOS TRABAJADORES.

BONO PUNTUALIDAD Y ASISTENCIA	=SUMA(Sueldo+Compensación+Canasta+Bono Actuacion) / 30 = (Imp. Diario) x 4 (Doble Puntualidad y Doble Asistencia)
TIEMPO EXTRAORDINARIO	=SUMA(Sueldo+Compensación+Canasta+Bono Actuacion) / 30 = (Imp. Diario) / 8 = (Imp.X Hora) X Cant. Horas Extras A Pagar

QUINQUENIO		
	05 Años	2 Días de salario base o confianza
	10 Años	2 Días y medio salario base o confianza
	15 Años	3 Días de salario base o confianza
	20 Años	3 Días y medio salario base o confianza
	25 Años	4 Días de salario base o confianza
	30 Años	4 Días y medio salario base o confianza
	35 Años	5 Días de salario base o confianza
	40 Años	5 Días y medio salario base o confianza

ATENTAMENTE

LCP. ALBERTO VIDAL CASTILLO
TESORERO JUDICIAL
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA EDO. DE TABASCO.

VILLAHERMOSA, TABASCO, A 20 DE NOVIEMBRE DE 2013.

EMPRESAS DE PARTICIPACIÓN ESTATAL MAYORITARIA

Gobierno del Estado de Tabasco | Tabasco cambia contigo

APITAB
Administración Portuaria Integral de Tabasco, S.A. de C.V.

TABULADOR DE SUELDO

CATEGORIA	TOTAL PERCEPCION	TOTAL DEDUCCION	NETO
DIRECTOR GENERAL	$94,113.92	$23,971.68	**$70,142.24**
SUBGERENTE DE ADMINISTRACION	$18,067.42	$2,930.84	**$15,136.58**
SUBGERENTE DE OPERACIÓN	$14,307.40	$2,181.08	**$12,126.32**
O P I P	$14,307.40	$2,181.08	**$12,126.32**
SUBGERENTE DE INGENIERIA	$18,067.42	$2,930.84	**$15,136.58**
SUBGERENTE DE INFORMATICA	$18,067.42	$2,930.84	**$15,136.58**
SUBGERENTE JURIDICO	$14,307.40	$2,181.08	**$12,126.32**
JEFE DE RECURSOS FINANCIEROS	$10,928.88	$1,401.16	**$9,527.72**
JEFE DE RECURSOS MATERIALES	$10,928.88	$1,401.16	**$9,527.72**
AUXILIAR DE INFORMATICA	$10,085.10	$1,145.10	**$8,940**
AUXILIAR DE OPERACIONES	$10,085.10	$1,145.10	**$8,940**
AUXILIAR DE CONTABILIDAD	$10,085.10	$1,145.10	**$8,940**
JEFE DE MANTENIMIENTO	$10,085.10	$1,145.10	**$8,940**
VIGILANTES	$5,097.56	$1.08	**$5,096.48**
INTENDECIA	$3,548.12	$0.00	**$3,548.12**

Nota: El Total de Percepciones se integra de la siguiente forma: Sueldo Mensual, Despensa y Bono de Puntualidad.

ÓRGANOS AUTÓNOMOS

COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS DE TABASCO

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

INTEGRACION SUELDO MENSUAL NOMINA EJECUTIVA POR CATEGORIA 2014.

TIPO DE PERSONAL	SUELDOS Y SALARIOS MENSUAL NETO		PRESTACIONES (EFECTIVO Y EN ESPECIE) NETO		PERCEPCION ORDINARIA TOTAL NETA	
	MINIMO	MAXIMO	MINIMO	MAXIMO	MINIMO	MAXIMO
PERSONAL DE MANDO SUPERIOR:						
DIRECTOR GENERAL	13,274.72	14,581.59	23,855.02	50,178.93	37,129.74	64,760.52
PERSONAL MANDO MEDIO:						
DIRECTOR "A"	8,949.23	13,274.72	9,871.76	22,855.02	18,820.99	36,129.74
COORDINADOR	6,328.45	9,525.36	6,535.26	15,485.54	12,863.71	25,010.90
JEFE DE DEPARTAMENTO "A"	5,912.97	7,328.56	1,500.00	14,114.36	7,412.97	21,442.92
PERSONAL OPERATIVO:						
VISITADOR ADJUNTO	4,874.92	5,912.97	2,200.00	9,393.95	7,074.92	15,306.92
SECRETARIA NIVEL DIRECTOR	3,874.92	5,603.42	2,000.00	7,264.13	7,074.92	12,867.55
SECRETARIA NIVEL DEPARTAMENTO	3,234.13	4,874.92	1,000.00	6,062.13	4,234.13	10,937.05
CHOFER	3,234.13	4,874.92	1,000.00	6,062.13	4,234.13	10,937.05
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	3,234.13	4,874.92	0.00	4,100.46	3,234.13	8,975.38
RECEPCIONISTA	3,234.13	4,134.13	0.00	4,100.46	3,234.13	8,234.59
INTENDENTE	3,234.13	4,134.13	0.00	2,525.35	3,234.13	6,659.48

COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS DE TABASCO

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

TABULADOR DE SUELDO MENSUAL NOMINA HONORARIOS POR CATEGORIA 2014

TIPO DE PERSONAL	SUELDOS Y SALARIOS MENSUAL		PRESTACIONES (EFECTIVO Y EN ESPECIE)		PERCEPCION ORDINARIA TOTAL	
	MINIMO	MAXIMO	MINIMO	MAXIMO	MINIMO	MAXIMO
PERSONAL DE MANDO:						
VISITADOR GENERAL	3,544.80	7,975.80	9,871.76	20,000.00	13,416.56	27,975.80
COORDINADOR	3,544.80	6,646.50	8,200.00	15,000.00	11,744.80	21,646.50
JEFE DE DEPARTAMENTO	3,544.80	6,646.50	6,000.00	14,000.00	9,544.80	20,646.50
PERSONAL OPERATIVO:						
VISITADOR ADJUNTO	1,772.40	5,317.20	1,700.00	10,000.00	3,472.40	15,317.20
SECRETARIA	1,772.40	5,317.20	1,000.00	5,000.00	2,772.40	10,317.20
RECEPCIONISTA	1,772.40	5,317.20	1,000.00	5,000.00	2,772.40	10,317.20
CHOFER	1,772.40	5,317.20	1,000.00	5,000.00	2,772.40	10,317.20
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1,772.40	5,317.20	1,000.00	5,000.00	2,772.40	10,317.20
INTENDENTE	1,772.40	5,317.20	0.00	3,000.00	1,772.40	8,317.20
VIGILANTE	1,772.40	5,317.20	0.00	3,000.00	1,772.40	8,317.20

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACION CIUDADANA DE TABASCO

TABULADOR DE SUELDOS 2014

CATEGORIA	PERCEPCIONES ORDINARIAS						SUBSIDIO AL EMPLEO	DEDUCCIONES						NETO MENSUAL PERCEP. ORDINARIAS	TOTAL NETO DE PERCEPCIONES PROMEDIO MENSUAL
	SUELDO	COMPENSACION	AYUDA PARA A/CULT. Y DEPORT.	BECAS ESCOLARES	AYUDA PARA TRANSPORTES	TOTAL PERCEPCIONES		I.S.R. (I.S.P.T.)	5% PRESTACION ECONOMICA	2% PRESTACION MEDICA	0.5% SEGURO DE VIDA	0.5% SEGURO DE RETIRO	TOTAL DEDUCCIONES		
PRESIDENTE	29,193.00	23,614.20	7,939.80	7,939.80	2,091.00	70,777.80	0.00	12,211.52	1,459.65	583.86	145.97	145.97	14,546.96	56,230.84	129,631.44
CONSEJEROS	29,193.00	23,614.20	7,939.80	7,939.80	2,091.00	70,777.80	0.00	12,211.52	1,459.65	583.86	145.97	145.97	14,546.96	56,230.84	129,631.44
SECRETARIO EJECUTIVO	28,044.00	23,113.20	7,798.80	7,798.80	1,984.50	68,739.30	0.00	11,716.52	1,402.20	560.88	140.22	140.22	13,960.04	54,779.26	117,133.34
CONTRALOR GENERAL	27,195.90	22,839.60	6,451.20	6,451.20	1,546.80	64,484.70	0.00	11,380.02	1,359.80	543.92	135.98	135.98	13,555.69	50,929.01	109,485.43
DIRECTORES	26,349.90	22,566.00	5,104.50	5,104.50	1,108.80	60,233.70	0.00	11,044.14	1,317.50	527.00	131.75	131.75	13,152.13	47,081.57	101,842.41
COORDINADOR	24,120.30	21,072.00	5,665.80	5,665.80	1,230.60	57,754.50	0.00	9,927.06	1,206.02	482.41	120.60	120.60	11,856.68	45,897.82	97,973.31
SUBDIRECTOR	16,088.10	10,350.00	4,537.20	4,537.20	849.90	36,362.40	0.00	4,680.86	804.41	321.76	80.44	80.44	5,967.91	30,394.49	63,661.00
JEFE DE DEPARTAMENTO	10,053.90	5,799.90	2,835.60	2,835.60	580.50	22,105.50	0.00	2,292.00	502.70	201.08	50.27	50.27	3,096.31	19,009.19	39,441.51
JEFE DE AREA A	8,062.20	4,786.50	1,989.60	1,989.60	425.70	17,253.60	0.00	1,650.10	403.11	161.24	40.31	40.31	2,295.08	14,958.52	32,318.36
JEFE DE AREA B	7,054.20	3,634.80	1,420.80	1,420.80	283.20	13,813.80	0.00	1,188.80	352.71	141.08	35.27	35.27	1,753.14	12,060.66	26,080.56
JEFE DE PROYECTO	6,477.90	3,011.10	1,065.60	1,065.60	769.50	12,389.70	0.00	955.44	323.90	129.56	32.39	32.39	1,473.67	10,916.03	23,674.14
AUDITOR	6,477.90	3,011.10	1,065.60	1,065.60	769.50	12,389.70	0.00	955.44	323.90	129.56	32.39	32.39	1,473.67	10,916.03	23,674.14
AUX. NIV. DEPTO	6,191.40	2,726.40	852.60	852.60	639.30	11,262.30	0.00	853.08	309.57	123.83	30.96	30.96	1,348.39	9,913.91	21,578.28
AUX. NIV. AREA	5,759.40	1,753.20	852.60	852.60	568.50	9,786.30	0.00	620.20	287.97	115.19	28.80	28.80	1,080.95	8,705.35	18,936.65
CAPTURISTA	5,759.40	1,753.20	852.60	852.60	568.50	9,786.30	0.00	620.20	287.97	115.19	28.80	28.80	1,080.95	8,705.35	18,936.65
CHOFER NIV. PRESIDENTE	5,071.50	1,544.10	750.90	750.90	500.70	8,618.10	0.00	261.42	253.58	101.43	25.36	25.36	667.14	7,950.96	17,036.17
AUX. NIV. PROYECTO	4,317.90	1,282.80	568.50	568.50	283.20	7,020.90	0.00	110.48	215.90	86.36	21.59	21.59	455.91	6,564.99	14,090.13
FOTOCOPISTA	4,317.90	517.80	247.20	0.00	218.40	5,301.30	2.74	0.00	215.90	86.36	21.59	21.59	342.69	4,958.61	10,511.73
CHOFER NIV. DIRECTOR	4,317.90	517.80	247.20	247.20	218.40	5,548.50	2.74	0.00	215.90	86.36	21.59	21.59	342.69	5,205.81	10,900.63
CHOFER GENERAL	4,317.90	330.60	247.20	247.20	218.40	5,361.30	51.90	0.00	215.90	86.36	21.59	21.59	293.53	5,067.77	10,596.23
AUXILIAR GENERAL	4,317.90	216.00	247.20	247.20	218.40	5,246.70	64.38	0.00	215.90	86.36	21.59	21.59	281.05	4,965.65	10,393.05
SECRETARIA GENERAL	4,317.90	216.00	247.20	247.20	218.40	5,246.70	64.38	0.00	215.90	86.36	21.59	21.59	281.05	4,965.65	10,786.38
INTENDENTE	4,317.90	216.00	191.10	191.10	170.40	5,086.50	64.38	0.00	215.90	86.36	21.59	21.59	281.05	4,805.45	10,471.52
VIGILANTE	4,317.90	216.00	191.10	191.10	170.40	5,086.50	64.38	0.00	215.90	86.36	21.59	21.59	281.05	4,805.45	10,471.52

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACION CIUDADANA DE TABASCO

TABULADOR DE SUELDOS 2014

CATEGORIA	PERCEPCIONES ORDINARIAS						SUBSIDIO AL EMPLEO	DEDUCCIONES						NETO MENSUAL PERCEP. ORDINARIAS	TOTAL NETO DE PERCEPCIONES PROMEDIO MENSUAL
	SUELDO	COMPENSACION	AYUDA PARA A/CULT. Y DEPORT.	BECAS ESCOLARES	AYUDA PARA TRANSPORTES	TOTAL PERCEPCIONES		I.S.R. (I.S.P.T.)	5% PRESTACION ECONOMICA	2% PRESTACION MEDICA	0.5% SEGURO DE VIDA	0.5% SEGURO DE RETIRO	TOTAL DEDUCCIONES		
EVENTUALES															
JEFE DE DEPARTAMENTO	10,053.90	5,799.90	2,835.60	2,835.60	580.50	22,105.50	0.00	2,292.00	0.00	507.70	0.00	0.00	2,799.70	19,310.81	39,743.12
JEFE DE AREA A	8,362.20	4,786.50	1,989.60	1,989.60	425.70	17,553.60	0.00	1,650.10	0.00	403.11	0.00	0.00	2,053.21	15,200.39	32,560.23
JEFE DE AREA B	7,054.20	3,634.80	1,420.80	1,420.80	283.20	13,813.80	0.00	1,188.80	0.00	352.71	0.00	0.00	1,541.51	12,272.29	26,292.19
JEFE DE PROYECTO	6,477.90	3,011.10	1,065.60	1,065.60	769.50	12,389.70	0.00	955.44	0.00	323.90	0.00	0.00	1,279.34	11,110.37	23,868.47
AUDITOR	6,477.90	3,011.10	1,065.60	1,065.60	769.50	12,389.70	0.00	955.44	0.00	323.90	0.00	0.00	1,279.34	11,110.37	23,868.47
AUX. NIV. DEPTO	6,191.10	2,726.40	852.60	852.60	639.30	11,262.30	0.00	853.08	0.00	309.57	0.00	0.00	1,162.65	10,099.65	21,764.02
AUX. NIV. AREA	5,759.40	1,753.20	852.60	852.60	568.50	9,786.30	0.00	620.20	0.00	287.97	0.00	0.00	908.17	8,878.13	19,109.43
CAPTURISTA	5,759.40	1,753.20	852.60	852.60	568.50	9,786.30	0.00	620.20	0.00	287.97	0.00	0.00	908.17	8,878.13	19,109.43
CHOFER NIV. PRESIDENTE	5,071.50	1,544.10	750.90	750.90	500.70	8,618.10	0.00	261.42	0.00	253.58	0.00	0.00	515.00	8,103.11	17,188.32
AUX. NIV. PROYECTO	4,317.90	1,282.80	568.50	568.50	283.20	7,020.90	0.00	110.48	0.00	215.90	0.00	0.00	326.38	6,694.53	14,219.67
FOTOCOPISTA	4,317.90	517.80	247.20	247.20	218.40	5,548.50	2.74	0.00	0.00	215.90	0.00	0.00	213.16	5,335.35	10,946.84
CHOFER NIV. DIRECTOR	4,317.90	517.80	247.20	247.20	218.40	5,548.50	2.74	0.00	0.00	215.90	0.00	0.00	213.16	5,335.35	11,030.17
CHOFER GENERAL	4,317.90	330.60	247.20	247.20	218.40	5,361.30	51.90	0.00	0.00	215.90	0.00	0.00	164.00	5,197.31	10,725.76
AUXILIAR GENERAL	4,317.90	216.00	247.20	247.20	218.40	5,246.70	64.38	0.00	0.00	215.90	0.00	0.00	151.52	5,095.19	10,522.59
SECRETARIA GENERAL	4,317.90	216.00	247.20	247.20	218.40	5,246.70	64.38	0.00	0.00	215.90	0.00	0.00	151.52	5,095.19	10,915.92
INTENDENTE	4,317.90	216.00	191.10	191.10	170.40	5,086.50	64.38	0.00	0.00	215.90	0.00	0.00	151.52	4,934.99	10,601.06
VIGILANTE	4,317.90	216.00	191.10	191.10	170.40	5,086.50	64.38	0.00	0.00	215.90	0.00	0.00	151.52	4,934.99	10,601.06

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACION CIUDADANA DE TABASCO

TABULADOR DE SUELDOS 2014

CATEGORIA	PERCEPCIONES ORDINARIAS						SUBSIDIO AL EMPLEO	DEDUCCIONES						NETO MENSUAL PERCEP. ORDINARIAS	TOTAL NETO DE PERCEPCIONES PROMEDIO MENSUAL
	SUELDO	COMPENSACION	AYUDA PARA A/CULT. Y DEPORT.	BECAS ESCOLARES	AYUDA PARA TRANSPORTES	TOTAL PERCEPCIONES		I.S.R. (I.S.P.T.)	5% PRESTACION ECONOMICA	2% PRESTACION MEDICA	0.5% SEGURO DE VIDA	0.5% SEGURO DE RETIRO	TOTAL DEDUCCIONES		
VOCAL EJECUTIVO	8,349.00	4,956.90	2,059.80	2,059.80	441.30	17,866.80	0.00	1,770.88	0.00	417.45	0.00	0.00	2,188.33	15,678.47	21,667.63
VOCAL SECRETARIO	8,181.00	4,788.90	1,948.20	1,948.20	329.10	17,195.40	0.00	1,698.20	0.00	409.05	0.00	0.00	2,107.25	15,088.15	20,822.38
VOCAL DE ORGANIZACIÓN	8,181.00	4,788.90	1,948.20	1,948.20	329.10	17,195.40	0.00	1,698.20	0.00	409.05	0.00	0.00	2,107.25	15,088.15	20,822.38
SUPERVISOR ELECTORAL	5,403.90	1,255.80	659.10	659.10	365.10	8,343.00	0.00	269.87	0.00	270.20	0.00	0.00	540.07	7,802.94	10,572.17
AUXILIARES	5,403.90	783.90	257.40	257.40	221.70	6,924.30	0.00	217.84	0.00	270.20	0.00	0.00	488.04	6,436.27	8,751.65
CAPACITADOR ASISTENTE ELEC	4,983.90	504.00	257.40	257.40	221.70	6,224.40	0.00	99.56	0.00	249.20	0.00	0.00	348.76	5,875.65	7,965.13
CHOFER	4,471.80	134.40	235.20	235.20	221.70	5,298.30	57.24	0.00	0.00	223.59	0.00	0.00	166.35	5,131.95	6,912.53
INTENDENTE	4,471.80	100.80	176.40	176.40	179.10	5,104.50	60.94	0.00	0.00	223.59	0.00	0.00	162.65	4,941.85	6,660.35
VIGILANTE	4,471.80	100.80	176.40	176.40	179.10	5,104.50	60.94	0.00	0.00	223.59	0.00	0.00	162.65	4,941.85	6,660.35

*EL TOTAL NETO PROMEDIO MENSUAL INCLUYE EL MONTO PROMEDIO MENSUAL DE PRESTACIONES DE FIN DE AÑO, PRIMAS VACACIONALES, SEGURO DE SEPARACION, ESTIMULOS, BONOS, SEGURO DE SEPARACION DE CONSEJEROS ELECTORALES Y GASTOS MÉDICOS MAYORES PARA CONSEJEROS ELECTORALES Y MIEMBROS DE LA J.E.E., CONTRALOR Y ORGANO TECNICO Y DEMÁS COMPENSACIONES QUE SE PAGUEN DISTINTOS AL TABULADOR DE PERCEPCIONES ORDINARIAS

NOTAS.

1 EL I.S.R. SE ENCUENTRA CALCULADO EN BASE A LAS DISPOSICIONES FISCALES VIGENTES EN EL AÑO 2013, POR LO QUE PUEDE SER MODIFICADO POR LOS CAMBIOS EN LAS DISPOSICIONES FISCALES PARA 2014

2 LAS PERCEPCIONES PARA EL PERSONAL EVENTUAL SON LAS MISMAS DEL PERSONAL PERMANENTE. LA DIFERENCIA CONSISTE EN LAS RETENCIONES PARA I.S.S.T.E.

INSTITUTO TABASQUEÑO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

TABULADOR MENSUAL DE SUELDOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2014

Tabulador Mensual

N° DE PLAZA	CATEGORÍA	SUELDO PERSONAL DE CONFIANZA		COMPENSACIONES		COMPENSACIÓN POR DESEMPEÑO		CANASTA ALIMENTICIA		EROGACIONES ADICIONALES		BONO DE ACTUACIÓN		BONO DE PUNTUALIDAD Y ASISTENCIA		TOTAL MINIMO	TOTAL MAXIMO
		MINIMO	MAXIMO	MINIMO	MAXIMO	MINIMO	MAXIMO	MINIMO	MAXIMO	MINIMO	MAXIMO	MINIMO	MAXIMO	MINIMO	MAXIMO		
1	CONSEJERO	12,628.53	18,475.54	-	-	44,603.00	65,254.19	389.29	569.53	23,007.07	50,489.01	14,055.98	20,563.90	-	-	94,683.87	155,352.17
2	DIRECTOR A	11,115.00	12,226.50	-	-	18,074.55	19,882.00	332.83	366.11	7,890.35	12,151.15	4,343.28	4,777.61	-	-	41,756.01	49,403.37
3	DIRECTOR B	12,350.00	13,585.00	-	-	20,082.83	22,091.11	369.81	406.79	12,151.15	18,323.16	4,825.87	5,308.46	-	-	49,779.66	59,714.52
4	DIRECTOR C	13,525.00	14,943.50	-	-	22,091.11	24,300.22	406.79	447.47	18,323.16	22,277.09	5,308.46	5,839.30	-	-	59,714.52	67,807.58
5	[illegible]	[illegible]	[illegible]	-	-	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	4,201.70	4,625.17	4,182.05	[illegible]	-	-	26,979.44	[illegible]
6	DIRECTOR [illegible]	[illegible]	9,769.59	-	-	[illegible]	13,133.18	292.30	[illegible]	4,671.89	12,333.79	4,646.72	5,111.39	-	-	29,977.15	40,169.58
7	SUB-DIRECTOR "C"	[illegible]	10,156.65	-	-	[illegible]	11,446.49	321.63	[illegible]	12,333.79	13,001.88	5,111.39	5,622.53	-	-	40,169.58	43,621.24
8	COORDINADOR "A"	6,741.52	7,415.67	-	-	8,564.00	9,420.40	233.91	[illegible]	3,130.21	3,443.23	2,729.98	3,002.97	-	-	21,399.62	23,539.57
9	COORDINADOR "B"	7,584.21	8,342.63	-	-	9,631.50	10,597.95	263.15	[illegible]	3,521.48	3,873.63	3,071.22	3,378.35	-	-	24,074.56	26,482.03
10	COORDINADOR "C"	8,426.90	9,269.59	-	-	10,705.00	11,775.50	292.39	321.63	3,912.76	4,304.04	3,412.47	3,753.72	-	-	26,749.52	29,424.48
11	SUB-COORDINADOR "A"	5,843.84	6,428.22	-	-	5,532.05	6,085.25	231.46	254.61	1,329.66	1,462.63	620.28	682.31	-	-	13,557.29	14,913.02
12	SUB-COORDINADOR "B"	6,493.15	7,142.47	-	-	6,146.72	6,761.39	257.18	282.90	1,477.40	1,625.14	689.20	758.12	-	-	15,063.65	16,570.02
13	SUB-COORDINADOR "C"	7,142.47	7,856.71	-	-	6,761.39	7,437.53	282.90	311.19	1,625.14	1,787.65	758.12	833.93	-	-	16,570.02	18,227.01
14	NOTIFICADOR "A"	5,194.52	5,713.97	-	-	4,917.38	5,409.11	205.74	226.32	1,181.92	1,300.11	551.36	606.50	-	-	12,050.92	13,256.01
15	NOTIFICADOR "B"	5,843.84	6,428.22	-	-	5,532.05	6,085.25	231.46	254.61	1,329.66	1,462.63	620.28	682.31	-	-	13,557.29	14,913.02
16	NOTIFICADOR "C"	6,493.15	7,142.47	-	-	6,146.72	6,761.39	257.18	282.90	1,477.40	1,625.14	689.20	758.12	-	-	15,063.65	16,570.02
17	SECRETARIA DEL C. PRESIDENTE	4,103.70	4,514.07	2,036.39	2,240.03	-	-	353.82	389.20	763.93	840.32	-	-	2,311.46	2,542.61	9,569.30	10,526.23
18	SECRETARIA	3,908.29	4,299.12	1,939.42	2,133.36	-	-	336.97	370.67	727.55	800.31	-	-	2,201.39	2,421.53	9,113.62	10,024.99
19	CAPTURISTA "A"	2,992.24	3,291.46	1,710.97	1,882.07	-	-	290.35	319.38	775.01	852.51	-	-	1,791.96	1,971.16	7,560.53	8,316.58
20	CAPTURISTA "B"	3,324.71	3,657.18	1,901.08	2,091.19	-	-	322.61	354.87	861.12	947.23	-	-	1,991.07	2,190.18	8,400.59	9,240.65
21	CAPTURISTA "C"	3,657.18	4,022.90	2,091.19	2,300.32	-	-	354.87	390.36	947.23	1,041.96	-	-	2,190.18	2,409.20	9,240.65	10,164.74
22	CHOFER DEL C. PRESIDENTE	3,490.95	3,840.04	1,471.13	1,618.25	-	-	338.74	372.61	2,446.54	2,726.95	-	-	1,544.41	1,698.85	9,291.77	10,256.70
23	CHOFER	3,324.71	3,657.18	1,401.08	1,541.19	-	-	322.61	354.87	342.17	2,446.54	-	-	1,470.87	1,617.96	6,861.44	9,617.74
24	AUXILIAR "A"	2,992.24	3,291.46	1,026.43	1,129.08	-	-	290.35	319.38	45.96	50.56	-	-	590.34	649.37	4,945.32	5,439.85
25	AUXILIAR "B"	3,324.71	3,657.18	1,140.48	1,254.53	-	-	322.61	354.87	51.07	56.18	-	-	655.93	721.52	5,494.80	6,044.28
26	AUXILIAR "C"	3,657.18	4,022.90	1,254.53	1,379.98	-	-	354.87	390.36	56.18	61.79	-	-	721.52	793.68	6,044.28	6,648.71

Villahermosa, Tabasco, 24 de Octubre de 2013.

INSTITUTO TABASQUEÑO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

TABULADOR MENSUAL DE SUELDOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2014

Tabulador Mensual

Nº DE PLAZA	CATEGORÍA	RETENCIONES ISPT		SUBSIDIO PARA EL EMPLEO		APORTACION ISSET 5%		SEGURO DE VIDA ISSET 0.5%		SERVICIOS MÉDICOS ISSET 2%		SEGURO DE RETIRO ISSET 0.5%		SUELDO LIQUIDO MENSUAL	
		MINIMO	MÁXIMO	MINIMO	MÁXIMO	MINIMO	MAXIMO	MINIMO	MÁXIMO	MINIMO	MAXIMO	MINIMO	MÁXIMO	MINIMO	MAXIMO
1	CONSEJERO	25,661.83	45,018.01	-	-	631.43	923.78	63.14	92.38	252.57	369.51	63.14	92.38	68,011.76	108,856.11
2	DIRECTOR A	8,747.85	11,179.48	-	-	555.75	611.33	55.58	61.13	222.30	244.53	55.58	61.13	32,118.95	37,245.77
3	DIRECTOR B	11,298.71	14,466.04	-	-	617.50	679.25	61.75	67.93	247.00	271.70	61.75	67.93	37,492.95	44,161.67
4	DIRECTOR C	14,466.04	17,042.80	-	-	679.25	747.18	67.93	74.72	271.70	298.87	67.93	74.72	44,161.67	49,569.29
5	SUB-DIRECTOR "A"	4,725.93	5,354.28	-	-	379.31	417.13	37.92	41.71	151.68	166.85	37.92	41.71	21,646.79	23,655.70
6	SUB-DIRECTOR "B"	5,424.10	6,473.18	-	-	421.35	463.48	42.13	46.35	168.54	185.39	42.13	46.35	23,878.90	31,152.73
7	SUB-DIRECTOR "C"	8,275.28	9,333.15	-	-	463.48	509.83	46.35	50.98	185.39	203.93	46.35	50.98	31,152.73	33,472.37
8	COORDINADOR "A"	3,420.42	3,918.24	-	-	337.08	370.78	33.71	37.08	134.83	148.31	33.71	37.08	17,439.87	19,028.08
9	COORDINADOR "B"	4,042.69	4,602.74	-	-	379.21	417.13	37.92	41.71	151.68	166.85	37.92	41.71	19,425.14	21,211.89
10	COORDINADOR "C"	4,664.96	5,287.74	-	-	421.35	463.48	42.13	46.35	168.54	185.39	42.13	46.35	21,410.41	23,395.67
11	SUB-COORDINADOR "A"	1,737.28	2,021.92	-	-	292.19	321.41	29.22	32.14	116.88	128.56	29.22	32.14	11,352.50	12,376.85
12	SUB-COORDINADOR "B"	2,053.54	2,369.81	-	-	324.66	357.12	32.47	35.71	129.86	142.85	32.47	35.71	12,490.65	13,628.82
13	SUB COORDINADOR "C"	2,369.82	2,717.71	-	-	357.12	392.84	35.71	39.28	142.85	157.13	35.71	39.28	13,628.81	14,880.77
14	NOTIFICADOR "A"	1,421.01	1,674.02	-	-	259.73	285.70	25.97	28.57	103.89	114.28	25.97	28.57	10,214.35	11,124.87
15	NOTIFICADOR "B"	1,737.28	2,021.92	-	-	292.19	321.41	29.22	32.14	116.88	128.56	29.22	32.14	11,352.50	12,376.85
16	NOTIFICADOR "C"	2,053.54	2,369.81	-	-	324.66	357.12	32.47	35.71	129.86	142.85	32.47	35.71	12,490.65	13,628.82
17	SECRETARIA DEL C. PRESIDENTE	896.56	1,061.71	-	-	205.19	225.70	20.52	22.57	82.07	90.28	20.52	22.57	8,344.44	9,103.40
18	SECRETARIA	817.93	975.20	-	-	195.41	214.96	19.54	21.50	78.17	85.98	19.54	21.50	7,983.03	8,705.85
19	CAPTURISTA "A"	580.13	689.86	217.61	-	149.61	164.58	14.96	16.46	59.84	65.84	14.96	16.46	6,958.64	7,363.38
20	CAPTURISTA "B"	702.78	837.48	-	-	166.24	182.86	16.62	18.29	66.49	73.14	16.62	18.29	7,431.84	8,110.59
21	CAPTURISTA "C"	837.49	996.72	-	-	182.86	201.14	18.29	20.12	73.14	80.46	18.29	20.12	8,110.58	8,846.18
22	CHOFER DEL C. PRESIDENTE	849.53	1,016.38	-	-	174.55	192.00	17.45	19.20	69.82	76.80	17.45	19.20	8,162.97	8,933.12
23	CHOFER	500.57	905.05	253.54	-	166.24	182.86	16.62	18.29	66.49	73.14	16.62	18.29	6,348.44	8,420.11
24	AUXILIAR "A"	295.61	346.25	354.23	324.87	149.61	164.57	14.96	16.46	59.84	65.83	14.96	16.46	4,764.57	5,155.15
25	AUXILIAR "B"	351.88	408.15	324.87	294.63	166.24	182.86	16.62	18.29	66.49	73.14	16.62	18.29	5,201.82	5,638.18
26	AUXILIAR "C"	408.14	470.04	294.63	253.54	182.86	201.14	18.29	20.11	73.14	80.46	18.29	20.11	5,638.19	6,110.39

Villahermosa, Tabasco, 24 de Octubre de 2013.

INSTITUTO TABASQUEÑO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

TABULADOR DE REMUNERACIONES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2014

Nº DE PLAZA	CATEGORÍA	SUELDO TABULAR MENSUAL NETO		AGUINALDO ANUAL NETO		PRIMA VACACIONAL ANUAL NETA		ESTÍMULO DÍA DEL SERVIDOR PÚBLICO		BONO DÍA DE LA MADRE		BONO DÍA DEL PADRE		DIAS ADICIONALES AL AÑO NETO		BONO NAVIDEÑO NETO		DESPENSA NAVIDEÑA	
		MÍNIMO	MÁXIMO	MÍNIMO	MÁXIMO	MÍNIMO	MÁXIMO	MÍNIMO	MÁXIMO	MÍNIMO	MÁXIMO	MÍNIMO	MÁXIMO	MÍNIMO	MÁXIMO	MÍNIMO	MÁXIMO	MÍNIMO	MÁXIMO
1	CONS																		
2	DIRE EJERO	68,011 76	108,856 11	187,555 40	300,443 00	37,014 31	57,641 53	-	-	1,600 00	1,600 00	1,200.00	1,200.00	12,756 57	19,288 62	-	-	-	-
3	DIRECTOR A	32,118 95	37,245.77	85,581.06	100,314 97	17,234.08	20,676.98	-	-	1,600 00	1,600.00	1,200.00	1,200.00	5,856 27	6,847.46	-	-	-	-
4	DIRECTOR B	37,492 95	44,161.67	101,039 96	120,181 12	20,820.87	24,619.96	-	-	1,600.00	1,600 00	1,200.00	1,200.00	6,895 12	8,127 60	-	-	-	-
5	SECTOR C	44,161.67	49,569.29	120,181.12	135,773 75	24,619.96	27,701.78	-	-	1,600.00	1,600.00	1,200 00	1,200 00	8,127.60	9,092 33	-	-	-	-
6	SUBDIRECTOR "A"	21,646.79	23,655.70	57,113 54	62,309.57	11,923.93	12,984.76	-	-	1,600.00	1,600 00	1,200.00	1,200.00	3,858 47	4,223.24	-	-	-	-
7	SUBDIRECTOR "B"	23,878.90	31,152.73	62,887 12	82,524 54	13,107 63	17,110.29	-	-	1,600.00	1,600.00	1,200.00	1,200 00	4,263 76	5,641 78	-	-	-	-
8	SUBDIRECTOR "C"	31,152.73	33,472.37	82,524 54	89,174 74	17,110.29	18,465 89	-	-	1,600.00	1,600 00	1,200.00	1,200.00	5,641.78	6,308 45	-	-	-	-
9	COORDINADOR "A"	17,439.87	19,028.08	46,363 08	50,484 05	9,710 49	10,571 37	-	-	1,600.00	1,600 00	1,200.00	1,200.00	3,075.24	3,380 54	-	-	-	-
10	COORDINADOR "B"	19,425 14	21,211.89	51,514 60	56,153.19	10,781 73	11,728 35	-	-	1,600.00	1,600.00	1,200.00	1,200.00	3,456 87	3,791 22	-	-	-	-
11	COORDINADOR "C"	21,410.41	23,395.67	56,668 56	61,822 31	11,833 53	12,885 32	-	-	1,600.00	1,600 00	1,200.00	1,200.00	3,827 39	4,189 04	-	-	-	-
12	JEFE-COORDINADOR "A"	11,352.50	12,376 85	31,147 77	33,836.63	6,357 16	6,961 28	-	-	1,600.00	1,600.00	1,200.00	1,200 00	1,956 40	2,149 82	-	-	-	-
13	JEFE-COORDINADOR "B"	12,490.65	13,628.82	34,135.38	37,056.05	7,028 40	7,699 64	-	-	1,600 00	1,600 00	1,200.00	1,200 00	2,171 31	2,386.22	-	-	-	-
14	JEFE-COORDINADOR "C"	13,628.81	14,880 77	37,056.05	40,248 52	7,699.64	8,399 72	-	-	1,600.00	1,600.00	1,200 00	1,200.00	2,386.22	2,622.62	-	-	-	-
15	NOTIFICADOR "A"	10,214 35	11,124 87	28,126.05	30,550.23	5,685 92	6,222 91	-	-	1,600.00	1,600.00	1,200.00	1,200.00	1,741 49	1,913.42	-	-	-	-
16	NOTIFICADOR "B"	11,352.50	12,376 85	31,147.77	33,836 63	6,357 16	6,961 28	-	-	1,600.00	1,600.00	1,200.00	1,200.00	1,956 40	2,149.82	-	-	-	-
17	NOTIFICADOR "C"	12,490.65	13,628.82	34,135.38	37,056 05	7,028.40	7,699.64	-	-	1,600.00	1,600.00	1,200.00	1,200.00	2,171 31	2,386.22	-	-	-	-
18	SECRETARIA DEL C. PRESIDENTE	8,344.44	9,103.40	22,748.54	24,827.35	4,562.53	5,006 52	2,500.00	2,500 00	1,600.00	1,600.00	1,200 00	1,200.00	1,387 45	1,523.97	1,566 63	1,566.63	1,100 00	1,100.00
19	SECRETARIA	7,983.03	8,705.85	21,761.31	23,735 99	4,349 27	4,775.80	2,500.00	2,500.00	1,600 00	1,600 00	1,200.00	1,200 00	1,322.44	1,451 46	1,566 63	1,566 63	1,100 00	1,100.00
20	CAPTURISTA "A"	6,958.54	7,363.38	18,367 98	20,033.98	3,822.43	3,976.26	2,500.00	2,500.00	1,600.00	1,600.00	1,200.00	1,200.00	1,200 73	1,208 73	1,566 63	1,566 63	1,100 00	1,100.00
	CAPTURISTA "B"	7,491.00	8,120.99	20,236 03	22,036.38	4,015 58	4,408 72	2,500.00	2,500.00	1,600 00	1,600.00	1,200 00	1,200.00	1,220 71	1,340 56	1,566 63	1,566.63	1,100.00	1,100.00
	CAPTURISTA "C"	8,110.58	8,846 18	22,036.38	24,038 82	4,408 72	4,841 20	2,500.00	2,500.00	1,600.00	1,600 00	1,200 00	1,200.00	1,340 56	1,472 40	1,566.63	1,566 63	1,100 00	1,100.00
	CHOFER DEL C. PRESIDENTE	8,162 97	8,933.12	22,147 15	24,238 09	4,432.65	4,884 24	2,500.00	2,500.00	1,600.00	1,600 00	1,200 00	1,200 00	1,347 85	1,485 52	1,566 63	1,566.63	1,100.00	1,100 00
	CHOFER	6,348 44	8,420 11	16,810 31	22,853.51	3,295 25	4,585.20	2,500.00	2,500.00	1,600.00	1,600 00	1,200.00	1,200.00	1,001 13	1,394 36	1,566.63	1,566.63	1,100 00	1,100 00
	AUXILIAR "A"	4,764 57	5,155 15	12,540 94	13,642.82	2,398 51	2,629.95	2,500.00	2,500.00	1,600.00	1,600.00	1 700 00	1,200 00	727 76	798 31	1,566 63	1,566 63	1,100 00	1,100 00
	AUXILIAR "B"	5,201 82	5,638.18	13,765 26	14,989 57	2,655 67	2,912.82	2,500.00	2,500.00	1,600 00	1,600 00	1,200.00	1,200 00	806 15	884 55	1,566 63	1,566.63	1,100 00	1,100.00
	AUXILIAR "C"	5,638 19	6,110.39	14,989 57	16,336 32	2,917 82	3,195 70	2,500.00	2,500.00	1,600.00	1,600.00	1,200.00	1,200 00	884.55	970 78	1,566 63	1,566 63	1,100 00	1,100.00

- Tabulador incluye el total de los conceptos que recibe el trabajador por sueldos y salarios (Sueldo Personal de Confianza, Compensaciones, Compensación por Desempeño, Canasta Alimenticia, Bono de Actuación, Bono de Puntualidad y Asistencia y Erogaciones Adicionales).
- El Aguinaldo se determina en base a 85 días sobre el Sueldo Tabular.
- La Prima vacacional corresponde a dos periodos de 15 días del Sueldo Tabular al 50%.
- Los 5 días adicionales al año se calculan sobre el Sueldo Tabular.
- El Estímulo a Día del Servidor Público, el Bono Navideño y la Canasta Navideña, se otorgan únicamente a los trabajadores de niveles inferiores y son cantidades fijas.
- El Bono del día del Padre y el Bono del día de la Madre son cantidades fijas.
- Este tabulador fue elaborado de conformidad con lo que establece la Ley de Remuneraciones de los Servidores Públicos del Estado de Tabasco y sus Municipios.

Villahermosa, Tabasco, 24 de Octubre de 2013.

TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE TABASCO

TABULADOR DE SUELDOS 2014

NIVEL	DESCRIPCION	TABULADOR MENSUAL		COMPENSACION		PRESTACIONES ADICIONALES		COMPENSACION POR DESEMPEÑO		PRESTACIONES EN ESPECIE		PERCEPCION TOTAL BRUTA	
		MINIMO	MAXIMO	MINIMO	MAXIMOS	MINIMO	MAXIMO	MINIMO	MAXIMOS	MINIMO	MAXIMO	MINIMO	MAXIMO
1	MAGISTRADOS	13,508.70	70,000.00	12,000.00	15,000.00	4,613.04	12,000.00	35,000.00	45,000.00	3,100.00	3,300.00	68,221.74	95,300.00
2	DIRECTORES	12,152.92	15,000.00	4,530.00	6,000.00	4,197.03	10,000.00	12,000.00	22,000.00	1,200.00	1,300.00	34,079.95	54,300.00
3	JEFES DE DEPARTAMENTO	9,068.86	12,000.00	4,400.00	5,000.00	3,204.10	5,000.00	10,000.00	20,000.00	1,200.00	1,300.00	27,873.96	43,300.00
4	SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTAS	6,389.60	10,000.00	3,800.00	4,500.00	2,371.50	4,000.00	11,000.00	21,000.00	1,360.00	1,450.00	24,921.10	40,950.00
5	ACTUARIOS	5,759.26	8,000.00	1,000.00	2,000.00	2,510.48	3,000.00	5,000.00	14,000.00	850.00	890.00	15,119.74	27,890.00
6	DEFENSOR DE LO ADMINISTRATIVO	5,734.08	8,000.00	2,000.00	3,000.00	2,730.65	3,100.00	4,000.00	14,000.00	835.00	890.00	15,299.73	28,990.00
7	AUXILIARES ADMINISTRATIVOS	5,104.56	7,000.00	0.00	1,500.00	1,970.75	2,500.00	6,000.00	16,000.00	625.00	670.00	13,700.31	27,670.00
8	AUXILIAR CONTABLE	5,104.56	7,000.00	0.00	1,500.00	1,970.75	2,500.00	4,000.00	6,000.00	625.00	670.00	11,700.31	17,670.00
9	OFICIAL DE PARTES	5,104.56	7,000.00	0.00	1,500.00	1,913.89	2,500.00	600.00	2,000.00	625.00	670.00	8,243.45	13,670.00
10	SECRETARIAS MECANOGRAFA	5,104.56	7,000.00	750.00	1,500.00	1,923.11	2,500.00	4,000.00	6,000.00	625.00	670.00	12,402.67	17,670.00
11	CHOFER	4,432.76	5,500.00	0.00	1,000.00	1,956.43	2,500.00	4,000.00	6,000.00	430.00	460.00	10,819.19	15,460.00
12	INTENDENTE	2,779.82	4,000.00	0.00	1,000.00	1,217.16	1,500.00	500.00	1,500.00	430.00	460.00	4,926.98	8,460.00

ESTE TABULADOR PRESENTA LOS IMPORTES MINIMOS Y MAXIMOS DE LAS PERCPCEPCIONES BRUTAS MENSUALES PERCIBIDAS POR LOS SERVIDORES PUBICOS; EN FUNCION DEL NIVEL QUE TIENEN. LAS PRESTACIONES ADICIONALES INCLUYEN IMPORTES OBTENIDOS UNO O DOS VECES AL AÑO, DIVIDIDO ENTRE DOCE POR CONCEPTO DE: AGUINALDO, PRIMA VACACIONAL, OTRAS PRESTACIONES, ESTIMULO DEL SERVIDOR PUBLICO, ENTRE OTRAS.

TRIBUNAL ELECTORAL DE TABASCO

TABULADOR DE SUELDOS 2014

Numero	CATEGORIAS	SUELDO TABULAR MENSUAL		COMPENSACIONES MENSUALES		PRESTACIONES ADICIONALES		PERCEPCION TOTAL	
		MINIMO	MAXIMO	MINIMO	MAXIMO	MINIMO	MAXIMO	MINIMO	MAXIMO
1	MAGISTRADO PRESIDENTE	45,006.55	56,258.19	35,879.47	44,849.34	32,857.70	41,072.12	113,743.72	142,179.65
2	MAGISTRADO NUMERARIO	7,902.06	10,124.51	40,952.87	52,470.87	17,095.20	21,903.23	65,950.13	84,498.61
3	MAGISTRADO SUPERNUMERARIO	7,902.06	10,124.51	40,952.87	52,470.87	17,095.20	21,903.23	65,950.13	84,498.61
4	SECRETARIO ADMINISTRATIVO	7,088.98	11,076.53	24,220.75	37,844.92	9,248.64	14,451.00	40,558.37	63,372.45
5	SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS	7,088.98	11,076.53	24,220.75	37,844.92	9,248.64	14,451.00	40,558.37	63,372.45
6	CONTRALOR INTERNO	7,088.98	11,076.53	24,220.75	37,844.92	9,248.64	14,451.00	40,558.37	63,372.45
7	JUEZ INSTRUCTOR	7,088.98	11,076.53	15,882.16	24,815.88	7,163.99	11,193.74	30,135.14	47,086.15
8	SECRETARIO PARTICULAR DE PRESIDENCIA	7,088.98	11,076.53	15,882.16	24,815.88	7,163.99	11,193.74	30,135.14	47,086.15
9	COORDINADOR DE CAPACITACIÓN, INVESTIGACION, DOCUMENTACION Y DIFUSION	7,088.98	11,076.53	13,708.72	21,419.88	6,620.63	10,344.74	27,418.34	42,841.15
10	COORDINADOR DE COMUNICACIÓN SOCIAL	7,088.98	11,076.53	13,708.72	21,419.88	6,620.63	10,344.74	27,418.34	42,841.15
11	ASESOR DE PRESIDENCIA	7,088.98	11,076.53	13,708.72	21,419.88	6,620.63	10,344.74	27,418.34	42,841.15
12	JEFE DE LA UNIDAD DE SISTEMAS Y SOPORTE TECNICO	5,793.21	9,051.88	15,140.04	23,656.32	6,507.56	10,168.06	27,440.81	42,876.26
13	SUBCOORDINADOR DE CAPACITACIÓN E INVESTIGACION	5,353.74	8,365.22	13,167.05	20,573.51	5,852.78	9,144.98	24,373.57	38,083.70
14	SUBCOORDINADOR DE DOCUMENTACION	5,353.74	8,365.22	13,167.05	20,573.51	5,852.78	9,144.98	24,373.57	38,083.70
15	SUBCOORDINADOR DE DIFUSION	5,353.74	8,365.22	13,167.05	20,573.51	5,852.78	9,144.98	24,373.57	38,083.70
16	JEFE DE LA UNIDAD DE JURISPRUDENCIA Y ESTADISTICA	5,353.74	8,365.22	13,167.05	20,573.51	5,852.78	9,144.98	24,373.57	38,083.70
17	JEFE DE LA UNIDAD DE ENLACE Y ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA	5,353.74	8,365.22	13,167.05	20,573.51	5,852.78	9,144.98	24,373.57	38,083.70
18	SUBCOORDINADOR DE COMUNICACIÓN SOCIAL	5,353.74	8,365.22	10,573.97	16,521.83	5,204.52	8,132.06	21,132.23	33,019.10
19	SECRETARIOS PROYECTISTAS	5,066.68	7,916.69	6,817.92	10,652.99	4,085.03	6,382.86	15,969.63	24,952.54
20	SOPORTE TECNICO	5,066.68	7,916.69	6,817.92	10,652.99	4,085.03	6,382.86	15,969.63	24,952.54
21	AUXILIAR DE LA SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS	5,066.68	7,916.69	6,817.92	10,652.99	4,085.03	6,382.86	15,969.63	24,952.54
22	JEFE DE LA UMIDAD EDITORIAL	5,066.68	7,916.69	5,269.09	8,232.96	3,697.83	5,777.85	14,033.60	21,927.50
23	AUXILIAR DE LA SECRETARÍA ADMINISTRATIVA	5,066.68	7,916.69	5,269.09	8,232.96	3,697.83	5,777.85	14,033.60	21,927.50
24	JEFE DEL CENTRO DE DOCUMENTACION	5,066.68	7,916.69	4,251.00	6,642.18	3,443.30	5,380.16	12,760.98	19,939.03
25	JEFE DE PRENSA O COMUNICACIÓN SOCIAL	3,046.17	4,759.64	4,672.09	7,300.14	2,822.50	4,410.16	10,540.76	16,469.94
26	AUXILIAR DE LA CONTRALORÍA INTERNA	3,612.71	5,644.85	6,638.18	10,372.16	3,520.91	5,501.42	13,771.80	21,518.44
27	ACTUARIO	3,386.14	5,290.85	4,441.72	6,940.18	2,878.07	4,496.98	10,705.92	16,728.01
28	JEFE DE MANTENIMIENTO	3,386.14	5,290.85	4,187.54	6,543.03	2,814.52	4,397.69	10,388.20	16,231.57
29	CHOFER DE LA PRESIDENCIA	2,618.92	4,092.06	4,488.44	7,013.19	2,632.46	4,113.22	9,739.83	15,218.48
30	JEFE DEL ARCHIVO JURISDICCIONAL	3,386.14	5,290.85	4,187.54	6,543.03	2,814.52	4,397.69	10,388.20	16,231.57
31	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	2,618.92	4,092.06	3,906.64	6,104.13	2,487.01	3,885.96	9,012.57	14,082.15
32	CHOFER	2,618.92	4,092.06	3,906.64	6,104.12	2,487.01	3,885.95	9,012.57	14,082.14
33	OFICIAL DE PARTES	2,618.92	4,092.06	3,186.20	4,978.43	2,306.90	3,604.53	8,112.02	12,675.03
34	ENCARGADO DE ALMACEN	2,618.92	4,092.06	3,005.10	4,695.48	2,261.63	3,533.79	7,885.65	12,321.33
35	SECRETARIOS EJECUTIVOS	2,618.92	4,092.06	3,005.10	4,695.48	2,261.63	3,533.79	7,885.65	12,321.33
36	OPERADOR DE CONMUTADOR	2,618.92	4,092.06	3,005.10	4,695.48	2,261.63	3,533.79	7,885.65	12,321.33
37	ENCARGADO DEL ÁREA DE FOTOCOPIADO	2,313.51	3,614.87	2,650.41	4,141.27	2,071.28	3,236.37	7,035.20	10,992.50
38	INTENDENTE	2,313.51	3,614.87	2,641.79	4,127.80	2,069.12	3,233.00	7,024.43	10,975.67
39	GUARDIA	2,313.51	3,614.87	2,641.79	4,127.80	2,069.12	3,233.00	7,024.43	10,975.67
40	AUXILIAR DE OFICIAL DE PARTES	2,313.51	3,614.87	2,166.86	3,385.72	1,950.39	3,047.48	6,430.77	10,048.07
41	AUXILIAR DE FOTOCOPIADO	2,313.51	3,614.87	2,166.86	3,385.72	1,950.39	3,047.48	6,430.77	10,048.07
42	AUXILIAR DE ARCHIVO JURISDICCIONAL	2,313.51	3,614.87	2,166.86	3,385.72	1,950.39	3,047.48	6,430.77	10,048.07

Este tabulador presenta importes minimos y maximos de percepciones ordinarias netas mensuales pagadas a los servidores publicos; en funcion del nivel que tienen. Las prestaciones adicionales incluyen importes pagados una o dos veces en el año, divididos entre doce, por concepto de: Aguinaldo, prima vacacional, dias adicionales, estimulo servidor publico, bono del dia de la madre o padre, bono navideño, entre otros. Estos pagos no incluyen montos otorgados bajo ciertos criterios como lo son quinquenios de confianza, o estimulos por antiguedad.

Prestaciones adicionales:
Aguinaldo: 85 Dias
Prima Vacacional: 15 dias de sueldo divididos en dos periodos, se paga en julio y diciembre
Dias adicionales: 5 ó 6 días si es año bisiesto
Estimulo Servidor Publico: $ 2,500.00 por persona
Bono del dia de las madres: $ 1,500.00 por persona
Bono del dia del padre: $ 1,500.00 por persona
Bono Navideño: $ 2,500.00 por persona

NOTA: LOS IMPORTES MOSTRADOS EN EL PRESENTE TABULADOR ESTAN SUJETOS A MODIFICACIONES POR EL INCREMENTO SALARIAL ANUAL.

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco

El Periódico Oficial circula los miércoles y sábados.

Impreso en la Dirección de Talleres Gráficos de la Secretaría de Administración, bajo la Coordinación de la Dirección General de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Gobierno.

Las leyes, decretos y demás disposiciones superiores son obligatorias por el hecho de ser publicadas en este periódico.

Para cualquier aclaración acerca de los documentos publicados en el mismo, favor de dirigirse a la Av. Cobre s/n, Ciudad Industrial o al teléfono 3-10-33-00 Ext. 3561 de Villahermosa, Tabasco.